HISTORIA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

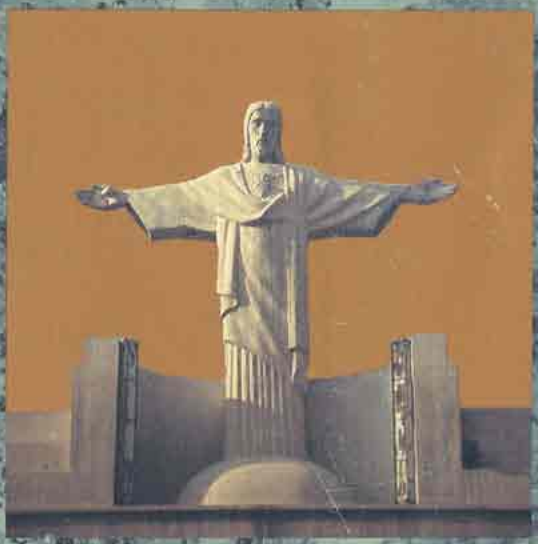

1888 • 1988

Ricardo Krebs
M. Angélica Muñoz • Patricio Valdivieso

EDICIONES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

HISTORIA DE LA
VNIVERSITAS CA
THOLICA CHILENSIS

HISTORIA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE 1888 • 1988

TOMO

I

HISTORIA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

1888 • 1988

Ricardo Krebs
M. Angélica Muñoz • Patricio Valdivieso

EDICIONES UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

PRIMERA PARTE
Los Comienzos (1888 • 1920)

Antecedentes históricos
La fundación de la Universidad Católica
La Universidad Católica en el pensamiento de sus fundadores
El rectorado de Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas
Un proyecto hecho realidad
El desarrollo entre 1897 y 1919
Crisis en la Universidad. La renuncia del Rector Martín Rücker

SEGUNDA PARTE
El rectorado de don Carlos Casanueva (1920 • 1953)

Personalidad y pensamiento de don Carlos Casanueva
La Universidad Católica como parte de la Iglesia
La Universidad Católica y el Estado
La Universidad como comunidad: una gran familia
Obras de extensión y colaboración nacional
Las Facultades
Institutos anexos

TERCERA PARTE
El rectorado de don Alfredo Silva Santiago (1953 • 1967)

Características de la época
El Rector Alfredo Silva Santiago: su personalidad y su pensamiento
Universidad, Iglesia y Estado
Estructura de la Universidad
Catolicidad y vida religiosa
Docencia e investigación
Profesores y estudiantes
El financiamiento
Las Facultades
Labores de extensión
La Universidad en el contexto internacional
Problemas e intentos de solución
Crisis de la Universidad

CUARTA PARTE
La Universidad entre 1967 • 1988

Antecedentes generales
La dirección superior de la Universidad
Los académicos
El estamento estudiantil
Pontificia Universidad Católica e Iglesia Católica
El desarrollo económico
Las Facultades
Centros interdisciplinarios y servicios centrales
Extensión y comunicación
Desarrollo económico y administrativo
Sedes regionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Consideraciones finales

S U M A R I O T O M O I

Prólogo XV

Introducción XIX

P R I M E R A P A R T E

Los comienzos 1888-1920

I. Antecedentes históricos 3
El conflicto ideológico del siglo XIX 3
La Iglesia frente al conflicto 4
Las luchas doctrinales en Chile 6

II. La fundación de la Universidad Católica 13

III. La Universidad Católica en el pensamiento de sus fundadores. 1888-1890 23
Un pensamiento coherente 23
La Iglesia, custodia de la verdad y cuna de la cultura 24
Las tendencias anticristianas del mundo contemporáneo.
Liberalismo y Estado docente 28
El Estado docente carece de fundamentación 29
La libertad de enseñanza 32
El magisterio de la Iglesia 33
La educación cristiana forma integralmente 34
Misión de la Universidad Católica 35

IV. Don Joaquín Larraín Gandarillas: Primer Rector 37

V. El rectorado de Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas. 1889-1897 43
El inicio. 1889-1890 43
La Revolución de 1891 46
Nuevo comienzo 49
La Sección Universitaria. 1889-1897 50
Las instituciones anexas: Escuela Industrial, Externado y Pensionado 62
Vida religiosa y formas de espiritualidad 67
Donaciones y legados 71
Administración y finanzas 79

VI. Un proyecto hecho realidad 83

VII. El desarrollo entre 1897 y 1919 87
Caracterización del período 87
Tres rectores 94
El desarrollo económico 108
Las construcciones. El Palacio Universitario 112
El Reglamento General de 1898 121
Idea de la Universidad y de sus Facultades 125
La Facultad de Derecho 127
La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Arquitectura 136
La Facultad de Agronomía 157
El proyecto de una Facultad de Medicina 171
Institutos anexos 173

VIII. Crisis en la Universidad. La renuncia del Rector Martín Rücker 181

S E G U N D A P A R T E

El rectorado de don Carlos Casanueva, 1920-1953

I. Personalidad y pensamiento de don Carlos Casanueva
La Universidad en vísperas de la llegada del nuevo Rector 189
Antecedentes del nuevo Rector 191
El nuevo Rector expone su programa ante el Claustro Pleno 193
Carlos Casanueva y su visión de la Universidad 198

II. Universidad Católica como parte de la Iglesia 209
La Universidad y el Diocesano de Santiago 209

III. La Universidad Católica y el Estado 219
La Universidad como obra de carácter nacional 219

IV. La Universidad como comunidad: Una gran familia 225
Dirección Superior 227
Alumnado 229
Profesores 237
Ex alumnos 241
Amigos de la Universidad Católica 243
Fiestas, celebraciones y otras actividades que unían a la familia universitaria 244
La incorporación de la mujer 245
Vida religiosa 250
Acción social 253

V. Obras de extensión y colaboración nacional 257
Colaboración nacional a través de la formación dada a los estudiantes y nivel de los egresados 257

VI. Las Facultades 271
La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales 273
La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas 288
La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes 303
La Facultad de Agronomía 318
La Facultad de Comercio y Ciencias Económicas 325
La Facultad de Filosofía y Letras 333
La Facultad de Medicina 347
La Facultad de Teología 373
La Facultad de Tecnología 387

VII. Institutos anexos 393
Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" 393
El Instituto Femenino de Estudios Superiores y Prácticos 399
Instituto de Educación Familiar 404
Hogar Catequístico 405

TERCERA PARTE

El rectorado de don Alfredo Silva Santiago, 1953-1967

I. Características de la época 411

II. El Rector Alfredo Silva Santiago: Su personalidad y su pensamiento 417
Rasgos biográficos 417
Visión de la Iglesia y de la sociedad 420
Idea de la Universidad 424

III. Universidad, Iglesia y Estado 437
La relación con la jerarquía 437
La relación con el Estado 439

IV. Estructura de la Universidad 453
El poder rectoral 453
El Consejo Superior 455
Decanos y Facultades 456
La Administración 457

V. Catolicidad y vida religiosa 461

VI. Docencia e investigación 469
La docencia 469
La investigación 471

VII. Profesores y estudiantes 479
El profesorado 479
El alumnado 481

VIII. El financiamiento 487

IX. Las Facultades 493
La Facultad de Teología 493
La Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales 496
La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas 500
La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes 508
La Facultad de Agronomía 521
La Facultad de Tecnología 527
La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales 530
La Facultad de Medicina 541
La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación 553

X. Labores de extensión 571
El Departamento de Extensión Cultural 571
El Teatro de Ensayo 573
Canal 13 de Televisión 577

XI. La Universidad en el contexto internacional 585

XII. Problemas e intentos de solución 591
La necesidad de una política de planificación 591
Una política de planificación administrativa y financiera 594
La planificación física. Nace una nueva ciudad universitaria 601
El fracaso de un proyecto de planificación académica 610

XIIII. Crisis de la Universidad 617
Crisis de valores 617
La protesta estudiantil en Europa y Estados Unidos 619
Movimientos estudiantiles en América Latina 620
Tendencias de cambio en la Iglesia Católica de América Latina 622
Nuevas tendencias en el catolicismo chileno 625
La Democracia Cristiana gana las elecciones en la FEUC 626
La V Convención de Estudiantes de la U. Católica de Chile. 1962 628
Una primera crítica abierta a la autoridad. 1963 630
La VI Convención de Estudiantes. 1964 631
Los conflictos del año 1965 642
Aumentan las tensiones 648

La FEUC se prepara para la revolución. El Consejo Superior aprueba un nuevo Reglamento General 655
Estalla el conflicto 666
Iniciativa del Gobierno. Intervención del Cardenal. Renuncia del Rector 678

P R O L O G O

Es natural que esta obra conmemorativa del centenario de nuestra Universidad vaya precedida por unas breves palabras del Rector. Aunque él no sea historiador, está investido con la responsabilidad de mantener viva la tradición que forjaron sus ocho antecesores, y por lo mismo es casi obligatorio para él decir una palabra sobre las lecciones del pasado.

La obligación se hace grata, porque el impresionante trabajo de prolija investigación y de síntesis histórica, que han llevado a cabo el profesor Krebs y sus colaboradores, constituye un aporte muy valioso a la historia patria, y nos permite situar nuestra propia vida institucional en el cuadro general del Chile del siglo XX. Los autores se han hecho acreedores a la gratitud no sólo de la Universidad, sino de todo el público estudioso chileno.

La fundación de nuestra Universidad se inscribe dentro de un movimiento que estuvo orientado a llevar la fe católica a la vida pública. En las memorias de don Abdón Cifuentes, este «obrero infatigable» de la causa católica refiere sus conversaciones con el Arzobispo Valdivieso, y su inquietud por persuadir a los católicos de que no bastaba con el ejercicio de las «virtudes domésticas», y de que era imprescindible que se arriesgaran en las agitadas aguas de la política y el periodismo. A fines del siglo XIX, aquietadas las luchas teológicas, y triunfantes por doquiera las ideas positivistas y liberales, no parecía quedar espacio para el pensamiento católico en la vida pública chilena. La providencial reticencia del Arzobispo Casanova a apoyar las vehemencias partidistas de los políticos conservadores obligó a éstos a desviar sus esfuerzos hacia una empresa de más largo alcance, que no miraba al éxito inmediato sino que se confiaba en el poder transformador de la educación.

El 8 de septiembre de 1888, el Obispo de Martyrópolis, don Joaquín Larraín Gandarillas, que había de ser el primer rector de nuestra casa, pronunciaba en una solemne asamblea un discurso en el que fijaba los rasgos fundamentales del instrumento que había sido diseñado. Lo caracterizaba con las palabras: «una Universidad Católica libre»: Universidad, entonces, iluminada por la fe; "taller en el que se educa el corazón y se forma el carácter de los jóvenes; corporación que no vive del aliento ni de la inspiración oficial, y que aspira a deberlo todo a su propio y abnegado trabajo y a las simpatías que logren inspirar sus doctrinas, sus profesores

y sus métodos, y que no deberá apasionarse sino por un ideal: el de trabajar con desinteresado celo por la difusión de las verdaderas luces y por la sólida educación de la juventud".

El acto fundacional representaba una profunda novedad dentro del mundo hispánico, donde prevalecía una estrecha ligazón de la Universidad con el Estado, la que era reclamada por las repúblicas como parte de la herencia recibida de la Corona. La Iglesia, que le había dado su forma a las universidades hispánicas que habían creado los reyes, y que se veía ahora desplazada por un Estado laico, quería recuperar su derecho a enseñar. Había en ello una profunda intuición: sólo la práctica ilustrada de las más diversas ramas de la vida pública podría llevar, al convencimiento de todos, el hecho de que la fe cristiana se podía transformar en un poderoso acicate para el progreso espiritual y material de un pueblo.

Esta concepción, defendida y puesta en práctica desde la nueva institución, se manifestó en una larga y a veces enconada lucha por la libertad de enseñanza. Como resultados de ese esfuerzo, se fueron consolidando escuelas profesionales de variada naturaleza, pero, además, se fue abriendo el camino para la creación de otras universidades, inspiradas unas por la misma vocación docente de la Iglesia y movidas otras por la notable creatividad educacional que se manifestaba en las provincias. La Universidad Católica afianzó así la libertad de enseñanza como una de las más valiosas contribuciones a nuestras instituciones educacionales.

Pero además, y como se insinuaba más arriba, la influencia progresivamente creciente de profesores y graduados de la Universidad fue introduciendo de modo insensible un cambio decisivo en la valoración de «lo católico» en la vida intelectual y profesional. Ya no se podría homologar la fidelidad a la Iglesia con un espíritu retrógrado anclado en un pasado muerto. La obra genial de profesores como Ramón Salas o Francisco Javier Domínguez, vino a sumarse a la lenta pero segura acción de promociones de profesionales competentes e imbuidos en los principios de la universidad donde se habían formado. Para que no se crea que estoy exagerando, quisiera sólo recordar que cuando se fundó nuestra Escuela de Medicina en 1930, todavía persistían resabios de una valoración negativa del carácter católico de un instituto de enseñanza superior, hasta tal punto que uno de los más distinguidos médicos de ese tiempo, comisionado por el gobierno para que informara acerca del proyecto de la nueva escuela, reconocía casi a regañadientes que, no obstante su carácter católico, la Universidad ofrecía cierta garantía de que se pudieran estudiar en ella carreras científicas de modo conveniente.

Ya en la solemne asamblea inaugural de 1888, Abdón Cifuentes había abogado por los estudios técnicos, los que en su sentir eran indispensables para sacar al país de su atraso y darle nuevas perspectivas de desarrollo integral a la juventud. Por eso la Universidad se interesó desde muy temprano en carreras como Ingeniería, Arquitectura, Agronomía, distantes de la concepción convencional de universidad que prevalecía en el país. La institución se aventuró también en la enseñanza técnica de nivel intermedio, y realizó numerosos intentos en esa dirección. Instituciones relacionadas con la Universidad, como es la Fundación DUOC en nuestros días, no nacieron simplemente porque sí. Ellas responden a una voluntad fundacional precozmente expresada.

Menos podían imaginar los iniciadores de esta obra que la consecuencia lógica del impulso que le habían dado había de ser la de producir un impacto profundo en el desarrollo de la ciencia en Chile. La Escuela de Estudios de Hidráulica que inició Ramón Salas no fue el último fruto. Muy por el contrario, la creación hacia 1930 de la Escuela de Medicina fue un aporte decisivo a la implantación de la investigación científica como actividad profesional en el país. Otras creaciones, tales como el Hospital Clínico, fueron tomando posiciones de vanguardia en algunos campos y hacia mediados de los años sesenta se podía decir que la presencia pública del pensamiento y la formación cristiana en los medios profesionales del país había cambiado cualitativamente si se la comparaba con los comienzos del siglo.

Una larga mención merecería la preocupación de la Universidad por la educación en sus diversos niveles, así como por la comunicación social, tanto en el aspecto de formación de profesionales como en el del empleo activo de medios tan importantes como la televisión. También aquí la obra de la Universidad es la expresión de inquietudes muy profundas de sus fundadores. Y en una hora muy difícil, al afrontar la exigencia de separar de su seno a la Facultad de Educación, la Universidad se negó rotundamente a hacerlo, y no procedió así por mero afán de conservar lo que tenía, sino por la íntima convicción de que el ceder en aquellas circunstancias significaría abdicar de su misión.

Podría extenderme mucho más y recordar el interés por la formación integral del estudiante, que llevó a la creación del Club Deportivo, la creación de la Federación de Estudiantes, FEUC, o esa verdadera coronación de la obra de una Universidad católica, que fue la creación de la Facultad de Teología. Pero no tengo el propósito de hacer aquí una historia de la Universidad, sino de hacer resaltar sólo algunos rasgos que me parecen distintivos. Y uno de ellos es la

influencia siempre indirecta, nunca enredada en el campo de la maniobra, que ha ejercido la Universidad en la vida pública y política chilena. A partir de los años treinta se genera una inquietud nueva en la política chilena, la que origina el surgimiento de grupos ideológicos de muy diversos signos, pero que tenían en común su inspiración en alguna interpretación de la ética social cristiana y su origen en las aulas de esta Universidad. A pesar de las hondas discrepancias que los separaron muchas veces, estos grupos han ejercido una influencia decisiva en aspectos críticos de la vida política, económica e institucional del país. En su aparición y su acción se revela también la visión de futuro de nuestros fundadores. Lo católico parecía muerto para la vida pública ilustrada de comienzos de siglo. Hoy día podemos legítimamente pensar que si sacamos del escenario a la Universidad Católica no se entiende la historia política del Chile del siglo XX.

Una última palabra que me parece importante, se refiere a la vida de la institución. En los últimos treinta años ella ha sufrido cambios muy profundos, ha afrontado peligros, tensiones y profundas divisiones que han marcado la historia de la sociedad chilena. Sin embargo, una mirada de conjunto nos mostrará a las claras que en la Universidad Católica ha prevalecido siempre un sentido muy hondo de unidad, de respeto a los demás, de voluntad de servir, disposiciones basadas en la conciencia de estar encargada de una misión. Con todos sus defectos, la Universidad se sabe responsable ante Dios y llamada a la fidelidad a Jesucristo. La imagen del Sagrado Corazón, que preside el frontis de su casa de la Alameda, es como un recuerdo constante de lo más medular de su misión: acoger a toda una sociedad para caminar juntos por el camino de la salvación.

JUAN DE DIOS VIAL C.
Rector

INTRODUCCION

La presente obra tuvo su origen en un proyecto que perseguía el fin de estudiar el nacimiento y el desarrollo de la investigación científica en la Universidad. Sin embargo, al poco tiempo se vio que este tema no podía ser analizado aisladamente, sino que debía ser estudiado en el contexto del desarrollo general de la Universidad. A la vez comprendimos que no era posible iniciar el estudio recién en los momentos en que en la Facultad de Medicina se realizaron los primeros trabajos que pueden ser calificados propiamente de trabajos de investigación científica. Había numerosos antecedentes que en su concatenación se remontaban a los orígenes mismos de la Universidad. En la medida en que nos adentramos en la vida interna de la Universidad descubrimos que su desarrollo se caracterizaba por una admirable unidad y continuidad. No cabía hacer cesuras artificiales. Había que estudiar el proceso en su totalidad. De esta manera, el tema monográfico original se convirtió en el ambicioso proyecto de escribir una historia completa de la Universidad.

La investigación se fue alargando. En un momento pensamos que nuestro estudio podía ser un aporte a la celebración del primer centenario de la Universidad. Pero transcurrieron aún otros dos años hasta que finalmente pudimos poner término a una labor que se ha prolongado durante siete años.

Tuvimos que resolver numerosos problemas de orden material y conceptual.

Por una parte, faltaban documentos y, por otra, nos abogábamos en un exceso de documentación.

La situación archivística es muy desigual. El Archivo Arzobispal incluye valiosa información hasta la erección canónica de la Universidad en el año 1930. El Archivo de la Universidad fue llevado durante largo tiempo en forma muy desordenada. Sus 74 cajas, que hasta el año 1988 se guardaban en la bóveda del gabinete de Rectoría, contenían información muy heterogénea, desde informes de Decanos, nombramientos de profesores y listas de alumnos hasta la correspondencia privada de las autoridades y la carta del menú del hotel en que don Alfredo Silva se alojó en Tokio. Recién bajo el Rector Fernando Castillo y, definitivamente, bajo el Rector Jorge Swett se organizó la administración de acuerdo con criterios funcionales modernos. En

1988 se creó por decreto de Rectoría el Archivo de la Universidad, que tiene la función de recoger y ordenar sistemáticamente el material que se ha salvado del embate de los tiempos.

Son muy pocos los documentos originales que se conservan de los tiempos iniciales, de modo que nos tuvimos que contentar con las fuentes impresas que aparecen en el Boletín Eclesiástico y en las primeras revistas de la Universidad, los Anales y el Anuario. A partir del año 1915 se dispone de la Revista Universitaria que incluye las Memorias anuales del Rector.

Una fuente de valor insustituible la constituyen las Actas del Consejo Superior, empastadas en volúmenes ordenados desde el Nº 1 hasta el Nº 11.

La Sección Colecciones Especiales de la Biblioteca Central del Campus San Joaquín contiene folletos, discursos, prospectos y una gran cantidad de publicaciones variadas. Particularmente abundante es la documentación referente a la reforma universitaria.

La prensa periódica contiene alguna información sobre ciertos aspectos del desarrollo universitario y refleja la reacción de la opinión pública frente a los acontecimientos más importantes en la historia de la Universidad. Al respecto se han consultado El Diario Ilustrado, El Mercurio, La Nación, El Siglo, La Prensa, Las Ultimas Noticias, Mensaje, Qué Pasa, Ercilla y Política y Espíritu.

En algunos casos se ha recurrido también a la entrevista personal.

La bibliografía secundaria sobre la historia universitaria chilena es abundante y variada. Para la Universidad Católica existen las monografías sobre la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Medicina, el Teatro de Ensayo y algunos estudios especializados sobre la reforma.

La situación desigual de las fuentes primarias y de la bibliografía secundaria explica una cierta desproporción en el tratamiento de las materias. Algunas Facultades han podido ser estudiadas mejor y la correspondiente exposición ocupa por eso un mayor número de páginas. Otras unidades académicas, en cambio, que han tenido importancia decisiva para el desarrollo de la Universidad y para el desarrollo nacional, no han podido ser estudiadas a fondo por falta de documentación.

La ordenación del inmenso material planteó difíciles problemas conceptuales y metodológicos. La historiografía contemporánea ya no quiere ser crónica y procura comprender el pasado formulando hipótesis y planteando problemas. Nosotros pensamos, no obstante, que una historia de la Universidad que desea recordar su desarrollo completo debe tener carácter de crónica. Tiene que ser un relato de lo que pensaron e hicieron sus Rectores y Decanos y de lo

que sucedió en las distintas Facultades y Escuelas. Sin embargo, nuestro estudio pretende ser más que una mera crónica. Señalamos los desafíos que se presentaron a la Universidad en el correr de los tiempos, analizamos las respuestas que ella dio y procuramos comprender el significado de sus proyectos, de sus iniciativas y de sus realizaciones. ¿Por qué se fundó una Universidad Católica en Chile? ¿En qué medida esta Universidad ha sido una auténtica Universidad y en qué medida ha sido auténticamente católica? ¿Cuáles han sido sus respuestas al gran problema de armonizar la fe y la razón y de proyectar la teología sobre la vida? ¿Cuál es el tipo de profesional que entregó a la sociedad? ¿Cuáles son sus aportes al desarrollo de la ciencia y al conocimiento de la realidad nacional? ¿De qué manera ella ha asumido su tradición y en qué forma ha reaccionado frente a los cambios de los tiempos? ¿Cuál ha sido su compromiso con la sociedad y cómo ella ha tratado de cumplir con este compromiso? ¿Cuáles han sido sus aportes al desarrollo nacional y cuál ha sido su importancia y su significado para la historia general de Chile?

Buscando respuestas a estas preguntas hemos tratado de descubrir el alma de esta Universidad y de determinar su identidad.

Hemos dividido el libro en Cuatro Partes, de acuerdo con las cuatro etapas fundamentales que se pueden distinguir en la centenaria historia de la Universidad. El primer período se extiende desde la creación de la Universidad en el año 1888 hasta la renuncia del Rector Martín Rücker. Puede ser comprendido como el período fundacional. El segundo, desde 1920 hasta 1953, recibió su sello de la poderosa personalidad de don Carlos Casanueva. Durante este período la Universidad se logró consolidar definitivamente y, quedando integrada por nueve Facultades, estuvo en condiciones de ofrecer todas las carreras profesionales que tenían importancia para el desarrollo cultural, social y económico del país. El tercer período, desde 1953 hasta 1967, coincidió con el rectorado de don Alfredo Silva Santiago. Fue una etapa de crecimiento y de modernización. La Universidad conservó su carácter profesionalizante, pero empezó a abrir espacios a la investigación científica institucionalizada. El cuarto período, desde 1967 hasta 1988, año del Centenario, se inició con el triunfo del movimiento reformista y estuvo caracterizado por los importantes cambios introducidos por el Rector Fernando Castillo, por las agitadas conmociones que la Universidad vivió durante el gobierno del Presidente Salvador Allende y por las medidas de reordenamiento y de superación académica que fueron tomadas por los Rectores Jorge Swett y Juan de Dios Vial Correa. Puede extrañar que este

convulsionado período, con sus dramáticos cambios, pueda ser comprendido como una unidad. Sin embargo, sin desconocer los aspectos discordantes y los momentos de discontinuidad, se perciben muchos elementos de unidad y continuidad. Durante este período la Universidad se constituyó, definitivamente, como una institución científica, en la cual se procuró establecer una relación orgánica entre docencia e investigación, en la cual las estructuras y actividades fueron pensadas y organizadas desde la ciencia y en la cual el perfil del académico quedó definido por su calidad de hombre de ciencia.

Debo agradecer la eficiente colaboración de los dos coautores. La Primera Parte de la obra se basa, fundamentalmente, en las investigaciones de María Angélica Muñoz. Los aportes de Patricio Valdivieso fueron decisivos para la elaboración de los capítulos dedicados al rectorado de don Carlos Casanueva, a la Reforma y al desarrollo de la Universidad bajo los Rectores Fernando Castillo, Jorge Swett y Juan de Dios Vial. Ambos investigadores pusieron al servicio de la obra su capacidad de trabajo y toda su competencia profesional y prestaron una cooperación siempre leal y entusiasta.

Muchas otras personas y muchas instituciones han brindado generosa ayuda. Todas ellas comprometen nuestra gratitud. La Dirección de Investigación de la Universidad Católica, DIUC, bajo sus Directores Dr. Rafael Vicuña, Dr. Eduardo Venezian y Dr. Gastón Pichard, y el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT, con su diligente Directora de Proyectos, Sra. Mary Rose Mackenzie, nos proporcionaron el necesario financiamiento. Gracias a la siempre buena voluntad de las Secretarias de Rectoría, señoras Matilde Alonso e Inés Portaluppi, tuvimos acceso, a cualquier hora y por el tiempo que quisiéramos, a la bóveda del gabinete del Rector. La Secretaría General de la Universidad, primero bajo don Raúl Lecaros y luego bajo don Mario Steffens, nos acogió generosamente. La secretaria Srta. Victoria Aravena, siempre cooperadora y siempre con una alegre sonrisa, nos facilitó los pesados volúmenes de las Actas del Consejo Superior. El Sistema de Bibliotecas, con su Bibliotecaria Jefe, Sra. María Luisa Arenas, la encargada de Colecciones Especiales, Sra. María Elisa Cowell, la Directora de la Biblioteca del Campus Oriente, Sra. Ana María Duhart y Sra. Isabelle Lechaptois atendieron nuestros incontables pedidos con alta competencia profesional y con infinita paciencia y nos prestaban los libros sin límite de plazo. La Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, con su Subdirectora de Asuntos Económicos y Administrativos, Sra. Rosita Latorre, y el Instituto de Historia, con sus Directores, Dr. Ricardo Couyoumdjian y

Dr. Cristián Gazmuri, pusieron a nuestra disposición toda la infraestructura de la Facultad y del Instituto.

Los profesores Javier González Echenique y Dr. Luis Vargas Fernández revisaron el manuscrito y proporcionaron valiosa información que permitió corregir y enriquecer el texto. Debo un muy especial agradecimiento a la secretaria del Decanato de la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política, Sra. Ana María Calderón, quien, descifrando las letras más difíciles, transcribió miles de páginas y preparó el texto para la imprenta. Sin su abnegada colaboración esta obra no se habría podido terminar. Los auxiliares Hugo Briñero y Luis Emilio Torres sacaron millares de fotocopias y nos prestaron la más leal cooperación en todas nuestras exigencias.

Nuestro trabajo es el resultado de una investigación en que hemos procurado proceder con el máximo rigor intelectual y en la cual hemos utilizado, en la medida de nuestra capacidad, todos los instrumentos que nos entrega nuestra ciencia. Sin embargo, esta historia no ha sido escrita solamente con nuestro cerebro, sino también con nuestro corazón.

La historia de nuestra Universidad es una historia muy hermosa. Fue una historia siempre difícil, de grandes esfuerzos, de duros sacrificios y de generosa entrega. Hubo momentos amargos y momentos sumamente críticos. Pero siempre hubo hombres que estuvieron dispuestos a apoyar a la Universidad con sus acciones y sus rezos. Esta Universidad fue sostenida por las virtudes sobrenaturales de la fe, de la esperanza y del amor. Quizás este libro pueda contribuir a que en el futuro se mantengan las mismas fuerzas del espíritu que dieron vida y esplendor a la Universidad durante los primeros cien años de su existencia.

RICARDO KREBS

Santiago, septiembre 1993

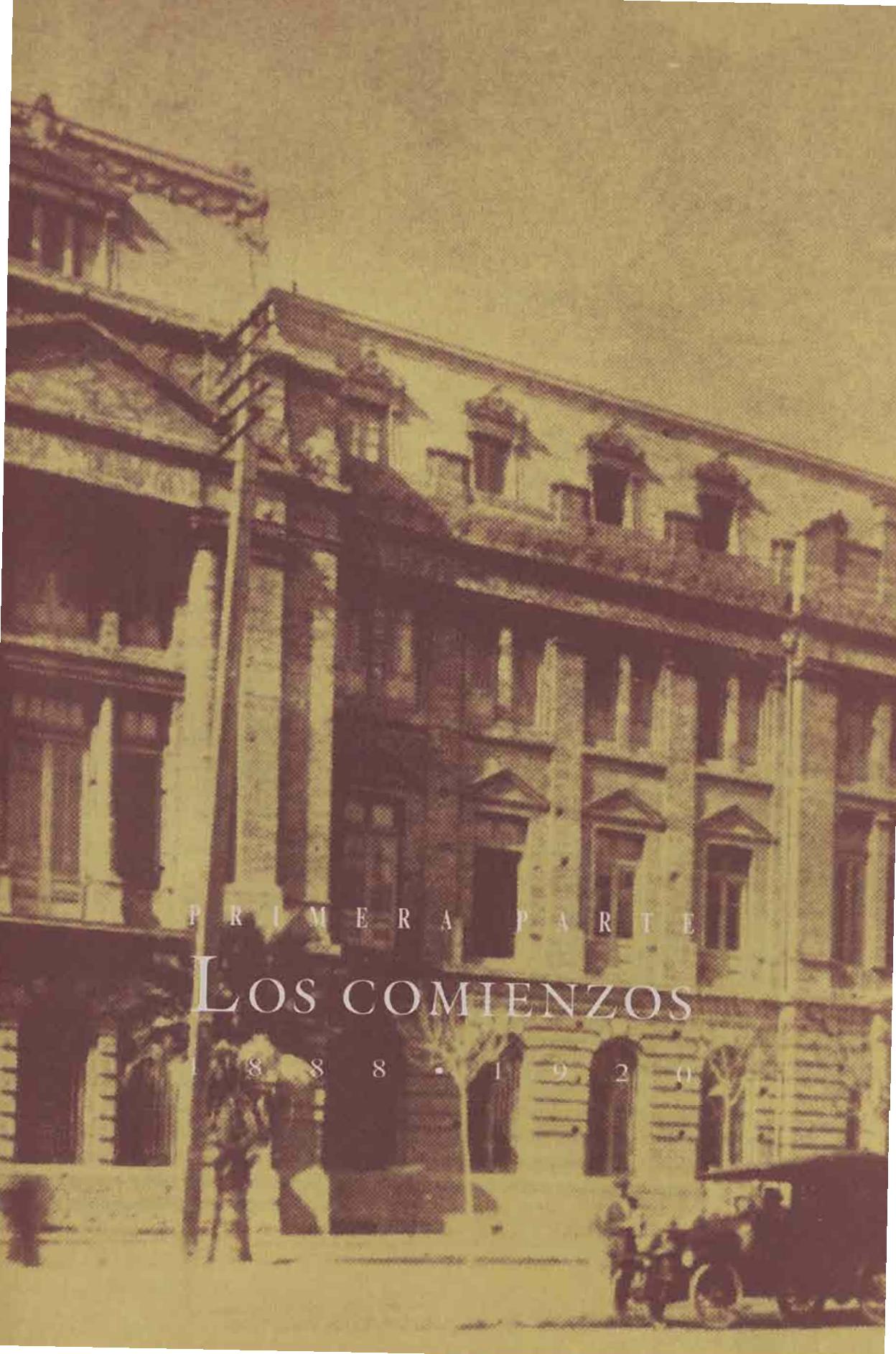

PRIMERA PARTE

LOS COMIENZOS

1888 - 1920

I

ANTECEDENTES HISTORICOS

El conflicto ideológico del siglo XIX

La fundación de la Universidad Católica de Chile en el año 1888 no constituyó un hecho circunstancial ni obedeció a la inspiración o a los intereses de un grupo de particulares. La idea de fundar en Chile una Universidad Católica fue promovida por los dirigentes más destacados del catolicismo chileno de entonces, fue apoyada con entusiasmo por la gran masa de los fieles y obtuvo la aprobación oficial de la jerarquía eclesiástica.

Por medio de la fundación de una Universidad propia, el catolicismo chileno quiso responder al tremendo desafío que presentaba el avance de las tendencias antirreligiosas en la segunda mitad del siglo XIX.

El proceso de una progresiva secularización de la sociedad, en Chile y en todos los países de Occidente, tenía antiguas y profundas raíces. En la segunda mitad del siglo XIX tomó la forma de una violenta polémica ideológica entre el pensamiento católico y las nuevas ideas positivistas, liberales y radicales, que fueron acogidas por amplios sectores de la sociedad. El conflicto ideológico rebasó el campo de las ideas y repercutió hondamente en el orden político, social y económico. Las luchas doctrinarias se realizaron con particular fuerza en el campo de la educación. Católicos y laicos intentaron mantener o ampliar su influencia en la formación de la juventud, base del futuro de la sociedad.

Tras esta lucha de ideas, existía un conflicto de valores. Se planteaba una concepción del hombre, de la sociedad y del mundo. Hasta entonces, de una u otra manera, la Iglesia Católica había dado los criterios del pensamiento, había orientado la cultura occidental, y, en forma concreta, había sido un punto de referencia básico en el desarrollo del Estado y en la conducción política de las naciones. Todos los Gobiernos occidentales habían considerado la posición y el pensamiento de la Iglesia, como autoridad. De ese modo, ella tenía una injerencia directa en el desarrollo histórico de Occidente.

Durante el siglo XIX, especialmente en las últimas décadas, esa influencia experimentó la amenaza progresiva de las nuevas tendencias. Entre 1870 y 1900 la Iglesia fue atacada abiertamente. Muchos Estados intentaron marginarla de las decisiones oficiales. Poco a poco fueron desapareciendo los vínculos que habían existido tradicionalmente entre la Iglesia y el Estado. A comienzos del siglo XX el conflicto se tradujo en la ruptura formal de esas relaciones seculares. El hecho ocurrió sistemáticamente en los diferentes países europeos y americanos. En Chile, la separación se formalizó en 1925, durante la primera administración de don Arturo Alessandri Palma.

La Iglesia frente al conflicto

Las décadas del 70 y del 80 fueron particularmente decisivas en las luchas doctrinales. Dos figuras se destacaron durante ese período: los Papas Pío IX y León XIII.

Pío IX fue el último representante de la posición defensiva de la Iglesia. Intentó, por todos los medios, mantener el orden vigente, en que la Iglesia estaba unida oficialmente al Estado, y juntos orientaban los destinos de cada nación. Pío IX vio con dolor y con temor cómo se derrumbaba, poco a poco, esa tradición secular, forjada en los tiempos más remotos de la historia eclesiástica. Vio también cómo se perdían los antiguos valores religiosos y morales, cómo el mundo tomaba, después de siglos, caminos completamente diferentes y aun opuestos a los tradicionales. La Iglesia había pasado por muchas dificultades, de distinta naturaleza, en las diversas épocas de su historia. Pero siempre había orientado el pensamiento y siempre había sido considerada una autoridad, acogida o rechazada, aun perseguida, pero siempre autoridad moral y espiritual.

Los nuevos tiempos parecían terminar con esa tradición. Por todas partes surgían corrientes ideológicas laicas, que prescindían por completo del pensamiento cristiano. En el orden político, la Iglesia se veía atacada. La ciudad de Roma fue invadida en 1870 por las fuerzas de la unificación. El Papa se encerró en el Vaticano. La sociedad parecía encaminarse al caos, a la destrucción y a la completa desintegración moral.

Pío IX intentó detener esa fuerza incontenible. El "Syllabus", publicado en 1864, condenó abiertamente los "errores" del pensamiento y del mundo modernos. La proclamación de los dogmas de la Inmaculada Concepción de María y de la infalibilidad del Papa agudizó el conflicto. Para el pensamiento anticlerical, el "Syllabus" y los dos nuevos dogmas representaban señales indiscutibles del espíritu retrógrado que caracterizaban a la Iglesia y al clero y que detenía el progreso de la sociedad.

A la muerte de Pío IX, le sucedió León XIII. El nuevo Pontífice, al mismo tiempo de defender con la misma energía que su antecesor las verdades eternas de la Iglesia, asumió una nueva actitud frente a la sociedad y la cultura. La Iglesia no debía limitarse a condenar los errores de la civilización contemporánea, sino que debía ser guía y modelo y debía aportar soluciones positivas a los problemas que aquejaban a la sociedad. León XIII defendió la independencia del Vaticano como base de la independencia del Papado. Roma debía seguir siendo el centro de la cristiandad. La Iglesia universal, despojada en todas partes de su poder político y económico, debía unirse en torno del Sumo Pontífice y debía constituirse en una formidable fuerza moral y espiritual que, nutriéndose de sus fuentes sobrenaturales, continuase su lucha por evangelizar el mundo y por convertir a los hombres con el fin de capacitarlos para construir una sociedad más humana y más cristiana. La acción de la Iglesia ya no debía realizarse a través de los gobiernos, sino en el contacto directo con las fuerzas vivas de la sociedad. La Iglesia debía conquistar su libertad frente a los poderes públicos y debía movilizar sus propias fuerzas. Es significati-

vo que León XIII, en sus escritos y sus alocuciones, ya no se dirige a los "Estados", sino a los "pueblos" y las "naciones."[1]

El mensaje evangélico adquiría nueva importancia a raíz de los graves problemas económicos y sociales que afectaban a la sociedad. En su célebre Encíclica "Rerum Novarum", el Papa formuló un mensaje que, elevándose por encima del liberalismo individualista, del colectivismo socialista y de la fratricida lucha de clases, invitó a todos a construir una nueva relación social pensada desde la idea del amor al prójimo.

León XIII tuvo plena conciencia de que el problema más hondo que debía afrontar el creyente en el mundo moderno se derivaba del divorcio que se había producido entre la fe y la razón. A partir del nacimiento de la ciencia moderna en el siglo XVII y del desarrollo del racionalismo ilustrado en el siglo XVIII, el pensamiento se había secularizado en forma progresiva y había perdido toda dimensión religiosa. Este proceso había culminado en el positivismo, que negaba todo valor al conocimiento religioso, aceptando como única verdad la verdad de la ciencia. En una primera reacción contra el racionalismo ateo, los católicos tradicionalistas como de Maistre, de Bonald o Donoso Cortés habían defendido una fe no racional, arraigada en las profundidades de la intuición y del sentimiento. Habían reivindicado el valor y el significado de la verdad religiosa justamente porque era una verdad no científica. Mas ello implicaba el reconocimiento de la incompatibilidad entre la fe y la razón, entre una religiosidad no racional y una racionalidad irreligiosa. Leon XIII creyó firmemente en la unión de la fe y la razón. Ambas provenían de Dios. El orden sobrenatural era una realidad tan innegable como el orden natural. Había que llegar a una real síntesis entre el mundo de la fe y el de la razón. Con este fin, había que actualizar el rico legado del tomismo, la más perfecta síntesis de la fe cristiana y de la filosofía aristotélica. En su Encíclica "Aeterni Patris", del 4 de agosto de 1879, León XIII invitó a "renovar en su totalidad la filosofía de Santo Tomás de Aquino."[2] El Instituto Católico de París, la Universidad de Lovaina y la Universidad Gregoriana establecieron las bases del neotomismo con el fin de elaborar una nueva racionalidad que fuese concordante con la fe. La cultura moderna debía seguir inspirándose en los valores de la fe.

"La teología católica siguió defendiendo, ciertamente, el valor único de la fe y la verdad de la revelación: sin embargo, al mismo tiempo, destacó el valor insustituible de la razón y señaló que se abría a la inteligencia humana un anchísimo campo [...]. La Compañía de Jesús se propuso reconciliar la razón y la fe. La Curia Romana fundó sus propios Institutos y sus Academias científicas, abrió el Archivo del Vaticano y promovió los estudios de historia comparada de las religiones y de arqueología bíblica [...]. La teología católica reactualizó el racionalismo escolástico y proclamó el tomismo como la vía ortodoxa para interpretar las verdades divinas y humanas. La consagración de Santo Tomás de Aquino como máximo maestro del pensamiento católico no fue una vuelta a la Edad Media, sino

[1] Yedin, *Historia de la Iglesia*, VIII, p. 59.

[2] Yedin, ob. cit., VIII, p. 437.

que fue una respuesta racional de la teología católica al desafío lanzado por la ciencia moderna."[3]

A partir de León XIII, la Iglesia ya no se mantendría a la defensiva, sino que lucharía vigorosamente por afirmar su libertad para poder así entregar su propio mensaje al mundo contemporáneo.

Las luchas doctrinales en Chile

En Chile se presentaron los mismos conflictos religiosos que se plantearon a lo largo del siglo XIX en el mundo europeo. Cierto es que el proceso chileno revistió rasgos peculiares y diferenciados, conforme a las características propias de la sociedad chilena. Sin embargo, en lo esencial, se inscribió en el problema universal que quedó planteado por la progresiva secularización de la cultura.

En los comienzos de la época republicana, la sociedad chilena seguía profundamente arraigada en la tradición católica. Se seguía comprendiendo como sociedad cristiana. La Constitución de 1833, en su Artículo 5º, estipuló que la religión de la República era la religión Católica, apostólica y romana, con exclusión del ejercicio de cualquier otra. La República, como heredera de la monarquía, asumió todos los derechos del Patronato. Durante el período fundacional de la República siguieron actuando los impulsos renovadores del catolicismo ilustrado.[4]

Mas pronto aparecieron nuevas fuerzas y tendencias para las cuales no existía ningún precedente en la tradición cultural y social chilena. La República, ansiosa de abrirse al mundo entero, entabló relaciones con Estados no católicos. Desde 1832 firmó tratados comerciales con varios países protestantes. En Valparaíso se estableció una activa colonia de comerciantes ingleses protestantes. O'Higgins autorizó en 1818 la creación de un cementerio para los ingleses protestantes. En 1855 se otorgó el permiso para establecer un cementerio para disidentes en Santiago. En 1858 se inauguró en Valparaíso el primer templo público protestante y en 1869 se construyó otro en Santiago.

Los colonos alemanes protestantes que se establecieron en el sur se mantuvieron fieles a su culto y crearon iglesias y colegios luteranos.[5]

La Iglesia Católica protestó contra la penetración de las herejías protestantes, señaló que su propagación implicaba una violación de la Constitución y advirtió que la escisión doctrinaria podía poner en peligro la unidad de la nación. Sin embargo, la presencia del protestantismo en Chile ya constituía una realidad que no podía ser anulada. Se hizo

[3] R. Krebs y otros, *Catolicismo y Laicismo*, p. 51.

[4] M. Góngora, "Aspectos de la 'Ilustración Católica' en el pensamiento y la vida eclesiástica chilena (1770-1814)" y "El pensamiento de Juan Egaña sobre la reforma eclesiástica" en: *Estudios de Historia de las Ideas y de Historia Social*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 127 y 183.

[5] Ricardo Donoso, *Ideas políticas en Chile*, F.C.E., México, 1946, pp. 174 y ss.

necesario tomar las correspondientes providencias legales. Tras un largo y duro debate, el Congreso aprobó la Ley Interpretativa del Artículo 5º de la Constitución que reglamentó la tolerancia de los cultos disidentes.[6] La aceptación oficial del protestantismo por la legislación chilena implicó un cambio importante. Sin embargo, como el protestantismo estaba limitado a las minorías de los inmigrantes, no afectó, por el momento, la substancia misma de la sociedad chilena.

Mas al poco tiempo la Iglesia tuvo que constatar con profunda alarma que se estaba imponiendo un liberalismo ateo que, en nombre de la libertad y del progreso, llamaba a la lucha contra el clero al cual acusaba de querer mantener a la sociedad en la ignorancia y la superstición.

En una primera reacción contra los avances del liberalismo anticlerical y antirreligioso, la Iglesia exigió del Estado que, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, defendiese la religión católica como la religión oficial del pueblo chileno.

Sin embargo, al poco tiempo, los católicos tuvieron que comprobar que las tendencias laicas se estaban incrustando en el mismo Estado y que se aprovechaban de éste para promover la secularización de las instituciones públicas.

La lucha de la Iglesia y del catolicismo por mantener la religión católica como religión oficial, culminó en la pugna por el carácter católico del matrimonio y de los cementerios. Nacimiento, vida y muerte debían seguir teniendo lugar dentro del seno de la Iglesia y debían recibir de ésta su sentido y su significado último.

En el curso de esta lucha la Iglesia militante tuvo que darse cuenta de que su vinculación con el Estado regalista se traducía en una odiosa subordinación a un poder que ya no se sentía comprometido con la religión y que sólo usaba sus prerrogativas para imponer su voluntad y sus propios intereses. El clero siguió defendiendo la unión oficial de Iglesia y Estado, pero condenó categóricamente el patronato y las demás prerrogativas regalistas y reclamó para sí la más completa libertad.

En la medida en que el Estado se convirtió de protector y cooperador en opresor y adversario de la Iglesia, el clero estrechó sus relaciones con el Sumo Pontífice, cuya autoridad espiritual y moral se presentaba ahora como única garantía para la libertad y los derechos de la Iglesia. El sucesor de San Pedro debía ser la piedra sobre la cual se debía edificar la Iglesia. Al igual que en Europa, el catolicismo en Chile se volvió ultramontano. Los más altos representantes de la Iglesia chilena se dirigieron a Roma para participar en el Concilio Vaticano I y adhirieron con entusiasmo a la proclamación del dogma de la infalibilidad papal.[7]

El catolicismo chileno comprendió que la lucha contra el liberalismo, la masonería y el Estado laico no podía ser librada solamente con argumentos teóricos. Si bien era un

[6] Jaime Eyzaguirre, *Historia de las Instituciones Políticas y Sociales de Chile*, Ed. Universitaria, Santiago, 1967, pp. 118 y ss.

[7] Ricardo Krebs, "El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Estado de Chile 1875-1885". *Catolicismo y Laicismo*. Santiago 1981, pp. 45 y ss.

problema de valores e ideas, había que tener clara conciencia de que las decisiones se producían en el campo político. Por este motivo, se hacía necesario movilizar a las huestes católicas y alinearlas para el combate. A fines de la década del sesenta empezó a organizarse el Partido Conservador. En el año 1878 se celebró la Primera Convención que marcó el nacimiento legal del Partido. En el programa aprobado por la Convención, el Partido Conservador se declaró defensor incondicional del catolicismo. En los decenios siguientes, el Partido Conservador sería la espada de la Iglesia en todas las contiendas políticas.

La gran contienda ideológica que conmovió a la sociedad chilena en la segunda mitad del siglo XIX dio origen a acaloradas discusiones sobre los objetivos y la organización de la enseñanza.

Durante el período monárquico, el poder temporal y el poder espiritual habían colaborado estrechamente para promover la educación. El catolicismo ilustrado había asignado al Estado una responsabilidad directa para modernizar e intensificar la educación. La República vio en la educación el instrumento más importante para hacer progresar el país. El gobierno republicano fundó en 1813 el Instituto Nacional, organizó en 1837 el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública y creó en 1842 la Universidad de Chile bajo cuya supervisión colocó la educación nacional. En 1860, el Presidente Montt dictó la Ley orgánica de Instrucción Primaria que estableció la gratuidad absoluta y que creó en el Ministerio de Instrucción Pública una Inspección General con el fin de que dirigiera y supervigilara la Instrucción Primaria, la cual, de esta manera, dejó de depender de la Universidad de Chile.

La Iglesia, al mismo tiempo de mantener sus propios colegios conventuales y parroquiales, colaboró lealmente con el Estado y aceptó la tutela de éste mientras que era un Estado católico. Sin embargo, a partir de la década del cincuenta empezaron a imponerse en la educación pública las tendencias laicas que querían desterrar de la enseñanza toda influencia de la Iglesia y que deseaban entregar al Estado el monopolio o, al menos, el control total de la educación.

Frente a este peligro, la Iglesia realizó una doble acción orientada a mantener la enseñanza religiosa obligatoria en los colegios públicos y a conquistar la libertad de enseñanza para los colegios católicos particulares. Mas en ninguna de estas acciones la Iglesia vio cumplidas sus esperanzas.

Un decreto del 29 de setiembre de 1873 estipuló: "La enseñanza religiosa no será obligatoria en los colegios del Estado para los alumnos cuyos padres, guardadores o apoderados soliciten esta exención".[8] Si bien la exención era considerada todavía como algo excepcional para lo cual se requería una solicitud especial, de hecho se abandonaba el principio de que todo alumno chileno debía recibir formación religiosa católica y con ello se renunciaba al principio de que la religión católica debía ser el vínculo espiritual fundamental que debía unir a toda la sociedad chilena.

[8] Ricardo Donoso, ob. cit., pp. 217 y ss.

En 1871 asumió el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública don Abdón Cifuentes, católico conservador, pero abierto a las nuevas ideas en todo aquello que pudiera conciliarse con el pensamiento cristiano. El Ministro dictó el 15 de diciembre de 1872 un decreto que facultó a los colegios particulares a adoptar los planes de estudios y los textos de enseñanza que creyeran convenientes, siempre que contuvieran el mínimo de conocimientos exigidos por los programas oficiales. El decreto reglamentó además los exámenes de los colegios particulares. Los alumnos particulares ya no rendirían sus exámenes ante las Comisiones establecidas por la Universidad de Chile, sino que los rendirían en sus propios establecimientos ante una comisión propuesta previamente al Consejo Universitario, el cual podía rechazar uno o más de sus miembros y reemplazarlos por sus representantes, los cuales debían informar sobre los exámenes.

Mas el decreto dio origen a tal resistencia que el Ministro Cifuentes renunció a su cargo en julio de 1873. Su sucesor, don José María Barceló, derogó el 15 de enero de 1874 el decreto de Cifuentes y lo reemplazó por otro que dispuso que "los alumnos de colegios particulares [...] rendirán exámenes o bien en los colegios nacionales en la misma forma que los alumnos de estos establecimientos, o ante comisiones nombradas por el Consejo Universitario".

Pocos años después, bajo el gobierno del Presidente Aníbal Pinto, la Ley de 9 de enero de 1879 de Educación Secundaria y Universitaria dio a la enseñanza una organización integral. Erigió en la Universidad de Chile el Consejo de Instrucción Pública, el cual quedó encargado de la supervigilancia de los establecimientos docentes públicos y privados. Los alumnos particulares debían rendir sus exámenes ante comisiones de profesores de colegios del Estado o ante comisiones nombradas por el Consejo de Instrucción Pública.[9]

Era el triunfo del Estado docente. La cultura del país quedaba, oficialmente, en sus manos.

Pronto la Iglesia y los fieles sufrieron nuevas derrotas y las tendencias laicas pudieron conquistar nuevos triunfos.

A raíz de la muerte del Arzobispo de Santiago, don Valentín Valdivieso, el cabildo eligió Vicario Capitular a don Joaquín Larraín Gandarillas, la figura más destacada del clero chileno de entonces, dirigente indiscutido del catolicismo conservador ultramontano. El Presidente Domingo Santa María, con el apoyo de todo el sector liberal, presentó a Roma al canónigo don Francisco de Paula Taforó como nuevo arzobispo.

El clero y los fieles de Santiago manifestaron su categórico rechazo al candidato del gobierno. Entre el Estado y la Iglesia se produjo un violento conflicto. El gobierno rompió relaciones con la Santa Sede. En el seno de las familias y en las instituciones públicas se produjeron apasionados debates. Los adversarios de la Iglesia redoblaron sus esfuerzos por romper para siempre la influencia que ésta pudiera ejercer sobre la sociedad. En el

[9] Jaime Eyzaguirre, *Historia de las Instituciones Políticas y Sociales en Chile*, Ed. Universitaria, Santiago, 1976, pp. 166 y ss.

Congreso se presentaron dos proyectos de ley para establecer los cementerios laicos y el matrimonio civil.

El diputado Guillermo Puelma Tupper exclamó que "con su aprobación habremos dado el último golpe a nuestro común enemigo (la Iglesia), que nos molesta en nuestro nacimiento, en la constitución de la familia, y aún después de nuestros días, en la puerta de los cementerios".

Ambas leyes fueron aprobadas por el Congreso en los años 1883 y 1884.

Los hechos más solemnes en la existencia humana quedaron desprovistos, oficialmente, de todo significado religioso.

En los momentos culminantes de la disputa, los doctrinarios más exaltados del liberalismo quisieron llevar a cabo la completa laicización del Estado y propusieron una reforma constitucional con el fin de separar el Estado y la Iglesia. Sin embargo, esta iniciativa no prosperó. El gobierno prefirió hacer la paz con la Iglesia y, como fruto de una transacción, quedó nombrado don Mariano Casanova como nuevo Arzobispo de Santiago.

Formalmente, el Estado chileno seguía siendo un Estado católico y mantenía la unión con la Iglesia. Sin embargo, de hecho el laicismo había triunfado y las tendencias laicas inspiraban las acciones del poder público.

A raíz de las dolorosas experiencias sufridas en los años setenta y ochenta, el clero y los fieles católicos tomaron conciencia de que un sector influyente de la sociedad chilena se había alejado definitivamente de las tradiciones religiosas, que los viejos vínculos que durante tanto tiempo habían unido a los poderes temporal y espiritual se habían roto, que ya no tenía sentido seguir defendiendo formas que se habían desmoronado y que la Iglesia ya no podía basar su influencia sobre las relaciones con la autoridad pública, sino que debía crear sus propios medios de acción y sus propias organizaciones.[10]

Carlos Casanueva describió años más tarde en sus *Recuerdos Intimos* las acciones desplegadas por el catolicismo chileno para hacer frente a la nueva situación:

"La persecución religiosa había despertado a los católicos chilenos que, hasta entonces tranquilos y confiados en las seculares tradiciones de la fe y de respeto a la Religión que la Constitución y las leyes amparaban, no habían dado importancia a la obra lenta y disimulada, pero constante y tenaz de sus adversarios, ni creído, por lo mismo, necesarias las obras de defensa y de reconquista católica."

"Las funestas leyes de Cementerios y Matrimonio Civil que siguieron a la expulsión del Delegado Apostólico, Monseñor del Frate, que herían profundamente la conciencia católica, mostraron que esa confianza era infundada y que era necesario apercibirse para la guerra. La "Unión Católica", vasta asociación de todos los buenos católicos, surgió entonces. Debían éstos venir a sentar plaza en sus filas, como leales y valientes, para luchar *pro aris et focis*, como en otro tiempo los fieles de Israel al grito de los heroicos macabeos.

[10] Ricardo Krebs, ob. cit., p. 66.

Eramos los católicos la nación entera; pero, dispersos, sin organización militante, ni disciplina, bastaba que un puñado de audaces organizados, se levantaran para que quedaran ellos victoriosos y nosotros vencidos en los primeros asaltos. A la descuidada de los maestros, con nuestra tolerancia y bonachona complicidad, habían ido aquéllos apoderándose del Gobierno, de las Cámaras, de la Administración y de la enseñanza; y, mediante la prensa y la tribuna, iban minando la fe sencilla y tradicional de Chile, comenzando por los de arriba para llegar a los obreros, a los que ya comenzaban a prender en las redes de mutualidades y de escuelas laicas."

"La Unión Católica dio la voz de la movilización de nuestros soldados. No bastaba unirse para la defensa, era necesario luchar para reconquistar el terreno perdido y con las mismas armas que ellos habían estado usando contra nosotros: organización política, prensa, enseñanza, instituciones económicas y obreras."

"Surgieron entonces nuestros valientes generales, los Walker, los Martínez, los Cifuentes, los Fabres, los Gumucio, y con ellos tomó su rumbo verdaderamente católico el Partido Conservador en el campo político. En la prensa, "El Estandarte Católico", "El Independiente" y "El Chileno" en Santiago, y "La Unión" en Valparaíso, que había de dar, andando los años, nombre y vida al gran diario católico de Santiago, de Concepción y de Punta Arenas. Y sobre estas organizaciones para la lucha diaria, los colegios y escuelas que preparan el porvenir y son la base de todo. Y, luego, fundáronse los Bancos Santiago y Popular, y nuestros primeros Círculos Católicos de Obreros, de San Rafael y de Santo Domingo."[11]

En el proceso de esta gran cruzada por reafirmar el catolicismo en Chile y por hacer frente a las tendencias laicas, se inserta también la fundación de la Universidad Católica, el fruto más importante y duradero del esfuerzo realizado entonces por el catolicismo chileno.

[11] Carlos Casanueva, *Recuerdos Intimos*, Santiago, 1921, pp. 1 y 2.

II

LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Arzobispo de Santiago Rafael Valentín Valdivieso fue el primero que concibió la idea de fundar una Universidad Católica.[12] El avance de las ideas laicas en los establecimientos de educación pública lo llevó a la conclusión de que la Iglesia debía establecer una Universidad propia con el fin de dar a los egresados de los colegios católicos una formación basada en las verdades y prácticas de la religión. El Arzobispo no se limitó a lanzar la idea, sino que en los últimos años de su vida se dedicó a reunir algunos recursos.[13]

Sin embargo, recién la campaña de franca hostilidad que se desencadenó en contra de la Iglesia después de la muerte del Arzobispo Valdivieso convenció a los dirigentes católicos de la impostergable necesidad de crear una Universidad de la Iglesia. La idea fue discutida ampliamente en la Segunda Asamblea General de la Unión Católica que se celebró en Santiago entre el 1º y el 5 de noviembre de 1885. En su sexta conclusión, la Asamblea resolvió lo siguiente:

"Considerando que, no obstante existen no pocos establecimientos de enseñanza dirigidos por particulares o corporaciones católicas, se deja, sin embargo, sentir vivamente la necesidad de una gran institución que abarque a la vez la enseñanza secundaria y la profesional bajo los auspicios de maestros cristianos, la Asamblea acuerda iniciar los trabajos conducentes a la fundación de una Universidad Católica y nombrar, para que de acuerdo con las autoridades diocesanas la promueva, una comisión compuesta de los señores don Bonifacio Correa Albano, don Florencio Lecaros y don Juan Agustín Barriga, y de los señores presbíteros don Ramón Angel Jara y don Alberto Vial Guzmán".[14]

Ya pocos días después la Comisión envió la carta siguiente al Arzobispado:

"Santiago, 17 de noviembre de 1885. La Comisión, nombrada por la Asamblea Católica del presente año para organizar los trabajos de fundación de una Universidad Católica, tomando en consideración la naturaleza e importancia de la obra que le ha sido encomendada, ha creido de absoluta necesidad colocarla bajo el alto patrocinio y dirección de los Ilustrísimos Diocesanos de la Iglesia de Chile. Al efecto, acordó solicitar de V.S.I., en reunión de los prelados residentes en la capital, una audiencia destinada a fijar las bases fundamentales de la proyectada institución. Dios guíe a V.S.I. Ramón Angel Jara, Pbro.

[12] Rodolfo Vergara Antúnez, *Vida y Obra del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Dr. Don Rafael Valentín Valdivieso, segundo Arzobispo de Santiago*, tomo II, Santiago, 1906, p. 250.

[13] Carlos Schmidt, "La fundación de la Universidad Católica de Chile." Teología y Vida, vol. XIX, 1978, p. 112. Este artículo es el mejor estudio que existe sobre la fundación de la Universidad. Esta exposición se basa enteramente en este artículo y, a veces, lo copia textualmente, aunque no siempre se marca explícitamente la cita.

[14] Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Santiago de Chile, tomo IX (1883-1887) Nº 923, p. 727.

Iltmo. y Rvdmo. Señor Doctor don Mariano Casanova. Arzobispo de Santiago. 1886-1908. Fundador de la Universidad Católica de Chile.

Iltmo. y Rvdmo. Señor Doctor don Joaquín Larraín Gandarillas. Fundador y primer Rector de la Universidad Católica. 1889-1897.

Abdón Cifuentes, poco tiempo antes de su fallecimiento, el 14 de abril de 1927. Adalid de la causa católica. Cofundador de la Universidad. Durante casi treinta años fue profesor de Derecho Constitucional.

Domingo Fernández Concha. Miembro de la Junta Promotora y Bienhechor-Fundador de la Universidad.

Juan Agustín Barriga, secro. II. Sr. Vicario Capitular de Santiago, Dr. don Joaquín Larraín Gandarillas".[15]

La proposición de la Comisión implicaba una decisión importante. La Universidad Católica que se quería fundar no sería una institución privada sostenida por un grupo de benefactores particulares, ni sería un establecimiento congregacional como los colegios de la Compañía de Jesús o de los Sagrados Corazones, sino que sería una institución oficial de la Iglesia, dependiente directamente del diocesano de Santiago.

En el año 1886 la Comisión siguió adelante con sus trabajos y pidió al Vicario Capitular de Santiago que ampliara la Comisión con el fin de elaborar el estatuto, los reglamentos internos, los planes de estudio, la organización de las Facultades y demás detalles con el fin de poder presentar un proyecto completo.[16]

En el mismo año 1886 asumió la presidencia de la República don José Manuel Balmaceda, quien puso fin al conficto con la Santa Sede. Como consecuencia de una transacción fue nombrado nuevo Arzobispo de Santiago Monseñor Mariano Casanova, sacerdote de brillantes dotes intelectuales, fina cultura y gran habilidad diplomática.

A raíz de la reconciliación entre el Estado y la Iglesia, la Unión Católica, creada como instrumento de lucha, empezó a decaer. El Arzobispo Casanova prefirió no nombrar una nueva directiva. Luego la Unión Católica se extinguió.[17] Como la Unión Católica Central había construido para el Círculo Católico de Santiago un suntuoso edificio en la Calle Agustinas y como este edificio quedaba ahora sin destino, Abdón Cifuentes decidió ofrecerlo como local para la nueva Universidad. Sin embargo, el nuevo Arzobispo, no solo rechazó el ofrecimiento, sino que manifestó oposición a la idea de fundar una Universidad Católica. Consideró que el proyecto era irrealizable, ya que sus costos serían excesivos. Por otra parte no era partidario de que los católicos se encerraran dentro de sus propias instituciones y prefería fortalecer la Facultad de Teología de la Universidad del Estado.[18]

Sin embargo, Abdón Cifuentes, Joaquín Larraín Gandarillas y los Rectores del Seminario, del Colegio San Ignacio y del Colegio de los Sagrados Corazones, en una nueva reunión con el Arzobispo, insistieron en que debía llevarse adelante la obra y en que se debía aceptar el ofrecimiento de la Unión Católica. Había que confiar en que la Providencia bendeciría la obra y daría los recursos para mantenerla.[19]

"Ante esta unanimidad de pareceres, el señor Arzobispo se rindió y dijo: "puesto que ustedes quieren, decretaré la fundación de la Universidad, si el señor Obispo de

[15] Archivo de la Secretaría Arzobispal de Santiago de Chile, Ley 44, Nº 87. Universidad Católica, Fundación (Inéd.) cit. por C. Schmidt, ob. cit., p. 114.

[16] C. Schmidt, ob. cit., p. 115.

[17] Según Abdón Cifuentes, el gobierno de Chile habría puesto la extinción de la Unión Católica como condición para acceder al nombramiento del Arzobispo Casanova. A. Cifuentes. *Memorias*, tomo II, Santiago, 1936, p. 264.

[18] C. Schmidt, ob. cit., p. 116, nota 20.

[19] A. Cifuentes, ob. cit., p. 267.

Martirópolis, señor Larraín, se hace cargo de acometer la empresa". "Yo estoy a las órdenes del prelado", contestó el señor Larraín.[20]

Efectivamente, pocos días después, el 21 de junio de 1888, el Arzobispo publicó el decreto mediante el cual nombraba a don Joaquín Larraín Gandarillas presidente de la comisión promotora que debía preparar la fundación de la Universidad. En ocho consideraciones, el Arzobispo señaló que la Iglesia, por derecho divino, es llamada a enseñar la verdad; que, tradicionalmente, la enseñanza superior ha sido impartida por las Universidades; que en los tiempos actuales las Universidades Católicas son especialmente necesarias ya que en muchos establecimientos educacionales no dependientes de la Iglesia se está haciendo una propaganda hostil a la religión; que se debe restablecer en todo su vigor la enseñanza de Santo Tomás de Aquino; que conviene completar la instrucción pública estableciendo cursos apropiados para carreras comerciales e industriales que pongan a los hijos de familias no acomodadas en condiciones de ganar el sustento de la vida, y que si bien por el momento no se pueden establecer todas las Facultades, conviene comenzar con algunas y crear las restantes en la medida que se logre reunir los medios necesarios.

A continuación de estos considerandos, el decreto dispone lo siguiente:

"Invocando el nombre de Jesucristo Nuestro Señor y bajo la advocación del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, hemos venido en nombrar el Itmo. Obispo de Martirópolis, Señor don Joaquín Larraín Gandarillas, promotor de tan importante obra, para que, con nuestro acuerdo, estudie y prepare la fundación legal y canónica de la Universidad Católica de Chile; y eleve a efecto desde luego la parte que fuere posible y por ahora más conveniente, agregando para que le auxilien en sus trabajos a los presbíteros don Ramón Angel Jara y don Alberto Vial y a los señores don Abdón Cifuentes y don Domingo Fernández Concha".[21]

En cumplimiento del decreto se constituyó el 1º de julio la Junta Promotora que desde entonces se reunió periódicamente en la casa de la hermana de don Joaquín Larraín.

La Comisión resolvió colocar todos los trabajos de la Universidad bajo la protección especial del Divino Corazón de Jesús, crear una Sección Universitaria con un Curso de Leyes, organizar un Internado Literario Comercial que debía capacitar a jóvenes para ocuparse en el comercio, los establecimientos bancarios y las oficinas fiscales, tomar bajo su protección una Escuela Industrial para enseñar artes y oficios a niños pobres y organizar una solemne Asamblea el día 8 de setiembre para dar a conocer los fines que se proponía la Universidad.[22]

El día 8 de septiembre, a las 2 P.M., se llevó a cabo la Asamblea General en el gran salón del Círculo Católico. Al día siguiente se celebró una misa solemme de pontifical con Te

[20] Ibid.

[21] El texto completo del decreto está publicado en Boletín Eclesiástico, tomo X (1887-1889). Nº 620, p. 489. Se reprodujo en Anales, U.C. 1, p. 11.
Este decreto ha sido considerado siempre como el decreto de fundación de la Universidad. En rigor, sólo nombra a Joaquín Larraín Gandarillas "promotor de tan importante obra, para que... estudie y prepare la fundación legal y canónica de la Universidad Católica de Chile". No se encuentra un documento que decrete, específicamente, la fundación misma.

[22] R. Vergara, ob. cit., p. 253, el decreto completo se encuentra en Anuario U.C. 1, p. 13. Lo reproduce C. Schmidt, ob. cit., p. 119.

Deum durante la cual la nueva institución docente fue puesta en manos de la Santísima Virgen. En su alocución de sacerdote celebrante, don Ramón Angel Jara, exclamó: "¡Oh hermanos queridos de Lovaina y Kille, de Paris, Marsella i Lyon, de Quebec en el Canadá i de Washington en los Estados Unidos, henos aquí siguiendo vuestros ejemplos para combatir la herejía de la soberbia humana, de la ciencia sin Dios! Como las vuestras, nuestra Universidad nace bajo el manto de María que es Trono de la sabiduría i auxiliar de los cristianos".

Tanto a la Asamblea General como a la Misa Pontifical asistieron altos dignatarios eclesiásticos, autoridades civiles, dirigentes del Partido Conservador y ciudadanos ilustres. En la Asamblea hicieron uso de la palabra el obispo don Joaquín Larraín Gandarillas, don Ramón Angel Jara, don José Clemente Fabres, don Juan Agustín Barriga, don Francisco Concha Castillo y don Abdón Cifuentes.[23]

Don Joaquín Larraín Gandarillas, quien sería el primer Rector de la nueva Universidad, desarrolló ante los asistentes su concepción de lo que era y debía ser una "Universidad Católica libre":

"Una Universidad Católica es, en primer lugar, una vasta escuela en que se cultivan y enseñan los diferentes ramos del humano saber, en armonía con esas verdades fundamentales que ha puesto fuera de discusión la palabra infalible de Dios."

"Una Universidad Católica es, además, un hermoso taller en que se educa al corazón y se forma el carácter de los jóvenes, y se les prepara para las diversas carreras y exigencias de la vida social."

"Una Universidad libre es, por fin, una corporación que no vive del aliento ni de la inspiración oficial. La nuestra aspira al honor de deberlo todo a su propio y abnegado trabajo y a las simpatías que logran inspirar sus doctrinas, sus profesores y sus métodos. Y espero que no se apasionará sino por un ideal: el de trabajar con desinteresado celo por la difusión de las verdaderas luces y por la sólida educación de la juventud. Estas grandes cosas encierran estas tres palabras: Universidad Católica libre."

"Estamos íntimamente convencidos de que una Universidad libre hará un gran bien a la enseñanza en Chile, y aun a la enseñanza oficial."[24]

Abdón Cifuentes, por su parte, señaló:

"Es preciso fundar en una vasta escala y de una manera científica la enseñanza social del pueblo; es preciso abrir nuevos y variados horizontes a sus vocaciones de actividad y trabajo, es preciso multiplicar los medios de ganar la vida a esos millares de jóvenes que serían perversos literatos, pero que pueden ser verdaderos genios en la industria. Menos compendios de enciclopedias ambulantes y más trabajo, menos retórica y más industria, menos sofistas y más ingenieros, menos teorías y más ciencias aplicadas; eso es lo que este país nuevo y laborioso necesita para acrecentar su riqueza, su prosperidad, su bienestar."

[23] A. Cifuentes, ob. cit., p. 269.

[24] Anales U.C. 1, p. 33.

En los dos discursos quedaron definidos los fines para la nueva Universidad. Ella debía ser una institución de la Iglesia y como tal debía llevar a todos los ambientes de la cultura y de la sociedad la presencia vivificadora del Evangelio. Como institución católica la Universidad debía realizar una labor pedagógica integral que tenía por fin la formación completa del joven como profesional, como ciudadano y como cristiano. La función más noble de la Universidad consistía en la transmisión de los valores espirituales y morales.

Como institución de la Iglesia, la Universidad Católica debía ser de los católicos y para los católicos: debía ser sustentada por los católicos, debía tener a profesores católicos y debía recibir a la juventud católica.

Según la concepción de don Joaquín Larraín, la Universidad debía ser un centro de estudios superiores que debía formar a profesionales católicos capaces de asumir la dirección del desarrollo cultural, social y político del país con el fin de contribuir a que Chile siguiese siendo un país católico.

Abdón Cifuentes, por su parte, sostuvo que la Universidad debía ser también una escuela técnica que tuviese la misión de ofrecer posibilidades de formación y ascenso a los miembros de las clases inferiores y de contribuir al desarrollo tecnológico y económico del país. En oposición a la enseñanza teórica y verbalista que se había dado tradicionalmente en Chile, había que promover una formación práctica conforme a las necesidades de un país en desarrollo.

La Universidad Católica debía ser, a la vez, Universidad y Politécnico.

Con el fin de poder cumplir con su misión, la Universidad debía gozar de autonomía. La lucha por la libertad sería preocupación fundamental y permanente de la Universidad Católica. Esta debía hacer ver que los valores del espíritu poseían una dignidad que debía ser reconocida por la autoridad pública. La Universidad Católica contribuiría en forma decisiva a la formación de aquella gran tradición de libertad que sería uno de los valores fundamentales de la República.

La Asamblea General no se detuvo en declaraciones programáticas. La Junta Promotora aprovechó la oportunidad para distribuir un prospecto de cómo los católicos interesados y las "personas acaudaladas" podían cooperar en la obra. Al respecto se ofrecían diversas alternativas: habría "socios fundadores" que aportarían una cuota mínima de diez mil pesos; "protectores", con un aporte inferior a diez mil pesos, pero superior a mil; habría también "fundadores de becas": "aquellas personas que deseen facilitar la educación en la Universidad a algunos de sus deudos. Las habrá de tres clases: de mil pesos en favor de un alumno, por el término medio de cinco años; de tres mil, en favor de dos alumnos por quince años, y de cinco mil, en favor de tres alumnos, por espacio de veinte años."[25]

Al final de la Asamblea inaugural quedó constituida una comisión de sacerdotes y caballeros bajo la presidencia de don Abdón Cifuentes, que debía buscar y reunir los recursos

[25] Anales U.C. 1, pp. 19-23. Según C. Schmidt, ob. cit., p. 121, nota 37, el texto que se pública en el Anuario es un texto acortado. El documento completo se encuentra en el Archivo Arzobispal.

para el sostenimiento de la obra. Gracias a la abnegada labor de don Abdón Cifuentes, se pudo reunir hasta fines del año 1888 la respetable suma de $ 350.000 pesos.[26]

La Asamblea General constituyó un rotundo éxito. La idea de fundar una nueva Universidad recibió el pleno apoyo del catolicismo chileno.

En los meses siguientes la Junta Promotora se siguió reuniendo semanalmente para llevar a la práctica los acuerdos tomados con el fin de poder iniciar las actividades en el año 1889. En cuenta del 25 de noviembre de 1888 la Junta informó al Arzobispo sobre los pasos que había dado hasta ese momento y solicitó su aprobación. Había resuelto instituir la Sección Universitaria con una Facultad de Leyes y de Ciencias Políticas. Había decidido crear un curso propedéutico de Matemáticas con vistas a Ingeniería. La Sección Técnico Profesional se iniciaría con el Externado Literario Comercial de San Rafael para impartir instrucción comercial y con la Escuela Industrial fundada por Decreto Arzobispal del 3 de agosto de 1888 en el Asilo de la Patria. Se crearía el Pensionado Universitario de San Juan Evangelista para 70 jóvenes. Se había abierto cuenta en el Banco de Santiago. Se había preparado el contrato de arriendo por medio del cual el Círculo Católico facilitaba su local para instalar allí los cursos de Leyes y de Matemáticas.[27]

La cuenta proporcionaba detallada información sobre cada uno de estos acuerdos.

En Leyes, sólo se abriría el primer año de la carrera, a menos que hubiese alumnos suficientes para crear simultáneamente el segundo y tercer año. Al término de la carrera de cuatro años, los alumnos debían rendir un examen final ante una comisión formada por dos profesores de la Universidad de Chile y uno de la Católica. Por esta razón, los programas debían adecuarse a los programas estatales.

El curso de Matemáticas estaba orientado a la formación de futuros ingenieros.

"En el plan de estudios aprobado por el consejo de instrucción pública para el bachillerazgo en matemáticas, que es necesario para optar a la carrera de ingeniería, figuran varios ramos que sólo se estudian en el Instituto Nacional y en algunos liceos de provincia, donde está implantado el curso completo de matemáticas. Por consiguiente, todos aquellos jóvenes educados en los colegios católicos que esperan el bachillerazgo en matemáticas se ven privados, después de terminar los estudios en aquellos colegios, a incorporarse en los establecimientos del Estado para completar sus estudios."

"Tanto para preservar a dichos jóvenes como para preparar lentamente la creación en nuestra Universidad de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, proponemos establecer en el próximo año aquellas clases del curso de matemáticas que no están implantadas en nuestros colegios católicos."

Con respecto a la instrucción comercial, el informe señalaba:

[26] A. Cifuentes, ob. cit., pp. 270 y ss. El autor cuenta, en forma entretenida, las múltiples dificultades que tuvo que vencer para reunir los recursos necesarios.

[27] C. Schmidt, ob. cit., pp. 122 y 123.

"Para realizar esa idea, abriendo nuevos horizontes a la juventud, la junta ha acordado establecer un Externado Literario Comercial, bajo la advocación del Arcánjel San Rafael."

"En él podrán ser admitidos tres clases de alumnos: aquellos que desean seguir el curso completo de humanidades, para ingresar más tarde a la sección universitaria; los que aspiran a seguir una carrera comercial; y, finalmente, aquellos que sólo quieren adquirir una variada instrucción."

"El propósito que tenemos de prestar una preferente atención al aprendizaje de todos aquellos ramos que pongan a los jóvenes en aptitud de ocuparse ventajosamente en los establecimientos de comercio y oficinas públicas, el acuerdo tomado de dar una singular importancia a los ejercicios prácticos de lectura, caligrafía y declamaciones, y la facilidad de poder seguir los primeros años de humanidades que tendrán los jóvenes que aspiren al bachillerazgo; todo esto nos permite creer que el externado literario comercial de San Rafael está llamado a prestar un oportuno servicio."

Para el funcionamiento del Externado se disponía de una casa situada en la calle Santa Rosa que había pertenecido a Mons. Rafael Valentín Valdivieso.

El informe se refiere con las siguientes palabras a la enseñanza industrial:

"Bien penetrada está la Junta de la necesidad de procurar a niños de familias no acomodadas el aprendizaje de industrias, artes y oficios que les aseguren el sustento de la vida y los hagan adquirir las virtudes propias del obrero cristiano."

"Por esto, la Junta promotora de la Universidad Católica se ha impuesto con gran satisfacción del decreto fecha 3 de agosto del presente año, en que el Diocesano de Santiago manda crear una escuela industrial en el Asilo de la Patria. Y para cooperar a los deseos del Prelado, nuestra Junta ha acordado tomar bajo su protección a la referida escuela industrial."[28]

El Arzobispo Casanova, en nota del 15 de diciembre de 1888, expresó su plena conformidad y aprobó todos los acuerdos de la Junta Promotora.

La nueva institución revestía características bastante singulares. No correspondía al modelo de las Universidades europeas ni era una réplica de la Universidad de Chile. Por su Facultad de Leyes pretendía ser Universidad. Su curso propedéutico de Matemáticas cumplía con una función preuniversitaria y debía suplir fallas de la enseñanza secundaria católica. Con su Escuela comercial e industrial tenía carácter de escuela técnico profesional de nivel medio. Era una combinación de Universidad, Politécnico y Escuela, en que se combinaban una orientación marcadamente pragmática y utilitaria con el deseo de inculcar a los alumnos los valores de la espiritualidad católica.

¿Sería esta institución tan heterogénea capaz de convertirse en un cuerpo homogéneo y de definir una identidad propia?

En los primeros meses del año 1889 la Junta siguió trabajando intensamente. Estableció los planes de estudio y contrató a los profesores. Arregló el edificio y siguió recogiendo fondos.

[28] Anales U.C. I, pp. 23-31.

En los últimos días de marzo don Joaquín Larraín Gandarillas propuso al Arzobispo los planes de estudio y las personas que debían integrar la dirección y el profesorado. En decreto del 29 de marzo don Mariano Casanova confirmó el nombramiento de todas las personas propuestas.[29]

El 31 de marzo de 1889, a las 8:30 hrs., se celebró una misa pontifical en la Catedral. Además de las altas autoridades eclesiásticas y civiles asistieron representantes de "las sociedades y colegios particulares". Ofició la misa don Joaquín Larraín, el sermón estuvo a cargo del distinguido orador sagrado presbítero don Esteban Muñoz. A las 13:00 horas tuvo lugar la solemne sesión de apertura en el gran salón del Círculo Católico, presidida por el Rvdmo. Arzobispo Metropolitano.

Don Abdón Cifuentes ha dejado de la asamblea el siguiente relato:

"Se abrió la sesión invocando al Espíritu Santo con el Veni Creator. En seguida, el señor Arzobispo pronunció un hermoso discurso alusivo al acto, después de lo cual se leyó el decreto del prelado del 29 de marzo de 1889, por el cual nombraba rector de la Universidad al Rvmo. Obispo de Martyrópolis; vicerrector al presbítero don Rodolfo Vergara; al presbítero don Ramón Angel Jara, secretario general y profesor de Derecho Canónico; a mí, profesor de Derecho Constitucional, a don Luis Barros Méndez, profesor de Derecho Natural; a don Alejandro Méndez, profesor de Derecho Romano, a don José Miguel Irarrázabal y a don Enrique Richard, profesores de Código Civil, a don Juan Agustín Barriga, profesor de Derecho Internacional, a don Enrique Egaña, profesor de Código Penal, a don Ventura Blanco, profesor de Derecho Administrativo, a don Joaquín Echenique, profesor de Aritmética, Algebra científica y Trigonometría, a don Luis Alberto Domínguez, profesor de Geometría práctica y Geometría analítica, y a don Alberto Llona, profesor de Dibujo lineal y geométrico. Se nombró igualmente a don Francisco de Borja Gandarillas, director del Externado Literario Comercial de San Rafael y subdirector al presbítero don Francisco Hevia."[30] Como director del Pensionado Universitario San Juan Evangelista fue designado el presbítero don Ramón Angel Jara y, como Vice-Director, don Miguel Claro, doctor en Medicina.[31] Como Director de la Escuela Industrial de Nuestra Señora del Carmen había sido designado, en el momento de su fundación en 1888, don Ramón Angel Jara. Ahora se designó como Vice-Director al presbítero don Manuel Jesús Duozoroza.[32]

Especial solemnidad alcanzó la Profesión de Fe que hicieron los superiores y los catedráticos. "Al frente del Prelado se colocó una mesa cubierta con rico tapete carmesí, i sobre ella un Crucifijo i el Libro de los Evangelios. El Vice-Rector, el Secretario General y los profesores de la Universidad Católica se arrodillaron en torno de la mesa i, tocando todos

[29] C. Schmidt, ob. cit., p. 124, nota 49.

[30] A. Cifuentes, ob. cit., p. 274. Como don Alberto Llona no pudo asumir el cargo de Profesor de Dibujo Lineal y Geométrico, fue reemplazado, el 3 de abril, por el ingeniero don Ramón Herrera Lira.

[31] Anales II, 1889, p. 191.

[32] Anales II, 1889, p. 192.

ellos los Sagrados Evanjelios, pronunciaron en alta voz la siguiente Profesión de Fe: Yo, N.N., en presencia de Dios i de estos Santos Evangelios, hago pública i solemne profesión de ser católico, apostólico, romano. Creo i confieso todas i cada una de las verdades contenidas en el Símbolo de nuestra fe y, de un modo especial, hago profesión de creer todos los misterios que se refieran a la persona adorable del Redentor del género humano, Nuestro Señor Jesucristo, Dios i Hombre verdadero e hijo de la Santísima Virgen María, cuya Concepción Inmaculada y Maternidad Divina me glorio en confesar. Reconozco como Madre i Maestra a la Santa, Católica i Apostólica Iglesia Romana, i abrazo todos sus preceptos i las enseñanzas contenidas en sus Cánones i Concilios Ecuménicos i, principalmente, en los sagrados Concilios de Trento i del Vaticano. Prometo veneración i obediencia al Pontífice Romano, Vicario de Jesucristo en la tierra, sucesor del Príncipe de los Apóstoles i Maestro infalible de la verdad católica. Es mi deseo conservar íntegra e inviolable hasta el último instante de mi vida esta misma fe católica que ahora espontáneamente profeso, i trabajaré por enseñarla a todos aquellos que de mí dependan. Confío en el auxilio de Dios i de estos Santos Evangelios."[33] Cada profesor firmó su Profesión de Fe en un libro especial. El Arzobispo ratificó el Acta con su propia firma.

A continuación, el Deán de Concepción, don Domingo Benigno Cruz, pronunció un magistral discurso. Terminó el acto con la interpretación musical del Himno a la Ciencia del maestro Doberti, entonado por la capilla del Seminario.[34]

En seguida se hizo un recorrido por el edificio con el fin de visitar las salas de clases que se habían habilitado en los últimos meses.

"Admiró a los visitantes la rapidez con que habían sido trabajados y llamó la atención de todos el menaje. Estaba compuesto en su mayor parte de cátedras, mesas, escritorios, bancos, pizarras, etc... encargados en el mes de octubre de 1888 a los afamados talleres de Wiken Dean's en Londres, en conformidad a los últimos modelos i que reunen las condiciones de solidez i comodidad. La actividad desplegada por nuestro Vice-Cónsul en Paris, don Juan Nepomuceno Irarrázaval, para la pronta remisión de este encargo, nos permitió recibirlo oportunamente en el mes de marzo de 1889."[35]

Con el recorrido terminó el solemne acto. Al día siguiente, 1º de abril, se inauguraron todos los cursos.

Había nacido la Universidad Católica.

Algunos meses después, el 28 de julio de 1889, el Papa León XIII, por intermedio de D. Jacobini, Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, otorgó a la Universidad su Bendición Apostólica.

[33] Anales II, 1889, pp. 115-116.

[34] Ibíd., p. 117.

[35] Anales II, 1889, p. 117.

III

LA UNIVERSIDAD CATOLICA EN EL PENSAMIENTO DE SUS FUNDADORES. 1888-1890

Un pensamiento coherente

Los documentos publicados por la Universidad desde 1889 son un testimonio de que la Universidad surgió dentro de un claro marco doctrinal y con una estructura racionalmente planificada. La Universidad no nació de una improvisación ni fue obra de un solo hombre. Representó el resultado de un proceso y de un conjunto de voluntades que fueron madurando esta concepción. Los tiempos eran difíciles y las circunstancias no eran favorables. Pero el propósito de los fundadores fue firme, sus objetivos fueron claros y fueron muy amplias las expectativas y dimensiones dentro de las cuales se proyectó la nueva institución.

Los fundadores estuvieron conscientes de la situación y, por lo mismo, quisieron que cada paso en el desarrollo de la Universidad quedase registrado en alguna forma. De ahí surgió la idea de crear los *Anales de la Universidad Católica*. El 12 de setiembre de 1888 la Junta Promotora solicitó al Arzobispo Casanova autorización para publicar los *Anales*. Estos debían servir para dar a conocer "en conjunto y en detalle la fisonomía de nuestra Universidad, su mecanismo interno, las dificultades con que han tropezado y los frutos que logre recoger [...]. Esta publicación, análoga a la de las Universidades europeas, junto con acopiar todos los datos útiles para la historia de nuestra Universidad, contribuiría poderosamente a dar a conocer, dentro y fuera del país, el desarrollo y las necesidades de esta gran empresa".[36]

El Decreto Arzobispal del 16 de noviembre de 1888 autorizó la publicación.

El Anuario constituye la fuente más importante para reconstruir la historia de la fundación y de los comienzos de la Universidad.

La otra fuente importante para conocer el pensamiento que animó a los fundadores de la Universidad fueron los discursos pronunciados por el Arzobispo de Santiago, Mons. Mariano Casanova; el Rector Mons. Joaquín Larraín Gandarillas; el Vice-Rector de la Universidad, Pbro. Rodolfo Vergara Antúnez, el Pbro. Ramón Angel Jara, Secretario General; don Abdón Cifuentes, miembro de la Junta Promotora y luego profesor de Derecho Constitucional; José Clemente Fabres, Senador por Santiago; el Pbro. Domingo Cruz, Deán de la Catedral de Concepción, y otros.

Cada uno de ellos enfatizó algún aspecto especial. Pero hay en todos ellos ciertos elementos comunes que, con mayor o menor extensión, se repiten en todos ellos.

[36] Anales U.C. 1889. Año I, Nº 1, p. 1.

Compartían la convicción de que la Universidad Católica se fundaba para salvar a la juventud, para cultivar las ciencias, para extender "el reino social de Nuestro Señor Jesucristo".[37] Su fundación marcaría "el principio de una nueva era en los anales del progreso y de la regeneración intelectual de nuestro país. Un instituto nuevo de enseñanza superior que abre puertas a la juventud a pesar de las trabas del monopolio oficial y de obstáculos de todo género, es, sin duda alguna, una obra digna no solo de elogios sino del apoyo material i moral de los particulares, digna de alcanzar cumplidamente el fin que persigue, i digna, como hemos dicho, de señalar una nueva era".[38]

Su actitud y su pensamiento estaban arraigados en su fe religiosa. Iluminados por la doctrina de la Iglesia, trataron de definir sus ideas con respecto a la sociedad moderna, la naturaleza humana, la educación, la función del Estado, la tradición de cultura y civilización que la Iglesia representaba desde sus orígenes y la función de la Universidad Católica, continuadora de esta tradición cultural.

La Iglesia, custodia de la verdad y cuna de la cultura

Los fundadores de la Universidad estaban unidos por la convicción de que la religión cristiana, al mismo tiempo de ser la única vía para la salvación eterna, constituía también norma y meta del quehacer terrenal del hombre. Las virtudes cristianas eran la base más sólida de un orden político justo y de la paz social. La civilización del mundo era obra de la Iglesia. "El número de instituciones científicas, de letras i de artes; el número de Congregaciones relijiosas dedicadas a la enseñanza, de colejios, de escuelas de la Iglesia excede... a todo guarismo. No hai ramo del saber humano que no haya sido cultivado con esmero, que no haya sido enseñado por los hijos de la Iglesia; ellos han sido los primeros i mas asiduos maestros de las ciencias i de las letras".[39]

En la actualidad, la Iglesia seguía realizando su fecunda labor civilizadora. "Mas de cinco mil sacerdotes católicos salen cada año de los países civilizados para ir a enseñar a los pueblos que viven aun en la ignorancia i el atraso cultural, i no se tiene noticia de un solo liberal que acometa una empresa semejante, ni de un Gobierno civil que se encargue de tal misión".[40]

Ningún desarrollo cultural se había dado, en la historia, bajo la presión del monopolio estatal. Ilustraban estas afirmaciones los siglos de Pericles y de Augusto en la Antigüedad, y, en épocas más recientes, el siglo de Cervantes y de Milton.[41]

[37] Ibid.

[38] Anales U.C. 1889 II, 2, p. 112.

[39] José Clemente Fabres. Anales U.C. I, 1, 1889, p. 69.

[40] Ibid.

[41] Abdón Cifuentes. Anales U.C. III, 3, 1890, p. 238.

La antigua misión civilizadora de la Iglesia había comenzado ya en sus primeros tiempos.

Famosa fue en el siglo segundo la escuela catequística de Alejandría: "cual Universidad floreciente para aquellas rejiones, i que estuvo sometida a la vigilancia del obispo, a quien cupo la gloria de nombrar sus primeros jefes, los ilustres sabios Panteno, Clemente i Oríjenes".[42]

Los Santos Padres surgieron "como viva encarnación del ideal educacional cristiano. La voz se levanta i se lleva tras si los pueblos. Eran los primeros de su tiempo, en injenio, virtud i saber. Búscase en vano quien pueda compararse con ellos en el desierto campo del politeismo. Juntos poseen mas conocimientos i mas fe que sus contemporáneos, sobre quienes ejercen este doble dominio".[43]

San Gregorio Nacianceno, enfrentándose con el emperador Juliano el Apóstata, defiende en nombre de los cristianos el cultivo de las ciencias por parte de la Iglesia: "Sí, yo abandono gustoso a quien quiera la fortuna, el esplendor de las dignidades, el poder, la gloria, i todas esas nonadas de la vanidad de los hombres, livianas como sus sueños; pero las ciencias, las letras, jamás. Ellas son nuestro dominio, del cual no se logrará arrancarnos nunca".[44]

Los santos no podían temer las ciencias, ya que éstas conducían al conocimiento de Dios en sus obras. Ya San Pablo había descubierto esa verdad, cuando hablaba del Verbo Encarnado, "en quien están encerrados todos los tesoros de la sabiduría i de la ciencia" (Codos II.3).[45]

La Iglesia, cuna de la cultura y maestra por excelencia, siempre había concedido especial importancia a la educación. Ella sembró entre los bárbaros las semillas de la cultura superior. Ella llenó a la Europa medieval de escuelas monacales y catedralicias. Ella creó también la Universidad, "fruto primoroso i esquisito del huerto del catolicismo... Concebida por la idea relijiosa, solo pudo nacer al abrigo de la escuela del Convento o de la Catedral. Modesta pero hermosa desde su nacimiento, se ha desarrollado bajo los auspicios i la solicitud activa i cariñosa del Obispo o del sacerdote católico; i a semejanza del grano de mostaza que llega a formar un árbol corpulento... de la Universidad Católica han salido las águilas potentes que han remontado su vuelo a las alturas donde no alcanza la vista del hombre".[46]

Las Universidades son una expresión de la forma como la Iglesia "corredentora de la humanidad", se ha esforzado por liberar al hombre de la "muerte intelectual", efecto del pecado. "La Iglesia salvó al mundo pagano del politeismo i al mundo bárbaro, de su atraso cultural... Acogió i protegió todas las ciencias, las letras i las artes en los claustros de los cenobitas: de ellos hizo nacer las Universidades que brillaron como astros del

[42] J. Larraín Gandarillas. Anales U.C. I, 1, 1889, p. 49.

[43] Ibid.

[44] Ibid., p. 45.

[45] Ibid., p. 26.

[46] José Clemente Fabres. Anales U.C. I, 1889, p. 69.

firmamento..., pero solo mientras se conservaron firmemente adheridas a la Iglesia Católica".[47]

Desde sus comienzos y hasta el siglo XVI, 'son esencial i exclusivamente católicas. Las mas antiguas, las mas sobresalientes i mas renombradas de todos los países de Europa, han sido dirijidas por la Iglesia, costeadas muchas de ellas con fondos eclesiásticos, con profesores también eclesiásticos, i sometidas a la autoridad del Sumo Pontífice i de los Obispos. Todas ellas se han erijido en nombre de Dios y para enseñar las ciencias sagradas i las profanas. La Teología, el Derecho, las Matemáticas, la Medicina, la Historia, las Lenguas, las llamadas ciencias naturales, todo ramo del saber humano tenía cabida en sus anchos i populosos claustros".[48]

Entre los siglos XIII y XIV, la Iglesia fundó "nada menos que sesenta i ocho universidades católicas que, en jeneral, tenían un orijen eclesiástico, por sus dotaciones, por su institución que emanaba de la Santa Sede i por el interés con que los Papas las honraran. Prueba de ello y de su excelencia académica son las Universidades de Paris; las de Salamanca i Alcalá de Henares, en España; las de Oxford i Cambridge en Inglaterra, de Bolonia, Pavía i Turin en Italia; de Viena, Colonia, Ingolstadt i Francfort en Alemania; i sesenta o setenta mas en los mismos países i en otras naciones de Europa; todas ellas de gran nombradía que tuvieron en sus cátedras a los más grandes ingenios, cuyas obras monumentales ocupan un lugar preferente en las bibliotecas de todos los sabios; obras de las que apenas tienen noticia uno que otro liberal, i es mui raro el que es capaz de leerlas. A esos centros de estudio i de enseñanza acudían de todas partes i naciones, no solo los jóvenes sino también los hombres formados, i solo por el anhelo o interes de la instrucción. En el siglo trece llegaban a treinta mil las personas que frecuentaban la Universidad de Oxford".[49]

Era significativa la frase que "aparece en el acta de creación de la Universidad de Viena, fundada en 1365, destinada a ser una alta senda oficial, digna i libre, conforme a las costumbres observadas desde la mas alta antigüedad, al principio en Atenas, capital de la Grecia, después en Roma, capital del mundo, en fin, en Paris, capital de la Francia: escuelas que se dedicaban a la lectura, a enseñar i aprender todas las artes permitidas por Dios, todas las ciencias naturales i morales, todas las leyes relijiosas i civiles".[50]

Toda la historia humana en la era cristiana podía ofrecer la misma visión: multitud de instituciones culturales e innumerables figuras que habían sabido cultivar, simultáneamente, la ciencia y la fe y hacer de ambas la bella síntesis que hace avanzar el espíritu en la verdad, sin que "la fe haya atado el vuelo de la mente en las investigaciones científicas, ni éstas hayan debilitado la firmeza de las convicciones relijiosas.[51]

[47] Ibid., p. 71.

[48] Ibid., pp. 69 y 70.

[49] Ibid., p. 70.

[50] Ibid.

[51] J. Larraín G., Anales U.C. I, 1, 1889, p. 49.

La Iglesia ha podido realizar esta enorme labor cultural y educacional, porque siempre ha comprendido al hombre como un ser dotado de razón, de voluntad y de libertad y, al mismo tiempo, como un pecador, el cual necesita de auxilio para su desarrollo integral.

La razón hace preguntar acerca de su propia existencia y la del mundo: por qué se vive y para qué se vive. La voluntad y la razón permiten al hombre libre elegir entre los diversos elementos que la vida le propone. Libremente toma sus decisiones para dar una dirección a su vida personal y social.

Sin embargo, las facultades humanas fueron dañadas por el pecado. En este mundo, el hombre está sujeto a la muerte y a la limitación de sus facultades. De ahí la necesidad de los medios sobrenaturales proporcionados por la Iglesia y de los bienes culturales que le ofrece la sociedad. La educación basada en la religión y la cultura permite al hombre superarse y acercarse a la plenitud.

Ya los griegos habían señalado que el hombre era un ser racional. Su inteligencia le permitía conocerse a sí mismo y al mundo. Conociendo la verdad, el hombre creaba la ciencia. Sócrates "enseñaba que el hombre era un mundo pequeño, compendio del universo, porque así como la luz fue la primera de las creaciones visibles de Dios, así también, para iluminar al hombre, incendió en su alma el sol de la inteligencia: *fiat lux*" Platón se refería a la inteligencia como la *reina* de los sentidos y de los actos de la voluntad. Aristóteles la definió como "antorcha inextinguible".[52]

Sin embargo, el conocimiento racional resultaba incompleto. Ya Platón "reconoció la incapacidad del hombre para comprender plenamente la verdad i atribuyó a la luz eterna del Ser Creador, es decir, a una revelación divina, el verdadero conocimiento de las elevadas cuestiones que tocan a Dios, al alma humana i al fin del hombre sobre la tierra".[53]

Sin embargo, Platón y los demás sabios de la Antigüedad fueron incapaces de superar los límites a los cuales está sujeto el conocimiento racional humano. Recién el cristianismo iluminó plenamente al hombre y le reveló la verdad plena sobre Dios, el universo y la historia. Sólo la Revelación da unidad y sentido a todos los conocimientos humanos.

"Las ciencias, ha dicho Santo Tomás, son múltiples en su variedad; pero todas tienen el lazo maravilloso de la unidad en la verdad".[54] Expresión material de la unidad de las Ciencias es la Universidad, la *Universitas scientarum et litterarum*, en que el hombre se eleva de los conocimientos elementales contenidos en las Artes Liberales hasta el conocimiento de la verdad última que le entrega la teología.

A través de los siglos, la Iglesia ha educado a los hombres con el fin de liberar a su inteligencia de la ignorancia y de conducirlos hacia la sabiduría y la plenitud.

[52] R. Angel Jara, Anales U.C. I, 1, 1889, p. 93.

[53] Benigno Cruz, Anales U.C. II, 2, 1889, p. 132.

[54] R. Angel Jara, Anales U.C. I, 1, 1889, p. 93.

Las tendencias anticristianas del mundo contemporáneo. Liberalismo y Estado docente

Toda la grandiosa obra realizada por la Iglesia en el curso de los siglos estaba ahora en peligro.

Los fundadores de la Universidad Católica compartían la convicción de que ellos estaban presenciando un momento sumamente crítico de la historia: las fuerzas del mal se habían confabulado para destruir las bases mismas de la sociedad cristiana. En el curso de su secular historia, la Iglesia se había visto frente a múltiples peligros. Pero nunca el peligro había sido tan grande como en la hora actual. La amenaza provenía del racionalismo antirreligioso y del positivismo materialista que estaban sembrando la incredulidad y que estaban destruyendo los principios tutelares del orden social. La filosofía moderna, alejándose cada vez más de las verdades cristianas, negaba todo valor cognoscitivo a la fe y sólo reconocía las verdades de la razón, volviendo con ello al modo de razonar de los antiguos. El panteísmo de Spinoza, renovado por Fichte, Hegel y Schelling, se asemejaba en mucho a la filosofía de Tales de Mileto y Pitágoras. El ateísmo de Diderot, Helvecio y Feuerbach encontraba su paralelo en Protágoras y Demócrito. El materialismo de Büchner, Molleschott y de los masones presentaba muchos elementos comunes con Zenón y Epicuro. Feuerbach sostiene que "el mundo es eterno, se ha hecho a sí mismo por medio de evoluciones sucesivas i es un ser necesario". Büchner expresa que "en la materia residen todas las fuerzas físicas, corporales i espirituales. La materia se gobierna a si misma i no existe el órden intelijente que se supone en el universo. El alma humana no es sino la misma materia". Littré, Molleschott y Vogt eran maestros de la más avanzada impiedad. Negaban "la existencia de Dios, de la otra vida, del alma y de toda sustancia espíritual".[55]

El cristianismo sabía que los antiguos filósofos habían fracasado porque habían buscado la verdad sólo a través de la razón. Sin embargo, después de diecinueve siglos los filósofos racionalistas, materialistas y ateos insistían en el mismo error: "esos hombres se dicen sabios i son simplemente rezagados de tres mil años".[56]

El liberalismo se creía paladín del progreso y prometía engañosamente a los hombres y pueblos conducirlos a la felicidad mediante el fomento de las ciencias, letras y artes y el desarrollo de la educación. Mas la realidad histórica se había encargado de demostrar la falacia de estas promesas. La experiencia hacía ver que el liberalismo destruía toda auténtica espiritualidad y producía la decadencia intelectual y la degeneración moral. Las tendencias corruptoras del liberalismo y del materialismo constituían un peligro, no sólo para el presente, sino también para el futuro. Con diabólica habilidad, los enemigos de la

[55] Benigno Cruz, Anales U.C. II, 2, 1889, p. 140.

[56] Ibíd., p. 133.

Iglesia se estaban apoderando de la educación con el fin de inculcar a la juventud el ateísmo y el odio a la Iglesia. En los establecimientos laicos reinaba un espíritu radicalmente antirreligioso que acogía al joven cuando abandonaba el colegio que lo había formado en la fe y lo sumía en la duda y en la incredulidad. Ello constituía un peligro funesto para la Iglesia, para la sociedad y para los mismos jóvenes.

Monseñor Mariano Casanova, en el discurso que pronunció el 31 de marzo con ocasión de la inauguración de la Universidad, hizo notar que los ataques con que la sociedad moderna intentaba destruir los fundamentos de la educación cristiana tradicional, producían con ello "inquietud en los espíritus, incertidumbre en los métodos, relajación en la disciplina i ¿para qué negarlo? decadencia en los estudios i un triste enervamiento en ese fondo moral e intelectual que constituye la mayor riqueza, el más precioso patrimonio de un pueblo libre".[57]

El Estado docente carece de fundamentación

El medio mortífero de que se valía el liberalismo para sus maléficos designios era el Estado docente.

Los gobiernos "pretenden ser iguales a Dios i arrebatar a su Iglesia el derecho de enseñar. Se erijen en soberanos i maestros sin cuidarse de lejitimar su pretendida misión, i solo consiguen avasallar i esclavizar la enseñanza".[58]

José Clemente Fabres, cuestionando los derechos que el Estado podía alegar para justificar su intervención en la educación, preguntaba "por los títulos que se le hayan otorgado, por la doctrina que estén encargados de enseñar, por la capacidad y aptitud personales con que desempeñan su cometido, i cómo lo han satisfecho hasta ahora". A juicio del autor, los gobiernos civiles no podrían responder las preguntas al respecto.

Todo derecho, afirmaba, debe "nacer de una lei" que lo justifique y le proporcione medios para ser ejercido. Nadie "puede conferirse derechos a sí mismo", ni tampoco el Estado. Si éste niega a Dios, ¿a quién atribuye el origen de su derecho a enseñar? "¿A la lei civil? Pero si los mismos gobiernos dictan la lei civil. ¿Al pueblo? luego el pueblo puede quitárselo cuando lo tenga a bien... Es un derecho precario. ¿Y de dónde sacó el pueblo el poder para conferir este derecho o imponer esta obligación? ¿El pueblo puede conferirse a sí mismo derechos o imponerse obligaciones? El pueblo puede quitar ese derecho i estinguir esa obligación cuando le dé la gana, luego el derecho i la obligación correlativas sobre una misma cosa existen en una misma persona, lo que es absurdo".

Si se observan los medios que emplea el Estado para enseñar, resultan aun más pobres que sus "títulos". Carece de la "infalibilidad" que ha de tener el maestro para ser superior

[57] Anales U.C., II, 2, 1989, p. 122.

[58] José Clemente Fabres, Anales U.C. I, 1 1889, p. 71.

al discípulo; carece, también, de "los medios de santificación i de perfeccionamiento moral... indispensables para el alto progreso científico."

El Estado no posee tampoco una doctrina propia que pueda enseñar, excepto, si es liberal, "la guerra contra el catolicismo, i por eso no hace mas que viciar la ilustración i todas las ciencias; por eso no hai ni puede haber *civilización liberal*, sino solo corrupción liberal". Al no tener un contenido que transmitir, el Estado queda satisfecho con nombrar profesores con amplias facultades para usar los sistemas, métodos y textos que prefieran, sin ninguna limitación. El gobierno liberal se esfuerza por nombrar a profesores ateos con el resultado de que "en una aula se puede enseñar que el hombre desciende del mono" y en otra "se puede corromper el orijen del derecho negando a Dios... Así vician todas las ciencias i las convierten en instrumentos de corrupción i de muerte".[59]

La ausencia de una doctrina ortodoxa hace que los profesores liberales, ateos y anticatólicos enseñen las mayores barbaridades y mentiras. El Deán de la Catedral de Concepción, don Domingo Benigno Cruz, menciona varios ejemplos al respecto. Cita un texto de Derecho en el que "se hace al hombre un ser igual a las bestias". En otro texto, también de Derecho, se asegura "que la propiedad de la Iglesia, del clero i de las comunidades no existe, i que el dueño de las Catedrales, de los Seminarios, de los Conventos, Monasterios, Universidades Católicas i demás instituciones relijiosas es el Estado, quien podrá arrebatarlas en justicia a sus actuales poseedores el día que bien le plazca". En un texto sobre Moral que se utiliza en los Liceos, "se enseña expresamente que las sociedades humanas se han hecho más morales mientras se han apartado del catolicismo, i que lo eran menos cuando se guiaban por principios relijiosos".

En la *Historia de Chile*, de Gaspar Toro, "se pinta a los católicos chilenos como constantes enemigos del país i se justifican las últimas leyes que tanto han lastimado la conciencia i perturbado la paz". El *Compendio de Historia Moderna*, de Barros Arana, incurre en graves errores. Este autor "proclama como gran principio *el derecho i el deber* del poder público de intervenir en la enseñanza i se presenta como los mas adelantados a los paises en donde se obliga bajo multas a los padres de familia a enviar sus hijos a las escuelas i aun se los arrebatan esos hijos por el Estado para educarlos éste a su manera".[60]

El profesor, dada su natural superioridad, puede difundir sus errores y corromper a los jóvenes sin que éstos puedan defenderse: "es la traidora lucha entre el maestro armado del prestijio de sus años, de su influjo i de su poder sobre el alumno, i el niño que nada sabe, que no resiste ni contradice porque todo lo espera de su maestro, en cuyas manos está su suerte presente i su porvenir".[61]

La educación debe basarse sobre la verdad eterna. Como el liberalismo carece de un fondo doctrinario incuestionable, la educación que imparte el Estado liberal está sujeta a los vaivenes de los cambios políticos. "Doctores del liberalismo impío, ¿cuánto tiempo

[59] Ibid., pp. 72 y ss.

[60] Benigno Cruz, Anales U.C. II, 2, 1889, pp. 146 y ss.

[61] Ibid., p. 149.

dura vuestra misión de enseñar? Si vuestra permanencia en el poder es tan efímera que a lo mas alcanza a unos cuantos años; si los hombres que ejercen ese poder se están renovando constantemente i en tan breves períodos; si no reconoceis autoridad superior ni doctrina a qué sujetaros; si hoi teneis derecho de enseñar que no hai Dios ni revelación, que los mandamientos dictados en el Sinaí son una patraña, que sería todo vuestro un anhelo; si mañana suben otros al poder i tienen igual derecho para enseñar otros delirios; i si así se suceden i reemplazan las doctrinas junto con los hombres, ¿cómo os atreveis a decir que esta sea la verdad?

¿Y esto llamais derecho de enseñar? Podemos haceros con mayor razón el mismo argumento incontestable que Bossuet hacía al protestantismo: "Variais, luego no estais en la verdad. Si no estais en la verdad, no teneis derecho a enseñar, porque no puede haber derecho para enseñar el error".[62]

La situación se agravaba aun por el hecho de que los legisladores que se arrogaban el derecho de decidir sobre las materias educacionales carecían, en su mayoría, de la preparación necesaria para poder opinar en tan delicado asunto. "Cuando el pueblo elige a sus gobernantes, ¿piensa acaso en que los elegidos van a ser maestros? Porque ¿quiénes componen el gobierno civil? Son ciudadanos que salen del mismo pueblo i que obtienen el poder a veces por fraudes, violencias i crimenes; rara vez por los medios lejítimos. ¿Y serán éstos los medios adecuados para obtener la capacidad i la ciencia necesarias para enseñar? ¿A ellos van a confiar los padres de familia la educación de sus hijos, renunciando por su propia voluntad a una obligación que Dios les ha impuesto de enseñar a sus hijos según sus preceptos?".[63]

El Estado no tenía, pues, ningún derecho para legislar en materia educacional. El Estado docente carecía de legitimidad. Carecía también de una doctrina que enseñar. Hacía depender la enseñanza de las contingencias de la lucha política. Entregaba el poder de decisión a legisladores que, en su mayor parte, eran incompetentes y muchos de los cuales habían llegado a su cargo por vías fraudulentas.

El Estado docente, carente de una base en la verdad y en la justicia, corrompía la educación. Como consecuencia de la intervención de los gobiernos liberales, las universidades y los colegios habían decaído y degenerado. "La decadencia de las Universidades principió desde que los gobiernos se mezclaron en la dirección de la enseñanza i en el nombramiento de los profesores: el hálito del poder civil fue siempre dañino para la instrucción i venenoso para la educación. El liberalismo... ha convertido los colejios en focos de inmoralidad i de corrupción, como lo reconocen los mismos liberales, i la Universidad en establecimiento propio para formar ganapanes; a ella se va solo para conquistar un título que habilite para ejercer una profesión con qué ganar la vida; es mui raro el que es llevado a la Universidad liberal por el amor al estudio. El liberalismo ha

[62] José Clemente Fabres. Anales U.C. I. I, 1889, p. 26.

[63] Ibíd., p. 74.

esclavizado las Universidades i las ha convertido en corporaciones de bandería, i sus rentas en premios por los servicios políticos".[64]

Un triste ejemplo de esta afirmación se puede observar en los hechos ocurridos por esos días en la Universidad de Bolonia, durante la celebración de su octavo aniversario. "En ella florecieron Irnerio i Graciano i muchos otros esclarecidos jurisconsultos, como que la Universidad de Bolonia ocupó entonces el primer puesto entre las Universidades europeas, en cuanto a la enseñanza del Derecho Romano i del Canónico. De ella salieron multitud de Cardenales i de Obispos, i seis grandes Pontífices, uno de los cuales fue el inmortal Benedicto XIV, que ha sobresalido entre los mas ilustres sabios de los tiempos modernos. Hoi día, bajo la dirección del Gobierno liberal celebra su aniversario convertida en *restaurant*. Volvemos a los tiempos en que fué lema de escuela i de secta: "comamos i bebamos, mañana moriremos". La misión del liberalismo es reemplazar la ciencia por la gula; i allí también van a parar todos los gobiernos civiles que se divorcian de las enseñanzas de la Iglesia Católica".[65]

La libertad de enseñanza

El monopolio estatal carecía de toda legitimidad y tenía las más funestas consecuencias. La experiencia histórica demostraba que en los países en que se había impuesto el Estado docente, la educación se corrompía y el desarrollo cultural se estancaba. "No así en los países libres". La libertad de la enseñanza es el único medio de dar vida a la educación y de levantarla de la postración en que la ha arrojado la servidumbre".[66] La libertad de enseñanza era concordante con la naturaleza tanto de los individuos como de la sociedad y de la misma educación. "¿Quién pone en duda ya que la perfección i la abundancia nacen de la competencia i de la rivalidad de los esfuerzos individuales, i que todo monopolio es rémora i obstáculo de todo perfeccionamiento i de todo progreso?. La competencia es una lei de perfección en la sociedad. Ella desarrolla la enerjía humana, multiplica los esfuerzos, despierta la emulación, el celo, el espíritu de sacrificio, el entusiasmo por el progreso. Sin la libertad, la instrucción se duerme en la rutina i queda estacionaria, lo que importa tanto como decir retrógrada".[67]

Los individuos eran diferentes. Por tanto, era necesario que existiese un gran número de establecimientos educacionales diferenciados con el fin de que cada uno pudiera encontrar la escuela más apropiada para sus aptitudes e intereses. La sociedad constituía un conjunto diferenciado que estaba formado por distintos estratos, condicionados por los factores económicos, sociales y culturales. Cada uno de ellos presentaba sus propias

[64] José Clemente Fabres, Anales U.C. I. 1, 1889, p. 77.

[65] Ibíd., p. 79.

[66] Abdón Cifuentes, Anales U.C. III, 3, 1890, p. 237.

[67] Ibíd.

características y necesidades y, por lo tanto, cada uno requería una diferente forma de educación, de acuerdo con el papel que le correspondía ejercer dentro de la sociedad. Sólo una amplia libertad de enseñanza permitía crear todas las escuelas requeridas por las diferenciadas necesidades de la sociedad.

Joaquín Larraín Gandarillas, con el fin de reforzar su pensamiento, recurrió a distintos autores europeos de reconocido prestigio.

"El monopolio universitario, exclamaba Lamartine en la Cámara francesa, es un atentado contra la relijión, contra el padre de familia, contra los hijos mismos... Es a la vez la opresión de la conciencia, la mentira de la enseñanza, la abdicación de la razón en manos del Estado, la cadena del escepticismo, la pérdida de las almas i la estimación de la moral en la juventud".[68]

"El duque de Broglie decía... en la Cámara de los Pares: es conveniente que se funden i multipliquen los establecimientos particulares. Su existencia, su número, sus esfuerzos, importan un progreso para la instrucción jeneral, i la emulación que se despierta entre ellos i los establecimientos públicos, cuando es ardiente i verdadera en provecho de las ciencias... Los establecimientos particulares son, pues, necesarios, i en un país libre es preciso que esos establecimientos sean libres".[69]

Joaquín Larraín Gandarillas concluía: "la libertad de enseñanza consiste en el derecho de enseñar i en el derecho correlativo de aprender, sin coacción directa ni indirecta; i el Estado docente ejerce verdadera coacción sobre los colejios libres, con los privilejios i ventajas pecuniarias que concede a las fiscales, pero sobre todo con el monopolio de los exámenes i grados literarios, que sujetan a los alumnos de aquellos a la autoridad irresponsable i al fallo sin apelación de los jueces que nombra la Universidad. La noble emulación, que despierta el entusiasmo, solo puede existir entre rivales que son iguales".[70]

El magisterio de la Iglesia

La libertad de enseñanza permitía a la Iglesia realizar plenamente la tarea que le había sido encomendada. La Iglesia, a diferencia del Gobierno civil, tenía legítimos derechos en materia de educación. No se los había dado a sí misma. No tenían su origen en la autoridad humana. Provenían de Dios.[71] Dios había confiado a su Iglesia las divinas verdades de la revelación y la había dotado del magisterio infalible para conducir al hombre a su dichoso destino.

[68] J. Larraín Gandarillas, Anales U.C. I. 1, 1889 p. 41.

[69] Ibid., p. 42.

[70] Ibíd.

[71] J. C. Fabres, Anales U.C. I, 1, 1889, p. 66.

Además de la infalibilidad en la verdad, solamente la Iglesia poseía los medios para transmitirla, "medios adecuados i eficaces que proporcionan la santificación, fundamento de toda ilustración i de toda ciencia. Estos medios son, esencialmente, la formación de la inteligencia en la verdad, la formación de la voluntad en el amor y el temor de Dios i la administración de los sacramentos. La enseñanza de la Iglesia i los medios de que dispone permiten purificar al hombre del mal, i liberarlo de las pasiones que suelen disipar la vida del joven, porque, a través de los sacramentos, la Iglesia comunica al hombre un elemento divino, la gracia, que lo santifica".[72]

La educación cristiana forma integralmente

Solamente la escuela católica era capaz de formar plenamente al educando. Era importante desarrollar la inteligencia y entregar conocimientos científicos. Sin embargo, no bastaba la mera instrucción racional. Era necesario dar una educación plena y para ello se debía "formar el corazón, la conciencia y el carácter, de que dependen principalmente la felicidad i el porvenir de los jóvenes".

"Como ser moral, el hombre está sujeto a numerosas obligaciones, con voluntad propia adornada del altísimo don de la libertad, que lo hace capaz de elejir entre el bien i el mal i responsable en consecuencia de sus actos, en conformidad a la moral que su creador le ha impuesto, para conducirle a sus altos destinos en el tiempo i en la eternidad".[73]

Precisamente por ser el único ser libre del mundo creado, el hombre estaba más expuesto que el resto de las criaturas a "quebrantar las leyes del Creador. Por la misma razón, es el ser más difícil de gobernar y de educar".[74]

Por estos motivos, la mera instrucción era insuficiente. Solamente la educación religiosa y moral podía dar una formación integral que permitía al hombre cumplir con sus fines naturales y sobrenaturales. Esta educación plena redundaba en beneficio no sólo de la persona, sino también de la sociedad.

Joaquín Larraín Gandarillas citaba al respecto las palabras de Lacordaire: "¡Desgraciada la nación que no sabe educar a sus hijos! Sin educación no hai civilización; es decir, el hombre es naturalmente bárbaro, i la bondad solo se desarrolla en él por una cultura profunda, cuyo arte exige una santa ternura y una virtud varonil. ¡Desgraciada la nación que confunde la enseñanza con la educación, que cree que el bien brota de la ciencia i de la literatura, cuales quiera que ellas sean, i que el saber coordinar una frase es preparar el alma del hombre i del ciudadano! Lo que más necesita un Estado son buenos ciudadanos i éstos no los forma la naturaleza; solo los forma la virtud. La disolución de

[72] J. Larraín Gandarillas, Anales U.C. I, 1, 1889, p. 29.

[73] Ibid., p. 25.

[74] A. Cifuentes, Anales U.C. III, 3, 1890, p. 235.

las costumbres, que es el sepulcro de la razón, enjendra también la decadencia i ruina de las sociedades. No dependen de nosotros el talento, la fortuna ni la gloria; pero sí depende de nosotros ser virtuosos, útiles i benéficos".[75] Este objetivo sólo podía ser logrado mediante la educación cristiana. El Estado, en resguardo de sus propios intereses, debía ofrecer todas las oportunidades para que la Iglesia pudiera ejercer plenamente su Magisterio.

Misión de la Universidad Católica

Los fundadores de la Universidad Católica comprendieron a ésta como una coronación "de los esfuerzos hechos por el clero i las congregaciones relijiosas en favor de la instrucción cristiana de la juventud" y como "preservación de la civilización cristiana, amenazada en nuestro país por el liberalismo".[76]

La Universidad tenía su origen y su fundamento en la fe en Dios, en el sentimiento de patria y en el respeto a la familia chilena.[77]

La Universidad Católica aspiraba, en primer lugar, a cumplir el precepto divino de enseñar la verdad cristiana y de colaborar en la misión de la Iglesia de llevar al hombre "a la plenitud de edad, a la medida del hombre perfecto".[78]

La Universidad Católica aspiraba, en segundo lugar, a servir a la patria. "Chile es un país en que hai todavía bastante que hacer por la cumplida ilustración de sus hijos. La población se desarrolla, i crece en las familias i en la juventud la aspiración al saber. La Universidad que va a fundarse será un factor más, i esperamos que no será insignificante, para promover la cultura intelectual en nuestros compatriotas".[79]

Finalmente, la Universidad debía ser una respuesta a las necesidades de educación y cultura de la familia chilena. La educación era un deber primordial de los padres. La Universidad Católica ofrecía a la familia la seguridad de que sus hijos seguirían recibiendo una educación cristiana. Para cumplir bien con esta misión, la Universidad, por su parte, requería la colaboración de los padres: ayuda económica y confianza para enviar a sus hijos a la Universidad Católica.

La Universidad Católica tenía la gran misión de unir "la fe i la ciencia" con el fin de servir a Dios, a la Iglesia y a la patria".[80]

[75] A. Cifuentes, Anales U.C. III, 3, 1890, p. 235.

[76] R. Vergara A., Anales U.C. III, 3, 1890, p. 225.

[77] Joaquín Larraín G., Anales U.C. I, 1, 1889, p. 16.

[78] Mariano Casanova, Anales U.C. II, 2, 1889, p. 121.

[79] Joaquín Larraín G., Anales U.C. I, 1, 1889, p. 40.

[80] M. Casanova. Anales U.C. II, 2, 1889, p. 122.

IV

DON JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS: PRIMER RECTOR

El decreto del 21 de junio de 1888 encomendó a don Joaquín Larraín Gandarillas la tarea de preparar la fundación legal y canónica de la Universidad y, con este fin, lo nombró "promotor de tan importante obra". El decreto del 29 de marzo de 1889 lo designó Rector. Gobernó la Universidad hasta su muerte, el 26 de septiembre de 1897.

Esta labor de casi diez años constituyó la última etapa de su brillante carrera eclesiástica. Como en todas las acciones que realizó en su vida, puso en la Universidad todo el talento, la energía y el celo sacerdotal que caracterizaron su personalidad. Como primer Rector, Mons. Larraín imprimió a la Universidad su sello personal, tal como antes lo había hecho en la dirección del Seminario Conciliar.

Joaquín Larraín Gandarillas nació en Santiago el 13 de octubre de 1822. Estudió en el Seminario y en el Instituto Nacional. En 1844 obtuvo los títulos de Bachiller en Teología y Licenciado en Leyes, otorgados por la Universidad de Chile.[81] Siendo todavía estudiante, empezó a sentir el llamado al sacerdocio. Particular influencia ejerció sobre él don Hipólito Salas, entonces Secretario del Arzobispo. En carta del 10 de diciembre de 1842, el joven estudiante le manifestaba sus inquietudes. "Este temor de contagiarme con el hábito pestífero de los mundanos, es uno de los principales motivos por qué quiero abrazar el estado eclesiástico; si no me engaño, no me mueven a abrazarlo ni el interés, ni los honores, ni las miras de engrandecimiento; en el hecho de determinarme, renuncio al mundo, y a todo lo que pueda lisonjear mi vanidad, sólo deseo ordenarme para asegurar mejor mi salvación".[82] Ya titulado como abogado, la inquietud continuó. Colaboró activamente en labores de la Iglesia y prestó todo su apoyo a la fundación de la Revista Católica que se creó bajo los auspicios de los sacerdotes Rafael Valentín Valdivieso e Hipólito Salas con el fin de defender a la Iglesia de los ataques que Bilbao, Lastarria y otros jóvenes literatos dirigían contra ella en nombre de la libertad y del progreso.

En agosto de 1846, despejada toda duda vocacional, solicitó al Vicario Capitular y Arzobispo electo, Mons. Rafael Valentín Valdivieso, ser recibido en el clero y en las órdenes menores. En el año 1847 se ordenó sacerdote e ingresó como profesor al Seminario. En el año 1851 viajó a Estados Unidos y a Europa. Durante el viaje recibió comunicaciones de que el Arzobispo de Santiago lo nombraba Rector del Seminario, le hacía el encargo de visitar los principales Seminarios americanos y europeos y de estudiar sus reglamentos con el fin de aplicarlos en Chile. Además se le encomendó contratar a las Hermanas de la

[81] Sobre la vida de don Joaquín Larraín Gadarillas, véase: R. Vergara Antúnez, *Vida del Ilmo. Arzobispo Don Joaquín Larraín Gandarillas*. Santiago, 1914.

[82] R. Vergara, ob. cit., p. 15.

Caridad para que prestaran servicios en los hospitales y asilos chilenos y a las Religiosas del Sagrado Corazón que debían iniciar en Chile la Escuela Normal para la juventud femenina. En el mes de septiembre de 1853 estuvo de vuelta en Chile. El 30 de octubre se hizo cargo del Seminario.

El nuevo Rector abordó como primera tarea la renovación material del Seminario. Este funcionaba en una casa antigua poco adecuada para sus propósitos. "El cambio de local era una condición indispensable para el buen éxito de la reforma". Don Joaquín Larraín eligió un terreno al oriente de Santiago, en la ribera meridional del Mapocho.[83] La bendición de la primera piedra se realizó en el mes de noviembre de 1854. En 1857 se iniciaron las clases. En los años siguientes se construyeron tres grandes claustros de dos pisos con capacidad para doscientos alumnos.

Con la misma energía con que reunió los fondos e impulsó la construcción del edificio, el Rector se preocupó de perfeccionar y elevar los estudios. Su pensamiento educacional queda resumido en las siguientes palabras.

"Más que llenar al alumno de conocimientos que pronto se borran de la mente, debe procurarse que ejercite la inteligencia y aprenda a estudiar; los conocimientos que fácilmente adquiere en sus cursos, son también fácilmente olvidados por él, y al fin de los estudios casi nada conserva de ellos. Estudiando algo con profundidad, se aprende para siempre y, sobre todo, se despierta y ejercita la inteligencia. Al profundizar el latín, la filosofía y la teología, se convencen y resuelven todas sus dificultades, que ciertamente son numerosas y grandes; en tal ejercicio la inteligencia, con rudo y constante trabajo, no sólo se habitúa a sobreponerse a esas dificultades y deshacerlas, sino que principalmente adquiere vigor, se desenvuelve y crece. Así, pues, el sistema se fundaba entonces en el principio de obligar a trabajar al niño y al joven conforme a las fuerzas que iba adquiriendo, no tanto había empeño en darle conocimientos, cuanto en ponerlo en aptitudes de adquirirlos."[84]

Con duras palabras, Joaquín Larraín Gandarillas criticaba la enseñanza que se impartía en los colegios del Estado y que sólo consistía en "acumular conocimientos, los más variados e inútiles, sin profundizar ninguno, dando primacía a la memoria sobre la inteligencia".

Joaquín Larraín Gandarillas, de profunda y fina cultura humanista, siempre defendió las "Humanidades" y quiso mantener el latín, la filosofía y las letras como los ramos fundamentales de la enseñanza. Sin embargo, la necesidad de conformarse a la instrucción que se daba en los colegios fiscales lo obligó a introducir en el plan de estudios todas las asignaturas necesarias para el Bachillerato y así añadió los ramos de álgebra y geometría.

También renovó el estudio de las ciencias eclesiásticas, ya que los tiempos requerían mayor preparación en el sacerdote. "El liberalismo ganaba representación en el Congreso y era necesario ahondar y ampliar los estudios de los seminaristas".

[83] F. Araneda, ob. cit., p. 123.

[84] C. Errázuriz. *Algo de lo que he visto...*, p. 204.

En 1853 existían en el plan de estudios Teología Dogmática y Moral, Derecho Canónico e Historia Eclesiástica. Hasta 1874 se incorporaron las cátedras de Hermenéutica Bíblica, Sagrada Escritura, Patrología, Oratoria Sagrada, Teología Pastoral, Liturgia y Griego.

Con las altas exigencias en los estudios se combinaba una severa disciplina. La vida en el Seminario se iniciaba a las cinco de la mañana. Desde el momento del despertar, todos los detalles del día estaban sujetos a un minucioso reglamento. Este era una viva expresión de la personalidad y de los hábitos de orden del Rector. Joaquín Larraín Gandarillas, sacerdote ejemplar, estaba convencido de que la reglamentación rigurosa de los hábitos y quehaceres constituía un medio indispensable para inculcar la disciplina que permitía al hombre y, en particular, al sacerdote ordenar su vida interna y externa. En conformidad con las viejas tradiciones de la Iglesia, pensaba que la "ascesis", el ejercicio, permitía fortalecer la voluntad y colocar las pasiones y los apetitos al servicio del espíritu con el fin de liberar las energías del alma para orientar la existencia hacia el encuentro con Dios.

Este ambiente de alto nivel académico y de austera vida moral tenía su centro en la vida religiosa.

"El culto de la Eucaristía fue el gran factor que elevó el ambiente espiritual del Seminario; el Nuevo Reglamento disponía la Comunión mensual, y el mismo Rector preparaba en la víspera a los alumnos con una exhortación. La unión con el Sumo y Eterno Sacerdote produjo el fruto deseado, y la piedad eucarística fue, en pocos años, la gran defensa del eclesiástico chileno. La fiesta de Corpus Christi se celebró desde entonces, con entusiasmo y fervor; como así mismo el Día del Sagrado Corazón de Jesús, con la procesión del Santísimo, después de la respectiva novena, fiesta tradicional que junto con la apertura del mes de María, siguieron siendo las dos grandes solemnidades del [...] Seminario".[85]

En el año 1856, el Rector fundó en el Seminario la Congregación Mariana, a la cual ingresaban sólo los alumnos más distinguidos de los cursos superiores. Ello fue el inicio de una honda piedad mariana que el clero difundió después por todo el país.

En el curso de Teología se organizó la Sociedad de María con el fin de impulsar la enseñanza del catecismo que el Rector estimaba indispensable para formar en el niño la conciencia cristiana. Envió a los Seminaristas a enseñar el catecismo en varias iglesias de la ciudad.

Otra institución que el Rector impulsó con energía y entusiasmo fueron las Conferencias de San Vicente de Paul. Su primer presidente fue don José Hipólito Salas. Cuando éste fue nombrado Obispo de Concepción, se eligió, en su reemplazo, al Rector del Seminario. Este, acompañado de sus alumnos, visitaba a los pobres en los suburbios de Santiago y les llevaba la gracia de Cristo y auxilio material. Se preocupó con especial diligencia de la Casa de Talleres de San Vicente de Paul, escuela cristiana de artes y oficios en que miles de niños indigentes recibirían educación industrial. Posteriormente, como Rector de la Universidad, don Joaquín Larraín Gandarillas siguió preocupándose de las Conferencias de

[85] F. Araneda, ob. cit., p. 130.

San Vicente de Paul, estableciendo así una tradición que recibiría la especial atención de uno de sus sucesores en la Rectoría de la Universidad, don Carlos Casanueva.

Las fuertes exigencias impuestas por el Rector provocaron, a veces, resistencia entre sus alumnos. "Rígido consigo mismo –según recordó don Crescente Errázuriz– intentaba llevar a sus subordinados esa reglamentación a que estaba tan acostumbrado... Para quienes se fijaban sólo en estas cosas, olvidando la nobleza del carácter del Rector, adquiría no poco de duro el trato de don Joaquín Larraín Gandarillas, y ello, a mi juicio, contribuyó a enajenarle muchas voluntades, sin que, por cierto, nadie dejase de apreciarlo y respetarlo; porque a nadie podía ocultarse, ni se ocultaba, cuán digno era aquel hombre dedicado exclusivamente al cumplimiento del deber y que, para cumplirlo, no rehuía sacrificio alguno ni tomaba en cuenta su comodidad ni su descanso".[86]

El Rector logró convertir el Seminario en un establecimiento educacional de elevada calidad. De sus aulas salieron sacerdotes ejemplares que se destacaron por sus condiciones espirituales y morales y por su sólida cultura teológica, humanista y jurídica.

Como Rector de la Universidad, don Joaquín Larraín trató de infundir a ésta el mismo espíritu que impuso en el Seminario. En muchos aspectos, la Universidad Católica fue una prolongación del Seminario. La Universidad, al igual que el Seminario, debía formar a católicos que, en su profesión sacerdotal o en su vida en el mundo, debían conservar la fe católica, apoyar a la Iglesia y construir una nueva sociedad cristiana, capaz de enfrentar los tiempos nuevos.

Como Rector del Seminario don Joaquín Larraín sostuvo una enérgica lucha por la libertad de enseñanza. Los alumnos de los Colegios católicos, como de todos los colegios particulares, se veían perjudicados por el hecho de que debían rendir exámenes ante profesores del Instituto Nacional a fin de obtener el grado de Bachiller en Humanidades. Mas como muchos profesores del Instituto mantenían una actitud hostil frente a la Iglesia, se producían numerosos problemas y había una situación permanente de fuertes tensiones.

Mientras que don Diego Barros Arana, convencido liberal y, a la vez, celoso defensor del Estado docente, insistía en la necesidad de conservar las prerrogativas del Instituto Nacional, don Joaquín Larraín asumió con pasión y energía la defensa de la libertad de enseñanza. En un informe presentó las siguientes proposiciones: 1º Abolición de los exámenes parciales obligatorios, pero dejándolos subsistentes en los colegios del Estado y Seminario como medida de buena disciplina para comprobar anualmente el aprovechamiento de los alumnos y hacerlos pasar a la clase superior, 2º Hacer más severa la prueba final, prescrita por el Supremo Gobierno; 3º Disponer que ella se rindiera ante comisiones mixtas de profesores del Estado y de establecimientos libres".

Prestó su decidido apoyo al Ministro don Abdón Cifuentes y a la ley de libertad de exámenes promovida por éste en el año 1872.

[86] C. Errázuriz, ob. cit., p. 43.

Por su vigorosa personalidad, por su intensa fe religiosa, por su amplia cultura y por la importante labor que desarrolló como Rector del Seminario y como Decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile, don Joaquín Larraín Gandarillas llegó a ser una de las figuras más destacadas del clero chileno de entonces. Desempeñó un papel decisivo en el complejo y complicado proceso en el curso del cual la Iglesia abandonó su tradición regalista y se volvió "ultramontana", colocándose incondicionalmente bajo la autoridad del Sumo Pontífice.

A la muerte del Arzobispo don Rafael Valentín Valdivieso, en el año 1878, don Joaquín Larraín Gandarillas era el dirigente indiscutido de todos los católicos, sacerdotes y laicos, que rechazaban la intervención del Estado en los asuntos internos de la Iglesia y que condenaban radicalmente las tendencias liberales y librepensadoras en materia religiosa.

En el violento conflicto que se produjo por la nominación del nuevo arzobispo de Santiago, los católicos congregados en torno de don Joaquín Larraín impidieron el nombramiento del candidato del Supremo Gobierno, don Francisco de Paula Taforó, pero no pudieron evitar que se aprobaran las leyes laicas referentes al matrimonio civil y a los cementerios públicos. El proceso de secularización de la sociedad y de la cultura chilenas había dado un paso decisivo.

Don Joaquín Larraín Gandarillas y los demás dirigentes del catolicismo chileno de entonces comprendieron claramente que, para infundir nuevas fuerzas al catolicismo, había que movilizar todas sus energías espirituales e intelectuales. Era indispensable que el católico se apropiase de los medios científicos, técnicos e institucionales de la sociedad moderna. Había que hacer un nuevo esfuerzo para reconciliar la fe y la razón. Frente a los poderosos instrumentos de que disponía el Estado laico, la Iglesia debía crear sus propios instrumentos de acción.

Era indispensable crear en Chile una Universidad Católica, una Universidad de católicos para católicos. Don Joaquín Larraín se convirtió, junto con don Abdón Cifuentes, en el principal promotor y artífice de la nueva Universidad. Fue de toda justicia y lógica que él fuese su primer Rector.

V

EL RECTORADO DE MONSEÑOR JOAQUIN LARRAIN GANDARILLAS. 1889 - 1897

El inicio. 1889 - 1890

El 31 de marzo de 1889 la Universidad celebró con gran solemnidad el inicio de sus actividades. Al día siguiente comenzaron las clases.

La Universidad constituía en ese momento un conjunto bastante heterogéneo formado por una Sección Universitaria, una Escuela Industrial, un Colegio de Humanidades y un Pensionado.

La Sección Universitaria comenzó sus actividades con diez profesores y cincuenta alumnos. Ofrecía la carrera de Derecho y un curso propedéutico de matemáticas, preparatorio para las carreras de ingeniería y arquitectura.

La Escuela Industrial contó con cuarenta y dos alumnos. El Externado Literario-Comercial de San Rafael se abrió con un año preparatorio y el Primer Año de Humanidades, con un número total de treinta y dos alumnos. El Pensionado San Juan Evangelista hospedó a cuarenta y nueve jóvenes.

Las actividades docentes se desarrollaron con toda normalidad, sin que surgieran mayores inconvenientes. Entre los profesores y los alumnos se produjeron, rápidamente, relaciones personales muy estrechas. Empezó a formarse la comunidad universitaria. Sus integrantes empezaron a sentirse miembros de "una gran familia", característica que se mantendría por largo tiempo como un distintivo de la Universidad Católica.

Un acto de gran importancia lo constituyó la inauguración de la Capilla de la Universidad. Esta fue construida por el ingeniero don José Agustín Jara como parte del edificio que era propiedad del Círculo Católico y en que funcionaba en aquel tiempo la Universidad. Era de elegante estilo griego. Todo el interior presentaba una hermosa decoración. "El altar, las estatuas de los santos patronos de la Universidad i el Vía Crucis, todos bellamente trabajados", provenían de los talleres Rafle de París.[87]

La inauguración se realizó el 1º de mayo de 1889, día aniversario de la consagración episcopal del Rector. Ofició el Prebendado don José Ramón Astorga, junto con don Ramón Angel Jara y el presbítero don Francisco Antonio Hevia. La parte musical estuvo a cargo del coro del Seminario Conciliar, con acompañamiento de orquesta, "bajo la dirección de don Ildefonso Olivares, profesor de canto del Seminario".[88]

[87] Anales U.C. I, 1889, p. 151.

[88] Ibid., p. 152.

Asistieron el Rector, profesores y alumnos de la Universidad Católica y del Pensionado, y rectores del Seminario y de los colegios de San Ignacio, San Pedro Nolasco, San Agustín, San Buenaventura y Externado San Rafael, sacerdotes y "caballeros de distinción".

La fiesta –según comentaba el "Estandarte Católico"– "simboliza la idea capital que preside a la enseñanza que ha de darse en esta institucion, es decir, la ciencia en estrecha alianza con la relijión".[89]

El mismo año –1889– se inició la publicación de los *Anales de la Universidad Católica*, de acuerdo a lo proyectado y autorizado en 1888. El primer número contiene los documentos elaborados en el año de la fundación y la descripción de las actividades durante ese período.[90]

El 7 de junio de 1889, por decreto del Rector, se fundó la Academia Literaria y Científica de la Universidad Católica de Santiago.

En los días 2 a 7 de agosto y 7 a 27 de diciembre se realizaron los exámenes correspondientes al primer y al segundo semestre. Los premios se entregaron, excepcionalmente, el año siguiente en un acto que se celebró el 27 de abril de 1890 en homenaje al Arzobispo don Mariano Casanova con motivo de su regreso de un viaje a Europa que había emprendido el año anterior.

En el gran salón del Círculo Católico se llevó a cabo un acto literario musical que se inició a las 2:30 de la tarde. Concurrieron los representantes más destacados de "la distinguida sociedad de Santiago". Durante el acto se distribuyeron los premios a los alumnos que en el año 1889 habían obtenido los primeros lugares en los tres cursos de Leyes, en el curso preparatorio de Matemáticas y en el Externado San Rafael.[91] Los discursos estuvieron a cargo del presbítero don Rodolfo Vergara, Vice-Rector de la Universidad, de don Abdón Cifuentes, de don Felipe Urzúa, alumno de Derecho y de don José Clemente Fabres. El Vice-Rector presentó la primera Memoria de la Universidad, correspondiente a 1889.

Entre sus consideraciones generales destacó el hecho de que se habían logrado corregir, en gran medida, los escasos hábitos de estudio con que llegaron los alumnos, deficiencias muy generalizadas por ese tiempo en el país.

Los esfuerzos hechos en esa tarea, se habían visto recompensados por "el éxito satisfactorio obtenido en las pruebas semestrales i finales, así en las rendidas ante sus propios profesores, como en las que tuvieron por jueces a personas que no podían ser tachadas de parcialidad en su favor. Débese en gran parte este resultado lisonjero a la competencia, dedicación i celo de los distinguidos profesores de nuestra Universidad, que trabajan

[89] Ibíd., p. 152.

[90] Ibíd., p. 107.

[91] Anales U.C. III, 1889, pp. 218 y ss.

en bien de sus discípulos, el impulso de dos nobilísimos amores, del amor a la ciencia i del amor a la fe".

Don Abdón Cifuentes constató con satisfacción el promisorio inicio de las actividades de la Escuela Industrial "que tiene por objeto enseñar a los hijos del pueblo algún arte u oficio con que puedan ganarse honradamente la vida. Esto quiere decir que el niño, el jóven i el obrero encuentran abrigo protector al amparo de la Universidad". Repitiendo una idea predilecta de él, señaló que el Estado monopólico no preparaba realmente para el trabajo y la vida. La instrucción que impartía era teórica y no aplicada. Por otra parte, la mayoría de los alumnos de los Liceos abandonaban sus estudios antes de terminarlos. Quedaban a la deriva, "sin brújula ni rumbo que seguir".[92] La Universidad Católica acogía a quienes requerían de esa pronta capacitación para desempeñarse en la vida del trabajo.

A nombre de los alumnos habló Felipe Urzúa. Agradeció a sus maestros, señalando que los alumnos de la Universidad experimentaban los efectos de su enseñanza, después de un año de estudio dentro de ella: "...durante un año entero, hemos venido presenciando la solicitud de nuestros Pastores, los sacrificios i dedicacion de nuestros maestros, i la abnegacion heróica de nuestro amadísimo Rector, el venerable Obispo que ha querido hacer de esta obra el testamento de su amor". Esa dedicación de los maestros ha producido en los alumnos la transformación esperada, de la que ellos mismos dan testimonio: "No necesitamos ser viejos para comprender que tanto en el orden físico como en el orden moral, son las transiciones violentas las que ponen en peligro nuestra vida. Se mata en flor a la niñez cuando se la traslada de la atmósfera pura del hogar al ambiente infecto de un colejio descreido; i se mata a la juventud, cuando de los claustros serenos de un buen colejio, en que se ha informado su espíritu con el repeto i el amor, se la conduce a los sótanos helados de la ciencia sin Dios i del honor sin virtud." Al respecto, Felipe Urzúa recordó las palabras de Lamartine: " 'al entrar al colejio abandoné a mi madre, pero encontré a Dios'." La Universidad Católica ha prolongado para los alumnos esa niñez, "al encontrar aquí la misma fe que meció nuestra cuna i que meció nuestra intelijencia en el colejio; al encontrar aquí maestros que son nuestros amigos, compañeros que son nuestros hermanos, i transformado en cariñoso padre a un Obispo que nos apellida sus hijos..."[93]

Don José Clemente Fabres agradeció, en nombre de los padres, los beneficios y la felicidad que la educación cristiana había proporcionado a él mismo, a sus hijos y a su familia.[94]

Cerró el acto el Arzobispo Monseñor Mariano Casanova quien, en nombre de la Iglesia, agradeció los sacrificios del Rector, sacerdotes y católicos que habían colaborado con "su

[92] Ibíd., pp. 231 y ss.

[93] Ibíd., pp. 239 y ss.

[94] Ibíd., pp. 240 y ss.

ilustracion i ciencia, ...su virtud i civismo. Que con la bendicion del cielo vean pronto rodeadas sus cátedras de una brillante juventud i sean mui pronto colmados sus deseos".[95]

"Pocas veces habíamos presenciado –indican los Anales– una fiesta más completa en su conjunto i en sus menores detalles. Así lo exigía el alto objeto a que estaba destinada; i por eso los directores de la Universidad Católica no han omitido dilijencia a fin de darle toda la solemnidad posible. Era también la primera vez que este hermosísimo plantel de enseñanza superior premiaba los esfuerzos i aprovechamiento de sus más distinguidos alumnos, de los primeros que han acudido al llamamiento de sus fundadores i a aprovecharse de sus enseñanzas".[96]

El año académico 1890 se realizó en forma normal sin que se presentaran mayores innovaciones. Sólo hubo algunos cambios en el profesorado. Se publicó el número de Anales correspondiente al año 1890, con la lista de los alumnos premiados y los nombres de los numerosos bienhechores de la Universidad y con los discursos e informes referentes a la marcha de la Universidad en ese año.

La Revolución de 1891

"Los graves sucesos políticos que interrumpieron en este año 1891 la marcha normal de la República –indica el Anuario del año 1902–[97] influyeron también en la enseñanza. Los establecimientos de instrucción superior, así públicos como particulares, fueron cerrados por orden del Gobierno. La Universidad Católica no pudo por esta causa abrir sus cursos hasta Septiembre, una vez que se restableció la tranquilidad pública. La casa en que funcionaba desde su instalación, que era el segundo piso del Círculo de Santiago, fue clausurada."

La autoridad eclesiástica, deseosa de que el año académico no fuese perdido para los alumnos de la Universidad, hizo gestiones ante el Gobierno para que se permitiese abrir los cursos dando las garantías necesarias de orden y prescindencia política en la enseñanza.

Monseñor Casanova se dirigió al Ministerio del Culto el 10 de abril de 1891: "Respeto los motivos que han inducido á la autoridad a cerrar el edificio del Círculo Católico; pero, talvez ignora V.S. que la parte de ese edificio en que funciona provisoriamente la Universidad Católica es independiente del que ocupaba el Círculo, y jamás ha sido destinado á otro objeto que al de la enseñanza. El departamento á que me refiero tiene puerta á la calle, independiente, y es fácil incomunicar en absoluto el resto del edificio, de modo que no haya acceso á la parte baja en que se reunía el Círculo Católico."

[95] Ibíd., pp. 245 y ss.

[96] Ibíd., p. 219.

[97] Los Anales, publicados en 1889 y 1890, fueron suspendidos en 1891, por causa de la Revolución. Se reanudó la publicación en 1898, con el nombre de Anuario.

"A esta consideración se agrega la circunstancia de que la Universidad sólo funciona desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, horas fáciles para la vigilancia, y que los alumnos no están en su recinto sino en las horas de las clases, bajo la inspección inmediata de sus profesores y demás superiores del establecimiento, que son personas de toda mi confianza y que en ningún caso permiten dentro del establecimiento reuniones políticas."

"En esta virtud, y persuadido de que la intención de la autoridad al cerrar este establecimiento, no ha podido ser la de perjudicar á la enseñanza, espero que V.S. se sirva ordenar que se deje libre el uso del departamento destinado á la Universidad Católica de Santiago, en la forma y condiciones que he tenido el honor de indicar á V.S."

"Dios guarde á V.S. - Mariano, Arzobispo de Santiago.- Al señor Ministro del Culto".

En respuesta, el Gobierno envió la siguiente nota:

"República de Chile.- Ministro de Relaciones Exteriores.- Número 4.560.- Santiago, 19 de mayo de 1891.- Me he impuesto del oficio de V.S. Iltma. y Rma..., número 359, del 10 de abril próximo pasado."

"Por disposición suprema permanecen aún clausurados los cursos correspondientes á la instrucción superior. Pero, puedo asegurar a V.S. Ilma. y Rma. que tan pronto como se disponga la apertura de ellos, el Supremo Gobierno no tendrá inconveniente en conceder el correspondiente permiso para que funcione la Universidad Católica de Santiago."

"Dios guarde á U.S. Illma. y Rma.- RICARDO CRUZAT H. - Al muy Reverendo Arzobispo de Santiago."[98]

Dadas así las cosas, el 1º de junio la Universidad Católica trasladó los cursos, en forma provisoria, a la casa del Pensionado Universitario: "Pero, á los pocos días de esta instalación, sobrevino un gran incendio en la noche del 4 de julio, que devoró totalmente los edificios de la Universidad, del Círculo Católico y del Pensionado Universitario. Con este siniestro no era posible pensar en una nueva instalación, y fué preciso aguardar para abrir los cursos, que se restableciese la situación normal de la República."[99]

Don Abdón Cifuentes, en sus *Memorias*, describe con gran emotividad la situación vivida por la Universidad Católica, en el tercer año de su funcionamiento:

"¡Doloroso recuerdo! Universidad y Círculo vieron clavadas sus puertas con herraduras, insignias de pesebre, propias y dignas de aquel sistema de Gobierno, que se llamó la Dictadura. La autoridad pública pisoteando todas las leyes protectoras de la libertad individual, de la propiedad, del hogar ajeno, sin aquellos miramientos que guardan siquiera las apariencias, se apoderó por la fuerza de nuestro hogar y lanzó a sus dueños a la calle. En aquel naufragio universal de los poderes públicos, de todos los principios de

[98] Anuario U.C. I, 1888-1897, p. 267.

[99] A. Cifuentes, *Memorias* II, p. 326. La fecha indicada por A. Cifuentes no es correcta. El incendio fue el 4 de junio.

justicia, de moral y de decencia en que descansan las sociedades civilizadas, en aquel amordazamiento inaudito de la tribuna y de la prensa, de la palabra y de la pluma, de la cátedra sagrada y de la profana, ¿cómo podía escapar nuestra Universidad y nuestro centro social? Lejos de escapar tuvo la honra de merecer los odios predilectos de los verdugos del país."[100]

Por esos días, y durante el resto de los meses de la Revolución, don Abdón Cifuentes se había refugiado en su casa recién construida en calle Dieciocho, pero aún no habitada por la familia. Su hermano Absalón lo acompañaba. Refiriéndose al incendio, recuerda don Abdón Cifuentes:

"Si no me equivoco, en la noche del 21 de junio de 1891[101], Absalón me acompañaba como de costumbre y como a las dos de la mañana me despertó diciéndome: 'Están tocando a incendio en el centro de la ciudad y debe ser grande, porque hace rato que oigo la campana'. Seguimos escuchando largo rato y la alarma continuaba. Mi hermano me dijo: '¿Como no sea en el Círculo Católico, cuyo seguro se cumple esta misma noche? Mañana renuevo el seguro'. Absalón se levantó muy de alba y salió a curiosear el incendio, volviendo muy consternado; ... había devorado la mitad oriental de la manzana comprendida entre las calles de Ahumada por el oriente, Agustinas por el norte, Bandera por el poniente y Moneda por el sur, es decir, todos los grandes edificios construidos por los católicos para defenderse de los Gobiernos de Santa María y Balmaceda: el del diario 'El Independiente', el gran pensionado de San Juan Evangelista para estudiantes universitarios católicos, el Banco Santiago y el palacio del Círculo Católico, ocupado por la Universidad Católica, edificios que costaban varios millones de pesos. Balmaceda llamaba a esas construcciones: la madriguera de los discípulos de Loyola."[102]

"... ¿Por qué esta saña preferente y este odio satánico contra las obras católicas que se agrupaban en aquella manzana? ¡Ah! Es que el responsable de estos atentados, antes de renegar de su *fe política* había renegado de *su fe religiosa*;

"... ¿Fué él el que ordenó la destrucción ... o fueron sus sayones los que con esta hazaña procuraron complacer al dictador? Imposible sería descifrarlo, ni durante el reinado del terror de la dictadura, ni después de vencida ésta, cuando desaparecieron sus autores. Lo que parece indudable es que los autores del incendio de la Universiad Católica tenían bien averiguado el día en que terminaba el seguro del edificio, puesto que escogieron ese día para incendiarlo, pensando tal vez en que sus dueños andarían ocultos o fugitivos y no tendrían tiempo de renovarlo ..."[103]

Y termina don Abdón Cifuentes comentando el doloroso incidente:

[100] Ibíd., p. 327.

[101] Con respecto a la fecha, ver supra nota 99.

[102] Ibíd., p. 326.

[103] Ibíd., p. 328.

"... Así fué como nuestro palacio, biblioteca y tesoros artísticos agrupados allí por los más grandes y puros amores del corazón humano, el amor a Dios y a la patria, a las ciencias y a las artes, todo fue raído del haz de la tierra, todo fue arrasado por las llamas. Algunos caballeros que pasaban por delante de nuestro edificio en las primeras horas de la noche, declararon haber divisado a través de las ventanas personas que parecían recorrer con luces sus departamentos. El Obispo don Ramón Angel Jara, entonces simple sacerdote, logró penetrar en el edificio en los principios del incendio con el propósito de salvar los cuadros de pintura que estaban adheridos a los muros y pudo notar que estaban impregnados de parafina y ardían más que las puertas que también parecían rociadas con parafina."

Nuevo comienzo

Las consecuencias de la Revolución resultaron desastrosas para la Universidad. Los daños materiales fueron inmensos. El local había quedado destruido. Durante largos meses las actividades habían quedado totalmente suspendidas. Había que empezar de nuevo.

Don Joaquín Larraín Gandarillas aceptó los designios de la Providencia con cristiana resignación y emprendió la dura tarea con el mismo fervor religioso y la firme voluntad que había demostrado a lo largo de toda su vida.

Apenas terminada la Revolución escribió al Arzobispo en comunicación del 10 de setiembre de 1891:

"Restablecida la situación normal y pasadas las agitaciones patrióticas, espero que no habrá inconveniente para hacer la reapertura de los cursos en las casas de la finada doña Antonia Echeverría, que la Universidad, previa la autorización del Diocesano, tomará en arriendo, hasta que sea posible edificar la propia casa. Se ha fijado para hacer la apertura, el 21 de los corrientes."[104]

Por lo demás, el Rector informaba que se mantendrían los planes de estudio aprobados en el año 1889 y proponía los nombres de algunos profesores nuevos que debían reemplazar a los que se habían retirado. También informaba sobre los sueldos de los profesores, en la Sección Universitaria. Su renta anual, por clase diaria, era de 1.000 pesos; por tres clases en la semana, de 500 pesos; y por dos clases, de 300 pesos.

El 25 de setiembre de 1891 el Arzobispo aprobó íntegramente la solicitud: "Muy oportuno me parece el volver a abrir los cursos de la Universidad Católica, para que no sufra atraso la carrera profesional de los alumnos. Por lo que toca al personal de profesores, me parece difícil encontrar otros más competentes, ilustrados i cristianos."[105]

[104] Archivo Arzobispal, Cartas al Arzobispo, U.C. Doc. Nº 1, p. 1.

[105] Anuario U.C. I, 1888-1897, p. 270.

Los cursos se reanudaron en la casa de la señora Antonia Echeverría, en la calle Bandera, que la Universidad arrendó a pesar de que no reunía las mejores condiciones. Era una solución provisoria, comienzo de un período que se prolongaría por varios años durante los cuales la Universidad llevaría una "vida errante."[106]

La interrupción que se produjo a raíz de la Revolución de 1891 dio origen a atrasos y molestias y el incendio del palacio del Círculo Católico constituyó un golpe durísimo. Sin embargo, la nueva Universidad no se vio afectada en su substancia. En ningún momento surgió la idea de abandonar la obra recién iniciada. El Diocesano, el Rector, los profesores y la comunidad de los fieles que apoyaban a la Universidad siguieron unidos en el firme propósito de realizar el gran proyecto del cual se esperaban tantos beneficios para la causa católica en el país.

No faltaron los problemas ni las desilusiones. Uno de los problemas más serios consistió en el hecho de que en los años iniciales el número de alumnos que ingresaban a la Universidad era bastante reducido. En 1896 no pudo funcionar uno de los cursos en la carrera de Leyes por falta de alumnos. En 1896 se tuvo que cerrar el Pensionado por falta de huéspedes. La falta de un local adecuado producía graves molestias. Las finanzas eran motivo de permanente preocupación. La falta de autonomía constituyó un inconveniente permanente. Un proyecto de ley presentado en 1892 por don Abdón Cifuentes para establecer el libre ejercicio de las profesiones de abogado e ingeniero fue rechazado rotundamente.[107]

Sin embargo, también se produjeron éxitos y avances. Se consolidó la carrera de Derecho. Se crearon los cursos de Agrimensura, Construcción, Arquitectura e Ingeniería Civil. Las instituciones anexas se desarrollaron en forma satisfactoria. En lo fundamental se pudieron cumplir los objetivos que los fundadores se habían propuesto para la etapa inicial.

La Sección Universitaria. 1889-1897

• EL CURSO DE DERECHO. Según algunos documentos, la Universidad habría iniciado sus actividades el 1º de abril de 1889 con 10 profesores y 50 alumnos. Otros documentos, en cambio, informan que la sola Facultad de Leyes y Ciencias Políticas habría empezado a funcionar desde la partida con tres cursos correspondientes al 1er, 2º y 3er Año, con una matrícula total de 70 alumnos.[108] En todo caso, en el mismo año 1889 fue aprobado un Plan de Estudios para los tres primeros Años y se nombraron los

[106] R. Vergara Antúnez, *Vida y Obra de Don Joaquín Larraín Gandarillas*, Santiago, 1914, pp. 249, 267-268.

[107] Gonzalo Vial Correa, "Grandes problemas del Derecho en Chile". En: Revista Universitaria Nº 27, 1989, p. 11.

[108] Universidad Católica de Chile. Sus Bodas de Oro 1888-1938, p. 200.

profesores correspondientes.[109] En cada año había tres cursos. Dos cursos se daban en la mañana, uno en la tarde. Casi todos los cursos se daban diariamente, con una hora de 60 minutos, cada día, de lunes a viernes.

Con ocasión de la reapertura de las clases después de las acciones revolucionarias en el año 1891, el Rector solicitó autorización para cambiar algunos ramos, para aumentar las nueve asignaturas del plan original a once y para distribuir estas once asignaturas de tal manera que quedaron cuatro cursos para cada uno de los dos primeros Años y tres para el tercer Año.[110] Ello permitía iniciar en 3er Año la Práctica Forense: "aunque este ramo pertenece en rigor al Cuarto Año, he creído que su estudio debe comenzar en nuestra Universidad en el Tercer Año, ya porque personas competentes estiman que su aprendizaje no puede hacerse bien en un año, ya porque la ley exige que se curse durante un año completo, es decir, en trescientos sesenta i cinco días. Por ahora sólo habría tres clases semanales, pero, en el año próximo, deberá hacerse clase diaria."[111] En el año 1894 se organizó el Cuarto Año, con lo que se completó la carrera, de modo que luego pudo egresar la primera generación de estudiantes de Derecho que habían recibido su formación profesional en la Universidad Católica.

El curso de Derecho quedó sometido completamente a la tutela de la Universidad del Estado. Los alumnos debían dar los exámenes en la Escuela de Leyes de la Universidad oficial. Los planes de estudios debían ser idénticos. A las exigencias oficiales sólo se

[109] Plan de estudios, Anales U.C. 1, 1889.

Materias	Textos	Horas	Profesores
PRIMER AÑO			
Derecho Natural	Fernández Concha	Diariamente de 8 a 9	Luis Barros Méndez
Derecho Público Constitucional	Constitución del Estado	Diariamente de 10 a 11	Abdón Cifuentes
Derecho Romano	Bello	Diariamente de 4 a 5	Alejandro Méndez
SEGUNDO AÑO			
Código Civil 1	Publicación Oficial	Diariamente de 8 a 9	Enrique Richard
Derecho Canónico	Donoso	Diariamente de 10 a 11	Ramón Angel Jara
Derecho Internacional.	Bello	Diariamente de 4 a 5	Juan A. Barriga.
TERCER AÑO			
Derecho Administrativo.		Lu, Mi, Vi. de 8 a 9	Ventura Blanco Vial
Código Penal	Publicación Oficial	Ma, Jue. Sa. de 8 a 9	Enrique Egaña
Código Civil 2	Publicación Oficial	Diariamente de 3 a 4	José M. Irarrázabal

[110] 1er Año: Derecho Natural, Derecho Constitucional, Derecho Romano, Código Civil 1.
2º Año: Derecho Canónico, Derecho Internacional, Economía Política, Código Civil 2.
3er Año: Código Penal, Canónico Civil 3, Código de Comercio.

[111] Anuario U.C. I, 1888-1897, pp. 268-269.

José Clemente Fabres. Primer Decano y primer Catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho.

José Agustín Jara. Fundador de la Escuela de Arquitectura.

Primer curso de Arquitectura.

agregaron los cursos de Derecho Natural y de formación religiosa, de acuerdo con los fines propios de la Universidad Católica.

• LOS CURSOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA. Mientras que la carrera de Derecho estaba arraigada en la tradición cultural del país, se carecía de antecedentes y elementos básicos para la organización de las carreras científicas y tecnológicas.

La creación de estas carreras obedecía a las necesidades derivadas de los cambios que se estaban produciendo en el país. Se necesitaban ingenieros para resolver los problemas que planteaban la llegada de nuevas tecnologías y la industrialización del país. Se necesitaban arquitectos para construir los edificios públicos y los "palacios" por medio de los cuales el Estado y las familias opulentas de la oligarquía deseaban expresar su poder y su riqueza. Cambiaron los gustos y las costumbres. La aristocracia chilena se afrancesó. Se intensificó la vida cultural. La riqueza del salitre proporcionó los medios para financiar todos los gastos que demandaban las nuevas exigencias.

Chile en esos momentos no disponía de personas capaces de hacerse cargo de estas tareas. Las carreras técnicas no figuraban en los sistemas educacionales tradicionales y no gozaban de ningún prestigio social. Andrés Bello, en la memoria que leyó el 29 de octubre de 1848 en el aniversario de la fundación de la Universidad, señaló que "carecemos de arquitectos civiles, de ingenieros expertos en la construcción de caminos, puentes y toda clase de obras públicas".

A raíz de la falta de personas capacitadas hubo que recurrir a profesionales y técnicos extranjeros. Guillermo Wheelwright, Allan Campell, Enrique Meiggs, Juan Slater, Andrés Antonio de Gorbea, Augusto Charme, Juan Brown, ingleses, norteamericanos, españoles y franceses, construyeron ferrocarriles, caminos, puentes, puertos y almacenes aduaneros. Los arquitectos franceses Claudio François Brunet de Baines y Lucien Ambroise Henault construyeron el Congreso Nacional, la Universidad de Chile y el Teatro Municipal.[112]

Por iniciativa de Andrés Bello se hizo un primer intento para formar en el país a los profesionales y técnicos requeridos por el desarrollo nacional. El Instituto Nacional abrió un curso de matemáticas que servía de base para la formación de agrimensores. En el año 1849 se creó la carrera de arquitectura. Los estudiantes de arquitectura debían seguir el mismo curso de matemáticas y, luego, hacer tres años de estudios especiales. Mas los resultados no correspondieron a las esperanzas de los fundadores. Para varias de las disciplinas no se encontraron profesores adecuados. Los estudiantes eran de estratos inferiores a los de otras carreras. Los estudiantes de ingeniería tenían la mala fama de ser los más flojos e indisciplinados. Entre 1857 y 1870 sólo se titularon un ingeniero civil y 36 de minas. Por lo demás se recibieron 60 ingenieros geógrafos (agrimensores o topógrafos) y 21 ensayadores generales.[113] Para las obras de ingeniería más importantes que se levantaron entonces en el país hubo que recurrir a ingenieros extranjeros.

[112] Eugenio Pereira Salas, *La arquitectura chilena en el siglo XIX*. Ernesto Greve, *La Historia de la Ingeniería*. Roberto Hernández, *Sabios extranjeros en el desarrollo cultural de Chile 1810-1860*. Tesis de Doctorado. P.U.C. de Chile, 1986.

[113] Sol Serrano, "Los desafíos de la Universidad de Chile en la consolidación del Estado (1842-1879)", en: *Reflexiones sobre Historia, Política y Religión*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, p. 120.

La Sección de Bellas Artes del Instituto Nacional que incluía el curso de Arquitectura quedó adscrita en 1858 a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Mas el título de Arquitecto siguió siendo dado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Esta duplicidad dio origen a problemas que perjudicaron el curso, el cual fue cerrado. En el año 1872 el entonces Ministro de Instrucción Pública, don Abdón Cifuentes, se esforzó por dar nueva vida a los estudios de arquitectura. Sin embargo, sólo unos pocos alumnos poco dotados optaron por la carrera. Faltó una definición conceptual con respecto a la función y la naturaleza de la arquitectura. ¿Formaba parte de la ingeniería? ¿Era un arte? Recién en 1894 se hizo en la Universidad de Chile un nuevo intento para asentar definitivamente los estudios de arquitectura.[114]

En la Universidad Católica, el principal promotor de las carreras científicas y técnicas era don Abdón Cifuentes. En las reuniones preliminares en que se había discutido la función con que debía cumplir la Universidad Católica había insistido una y otra vez en la necesidad de establecer carreras "útiles" con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del país. Dadas las dificultades que existían en la Universidad de Chile, la Universidad Católica estaba llamada a llenar el vacío existente.

Sin embargo, la Universidad, en el momento de iniciar sus actividades en el año 1889, no pudo establecer inmediatamente estas carreras, ya que los egresados de los colegios católicos, entre los cuales la Universidad reclutaba a sus estudiantes, carecían de una formación adecuada. En aquel tiempo, los colegios particulares daban escasa importancia a la enseñanza de las matemáticas y algunos de ellos no incluían en sus planes de estudio las asignaturas científicas. Por este motivo, la Dirección de la Universidad decidió crear en una primera etapa un curso propedéutico de matemáticas que estuvo a cargo de los profesores Joaquín Echeñique, Luis Alberto Domínguez y Ramón Herrera y que incluyó clases de repaso de aritmética y geometría, algebra científica, trigonometría y dibujo lineal y geométrico.

En los años siguientes se mantuvo el curso de matemáticas. Los éxitos obtenidos permitieron crear como primera carrera técnica profesional la carrera de Agrimensura.

Con el apoyo de don Abdón Cifuentes, el director del Preparatorio de Matemáticas, don José Agustín Jara, presentó a la Dirección de la Universidad en 1893 el plan de agregar al curso de Agrimensura los cursos de Construcción y Arquitectura. El plan fue acogido favorablemente. Por Decreto de Rectoría del 12 de abril de 1894 quedaron establecidos los nuevos cursos: "En el presente año se ha creído conveniente establecer las clases de Construcción y Arquitectura que ofrece a la juventud una carrera nueva e interesante, que habilitará a los alumnos que estudien con aplicación para prestar servicios bien remunerados en el espacio de tres o cuatro años".

[114] Daniel Ballacey Frontaura y Ramón A. Méndez Brignar Lello, *90 Años de Escuela P. Universidad Católica de Chile*. DIUC, Santiago, S.A., Tomo I, pp. 30 y ss.

"Se ha procurado armonizar estos estudios con los que requiere el curso de Agrimensura. Esa carrera durará tres años".

"En virtud de esta combinación se reunirán en las mismas clases, con los mismos profesores, los alumnos de los tres cursos de Construcción, Arquitectura i Agrimensura en los dos primeros años."[115]

Don Abdón Cifuentes recuerda con satisfacción, en sus *Memorias*, la creación de la carrera de Arquitectura que había sido su antiguo anhelo, desde los tiempos de su Ministerio, a comienzos de los años setenta:

"... no existía en la Universidad del Estado ningún curso de arquitectura. El que yo establecí durante mi Ministerio se había clausurado. Una de sus primeras diligencias fue que se creasen los cursos de arquitectura, de donde han salido tantos arquitectos distinguidos y donde tantos jóvenes han adquirido en poco tiempo una profesión honrosa i lucrativa."[116]

En el año 1896 se agregó a los tres cursos mencionados un curso que se llamó entonces Ingeniería Práctica y que el año siguiente fue anunciado bajo el nombre de Ingeniería Civil. Las carreras de Arquitectura e Ingeniería duraban cuatro años. Las clases de Primer Año eran comunes para los alumnos de las dos carreras. A partir del 2º Año las carreras se separaban. Sin embargo, algunos cursos seguían siendo comunes. El plan común de Primer Año comprendió aritmética, álgebra, geometría elemental y topografía. En los cursos superiores eran comunes las clases de Construcción, Materiales de Construcción, Manufacturas y Artes Industriales, Resistencia de Materiales y Estabilidad Gráfica. Los estudios especiales de Ingeniería Práctica o Civil comprendían Agrimensura, Dibujo de máquinas y proyectos, y Nociones de Ferrocarriles, Túneles, Aguas Potables, Marcos, Represas y Alcantarillados. El curso especial de Arquitectura contemplaba Arquitectura Universal, Arte Decorativo y Monumental, Nociones de las Escuelas de Pintura y Escultura, Dibujo a mano alzada, Ornamentación, Plástica y Dibujo Arquitectónico y Composición Arquitectónica.

El curso de Arquitectura seguía, pues, directamente vinculado a la Ingeniería, sin que se hubiese definido claramente la naturaleza propia de la Arquitectura.[117]

La creación de los cursos de ingeniería y arquitectura marcaban un paso importante. Después de Leyes, la Universidad ofrecía ahora otras dos carreras profesionales, acercándose así a la meta que se habían propuesto los fundadores de la Universidad.

• FORMACION RELIGIOSA. El Rector y sus colaboradores compartían la convicción de que la misión más noble e importante que tenía la Universidad se derivaba de su carácter de Universidad Católica. Ella debía impartir a sus alumnos una formación cristiana

[115] Anuario U.C. I, 1888-1897, p. 306.

[116] Ibíd.

[117] Mayores detalles sobre los comienzos de la carrera de arquitectura en Ballacey y Méndez, ob. cit., pp. 269 y ss.

integral. Con este fin, el Rector decidió en el año 1894 organizar un ciclo de conferencias que debían complementar los cursos profesionales.

"Teniendo en consideración que la Universidad no solo tiene por objeto dar a la juventud una instrucción profesional, sólida i sana, sino también formar católicos convencidos e ilustrados en su fe, el Rector determinó abrir un curso de conferencias religiosas a las cuales debían asistir todos los alumnos."

"Estas conferencias se entregaron al presbítero don Rodolfo Vergara Antúnez, en quien se reunían todas las condiciones requeridas para este trabajo."

"En efecto, el señor Vergara Antúnez dio sus conferencias de viva voz, desenvolviendo en ellas, con acopio de doctrina y de vigorosa argumentación, el siguiente interesante tema en general: origen, naturaleza i destino del hombre."

En sus seis conferencias don Rodolfo Vergara se refirió al origen del hombre según la Biblia y según la ciencia, a la crítica racionalista del relato bíblico y del origen divino del hombre, a la naturaleza y al destino del hombre y a la inmortalidad del alma.[118]

Bajo la enérgica dirección de su Rector, la Universidad creó sistemáticamente las formas e instituciones que la debían acondicionar para cumplir con las funciones para las cuales había sido creada.

• LA REGLAMENTACION DE LA VIDA UNIVERSITARIA. Ya en el primer año del funcionamiento de la Universidad se dictaron varios reglamentos con el fin de fijar las normas de acuerdo con las cuales se debía desenvolver la vida en la Universidad.

Los fundadores de la Universidad tuvieron una clara idea del tipo de estudiante que se requería para una Universidad Católica. Su formación no debía quedar entregada al arbitrio de cada cual, sino que debía obedecer a reglas que expresasen los valores e ideales educativos que animaban a la Universidad.

El detallado Reglamento de Alumnos que se dictó en 1889 explicaba en los siguientes términos el objetivo de la reglamentación de la vida universitaria. "La parte reglamentaria de la Universidad tiende a inocular en los jóvenes el doble espíritu de la piedad i del estudio, como ruedas indispensables del carro que guiamos. El valioso cargamento que en él se encierra, esperanzas de libertad para la Iglesia i de rejeneración para el país, quedaría arrojado en el camino, si a la juventud descreída no opusiéramos una juventud solidamente cristiana, i si para correjir la falta de gusto por el estudio de que adolece la mayor parte de la juventud en nuestros días, no despertáramos en nuestros jóvenes universitarios un noble entusiasmo por la ciencia."[119]

El reglamento de Alumnos[120] "está formado por setenta i siete artículos, agrupados en ocho títulos, de los cuales los dos primeros se refieren a la inscripción y matrícula, los

[118] Anuario U.C. I, 1888-1897, pp. 318-336.

[119] Anales U.C. II, 1889, pp. 108-109.

[120] Ibid., pp. 157-168.

tres siguientes a la disciplina que debe regir en el plantel, el sexto a la organización del año escolar y los últimos a las penas y recompensas académicas".

El postulante debía presentar al Rector una solicitud escrita y firmada, indicando sus datos personales: nombre de bautismo, apellidos paterno y materno, fecha de nacimiento, domicilio, estudios y establecimiento en que éstos se habían realizado. Debía informar sobre los cursos que deseaba seguir y debía indicar si quería obtener un título profesional o si solamente quería ampliar y profundizar sus conocimientos, es decir, se quería seguir estudios profesionales o libres. Finalmente, el postulante debía indicar su condición de "católico, apostólico y romano" y debía comprometerse a observar los Reglamentos de la Universidad. La solicitud debía estar acompañada de la fe de bautismo y de "los certificados de buena conducta otorgados por personas autorizadas." El postulante debía presentar su solicitud personalmente al Rector. Una vez aceptada la solicitud, se anotaban los datos de cada alumno en el Registro de Inscripciones en el cual se debían anotar en el futuro las notas, premios y cualquier otra observación.

El Reglamento asigna importancia decisiva a la vida religiosa y al comportamiento moral. El alumno debía llevar una "vida verdaderamente cristiana adentro i fuera de la Universidad."

Para conservar "la integridad de la fe y la pureza de su corazón", que constituyen "el interés supremo de su existencia i condición necesarias de su aprovechamiento en los estudios, los alumnos de la Universidad Católica evitarán cuidadosamente todo lo que pudiera dañar a sus almas, como sería [...] la lectura de libros malsanos i de periódicos hostiles a la relijión; la frecuentación del teatro i de casas o lugares que sean, bajo cualquier aspecto, sospechosos; las amistades, compañias y reuniones peligrosas".

Estas precauciones son indispensables, para que los jóvenes no sucumban ante las atenciones mundanas. En el mundo, todo es "sensualidad, avaricia o soberbia", según lo indica San Juan, "la amistad de este mundo es enemigo de Dios" afirma el apóstol Santiago. San Pablo insta a los cristianos a no conformarse con el mundo que aleja de Dios. Es una tarea ardua. Para triunfar en ella, se necesitan "los auxilios de la gracia divina, que se obtiene por la oración i los sacramentos."[121]

Para ello se requiere de una gran "atención i regularidad en la práctica diaria de los ejercicios de piedad como, por ejemplo, el culto al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen del Rosario, ambos Patronos principales de la Universidad."

"Los alumnos cumplirán en cuerpo el día de Pascua, con el precepto de la Comunicación anual, después de haberse preparado para la renovación del espíritu en la Semana Santa con algunos días de retiro."

"Se confesarán i comulgarán además cuatro veces en el curso del año con ocasión de las fiestas de los dos Patronos principales mencionados i de las de los Apóstoles hermanos

[121] Ibíd., pp. 160-161.

Santiago i San Juan Evanjelista que son Patronos menos principales de la Universidad Católica."

Además los alumnos debían asistir a Misa los días domingo y festivos "en el oratorio de la Universidad y participar, en lo posible, en alguna de las asociaciones católicas de misericordia, espirituales o corporales."

Los estudiantes que no vivían con sus padres, debían vivir "en las casas que sostiene o que recomienda la Universidad", a menos de que el Rector los dispensaba de esta posición. Cualquiera que fuera su domicilio, debían recogerse, a más tardar, a las 10 P.M. No podían salir de Santiago sin la autorización del Vice-Rector.

Cada alumno debía recordar que la Universidad Católica "ha sido fundada no sólo para promover su cultura intelectual, sino también para ayudarlo en la grande i difícil obra de su educación moral, que no puede separarse de aquélla, i de la cual depende mui principalmente su porvenir en la presente i en la futura vida". Tendrá presente que "sin la decidida cooperación de su parte, serán estériles los desvelos de los superiores de la Universidad para ayudarlo a lograr la perfección moral a que está destinado". El alumno debe aceptar con buena voluntad el reglamento que está orientado "a tan noble fin, i mirar a los que trabajan por su bien espiritual como desinteresados amigos i espertos guías que la Providencia les ha deparado para que hagan con fruto el aprendizaje de la vida cristiana."[122]

El Reglamento imponía a los alumnos uno rígida disciplina y establecía normas precisas referentes a la conducta que debían observar en relación con sus superiores, profesores y compañeros y en todas sus actividades académicas. Cada alumno, al dirigirse a los superiores y a los empleados, lo hará "con el comedimiento que corresponde a la posición que ocupa en ella." En la relación con los compañeros cada uno observará "las leyes de la caridad, de la justicia i de la prudencia", cuidando todos de "edificarse mutuamente con sus acciones i sus palabras". Los alumnos de carrera tenían el siguiente horario: llegada a las clases entre 7 y 8 de la mañana; almuerzo a las 11 A.M.; regreso a la Universidad entre 12 y 1 P. M. Los alumnos libres debían llegar un cuarto de hora antes del inicio de clases.

Al comienzo de la clase, los alumnos debían ponerse de pie y santiguarse. El profesor decía: "En el nombre del Padre i del Hijo i del Espíritu Santo". Los alumnos contestaban: "Amén". El profesor continuaba: "Ven, oh Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles." Los alumnos añadían: "i enciende en ellos el fuego de tu amor." Al terminar la clase, todos se volvían a poner de pie y el profesor decía: "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores." Los alumnos agregaban: "Ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén."[123]

[122] Ibíd., p. 162.
[123] Ibíd., p. 164.

El año escolar abarcaba un período de diez meses. El primer semestre se extendía desde el 6 de marzo hasta el 6 de agosto y el segundo, desde el 6 de agosto hasta el 6 de enero. El 7 de marzo se celebraba una misa solemne y se realizaba el acto inaugural del año académico. Al final de cada semestre se efectuaba una reunión de toda la Universidad. En esta ocasión se informaba sobre el resultado de los concursos y se distribuían los premios. Durante el año se suspendían las clases durante Semana Santa, con ocasión de las Fiestas Patrias (17 al 23 de septiembre), en las fiestas de los cuatro Patrones de la Universidad, aniversario de la consagración del Papa y aniversario del bautismo del Arzobispo de Santiago, del Presidente de la República, del Rector y del Vice-Rector de la Universidad.

El Reglamento contemplaba un sistema completo de penas y recompensas.

Las "penas" tenían por objeto evitar "las faltas de los alumnos de la Universidad contra la disciplina religiosa i moral, contra la disciplina interna i contra la disciplina escolar". Las penas eran la monición, el aplazamiento de exámenes y la suspensión. La suspensión en grado menor consistía en la suspensión de una clase y podía durar entre uno y treinta días. La suspensión en grado mayor privaba al alumno de todos sus derechos y podía ser limitada o ilimitada. La pena máxima era "la suspensión definitiva e irrevocable de la Universidad." Estaba destinada a los alumnos que "hacen gran mal con su presencia a sus compañeros", a los que "comprometen el buen nombre i los intereses de la Universidad" y a "quienes se han mostrado incorrejibles en defectos trascendentales."

Los alumnos que, por el contrario, respondían a las exigencias de la Universidad merecían diferentes clases de "recompensas". Se concedían premios a los alumnos que se habían distinguido por su conducta, aplicación y aprovechamiento. Se otorgaba "mención honrosa" a los alumnos distinguidos. Sus nombres eran puestos en el cuadro de honor y en el registro de inscripciones y eran publicados en los Anales de la Universidad. Una recompensa importante era "el derecho que adquieren en ciertos casos los alumnos de la Universidad para ser preferidos o recomendados para la provisión de algunos destinos".

El Reglamento de alumnos se completaba con un Reglamento de Exámenes que, en 53 artículos, establecía detalladas normas sobre las normalidades de las pruebas, concursos y exámenes.

El examen constituía un derecho y un deber del alumno. El proceso de exámenes comprendía varias etapas. Según los antecedentes obtenidos durante el semestre, el Vice-Rector y el profesor del curso "forman una lista de los alumnos, suman los números que representan los lugares que se les ha asignado en los diferentes concursos i colocan en el primer lugar al que en la adición obtenga el número mas bajo, en segundo lugar al que le sigue i así sucesivamente." La Comisión examinadora quedaba formada por el Rector, el Vice-Rector, el Decano y tres profesores. Los exámenes consistían en dos pruebas: una escrita y otra oral. "La prueba escrita consiste en un trabajo ejecutado por los alumnos en un espacio de tiempo que no baje de hora i media en presencia del profesor, sobre un tema preparado por éste [...] que se tomará de lo que se ha estudiado en el semestre." Durante la prueba se podían usar diccionarios, tabla de logaritmos e instrumentos indispensables en las ciencias y en los ramos de aplicación. La prueba oral estaba destinada "a

confirmar o modificar el juicio que los examinadores se habían formado sobre la preparación de los alumnos en vista de la prueba escrita y de los lugares del semestre."[124] Según el resultado obtenido en las pruebas escrita y oral, la comisión emitía "votos de distinción, de aprobación o reprobación." Se informaba públicamente sobre el resultado de los exámenes, con las votaciones correspondientes.

La Universidad, para poder dar una formación moral completa a los estudiantes, necesitaba de la cooperación de los padres. Con este fin, el Rector envió a los padres la siguiente comunicación: "Por la circular que publicamos en seguida i que ha sido dirigida a todos los padres de familia de los alumnos, se caerá en cuenta que uno de los mayores obstáculos, por no decir el mayor de todos, con que ha tropezado esta obra, es la irregularidad en la asistencia a las clases de una buena parte de los alumnos. Los malos hábitos escolares han echado tan hondas raices en la juventud, que si los padres de familia no concurren con una sostenida i diligente vigilancia a la acción de los superiores, quedarán frustrados cuantos sacrificios lleva consigo la tarea de la enseñanza superior."[125]

La inasistencia frecuente perjudicaba al alumno y desalentaba a los profesores. Como la Universidad debía responder por la calidad de su enseñanza y como no podía entregar a la sociedad a profesionales incompetentes, la dirección se veía en la dolorosa necesidad de excluir a los jóvenes que con su inasistencia demostraban que no tenían ningún interés en su formación.

La circular terminaba recordando una vez más los fines educacionales que se proponía alcanzar la Universidad:

"La Universidad Católica no sólo se propone la preparación científica o profesional de sus alumnos, sino, principalmente, la cultura intelectual i moral, que deciden del porvenir de los jóvenes. I, con este fin, el Reglamento de la Universidad exije a los alumnos la asistencia a las reuniones jenerales de cada mes, a los ejercicios literarios de sus respectivas clases, a los exámenes periódicos, a las conferencias relijiosas, científicas i literarias que se hagan fuera de la clase, a los retiros espirituales de cada año, i, mui especialmente, a la Misa que se celebra todos los días festivos en la Capilla del establecimiento."[126]

Los detallados reglamentos con sus rigurosas exigencias llevan el sello personal del Rector Joaquín Larraín Gandarillas, sacerdote austero, amante de la disciplina, del orden y de la organización. Por otra parte, los Reglamentos son también la expresión de una época en que las "normas" constituían elementos esenciales de la educación, de la vida cívica y de las convenciones sociales.

Pero más allá de la voluntad personal y de las tendencias de la época estaba la larga tradición de la ética cristiana con su orientación fundamentalmente ascética. Joaquín Larraín Gandarillas, profundamente arraigado en esta tradición, estaba convencido de que

[124] Ibíd., pp. 170-172.

[125] Ibíd., p. 177.

[126] Ibíd., pp. 176-177.

era necesario y posible aplicar rigurosamente los reglamentos con el fin de que se tradujesen en una disciplina interna que permitiese al joven ordenar sus apetitos y pasiones y fortalecer su voluntad con el objeto de poderse dedicar con su cuerpo y su alma a los altos fines del espíritu. La moral ascética que había sido aceptada ampliamente por los cristianos en los primeros siglos de la historia de la Iglesia y durante toda la Edad Media, conservaba su sentido y valor en los tiempos actuales. El mundo contemporáneo, mundo descristianizado, entregado al placer y dominado por una moral hedonista, corría peligros de pervertirse y de perderse. Frente a las seductoras tendencias mundanas, el cristiano, conjuntamente con mantener su fe, debía conservar su integridad moral.

Don Joaquín Larraín también estaba convencido de que la moral ascética era perfectamente compatible con la racionalidad de la civilización científico-técnica. El cristiano que llevaba una vida ordenada y se sobreponía al desorden de los apetitos, conquistaba su libertad y se capacitaba para elevarse a los altos niveles en que se desarrollaban la ciencia y la técnica modernas. La disciplina moral era necesaria para alcanzar la nueva síntesis de la ciencia y la verdad revelada que propiciaba el neotomismo impulsado por León XIII.

La Universidad Católica, para cumplir con su misión, debía hacer una rigurosa selección de sus estudiantes con el fin de admitir solamente a aquellos que profesaban sinceramente la fe católica. Una vez admitidos en la Universidad, los estudiantes debían quedar sujetos a una exigente disciplina con el fin de fortalecerlos en la fe y afirmar su conducta moral.

El joven con una formación cristiana integral sería capaz de afrontar con éxito los riesgos de la sociedad moderna y de prestar sus servicios a la Iglesia y a la patria.

Cabía preguntar, sin embargo, si una reglamentación tan rigurosa y exigente sería acatada, efectivamente, por los alumnos. La experiencia histórica demostró que muchas disposiciones del Reglamento quedaron meramente en el papel. Rodolfo Vergara Antúnez, en su biografía de don Joaquín Larraín Gandarillas, formula al respecto el siguiente comentario: "Acostumbrado el señor Larraín a gobernar internos, creyó que podría encontrar en los jóvenes universitarios la misma docilidad y sumisión. Pero es sabido que hay gran diferencia entre la situación de los alumnos de internados y los jóvenes universitarios, y esta diferencia imprime un carácter especial a las Universidades en cuanto al régimen y disciplina. Lo que en los internados puede exigirse sin ninguna dificultad, suele ofrecer en los externados universitarios resistencias odiosas y hasta producir actos de insubordinación y rebeldía. Por esta razón el señor Larraín Gandarillas, que llevaba en su mente muchos bellos ideales, no siempre pudo verlos realizados, a pesar de la constancia y energía de su carácter. Un bello ideal es que los jóvenes se abstengan de frecuentar teatros y lugares de entretenimiento, que distraen el ánimo de las cosas serias; un bello ideal es que se recojan a sus casas a las diez de la noche para levantarse con el alba, la hora más propicia para el estudio; un bello ideal es la práctica asidua y fervorosa de los ejercicios piadosos que acercan a las almas a Dios y las mantienen en gracia. Pero no era dado a los superiores de la Universidad imponer estas bellas cosas como una obligación escolar. Sólo podían aspirar a dejarlas consignadas en el Reglamento como útiles consejos y como

expresión de los paternales deseos de los directores de la Universidad, vivamente empeñados en la ventura temporal y espiritual de sus amados alumnos".

Muchas disposiciones del Reglamento quedaron, efectivamente, sin cumplirse. En aquellos años abundaron las críticas sobre la falta de disciplina y de aplicación de los alumnos. Sin embargo, los "bellos ideales" de don Joaquín Larraín no fueron sólo utópicas ilusiones. En lo esencial, la Universidad cumplió con su función educadora e imprimió a sus alumnos un sello que los marcaría por toda su vida.

Las Instituciones Anexas

Paralelamente con la Sección Universitaria se desarrollaron las Instituciones Anexas que integraban la Universidad.

• LA ESCUELA INDUSTRIAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. La fundación de la Escuela Industrial Nuestra Señora del Carmen obedeció a la preocupación que muchos católicos sentían por la situación de miseria y desesperanza en que vivían los hijos pobres y muchos hijos de obreros. La necesidad de darles trabajo "no admite espera". Existe "una multitud de niños cuya inocencia ha sido protejida, a costa de grandes sacrificios, por la Iglesia Católica ya en sus escuelas, ya en sus catecismos parroquiales". Sin embargo, después "se ven obligados a contratarse como aprendices en talleres donde los perversos ejemplos, las malas compañías, las pésimas condiciones hijiénicas i hasta la enseñanza rutinaria concluyen por arrastrarlos a todo jénero de vicios sin procurarles un aprendizaje esmerado i, a veces, destruyendo su organismo físico."[127]

El hijo del obrero aprendía en la escuela primaria a leer y escribir y adquiría algunas nociones de religión, historia, geografía y aritmética, pero luego se veía apremiado por la necesidad de buscarse algún trabajo para su propia mantención y la de su familia. Se imponía la necesidad de ofrecer al muchacho oportunidades para aprender algún oficio.

El defensor más entusiasta de la idea de promover la educación industrial fue Abdón Cifuentes. Así lo hizo ver en numerosas ocasiones, así lo destacó en su discurso en la asamblea inaugural, así lo recordó en sus *Memorias.*

Como miembro de la Junta Promotora de la Universidad insistió en que la nueva institución debía abocarse a este problema. Como solución concreta se presentó la oportunidad de hacerse cargo de la Escuela de Artes y Oficios que el presbítero don Ramón Angel Jara había fundado en el Asilo de la Patria. Esta Escuela estaba destinada a dar "educación, habitación i alimentos" a los huérfanos de la guerra del Pacífico "i demás personas que tomaron parte en la expresada guerra". La fundación y el funcionamiento de la escuela fueron posibles gracias a una subvención otorgada por el gobierno. Mas a los pocos años el gobierno suspendió su ayuda, don Ramón Angel Jara agotó sus recursos y se produjo una situación insostenible.

[127] Prospecto, Anales U.C. II, 1889, p. 202.

Con el fin de salvar la escuela, don Abdón Cifuentes propuso a la Junta Promotora "tomar bajo su protección la Escuela Industrial de Nuestra Señora del Carmen". La Junta aceptó la proposición y estipuló que la Escuela debía quedar destinada, fundamentalmente, a los "desheredados de la fortuna" y "al desarrollo del país."[128] La Escuela debía "servir de ensayo para organizar más tarde una Facultad de Bellas Artes e Industrias.[129]

En el año 1889 la Escuela admitió a 42 alumnos y no pudo recibir un mayor número de postulantes por no tener mayor capacidad.

El plan de estudios dio gran importancia a la formación general. Con este fin se incluyeron los cursos de religión, historia sagrada, historia nacional, caligrafía y aritmética. La formación técnica que incluía carpintería y ebanistería se daba en los talleres que existían para este fin.

La Dirección se preocupó de ampliar la enseñanza y de mejorar el equipamiento técnico.

Domingo Fernández Concha, en cumplimiento de un ofrecimiento hecho a Abdón Cifuentes, hizo una donación de 100.000 pesos y aportó esta suma como capital para formar, conjuntamente con un grupo de "buenos y distinguidos caballeros," la Sociedad Comercial que se encargó de financiar la adquisición de nuevos materiales. Ello permitió importar maquinarias de Estados Unidos y establecer, en un lugar contiguo a la Escuela, "grandes talleres de vapor".[130]

La Dirección se preocupó además de elaborar un Reglamento con el fin de ordenar el funcionamiento de la Escuela. El Reglamento, publicado en un Prospecto con fecha 1º de junio de 1889, estipulaba que se admitían en la Escuela a alumnos mayores de catorce años que sabían leer y escribir. El curso industrial tenía una duración de cuatro años. El horario de trabajo se iniciaba a las siete y media durante los meses de mayo hasta agosto y a las seis y media en el resto del año. Los alumnos debían permanecer en la Escuela hasta "la puesta del sol".

Los alumnos recibían en la escuela "un almuerzo modesto" que era financiado, en parte, por la Sociedad Comercial.

Los alumnos que trabajaban en los talleres de la Sociedad recibían un jornal proporcionado a sus aptitudes. De dicho jornal se deducía una pequeña suma como importe del almuerzo diario. Se daba un auxilio a los padres que lo solicitaban para atender el vestuario del niño. El resto se depositaba en un Banco o una Caja de Ahorro. No se devolvían los ahorros si el alumno se retiraba antes de terminar el curso.

El alumno que terminaba sus estudios recibía un "certificado de competencia."[131]

• EL EXTERNADO LITERARIO Y COMERCIAL SAN RAFAEL. El Externado se creó como un modesto pero utilísimo colegio para niños. Cuando éstos "lleguen a las

[128] Ibid., pp. 200 y ss.

[129] Ibid., p. 191.

[130] A. Cifuentes, *Memorias* II, p. 276. Anales U.C. II, 1889, pp. 200 y 203.

[131] Anales U.C. II, 1889, p. 204.

aulas de la Universidad llevarán consigo el contingente poderoso de unos mismos hábitos i de una misma disciplina."[132]

El Externado inició sus actividades en el año 1889 con un año preparatorio y el Primer Año de Humanidades, con un número total de 32 alumnos."[133] Empezó a funcionar en la antigua casa de Mns. Rafael Valentín Valdivieso, en calle Santa Rosa Nº 32. La casa había pasado a ser propiedad de don Joaquín Larraín Gandarillas, quien la cedió gratuitamente al Externado. Después del incendio de 1891, el Externado se trasladó al Convento de San Agustín, "que arrendó con ese objetivo a la Universidad uno de sus claustros. En este local arrendado permaneció algunos años hasta que el señor Arzobispo Casanova hizo construir en la Alameda, en la esquina poniente de la manzana en que se está construyendo el nuevo edificio de la Universidad, un local adecuado donde se trasladó el colegio con el título de Instituto de Humanidades."[134]

De acuerdo con el Prospecto que se dictó a fines del año 1889, el Externado se componía de una Sección Preparatoria y de una Sección de Humanidades. Los niños que postulaban a la Sección Preparatoria debían ser menores de doce años, debían saber leer y escribir y debían acreditar "buena conducta." La Sección de Humanidades tenía por objeto proporcionar a los alumnos una completa formación religiosa y literaria y, además una "instrucción mercantil". Se debía preparar a los jóvenes mediante "un esmerado estudio de la aritmética, partida doble, teneduría de libros, operaciones bancarias, lejislación de comercio, idiomas extranjeros, redacción epistolar i oficial, etc. Pero esta instrucción mercantil era acompañada de aquellos conocimientos relijiosos i literarios que son indispensables para la cultura de la intelijencia i del corazón de un joven. El Externado prestará una atención preferente a los ejercicios prácticos de lecturas en prosa i verso, escritura al dictado i declamación, cosas tan necesarias para que los jóvenes prosigan sus estudios con provecho i de tanta aplicación en la vida pública i privada".[135]

• EL PENSIONADO UNIVERSITARIO SAN JUAN EVANGELISTA. Como cuarta Institución de la Universidad se organizó el Pensionado Universitario San Juan Evangelista. Sus orígenes eran anteriores a la fundación de la Universidad. Abdón Cifuentes, en sus *Memorias*, recuerda que la creación del Pensionado se debió a una iniciativa de don Ramón Angel Jara: "lleno este ilustre sacerdote de evangélico ardor por la salvación de las almas, especialmente de la juventud estudiosa, tomó a pechos la idea de fundar un pensionado donde estos estudiantes de provincias pudiesen encontrar un hogar cristiano, donde pudieran preservar sus costumbres y su fe de los peligros que de ordinario los rodean, la ausencia de la familia, la soledad y malas compañías. De los datos que tomamos, resultaba que había en Santiago cerca de 800 provincianos que hacían sus estudios en la Universidad del Estado. Como la mitad de ellos vivían en casas particulares agregados a familias más o menos respetables; pero la otra mitad en pensiones pobres,

[132] Ibíd., p. 194.

[133] Ibíd., p. 195.

[134] A. Cifuentes, *Memorias* II, p. 276.

[135] Anales U.C. II, 1889, p. 196.

cercanas de la Universidad del Estado en las calles de San Carlos, del Instituto y de San Francisco, pensiones que eran verdaderas escuelas de inmoralidad. Esto movió al señor Jara a organizar en el acto un Pensionado Universitario bajo su misma dirección y montado en las mejores condiciones que le fue posible, con recursos que obtuvo de algunos católicos".[136]

Cuatro años después de su fundación, la Junta Promotora de la Universidad, en sesión del 9 de septiembre de 1888, acordó tomar bajo su protección y vigilancia el Pensionado Universitario con el fin de proporcionarle una organización más estable.[137] Para el Pensionado se habilitó el segundo piso del edificio de la Unión Central, en calle Ahumada, acera poniente, Nº 37 E, con una capacidad para cien estudiantes. El local contaba con "espaciosas galerías para paseo i extensos salones para comedor, lectura i billar."

En el momento en que la Universidad se hizo cargo del Pensionado, éste contaba "con cuarenta i nueve jóvenes, venidos de casi todas las provincias de la República, de los cuales 25 han cursado Leyes, 10 Medicina, 5 Ingeniería, 1 Agricultura práctica, y Farmacia i los 7 restantes algunos ramos de Humanidades que les facilitaban para obtener el título de bachiller."[138]

Estos húespedes siguieron alojados en el Pensionado. Pero en adelante se dio preferencia a los estudiantes de la misma Universidad Católica.

Al igual que para las otras instituciones, la Universidad estableció en 1889 un Prospecto que contenía las normas básicas para organizar la vida en la institución. Un Reglamento dictado al año siguiente completó y amplió las disposiciones del Prospecto. El Reglamento definía claramente los objetivos fundamentales del Pensionado: debía reemplazar, en la medida de lo posible, el hogar de los padres, preservar de los peligros de la sociedad moderna y facilitar los estudios universitarios.

En síntesis, se trata "de poner en juego los medios que sujiere la pedagojía cristiana para preservar la intelijencia i el corazón de jóvenes que se inician en el ejercicio de la libertad, de los graves peligros que encierra una populosa capital". El Pensionado no era ni un colegio ni un hotel, sino que "es un puente tendido entre el colegio y el mundo para que la juventud no sucumba en la repentina i difícil transición".

El postulante debía presentar una solicitud de los padres o apoderados, un certificado de buena conducta y un compromiso firmado de respetar el Reglamento.

El estudiante que era admitido debía aportar "catre, cama completa, lavatorio con sus útiles, una mesa pequeña i una silla... Se recomienda encarecidamente la modestia en los muebles a fin de evitar odiosas distinciones." Se asignaba a cada estudiante una pieza individual. Para las habitaciones en el primer piso la pensión ascendía a 35 pesos mensuales, en el segundo, a 30 pesos. Las comidas eran comunes. El desayuno se servía a las

136 Abdón Cifuentes, *Memorias* II, pp. 275-276.

137 F. 664 Anales U.C. II, 1889, p. 192.

138 Ibid., pp. 107-108.

siete y media; el almuerzo de "tres platos y té, a las once; las "onces" que consistían en "fiambre o dulce i té" se servían a las dos y media de la tarde; la comida de "cuatro platos, postres i café" a las seis de la tarde; y a las nueve y media de la noche se servía un té. El estudiante debidamente autorizado por sus padres podía servirse vino en las comidas, pero el gasto era personal. Los estudiantes debían levantarse antes de la siete de la mañana. La puerta se cerraba a las diez de la noche.

El Pensionado ofrecía a sus internados "la lectura de buenos diarios i el uso del piano, billar i baño. Las salas de juego estaban cerradas por la mañana hasta las once y media y por la tarde desde la una hasta las cinco, con el fin de que en estas horas los alumnos se dedicaran al estudio y evitaran las distracciones. Los salones de lectura i billar estaban abiertos y alumbrados, por cuenta del establecimiento, hasta las once de la noche.

El Prospecto y el Reglamento asignaron especial importancia a la vida religiosa. Todos los días, a las siete de la mañana y a las diez de la noche, se realizaban ejercicios religiosos en común. Los estudiantes debían asistir a misa en la capilla del Pensionado los días domingos y festivos: "Al toque de la tercera señal se encontrarán reunidos en la capilla i, una vez principiada la Misa, estarán de rodillas hasta el Evangelio. Se pondrán de pie hasta el Sanctus, arrodillándose en seguida, hasta terminada la comunión de ambas especies por el sacerdote. Estarán de pie hasta la conclusión de la Misa, poniéndose de rodillas solamente para recibir la Bendición."

Se recomendaban las devociones al Sagrado Corazón de Jesús, a la Virgen del Carmen, Patrona de Chile, a San José y a San Juan Evangelista, "primer modelo de la juventud cristiana por su triple amor a la pureza, a la Virgen María i al Verbo Encarnado."

El Reglamento insistía también en la necesidad de guardar buenos modales. Detalladas disposiciones se referían a la compostura en la presentación personal: peinado, limpieza, ropa adecuada; a la posición que se debía conservar durante la comida: "recto, sin balancearse en la silla, i separado de la mesa lo necesario para poderse inclinar lijeramente, al llevar la comida a la boca. Solo puede apoyarse sobre la mesa el antebrazo, i tan grave falta sería ponerse encima los codos como ocultar debajo de ella las manos". Otras disposiciones se referían al uso de la servilleta, del cubierto y del agua manil, a la manera de partir y comer el pan, al ritmo en la comida que debía evitar tanto la "precipitación" como la "tardanza."[139] Las disposiciones coincidían ampliamente con las indicaciones del Manual de Carreño y correspondían a las convenciones por las cuales se regía la alta sociedad.

El Pensionado empezó con 49 jóvenes y logró duplicar su número en los años siguientes. Pero luego empezó a disminuir. En 1896 se tuvo que cerrar el Pensionado por falta de huéspedes. En 1899 se hizo un intento de abrirlo nuevamente. Pero este intento tampoco prosperó, por lo cual se abandonó la obra.[140]

[139] Prospecto, Anales U.C., II, 1889, pp. 194 y ss.

[140] Schmidt. "La fundación de la Universidad Católica de Chile." Teología y Vida. Año XIX, 1918, p. 126.

Vida religiosa y formas de espiritualidad

Momentos culminantes en la vida religiosa de la Universidad eran la celebración de Semana Santa y los actos devocionales a los Santos Patronos de la institución.

Los Anales informan que en 1889 "se organizó en la Universidad Católica durante los días de Semana Santa [...] un retiro espíritual que sirviera de preparación a la comunión Pascual, i al cual asistieron profesores i alumnos".

Las predicaciones y demás tareas del Retiro se distribuyeron entre los presbísteros Rodolfo Vergara, Ramón Angel Jara, Luis Campino y Miguel Claro. En ocasiones, predicó el Rector. El Retiro se desarrolló durante la Semana Santa a partir del día lunes y hasta el Domingo de Resurección. En los días lunes, martes y miércoles las actividades se desarrollaron desde las 8:30 hasta las 17 horas y comprendieron oraciones e instrucciones, cada una de tres cuartos de hora. En los días siguientes hubo el siguiente programa:

Jueves Santo: 8:30: inicio del Retiro. 9:00: Oficios en la Catedral. 14:30: Instrucción. 15:30 Descanso. 16:00: "Lavatorio" en la catedral. Viernes Santo: 8:30: oraciones. 9:30: oficios en la catedral. 12:00: "Tres Horas", en la catedral. Sábado Santo: 8:30: oraciones. 9:00: oficios en la catedral. 14:00: Rosario y preparación para la confesión: 15:00: Confesiones. Domingo de Pascua: 8:00: oraciones y preparación para la comunión. 8:30: Misa celebrada por el Rector, Comunión General.

El programa del Retiro incluía algunas Advertencias.

"A.- Se recomienda encarecidamente a los jóvenes la puntualidad en la asistencia a la hora marcada por el horario, a fin de evitar distracciones en el curso de las distribuciones."

"B.- Durante las horas de tiempo libre, los jóvenes pueden ocuparse en leer libros piadosos, escribir sus resoluciones, hacer el examen de conciencia o bien conferenciar con los sacerdotes que dirijen el retiro."

"C.- Después de almorzar i comer, una vez terminado el descanso conveniente, los jóvenes procurarán abstenerse de todo aquello que distraiga su espíritu, i ordenarán su tiempo de modo que, antes de acostarse, puedan rezar el Santo Rosario, examinar su conciencia i recitar las oraciones de la noche."[141]

Los Anales informan que en la Misa Pascual "tanto los profesores como los alumnos de la Universidad i del Pensionado Universitario recibieron la Sagrada Eucaristía", pero no indica si, efectivamente, asistieron todos los profesores y alumnos que entonces integraban la Universidad o sólo una parte de ellos.

Este primer Retiro Espiritual dio la pauta para los que se realizaron posteriormente, con pequeñas modificaciones de carácter meramente formal.[142]

[141] Anales U.C. II, 1889, pp. 152-157.

[142] Anales U.C., T. III, 1890, pp. 244-246.

El Sagrado Corazón de Jesús, Patrono principal de la Universidad.

"No tenemos duda alguna de que bajo la alta protección del Sacratísimo Corazón de Jesús, en el cual están escondidos los tesoros de la Sabiduría y de la Ciencia, conduciréis vuestra obra al feliz éxito deseado"

Benedicto XV, en su carta a los fundadores de la Universidad.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, patrono principal de la Universidad, se inició junto con la vida universitaria. La primera celebración tuvo lugar el domingo 30 de junio de 1889. Era una fiesta de homenaje y, al mismo tiempo, de desagravio al Sagrado Corazón, tal como se hizo durante 1889 en todo el mundo católico, "en oposición a las blasfemias del centenario de la Revolución Francesa."

La Universidad dio a la fiesta de su Patrono especial solemnidad, dando así comienzo a una devoción que se prolongaría a lo largo de toda su historia y que un día quedaría expresada exteriormente en la imagen monumental del Sagrado Corazón de Jesús que se levantaría en el pórtico de la Casa Central.

La celebración estuvo precedida "por un día de retiro espiritual en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista, al cual concurrieron más de doscientos caballeros, contándose entre éstos los profesores i alumnos de la Universidad".

"Al día siguiente, mas de ochocientos caballeros, entre los cuales figuraban altas personalidades del Congreso, del foro, de las letras i la flor i nata de la juventud de Santiago, recibieron en nuestra Iglesia Metropolitana la Divina Eucaristia i asistieron a la misa solemne de pontifical, celebrada por el Rector de la Universidad." [143]

La celebración del Mes de María, con sus diversos ejercicios, constituía la última actividad piadosa del año escolar. La devoción de la Virgen revestía un especial significado, ya que "bajo su manto protector se ha acojido nuestra obra desde el día de su nacimiento, el 8 de septiembre de 1888." Las celebraciones diarias tuvieron lugar en la capilla de la Universidad, "alternándose semanalmente en el arreglo del altar los jóvenes del Pensionado Universitario." El 8 de diciembre "tuvo lugar la comunión jeneral de profesores i alumnos, a los cuales se agregaron muchos alumnos i, especialmente, los socios de las conferencias de San Vicente de Paul." "La ceremonia tuvo lugar en el templo de las monjas agustinas, i celebró la misa el presbítero don Ramón Anjel Jara quien, terminado el Evangelio, hizo a los concurrentes una breve exhortación: Dígnese la Reina del Cielo amparar i bendecir a la juventud cristiana que, en medio de la tormenta de impiedad i sensualismo que rije en torno suyo, corre hacia ella i busca en sus brazos la salvación de su fe."[144]

En 1890 la celebración del Mes de María revistió aun mayor solemnidad. Quedó así establecida una tradición por medio de la cual la comunidad universitaria, año tras año, reafirmaba su voluntad de organizar su vida desde la fe.

Durante el Retiro Espiritual que se celebró en 1890 como preparación para la fiesta del Sagrado Corazón surgió la idea de fundar una Congregación destinada a la devoción conjunta de Jesús y María, los dos Patronos mayores de la Universidad.

El día de fiesta, después de la Misa, se presentó al Rector una solicitud que terminaba con las siguientes palabras: "rogamos a V.S.I. se designe autorizar la erección de dicha Con-

[143] Anales II, 1889, p. 155.

[144] Ibid., p. 156.

gregación en la Universidad Católica, comprometiéndose a observar los estatutos que, para su gobierno, dictara V.S.I., de quien somos respetuosos hijos." El documento llevaba la firma de cuarenta y dos alumnos y profesores. Entre éstos estaban José Clemente Fabres, Abdón Cifuentes, Luis Barros Méndez e Isaías Valdés. La autorización no se hizo esperar. El decreto del 2 de julio de 1890 aprobó la creación de la Congregación de Jesús y de María.

El Decreto señalaba entre sus considerandos que la Universidad Católica había sido fundada especialmente para proteger los intereses morales de la juventud con el fin de cultivar juntamente la virtud y la ciencia, que las Congregaciones piadosas alimentaban la fe religiosa, alentaban a los jóvenes al bien y los preservaban de los peligros que ofrecía el mundo y que parecía del todo recomendable crear la congregación en la misma Universidad "para los jóvenes que, no contentos con la fiel observancia de los deberes universitarios, aspiran a mayor perfección en la vida cristiana."[145] El Decreto nombraba como "especial abogado a San Luis Gonzaga que ha sido señalado por la Iglesia como patrono de la juventud cristiana." La dirección era entregada a un Consejo formado por el Rector, el Prefecto y varios miembros que debían ser nombrados por el Rector a propuesta del Prefecto.

Conjuntamente con el Decreto se publicó el Estatuto Provisorio. Este estipulaba que la Congregación tenía por finalidad honrar y cultivar el amor a Jesús y María y procurar bienes espirituales para el alma. Miembros de la Congregación podían ser profesores y alumnos de la Universidad Católica, del Pensionado Universitario y de otros establecimientos que fundara la Universidad. Los alumnos que deseaban ingresar a la Congregación debían presentar una solicitud y debían comprometerse a cumplir plenamente las obligaciones que ella imponía. La solicitud debía ser aprobada por el Prefecto. Después de un mes de prueba, el solicitando era admitido. En cuanto a los profesores, bastaba con que ellos hablaran con el Prefecto, el cual los declaraba incorporados.

La admisión se hacía solemnemente en la Capilla. En ese acto el nuevo miembro recibía la medalla de la Congregación, insignia que cada congregante debía usar en todas las reuniones de la Congregación.

Para la "adoración i amor... hacia el Sagrado Corazón de Jesús, los congregantes, debían inscribirse en el Apostolado de la Oración y comprometerse a rezar diariamente un Padre Nuestro, Ave María y Credo, seguidos del ofrecimiento Divino Corazón de Jesús, etc." Para honrar a la Virgen María, los congregantes debían rezar todos los días la tercera parte del Rosario y el Angelus.

Todos debían comulgar en Navidad, en la fiesta de Asunción de Jesús, en la fiesta de la Natividad de la Virgen y en el día de la Inmaculada Concepción.

Los congregantes tendrán "en alto honor el distinguirse por su vida cristiana y ejercitarán su celo en favor de los intereses católicos, trabajando en aquellas obras de propaganda que hagan suyas el Consejo de la Congregación, de las cuales será la primera prestarse

[145] Decreto del 2 de julio de 1890. Anales U.C. T. II, 1890, pp. 248-250.

entre sí un apoyo recíproco para conservar la integridad de la fe i de las sanas costumbres en medio de los peligros que abundan en la sociedad."

El Estatuto obligaba a los congregantes a reunirse semanalmente "en la capilla de la Universidad para hacer en común algún ejercicio piadoso en honor de los Sagrados Corazones de Jesús i de María i escuchar una breve exhortación que los aliente a la práctica de la virtud." Debía haber "celadores del culto", encargados del orden y arreglo en las fiestas y reuniones de la Congregación. Un secretario debía llevar el Libro de Actas, el registro de los Congregantes y los demás papeles de la Institución. El Tesorero tendría a su cargo el Libro de Caja y, "la colecta de las erogaciones voluntarias."

El día 4 de julio el Rector ordenó crear un Archivo de la Congregación en la Universidad y nombró Prefecto al presbítero don Ramón Angel Jara. El 11 de julio, a propuesta del Prefecto, el Rector nombró Presidente al Profesor de Derecho Constitucional, don Abdón Cifuentes; Vice-Presidente al Profesor de Derecho Natural, don Luis Barros Méndez; y consejeros a los Profesores de Código Civil y de Derecho Romano, don Enrique Richard y don Alejandro Méndez.

El 25 de julio de 1890, en "la fiesta del Apóstol Santiago, patrono de esta nuestra capital i de la Universidad Católica, tuvo lugar la instalación solemne de la Congregación de Jesús i de María creada por decreto de 2 de julio." A las 8:30 de la mañana el Rector celebró la Misa y formuló una exhortación en que recordó la finalidad de la Congregación: "la santificación de sus miembros por medio de la imitación de los Sagrados Corazones de Jesús i de María i por el ejercicio del apostolado católico." Luego el Rector impuso la medalla al Prefecto y declaró admitidos en calidad de congregantes al Presidente, Vice-Presidente y a los demás Consejeros. Estos recitaron en alta voz la fórmula de su consagración, después de la cual recibieron también de manos del Rector la medalla de congregantes." Terminó el acto con "una invocación hecha por todos los presentes, profesores i alumnos, a los Sagrados Corazones de Jesús i de María."[146]

De esta manera, en los años 1889 y 1890, quedaron establecidos los fundamentos de la vida religiosa en la Universidad. La Universidad Católica, como institución de la Iglesia, incorporó a su vida y desarrollo las formas e instituciones que la Iglesia ofrecía a los creyentes para robustecer su fe, para santificarse y para llevar una vida virtuosa.

Donaciones y legados

A raíz del devastador incendio que destruyó el suntuoso edificio del Círculo Católico, don Joaquín Larraín recibió numerosas promesas y ofertas de ayuda.

Desde París le escribió don Ramón Subercaseaux el 6 de febrero de 1892: "pienso que Monseñor Larraín estará ocupándose de la instalación de la Universidad. Por ello él ha visitado la Universidad Católica de Lille, "la más prospera de Francia". Recorrió todas las

[146] Ibíd., p. 253.

reparticiones: "facultades, casas de familia para los alumnos forasteros, etc., acompañado por el Vice-Rector. Tanto en los aspectos materiales como académicos, la Universidad funciona con excelentes resultados. Los costos son de 10.000.000 francos; de éstos, los edificios representan 3.800.000 francos. Las diferentes diócesis de la provincia de Cambrai son las que la mantienen, fuera de las erogaciones que se recogen una vez al año por toda la Francia; pero que son comunes para la Institución de París y de Tolosa. El derecho de inscripción que se cobra a los estudiantes produce más ó menos 30.000 francos al año."

"He recogido los documentos impresos", que envía al Rector de la Universidad Católica de Santiago. "Van también algunas vistas de los edificios y planos de la Facultad de Medicina. Observé que, en general, los edificios son muy bien hechos y concebidos; pero, puedo al mismo tiempo asegurar á S.S. que el proyecto de Mr. Doyere es muy superior por su comodidad y grandiosas proporciones."

"El Vice-Rector me ha prometido secundar, en cuanto de él dependa, los propósitos de S.S. para la fundación de Santiago. Se ofrece para dar informes de todas clases."[147]

Entretanto, en Santiago, ese mismo año de 1892 murió la hermana del Rector, señora María Juana Larraín Gandarillas, a los 72 años de edad, gran admiradora de la Universidad Católica y unida por vínculos de afecto e intereses comunes a su hermano y a sus colaboradores en la tarea emprendida. De gran generosidad, "la mayor de sus obras de caridad" –según la necrología publicada en el Anuario de la Universidad Católica- "fué el haber legado en su testamento á la Universidad la valiosa propiedad" que constituía su casa de la calle Huérfanos Nº 36.[148]

En 1893, el Monasterio de las Carmelitas de San Rafael ofreció una importante colaboración: "deseamos desde tiempo atrás contribuir [...] al establecimiento y desarrollo de la Universidad Católica de Santiago, pues estamos persuadidas que ella está llamada a promover poderosamente los intereses de nuestra santa relijión en nuestra patria."

"Nosotras no podemos ofrecer dinero. Pero tenemos terrenos de una parte de los cuales hemos ofrecido desprendernos en favor de la Universidad Católica."[149]

Las propiedades ofrecidas consistían, fundamentalmente, en la Quinta del Carmen y la Chacra del Pino.

La Quinta del Carmen, destinada a formar la población de Ovalle, estaba formada por 43 manzanas que representaban 225 mil y 241 mil m^2, respectivamente, de acuerdo a su división. El Monasterio ofreció cuatro porciones de la quinta: las manzanas nueve y diez, con frente a la avenida que se proyectaba en la ribera norte del río Mapocho; y las manzanas diecisiete y dieciocho, separadas de las anteriores por la calle del Prieto. De norte a sur, se dividían por la calle de Vidaurre. Las manzanas nueve y diez medían 2.012 y 495 m^2;

147 Nota de D. Ramón Subercaseaux al Rector, Anuario U.C. 1888-1897 II, pp. 282-283.

148 Anuario U.C. 1888-1897, II, p. 284.

149 Archivo Arzobispal U.C. Doc. Nº 8, p. 1.

las manzanas diecisiete y dieciocho, 7.726 y 7.156 m^2, respectivamente, lo que daba una superficie total de 17.389 m^2. Según la tasación de don Manuel Domínguez, el valor del metro cuadrado en cada una de esas manzanas era de $ 3, $ 2.50 y $ 2, de modo que el valor total de la superficie ascendía a $ 40.900,50.[150]

La Chacra del Pino se encontraba situada al poniente de la población Ovalle. En 1886 había sido tasada por el señor Domínguez en $ 26.310,80. Los arrendatarios pagaban el 3 % anual de esa cantidad. A partir del 1º de octubre de 1895, "debe rehacerse la Quinta del Carmen con la Chacra del Pino, para determinar el tres por ciento del valor de la tasación, que los arrendatarios pagarán anualmente [...] hasta el 1º de octubre de 1905", según se había estipulado en la escritura del contrato, en 1855.

El Monasterio creyó conveniente indicar todos estos datos a fin de que el Arzobispo pudiera estimar el valor de la donación y del usufructo que, posteriormente, favorecería a la Universidad Católica.[151]

Por último, el Monasterio incluyó en la donación el terreno "que ocupa la calle de Maruri, en la extensión correspondiente a las manzanas ofrecidas, y que las divide o parte del norte a sur, a fin de que sea posible [...] unirlas y aprovecharlas mejor para los edificios que convenga construir."

"También se incluirán en la donación los metros que se han agregado a las manzanas novena y décima del lado norte, según el plano de canalización del Mapocho y que corresponde a la antigua calle de Borgoño."[152]

La donación se hacía al Arzobispado, para la Universidad Católica, ya que ésta aún no tenía personalidad jurídica, pero se establecían algunas condiciones:

Se debían respetar los contratos firmados el 26 de septiembre de 1853 y el 5 de septiembre de 1855 con los señores Pastor y Matías Ovalle, arrendatarios de los terrenos cedidos. Al cancelarse el contrato, se compensaría a los arrendatarios por las inversiones que hubieran hecho en construcciones o refacciones de edificios. En el último decenio, 1895-1905, el Monasterio cedería a la Universidad el arriendo de los terrenos donados.

El Arzobispo, o la Universidad si obtenía personería jurídica, podía establecer nuevos acuerdos con los señores Ovalle, para adelantar el plazo de la entrega de la propiedad.[153]

Esta donación estaría, aparentemente, en contradicción con las disposiciones del fundador del Monasterio que, al ceder la Quinta del Carmen, "impuso la prohibición de enajenar" dicha propiedad. Sin embargo, explica el Monasterio, "jurisconsultos distinguidos nos aseguran que ella (la prohibición) ha desaparecido con las leyes vijentes en nuestro país. De hecho el Monasterio ha tenido que vender al fisco una porción considerable de esta propiedad [...] en fuerza de la ley que autoriza la expropiación de los terrenos que estima

[150] Ibíd., pp. 23.

[151] Ibíd., pp. 4-5.

[152] Ibíd., pp. 5-6.

[153] Archivo Arzobispal, U.C. Doc. Nº 9, p. 3.

necesarios para la espaciosa avenida proyectada en esa época", a lo largo de la ribera del Mapocho.

"Los tribunales de justicia han estimado que dicha prohibición importaba una verdadera vinculación de la propiedad [...], y para autorizar su exvinculación, ordenaron que se reconociese a censo sobre el mismo terreno el valor de la tasación judicial que practicó en 1876 el Sr. Domínguez."

"Pero como la donación a la Universidad Católica sería onerosa si hubiera que satisfacer perpetuamente al Monasterio el canon del censo correspondiente al terreno cedido, nuestro ánimo es favorecer esa institución donando a la Universidad Católica ese terreno libre de la carga del censo y de cualquier otro gravamen hipotecario. De modo que consumada esta donación, el Monasterio transfiera íntegros a favor de la Universidad C. los derechos que tiene sobre esta propiedad, para que se le considere en posesión del pleno dominio que deseamos tenga de ella."

Sin embargo, como la donación requería la licencia pontificia, el Monasterio rogó al Arzobispo de Santiago que otorgara licencia, dada su autoridad como Diocesano. La autorización fue concedida el 28 de diciembre de 1893; debidamente fundamentada, precisó y esclareció las condiciones impuestas a la donación, aceptándolas en su totalidad. Una de ellas se refería a la posesión y al uso exclusivos de los terrenos de parte de la Universidad Católica.[154]

El 3 de agosto de 1894 se otorgó la autorización pontificia para recibir la propiedad donada.

El 24 de octubre del mismo año, Sor Rosa del Santísimo Sacramento, Priora del Monasterio, comunicó al Arzobispo que el Capítulo aceptaba la cesión de los terrenos en las condiciones estipuladas por la autorización pontificia. Se destinarán "á la fundación y sostenimiento de una Universidad Católica, regida y administrada exclusivamente por el Iltmo. y Rvmo. Señor Arzobispo y demás Prelados que lo sucedan en el cargo, debiendo estimarse esta cesión ó donación modal en los términos que expresan las autorizaciones que se han insertado. El Iltmo y Rvmo. Señor Arzobispo que ha concurrido al acto, declaró que aceptaba la cesión de terreno ó donación modal para la Iglesia de Santiago, de quien es el lejítimo representante, en los términos expresados y reconociendo que los dichos terrenos cedidos deberán estimarse como propiedad plena de la Iglesia de Santiago; pero, con el cargo modal que se ha expresado y que se compromete á respetar por sí y sus sucesores."

El acuerdo del capítulo fue reducido a escritura pública que se extendió en Santiago el 21 de marzo de 1895. La firmaron el Arzobispo de Santiago, la Priora, Sor Rosa del Santísimo Sacramento, y el Síndico del Monasterio, don Lisímaco Jaraquemada. Se insertaron los documentos eclesiásticos mencionados, quedando así la escritura en condiciones de ins-

[154] Anuario U.C. 1888-1897, I, p. 294.

cribirse en el Conservador de Bienes Raíces. El Arzobispo envió copia del documento al Rector de la Universidad.[155]

En 1985, se presentó para la Universidad Católica una nueva oportunidad de incrementar sus bienes. El 1º de junio, el Rector informó al Arzobispo que Monseñor Fagnano, a cargo de las misiones en Tierra del Fuego, necesitaba aumentar sus recursos. Propuso a la Universidad le comprara, en $ 22.500 "el derecho que le corresponde según el testamento de Doña Lisa Santander, a la sesta parte de la casa en que fallecio, ubicada en la Alameda de las Delicias i signada con el numero ciento cuarenta y tres. La Universidad ... tiene derecho a tres sestas partes i la Sociedad de las escuelas de Santo Tomás de Aquino a las otras dos sestas partes ..."

"Hasta ahora no ha sido posible enajenarla para dar a los comuneros la parte que le corresponde. Tampoco admite la casa cómoda division. Entretanto las necesidades de las Misiones son apremiantes i no pueden esperar indefinidamente la enajenación de la casa que, atentas las circunstancias del país, no será facil llevar a cabo en breve tiempo, del modo conveniente para los interesados."

"Aunque la Universidad ... puede colocar mas ventajosamente el dinero que tendrá que erogar para adquirir una sesta parte mas de la casa, personas competentes i que tienen sincero interés por la institución ... juzgan que le conviene hacerlo. Yo respeto este parecer i acudo a V S I R, para que si es de su agrado, ese arreglo, se sirva autorizarme ..." para llevarlo a cabo. La autorización arzobispal se otorgó con fecha 3 de junio del mismo año.[156]

Una parte importante y esencial de los recursos materiales de la Universidad Católica provino de los bienes personales de su Rector, Monseñor Larraín Gandarillas. Se encuentran especificados en su testamento, otorgado en Santiago, el 23 de diciembre de 1891, ante el notario Mariano Melo.[157] En éste deja como albaceas a los siguientes presbíteros, en el orden de prioridad que se indica: don Luis Campino, sobrino del Rector; don Francisco de Borja Gandarillas y don Rafael Eyzaguirre, ambos primos suyos. En dicho testamento se puede apreciar que Monseñor Larraín Gandarillas había empezado a adquirir ciertas propiedades aun antes de la creación de la Universidad Católica, pero destinadas a ella. Si recordamos que la idea de fundar esta institución era bastante anterior a 1888, que existía entre los católicos y el clero de Santiago la inquietud por defender la enseñanza superior del laicismo que iba invadiendo el pensamiento, y, finalmente, que el Arzobispo Valdivieso, a quien el señor Larraín profesaba un profundo afecto y admiración, pensó ya en la posibilidad de crear específicamente una Universidad Católica, no resulta extraño que alguien tan previsor y de visión tan penetrante como don Joaquín Larraín hubiese toma iniciativas anticipadas con este objeto.

[155] Ibid., p. 295.

[156] Archivo Arzobispal, U.C. Doc. Nº 17, p. 3.

[157] Ibid., Doc. Nº 22, p. 10.

En las cláusulas 5ª, 6ª y 7ª de su testamento, indica ser heredero de una parte de los bienes dejados por Sor María Luisa Vial, antes de su profesión religiosa en el Monasterio de la Visitación. A su vez, él dispone que dichos bienes pasen a la Iglesia de Santiago, y se destinen a la enseñanza superior. Deberán conservarse en forma "segura y productiva", para que no disminuyan. El tenedor de esos bienes será un albacea, el Pbro. Luis Campino, quien tendrá un plazo de diez años para hacer la entrega al Arzobispado, a la muerte de Monseñor Larraín.[158]

En cláusulas siguientes, establece otras diversas disposiciones al respecto: la administración de esos bienes "es del todo libre y privativa de los Prelados Diocesanos, los cuales no tienen que dar cuenta de sus actos a ninguna autoridad civil, a la cual *excluyo* del modo más explícito de toda ingerencia en esta obra."

"Si alguna persona o autoridad llegara a disputar a los Arzobispos el valor legal de esta asignación modal, es mi voluntad que sea tenida como asignación gratuita, de la cual se aprovecharán como lo creyese más conveniente delante de Dios. Lo mismo sucederá si la autoridad civil pretendiera injerirse directa o indirectamente en la administración de estos bienes."

Si la Universidad Católica obtiene personalidad jurídica, se le entregarán esos bienes para su libre administración. "Pero los mismos Arzobispos velarán para que no se menoscaben. O si fuere disputado en algún tiempo a dicha Universidad o establecimiento de instrucción superior, el derecho a esos bienes o a su libre administración, pueden los Arzobispos reclamarlos como asignación gratuita a su favor, en la forma arriba espresada." Si la personalidad jurídica de la Universidad se obtiene antes de que el albacea haga entrega de los bienes al Arzobispado, podrá hacerlo directamente "a la Universidad Católica o al establecimiento análogo de que arriba se ha tratado, dando cuenta al Diocesano."[159]

Las propiedades legadas a la Universidad por su primer Rector, según consta en el mismo testamento, fueron las siguientes: A. Una casa quinta en la calle Maestranza, Nº 7, "antiguo" que Monseñor Larraín Gandarillas compró a don Ignacio Zuazagoitía el 28 de junio de 1881; B. Una casa en la Alameda de las Delicias, Nº 40, "antiguo", comprada también al señor Zuazagoitía el 19 de diciembre de 1878. Ambas propiedades representaban una superficie total de 9.000 m^2.[160] C. Una casa en la Alameda de las Delicias Nº 42. Fue comprada por el Seminario Conciliar de Santiago, el 1º de julio de 1896, con fondos de la Universidad Católica; por decreto de la Autoridad Eclesiástica, de 11 de diciembre de 1895; esa propiedad pasó a ser oficialmente de la Universidad Católica, representada por el Ordinario Eclesiástico de Santiago. D. Una casa quinta en la calle Maestranza: por el norte, limita con la propiedad indicada con la letra A; por el sur, con la calle Marcoleta. Don Joaquín Larraín la "adquirió en dos porciones: por compra a don Ignacio Zuazagoitia"; el 17 de mayo de 1892, y por "compra a don Joaquín Díaz B.", el 16 de

158 Ibíd., pp. 2-3.

159 Ibíd., p. 3.

160 Ibíd., pp. 4-5.

mayo de 1892. Ambas formaban una extensión de 10.500 m^2. E. Una casa en calle Huérfanos Nº 36, "antiguo", esquina de calle Ahumada, propiedad heredada de su hermana, María Juana Larraín Gandarillas, por "decreto de posesión efectiva de 16 de noviembre de 1894, e inscripción a nombre de don Joaquín Larraín. La casa deslinda al norte con la calle Huérfanos; al sur, con el "edificio donde ésta la Droguería de D. Mourgues y Compañía; al oriente, con el "edificio del Restaurant, y al Oeste" con Ahumada.[161]

Ya a fines del año 1894 el Rector consideró que los fondos disponibles permitirían iniciar la construcción de la Casa Universitaria definitiva.

El primer proyecto de construcción se relacionó con el deseo del Rector de crear las Facultades de Medicina y Farmacia y de Ciencias Físicas y Matemáticas. En carta fechada el 10 de diciembre de 1894, el Rector hizo presente al Arzobispo la necesidad imperiosa de crear estas dos Facultades: "Desgraciadamente, el local que ocupa la Universidad es del todo inadecuado para ello. Por lo cual se hace indispensable construir edificios especiales con este objeto."

"A fin de facilitar la construcción de los que necesitan esas dos facultades, tengo ofrecidos a la Autoridad Eclesiástica una extensa propiedad frente a las calles de Maestranza y Maruri, que se compone de las casas quintas que compré al Presbítero ... Ignacio Zuazagoitía y a la sucesión Arteaga."

"La Universidad solo puede disponer de cuarenta á cincuenta mil pesos para esta obra. Mas con los terrenos que legó ... Doña María Luisa Santander, estimo que habría lo suficiente para construir, á lo menos, los edificios de que necesita la Facultad de Medicina y Farmacia."

"La idea que tenemos es que se ubique el edificio de esa Facultad entre las calles de Maestranza y Marcoleta. Esta ubicación permitirá continuar mas tarde, por la calle de la Maestranza hacia el norte, los edificios de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Asimismo podrá construirse á continuación de la Facultad de Medicina en la calle de Marcoleta, cuando haya recursos para ello: el establecimiento de Farmacia, la Despensería, el Hospital y la Casa de Maternidad, para la práctica y clínica de la enseñanza Universitaria."

"A fin de consultar el acierto y la economía en la construcción de la Facultad de Medicina, parece indispensable hacer previamente los detenidos estudios que requiere la fábrica de edificios de este género, sobre los que deben basarse los planos y presupuestos ... para que V.S.I. y R. pueda formar cabal idea de la forma de hacer los contratos, y aceptar las propuestas". Al respecto, cree Monseñor Larraín que son los empleados de la Oficina de Arquitectura Eclesiástica que dirige don J. Agustín Jara, quienes se encuentran en mejores condiciones para realizar los estudios, planos y presupuestos, estudiar las propuestas e inspeccionar los trabajos "á trato."[162]

[161] Ibíd., p. 2.

[162] Archivo Arzobispal, U.C., Doc. Nº 14 y 15.

El 19 de diciembre del mismo año, desde Viña del Mar, el Rector informó al Arzobispo sobre el desarrollo del proyecto. Pese al breve plazo de que se había dispuesto para los estudios, éstos se encontraban muy avanzados, según le había comunicado el director de la Oficina de Arquitectura Eclesiástica, en carta fechada el 15 de diciembre. Se habían recibido treinta propuestas para la construcción de los cimientos. Y agrega el Rector: "En obra de esta importancia, (lo) que es indispensable, en mi humilde entender, es saber a punto fijo lo que se va a hacer i cuanto importara aproximadamente la obra". Considera mejor esperar un poco, y evitar errores que perjudicarían la obra; sin embargo, cree, asimismo, que pueden adelantarse algunos trabajos, mientras se aprueban planos y propuestas. Entre esos trabajos previos, sugiere continuar la demolición de las construcciones que existen en la quinta; terminar el cierre poniente de la misma; estudiar la profundidad que deberán tener los cimientos, y su "elevación sobre el terreno actual"; para esto, será necesario realizar excavaciones que permitan obtener los datos mencionados:

"Esta operación la creo indispensable; i para facilitarla, agregué al Sr. Jara en la respuesta a su carta del 15 de diciembre: "Si a V le parece la idea puedo ordenar que los trabajadores que, de mi cuenta estan ocupados en la quinta, se pongan a las ordenes del Sr. Cremonesi, para ejecutar este trabajo". El Rector pide al Sr. Jara el precio del metro cúbico de cimientos, según la propuesta que, a su juicio, es la más ventajosa. Solicita, por otra parte, al Arzobispo, le indique "si esta autorizado el Rector de la Universidad para invertir en esta fabrica sus fondos hasta la cantidad que espresa el presupuesto o sea hasta la suma de trescientos mil pesos, i para proporcionarselos, en caso necesario, comprometiendo el producto del legado de Doña. María Luisa Santander."

"Como la Universidad tiene que hacer los gastos de este edificio i hacer los contratos con los que han de construirlo o proporcionar los materiales que se necesiten, parece llegado el caso de reglamentar de alguna manera lo concerniente a la inversión de los fondos de la Universidad en esta obra."[163]

Propone realizar "contratos parciales", es decir, compromisos con diferentes personas para la construcción de cimientos, murallas, enmaderación, techos, pisos, cielos, puertas, ventanas, reboques, enlucidos, pintura, etc., salvo casos especiales, debidamente dispuestos por el Rector y el director de la Oficina correspondiente.

Para solicitar el presupuesto sobre trabajos y materiales, la Oficina de Arquitectura Eclesiástica indicará las bases y condiciones del contrato, "expresando claramente la naturaleza del trabajo, de los materiales, tiempo [...], la época en que debe pagarse el precio [...] i todo lo demás conducente a formar idea exacta del contrato i evitar dificultades i pleitos."

El Rector estudiará el "proyecto de bases i especificacion de cada propuesta o contrato." El Director de la Oficina de Arquitectura Eclesiástica hará el estudio de las propuestas y la recomendación adecuada al Rector. Aceptada por éste la propuesta, el Director de Arquitectura formulará el contrato, que será suscrito por el Rector y por quien hizo la propues-

[163] Archivo Arzobispal, U.C., Doc. Nº 15.

ta. El Director de Arquitectura revisará las cuentas del trabajo y de los materiales, en forma detallada, y las enviará al Rector para su nueva revisión y cancelación, con cheques que él mismo firmará. El Director de Arquitectura realizará una constante inspección de los trabajos, "a fin que se hagan con buenos materiales, de un modo satisfactorio i en conformidad a los contratos i planos preparados en la misma oficina." El Director de Arquitectura informará, por escrito, al Rector, acerca de los planos y de su ejecución, "para que pueda inspeccionar los trabajos antes de ordenar su pago." "Estos documentos se conservarán en el Archivo de la Universidad, en unión de los demás papeles a sus edificios." El Rector pide, luego, autorización arzobispal para iniciar los trabajos.[164]

A pesar del celo desplegado por Monseñor Larraín no se pudo materializar el proyecto. Todavía transcurrirían varios años hasta que se pudiera bendecir la primera piedra del Palacio Universitario. Y pasarían todavía varios decenios hasta que se fundara la Facultad de Medicina.

Administración y finanzas

Como la Universidad no tenía personalidad jurídica propia, las finanzas fueron administradas por la tesorería del Arzobispado. Por decreto arzobispal del 7 de enero de 1889 se dispuso abrir en la tesorería de la secretaria arzobispal dos cuentas a favor de la Universidad Católica. Una de ellas fue puesta a nombre de la Universidad Católica. A ella debían ingresar los fondos proporcionados por el Arzobispado y las cuotas y las donaciones en dinero que los benefactores de la Universidad ponían a disposición de ésta. La segunda cuenta, a nombre de la Unión Central, debía recibir los fondos provenientes de las acciones de la Unión Central cuyos socios habían acordado donar estas acciones a la Universidad. Anualmente, la tesorería entregaría a la Universidad la suma correspondiente a los intereses de dichas cuentas. El Rector, por su parte, debía rendir cuenta anual del uso de estos fondos.

Para la administración financiera, la Universidad Católica pudo contar con la colaboración del Banco de Santiago cuyo gerente, don Ramón Santelices, administró los fondos, desde el año 1888, sin costo alguno para la Universidad. El Banco cobraba las rentas y los dineros que se adeudaban a la Universidad y pagaba, mediante cheques, los sueldos de los profesores y los demás compromisos de la institución.[165]

Sin embargo, el 27 de octubre de 1893 Monseñor Larraín planteó al Arzobispo un nuevo proyecto administrativo. Recordó que la Universidad no había tenido hasta esa fecha a quien se hubiese encargado específicamente de la contabilidad. Esta seguía en manos del Banco de Santiago cuyo gerente, don Ramón Santelices, seguía trabajando voluntariamente. "Me parece que es tiempo de dar principio a la organización de una modesta oficina

[164] Ibíd., pp. 5-6.

[165] Archivo Arzobispal, U.C., Doc. Nº 2.

de contabilidad. Por de pronto se abriría un libro en que puedan anotarse las entradas y gastos de la Universidad desde su fundación, aprovechando los datos que suministran los pocos apuntes y papeles que quedaron después del incendio de 1891, que consumió el edificio de la Universidad con su archivo."

"Es urgente organizar ese libro para dar cuenta a la autoridad diocesana, cuánto antes, de los ingresos y egresos [...] durante los años transcurridos desde su fundación."

"Es asi mismo necesario abrir un libro en que se escriban los inventarios de objetos i valores pertenecientes a la Universidad i en el cual se anoten todos los demás datos relativos a sus derechos, obligaciones e intereses."

"Puede llegar el caso de que sea necesario abrir algún libro auxiliar del Libro General de Cargo y Data."

"Para desempeñar en estos primeros tiempos el cargo de contador tal vez bastaría una renta de veinte y cinco pesos mensuales."

"Si veo que el trabajo que demande el buen servicio de la oficina de contabilidad, merece mayor remuneración, lo haré presente a V.S.I. y R."

"Para el caso de que sean aceptables las precedentes indicaciones, propongo para el cargo de Tesorero - Contador al presbítero don Ernesto Palacios."

El Arzobispo accedió. El nombramiento se llevó a cabo el 30 de octubre de 1893.[166]

Un poco más de un año después, don Ernesto Palacios fue reemplazado por el presbítero don Andrés Santelices, según notas del Vicario General del Arzobispado del 21 de noviembre de 1894. La nota señala que son "obligaciones de dicho Tesorero-Contador tener a su cargo los libros necesarios, llevar i presentar las cuentas anuales del establecimiento, examinar las del Banco, formar anualmente el presupuesto de entradas y gastos, i verificar i modificar periódicamente el inventario de la Universidad, todo en conformidad a las instrucciones del Rector".[167]

Los datos que se han conservado no permiten reconstruir la historia financiera de la Universidad en aquellos años. Para el año 1892 existe la siguiente información que sólo da una idea muy general de los ingresos y egresos.

El grueso del patrimonio de la Universidad estaba formado por el capital que el decreto arzobispal del 7 de enero de 1889 había destinado a ella. Este capital ascendía, en enero de 1892, a $ 145.094.70. A esta suma se agregaron otros aportes en el curso del primer semestre de 1892.

El presupuesto de julio de 1892 consigna las siguientes cantidades:

166 Anuario U.C. I, 1888-1897 y Archivo Arzobispal U.C., Doc. Nº 7.

167 Anuario U.C. I, 1888-1897 y pp. 308-309.

PATRIMONIO	
Dinero existente en la Tesorería Arzobispal:	$ 145.094,70
Capital recibido por el decreto del 21 de junio de 1892.	62.691,00
Valor adquirido en títulos de crédito al 6%.	47.500,00
	$ 255.285,70
INGRESOS	
Interés del 6% sobre el total	15.317,00
Renta recibida por diferentes conceptos (Arriendo, donaciones, erogaciones).	19.403,00
	34.720,00
GASTOS	
Sueldos	17.300,28
Arriendo	14.500,00
Gastos variables: mozo, gas, agua, menaje. útiles de escritorio, etc.	1.500,00
Sereno y alumbrado	90,00
Varios	5.736,16
TOTAL	39.126,44

Comparando las entradas con los gastos resultaba un déficit de $ 4.406.44.

Dada esta situación, Monseñor Larraín consideraba de gran utilidad incrementar los fondos mediante inversiones en títulos de crédito que proporcionaban intereses semestrales y no anuales, como capitalizaba la Tesorería Arzobispal.[168]

La oficina de Contabilidad creada en 1893 parece haber trabajado con cuidado y eficiencia, como se desprende de la nota del Tribunal de Cuentas Diocesano del 15 de julio de 1896. Según esta nota, en la sesión del 22 de mayo de 1896 y de acuerdo con el artículo 33 de la ordenanza del 29 de diciembre de 1883, se aprobaron "las cuentas de la Universidad Católica" presentadas por el I. i R. señor Doctor Joaquín Larraín Gandarillas, Arzobispo titular de Anazarba, correspondiente al tiempo transcurrido desde su fundación, en veintiuno de junio de mil ochocientos ochenta i ocho hasta el treintaiuno de diciembre de mil ochocientos noventa i cinco i que han sido formadas por el Contador-Tesorero, presbítero don Andrés Santelices. Las entradas en dichos tiempos han ascendido a seis*cientos catorce mil ciento cincuenta pesos setenta i ocho centavos i las salidas a quinien*tos noventa i cinco mil cuatrocientos cinco pesos treinta i tres centavos. De la liquidación resulta un saldo para nueva cuenta, de dieciocho mil setecientos cuarenta i cinco pesos, cuarenta y cinco centavos."

[168] Archivo Arzobispal U.C., Doc. Nº 2.

"Posee además la Universidad doscientos setenta i tres mil ochocientos pesos en títulos de créditos, cincuenta i dos mil en vales de crédito, cincuenta i dos mil con vales comerciales, ciento ochenta i tres mil en acciones de la Unión Central i cinco acciones de la Compañía de Gas."[169]

A lo largo de su rectorado, Monseñor Larraín supo hacer frente a todos los problemas económicos que se le presentaron. Logró superar las graves pérdidas que se produjeron a raíz del incendio de 1891. Pudo financiar los gastos de cada año y, más aún, logró incrementar el patrimonio de la Universidad. En el año 1897, último año de la vida y del rectorado de don Joaquín Larraín, la Universidad era dueña de una considerable cantidad de bienes raíces urbanos y rurales y de bienes de capital. Poseía los sitios para construir un edificio propio. Se habían establecido las bases materiales para asegurar el desarrollo futuro de la Universidad. Los temores iniciales del Arzobispo de Santiago habían resultado infundados. La experiencia histórica demostraba que el catolicismo chileno tenía la suficiente fuerza moral y material para sustentar la Universidad.

[169] Anuario U.C., I, 1888-1897, p. 378.

VI

UN PROYECTO HECHO REALIDAD

El 18 de abril de 1897 el Rector Joaquín Larraín Gandarillas cumplió cincuenta años de sacerdocio. La Universidad se hizo representar en los festejos por una delegación numerosa formada por sus profesores más antiguos y más distinguidos. La comisión felicitó al Rector y le hizo entrega de "una hermosísima tarjeta de plata en rico marco de felpa, dibujo de don Ignacio Cremonesi y ejecutado por la casa de los señores Jourdain y Brunel. En el lado izquierdo aparece el Angel de la Patria, que sostiene en la mano derecha el báculo, la mitra y el libro de los Evangelios, y en la izquierda levanta una rama de palma, debajo de la cual aparece el retrato del señor Larraín y la siguiente dedicatoria. 'Los profesores y alumnos de la Universidad Católica felicitan a su dignísimo Rector, el Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo titular de Anazarba, doctor Don Joaquín Larraín Gandarillas, en el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal 1847 - 1897.'"[170]

Como manifestación de agradecimiento, el Rector envió a la Universidad la siguiente invitación: "Señores y amigos: El aprecio que me liga con los señores profesores de la Universidad Católica, me mueve a promover una reunión amistosa en la que pueda verles a todos juntos alrededor de mi mesa. Para lo cual me sería grato se sirvieran venir a casa el 4 de mayo á las 6 y media de la tarde. Su afmo. amigo y Capellán Joaquín Larraín Gandarillas".[171] A la cita acudieron numerosos profesores, entre los cuales se encontraron los más estrechos colaboradores del Rector, muchos de los cuales pertenecían a la Universidad desde su fundación.

Fue la última gran manifestación en honor del primer Rector de la Universidad Católica. Tres meses más tarde, en la mañana del 20 de setiembre 1897, después de haber celebrado la Misa, se sintió afectado de una violenta pulmonía. Falleció el 26 de septiembre en su quinta en San Bernardo. A pesar de que Monseñor Larraín dispuso en su testamento que sus funerales se realizasen con la máxima sencillez, ellos revistieron gran solemnidad. Los restos fueron trasladados de San Bernardo a Santiago en un tren especial formado por tres carros de primera clase y un carro mortuorio artísticamente adornado con cenefas de yedra y negros cortinajes. El cortejo estuvo formado por altos dignatarios eclesiásticos y civiles, sacerdotes, profesores y alumnos del Seminario y de la Universidad, miembros del Partido Conservador y distinguidos caballeros de la sociedad santiaguina. A la salida de San Bernardo, los restos fueron despedidos por el Primer Alcalde de la Municipalidad, don Jorge Valdivieso Blanco, quien, a pesar de pertenecer a otro hogar político y no profesar los mismos principios, se refirió en los más elogiosos términos al prelado fallecido.

[170] Anuario U.C. I, p. 412.

[171] Ibíd., p. 413.

El tren llegó a las 4:55 horas de la tarde a la estación Alameda, donde lo esperaban todo el clero de Santiago, diputados y senadores, numerosos personajes de las más altas esferas sociales y un enorme número de personas de todas las clases sociales. Unas diez mil personas bordearon las calles por las cuales el féretro fue llevado a la Catedral en la cual recibieron al ilustre difunto el Cabildo Eclesiástico y todos los Ministros de Estado. A las 9:00 del día siguiente se verificaron las solemnes exequias por el eterno descanso del alma. La oración fúnebre fue pronunciada por el presbítero Esteban Muñoz Donoso, profesor de la Universidad Católica, quien colocó en el centro de su discurso las palabras del Evangelio: "Bene omnia fecit", "Todo lo hizo bien."

Algunos días después, el 13 de octubre, la Universidad Católica rindió un postrer homenaje a su primer Rector. Se realizaron exequias en la Basílica del Salvador que se repletó con los profesores, alumnos, benefactores y amigos de la Universidad. Ofició el nuevo Rector, don Jorge Montes, Obispo titular de Amatunte, quien, destacando la labor realizada por don Joaquín Larraín Gandarillas en bien de la Universidad, expresó: "La memoria del señor Larraín Gandarillas vivirá ligada a esta obra, y en ella encontrarán luces y alientos los que sean llamados a continuarla y a perfeccionarla."[172]

Con la muerte del primer Rector terminó la primera etapa en la vida de la Universidad Católica. Fue la etapa inicial durante la cual se definieron la naturaleza y los objetivos de la nueva institución. En los nueve años que habían transcurrido desde la solemne asamblea constitutiva del 8 de septiembre de 1888, la Universidad había pasado por momentos difíciles y había tenido que afrontar la profunda crisis que se había producido durante la revolución y la guerra civil de 1891. Sin embargo, había podido superar todas estas dificultades y, en el momento de la muerte de don Joaquín Larraín Gandarillas, ya había alcanzado una cierta madurez y solidez. Contaba con profesores de reconocido prestigio.

El Rector había creado un eficiente organización administrativa y había dotado a la Universidad de los recursos académicos y materiales más indispensables. La Universidad estaba en condiciones de levantar su propio edificio en los terrenos que don Joaquín Larraín Gandarillas le donó en su testamento. Pero lo más importante era que la Universidad poseía un espíritu que orientaba su quehacer y que compenetraba a todos sus integrantes.

El Rector y sus colaboradores lograron conferir a la Universidad Católica un sello especial y definieron los rasgos que se mantendrían a través del tiempo.

La Universidad Católica quedó definida como institución de Iglesia que encontraba su razón de ser en los valores de la fe cristiana. Como establecimiento de la educación superior, la Universidad debía formar a buenos académicos, profesionales y técnicos y debía comunicarles el saber humano en el nivel más alto que había alcanzado el desarrollo científico y tecnológico. Mas la vida de la Universidad no debía permanecer encerrada dentro de los límites de las cosas naturales. La Universidad debía conferir a su acción

[172] Anuario U.C., t. 1, p. 445. Sobre el fallecimiento, el entierro y las honras fúnebres V.R. Vergara A., ob. cit., pp. 274 y ss.

dimensiones de universalidad y eternidad y debía buscar el sentido último del ser y del existir.

El carácter de institución de Iglesia hizo que la Universidad no fuese una empresa particular sostenida por unos pocos o sustentada por intereses privados. Desde un comienzo existió en la Universidad un profundo sentido de institución. Los profesores y los alumnos se sintieron miembros de esta institución, se sintieron comprometidos con ella y se sintieron responsables de ella. Ser miembro de la Universidad significaba prestar un servicio y significaba estar dispuesto a hacer un sacrificio por ella. El sentido de institución confirió estabilidad a la Universidad y proporcionó continuidad a su desarrollo. Nació un espíritu de cuerpo que se mantuvo a través del cambio de los tiempos. Las experiencias personales y colectivas se fundieron en una tradición que sirvió de nexo entre las generaciones.

Por su naturaleza de institución católica, la Universidad tenía el deber de tender a la formación integral de sus alumnos. Don Joaquín Larraín Gandarillas y don Abdón Cifuentes insistieron una y otra vez en que la educación era más importante que la instrucción. La Universidad debía ser un instituto científico y técnico, pero ante todo debía ser un establecimiento pedagógico cuya "paideia" tenía por objetivo dar al estudiante una formación espiritual y moral completa. El egresado de la Universidad Católica debía combinar con su competencia profesional una actitud ética. Por encima del interés personal debían estar el bien del prójimo y el bien común.

La Universidad, al definir su naturaleza y sus funciones, inició una labor cuyo significado trascendería las metas inmediatas.

La Universidad Católica insistió desde un comienzo en el derecho que le correspondía para poder impartir libremente su enseñanza. Denunció el monopolio que reclamaba para sí el Estado docente como una injusticia y como un atentado contra la libertad. La Universidad, en su definición de la libertad, pensaba ciertamente en su propia libertad. Sin embargo, con ello contribuyó a que se enriqueciera en Chile la noción de libertad y que se crearan espacios más amplios en que pudiera desarrollarse más rica y diferenciadamente la vida nacional. La Universidad Católica hizo de esta manera su aporte a la formación de aquella tradición de libertad que sería una de los más valiosos logros de la historia de la República en el siglo XIX.

La Universidad Católica no comprendió esta libertad como un aislamiento. Cierto es que ella debía desarrollarse conforme a su propia ley, pero no quería marginarse de la vida nacional, no quería enclaustrarse en un "ghetto", sino que deseaba preservar los valores propios del catolicismo con el fin de que éste siguiese gravitando en la sociedad y en la cultura chilenas.

Ella quiso contribuir a la formación de una elite que fuese capaz de participar responsablemente en la determinación de los destinos de la nación. Quiso formar a "católicos ilustrados" que estuviesen a la altura del momento histórico. De la Universidad Católica salieron los dirigentes del Partido Conservador que influyeron en las labores legislativas y en las tomas de decisión. La Universidad Católica, al crear las carreras de Ingeniería y

Arquitectura, contribuyó a conferir prestigio social a estas carreras en un tiempo en que sólo la carrera de Derecho era considerada como una carrera digna. Justamente porque la Universidad Católica estaba vinculada a los sectores conservadores y recibía a sus alumnos de las antiguas familias, el hecho de que ella organizara las carreras científicas y técnicas, contribuyó a superar viejos prejuicios y a orientar a la "inteligencia" hacia nuevas metas y tareas. La Universidad Católica fue fundada con la intención de que ella contribuyera a la conservación del catolicismo en Chile. Con este fin ella cultivó las ciencias y técnicas modernas y con ello hizo su aporte a la modernización de la vida chilena.

La Universidad Católica, nacida a raíz del violento conflicto entre catolicismo y laicismo, se identificó completamente con el movimiento ultramontano y reconoció sin restricción la autoridad del Sumo Pontífice. Al volcarse hacia Roma, la Universidad se abrió hacia las tendencias universales que emanaban del centro mismo de la Iglesia.

Con su vinculación directa con el Papado, el catolicismo chileno y así también la Universidad se incorporaron al proceso global en que estuvo inserto Chile en el siglo XIX. El siglo XIX estuvo marcado por la preponderancia de Europa que extendió su dominio político, militar y económico sobre los otros continentes y que proyectó su influencia cultural sobre el mundo entero. La historia europea se hizo global y universal. Chile o cualquier otro país que deseara desarrollar sus potencialidades debía integrarse a este proceso de occidentalización. En la perspectiva del siglo XX ello puede ser criticado como una forma de alienación y dependencia; sin embargo, esta crítica significa desconocer la realidad del siglo XIX. La revolución científica y tecnológica estaba conquistando al mundo. Chile se encontró frente a la alternativa de mantenerse encerrado dentro de una vida provincial o de hacer suyas las tendencias que se estaban imponiendo en el mundo. La Universidad Católica contribuyó en forma eficiente a que se acortase la distancia histórica que separaba el país de Europa. Los prelados que hacían su visita a la Santa Sede, los abogados, ingenieros y arquitectos que recorrían las capitales europeas, un José Manuel Irarrázaval que adquiría en las librerías de París las más recientes publicaciones y las donaba a la Universidad: todos ellos contribuyeron a que la Universidad Católica pudiera formar a profesionales que estaban a la altura de los avances científicos de su tiempo y que pudieron poner su capacidad y sus conocimientos al servicio del país. La fundación y el desarrollo de la Universidad estuvieron en concordancia con el proceso histórico global de su tiempo.[173]

En el momento de terminar, con la muerte de don Joaquín Larraín Gandarillas, la etapa fundacional en la vida de la Universidad Católica, ésta era aún una institución muy pequeña. Tenía unos pocos cientos de alumnos, ofrecía unas pocas carreras, disponía de recursos reducidos, carecía de personalidad jurídica, sus títulos no eran reconocidos, no se realizaba ninguna investigación. La Universidad era un conjunto un tanto heterogéneo de institución académica, escuela técnica y colegio secundario. Sin embargo, ya no era un mero proyecto. Era una realidad. Tenía un espíritu y tenía un estilo.

[173] Sol Serrano, ob. cit., p. 121.

VII

EL DESARROLLO ENTRE 1897 Y 1919

Caracterización del período

Bajo los tres sucesores de don Joaquín Larraín Gandarillas, los Rectores Jorge Montes Solar (1897-1898), Rodolfo Vergara Antúnez (1898-1914) y Martín Rücker Sotomayor (1915-1920), la Universidad Católica continuó por el camino que había sido trazado por sus fundadores. La Universidad creó nuevas Facultades y carreras y pudo instalarse en una casa propia, el magnífico Palacio Universitario en Alameda. Sus dirigentes y profesores, llenos de fe en la misión de la Universidad, se esforzaron por seguir mejorando su calidad académica.

La Universidad, en su afán de afirmarse como institución de la Iglesia y como plantel de educación superior, tuvo que hacer frente a los múltiples problemas de la época.

Culminaban en estos años las fuerzas y tendencias que habían imprimido su sello a la segunda mitad del siglo XIX. El imperialismo se seguía desarrollando con toda su fuerza. Europa seguía siendo el eje de la historia universal. La ciencia y la tecnología continuaban su avance espectacular. Con alegre optimismo los hombres se despidieron el 31 de diciembre del año 1899 de la centuria que se estaba acabando y celebraron con entusiasmo el inicio del siglo XX, seguros de que el progreso seguiría y que la humanidad alcanzaría una prosperidad material, un esplendor cultural y una felicidad como nunca antes habían existido en la historia de la humanidad.

Sin embargo, en el horizonte se estaban acumulando negras nubes y en las profundidades recónditas del devenir histórico se estaban gestando procesos que darían origen a violentas conmociones, a desgarradoras tragedias y a mucho sufrimiento.

Europa todavía era el centro del mundo. Pero en muchos rubros los Estados Unidos ya se habían colocado a la cabeza del desarrollo científico, tecnológico y económico. El espectacular surgimiento del Japón marcaba el comienzo de la reacción contra el predominio de la raza blanca.

En Europa se radicalizaron las tendencias nacionalistas. Cada Estado persiguió la grandeza de la propia nación. Se ahondaron las rivalidades y enemistades. No hubo ningún estadista que hubiese tenido la capacidad de presentar un proyecto general para ordenar las relaciones internacionales. A pesar de que la civilización científico-técnica tejía una red que abarcaba el mundo entero, los gobernantes y los diplomáticos sólo estaban pendientes de los intereses particulares y de las ventajas del momento. La única respuesta a una posible amenaza fue el incremento del poder propio. En febril carrera armamentista los Estados destinaron sumas cada vez mayores al aumento de su potencial bélico. Las crisis internacionales se sucedieron a intervalos cada vez más cortos y con una intensidad cada vez mayor. Cada vez se hizo más difícil salvar la paz.

El desarrollo interno estuvo caracterizado por una progresiva extensión y afirmación de las instituciones democráticas. Parecía que el creciente bienestar de las naciones opulentas permitiría hacer extensivos los beneficios de la civilización científico-técnica a todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, siguieron manteniéndose grupos numerosos que se sentían marginados, que odiaban a la sociedad existente y que preparaban una transformación radical y violenta de las estructuras existentes. Los atentados anarquistas eran una patética señal de las fuertes tensiones que se habían incubado en la sociedad burguesa. Por otra parte, el desarrollo demográfico y la civilización industrial habían hecho surgir la sociedad de masas que planteaba problemas radicalmente nuevos. Cabía preguntar si los esquemas liberales y democráticos, centrados en la libertad y la capacidad racional del individuo, serían capaces de satisfacer las necesidades y apetencias de las masas tan susceptibles a ser dominadas por los impulsos colectivos irracionales.

Todavía predominaba en la economía la filosofía del laissez-faire. Todavía se mantenía la fe en la libertad de comercio y en la iniciativa empresarial. Todavía se mantenía la convicción de que toda persona que se lo proponía seriamente podía tener éxito. La sociedad tributaba sus mayores elogios al éxito y al hombre exitoso. Sin embargo, se estaban reduciendo las oportunidades. Los monopolios empresariales y el sindicalismo obrero estaban restringiendo la libre concurrencia. Cundía la crítica al capitalismo.

La sociedad seguía aplaudiendo las maravillas que producían la ciencia y la técnica. El automóvil, el avión y la telegrafía inalámbrica parecían la demostración definitiva de que el hombre era capaz de imponer su voluntad y su ley a la naturaleza. Sin embargo, al mismo tiempo surgieron las primeras dudas con respecto a la capacidad de la razón y a la validez de las concepciones científicas. Freud reveló las fuerzas profundas que determinan la acción humana más allá de todo control racional. Pavlov, con sus investigaciones sobre los reflejos condicionados, hizo ver que en el ser humano operan mecanismos de adaptación que actúan independientemente de la conciencia racional.

Röntgen, Planck y Rutherford descubrieron que las materias experimentan un proceso continuo de formación y desintegración, lo que implicaba una revisión de la física newtoniana, la cual había sido para el hombre del siglo XIX la confortante garantía de que era posible obtener un conocimiento científico definitivo de las leyes de la naturaleza. La teoría de la relatividad de Einstein marcó la superación definitiva de la física clásica. Nietzsche, James y Bergson desarrollaron nuevos sistemas filosóficos que se elevaban por encima de la razón pura y que relativizaban la validez del conocimiento científico.

La sociedad rica y culta leía las obras de los autores victorianos, de Connan Doyle, de Flaubert y Victor Hugo y habitaba hermosas mansiones en estilo neoclásico, con lujosos interiores decorativos. Sin embargo, autores como Ibsen, Shaw, Hauptmann, Pirandello y Kafka ya mostraban un mundo misterioso, caótico y amenazante en que el hombre se encontraba solo y perdido. El fauvismo y cubismo francés, el expresionismo alemán, el futurismo italiano buscaron nuevos caminos para revelar nuevas verdades.

El mundo hacia el 1900 parecía ser un mundo ordenado que se encaminaba hacia la paz, la justicia, la libertad y la felicidad. Sin embargo, en la mirada retrospectiva vemos que

este mundo contenía profundas contradicciones y violentas tensiones. La I Guerra Mundial fue la cruel y trágica demostración de que el hombre, que se había creído capaz de dominar la naturaleza, no era capaz de dominar con inteligencia y responsabilidad su propio destino.

Durante este período, la Iglesia Católica, en cumplimiento de su misión evangelizadora, se esforzó por proponer soluciones cristianas a los grandes problemas que habían surgido en el mundo contemporáneo. Los Papas, desligados de las contingencias de la política italiana en que sus antecesores se habían visto envueltos en su calidad de gobernantes de los Estados Pontificios, y confirmados en su autoridad espiritual universal por la proclamación del dogma de la infalibilidad, asumieron plenamente su papel de jefes religiosos y morales de la humanidad entera que tenían la misión de pronunciarse sobre todos los problemas esenciales del mundo.

Pío X y Benedicto XVI, los sucesores de León XIII, siguieron en lo fundamental las líneas trazadas por éste, pero supieron conferir a su papado también un perfil propio. Pío X anunció en su primera encíclica que el objetivo central de su acción pontifical consistiría en "renovar todas las cosas en Cristo". Se esforzó con todos los medios por robustecer la cohesión institucional y espiritual de la Iglesia. Simplificó la organización administrativa de la Curia y la tornó más eficiente. Inició la codificación del Derecho Canónico. En continuación del ultramontanismo centralizador reforzó la autoridad del Papa sobre los obispos y logró eliminar, en amplia medida, la interferencia del poder temporal en la designación de los obispos.

Las medidas administrativas debían estar al servicio de la renovación espiritual. Por medio de numerosos decretos fomentó e intensificó las prácticas devocionales. En un decreto sobre la comunión, de 1905, invitó a los fieles a comulgar diariamente con el fin de crear la posibilidad de una comunicación religiosa más íntima. Recomendó la comunión temprana para los niños. Restauró en la liturgia el canto gregoriano. Reformó el Breviario. Reorganizó y mejoró los seminarios diocesanos. Fomentó los congresos eucarísticos internacionales. Nombró una comisión para la revisión del texto de la *Vulgata*, encomendando esta labor a los benedictinos. En el año 1902 fundó el Instituto Bíblico que puso a cargo de la Compañía de Jesús.

La renovación de la Iglesia en Cristo debía afirmar la posición del catolicismo en el mundo. Pío X fue implacable en su lucha contra el modernismo. En su Encíclica "Pascendi", del año 1907, calificó el Modernismo de "síntesis de todos los errores" y condenó la pretensión de los pensadores modernistas de someter las verdades reveladas y los libros sagrados a la crítica científica.

El Papa, en un comienzo, siguió defendiendo la unidad de Estado e Iglesia. Al igual que Pío IX y León XIII prohibió a los católicos franceses e italianos participar en las actividades políticas de sus países ya que la República Francesa y el Reino de Italia habían asumido una actitud hostil frente a la Iglesia y la Santa Sede. El conflicto entre el laicismo y el catolicismo en Francia culminó en la separación del Estado y de la Iglesia, aprobada por ley del Parlamento en el año 1905. Pío X condenó la ley de separación, lo que tuvo por consecuencia la confiscación de todas las posesiones de la Iglesia.

El doloroso hecho fue el punto de partida para una nueva actitud frente a las tendencias secularizadoras y anticristianas. El Papa señaló que la Iglesia debía concentrar todas sus energías en las tareas de evangelización y prohibió al clero intervenir en los asuntos políticos. Pero al mismo tiempo, invitó a los fieles laicos a cumplir con sus deberes cívicos y patrióticos y dar testimonio de su fe católica en las luchas políticas. Debían participar en las elecciones y votaciones con el fin de hacer valer los principios cristianos en todos los asuntos referentes a la educación, a la salud y a la justicia social. Pronto los partidos políticos católicos, como el Partido del Centro de Alemania, los partidos católicos de Holanda y Bélgica o el Partido Popular de don Luigi Sturzo en Italia se convirtieron en actores importantes del escenario político. Estos partidos ya no eran partidos eclesiásticos. Eran independientes de la jerarquía. Pero sus programas se inspiraban en el mensaje de Cristo. Ellos luchaban por mantener la substancia religiosa cristiana de la sociedad.

Los católicos, sacerdotes y laicos, prestaron creciente atención a la cuestión social. De Mun y La Tour du Pin fomentaron la colaboración mutua entre patrones y obreros y fundaron con este fin los *cercles ouvriers*, bajo la dirección de sacerdotes. El industrial Leon Harmel creó instituciones sociales ejemplares en sus fábricas e instó a los obreros a crear sus propias organizaciones con el fin de mejorar sus condiciones. Las ideas de Harmel inspiraron el *Volksverein*, la asociación católica de los obreros alemanes, fundada en 1890 por Windthorst, quien luchó por mejorar la situación de las masas por medio de reformas sociales y la creación de instituciones para su educación e instrucción técnica. Los obreros debían hacerse económica, moral y mentalmente capaces para cooperar con el Estado y la sociedad. En 1909 se fundó en Austria el *Volksbund* católico, que correspondía al *Volksverein* alemán.

Pío X vio con creciente angustia que las relaciones internacionales se volvían cada vez más tensas y lanzó sus advertencias contra los horrores de un conflicto bélico general. Pero sus llamados no fueron escuchados. El estallido de la guerra seguramente precipitó su muerte, acaecida el 20 de agosto de 1914.

Su sucesor, Benedicto XV, mantuvo una rigurosa imparcialidad frente a las potencias beligerantes. Fue atacado por ambos lados. Pero justamente por colocarse en un plano superior pudo incrementar su autoridad moral. Su infatigable obra caritativa y su incesante ayuda a los prisioneros de guerra proporcionaron al Vaticano un enorme prestigio. El Papa formuló un plan de paz de siete puntos, los cuales fueron recogidos por el Presidente Wilson en su célebre Declaración de Catorce Puntos.

En medio de los horrores de la guerra y de la incertidumbre de la postguerra la Iglesia entregó a los pueblos un nuevo mensaje de paz.

La historia de Chile durante aquellos decenios se insertó en el desarrollo histórico general. Las potencias europeas y los Estados Unidos siguieron siendo los modelos que había que imitar para elevarse a las alturas de la civilización y del progreso. Al mismo tiempo, el desarrollo chileno acusó también características propias y surgieron los primeros esfuerzos conscientes para definir la identidad propia y crear una cultura nacional autónoma.

La riqueza del salitre contribuyó a la formación de una oligarquía poderosa y opulenta en que se fundieron las viejas familias de la aristocracia terrateniente y las nuevas fortunas provenientes de la minería, de la banca y de la especulación bursátil. Era una alta sociedad rica y culta que deseaba disfrutar de la vida, que exhibía su riqueza en grandes fiestas y bailes, pero que también apreciaba la música y la literatura. Una función de ópera en el Teatro Municipal era un acontecimiento tanto artístico como social. Los gustos estaban orientados hacia Francia. La lengua francesa era de uso corriente. La moda era dictada por Francia. La arquitectura y las decoraciones interiores se inspiraban en el academicismo neoclásico. Muchas familias residían por tiempos más o menos prolongados en París, metrópoli del mundo civilizado.

Si bien la fortuna y el poder se concentraron en la clase dirigente, no hubo un estancamiento de los procesos sociales. Hacia el 1900 ya existía un diferenciado conjunto de estratos medios entre los cuales se destacaba ante todo el grupo de profesionales, producto de la Universidad de Chile. El crecimiento del Estado y de las instituciones administrativas ofreció posibilidades de empleo. El empleado público se convirtió en elemento importante y significativo de la sociedad chilena. La clase media, educada en el Liceo, se identificó con los ideales y las instituciones de la República y con los valores de la cultura europea. Tenía resentimientos y celos frente a la aristocracia dirigente, pero hizo suyos los valores fundamentales sobre los cuales ésta había basado la república.

Si bien en aquel tiempo todavía la mayor parte de la población seguía viviendo en el campo y se mantenían las viejas estructuras de la sociedad agraria, hacia 1900 ya empezaron a entrar en acción los nuevos grupos sociales que habían surgido en los centros mineros y urbanos. Su aparición estuvo acompañada de gravísimos problemas sociales. Había miseria y desesperanza. El alcoholismo, las enfermedades venéreas, la tuberculosis y la mortalidad infantil causaban tremendos estragos. En Santiago había tantas prostitutas como en París. Las condiciones de vida en los conventillos eran inhumanas. Si bien hubo muchas voces que denunciaron los males sociales existentes e iniciativas individuales para buscar remedios y soluciones, no hubo una acción colectiva generalizada para atacar los problemas en sus raíces.

Los problemas derivados de la aparición del proletariado se sumaron a los problemas planteados por el ascenso de las clases medias, haciendo que las cuestiones sociales se convirtieran en el mayor desafío para la historia de Chile en el siglo XX.

Los cambios sociales se entrelazaron con los cambios introducidos por la industrialización y tecnificación del país. El ferrocarril unió gran parte del país, desde Iquique a Puerto Montt. Retrocedieron las "antiguas fronteras." En las grandes ciudades, en Santiago, Valparaíso y Concepción, se establecieron el teléfono y la luz eléctrica. Se mejoraron los servicios de agua potable y de alcantarillado. A partir de 1900 el tranvía eléctrico empezó a reemplazar los coches de alquiler y los tranvías de sangre.

Después de la violenta convulsión producida por la revolución y la guerra civil de 1891 se produjo rápidamente una consolidación de las instituciones republicanas. Si bien los "balmacedistas" sufrieron, en los días que siguieron a su derrota, un cruel castigo, luego

se pudieron reagrupar y, organizados en el Partido Liberal Democrático, participaron activamente en los procesos políticos y hasta pudieron dar al país un nuevo presidente. La República seguía gozando de prestigio internacional y fue alabada en América y Europa como un ejemplo.

En el año 1910 Chile se dedicó con alegría y entusiasmo a celebrar el centenario de su independencia. Chile había hecho buen uso de su libertad. Su historia había sido un éxito. La República de Chile demostraba que era posible en América hispana reconciliar la libertad y el orden, la justicia y el progreso.

Sin embargo, las alegres celebraciones del Centenario no pudieron ocultar que bajo una superficie brillante se ocultaban serios y graves problemas. Ahí estaba el trágico problema social que mantenía sumidos a amplios sectores de la sociedad en una vida de humillación y desesperanza. Si bien la República y sus instituciones parecían firmemente arraigadas, cundió un fuerte descontento a raíz de la creciente ineficiencia e inoperancia del sistema político. El triunfo sobre Balmaceda había significado el triunfo del Legislativo sobre el Ejecutivo. Sin embargo, la República Parlamentaria, en vez de asegurar definitivamente la libertad y de posibilitar una progresiva participación de la ciudadanía en los procesos políticos, parecía haberse convertido en un dócil instrumento de la oligarquía gobernante y de los partidos políticos para satisfacer sus propios intereses. Una permanente rotativa ministerial impedía una acción política consecuente y sistemática. Los políticos pasaban su tiempo en estériles debates en vez de resolver los problemas que se estaban acumulando y ahondando.

En agudo contraste con los elocuentes discursos con que se conmemoraron las gloriosas epopeyas de la conquista de la Independencia y se celebró el progreso de Chile en los cien años de su historia republicana, surgieron violentas críticas y nació la duda y se preguntó si Chile efectivamente estaba avanzando por buen camino. Enrique Mac-Iver formuló en un célebre discurso, en el año 1900, las primeras graves advertencias. Tancredo Pinochet dirigió sus críticas contra la aristocracia chilena. Valdés Cange hizo un llamado a la raza chilena a tomar conciencia de su verdadero ser. Encina hizo responsable al sistema cultural y educacional vigente de la inferioridad económica chilena. El "Grupo de los Diez" buscó nuevos caminos de expresión artística y literaria y manifestó su rechazo a la sociedad gobernante. Juan Francisco González y otros pintores brillantes condenaron el afrancesamiento y el academicismo de la pintura oficial.

En la mirada retrospectiva vemos que los dos primeros decenios del siglo XX constituyeron una época dinámica en que se abrieron muchos caminos nuevos, surgieron fuerzas fecundas y se descubrieron nuevas potencialidades. Sin embargo, también se produjeron fuertes tensiones, se incubaron violentos conflictos y se dejaron muchos problemas sin solución.

Hacia fines de este período prevalecieron la desconfianza y la crítica frente al sistema político reinante y aumentaron las inquietudes. Los problemas que surgieron y se acumularon bajo la República parlamentaria hicieron eclosión en el año 1920. Arturo Alessandri se convirtió en portavoz y representante de todos aquellos que anhelaban poner fin al dominio de la oligarquía y crear en Chile una democracia renovada.

La Iglesia Católica, en este tiempo, continuó sus esfuerzos por hacer llegar su labor pastoral a todos los sectores de la sociedad. En el plano temporal, concedió todo su apoyo al Partido Conservador que, reconociéndose como partido clerical, fue la espada de la Iglesia en todas las contiendas políticas. Recién don Crescente Errázuriz, elevado a la dignidad de Arzobispo de Santiago el 30 de diciembre de 1918, señaló, en concordancia con las directivas del Papa Pío X, que la Iglesia no debía tomar la bandera de un partido. "Siempre que un partido defienda la verdad, será nuestro aliado, aceptaremos con gratitud su cooperación; pero nunca nos comprometeremos a sostener sus demás ideas, nunca haremos nuestros sus intereses."[174] En una célebre Pastoral, del 8 de diciembre de 1922, advirtió que el clero debía prescindir de toda intervención en los asuntos políticos contingentes, en particular en las contiendas electorales.[175] Implicaba una nueva actitud con respecto a las relaciones entre la religión y la política.

Algún tiempo después, el Arzobispo Crescente Errázuriz aceptaría la separación del Estado y de la Iglesia.

La Iglesia, al no intervenir directamente en las luchas políticas, debía quedar en libertad para concentrar todas sus energías en su labor pastoral y en sus labores sociales.

En aquellos años no se repitieron las violentas "disputas teológicas" que se habían producido bajo el Presidente Santa María y que habían culminado en la dictación de las leyes laicas. Las discusiones se trasladaron ahora al campo educacional. En el Parlamento hubo largos debates sobre el carácter que debía tener la educación primaria. Desde el año 1860 existía la educación pública gratuita. Ahora se discutió si ella debía ser obligatoria y si debía ser impartida exclusivamente por el Estado o si debía quedar entregada a la iniciativa de los padres, a quienes incumbía primordialmente el derecho de educar a sus hijos. Los parlamentarios católicos defendieron tenazmente la libertad de enseñanza, ya que temían que el sistema obligatorio fuera aprovechado por el Estado docente para imponer las tendencias laicistas. Después de interminables debates se aprobó en 1920 la ley que hizo obligatoria la educación primaria por un período de cuatro años. Para contrarrestar la influencia de la educación laica, la Iglesia y las congregaciones se esforzaron por multiplicar y perfeccionar los establecimientos educacionales católicos.

Al mismo tiempo, la Iglesia intensificó sus actividades en el campo social. Los arzobispos Mariano Casanova (1888-1908) y Juan Ignacio González Eyzaguirre (1908-1918) dieron amplia difusión a la Encíclica "Rerum Novarum". El Arzobispo González Eyzaguirre, asistido por su Vicario General Martín Rücker Sotomayor, participó activamente en la promoción, divulgación y organización de todas las iniciativas en favor de los pobres. En su "Pastoral sobre la Cuestión Social", del 1º de mayo de 1910, comentó la doctrina de León XIII, y expuso todo su programa para dar vida, fuerza y forma a las organizaciones sociales de los obreros que se habían de cobijar bajo el alero de la Iglesia. Recomendó a

[174] Revista Católica, tomo XV, p. 717. Citado, por Luis Eugenio Silva, Cuestiones Teológicas en Chile 1918-1919. Tesis de Licenciatura U.C. de Chile, Ms. mimeografía, p. 150.

[175] Ibíd., p. 153. Fidel Araneda, *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, 1986, pp. 703 y ss.

los patrones pagar salarios justos y dar cabida a las quejas de los obreros. El prelado estimuló la organización de los primeros sindicatos, inició las Semanas Sociales, las Casas del Pueblo y las escuelas nocturnas para obreros. La Sociedad de Obreros de San José fue reconocida como sociedad obrera oficial del Arzobispo y se recomendó extenderla a todas las parroquias, pues "no hay medio más eficaz que ése para que el pueblo se acerque a la Iglesia". Las Conferencias de San Vicente de Paul continuaron e incrementaron su labor benéfica. En el año 1910, el aporte oficial de la Iglesia a las festividades del Centenario fue la celebración del primer Congreso Social Católico. El Congreso fue iniciado el 4 de setiembre de 1910, con asistencia de todos los obispos de Chile y del Internuncio Mons. Sibilia. Se analizó ante todo el problema de los conventillos que constituían un escándalo en una sociedad cristiana y civilizada. El Congreso tomó el acuerdo de fundar una Sociedad que debía financiar la construcción de viviendas populares dignas.

Los problemas que la Iglesia, el Estado y la sociedad entera tuvieron que afrontar en aquellos años fueron también los problemas frente a los cuales la Universidad tuvo que tomar posiciones y definir rumbos.

Tres rectores

• JORGE MONTES SOLAR. El 1º de octubre de 1897, cinco días después del fallecimiento de don Joaquín Larraín Gandarillas, el Arzobispo Casanova nombró Rector a don Jorge Montes Solar, Arzobispo de Amatunte. Le acompañaron en la dirección como Vice-Rector el Pbro. don Francisco de Borja Gandarillas y como Secretario General don Abdón Cifuentes, los cuales ya habían ocupado estos cargos bajo don Joaquín Larraín Gandarillas. Ello contribuyó a que se mantuviera la continuidad. El cambio de Rector no significó ningún cambio en la política universitaria.

Don Jorge Montes Solar[176] tenía a la sazón 67 años. Era uno de los más distinguidos miembros del clero chileno de entonces. Se había ordenado sacerdote en 1852, a los veintidós años, para lo cual había tenido que pedir dispensa al Vaticano, ya que aún no había cumplido la edad canónica. Había obtenido la Licenciatura en Teología de la Universidad de Chile. Había sido Profesor del Seminario en el cual había ocupado las cátedras de Filosofía, Historia Eclesiástica, Derecho Canónico y Teología Dogmática. Había sido párroco de Santa Ana en Santiago, párroco de la Iglesia Matriz de Valparaíso y Vicario Foráneo de la Provincia de Valparaíso. Entre 1872 y 1878 había sido Vicario General del Arzobispado de Santiago. A raíz de la muerte del Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso y de la elección de don Joaquín Larraín Gandarillas como Vicario General había sido designado Pro-Vicario Capitular, para volver a ocupar el cargo de Vicario General en 1887, cuando fue nombrado Arzobispo don Mariano Casanova. En 1892 el

[176] Prieto, *Diccionario Eclesiástico*, 1535-1918, p. 439. Anuario U.C. 1, 1888-1897, p. 447.

Papa León XIII lo había instituido Obispo titular de Amatunte, recibiendo la consagración del Arzobispo Casanova, asistido por los obispos Larraín Gandarillas y Del Pozo.[177]

Don Crescente Errázuriz, en sus *Memorias*, recordó a don Jorge Montes con cariño y respeto y lo describió como un sacerdote ejemplar, hombre de estudios y destacado educador, una persona prudente y juiciosa. "Hombre esencialmente de estudio, nunca abandonaba los libros, y llegó a adquirir profundos conocimientos en filosofía, teología, derecho canónico y demás ramos de la ciencia eclesiástica ... Afable y bondadoso siempre con los alumnos, cuyas diversas aptitudes distinguía y conforme a ellas los ejercitaba; era, en suma, modelo de educacionistas y profesores ... De ordinario, cuando en una reunión de amigos de hombres de saber se discutía un punto, los que conocíamos a don Jorge Montes nos extrañábamos de verlo silencioso, atento a las opiniones ajenas y a las razones en que cada cual apoyaba su parecer, como si él no tuviera sino el deber de escuchar y aprender, y así permanecía muchas veces casi hasta que parecía agotada la discusión. Pero sabíamos también que su inteligencia no estaba ociosa, que trabajaba y discurría, y cuando ya había formado su juicio, tomaba parte en la discusión, si creía tener que añadir o refutar algo, y tomaba esa parte con suma serenidad y llaneza, casi siempre en su aspecto no contemplado por otros y siempre con entera independencia".[178]

Por su vasta cultura teológica, por sus experiencias como educador y administrador, por su estrecha relación con el Arzobispo Casanova, y por su larga amistad con don Joaquín Larraín Gandarillas, parecía la persona más indicada para reemplazar a éste y continuar su labor.

Don Jorge Montes pudo cosechar algunos de los frutos sembrados por el primer Rector. Le correspondió clausurar el año académico de 1897 y tuvo la satisfacción de hacer entrega de los primeros títulos profesionales que se expedieron en la vida de la Universidad.[179]

Ya antes de su nombramiento, don Jorge Montes había sentido quebrantos de su salud. Después de una pasajera mejoría, volvió a empeorarse su salud, lo que lo movió a presentar el 12 de marzo de 1898 su renuncia al Arzobispo: "Ha sido mi deseo terminar mis días en la ocupación con que principié a servir a la Iglesia: la enseñanza. Pero falta la salud. Aunque he mejorado notablemente en este verano, temo, no obstante, no poder prestar a la Universidad Católica la debida asistencia, especialmente en el invierno. Fundado en este motivo, hago renuncia del cargo con que V.S. Ima. y Rvda. me honró en los primeros días de octubre último. Al dar este paso cumplo mi deber de manifestar a V.S. Iltma. y Rvma. mi agradecimiento por la confianza que depositó en mí al nombrarme para tan elevado puesto".[180]

[177] Anuario U.C. 1, 1888-1897, p. 447. Archivo Arz. Universidad Católica, 1885-1908, Dep. 44, Nº 87.

[178] Crescente Errázuriz, *Algo de lo que he visto*, pp. 156-158.

[179] Anuario U.C. 1, 1888-1877, p. 447.

[180] Arch. Arz. U.C. 1885-1908, Dep. 44, Nº 87, Jorge Montes al Arz. Mariano Casanova, 12.3.1898. La salud de don Jorge Montes se siguió quebrantando. Murió dos años después, el 7.3.1900.

El Arzobispo se vio obligado a aceptar la renuncia. De esta manera, después de un breve intervalo de seis meses, la Universidad volvió a quedar acéfala.

Esta situación se agravó aún más a raíz del hecho de que también el Vice-Rector, Pbro. Francisco de Borja Gandarillas, en carta del 16 de marzo presentara la renuncia a su cargo que había desempeñado desde el año 1893. El motivo de la renuncia fue igualmente la falta de salud.

"Antes que el Ilmo. Sr. Montes renunciare al cargo de Rector de la Universidad Católica le habría hecho yo, por falta de salud, renuncia del vicerrectorado ..., a fin de que trasmitiera a V.S. I. Y R. Al reiterarla ahora por la presente, le ruego se sirva aceptarla".[181]

El diocesano se vio obligado a aceptar también esta segunda renuncia.

Sin embargo, la acefalía fue muy breve. Ya con fecha 17 de marzo de 1898 el Arzobispo nombró Rector a don Rodolfo Vergara Antúnez y Vice-Rector a don Ernesto Palacios. Su personalidad y su trayectoria eran garantía de que los cambios en la dirección de la Universidad no producirían quebrantos en la institución.

• RODOLFO VERGARA ANTÚNEZ.[182] Nació en 1847, teniendo 50 años cumplidos en el momento de ser nombrado Rector.

Realizó sus estudios completos en el Seminario de Santiago y se ordenó sacerdote en el año 1871. Desde 1888 y hasta su muerte en 1914 rigió la Iglesia del Salvador. Como Capellán realizó una intensa labor espiritual. Fundó la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y dirigió la Sociedad de Hijas de María "con tanto celo que era frecuente verle predicar día por día durante meses enteros.' Con el mismo celo se preocupó de los aspectos materiales. Cuando se hizo cargo del rectorado de la Iglesia del Salvador, sólo estaban levantados los muros. Gracias a su labor tesonera, se pudo "terminar la construcción grandiosa del templo ..., que es uno de los más excelentes de Santiago, por sus proporciones, su estilo, su ornamentación artística en que se revela el buen gusto que ha dispuesto todos sus detalles."[183]

Con sus actividades al frente de la iglesia del Salvador combinó una intensa actividad en la curia diocesana. Entre 1883 y 1888 fue Secretario del Cabildo Eclesiástico y se desempeñó como Notario Público de la Iglesia Metropolitana. En 1894 Monseñor Casanova lo nombró Promotor Fiscal del Arzobispado. Fue Examinador Sinodal y miembro del Consejo de Vigilancia creado en todas las diócesis por orden del Papa Pío X. Su dedicación al ministerio sacerdotal hacía pensar en él cada vez "que vacaba algún puesto ... porque siempre parecía el más apto para ocuparlo. Y él, que nada sabía ambicionar, tampoco sabía negarse a ningún sacrificio".[184]

[181] Ibid., Francisco de Borja Gandarillas al Arzobispo. 16.3.1898.

[182] No existe una biografía detallada de R. Vergara Antúnez. Una reseña con los datos más importantes en Prieto, *Diccionario Eclesiástico 1535-1918*, pp. 708 y 709, y en Rev. Cat. vol. 27, Nº 316, año 15, 3.10.1914.

[183] Ibid.

[184] Rev. Cat., Ibid., p. 514.

En reconocimiento de los múltiples servicios que prestó a la Iglesia Metropolitana, el Cabildo Eclesiástico acordó otorgarle, en 1901, la dignidad de canónigo honorario de la Catedral de Santiago: Así se lo comunicó el Arzobispo en carta del 17 junio. "Me es grato enviar a Ud. el nombramiento que, de acuerdo con el V. Deán y Cabildo Eclesiástico, he hecho en su favor como Canónigo honorario de la Iglesia Metropolitana. El V. Cabildo, al prestar su acuerdo, lo hizo por unanimidad, reconociendo los méritos adquiridos por usted en su carrera eclesiástica.... Por mi parte me asocio a los votos de la Venerable Corporación".[185]

Conjuntamente con dedicarse a su oficio sacerdotal, Rodolfo Vergara Antúnez desplegó una intensa y fecunda actividad literaria. Los contemporáneos celebraban la calidad de sus trabajos que se destacaban "por la belleza de sus imágenes poéticas y una rica prosa, vaciada en armoniosos períodos de estructura incomparable, en donde brillaban todos los primores del estilo y de la dicción".[186]

Cultivó los más variados géneros. Muchos de sus trabajos tienen carácter teológico o piadoso, como *La Vida de la Santísima Virgen*, el *Manual del Sagrado Corazón de Jesús*, el *Tratado de Oratoria Sagrado* o *Santa María Magdalena*, "una pequeña joya literaria de subidísimo valor artístico".

Fue autor de textos didácticos, como *Retórica y Poética*, *Métrica Castellana* e *Historia de la Literatura.*

Se dedicó a la historia de la Iglesia en Chile y escribió las biografías de dos figuras destacadas del clero chileno que tuvieron gran influencia sobre él y por los cuales sintió profundo respeto y afecto. Con su obra sobre Monseñor Rafael Valentín Valdivieso se incorporó a la Facultad de Teología de la Universidad del Estado en 1885. Esta obra recibió el premio de la Universidad como la mejor memoria anual de historia y fue publicada en los Anales. La *Vida de Monseñor Larraín Gandarillas* constituyó el primer intento de trazar una semblanza de la persona, vida y obra del Rector Fundador de la Universidad.

Gran escritor, fue también notable orador, uno de los más afamados de su tiempo. Atraía el interés del público tanto por los temas que desarrollaba como por la amenidad de su estilo y el tono de su voz que llevaba "la persuasión y el convencimiento a los espíritus".[187]

Rodolfo Vergara puso su talento literario al servicio del periodismo católico. Durante más de veinte años, entre 1871 y 1892, fue redactor de El Estandarte Católico, órgano de la Arquidiócesis, periódico de combate fundado en momentos críticos para la existencia de la Iglesia. La lucha entre laicos y católicos alcanzó en aquellos años gran violencia.

A Rodolfo Vergara le correspondió defender los principios y las exigencias de la Iglesia frente al avance de las tendencias laicas y anticlericales. Lo hizo con toda la fuerza de su

[185] Ibid., pp. 556 y 557.
[186] Ibid., p. 481.
[187] Ibid., p. 557.

Iltmo. Señor Doctor don Jorge Montes Solar, segundo Rector de la Universidad Católica. 1897-1898.

Phro. Rodolfo Vergara Antúnez, tercer Rector de la Universidad Católica. 1898-1914.

Msr. Ernesto Palacios Varas, Pro-Rector durante 21 años (1898-1919) bajo los rectorados de Rodolfo Vergara Antúnez y Martín Rücker.

Excmo. Nuncio Apostólico Msr. Nicotra. Hizo su primera visita a la Universidad en 1917. Pronunció una brillante improvisación en francés. Al terminar, la numerosa concurrencia aplaudió de pie y vivó al Papa y al Nuncio.

fe, de su inteligencia y de su poder elocuente. Sin embargo, siempre mantuvo la serenidad y fue respetuoso de sus exponentes. Supo conservar "la caridad, el amor al adversario, la compasión a los que perseguían, por ciego odio al nombre católico, las verdades puras de la religión. El mismo Presidente Santa María dijo en más de una ocasión que Rodolfo Vergara lo atacaba con tenacidad, con elocuencia, con gran suma de filosofía; pero con pulcritud y caballerosidad que no encontraba en nadie. Rodolfo Vergara, decía Santa María, se calza guantes blancos cuando escribe atacando mi gobierno; es un caballero".[188]

Durante la Guerra del Pacífico, defendió con ardor la causa de la patria e "inflamó el patriotismo con palabra cálida de amor a Chile."

En 1892, terminada ya la lucha doctrinal, el Arzobispo decidió poner fin a El Estandarte Católico y restablecer la antigua Revista Católica. Nombró a Rodolfo Vergara director y redactor, cargos que desempeñó durante cinco años.

Rodolfo Vergara Antúnez fue durante varios años profesor del Seminario. Entre 1871 y 1875 enseñó Retórica y Poética, Historia de la Literatura y Oratoria Sagrada y fue Presidente de la Academia Literaria de San Agustín que llegó a ser "un verdadero gimnasio literario, que ha producido considerable número de buenos poetas, escritores y oradores". En 1896 fue nombrado Rector del Seminario, cargo que ejerció durante dos años, hasta su nombramiento como Rector de la Universidad.

En 1888, al fundarse la Universidad Católica, el Arzobispo designó a Rodolfo Vergara Vice-Rector, cargo que ocupó durante tres años, siendo "el compañero infatigable y cooperador inteligente del señor Larraín Gandarillas, en la época de organización, es decir, en la más difícil y laboriosa de toda grande obra".[189]

En 1891, Rodolfo Vergara renunció a su cargo por motivos de salud. Durante toda su vida sufrió de graves quebrantos. Su cuerpo fue frágil. Sólo pudo sobreponerse por la fuerza de su voluntad y el vigor de su espíritu. "La vida del señor Vergara fue de trabajo constante. Pero lo más digno de admiración es que toda la labor de la vida activísima de este sacerdote venerable fue cumplida en medio de dolencias físicas que habrían abatido las energías de cualquier otro hombre. Su salud fue siempre delicada; puede decirse que siempre estaba atormentado por la debilidad de su cuerpo".[190]

Su vida entera fue vida de servicio. Puso al servicio de la Iglesia todos sus dones espirituales, como también sus bienes materiales. Había heredado una considerable fortuna y era dueño de un hermoso predio rústico de gran valor. Empleó todos sus bienes en socorrer a los pobres y en las obras que tuvo a su cargo, de modo que al final de su vida se quedó sin recursos.

Don Rodolfo Vergara Antúnez llegó a ser una de las figuras más destacadas del clero chileno en los fines del siglo XIX. Su trayectoria como sacerdote, hombre de letras y

[188] Ibíd., p. 556.

[189] Anuario U.C. Nº 2, 1898-1900, p. 9.

[190] Rev. Cat., Nº cit., pp. 554-558.

profesor, su estrecha vinculación con el primer Rector de la Universidad y su desempeño como Vice-Rector en los inicios de la Universidad constituían méritos más que suficientes para que el Arzobispo le encomendara la dirección de la Universidad, nombrándolo Rector por medio de decreto del 13 de marzo de 1898. El nuevo Rector inició su labor el 1º de abril y la desarrolló a lo largo de dieciséis años, hasta su muerte el 15 de setiembre de 1914.

Durante todo su rectorado lo acompañó como Vice-Rector el presbítero Ernesto Palacios Varas.

El Rector Rodolfo Vergara se identificaba plenamente con los fines que los fundadores habían asignado a la Universidad y, continuando la política de Joaquín Larraín Gandarillas, se esforzó por convertir en plena realidad los propósitos y proyectos de éste. Bajo su dirección la Universidad experimentó un considerable crecimiento cuantitativo. El número de alumnos pasó de cien a ochocientos alumnos, el número de profesores aumentó a sesenta.

La Facultad de Derecho se siguió consolidando, continuando su labor de entregar a la sociedad a competentes abogados que fuesen capaces de defender la causa católica frente a las tendencias secularizadoras. La Facultad de Ciencias Técnicas y Matemáticas organizó cursos completos de Ingeniería, Arquitectura, Agrimensores y Subingenieros. Organizó como Facultades nuevas la Facultad de Agronomía y la Facultad de Humanidades bajo cuyo alero se estableció el Instituto de Humanidades, sucesor del Externado Comercial y Literario San Rafael. Promovió la construcción del edificio del Instituto de Humanidades y de gran parte del Palacio Universitario en Alameda.

El Rector hizo elaborar y puso en práctica en 1898 un nuevo Reglamento. Instauró la distribución de premios al término de cada año. Creó el Anuario, continuación de los antiguos Anales.

Conjuntamente con promover las actividades académicas, prestó especial atención a la vida religiosa: "procuró con la más dulce suavidad imponer las prácticas de piedad entre maestros y discípulos; son frecuentes las asistencias de toda la Universidad a la Santa Misa para comulgar ya los Viernes primeros en honor al Sagrado Corazón de Jesús, ya en las grandes festividades de la Iglesia, como la Inmaculada Concepción, ambas Pascuas y otras: todo, obra del piadoso Rector".[191]

La siempre frágil salud de don Rodolfo Vergara se fue resintiendo. En carta del 16 de julio de 1912 presentó al Arzobispo su renuncia:

"No es posible separarse sin dolor de lo que se ama. Hubiera querido consagrarle mis últimos días y mis últimas fuerzas; pero Dios, rehusándome el beneficio de la salud, parece advertirme que mi misión respecto a la Universidad Católica está cumplida."

"Cábeme, en cambio, la satisfacción de que no han sido estériles los años en que he tenido a mi cargo la dirección de la Universidad. Mediante la protección divina y vencidas

[191] Rev. Cat., Nº 316, 3.10.1914, pp. 514-515.

las graves dificultades que estorbaron su funcionamiento en los primeros años de su existencia, ha podido marchar con paso firme y seguro hasta llegar al estado próspero y floreciente en que se encuentra al presente, habiendo logrado atraerse la estimación de la sociedad y la confianza de los padres de familia por la seriedad de sus estudios, por la inalterable disciplina que reina en sus aulas y por los nuevos rumbos dados a la instrucción profesional. Dan testimonio fehaciente de esta verdad, la competencia demostrada por nuestros titulados y el creciente número de alumnos que acuden a nuestras aulas. Esto basta para persuadirse de que Dios ha bendecido los esfuerzos de los que hemos trabajado por la prosperidad de su obra."

"Y no hago mérito de estos felices resultados, Ilmo. Señor, por una vana complacencia, sino como un motivo que justifica mi petición; ya que no es posible obtener esos resultados sin esfuerzos y desvelos prolongados, que debilitan las fuerzas y abruman el espíritu con preocupaciones incesantes."[192]

Sin embargo, el Arzobispo consideró que no podía prescindir de los servicios de Don Rodolfo Vergara y no aceptó la renuncia.

El Rector Vergara continuó durante dos años más al frente de la Universidad. Durante este tiempo su salud siguió empeorando, de modo que se vio obligado a delegar numerosas funciones en manos del Pro-Rector y del Vice-Rector. "Con su siempre inconmovible humildad de santo, postrado por su salud decadente y enfermiza, deponía su autoridad y su derecho en manos del Pro-Rector [...] Dirigía la Universidad un santo, pero la dirigía desde el rincón obscuro de su alcoba de enfermo."[193]

El 15 de setiembre de 1914 se extinguió la vida de Rodolfo Vergara Antúnez.

Murió en su casa de la calle Fontecilla 286. Se celebraron exequias en el templo del Salvador. El día 17 se realizó una misa en el templo del Salvador, oficiada por el Pro-Rector de la Universidad. Al día siguiente ofició misa en la Catedral el Arzobispo de Santiago. La Universidad Católica y el Seminario le tributaron honores.

La Revista Católica, en su homenaje, expresó: "La muerte lo encontró dirigiendo la institución más simpática, creada por el Episcopado Chileno durante los últimos años, la Universidad Católica.... Sin luchas ni desazones, que supo evitar su exquisita prudencia, él la consolidó en sus bases y le dio forma definitiva. ¡Planta vigorosa que tanto ha crecido en el estrecho campo del monopolio! ¡Cuál habría sido su desarrollo si hubiera arraigado en las generosas tierras de la libertad!."[194]

Tres meses después el Arzobispo nombró como nuevo Rector a don Martín Rücker.

• MARTIN RÜCKER SOTOMAYOR.[195] Nació en el año 1867 en Valparaíso donde su padre era comerciante. Inició sus estudios en el Instituto Alemán de Valparaíso, pero

[192] Arch. Arz. Rector R. Vergara A., al Arzobispo y J. González E., 16.7.1912.

[193] El Diario Ilustrado, 17.9.1914.

[194] Rev. Cat. Nº 316. 3.10.1914, pp. 514-515.

[195] Sobre Martín Rücker existe el buen estudio de Robinson Cárdenas, *Anuario de la Historia de la Iglesia de Chile*, vol. 3, 1985, pp. 43 y ss.

luego ingresó al Seminario de San Rafael. En 1890 se ordenó sacerdote. Durante dieciséis años se desempeñó como profesor en el Seminario, enseñando inglés, latín, lógica, metafísica y teología dogmática. Durante algún tiempo el Seminario tuvo por Rector a don Juan Ignacio González Eyzaguirre, quien tuvo así la oportunidad de conocer muy de cerca al joven profesor. Entre ambos se estableció una estrecha relación de estimación y afecto. Sería Juan Ignacio González Eyzaguirre, en su calidad de Arzobispo de Santiago, quien nombraría a don Martín Rücker Rector de la Universidad.

Don Martín Rücker, combinó las labores docentes con las tareas sacerdotales y las actividades sociales. Tuvo una destacada actuación en los aciagos días que siguieron al cataclismo del 16 de agosto de 1906: "él, como otros de sus contemporáneos, dedicó a la ciudad todo el inagotable espíritu de trabajo y de sacrificio de que estaba dotado. En la misma noche del 16 de agosto, con los alumnos del 6º Año, salió en auxilio material y espíritual de los habitantes de la ciudad, sin desmayar un solo instante".[196]

Su labor en Valparaíso terminó ese mismo año 1906. El 5 de noviembre de ese año, Mons. Pedro Monti, delegado apostólico de la Santa Sede en Chile, firmó el nombramiento de Martín Rücker para el cargo de Vicario Apostólico de Tarapacá. El Consejo de Estado otorgó el pase constitucional el 5 de diciembre. Dos días después el Presidente Pedro Montt firmó el decreto del pase del nombramiento Nº 2.120.

El 3 de enero de 1907 don Martín Rücker llegó al puerto de Iquique donde fue muy bien recibido. El vicariato tenía una extensión de 50.000 kilómetros cuadrados y 110.000 habitantes. Había 11 parroquias y 20 sacerdotes seculares. Contaba además con la Congregación Salesiana, las religiosas del Buen Pastor y las Hermanas de San José de Cluny.

La atención espiritual de la población repartida en un espacio tan extenso requería de serios esfuerzos. Mons. Rücker pudo traer a los misioneros redentoristas desde Alsacia y a los franciscanos de Bélgica, los cuales fueron una eficaz ayuda en las duras tareas de evangelización.

Mons. Rücker combinó la atención religiosa con una intensiva labor social. Los problemas sociales en Iquique y en toda la provincia de Tarapacá eran gravísimos. Cundían el alcoholismo y la prostitución. Había mucha miseria. Las condiciones de vida y de trabajo de los obreros eran deplorables. Había mucho descontento. Las Mancomunales Obreras invitaban a los obreros a unirse en la lucha contra la opresión y la explotación.

El nuevo Vicario inició inmediatamente una intensa acción social. Tres semanas después de su arribo, reunió en la sala de la Vicaría a ciencuenta señoras, con las cuales formó el "Centro Cristiano de Iquique, destinado al trabajo del orden social cristiano en su más variadas manifestaciones". Al poco tiempo el Centro ya pudo contar con un edificio propio donde tuvieron su sede todas las instituciones de servicio al obrero: "En una casa que, con razón, puede ser llamada 'la casa del pueblo', no faltan ni los pasatiempos

[196] Ob. cit., p. 47.

honestos, ni una pequeña biblioteca, ni un teatro para actos literarios, ni una cómoda y espaciosa capilla".[197]

La intensa y exitosa actuación del Vicario provocó alarma y protesta en la Mancomunal Obrera, la cual, en su periódico bisemanal, dirigió un abierto ataque contra "el activo vicario apostólico, representante de la curia romana ... que lo que pretende en Tarapacá es el embrutecimiento de las conciencias y la proclamación de la comunidad de los ociosos, de los místicos y de los tontos".[198]

Aún no había transcurrido un año desde la llegada de don Martín Rücker cuando se produjo, el 21 de diciembre de 1907, la masacre en la escuela Santa María de Iquique. Ese día el jefe de las fuerzas militares ordenó disparar contra los obreros salitreros en huelga que estaban albergados en la escuela. El trágico episodio, que dejó un saldo de dos mil muertos y otros tantos heridos, marcó uno de los momentos más dolorosos en la historia social de Chile. Mucho tiempo después, en 1932, al celebrarse el Día del Trabajo en Chillán, Mons. Rücker escribió su propio testimonio: "la huelga de Iquique es acaso la que en esos tiempos revistió caracteres de mayor gravedad. Durante algunos años hubo cruda propaganda comunista en las oficinas salitreras. Esta propaganda cristalizó en un intenso odio que comenzó a dominar entre los dos grandes elementos de la producción: el capital y el trabajo. Hubo dificultades y conatos de sublevación en algunas oficinas en particular; pero el trabajo de la Mancomunal fue unir a los obreros de todas las oficinas y ponerlos de acuerdo en un mínimum de aspiraciones que todos habían de exigir. Organizóse la huelga, que desde los primeros momentos se vio iba a ser formidable. Comenzaron a bajar a Iquique miles de huelguistas –alcanzaron a ser veinte mil– y expusieron sus aspiraciones que debían ser estudiadas por los representantes de las compañías salitreras, casi todas extranjeras y de carácter anónimo. Los acontecimientos se fueron agitando hasta llegar al desenlace tristísimo cuyo recuerdo me conmueve, pues fui testigo presencial de aquella carnicería: la marinería con sus ametralladoras y el ejército con sus fusiles hicieron trescientas bajas en el pueblo."

El mismo Vicario intervino buscando solución al conflicto, pero no pudo evitar los sucesos. "El señor Vicario –según consta en el parte oficial del General Silva Renard– acudió a prestar los auxilios de la religión a los moribundos". En los días siguientes, el Vicario recibió erogaciones que alcanzaron a cuatro mil pesos para auxiliar a las familias de los operarios muertos y heridos".[199]

Con posterioridad a los sangrientos acontecimientos, don Martín Rücker duplicó sus esfuerzos para extender su acción misionera sobre Iquique y las pampas salitreras. Sin embargo, la vida del desierto afectó su salud. El 19 de diciembre de 1908 presentó su renuncia a la Santa Sede. Dejó el vicariato en manos de un interino y emprendió viaje a Europa. A su regreso hizo entrega del cargo en Iquique al nuevo Vicario titular, el presbítero José María Caro Rodríguez, el 6 de mayo de 1911.

[197] El Nacional de Iquique, 3.1.1907, cit. por R. Cárdenas, ob. cit., p. 49.

[198] Ibíd.

[199] Ibíd., pp. 50-51.

A la sazón don Martín Rücker ya había sido nombrado Vicario General de Santiago por el Arzobispo Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre.[200] Entre ambos existía una vieja amistad, ambos compartían la misma sensibilidad social. Nuevamente aguardó a Martín Rücker una grande y difícil tarea. La arquidiócesis marcaba no sólo la zona de Santiago y sus alrededores más próximos, sino también San Felipe, Valparaíso, Rancagua y Talca. Como Vicario General monseñor Rücker se dedicó principalmente a la labor pastoral y educacional. Visitó regularmente todas las parroquias. El 23 de marzo de 1910 asumió la dirección del Centro Cristiano de Instrucción, desde el cual impulsó fuertemente la educación secundaria. En ese tiempo se crearon el Instituto Abdón Cifuentes en San Felipe, en1910; el Instituto Chacabuco de Los Andes, en 1911; Instituto Rafael Ariztía de Quillota, en 1913; Instituto San Martín de Curicó, en 1912; Liceo Blanco Encalada de Talca, en 1911; Instituto O'Higgins de Rancagua, en 1915.[201]

El 10 de abril de 1911 fue nombrado Adjunto para la administración de los Seminarios de la Arquidiócesis de Santiago. Durante todo este tiempo siguió realizando una intensa labor social. Entre 1910 y 1920 actuó como Asesor de la Federación de Sociedades Obreras y como Director de la Liga de Temperancia. Procuró por todos los medios a su alcance el establecimiento de un "orden social cristiano", para lo cual era indispensable "elevar el nivel moral, intelectual y económico del proletariado chileno".

En el año 1911 Mons. Rücker hizo un nuevo viaje a Europa. En esa ocasión se entrevistó en Roma con el Padre Rutten, eminente sociólogo dominicano que por años se dedicó a la organización de sindicatos obreros en Bélgica.[202]

En 1914 Mons. Rücker viajó nuevamente a Roma. Realizó este viaje en calidad de Procurador, o sea, de representante del Arzobispo Juan Ignacio González. El Arzobispo le confió la misión de desvirtuar la falsa acusación formulada por el Internuncio Enrique Sibilia de que los Vicarios del Arzobispo Manuel Antonio Román y el mismo Martín Rücker habrían organizado las manifestaciones de protesta contra el representante del Papa. El Arzobispo, en una carta al Papa el 24 de marzo, hizo una presentación muy calurosa de su Vicario y defendió su calidad sacerdotal. Sin embargo, el Vaticano pidió a don Martín Rücker dejar en libertad al Arzobispo. Monseñor Rücker así lo hizo y renunció a la Vicaría General.[203]

El Arzobispo siguió teniendo completa confianza en don Martín Rücker. Estaba plenamente informado sobre su meritoria trayectoria y su exitosa labor pastoral, social y pedagógica. Como la rectoría de la Universidad estaba vacante desde el 15 de setiembre de 1914 y como el Arzobispo estaba convencido de que don Martín Rücker era la persona más indicada para hacerse cargo de la dirección de la Universidad, lo nombró Rector con fecha 31 de diciembre de 1914.[204]

[200] Oficio Arzobispal del 7 de abril de 1980, refrendado por el Ministro Agustín Edwards.

[201] R. Cárdenas, ob. cit., p. 53.

[202] R. Cárdenas, ob. cit., p. 54.

[203] Luis Eugenio Silva, Cuestiones Teológicas en Chile, 1918-1919. Tesis P.U.C. Ms. a máquina, Santiago, 1987, p. 266 nota 925. R. Cárdenas, ob. cit., p. 54.

[204] Boletín Eclesiástico XIX, 1914-1916, p. 298.

El nuevo Rector continuó la línea de sus antecesores, manteniendo la orientación profesional y práctica de la enseñanza que impartió la Universidad. Mantuvo en sus cargos al Vice-Rector Pbro. Ernesto Palacios, al Secretario General don Abdón Cifuentes y al Decano de Derecho don José Ramón Gutiérrez. Movido por la honda preocupación que sentía por las cuestiones sociales, puso especial énfasis en la responsabilidad que la Universidad tenía frente a la sociedad.

En numerosas ocasiones se refirió a la función social de la Universidad.

"En nuestra época se hacen sentir graves necesidades sociales. No podemos en la formación intelectual desentendernos de esas necesidades."

"No sólo ha de abrir la Universidad sus puertas a la juventud que aspira a seguir una profesión liberal, tiene también otro público que atender o ilustrar..."

"Enseñar al obrero, enseñar a la juventud, enseñar al hombre que ya ha pasado la edad de estudios y a quien le falta lastre intelectual, es propio, muy propio de la extensión universitaria."

"No debe ser la Universidad una casa más o menos organizada, en la cual se dan diariamente lecciones de derecho, de matemáticas, de agronomía; no, la Universidad ha de ser algo más que todo eso. Ha de ser un hogar que cuente con vastas irradiaciones sociales, un hogar que tenga influencia decisiva en la sociedad; un hogar que sea siempre mirado con intenso cariño, como algo propio, por todo aquel que haya alguna vez pisado las aulas universitarias."[205]

"Una de las obras en que más va a insistir la Universidad será en la extensión universitaria, por medio de la cual podrá esta institución llegar a la mente y al corazón del pueblo. Alcanzamos un momento en que todos hemos de ocuparnos en el gran problema social, el cual va revistiendo entre nosotros caracteres gravísimos y que deja entrever un porvenir oscuro y pavoroso. El pueblo se nos va, el pueblo se corrompe; y es la juventud universitaria la llamada a salvarlo, mediante su enseñanza sólida y cristiana."[206]

Con el fin de dar a conocer la doctrina social de la Iglesia, creó las cátedras de Economía Política y Social en las Facultades de Derecho y de Ciencias Físicas y Matemáticas. Estas cátedras fueron ocupadas por don Juan Enrique Concha Subercaseaux, "verdadero apóstol de las doctrinas sociales de la Iglesia".[207] El Rector comentó sobre este curso: "El curso libre de economía social abierto el año pasado en la Universidad Católica, ilustró a sus oyentes, les abrió horizontes de trabajo, orientó la acción católica. En él se dieron a conocer los deberes del Estado, de los ricos, de los obreros; ilustró de un modo empírico los grandes problemas sociales; se llegó a establecer con precisión lo que es justicia y lo *que es caridad*".[208]

[205] Rev. Universitaria Nº 14, 1916, Editorial.

[206] Memoria 1918, Rev. Univ. Nº 35, 1919.

[207] Fidel Araneda Bravo, *Historia de la Iglesia en Chile*, Santiago, 1986, p. 664.

[208] Rev. Universitaria Nº 6, 1916, Editorial.

Primer ejemplar de la Revista Universitaria aparecida en 1915. Fue fundada por Monseñor Rücker como órgano oficial de la Universidad y apareció regularmente hasta los años cincuenta. La Revista Universitaria constituye la fuente más importante para reconstruir la historia de la Universidad durante el Rectorado de Monseñor Casanueva. El último tomo de esta versión apareció en 1968.

En el plano de la labor social práctica, el Rector prestó todo su apoyo a las Conferencias de San Vicente de Paul.

Don Martín Rücker tuvo la satisfacción de dar término, en el año 1917, a la construcción de las partes más importantes del Palacio Universitario, de modo que a comienzos de 1918 quedaron instalados allí todas las Facultades y Escuelas que se habían creado hasta entonces.

Inició la construcción del hermoso edificio de la Biblioteca, en el costado de Av. Portugal, obra que fue financiada por don Fernando Irarrázaval, el gran benefactor de la Universidad, quien aportó los medios para construir un edificio adecuado que pudiera albergar las colecciones donadas por su padre don José Manuel Irarrázaval y los numerosos libros entregados por el mismo.

Fomentó el desarrollo de todas las carreras. Otorgó su apoyo al curso de Arquitectura y preparó la creación de la Facultad de Arquitectura como Facultad propia, independiente de Ingeniería.

Fundó en 1915 la Revista Universitaria, sucesora de los Anales, cuyos tres volúmenes habían sido publicados en 1889 y 1890, y del Anuario, del cual habían aparecido cuatro volúmenes, correspondientes a los años 1888-1897, 1898-1900, 1901-1902 y 1903-1905. La Revista Universitaria sería por largos años el órgano oficial de la Universidad. En ella se publicaban las Memorias anuales del Rector, discursos importantes, noticias referentes a la vida universitaria, informaciones sobre las Facultades y Escuelas y trabajos de los profesores.

La Revista Universitaria era la "memoria" de la Universidad que debía guardar para las generaciones venideras el recuerdo de los orígenes y de los hechos más significativos de la vida de la Universidad con el fin de que el conocimiento cierto del pasado histórico sirviese de base y guía para enfrentar el futuro incierto. A través de la Revista, la Universidad rendía cuenta, ante sí misma, ante la Iglesia y ante el país, de sus logros y daba expresión a sus propósitos y esperanzas.

El amplio prestigio de que gozaba don Martín Rücker como sacerdote y como académico encontró su expresión en el hecho de que, con fecha 14 de junio de 1918, el gobierno lo nombró Decano de la Facultad de Teología de la Universidad del Estado y miembro del Consejo de Instrucción Pública, en reemplazo del Obispo de Concepción, Dr. Gilberto Fuenzalida.[209]

Los tres Rectores que sucedieron a don Joaquín Larraín Gandarillas fueron figuras destacadas del clero chileno. Cada uno tuvo su personalidad propia. Sin embargo, todos ellos compartieron la misma idea de la Universidad y se identificaron con los fines que los fundadores habían asignado a la institución. La Universidad Católica, como institución de la Iglesia, debía cooperar con ésta en la tarea de mantener viva la fe católica en Chile. Era una institución católica para católicos que debía velar por que el pensamiento y la

[209] R. Cárdenas, ob. cit., p. 56. Revista Universitaria U.C. 3, 1918, p. 220.

conducta moral se nutriesen de las verdades sobrenaturales de la religión cristiana. Ella debía ofrecer al intelectual católico la oportunidad de ocupar una cátedra universitaria. Ella debía proporcionar a sus alumnos una formación integral. Ella debía formar a profesionales competentes que fuesen capaces de asumir la dirección de la sociedad y de dar testimonio de su fe católica. Ella debía otorgar especial importancia a las carreras técnicas con el fin de formar a los profesionales que el país necesitaba para su desarrollo económico.

En todos esos años, desde 1898 hasta 1919, la Universidad pudo progresar en forma continua, pudo mejorar su calidad y pudo incrementar su prestigio ante la sociedad. Sin embargo, en el año 1919 se produjeron graves problemas que sumieron a la Universidad en una profunda crisis. En un momento hubo que temer por su futuro.

El desarrollo económico

Bajo los sucesores de don Joaquín Larraín Gandarillas, el financiamiento de la Universidad siguió siendo motivo de permanente preocupación. Era obvio que sin edificios, sin laboratorios, sin biblioteca, sin sueldos para directivos, profesores y empleados, la Universidad no podía prosperar. Bajo las condiciones imperantes nada se podía esperar del Estado que se comprendía como Estado laico y que se empeñaba en extender sus propios servicios educacionales. La Universidad, por ser católica, debía ser financiada por los católicos. Mas era ilusión creer que la Iglesia pudiese entregar los recursos necesarios, ya que su patrimonio y sus rentas apenas alcanzaban para costear sus gastos más inmediatos. Como la enseñanza en la Universidad era gratuita, tampoco entraba dinero por la vía de las matrículas. Tampoco existía una fundación con un capital que redituase intereses que pudiesen haber sido puestos a disposición de la Universidad. Por tanto había que recurrir a los padres católicos interesados en la formación superior de sus hijos y había que buscar el apoyo de los fieles que, con el fin de colaborar con las obras de la Iglesia, estuviesen dispuestos a hacer donaciones e instituir legados en favor de la Universidad.

La política económica quedó orientada, fundamentalmente, hacia dos fines. La Dirección procuró dotar a la Universidad de un patrimonio formado por bienes raíces urbanos y rurales y por bonos y acciones cuyas rentas y dividendos debían proporcionar a la Universidad entradas regulares y permanentes. Además, trató de obtener donativos en dinero, libros y materiales con el fin de complementar las entradas regulares y de enriquecer y renovar la biblioteca y los gabinetes de experimentación.

Con el fin de captar recursos, era indispensable dar a conocer la obra realizada por la Universidad. Para este objeto el Rector Rodolfo Vergara decidió restablecer la práctica de celebrar anualmente un acto académico solemne, práctica iniciada por el primer Rector, pero que se había tenido que abandonar por falta de un local adecuado. La adquisición del edificio de la Unión Central, dotado de un hermoso teatro convertido en Aula Magna, ofreció la oportunidad para celebrar un acto académico en un ambiente adecuado.

El Anuario de la Universidad, celebrando esta iniciativa, recuerda que la institución "llevó durante siete años una vida oculta y silenciosa y se mantuvo en las sombras de una modestia que no convenía a sus intereses. Los padres de familia apenas se daban cuenta de su existencia y, por consecuencia, no ponían grande empeño en confiarle sus hijos."

El Rector Vergara Antúnez "se decidió a romper este largo silencio, invitando a las personas más prominentes del clero y del orden administrativo, legislativo, judicial, y universitario, a una solemne sesión académica en la que se distribuirían los premios merecidos por los jóvenes universitarios en los cursos del año escolar de 1898".[210]

El acto, conjuntamente con conceder los premios a los alumnos, "incentivo que en Europa ha dado excelentes resultados", debía servir para dar publicidad a la Universidad que era indispensable para financiar las obras de la institución "que requieren del concurso de la sociedad. Lo desconocido no se estima".[211]

El acto se realizó el 26 de noviembre de 1898, a las nueve de la noche. Fue presidido por el Arzobispo, Monseñor Mariano Casanova, y contó con la asistencia de los padres de los alumnos y de distinguidas personalidades de la sociedad santiaguina.[212]

Quedó instituida una tradición que perduraría en los años siguientes, manteniéndose siempre el doble objetivo de premiar a los alumnos más distinguidos y pedir apoyo para la Universidad. En el año 1915, con ocasión de la distribución de los premios, el Rector Martín Rücker señaló que el costo anual de la Universidad subía a $ 600.000 y añadió: "Muchas veces su misma magnitud llega a levantar en nuestras almas zozobras por el porvenir; pero la obra ha sido puesta en manos de Dios y espero que la generosidad de los amigos no ha de agotarse en vista de la importancia de la empresa".[213]

Al terminar el año 1917, el mismo Rector Rücker destacó el desarrollo de la Universidad como "una prueba honrosa y magnífica de lo que es capaz la iniciativa privada."

La Universidad se valió además de publicaciones impresas para dar a conocer su obra. En el año 1916 la Revista Universitaria dedicó un número extraordinario, el número 4, a este fin:

"No todos conocen la Universidad Católica."

"El folleto que ofrecemos ahora tiene por objeto presentar un breve sumario de lo que es hoy por hoy la Universidad, de las obras que con el tiempo habrá de realizar y lo que será el gran edificio ubicado en la Alameda."

La Universidad se propone "vigorizar o incrementar las Facultades, crear otras nuevas destinadas al desarrollo y difusión de las ciencias, mejorar la preparación técnica, iniciar nuevas cátedras y multiplicar los centros de estudios o academias de estudiantes, a fin de que así la Universidad llegue a ser el verdadero cerebro de la mentalidad católica de

[210] Anuario, Vol. 2, 1889-1900, p. 86.

[211] Ibíd., pp. 85-86.

[212] Ibíd., pp. 86 y ss.

[213] Rev. Universitaria, 1º, I, 1916 Nº IV, año I (Número extraordinario dedicado a la Universidad Católica), p. 194.

Msr. Martín Rücker Sotomayor, cuarto Rector, 1915-1919.

Ilmo. y Rvdmo. Señor don Crescente Errázuriz Valdivieso, Arzobispo de Santiago, 1918-1931.

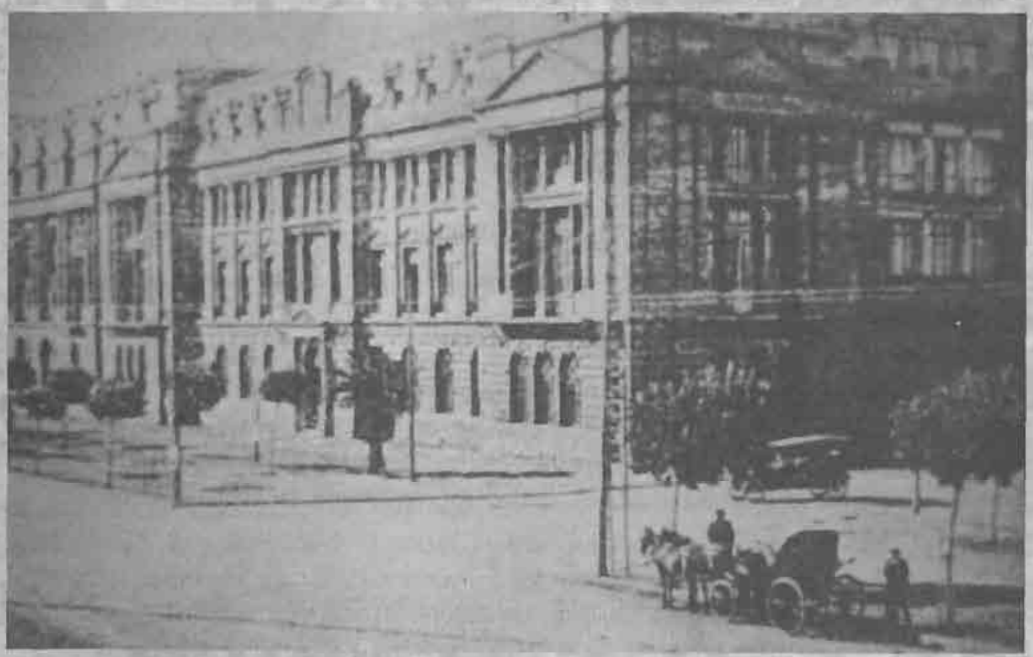

Casa Central, calle de la Maestranza y Alameda de las Delicias.

Chile, en la ciencia y propagación literaria y artística".[214] Por el momento, la prioridad era terminar el "Palacio" de la Alameda. Para ello se apelaba a la generosidad de los católicos y se les pedía su ayuda financiera.

Entre los numerosos benefactores de la Universidad Católica merece ser nombrado en primer lugar su primer Rector. El legado que don Joaquín Larraín Gandarillas dejó a la Universidad reviste especial importancia tanto por su magnitud como por el hecho de que en los terrenos dejados por él se construyó el "palacio universitario."

En su testamento del 23 de diciembre de 1891 don Joaquín Larraín instituyó en su heredero al Arzobispo de Santiago y dispuso que sus bienes fuesen asignados al Seminario y a la Universidad Católica. Una vez que la Universidad Católica recibiese personalidad jurídica, los bienes debían pasar a manos de ella.

El testador tuvo especial cuidado en resguardar los bienes para la Iglesia. Explícitamente dispuso que "si alguna persona o autoridad llegara a disputar a los Arzobispos de Santiago el valor de esta asignación modal, es mi voluntad que sea tenida como asignación gratuita, de la cual se aprovecharán como lo creyere más conveniente delante de Dios. Lo mismo sucederá si la autoridad civil pretendiera ingerirse directa o indirectamente en la administración de estos bienes".[215]

A este legado se añadirían en el curso del tiempo muchos otros. Algunos de ellos fueron instituidos en beneficio de la Universidad sin precisión del destino que se les debía dar. En 1902 don Vicente Ruiz Tagle dejó en herencia a la Universidad un terreno de 16.200 m^2, situado en la manzana formada por las avenidas Ecuador y Latorre y las calles Ramírez y Ruiz Tagle, por un valor de $ 42.000.[216]

En el mismo año 1902 don Carlos Valdés donó sus terrenos en calle Pedro Lagos, esquina de Duarte, hoy Lord Cochrane.[217]

El Arzobispo Casanova dejó en herencia unos terrenos situados en la calle Pedro Lagos.[218]

En otros casos, los benefactores estipularon en su testamento que la donación debía destinarse a un fin determinado. Sor Amalia Valdés Ureta, que murió el 25 de mayo de 1898, dejó en su testamento la suma de $ 100.000 con el fin de crear la Facultad de Medicina. Particular importancia tuvo la donación de don Federico Scotto Hermoso, quien murió en julio de 1904. En su testamento, dictado el 20 de julio de 1903, dispuso que sus bienes pasaran primero a su madre. A la muerte de ésta, su casa habitación en calle Agustinas, la parte sur de su hacienda El Sauce y sus acciones y bonos debían pasar a manos de la Universidad Católica para ser destinados a la enseñanza industrial, científica y práctica y, en particular, al financiamiento de una Escuela Agrícola.

[214] Ibíd., p. 193.

[215] Archivo Arzobispal, U.C. Doc. Nº 21: 1891-1898. Sucesión Larraín Gandarillas, v. cap. 5, Donaciones y Legados, pp. 149 y ss.

[216] Arch. Arz. Dep. 44, Nº 87, 1885-1908, 15.11.1902, p. 1. 19.11.1902, p. 2. Correspondencia Rector U.C. -Arzobispo.

[217] Anuario 2, 1898-1900, p. 115.

[218] Anuario 3, 1901-1902, pp. 431-432. Sesión Consejo de Administración, 9.5.1902. Arch. Arz. 1901-1919, 4.12.1911.

En los años posteriores se agregaron otras donaciones, gracias a las cuales la Universidad pudo hacer frente a sus múltiples gastos. Una y otra vez se presentaron momentos difíciles. En el año 1919 se produjo una profunda crisis. Sin embargo, siempre se encontró una solución. La sustentación de la Universidad Católica constituye un hecho notable en la historia de Chile. Se hizo posible porque siempre hubo hombres que estuvieron dispuestos a dar testimonio de su fe.

Las construcciones. El Palacio Universitario

Uno de los mayores inconvenientes para la Universidad se derivaba de la falta de un local adecuado. Después de la destrucción del edificio de la Unión Central en el año 1891, la Universidad arrendó la casa de la señora Echeverría, situada en la calle Bandera. Era una solución de emergencia, ya que la casa no reunía las mejores condiciones. Como luego esta casa se hizo estrecha, el Rector, en carta del 10 de diciembre de 1894 al Arzobispo, propuso construir locales adecuados en la extensa propiedad que mientras tanto había comprado en la calle Maestranza, hoy Portugal. Sin embargo, la falta de fondos impidió iniciar la construcción. Por el momento, la Universidad se trasladó al edificio que la Unión Central había construido en un sitio contiguo a aquel en que había ocurrido el incendio en 1891. La Universidad pudo arrendar el local por la módica suma de $ 2.500 anuales. Mas, ya a fines del año 1895 la Unión Central sugirió al Rector que abandonara el local. La Universidad se trasladó entonces a la casa que había dejado la señora María Luisa Santander en la Alameda, acera norte, Nº 348, donde permaneció durante el año 1896. Al cabo de un año abandonó esta sede provisoria y volvió al edificio de la Unión Central en la calle Agustinas.

En el año 1898 el Arzobispo adquirió para la Universidad, por la suma de $ 100.000, la propiedad de la Unión Central que arrendaba desde hacía dos años y que estaba situada en el terreno que limitaba, al norte, con la calle Agustinas; al oriente, con el Banco de Santiago y los almacenes de Ahumada; al sur, con la propiedad del diario "El Independiente" y, al poniente, con las propiedades de Domingo Fernández Concha, Raimundo Larraín y Antonia Echeverría.

El edificio disponía de un aula en que la Universidad podía realizar sus actos académicos públicos. También podía servir a las instituciones católicas que quisieran realizar allí algún acto de piedad o caridad o actos literarios y artísticos. En este caso se cobraría un mínimum de $ 150 para la mantención del aula.

En setiembre de 1898, aprovechando el tiempo de vacaciones, se efectuó el traslado desde Alameda 348 al edificio en Agustinas. El 1º de octubre se iniciaron los cursos: Derecho en el segundo piso, Ingeniería en el tercero. La Universidad experimentó un importante mejoramiento en situación, comodidad y ambiente estético.[219]

[219] Boletín Eclesiástico, t. XIV, Nº 287, pp. 215-216.

El 24 de enero de 1899 el Rector indicó al Arzobispo la necesidad de efectuar algunos arreglos en las salas de clase. Había algunas demasiado estrechas y una no podía ser usada por falta de luz. Para hacer desaparecer estos inconvenientes "habría que derribar tabiques a fin de convertir dos salas en una, y abrir una claraboya en el techo para dar luz a la que carece de ella. El arquitecto Ignacio Cremonesi, estima el arreglo en mil trescientos pesos aproximadamente."[220] El gasto fue autorizado por el Arzobispo y las obras propuestas fueron ejecutadas.

En sesión del 3 de agosto de 1899 el Consejo de Administración acordó construir una bóveda contra incendio para guardar objetos importantes: libros de datos, dinero, documentos de especial interés. Al mismo tiempo se acordó no proporcionar en adelante el Aula Universitaria para la celebración de actos públicos ajenos a la Universidad.

El 11 de enero de 1900 el Arzobispado autorizó la ampliación de los edificios de Agustinas con nuevas construcciones según planes del arquitecto Cremonesi, por un valor de $ 14.000.[221]

En el mismo año 1900 el Arzobispado adquirió para la Universidad la antigua casa de la Unión Central, situada en Agustinas 1038. El edificio fue remodelado de acuerdo con las necesidades de la Universidad: "al presente ofrece, por su situación, comodidades y decencia todo lo que la Universidad necesita por el momento para su regular funcionamiento. Además de las salas para las clases, contiene un hermoso salón para sus fiestas más solemnes, una extensa Biblioteca..., una elegante Capilla para los actos religiosos de los alumnos, un gabinete completo de Química, otro de Electricidad, y se tienen en preparación los de Física y Minerología".[222] La Capilla fue obra de Manuel Cifuentes Gómez, el primer arquitecto titulado en la Universidad Católica. La bendición de la Capilla se realizó el 1º de setiembre de 1901. La Biblioteca fue inaugurada una semana después, el 8 de setiembre. Contaba con treinta y cuatro mil volúmenes provenientes de la Biblioteca particular de don José Manuel Irarrázaval quien hizo esta generosa donación a la Universidad.[223]

Todas estas adquisiciones, modificaciones y ampliaciones resultaron, a la postre, insuficientes, de modo que hubo que pensar en nuevas soluciones.

El problema más apremiante se produjo a raíz de la creación, por decreto de fundación del 22 de diciembre de 1899, del "Instituto de Humanidades de la Universidad Católica."

Como los locales en la calle Agustinas no tenían capacidad para dar cabida a los nuevos cursos y como no parecía conveniente mezclar a los alumnos secundarios y los estudiantes universitarios, se acordó construir para el Instituto un edificio nuevo. Se decidió aprovechar para este fin una superficie de 140 m de frente y 180 m de fondo, correspon-

[220] Archivo Arzobispal, U.C., Dep. 44, Nº 87, 1885-1908, 24.1.1899. Rector al Arzobispo.
[221] Anuario 2, 1898-1900, p. 138; Boletín Eclesiástico, t. XIV, Nº 835, 11.1.1900, p. 520.
[222] Anuario 2, 1898-1900, pp. 2 y 5.
[223] Anuario 3, 1901-1902, p. 4.

Ignacio Cremonesi. Arquitecto del Arzobispado. Profesor de Dibujo del Curso de Ingeniería. Director del Curso de Arquitectura y autor del edificio del Instituto de Humanidades.

Instituto de Humanidades.

Palacio Universitario e Instituto de Humanidades.

diente a la parte norponiente de los terrenos situados en Alameda entre Lira y Maestranza, donados por Monseñor Larraín Gandarillas y ampliados posteriormente por medio de nuevas compras y en los cuales debía construirse algún día la casa definitiva de la Universidad.

Los planos fueron encargados al arquitecto Ignacio Cremonesi. En comunicación del 31 de julio de 1902, el Rector Rodolfo Vergara comunicó al Arzobispo que el Consejo de Administración había sometido los planos del Sr. Cremonesi a un prolijo examen y les había otorgado su aprobación. En el informe se destacaba que el proyecto había resuelto muy bien el problema que planteaba el fuerte desnivel del terreno. Sin embargo, el Consejo formuló algunas observaciones importantes. Proponía que la entrada debía corresponder al centro, y no a un ángulo del patio, concordante con la magnitud del proyecto. Por la misma razón debían ensancharse el vestíbulo principal y la escalera conducente al segundo piso. Se consideró que el patio central no bastaría para más de cuatrocientos alumnos. Por esto había que alargar el segundo patio para lo cual había que comprar el terreno del fondo, que correspondía a varias casas de la calle Lira. Las salas de clase no debían tener más de 10 por 6 m de superficie y 5 m de altura; tales eran las medidas que se observaban en Francia y Bélgica.[224]

El Arzobispo manifestó su conformidad con todo lo propuesto y el mismo día pidió al arquitecto Cremonesi estudiar las observaciones formuladas por el Consejo de Administración. El 30 de agosto el arquitecto comunicó al Arzobispo que había llegado a un total acuerdo con los miembros del Consejo. El 30 de noviembre de 1902 tuvo lugar la bendición de la primera piedra.

El Anuario correspondiente a 1901/1902 comentó sobre el avance de la construcción: "Esta obra audaz para los recursos con que se cuenta, está bastante adelantada y esperamos ver pronto su terminación, confiados en los auxilios extraordinarios con que han de ayudarla los fundadores y sostenedores de la institución".[225]

Algún tiempo después, el Instituto de Humanidades sería separado de la Universidad y puesto bajo la administración directa del Arzobispado, pero seguiría funcionando hasta el año 1988 en el gran edificio en la Alameda esquina de Lira. Este edificio marcó la pauta para la construcción del Palacio de la Universidad.

Sobre la elaboración y la ejecución del proyecto definitivo para la Universidad existe un informe completo que fue proporcionado por don Manuel Cifuentes en una conferencia que dio en el año 1916 a petición del Centro de Alumnos de Arquitectura.[226] Es un informe notable que revela no sólo la sólida competencia profesional de los autores del proyecto, sino también su capacidad conceptualizadora, su visión certera de la Universidad y su previsión. El proyecto recogió todas las experiencias hechas desde la fundación

[224] Archivo Arzobispal U.C., 1897-1920, 31.7.1902, pp. 1-5. Correspondencia Rector-Arzobispo sobre planos de la Facultad de Humanidades.

[225] Anuario 3, 1901-1902, pp. 4 y 5.

[226] Revista Universitaria, año I, Nº IV, 1916, pp. 207-240.

Emilio Jecquier. Profesor de Taller del Curso de Arquitectura entre 1902 y 1918. Autor del Museo de Bellas Artes, la Estación Mapocho, la Bolsa de Comercio y el Palacio Universitario.

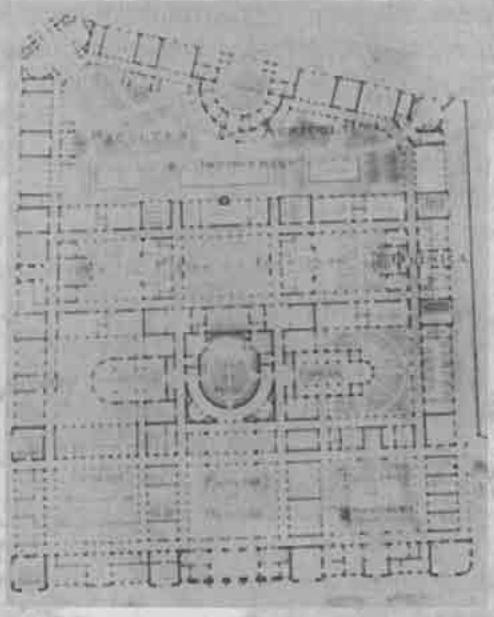

Plano de la Universidad Católica.

Ilmo. y Rvdmo. Señor Doctor don Juan Ignacio González Eyzaguirre, Arzobispo de Santiago, 1908-1918. Fundador del Palacio Universitario en la Avenida de las Delicias.

Manuel Cifuentes: primer arquitecto titulado en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

y respondió plenamente a las necesidades del momento. Al mismo tiempo fue tan previsor que el Palacio construido entonces pudo servir de albergue a la Universidad durante los cincuenta años siguientes.

Manuel Cifuentes inició su exposición congratulándose con poder ofrecer a los alumnos una valiosa información profesional y con poder darles a conocer "en todos sus detalles esta obra monumental, de la cual no se ha realizado sino una pequeña parte."

"Entre los diferentes temas que se me ofrecían... he creido que no habría ninguno mas interesante ni de más actualidad para vosotros que el que he escogido, pues al mismo tiempo que se relaciona con nuestro arte, os dará a conocer la obra más grandiosa de la iniciativa particular de nuestro país en materia de educación... La Universidad Católica puede presentarse ya a propios y extraños, moral y materialmente hablando, como un orgullo nacional."

"Es necesario que conozcais hasta en sus menores detalles esta grandiosa obra, lo que es y lo que debe ser más tarde este cúmulo de esfuerzos de tantas voluntades generosas, para que a vuestro turno, y en la medida de vuestras fuerzas, cooperéis a su completa realización."

Después de hacer un breve recuerdo de los inicios de la Universidad, señaló que el local en Agustinas se había hecho pequeño para el número creciente de alumnos. Además, era inadecuado para instalar los costosos gabinetes de Física, Resistencia y Electricidad y los laboratorios de Hidráulica y Química. Hubo que pensar en una construcción nueva.

"Tanto había crecido la semilla que echara al surco la mano previsora de la Iglesia chilena, que a mediados del año 1909 el señor Rector don Rodolfo Vergara Antúnez llamó al señor Emilio Jecquier y al que habla, y a nombre del Iltmo. señor Arzobispo nos encomendó la confección del proyecto definitivo para la Universidad Católica, en el terreno situado en la Alameda de las Delicias esquina de Maestranza".

El principal problema que tuvieron que afrontar los arquitectos consistía en que "no existía absolutamente un proyecto que nos sirviera de base para proyectar un plano de conjunto que respondiera, no sólo a las necesidades presentes de la Universidad, sino también al desarrollo completo de todas sus Facultades".

Durante tres meses los arquitectos se dedicaron a confeccionar el programa. Para ello consultaron a los profesores de las distintas Facultades, encontrando la más entusiasta cooperación.

Como resultado de los estudios preliminares se estableció un programa general el que, partiendo de una concepción global de lo que debía ser la Universidad, incluyó tanto las unidades existentes como las que había que crear en el futuro.

El conjunto de los edificios debía comprender el Instituto de Humanidades ya edificado, las distintas Facultades y los servicios generales.

La Universidad debía quedar integrada por seis Facultades: Matemáticas, Derecho, Teología, Bellas Artes, Medicina y Farmacia y Agricultura e Industrias.

Los servicios generales comprendían los Servicios de Administración, la Biblioteca, la Capilla y la Sala de Actos.

El programa incluyó una lista detallada de las salas de clases, salas de dibujo, gabinetes, laboratorios, talleres, bodegas, biblioteca general, bibliotecas, vestíbulos, lavabos, porteros, y otras, con la indicación precisa de los metros cuadrados requeridos en cada caso.

El programa podía ser desarrollado completamente en el terreno que poseía la Universidad y que ocupaba una superficie de 26.000 m^2. El terreno presentaba la dificultad de tener un marcado desnivel de Oriente a Poniente, lo que obligaba a construir en la parte poniente un piso bajo.

El proyecto arquitectónico debía hacerse conforme a los tres elementos dados: el terreno entre Alameda, Maestranza, Marcoleta y Lira; el Instituto de Humanidades ya existente y el programa elaborado. Con estos tres elementos, el arquitecto Jecquier bosquejó un primer croquis de conjunto. Su proyecto combinó el patio de la arquitectura tradicional con un diseño neoclásico.

En el centro de la composición se ubicaban la Gran Sala de Actos, la Capilla y la Biblioteca, formando "la síntesis de lo que debe ser una Universidad Católica. La ciencia y la fe uniéndose para celebrar sus triunfos."

Cada Facultad debía agruparse en torno de un patio: al centro, la Facultad de Derecho; en la esquina de Alameda con Lira, la Facultad de Humanidades, ya construida; en el otro extremo, en la esquina de Alameda con Maestranza, las Facultades de Matemáticas y de Bellas Artes.

A continuación de la Gran Sala de Actos quedaban el Instituto de Física, con salida a Maestranza, y el Instituto de Química, con salida a Lira. Debía constituir el eje de la construcción, simbolizando su papel de eje de la enseñanza científica moderna.[227]

Al fondo, entre Maestranza y Lira y con frente a Marcoleta, debía quedar la Facultad de Agronomía.[228]

La entrada principal de la Universidad, al centro de la fachada de Alameda, debía estar formada por tres grandes puertas que daban acceso al vestíbulo de entrada, entrada de coches, sala abovedada de 9 por 16 metros. Del vestíbulo salían las escalas al segundo piso en el cual se encontraban los salones del Rector y del Vice-Rector y una sala de profesores. Del vestíbulo se pasaba al patio central donde a la derecha se levantaban el Instituto de Humanidades y a la izquierda las salas de la Facultad de Derecho.

Al fondo del patio central y con acceso por los corredores que lo circundaban, se llegaba al gran Vestíbulo de Honor que antecedía a la Gran Sala de Actos. Del vestíbulo salían las

[227] Manuel Cifuentes asigna una especial importancia a estos Institutos y Laboratorios y, citando al respecto al autor francés M. Guadet, señala que antiguamente la enseñanza era puramente retórica y expositiva. "Jamás un estudiante penetraba en el laboratorio: Este no hacía parte de la enseñanza." Según la enseñanza científica moderna, en cambio, "los alumnos no son solamente oyentes que vienen a la hora del curso y que se van cuando el curso concluye; ellos trabajan allí, allí pasan las horas consecutivas, guiados en sus trabajos, ejercitados en las investigaciones científicas, experimentando ellos mismos."

[228] A pesar que el programa incluyó las Facultades de Medicina y de Teología, con especificación de sus necesidades, el proyecto no las contempló.

escaleras que daban acceso al anfiteatro y las galerías de la Sala de Actos. La forma y las dimensiones de la Gran Sala de Actos se aproximaban "a las de la Sorbona, una de las más grandes y mejores salas académicas, construida por M. Nénot." A la derecha de la Sala de Actos estaba la Capilla, de tres naves, y con capacidad para 500 personas. Haciendo "pendant" con ella y a la izquierda de la Sala de Actos se situaba la Biblioteca que era sala de lectura y, al mismo tiempo, depósito de libros con capacidad para 60.000 volúmenes.

Haciendo simetría con la entrada del Instituto de Humanidades, se colocó en el otro extremo la entrada a la Facultad de Matemáticas y Bellas Artes.

Así como la parte edificada del Instituto de Humanidades constituyó un pie forzado para la composición del plano, así lo fue también para el diseño de la fachada. Jecquier decidió respetar la arquitectura del Instituto, introduciendo sólo algunos cambios menores. De este modo, resultó una fachada con tres motivos principales: Uno correspondía al cuerpo central con mayor altura que los dos laterales. El cuerpo principal se componía, a su vez, de un motivo central con un orden de columnas pareadas que flanqueaban, en el primer piso, el vestíbulo de entrada con sus tres puertas de medio punto y que acusaban, en el segundo piso, la gran sala de profesores y las oficinas del Rector y del Vice-Rector.

Esta fachada correspondía perfectamente al plano. Los pabellones acusaban los cuerpos de edificios que se presentaban de cabeza y las partes intermedias correspondían a los patios.

El orden adoptado era el dórico, por tratarse de un edificio en que se necesitaba afirmar el carácter severo y sencillo indicado por su destinación.

En el segundo piso se colocaron columnas más pequeñas de orden jónico que correspondían a las piezas del Rector y del Vice-Rector y que decoraban las ventanas de los pabellones.

En la fachada que daba a Maestranza, que sólo tenía dos pisos, se siguió una arquitectura más bien sencilla, correspondiendo a una fachada lateral.

Los planos fueron aprobados por la dirección superior de la Universidad. Luego el Arzobispo nombró una comisión compuesta de los señores Alberto González Errázuriz y Ramón Salas, para que asumiera la supervigilancia de los trabajos y asesorase a los arquitectos. Se decidió empezar por la construcción de la parte del plano que correspondía a la Facultad de Matemáticas.

En el mes de abril de 1910 se dio comienzo a la demolición de los antiguos edificios que ocupaban los terrenos que daban a la Alameda.

A fines de mayo se comenzaron las excavaciones. Se encontró terreno firme a una profundidad variable entre 2 y 3 metros. Se extendieron capas de concreto hasta los niveles fijados y desde esa altura se levantaron los cimientos con espesores que variaban desde 50 centímetros para los tabiques hasta el espesor mayor de 2.20 metros correspondientes a la parte de la fachada de Alameda.

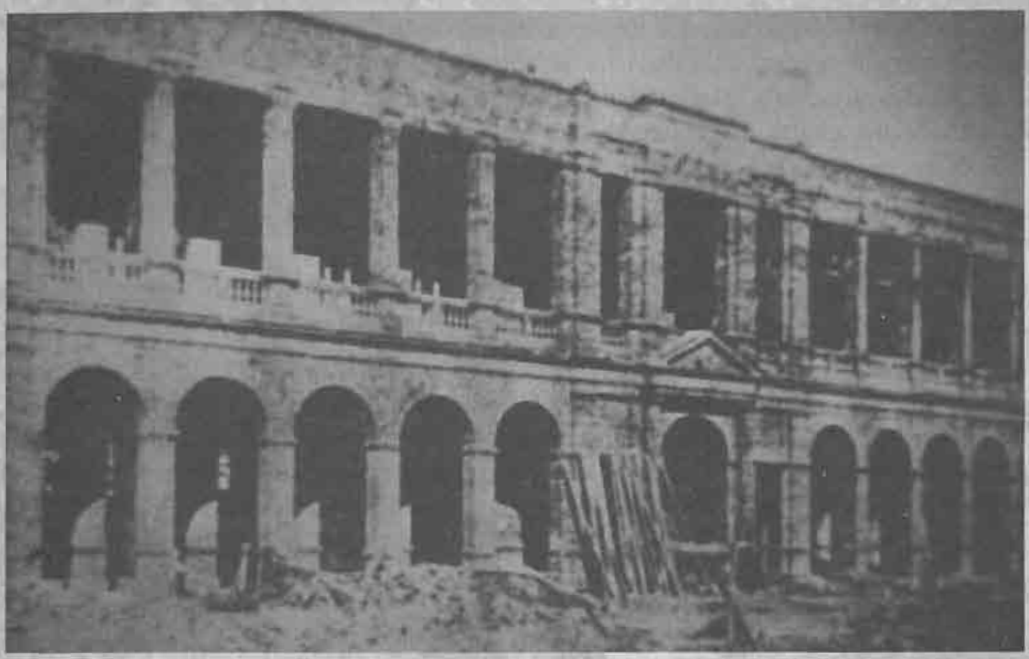

Construcción del Palacio Universitario en la Alameda de las Delicias. Se construyó entre 1910 y 1918.

Fachada principal de la Universidad Católica en la Avenida de las Delicias. Arquitectos Emilio Jecquier y Manuel Cifuentes.

Se tomaron precauciones especiales para los temblores, empleando cadenas de concreto armado para amarrar los muros, reforzando los arcos con fierros. Se construyó el alcantarillado para todo el edificio y se tendieron las redes de cañerías de agua potable y gas y del alumbrado eléctrico.

La construcción de la primera parte se demoró un poco más de tres años. Comenzados los trabajos casi a fines de 1910, estuvieron terminados en el año 1914. A comienzos del año 1915 la Facultad de Matemáticas pudo trasladarse a su nuevo hogar. En los trabajos se invirtió la suma de un millón y medio de pesos. Manuel Cifuentes tenía toda la razón cuando decía que esta construcción era "la obra más grandiosa de la iniciativa particular de nuestro país."

En los tres años siguientes se reunieron nuevos fondos de modo que se pudo proseguir la obra. El edificio estuvo terminado a fines de 1917 y fue ocupado en su totalidad en 1918.

La ciudad de Santiago quedó enriquecida con un edificio monumental de excelente calidad. La Universidad recibió un hogar definitivo que en su diseño reconciliaba la tradición con la modernidad y que constituía la expresión arquitectónica de la aspiración de reconciliar la religión y la ciencia.

El Reglamento General de 1898

Una de las primeras medidas tomadas por el Rector Rodolfo Vergara Antúnez fue la dictación de un nuevo Reglamento General.[229]

A diferencia de las disposiciones reglamentarias anteriores, que eran un tanto parciales e inorgánicas, el Reglamento General de 1898 se refirió a la Universidad en su conjunto y abarcó todos los aspectos académicos y administrativos. No se limitó a establecer normas para la realidad universitaria existente, sino que también fijó un marco para su desarrollo futuro.

El Reglamento ratificó la dependencia directa de la Universidad con respecto a la autoridad eclesiástica. El Arzobispo de Santiago siguió siendo la suprema autoridad en todos los asuntos personales, académicos y administrativos.

El Reglamento combinó una estructura centralizada y unitaria centrada en el poder rectorial con la estructura federativa basada en las Facultades. Confirió amplios poderes al Rector, pero otorgó a los profesores el derecho de elegir a los Decanos y a sus delegados ante el Consejo Académico. La Universidad debía constituir una comunidad organizada jerárquicamente.

El Rector era nombrado por la Autoridad Eclesiástica. Debía conducir la marcha general de la Universidad; solicitar del Arzobispo el nombramiento de los Decanos que debían ser

[229] Anuario U.C., 1898, vol. 2, pp. 56-71.

elegidos cada dos años por los profesores de la Facultad correspondiente; proponer al Arzobispo el nombre de los profesores; dictar los planes de estudios; presidir el Consejo Académico, el Consejo de Administración y las Comisiones Examinadoras; admitir como alumnos a quienes lo solicitaban y cumplían con los requisitos reglamentarios; dirigir la administración económica, debiendo consultar al Arzobispo los gastos extraordinarios "que excedan de doscientos pesos en un mes."

El Rector era reemplazado, en casos de ausencia o enfermedad, por el Vice-Rector. Este era nombrado por el Arzobispo a propuesta del Rector. El Vice-Rector tenía la función de velar por el desenvolvimiento interno de la vida universitaria y, en particular, por la disciplina. En esta tarea era asistido por el Prefecto General, a cuyo cargo quedaban la vigilancia inmediata de los alumnos y la conservación del orden y aseo.

La suprema dirección de la Universidad estaba integrada además por el Secretario General, que era nombrado por el Arzobispo a propuesta del Rector, de acuerdo con el Consejo Académico. Debía llevar la correspondencia y el libro de actas del Consejo Académico, hacer de Ministro de Fe y llevar los archivos de la Universidad.

Completaba la dirección el Capellán, que era nombrado por el Arzobispo a propuesta del Rector y que debía dirigir la vida religiosa de la Universidad según lo determinara el Rector y, en particular, celebrar la Misa todos los días festivos en la capilla de la Universidad.

A las autoridades unipersonales se agregaban dos autoridades colegiadas: el Consejo Académico y el Consejo de Administración.

El Consejo Académico estaba formado por el Rector que lo presidía, el Vice-Rector, el Secretario General, los Decanos y un profesor de cada Facultad, elegido por el Cuerpo de Profesores por un período de dos años. El Consejo Académico se reunía regularmente una vez al mes. El Consejo debía aconsejar al Rector y prestarle su acuerdo en los casos en que éste lo solicitare, especialmente para nombrar a los profesores, fijar los planes de estudios y programas, elegir los textos de enseñanza y expulsar a un alumno.

El Consejo de Administración, formado por el Rector quien lo presidía, el Vice-Rector, el Tesorero-Contador y algunos delegados designados por la Autoridad Eclesiástica, debía auxiliar al Rector en todo lo referente al régimen económico de la Universidad. Debía reunirse cada tres meses. Su función más importante consistía en la elaboración del presupuesto que debía ser remitido al Prelado para su aprobación.

De acuerdo con el modelo tradicional de la Universidad europea y con la estructura dada a la Universidad en los momentos de su fundación, el Reglamento de 1898 mantuvo la Facultad como la unidad básica, a través de la cual se debía desarrollar la vida académica. El Reglamento estipuló que la Universidad debía estar compuesta de cinco Facultades. A las dos Facultades existentes, las Facultades de Leyes y Ciencias Políticas y de Ciencias Físicas y Matemáticas, debían agregarse tres Facultades nuevas: Medicina y Farmacia, Humanidades y Bellas Letras y Arquitectura y Bellas Artes.

Cada Facultad debía estar encabezada por un Decano, elegido cada dos años por el cuerpo de profesores. El Rector debía comunicar al Arzobispo el resultado de la elección

para su ratificación. El Decano debía convocar al cuerpo de profesores cuando lo creía oportuno y presidir las reuniones; inspeccionar la enseñanza y velar por el cumplimiento de los planes y programas; informar al Rector sobre deficiencias que observara y proponer las medidas que consideraba adecuadas para corregirlas.

Las Facultades estaban formadas por los "profesores propietarios y suplentes" que eran nombrados por la Autoridad Eclesiástica a propuesta del Rector y por las personas que, por servicios importantes prestados en la enseñanza, obtuvieran del Prelado Diocesano el título de "miembro honorario."

En cada Facultad debía haber el número suficiente de profesores para los diferentes ramos, a condición de que el número de alumnos en un curso no fuese inferior a seis. El profesor debía dictar sus clases en los días y horas que señalara el plan de estudios confeccionado cada año por el Rector. El profesor debía registrar en cada clase la asistencia de los alumnos y una vez al mes debía hacer indicaciones sobre la aplicación y la conducta de éstos.

El Reglamento incluyó disposiciones específicas referentes a la Biblioteca y al Anuario.

La Biblioteca[230] debía servir al desarrollo de los conocimientos y del aprendizaje. Estaba a cargo de un Bibliotecario, nombrado por el Prelado a propuesta del Rector. El Bibliotecario debía llevar un catálogo de los libros según autores y materias; mantener un inventario de los libros y objetos de la Biblioteca, con el nombre del donante y con el precio en el caso de compras; registrar en forma escrupulosa los préstamos, otorgados bajo un recibo firmado por el profesor o alumno; mantener un libro de gastos y ordenar las encuadernaciones. El Bibliotecario debía formar un catálogo especial con los libros prohibidos, los cuales debían quedar guardados en lugar separado. Sólo podía prestarlos a las personas que presentaban licencia eclesiástica para leerlos.

El Rector Rodolfo Vergara, consciente de que la Universidad debía recordar sus orígenes y su desarrollo para prolongarse en el tiempo, decidió reanudar bajo el nombre de Anuario la publicación de los Anales que habían quedado interrumpidos por la Revolución de 1891. El Rector consideró que el Anuario era tan importante que prefirió asegurar su aparición periódica mediante la inclusión de los artículos pertinentes en el Reglamento de 1898.[231]

"La Universidad tendrá un periódico oficial que llevará el nombre de Anuario de la Universidad Católica de Santiago."

"En él se insertarán los decretos de la Autoridad Eclesiástica referentes a la Universidad, las actas de los Consejos Académicos y de Administración y de las reuniones del cuerpo de profesores; la relación de los actos solemnes de la Universidad; el nombre de los alumnos premiados; la nómina de los empleados y profesores que hubieren servido en el año; el cuadro de los horarios de clases; los títulos profesionales que se hubieren conferi-

[230] Ibid., tit. IV, arts. 53-60, pp. 66-67.

[231] Ibid., cap. III, tit. V, arts. 61-65, p. 67.

do; las memorias y trabajos de importancia de los jóvenes universitarios y demás documentos que determine el Rector."

"Este boletín tendrá siempre el mismo formato y el mismo tipo, y su compaginación será continuada en todas las entregas, de modo que puedan reunirse en volúmenes."

Los últimos tres capítulos del Reglamento se refieren a los alumnos, a la disciplina y a los exámenes. Recogen, en lo esencial, la reglamentación anterior y persiguen los mismos objetivos de ésta.

Los alumnos que deseaban ingresar a la Universidad debían presentar personalmente una solicitud, acompañada de certificados de estudios y de buena conducta.

Para matricularse en las carreras de Leyes y de Ingeniería Civil, se requería haberse graduado de Bachiller en Humanidades o hacerlo dentro del año. El título de Arquitectura requería un certificado previo de haber estudiado hasta el cuarto año de Humanidades.

La disciplina universitaria comprendía tres aspectos: religioso, moral e interno.

Los alumnos debían cumplir regularmente los ejercicios de piedad. Debían asistir a la Misa Dominical, participar en los Ejercicios y asistir a las devociones al Sagrado Corazón de Jesús y a la Inmaculada Concepción de María, los Patronos de la Universidad. Debían cumplir con el precepto de la comunión anual en el día de Pascua de Resurrección.

Se recomendaba a los alumnos incorporarse a algunas de las asociaciones católicas consagradas al ejercicio de las obras de misericordia.

El Reglamento señalaba explícitamente que el alumno siempre debía tener presente que la Universidad "ha sido fundada no sólo para promover su cultura intelectual, sino también para ayudarlos en la grande y difícil obra de su educación moral, que no puede separarse de aquella, y de la cual depende muy principalmente su porvenir en la presente y en la futura vida."

Para alcanzar el alto fin de la perfección moral, el alumno debía aceptar con buena voluntad el régimen establecido por la Universidad y debía "mirar a los que trabajan por su bien espiritual como desinteresados amigos y expertos guías que la Providencia les ha deparado para que hagan con fruto el aprendizaje de la vida cristiana." Sin embargo, no bastaba con que los alumnos se sometieran pasivamente a las disposiciones reglamentarias. Ellos debían participar activamente en el proceso de su formación ya que "sin la decidida cooperación de los mismos interesados serán estériles los desvelos de los superiores de la Universidad para hacerlos alcanzar la perfección moral a que han sido destinados".[232]

Los alumnos tenían el deber de "ayudar y animar a quienes se encuentran débiles para luchar contra el indiferentismo religioso, el falso respeto humano y las seducciones y exigencias de la vida humana."

[232] Ibíd., tít. III, arts. 79-85, pp. 70-71.

Con respecto a la disciplina interna el Reglamento insistía especialmente en la necesidad de asistir puntualmente a las clases, a los ejercicios literarios y científicos y a las conferencias religiosas. Toda clase debía comenzar con un rezo y terminar con la invocación a la Virgen María.

El Reglamento estipulaba un detallado régimen de exámenes, contenía disposiciones precisas sobre las penas a que se hacían acreedores los alumnos por faltas contra la disciplina e indicaba los premios y estímulos de que se hacían merecedores los alumnos que se destacaban por su conducta, aplicación y aprovechamiento. Las penas iban desde la monición y el aplazamiento de los exámenes, hasta la suspensión temporal y la expulsión definitiva. Los premios consistían en la simple mención honrosa, en la anotación en el Registro de Inscripciones, en la publicación en el Anuario y en "una especial recomendación de la Universidad para la provisión de algunos destinos."

Todo el Reglamento reflejaba la firme voluntad de la dirección de la Universidad de persistir en el propósito original de contribuir a la mantención de una sociedad y de una cultura católicas. Para ello era necesario inculcar a los jóvenes sólidos principios doctrinales y morales con el fin de que ellos posteriormente, en el ejercicio de su profesión, diesen siempre testimonio de Cristo.

El Reglamento General de 1898, conjuntamente con establecer las normas a las cuales debía estar sujeta la vida universitaria, fijó las pautas para el desarrollo posterior de la Universidad.

La definición clara de los fines de la Universidad y la existencia de un cuerpo coherente de disposiciones reglamentarias contribuyó a que el crecimiento de la Universidad, la creación de nuevas unidades y la organización de las instituciones existentes se produjeran en forma orgánica y ordenada.

Idea de la Universidad y de sus Facultades

Un discurso pronunciado el 15 de octubre de 1899 por Joaquín Díaz Garcés, alumno de 5º Año de Derecho, en un homenaje al Arzobispo, refleja con especial claridad el espíritu que en aquel tiempo animaba a la Universidad.

"Pese a todas las dificultades del comienzo, la Universidad Católica vence. Muestra regidos sus programas por el más elevado y amplio criterio científico y abiertas sus cátedras a todos los vientos del saber y del progreso humano."

"Lleva en ella la primacía la Facultad de Leyes, tan necesaria en este pueblo, que se parece al romano en que la mitad de sus hombres son guerreros y la otra mitad juristas; le siguen la de Arquitectura y Matemáticas con que el genio nacional, sacudiendo los sueños bélicos, horada las montañas, encauza el curso de los ríos y teje la red de acero de los ferrocarriles, y siguiendo los rumbos nuevos de la enseñanza que tiende a ser cada día más práctica, se han abierto cátedras independientes de Química Industrial, la ciencia sucesora de la antigua alquimia que ha venido a descubrir hoy la piedra filosofal en el

Manuel José Irarrázaval. Fundador de la Biblioteca de la Universidad.

Carlos Risopatrón, tercer Decano de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas.

Licenciados en Derecho en 1899.

laboratorio de la industria fabril o manufacturera y de electricidad, el agente poderoso de la materia que alumbra las ciudades, empuja la maquinaria de las fábricas y funde el cobre en los hornillos del minero, siendo al mismo tiempo luz, calor y movimiento."[233]

El discurso, formulado con toda la retórica propia de su tiempo, contenía una idea muy clara de lo que había sido y lo que debía ser la nación chilena y definía con precisión la misión que le correspondía a la Universidad en la tarea de determinar los destinos de Chile.

La nación chilena había sido una nación de juristas y de guerreros. Aquéllos habían moldeado la República como un Estado de derecho. Estos habían conquistado los territorios que componían la patria y habían definido sus fronteras.

Los juristas debían continuar su labor de mantener el orden republicano. A este fin debía contribuir la Facultad de Derecho, la Facultad más antigua, formadora de los dirigentes políticos de la nación.

La época de las contiendas militares, en cambio, había terminado. Había que sacudir los sueños bélicos. Ya no se trataba de construir la grandeza de Chile con heroicas acciones de guerra.

Ahora se trataba de construir la grandeza nacional mediante la acción pacífica que sometía la naturaleza a la voluntad racional del hombre y ponía sus riquezas al servicio de la sociedad. Los cursos de Arquitectura, Ingeniería y Química, de orientación esencialmente práctica, debían formar a hombres capaces de usar la moderna tecnología con el fin de explotar las riquezas naturales del país, de aprovechar las nuevas fuentes de energía y de fomentar la industria. La Universidad, a través de sus Facultades técnicas, debía contribuir al progreso del país.

La Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, la Facultad más antigua de la Universidad, siguió ocupando en estos años el primer lugar en la jerarquía universitaria. Ella se esforzó por mantenerse en un nivel de excelencia y por conservar e incrementar su prestigio. Sin embargo, en sus empeños tuvo que afrontar serias dificultades y en más de una ocasión se presentaron situaciones bastante críticas.

En el año 1910, el Consejo Superior de la Universidad recibió, por intermedio del Vicario General Monseñor Gilberto Fuenzalida, una comunicación verbal del Arzobispo quien hizo saber que había recibido numerosas quejas con respecto al funcionamiento insatisfactorio de algunos cursos de Leyes. El Prelado esperaba que se pusiera remedio a la situación cuanto antes mediante la contratación de profesores de toda competencia y la disposición de no abrir cursos con menos de doce alumnos.

[233] Anuario U.C., 1898-1900, p. 152, vol. 2, 1899.

La Facultad se reunió el día 10 de agosto de 1910 con el fin de analizar la situación. La sesión estuvo presidida por el Vice-Rector y contó con la asistencia del Vicario General, quien repitió las observaciones formuladas ante el Consejo Superior. Se le respondió que resultaba muy difícil encontrar a profesores competentes que pudieran dar las clases en las horas establecidas. Por el momento, todos los profesores estaban en calidad de interinos y no se habían renovado los contratos anuales como debía hacerse de acuerdo con el Reglamento. El Vicario insistió en la necesidad de contratar a profesores idóneos en forma permanente y señaló que, si no se les encontraba en el país, había que contratarlos en el extranjero. Mas los asistentes hicieron ver que ello era utópico dado el alto costo que ello significaría. Se acordó redoblar los esfuerzos para contratar a los mejores profesores. Además se decidió estudiar los programas de estudio, ya que varios profesores señalaron que ellos acusaban algunas deficiencias.[234]

El perfeccionamiento de las disposiciones reglamentarias y la formación de un cuerpo de profesores de real competencia fueron los dos procedimientos más importantes que usó la Facultad para mejorar su rendimiento académico.

Motivo de permanente preocupación fue la falta de aplicación de los alumnos. En aquellos años se repiten las quejas de que los alumnos muchas veces no asistían a clases y que no preparaban debidamente sus pruebas. Con el fin de eliminar estos males se tomaron rigurosas medidas disciplinarias. Se amonestaba a los alumnos y se notificaba a los padres. Se aumentaron las exigencias académicas. Se establecieron certámenes periódicos con presencia del Decano. Se aumentó el número de trabajos escritos. Con satisfacción la Facultad comprobó que esta medida había producido excelentes resultados: las monografías presentadas revelaban "un verdadero espíritu de observación y vocación".[235]

El Rector, en su Memoria Anual correspondiente al año 1917, señaló que se había aplicado un nuevo sistema de horario académico, estableciéndose clases de hora y media para cada cátedra y día por medio, en lugar de la tradicional clase diaria de cincuenta minutos. Esta modalidad debía ser conveniente para los profesores ya que en adelante sólo acudirían a la Universidad tres días a la semana y debía ser provechosa para los alumnos ya que recibirían una formación más concentrada. Sin embargo, la medida no produjo los resultados esperados y al poco tiempo la Facultad decidió volver al sistema anterior.[236]

En sesión de Facultad del 8 de agosto de 1915, el Decano José Ramón Gutiérrez presentó un nuevo Reglamento de Exámenes que era igual al que el Decano de la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile había propuesto al Consejo de Instrucción Pública.[237]

En su sesión del 4 de noviembre de 1919, la Facultad nombró una Comisión con el fin de que preparara un informe para la elaboración de un nuevo Plan de Estudios.

[234] Actas Consejo Superior U.C., t. 1, sesión 10 de agosto de 1910, hoja 6.

[235] Revista Universitaria U.C., Nº XV, 1º de enero de 1917, Memoria 1916, p. 186.

[236] Ibid., p. 667.

[237] Revista Universitaria U.C., 1916, Memoria 1915, p. 195.

En su deseo de elevar su nivel académico, la Facultad, en sesión del 8 de agosto de 1915, acordó crear un Doctorado en Leyes. Constituía un proyecto ambicioso que, por una parte, obedecía al interés muy concreto de otorgar a los alumnos un grado que, distinto del título profesional, no estuviese sometido a las regulaciones del Estado. También se pensó que los Doctores en Leyes pudieran actuar como profesores en los colegios de segunda enseñanza. Sin embargo, tan importante como estas consideraciones de carácter práctico, era el sincero deseo de superar la finalidad meramente profesional de los estudios y de intensificar los aspectos académicos. El Doctorado debía servir, en particular, a la formación de los futuros profesores de la Facultad. El Proyecto aprobado estableció explícitamente que los Doctores en Leyes de la Universidad Católica "serán preferidos en el magisterio universitario."

El Proyecto constaba de cuatro artículos. Se fundaba una Sección "anexa y paralela al Curso de Derecho", de ingreso voluntario. Su finalidad era "profundizar el estudio del Derecho" y conferir el título de Doctor en Leyes. El Doctorado incluía los siguientes ramos adicionales al Curso del Derecho: Filosofía Superior y, en especial, Psicología; Apologética y Derecho Eclesiástico; Legislación Comparada; Curso Especial de Código Civil; Sociología y Crítica Literaria.[238]

Mas, en 1916 aun no se iniciaba el Doctorado por falta de recursos. Los documentos de los años siguientes no contienen ninguna referencia al proyecto, de modo que éste tiene que haber sido abandonado.

Se había producido una decisión importante. La Escuela de Leyes optó por seguir siendo una escuela profesional cuya finalidad consistía en formar abogados. En ocasiones posteriores, surgirían nuevas iniciativas para orientar las actividades hacia la investigación y el desarrollo de la ciencia jurídica; sin embargo, ninguna de estas iniciativas prosperó. La Escuela de Derecho siguió siendo una escuela profesional y lo seguiría siendo hasta la fecha actual.

Dado el hecho de que la Facultad dependía para la examinación de la Universidad de Chile, los planes de estudio tuvieron que seguir las pautas fijadas por los programas oficiales. Sin embargo, dentro de los límites establecidos por la falta de independencia, la Facultad se esforzó por desarrollar una identidad propia y por organizar la enseñanza en conformidad con su carácter de institución católica.

La Facultad y sus profesores, siguiendo las indicaciones y recomendaciones del Papa León XIII, adhirieron plenamente al pensamiento tomista y vieron en sus principios la posibilidad de reconciliar los contenidos religiosos y humanísticos tradicionales con la nueva cultura científica. Desde una posición tomista, defendieron la validez del Derecho Natural en oposición al positivismo jurídico que imperaba en la Escuela de Leyes de la Universidad del Estado.

La inspiración católica indujo también a la dirección y a los profesores de la Facultad a preocuparse en forma creciente de los problemas sociales que en aquellos años adquirie-

[238] Revista Universitaria U.C., Nº 4, año I, Memoria 1915, p. 195.

ron cada vez mayor importancia. La Revista Universitaria, haciéndose eco de la preocupación que había surgido en la Iglesia, calificó los problemas sociales de "pavorosos" e hizo ver que el católico tenía una especial responsabilidad frente al prójimo que estaba sumido en la miseria y en la desesperación, viviendo en conventillos miserables y padeciendo de hambre y de mortíferas plagas.[239]

La Escuela de Derecho tenía el deber de ofrecer oportunidades a los alumnos para que se confrontaran con el problema social tanto en el plano teórico como en el terreno social.

En el año 1917 la Facultad creó la cátedra de Economía Política y Social, para la cual nombró profesor a don Juan Enrique Concha Subercaseaux. La cátedra tenía por fin dar a conocer los problemas del momento que vivía el país y buscar frente a ellos "un criterio más amplio que el estrictamente profesional".[240] Juan Enrique Concha, ya en sus días de estudiante de Derecho en la Universidad Católica, había demostrado un vivo interés por las cuestiones sociales. La Memoria de Prueba que presentó en el año 1899 versó sobre el tema "Cuestiones Obreras". En 1910 pronunció un ciclo de conferencias sobre temas sociales en que recordó a los patrones los deberes que tenían con sus trabajadores. Combinando la teoría con la práctica, creó una fundación de viviendas populares bajo el nombre de León XIII. Era el hombre más indicado para la nueva cátedra creada en 1917.

Con el fin de que los alumnos tomasen un contacto directo con la realidad del país, la Facultad estableció un programa de "excursiones científicas" que se inició en el año 1917. Los alumnos, en compañía de sus profesores, visitaron los alrededores de Santiago y realizaron una excursión a Valparaíso.

Parece que la Facultad logró desarrollar efectivamente entre sus alumnos una conciencia social católica. Muchos respondieron al llamado que se les hizo y se incorporaron a las labores sociales organizadas por las instituciones católicas. La necrología de Manuel José Irarrázaval Fernández, estudiante de Derecho muerto inesperadamente, destacó entre sus numerosas cualidades especialmente sus inquietudes sociales: "Algunas instituciones de acción social le contaron en su seno: comprendía que el joven de la alta sociedad debe acercarse al pueblo, pues en la unión estrecha de los de arriba con los de abajo está la solución del pavoroso problema social".[241]

La Dirección, al mismo tiempo de preocuparse por el mejoramiento de los planes y programas y de la definición de los objetivos y contenidos de la enseñanza, hizo varios esfuerzos por atraer a los mejores profesores. Cierto es que no siempre se les encontró. Como ya se vio, en cierto momento surgieron fuertes quejas con respecto a la calidad de los profesores. Mas, en términos generales, se puede decir que la Facultad siempre pudo contar con destacados profesores. Para ello recurrió a los abogados católicos que sobresalían en su labor profesional. A partir de cierto tiempo pudo recurrir también en número creciente a sus propios egresados.

[239] Revista Universitaria U.C., Nº XXXIX, 1919, año 5, pp. 374-382.
[240] Revista Universitaria U.C., Nº XXV, año 3, 1918, p. 669.
[241] Revista Universitaria U.C., Nº XXXIX, año 5, 1919, p. 194.

El Anuario de la Universidad mencionó como uno de los profesores más destacados de aquellos años a don Francisco de Borja Echeverría, profesor de Economía Política, quien, "después de haber desempeñado la cátedra durante muchos años con notoria competencia y dedicación", fue distinguido con el título de Profesor Honorario de la Facultad. A raíz de su fallecimiento en el año 1901, el Anuario publicó una extensa necrología: ex alumno del Seminario, se tituló de abogado y luego continuó sus estudios en la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París. Cónsul General de Chile en Buenos Aires, en 1881, debió suscribir el Tratado de Límites de ese año. En 1883 se dirigió a Europa como Agente General de Inmigración de Chile. Recorrió varios países para atraer a colonos, de los cuales se preocupó más tarde en la Cámara de Diputados y a través de la publicación de un opúsculo, "Tierras Fiscales y Colonización". De nuevo en Europa, en 1890, estudió las cuestiones sociales. Durante varios años fue Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, Vicepresidente del Centro Cristiano y Director de distintos patronatos.

Entre 1891 y 1901 fue Profesor de Economía Política en la Universidad Católica, donde "formó varias generaciones de alumnos en el amor a los utilísimos estudios sociales que, merced a su infatigable propaganda, han comenzado a desarrollarse en Chile".[242]

Uno de los más destacados profesores de la Facultad fue don Abdón Cifuentes, quien ocupó la cátedra de Derecho Público desde la fundación hasta el año 1918, fecha en que renunció por razones de salud. Tenía 82 años y se sentía abatido por la muerte de su mujer, acaecida el 1 de junio de ese año: "desde entonces comencé a despedirme de todas las atenciones puramente humanas para prepararme al eterno viaje que tanto se aproxima".[243]

El Rector, en la carta que envió a don Abdón Cifuentes aceptando su renuncia, le escribe: "lamento profundamente que me haya tocado a mí el dolor de aceptar la renuncia de Ud. que, sin duda alguna, es el ornamento más querido de esta Universidad y el ejemplo más admirable de constancia, competencia, celo y abnegación. Nunca olvidará esta Universidad todo lo que a Ud. debe; nunca olvidaré que Ud. fue uno de sus fundadores y hasta ahora ha seguido siendo uno de sus más preclaros sostenedores".[244]

El 20 de diciembre de 1918 la Universidad rindió un cálido homenaje de respeto, cariño y admiración al maestro que había dejado huellas imborrables en la institución. El Decano de Derecho, José Ramón Gutiérrez, le obsequió un Album de gran valor artístico e intrínseco en señal de gratitud.[245]

El Papa Benedicto XV concedió a don Abdón Cifuentes la Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno en atención a los servicios prestados a la causa católica. A fines de 1919 el Encargado de Negocios de la Santa Sede le hizo entrega de la condecoración y del Breve correspondiente.[246]

[242] Anuario U.C., 1903-1905, vol. 4, pp. 396-399.

[243] A. Cifuentes, *Memorias*, t. II, p. 383.

[244] Revista Universitaria U.C., Nº XXVIII, 1918, año 3, pp. 98-99.

[245] Revista Universitaria U.C., Nº XXXV, 1919, año III, pp. 504 y ss.

[246] Revista Universitaria U.C., Nº XLIV, 1919, año IV, pp. 385-387.

Don Abdón Cifuentes fue seguramente el miembro más destacado de la Facultad de Derecho en los primeros treinta años de su existencia. Sin embargo, junto a él hubo muchos otros que fueron destacados juristas, profesores y leales servidores de la causa católica.

El hecho de que los profesores fueran profesionales dedicados a las actividades de su especialidad y que ninguno de ellos se dedicara exclusivamente a la docencia universitaria constituye una de las principales razones de que la Escuela se definiese como una Escuela puramente profesional. A través de sus profesores, la Escuela quedó vinculada directamente a la realidad económica y política del país. Sus egresados, por su parte, se incorporaron a esta realidad y muchos de ellos se destacaron como Ministros de Estado, parlamentarios, Ministros de las Cortes de Justicia y Directores de Bancos y otras empresas. La estrecha relación con las actividades políticas y económicas se mantendría como una de las características de la Facultad de Derecho, cumpliéndose así los deseos de Joaquín Larraín Gandarillas de que la Universidad formase a profesionales católicos que pudieran asumir la dirección de la sociedad.

La Dirección de la Facultad pudo contar en todos esos años con la leal cooperación de los alumnos. En el año 1910 algunos alumnos, junto con el profesor Roberto Peragallo, catedrático de Filosofía del Derecho y de Derecho Penal, fundaron el Centro de Estudios de Derecho. Su principal objetivo debía consistir en "fomentar el espíritu de solidaridad entre todos los alumnos del curso de Derecho".[247]

Cinco años después, la "Revista Universitaria", recordando los orígenes del Centro, comentaba la importancia de asociarse en una sociedad competitiva donde "el hombre aislado pierde su valor en absoluto". Era necesario formar corporaciones, especialmente entre los jóvenes, para que juntos afrontaran los desafíos de un mundo en que imperaban los intereses materiales y los egoísmos individuales.

Durante los cinco años que habían transcurrido desde su fundación, el Centro había tenido un funcionamiento regular y progresivo y había logrado importantes resultados: había contribuido a que entre los estudiantes de los diversos años de la carrera se hubiese desarrollado "un gran espíritu de unión y solidaridad". En las reuniones organizadas por el Centro se habían leído interesantes trabajos "que llevaron a los alumnos a investigaciones profundas y detalladas sobre temas que, aunque comprendidos en sus ramos o relacionados con ellos, no es posible estudiar detenidamente en las clases". El Centro, por su excelente organización, su labor ejemplar y sus logros y éxitos, había servido de modelo para la formación de otros Centros en los cursos de Ingeniería, Arquitectura, Agronomía y Sub-Ingeniería.

La consolidación del Centro y la ampliación de sus actividades obligaron a revisar su Estatuto original. El estudio correspondiente fue iniciado en el año 1916 y se prolongó durante todo el año 1917. Finalmente, en el año 1918, el nuevo Estatuto fue aprobado. El

[247] Revista Universitaria U.C., Nº XXV, año 3, t. 3, enero 1918, Memoria 1917, p. 670.

texto impreso fue distribuido entre los socios y fue enviado a los demás Centros y a otras instituciones como la Universidad de Lima que lo había solicitado. Según el Reglamento, el Centro, siendo una organización estudiantil, tenía por Director a un Profesor. Su primer Director fue Roberto Peragallo. Le siguió Luis Larraín Cotapos, quien renunció en 1916 por razones de salud. Tomó nuevamente la dirección Roberto Peragallo, quien se retiró en el año 1917 siendo nombrado Director Honorario en reconocimiento de sus méritos. Le siguió en el cargo Felipe Santiago Urzúa, profesor distinguido que había dado muestras "de acertado criterio y vasta erudición" y quien imprimió al Centro "un rumbo práctico", guiándolo "por una senda de progreso".[248] En 1919 le sucedió el profesor José María Cifuentes. El Centro desarrolló, fundamentalmente, tres tipos de actividades.

Celebró regularmente actos académicos con el fin de rendir algún homenaje, de conmemorar algún hecho histórico o de clausurar el año universitario.

En 1915 el Centro clausuró el año académico con un acto público que fue animado por música y contó con la participación de conocidas figuras del ambiente artístico: Fueron muy aplaudidos Nicanor Molinare y el barítono Leopoldo Gutiérrez. Don Oscar Larson disertó sobre el desarrollo histórico y la condición jurídica de la Cruz Roja. Misael Pradenas se refirió a la formación del Derecho Internacional Americano y al A.B.C.[249]

En 1916, en sesión del 26 de mayo, junto con conmemorar el Combate Naval de Iquique, el Centro celebró la incorporación de dos nuevos profesores: Felipe Urzúa y Federico Villaseca.

En mayo de 1917 el Centro dio la bienvenida al nuevo Pro-Rector, Pbro. Enrique Browne, y a los nuevos profesores Lindor Pérez y José María Cifuentes.

A comienzos de 1918, el Centro rindió un homenaje a dos ex profesores, Alfredo Barros Errázuriz y José María Gutiérrez, antiguo Decano de la Facultad, y a los nuevos académicos Juan de Dios Vergara Salvá y José Francisco Fabres.[250]

Por otra parte, el Centro desarrolló, siguiendo "un camino paralelo al de la Universidad", actividades académicas destinadas a estudiar aquellos temas que no se tocaban o profundizaban en las clases regulares. Con este fin se celebraron sesiones periódicas en las cuales se leyeron trabajos, algunos de los cuales fueron publicados en la "Revista Universitaria".

El Centro también tomó iniciativas para contribuir al perfeccionamiento profesional de los alumnos. Para 1916, el Centro contempló "el establecimiento en su seno de tribunales de justicia, donde sus socios puedan ejercitarse en el manejo de las leyes desde el comienzo de sus estudios, viviendo, por decirlo así, anticipadamente la vida profesional; y la fundación de una Escuela Nocturna desde la cual cooperará a la educación y prosperidad de nuestras clases obreras".[251] La proposición no se pudo llevar a la práctica. Pero la idea

[248] Ibíd., pp. 684-685.

[249] Ibíd., pp. 167-173.

[250] Revista Universitaria U.C., año 5, t. 5, enero 1920, Memoria 1919, p. 454.

[251] Revista Universitaria U.C., vol. 3, año 1, t. 1, Memoria 1915. pp. 172-173.

Francisco de Borja Echeverría, fundador de la clase de Economía Política.

Manuel José Irarrázaval Fernández, alumno del 4º año de Leyes, cuya muerte prematura, el 23 de junio de 1919, causó profunda consternación.

Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad en 1913.

resurgió en junio de 1917. El Decano José Ramón Gutiérrez propuso "establecer un Tribunal anexo al Centro de Derecho para que los alumnos se ejerciten en la tramitación, alegatos de viva voz, sentencias, etc. de las causas". Su idea fue aprobada y se nombró una Comisión para que estudiara el proyecto. Quedó integrada por el Decano José Ramón Gutiérrez, Roberto Peragallo, profesor y Presidente del Centro de Profesores, Miguel Luis Valdés y Felipe Urzúa.[252]

Los Tribunales quedaron finalmente establecidos en 1918, para entrar en funcionamiento al año siguiente: "pero ahora, para hacer práctica la labor del centro, se dedicaba parte de la sesión a debatir cuestiones controvertidas en Derecho, para lo cual se indicaban previamente las tesis y los abogados que las sustentaban".[253]

El éxito y el prestigio alcanzados por la Universidad Católica en Santiago hicieron nacer el deseo de fundar cursos de estudios superiores en otras ciudades con el fin de contribuir a la reafirmación del catolicismo en todo el país y de ofrecer oportunidades de formación profesional a los jóvenes católicos que no estaban en condiciones de trasladarse a la capital.

La Congregación de los Sagrados Corazones de Valparaíso, conociendo estas aspiraciones, ofreció tomar bajo su dirección un Curso de Derecho en Valparaíso. El 7 de julio de 1903, el Arzobispo de Santiago aprobó la fundación del Curso, bajo la dirección de los Padres de los Sagrados Corazones de Valparaíso, pero dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Santiago. Debía seguir los programas y emplear los textos de la Facultad de Santiago. El nombramiento de los profesores debía hacerse conforme al Reglamento General de la Universidad Católica. Los alumnos debían dar sus exámenes en Santiago. Oportunamente se debía comunicar al Rector el número de alumnos matriculados y se le debía mantener informado acerca de la marcha del Curso durante el año. Se iniciaría el Curso con un Primer Año, hasta completar, en los años siguientes, el tiempo que correspondía a la carrera.

Por el momento, sólo se fundó el Curso de Leyes en Valparaíso. Sin embargo, su creación era una clara señal de que la Universidad Católica no deseaba limitar su acción a Santiago, sino que ella, comprendiéndose como universidad nacional, quería extender su influencia sobre el país entero.

En todos esos años la Facultad de Derecho libró una tenaz lucha por abandonar la dependencia que la mantenía sometida a la Universidad del Estado. Los Rectores, los Decanos, los profesores: todos ellos insistieron una y otra vez en que la libertad de enseñanza constituía un derecho sagrado y en que la sujeción a la Universidad laica impedía que la Universidad pudiese cumplir realmente con su misión.

En el año 1898 la Facultad de Derecho obtuvo un primer éxito que, si bien significaba un avance muy pequeño, constituía un reconocimiento de su labor y una primera señal de que las antiguas posiciones rígidas empezaban a ceder.

[252] Ibíd., p. 48.

[253] Revista Universitaria U.C., Nº XXXV, año 4, t. 4, Memoria 1918, p. 552.

El Consejo de Instrucción Pública, en sesión del 7 de noviembre de 1898, decidió incorporar a los profesores de la Universidad Católica a las Comisiones examinadoras.

La sesión fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, Carlos Palacios, y contó con la asistencia del Rector de la Universidad de Chile, Diego San Cristóbal, de los Consejeros Amunátegui, Barros Borgoño, Blanco, Carvallo, Espejo, Montt, Prado, Torres, Santa María y Varas y del Secretario General. El acuerdo fue tomado por once votos contra dos.

En la sesión siguiente, el 14 de noviembre, se nombraron las doce Comisiones para recibir los exámenes de los alumnos de la Universidad Católica: Derecho Romano, Derecho Natural, Código Civil, Derecho Canónico, Economía Política, Derecho Internacional, Código Penal, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Práctica Forense, Código de Comercio y Código de Minería. A cada una de estas Comisiones fueron incorporados los profesores de la Universidad Católica de las respectivas cátedras.[254]

Era la primera concesión que hacía la Universidad de Chile. Era el primer paso hacia la autonomía.

Los esfuerzos de la Facultad de Derecho por definir su misión y su identidad quedaron marcados por la defensa del Derecho Natural y la lucha por la libertad de enseñanza.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Arquitectura

Según algunos documentos, la Facultad de Matemáticas se habría constituido ya en el año 1889, conjuntamente con la Facultad de Derecho. Según otros documentos, la Facultad se habría constituido formalmente como Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas recién en el año 1898. En todo caso, desde el año 1894 se ofrecían los cuatro cursos de Ingeniería Civil, Agrimensura, Construcción y Arquitectura. El desarrollo posterior de la Facultad estuvo caracterizado por el esfuerzo de definir claramente los objetivos y contenidos de cada carrera. Este proceso se realizó bajo la influencia de las tendencias que durante aquel tiempo se fueron imponiendo en los Estados Unidos y Europa y, a la vez, obedeció al deseo de formar el tipo de profesional que era requerido por las necesidades del país. Durante este proceso se acentuarían las diferencias entre los cursos científicos y técnicos y el curso de Arquitectura, lo que condujo finalmente a la separación de esta carrera y a la constitución de la Facultad de Arquitectura como unidad académica independiente.

Hacia el 1900 seguían subsistiendo las dificultades que desde un comienzo habían trabado el desarrollo de las carreras científicas y técnicas. Había pocos profesionales chilenos capaces de impartir enseñanza universitaria, de modo que era inevitable tener que recurrir a especialistas extranjeros. La enseñanza científica en los Liceos y, en particular, en los colegios católicos era bastante deficiente, de modo que los egresados llegaban a la Universidad con una preparación totalmente insuficiente. Las profesiones técnicas seguían

[254] Anuario U.C., 1898-1900, vol. 2, p. 41, y vol. 3, pp. 119-125.

careciendo de prestigio social. Era difícil y costoso obtener los equipos y materiales necesarios para colocar la enseñanza en un nivel adecuado.

El Rector Vergara Antúnez, consciente de las dificultades existentes, llegó a la conclusión de que algunos de los problemas podrían ser resueltos por medio de una revisión del Plan de Estudios. Era particularmente importante adecuar la enseñanza a las verdaderas necesidades del país y con ese fin parecía conveniente reducir la extensión de los ramos teóricos y robustecer la formación práctica. El 10 de agosto de 1898 el Rector nombró una Comisión formada por los profesores Eleazar Lezaeta, Ruperto Solar y Raúl Claro Solar. La Comisión debía revisar el plan de estudios vigente y proponer reformas para su mejoramiento. El 1 de noviembre de 1898 presentó un informe de su gestión y propuso un nuevo Plan de Estudios y un nuevo Reglamento de Titulación o Colación de Grados. Ambos fueron aprobados por la autoridad eclesiástica el 28 de diciembre de ese mismo año.[255]

La Comisión señaló que había iniciado su trabajo con un análisis de la "experiencia adquirida desde la creación de la Universidad Católica hasta el presente." La evaluación crítica de la labor realizada durante los ocho años que habían transcurrido desde la fundación proporcionó la base para formular las nuevas proposiciones.

El Informe presentó como uno de los aspectos más importantes las condiciones de admisión. Se comprobaba "la falta de preparación casi absoluta de la generalidad de los alumnos que se incorporan en cada año". Hasta entonces no había existido un examen previo que hubiese permitido apreciar la capacidad de los postulantes. Bastaba con que éstos acreditasen haber rendido los exámenes de matemáticas elementales para ser admitidos.

Dada la falta de preparación, los profesores de "matemáticas puras" se habían visto obligados a iniciar sus clases con las primeras nociones, lo que significaba una pérdida de tiempo importante.

La situación que se daba en la Universidad Católica era muy diferente de la que existía en la Universidad del Estado y en las universidades europeas, en las cuales se exigía el título de Bachiller o se tomaba un examen de admisión.

Dadas las circunstancias vigentes por el momento, no se podían establecer como únicos requisitos el Bachillerato o el examen de admisión. Su exigencia habría dejado a la Facultad sin alumnos. Por otra parte, tampoco era posible continuar con la libertad de admisión. Por lo tanto, la Comisión propuso una solución intermedia. Se exigía como requisito general el Bachillerato en Humanidades. El alumno que, en un examen previo, demostraba que poseía conocimientos matemáticos, podía ingresar inmediatamente a los cursos superiores de matemáticas. Los demás postulantes debían seguir un curso preparatorio para adquirir los conocimientos básicos.

Establecidas las exigencias preliminares de ingreso, la Comisión planteó la naturaleza de los cursos de Ingeniería.

[255] Anuario U.C., 1898-1900, vol. 2, pp. 1-2, 24-48.

Ingenieros Civiles titulados en la Universidad Católica de Chile.

Primeros Ingenieros de Minas titulados en la Universidad Católica de Chile: Justo Pastor Ibarra, Luis Nelson, Juan Rochefort y Emigdio Silva.

Primeros Arquitectos titulados en la Universidad.

La carrera de Ingeniería se componía de tres grandes ramas: *Trabajos Hidráulicos* (puentes, represas, canales, drenaje, agua potable, desagües, navegación fluvial, aprovechamiento de fuerza motriz); *Vías de Comunicación* (ferrocarriles, caminos, tramways, tracción mecánica y eléctrica, puentes, túneles, industrias fabriles); *Explotación de Minas e Industrias Metalúrgicas.*

La Comisión consideró que era conveniente suprimir el curso de Minas. Había muy pocos alumnos y no existían gabinetes adecuados. El hecho de que en la Universidad del Estado había igualmente un reducido número de alumnos demostraba que no existía un real interés por esta especialidad.

Entre los ramos básicos merecían especial mención los cursos de Dibujo y de Estabilidad.

El Dibujo constituía "el lenguaje del ingeniero". No se debía pretender que los alumnos resultasen excelentes dibujantes, sino que alcanzasen el grado de perfección suficiente para presentar una máquina, casa u otra obra en sus diferentes proyecciones. El Dibujo debía capacitar al alumno para saber combinar los distintos elementos de una construcción a fin de obtener el resultado práctico que se esperaba.

El curso de Estabilidad era esencial en la carrera de Ingeniería. Abarcaba desde las materias más elementales de la Mecánica hasta los cálculos más complejos de las deformaciones elásticas.

Hasta ahora el curso se daba en cuatro semestres. Dada su importancia, la Comisión proponía extenderlo a cinco semestres: "con el tiempo de que ahora se dispone no se ha podido dar jamás la teoría de las piezas curvas, de las piezas sobre varios apoyos, ni un estudio completo de las cargas rodantes." El quinto semestre llenaría este vacío y, al mismo tiempo, se dedicaría a las aplicaciones prácticas que, según la experiencia, nunca eran suficientes. Entre estas aplicaciones, una de las más importantes era la que se refería al Cálculo de Máquina, de tanta utilidad en la industria.

El curso de Hidráulica se dictaba año por medio, junto con el de ferrocarriles, puentes y túneles. Por tratarse de un ramo esencial, la Comisión estimó que debía darse en forma separada.

Como ramo nuevo debía incluirse en el plan de estudios el ramo de Electricidad Aplicada que se refería a la electricidad como fuerza motriz usada en los tramways, los ferrocarriles eléctricos y los ascensores. Como otro ramo nuevo se introdujo también la Química Industrial.

El Plan de Estudios para Arquitectura consultaba dos años para las matemáticas puras y destacaba la importancia de la clase de Arquitectura Universal. Convenía reunir para este curso "el mayor número posible de modelos y proyectos, material que, unido a los croquis que acompañan los apuntes del curso, contribuirá poderosamente a lograr los fines que se persiguen."

La Comisión no se abocó a la tarea de elaborar programas, ya que consideró que el programa de cada curso debía ser preparado por el profesor del ramo. Luego los progra-

mas debían ser discutidos e informados en la Facultad para solicitar, finalmente, la aprobación del Rector.

El Informe de la Comisión terminaba con una lista de útiles y materiales que los alumnos debían adquirir para sus estudios.

La Comisión elaboró también un nuevo Reglamento de Titulación o Colación de Grados. El Reglamento consultaba el otorgamiento de los cuatro títulos de Ingeniería Civil, Arquitectura, Construcción y Dibujante.

El término "Ingeniero Civil" era importante por la connotación que revestía en la vida laboral y social: "es a este título el único que el público da su valor real, desestimando, por el contrario, a los que con razón o sin ella llevan el título de Ingeniero o Ingeniero Práctico."

El Reglamento contenía disposiciones precisas con respecto a la titulación.

El alumno debía dar un examen escrito, el cual reemplazaba las aplicaciones prácticas que se habían exigido antes, pero que ahora se suprimían porque, teniendo que ser desarrolladas en la pizarra, ocupaban mucho tiempo. En seguida, el alumno debía rendir un examen oral que comprendía todas las materias estudiadas. A continuación, el alumno debía rendir una prueba práctica que consistía en la elaboración de un proyecto que se asignaba a cada estudiante y en cuya realización podía ocupar textos, apuntes y obras de consulta, tal como debía proceder posteriormente en el desempeño de su trabajo. La Comisión suprimió el sorteo, ya que éste impedía conocer la verdadera capacidad del alumno. Podía darse el caso de que un estudiante brillante sorteara un proyecto muy simple que no le permitía demostrar su capacidad natural y la amplitud de los conocimientos que había adquirido en sus estudios. También podía ocurrir que un alumno menos aventajado tuviese que hacer frente a una tarea excesivamente difícil para él, con resultados muy desfavorables. La Comisión opinó que cada profesor conocía perfectamente a su alumno y que era, por lo tanto, el más indicado para asignar los proyectos finales.

El título de Arquitecto debía conferirse a quienes demostraban claras disposiciones y gusto por lo arquitectónico. El título de constructor debía concederse a quienes, careciendo de las condiciones mencionadas, acreditasen conocer los requisitos y procedimientos de la construcción. Sin embargo, estos últimos podían optar también al título de Arquitecto, presentándose a nuevas pruebas cuando se sintieran en condiciones de afrontarlas.

Finalmente, la Comisión dejó constancia de que la idea dominante durante su trabajo había sido suprimir todos los trámites no indispensables para simplificar el proceso de titulación. Se había querido dejar a la Comisión examinadora la mayor libertad para que cada profesor pudiera tomar iniciativas en cada caso particular "según su buen criterio le indique".[256]

[256] Informe "El Plan de Estudios y el Reglamento de Titulación", en: Anuario U.C., 1898-1900 vol. 2, pp. 25-40.

El nuevo Plan de Estudios y el Reglamento de Titulación fueron el resultado de una revisión crítica de las experiencias hechas en los años anteriores. Sin embargo, ellos se inspiraron en los mismos principios que habían servido de pauta a la reglamentación anterior. Los planes obedecieron a criterios de utilidad y eficiencia. Se quería formar a profesionales prácticos, capaces de contribuir al desarrollo del país.

Se aumentaron los requisitos y las exigencias con el fin de formar a profesionales realmente competentes que pudiesen conferir prestigio a la profesión y a la Universidad.

En sus planteamientos pedagógicos los documentos revelan confianza en el profesor y el alumno. Más importantes que los párrafos eran las personas.

Estos objetivos y criterios estaban íntimamente ligados a la nueva cultura que aparecía ya definida a fines del siglo XIX. La Universidad Católica se sentía representante de esta cultura y consideraba su misión fomentar su desarrollo con el fin de contribuir activamente al crecimiento del país. La Facultad de Ingeniería y Arquitectura estaba animada por una mentalidad moderna a la vez que seguía firmemente arraigada en los valores de la fe.

Los Reglamentos del año 1898 fueron comunes para toda la Facultad y abarcaron todos los cursos que la integraban. Sin embargo, luego se acentuaron las diferencias entre las distintas especialidades y Arquitectura afirmó cada vez más su carácter propio.

• LOS CURSOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION. La dirección de la Facultad tuvo clara conciencia de que la enseñanza de las disciplinas científicas y tecnológicas requería de una infraestructura adecuada. La orientación de los estudios hacia la práctica obligaba a crear los gabinetes y laboratorios en que los alumnos pudiesen aplicar sus conocimientos teóricos.

Según un informe del año 1901, "se han consagrado considerables sumas de dinero para completar la formación del gabinete del curso de Matemáticas. Está definitivamente instalado y completo el gabinete de Química Industrial, con todos los elementos que facilitan el estudio perfectamente práctico del ramo."

Luego se completaron los gabinetes de Electricidad, Mineralogía y Física Industrial. Se recibieron las primeras máquinas para el gabinete de Resistencia de Materiales que permitían realizar toda clase de ensayos de materiales de construcción, especialmente en las maderas del país. La Universidad se propuso publicar periódicamente los estudios correspondientes.[257]

El 5 de marzo de 1903, el profesor Jorge Lira Orrego, en respuesta a una solicitud que le había formulado el Vice-Rector de la Universidad, Pbro. Ernesto Palacios, le escribió desde París que se había informado sobre los gabinetes para ensayos de metales, materiales de aglomeración y piedras, considerando el presupuesto de 10.000 francos que le había indicado el Vice-Rector. Esperaba que le confirmaran los precios de las máquinas

[257] Anuario U.C., 1901-1902, vol. 3, p. 3.

para poder extender las órdenes de compra, en la esperanza de que aceptaran los encargos sin tener que efectuar pagos adelantados.

Los equipos encargados por el profesor Jorge Lira llegaron efectivamente a Chile. La Universidad pudo instalar, en amplias salas, los gabinetes de Física General e Industrial y de Resistencia de Materiales. Este último contaba con "los últimos adelantos" de la ciencia.

El 18 de marzo de 1903 el profesor Carlos Barriga informó al Rector que había recibido en buen estado la última sección del gabinete de Química Industrial que se había encargado en Alemania. El Rector dio la orden de pago por seis mil ochocientos marcos, suma consultada en el presupuesto del año para esta clase de inversiones.[258]

El 4 de noviembre de 1903 el Arzobispo autorizó al Rector a firmar, por escritura pública, un contrato con Les Etablissements Poulenc Frères de París, a través de su representante Alex Arditi. Se trataba de la compra de nuevos equipos de Física General e Industrial por la suma de 30.000 pesos.

El desarrollo posterior estuvo caracterizado por nuevas reformas y por la progresiva separación de los cursos de Ingeniería Civil y de Arquitectura. La Facultad experimentó un sentimiento de florecimiento y progreso que, sin embargo, no dejó satisfechas a las autoridades.

Motivo de permanente preocupación siguió siendo el curso de Matemáticas. En el año 1909 el Arzobispo envió un oficio sobre esta materia a la Comisión encargada de estudiar nuevas reformas. El Consejo Superior, en sesión del 24 de agosto de 1910, conoció el informe elaborado por la Comisión. El profesor Ramón Salas Edwards se encargó de leer una síntesis del documento en que destacó los siguientes puntos: existía la necesidad urgente de preparar con mayor profundidad a los alumnos de la enseñanza escolar en los ramos de Matemáticas con el fin de que llegaran a la Universidad en mejores condiciones. Había que exigir un examen de admisión que evitara perder el tiempo a quienes no presentaban las aptitudes necesarias. Había que elevar el prestigio del curso de Ingeniería e intentar superar el que tenía la carrera equivalente en la Universidad del Estado. Había que preparar a los alumnos debidamente dotados para que, si lo estimaban conveniente, pudieran graduarse en la Universidad del Estado y obtener así el título que la Universidad Católica no podía otorgar.[259]

En su sesión siguiente, una semana después, el Consejo Superior llevó a cabo un amplio debate sobre la relación entre la Universidad Católica y la Universidad del Estado. Se habló de la hostilidad que esta última siempre había mostrado hacia la educación privada. Ante esta situación, la Universidad debía actuar en forma independiente y de acuerdo con sus propios criterios. No había que poner exigencias demasiado rigurosas para no alejar a los postulantes de la Universidad Católica. Al mismo tiempo había que mejorar la enseñanza con el fin de que los alumnos lograsen en menos tiempo una mayor competencia que los estudiantes de la Universidad de Chile. Por suerte, la experiencia enseñaba que

[258] Anuario U.C., 1903-1905, vol. 4, p. 5.

[259] Actas Consejo Superior, t. 1, sesión 10.08.1910, foja 6.

los egresados de la Universidad Católica siempre habían encontrado buena acogida en el campo laboral.[260]

En 1911 empezaron a funcionar en forma separada los cursos de Arquitectura. Se dividieron en dos secciones las clases de Física Industrial, Mineralogía y Materiales de Construcción. El curso de Minas, restablecido en 1910, fue tomando vida propia.[261] En 1915 los alumnos egresados solicitaron una subvención para completar sus estudios en algún establecimiento minero y realizar allí su proyecto final. La Facultad encargó al profesor Carlos Barriga estudiar la posibilidad de conceder la subvención y definir los temas de los proyectos finales de acuerdo con los interesados. En 1915 se introdujo el curso de Alemán como ramo obligatorio y aumentaron en seis horas las clases de matemáticas y en dos las de cálculo gráfico. Ese mismo año se introdujo el Curso Industrial, destinado a "preparar técnicos que conozcan las industrias nacionales y sepan obtener riquezas de nuestro suelo." Se trata de una "obra patriótica" y ésta ha sido iniciada por la Universidad Católica.[262]

Los cambios introducidos obligaron a modificar nuevamente el plan de estudios. El 6 de abril de 1915 se reunió la Comisión de Matemáticas bajo la presidencia del nuevo Rector, Pbro. Martín Rücker, y con la asistencia del Pro-Rector y de los profesores Lezaeta, Lira, Barriga, Edwards, Lira, Salas y Garoz. Se volvió a discutir el problema de la enseñanza de las matemáticas y se acordó preparar un nuevo plan de estudios. A fines de ese año, en su Memoria Anual presentada el 21 de diciembre, el Rector señaló que se había elaborado el nuevo Reglamento para otorgar el título de Ingeniero Civil y que se había aprobado el nuevo Plan de Estudios.[263]

El Rector destacó que la Facultad se estaba convirtiendo en uno de los centros científicos de mayor interés nacional.

El Plan de Estudios reformado disminuyó las clases en cuarto y quinto año de la carrera de Ingeniería y aumentó las clases en primero y segundo año. Se estipuló que el curso de Química tuviera carácter de ciencia aplicada especialmente a la Ingeniería.

Luego se introdujeron nuevos cambios. Geometría Descriptiva y Estereotomía pasaron a Primer Año. Topografía, Geología y Astronomía se distribuyeron entre el Segundo y el Tercer Año. Física General experimentó un aumento a tres horas semanales. Física Industrial se redujo a dos horas y se concentró en Termodinámica, nombre que adoptó la clase desde entonces. Geología bajó de Cuarto a Tercer Año. Se creó la clase de Proyectos y Presupuestos en que el alumno, orientado por el profesor, debía realizar "proyectos de conjunto y estudiar la formación de los precios unitarios".[264]

En vista de que estos cambios se hicieron en forma bastante inorgánica, se llevó a cabo en 1917 una nueva reforma del Plan de Estudios que concentró las matemáticas puras y

[260] Ibid., sesión 31.08.1910, foja 15.

[261] Boletín Eclesiástico, t. XVII, 31.03.1910 y 06.04.1910, p. 705.

[262] Revista Universitaria U.C., vol. 4, año 1, Memoria 1915.

[263] Ibid, pp. 36 y 45.

[264] Revista Universitaria, vol. XXV, año 3, 01.01.1918, Memoria 1917, p. 667.

Laboratorio de Electricidad, a cargo del profesor Rafael Edwards Suttl.

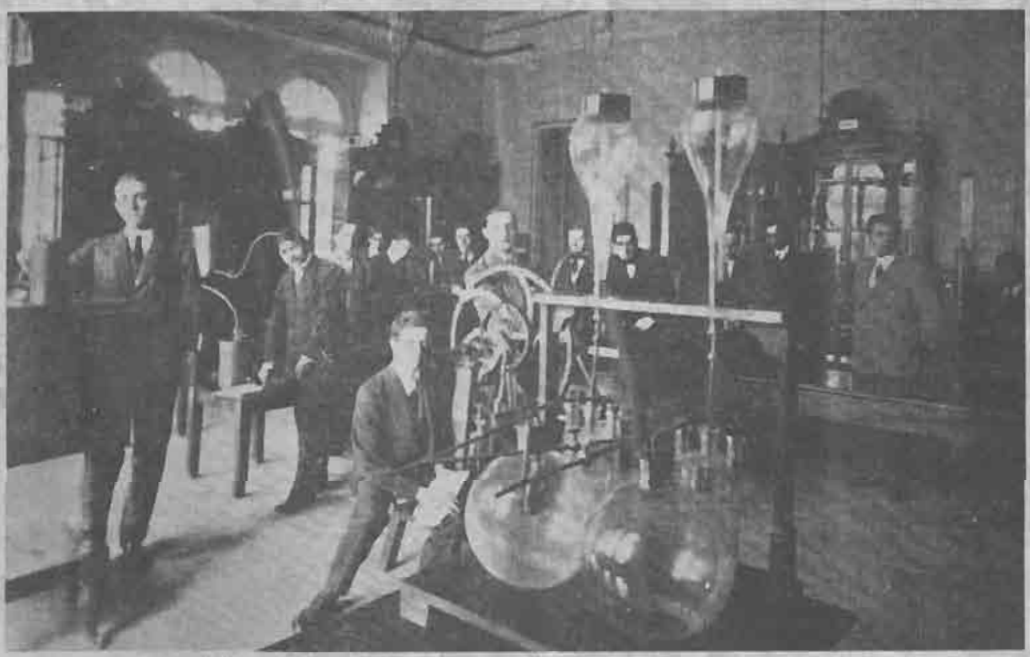

Gabinete de Física Industrial a cargo del profesor Ricardo Simpson Guerrero.

las ciencias físicas en Primero y Segundo Año, dejando las ciencias aplicadas y artes prácticas en Tercero, Cuarto y Quinto Años.

De acuerdo con la orientación práctica de los estudios, se organizaron excursiones científicas y trabajos en terreno bajo la dirección de diversos profesores. Particular importancia tuvieron las visitas a terreno que se realizaron como complemento de las clases de Topografía, Carreteras e Hidráulica. Los alumnos visitaron las nuevas obras de toma del Canal del Maipo, provisión de agua potable para Santiago en Vitacura, Laguna Negra, estanques de distribución del agua en Providencia y obra de Peñuelas. Los estudiantes de trabajos marítimos visitaron los puertos de Valparaíso y San Antonio. Se realizaron excursiones para conocer las instalaciones hidroeléctricas.[265]

Durante estos años la dirección se siguió preocupando de mejorar la infraestructura y los elementos materiales. A fines de 1915 el Rector informó que se habían terminado las instalaciones del Laboratorio de Hidráulica, obra única en las universidades de Sudamérica. Se había iniciado el Laboratorio de Materiales de Construcción para los ensayos físicos de los morteros, independientemente del Laboratorio de Ensayos que correspondía al curso de Estabilidad y donde se examinaban las propiedades mecánicas de los materiales.

En 1916 un grupo de ex alumnos donó un Laboratorio de Máquinas que constaba de seis motores, una compresora con recipiente y otros elementos y tenía un valor equivalente a unos veinte mil pesos. La donación causó la admiración de un visitante extranjero: "Esto demuestra la noble educación y la útil instrucción de vuestros ingenieros: la educación, porque han deseado hacer esto; y el éxito profesional, porque han podido hacer tan valiosa donación".[266]

A fines de 1918 se encontraban en pleno funcionamiento los laboratorios de Ensayos y de Hidráulica.

A estas alturas los laboratorios y gabinetes ya habían encontrado un nuevo hogar en que podían funcionar en excelentes condiciones. A comienzos del año 1915 la Facultad se trasladó al Palacio Universitario en la Alameda de las Delicias,[267] donde permanecería hasta la construcción del nuevo Campus de San Joaquín en el año 1966.

La instalación y la dotación de los laboratorios se hicieron con criterio racional y en conformidad con los niveles alcanzados por la ciencia. Ello fue posible gracias al hecho de que la Facultad pudo contar con excelentes profesores que combinaban su buena formación teórica con amplias experiencias prácticas. Entre ello se destacaba don Ramón Salas Edwards quien, después de haber terminado sus estudios en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, se dirigió a Francia. En la Sorbona realizó estudios de matemáticas superiores y de física de alto nivel. Durante una visita a los Estados Unidos tuvo oportunidad de conocer los laboratorios más modernos y de estudiar las formas de

[265] Revista Universitaria, vol. IV, año I, Memoria 1915, pp. 1-187 y 198. Ibid., vol. XXV, año 3, Memoria 1917, p. 669.

[266] Revista Universitaria, vol. XVIII, año 2, "Homenaje al Nuncio", pp. 186-187.

[267] Actas Consejo Superior, 08.11.1914, y foja 40.

organizarlos. A su vuelta a Chile desarrolló una importante labor como ingeniero del puerto de San Antonio y de las Empresas de Agua Potable y de Alcantarillado. En la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica ocupó las cátedras de Cálculo Infinetisimal y Mecánica Racional y llegó a ser Decano. Sus estudios sobre hidráulica general e hidráulica aplicada fueron seguramente el aporte científico más importante que se hizo en aquellos años al desarrollo del país. Don Ramón Salas organizó el Laboratorio de Hidráulica y se preocupó también del adecuado equipamiento de los demás laboratorios.

Los laboratorios estuvieron primordialmente al servicio de la enseñanza y de la formación profesional de los alumnos. Estos realizaban allí sus experimentos y preparaban sus tesis de grado. Sin embargo, los laboratorios fueron usados también para hacer experimentos y ampliar el conocimiento. Los profesores Pedro Lira y Guillermo García Huidobro realizaron estudios de la aglomeración del caliche por compresión y la elaboración industrial de éste.[268] Bajo la dirección de don Ramón Salas se realizaron "experiencias hidráulicas sobre canales, en condiciones análogas a las experiencias sobre cañerías y orificios que se han hecho hasta ahora". A la Inspección de Alcantarillado se le proporcionó información acerca de la variación del caudal de alimentación para la ciudad.[269] La Comisión de Puertos encomendó a la Facultad un estudio sobre el de Valparaíso. Con este fin se confeccionó un plano en relieve a escala de 1 a 1.000 de la bahía y de la ciudad de Valparaíso. "Las obras proyectadas se han trabajado separadamente, y su ubicación, longitud y experimentación más conveniente se han estudiado teniendo en cuenta la dirección de los vientos [...] El viento se produce por medio de un ventilador y se sacan fotografías durante el curso de la experiencia. Las fotografías muestran la zona abrigada por el molo proyectado".[270]

Los trabajos eran estudios de ciencia aplicada que se originaban en las labores profesionales de los profesores. Sin embargo, ellos excedieron el marco de la formación profesional y constituyeron los comienzos de la investigación científica en la Universidad. Quedaron establecidas las bases para que se generara en la Universidad una tradición científica.

Conjuntamente con buscar soluciones científicas y técnicas a las dificultades que se derivaban de la industrialización del país, la Facultad se abocó también a los problemas sociales originados por este proceso. En 1917, el profesor Juan Enrique Concha Subercaseaux, profesor de Economía Política y Social en la Escuela de Derecho, propuso crear una cátedra idéntica en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Ella permitiría dar a conocer a los alumnos los problemas sociales que vivía el país y formar en ellos "un criterio más amplio que el estrictamente profesional". La Facultad acogió favorablemente la proposición.[271]

[268] Revista Universitaria, vol. XXV, año 3, Memoria 1917, p. 669.

[269] Revista Universitaria, vol. XLV, año 4, 1920, Memoria 1919, p. 443.

[270] Ibíd., XXV, año 3, Memoria 1917, p. 669.

[271] Ibíd., vol. XXXV, año 4, 1919, Memoria 1918, pp. 508-510.

La Facultad, al mismo tiempo de centrar sus actividades en los problemas del país, cultivó conscientemente sus relaciones con los otros países Latinoamericanos, con Estados Unidos y, ante todo, con Europa. Ramón Salas, en un discurso que pronunció con ocasión del homenaje que la Universidad rindió el 21 de abril de 1917 al Nuncio, señaló que, por causa del idioma y la situación geográfica, la ciencia en América Latina se desarrollaba en un relativo aislamiento. Las distancias entre Chile y los altos centros científicos del hemisferio norte eran inmensas y las comunicaciones era difíciles. Existían pocas publicaciones científicas en castellano. Chile, para salir de su atraso, debía estar informado de los grandes avances que diariamente estaban experimentando la ciencia y la tecnología. La Facultad, consciente de este problema, se esforzaba por relacionarse con la ciencia internacional. Sus profesores viajaban hacia los países avanzados. A los alumnos se les exigían conocimientos previos de inglés y francés y dos años de estudios del alemán, ya que todas las publicaciones científicas importantes aparecían en estos tres idiomas.

Gracias a los esfuerzos desplegados, los cursos de Ingeniería y Construcción alcanzaron niveles respetables. Con satisfacción registraban las autoridades los éxitos alcanzados por los egresados: "Santiago Pérez Peña ocupa un lugar directivo en las Compañías Huanchaca; Eusebio Lillo ha sido contratado por la misma Compañía como ingeniero de la planta eléctrica. Alejandro Lacalle es gerente de la Compañía Nacional de Teléfonos. Ricardo Simpson, Manuel Castillo, Jorge Peña, Carlos Errázuriz y Luis García-Huidobro trabajan en obras de abastecimiento de agua potable en Santiago cuya ejecución está a cargo de la Sociedad Lagarrigue y Compañía, etc."

A pesar de que el título expedido por la Universidad Católica no estaba reconocido por el Estado y de que en todos estos años la Facultad siguió sintiendo "una cierta hostilidad" de parte de la Universidad estatal, los egresados pudieron abrirse camino y lograron ocupar puestos dirigentes en las principales empresas del país. Los apellidos de los alumnos demuestran que en este tiempo la carrera de ingeniería ya había conquistado suficiente prestigio social para atraer también a los hijos de las antiguas familias chilenas.

El éxito de los egresados constituía "una prueba palpable" de que la Facultad "no permanece estacionaria, sino que adelanta cada día, mediante la protección de Dios y la cooperación que prestan a sus Directores los católicos de Chile".[272]

El profesor Ricardo Simpson, en un discurso que pronunció el 20 de mayo de 1919 en la recepción que la Universidad brindó al nuevo Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, destacó algunas características y la misión de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica.

Explicó que Chile se encontraba en la transición hacia la moderna civilización técnico-industrial. Ello imponía a la Universidad la obligación de preparar a sus futuros dirigentes, los ingenieros.

La formación del ingeniero debía seguir el ritmo acelerado que caracterizaba el avance de la ciencia y la técnica. Por este motivo había que adaptar los planes de estudio constante-

[272] Anuario U.C., vol. 4, 1903-1905, p. 6.

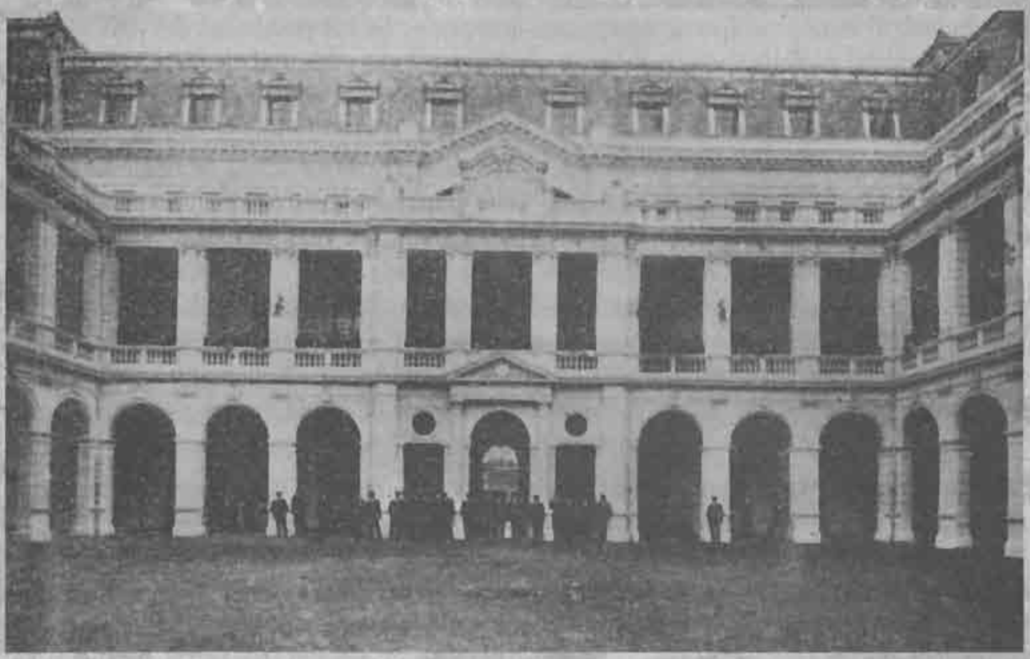

Patio para los cursos de Matemáticas en el Palacio Universitario inaugurado el 15 de abril de 1914.

Profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en 1913.

mente a las nuevas necesidades y exigencias: la Facultad "no debe ni puede tener programas tan definitivos e inamovibles como los que el Código Civil fija a la abogacía o las reglas del arte a la arquitectura, porque fuera de los fundamentos matemáticos y mecánicos en que se fundan todos nuestros conocimientos, nada hay en nuestro campo que no cambie, se reemplace o que cuando menos esté amenazado de hacerlo".[273]

Al igual que cualquier otra universidad, la Universidad Católica tenía la función de preparar ingenieros competentes, formados de acuerdo con los últimos avances de la ciencia y la tecnología. Pero la Universidad Católica tenía además una misión específica: ella debía dar al ingeniero una formación integral y debía inculcarle los valores morales y espirituales que lo capacitaban para colocar la obra ingenieril al servicio del hombre y de la sociedad. Ella tiene la misión de formar a "los futuros jefes de la industria nacional que podrán como nadie resolver los problemas de todo orden y más que todo sociales, porque habían aprendido que en cada obrero hay un hombre, y que así como sobre los sistemas mecánicos del mundo está la omnipotencia divina, sobre las ruedas de una máquina debe estar la caridad cristiana." El curso de Ingeniería espera "saber formar y amoldar no sólo el cerebro sino también el corazón."

La Facultad de Ingeniería se sentía capaz de proporcionar una enseñanza superior a la educación laica. De ella saldrían no sólo buenos ingenieros, sino también buenos cristianos capaces de conducir la sociedad hacia el bien.

La enseñanza católica había estado animada tradicionalmente por el espíritu humanista. Los colegios católicos habían dado poca importancia a la enseñanza de las disciplinas matemáticas y científicas. Sólo varios años después de que Barros Arana había renovado la enseñanza científica en el Instituto Nacional, el Seminario y los colegios de las Congregaciones habían seguido este ejemplo. Recién Abdón Cifuentes y su generación habían tomado claramente conciencia de que en Europa y en los Estados Unidos estaba naciendo una nueva sociedad basada en la ciencia y la tecnología y dirigida por científicos y técnicos. Chile debía incorporarse a este proceso y el catolicismo chileno debía tener una participación activa en éste. Ello no significaba abandonar los valores de la fe y de la moral evangélica. Las nuevas tendencias que se estaban imponiendo en el pensamiento teológico se encaminaban hacía una nueva reconciliación entre fe y razón. El Papa León XIII, al consagrar a Santo Tomás de Aquino como máximo maestro del pensamiento cristiano, había formulado a los católicos la explícita invitación de valerse de su razón y de contribuir al desarrollo de la ciencia.

Los dirigentes y profesores de la Universidad Católica, al mismo tiempo de hacer profesión de su fe religiosa, sintieron fe en el progreso y compartieron la convicción de que la ciencia y su aplicación tecnológica constituían medios indispensables para promover el desarrollo nacional. La Facultad de Ingeniería tenía una función particularmente importante en el proceso de la modernización del país. Ella debía formar a los conductores de la nueva sociedad científica que volcaba sus esfuerzos hacia el desarrollo industrial.

[273] Revista Universitaria U.C., vol. XXXVII, año 4, p. 92.

Al igual que en las demás Escuelas y Facultades se fundó en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas un Centro de Estudios, el Centro de Matemáticas. Este se constituyó en el año 1904, siendo elegidos Presidente y Secretario, respectivamente, los señores Luis A. Líbano y Luis Casanueva. Su primera acción consistió en solicitar al Rector y al Vice-Rector que aceptaran los nombramientos de Presidente Honorario y de Director Honorario.[274]

Algún tiempo después, y como consecuencia del hecho de que la carrera de ingeniería definiera con mayor precisión su perfil propio, el Centro de Matemáticas cambió su nombre por el de Ingeniería.

El Centro de Ingeniería pudo contar con la entusiasta cooperación de sus socios. Los trabajos realizados despertaron hondo interés y revelaron "un altísimo vuelo científico".

En 1915 el Centro tomó la iniciativa de formar, conjuntamente con la Academia de Arquitectura, una orquesta de alumnos para amenizar las sesiones en los Centros. "La orquesta quedó integrada por los alumnos Alfredo Eckhardt, Luis Vergara, Sergio Pizarro, Lagos, Muñoz, Castro y Salinas, bajo la dirección de don Ricardo Labarca. El Rector, Pbro. Martín Rücker, dio de su peculio particular la suma de $ 2.000 para la compra de un piano".[275]

En los años siguientes las sesiones se desarrollaron normalmente y se pudieron elaborar algunos trabajos que fueron publicados en la "Revista Universitaria".[276]

Según la Memoria correspondiente al año 1917, funcionaban en el Centro dos Comisiones: la de Conferencias y la de Encargos.

La primera tenía por función la organización de las conferencias que eran expuestas en las sesiones periódicas celebradas por el Centro. Las conferencias solían ser "descripciones de obras ejecutadas o estudios de orden puramente teórico". Por iniciativa de la Comisión, el Curso de Trabajos Marítimos realizó un viaje de estudios al puerto de Valparaíso. Con posterioridad se pidió a los alumnos una descripción de cuanto pudieron observar.

La Comisión de Encargos de Libro "tuvo un movimiento inusitado". Su trabajo más importante consistía en la importación de libros a precios rebajados.[277]

Según la Memoria correspondiente al año 1918, el Centro pudo realizar exitosamente un nutrido programa de actividades. "Ha sido atención preferente del Directorio procurar por todos los medios la unión de todos los socios: con este fin ha hecho lo posible por aumentar el número de Conferencias que, aunque algunas de carácter técnico, se procuró siempre que estuviesen al alcance de todos. Se quiso con esto fomentar en los socios el interés por el Centro y sus reuniones, en lo que consiguió un resultado halagador".[278]

[274] Anuario U.C., 1903-1905, vol. 4, pp. 432 y 434.

[275] Revista Universitaria U.C., Nº XV, año 2, t. 2, Memoria 1915, p. 187.

[276] Ibíd, Nº XXV año 3, t. 3, Memoria 1917, p. 670.

[277] Ibíd., p. 687.

[278] Revista Universitaria, Nº XLV, año 5, 1920, Memoria 1919, p. 455.

El Centro de Ingeniería, al mismo tiempo de ser una representación de los intereses y anhelos de los estudiantes, se comprendió como un organismo académico que debía colaborar con las autoridades y los profesores con el fin de complementar y enriquecer por medio de iniciativas extracurriculares las actividades rutinarias de la Facultad. Las acciones del Centro eran una expresión del espíritu que animaba a la Universidad, la cual se comprendía como una comunidad y una gran familia en que cada parte se sentía obligada a contribuir con su quehacer propio al cumplimiento de los fines del bien común.

• EL CURSO DE ARQUITECTURA. En 1899 don Agustín Jara se retiró de la dirección del Curso de Arquitectura y emprendió viaje a Europa para reponer su quebrantada salud. Con su retiro terminó el período fundacional durante el cual se habían definido las funciones del curso, las líneas que debía seguir la enseñanza y el plan de estudios.

Las tendencias vigentes en ese tiempo se reflejan concretamente en la titulación de don Manuel Cifuentes, miembro de la primera generación con que se había iniciado el curso, el primer arquitecto que se graduó en la Universidad Católica. En conformidad con el Reglamento de Titulación, el egresado tuvo que dar una prueba escrita y una prueba oral y desarrollar un proyecto. El tema que se asignó a don Manuel Cifuentes fue un "Hospital Militar con capacidad para contener los enfermos de un ejército permanente de 20.000 hombres." La extensa Memoria, con sus detalladas indicaciones referentes a las condiciones que debía reunir el sitio, al número de camas, a las dimensiones de los pabellones y a las características de las salas de operaciones, dormitorios, sala de autopsia, etc., es un fiel testimonio del nivel que tenían los estudios de arquitectura en aquellos años y del rigor con que se trabajaba. El proyecto revela también el estilo preferido por el gusto de la época: "El estilo de esta sección del hospital (los pabellones) caracteriza su destino: es el gótico florentino, estilo, al mismo tiempo, militar. El haber dejado los materiales a la vista, es típico de él y de esta clase de construcciones. Al mismo tiempo no habrá que olvidar que un hospital tiene que ser tratado en un estilo muy sencillo, tanto por el destino que desempeña, como por su extensión y la economía que es necesaria realizar..." La capilla "tiene forma de cruz y un estilo gótico, estilo esencialmente religioso, para distinguir así la capilla del resto del hospital donde se ha ampliado una arquitectura civil y militar".[279]

A raíz de la renuncia de don Agustín Jara, la dirección del curso de Arquitectura pasó a manos de don Ignacio Cremonesi, prestigioso profesional, arquitecto del Arzobispado, profesor de Dibujo del Curso de Ingeniería, autor de obras importantes como el edificio del Instituto de Humanidades. Ya antes del retiro de don Agustín Jara se había hecho cargo de las clases de Dibujo Arquitectónico y de Proyectos.

Ignacio Cremonesi pudo contar con la abnegada colaboración de los demás profesores, entre los cuales tuvieron particular importancia José Forteza, Emilio Jecquier y Manuel Cifuentes.

[279] Anuario U.C. 1900. V. Ballacey y Méndez, "Escuela de Arquitectura U.C.: 90 Años de Escuela", tomo I, pp. 83-88.

Manuel Cifuentes fue el primer arquitecto que se tituló en la Universidad Católica, fue el primer egresado que siguió la carrera académica y sería el primer Decano de la Facultad de Arquitectura. Recibió la influencia directa de Jecquier, con quien colaboró en la elaboración del proyecto del Palacio universitario.

José Forteza se desempeñó como Profesor de Historia y Teoría de la Escuela de Arquitectura, cátedra que desempeñó en forma ininterrumpida durante más de cuarenta años. Desde su cátedra, José Forteza ejerció una influencia decisiva sobre la definición de los objetivos y las respuestas teóricas de la arquitectura.

Emilio Jecquier, Profesor de Taller entre 1902 y 1918, fue seguramente la figura más importante del cuerpo docente de aquellos años. Su talento, la calidad de sus obras, la formación que había recibido en Francia y sus clases de Taller dejaron huellas imborrables. Fue autor de varias de las obras arquitectónicas más importantes que se levantaron entonces en Santiago, como el Museo de Bellas Artes, la Estación Mapocho, la Bolsa de Comercio, la Casa Central de la Universidad.

Las condiciones generales en medio de las cuales había nacido el Curso de Arquitectura se siguieron prolongando en los primeros dos decenios del nuevo siglo. El Estado y los sectores pudientes dispusieron de medios económicos para financiar obras de mayor envergadura y estuvieron decididos a atestiguar su poder y su riqueza mediante obras representativas. En el curso de la progresiva modernización del país se acentuó la voluntad de dejar atrás definitivamente los viejos moldes coloniales y de disponer de palacios y villas que correspondiesen al gusto moderno. Por otra parte, surgieron la necesidad y la conveniencia de aprovechar para la construcción nuevos procedimientos y materiales. La tremenda catástrofe que se produjo en Valparaíso a raíz del terremoto de 1906 impulsó a los arquitectos a buscar las técnicas más seguras que pudieran resistir nuevos movimientos telúricos.

Todos estos factores se combinaron e impulsaron a los arquitectos a buscar una respuesta a la pregunta por el fin y la función de la arquitectura.

¿Debía seguir siendo un apéndice y una prolongación de la ingeniería, debía ser mera decoración, debía ser arte?

En la búsqueda de una respuesta a esta pregunta tuvo importancia decisiva Emilio Jecquier.

Emilio Jecquier se había formado en la *Ecole des Beaux Arts*, una de las cinco Academias del Instituto de Francia. Se había identificado con el espíritu y las normas que regían en esa Escuela y que fueron explicados por Julien Guadet, profesor de la Ecole, en la clase inaugural que dio el 28 de noviembre de 1894 en su curso de Teoría de la Arquitectura.

En aquella ocasión Guadet explicó lo siguiente: "Nuestra Escuela tiene una enseñanza muy propia: la enseñanza amigable. Entre nosotros, el maestro es un amigo, un amigo más experimentado que guía a sus jóvenes amigos."

"No se puede descubrir la arquitectura sin exponer su evolución histórica."

"Ser clásico no es asirse a un partido, no es ser exclusivo ni excluyente; no es ni cerrar los ojos, ni restringirse en el partido tomado; pero es situar en la base de los estudios los elementos consagrados por la razón, por la tradición lógica, por el firme respeto a principios superiores. Lo clásico es el equilibrio estable."

"Es fundamental que, ante todo, el arquitecto conozca los elementos de que dispondrá, el arsenal de su arquitectura. Se compone con marcos, con puertas, ventanas, pilares, columnas, bóvedas, cielos, escaleras."

"Luego de estos elementos de arquitectura, veo aquellos que llamaré los elementos de composición [...] No compondréis útilmente sino a condición de saber que son las diferentes salas, lo que pueden ser los diferentes pórticos, vestíbulos, etc., lo que pueden ser las cornisas y molduras de fachada, pabellones interiores y exteriores [...] desde el punto de vista de los bellos ejemplos que debeis conocer en el dominio del arte."

"Todo lo que hagáis debe ser una obra de arte; debe ser completo y estudiado con el amor y la pasión del arte; y es que entre nosotros, todo lo que está desprovisto de arte, todo lo que está desprovisto de búsqueda artística, no cuenta".[280]

El lenguaje del arquitecto era el dibujo. El dibujo le permitía adquirir la facultad de componer y visualizar y expresar las formas arquitectónicas. Por tanto, el dibujo debía constituir el elemento esencial en la formación del estudiante de arquitectura.

Si bien la arquitectura contenía importantes aspectos teóricos, ella, siendo arte de la composición, no podía ser enseñada en forma meramente teórica. El alumno debía aprender a componer los elementos arquitectónicos. Por eso, la forma típica y fundamental de la enseñanza de la arquitectura era la clase de taller.

En el año 1902, el Rector Rodolfo Vergara solicitó a Emilio Jecquier, José Forteza y Manuel Cifuentes que revisaran los planes de estudio del Curso de Arquitectura.

Como resultado de esta revisión, el Taller quedó establecido como núcleo central de la formación del estudiante de arquitectura. Como profesor de Taller fue nombrado Emilio Jecquier, que se mantendría en este cargo durante dieciséis años, desde 1902 hasta 1918. Bajo su influencia la *Ecole des Beaux Arts* de París se convirtió en modelo para el curso de Arquitectura. Años más tarde, Manuel Cifuentes, destacando los méritos del profesor Jecquier, señaló que con las reformas introducidas por éste "puede decirse que empezó en esta Escuela a ponerse en práctica los principios y métodos de la Escuela que lo formó a él, en su carrera profesional".[281]

Bajo la influencia del modelo francés, el curso de arquitectura pudo afirmar cada vez más sus características propias. El dibujo adquirió mayor importancia que las matemáticas. Los arquitectos comprendieron su disciplina como arte y no como una rama de la ingeniería.

Conjuntamente con tomar medidas para perfeccionar la competencia artística del futuro arquitecto, se hicieron innovaciones para perfeccionar su competencia técnica.

[280] Y. Guadet. "Curso de Teoría de la Arquitectura," citado por Ballacey y Méndez, ob. cit., pp. 91-93.

[281] Ballacey y Méndez, ob. cit., p. 91.

Como resultado de una nueva revisión de los planes de estudio, llevada a cabo por una Comisión formada por los profesores Emilio Jecquier, Eugenio Joannon, Manuel Cifuentes, Carlos Reyes y Pedro Ballacey, se creó en 1915 el Taller de Vaciado y Modelaje. Además se aprobó dar cabal cumplimento a la disposición del plan de estudios que obligaba a los alumnos a visitar diferentes obras en construcción. El profesor Ballacey ofreció observar el nuevo edificio para "El Diario Ilustrado" y el profesor Jecquier prometió mostrar a los alumnos las obras destinadas a la Bolsa de Comercio.[282] El Consejo de Profesores, en sesión del 1º de julio de 1915, discutió la conveniencia de crear una cátedra especial dedicada al estudio del concreto armado, material que se había comenzado a usar después del terremoto del 1906. Por el momento se concluyó no crear una cátedra especial, sino incorporar la enseñanza referente a este material en otras cátedras. Pero hubo consenso con respecto a la necesidad de dar a conocer a los alumnos las técnicas correspondientes: "Después del terremoto de 1906 se ha introducido entre nosotros la edificación de concreto armado; un arquitecto que sea incompetente en esta clase de construcción queda con un horizonte de trabajo muy reducido".[283]

El aumento del prestigio de la Escuela permitió establecer exigencias más rigurosas para la admisión de los alumnos, medida requerida, por otra parte, por la elevación del nivel de los estudios. En 1917 se estableció el requisito de haber cursado y aprobado los seis años de Humanidades para ingresar a la carrera de Arquitectura.

Los esfuerzos por mejorar la enseñanza y el entusiasmo con que los profesores se dedicaban a sus labores encontraron plena correspondencia entre los alumnos. Estos tomaron la iniciativa para fundar una Academia de Arquitectura con el fin de colaborar con las tareas de la Dirección y de los docentes. Uno de sus fundadores y su primer Presidente señaló al respecto: "El entusiasmo que teníamos por nuestro curso nos movió a algunos de los que lo habíamos completado, a organizar en unión con los alumnos del tercero y cuarto año, y el aplauso general de la Dirección, una Academia de Arquitectura. Las reuniones eran semanales y en ellas discutíamos temas artísticos y constructivos, y cambiábamos ideas respecto a las modificaciones que se podrían introducir en los programas.[284]

Al año siguiente, el 24 de agosto de 1900, la Academia realizó un solemne acto académico para celebrar el primer aniversario de su fundación. Asistieron el Vice-Rector Ernesto Palacios, el Decano de Matemáticas Eleazar Lezaeta, el Presidente de la Academia Jorge Díaz Lira, varios profesores y numerosos alumnos y ex alumnos. Se pronunciaron varios discursos, entre los cuales conviene recordar las palabras dichas por el Vice-Rector y por el Presidente de la Academia.

El Vice-Rector, Presbítero Ernesto Palacios, destacó el carácter complementario de las actividades de la Academia, cuyo objeto consistía en ampliar los estudios ordinarios. La Academia cooperaba de esta manera con la Facultad para que ésta pudiera cumplir con el

[282] Actas Consejo Superior, vol. 1, 27-04-1915, foja 47.

[283] Ballacey y Méndez, ob. cit., p. 98.

[284] Anuario U.C., vol. 2, 1898-1900, p. 495.

fin que se habían propuesto los fundadores de la Universidad. En la gran Asamblea celebrada el 8 de septiembre de 1888 ya se había tomado el acuerdo de crear la Facultad de Artes e Industrias. En cumplimiento de este acuerdo se fundó luego la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas con su Curso de Arquitectura. La Universidad Católica fue "la primera entre nosotros en implantar esta clase de estudios. Sobre todo el Curso de Arquitectura... es una idea feliz que ha venido a abrir a los jóvenes un horizonte nuevo y a darles facilidades para adquirir en un tiempo relativamente corto una profesión práctica. Hoy muchos hijos de familia que carecen, ya de la competencia y aptitudes suficientes, ya de los recursos exigidos para hacer frente a los ingentes gastos de dinero que consumen el seguir los estudios de una completa carrera profesional. Pues bien, particularmente a ellos ofrece esta Universidad el Curso de Arquitectura."

"¿Por qué todos han de ser Abogados, Médicos e Ingenieros? ¿Por qué no ha de haber también representantes de las altas clases sociales en los cursos de arquitectos, electricistas, ingenieros mecánicos, químicos y dentistas?"

Tomás Reyes Prieto, el Presidente de la Academia, se refirió a "la finalidad", a la marcha actual de la Academia y a las ideas que abriga para lo futuro.

La Academia "se propone fomentar el estudio de una de las artes más bellas, arte que ha perpetuado los hechos culminantes de la historia de los pueblos, indicando el camino que han seguido a través de los tiempos, arte que refleja más exactamente sus ideas y costumbres y que es un testimonio perdurable del grado de cultura de las naciones."

Tomás Reyes destacó el entusiasmo que ha animado a la Academia en el primer año de su vida. Expresó su confianza en que llegaría a ser "un centro donde todos los que se dedican al ejercicio de este arte aunen sus esfuerzos para engrandecerlo y hacerlo estimar, ya que hasta ahora no se le ha prestado en Chile la atención que merece". Así se logrará formar arquitectos "que correspondan a la cultura de nuestra sociedad".[285]

Los dos discursos fueron pronunciados en la misma ocasión. Sin embargo, ellos reflejaron distintas actitudes y correspondieron a dos etapas en la historia del Curso de Arquitectura. Las palabras del señor Palacios consideraron el espíritu que había prevalecido entre los fundadores y cuyo principal portavoz había sido don Abdón Cifuentes. La arquitectura era comprendida como ramo técnico subordinado a la ingeniería y como una carrera que carecía de prestigio social, pero que era importante para el país y que podía ser atrayente para estudiantes de escasos recursos.

Tomás Reyes, por su parte, estaba consciente de que no se había prestado a la arquitectura la atención que merecía; sin embargo, él ya no veía en ella una mera técnica, sino un arte nobilísimo que constituía una de las más altas expresiones de la cultura. La arquitectura no debía ser una carrera corta para estudiantes de pocos recursos, sino que debía ser una carrera universitaria completa e independiente, inspirada en los fines y cánones propios de la arquitectura.

[285] Anuario U.C., 1898-1900, vol. 2, pp. 495 ss.

Tomás Reyes, portavoz de una generación nueva, resumió en sus discursos los principios y fines que determinarían el desarrollo ulterior de la enseñanza de la arquitectura.

En los años siguientes la Academia cooperó lealmente con la dirección y los profesores del Curso de Arquitectura y prestó todo su apoyo para elevar el nivel académico y el prestigio social de la carrera. Sus Comisiones de Conferencias, Publicaciones y Encargos realizaron una intensa labor de difusión, organizaron concursos y certámenes, convocaron a reuniones en que se trataron temas de arte y construcción y se preocuparon de la importación de libros que eran vendidos a precios rebajados a profesores y alumnos.

El Centro, en conversaciones con la dirección de la Facultad, logró que se organizara la cátedra de Teoría de la Arquitectura, que quedó a cargo de don Manuel Cifuentes.

En un informe del año 1919 el Presidente de la Academia constató con satisfacción que los éxitos obtenidos eran una clara demostración del "prestigio que se ha captado el Centro de Arquitectura ante sus superiores".[286]

La elevación del nivel de los estudios, los éxitos obtenidos por los egresados en el ejercicio de la profesión, el creciente prestigio social del arquitecto y el deseo de poder organizar los estudios con plena autonomía fueron motivo para que en el año 1916 se hiciera una primera presentación al Arzobispo con el fin de lograr la independencia para el Curso de Arquitectura. En la nota se expuso que Arquitectura constituía una disciplina autónoma y que, en principio, ya estaba acordada la creación de una Facultad independiente, puesto que el Reglamento General de la Universidad, en el artículo 1º del capítulo 1º disponía que entre las distintas Facultades de la Universidad debía existir también una Facultad de Arquitectura.

En el año 1919 el Centro de Arquitectura, conjuntamente con solicitar la creación de una cátedra de concreto armado, reiteró su petición de establecer la Facultad de Arquitectura, "pedidos éstos que han sido muy tomados en cuenta por la Dirección, pero que, por causas superiores, no ha sido posible crear durante este año. Sin embargo, se nos ha prometido que se crearán ambas cosas tan pronto como a la Universidad le sea posible, promesa que nos llena de orgullo por cuanto demuestra el interés que se ha tomado por el curso".[287]

En el curso del cuarto de siglo que había transcurrido desde la fundación del Curso de Arquitectura se había impuesto al interior de la Universidad y en la opinión pública el convencimiento de que la Arquitectura constituía una disciplina con fines y métodos propios, que ella era una profesión importante para el país y que esta profesión tenía prestigio social.

El Rector Martín Rücker llegó a la conclusión de que se debía dar satisfacción a la petición de los profesores y alumnos del Curso de Arquitectura y erigir el Curso en una Facultad independiente. Las dificultades que surgieron en el transcurso del año 1919

[286] Revista Universitaria, Nº XIV, año 5, t. 5, Memoria 1919, pp. 456 y 457.
[287] Ibíd.

hicieron que se postergara una vez más la decisión correspondiente. Las esperanzas quedaron finalmente satisfechas bajo el nuevo Rector, don Carlos Casanueva. Por decreto del Arzobispo del 14 de abril de 1920 se creó la Facultad de Arquitectura como Facultad independiente con todos los derechos como tal. Su primer Decano fue don Manuel Cifuentes, el primer arquitecto que se había titulado en la Universidad Católica.

La Facultad de Agronomía

Dada la importancia que la agricultura tenía para la economía del país y las estrechas relaciones que existían entre muchos de los benefactores de la Universidad y el sector agrario, desde un comienzo se pensó en la necesidad y conveniencia de establecer la carrera de agronomía. Esta aspiración se pudo materializar gracias a diversos legados que la Universidad recibió para este fin.

Por escritura del 19 de diciembre de 1894, el Ordinario Eclesiástico de Santiago recibió en propiedad la hijuela primera de la Loma de Macul, un predio de ciento cincuenta y nueve hectáreas, que la señora Honoria Gandarillas, por testamento del 9 de noviembre de 1891, había dejado como legado con el fin de que sus rentas fuesen aprovechadas para costear los estudios de jóvenes cristianos sin recursos económicos.

Importancia decisiva tuvo el legado dejado por Federico Scotto Hermoso y su madre, la señora Ruperta Hermoso de Scotto.

Federico Scotto fue hijo de un coronel español, don José María Scotto, quien había emigrado de España a raíz de la derrota del partido carlista. Llegado a Chile, se dedicó a la agricultura y logró formar una considerable fortuna que pudo ser incrementada por su único hijo. Este combinó las labores de agricultor con las actividades políticas. Fue diputado por Santiago y San Fernando en diversos períodos. En su casa paterna y en el Colegio de San Ignacio recibió una sólida formación religiosa. Fue un católico fervoroso que basó toda su vida en los valores de la fe. Estaba íntimamente convencido de que la acción económica debía estar compenetrada de valores éticos y de que era necesario "capacitar y formar a la juventud para una cristiana y eficaz labor agrícola".[288] No teniendo descendencia, resolvió legar a la Universidad Católica la totalidad de su fortuna "para el fomento de los estudios agrícolas e industriales."

En su testamento, fechado el 20 de julio de 1903, y firmado cuatro días antes de su muerte, Federico Scotto fundamentó sus disposiciones con las siguientes palabras: "Uno de los motivos porque he trabajado hasta el último término de mi vida con empeño, ha sido para dar al producto de mi trabajo una inversión conforme a la voluntad de Dios, destinando mi fortuna a fomentar la educación cristiana y práctica de la juventud. Tal vez Dios, en sus impenetrables designios, ha querido que no formara un hogar propio, para facilitar la formación de otros hogares cristianos y felices".[289]

[288] Anuario U.C., 1904, vol. 4, pp. 17-20.

[289] Ibíd., p. 21.

Federico Scotto legó al Arzobispado de Santiago su casa habitación situada en la calle Agustinas Nº 1067 en Santiago, la hacienda El Sauce, en San Fernando, con todos sus enseres y animales y el resto de sus bienes consistentes en acciones, bonos y créditos por cobrar con el fin de "fomentar la enseñanza industrial y agrícola científica y práctica que dé a los jóvenes conocimientos útiles que los habiliten para ganarse con más prontitud la vida".[290]

Mediante decreto del 29 de mayo de 1904, el Arzobispo fundó en la Universidad Católica una Sección de Enseñanza Industrial y Agrícola y creó en la hacienda El Sauce de San Fernando una Escuela Elemental de Enseñanza Agrícola de Oficios Manuales.

Estas instituciones debían ser mantenidas con las rentas producidas por el arriendo de la casa en Santiago y los productos del fundo El Sauce y de la chacra de Macul.

Un junta integrada por el Rector de la Universidad, el Pro-Rector y los señores Francisco de Borja Echeverría, Carlos Irarrázaval, Juan Enrique Concha Subercaseaux y Raimundo Larraín Covarrubias debía organizar el Curso de Agronomía y dirigir y administrar las instituciones y propiedades que financiaban las fundaciones.

El decreto terminaba con declarar "bienhechores insignes de la Universidad Católica" al señor Federico Scotto y a su madre "cuyos retratos se colocarán en el salón de honor del establecimiento".[291]

Una extensa Pastoral que acompañaba el Decreto explicaba las razones que habían tenido el Arzobispado y la Universidad para aceptar el legado de don Federico Scotto y organizar la enseñanza agrícola.

La fundación de la Universidad Católica se debía, en gran parte, al hecho de que el Arzobispado había experimentado "un gran vacío, generalmente reconocido por todos, en la educación de la juventud acomodada. Este vacío se producía por "la falta de carreras y profesiones prácticas que la habiliten para ganarse con prontitud la vida".[292]

Muchos de esos jóvenes carecían de condiciones personales o intereses para estudiar Derecho o Ingeniería. Buscaban entonces los empleos públicos en vez de orientarse hacia "el campo ilimitado" que ofrecían la industria, la agricultura, la minería, la manufactura o el comercio con su inmensa variedad de ocupaciones.[293]

Quienes miraban al cristianismo de un modo superficial, podían experimentar extrañeza cuando la Iglesia tomaba iniciativas como las que ahora ocupaban al Arzobispo y a la Universidad Católica. Sin embargo, debía tenerse presente que la Iglesia "ha recibido la noble y elevada misión de dar a cuanto ella bendice un carácter divino, y de realizar las cosas naturales con una expresión de juventud, de belleza, fuerza e inmortalidad celestiales".[294]

[290] Ibid., p. 22.
[291] Ibid., pp. 442-443.
[292] Ibid., p. 438.
[293] Ibid., p. 21.
[294] Ibid., p. 77.

Dentro del orden natural y entre los conocimientos prácticos que la Universidad Católica impartía debía figurar, en lugar prioritario, la enseñanza agrícola. Tanto la Biblia como los grandes escritores paganos y cristianos exaltaban el trabajo de la tierra y le asignaban un carácter divino. Hesíodo, en *Las obras y los días*, Virgilio en sus *Geórgicas*, Jenofonte, en sus *Económicas*, el viejo Catón, en *De re rustica*, se referían, de uno u otro modo, al sentido divino de la agricultura, a la forma de practicarla, a los valores que ella involucraba en la formación del hombre y de la familia, a las virtudes que ella desarrollaba. Mencionar los ejemplos bíblicos era tarea casi imposible: Moisés, Gedeón, Saúl, David, los innumerables ejemplos de los Evangelios estaban llenos de referencias y enseñanzas relacionadas con la tierra, su cultivo y sus productos.[295]

La labor agrícola poseía, pues, una especial dignidad y un especial valor que justificaba plenamente que la Iglesia y su Universidad le prestaran la debida atención. A ello se agregaba la importancia fundamental que la agricultura tenía para el país. Era indispensable formar a agrónomos competentes. El Arzobispado estaba convencido de que la creación de la carrera agrícola en la Universidad se traduciría en aportes positivos para el desarrollo nacional: "la Patria y el pueblo ganarán en felicidad y desarrollo."

La decisión de la Universidad Católica fue muy bien recibida por la opinión pública. El periódico "El Porvenir" destacó la trascendencia de la fundación señalando que respondía a una misión social, económica y patriótica de la Universidad a la vez que fortalecía los antiguos valores de trabajo propios de "los hábitos agrícolas" del pueblo chileno. Podía servir para contrarrestar la fatal inclinación a la "empleomanía". Constituía un importante aporte al desarrollo social. La publicación citaba al Conde Goblet d'Alvella, Rector de la Universidad de Bruselas, quien, en un discurso, había expresado que en las universidades actuales los jóvenes debían desarrollar, junto con el conocimiento teórico, "la conciencia de su deber social." También los egresados de la Universidad Católica ejercerían "influencia social" en la clase trabajadora. El artículo terminaba señalando que la creación de la carrera de agronomía constituía un "fenómeno único en nuestro país y en toda América del Sur que prestigia internacionalmente a la Universidad y a la Iglesia de Santiago".[296]

El 20 de junio de 1904 se reunió por primera vez la Junta Organizadora con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias y al decreto arzobispal. En los meses siguientes la Junta se siguió reuniendo periódicamente para trazar los planes y programas de estudio de la enseñanza agrícola.

Raimundo Larraín, miembro de la Junta, se encargó de tomar contacto con Julio Bernard, destacado zootécnico, para solicitarle que se hiciera cargo de la cátedra de Agronomía y

[295] Ibíd., pp. 439-441.

[296] Anuario U.C.,1904, vol. 4, p. 466. "El Diario Ilustrado", por su parte, elogió igualmente en forma entusiasta esta nueva iniciativa. Chile necesitaba a "ingenieros agrícolas capaces de emprender grandes obras de regado y desarrollar la industria agrícola en alto grado. El esfuerzo del Arzobispado representaba un paso fundamental en esta tarea social y económica para el mejoramiento de nuestra sociedad y de la tierra chilena." Ibíd., p. 471. En Estados Unidos, "The New World" elogió la iniciativa chilena y destacó la acción desarrollada por la Universidad Católica y por los católicos chilenos como un ejemplo de espíritu progresista que desmentía cuanto se decía del atraso y de la gnorancia de los católicos. La Universidad Católica se había adelantado a todas las universidades norteamericanas al establecer el curso de Agronomía.

que colaborara en la elaboración del programa de estudios. Julio Bernard aceptó la invitación, siendo nombrado jefe de la sección de Zootecnia.[297] Bernard fue a partir de entonces una de las personas decisivas en la organización y el desarrollo del curso de Agronomía. El sería también el primer Decano de la Facultad al ser creada ésta en el año 1909.

El 6 de noviembre de 1904 la Junta encargó a Raimundo Larraín y Joaquín Echeñique redactar, conjuntamente con el profesor Bernard, un plan de estudios y un programa detallado para la admisión de alumnos. La Comisión cumplió cabalmente con su cometido y elaboró un plan y un prospecto que fueron aprobados por la Junta el 28 de diciembre.

El plan definió con las siguientes palabras el objetivo de los estudios: "formar agricultores instruidos y capaces de dirigir fructuosamente una explotación agrícola".[298]

El plan consultaba una formación básica con cursos de matemáticas, ingeniería general, química, botánica, agrimensura, dibujo lineal, economía de Chile, gramática castellana, inglés y francés.

Luego seguía una formación especializada dividida en las dos secciones de producción vegetal y producción animal.

La enseñanza debía tener un carácter eminentemente práctico. Se debían realizar ejercicios prácticos en todas las áreas concernientes a la explotación de un predio agrícola, para lo que se contaba con la chacra de Macul. El Plan consultaba además excursiones a diversas explotaciones en distintas regiones del país y una práctica de un año en la Escuela de Aplicación de Macul o en otras propiedades rurales que cumpliesen con los requisitos reglamentarios.

Al cabo de tres años de estudio la Universidad otorgaba a los alumnos un diploma en que aparecían las notas obtenidas en cada asignatura y el título de Agrónomo.[299]

Para ingresar al primer año, los postulantes debían tener diecisiete años cumplidos y debían rendir un examen oral y escrito frente a una comisión de la Escuela de Agricultura. El examen debía tener una duración de, al menos, una hora y debía versar sobre las siguientes materias: Religión, Castellano (redacción y ortografía), traducción al castellano del francés, inglés o alemán; historia y geografía de Chile; aritmética, geometría, dibujo lineal, física, química y nociones de anatomía y fisiología vegetal y organización y clasificación de los animales.

Los postulantes que no aprobaban el examen debían ingresar a un curso preparatorio en que se impartían los "ramos de promoción".

Con el fin de atender debidamente los asuntos administrativos y académicos del Curso de Agronomía, la Junta decidió dividirse en dos secciones de trabajo: la Comisión de Enseñanza, formada por Raimundo Larraín, Joaquín Echeñique y el Pro-Rector Pbro. Ernesto

[297] Ibíd., pp. 457-461.
[298] Ibíd., pp. 458-459.
[299] Ibíd., p. 459.

Palacios, y la Comisión de Hacienda, integrada por Carlos Irarrázaval y Juan Enrique Concha.[300]

La Comisión de Enseñanza concentró todos sus esfuerzos en la formación de un cuerpo docente idóneo para poder iniciar las clases de primer año en el mes de abril de 1905.

Julio Bernard propuso contratar en Francia al químico Paul Morizot, de probada competencia y reconocidos antecedentes. La Junta acogió la proposición y acordó ofrecer a Morizot el curso de Química Agrícola y la dirección del laboratorio, con un sueldo de 8.000 pesos anuales. Se entregó a Bernard la suma de 1.000 pesos para comprar un pasaje de primera clase. En sesión del 29 de agosto de 1905 Julio Bernard indicó que Morizot había enviado una extensa comunicación objetando algunos puntos del contrato propuesto. La Junta acordó conceder el pago en oro que se pedía.[301]

En diciembre de 1904 Bernard entró en conversaciones, por encargo de la Junta, con el ingeniero agrónomo Ismael Mena, a fin de incorporarlo a la docencia. Ismael Mena agradeció el honroso ofrecimiento, pero señaló que estaba ocupando un puesto con una renta subida a la cual no podía renunciar ya que debía mantener a su familia. Bernard, en una carta a Raimundo Larraín, le comunicó el resultado de su conversación y agregó: "Se necesita tener buenos profesores, hombres bien equilibrados y pagarlos bien, no hay remedio. Si Uds. pueden llegar a pagarle 5 ó 6.000 pesos, u ofrecerle aun más después de la organización completa de la enseñanza agrícola, sería una buena medida... Al profesor se le necesita, y no es fácil encontrar otro".[302]

La Junta respondió en forma positiva y decidió nombrar a Ismael Mena Concha profesor-director de la sección Producción Vegetal con un sueldo de 6.000 pesos.

Además de Julio Bernard y de Ismael Mena que quedaron a cargo de los cursos de zootecnia y de meteorología y climatología, fueron contratados para el año 1905 los siguientes profesores: Luis de Castro Ortúzar, ingeniero: geometría, trigonometría y elementos de álgebra, $ 1.200; Arturo Fontecilla, ingeniero: aritmética, $ 960, Carlos Barriga, profesor de química de la Universidad Católica; ingeniería general (el mismo curso que se daba en la carrera de Ingeniería Civil); Joaquín Walker Larraín: botánica, $ 2.000; Guillermo Acuña: dibujo Lineal (el mismo curso de Ingeniería); Julio Giroz, ingeniero: agrimensura y nivelación, $ 1.200; Emilio Eyquem, repetidor de las clases de zootecnia, $ 2.000; Juan de la Cruz Palominos, abogado: geografía e historia de Chile y gramática castellana, $ 1.200; presbítero Emilio Vaisse: francés e inglés, $ 1.000.[303]

Al mismo tiempo de preocuparse de la elaboración del plan de estudios y de la contratación de los profesores, la Junta tuvo que abocarse al problema de encontrar un local en que pudiese funcionar el curso de agronomía.

[300] Ibíd., p. 681.

[301] Ibíd., pp. 691-692.

[302] Carta de J. Bernard a R. Larraín, 21.12.1904, Ibíd., p. 464.

[303] Boletín Eclesiástico, t. XVI, Doc. 623, pp. 326-327.

En sesión del 2 de enero de 1905 la Junta acordó solicitar al Secretario General que hiciera arreglar en el edificio principal las salas en que pudiesen funcionar los cursos teóricos y que dispusiera que la sala en que se daba el curso libre de química industrial pudiese ser utilizada para el curso de Química Agrícola.

Como esta solución era meramente provisional, se acordó en la misma sesión buscar una solución definitiva y se encargó al arquitecto Emilio Jequier la confección de los planos para construir en el sitio de Alameda, entre Lira y Maestranza, un galpón para zootecnia, una a dos salas para los laboratorios de química agrícola y dos salas de clase.

La Junta se encontró con la ingrata sorpresa de que resultaba imposible hacer funcionar el curso en el edificio principal en calle Agustinas, ya que todas sus salas estaban ocupadas por los cursos de Derecho e Ingeniería. Después de dificultosa búsqueda se presentó como única solución la utilización de la segunda sala de comedor del Instituto de Humanidades. Allí se pudieron iniciar las clases en abril de 1905. El 29 de agosto de 1905 el Pro-Rector don Ernesto Palacios pudo informar a la Junta que el Arzobispado había adquirido una casa en la Alameda, y que ésta se ofrecía a la Escuela de Agricultura a condición de que ella devolviera al Instituto de Humanidades la sala que allí estaba ocupando. Junto con aceptar y agradecer el edificio, la Junta se hizo cargo de las reparaciones y arreglos necesarios para las salas de clases y los laboratorios.[304]

En conformidad con las disposiciones testamentarias de Federico Scotto y con los objetivos que el Arzobispado y la Dirección de la Universidad asignaban a la enseñanza agrícola, la Junta prestó especial atención a la formación práctica que se debía proporcionar a los alumnos. Con este fin la Junta decidió crear una Escuela de Aplicación en la chacra de Macul.

Durante el año 1905 se tomaron diversas medidas con el objeto de acondicionar la chacra para que los alumnos pudieran realizar allí sus trabajos prácticos. Se realizaron reparaciones y nuevas construcciones en las casas. Se acordó establecer, frente a las casas de la chacra, una estación del ferrocarril de Pirque. Se enripió el camino de acceso a la chacra. Se encargó a Georges Dubois el diseño del parque.[305]

En su sesión del 11 de octubre de 1904 la Junta acordó crear también un Pensionado o Internado en Macul para "la educación de quienes pudieran llamarse mayordomos, mecánicos o administradores de hacienda".

La Junta decidió, en cumplimiento de las disposiciones de Federico Scotto, dejar la Escuela en Macul a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Su Superior, el Hermano Angel, recibió el encargo de dirigirse a Europa para contratar allí a algunos hermanos destinados a la Escuela. Se le costeó el viaje en barco y se le proporcionó la suma de 7.473,72, pesos en moneda, chilena para sus otros gastos. El Hermano Angel partió de Valparaíso el 28 de junio de 1904.[306]

[304] Anuario U.C. 1904, vol. 4, pp. 683 ss.
[305] Ibid., pp. 446, 457, 684 y 692.
[306] Ibid., p. 447.

El 11 de octubre Raimundo Larraín informó a la Junta que había recibido del Hermano Angel una extensa carta en que éste le comunicaba la llegada de los Hermanos a Chile. Ahora había que conversar sobre la organización de la Escuela, los planes de estudio y la distribución del tiempo.

Mas, luego surgieron dificultades. Los Hermanos presentaron condiciones que parecieron inaceptables. Después de un intercambio de varias notas, la Junta encargó a Raimundo Larraín "responder brevemente al Hermano Angel diciéndole, de nuevo, que parece inútil continuar en las explicaciones que se proponen, porque han sido tantas las dificultades impuestas por el Consejo General de los Hermanos, que un arreglo en estos momentos es imposible".[307]

Sin embargo, después de nuevas conversaciones se llegó finalmente a un acuerdo satisfactorio y los Hermanos de las Escuelas Cristianas se hicieron cargo del Internado Agrícola.

Los recursos para financiar el Curso de Agronomía debían provenir de los legados dejados por la señora Honoria Gandarillas y don Federico Scotto. Mas la administración de estos bienes no estuvo exenta de considerables dificultades. Hubo que precisar las condiciones bajo las cuales la Universidad Católica se hiciera cargo de la chacra de Macul, ya que su dueño legal era el Arzobispado, y la Universidad no estaba dispuesta a realizar cuantiosas inversiones mientras que sus derechos no quedaran claramente definidos. Después de prolongados estudios, el Arzobispado decretó, el 13 de octubre de 1904, "la asignación a perpetuidad a la Escuela de Agricultura de la Universidad Católica, mandada fundar por nuestro decreto del 29 de mayo último, la hijuela primera de la Loma de Macul, legada al Ordinario Eclesiástico por Doña Honoria Gandarillas, en su testamento del 27 de noviembre de 1891".[308]

Como en esos momentos la chacra estaba arrendada, la Junta Directiva tuvo que entrar en conversaciones con el arrendatario don Exequiel Fernández, con el fin de poner término al contrato de arriendo. Tras largas negociaciones, en el curso de los cuales hubo que tomar decisiones referentes a los derechos de agua, el pago de las contribuciones territoriales y el lucro cesante que exigía el arrendatario, se llegó a un acuerdo en virtud del cual Exequiel Fernández se comprometió a entregar la chacra por partes hasta poner fin al contrato de arriendo en el plazo de dos años.[309] De esta manera quedó allanado el camino para que la Junta Directiva se hiciera cargo de la administración y explotación de la chacra.

La principal fuente de financiamiento debía ser la Hacienda de Halcones del legado Scotto Hermoso. La Junta entregó la administración de la hacienda a don Wenceslao Larraín el cual, en sesión del 27 de junio, presentó un informe sobre el estado de la hacienda e indicó que, según sus cálculos, la producción líquida anual debía llegar, casi

[307] Ibíd., p. 461.

[308] Ibíd., p. 455. Boletín Eclesiástico, t. XVI, Doc. 298, p. 173.

[309] Anuario U.C., 1904, vol. 4, pp. 456 y 691-693.

Federico Scotto, fundador de la Facultad de Agricultura e Industrias.

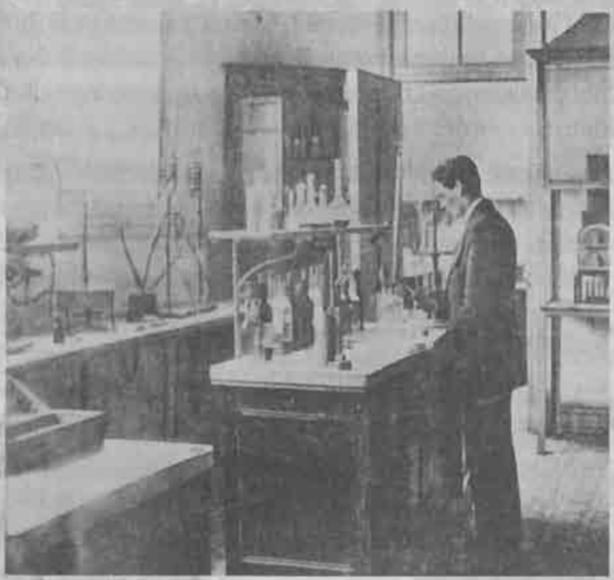

Laboratorio de Enología a cargo del profesor Luis Echeverría Cazotte.

Profesores de la Facultad de Agricultura e Industrias, en 1913.

con seguridad, a los 40.000 pesos y, con probabilidad, a los 60.000. La Junta consideró que estas sumas serían suficientes para pagar los gastos del Curso de Agronomía.

Sin embargo, al poco tiempo se vio que los cálculos habían sido demasiado optimistas. La hacienda estaba gravada con una deuda de 40.000 pesos. Había que dar prioridad al pago de los distintos legados estipulados en el testamento de Federico Scotto en beneficio de varias personas e instituciones. Había que realizar inversiones en la hacienda, comprar animales y construir una represa para aumentar la producción.[310]

El 12 de junio de 1905 el tesorero hizo una exposición detallada sobre el estado de caja, concluyendo que las rentas con que contaba la Escuela de Agricultura no alcanzaban para servir los gastos de instalación de la Escuela ni los sueldos de los profesores.

Las continuas dificultades que suscitó la administración de la hacienda Halcones indujeron finalmente a la Junta a renunciar a la explotación directa y a dar la hacienda en arriendo. Para este fin se llamó a propuesta pública a la cual se presentaron seis interesados. En sesión del 25 de noviembre de 1905, la Junta adjudicó el arriendo, por nueve años, a don Tobías Labbé.[311]

La Junta Directiva tuvo que realizar una labor ardua y vencer numerosos obstáculos. Sin embargo, uno por uno pudo resolver los distintos problemas. Con satisfacción pudo comprobar que de año en año las condiciones materiales y académicas mejoraban y se consolidaban.

El 16 de julio de 1909 el Rector Vergara Antúnez informó al Arzobispo que estaban definitivamente establecidas las diversas secciones del Curso: la Sección Universitaria, "para formar agricultores competentes y para dirigir con provecho una explotación agrícola." Los cursos de esta Sección se impartían en las salas y los laboratorios del edificio de Alameda; Internado Agrícola, "para formar mayordomos de campo y especialistas en los diversos ramos de la agricultura." El Internado funcionaba en la Escuela de Aplicación en Macul donde los alumnos de las secciones mencionadas realizaban sus prácticas de labores agrícolas.[312]

Todas estas realizaciones correspondían a las disposiciones testamentarias de don Federico Scotto y a los objetivos fijados por la Junta Directiva.

Ahora había que dar un paso más: "llega el momento de erigir en Facultad universitaria el Curso actual de Agricultura, añadiendo a las actuales Facultades de la Universidad Católica la Agricultura y de Industrias, la cual deberá constituirse en la misma forma que las demás Facultades y regirse en conformidad a las disposiciones generales del Reglamento y de las especiales de esta Facultad."

El Rector propuso como Decano de la nueva Facultad a don Julio Bernard, Director del Curso de Zootecnia, quien había prestado importantes servicios en la organización del curso y quien contaba con el apoyo de los profesores.

[310] Ibid., pp. 467-468.

[311] Ibid., p. 696.

[312] Archivo Arzobispal, carta del Rector Vergara Antúnez al Arzobispo, Santiago, 16.6.1909, pp. 1-2.

El Arzobispo accedió en todo a la proposición del Rector. Por decreto arzobispal del 8 de julio de 1909 se fundó la Facultad de Agricultura y de Industrias y se nombró Decano a don Julio Bernard.[313]

En los años siguientes la Facultad se siguió desarrollando en conformidad con los objetivos trazados por sus fundadores. No faltaron dificultades ni problemas. Hubo que renovar el cuerpo docente. En el año 1912 expiró el contrato del profesor francés Paul Morizot, quien había iniciado sus servicios seis años antes. Los documentos no contienen información sobre los motivos que hubo para no renovarle su contrato. Fue reemplazado por Luis Echeverría Cazotte como Jefe del Laboratorio Agrícola y profesor de Química. Su sueldo ascendió a 9.000 pesos mientras que Morizot había percibido 12.000 francos. Ismael Mena, Director de la Escuela Agrícola, renunció en 1916, siendo reemplazado por Samuel Cubillos.

Estos y otros cambios se produjeron sin que tuvieran lugar mayores alteraciones. En cambio, en el año 1912 se presentó una seria crisis en torno de la persona de Julio Bernard. En el seno de la Facultad surgieron fuertes tensiones y un grupo de profesores se mostró desconforme con el Decano. Julio Bernard presentó su renuncia y el Rector consideró conveniente aceptarla, si bien era partidario de que siguiera actuando como profesor ya que "tiene ante el público reputación de sabio en su ramo." El Rector informó sobre estos hechos al Arzobispo y propuso nombrar como nuevo Decano a Manuel Covarrubias, que no pertenecía a la planta docente, pero que era un agricultor de prestigio.[314]

Mas Julio Bernard no aceptó la proposición de continuar como profesor y presentó su renuncia indeclinable al decanato y a la cátedra. El Rector, en una nueva nota al Arzobispo, señalaba que la situación se ha hecho insostenible: El señor Bernard "ha creído y cree aún que el ser Decano vale tanto como Director absoluto e independiente de toda otra autoridad. No acepta ser reemplazado por un agricultor a quien faltarían, en su opinión, los conocimientos pedagógicos. Mas, debo decir a S.S.I. que el que carece en absoluto de esos conocimientos es el señor Bernard, que en su trato con los alumnos ha cometido graves desaciertos, colocándonos repetidas veces en gravísimos conflictos [...] Y es realmente digna de notarse la pretensión de este caballero creyéndose el único capaz en Chile de dirigir la enseñanza agrícola, como si esta frase fuese una ciencia que sólo él posee."

Agregaba el Rector que la renuncia era una bendición más de Dios sobre la Universidad Católica: "Porque ha de saber S.S.I. que el señor Bernard es protestante activo y fervoroso; y ciertamente, después de la Pastoral de S.S.I. llamando la atención de los fieles sobre *el peligro protestante, es una anomalía que un protestante esté a cargo de una de las* Facultades de la Universidad Católica".[315]

[313] Ibíd.

[314] Archivo Arzobispal, carta del Rector al Arzobispo, 9.12.1912, pp. 1-2.

[315] Ibíd., carta del Rector al Arzobispo, 27.12.1912, pp. 1-3.

Mas el asunto no terminó ahí. Un grupo de padres de familia se dirigió al Prelado en defensa de Bernard. Señalaron que su presencia en la Universidad era garantía de la buena preparación profesional de sus hijos. Para quienes se interesan en la agricultura es "una promesa de que se mantendrá en el país ese buen plantel de enseñanza agrícola al nivel de los adelantos de la ciencia moderna. Los profundos conocimientos científicos de Bernard son irreemplazables. Ya son varios los volúmenes que ha publicado. Un eventual alejamiento del señor Bernard constituye una seria amenaza de que el edificio inaugurado con tan felices auspicios está a riesgo de venir a menos y dejar a medio camino la educación de nuestros hijos". Por último, estiman los padres de familia que el profesor Bernard une a un especial versación "condiciones no comunes de probidad, rectitud y constante dedicación al trabajo. Merece, por tanto, el homenaje de justicia que los padres quieran tributarle ante el arzobispo".[316]

Sin embargo, el Arzobispo prefirió dar curso a la renuncia presentada por Julio Bernard. Por decreto del 8 de octubre de 1913 nombró como nuevo Decano a don Ramón Subercaseaux, quien ejerció el cargo hasta el año 1918. Al renunciar fue reemplazado por don Alejandro Valdés Riesco por nombramiento del 10 de mayo de ese mismo año. Alejandro Valdés sólo permaneció en su cargo hasta comienzo del año 1920. El 22 de enero de ese año presentó su renuncia "al quedar acéfalo el cargo de Rector".[317]

En medio del cambio de las personas, la institución pudo seguir creciendo y consolidando sus actividades.

La Escuela había empezado a funcionar con unos pocos alumnos. En diciembre de 1906 el Rector informó que había sido necesario dividir el primer año en dos secciones por el excesivo número de alumnos. La gran mayoría terminó exitosamente el año. Diez años después, en 1916, se hizo necesario cerrar las matrículas poco después de comenzar el año académico, dada la gran cantidad de postulantes. Se rechazaron cincuenta solicitudes. En 1917 se aumentaron las exigencias de admisión. En 1918 se habla de un funcionamiento normal. En 1919 había 89 alumnos matriculados.[318]

Durante esos años hubo una preocupación permanente por mejorar y enriquecer los planes de estudio. El curso de Química Agrícola, que en un comienzo había estado limitado a los dos primeros años, se prolongó en un año. En el año 1915 quedó aprobado el programa para el tercer año, como asimismo los programas de Botánica Agrícola y Arboricultura Frutal y Forestal. Se estableció como ramo nuevo el curso de Patología Vegetal. En 1916 se confeccionaron los programas básicos definitivos siguiendo los criterios científicos y prácticos que animaron el desenvolvimiento de la Universidad desde sus comienzos. En 1918 los alumnos solicitaron que se introdujeran los ramos de Maquinaria Agrícola y Veterinaria. El Consejo de Profesores aprobó la proposición de ampliar los

[316] Ibíd., los padres al Arzobispo, sin fecha pp. 1 y 2.

[317] Revista Universitaria, U.C., Nº XXV, año 3, enero 1918, Memoria 1917, p. 672.

[318] Revista Universitaria, Nº XIV, vol. 4, año 1, Memoria 1915; Nº XV, año 2, 1917, Memoria 1917, Memoria 1919.

estudios mediante la creación de los cursos de Avicultura y Apicultura. El horario de Ingeniería Rural fue aumentado en una hora.

La Facultad otorgó especial importancia a los laboratorios. Los gabinetes de Zootecnia y de Agricultura fueron enriquecidos con elementos nacionales y europeos.[319] El Laboratorio de Química Agrícola vino a ocupar un lugar central en las actividades de la Facultad. Este Laboratorio debía cumplir con una doble finalidad. Cumplir con una finalidad pedagógica: los alumnos debían recibir allá formación práctica y desarrollar su espíritu de investigación y su capacidad para la experimentación.[320] Por otra parte, el laboratorio estaba para contribuir por medio de sus estudios al desarrollo del país y prestar servicios a personas e instituciones interesadas. Con este fin el Laboratorio atendió las consultas que numerosos agricultores, industriales y mineros le formularon en forma verbal o escrita.[321] El Laboratorio analizó muestras de cobre, plata, oro, carbón grafito, arcillas, vino, alcoholes, tierras, abonos, aguas, plomo, estaño, sílice, fierro, etc. En 1917 analizó 420 muestras; en 1918, 668 y en 1919, 624. Con satisfacción constataba el Rector que el Laboratorio había alcanzado tal prestigio que la Sociedad Nacional de Agricultura y la Dirección de Impuestos Internos "aceptan oficialmente sus informes o recurren a él como árbitro en caso de dificultades".[322]

El Laboratorio debía contribuir por medio de sus investigaciones al conocimiento de las riquezas naturales del país y fabricar artículos necesarios para la agricultura y la industria con el fin de sustituir las importaciones. El Laboratorio se sintió especialmente honrado por "haber encontrado el estaño y el bismuto por primera vez en Chile y haber descubierto una nueva especie mineralógica de estos metales." Entre los artículos fabricados en el Laboratorio adquirió especial importancia la levadura, de la cual se vendieron trescientos noventa y nueve litros en 1915 y trescientos once litros en 1917.[323] El Laboratorio contribuyó en forma efectiva a los progresos de la enología y de la quesería.

Los estudios teóricos en las salas de clase y la labor experimental en los laboratorios se combinaban con los trabajos prácticos en la chacra de Macul.

Bajo la diligente administración de Ismael Mena, Director de la Escuela de Agricultura, se mejoró la infraestructura y se intensificó la explotación. Según un informe del año 1912, en los últimos ocho años se habían enripiado todos los caminos; plantado 5.000 árboles a lo largo de los caminos, se plantó la mitad del parque según los planos del señor Dubois; se construyeron cuatro casas de inquilinos y galpones para la maquinaria, se habían plantado doce mil rosales, renovado el alfalfa de cuarenta y cinco cuadras y plantado cuatro hectáreas y media de viñas de varias clases.[324] En los años siguientes se realizaron nuevas inversiones y mejoras. Se levantaron nuevas construcciones, se completó la red de

[319] Boletín Eclesiástico, Doc. 1198, 2.4.1913.
[320] Revista Universitaria U.C. Nº XXV, año 4, enero 1919, Memoria 1918, p. 514.
[321] Ibíd., Nº XXV, año 3, enero 1918, Memoria 1917, p. 674.
[322] Ibíd., Nº XV, año 2, enero 1917, Memoria 1916, p. 189.
[323] Ibíd., vol. 4, año 1, enero 1916, Memoria 1915, p. 189.
[324] Archivo Arzobispal, Rector al Arzobispo, Santiago, 9.12.1912.

caminos internos y se instaló un cierre exterior. Se plantó una colección completa de árboles frutales y se enriqueció la colección de árboles forestales con más de treinta variedades de eucaliptos, muchas de ellas desconocidas en el país.

La explotación racional de la chacra permitió obtener utilidades que en el año 1912 ascendieron a 25.000 pesos.

Por otra parte, la chacra que a partir de 1918 empezó a ser llamada Campo Experimental de Macul, fue aprovechada para que los estudiantes hicieran allí su práctica. Ellos se ejercitaban en podas de formación de árboles, podas de las parras de los viñedos, tratamientos de algunas enfermedades de las viñas con polisulfuro de calcio; observaron los trabajos de horticultura, e hicieron ensayos con guano de corral, huesos molidos, salitre potásico, abonos verdes y otros compuestos fertilizantes. En los cultivos de rulo observaron el sistema Lister, con el cual se han obtenido buenos resultados.[325]

En el Campo Experimental siguió funcionando el Internado Agrícola a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Había gran demanda para entrar en él. La matrícula quedó limitada a veinte alumnos. En el año 1909, cuatro de ellos eran hijos de inquilinos de la hacienda de Halcones, "los únicos que se han encontrado con las aptitudes necesarias para aprovecharse de la educación agrícola que les suministra el Internado." Los demás alumnos provenían de la zona, enviados por los dueños de los fundos.

Los alumnos del curso universitario debían completar su formación con las "excursiones científicas" que se realizaban cada año bajo la dirección de algún profesor. En 1915 los alumnos del Tercer Año visitaron los fundos de Panquehue, Catemu, Acúquer y Halcones con el fin "de observar los problemas que ellos mismos debían resolver en el futuro".[326] En 1916 se dirigieron las excursiones a los fundos más importantes de la zona y a algunas haciendas de Aconcagua, Valparaíso, Santiago y Colchagua. En 1918 los alumnos de Tercer Año recorrieron a caballo, durante nueve días, el valle de Aconcagua. Los alumnos de Primero y Segundo Año visitaron las viñas del valle de Santiago, las ganaderías de Chiñigüe en Marruecos, las caballerizas del Cuartel de Cazadores, el criadero de aves "Las Encinas" y el fundo Lindenau.

En 1918 el Rector pidió reglamentar las excursiones de estudio que se realizaban fuera de Santiago. La Facultad designó una comisión formada por los profesores Samuel Cubillos, Luis Echeverría y un Inspector con el fin de elaborar un Reglamento, el cual fue aprobado por el Consejo de Profesores. Según el Reglamento, las excursiones desempeñaban el papel de "laboratorio del agricultor". Ellas proporcionaban a los alumnos la oportunidad de observar la naturaleza y la aplicación de la técnica".[327]

Al igual que en las demás Escuelas, se constituyó también en Agronomía un Centro de Estudios. Este se fundó en el año 1915 bajo la presidencia del profesor Samuel Cubillos con el fin de proporcionar a los alumnos oportunidades para perfeccionarse en su carrera,

[325] Revista Universitaria, Nº XIV, enero 1920, Memoria 1919, pp. 447-448.

[326] Ibíd., Nº XIV, enero 1916, Memoria 1915, pp. 199-200.

[327] Ibíd., Nº XIV, enero 1920, Memoria 1919, pp. 444 y 447.

de discutir temas que no se trataban en las clases curriculares y de representar sus intereses y aspiraciones. Sin embargo, las altas esperanzas de los fundadores no se cumplieron. Los alumnos no respondieron a las iniciativas del Presidente. Este presentó su renuncia el 16 de agosto del año siguiente.[328] Su sucesor, don José Larraín García Moreno, elaboró un amplio programa de actividades para el año 1917 que incluía conferencias, concursos técnicos y elaboración de trabajos para la "Revista Universitaria". Sin embargo, nuevamente se tuvo que comprobar una falta de espíritu de cooperación. Las autoridades analizaron lo ocurrido y destacaron que el programa había sido interesante y variado. A las sesiones asistieron algunos profesores "que han contribuido con su experiencia y estudios a dilucidar algunos tópicos desconocidos, que tanto abundan en la ciencia agrícola". Sin embargo, no había sido posible despertar el entusiasmo de los alumnos.

La vida del Centro no cambió fundamentalmente en 1918: "las sesiones no han sido ni muy numerosas ni muy regulares en su funcionamiento; pero fue lo que se pudo lograr debido a la buena voluntad de los socios. ¡Ojalá que se despierte aún más el entusiasmo en los años venideros, para que el Centro viva una vida bien intensa que reporte a sus miembros considerables beneficios!"[329]

Sin embargo, un hecho importante vino a animar en 1918 la vida lánguida del Centro: la discusión y aprobación de los Estatutos en la Asamblea General celebrada con esta finalidad el 31 de agosto. El artículo 30 sobre la elección del Presidente del Centro suscitó una viva discusión. Allí se indicaba que la decisión debía ser tomada por simple mayoría, pero que esta decisión podía ser vetada por el Rector de la Universidad. Algunos estudiantes objetaron el poder de veto del Rector. El señor Mayor señaló "que el veto envolvía un ataque a la autonomía que actualmente gozan los Centros y que ampliamente reconoce la Universidad." En consecuencia, propuso la supresión de este artículo. Su intervención dio origen a una agitada discusión en el curso de la cual otros hicieron ver que el derecho conferido al Rector no implicaba una anulación de la autonomía del Centro. Finalmente el discutido artículo fue aprobado con 28 votos a favor y dos en contra.

El Reglamento definió de la manera siguiente los objetivos del Centro: éste debía "propender a la unión de los estudiantes, contribuir al progreso de la enseñanza agronómica y facilitar entre sus miembros el estudio de la Agronomía".[330]

En 1919 se realizaron sólo dos sesiones. En la primera, el Presidente, Jorge Cerda Salcedo, expuso su programa y pidió colaboración. En la sesión de fin de año dio cuenta de la marcha del Centro e informó que la Dirección de la Facultad había acogido favorablemente las solicitudes del Centro de cambiar el horario de clases en Tercer Año y de establecer clases de Maquinarias en el Tercer Año. El Centro había conseguido rebajas o descuentos en casas comerciales y teatros contra presentación del carnet del Centro. Mas los socios no los habían aprovechado. Los llamados a un concurso científico y a un

[328] Anuario U.C., 1904, vol. 4, p. 692.

[329] Ibid., p. 681.

[330] Revista Universitaria, U.C., t. 3, 1918, pp. 377-378.

concurso deportivo no habían encontrado acogida. "Creo que pocos Directorios habían trabajado con más ahínco por mejorar la situación del Centro de Agronomía, pero si no existe entusiasmo en sus socios, es perdida la labor de los directores.[331]

Parece, pues, que la actuación de los estudiantes en su Centro en aquellos años fue bastante insatisfactoria. Pero, por lo demás, la Facultad realizó una labor ampliamente positiva. En su Memoria del año 1918 el Rector Msr. Martín Rücker se expresó en forma sumamente elogiosa. La Facultad estaba formando a agrónomos competentes que combinaban su sólida preparación profesional con sus virtudes cristianas. La Facultad estaba contribuyendo al desarrollo del país y había establecido estrechas relaciones con el mundo del trabajo. En los últimos años se habían preocupado en forma creciente de los graves problemas que afectaban a los sectores más pobres de la población campesina, cumpliendo así con el gran fin al que debía servir la Universidad Católica: "debemos llegar a la mente y al corazón del pueblo. Alcanzamos un momento en que todos hemos de ocuparnos en el gran problema social que cada día cobra mayor urgencia".[332]

El proyecto de una Facultad de Medicina

Ya los fundadores de la Universidad pensaron en la necesidad de crear la carrera de Medicina. La Universidad Católica debía ofrecer a la sociedad todas las alternativas de estudios académicos, orientados por la fe y la Iglesia Católica. En una perspectiva católica, la profesión del médico adquiría especial importancia.

Sin embargo, la fundación de una Escuela de Medicina y de un Hospital Clínico constituían una obra de tal magnitud que era superior a las fuerzas humanas y los medios naturales de que se disponía en esos momentos.

Algunos años después, en vísperas de la celebración del primer Centenario de la Independencia, parecían ofrecerse condiciones propicias. Todo Chile se preparaba para conmemorar dignamente la constitución de Chile independiente mediante aportes de valor duradero. La Iglesia, considerando que su mejor aporte a las fiestas del Centenario podía consistir en la formulación de proposiciones concretas para solucionar o, al menos, aliviar los graves problemas sociales, decidió celebrar en el mes de setiembre de 1910 un Congreso para debatir la cuestión social y, en particular, el apremiante problema de los conventillos. La misma preocupación social movió a un grupo de médicos y dirigentes católicos a estudiar la posibilidad de organizar la carrera de Medicina. El fervor patriótico suscitado por la celebración del Centenario quizás podría inducir a generosos benefactores a proporcionar los medios financieros.

Un decreto del Arzobispo Mariano Casanova del 19 de marzo de 1908 declaró fundada la Facultad de Medicina.[333] Al año siguiente, el Rector recibió una carta, con fecha de 30 de

[331] Ibíd., Nº XIV, enero 1920, Memoria 1919, p. 461.
[332] Ibíd., Nº XXXV, enero 1919, p. 518.
[333] Boletín Eclesiástico, 1908, 19.8.1908.

agosto, firmada por cuarenta y cinco personalidades que ofrecían su colaboración para crear una "Escuela de Medicina Libre" y un Hospital General. Entre los firmantes figuraban Juan Enrique Oportot, P. Rencoret Ovalle, Bernabé Rojas, Eduardo Lira Errázuriz, Ernestina Pérez, Ramón Baeza, Daniel Opazo Silva, L. Quinteros, Enrique Fábrega, Olaya Gutiérrez, Edel Campos.

Los autores destacaron en la carta que su planteamiento era de carácter eminentemente científico, orientado al bienestar social en el área de la salud.

El país requería de una mayor difusión científica y aplicada. La Universidad del Estado presentaba un lamentable vacío en el orden práctico y de servicio. De 267 alumnos inscritos en 1909, no llegaban a 30 los que prestaban atención hospitalaria en Santiago. Los hospitales debían rechazar mensualmente a más de mil enfermos por falta de camas. Esos "desvalidos" y la ciudad entera se verían beneficiados en forma insospechada con los servicios médicos que podrían prestar una Policlínica y un Hospital anexos a la Universidad Católica.

Por otra parte, existían en Santiago "eminencias médicas" que en la actualidad no ejercían la docencia, pero que estaban dispuestas a ofrecerla en la Universidad Católica.

Ya era tiempo de que la Universidad diese "una prueba elocuente y práctica" de su avance cultural, promoviendo la investigación científica y "sacándola del único recinto en que hoy se ejercita." Era hora de mostrar el progreso moral que capacitaba a los integrantes de la Universidad Católica para afrontar los mayores sacrificios económicos "en una época tan difícil como la actual."

Todos los países civilizados contaban con universidades sostenidas por la iniciativa particular y procuraban incrementar la educación y perfeccionarla para que ésta llegara al mayor número de personas con la necesaria eficiencia y seriedad. En Estados Unidos había, en 1907, 149 escuelas de medicina con 7.535 profesores y 22.787 alumnos. Sus bibliotecas contenían 247.185 volúmenes.

También Chile y, en particular, el catolicismo chileno debían ser capaces de levantar una Escuela de Medicina Libre, instituida y mantenida por la iniciativa particular.

Para organizar pronto la obra se debía reunir a los médicos y otras personas dispuestos a colaborar. Había que organizar siete comisiones entre las cuales distribuir los trabajos preparatorios: Comisión de propaganda y erogaciones; de construcciones; de útiles y laboratorios; de policlínica y hospital; de biblioteca; de reglamento y plan de estudios; de sostenimiento.

La primera comisión tendría la tarea más pesada. Sin embargo, existían fundadas esperanzas de que esta comisión tendría éxito. Había en Santiago cincuenta médicos dispuestos a recolectar fondos entre parientes, amigos y clientes. Ellos constituirían un primer grupo de benefactores. El segundo lo formarían senadores, diputados, municipales y profesores. Un tercer grupo estaría integrado por el comercio y la prensa. Por último, se elegirían en Santiago cien personas vinculadas socialmente para pedir su colaboración. Todos ellos formarían un grupo de doscientos cincuenta colaboradores. Cada uno de ellos debía abrir una lista encabezada por él mismo, con lo cual se lograría un efecto multiplicador.

Otra medida que podía ser ventajosa y que se había empleado con éxito en algunos países consistía en colocar alcancías en los establecimientos de instrucción. Estas debían llevar la indicación: "Primer Centenario de la Independencia de Chile.- Fundación de la Escuela de Medicina Libre y del Hospital General."

Un plan similar debía desarrollarse en las principales ciudades de provincia.[334]

No se ha conservado la respuesta del Rector. Pero parece que la iniciativa fue acogida y que se tomaron algunas medidas. El 30 de noviembre de 1909 el nuevo Arzobispo Monseñor González Eyzaguirre informaba que las dificultades económicas no se habían superado para crear la Escuela de Medicina, "pero es tal la necesidad que el público siente de ella, que todos vuelven ansiosos sus miradas a la Iglesia, preguntándonos cuándo se dará principio a los trabajos y se abrirán los Cursos, son tantas las personas de buena voluntad, especialmente entre los médicos... que por fin hemos vencido nuestra timidez y, confiando en Dios y en la nunca desmentida generosidad de nuestros diocesanos, hemos resuelto activar los trabajos preparatorios de la Facultad de Medicina a fin de poder bendecir y colocar cuanto antes la piedra fundamental del edificio." El Arzobispo designó una comisión presidida por el Presbítero don José Alejo Infante con el fin de estudiar la organización de la Facultad y de buscar un adecuado financiamiento.[335]

El 1º de diciembre de 1909 propuso al Arzobispo los nombres de algunos médicos que podían formar la comisión técnica para la organización científica de la Facultad de Medicina y del Hospital anexo: César Martínez, Jenaro Benavides, Juan de la Cruz Villaseca, Ricardo Dávila Boza, Manuel Camilo Vial.[336]

Sin embargo, el año del Centenario trascurrió sin que el proyecto fuese llevado a la práctica. Nuevas iniciativas que se tomaron en los años siguientes se volvieron a estrellar contra la porfiada realidad de la escasez de recursos. Recién treinta años más tarde, gracias principalmente a los desvelos de don Carlos Casanueva, el sueño acariciado por tantos católicos se tornó realidad.

Institutos anexos

• INSTITUTO DE ELECTROTECNIA "MANUEL FRANCISCO IRARRAZAVAL". La Universidad mantuvo la Escuela Industrial, dando especial importancia al curso de Sub-Ingeniería en Electrotecnia que había instituido en combinación con el Patronato de Santa Filomena. En un programa de dos años, el curso formaba a contramaestres competentes en electricidad y mecánica para que se desempeñasen en fábricas industriales.

Un importante legado, dejado en el año 1915 por don Manuel Francisco Irarrázaval, permitió mejorar el edificio y el mobiliario. La Universidad expresó su agradecimiento

[334] Archivo Arzobispal U.C., 1901-1909, Médicos al Rector, 30.8.1909, pp. 1-4.
[335] Archivo Episcopal, 30.11.1909.
[336] Archivo Arzobispal, Rector al Arzobispo, 1.12.1909.

poniendo al establecimiento el nombre "Instituto Manuel Francisco Irarrázaval" para perpetuar la memoria del benefactor.[337]

En el año 1916 el Rector dispuso que los elementos de los gabinetes del Curso de Ingeniería que no fuesen indispensables allí fuesen entregados al Instituto de Electrotecnia con el fin de ampliar su dotación material.

En 1916 el Pbro. Carlos Casanueva informó que la Dirección de Telégrafos del Estado proponía "crear en el Instituto un curso oficial para la preparación técnica de los empleados de ese ramo. Que pretende que los estudios no sólo habiliten a esos alumnos para desempeñar más tarde las funciones relativas al telégrafo, sino también para que sean encargados en las provincias de hacer cumplir los Reglamentos sobre Instalaciones Eléctricas que el Gobierno ha encomendado a la Dirección General para toda la República."

El Rector comisionó a Luis Casanueva y a Carlos Vergara para que acordaran con el Director Sr. Cifuentes las condiciones más favorables en que se podría aceptar la proposición de Telégrafos y la forma en que se organizarían estos estudios dentro del plan general en vigencia del Instituto. La Comisión llegó a la conclusión que el curso era factible y que era conveniente para la Universidad, de modo que recomendó su creación. En 1917 se inició, efectivamente, la clase de Telegrafía.

En 1916 la matrícula del Instituto ascendió a 30 alumnos. En 1917 se duplicó, llegando a sesenta. Una reforma del plan de estudios prolongó la carrera a tres años. Con el fin de vincular el curso con el mundo del trabajo se estableció un programa de visitas de estudios, en cuya aplicación los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer la central hidroeléctrica de los tranvías de San Bernardo, la planta generadora hidroeléctrica de la Compañía Chilena de Tranvías y Luz Eléctrica y otras instalaciones y empresas.

El desarrollo satisfactorio del Instituto indujo al Rector a incluir en su Memoria Anual, a partir de 1916, los datos referentes al funcionamiento del Instituto y la nómina de los alumnos más distinguidos, testimoniando de esta manera que el Curso Sub-Ingeniería de Electrotecnia, sin ser un curso universitario, formaba parte integrante de la Universidad. El curso correspondía plenamente a los fines que Abdón Cifuentes había asignado a la Universidad.

El progreso del Curso se debió en gran parte a la efectiva colaboración de los alumnos. Estos decidieron a mediados de 1919 organizar el Centro de Estudios del Instituto de Electrotecnia con el fin "de propender a la unión y compañerismo de los alumnos del Instituto de Electrotecnia y a ampliar más los conocimientos adquiridos en clase."

El Centro celebró en el resto del año tres sesiones académicas "muy concurridas" en las que se desarrollaron temas interesantísimos. También se realizaron varias asambleas generales en el Salón de Honor, siendo "la más importante la que se verificó a mediados del año presidida por el señor Rector."

[337] Revista Universitaria, vol. 4, año 1, enero 1916, pp. 202 y 203.

Además de las sesiones académicas, el Centro prestó "su entusiasta concurso a las escuelas industriales que funcionan en la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y, al efecto, las cátedras de electricidad, topografía y dibujo industrial de dichas escuelas han sido desempeñadas con abnegación y competencia por alumnos del Instituto de Electrotecnia".[338]

En sus memorias anuales, el Rector siempre se refirió en términos elogiosos al Instituto. En su Memoria del año 1917 el Rector afirmó que la Universidad tenía "grandes expectativas sociales en relación con el Instituto Técnico". Por medio de éste, "la Universidad llegará hasta el corazón del hijo del trabajador, y así preparará un centro de artes y oficios que desempeñará entre nosotros una misión muy importante".[339]

Curso de Sub-Ingenieros en Construcción. El 31 de marzo de 1905, el Rector Rodolfo Vergara propuso al Arzobispo la creación del Curso de Sub-Ingenieros en Construcción que se enmarcaba dentro de los objetivos de la Universidad Católica: ésta "quiere ofrecer a la juventud cursos breves y prácticos que la habiliten en poco tiempo para adquirir los recursos necesarios para la vida". El Curso tendrá "por objetivo formar a Conductores de Obras, encargados de la ejecución de los planos de los ingenieros y arquitectos."

El proyecto beneficiaría al país, ya que se advertía el vacío de esta profesión técnica que los profesionales reclamaban. Muchas obras que se emprendían adolecían de serios defectos debido a que los ingenieros y arquitectos no podían vigilar personalmente su ejecución y debían encomendar la tarea a personas sin la preparación necesaria.

El curso tendría dos años de duración. El Rector remitió al Arzobispo el plan de estudios correspondiente, indicándole que, de ser aprobado, las clases empezarían en el mes de abril del año siguiente. El Arzobispo dio su aprobación por decreto del 3 de abril de 1905.[340]

Diez años después, en su Memoria Anual correspondiente a 1915, el Rector Martín Rücker dio cuenta del desarrollo del curso. Se mantenía la idea original: "Formar en corto tiempo un porvenir seguro al estudiante, es obra patriótica y social, y a eso tiende y eso realiza el curso de que trato." Los alumnos salían de él debidamente preparados como "ayudantes de ingenieros" y podían hacerse cargo de obras que requerían de preparación técnica".[341]

En la Memoria rectoral referente al año 1916 se insiste en las mismas ideas: prioridad de la Universidad en este tipo de cursos; enseñanza técnica; excursiones a terreno donde los alumnos realizan estudios prácticos de topografía con los instrumentos adecuados; prácticas de nivelación y levantamiento de planos; visitas, con el Director del curso, a fábricas, canteras, turbinas, bocatomas de canal, obras de defensa del río Mapocho, sifón que

[338] Revista Universitaria, U.C., Nº XLV, año 5, t. 15, 1920; Memoria 1919, pp. 462.

[339] Revista Universitaria, Nº XXV, año 2, 1918, Memoria 1917.

[340] Archivo Arzobispal, U.C., Rector Vergara Antúnez al Arzobispo, 31.3.1905, p. 1.

[341] Revista Universitaria, vol. 4, año 1, 1916, Memoria 1915, p. 201.

conduce las aguas del Canal San Carlos por debajo del río Mapocho y otras obras de la especialidad.[342]

Junto con la enseñanza técnica se proporcionó a los alumnos formación religiosa y moral. En el año 1917 se incluyó en el plan de estudios la clase de Apologética, a cargo del propio Rector.[343]

Al igual que en las demás Escuelas nació también en el Curso de Sub-Ingeniería en Construcción un Centro de Estudios. Este fue creado en el año 1913 con el objetivo de "cooperar al progreso general de la Universidad Católica, perfeccionar y difundir por todos los medios a su alcance los últimos adelantos de las ciencias que se relacionan con los estudios que se ejecutan en el programa vigente, y fomentar entre los alumnos el espíritu de unión y compañerismo".[344]

El Centro se dio sus propios Estatutos que fueron aprobados por los socios en una asamblea general en el año 1916.

Al igual que los demás Centros, el de Sub-Ingeniería en Construcción celebró reuniones periódicas en que se estudiaron temas pertinentes.

El Directorio dio especial importancia a la vida religiosa. A comienzos de 1917 organizó un Retiro Espiritual en la casa de San Juan Bautista, al cual asistieron treinta socios. Luego asumió la dirección espiritual el Presbítero Carlos Casanueva, quien entusiasmó a los alumnos para que participaran en la Conferencia de San Vicente de Paul. Socios del Centro visitaron todas las semanas la Sala de San Camilo en el hospital de San Juan de Dios.[345]

En los años 1918 y 1919 se produjo una disminución de la matrícula. En 1919 los alumnos de los dos años del Curso llegaban sólo a treinta y nueve. Sin embargo, la Dirección de la Universidad siguió dando al Curso la misma importancia que le había asignado desde su fundación, ya que estaba convencida de que las carreras técnicas cortas cumplían con una función social y constituían un aporte útil al desarrollo económico del país.

• EL INSTITUTO DE HUMANIDADES. Así como desde un comienzo los fundadores de la Universidad habían pensado en la creación de una Facultad de Medicina así también habían considerado la organización de una Facultad de Humanidades, ya que una auténtica universidad y, más aún, una Universidad Católica era inconcebible sin los ramos humanísticos.

Un primer paso hacia esta meta había sido la institución del Externado Literario y Comercial de San Rafael cuyos cursos alcanzaban nivel secundario. Mas este establecimiento no

[342] Revista Universitaria, Nº XV, año 2, enero 1917, Memoria 1916, p. 190.
[343] Revista Universitaria, Nº XXV, año 3, enero 1918, Memoria 1917, p. 676.
[344] Ibid., p. 691.
[345] Revista Universitaria, Nº XLV, año 5, t. 5, enero 1920, Memoria 1919, pp. 462-463.

correspondió a las exigencias académicas que debían regir en la Universidad. Por este motivo se acordó reemplazar el Externado por un nuevo establecimiento, el Instituto de Humanidades, que debía formar parte integrante de la Universidad dentro del marco de la Facultad de Humanidades.

El Instituto fue fundado por decreto arzobispal del 22 de diciembre de 1899 y empezó a funcionar el 1º de marzo de 1900.[346] Su naturaleza fue definida con las siguientes palabras: en el Instituto se dará "una enseñanza casi gratuita en conformidad a los planes de estudio más modernos y acomodándose en todo a las exigencias de la época en orden a la educación física y artística".[347]

A diferencia del Seminario Menor que tenía por objetivo fundamental despertar vocaciones religiosas y a diferencia también de los colegios congregacionales tradicionales que recibían a sus alumnos de las familias de la alta sociedad, el Instituto de Humanidades estaba abierto a las familias de menores recursos y quería ser un establecimiento pedagógico moderno que utilizaba los métodos educacionales más recientes. El Instituto de Humanidades debía ser para la educación católica lo que el Instituto Nacional era para la sociedad laica.

El Instituto de Humanidades recibió un fuerte apoyo del Arzobispado, el cual proporcionó los fondos para construir en la esquina de Alameda y Lira un nuevo edificio que fue proyectado por el arquitecto Ignacio Cremonesi y que por su amplitud y sus líneas arquitectónicas llegó a ser uno de los edificios más notables de la arquitectura santiaguina.[348]

A pesar del desarrollo exitoso del Instituto surgieron pronto serios problemas.

Ya en 1901 el Consejo de Profesores de la Universidad expresó su inquietud en torno a la nueva fundación y así lo comunicó el Rector al Arzobispo, en carta del 14 de agosto. El señor Vergara Antúnez manifestó su preocupación en cuanto a la mayor o menor vinculación del Instituto de Humanidades con la Universidad en el orden académico y económico. En su opinión, el Instituto no funcionaba "ni según la letra ni según el espíritu del decreto" que lo creaba como una Facultad Universitaria. Sólo en esta condición se justificaría su mantención con fondos de la Universidad.

En la práctica, el Instituto era un colegio independiente. "Las diferentes Facultades de una Universidad forman un solo cuerpo científico, bajo el régimen superior de las autoridades académicas. Tal es la base fundamental en que descansa la organización de todas las Universidades de Europa y de Estados Unidos como bien lo sabe S.S. Ilma. y Rvdma." Sin embargo, el Instituto funcionaba con total independencia con respecto al Rector, al Consejo Académico y al Consejo Administrativo, en desacuerdo con el Reglamento, según el cual el Director del Instituto debía formar parte del Consejo Universitario y seguir sus

[346] Boletín Eclesiástico, 1898-1900, Doc. 811, 22.12.1899. Anuario U.C., 1900, vol. 2, p. 9.

[347] Véase supra, pp. 100 y 113.

[348] Anuario U.C., 1901, vol. 3.

instrucciones y acuerdos en relación a textos, nombramientos de profesores, creación o supresión de clases, inversión de fondos, formación del presupuesto anual, etc.

"El Consejo Académico cree que el Rector de la Universidad Católica tiene atribuciones para inspeccionar la enseñanza y el régimen disciplinario del Instituto, pudiendo visitar las clases y asistir a los exámenes de inspección y demás actos académicos."

Los miembros del Consejo opinaban también que el Reglamento del Instituto debía formar parte del Reglamento General de la Universidad y estar "en armonía con las disposiciones dictadas por las otras Facultades." El Rector propuso que el Arzobispo nombrara una comisión para elaborar dicho Reglamento.

El Arzobispo acogió la sugerencia del Rector.[349] La Comisión elaboró un proyecto de Reglamento que fue presentado al Arzobispo por el Rector el 30 de julio de 1902 para ser aplicado en forma tentativa en 1903 con el fin de observar su funcionamiento e introducir luego las modificaciones que pudieran parecer convenientes. El proyecto recibió la aprobación del Director del Instituto el 3 de noviembre de 1902 y del Arzobispo el 26 de diciembre.[350] En 1904 volvió a aplicarse en forma de ensayo, recibiendo luego su aprobación definitiva. El Reglamento se componía de dos capítulos referentes al Personal Directivo y Docente y a la Disciplina Escolar.[351]

Mas luego los gastos que ocasionaba el Instituto dieron origen a nuevos problemas.

El 11 de abril de 1904 el Rector informó al Arzobispo sobre diversas situaciones detectadas por el contador. Los gastos del Instituto ascendían a $ 14.632.17. El presupuesto de ingresos, en cambio, sólo consultaba $ 7.346,08, de modo que había un déficit de "siete mil y tantos pesos." Además el presupuesto de gastos no contemplaba una partida de imprevistos para cubrir gastos de distinta naturaleza como la mantención del edificio.[352] El problema planteado fue resuelto por el momento. Sin embargo, en el curso de los años siguientes se repitió en varias ocasiones la misma situación.

El 26 de octubre de 1917 el Rector Martín Rücker recordó al Arzobispo que dos años antes le había hecho llegar un oficio en que le había señalado la difícil situación económica de la Universidad, aumentada "por los déficit que deja anualmente el Instituto de Humanidades." Ahora el Rector solicitaba al Prelado "ordenar la completa y absoluta independencia económica entre la tesorería de la Universidad Católica y la del Instituto de Humanidades y que el Establecimiento de mi cargo se vea libre en adelante de pagar cualquier deuda del Instituto de mi referencia".[353]

El Arzobispo, con el fin de ordenar las finanzas del Instituto, ordenó al Director Luis Campino elevar la pensión de los alumnos a doscientos cincuenta pesos anuales a partir

[349] Archivo Arzobispal, 1901-1919, Rector Vergara al Arzobispo, 14.8.1901, pp. 1-3.

[350] Archivo Arzobispal U.C., 1901-1919, Rector Vergara al Arzobispo, 30.7.1902.

[351] Anuario U.C., 1903, vol. 4, 30.7.1903. El texto del Reglamento: pp. 38-44.

[352] Archivo Arzobispal U.C., 1901-1919, Rector M. Rücker al Arzobispo, 3-1 y 11.4.1904, pp. 1-3.

[353] Ibid., Documentos, M. Rücker al Arzobispo, 24.10.1917.

de 1918.[354] Al mismo tiempo convino en que la Universidad sólo siguiera atendiendo los asuntos del Instituto hasta fines del año escolar. En seguida, ambas tesorerías debían marchar en forma separada.

Mas el 1º de marzo de 1918 el tesorero del Instituto cobró a la Universidad la suma de catorce mil pesos para el pago de los sueldos de los profesores en los meses de enero y febrero. El tesorero de la Universidad se negó a costear este gasto. El Instituto insistió frente al Arzobispo señalando que el año escolar terminaba recién el 28 de febrero de 1918. Don Crescente Errázuriz aceptó los argumentos del Director del Instituto y comunicó al Rector de la Universidad que debía pagar los catorce mil pesos. Para ello debía emplear los fondos que el Gobierno pagaba por la compra del edificio para el Liceo Nº 3 de Niñas.

A partir del 1º de marzo de 1918 se hizo efectiva, definitivamente, la separación de las dos instituciones. La Universidad ya no recibió nada del Instituto por pensión de los alumnos ni volvió a pagar cuentas del Instituto.

Nominalmente el Instituto de Humanidades siguió formando parte de la Universidad, pero de hecho actuó con entera autonomía tanto en lo económico y administrativo como en lo personal y pedagógico.[355]

[354] Ibíd.

[355] Ibíd., Rector M. Rücker al Arzobispo, 31.3.1919, pp. 1-2.

VIII

CRISIS EN LA UNIVERSIDAD LA RENUNCIA DEL RECTOR MARTIN RÜCKER

Don Martín Rücker, durante largo tiempo Vicario General bajo el Arzobispo González y nombrado Rector por éste, pudo contar en los primeros años de su rectorado con el sólido respaldo de su Diocesano. Sin embargo, esta situación cambió después de la muerte de don Juan Ignacio González Eyzaguirre, acaecida el 9 de junio de 1918, y del nombramiento de don Crescente Errázuriz, quien fue designado Arzobispo el 30 de diciembre de 1918 y consagrado el 12 de enero de 1919.[356]

Ya el primer encuentro entre el nuevo Arzobispo y el Rector resultó ingrato y no prometió nada bueno para el futuro.

Don Martín Rücker visitó al Arzobispo el 13 de enero de 1919 a fin de saludarlo a nombre de la Universidad con motivo de su consagración episcopal. El Arzobispo aseguró al Rector que no tenía la intención de innovar en la dirección de la Universidad; sin embargo, se quejó de que las cuentas de la Universidad no habían sido enviadas desde hacía diez años al tribunal de la Curia y dio a entender que las noticias que había recibido sobre el resultado de la obra moral de la Universidad no eran satisfactorias. El Rector agradeció la confianza que se le daba y señaló que los libros de la Tesorería habían sido enviados a la Curia para su revisión. Finalmente pidió al Arzobispo que suspendiera todo juicio mientras no tuviera una información exacta sobre la Universidad.[357]

Por el momento, las cosas parecieron seguir su curso normal. En el mes de febrero el Rector tuvo una segunda entrevista con el Arzobispo para conversar sobre el presupuesto universitario.

En el mes de marzo se produjo una situación enojosa a raíz de los problemas suscitados por el financiamiento de los gastos del Instituto de Humanidades.[358]

En el mes de abril don Martín Rücker invitó al Arzobispo a un acto que la Universidad preparaba en su honor. En esta velada que se realizó con toda solemnidad, los directores, profesores y alumnos mostraron al Arzobispo su adhesión y respeto.[359]

En mayo el Rector volvió a conferenciar con el Arzobispo con el fin de solicitarle que la Administración de Bienes Eclesiásticos iniciara las gestiones judiciales contra el Sr. Mena por deudas pendientes con motivo de su administración del fundo Halcones.

[356] Luis Eugenio Silva, "Cuestiones Teológicas en Chile", 1918-1919, Tesis de Licenciatura, P.U.C. de Chile, 1987 ms., p. 232.

[357] Carta de M. Rücker a C. Errázuriz del 19.01.1920. El original se encuentra en el Archivo Secreto del Obispado de Chillán, donde fue revisado por Luis Eugenio Silva, quien reproduce el texto entero en su Tesis, ob. cit., pp. 264 y 265.

[358] Véase supra, pp. 178 y 179.

[359] Carta del 19.01.1920, citada en nota 357.

En agosto tuvo lugar una nueva reunión en que el Rector informó sobre los problemas de enseñanza religiosa que iba a tratar en el Consejo de Instrucción Pública. Leyó las palabras que iba a pronunciar en el Consejo, las cuales encontraron la completa aprobación del Arzobispo. Aprovechó la oportunidad para invitar a don Crescente Errázuriz para visitar la Universidad con el fin de conocer el hermoso edificio de la Biblioteca que se estaba construyendo por cuenta de don Fernando Irarrázaval.[360]

Sin embargo, en el curso de estos meses el Arzobispo parece haber llegado a la conclusión de que el Rector era un mal administrador, que la situación económica de la Universidad era muy mala y que existían serias deficiencias académicas. Como consecuencia decidió nombrar una Comisión con el fin de que ésta estudiara la situación de la Universidad. El Rector solicitó una entrevista al Arzobispo, que se realizó a fines del mes de setiembre. En ella don Martín Rücker preguntó por el significado que tendría esa Comisión. El Arzobispo le respondió que la Comisión sólo debía estudiar el problema universitario, que el Rector sería oído y que podía contar con su confianza. Según don Martín Rücker habría dicho al final de la conversación: "si Ud. se retirara de la Universidad no sabría a quién colocar en su lugar".[361]

El Arzobispo, efectivamente, nombró la Comisión con fecha 2 de octubre de 1919.[362] Ella debía proporcionar al Prelado una información completa sobre "el estado, necesidades y recursos de ese plantel de educación" con el fin de dar a la Universidad, mediante un Reglamento, "un régimen definitivo y definitivamente aprobado por la Autoridad Eclesiástica."

La Comisión quedó integrada por el Chantre de la Catedral de Santiago, don Luis Campino Larraín, que la presidía, el canónigo don Ernesto Palacios Varas y los señores Alberto González Errázuriz, Manuel Foster Recabarren, Francisco Huneeus Gana, Francisco Izquierdo Vargas y Luis Larraín Cotapos.

El Arzobispo formó la Comisión sin consultar al Rector y nombró como sus integrantes a hombres de su entera confianza. Más aún, al menos dos miembros no sentían simpatía por don Martín Rücker. Estos dos eran los eclesiásticos don Luis Campino Larraín y don Ernesto Palacios. Martín Rücker comentó al respecto que en la Comisión estaban los dos únicos eclesiásticos "que habían tenido dificultades conmigo [...] uno por causas financieras y otro por diferencia de criterio pedagógico".[363]

En todo caso, la formación de la Comisión constituía un indicio inequívoco de que el Arzobispo había tomado el asunto de la Universidad en sus propias manos y que deseaba decidir su futuro sin consultar al Rector.

[360] Ibíd., p. 263.
[361] Ibíd., p. 264.
[362] Boletín Eclesiástico, t., XX, 1919-1920, Nº 474, pp. 340-242. ver L. E. Silva, ob. cit., p. 257.
[363] Ibíd., p. 259.

No hay información sobre la labor realizada por la Comisión ni se sabe si ella presentó algún informe escrito sobre el estado en que se encontraba entonces la Universidad.[364] Lo único cierto es que dos meses después de haber asumido don Carlos Casanueva como nuevo Rector, el Arzobispo aprobó, efectivamente, el Reglamento General de la Universidad.[365]

Entre los datos objetivos referentes a la situación de la Universidad cabe mencionar la disminución de las matrículas en la Facultad de Arquitectura. A juicio del Consejero Forteza ella "se debía principalmente a la paralización que han sufrido las construcciones durante los cuatro años de guerra y aún ahora por el alza de jornales y de materiales; por otra parte, al factor político que la Dirección de Obras Públicas en estos tres años de gobierno de la Alianza Liberal de no admitir como empleados y hostilizar a los estudiantes que hubieran estudiado en la Universidad Católica, tratando al mismo tiempo de desacreditarlos declarando que no tenían suficiente preparación".[366]

Parece que en el mes de octubre las relaciones entre el Rector y el Arzobispo se pusieron sumamente tirantes. Sin embargo, en una nueva reunión, en el mes de octubre, don Martín Rücker consultó al Arzobispo si le convendría aceptar la dignidad episcopal que le ofrecía el Internuncio Monseñor Misuraca para irse como Gobernador Eclesiástico a Chillán. Don Crescente Errázuriz le volvió a ratificar lo que le había asegurado en la entrevista de setiembre tocante a la confianza que le merecía su persona.[367]

Sin embargo, de hecho esa confianza ya no existía. En el mes de diciembre el Arzobispo parece haber llegado definitivamente a la conclusión de que había que introducir un cambio en la dirección de la Universidad. Cuando el Rector lo visitó para convidarlo a la repartición de premios de la Universidad, no aceptó esta invitación.[368]

La situación se hizo insostenible y el Arzobispo esperó que el Rector tomara la iniciativa y presentara su renuncia. Sin embargo, don Martín Rücker prefirió hacer llegar al Arzobispo, por intermedio del Vicario General, la pregunta de si él deseaba que se retirara. El Arzobispo le envió inmediatamente su respuesta afirmativa. En respuesta, don Martín Rücker envió al Arzobispo con fecha 16 de enero de 1920 una dolida carta, en que se queja de que se le condena sin motivo y sin haber sido escuchado. Se le ha marginado de todos los trabajos. Se ha nombrado una Comisión investigadora sin consultarlo. El Arzobispo ha sido mal informado. No es cierto que la Universidad se encuentre agónica. Las finanzas han quedado mejoradas en los últimos años. Sin embargo, en vez de recibir felicitaciones "se me condena... se me arroja de mi puesto, se me trata como si hubiera sido un eclesiástico perverso y un Rector fatal".[369]

[364] Ibid., p. 257.

[365] Boletín Eclesiástico, t. XXI, 1919-1920, Nº 844, pp. 585-610.

[366] Sesión de la Facultad de Arquitectura, 6.11.1919, cit. por L. E. Silva, ob. cit., p. 258.

[367] L. E. Silva, ob. cit., p. 264.

[368] Ibid., p. 264.

[369] Ibid., p. 259.

Don Crescente Errázuriz, en carta del 17 de enero, le contestó en forma muy dura de que en todo el año 1919 no había recibido del Rector ninguna cuenta sobre la marcha de la Universidad y que, por tanto, consideraba "enteramente justificada su resolución de mudar de Rector de la Universidad Católica".[370]

Apenas recibida esta carta, el Rector presentó su renuncia: "Santiago, 17 enero 1920": "Pongo en manos de V.S.I. y R. la renuncia que hago del puesto de Rector de la Universidad Católica de Santiago. Dios guarde a V.S.I. y R. M. Rücker S. Rector."

Dos días después, el Arzobispo emitió el Decreto mediante el cual aceptaba la renuncia: "Santiago, 19 enero 1920: Acéptase la renuncia del cargo de Rector de la Universidad Católica que hace el Pb. Dn. Martín Rücker S. Tómese razón. El Arzobispo de Santiago".[371]

El Rector renunciado envió el mismo día 19 una larga carta en que presentó sus descargos.

Hace una prolija relación de las diferentes entrevistas que había tenido en el curso del año 1919 con el Arzobispo y termina diciendo: "En cambio, yo puedo asegurar a V.S.I. y R. que no he recibido durante todo el año pasado ni una sola comunicación en que V.S.I. y R. me llame para darme alguna orden, pedirme algún dato, hacerme alguna pregunta sobre el Establecimiento. En consecuencia: yo no puedo ni debo cargar con pecados que no he cometido".[372]

La respuesta de don Crescente del día siguiente fue categórica: "Estoy cierto de que en algunas de las cosas de que Ud. me habla en su carta de ayer sus recuerdos lo traicionan y otros nada tienen que ver con lo que aconteció en la Universidad. De todos modos, es ocioso seguir discutiendo sobre el asunto y le pongo punto final".[373]

En una carta confidencial, escrita algún tiempo después, el Arzobispo Errázuriz emitió un juicio categórico sobre don Martín Rücker: "es el clérigo más vano, más ambicioso y más incómodo del Arzobispado. Lo hallé de Rector de la Universidad Católica en la que todo iba de mal en peor: los bienes pésimamente administrados, casi dilapidados, los estudios en estado deplorable. Nombré una comisión que me informara de las necesidades de la Universidad y Rücker levantó el grito al cielo; reunió a todos los profesores y, exigiéndoles secreto, los incitó a presentar una renuncia colectiva".[374]

Efectivamente, el Decano de Derecho José Ramón Gutiérrez presentó su renuncia conjuntamente con el Rector. La renuncia fue aceptada el 19 de enero de 1920.

El 24 de enero se aceptó la renuncia del Decano de Agronomía Alejandro Valdés Riesco y el 26 de enero presentó su renuncia el Secretario General Abdón Cifuentes".[375]

[370] Ibíd., p. 261.
[371] Archivo Arzobispal. Documentos U.C., 1881-1960.
[372] Ibíd., p. 264.
[373] Ibíd., p. 265.
[374] Archivo Errázuriz, vol. 17, p. 203. cit. por L. E., Silva, ob. cit., p. 266.
[375] Boletín Eclesiástico, t. XXI, 1919-1920, N°s 689 A, 701 y 704, pp. 486, 493, 496. L. E. Silva, ob. cit., p. 256.

La crisis de la Universidad Católica parecía total.

La crisis parecía tan grande y tan sin remedio que en un momento se tuvo que temer por la subsistencia misma de la Universidad. Al menos empezaron a circular rumores de que el Arzobispo estaba considerando seriamente la posibilidad de cerrar la Universidad, por considerar que la Iglesia no disponía de los medios para financiarla. Don Alejandro Lira Lira afirma en sus Memorias que: "La existencia de la Universidad Católica de Chile corrió grave riesgo a principio de 1919, cuando el Excelentísimo Sr. D. Crescente Errázuriz acababa de asumir el cargo de Arzobispo de Santiago. Quien por tantos años fuera Secretario General de la Universidad y eminente figura del Partido Conservador, ha expresado que D. Crescente pensaba no debían existir dos Universidades en Santiago, y que los profesores de la Universidad Católica debían pasar a la del Estado a acompañar sus respectivas cátedras, en calidad de profesores extraordinarios... y así ofreció en venta al Exmo. Presidente de la República, Sr. Sanfuentes, la propiedad de la U. Católica.[376]

La información que proporciona Alejandro Lira en sus Memorias no encuentra confirmación en otros testimonios de la época, de modo que no se puede saber a ciencia cierta si el Arzobispo Errázuriz tuvo efectivamente la intención de cerrar la Universidad Católica. Sin embargo, en la tradición oral se mantuvo persistentemente esta información. Pedro Lira, el biógrafo de don Carlos Casanueva, lo dio por un hecho cierto.[377]

Tampoco existe documentación fidedigna sobre los motivos más profundos del conflicto entre el Arzobispo y el Rector. Según una interpretación que se ha mantenido persistentemente y que ha sido recogida también por Róbinson Cárdenas, el biógrafo de don Martín Rücker, la renuncia de don Martín habría sido forzada por los sectores más reaccionarios del Partido Conservador que se habrían opuesto a las ideas de cambio social del Rector. Sin embargo, la documentación existente no permite corroborar o refutar esta interpretación. En una perspectiva más general, no se percibe que don Martín Rücker hubiese querido introducir cambios substanciales en la Universidad. No sólo hubo una estrecha continuidad con respecto al período anterior, sino que también hubo continuidad y continuación entre el rectorado de Mons. Rücker y el de don Carlos Casanueva.

A juzgar por los documentos de que se dispone se trata más bien de un conflicto personal entre el Arzobispo, que tenía una fuerte personalidad y que podía ser apasionado y violento, y el Rector, que se sentía responsable de la Universidad y que deseaba mantener una cierta autonomía.

El hecho fue que por el momento se produjo una crisis seria. El Rector, el Secretario General y dos Decanos habían presentado su renuncia. ¿A quiénes encomendaría el Arzobispo la dirección de la Universidad? ¿Se traduciría la crisis personal en una crisis institucional? ¿Se iniciaría con el cambio de personas un período de reformas o se continuaría la línea definida por los fundadores?

[376] Alejandro Lira Lira, *Memorias*, Ed. El Imparcial, Santiago, 1950, p. 200 y L. E. Silva, ob. cit., p. 255.

[377] Pedro Lira Urquieta, *Don Carlos, un apóstol en nuestros días*, Santiago, 1962.

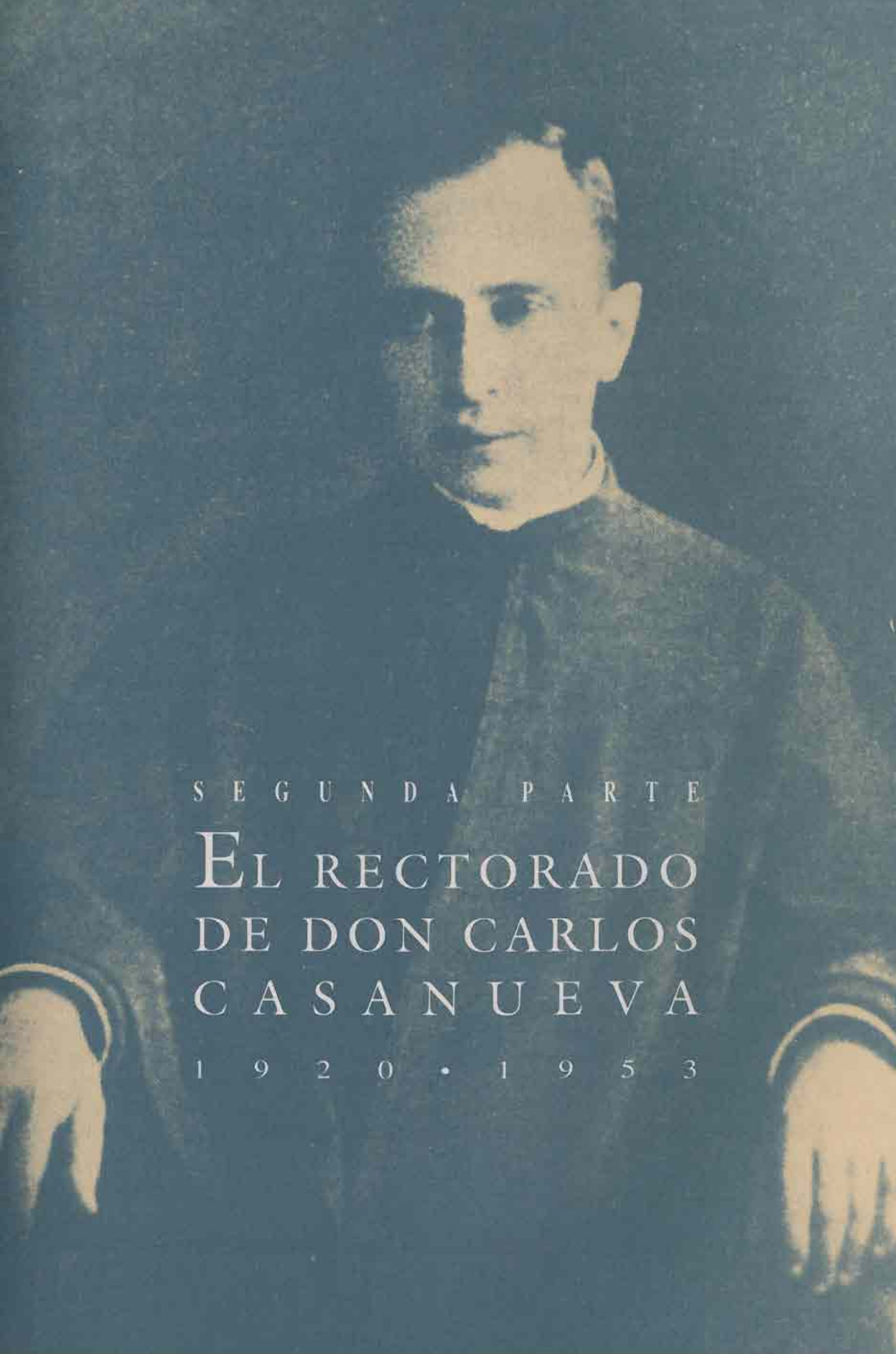

SEGUNDA PARTE

EL RECTORADO DE DON CARLOS CASANUEVA

1920 • 1953

I

PERSONALIDAD Y PENSAMIENTO DE DON CARLOS CASANUEVA. LA UNIVERSIDAD EN VISPERAS DE LA LLEGADA DEL NUEVO RECTOR

La Universidad Católica había sido creada en un momento histórico caracterizado por la aguda contradicción entre "catolicismo" y "laicismo" en la sociedad chilena, la cual había alcanzado su punto más álgido bajo la administración de Domingo Santa María G. (1881-1886), al promulgarse las llamadas "leyes laicas". El creciente control alcanzado por el liberalismo en las diversas ramas de la administración pública impulsó a los conservadores a hacerse fuertes en la sociedad civil, frente a lo que consideraban una "persecución religiosa". Fueron creadas, entonces, un conjunto de "obras de defensa y reconquista católicas", entre las cuales se distinguían diversas organizaciones "para la lucha diaria" y nuevas instituciones de enseñanza católica que venían a sumarse a las ya existentes. La más importante de las nuevas creaciones fue la Universidad Católica.[1]

Hacia 1920 el conflicto en torno a la catolicidad y laicización de la sociedad chilena, aun cuando no acababa de resolverse, había perdido la intensidad de antaño. Un compromiso tácito entre conservadores y liberales, mediante el cual aquellos aceptaban la progresiva laicización del Estado y éstos la plena libertad de la Iglesia Católica para actuar en la sociedad civil, señalaba el camino por el cual, algunos años más tarde, en 1925, se llegaría a la separación de la Iglesia y el Estado sin la ocurrencia de ningún conflicto traumático. Por otra parte, la relevancia adquirida por los problemas sociales y económicos, así como el ascenso de sectores medios y la irrupción del movimiento obrero en la escena nacional, constituían un nuevo desafío en torno al cual se centraba la atención de la opinión pública nacional.

En este contexto, un gran desafío que se imponía a la Universidad Católica estaba constituido por la necesidad de su readecuación a las nuevas circunstancias históricas que se presentaban en el país.

El avance de los sectores medios se expresaba también en el ámbito cultural. El incremento cuantitativo y cualitativo de la enseñanza estatal, desde el nivel primario al superior, se había traducido en la constitución de una nueva intelectualidad mesocrática que adquiría, cada vez más, una mentalidad distinta de la que había caracterizado a los grupos dirigentes tradicionales del país. En su calidad de hija de la educación estatal y discípula del segmento liberal de la intelectualidad tradicional que predominaba en el sistema estatal de educación, se caracterizaba predominantemente por su laicismo y por privilegiar al Estado

[1] Carlos Casanueva O., *El Patronato de Santa Filomena; recuerdos íntimos*, Santiago, Imprenta la Gratitud Nacional, 1921, p. 7.

como agente cultural. Su preocupación central era la ampliación del acceso a la cultura para los sectores medios y populares. Pugnaba por incorporarse a las instituciones culturales estatales, particularmente a la Universidad de Chile, accediendo progresivamente a las posiciones de mayor prestigio a nivel nacional.

Al parecer, no existía propiamente un antagonismo entre la emergente intelectualidad mesocrática y la intelectualidad tradicional, al modo del que se había producido anteriormente entre los segmentos católicos y laicos de ésta. Lo que había era una distinción que no era obstáculo para compartir una preocupación común frente al nuevo escenario social y cultural que estaba surgiendo, especialmente respecto al inicio de la emergencia de las masas que exigían su integración mediante la elevación cultural de la población. Por otra parte, los diversos estamentos culturales coexistían al interior de una misma institucionalidad cultural, articulada en torno al sistema estatal de educación.

Aun cuando ese sistema, por el efecto combinado de la progresiva laicización estatal y del repliegue católico hacia la sociedad civil, estaba monopolizado por concepciones ilustradas de cuño liberal, los intelectuales católicos encontraban cabida en aquél. La atenuación de la beligerancia entre catolicismo conservador y laicismo liberal, unida a la creciente centralidad del sistema estatal, hacía posible e interesante pugnar por una mayor presencia de la intelectualidad católica en el sistema.

En medio de los cambios y conflictos que caracterizaban el momento histórico, los dirigentes católicos llegaron a la conclusión de que era indispensable mantener y reforzar la Universidad Católica como un centro de formación para los cuadros dirigentes del catolicismo chileno. Había que superar la crisis que había culminado en la renuncia del Rector Rücker y había que inyectar nuevas fuerzas a la Universidad. En esta decisión influyó también poderosamente el inicio, en 1919, de las actividades de la Universidad de Concepción, vinculada a la Masonería e inspirada en el ideario librepensador. Si los intelectuales laicos estaban comenzando a conformar instancias autónomas de creación y difusión cultural en la sociedad civil, mal podían los católicos renunciar a seguir haciendo lo mismo.

Se optó, entonces, por enfrentar la crisis de la Universidad y superarla en el sentido de transformarla en un centro de estudios que, conservando su identidad fundacional, fuera capaz de asumir los desafíos de los nuevos tiempos.

Para la tarea de articular la continuidad de la Universidad, en cuanto a sus fines, con su renovación se decidió nombrar a una persona de experiencia en el campo educacional católico. Mons. Errázuriz designó al Pbro. Carlos Casanueva Opazo el 19 de febrero del mismo año como nuevo Rector.[2]

[2] Pedro Lira Urquieta, *Don Carlos, un apóstol de nuestros días*, Santiago: Editorial de la Universidad Católica, 1962, pp. 61-62.

Antecedentes del nuevo Rector

Carlos Casanueva había nacido en Valparaíso el 21 de septiembre de 1874. Al cumplir siete años, en 1881, se trasladó junto a su familia a Santiago, ciudad de la que ésta era oriunda. En la capital realizó sus primeros estudios en el Colegio Francés de Monsieur Grosseling, para continuarlos entre 1885 y 1890 en el Colegio San Ignacio, obteniendo su bachillerato en humanidades en 1891. Durante este período de su vida se conformaron dos pilares dentro de su formación espiritual, al adquirir la impronta del tomismo y de la ascética ignaciana.

En 1890, siendo aún alumno del Colegio San Ignacio, fue incorporado al naciente Patronato de Santa Filomena, obra de beneficencia y educación destinada a favorecer al vecindario que circundaba la parroquia del mismo nombre, situada a los pies del cerro San Cristóbal. Esta había nacido como obra de defensa y reconquista católica, como reacción a las leyes laicas dictadas por el gobierno de Santa María. En la iniciativa jugaron un importante papel, junto a don Carlos, varios de sus compañeros del San Ignacio, a los que se sumaron alumnos de los Sagrados Corazones y del Liceo Alemán, quienes continuarían vinculados al Patronato después de su ingreso a la Universidad.[3] Don Carlos Casanueva fue alma y promotor del Patronato a cuyas obras consagró gran parte de su vida.

En 1892 inició sus estudios en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Simultáneamente siguió algunos cursos en la Universidad Católica, siendo muy importante en su formación el de Economía Social que dictaba el profesor Francisco de Borja Echeverría V.[4] Recibido de abogado el 6 de noviembre de 1896, reemplazó en su cátedra a Echeverría Valdés, integrándose así tempranamente al cuerpo docente de la Universidad.

A esas alturas era considerado un joven abogado talentoso, profesor y estudioso serio de los problemas sociales del país, al cual se le auguraba un brillante porvenir político. Pero decidió responder al llamado de la vocación sacerdotal, ingresando al Seminario Conciliar de Santiago.

Ordenado sacerdote en 1900, el entonces Arzobispo de Santiago, Mons. Mariano Casanova, le encomendó la dirección del "Diario Católico", el cual estaba dedicado a la difusión de las enseñanzas católicas entre las clases populares, sin plantearse explícitamente como un diario religioso o político. En 1906 se le encomendó la tarea de poner en marcha el diario "La Unión" de Santiago, fundado el 9 de octubre de ese año. Desde esa

[3] Carlos Casanueva, *El Patronato de Santa Filomena*, ob. cit., p. 7.

[4] Es una lástima que no exista ningún estudio monográfico sobre Echeverría Valdés, ya que fue un intelectual de gran influencia dentro del pensamiento católico chileno a través de su cátedra. Particularmente, como difusor de las ideas "social cristianas" que se encontraban ampliamente difundidas dentro de los países católicos europeos. Nació en Santiago el 24 de septiembre de 1848, hijo de José Rafael Echeverría Cotapos y Dolores Aldunate Valdés, casado con Delia Bascuñán Valdés, de quien tuvo dos hijos hombres. Estudió en la Sorbona y Escuela Libre de París, titulándose de abogado en la Universidad de Chile en abril de 1871. En representación del Partido Conservador fue diputado por Ovalle entre 1876 y 1879 y Victoria entre 1885 y 1888. Profesor de las cátedras de Economía Política y Economía Social de la Universidad Católica. Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul entre 1884 y 1904 y fundador del Patronato de Santa Filomena.

Mons. Carlos Casanueva Opazo, poco después de su nombramiento como Rector en 1920. Fue Rector hasta el año 1953.

Pbro. Jorge Larraín Cotapos, abogado. Se formó como sacerdote en Roma, fue el primer Presidente de la Asociación de Estudiantes, Bibliotecario de la Universidad y Pro-Rector en el período de Don Carlos Casanueva.

Excmo. y Rvdmo. señor don José Horacio Campillo, Arzobispo de Santiago entre 1931 y 1939.

S. S. Pío XI. Hizo la erección canónica de la Universidad y de su Facultad de Teología.

tribuna, desarrolló una importante labor de propaganda en contra de la creciente influencia del Partido Radical en la educación fiscal, oponiéndose también a la elección de radicales en cargos públicos de responsabilidad dentro del sistema educacional chileno.

La experiencia periodística acumulada en esos años lo impulsó a publicar en 1908 un folleto titulado *La obra fundamental*, en el cual subrayaba la importancia de la prensa católica para la defensa de las posiciones de la Iglesia en la sociedad.

En diciembre de 1909 decidió abandonar su puesto en *La Unión* al ser nombrado, por el Arzobispo Juan Ignacio González, Director Espiritual del Seminario Conciliar, cargo desde el cual ejercería durante una década una profunda influencia en la formación del futuro clero, tanto en el plano doctrinario como por su ejemplar e intensa vida espiritual y ascética.

No dejó de sorprenderle la noticia de su designación como Rector de la Universidad Católica, oficializada mediante decreto curial del Arzobispo de Santiago, en febrero de 1920. El propio Arzobispo, Monseñor Errázuriz, lo había separado del cargo de Director Espiritual del Seminario y él, como representante influyente del clero de Santiago, con anterioridad había manifestado poca conformidad con el nombramiento de Arzobispo en la persona de Mons. Errázuriz.

Probablemente, Mons. Errázuriz enfrentado a la crisis de la Universidad, consideró a Carlos Casanueva como la persona más preparada para ejercer la función. Supo apreciar, más allá de las discrepancias que pudiesen existir entre ambos, sus dotes de gran organizador, probadas en sus actividades dentro de diversas instituciones católicas y la prensa, así como sus relevantes cualidades de liderazgo moral e intelectual, demostradas durante la década de exitoso trabajo en la formación espiritual de los futuros sacerdotes.

El nombramiento del nuevo rector fue recibido con gran entusiamo por la prensa vinculada al catolicismo, haciendo eco de la complacencia de muchos católicos que percibían en aquella designación el inicio de la superación del debilitamiento de la Universidad. No obstante, hubo quienes, incluso entre el profesorado de la Universidad, sentían recelos hacia la persona del nuevo rector, debido a su fama de conservador militante y la inexperiencia que le atribuían en el campo propiamente intelectual y científico.

El nuevo Rector expone su programa ante el Claustro Pleno

Monseñor Casanueva llegaba a su nuevo cargo portando un conjunto de ideas acerca de la Universidad que configuraban el esbozo de un proyecto que, sustentado en la identidad fundacional de este establecimiento de enseñanza superior, incluía también nociones renovadoras que permitirían superar la crisis en que se hallaba y enfrentar con éxito los desafíos de una época de profundos cambios sociales y culturales.

En torno a este proyecto y las primeras medidas en que se comenzó a traducir, se produciría prontamente un amplio y entusiasta consenso en el seno de la Universidad y en todo el campo cultural católico.

Carlos Casanueva concebía –en continuidad con los fundadores de la Universidad– que este establecimiento había sido creado para servir a Dios, la Iglesia, la Patria, las ciencias y la juventud; en un contexto percibido como excluyente para los católicos de la enseñanza superior estatal, lo cual los había obligado a crear una institución propia para realizar en ella su irrenunciable obra de "alta enseñanza universitaria".[5]

Al respecto, decía el nuevo Rector que "excluida de hecho de la enseñanza superior su magisterio, y sin esperanza próxima de tener en ella el lugar que le corresponde y la plenitud de sus derechos", la Iglesia chilena, que "tenía el derecho y el deber sagrado de abrir sus tesoros a la juventud y de contribuir con ellos a acrecentar el modesto acervo de la ciencia nacional y del progreso patrio", debió fundar su propia universidad, haciendo al país un "precioso don".[6]

Recalcaba sin embargo que, a pesar de haber nacido de la marginación como un síntoma de la escisión doctrinaria en la sociedad que oponía a católicos y laicistas, la Universidad se había esforzado desde un principio en situarse –sin menoscabo de su particular identidad católica– como un referente cultural de carácter nacional, abierto a la colaboración sobre la base del respeto mutuo con personas e instituciones de distinta orientación doctrinaria.

En relación a esto, Mons. Casanueva postulaba que la Universidad perseveraría en esa actitud, no pensando "aislarse en su labor, sin excluir a nadie, sino ... comunicar ampliamente con todos cuanto tiene y asociar su esfuerzo al de todos los hombres de buena voluntad que laboran por la ciencia, por la Patria y por el Mundo, en ésta la más alta esfera del saber y la cultura".[7]

Aun cuando el Rector hacía remontar esta disposición a los orígenes de la institución, este ánimo de apertura parece haber correspondido más bien al empeño de temperar la beligerancia que, en el campo de la enseñanza, había enfrentado a los católicos y laicistas en las décadas anteriores. Ello era posible hacia 1920 por la configuración, en medio de los conflictos que ya se han señalado, de un sistema nacional de educación plural que articulara en la práctica los principios del "Estado Docente" y la "Libertad de Enseñanza" que se confrontaban en el plano doctrinario.

En ese orden de cosas, Mons. Casanueva destacaba su disposición y la de la Universidad Católica de lograr "la más cordial armonía con todos nuestros establecimientos de enseñanza, *públicos y particulares*, y esencialmente con nuestra hermana primigénita la Universidad de Chile", con la cual se declaraba desear "cordiales e íntimas relaciones".[8] La posibilidad de tal relación se fundaba en el hecho de que "ancho es el campo en que ambas trabajamos, y espacio hay, aún muy dilatado, para mayor labor y para más saberes,

[5] Carlos Casanueva. *Memoria de la Universidad Católica*, 1920.
[6] Ibíd.
[7] Ibíd.
[8] Ibíd.

sin que en nada se estorben ni se excluyan, sino recogiendo, ambas a la vez, ventajas de su labor común".[9]

El discurso del Rector expresaba tambien la actitud de una institución que –a pesar de todo lo que aún debía realizar– ya había logrado conquistar un espacio en el estrecho campo de la educación superior chilena. Por eso, rendía un homenaje a todos quienes habían hecho posible que la Universidad Católica hubiera llegado a tal situación. Reconocía el papel de "esas grandes almas que tomaron sobre sí la magna empresa de fundar esta Universidad, los Larraín Gandarillas, Irarrázaval, Cifuentes, Fernández Concha", de sus "eminentes prelados, sus Rectores Supremos, los Casanova, González, Eyzaguirre y Errázuriz", de sus "rectores Montes, Vergara Antúnez, Palacios y Rücker" y de sus primeros maestros, "esas lumbreras del foro, de las ciencias y las tareas y la industria, los Fabres, Campillo, Cifuentes, Risopatrón, Echeverría Valdés, Bernard y Jecquier". Finalmente, extendía su reconocimiento a sus actuales profesores, titulares de las 165 cátedras que se impartían en la Universidad.[10]

Todos ellos, a juicio del rector Casanueva, junto a los católicos que a lo largo de las tres décadas de vida de la institución habían contribuido a sostenerla materialmente, habían sido los protagonistas de esa empresa cultural que ya contaba con facultades completas de Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniería Civil y Matemáticas, Arquitectura, Agricultura y de Industrias.[11]

Mons. Casanueva valoraba el hecho de que toda la obra universitaria mencionada se hubiera realizado por medio del "simple esfuerzo particular" de un "grupo de católicos de buena voluntad". Esto había permitido que la Universidad no se tranformara en una carga para nadie. Todo lo obrado se había llevado a cabo sin un centavo fiscal ni municipal y, asimismo, sin gravamen alguno para "la juventud amante del saber que viene a sus aulas".[12]

Esa juventud, el estudiantado universitario, conformaba el alma de la Universidad, "su gloria, su esplendor, su esencia". Constituía una "selección intelectual de primer orden", caracterizada por su valor moral fundado en la religión, el cual se expresaba en su capacidad para rendir su voluntad a la disciplina y al respeto.

El Rector vinculaba estrechamente la vivencia de la fe católica, "la perfecta e inalterable armonía" y el "puro ambiente de orden y de afectuosa cooperación" que reinaban entre "superiores, profesores y alumnos" de la Universidad. Esto contribuía a hacer de ella una comunidad que don Carlos asimilaba a "una familia muy unida, un ambiente de estudio, de cultura y de profundos y nobles afectos".[13]

9 Ibíd.
10 Ibíd.
11 Ibíd.
12 Ibíd.
13 Ibíd.

Esos lazos de tipo familiar jugaban incluso un papel en el apoyo que la Universidad brindaba a sus egresados para ayudarles a abrirse camino en su profesión. Con todo, esa ayuda no era lo fundamental en lo que el Rector definía como la "nombradía y éxitos considerables", alcanzados por los ex alumnos de la Universidad en el libre campo del ejercicio de sus profesiones e industrias. Lo fundamental era la calidad e idoneidad de esos profesionales, quienes, acicateados por "la ... carencia de títulos oficiales en Ingeniería, Arquitectura, Agronomía e Industria", debían valorizarlos "dándoles el valor intrínseco de la competencia indiscutible y de cualidades profesionales que se impongan por su propio mérito a la estimación del público".[14]

El proyecto universitario del Rector y del equipo que le secundaría en la dirección de la Universidad, el cual se fue afinando y completando durante los primeros años de su rectorado, implicaba la introducción de una serie de cambios en la organización institucional de la Universidad, así como la continua ampliación y elevación de su actividad docente. Tambien implicaba comenzar a institucionalizar la investigación científica y humanística, creando instancias permanentes de desarrollo de esa función universitaria.

Por otra parte, el Rector se proponía hacer jugar un papel a la Universidad en la resolución de los grandes problemas sociales y debates ideológicos que preocupaban a la sociedad chilena. En relación a esto Mons. Casanueva afirmaba:

"La Universidad debe ser no sólo una gran escuela profesional y de finalidad puramente utilitaria. Es este un concepto muy incompleto y demasiado pequeño de lo que debe ser. Está llamada a alumbrar y a dirigir el pensamiento de un pueblo, estando atenta a sus preocupaciones ideológicas como a sus necesidades sociales ... Las universidades, siendo las más altas cumbres intelectuales, los focos más potentes y elevados de luz, puestos en medio de los pueblos, las que han de formar las inteligencias directoras que de ellas de ordinario salen, vienen a ser las que, informando a éstas primeramente, en gran parte determinan primero consecuencialmente los rumbos buenos o malos, rectos o torcidos, acertados o erróneos de la nación toda. Es lo que vemos en todo el mundo, y bien a las claras se va echando de ver aquí mismo"

"De aquí la soberana importancia de las universidades, y por lo mismo para la verdad y el bien, de las Universidades Católicas, si éstas cumplen su misión trascendental".

Precisaba el Rector que este "íntimo contacto con la sociedad" en que "concebimos nuestra Universidad", se refería "primeramente ... a nuestro ... campo católico", pero no podía limitarse sólo a éste, sino extenderse a "todas las actividades sociales ... y en amigable consorcio con las demás fuerzas nacionales que concurren a reducirla".[15]

El compromiso de la Universidad Católica con las necesidades del desarrollo social y las grandes controversias contemporáneas no se traducía en la realización de meras actividades de extensión, aunque también las incluía. Más bien, debía expresarse fundamental-

[14] Carlos Casanueva, *Memoria de la Universidad Católica*, 1920.
[15] Ibid.

mente en la propia actividad académica que hasta ese momento se había concebido exclusivamente en la finalidad de ser una escuela profesional, a formar buenos abogados, ingenieros, agrónomos, arquitectos y sub-ingenieros. Esto, si bien era "gran cosa", no era sino una parte, y la menor, de la obra intelectual de la Universidad.[16]

El rechazo del Rector a una Universidad concebida solamente como "un conjunto rígido e inerte de escuelas y de cátedras, en que el profesor enseña las ciencias, las artes, las industrias y las diversas profesiones liberales o técnicas, y terminada la clase termina al mismo tiempo la obra universitaria", se fundamentaba en su visión de la institución como "un organismo vivo ... destinado a desarrollar las más variadas y preciosas funciones".[17] En este sentido, la acción universitaria encontraba su campo por excelencia y el fundamento de una elevada docencia y una eficaz extensión, en el cultivo de la ciencia y la religión. Al respecto, Monseñor Casanueva expresaba:

"Su obra por excelencia es ser faro de la verdad puesto en alto, para alumbrar a todas las inteligencias, y satisfacer sus ansias más puras y desinteresadas de saber, reuniendo en un foco toda la luz reconquistada por las ciencias, y toda la luz descendida de Aquel que es padre de toda luz y Señor de las Ciencias, en quien está la plenitud de la verdad sin sombra, revelada por su misericordia a los hombres y guardada incólume por el magisterio infalible de la Iglesia".[18]

Los destinatarios de la acción universitaria así definida debían ser "todos, sin excepción, seglares y eclesiásticos, creyentes e incrédulos, bachilleres o no, hombres y mujeres...", y sus protagonistas no eran "sólo los superiores, profesores y alumnos actuales y los padres de estos", sino todos aquellos "quienes le aportan fuerzas morales, intelectuales y económicas, asociados y unidos por la labor común, entre quienes se incluían los ex profesores meritorios que mantenían las buenas tradiciones y los amigos que se interesaban y querían cooperar con los pogresos de la institución, e incluso el público mismo al cual se proponía servir".[19]

El conjunto de ideas expuestas por Monseñor Casanueva, al iniciarse su gestión, expresaba su voluntad de apoyarse en lo conquistado durante las tres primeras décadas de vida del establecimiento, para lograr la ambiciosa meta de convertir la ya consolidada escuela profesional en una verdadera universidad, caracterizada por la más elevada calidad de su docencia, su contribución al conocimiento en el ámbito científico y religioso, así como por su conversión –sobre esas sólidas bases– en un faro de luz que orientara los destinos de la sociedad.[20]

[16] Memoria de 1922.
[17] Ibíd.
[18] Ibíd.
[19] Ibíd.
[20] Memoria de 1925.

Carlos Casanueva y su visión de la Universidad

Don Carlos Casanueva Opazo fue Rector de la Universidad durante un largo período de años, treinta y tres exactamente (1920-1953). Bajo su rectorado, la Universidad se consolidó, creció y diversificó sus servicios, pasando a constituirse en uno de los establecimientos de educación superior más importantes de Chile y Latinoamérica.
Su gestión estuvo marcada por una definida concepción sobre los fines de la institución y la función que le tocaba cumplir dentro del país.

• LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCION DE IGLESIA. En el pensamiento del Rector, el fin último y más significativo que justificaba la existencia de una universidad católica era su "catolicidad". Un eje de identidad institucional que, a su vez, servía de fundamento en cuanto a las relaciones que debía tener la institución con la sociedad en la que estaba inserta.

La Universidad reconocía su fin último en la "Gloria de Dios y el bien de las almas". En ella "día y noche debe estar actuando la presencia de Jesucristo".[21] La Universidad debía, "como católica, reconocer sobre ella la plena soberanía de Dios; suya es, y sobre todas las cosas se propone darle la mayor gloria, el obsequio pleno de nuestro espíritu, estudios, investigaciones, los más nobles esfuerzos de la inteligencia y de la voluntad, ilustrando con la doctrina divina la ciencia humana, y glorificando, ante los hombres, con la ciencia humana las enseñanzas de Dios. Para realizar tan gran deber, cuan obligadas están las universidades, que son las aulas más elevadas del saber, a poner el máximo de sus esfuerzos, maestros y alumnos".[22]

Por ello, el Rector deseaba que la Universidad fuese plenamente católica, no sólo como escuela de instrucción para sus alumnos, sino de sólida formación integral en la doctrina, en la piedad, en el pleno desarrollo de su vida católica.[23]

Este era el fundamento que hacía al Rector identificar la Universidad, bajo toda circunstancia, como una institución de Iglesia, y reconocer la legítima autoridad que en la dirección y orientación de la institución cabía a las jerarquías eclesiásticas. En todo momento reconoció la suprema autoridad del Arzobispado de Santiago sobre la Universidad y procuró intensificar las relaciones con los obispos chilenos. Cuando los obispos decidieron otorgar su protección y apoyo a la Universidad, confiriéndole el carácter de Universidad Católica de Chile el 18 de diciembre de 1926, el Rector, en su Memoria, dejaba constancia del agradecimiento que la Universidad tenía hacia ellos: "Puestos vosotros por Dios, para regir su Iglesia, la Universidad Católica, obra de la Iglesia, y en cierto modo parte de vuestras diócesis, os debía esta manifestación pública y solemne".[24]

[21] Revista Universitaria, Nº XIII, III-1927, Nº 1, pp. 52-53.
[22] Revista Universitaria, Año IX, V-1924, Nº 2, pp. 49-51.
[23] Revista Universitaria, Año V, VII-1924, Nº 4. "Lo que deseamos", pp. 183-184.
[24] Revista Universitaria, Año XII, III-1927, Nº 1, p. 2.

Al ser la Universidad una institución de Iglesia y, por lo tanto, obedecer a las jerarquías existentes dentro de la propia Iglesia, era natural que, como cabeza de la Iglesia, el Santo Padre ocupara un lugar central dentro de la Universidad. Por esta razón el Rector procuró por todos los medios incrementar las relaciones de la Universidad con la Santa Sede y obtener el reconocimiento canónico para la Universidad.

Los acontecimientos que tenían relación con la Santa Sede, como la celebración del día del Papa que se instituyó como celebración oficial en la Universidad, tenían especial significación para el Rector. Al Nuncio Apostólico se concedía el sitial de honor en las actividades solemnes de la Universidad. Diversas delegaciones eran enviadas a Roma con el fin de hacer presente a la Universidad ante el Vaticano. En la memoria anual de 1924 el Rector expresaba que "no seríamos Universidad Católica si el más estrecho lazo de amor y obediencia no la uniera al augusto Vicario de Jesucristo". Los mayores bienes para la Universidad eran esperados de una mayor y más estrecha unión con el Papa, "cabeza y maestro supremo de nuestra Universidad Católica."

"El día más grande y glorioso para nuestra Universidad será aquel en que erigidas canónicamente sus más altas facultades, las de teología y filosofía, venga a ser plenamente Pontificia [...] mientras tanto, nuestra adhesión plenísima de entendimiento, voluntad y corazón con el Papa, son el lazo sagrado e inquebrantable que nos liga con ella".[25]

Por rescripto del Papa Pío XI, el 2 de febrero de 1930, la Universidad adquirió un vínculo jurídico con el cuerpo de la Iglesia y la Santa Sede. El Rector declaraba que: "unidos así más estrechamente al Papa, más intenso ha de ser nuestro amor a El, y más devota nuestra adhesión a su sagrada persona, a su enseñanza y autoridad divina".[26]

• FINALIDAD MISIONAL DE LA UNIVERSIDAD. El Rector y sus colaboradores más cercanos[27] consideraban que la Universidad Católica constituía una obra de la Iglesia llamada a alumbrar y orientar una sociedad que vivía un creciente proceso de secularización. La Universidad era un medio a través del cual la Iglesia debía acoger al mundo moderno y los problemas que requerían de una solución más urgente. Estaba llamada a reconstituir una cosmovisión conciliadora de la razón y la fe, haciendo un aporte integrador y de inspiración cristiana en la sociedad. Tal carácter, misional, debía manifestarse en las actividades culturales más elevadas que desarrollara y en sus relaciones con la sociedad, en los más variados ámbitos de su quehacer.

Hasta 1920 la Universidad se había limitado a ser una escuela profesional, lo cual era una gran cosa, pero no la más importante. La obra de la Universidad, por excelencia, era ser faro de la verdad puesto en lo alto para alumbrar a todas las inteligencias y satisfacer sus ansias más puras y desinteresadas de saber, reuniendo en un foco toda la luz reconquistada por las ciencias y toda la luz descendida de Aquel que es padre de toda luz y Señor

[25] Revista Universitaria, Año XI, V-1926, Nº 3, pp. 130-131.

[26] Memoria de 1930-1932, p. 7.

[27] Francisco Vives Estévez, Manuel Larraín Errázuriz y Alfredo Silva Santiago.

Salida de Misa de la Catedral en 1920

Cristo de la fachada de la Casa Central. La figura fue erigida en cumplimiento del voto formulado por el Rector Carlos Casanueva, a raíz del voraz incendio que destruyó en 1931 el cuarto piso de la Casa Central.

de las Ciencias.[28] Esta luz debía ser perenne para todos los problemas que inquietaban "al país, al pueblo, a los negocios, a los sabios, a los católicos, a la Iglesia, no una luz puesta debajo del celemín universitario sino sobre el candelero, muy en alto, muy radiante y para todos, como un faro".[29]

La Universidad estaba llamada a alumbrar y dirigir el pensamiento de un pueblo, estando atenta a sus preocupaciones ideológicas como a sus necesidades sociales. Las universidades, siendo las más altas cumbres intelectuales, los focos más potentes y elevados de luz puestos en medio de los pueblos. Ellas debían formar las inteligencias directoras. Las universidades católicas tenían la trascendental misión de señalar a la sociedad los rumbos de la verdad y del bien.[30]

El país, a juicio del Rector, atravesaba por momentos difíciles de caos político, social e internacional. Un espíritu malsano y violento predominaba en las masas y en parte significativa de la juventud. De prevalecer tal tendencia estaría consumada la ruina de la patria: "Si un movimiento profundo, fuerte, compacto, de todas las fuerzas vivas y sanas, con orientaciones bien definidas, sobre la base fundamental del orden social cristiano, con generosa abnegación de todos, se produce pronto, bien unido, y bien dirigido, el peligro nacional y social y, como consecuencia, el internacional estarían conjurados, y podría nuestra Patria salvarse. Si no, muy luego sobrevendrá la catástrofe final y lógica a que nos lleva la enseñanza sin Dios, la familia sin Dios, el trabajo sin Dios, la sociedad sin Dios; pues en Dios se apoyan la verdad, la justicia, los deberes de la conciencia, la caridad". Lo que quedaba por hacer era restaurar el "Reino de Dios en el alma", los hogares, y en todo orden de cosas.[31]

La Universidad sólo podía cumplir su misión si era verdaderamente universal. Ella debía estar presente en toda la sociedad y debía ser capaz de dar una respuesta a todas las inquietudes del espíritu humano. Esta era, como hemos visto, la inspiración que tanto el Rector como sus colaboradores más directos consideraban que habían tenido los fundadores de la institución.

En un artículo sobre la razón de ser de la Universidad, Francisco Vives E. recordaba que cuando la Universidad fue fundada, los católicos que alentaban al Arzobispo de Santiago se hacían eco del pensamiento de Leon XIII, quien señalaba la necesidad de una profunda renovación intelectual como único medio de hacer más sólido el ideal de civilización de la Iglesia. León XIII deseaba que la doctrina de Santo Tomás fuera conocida y estudiada como el medio más apropiado para establecer un orden social cristiano, capaz de armonizar las más altas especulaciones filosóficas con las conquistas de las ciencias positivas y el medio más propicio para fundar sobre la base de la razón y la fe, las ciencias profanas y las sagradas, la filosofía y la teología, un orden social cristiano. Los católicos

[28] Revista Universitaria, Año VIII, I-1923, Nº 10, (M. 1922), p. 537.

[29] Revista Universitaria, Año VI, 1922, Nº 1, "Al comenzar el curso", p. 5.

[30] Revista Universitaria, Año V, XII-1921, Nº 5, (M. 1922), pp. 206-207.

[31] Revista Universitaria, Año V, IX-1920, Nº 3, "Los deberes de la hora presente", pp. 97-98.

chilenos habían comprendido este rumbo y les había parecido que la Universidad Católica sería el medio más apropiado para realizar en el país el ideal cristiano que anhelaban.[32]

En una entrevista dada al "Diario Ilustrado", en 1920, el Rector declaraba que una universidad moderna no era sólo el conjunto de las antigüedades clásicas; su campo se había ensanchado por el desarrollo de las ciencias y sus aplicaciones en todas las ramas de la actividad humana. Además, las ansias de saber que debían satisfacer se habían apoderado de todas las condiciones y clases sociales. La Universidad debía satisfacer a todas dentro de lo posible: "Hoy día la Universidad ha de formar los sabios y los profesionales, los industriales, los legisladores, los apóstoles; ha de ser, además, faro de luz que irradie sin cesar, y para todos, y en todas las cuestiones que preocupan al espíritu humano, desde las del orden religioso más elevado hasta las pasajeras, pero candentes, que conmueven en su hora la opinión pública; ha de ser cátedra y tribuna, aula y academia, laboratorio de estudio y acción, ha de guardar en sus bibliotecas y museos los tesoros del pasado y recoger los del presente para preparar los del porvenir".[33]

Una universidad así concebida, amplia por la universalidad de las ciencias que aspiraba a cultivar, unidas con la ciencia de Dios, debía estar abierta para todos sin excepción: "Una Universidad abierta a todos los ramos del saber y a todos los que quieran instruirse; Universidad que entrega en necesaria, lógica y saludable armonía la ciencia y la fe; ... Universidad que irradie como un faro de luz hasta muy lejos, o mejor, como un sol, que lleve calor y alegría a todos los últimos confines de la Patria".[34]

• LA UNIVERSIDAD COMO FORMADORA DE UNA "ELITE CATOLICA". El Rector estimaba que el mayor aporte que la Universidad podía dar a la sociedad, pero no el único, era la formación de profesionales con una preparación adecuada para hacer frente a las necesidades del país en el orden técnico y moral.

Personalmente tenía absoluta confianza en la juventud. Cualquier movimiento de renovación nacional debía dar primordial importancia a la formación de la juventud chilena. Para restaurar el reinado de Dios en el alma, la familia y la sociedad, era fundamental preparar a la juventud.

"¡Que nuestra juventud universitaria sea la vanguardia de tan santa y urgente cruzada!, que dejando de lado la malicia y la frivolidad comprenda la autoridad del deber, la sobriedad y el sacrificio que forman el verdadero fondo y la noble grandeza de la vida cristiana".[35]

Deseaba que la Universidad educara el corazón y el carácter, formando hombres completos, morales y cristianos: "Una Universidad que forme voluntades rectas, carácter entero, costumbres puras, y por lo mismo alumnos vivificados por la gracia que pueden llegar a

[32] Revista Universitaria, Año XIII, VI-1928, Nº 4, "Razón de ser de la Universidad Católica", pp. 290-291.

[33] Revista Universitaria, Año V, 1920, Nº 1, p. 5.

[34] Revista Universitaria, Año VII, 1922, Nº 6, "Las fiestas del Centenario", pp. 388-389.

[35] Revista Universitaria, Año V., IX-1920, Nº 3, p. 98.

realizar el sublime ideal moral humano y divino que es Jesucristo".[36] Esta era una de las formas a través de la cual la Universidad podía trabajar por el mañana: "hoy esa luz irradiará en las aulas; mañana la difundirán por el país los que hoy son alumnos".[37]

En la formación de la juventud era básico el conocimiento cabal y exacto de la doctrina de la Iglesia. En ello radicaba, a juicio del Rector, la relevancia y el cuidado de los estudios que impartía la Universidad: "Sin esto, y la correlativa correspondencia de los alumnos a esta parte de sus estudios, tan importante, la Universidad Católica fallaría a uno de sus fines primordiales, la sólida formación intelectual de la elite católica de Chile y se desvanecería la esperanza fundada en ella de un porvenir mejor para nuestra Patria y la Iglesia".[38] En las aulas universitarias no sólo se preparaba para la vida profesional, sino para cumplir con una gran misión social por Dios y la Patria.[39]

Con el fin de dar una formación integral a los alumnos, el Rector se esmeró por introducir diversos ramos de carácter formativo dentro de los planes de estudio y sistemas curriculares de cada escuela, creó los "Cursos Libres" para estudiantes universitarios y el público en general. Junto a las cátedras tradicionales de las facultades comenzaron a desarrollarse cursos de filosofía, ciencias sociales, antropología, historia, literatura y religión.

Por otra parte, algunas carreras nacieron directamente motivadas por los requerimientos nacionales de ese entonces. Así es como nació Comercio, el Politécnico Industrial, los cursos femeninos que dieron origen al Instituto Superior de Estudios Femeninos, la Escuela de Servicio Social y la Facultad de Medicina, antiguo anhelo de la Universidad.

En 1920 el Rector daba a conocer que una comisión de hombres de negocios estudiaba la organización de cursos para administración de empresas. Con ello satisfacía una vieja aspiración de don Francisco de Borja Echeverría, su antiguo profesor de Economía Política. Era indispensable la preparación científico-práctica y moral de los futuros jefes de la industria. En el país casi todos eran extranjeros o simples improvisados. Había que formar a hombres capaces de resolver con verdadera ciencia los problemas técnicos y económicos de la industria moderna y preparados para hacer frente a los males de carácter moral y social.[40]

El Rector acogió la inquietud manifestada por la mujer en orden a adquirir educación, permitiéndole ingresar a estudiar en las facultades tradicionales y creando, en 1924, un curso específicamente destinado a su formación, a fin de que estuviese preparada para cumplir con su misión social.[41]

[36] Revista Universitaria, Año V., IX-1922, Nº 6, p. 389.
[37] Revista Universitaria, Año X, VI-1925, Nº 3, "El alma universitaria", pp. 59-61.
[38] Revista Universitaria, Año VI. VII-1921, Nº 2, p. 54.
[39] Revista Universitaria, Año V., 1924, Nº 2, p. 49.
[40] Revista Universitaria, Año V, 1920, Nº 1, pp. 6-7.
[41] Revista Universitaria, Año XI, III-1926, Nº 1, pp. 5-6.

La llamada "cuestión social", los problemas que enfrentaba el país en el orden social, hacían necesaria la preparación de personal calificado que sumara al ideal de caridad que inspiraba a la Universidad los conocimientos técnicos necesarios para hacer frente a este problema. Esto motivó al Rector para fundar, en 1924, una Escuela de Servicio Social.

Los profesores tenían especial relevancia para el Rector ya que a ellos estaba confiada la labor de formar la futura elite católica del país. Esperaba todo el celo y abnegación por parte de los profesores. Pedagógicamente, deseaba el contacto permanente entre el profesor y el alumno fuera de clases y la colaboración de los profesores en las actividades desarrolladas por los alumnos, como la desplegada a través de los centros, ya que con ello los alumnos se sentirían estimulados y participarían activamente en el proceso de su formación. Era trascendental el ejemplo moral y de religiosidad del profesor, cuando iba acompañado del prestigio de su autoridad intelectual.[42]

La tarea del profesor no se reducía a mostrar el contenido de la ciencia, sino su valor. El éxito en los exámenes constituía una pequeña parte de su labor, mientras que conocer a la juventud era condición fundamental para ser maestro: "Nunca sopecharán los maestros el bien inmenso que hacen al recibir en su casa, en su biblioteca, en el laboratorio, al alumno, tratándolo de igual a igual. Antes, los grandes maestros les sentaban en su mesa y los consideraban como miembros de su familia".[43]

• MISION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD. Carlos Casanueva había actuado en el campo social católico desde sus tiempos de estudiante. A través de su trabajo en el Patronato de Santa Filomena y como relator del Primer Congreso Eucarístico Nacional, de 1905, se había interiorizado profundamente de los males que aquejaban al país.[44] Era natural, entonces, que como Rector procurara que la Universidad, de acuerdo a los fines que tenía como institución de Iglesia, buscara soluciones y actuara directamente en el campo social.

En 1925 declaraba que la Universidad quería el bien, el mayor bien que pudiera realizar conforme a su fin, el bien de Dios, que fuera conocido, amado y servido. Por lo mismo, la Universidad no podía ser un alma fría, precisamente por su carácter católico: "Su inteligencia y su voluntad han de ser vivas y ardientes, porque ha de vivificarlas la caridad, que es luz y fuego como el Sol. La piedad, que une a Dios, que es la misma caridad, según la definición de San Juan, "Deus caritas est", ha de tener en nuestra Universidad, un lugar de preferencia".[45]

La solución a los problemas del mundo respondía a una fe teórica y práctica. Lo primero suponía un conocimiento sólido de la religión; pero la doctrina, a juicio del Rector, no

[42] Revista Universitaria, Año VI, V-1921, Nº 1, pp. 25-27.

[43] Revista Universitaria, Año XVII, IV-1932, Nº 1, p. 22.

[44] Pedro Felipe Iñiguez I., *Notas sobre el desarrollo del pensamiento social en Chile, 1901-1906* Santiago, Editorial Jurídica, 1968, pp. 58 y ss. El Primer Congreso Eucarístico convocado por Mons. Mariano Casanova se abocó el estudio de los problemas sociales chilenos. Carlos Casanueva actuó como relator de la comisión que estudió los patronatos y sus bases esenciales como medio de contribuir a la solución del problema.

[45] Revista Universitaria, Año X, VI-1925, Nº 3, "El alma universitaria", pp. 59-61.

bastaba. El Papa pedía vivir conforme a ella y la Universidad ofrecía medios para ello: las Conferencias de San Vicente de Paul y las fiestas de los patronos principales. Las Conferencias, que fueron reconstituidas en las Facultades en 1920, iniciaban en el ejercicio de la caridad. Mientras afuera de la Universidad rugía el odio, en ella la caridad conquistaba los corazones lanzándolos al servicio desinteresado y generoso de sus hermanos, los pobres.[46]

El Rector apoyaba todas aquellas iniciativas que tendían a incrementar el ejercicio de la caridad en la Universidad. La Iglesia invitaba a los jóvenes a formar las filas de la Unión Social, ejército que debía luchar por restaurar las cosas en Cristo. Don Carlos pedía que en sus filas la juventud de la Universidad Católica fuera la vanguardia, luchando por Dios y la Patria, la Iglesia y el pueblo, en una cruzada.

Consideraba que la Universidad había sido precursora de este movimiento de ideas y obras en el país, aun antes de que la encíclica de Leon XIII diera a la acción popular cristiana su carta. En esos momentos, bajo su rectorado, el llamado de los prelados y del Papa insistía cada vez más en trabajar por los bienes supremos de las clases populares. La juventud, libre de intereses egoístas, llevaba en su corazón el amor a la justicia y el fuego de la caridad: "Es la llamada a obrar la reconciliación cristiana de los ricos y de los pobres sobre la base de la integridad, de la verdad y de la justicia y de la caridad y que es la perfección de la justicia", según la hermosa definición del Papa.

"Id, pues, al pueblo, a daros a él, y a darle de vuestra ciencia, de vuestra cultura, de vuestra fe católica, de vuestra bondad cristiana, de vuestro tiempo, de vuestros recursos, de vuestra posición y de vuestro trabajo, sirviendo con abnegación y confianza y absoluto desinterés."

"Si así lo hiciereis, no unos pocos solamente, sino todos, levantaríais pronto las ruinas que nuestra juventud sin Dios ha contribuido tanto y tan lamentablemente a mantener en el alma de nuestro pueblo y en las más esenciales instituciones de la Patria".[47]

• LA FAMILIA UNIVERSITARIA. La Universidad, en resumen, debía ser católica, debía ser institución de Iglesia, debía realizar una labor misional, debía cultivar todas las ciencias, debía preocuparse por todas las cuestiones humanas y debía preparar a la futura elite católica de Chile mediante una formación moderna e integral. Ella debía constituir una gran familia unida en la tarea de servir a Dios y a la Patria.

El Rector deseaba que los alumnos y los profesores miraran a la Universidad como su propio hogar, sintiéndose miembros muy unidos a la familia universitaria y verdaderamente interesados en su progreso. Por esta razón, dio especial importancia a todas aquellas iniciativas que, naciendo en el seno de los alumnos o promovidas por los profesores o la dirección, contribuían a robustecer los vínculos de unión dentro de la Universidad. Este

[46] Revista Universitaria, Año V, VIII-1920, Nº 2, p. 50.

[47] Revista Universitaria, Año VI, XI-1921, Nº 13, "Id al pueblo", pp. 102-103.

objetivo estaba implícito en la celebración de las fiestas y actos académicos más solemnes de la Universidad, tales como la celebración del Día Universitario, del Sagrado Corazón, de la Inmaculada Concepción, los patronos de las Facultades, el Día del Papa, etc.

Para el Rector, esta familia no se restringía sólo a los alumnos y profesores, sino que debía estar integrada por sus ex alumnos, por sus benefactores y por todas las fuerzas vivas del catolicismo chileno. "La Universidad no es ni debe ser una entidad limitada al tiempo de los estudios universitarios, sino que debe mantener una relación de afecto con los alumnos de la enseñanza secundaria, y prolongada después con sus ex alumnos en mutuo cambio de servicios y simpatías, a lo que mucho ayudarán sin duda los sindicatos ya creados, las academias en organización, el Día de la Universidad ... Creemos que ni aun es ni debe ser nuestra Universidad una simple familia y hogar para los suyos y cerrada para las demás iniciativas y cooperaciones, sino ha de tratar de estar en contacto y comunicación con las organizaciones primordiales de la Acción Católica y de la vida social, científica, literaria, industrial y nacional, en todo aquello en que nuestra Universidad pueda servirles." La Universidad debía ser mirada como obra de todos y para todos los hermanos en la Fe, en la Patria y el común amor de las ciencias y de las artes.[48]

• EL DERECHO A LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD. Al asumir Carlos Casanueva como Rector, la Universidad no tenía reconocimiento oficial por parte del Estado y tampoco contaba con autorización para conferir grados y títulos.

Para que la Universidad pudiera progresar requería de autonomía y libertad. El Rector opinaba en 1922 que era la "primera y esencial condición de toda reforma universitaria." Sin libertad no existía diversidad, ni responsabilidad, ni esfuerzo para progresar. Al lucharse por la libre concurrencia se buscaba ganarse al público para vivir y desarrollarse, trabajar más, y acomodarse a las exigencias y necesidades llamadas a servir.

El Rector consideraba que la libertad de enseñanza había permitido el progreso de las naciones, como Bélgica, Holanda y Suiza. En cambio, en los países latinos, donde se había establecido en el siglo XIX el monopolio de la enseñanza estatal, la educación había decaido y el sistema se había burocratizado. En consecuencia, afirmaba, "creemos llegada la hora de reivindicar esa libertad preciosa, comenzando por la libertad universitaria", ya que se tenía legítimo derecho a ella y constituía para la patria uno de sus fines más trascendentes y necesarios.[49]

En una entrevista concedida a "El Mercurio", en 1922, expresaba: "El monopolio del Estado en la enseñanza universitaria y profesional lleva consigo los inconvenientes de todos los monopolios. Lo que son éstos para las industrias y el comercio lo son también en el campo aun más delicado de la enseñanza. Una conveniente y amplia emulación es estímulo irreemplazable para el progreso continuo, para la adaptación real a las conve-

[48] Revista Universitaria, Año VII, VII, Nº 1, "Al comenzar el año", Nº 4; pp. 5-6, "Lo que deseamos" p. 97.

[49] Revista Universitaria, Año VII, VIII-1922, Nº 5, "Libertad universitaria", pp. 253-254.

niencias tan diversas y variables del público y del país, para el respeto a los sagrados derechos de la familia, del individuo y de las corporaciones sociales y para desarrollar en el país el máximo de eficiencia en su enseñanza. Esto es evidente y claro como la luz".[50]

Entre las libertades que consideraba dables estaba que el Estado reconociera el derecho de otorgar grados y títulos a las universidades que cumplieran con ciertas condiciones para ser reconocidas como tales, cierto mínimo de cátedras, recursos para su sostenimiento, alumnado, estimación pública y estabilidad probada. Los grados y títulos podrían otorgarse sin el control del Estado ya que el público debía ser el que juzgara el valor del diploma y apreciara el valer personal de cada profesional según sus obras.[51] Esto último favorecía a la Universidad, ya que como expresara el Rector en una entrevista dada a "El Diario Ilustrado", en 1920, no se aspiraba a un gran número de estudiantes, sino a dar una sólida formación profesional, pues si el título no tenía gran valor para el Estado, sí lo tenía para los particulares, y los egresados de la Universidad eran estimados como los de mejor preparación por el público.[52]

El Rector procuró, por todos los medios posibles, que la Universidad obtuviese reconocimiento por parte del Estado, lo que obtuvo tan sólo en 1929. Sin embargo, su autonomía quedó bastante restringida al no poder dar algunos grados académicos de importancia, los cuales quedaron reservados a la Universidad de Chile.

[50] Revista Universitaria, Nº VII, 1922, Nº 5, "Reforma Universitaria", p. 293.

[51] Ibíd.

[52] Revista Universitaria, 1920 Nº 1, pp. 7-9.

II

UNIVERSIDAD CATOLICA COMO PARTE DE LA IGLESIA

La Universidad y el Diocesano de Santiago

Siendo la catolicidad un elemento constitutivo de la Universidad, "su razón de ser", ésta era comprendida como parte integrante de la Iglesia y, por lo tanto, sujeta a la jerarquía eclesiástica. Esta sujeción encontró su correspondiente expresión formal y jurídica.

La Universidad fue fundada por un decreto del Arzobispo de Santiago, quedando subordinada tanto en su orden interno como en sus relaciones externas al Arzobispado de Santiago.[53]

Esta relación se expresó jurídicamente en la reglamentación de la Universidad. En el Reglamento de 1908, bajo el cual Carlos Casanueva llegó a la dirección de la Universidad, el Arzobispado tenía las más altas atribuciones: sancionaba las disposiciones reglamentarias, nombraba profesores y aprobaba el presupuesto y los gastos extraordinarios.[54]

Carlos Casanueva elaboró un nuevo reglamento, aprobado por el Arzobispado de Santiago el 14 de abril de 1920[55], que reiteraba las disposiciones del reglamento anterior en relación a las atribuciones del Arzobispo de Santiago, las que, en síntesis, eran las siguientes:

a) Nombramiento de profesores (art. 1);

b) Nombramiento del Rector, quien debía ejercer la mayor parte de sus atribuciones, tales como dictar los planes de estudio para las facultades, crear o suprimir cursos, fijar el presupuesto anual, dictar reglamentos particulares, etc., con la previa aprobación del Arzobispo (arts. 4 y 5);

c) Nombramiento del Pro-Rector, Secretario General, Decanos y Capellán, con acuerdo del Rector (arts. 26 y 27);

d) Elección de cinco miembros para integrar el Consejo Superior (art. 28), y

e) Administración económica de la Universidad, por intermedio del Administrador de Bienes del Arzobispado (art. 38).

Esta situación, de dependencia casi absoluta del Arzobispado de Santiago, fue variando por diversos acontecimientos que ocurrieron en la década de 1920. El primero fue la resolución del Episcopado nacional de colocar la Universidad bajo su protección, en

[53] Ricardo Krebs y otros, "Historia de los 90 años de la Pontificia Universidad Católica de Chile", en *Revista Universitaria* Nº 1, 1978, p. 13.

[54] Reglamento General de la Universidad Católica de 1908, art. 48.

[55] Boletín Eclesiástico, V, XXI, 1919-1920, pp. 585-610.

1926. La Universidad debía ser no ya sólo una universidad de Santiago, sino una universidad nacional. En 1927 los obispos expresaban: "declaramos que asumimos la protección de la Universidad Católica, considerándola ya no sólo Católica de Santiago, sino, como lo es, la Universidad Católica de Chile."
Más adelante, el 4 de noviembre de 1929, el gobierno concedió su reconocimiento legal a la Universidad, concediéndole cierto grado de autonomía con respecto al Estado.

Finalmente, el Santo Padre por rescripto del 2 de febrero de 1930, erigió canónicamente la Universidad, con lo cual ésta quedó unida por un vínculo jurídico al cuerpo de la Iglesia, bajo la alta tuición de la Santa Sede.

Esta nueva situación tuvo expresión en la reglamentación de la Universidad y, particularmente, en lo que respecta a las relaciones con el Arzobispo de Santiago. .

El Reglamento General de 1934 continuaba declarando que la alta tuición de la Universidad correspondía al Arzobispo de Santiago, en calidad de Gran Canciller (art. 1). Otorgaba mayor autonomía al Rector en el ejercicio de sus atribuciones, pero aún las atribuciones del Arzobispo eran omnímodas.

La Santa Sede aprobó un nuevo Reglamento General, en 1938, por el que se regiría la Universidad durante el resto del período.[56]

En él se declaraban expresamente las atribuciones del Gran Canciller: "La alta dirección de la Universidad corresponde al Gran Canciller, que lo es el Arzobispo de Santiago de Chile, el cual tiene todas las atribuciones que el Derecho Canónico y el Estatuto Jurídico de la Universidad le otorgan y las demás que este Reglamento y el de la Facultad de Teología y demás especiales le confieren" (art. 4). Sus atribuciones pasaban a ser las siguientes:

a) Nombramiento de profesores, creación de unidades académicas, nombramiento de personas a las que se le conferiría el título de Doctor Honoris Causa (art. 6);

b) Nombramiento del Pro-Rector y Vice-Rector de acuerdo con el Rector (art. 7), y

c) Nombramiento del Secretario General a propuesta del Rector (art. 23).

En todo lo demás, la Universidad pasaba a tener un régimen autónomo en su gobierno.

Las relaciones entre el Rector y los arzobispos de la época (Mons. Crescente Errázuriz, Mons. José Horacio Campillo y Mons. José María Caro) fueron buenas y de mutua colaboración. Los prelados procuraron contribuir con todos los medios posibles al progreso de la Universidad. Carlos Casanueva siempre manifestó respeto y obediencia hacia la persona del Arzobispo de Santiago y le consideró jefe supremo de la Universidad.[57]

Fue especialmente importante para el progreso de la Universidad la acción de Mons. Crescente Errázuriz. Muchas iniciativas relevantes para el quehacer universitario, tales como la creación de las primeras academias de estudio, apertura de cursos libres, celebra-

[56] Empresa Políglota Vaticana, 1938.

[57] Véase Revista Universitaria, 1920, Nº 1, pp. 10-11.

ción de semanas públicas, reforma de los planes de estudio, la incorporación de la mujer, etc., contaron con todo su respaldo. La Universidad sintió una enorme gratitud hacia él, a quien Carlos Casanueva recordaba como un hombre que amaba profundamente las ciencias.

Con motivo de su fallecimiento y el advenimiento de José Horacio Campillo, quien había sido ex alumno y profesor de la Universidad, se celebró un gran homenaje. En esa ocasión, el Rector recordó que Mons. Errázuriz había hecho mucho por la Universidad: Apenas había sido elevado a la sede arzobispal había pedido el reconocimiento legal de la Universidad al Gobierno y los derechos que merecía, lo que había conducido, finalmente, a los estatutos de 1929;[58] se había empeñado en obtener el reconocimiento oficial de la Universidad por parte de la Santa Sede; había contribuido al presupuesto de la Universidad con una subvención anual y había organizado la colecta en su favor.[59]

Especial interés manifestó Mons. Errázuriz por la enseñanza religiosa dentro de la institución. Por decreto del 1 de mayo de 1920 fundó un curso superior de religión obligatorio para todas las facultades y cuantos quisieran matricularse.[60]

Para velar por la inspiración que debía tener el pensamiento católico dentro de la Universidad, fundó en 1923 una Academia de Filosofía, colocándola bajo el patrocinio de Santo Tomás. Esta debía estimular los estudios filosóficos y teológicos en Chile, relacionarlos con las ciencias y defender, en ese terreno, la fe católica.[61]

El período de Mons. Campillo fue importante para la Universidad porque, a partir de entonces, comenzó a coordinar sus actividades con las de la Acción Católica a nivel nacional e internacional. Mons. Campillo decretó el 3 de agosto de 1934 la fundación de un Centro de Acción Católica, con acuerdo de la Junta de Acción Católica Chilena y la aprobación de los Obispos.[62]

• RELACIONES CON LOS OBISPOS. La Universidad adquirió estrechas relaciones con los obispos chilenos a partir de 1926, cuando ellos decidieron otorgarle su protección. El Episcopado se reunió entre los dias 16 y 22 de diciembre en la ciudad de Santiago y, ante la solicitud hecha por el Rector, declararon que reconocían los grandes servicios que prestaba la Universidad a toda la Iglesia de Chile, considerándola como su institución de enseñanza superior. Declararon que la tomaban bajo la protección de sus diócesis, la bendecían y prometían prestarle todo su apoyo. Aprobaron e instituyeron en

[58] Revista Universitaria, A. IV, X-1924, pp. 319-320. En octubre de 1924, con el advenimiento de la Junta de Gobierno que reemplazó a Alessandri, Mons. Errázuriz presentó un proyecto a los miembros de la Junta para que legislaran por medio de un decreto con fuerza de Ley. Expresó a los miembros de la Junta que durante años de sacrificio y gracias al esfuerzo de personas amantes de la cultura y de la ciencia la Universidad había prosperado, debiéndose por completo este auge al esfuerzo individual. Pedía al gobierno que reconociera la vida que había conquistado. No quería ningún privilegio para la Universidad, sólo una ley que protegiera a toda institución digna de enseñar y la autorizara para otorgar grados y títulos.

[59] Memoria 1930-1932, p. 9.

[60] Prospecto de 1936, p. 50.

[61] Revista Universitaria, Año VIII, IX-1932, Nº 5, p. 219.

[62] Memoria 1934-1937, p. 112.

todas las diócesis la Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Chile y acordaron que anualmente se hiciera una colecta, encargada a la Juventud Católica Femenina de cada diócesis, para ayudar a los gastos que ocasionaba la mantención y el financiamiento de la Universidad.[63] Esto da testimonio de que al Episcopado y a los católicos no les era indiferente la Universidad, ya que en ella se formaba la juventud católica que asumiría la dirección de las más altas esferas del país, imprimiendo rumbo y dando orientaciones a la vida nacional.

El 12 de junio de 1927, los obispos emitieron una Pastoral Colectiva dirigida al pueblo católico sobre la Universidad Católica y reglamentaron la Asociación de Amigos.[64] En ella aclaraban que "lejos de excluir el desarrollo de la razón natural, la Iglesia siempre lo ha promovido y alentado, al mismo tiempo que el cultivo de las bellas artes, literatura, etc., persuadida de la necesidad del cultivo armónico de las facultades humanas." A este desarrollo armónico, afirmaban los obispos, propendía tambien la Universidad Católica de Chile: "Desde hace un tiempo, al par de las facultades científicas de que ha dado grandes muestras la excelente preparación de sus alumnos, florecen tambien los estudios científicos y literarios, teóricos y prácticos, tal como se hallan establecidos en las mejores universidades europeas." Por esta razón el Episcopado había acordado asumir la protección de la Universidad. Conforme a ello, aprobaban la Asociación de Amigos en base a un proyecto que el Rector les presentó. Esta carta pastoral, y el llamado de ayudar a la Universidad, fue leída en todas las parroquias del país.

El Reglamento de la Asociación de Amigos disponía que los amigos de la Universidad asumían el compromiso de dar a conocer su fin, desarrollo, estudios, obras y proyectos. Debían conseguir que ingresara la mayor cantidad posible de estudiantes capaces y dignos. Debían dar erogaciones en forma de suscripciones, obtener legados y donaciones y buscar la adhesión de nuevos miembros. Celebrarían anualmente el día de la Universidad y cooperarían con el éxito de la colecta anual. Había una jerarquía de amigos de la Universidad, de acuerdo al aporte de cada cual, la que iba desde fundadores, bienhechores, suscriptores, hasta cooperadores. Aquellos amigos que desearan contribuir al desarrollo de la Universidad con una fundación o el sostenimiento de alguna de sus obras, tendrían derecho a intervenir en la dirección de la misma. Los amigos tendrían derecho a tener un representante ante el Consejo Superior.[65]

La relación que se entabló entre la Universidad y los obispos recibió su reconocimiento formal en la reglamentación de la Universidad. El Reglamento de 1934 disponía: "Forman parte tambien de la Universidad Católica los obispos de la República en los términos del acuerdo de la Conferencia Episcopal de 1926 y de la Pastoral Colectiva del 12 de junio de 1927" (art. 2).[66]

[63] Revista Universitaria, Año XI, XII-1926, Nº 10.

[64] *Pastoral Colectiva que los prelados chilenos dirigen al pueblo católico sobre la Universidad Católica de Chile*, Santiago, Imp. Chile, 1927.

[65] Idem, pp. 13-15; Revista Universitaria, A. Nº XII, VIII-1927, Nº 6, pp. 692-695, 711.

[66] El Reglamento de 1938 ampliaba los alcances de este vínculo y lo que expresaban tanto la declaración de 1926 como la Pastoral de 1927 (art. 3).

Más adelante esta relación fue revisada por el Concilio Primero Plenario de Chile, el cual fue aprobado por la Santa Sede el 8 de septiembre de 1946. Los obispos declararon que tomaban la "tuición" de la Universidad Católica. Pero esto no se tradujo en una modificación práctica de la situación ni en una reforma al Reglamento General de la Universidad.

Los obispos, como cuerpo, no se pronunciaron sobre las relaciones que tendrían con la Universidad, lo cual tal vez respondió al hecho de que no celebraban reuniones periódicas.[67] Sólo a partir del 5 de noviembre de 1952 se constituyó oficialmente la Conferencia Episcopal Chilena, autodefiniéndose como una "instancia estable que debía asumir la responsabilidad de un trabajo en conjunto de los obispos para el bien de toda la Iglesia Chilena".[68]

La Universidad tuvo buenas relaciones con los obispos, procurando colaborar con ellos en todo lo que se le solicitaba. En 1930 fue organizada una Semana de la Educación Cristiana a petición de los obispos.[69] Ese mismo año, la Universidad adhirió al Congreso Eucarístico Nacional celebrado en Valdivia.[70] Con motivo del VII Congreso Eucarístico, la Universidad sirvió como sede del mismo y participó activamente en su desarrollo.[71]

• LA SANTA SEDE Y LA ERECCION CANONICA. Las relaciones entre la Universidad y la Santa Sede se remontan a los días de su fundación. El decreto fundacional de la Universidad recibió la aprobación general y bendición del Papa Leon XIII, el 28 de julio de 1889. Sin embargo, la Universidad sólo fue erigida canónicamente en 1930.

Para obtener la erección canónica, la Universidad tuvo que ganar el reconocimiento oficial de la Santa Sede, demostrando su utilidad para la sociedad y la Iglesia.

Mantenía relaciones de carácter permanente con la Santa Sede a través del Nuncio Apostólico en Santiago.[72] Todos los actos académicos y celebraciones de importancia contaron con su presencia.

Por otra parte, se procuró que la Universidad estuviese presente en todo momento ante la Iglesia y, en especial, la Santa Sede. En 1924, con ocasión de la celebración del Año Santo, una delegación universitaria fue enviada a Roma con un saludo para el Papa. El Rector declaraba: "No seríamos Universidad Católica si el más estrecho lazo de unión y obediencia no la uniera al augusto Vicario de Cristo". Ese mismo año, respondiendo a los deseos de la Santa Sede, el Rector nombró al Pbro. Julio Restat C. delegado ante la Conferencia de Rectores de las Universidades Católicas del Mundo, celebrada en Lovaina.

[67] Se reunían al surgir un problema que requería de urgente solución o al tener que pronunciarse colectivamente frente a un problema relevante para el mundo católico chileno.

[68] En *1931*, junto con establecerse la Acción Católica, los obispos pasaron a constituir un cuerpo representativo con la creación de la Conferencia Episcopal, emitiéndose la carta colectiva del Episcopado Chileno del 25 de octubre de 1931 y haciéndose ver que se aunaban esfuerzos para poner en marcha todo un plan de conjunto en las diócesis del país. Pero las reuniones periódicas no comenzaron sino a partir de 1952. Fernando Aliaga R., *La Iglesia en Chile*, pp. 162-164.

[69] Revista Universitaria, XI-1930, Nº 8, p. 1129.

[70] Revista Universitaria, XII-1930, Nº 9, p. 1376.

[71] Memoria de 1938-1941.

[72] Monseñor Aloisi Magello fue quien ocupó este cargo la mayor parte del período.

Estas iniciativas contribuyeron a hacer cada vez más estrechas las relaciones con la Santa Sede. En 1925, el Rector declaraba que los mayores bienes para la Universidad se esperaban de una más intensa unión al Papa, "cabeza y maestro supremo de nuestra Universidad Católica",[73] agregando que "el día más grande y glorioso para nuestra Universidad será aquel en que erigidas ya canónicamente sus más altas facultades, las de filosofía y teología, venga a ser plenamente Pontificia". Mientras tanto, "nuestra adhesión plenísima de entendimiento, voluntad y corazón con el Papa, son el lazo sagrado e inquebrantable que nos liga con él".[74]

Ese mismo año, el Papa, por medio de un Breve, nombraba a don Carlos Casanueva su prelado y enviaba una calurosa bendición a la Universidad.

En homenaje al Santo Padre, la Dirección decidió establecer el Día del Papa como fiesta oficial de la Universidad: "La Universidad Católica ha querido reunir en una la solemnidad de la apertura de todos sus cursos con las vísperas de la fiesta onomástica de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, como para ponernos bajo su autoridad y auspicios, y como un homenaje al creador de las universidades que han sido los soberanos Pontífices de Roma, y el Padre Santo que con tanto amor sigue los estudios de sus hijos, encaminados como último fin a la gloria de Dios y de su Iglesia".[75] Ese día debía ser celebrado por la Universidad Católica ya que el Papa daba existencia canónica incorporándoles a la vida divina de la Iglesia.

En 1928, la Universidad organizó la Semana del Papa y una delegación universitaria fue enviada al Vaticano para llevarle un homenaje.[76] A esas alturas, el Rector daba cuenta de todas las actividades universitarias al Nuncio Apostólico.[77]

El Arzobispo de Santiago, Mons. Crescente Errázuriz, quería que la Universidad fuese erigida canónicamente, recogiendo el anhelo existente en la Universidad y a nivel de importantes sectores católicos del país. Realizó gestiones, personalmente, ante la Santa Sede, a fin de obtener el reconocimiento tan anhelado.[78]

Todo lo anterior llevó a que el Papa Pío XI erigiera canónicamente la Universidad, mediante rescripto del 11 de febrero de 1930, día de la fiesta de la aparición en Lourdes de la Bienaventurada Virgen María Inmaculada.

La noticia produjo gran recogimiento y el 2 de mayo de ese año se celebró una misa de acción de gracias en la Basílica de la Merced y un Tedéum por disposición del Arzobispo Errázuriz, culminando con un acto académico en el Salón de Honor de la Universidad, presidido por el Nuncio Apostólico.[79]

[73] Revista Universitaria, A. XI, V-1926, Nº 3, M. 1925, p. 130.

[74] Ibid., p. 31.

[75] Revista Universitaria, VII-1926, Nº 4, p. 222.

[76] Memoria de 1928, p. 163.

[77] Revista Universitaria, A. XIII, V-1928, Nº 3, p. 98.

[78] Revista Universitaria, A. XVII, IV-1938, Nºs 1-2, p. 6. Hizo una petición formal el 7 de marzo de 1928.

[79] Revista Universitaria, IV-V-1930, Nºs 1-2, pp. 7 y ss.

La Universidad, al quedar erigida canónicamente, asumió el compromiso formal de participar en las actividades de la Iglesia y crear una Facultad de Teología.

En 1932, con motivo de la celebración del Año Santo y conforme al deseo de la Santa Sede, celebró una semana de estudio en recuerdo del XIX Centenario de la Redención y creó un Instituto de Cultura Católica. Intensificó el trabajo en otras obras de carácter religioso y promovió los ejercicios especiales de San Ignacio.

Conforme a las normas de la Constitución Apostólica *Scientiarum Dominus*, la Universidad debía coronar las Facultades existentes con las de Teología, Filosofía y Derecho Canónico.[80] Estas Facultades tendrían por objeto dar una sólida formación al clero chileno y latinoamericano. En 1932 el Rector, expresaba que estas Facultades perseguían las siguientes finalidades:

a) Dar formación y cultura religiosa al sacerdote para que cumpliera su misión como maestro del pueblo;

b) Facilitar la formación del clero de los seminarios y las órdenes, ya que era imposible que cada uno de éstos tuviese a todos los profesores y cátedras que ello requería;

c) Atraer al clero de los otros países latinoamericanos para su formación.

d) La posesión de profesores eminentes permitiría a la Universidad abrir cursos de seglares para formar la "elite católica", los jefes de la Acción Católica, propagandistas, catequistas católicos para escuelas públicas, consultores, sabios e ilustrados prelados, clero y fieles.[81]

A partir de 1930 la Universidad resultó afectada como consecuencia de los problemas que experimentaba el país: el fin del gobierno de Carlos Ibáñez del C., los trastornos que se produjeron después de la caída de éste, la deplorable situación económica vivida a raiz de la crisis mundial de 1929-1930, la agitación social, etc. Todo esto obligó a prorrogar la fundación de la Facultad de Teología. A ello se agregaba "la dificultad gravísima para hallar los profesores eminentes que se requieren, sobre todo despues de la sapientísima constitución *Deus Scientarum Dominus* que se propone llevar el estudio de las Ciencias Sagradas al más alto grado posible de perfección".[82]

Ambos problemas se resolvieron y el 1 de mayo de 1935 la Facultad de Teología pasó a iniciar sus actividades docentes. Con gran satisfacción informaba el Rector en 1935: "La fundación de nuestra Facultad de Teología ha sido sin duda el acontecimiento más feliz que registra la historia de nuestra Universidad [...]. La Ciencia de Dios y de las cosas divinas, por su objeto, sus fuentes y sus fines, ciertamente ocupa el primer lugar entre todos, y por lo mismo en una Universidad Católica ha de ser la primera".[83] Con la funda-

[80] Memoria de 1930-1932, p. 10.

[81] Ibíd., p. 112.

[82] Memoria de 1934-1937, p. 4.

[83] Ibíd.

ción de esta facultad la Universidad merecía el nombre de Católica y Pontificia, quedando en condiciones de cumplir con la función que le correspondía, como órgano de la Iglesia, participante de su vida divina.

Otro acontecimiento importante para la vida universitaria fue la fundación de un Centro de Acción Católica, obedeciendo a la orientación de Pío XI.

La Acción Católica, organización del laicado católico, fue creada por la jerarquía de la Iglesia para estructurar y promover el apostolado de los fieles. Recibió de Pio XI su impulso y ordenamiento. El Papa, apresurando la maduración de un amplio movimiento apostólico del laicado, recordó la misión propia de los laicos interesando a favor de la misma al Episcopado de todo el Mundo. Al terminar 1925, Pío XI emitió la Encíclica *Quas Prima*, instituyendo la fiesta de Cristo Rey. En ella expuso lo que quería Cristo Rey de los católicos: contribuir a su reinado. Este fue el origen del movimiento de la Acción Católica, definido por Pío XI como la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia que se proponía unir a los fieles en un escuadrón de todas las clases sociales en torno a todos los centros legítimamente constituidos: "como falange escogida de los católicos, organizada con organización unitaria y disciplinada y coordinada de todas las fuerzas católicas, puesta a disposición de la jerarquía, de la cual recibe su mandato y vigoroso impulso ... Esta ha nacido y le dan su urgencia las condiciones especiales de nuestros tiempos, respecto a la defensa y conquista del Reino de Cristo en el Mundo de hoy en que la lucha es más vasta, más honda, más organizada y trascendental que nunca...", ya que el Reino de Cristo era atacado en todos los órdenes de la temporalidad. La lucha, a juicio del Pontífice Romano, había adquirido caracteres de universalidad y complejidad como no los había habido antes, por lo cual la defensa requería de la misma universalidad y variedad de medios y colaboradores preparados y fuertes para el mando y la obediencia. El Papa lo entendía como de absoluta necesidad para la Religión y la sociedad amenazada.[84]

En muchos países se perfilaron dos modalidades de Acción Católica, la general y la especializada. La primera respondía a la dimensión geográfica de la vida de las personas, constituida por laicos de diversos ambientes y condición social, proponiéndose la creación de comunidades parroquiales y la colaboración con el sacerdote en el culto, la enseñanza, caridad, etc. La segunda, que nacía de una inquietud misionera, se acomodaba más a la dimensión sociológica de la vida moderna e intentaba la evangelización de los ambientes de vida mediante la educación de sus militantes, el testimonio y la acción misionera de los mismos. En un comienzo prevaleció en muchos países la modalidad general estructurada en cuatro ramas (hombres, mujeres, los jóvenes y las jóvenes). Pero al mismo tiempo surgió una corriente de apostolado especializado por la influencia de la Juventud Obrera Cristiana, fundada en 1924 por el sacerdote belga Cardin. Esta última tuvo gran vigor en Francia y Bélgica, propagándose a otros países.

[84] Revista Universitaria, V-VI-1933, Nº 2, pp. 231-233. Sobre la Acción Católica, su sentido y misión, véase Alfredo Silva S., *Nociones de Acción Católica*, Santiago, Imp. Chile, 1932; Jorge Fernández P., Acción Católica, sus principios y su organización, Tucumán, Ed. Difusión, 1942.

III

La Universidad Católica no podía quedar al margen de este vasto movimiento impulsado por la Santa Sede, por lo cual el Arzobispo de Santiago, Mons. Campillo, decretó el 3 de agosto de 1934 la fundación de un Centro de Acción Católica universitaria, el que mantendría estrechos vinculos con otras organizaciones de Acción Católica a nivel nacional y la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.

El decreto señalaba que, por el carácter Pontificio y nacional de la Universidad, el deseo de Pío XI de que la Universidad formara guías y jefes de la Acción Católica y la conveniencia que manifestaban el Rector y el Consejo Superior, se creaba este centro como rama de la Asociación Nacional de la Juventud Católica y como parte de la Asociación de Estudiantes Católicos.[85]

El último acontecimiento significativo para la Universidad durante este período fue la elevación de don Carlos Casanueva, en 1941, a la dignidad de Protonotario Apostólico. Al mismo tiempo, don Eduardo Escudero, Decano de la Facultad de Teología, y don Francisco Vives, Pro-Rector de la Universidad, fueron nombrados prelados del Santo Padre.[86]

[85] Revista Universitaria, VI-1934, Nº 4, pp. 578-579.

[86] Memorias 1938-1941, p. 9.

III

LA UNIVERSIDAD CATOLICA Y EL ESTADO

La Universidad como obra de carácter nacional

La Universidad como órgano e instrumento de la Iglesia se entendía, al mismo tiempo, como institución de carácter nacional que debía contribuir al progreso del país.

La adopción del nombre de Universidad Católica de Chile obedeció a razones tanto programáticas como prácticas. La Universidad Católica debía ser una universidad de toda la nación y para toda la nación, al igual que la Universidad de Chile. El auspicio asumido en 1926 por el episcopado chileno debía poner las fuerzas de toda la población católica del país al servicio de la Universidad. A partir de 1925 la acción de la Universidad ya no estuvo limitada a la sola ciudad de Santiago, ya que en ese año se fundó la Universidad Católica de Valparaíso, anexa a la Universidad en Santiago.

"La Universidad Católica aspira a servir y ser de toda la Iglesia de Chile", mas "no se contenta nuestra Universidad con unirse a los suyos, sino a todas las instituciones públicas y privadas del país, cualesquiera que sean sus ideas y tendencias. Su culto todo se complace en prestar al Estado y al gobierno de la República toda (su) cooperación".[87]

El Rector destacaba con gran orgullo los servicios que la Universidad brindaba al país, por medio de sus egresados, sus laboratorios y sus labores de extensión. Por estos servicios, parecía justo que el Estado contribuyera a su financiamiento y le diera reconocimiento oficial y autonomía.

La Constitución de 1833, vigente hasta 1925, establecía que la educación pública era atención preferente del Estado y que habría una Superintendencia de Educación Pública a cuyo cargo estaría la inspección de la enseñanza nacional, y su dirección bajo la autoridad del gobierno (art. 11). La ley orgánica que dio existencia a la Universidad de Chile, 19 de noviembre de 1842, facultó a esta institución para asumir la responsabilidad de supervigilar la educación del país. En 1860 la ley de Instrucción Primaria le quitó la tuición sobre ese subsector de la educación. La Ley de Instrucción Secundaria y Superior, del 9 de enero de 1879, reglamentó en forma detallada todo lo concerniente a estos sectores de la enseñanza.

La ley de 1879 estableció que con fondos del Estado se debían sostener establecimientos de instrucción secundaria, especial teórica y práctica, superior, científica y literaria superior, garantizando la gratuidad de la enseñanza costeada por el Estado (art. 1). Para velar por la enseñanza costeada por el Estado creaba un Consejo de Instrucción Pública, com-

[87] Revista Universitaria, A. Nº VIII, 1923, pp. 24-25.

puesto por el Ministro de Educación, el Rector de la Universidad de Chile, el Secretario General de la Universidad de Chile, cinco decanos de esa Universidad, el Rector del Instituto Nacional, tres miembros nombrados por el Presidente de la República y dos elegidos por la Universidad de Chile. Entre sus atribuciones estaba la de dictar los planes de estudio para los establecimientos públicos y determinar las pruebas finales para obtener grados universitarios (art. 9). Además, la ley garantizaba la libertad de enseñanza, tanto para fundar establecimientos educacionales como para enseñar pública y privadamente (art. 3), disponiendo que comisiones examinadoras de establecimientos públicos deberían revisar los exámenes de los establecimientos particulares (art. 41). En consecuencia, esta ley autorizaba a los habitantes de Chile a hacer uso de la facultad de crear establecimientos de enseñanza, y la de enseñar pública o privadamente por los métodos y textos que se desearan, sin sujeción a medida alguna preventiva.

Carlos Casanueva, como Rector de la Universidad, se esmeró por obtener la aprobación del Estado en cuanto al reconocimiento oficial de los grados y títulos que otorgaba la Universidad Católica, con el fin de que quedara en pie de igualdad con la universidad oficial.[88] Esta aspiración estaba avalada por la amplia acogida que los egresados de la Universidad encontraban en el sector público y privado, gracias a su sólida formación. En 1920 el Rector declaraba que muchos egresados de la Universidad eran contratados por empresas públicas y privadas, como las de electrificación, ferrocarriles, etc.: "A la Universidad Católica le cabe la satisfacción de poder ver que la dirección y ejecución en Chile de estas importantes obras estarán a cargo de los ingenieros de sus aulas".[89] Lo mismo ocurría con los agrónomos y los egresados de la Facultad de Derecho que llegaban al Congreso y los ministerios. La aceptación de los arquitectos de la Universidad quedó de manifiesto en 1920, por un acuerdo del Instituto de Arquitectos de Chile que reconocía en igualdad de condiciones el título de arquitecto que otorgaba la Universidad Católica al de la Universidad de Chile.

Sin embargo, el Estado no había reconocido la Universidad como institución de carácter público y, por lo tanto, sus grados y títulos no tenían valor legal dentro del país. Ni siquiera tenía la libertad de que gozaban otras instituciones para gobernarse, por depender de los planes de estudio dictados por la universidad oficial, lo que a juicio del Rector dañaba el progreso, la profundidad y solidez de los estudios, que ganarían con una saludable y necesaria competencia y emulación que la libertad estimulaba.[90]

La Universidad prestaba importantes servicios al Estado, por lo que parecía justo que éste contribuyera a su financiamiento. El primer paso, en este sentido, fue la subvención que el Congreso acordó otorgarle en 1923, de $ 200.000. Con gran satisfacción el Rector interpretaba esto como expresión del reconocimiento hacia la Universidad como "institu-

[88] Véase, Ricardo Krebs y otros, *Historia de la Pontificia Universidad Católica*, ob. cit., p. 20.

[89] Revista Universitaria, A. V, I-1921, M. 1920, p. 204.

[90] Revista Universitaria, Nº VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 361.

ción de utilidad pública".[91] Este hecho significó el inicio de una nueva relación entre la Universidad y el Estado ya que, desde entonces, la primera pasó a recibir aportes por parte del fisco.

Con todo, la Universidad aún no recibía reconocimiento oficial. En el agitado período 1924-1925 se pensó, en un primer momento, aprovechar el hecho de que la función legislativa quedó a merced de una Junta de Gobierno para obtener por esa vía el reconocimiento legal.[92]

El 13 de octubre de 1924, el Arzobispo Errázuriz presentó a la Junta de Gobierno un proyecto de ley que reconocía los derechos de las universidades libres. Constituía una transacción entre la absoluta libertad de profesiones y el monopolio absoluto del Estado Docente. En efecto, el Estado intervenía en cuanto a exigir requisitos para el reconocimiento de las universidades libres, el fijarlos, juzgarlos, otorgar su reconocimiento, fijar asignaturas para los exámenes, grados y títulos, por medio de la inspección que realizaba el Consejo de Instrucción Pública, por medio del Presidente de la República y la Corte Suprema de Justicia para cancelar el reconocimiento en cuanto faltara cualquiera de los requisitos que suponía el reconocimiento legal.[93]

El proyecto proponía que los establecimientos, para ser reconocidos, requerían un número de años previos de funcionamiento, lo cual evitaba fundaciones precipitadas y permitía apreciar sus condiciones de solidez y prestigio. A cada Facultad se le exigiría una renta permanente, no permitiéndose la multiplicación de universidades sin base sólida.

El proyecto fue acogido con entusiasmo por algunos medios de prensa, como "El Diario Ilustrado".[94] El 9 de noviembre se celebró una asamblea en el Teatro Municipal para pedir la aprobación del proyecto.[95]

La Junta decidió no legislar sobre el particular y el proyecto quedó sin efecto. El reconocimiento no vendría sino hasta la primera administración del general Carlos Ibáñez del Campo.

El gobierno de Ibáñez impulsó una serie de reformas en el campo educacional. Entre éstas estuvo la dictación del Decreto con Fuerza de Ley 7.500, del 10 de diciembre de 1927, que, en su artículo 12, dispuso: "La enseñanza particular será considerada como una actividad de cooperación al cumplimiento de la función educacional, que es de dirección y responsabilidad del Estado, quien, por tal motivo, es el único capacitado para otorgar grados y títulos de enseñanza. Estará sujeta a los principios fundamentales de la educa-

[91] Revista Universitaria, A. VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 357. El Rector envió una carta al senador Guillermo M. Bañados por su intervención a favor de la Universidad para obtener la subvención. Este le contestó diciéndole que no tenía que agradecer, pues era su deber como conocedor de la cooperación que la Universidad hacía al país (Revista Universitaria, A. VII, IX-1923, Nº 5, p. 242).

[92] Pedro Lira U., *Don Carlos, Apóstol de nuestros días*, Santiago, Editorial Universidad Católica, 1962, pp. 77 y ss.

[93] Revista Universitaria, A. IX, X-1924, Nº 7, p. 315.

[94] Los artículos de este diario fueron reproducidos en Revista Universitaria, A. IX, X-1924, Nº 7, pp. 326-331.

[95] Revista Universitaria, XI-XII-1924, Nºs 8-9. La asamblea contó con la participación de oradores como Ventura Blanco V. y Carlos Silva V.

ción nacional y podrá contar con ayuda fiscal y las garantías que se estimare convenientes." El artículo 38 agregaba que se daba a las universidades particulares personalidad jurídica de Derecho Público, pero condicionada a la declaratoria posterior de "cooperadoras" de la función educacional.[96]

El Rector anhelaba dicho reconocimiento: "Quisiéramos que el gobierno de nuestra patria se penetrara de la óptima voluntad y el entusiasmo con que todos y cada uno de los miembros de nuestra Universidad están siempre prontos y gustosos a prestar su más entusiasta cooperación a la obra de progreso nacional en que está empeñado".[97] Esta declaración debe ser interpretada a la luz de los hechos referidos, vale decir, la posibilidad que el Rector veía de asegurar un reconocimiento por parte del Estado a la Universidad.[98]

Por decreto Nº 837 del 20 de marzo de 1928, ratificado posteriormente por el D.F.L. 5469 del 7 de noviembre de 1929, la Universidad obtuvo el tan anhelado reconocimiento. Además, el gobierno llamó al Rector a integrar la Superintendencia de Educación, organismo que reemplazó al Consejo de Instrucción Pública quedando bajo la dependencia del Ministerio de Educación. Esto significaba, a juicio del Rector, "el reconocimiento de la Universidad y la confianza del gobierno".[99]

El 4 de noviembre de 1929 fue dictado el D.F.L. 4807 que reconoció la personalidad jurídica de las universidades particulares existentes a la fecha, Universidad Católica de Chile, Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Concepción y Universidad Técnica Federico Santa María. En su artículo 81 disponía: "Las universidades existentes gozan de personalidad jurídica; no están obligadas a impetrar del Congreso Nacional la autorización para conservar a perpetuidad sus bienes raíces, a que se refiere el artículo 556 del Código Civil; administran libremente sus bienes y éstos no están sujetos a impuestos. Conservarán, asimismo, derecho a sus iniciativas y especializaciones profesionales y educacionales y dependerán de la Superintendencia de Educación Pública".

La ley fue muy bien recibida por las autoridades de la Universidad, pero no era todo lo deseado ya que, como expresaba el Rector: "no era posible demoler de un golpe, la barrera semisecular de prejuicios y persistencias sectarias, políticas e ideológicas". La competencia, afirmaba el Rector, era el mejor estímulo para el progreso de la enseñanza, como fruto de la legítima libertad e igualdad. Ningún país que progresaba, aceptaba el régimen de monopolio universitario creado por el "despotismo" y que había hecho un enorme daño a la enseñanza superior.

La Universidad de Chile mantenía su monopolio sobre las carreras de Derecho, Medicina y Educación. El Rector pensaba que el gobierno ampliaría la libertad y autonomía de la

[96] Universidad de Chile, Santiago, Ediciones U. de Chile, Secretaría General, 1954, p. 36.

[97] Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, p. 93.

[98] No significa que el Rector sintiese una personal adhesión al régimen del General Ibáñez. Lira U. señalaba que Carlos Casanueva logró la estimación de personalidades distintas y, a veces, opuestas, como Arturo Alessandri e Ibáñez, Armando Quezada y Juvenal Hernández, ambos Rectores de la Universidad de Chile, Enrique Molina, Rector de la Universidad de Concepción, etc. (Pedro Lira U., ob. cit., pp. 77-81).

[99] Revista Universitaria, A. XIV, III-1929, Nº 1, M. 1928, p. 8.

Universidad Católica, dando a la Facultad de Derecho de la Universidad y a las de Medicina y Educación que estaban por crearse, su conveniente autonomía.[100]

El Estatuto Universitario dictado el 20 de mayo de 1931 concedió autonomía a la Universidad de Chile y mantuvo en vigencia la legislación dictada en 1929.[101] En lo relativo a planes de estudio y grados y títulos disponía:

"Los establecimientos universitarios particulares podrán organizar como crean conveniente sus servicios educacionales. Pero la enseñanza que en ellos se dé para optar a grados o títulos que haya de conferir la Universidad de Chile, se conformará a los planes de estudio y programas aprobados por el Consejo Universitario para las escuelas de esta Universidad."

"Los exámenes anuales de ramos se rendirán ante comisiones compuestas por el profesor del respectivo establecimiento particular y dos profesores ordinarios de la Universidad de Chile, designados por el Consejo Universitario, a propuesta del Decano de la respectiva Facultad, o compuesta en la misma proporción si se trata de comisiones de más de tres miembros. Estas comisiones serán presididas por uno de los miembros designados por el Consejo Universitario" (art. 65).[102]

Por lo tanto, las universidades particulares quedaban facultadas para crear servicios educacionales y mejorar los ya existentes y gozaban de libertad de cátedra, pero seguían sujetas a la Universidad de Chile en todo lo concerniente a los planes de estudio, la examinación y la titulación.

La situación desventajosa con respecto a los grados y títulos que sólo podían ser otorgados por la Universidad de Chile se vio reforzada por el D.F.L. 280 de 20 de mayo de 1931, el que en su artículo 4 dispuso que los títulos profesionales otorgados por la Universidad de Chile se exigirían para:

a) Desempeñar funciones o empleos públicos que requieran la competencia especial reconocida por tales títulos superiores o para ejercer cargos de igual naturaleza conferidos por la autoridad judicial o administrativa o con la aprobación de dichas autoridades.

b) Para la práctica autorizada de la profesión de Médico Cirujano, Farmacéutico o Dentista.[103]

c) Para la enseñanza en establecimientos de educación secundaria del Estado.

d) Para los actos especiales en que las leyes exijan la intervención del abogado.[104]

Esta situación fue variando con el correr del tiempo, por diversas presiones sobre esta desigual situación jurídica entre la Universidad de Chile y las universidades particulares. Los principales cambios fueron los siguientes:

[100] Revista Universitaria, A. XIV, XII-1929, Nº 12, M. 1929, p. 1195.

[101] En su artículo 67 disponía: "Las universidades particulares existentes gozan de personalidad jurídica, no están obligadas."

[102] Enrique L. Marchall, *Leyes y decretos*, V. I, Santiago: Eds. de la U. de Chile, 1953, p. 32.

[103] El Código Sanitario, dictado por medio del D.F.L. 226, del 15 de mayo de 1931, en su artículo 210 establecía lo mismo.

[104] Sylvia Ruiz de Gamboa, *La Libertad de enseñanza en el Derecho Chileno*, Santiago, 1961, p. 77.

1. La Ordenanza General de Construcciones y Urbanización aprobada por Decreto Supremo 304 de 14 de enero de 1930, conforme a la Ley 4563 de 30 de enero de 1930, consideró como ingenieros o arquitectos a los que poseyeran el título expedido por la Universidad de Chile, "u otras de estudios equivalentes".

2. El Reglamento para Contratos de Obras Públicas, aprobado por Decreto 1775 de 30 de septiembre de 1944, del Ministerio de Obras Públicas, estableció que sólo podrían inscribirse en el Registro de Contratistas, ingenieros o arquitectos que comprobaran tener título de universidades acreditadas.

3. La Ley 7.211 de 4 de agosto de 1942, que reglamentaba la profesión de Arquitecto y creaba el colegio profesional correspondiente, estableció que los únicos que podrían ejercer la profesión de arquitectos serían los titulados de las Universidades de Chile, Católicas u otras reconocidas por el Estado.

4. La Ley 8.282 de 24 de septiembre de 1945, que reglamentó el Estatuto Orgánico de los Funcionarios de la Adminstración Civil del Estado, estableció la gratificación de título a favor de diversos funcionarios, estando en posesión del título profesional universitario correspondiente a su actividad, entendiéndose por tal el que fuera expedido por alguna de las universidades reconocidas por el Estado.

5. El D.F.L. 227 del 17 de enero de 1951 reglamentó el Estatuto del Magisterio, colocando en pie de igualdad a los profesores titulados en la Universidad de Chile y las universidades particulares. Dicho estatuto fue reemplazado por el D.F.L. 280 del 5 de agosto de 1953.

6. La Ley 10.015, del 11 de octubre de 1951 estableció que para ejercer la profesión de practicante sería necesario estar en posesión del título de Practicante otorgado por la Escuela Nacional de Practicantes de la Universidad de Chile y las que crearan las universidades Católica de Chile y de Concepción.[105]

Don Carlos Casanueva luchó durante todo su largo rectorado por conquistar para la Universidad la total autonomía. En la medida en que hizo crecer a la Universidad y en que logró incrementar su peso en la sociedad, conquistó importantes éxitos. Para ello se valió de sus amplias conexiones personales, intercedió ante Presidentes, ministros y parlamentarios y realizó una intensa campaña publicitaria. De esta manera, creó las condiciones que finalmente permitirían a su sucesor en la Rectoría, don Alfredo Silva Santiago, obtener para la Universidad el pleno reconocimiento de todos sus títulos.

[105] Sylvia de Gamboa, ob. cit. Trae una síntesis de todas estas disposiciones.

IV

LA UNIVERSIDAD COMO COMUNIDAD: UNA GRAN FAMILIA

La Universidad, más que un local con salas de clases donde se enseñaba, constituía una verdadera familia.

Los jóvenes que se educaban en la Universidad Católica decían que hallaban una familia muy unida, con ambiente de estudio, cultura, profundos afectos, donde profesores y alumnos trabajaban en colaboración, siendo aquéllos "amigos, consejeros, ejemplo, guía y apoyo de sus alumnos; donde éstos entre sí se estimulan en sus centros a estudiar; donde las alegrías y las penas son comunes. La Universidad no es indiferente a los duelos de su hogar, antes, cristianamente se ha asociado siempre a ellos..." La Universidad "es el apoyo que a veces necesita el que principia, para abrirse camino en su profesión; y el consejero de los momentos difíciles; da todas las facilidades para el estudio y a la vez estímulo para fiestas y deportes".[106]

Esta familia no sólo estaba constituida por los profesores y alumnos; formaban parte de ella también los ex alumnos, amigos y hasta el público al que servía.

"El organismo de la Universidad así constituido, con todos los elementos naturales que le aportan fuerzas morales, intelectuales y económicas, asociados y unidos por la labor común, es la primera condición humana de su progreso [...]. Mutilado el organismo o incompleto, o sin la debida y armónica coordinación de todos sus elementos naturales, funciona defectuosa o débilmente, se atrofia, se paraliza o muere, su vida es estéril, mezquina o nula".[107]

Con el fin de dar paso a una organización acorde con esta esencia de la Universidad, el Arzobispo Errázuriz en 1922 aprobó ciertas reformas en el Reglamento General de la Universidad. Estas tenían por finalidad estimular la participación de los integrantes de la familia universitaria en las Facultades y el Consejo Superior. Se dio participación en los organismos colegiados de la Dirección no sólo a profesores, sino tambien a alumnos, ex alumnos y amigos, para que todas estas fuerzas unidas cooperaran al bien de la institución.

De este modo, cada elemento de esta familia tenía su organización y sus fines propios, sus centros y asociaciones, y todos, a la vez, podían, en las Facultades y el Consejo Superior, hacer oír su voz, prestar cooperación, contar con derechos y deberes.[108]

[106] Revista Universitaria, A. V, 1-1921, M. 1920, pp. 232-233.

[107] Revista Universitaria, A. VII, 1-1923, Nº 10, M. 1922, p. 546.

[108] Revista Universitaria, A. VII, 1-1923, Nº 10, M. 1922, p. 547.

Santiago, Avenida de las Delicias (1930).

Casa Central en 1930.

Vista aérea, Alameda de las Delicias (década del treinta).

Preocupación especial de la Dirección era estimular los lazos de unión de los alumnos en sus centros y sociedades; unión con los profesores prolongando sus relaciones fuera de clases, en actos académicos y religiosos; con los ex alumnos dándoles participación en las actividades universitarias; con los colegios católicos a los que la Universidad ofrecía sus laboratorios y bibliotecas; las instituciones católicas que servía, etcétera.[109]

Los actos académicos, las fiestas religiosas y los eventos de carácter social contribuían a profundizar los lazos de unión. Al mismo tiempo, la Universidad festejaba a quienes obtenían triunfos y nombramientos en cargos de carácter público y despedía solemnemente a aquellos que se alejaban. Estas manifestaciones eran compartidas por todos los miembros de la Universidad ya que tenían un sentido de autoidentificación institucional y contribuían a robustecer los vínculos en común.

El Rector estaba convencido de que la unidad interna era el fundamento de la prosperidad y el prestigio de la institución, lo que atraía sus alumnos y movía a sus familias. El día en que el espíritu de armonía y cordial colaboración desapareciera, la Universidad moriría: "El día en que el espíritu de rebeldía, de desconfianza, de mutuos recelos, que es todo lo opuesto al Evangelio, que es nuestra Ley Suprema, penetrara en nuestras aulas, ese mismo día nuestra Universidad perdería todo el apoyo de la Iglesia, de la sociedad y de la opinión pública del país; más aún, habría muerto porque habría perdido el fondo de su espíritu que constituye su obra misma, el principio radical y esencial de su vida y de su razón de ser, haciendo para maestros y alumnos odiosa su Universidad e ingrata sus difíciles labores, en vez de ser como hasta ahora cariñoso hogar, santuario venerado, y como la más preciosa porción del Reino de Dios, porque en él han de formarse sus apostoles, sus jefes y futuros maestros".[110]

Esta gran familia tenía una estructura jerárquica, donde cada miembro cumplía una función.

Dirección Superior

Estaba constituida por el Gran Canciller, el Rector, el Pro-Rector, el Vice-Rector, los decanos de las Facultades, el Secretario General y los directores de las escuelas.

Los asesores del Rector eran prestigiosos sacerdotes, como Francisco Vives Estévez, Manuel Larraín Errázuriz, J. Enrique Browne Vicuña, Jorge Larraín Cotapos y Alfredo Silva Santiago.[111]

[109] Revista Universitaria, A. VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 376.

[110] Memoria de 1930-1932, p. 104.

[111] Universidad Católica de Chile, Imp. del Sagrado Corazón, Santiago s.f. Trae un apéndice con todo el cuerpo directivo, docente y administrativo de la Universidad. Para los años posteriores la información es entregada por los prospectos de la Universidad.

Una característica de este cuerpo directivo fue la continuidad de quienes lo integraron, comenzando por el propio Rector quien duró 33 años en el cargo. Francisco Vives comenzó como Vice-Rector entre 1931 y 1935, pasó a ser Pro-Rector entre 1936 y 1948 y continuó después como miembro honorario del Consejo Superior, vale decir, participó durante 22 años en la Dirección Superior de la Universidad.

El Rector contaba con amplias atribuciones para dirigir la marcha de la Universidad las que, según el Reglamento General de 1938, eran las siguientes:

i) Dictar los planes de estudio para las Facultades, despues de oír a la respectiva Facultad y al Consejo Superior;

ii) Proponer al Gran Canciller el nombramiento de profesores y recibir su profesión de fe;

iii) Convocar periódicamente al Consejo Superior y a los consejos académicos de las facultades;

iv) Proponer al Gran Canciller, previa aprobación del Consejo Superior, la creación de nuevas unidades;

v) Presidir las comisiones de exámenes, grados y títulos;

vi) Separar a alumnos de la Universidad;

vii) Aprobar el presupuesto anual y gastos extraordinarios de acuerdo con el Consejo Superior;

viii) Dictar reglamentos particulares;

ix) Autorizar toda publicación que tuviera que ver con la Universidad.

El Pro-Rector y el Vice-Rector eran funcionarios nombrados por tres años, pudiendo ser reelegidos y formaban parte del Consejo Superior. Tenían las siguientes obligaciones:

i) Vigilancia de la disciplina de los alumnos, el fomento y tuición de las obras religiosas, morales, intelectuales, sociales, económicas y deportivas;

ii) Proponer al Rector comisiones examinadoras para pruebas y exámenes;

iii) Llevar el registro anual de profesores y alumnos, y

iv) Procurar conocer personalmente a los alumnos, interesándose por sus progresos y necesidades, manteniendo con ellos las relaciones propias del educador cristiano y sacerdote

Los Decanos de las Facultades eran nombrados por el Arzobispo de Santiago a propuesta del Rector por un período de tres años. Correspondía al Decano:

i) Inspeccionar la enseñanza de las facultades;

ii) Dar cuenta al Pro-Rector de las deficiencias de las facultades, proponiendo al Consejo Académico medidas de carácter inmediato para remediarlas;

iii) Presidir reuniones de la facultad en ausencia del Rector o Pro-Rector y comisiones examinadoras, y

iv) Participar en la dictación de las normas para admisión en su facultad.

El Secretario General era nombrado por el Gran Canciller a propuesta del Rector y duraba cinco años, pudiendo ser reelegido. Sus obligaciones eran:

i) Redactar notas, memorias y correspondencia relativa a los asuntos importantes de la Universidad;

ii) Firmar diplomas de títulos y grados, y

iii) Certificar copia de documentos confiados a su custodia

Los Directores de Escuela tenían la dirección técnica inmediata de los estudios de la escuela. Eran nombrados por el Rector, quien escuchaba al Consejo Académico de la Facultad.

Cada Facultad tenía una estructura propia, autoridades académicas especializadas y sus reglamentos particulares. Estaban formadas por sus miembros docentes, agregados, auxiliares y extraordinarios, jefes de laboratorio y ayudantes, miembros académicos designados por el Rector, un representante de los ex alumnos, miembros honorarios, el Rector, el Pro-Rector, el Vice-Rector, el Decano, los Directores de las Escuelas y tres representantes de los alumnos.

Cada una tenía un Consejo Académico, constituido por el Rector, Pro-Rector, Vice-Rector, el Decano, los Directores de Escuela y los jefes de curso. Poseía facultades en lo que respecta a la marcha académica y la aplicación de los reglamentos.

La administración de bienes correspondía al Consejo Superior. El Rector tenía la representación legal y ejecutiva de los acuerdos que adoptara el Consejo con respecto a dicha administración. Existían tambien un tesorero, un ecónomo y funcionarios especializados, para estos fines.

Esta estructura permitía que las autoridades universitarias estuviesen en contacto con profesores y alumnos diariamente, favoreciendo el desarrollo de vínculos personales.

Alumnado

El alumnado era heterogéneo. Estaba constituido por los estudiantes de las Facultades y los institutos anexos, probablemente de diverso nivel socioeconómico. Por otra parte, durante este período se produjo la inserción de la mujer, lo que contribuía a hacer más complejo el cuadro.[112]

En cuanto al número de alumnos y la participación de cada unidad académica en el total, disponemos de las siguientes cifras:

[112] Las memorias anuales, al referirse a la composición social del alumnado, dan a entender que los alumnos del Politécnico Industrial provenían de sectores medios y bajos, al igual que los primeros alumnos de la Facultad de Comercio. Pero esto no se puede afirmar categóricamente, ya que no contamos con la información necesaria. Las mujeres constituían una minoría en las Facultades y en algunas, como la de Agronomía, su incorporación fue tardía.

Matrícula total de la Universidad entre 1922 y 1950

AÑOS	NUMERO DE ALUMNOS
1922	1.180
1923	1.923
1925	2.347
1929	2.322
1938	2.137
1940	2.708
1945	2.605
1950	3.295

Fuente: Memorias de la Universidad Católica 1922-1950

Matrícula por unidades académicas

	1922	1925	1929	1938	1940	1945	1950
Derecho	352	258	302	323	269	239	279
Teología	–	–	–	75	85	90	89
Medicina (1)	–	–	–	83	69	116	134
Ingeniería	111	100	122	225	199	276	224
Politécnico	170	317	300	245	292	400	410
Agronomía	100	77	100	131	201	263	180
Arquitectura	101	145	149	194	230	230	223
Comercio	–	232	148	103	125	131	124
Filosofía y Letras	320	90	–	248	239	308(2)	268
Bellas Artes	26	–	–	–	–	–	–
Cursos Libres	–	508	99	–	–	–	–
Instituto Femenino	180	–	620	610	425	762	285
Servicio Social	91	–	–	–	85	95	70(3)
Instituto Familiar	50	–	–	–	–	72	85
Escuela de Maestras	–	–	–	–	–	100	–

1. Matrícula limitada a 30 alumnos en primer año. Hasta 1946 tenían que continuar sus estudios de 4,5 y 6 año en la Universidad de Chile.

2. 116 alumnos regulares de pedagogía y 192 libres

3. Matrícula limitada a 35 alumnos nuevos

Fuente: Memorias de 1922, 1923, 1925, 1929, 1938-1941; Prospecto de 1945; Memoria de 1947-1950.

Como puede advertirse, el alumnado se triplicó en treinta años, observando un crecimiento moderado. Este crecimiento obedeció especialmente a la fuerte incidencia en el total de la matrícula de unidades académicas de tardía creación y unidades anexas a la Universidad. En cambio, las Facultades tradicionales, tales como Derecho e Ingeniería, tuvieron una incidencia menor en el crecimiento de la matrícula.

El estudiantado tenía una reglamentación bastante estricta para su vida dentro de la Universidad.

El ingreso a una Facultad debía ser solicitado personalmente al Pro-Rector, quien sometía al candidato a las condiciones previas que juzgara necesarias en cuanto a antecedentes de su honorabilidad y conducta anterior, como a los certificados de competencia que eran requeridos, en conformidad a los reglamentos propios de cada Facultad. En Derecho, por ejemplo, eran exigidas las calificaciones de la enseñanza secundaria, el certificado de Bachiller en Humanidades, y cartas de recomendación de personas honorables.[113]

El postulante, al hacer su solicitud de matrícula, debía prometer, bajo su firma y palabra de honor, cumplir fielmente los reglamentos de la Universidad y someterse a las disposiciones de las autoridades de ésta.[114]

Existía un derecho de matrícula que el estudiante debía cancelar, el cual era muy bajo. Sólo por una autorización escrita y firmada por el Rector podía obtenerse la dispensa parcial o total de este derecho.[115]

En cuanto a la disciplina interna, el estudiante debía cumplir con:

i) Asistir a clases y los ejercicios prescritos por los reglamentos y sus profesores, a los actos solemnes de la Universidad, tales como el de apertura de clases, fiesta del Patrono principal, Día Universitario, etc., y a las reuniones extraordinarias dentro o fuera de la Universidad a las que invitara oficialmente el Rector;

ii) Cooperación por el prestigio de la Universidad, el fiel cumplimiento de sus deberes, interesándose por sus estudios, por las instituciones universitarias que les atañían directamente, académicas, deportivas, sociales y religiosas, por la conservación material de la Universidad, el respeto y la cordialidad con compañeros y superiores, debiendo inspirarse en todos sus actos en el ideal católico que la Universidad representaba y que todos sus miembros debían contribuir a realizar, ajustar sus actos a la moral cristiana y a las normas prescritas por la Iglesia, etc.[116]

El ideal de estudiante era aquel que tenía deseos de saber, confianza en su juventud, pero sin caer en la pretensión de creer saberlo todo.[117] La Universidad brindaba facilidades para que el estudiante pusiera todo su empeño en los estudios y amara las ciencias.

[113] Los registros de matrícula de cada Facultad contienen esta información y los certificados correspondientes.

[114] Reglamento General de 1938, art. 57.

[115] Idem, art. 58.

[116] Idem, art. 60.

[117] Revista Universitaria, A. XVII, IV-1932, Nº 1, pp. 2-3.

Anualmente se realizaba un acto académico en el que se hacía entrega de premios a los alumnos más distinguidos, lo que estaba consagrado en el Reglamento General como "Recompensas anuales".[118] Estas recompensas, en 1936, eran: el Premio Tocornal que otorgaba la Facultad de Derecho (fundado por José Tocornal Jordán); Gran Premio de la Universidad, concedido al alumno que al término de sus estudios tenía las más altas calificaciones, distinciones y méritos; Premio Ismael Tocornal de la Facultad de Medicina y el Chile American Association.[119]

La mayor parte de las actividades e iniciativas que nacían de los propios alumnos eran desarrolladas a través de los centros de alumnos de las facultades. En 1921 comenzó a organizarse, cada centro, con un directorio compuesto por el Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Archivero y delegados de curso.[120] Elegían delegados para representar a los estudiantes ante la Facultad y la Asociación Nacional de la Juventud Católica. Eran particularmente importantes para estimular la vida académica de los estudiantes y representar sus inquietudes ante las autoridades universitarias.[121] Colaboraban con la Universidad tomando bajo su responsabilidad la organización del Día Universitario, promoviendo los deportes, entablando relaciones con los estudiantes de la Universidad de Chile y celebrando la Fiesta de la Primavera.[122]

El Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho fue el que desplegó mayor actividad y fue un ejemplo para los demás. Organizó una Academia de Estudios, en la que se celebraban veladas junto a profesores de la Facultad y otros académicos invitados.[123] Promovió el perfeccionamiento de la formación impartida por la Facultad, solicitando ciertas reformas académicas, como la incorporación de una clase de práctica forense.[124] En 1924 abrió un Consultorio Jurídico en Santiago para la atención de los pobres y, por el éxito que alcanzó, decidió instalar otro en Malloco.[125] En 1938 tomó bajo su responsabilidad la publicación de los apuntes de clases de los profesores y la organización de las fiestas jubilares en la Universidad.

[118] Eran los premios que anualmente se acordaba distribuir en cada curso, Facultad o Instituto a los alumnos que se distinguieran por su conducta, aplicación y aprovechamiento en los estudios; las pensiones de viajes al extranjero que la Universidad concedía u obtenía de otras instituciones; los puestos que en conformidad a sus méritos o aptitudes se les concedían dentro de la Universidad, como ayudantes, profesores u otros cargos de confianza; las recomendaciones para ocupaciones fuera de ella o para iniciarlos en su vida profesional; la publicación gratuita o subvencionada de sus memorias o trabajos de investigación, etc. (art. 91).

[119] Prospecto de 1936, p. 48.

[120] Revista Universitaria, V-1921, Nº 1, pp. 34-35.

[121] Los directores entraban en relación con los directores de las escuelas para fijar las fechas de exámenes, interrogaciones, etc. Desde 1934 tres delegados de cada centro representaban a los alumnos ante el Consejo de Profesores de la Facultad. Para el Rector esta participación, lejos de desvirtuar la disciplina, relajar los estudios y crear antagonismos perniciosos, era un factor utilísimo de progreso, de orden y de unión y armonía con el profesorado (Memoria de 1934-1937, p. 116).

[122] Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, p. 63.

[123] Revista Universitaria, A. VIII, I-1923, Nº 10, M. 1922, p. 549.

[124] Revista Universitaria, A. X, VII-1925, Nº 4 y A. Nº XI, 1926, p. 357. En 1925, con motivo de su inauguración, el Presidente propuso establecer la cátedra de Práctica Forense para asegurar una mejor formación e impulsó la adopción de un nuevo plan de estudios con el mismo fin.

[125] Revista Universitaria, A. X, VII-1925, Nº 4, p. 187. Los alumnos pensaban que de funcionar consultorios en todo el país, se podía combatir a los agitadores sociales que sembraban la discordia entre la clase trabajadora, obteniendo una unión más íntima entre trabajadores y obreros, contribuyendo por esta vía al progreso de Chile.

El de Ingeniería celebraba actos académicos, conferencias, fiestas íntimas, poseía un club de tenis, servicios de librería y realizaba la acción social a través de la Conferencia de San Vicente de Paul y algunas escuelas nocturnas para obreros. En 1938 comenzó a organizar cursos libres sobre especialidades científicas y participó en la reforma de los planes de estudio de la Facultad. Los de arquitectura, agronomía y comercio tenían actividades similares, pero con una vida menos intensa.[126] En 1925 el Centro de Agronomía formó una Academia de Estudios y comenzó a tener mayor actividad, organizando viajes de excursión y práctica en terreno y editando la revista "El Huaso".[127]

Junto a las actividades de estudio y extensión, cumplían los centros otra función no menos benéfica: "de acercamiento, cordialidad e intimidad con sus profesores fuera de clases, que es una de las características más simpáticas y preciosas de nuestra vida universitaria y que es garantía de disciplina voluntaria y de colaboración eficaz".[128]

Los centros contaban con sus propios reglamentos y estaban incorporados formalmente a la vida universitaria a través del Reglamento General de 1938. Este último, disponía que habría en cada Facultad un centro o asociación destinada a estrechar los vínculos de unión entre los alumnos de ella y a cooperar a los fines de la Universidad (art. 98).

Los centros de alumnos emprendieron gran cantidad de iniciativas relevantes para la Universidad. De éstas, una de las que tendría mayor resonancia por la proyección que daría a la Universidad a nivel nacional e internacional, fue la de estimular el deporte universitario y constituir un Centro Deportivo que sería el origen del Club Deportivo de la Universidad Católica.

En 1925 los alumnos inauguraron un centro de deportes para impulsar la práctica del futbol y tenis. La Dirección ofreció su cooperación buscando una infraestructura adecuada para la práctica de estos deportes. El financiamiento se obtuvo a través de una erogación de los padres de los alumnos y aportes de la Universidad.[129]

El centro desarrolló un vigoroso plan de actividades que culminó con las fiestas deportivas del Día Universitario. El entusiasmo de estas actividades llevó a que los alumnos solicitaran al Rector su apoyo para la constitución de un Club Deportivo. Querían el deporte como actividad permanente en la Universidad, para proyectarse en Chile y el exterior.

La proposición de los alumnos fue aceptada por la Dirección. El Club tendría por objeto hacer de la educación física una función universitaria, adquiriendo la infraestructura deportiva necesaria.

Para adecuar estos planes con los del gobierno, el Rector tomó contacto con las autoridades deportivas oficiales, acordándose establecer como deportes oficiales el atletismo,

[126] Revista Universitaria, M. 1924, pp. 23-24.

[127] Memoria de 1938-1941, pp. 267-268.

[128] Revista Universitaria, A. XII, III-1927, Nº 1, M. 1926, p. 49.

[129] Revista Universitaria, V-1926, A. Nº XI, Nº 3, M. 1925, p. 81.

Manuel Föster Recabarren, fundador del Observatorio Astronómico y del Gimnasio.

Víctor Delpiano Delpiano, premiado por la Universidad en 1932.

Eduardo Frei Montalva, junto con Víctor Delpiano recibió el "Gran Premio de la Universidad", consistente en un crucifijo con una placa de oro.

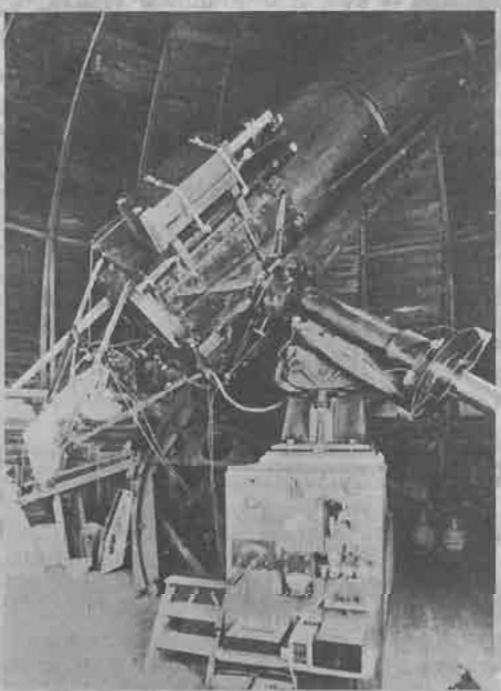

Interior del Observatorio del Cerro San Cristóbal, fundado en 1903 por la Universidad de California y adquirido por la Universidad Católica en 1929, gracias a una gestión de Manuel Föster.

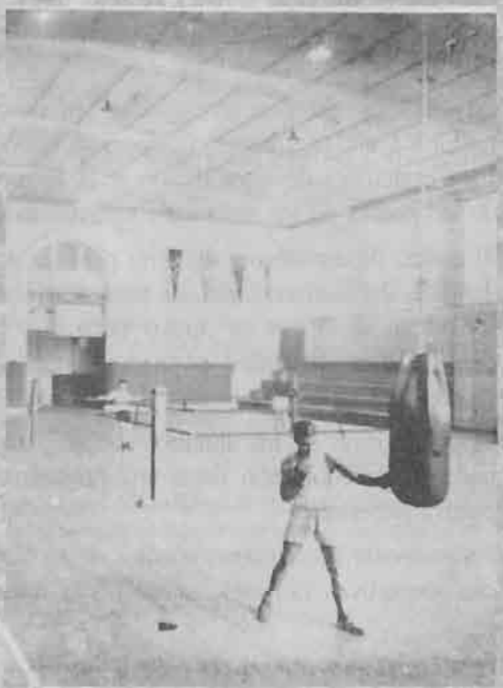

El Gimnasio "Manuel Föster Recabarren"

basquetbol, voleibol, futbol, tiro al blanco y natación. El gobierno prestó toda su colaboración a la Universidad.[130]

El Arzobispado de Santiago contribuyó donando un terreno en la comuna de Ñuñoa, que se transformó en los "Campos de Sport de Ñuñoa", y Manuel Foster R. hizo una donación que permitió la construcción de un gimnasio.[131]

El deporte comenzó a dar prestigio a la Universidad en el país. La rama de futbol brindó importantes triunfos e ingresó a la Federación Chilena de Football.[132] Además, nacieron filiales del Club en provincias (Osorno, Talca y Punta Arenas).

En 1950 el Club contaba con las ramas de atletismo, automovilismo, barra, basquetbol, box, cordillera, equitación, escolar, esgrima, futbol, cadetes, gimnasia, hockey, lucha romana, natación, pimpón, polo, rugby, tenis, voleybol y la rama universitaria.[133]

Tanto el deporte como las otras actividades que los alumnos realizaban a través de los centros contribuían a crear un ambiente de unión y hacer más estrechos los lazos que ligaban al estudiante con la Universidad. Lo cual queda de manifiesto en la actitud de los estudiantes frente a situaciones difíciles para la institución..

En 1930-1931 los acontecimiento políticos nacionales repercutían hondamente en la vida universitaria, interrumpiendo la marcha habitual. En mayo de 1931, día en que se anunciaba el incendio de instituciones católicas españolas, se iniciaban en la Universidad unas conferencias públicas sobre el comunismo y sus peligros. Un incendio prendió en los locales universitarios, destruyendo las salas de Ingeniería y Arquitectura, y dañando las bibliotecas y la capilla.[134]

Este acontecimiento sirvió para unir a la comunidad universitaria en defensa de la Universidad. Los alumnos prestaron toda su cooperación para reparar los daños y, reunidos en una asamblea, formularon votos solemnes al Sagrado Corazón de Jesús de celebrar cada año el mes del Sagrado Corazón en la capilla, terminando con una procesión solemne del Santísimo Sacramento por los claustros. Se comprometieron a levantar una estatua del Sagrado Corazón sobre el frontispicio de la fachada principal, como testimonio de fe, amor y gratitud hacia la Universidad.[135] El monumento fue inaugurado en 1935.[136]

Un cambio muy importante en la organización estudiantil se verificó con la constitución de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC). En agosto de 1938 quedó aprobada y en 1940 comenzó a funcionar.[137]

[130] Revista Universitaria. A. XIII. III-1928. Nº 1. M. 1927. pp. 65-89.
[131] Memoria de 1934-1937, p. 109.
[132] Memoria de 1938-1941, p. 281.
[133] Memoria de 1946-1950.
[134] Memoria de 1930-1932, pp. 4-5.
[135] Ibíd.
[136] Revista Universitaria, VII-1935, Nº 3, p. 232.
[137] Memorias de 1938-1941, p. 269.

El objeto de FEUC, tal como quedó dispuesto en su reglamento, era promover la vida universitaria y cooperar al mayor desenvolvimiento y eficacia de los organismos existentes, como eran los centros de alumnos y ex alumnos, Centro de Acción Católica y sus obras, Federación Deportiva, academias, coros, etc. y crear nuevas instituciones que sirvieran a ese objeto (art. 1). Sus objetivos específicos eran los siguientes:

i) Estrechar la unión de los alumnos entre sí, con ex alumnos, profesores y la Dirección de la Universidad;

ii) Cultivar las relaciones con las universidades del país y extranjero;

iii) Promover la cultura científica, literaria, artística, religiosa y social de los alumnos y su extensión exterior dentro de las posibilidades de la Universidad;

iv) Organizar, de acuerdo con la Dirección, viajes, excursiones, exposiciones de trabajo, concursos, premios y fiestas, y

v) Cooperar con la Dirección en todo lo que tendiera al mayor bien y progreso de la Universidad.

Estaba dirigida por un consejo compuesto por los presidentes de los centros de alumnos y un delegado de cada centro, el Presidente y Vice-Presidente de la Federación Deportiva, el Presidente del Centro de Acción Católica, el Presidente de la Congregación Mariana, un presidente de las Conferencias de San Vicente, los presidentes de las academias de las Facultades, y los jefes de departamentos creados o adheridos a la Federación. El Directorio elegía anualmente, en noviembre, al Presidente de FEUC, al Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, Pro-Secretario, y Pro-Tesorero. Era asesor y Presidente Honorario el Pro-Rector de la Universidad (art. 3).

Las disposiciones del Reglamento General Pontificio de la Universidad quedaban entendidas como incorporadas al reglamento y los acuerdos e iniciativas de FEUC estaban subordinados a éstos, debiendo estar inspirados en el espíritu cristiano de unión, disciplina y el respeto tradicional del alumnado de la Universidad (art. 4).[138]

FEUC quedó estructurada en varios departamentos que atendían diversas necesidades del alumado:

i) Bienestar Estudiantil: La Universidad contaba con servicios de bienestar estudiantil antes de la creación de FEUC, como becas para quienes no podían pagar el derecho de matrícula, subsidios especiales en caso de enfermedad o desgracia, ayuda para excursiones de estudio, apoyo para la obtención de becas en el exterior, etc.[139] FEUC, al constituirse, asumió la responsabilidad de algunos de estos servicios creando un Departamento de Bienestar Estudiantil. El Departamento hizo funcionar un policlínico y una clínica dental. Desde 1940 organizó el "Día del Compañero." Parte del dinero recolectado en ese evento era utilizada para ayudar a los alumnos necesitados mediante préstamos de ho-

[138] Prospecto de 1945, p. 173.

[139] Memoria 1934-1937, p. 117.

nor.[140] En 1941, el Departamento prestaba variados servicios: Facilidades para la tramitación de la exención del Servicio Militar Obligatorio; obtención de rebajas en los Ferrocarriles del Estado para quienes viajaban de regreso a sus hogares en provincias durante las vacaciones; facilidades para la compra de útiles de estudio y ropa en algunas casas comerciales de Santiago; servicio médico de Hospital Clínico con medicina interna, cirugía, Rayos X, oftalmología, otorrino-laringología, laboratorios; clínica dental a bajo costo y gratuita en casos calificados; préstamos y pensiones, etc.[141]

Estos servicios aumentaron el prestigio de la Universidad como la institución más adelantada en estas materias dentro de Latinoamérica, al punto de ser estudiada por la Conferencia Interamericana de Universidades.

En 1948 el Departamento de Bienestar se separó de FEUC, constituyéndose como unidad administrativa, con representantes del Consejo Superior, el Rector y los alumnos. Una clínica dental fue instalada en la Casa Central y se adquirió un nuevo servicio de Rayos X. El examen médico pasó a ser obligatorio y previo para los alumnos que ingresaban a la Universidad. En 1949 fue habilitada una sala de estudio para los alumnos y servicios de casino. Desde 1950 fueron contratados los servicios de visitadoras sociales para la atención de alumnos. En 1951 fue fundado un hogar para aquellos estudiantes que venían de provincia;[142]

ii) Departamento de Festividades: Tenía por función principal colaborar en las festividades universitarias y, en particular, las del Día Universitario;

iii) Departamento de Publicaciones y Conferencias. Nació con la responsabilidad de publicar un periódico de FEUC, pero con el tiempo se constituyó en editorial y librería;

iv) Departamento de Reforma Universitaria: Creado a fin de estudiar los problemas académicos que se presentaban en las facultades y contribuir a la solución de los mismos. Recopilaba antecedentes sobre los problemas estudiantiles y preparaba informes sobre el particular;[143]

v) Club de Debates: Creado en 1940, para el estudio de temas de alta cultura, mediante conferencias y discusiones de temas filosóficos, sociales, artísticos y científicos. Contó con la colaboración de eminentes académicos, como Armando Roa y el R.P. Rafael Gandolfo (SSCC.);[144]

Profesores

El profesorado de la Universidad era poco numeroso. Lamentablemente no contamos con información para el período 1920-1938; pero algo se puede decir con respecto al período posterior.

[140] Memoria de 1938-1941, pp. 269-270.

[141] Prospecto de 1945, p. 175.

[142] Memoria de 1946-1950, pp. 221-222.

[143] Memoria de 1938-1941, p. 269. *Así es Feuc* (Folleto), Santiago, Imp. Chile, 1954, p. 5.

[144] Memoria 1938-1941, p. 273.

Profesorado total de la Universidad entre 1940 y 1950

AÑOS	NUMERO DE PROFESORES
1940	642
1945	527
1950	589

Fuente: Memoria de 1938-1941 y 1946-1950

Profesorado de la Universidad entre 1940-1950, por unidades académicas

AÑOS:	1940	1945	1950
Derecho	54	66	61
Teología	17	20	18
Medicina	52	78	75
Ingeniería	57	69	111
Politécnico	87	26	–
Agronomía	38	36	47
Arquitectura	34	60	58
Comercio	25	38	30
Filosofía y Letras	18	37	66
Instituto Femenino	16	30	10
Servicio Social	20	18	22
Instituto Familiar	17	22	33
Maestras Religión	–	6	–

Fuente: Memoria de 1938-1941 y 1946-1950

Como muestran los cuadros, el profesorado era cuantitativamente pequeño. Pero si se compara con el número de alumnos que debía atender, la impresión cambia, ya que el número del alumnado tambien era pequeño y la proporción era, aproximadamente, de 4,5 a 1. La Universidad contaba con un cuerpo docente que llenaba sus necesidades.

Las Facultades que contaban con mayor cantidad de profesores eran Ingeniería, Medicina y Derecho. Ingeniería y Derecho atendían un elevado número de alumnos. La Facultad de Medicina tuvo una especial preocupación por entregar una formación integral y de alta calidad a sus estudiantes, lo cual requería una atención personal hacia los alumnos y un currículum completo.

El profesorado estaba sometido a una rigurosa reglamentación que formaba parte del Reglamento General de la Universidad.

Los profesores propietarios-titulares eran nombrados por el Gran Canciller a propuesta del Rector, quien debía escuchar el parecer del Consejo Académico de la Facultad. Los demás profesores, auxiliares y ayudantes eran nombrados directamente por acuerdo entre el Rector, el Decano y el Consejo Académico (art. 14).

Para ser nombrado profesor se requería título o grado universitario, lo que podía ser dispensado por un acuerdo del Consejo Superior con la aprobación del Rector. Los profesores titulares debían hacer profesión de fe, según una fórmula aprobada por la Santa Sede, y su nombramiento se hacía previos los trámites canónicos (art. 15).

Para ser profesor titular se requería, por lo menos, haber desempeñado la cátedra durante cinco años y haber cumplido a exactitud la reglamentación de la Universidad. Al cumplir 65 años de edad o 30 años de docencia, el profesor terminaba, pudiendo continuar con acuerdo del Rector y el Consejo Académico (art. 21).

La Universidad reconocía el mérito de sus profesores, por medio de diversas distinciones públicas. Cada año se entregaba una medalla de oro al profesor que se había mantenido 25 años sin interrupción en la Universidad. En 1930 eran 20 las que se habían concedido.[145]

En cada Facultad debía haber el número de profesores necesarios para la enseñanza de los diversos cursos. Estos debían, además de sus responsabilidades docentes, cooperar dentro y fuera de clases a la obra universitaria, cumpliendo fielmente los reglamentos e instrucciones del Decano y Rector (art. 6).

Debían desempeñar sus clases en los días y horas señalados, estando obligados a asistir a las sesiones de Facultad y actos solemnes de la Universidad. Debían manifestar interés por el progreso moral, intelectual y profesional de sus alumnos dentro y fuera de clases. La omisión de uno de estos deberes, después de una o varias amonestaciones del Rector, daba derecho a éste para caducar el contrato sin derecho a indemnización (art. 17).

Estaban encargados de llevar listas de sus alumnos, donde anotaban la asistencia a clases y las calificaciones. Debían estar presentes en todos sus exámenes, incluso los que daban en la Universidad de Chile.

Por el no cumplimiento de lo anterior podían ser amonestados, suspendidos o separados de su cargo (art. 19).

El profesor de entonces era un hombre profundamente comprometido con la Universidad y sus fines. Fuera de sus labores docentes participaba de la vida universitaria en las actividades más variadas.

El cuerpo docente estaba constituido por personas con sólida formación y muchos eran profesionales de prestigio que contribuían a engrandecer la imagen de la Universidad dentro del país. En 1938, la Dirección señalaba que: "De sus profesores (los de la Universidad) y ex alumnos, 35 han desempeñado el cargo de Ministro de Estado; 38

[145] Revista Universitaria, XII-1930, Nº 9.

senadores de la República y 105 diputados del Congreso Nacional, ... 46 magistrados del Poder Judicial, 12 de los cuales Ministros de las Altas Cortes de Apelaciones y Suprema de Justicia; 27 diplomáticos; de éstos varios Ministros de Relaciones, embajadores de Chile ante los gobiernos ..., directores de escuelas, Rectores, Pro-Rectores y Vice-Rectores, Ministros de Educación Pública y de otras distinguidas actividades docentes; 46 periodistas y gran número de oradores, escritores y publicistas entre los más destacados del país; gran número de altos jefes de la Administración Pública en todas sus ramas y de Alcaldes y Regidores en todos sus municipios; y presidentes, gerentes, consejeros y organizadores e ingenieros de sus más considerables empresas de obras públicas, industriales y comerciales, como la electrificación de Santiago a Valparaíso y a Los Andes, que fue dirigida por nuestro profesor de Ingeniería don Rafael Edwards y contratada por la firma Errázuriz y Simpson, profesores y alumnos ..., el alcantarillado y el agua potable de Santiago, de pavimentación nacional, de la habitación obrera y barata, de los puertos y obras marítimas de la República cuya presidencia tuvo muchos años nuestro Decano de Ingeniería, que ha construido los grandes puertos de Chile ..., en la Dirección de Obras Municipales de las grandes obras de previsión creadas por el Estado, Seguro Obrero, cajas de empleados públicos, de previsión de los ferrocarriles que representan las más cuantiosas sumas del ahorro nacional, en nuestros grandes bancos, sociedades de seguro, fábricas y compañías mineras, salitreras, de construcción, etc".[146]

La buena formación y alta calidad del profesorado queda de manifiesto, tambien, por la concepción de Universidad que algunos tenían, en cuanto a los fines a que ésta debía aspirar.

En una entrevista dada a la "Revista Universitaria", en 1928, el profesor Alfredo Lagarrigue, Director de la Escuela de Ingeniería, afirmaba que la Universidad debía impartir una adecuada formación profesional y, a la vez, cultivar las ciencias. El trabajo de los institutos era distinto al de la escuela profesional. Los institutos debían organizarse de manera autónoma para cumplir con dos finalidades: dar conocimientos científicos indispensables a los jóvenes que se dedicaban, en este caso, a la ingeniería, y fomentar el amor por las ciencias, el espíritu teórico de quienes querían consagrarse al trabajo científico. Los alumnos debían pasar por los institutos científicos para disciplinar la inteligencia, aprender a razonar, y adquirir formación, pasando luego a la escuela para formarse profesionalmente o seguir sus estudios doctorales.[147]

Muchos profesores procuraban, con gran esfuerzo, acrecentar sus conocimientos mediante la investigación para dar una mejor formación a los alumnos. Algunos, viajando al exterior con enormes sacrificios; otros, dentro del país. Incluso profesores que daban cursos libres dentro de la Universidad trataban de perfeccionarse. Así, por ejemplo, el Padre Martín Gusinde, encargado de un curso formativo de antropología, realizaba expediciones al extremo sur del país para recopilar nuevos antecedentes sobre los onas y

[146] *Bodas de Oro 1888-1938*, ob. cit., pp. 194-195.

[147] Revista Universitaria, IV-1928, Nº 2, pp. 173-174.

yaganes, aborígenes que habitaban la región. En 1923 escribía al Rector una carta dándole cuenta de sus actividades entre esos aborígenes, solicitando autorización para no dar clases ese año ya que le quedaban cosas importantes por investigar, prometiendo que el próximo año llegaría con buen material para perfeccionar su curso.[148]

El Rector, entusiasmado por la labor del profesorado, no perdía ocasión para agradecer su sincera entrega a la Universidad y el cumplimiento de su noble misión: formar en el amor a las ciencias y a Dios.[149]

Ex alumnos

Eran miembros importantes de la familia universitaria y la Universidad procuraba tenerlos presente en su vida.

Una iniciativa importante adoptada por el rectorado de Carlos Casanueva fue la creación de los centros de ex alumnos. En 1922, el Rector expresaba que la Universidad, para robustecer los lazos de afecto y unir a la comunidad más estrecha y prácticamente, creaba las corporaciones de los ex alumnos, las cuales quedaban asociadas a todos los organismos universitarios, desde el Consejo Superior hasta las Facultades, centros y academias, reconociéndoseles como parte integrante y jurídica de su organización. Ellos tendrían sus representantes elegidos para hacer oír su voz en la Universidad, su parte de derechos y deberes, para hacer más efectiva y real su participación.[150]

Un reglamento especial formalizó la existencia de estos centros. En sus disposiciones, establecía:

i) Eran ex alumnos todos aquellos que hubieran cursado a lo menos dos años en la Universidad y fueran aceptados por el Consejo de Ex alumnos de cada Facultad;

ii) El objeto de cada asociación era mantenerles unidos a la Universidad que les formó y cooperar a su prosperidad, recibir de ella los servicios que pudiera prestarle, conservar y afianzar los lazos de compañerismo, amistad y ayuda mutua, extendiéndolos a los ex alumnos de los años anteriores y siguientes, velar por el prestigio científico, moral y social de la corporación universitaria y promover su progreso;

iii) Tenían derecho a formar y elegir un consejo de ex alumnos de las Facultades constituidas, para ser regidos y representados; tener un representante ante el Consejo Superior y tres ante la Facultad respectiva; organizar una unión profesional y académica para su progreso. Estaban invitados a todas las fiestas y actos de la Universidad, siendo preferidos *para dictar clases, incorporarse a las academias y realizar trabajos, aprovechando los* servicios que brindaba la Universidad (bibliotecas, laboratorios, etc.).

148 Revista Universitaria, A. Nº VIII, IX-1923, Nº 5, pp. 243-244, carta del 16 de mayo de 1923.

149 Revista Universitaria, A. Nº XIII, III-1929, Nº 1, M. 1928, p. 95.

150 Revista Universitaria, A. VII, XII-1922, Nº 9, "Una nueva etapa", pp. 475-476.

Luis Barros Borgoño, Vicepresidente de la República, quien presidió la repartición de premios de la Universidad el 22 de diciembre de 1925.

Libro de Oro de la Universidad Católica publicado con motivo de la conmemoración de los 50 años de su existencia.

Acto Académico en el Teatro Municipal, con ocasión de la celebración de las Bodas de Oro de la Universidad (1938).

iv) La corporación tendría dos asambleas anuales, el día de su patrono y el que señalara su Consejo.[151]

El Rector envió una circular a cada ex alumno de la Universidad, dando a conocer el objeto que se perseguía con la iniciativa. La participación que se les otorgaba en el Consejo Superior y las Facultades, les permitiría "tener su parte importante y prestar así su cooperación a la alta dirección de la Universidad en el Consejo Superior, a su desarrollo científico en la propia Facultad, y en todas las múltiples y diversas actividades profesionales, científicas, económicas y sociales de su respectiva asociación o corporación". En cuanto a los deberes, el Rector pedía constituir comités para participar en la programación del Día Universitario; esforzarse por conquistar la plena libertad legal de la Universidad; preparar las fiestas de los patronos de las Facultades; organizar asociaciones en las academias de estudio; colaborar económicamente con la Universidad.[152]

Estas asociaciones pasaron por diversas vicisitudes, constituyéndose y disolviéndose. Su participación en la vida universitaria fue muy irregular.

En 1924 el Rector se quejaba porque llevaban una vida lánguida y, fuera del Día de la Universidad, su presencia no se veía. Era lamentable porque la Universidad quería y necesitaba de su acción.

Para facilitar la relación con la Universidad, la Dirección decidió, en 1925, abrir de manera permanente una secretaría de ex alumnos en cada Facultad. El Rector pensaba que, además, podía cumplir la función de bolsa de trabajo, puesta al servicio de los alumnos y ex alumnos.

Algunos Centros, como los de Ingeniería y Arquitectura, comenzaron a cooperar económicamente con la Universidad, tomando bajo su responsabilidad el financiamiento de algunos laboratorios y cursos.[153]

En la década de 1930 estos centros entraron en receso, reconstituyéndose en 1941, con ocasión del Congreso Eucarístico Nacional celebrado ese año. Cada uno formó su mesa directiva, dictó estatutos y nombró delegados ante la Facultad.[154]

Amigos de la Universidad Católica

Eran amigos de la Universidad todos aquellos que colaboraban por el bien y progreso de la misma.

[151] Idem., pp. 555-558.

[152] Revista Universitaria, V-1923, Nº 1, pp. 8-11.

[153] Revista Universitaria, A. Nº XIII, III-1927, M. 1926, pp. 56-57.

[154] Memoria de 1938-1941; Prospecto de 1945, p. 176. Quedaron constituidos los de Derecho, Ingeniería, Arquitectura, Agronomía, Comercio, Medicina, Politécnico Industrial.

Bajo el rectorado de Casanueva, se les dio reconocimiento formal y derecho a participar en la vida universitaria. Al igual que con los ex alumnos, la Dirección creó en 1922 una asociación de amigos de la Universidad, reconociéndole como parte integrante y jurídica de su organización.[155] Se aprobó un reglamento para la elección de sus representantes, quedando facultados para elegir un representante ante el Consejo Superior.[156]

En 1925 el Rector envió una circular explicando el objeto y los motivos de la asociación. El gran desarrollo de la Universidad hacía que sus recursos fueran insuficientes. Casi todas las universidades europeas vivían de colectas anuales que aportaban los católicos y amantes de la enseñanza. Siguiendo ese ejemplo, la Universidad decidía crear la asociación, facultando al Presbítero Jorge Larraín Cotapos para organizarla.

Cada asociado podía escoger la Facultad o academia, curso, etc., donde se destinara su erogación y monto. Con este fin, la asociación abría una secretaría en la Universidad.[157]

En 1926, como ya se ha visto,[158] los obispos brindaron su protección, y al año siguiente emitieron una pastoral colectiva en la que hacían un llamado a los fieles para cooperar con la Universidad Católica, junto a un Reglamento de esta asociación.

Esta asociación tambien recibió el reconocimiento a través del Reglamento General de la Universidad (art. 17).

Fiestas, celebraciones y otras actividades que unían a la familia universitaria

Esta familia universitaria tenía profundos vínculos de unión, expresados en las fiestas más importantes, entre las que estaban: fiesta de apertura de clases; sesiones inaugurales de los centros de alumnos; fiesta al principal patrono de la Universidad, el Sagrado Corazón; Día Universitario; Homenaje al Papa. También la recepción de profesores de paso por el país o personalidades internacionales era motivo de celebración. Las fiestas más trascendentales celebradas bajo este rectorado fueron: celebración de los 40 años de la fundación de la Universidad; celebración de las Bodas de Oro; Erección Canónica.

La vida universitaria de familia era tan relevante como los otros fines y actividades universitarias. El Reglamento General de 1938 formalizaba esto señalando, bajo el título de "Vida Universitaria", que la Universidad para dar cumplimiento a sus fines y cultivar entre sus miembros el espíritu científico, religioso, social y deportivo, desarrollaría diversas actividades científicas, religiosas, deportivas y sociales.

[155] Revista Universitaria, A. VII, XII-1922, Nº 9, "Una Nueva Etapa", pp. 475-576.

[156] Revista Universitaria, XII-1922, Nº 9, p. 525. Elección hecha por el Prelado de una terna elaborada por el Rector y el Consejo Superior.

[157] Revista Universitaria, A. IX, 1926, Nº 3.

[158] Véase *La Universidad como institución de Iglesia.*

La incorporación de la mujer

La incorporación de la mujer a la escena pública chilena es un fenómeno que guarda relación con los profundos cambios experimentados por nuestro país durante este siglo. La Primera Guerra trajo enormes consecuencias, no sólo en el orden internacional, sino también en cuanto al cambio de costumbres, modos de vida y el despertar de la mujer en la escena pública internacional y nacional.

La Primera Guerra tuvo una influencia directa en el desarrollo de diversos movimientos femeninos europeos. La mujer participó activamente en la guerra, ya que tuvo que atender a los heridos, colaborando para dar alimentación a su familia, participando en el esfuerzo por levantar a las naciones de la ruina que causó la guerra. Comenzó a trabajar junto a los hombres en las industrias e incorporándose a la vida pública.

Después de la guerra, las costumbres comenzaron a cambiar y la mujer comenzó a manifestar su inquietud por tener una participación en la vida social equivalente a la del hombre y con igualdad de derechos. Todo ello era advertido en nuestro país, constituyendo un ejemplo para los primeros movimientos feministas.[159]

La mujer comenzaba a participar en la vida social para enfrentar una difícil situación causada por los grandes problemas de orden económico y social que experimentaba nuestro país en las primeras décadas del siglo. Salía de su hogar para trabajar y solucionar la difícil situación que vivía su familia. Pero se sentía menoscabada ya que no era tratada en pie de igualdad.[160] Una vía de solución para superar esta situación la vio en la educación.

La mujer buscaba afanosamente un camino donde encauzar su acción, y fue así como dio origen a instituciones de diversos fines, "culturales, de beneficencia, religiosos, y de combate por los derechos civiles y políticos de la mujer". La Asociación de la Juventud Católica Femenina, fundada en 1921 por Rafael Edwards, Obispo Auxiliar de Santiago, comenzó a realizar una importante labor en el campo de la caridad y acción social, contando con 3.000 socias en 1922.[161] Otra asociación importante fue la creada por la señora Rafaela Pizarro en la Parroquia de San Lázaro para dar trabajo a la mujer, comercializando manufacturas caseras.[162]

También existieron asociaciones de mujeres laicas de clase media, como el Partido Cívico Femenino, creado en 1919; el Consejo Nacional de Mujeres para la Enseñanza;[163] la Aso-

[159] El diario "La Nación", 23-1-1918, por ejemplo, publicaba un artículo sobre el particular: "La mujer como entidad social", conferencia de la propagandista antirreligiosa española Belén de Sárraga en el Teatro Municipal.

[160] A través de algunos diarios de Santiago se quejaban de la falta de igualdad existente hacia ella: "es una injusticia y egoísmo, que la mujer que posee tantas cualidades valga ante la ley menos que el más inútil, ignorante y vicioso de los hombres" (Acción Femenina del Partido Cívico Femenino, revista mensual, IX-1922 a 1-1923).

[161] También hubo filiales en provincias y desde 1923 comenzaron a celebrar convenciones nacionales.

[162] En 1925 había 14 centros y tiendas.

[163] Mantuvo un hogar de estudiantes y cursos femeninos de idiomas, literatura, higiene, puericultura y oficios diversos.

ciación de Damas Protectoras del Obrero, creada en 1920;[164] el Club Social de Profesoras, de 1924,[165] la Asociación de Mujeres Universitarias, en 1926.

La Iglesia Católica asumió este nuevo desafío abriendo las puertas de sus establecimientos educacionales a aquellas muchachas que deseaban instruirse.

Desde la década de 1920, la Universidad Católica comenzó a desarrollar una operación cultural, tendiente a compatibilizar las nuevas situaciones con los planteamientos y opciones tradicionales, en el marco de lo que se denominaría "feminismo cristiano". De este modo, si bien se asumía, e incluso se alentaba, la incorporación de la mujer al trabajo, la educación, la cultura y las esferas social y política, se esperaba que ello no afectara su papel tradicional de eje de la familia, así como que se orientara a actividades consideradas acordes con su condición femenina.

La incorporación de la mujer a la Universidad fue un proceso paulatino, a través de dos vías: la apertura de matrícula en las facultades tradicionales y la creación de programas de estudios especialmente diseñados para la formación de la mujer.

En el Claustro de 1920, el Rector solicitó la opinión del cuerpo académico para abrir la Universidad a señoritas, por haberse presentado algunas solicitudes. El Rector estimaba que la Universidad era una institución abierta para todo sexo, sin distinción y que, por lo tanto, no debía haber inconveniente. El Claustro fue unánime en aceptar tal opinión y acordó autorizar su incorporación a un curso de contabilidad.[166]

En 1921, el Arzobispo de Santiago, Mons. Errázuriz, dio su aprobación oficial a tal determinación, permitiendo además que se matricularan cinco señoritas en la Facultad de Derecho. Con ello, "ha quedado pues, abierta la Universidad Católica a la juventud estudiosa femenina, y estamos ciertos de no tener sino motivos de felicitaciones para ello".[167] En 1924 fue autorizado su ingreso a la Facultad de Comercio y los diversos cursos libres creados por la Universidad. Con todo, hubo facultades en las que se permitió muy tardíamente la incorporación de la mujer.[168]

Los primeros estudios diseñados para la formación de la mujer comenzaron a impartirse en 1924, con la creación del Curso Superior de Estudios Femeninos. La iniciativa nació por la petición que la Liga de Madres hizo al Arzobispo de Santiago ese año.[169] En 1926, el Rector expresaba que el curso había nacido para dar cumplimiento a una función social de la Universidad, para perfeccionar los estudios que las señoritas adquirían en los colegios y liceos, como una preparación intelectual, moral y religiosa más fuerte para el hogar, el apostolado y las contingencias materiales de la vida, tan frecuentes en ese

[164] Mantuvo escuelas básicas, salas de párvulos y talleres de entrenamiento para varios oficios.

[165] Centro de reunión donde asistía, entre otras, Gabriela Mistral.

[166] Revista Universitaria, 1921, Nº 1, p. 37.

[167] Revista Universitaria, A. VI, XII-1921, Nº 5, M. 1921, p. 200.

[168] Revista Universitaria, A. IX, IV-1924, Nº 1, p. 6. En Agronomía, la autorización fue concedida en 1942.

[169] Revista Universitaria, A. VIII, II-1924, Nº 10, pp. 370-371.

entonces, y como compensación por la frivolidad y lastre de ligereza que se advertían en muchas niñas.[170]

El curso encontró gran acogida entre las jóvenes, matriculándose 348 señoritas el primer año. Las clases eran de filosofía moral, psicología experimental y redacción castellana. El crecimiento fue espectacular y en 1926, constituido como Instituto Femenino de Estudios Superiores, había atendido 2.730 matrículas. Daba cursos técnicos a mujeres de clase media para luchar en la vida, embellecer el hogar, practicar mejor la caridad y llenar el tiempo libre.[171] Tenía como patrona a Santa Teresa de Jesús.[172]

El curso era concebido como expresión de "verdadero feminismo cristiano, alejado asimismo de exajeraciones y utopías", que afirmaba la labor de la mujer en su diferencia con el hombre: "su rol no es menos grande por ser diferente, al tiempo que declara la necesidad de preparar a la mujer para que haga un recto uso de la liberad de que estaría disfrutando en la sociedad moderna; la cual, júzguese o no excesiva ..., ya no les puede ser quitada", restando sólo "prepararlas a ellas por la educación. No hay salvación sino haciendolas completamente serias, dignas y capaces de conducirse a sí mismas. Ya no se puede elegir, porque aunque se eche de menos el pasado es imposible volver a él". En ese contexto, se afirmaba el valor del Instituto, el cual, si bien "se ha inspirado en las necesidades de la sociedad moderna", se cimienta "sobre el inalterable sostén de la religión".[173]

En 1927, la señora Sara Izquierdo de Philippi declaraba con orgullo que el curso había dado más importancia a la enseñanza práctica, preparando para luchar por la existencia, y muchas alumnas habían obtenido empleo en instituciones públicas y privadas.

Ese mismo año, en el marco de una creciente preocupación de la Universidad Católica por el tema de la mujer,[174] el Instituto de Estudios Femeninos organizó una Semana Femenina, que se llevó a efecto entre el 2 y 7 de septiembre de ese año en el salón de honor de la Universidad.

La Semana Femenina, a la cual se presentaban las ponencias de 6 mujeres y 8 varones (cinco de ellos clérigos), estuvo dividida en dos grandes paneles: La formación de la mujer joven y las actividades de la joven. El primero contaba con cuatro sesiones: formación intelectual, religiosa, moral y física. La segunda parte, o quinta sesión, se dedicó al análisis de la acción de la mujer en el profesorado, el servicio social y la acción católica, definidas como la labor más adecuada a la condición femenina.

[170] Revista Universitaria, XII, III-1927, Nº 1, p. 33.

[171] Revista Universitaria, A. Nº XII, III-1927, Nº 1, p. 33. Fuera de los cursos mencionados se dictaban: Nociones de Derecho Civil, Redacción Castellana, Idiomas, Contabilidad, Taquigrafía y Dactilografía. Funcionaban por la mañana, con independencia del resto de las actividades universitarias.

[172] Revista Universitaria, X-1927, Nº 8, p. 1188.

[173] Memoria de 1927.

[174] Se había exteriorizado a través de la publicación de un artículo en la Revista Universitaria acerca del feminismo en el mundo y en Chile: Marlina Barros de Orrego, "El feminismo a través de los tiempos y su desarrollo en nuestro país", Revista Universitaria, A. XIV, Nº 9, XI-1929, pp. 1155-1188.

Excmo. Nuncio Apostólico Héctor Felici. Presidente Honorario de la Semana Femenina que se desarrolló con gran brillo entre el 2 y el 7 de septiembre de 1929.

Sra. Sara Izquierdo de Philippi. Presidenta de la Semana Femenina que se desarrolló entre el 2 y el 7 de septiembre de 1929.

Darío Urzúa, Secretario General y organizador de la Semana de la Moneda.

Carlos E. Porter, uno de los grandes profesores de la Universidad y el "naturalista más distinguido de Chile".

En las ponencias presentadas quedaba de manifiesto un reiterada preocupación por el destino de la mujer, en una época caracterizada por una creciente irreligiosidad y amoralidad. El paganismo en las ideas y costumbres llenaba el ambiente en que se desenvolvían mujeres jóvenes, con sutiles venenos que podían infiltrar sus almas. Llamaba la atención cierta decadencia moral en la mujer chilena y el peligro de que ésta cayera con vertiginosa rapidez en el abismo. Los expositores masculinos advertían con alarmada crudeza respecto a los peligros que traían ciertas lecturas, el cine, las salidas nocturnas y los bailes modernos, los cuales provocaban emociones ficticias que exaltaban la imaginación. Se mostraban exasperados por el despliegue de sensualidad y seducción de la vestimenta y las actividades femeninas frívolas. Como remedio a estos males, se prescribían la modestia, el pudor y ascetismo.

La decadencia moral del sexo femenino que se diagnosticaba constituía un grave mal social, en cuanto la mujer era considerada como el principal sostén de la religión y la moral.

Otro tema que concitó especialmente el interés de los expositores fue el de la libertad y acceso al mundo del trabajo que las mujeres habían logrado, así como el de los derechos civiles (libre disposición de sus bienes) y políticos que estaban por conquistar. El acceso a más elevados niveles de libertades implicaba nuevas responsabilidades, para las cuales la mujer debía ser educada. Por eso, uno de los objetivos principales de la Semana sería analizar la formación de la mujer, tanto para enfrentar sus nuevas responsabilidades, como para exorcizar los peligros de la libertad en un mundo paganizado.

Debía canalizarse el trabajo femenino hacia las actividades que encuadraban dentro de las aptitudes naturales de la mujer: la enseñanza (incluyendo la catequesis) y el servicio social.

La Semana concluyó con la formulación de un conjunto de políticas que se propuso impulsar respecto a la mujer. Estas se referían tanto a su formación religiosa, intelectual, moral y física, como a la ya mencionada necesidad de canalizar su incorporación al trabajo, hacia la enseñanza, el servicio social y la acción católica.[175]

Esas conclusiones configuraron un verdadero programa de la Universidad Católica hacia la mujer, el cual ya se estaba implementando y se seguiría desarrollando.

Es así como en 1930, poco tiempo después de celebrarse la Semana, iniciaba sus actividades la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga, definida como "obra de promoción y porvenir para la mujer."

La dirección del Instituto de Estudios Femeninos pasó en 1940 a la Congregación *Teresiana, conservando la alta tuición y el control académico la Universidad.*[176]

[175] Todo lo anterior puede consultarse en Revista Universitaria, A. XIX, XI-1929, Nº 10, "Semana Femenina" (Número especial), pp. 1-221.

[176] Prospecto de 1954.

Vida religiosa

La Universidad Católica, como institución de la Iglesia que reconocía su primer fin en la gloria de Dios, no podía sino tener una rica vida religiosa que coronara todas las actividades desarrolladas por la institución.
La presencia de la religión justificaba la existencia de la Congregación Mariana, las Conferencias de San Vicente de Paul en cada facultad y las relaciones con diversas instituciones chilenas de carácter religioso.

Consecuente con la finalidad misional de la Universidad, "restaurar el orden de la inteligencia en la sociedad", debía contribuir a desarrollar armónicamente toda la vida del alma de sus alumnos y la idea de Dios, síntesis suprema de unidad y principio último que informaba su educación.[177]

La reglamentación formalizaba tal determinación, prescribiendo una vida religiosa intensa en la Universidad. El Reglamento de 1920 disponía:

a) Procurarán los alumnos hacer con debida atención y regularidad los ejercicios de piedad, propios de jóvenes católicos, y, entre ellos los que se refieren al culto del Sagrado Corazón de Jesús y la Inmaculada Concepción, patronos principales de la Universidad.

b) Comulgarán y se confesarán con ocasión de la fiesta de los patronos. Comulgarán un día especial por disposición del Arzobispo. Las dos primeras horas del primer viernes de cada mes se suspenderán las clases para que los alumnos pudiesen comulgar.

c) Procurarán los alumnos mantener la protección de los patronos de la Universidad, tomando la parte que les corresponda en las prácticas piadosas que ella establece para solemnizar sus fiestas.

d) Deberán entrar en alguna de las asociaciones católicas consagradas al ejercicio de las obras de misericordia, espirituales o corporales, o cultivo de las letras y ciencias.

El Reglamento de 1938 especificaba ciertas actividades de carácter religioso en que debían participar los miembros de la Universidad: Misa y comunión diaria; Participación en la Congregación Mariana; Conferencias de San Vicente de Paul para el ejercicio de la caridad; Ejercicios Espirituales de San Ignacio y retiro; Misa del Espíritu Santo el primer viernes de mayo, como homenaje solemne al Papa en la apertura solemne de cursos; Misas y fiestas a los patronos de las Facultades;[178] El primer viernes de julio Procesión de Corpus por los claustros universitarios y fiesta solemne al Sagrado Corazón, conforme al voto de la Universidad en 1930; Misa y sufragios por las almas de profesores, alumnos y bienhechores, y duelos de sus más íntimos deudos, etc.

Un día de especial significación para la vida religiosa de la Universidad fue el de la inauguración de la capilla, el 2 de mayo, y bendecida el 3 de agosto de 1923. La capilla

[177] Prospecto 1936, p. 12, y 1945, p. 5.

[178] Santo Tomás de Teología; San Alfonso María de Ligorio en Derecho; San Agustín en Ingeniería; San José en Arquitectura; San Francisco de Asís en Comercio; San Lucas en Medicina; Santa Teresa de Jesús en el Instituto Femenino; San Vicente de Paul en Escuela de Servicio Social; San Isidoro en Agronomía.

fue levantada en el lugar donde se celebraban los actos religiosos más importantes para la Universidad. En la capilla moraba Dios, como núcleo central de la Universidad.[179]

La Dirección procuraba que en todo momento se hiciera presente en la comunidad universitaria la obra de Dios, que profesores y alumnos intensificaran su vida religiosa. Era un deber participar en la vida religiosa, por todas las bendiciones prodigadas por Dios a la Universidad.[180]

En 1925, con motivo de la promulgación de la nueva Constitución de la República de Chile que separaba a la Iglesia del Estado, la Universidad celebró el Día del Sagrado Corazón de una manera especial: "Quería nuestra Universidad, ante la tendencia laica de la nueva Constitución, hacer la afirmación solemne de la soberanía social y pública de Nuestro Señor Jesucristo, Rey de las naciones, y reconocido como tal por los fundadores de nuestra Patria en la Constitución de 1833, que ha creado nuestra nacionalidad, sus instituciones y progreso durante más de noventa años..."[181]

Ese mismo año se celebraron las Bodas de Plata del Rector y su nombramiento como Prelado de la Casa Pontificia que le confirió Pío XI.

Las celebraciones religiosas más importantes y la vida religiosa cotidiana de la Universidad, eran vitalizadas por la Congregación Mariana, constituida específicamente para el ejercicio de la piedad. Celebraba reuniones semanales, retiros, comuniones diarias y ejercicios espirituales.[182]

También existían estrechas relaciones con instituciones nacionales de carácter religioso, como la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos. La Universidad cooperaba con estas instituciones por medio de la acción de los alumnos o directamente, dentro del campo de su autonomía.

En 1934 el Arzobispo de Santiago decidió constituir un Centro de Acción Católica en la Universidad, para una más estrecha colaboración de los laicos con la jerarquía eclesiástica. El Arzobispo, bajo la inspiración del Papa, quería que la Universidad formara a los jefes de la Acción Católica a nivel nacional. El objeto del Centro era procurar una completa formación no sólo religiosa y moral, sino tambien apostólica a fin de dar activos auxiliares a la jerarquía.

El Centro contaba con un Presidente que, a la vez, era miembro del Consejo Nacional de la Asociación de la Juventud Católica, y una mesa directiva que formaba parte de la Asamblea Arquidiocesana y del Consejo Nacional. El Presidente y los asesores eclesiásticos del Centro eran nombrados por el Arzobispo de Santiago a propuesta del Rector.[183] Los socios del Centro debían prestar su más amplia y eficaz cooperación a la Asociación

[179] Revista Universitaria, A. XI, V-1925, Nº 3, M. 1925, p. 83.

[180] Revista Universitaria, VI-1924, Nº 10, pp. 99-100, A. Nº XI, VI-1926, Nº 5, pp. 268-269.

[181] Revista Universitaria, A. Nº IX, V-1926, Nº 3, M. 1925, p. 112.

[182] Revista Universitaria, A. Nº XI, V-1926, Nº 3, M. 1925, p. 82.

[183] Prospecto de 1936, pp. 43-44.

de Estudiantes Católicos, a la Asociación de Universitarios Católicos y a las actividades parroquiales de la Asociación Nacional de la Juventud Católica.

El Centro se fue transformando en la expresión organizada más relevante de la vida religiosa del estudiantado, procurando una vida religiosa universitaria integral.[184]

En 1945 cada Facultad o instituto de la Universidad tenía su centro de Acción Católica. Sesionaban semanalmente y promovían los estudios de diversas materias vinculadas al apostolado laico.[185]

Otro canal de expresión para la vida religiosa en la Universidad eran los cursos de religión o cultura religiosa. Desde 1920 existían cursos de religión reglamentados por el Arzobispo de Santiago, duraban 4 años y tenían un carácter obligatorio para los alumnos.[186]

Los cursos de cultura católica buscaban introducir a los alumnos en los problemas fundamentales de la Filosofía Escolástica, la Sociología Católica y la Dogmática Religiosa. También se impartían cursos de Etica Profesional. Los profesores eran sacerdotes de sólida formación, como es el caso de Alfredo Silva, Bernardino Piñera, Adolfo Rodríguez y Miguel Podarowski.[187]

Estos cursos, con el tiempo, quedaron a cargo del Instituto de Cultura Católica que velaba por la enseñanza de la religión en las Facultades. Formaban parte del Instituto todos los profesores de las cátedras de cultura católica de la Universidad.

Las personas que no estaban matriculadas en la Universidad y querían adquirir formación religiosa podían asistir a estos cursos. Además, en 1931 fueron creados los Cursos Libres de Catequesis que, fuera de llenar esta necesidad, tenían por objeto preparar a profesores seglares de religión y moral para las escuelas del Estado.[188] Los cursos enseñaban modernos métodos de pedagogía para dar una instrucción eficiente y verdaderamente educativa, siguiendo las disposiciones de la Enciclica *Acerbo Nimis* de Pío X.

Los cursos de Catequesis pasaron a ser impartidos por el Instituto de Maestros de Religión, creado como anexo de la Universidad en 1938.

También la Facultad de Teología, abierta en 1935, mantuvo un curso de Cultura Religiosa Superior destinado a seglares con cierta preparación general. Durante algunos años quedó

[184] Memoria de 1938-1941, pp. 285-286. Fomentaba la asistencia de los alumnos a misa, el apostolado religioso, cultural y social, cooperaba en los cursos de cultura católica, estudiaba problemas de interés universitario, etc.

[185] Comentarios de las escrituras, temas sociológicos, económicos y morales.

[186] Establecidos por decreto Arzobispal de 1º de mayo de 1920. Este decreto se fundamentaba en la necesidad de difundir la instrucción religiosa cuanto más se pudiera en todas las clases sociales para ilustrar y consolidar su fe; mayor necesidad en los jóvenes universitarios por ser llamados a ejercer mayor influencia en la sociedad; porque lo propio de las universidades católicas era dar enseñanza en todas las ramas del saber humano y la Ciencia de Dios debía tener el primer lugar; estaba expresamente mandado por el Canon 1373 del Derecho Canónico

[187] Prospecto de 1936, pp. 50-51, Revista Universitaria, V-1921, Nº 1, pp. 30-31.

[188] Era un medio de obtener frutos del Decreto Ley del 31 de diciembre de 1929 por el que se autorizó a los seglares, previo certificado de competencia otorgado por el Prelado Diocesano, profesor ramos.

suspendido o incorporado a otros, en particular los que funcionaban desde 1949 en el Colegio San Agustín, donde la Facultad colaboró y proporcionó profesores.

Acción social

La acción de la Iglesia y los católicos en el campo social ha sido una constante desde el siglo pasado.

Desde la década de 1860, los católicos chilenos estaban recibiendo la influencia del pensamiento social europeo. Las experiencias en este campo eran seguidas con interés. Los círculos de obreros fundados en Alemania por el sacerdote Adolfo Kolping se habían extendido a Francia, gracias a la actividad del Conde de Mun. Los resultados de estas iniciativas habían impresionado a algunos católicos chilenos, como Abdón Cifuentes y Francisco de Borja Echeverría, quienes dieron origen a la Asociación Católica de Obreros en 1878, cerrada durante la Guerra del Pacífico y reabierta en 1884, inspirando la creación de círculos similares en San Felipe y Valparaíso.

Los católicos más activos habían tomado contacto con las obras más conocidas de los publicistas y expertos europeos. Obras como la de Le Play o Tour du Pin, ejercieron gran influencia. Por lo que no fueron novedosas para ellos la Encíclica *Rerum Novarum* y las orientaciones de Leon XIII sobre la materia.[189]

La Iglesia chilena dio especial importancia a la cuestión social. El pensamiento de los obispos sobre el particular se encuentra claramente definido en las pastorales del Arzobispo de Santiago y a través de los artículos publicados por la Revista Católica, órgano del clero chileno.[190] Se llamaba la atención sobre la creciente secularización de la sociedad y los problemas en el campo social, político y religioso que aquejaban a los sectores populares.

El Primer Congreso Eucarístico, inaugurado el 20 de noviembre de 1905, se abocó especialmente a estudiar los medios de dar solución a los problemas sociales. Numerosas fueron las conclusiones a que llegaron las comisiones en que se dividió la sección de Estudios Sociales. Fueron fijadas las condiciones generales de la acción democrática cristiana. Debía procurarse el cumplimiento de los deberes patronales, el establecimiento y difusión de las obras sociales y la formulación de leyes en beneficio del obrero.

Don Carlos Casanueva presidió la comisión que estudió los patronatos, sus ventajas y bases esenciales. Era quien tenía una mayor experiencia en ese campo, gracias a su participación en el Patronato de Santa Filomena, las actividades de la Parroquia de San Lázaro, y la sólida formación que había adquirido en los cursos de Economía Política y Economía Social dictados por Francisco de Borja Echeverría en la Universidad Católica.

[189] Fernando Silva V., "Notas sobre el pensamiento social católico a fines del siglo XIX", en *Historia* Nº 9, 1965.

[190] Véase, Pedro Felipe Iñiguez I., *Notas sobre el desarrollo del pensamiento social en Chile*, Santiago, Ed. Jurídica, 1968.

Por lo tanto, la Jerarquía Eclesiástica y el Rector de la Universidad Católica, en la década de 1920, tenían una concepción definida en cuanto al papel que cabía al católico en el campo social chileno.

Para el Rector la acción social debía constituir una de las actividades universitarias más importantes. En 1926 expresaba: "Estas obras de caridad, apostolado y acción popular no sólo miran a hacer el bien de los pobres a quienes se acercan a ellos sino, tambien cumplen una función educacional del mayor valor y actualidad. Tienden a dar a nuestros jóvenes profesionales que mañana serán patrones o jefes industriales o agrícolas, el conocimiento y el amor de las clases populares, y a ejercitarse en el ejercicio de éstas, siendo así factores preciosos de la paz social y la armonía en el trabajo.[191]

Las actividades realizadas por la Universidad eran diversas y muy fecundas: "Al obrero en sus escuelas nocturnas nuestros ingenieros, y arquitectos, y estudiantes de derecho, en San José, en la Asunción, en San Lázaro, Santa Filomena y San Ignacio; al enfermo en las salas del San Juan de Dios, nuestros agrónomos, arquitectos, subingenieros y electrotécnicos; al niño en nuestras escuelas primarias y patronatos; al artesano en nuestros círculos de obreros y sindicatos y conferencias parroquiales...".[192]

El Rector, personalmente, desde que comenzó su período, procuró organizar a los alumnos y profesores para que todos participaran en la acción social de la Universidad.[193] Las Conferencias de San Vicente de Paul,[194] que habían disminuido su actividad, fueron revitalizadas por el Rector. El 10 de mayo de 1920 reanudaron sus reuniones, siendo presididas por el Rector. Se acordó que su actividad fuera dedicada, de preferencia, a la formación de una escuela nocturna para jóvenes y obreros y la visita de enfermos. El 7 de junio de ese año fue inaugurado un Instituto Industrial Técnico Nocturno, en el Patronato San José, para la enseñanza de los jóvenes obreros. Los profesores participaron con entusiasmo junto a los alumnos en estas iniciativas.[195]

Las Conferencias de San Vicente se organizaban por Facultades. En 1923 las Facultades de Derecho, Agronomía, Ingeniería y el Politécnico Industrial contaban con estas asociaciones.[196] En 1925, la de Leyes había instalado un consultorio jurídico para la atención de los pobres y la de Arquitectura daba su colaboración técnica a una escuela nocturna.

Los alumnos, además, colaboraban en conferencias parroquiales de Santiago, los patronatos de Santa Filomena y San José, y las escuelas nocturnas de la Asociación de Estudiantes Católicos, entre otras.[197]

[191] Revista Universitaria, A. Nº XII, III-1927, Nº 1, M. 1926, p. 51.

[192] Revista Universitaria, A. Nº V., 1-1921, pp. 229-330.

[193] Revista Universitaria, VII-1921, Nº 2, pp. 83-84. El primer año de su rectorado reunió a los presidentes de las comisiones encargadas de recolectar fondos para los albergues. En la reunión se acordó socorrer a los de Chacabuco y dividir el trabajo en grupos.

[194] Nacieron el 3 de noviembre de 1855 para ayudar a los menesterosos (Revista Católica, V. 7, Nº 412, 3-XI-1955, p. 1275). En la Universidad se habían constituido como instancia para que los alumnos hicieran aportes dentro del campo social.

[195] Revista Universitaria, 1920, Nº 3, pp. 138-139.

[196] Revista Universitaria, A. Nº VII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 377.

[197] Revista Universitaria, A. Nº XI, V-1926, Nº 3, M. 1925, p. 81.

El Instituto Superior de Estudios Femeninos trabajaba de manera especial por el cabal cumplimiento de la legislación social dictada desde 1924 y en todas las actividades sociales en que la mujer podía trabajar.[198]

En 1937 las actividades sociales se habían intensificado. Eran desarrolladas en los arrabales del norte y sur de Santiago. Los alumnos de Ingeniería, espontáneamente, habían decidido trabajar en la Parroquia Santa Teresita; los de Arquitectura y Leyes en la Población Bulnes; los de Agronomía en Pueblo Hundido y los de Comercio en San Joaquín. Visitaban a las familias llevándoles alimento y vestido que recolectaban entre los profesores y sus compañeros, creaban grupos boy-scouts para jóvenes, centros de Acción Católica, bolsas de trabajo y policlínicas para la atención médica.[199]

Estas actividades prácticas eran complementadas con la formación docente y profesional entregada por la Universidad. Desde su fundación, la Universidad se había destacado por la orientación de sus estudios a actividades prácticas, "de trabajo y espíritu democrático", abriendo carreras para la juventud modesta, lo que dio origen a la Escuela Industrial primero y, luego, a los cursos de Sub-Ingeniería de Construcción y Electrotécnia, cuyo éxito había llevado a la organización del Politécnico Industrial.

El crecimiento de la industria nacional, la gravedad de los problemas obreros, la carencia de personal técnico y moralmente preparado para conducir a los obreros, presentaban la solución de estos problemas como una necesidad impostergable.

Para organizar el Politécnico se había optado por juntar los cursos que impartía la Universidad con los del Patronato Santa Filomena, lo cual recibió aprobación del Arzobispo de Santiago el 18 de noviembre de 1920.[200]

Otra iniciativa que obedeció al mismo fin fue la creación del Instituto Técnico-Social en 1937, como anexo a la Universidad. El instituto se dedicaba a la formación de técnicos sociales para las industrias.[201]

La Universidad daba a todos sus alumnos la posibilidad de informarse acerca de la gravedad de los problemas sociales y la responsabilidad que les cabía en su solución. El Arzobispo Errázuriz, en 1920, decretó la creación de cursos de sociología con este fin.[202] Siguiendo los ejemplos de Francia, Bélgica y España, la Universidad creaba estos cursos para guiar a la juventud y prepararla para la acción social en las ciudades, industrias y campos. La Biblioteca fue adicionada con obras especiales sobre la materia. El Rector expresaba que estas innovaciones se hacían: "Para que nuestros jóvenes puedan formarse plenamente y se pongan a la cabeza de la acción benéfica a favor del pueblo."[203]

198 Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, pp. 53-54.

199 Memoria de 1934-1937, p. 115.

200 Revista Universitaria, A. Nº XIII, III-1928, M. 1927, pp. 56-57.

201 Memoria de 1934-1937, pp. 100-101.

202 Revista Universitaria, 1920, Nº 1, Claustro de 1920, p. 32.

203 Revista Universitaria, A. Nº VI, 1921, Nº 5, M. 1921, pp. 207-208.

Los cursos de sociología comprendían dos años de estudio, con cinco cátedras diferentes. Abordaba la "cuestión social" en profundidad, no sólo en sus principios y soluciones, doctrinas y aplicaciones, también iniciando investigaciones serias para descubrir y precisar las características reales que especificaban este grave problema en Chile, y las soluciones prácticas conforme al estado social del país, las necesidades, las costumbres, espíritu, carácter y circunstancias peculiares a nuestro país.[204] El problema social era abordado desde variados puntos de vista (teológico, ético, jurídico, económico, histórico y práctico) a través de las cinco cátedras.

Por la falta de entusiasmo que los cursos despertaron entre el alumnado, en 1923 fueron dictados en un mes. El Nuncio, secundando los deseos del Papa, invitó ese año a las órdenes e instituciones religiosas a que enviaran a sus miembros.[205] En 1924 subsistía el problema de la falta de interesados por los cursos.[206]

En 1925 la Universidad optó por hacer obligatorios los cursos para todas las facultades. A fin de aprovechar todo el caudal de teorías y experiencias, reunido en Europa, el profesor Samuel Díaz Ossa emprendió un viaje a ese continente para traer material. Los cursos fueron reorganizados en 10 a 12 lecciones breves.[207]

En 1927 el Rector consideraba que estos cursos no eran suficientes. El problema requería de una técnica mayor y más compleja, casi una carrera específicamente dada para ello, con un buen programa de estudios. En octubre de 1926 había recibido una carta de Miguel Cruchaga Tocornal, Embajador de Chile en Washington, manifestándole la conveniencia de crear una carrera de servicio social, y comisionó a las señoras Adriana y Rebeca Izquierdo para ir a Europa a informarse de las experiencias más avanzadas que existían sobre el particular.[208] Estas señoras visitaron Alemania y contrataron los servicios de Luisa Jörissen para dirigir la Escuela de Servicio Social de la Universidad.

[204] Revista Universitaria, A. Nº VII, I-1923, Nº 10, M. 1922, pp. 539-541.

[205] Revista Universitaria, A. Nº VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 369.

[206] Memoria de 1924, p. 21. Ese año se dictaron cursos breves de legislación industrial y social chilena para analizar los D.L. promulgados ese año.

[207] Revista Universitaria, A. Nº XI, V-1926, Nº 3, M. 1925, pp. 113-114.

[208] Revista Universitaria, A. Nº XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, p. 95.

V

OBRAS DE EXTENSION Y COLABORACION NACIONAL

La Universidad Católica nació como una obra de alcance nacional y así era percibida por quienes trabajaban en ella. El nombre de Universidad Católica de Chile correspondía a la convicción auténtica y sincera de que la Universidad sabría cumplir con una misión de significado nacional.

"La Universidad Católica aspira a servir y a ser de toda la Iglesia de Chile", mas "no se contenta nuestra Universidad con unirse a los suyos, sino a todas las instituciones públicas y privadas del país, cualesquiera que sean sus ideas y tendencias. Su culto todo se complace en prestar al estado y gobierno de la República toda (su) cooperación."[209]

"El tesoro de las ciencias y artes que la Universidad cultivaba no sólo estaba para darlo a los alumnos, sino a la sociedad en su conjunto y, por ello, debía constantemente acrecentarse."

"La Universidad, además de sus otros fines debe desempeñar ella misma y directamente una obra de investigación e irradiación científica y cultural y de colaboración dentro de sus fines y medios propios, al bien público de su país y al bien general de la humanidad."

Lo anterior hacía necesario que la Universidad contara con organismos adecuados, bibliotecas, laboratorios, academias, semanas y congresos de estudio, cursos libres, publicaciones, etc.,[210] y su esfuerzo por obtenerlos fue constante.

Colaboración nacional a través de la formación dada a los estudiantes y nivel de los egresados

La Universidad tenía la doble función de reunir en sus aulas y sus laboratorios a los más destacados representantes de la intelectualidad católica y contribuir mediante una esmerada educación moral, científica y profesional a la formación de los futuros dirigentes de la sociedad.

La Universidad Católica era necesaria y se justificaba, porque en ninguna otra parte se hacía "ciencia católica", ni se ofrecía al católico la oportunidad de actuar en la enseñanza superior. El Rector defendía la necesidad de una Universidad Católica ya

[209] Memoria de 1923, pp. 24-25.

[210] Revista Universitaria, A. XIII, III-1927, Nº 1, M. 1926, p. 63.

que sin ella "ni la ciencia católica tendría sus sabios, ni la profesión jefes católicos de saber, para todo lo cual la cátedra es indispensable...".[211]

Los estudios debían ser de elevada calidad para formar una elite de destacados profesionales católicos. "Estimamos que es de la divina gloria, que nuestra Universidad vaya en Chile a la cabeza de las ciencias y preparando a nuestros alumnos para que sean también los primeros en ellas y en sus profesiones".[212] La Universidad debía ser una institución de excelencia a la que debía ingresar un grupo selecto que, debidamente calificado, asumiría la dirección y representación del sector católico de la población y contribuiría, mediante su ejemplo, sus obras e influencia, a la preservación e incremento de la sustancia católica del país.

Carlos Casanueva, desde que llegó a la dirección de la Universidad, procuró adecuar los estudios que allí se impartían a los requerimientos del país y darles una alta calidad. En la Universidad existía conciencia de tal necesidad. En el Claustro de 1920 se informaba al nuevo Rector que las Facultades habían estudiado sus necesidades y las reformas que era necesario emprender para levantarlas al más alto grado de progreso posible.[213]

Comenzó una etapa de reformas en todas las Facultades. En Ingeniería se introdujeron trabajos prácticos, en Agronomía excursiones de estudio para complementar la formación teórica.[214] El número de cátedras aumentó en todas las Facultades, con cursos de Filosofía, Bellas Artes, Estudios Sociales, Apologética, Humanidades Superiores (literatura, historia universal, antropología general), etc.[215] Los estudios profesionales fueron perfeccionados abriendo paso a las especialidades. Los planes de estudio, textos y organización de las Facultades fueron revisados y reformulados.

La Universidad debía entregar a la sociedad hombres en el más alto sentido de la palabra: dotados de cuerpo sano, mente amplia, voluntad fuerte, conciencia clara y corazón encendido en la santa emulación de la Fe y esperanza. La enseñanza debía ser especulativa y práctica, desinteresada y utilitaria, debía procurar a quienes recibían cultura científica abrir nuevos horizontes, subir hasta las primeras nociones y causas, analizar los distintos métodos científicos y no olvidar los fines prácticos a que aspiraban los alumnos, debiendo tener presente la orientación profesional.[216]

El criterio elitista de la excelencia no se limitaba a las profesiones que gozaban de mayor prestigio social. La Universidad debía estar presente en los más variados sectores y niveles y su influencia debía extenderse sobre la sociedad entera.

Continuador de ideas sostenidas por Francisco de Borja Echeverría y Abdón Cifuentes, el Rector dio especial importancia al desarrollo de carreras técnicas y prácticas, requeridas en esos momentos por el país.

[211] Memoria de 1930-1932, p. 26.
[212] Memoria de 1923, p. 10.
[213] Revista Universitaria, A. V, 1-1921, M. 1920, p. 215.
[214] Revista Universitaria, A. VI, XII-1921, Nº 5, M. 1921, p. 201.
[215] Revista Universitaria, A. VII, 1-1923, Nº 10, M. 1922, p. 536.
[216] Prospecto de 1936, p. 11.

El crecimiento de la industria nacional y la necesidad de personal capacitado llevó a la fusión del Instituto de Electrotécnica del Patronato Santa Filomena con la Escuela Industrial de la Universidad, dando origen al Politécnico Industrial. De este modo, la Universidad respondía a la necesidad de dar formación técnica y moral a personas llamadas a colaborar en la industria y ser capaces de llegar a dirigirla.[217]

El 17 de mayo de 1923 la Universidad abrió un curso superior de Comercio para extender sus servicios a la juventud estudiosa y cooperar al fomento de los intereses nacionales. La complejidad creciente de los negocios hacía necesario dar una formación especial a los hombres de negocios del país. Se llamó a los jóvenes a seguir estos estudios y cooperar, a los padres de familia para que, abandonando viejos prejuicios, incentivaran a sus hijos; a los jefes del comercio para que estimularan a sus empleados más competentes.[218] El curso comenzó a funcionar gracias al financiamiento que dio Manuel Foster Recabarren y la cooperación de un grupo de profesores. El éxito alcanzado llevó a que se hiciera un estudio de cursos análogos en Europa y Estados Unidos de Norteamérica y se consultara la opinión de los hombres de negocios, trazándose el plan de la Facultad de Comercio.[219]

En 1924, como ya hemos visto, comenzaron a funcionar cursos de estudios femeninos, respondiendo a la necesidad de mayor formación de la mujer en la sociedad moderna. La Universidad asumía el problema del papel de la mujer frente al futuro del país. Los cursos, dados por el Instituto Superior de Estudios Femeninos desde 1926, daban formación teórica y práctica, preparando a la mujer para hacer frente a las necesidades materiales.[220]

La creación de la Universidad Católica de Valparaíso, como anexa a la Universidad, también respondió a la necesidad de satisfacer los requerimientos nacionales. A comienzos de 1924 Rafael Ariztía Lyon comunicó al Rector que de acuerdo con una disposición testamentaria de Isabel Caces de Brown, madre de su mujer, se deseaba esa fundación como anexa a la Universidad. Parecía indicado comenzar con una universidad industrial y comercial, siguiendo el modelo del Politécnico y de la Facultad de Comercio, sin perjuicio de desarrollar más adelante otras facultades. Así fue como nació esa Universidad, siguiendo el plan señalado, siendo bendecida el 21 de septiembre de 1925 por el Obispo de Valparaíso.[221]

La Escuela de Servicio Social, fundada en 1929, tenía por finalidad dar formación especializada a personas que debían hacer frente a los graves problemas sociales que experimentaba el país, llenándose el vacío que existía en este campo por la carencia de profesionales calificados.

La creación de la Facultad de Medicina era una vieja aspiración en la Universidad. Por medio de esta Facultad, la Universidad podría formar médicos católicos lo más competen-

[217] El Politécnico fue inaugurado el 28 de noviembre de 1920.

[218] Revista Universitaria, VI-1923, Nº 2, pp. 75-78.

[219] Revista Universitaria, A. VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 371.

[220] Véase capítulos sobre la inserción de la mujer.

[221] Memoria de 1924, pp. 31-32.

tes posibles. Por otra parte, la Facultad cumpliría con la función social de atender a los pobres, constituyéndose a la vez en campo de investigación científica y apostolado profesional.[222] La tan anhelada fundación sólo lograría concretarse en 1929.

Todas estas iniciativas eran respuestas concretas por parte de la Universidad a los requerimientos educacionales del país. Se procuraba colaborar con la sociedad y a la vez cumplir con los fines de la Universidad, en orden a formar una verdadera elite de profesionales que estuviese presente en todas las esferas de la vida nacional.

Era natural que el Rector, con especial orgullo, destacara en sus memorias anuales a los numerosos egresados de la Universidad que ocupaban altos cargos directivos en las instituciones de gobierno y privadas, enumerara las grandes obras de ingeniería y arquitectura hechas por sus antiguos alumnos, mencionara a quienes desempeñaban alguna cartera ministerial o comisión de gobierno, a quienes habían obtenido asiento en el Congreso Nacional, los directores o gerentes de bancos y empresas comerciales, etc. La influencia de la Universidad Católica debía sentirse en toda la nación, sus actividades debían regirse por el criterio de la excelencia y sus egresados ser personas calificadas, capaces de dar testimonio de la verdad católica y ser dirigentes en el lugar que les correspondiera.

El número de los egresados y su procedencia, durante este período, da cuenta de la utilidad de la enseñanza y las carreras que impartía la Universidad para el país.

Egresados y titulados 1920-1950

	1920-1945	1946	1947	1948	1949	1950	Total
Teología	27(2)	–	30	19	19	19	114
Derecho	900(1)	–	20	–	–	–	920
Ingeniería	442	24	21	39	26	45	597
Medicina(3)	–	–	–	–	–	–	–
Arquitectura	342	24	30	13	32	28	469
Agronomía	343	32	18	35	26	20	474
Comercio	182	19	14	3	12	24	258
Filosofía	–	7	6	4	12	4	33
Politécnico	500	30	19	49	27	28	673
S. Social	227	12	15	12	14	16	296

1. No se titulaban en la Universidad y tanto el número de alumnos como los planes de estudio estaban sometidos al control de la Universidad de Chile.
2. 17 bachilleres, 4 licenciados y 6 doctores.
3. Hasta 1945, desde 4º año pasaban a estudiar a la Universidad de Chile y hasta 1950 terminaban sus estudios los alumnos de 6º y 7º año en esa Universidad.

Fuente: Resumen Estadístico de 1945; Estadísticas Generales 1946-1950

222 Revista Universitaria, VIII, I-1923, Nº 10, M. 192, pp. 536-537.

Observando estas cifras, nos encontramos con que la mayor parte de los egresados de la Universidad provenía de carreras que eran modernas en el país, de acuerdo al desarrollo económico-social del período 1920-1950.

La carrera de Derecho estaba sometida al control de la Universidad de Chile, por lo cual tanto los planes de estudio como el número de egresados, en buena medida respondían a lo que el Estado consideraba adecuado. Lo mismo ocurría con Medicina. En estos casos, no es posible calificar la iniciativa de la Universidad Católica, ya que no contaba con plena autonomía para planificar el desarrollo de estas carreras.

En cambio, aquellas carreras que fueron desarrolladas con plena libertad por parte de la Universidad constituyen un indicador del dinamismo de la institución, en cuanto a su capacidad para responder a los requerimientos de la sociedad. Casi todas eran carreras que pueden considerarse modernas: Ingeniería, Sub-Ingeniería, Arquitectura, Agronomía, Comercio y Servicio Social.[223]

• CURSOS LIBRES. Estos cursos fueron abiertos para entregar a los alumnos una formación integral, permitiéndoles acceder a diversos conocimientos de carácter formativo que no estaban contemplados en los programas de estudio de las carreras profesionales.

No se limitaban a la atención de los alumnos regulares de la Universidad. Estaban abiertos para todo aquel que quisiera informarse sobre los temas tratados.

Desarrollando estos cursos, la Universidad "cumple una de sus funciones esenciales, ser foco de luz para todos sin excepción, promover los estudios y el amor a la ciencia desinteresado y noble, disipar errores y dar satisfacción a todos los alumnos sedientos de saber y de verdad y enamorados de la belleza espiritual".[224]

La Universidad asumía el desafío de elaborar una síntesis cultural, en circunstancias que la cultura se iba empobreciendo, como consecuencia de la acelerada especialización del saber. El ideal cultural de la Universidad era integrador, universalista, para cumplir con la finalidad de elaborar una síntesis del saber y entregarlo a la sociedad.

En el Claustro de 1920 varios profesores manifestaron la necesidad de crear un curso de Filosofía, por la deficiente preparación intelectual y filosófica que tenían los alumnos, lo cual, a la vez, respondía a los más vivos anhelos de la Santa Sede.[225]

El Arzobispo de Santiago acogió la iniciativa y dictó un reglamento para el curso. Disponía que no era sólo para alumnos de la Universidad sino para todo el público. Quedaba dividido en tres años y una vez terminado se podía obtener el grado de bachiller o licenciado en filosofía. El grado de doctor o licenciado en filosofía sería exigido a los seglares que desempeñaran cátedras de Filosofía, fundamentos de la Fe, Apologética,

[223] Ingeniería no constituía una carrera nueva en el país. La Universidad de Chile impartía estos estudios desde el siglo pasado. Sin embargo, el enfoque de los estudios de ingeniería en la Universidad Católica era muy moderno en ese entonces. Se perseguía la formación de un ingeniero que pudiera aplicar sus conocimientos en las industrias y las grandes obras de ingeniería nacional, respondiendo a las necesidades profesionales del país.

[224] Revista Universitaria, A. VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923.

[225] Revista Universitaria, A. V, 1920, Nº 1, p. 35.

Economía Social y Ciencias Naturales en la enseñanza secundaria de los colegios católicos y para proveer las cátedras de Filosofía del Derecho, Economía Política y Social, Derecho Público, Medicina Legal e Historia del Derecho en la Universidad Católica.[226] El curso quedaba a cargo de dos profesores del Seminario de Santiago: Alfredo Silva Santiago y Eduardo Escudero.[227]

El curso fue abierto en 1921 y se esperaba que fuese el punto de partida para la creación de una Facultad de Filosofía, lo que a su vez constituiría un paso importante para la fundación de una Facultad de Teología.[228] Fue exitoso y contó con un auditorio numeroso, del cual formaban parte alumnos del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, profesores de liceos oficiales, escuelas normales, juventud masculina y femenina.[229]

En 1926 terminaron con toda regularidad los primeros cuatro años, graduándose algunos alumnos. La Universidad aspiraba convertir el curso en un Instituto de Filosofía, "análogo al fundado en Francia por el Cardenal Mercier." En 1927 se dotó al curso de un laboratorio de psicología experimental.

Esta iniciativa pionera fue seguida de la apertura de otros cursos. En 1923 comenzaron los de literatura (a cargo de Carlos Silva V. y Ricardo Latchman), historia (José María Cifuentes), estudios sociales, comercio, pedagogía, antropología, latín, etc.[230]

De éstos, los de comercio, estudios sociales y pedagogía tuvieron especial repercusión. El primero porque dio origen a la Facultad de Comercio. Los de estudios sociales, como hemos visto, por procurar al clero, la juventud, los dirigentes de la acción social y al público en general, conocimientos sólidos de los hechos y problemas relacionados con la cuestión social. Los de pedagogía permitieron a la Universidad estar preparada para enfrentar los desafíos que en 1926 plantearon los planes de reforma global de la educación que impulsó el gobierno.[231]

• SEMANAS PUBLICAS DE ESTUDIO. Nacieron para estudiar científicamente temas que eran relevantes y de palpitante actualidad para el país. Eran convocados a ellas todos aquellos que podían hacer aportes, transformándose en una gran cátedra pública abierta a todos para ventilar con elevación, imparcialidad, método y libertad el asunto de que se tratara.[232]

En 1924 la opinión pública y el gobierno manifestaban preocupación por la situación económica del país, lo cual movió a las Universidades de Chile y Católica a ofrecer el concurso de sus profesores.

[226] Revista Universitaria, V-1922, Nº 1, pp. 56-57.

[227] Idem., pp. 65-66.

[228] Revista Universitaria, A. VI, XII-1921, Nº 5, M. 1921, p. 206. Efectivamente, el curso permitió crear la Facultad de Filosofía y ésta permitió vincular más estrechamente la Universidad a los colegios particulares.

[229] Revista Universitaria, A. VII, I-1923, Nº 10, M. 1922, p. 578.

[230] Revista Universitaria, A. VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 396.

[231] Revista Universitaria, A. Nº XI, VI-1926, Nº 5, pp. 373-375.

[232] Revista Universitaria, A. XIII, II-1927, Nº 1, M. 1926, p. 75.

Con todo, la Universidad Católica consideró necesario agregar la opinión de los industriales y hombres de negocio de todo el país, convocando, por intermedio de la Facultad de Comercio, a una Semana Nacional de la Moneda.

Al darse a la publicidad, surgieron adhesiones en todo el país, celebrándose asambleas previas en varias provincias para discutir sobre el tema. La prensa otorgó gran apoyo.

La Semana fue exitosa y las conclusiones fueron publicadas por la Universidad. Poco después, algunos de los participantes más destacados, como Fidel Muñoz R. y Julio Phillipi, fueron llamados al Ministerio de Hacienda, comenzando a desarrollar los acuerdos adoptados.

La Semana dio origen a la Academia de Ciencias Económicas, fundada en 1924 bajo el auspicio de la Universidad Católica.[233]

Desde entonces, se celebraron anualmente semanas de estudio en la Universidad. Por citar algunas, en 1925 la Semana del Salitre y la Semana del Riego;[234] en 1926, un Congreso Pedagógico Femenino;[235] en 1928, la Semana Franciscana, Semana Femenina, Semana de la Agricultura y Semana del Papa, con ocasión de la celebración del año jubilar;[236] en 1929 Semana de la Economía Social Agrícola.

Para el Rector, el éxito de estas semanas constituía un "hermoso ejemplo de cómo es posible la cooperación de todos al bien público".[237]

• ACADEMIAS. Durante el rectorado de don Carlos Casanueva la Universidad conservó su carácter profesional. Las actividades más importantes se realizaban a través de las Escuelas, las cuales tenían por objeto formar a profesionales competentes en todas las carreras que eran requeridas por las necesidades de la sociedad.

Sin embargo, don Carlos Casanueva comprendió claramente que la Universidad no debía limitarse a la sola formación profesional. Ella debía ser una institución científica y contribuir al desarrollo de las ciencias.

La Universidad Católica debía hacer suyo el mensaje expresado por el Papa León XIII y seguir el ejemplo de la Universidad de Lovaina y de otras Universidades católicas europeas y norteamericanas con el fin de colaborar en la gran tarea de crear una nueva síntesis de razón y Fe.

Dada la rígida estructura profesional de la Universidad, no parecía aconsejable encomendar las labores científicas a las Escuelas. Era necesario crear una nueva institucionalidad. Don Carlos Casanueva consideró que la institución más apropiada era la Academia, insti-

[233] Memoria de 1924, pp. 26-27. Más adelante se tratará sobre las academias en particular.

[234] Organizadas por Darío Urzúa, Presidente de la Academia de Ciencias Económicas. Para la del Salitre una comisión partió previamente al Norte del País para estudiar la cuestión en el terreno. La Semana del Riego tocó aspectos legislativos, agronómicos y de ingeniería, contando con apoyo del Ministerio de Agronomía e Industria y la SNA (Revista Universitaria, A. XI, V-1926, Nº 3, M. 1925, pp. 105-106).

[235] Revista Universitaria, A. XI, V-1926, Nº 3, M. 1925, p. 117.

[236] Memoria de 1928, pp. 127-128. La de la Agricultura había sido convocada para 1927 pero no pudo realizarse ese año.

[237] Revista Universitaria, VII-VIII-1926, Nº 5-6, p. 437.

tución que, dotada de amplia autonomía, podía concentrarse enteramente en las actividades científicas. Había que crear una Academia para cada una de las ciencias básicas. Las Academias debían reunir en su seno a los profesores más prestigiosos de la Universidad, pero debían incorporar además a los representantes más prestigiosos de la intelectualidad católica chilena, aunque no fuesen profesores. En reuniones periódicas los académicos debían discutir los problemas más importantes y los avances de las ciencias, artes y letras; debían, además, exponer los resultados de sus investigaciones. Las Academias debían ofrecer su tribuna a todo destacado hombre de ciencia nacional o extranjero, aunque no fuese católico. Los trabajos científicos más importantes debían ser publicados. "En las academias los hombres de ciencia deben reunirse para ilustrarse con la luz de otros, ser estimulados en sus esfuerzos comunes y participar a los demás los frutos de su labor".[238]

En 1921 la Universidad recibió una nota del embajador de España en Chile, invitándole a agregarse a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. El Rector decidió constituir una Academia en la Facultad de Derecho con ese objeto, pero tal fundación no pudo llevarse a cabo por el momento.[239] El Rector consideraba conveniente constituir academias en las Facultades para que tomaran relación con sus congéneres internacionales y propendieran al desarrollo de la actividad científica y literaria, decaída en el país por la falta de organizaciones de ese género.

A las academias debían confluir las inteligencias católicas. Los alumnos y ex alumnos formarían las suyas para seguir el ejemplo y mostrar las inteligencias. La labor de estas academias prepararía la publicación de revistas científicas que llevarían a todos los lugares las luces y el prestigio de la Universidad y sus hombres.[240]

En 1923 la Universidad celebró una fiesta en conmemoración de la canonización de Santo Tomás de Aquino, invitando a los colegios católicos a participar. El Arzobispo de Santiago aprovechó la ocasión para solicitar la fundación de una Academia de Filosofía para coronar la celebración.

La finalidad de la Academia era reunir a maestros y amantes de la filosofía bajo el patrocinio de Santo Tomás, aplicándoles al estudio de la filosofía en relación a las ciencias físico-matemáticas y naturales.[241]

La Academia reunió a los profesores de filosofía de la Universidad y colegios particulares de Santiago. Contaba con una biblioteca puesta al servicio de sus miembros para la realización de sus investigaciones. En 1924 fue abordado el estudio de la teoría de la relatividad de Einstein, en 1925 las teorías de Freud,[242] en 1927 las filosofías de Bergson y Le Roy.[243]

[238] Revista Universitaria, Año XI, V-1926, Nº 3, p. 99.

[239] En 1925 se constituiría la Academia Menor de Ciencias Jurídicas y Sociales por iniciativa de los alumnos de la Facultad de Derecho.

[240] Revista Universitaria, A. VI, XII-1921, Nº 5, pp. 209-210.

[241] Revista Universitaria, A. VIII, II-1924, Nº 10, M. 1923, p. 367.

[242] Revista Universitaria, A. XI, 1926, Nº 3, 1925, pp. 99-100.

[243] Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, p. 77.

La Academia de Ciencias Económicas fue fundada en 1924 como corolario de la Semana de la Moneda. Los estudios de la Semana constituyeron la base de los primeros trabajos de la Academia. Dos años después de su creación, en 1926, doce de sus miembros habían sido llamados a desempeñarse en el Ministerio de Hacienda.[244] Darío Urzúa, Presidente de la Academia, fue comisionado para representar al país ante la Liga de las Naciones y, según declaraba el Rector, la Academia era honrada por las más celebres academias de Europa y América.[245] Recibió la visita de personalidades relevantes en el campo de la ciencia económica y otras disciplinas afines, como Clarence Haring, profesor de la Universidad de Harvard.[246] Bajo su responsabilidad quedó la organización de las semanas públicas de estudio, donde debía debatirse sobre temáticas de importancia para la economía chilena.

En 1926 se organizó una Academia de Ciencias Naturales, reuniendo a profesores de la Universidad y del Estado, colegios particulares y especialistas. Celebraba sesiones de estudio y elaboraba trabajos de investigación. Poseía una biblioteca que contaba con más de 15.000 publicaciones.[247]

Ese mismo año nació la Academia Literaria y de Oratoria Carlos Walker Martínez, fundada por los alumnos de primer año de la Facultad de Derecho. Celebraba reuniones semanales para mantener el buen gusto por las bellas letras.[248]

En 1931 nació la Academia de Pedagogía e Historia Natural, como resultado del entusiasmo que causó la celebración de una Semana de la Educación en la Universidad.[249] Organizaba congresos anuales de pedagogía, coordinaba cursos de pedagogía para el ejercicio práctico de las teorías pedagógicas y fomentar la unión del profesorado del país.[250]

La Academia de la Historia fue fundada en1933.[251]

Finalmente, las últimas de estas academias fueron las de Medicina, creada en 1934, y Biología, en 1935.

• DEPARTAMENTO DE EXTENSION. En 1928 fue abierto un Departamento de Extensión Universitaria, encargado de la organización de algunos cursos prácticos de servicio reclamados por el público: Oficinas, Construcción de Habitaciones Obreras, Legislación Tributaria, Psicología Experimental, Biología, Catequesis, Historia Universal, etc.

[244] Revista Universitaria, A. XIII-1927, Nº 1, M. 1926, p. 72.

[245] Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, pp. 77-78.

[246] Memorias de 1928, p. 114.

[247] Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, p. 78. Hacia 1950 se habían publicado más de 700 trabajos realizados en la academia.

[248] Revista Universitaria, A. XII, IX-1927, p. 1002.

[249] Por decreto de Arzobispo de Santiago del 2 de febrero de 1931.

[250] Prospecto de 1936, pp. 30-31.

[251] Memorias de 1930-1932, p. 94.

Este Departamento fue organizado con la convicción de que "las universidades deben abrir sus aulas para responder a las aspiraciones públicas venidas de todas partes, y es una de las características de esta Universidad el empeño con que se esfuerza en satisfacerlos lo mejor posible".[252]

Con el correr del tiempo, el Departamento fue orientando su acción a una labor cultural artística. En 1941 el Rector señalaba que el Departamento consagraba sus esfuerzos a formar un movimiento capaz de irradiar, difundir, un verdadero arte universitario que tomara el lugar que le correspondía por derecho propio en la vida artística del país.[253]

El Departamento complementaba la labor docente de las Facultades y coordinaba las tareas de las diversas unidades culturales que funcionaban en la Universidad, irradiando fuera de ella su acción intelectual y artística.[254]

Iniciativas de extensión en el campo artístico-cultural.

a) Coro

Nació en 1938 y desde que inició sus actividades comenzó a dar presentaciones para todo público dentro y fuera de la Universidad.[255] Estaba bajo la dirección de Juan Orrego S. y reunía más de 100 alumnos.

En 1949 los alumnos del Pedagógico de la Universidad formaron un conjunto netamente estudiantil, el cual llegó a ser uno de los principales conjuntos corales del país.[256]

b) Teatro

La fuerza de la vocación por el arte, las enseñanzas de la Universidad y la contemplación de formas artísticas modernas motivaron a los estudiantes para comenzar a hacer teatro en la Universidad. En 1941 comenzó a organizarse, pero no logró constituirse formalmente.

En octubre de 1943, con ocasión de una gira de la Federación de Estudiantes por el país, se hizo la presentación del auto sacramental de Josef de Valdivieso "El Peregrino", en el Teatro Cervantes de Valdivia. Más adelante, la misma obra fue presentada en el Teatro Miraflores de Santiago.

El éxito de esta experiencia llevó a que se constituyera el Teatro de Ensayo como una actividad universitaria de carácter permanente.[257]

[252] Revista Universitaria, A. XIII, V-1928, Nº 3, p. 196.

[253] Memorias de 1938-1941, p. 275.

[254] Prospecto de 1954, p. 256. En 1953 estaba dirigido por el profesor Jaime Eyzaguirre y se dividía en 4 secciones: Cursos libres y conferencias, a cargo de Ricardo Krebs; Difusión musical y artística, a cargo de Alfondo Letelier; Publicaciones, de Jaime Eyzaguirre; Propaganda, de Jaime Peralta. Por medio de estas secciones y otras organizaciones culturales de la Universidad (Teatro de Ensayo, Coro, Cátedra Cervantes, Instituto Albertus Magnus, Academia de Cine y Fotografías) se difundía la actividad cultural.

[255] Memoria de 1938-1941, p. 278.

[256] Prospecto de 1954, p. 275.

[257] Giselle Munizaga y María de la Luz Hurtado, Testimonio de Teatro. 35 años de teatro en la Universidad Católica, Santiago: Ediciones Nueva Universidad, 1980, pp. 14 y ss.

c) Instituto Albertus Magnus y Cátedra Cervantes

El primero nació en 1952, por la petición hecha por los profesores de habla alemana de la Universidad, quedando bajo la dependencia de la Facultad de Filosofía y Humanidades. La Cátedra Cervantes fue creada por el gobierno español en la Universidad.

d) Radiotelefonía

Con el fin de llevar al país entero las clases y conferencias dictadas en la Universidad, en 1927 fue instalada una central radial dentro de la Universidad.[258]

e) Revista Universitaria

La Revista comenzó a ser publicada en 1915. A través de ella la Universidad irradiaba la alta cultura que no se podía entregar por otros medios. Publicaba los trabajos de los profesores, academias y alumnos más sobresalientes. También servía para dar cuenta de los acontecimientos que tenían que ver con la vida universitaria y el pensamiento de la Dirección Superior con respecto a diversos temas de interés nacional e internacional.

Además de la Revista, la Universidad publicaba libros y colecciones para estimular el trabajo científico de sus miembros.

• BIBLIOTECAS Y LABORATORIOS. La Biblioteca General de la Universidad, las de las Facultades y los laboratorios también eran obras de colaboración nacional, porque estaban al servicio del público.

La Biblioteca experimentó un gran incremento de obras gracias a generosas donaciones. Uno de los mayores benefactores de ella fue Fernando Irarrázabal, quien trajo obras y colecciones de Europa.[259] También fueron importantes las donaciones de la Embajada de Francia y el traspaso de las bibliotecas de Juan de Dios Vergara S., Genaro Benavides, Uldaricio Prado, Francisco de Borja Gandarillas, Eduardo Covarrubias V., Darío Urzúa y Clovis Montero.

En 1937 la Biblioteca General contaba con 70.000 volúmenes, Teología con 3.700, Agronomía con 5.000, Ingeniería con 3.000, Arquitectura con 2.000 y Medicina con 1.500.

La misión de la Biblioteca era despertar el gusto por la lectura entre las distintas clases sociales. Era considerada una obra de cultura y propaganda de las buenas costumbres.[260]

Los laboratorios cumplían varios fines a la vez. Fuera de servir a la formación de los alumnos, permitían la investigación científica de los maestros, ex alumnos, particulares y el Estado. Por esta razón, el público y el Estado debían mirarles con simpatía y prestarles ayuda para su desarrollo y mejora.[261]

[258] Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, p. 96.

[259] En 1920 pidió el catálogo para adquirir los libros que se necesitaran en Europa.

[260] Revista Universitaria, A. XIII, III-1928, Nº 1, M. 1927, p. 74.

[261] Revista Universitaria, A. XIII, III-1927, Nº 1, M. 1926, p. 66.

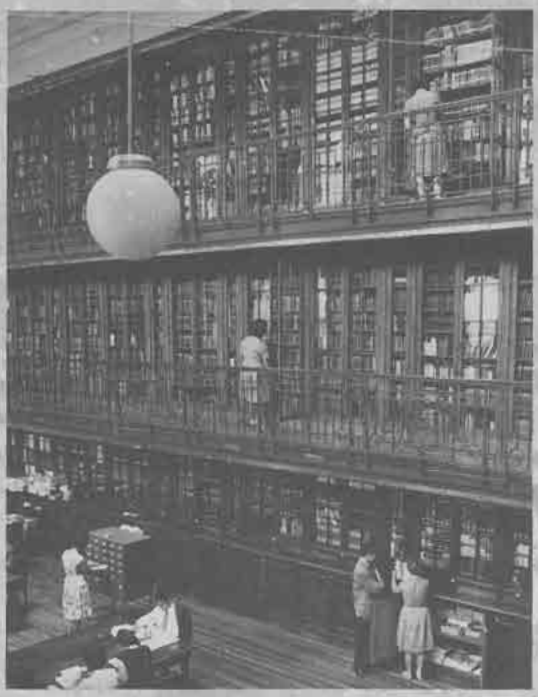

Biblioteca Central. Sus grandes benefactores fueron Fernando Irarrázaval y José Manuel Irarrázaval.

Casa Central en 1934.

En 1921 había tres laboratorios: Hidráulica, para experimentos sobre canales y vertientes; Estabilidad y Resistencia de Materiales; Química y Maquinarias.[262] En 1926 el de Química se dividió en el de Química Agrícola y Química Industrial; además funcionaban los de Electricidad, Psicología Experimental y Física.[263]

Los laboratorios prestaban permanentemente atención al público. El de Química Agrícola preparaba levaduras para viñas, hacía exámenes de tierra, resolvía entre la Dirección de Impuestos Internos y los agricultores cuestiones sobre impuestos a alcoholes y viñas. El de Física daba asesoría a teatros e Iglesias sobre acústica. El de Fisiología, en funciones desde 1934, estudiaba el metabolismo de los glúcidos, la transmisión neurohormonal y el metabolismo intermedio de las hormonas sexuales.[264]

La Universidad de California poseía un observatorio astronómico en el Cerro San Cristóbal desde 1903. La Universidad lo adquirió en 1928 gracias a una donación de Manuel Foster Recabarren.[265] Allí comenzaron a hacerse estudios sobre astrofísica del Hemisferio Sur, ya que estaba dotado con uno de los mejores telescopios de Sudamérica.[266]

Los laboratorios continuaron aumentando y sus funciones se hicieron cada vez más complejas. En 1941 la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas contaba con 14 laboratorios (incluido el Observatorio Astronómico), Medicina con más de 14, Agronomía con 3 y un campo de experimentación científica.[267]

Para coordinar la labor de los laboratorios se creó el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en 1947. La labor del DICTUC estuvo orientada, principalmente, a prestar servicios a las industrias en sus problemas tecnológicos y labores de control. La excelente acogida de su trabajo le permitió financiar la adquisición de un moderno equipamiento.[268]

El DICTUC estaba formado por los siguientes laboratorios: Física General, Física Biológica, Tecnología, Observatorio, Ensaye de Materiales, Mecánica de Suelos, Fotoelasticidad, Acústica Arquitectónica, Metales, Estación Experimental de la Vivienda, Química Inorgánica, Química Orgánica, Electrónica, Hidráulica, Motores Térmicos y Electrotecnia.

Además se contaba con un campo de experimentación agrícola para dar servicio a los agricultores. En abril de 1938 comenzaron los trabajos de instalación en las cuadras del Fundo San Joaquín. En 1953 comenzó a funcionar la Escuela Experimental Julio Ortúzar Pereira, en el fundo Isla de Pirque, la cual complementaba las tareas del campo de experimentación. Se organizaban reuniones periódicas de los agricultores de la zona.[269]

[262] Revista Universitaria, A. VI, XII-1921, Nº 5, p. 202.
[263] Revista Universitaria, A. XIII, III-1927, Nº 1, pp. 69-70.
[264] Memoria de 1934-1937, p. 119.
[265] Revista Universitaria, A. XIV, III-1929, Nº 1, M. 1928, p. 6.
[266] Memoria de 1934-1937, p. 123.
[267] Memoria de 1938-1941, p. 315.
[268] Prospecto de 1954, p. 100.
[269] Idem. pp. 199-201.

• OTROS APORTES. La obra de colaboración no se limitaba sólo a las tareas científicas de gabinete, academias o publicaciones.

La Universidad se hizo presente en las grandes catástrofes nacionales y en la crisis económica internacional que azotó al país entre 1931 y 1932. A raíz del terremoto de 1939, la Escuela de Servicio Social movilizó a las visitadoras sociales para ayudar a las personas que estaban damnificadas, poniéndose al servicio de las autoridades.[270]

Cuando el gobierno, instituciones públicas o particulares, requirieron de su cooperación o la de alguno de sus miembros, siempre estuvo dispuesta a servir.

Por todo lo anterior, era natural que la Universidad fuese reconocida como obra de colaboración nacional. Esto queda de manifiesto por las innumerables adhesiones que la Universidad recibió en sus fiestas más importantes, la celebración de los 40 años de su fundación y las Bodas de Oro. Autoridades de gobierno, miembros del Congreso, diplomáticos, representantes de los partidos políticos, la prensa y las otras universidades del país, se hicieron presentes con homenajes a la Universidad.[271]

[270] Revista Universitaria, A. XXV, 1940, Nº 4, pp. 83 y ss.

[271] Todos estos homenajes y expresiones de simpatía son reproducidos en *Bodas de Oro 1888-1938*, Santiago: Imp. y Ed. Sagrado Corazón de Jesús, s/f.

VI

LAS FACULTADES

Ya los fundadores de la Universidad la habían concebido como un plantel de educación superior que debía abarcar todas las carreras científicas y técnicas que pudieran tener importancia para el desarrollo del país. En la medida en que se contaba con los recursos necesarios, se creaban nuevas unidades académicas. Se había definido la Universidad Católica como una institución que se componía de una rama universitaria, una rama técnico-profesional y un colegio de enseñanza secundaria.

En los momentos en que Mons. Rücker dejó la rectoría, la Universidad Católica se componía de tres Facultades y tres institutos o cursos anexos.

Don Carlos Casanueva recogió el proyecto fundacional y se propuso hacer de la Universidad Católica una Universidad completa que cultivase todas las ramas importantes del saber y que entregase a la sociedad todos los profesionales que eran necesarios para el desarrollo nacional y que pudieran velar por la preservación del catolicismo en el país.

Don Carlos Casanueva emprendió la obra con enorme energía, con gran eficiencia y con una fe ilimitada en la Divina Providencia, seguro de que ésta pondría en sus manos todos los medios necesarios para llevar a feliz término una tarea que era tan grata a Dios.

La gestión de don Carlos Casanueva fue plenamente exitosa. Durante su largo rectorado pudo crear seis Facultades nuevas. A las tres Facultades existentes, Derecho, Ingeniería y Agronomía, agregó Arquitectura (1920), Comercio (1924), Filosofía (1925), Medicina (1929), Teología (1934) y Tecnología (1951).

Como institutos anexos creó el Hogar Catequístico, el Instituto de Cristo Rey de Cultura Superior para Religiosas, el Instituto Femenino de Estudios Superiores, el Instituto de Educación Familiar, la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" y el Teatro de Ensayo. Otorgó fuerte apoyo a las actividades deportivas. Durante su rectorado, el equipo de fútbol de la Universidad Católica alcanzó fama y popularidad.

Algunas fundaciones eran continuación y ampliación de instituciones o actividades ya existentes. Otras, siendo nuevas, constituían la concreción de proyectos y planes concebidos ya con anterioridad. Otras eran iniciativas novedosas que no tenían antecedentes en los tiempos anteriores y que correspondían al deseo de dar respuesta a las nuevas necesidades sociales que habían surgido.

En medio de todos los cambios producidos por el crecimiento y las innovaciones, la Universidad Católica conservó su estructura original y siguió siendo una combinación de Universidad y Politécnico. Contaba ahora con las cuatro Facultades clásicas de la vieja Universidad europea: Filosofía, Derecho, Medicina y Teología, y con cinco Facultades que

Rector Msr. Carlos Casanueva, rodeado de académicos.

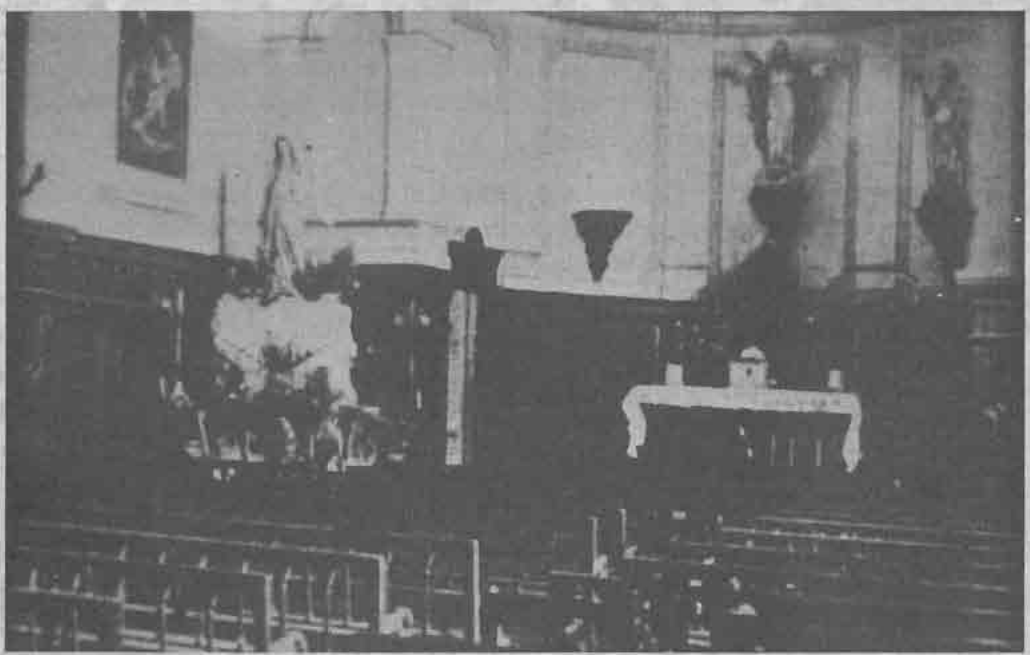

Capilla Casa Central.

en Europa formaban parte, no de una Universidad, sino de un Instituto Técnico superior o de una escuela especializada. La incorporación de las Facultades y carreras técnicas a la Universidad correspondía al deseo y a la necesidad de conferir calidad y prestigio a carreras que carecían de respaldo en la tradición cultural del país, pero que eran indispensables para el desarrollo nacional. A través de estas Facultades, el catolicismo chileno demostraba su convicción de que la fe y la razón se complementaban y de que el profesional católico era capaz de colocarse en la vanguardia de los progresos científicos y técnicos.

Los institutos anexos obedecían en forma especial al deseo de dar respuestas positivas a los nuevos problemas planteados por el desarrollo histórico. Había que desarrollar nuevas formas de enseñanza religiosa. Había que ofrecer oportunidades a la mujer, la cual estaba conquistando nuevas posiciones en la sociedad. Había que buscar soluciones a los apremiantes problemas sociales y ofrecer asistencia a los más necesitados. Había que desarrollar nuevas formas de expresión artística, en concordancia con las nuevas tendencias que estaban emergiendo en la vida cultural del país y que pugnaban por definir y dar forma a la identidad nacional. Había que estimular y prestigiar las actividades deportivas que estaban adquiriendo una importancia social cada vez mayor.

La Universidad Católica, al igual que la Universidad de Chile, recogía todas las fuerzas vivas que actuaban en la sociedad y, colocándolas bajo su alero, las dignificaba, las enriquecía y las orientaba hacia metas superiores.

Bajo la inteligente y enérgica dirección del Rector Carlos Casanueva, la Universidad Católica participó activamente en el proceso de hondos cambios que se inició en el año 1920 y se esforzó por encontrar las soluciones que ella podía y debía aportar en su condición de institución católica.

El crecimiento cuantitativo y cualitativo que experimentó la Universidad Católica en aquellos decenios fue expresión y consecuencia del desarrollo general del país; al mismo tiempo, este desarrollo se vio estimulado y enriquecido por los impulsos que emanaron de la Universidad Católica.

El vigoroso desarrollo de la Universidad era un testimonio elocuente de que el catolicismo seguía siendo una fuerza espiritual decisiva en la vida nacional.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Derecho siguió siendo durante este período la Facultad más importante y de mayor prestigio.

Ella siguió careciendo de autonomía plena. Debía aplicar los planes de estudio de la Facultad de Leyes de la Universidad del Estado y sus estudiantes debían rendir sus exámenes ante las Comisiones oficiales.

Así lo indicó expresamente el Reglamento aprobado para el Curso de Derecho en el año 1920: los estudios, de cinco años de duración debían ser paralelos a los de la Universidad

del Estado. Los ramos "deben seguirse en conformidad al orden de los exámenes reglamentarios exigidos por el Consejo de Instrucción Pública". La Universidad Católica "sólo concede a sus alumnos el título de Licenciado en Leyes, previas las condiciones aprobadas por el Consejo de Instrucción Pública".[272]

En el año 1925 el gobierno aprobó un nuevo plan de estudios y un nuevo reglamento para la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile, los cuales tuvieron que ser aplicados obligatoriamente en la Universidad Católica.

El nuevo reglamento imponía severas condiciones para la admisión, exigía el título de Bachiller en Humanidades previo a la matrícula o, a más tardar, antes del 15 de abril, fijaba en 75% la asistencia obligatoria en las clases y los seminarios, estipulaba que los alumnos debían elaborar trabajos escritos en los seminarios y ordenaba que todos los exámenes del año se tomasen en un acto seguido. Para los exámenes se tomaban en cuenta la nota del año y las notas de los trabajos de seminario, de manera que la calificación por la Comisión examinadora no quedaba entregada a la disposición de los examinadores extraños ni a la suerte del momento.

En su comentario de las nuevas disposiciones, el Rector consideraba que las mayores exigencias para la admisión se podían traducir en una reducción de la matrícula y que esta baja se podía acentuar en la medida en que se avanzara en la aplicación del nuevo Reglamento. Por otra parte encontraba que el mayor rigor en las pruebas y las mayores exigencias para la asistencia y para los trabajos de seminario constituían medidas positivas ya que serían "una ventaja para los estudios y la formación del abogado." Pero ante todo expresó satisfacción por el hecho de que el nuevo Reglamento daba "una influencia decisiva al profesor de nuestra Universidad". Era la primera vez que la Universidad del Estado reconocía a la Universidad Católica un derecho propio. Era una concesión muy pequeña, pero podía ser interpretada como un primer paso hacia la autonomía.[273]

En 1927, el Gobierno dictó un decreto que estipulaba en uno de sus artículos una profunda reforma del sistema universitario.

El Decreto Nº 7.500 del 10 de diciembre de 1927 reiteró los principios fundamentales del Estado docente. En el Art. 1º estipulaba que "la educación es función propia del Estado, quien la ejerce por medio del Ministerio de Educación Pública". Y en el Art. 12 agregaba que "la enseñanza particular será considerada como actividad de cooperación al cumplimiento de la formación educacional que es de dirección i responsabilidad del Estado quien, por tal motivo, es el único capacitado para otorgar grado i títulos de enseñanza. Estará sujeto a los principios fundamentales de la educación nacional i podrá contar con la ayuda fiscal i las garantías que se estimen convenientes".

Mientras que los artículos citados reiteraban los principios que habían inspirado tradicionalmente la política educacional chilena, el Art. 26 proponía un cambio importante: "Para ingresar a las escuelas universitarias se requiere el título de bachiller, el que será otorgado

[272] Boletín Eclesiástico, vol. XXI, 1919-1920, pp. 585-611.

[273] Memoria 1924, p. 5; Memoria 1925, Revista Universitaria XI, 1926, pp. 11 y ss.

después de cursar en los institutos correspondientes los estudios necesarios. En estos institutos habrá, además, cursos de altos estudios i de ciencias puras, los cuales capacitarán para optar al doctorado correspondiente."[274]

La disposición implicaba nada menos que la liquidación de la vieja Universidad profesional y su reemplazo por un sistema universitario formado por un conjunto de Institutos de Ciencias Básicas que debían proporcionar a los alumnos en los dos primeros años iniciales una formación científica general y que, en las etapas posteriores, debían dar una formación científica especializada cuya coronación sería el Doctorado.

En cumplimiento del decreto, la Universidad Católica creó las cátedras de Latín, Filosofía, Historia Universal, Idiomas, Matemáticas, Biología, Introducción al estudio del Derecho y Economía Política para enseñar las materias que componían el plan de estudios correspondiente al Primer Año.

Mas la reforma fue impuesta sin la debida consulta y preparación. Su aplicación precipitada produjo una confusión general que obligó al Gobierno a suprimir los Institutos por medio de un nuevo decreto.

En la cuenta correspondiente al año 1928, el Rector informó que la Universidad había hecho un gran esfuerzo para crear los Institutos y que ello había significado un enorme sacrificio. Ahora, gracias a Dios, se volvía al orden anterior y se abandonaba un experimento que no había tenido posibilidades de prosperar. Sin embargo, no todo había sido estéril. Se había logrado despertar el interés por la filosofía. Podía ser que esta inquietud permitiese crear el Doctorado en Derecho y con eso elevar el nivel de los estudios.[275]

La Facultad se preparó para reanudar sus actividades en la forma acostumbrada, pero una nueva medida del Gobierno volvió a sembrar la inquietud. Por un Decreto del año 1929 se estableció para todas las Escuelas de Derecho del país una limitación del número de alumnos que se podían presentar a los exámenes de fin del Primer Año. A la Universidad Católica se le fijó un cupo de 30 alumnos. Como se habían presentado 110 postulantes de los cuales habían sido admitidos 70, se presentó un problema bastante serio. Después de prolongadas conversaciones, el Ministro de Justicia accedió a ampliar el número de 30 a 42.[276]

Al año siguiente se repitió el mismo problema. La Universidad ahora solicitó un curso de 60 alumnos. Por Decreto del 20 de febrero de 1930, el Presidente de la República autorizó un cupo de 50.[277]

En los años siguientes las cosas continuaron su curso normal sin que el Gobierno o la Universidad de Chile introdujeran cambios importantes.

[274] Decreto 7.500, 10 de diciembre de 1927, Ministerio de Educación.
[275] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 15 y 16.
[276] Memoria 1929, Revista Universitaria 1929, p. 1206.
[277] Memoria 1929, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 1206 y 1207.

El desarrollo de la Facultad de Derecho en aquellos años se realizó, pues, dentro del marco establecido por los organismos públicos. En repetidas ocasiones el Rector Carlos Casanueva lamentó las consecuencias negativas de la falta de autonomía. Reconoció agradecidamente la corrección y comprensión de las autoridades y de los profesores de la Universidad del Estado, pero insistió una y otra vez en que la situación de dependencia constituía un grave inconveniente para la Facultad. "Nos es muy grato reconocer el elevado espíritu de justicia y de respetuosa deferencia para con nuestros profesores y alumnos de Derecho por parte del Rectorado y profesores de nuestra Universidad oficial, cuya gentileza personal no nos dejarían sentir el peso de las cadenas legales, si éstas no impidieran casi por completo nuestra libertad de enseñanza en esta Facultad".[278]

La situación de dependencia tenía múltiples consecuencias negativas, tanto para el desarrollo normal de las actividades como para la organización de un plan de estudios que pudiese responder plenamente a los fines propios de la Universidad Católica. Don Carlos Casanueva constataba con preocupación las graves perturbaciones que se habían producido por causa de "los prolongados y continuos asuetos que la Universidad oficial mantiene y que inevitablemente repercuten sobre nuestra Facultad de Leyes que carece de la libertad de que gozan las demás Facultades nuestras para gobernarse, por estar aquélla en cierto modo dependiente del Estado, con bastante daño del progreso, profundidad y solidez de los estudios jurídicos que, como las otras Facultades libres, ganaría notablemente con la saludable y necesaria competencia y emulación que la libertad estimula".[279]

Don Carlos Casanueva, decidido defensor de la libertad de enseñanza, luchó durante todo su Rectorado por conquistar la autonomía para la Escuela de Derecho y si bien no obtuvo un éxito completo, consiguió, al menos, algunas concesiones. En su Memoria, correspondiente al período 1946-1950, constató con satisfacción que en los últimos años la Escuela había podido disfrutar de una mayor libertad: los exámenes previos y eliminatorios de los cursos de 1º y 2º Año dependían ahora por entero de la misma Escuela. También la corrección de los trabajos de seminario del 4º Año y la calificación de las tesis de grado habían quedado a cargo de los profesores de la Escuela.[280]

Don Carlos Casanueva, al mismo tiempo de lamentarse de las limitaciones impuestas y de luchar por su eliminación, aceptó el desafío que ellas significaban. La Escuela de Derecho debía demostrar que, a pesar de la falta de autonomía, podía alcanzar un alto nivel y realizar una tarea que fuese en beneficio del país.

La Dirección y los profesores de la Facultad tuvieron clara conciencia de que un elevado nivel académico y un alto rendimiento constituían los mejores medios para legitimar y prestigiar el curso de Derecho. Dentro de las limitaciones impuestas, la Facultad debía desarrollar una identidad propia y demostrar que el Curso de Derecho de la Universidad Católica tenía características propias que le conferían un sello especial.

[278] Memoria 1920, Revista Universitaria V, 1921, p. 219.
[279] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 361.
[280] Memorias 1946-1950, p. 42.

En su Memoria correspondiente al año 1925 el Rector comprobaba, con satisfacción, que las buenas notas de los alumnos y los éxitos de los egresados comprobaban objetivamente la solidez y calidad de los estudios en la Escuela de Derecho. Esta atraía a los alumnos más estudiosos que deseaban adquirir una buena preparación jurídica y una sólida educación completa.

El Rector, preguntado por las causas de este fenómeno tan halagador, lo atribuía en primer lugar a la excelencia del profesorado. Aprovechó la oportunidad para destacar, en particular, a "los eximios jurisconsultos José Ramón Gutiérrez, Arturo Ureta y Alfredo Barros que habían reasumido sus cátedras después de haberlas dejado momentáneamente". El Rector veía una segunda causa en el número limitado y selecto de los alumnos y en el hecho de que todos ellos tenían un efectivo interés por sus estudios. El número reducido facilitaba que existiesen orden, laboriosidad y disciplina y permitía que los profesores conociesen personalmente a sus alumnos y se interesasen por ellos. "La obra pedagógica requiere... continuidad de acción e intimidad de educandos y educadores". Una tercera causa debía verse en el hecho de que en la Facultad había unidad y armonía: Había "unidad de doctrina" y había unidad en el alumnado: "nuestros alumnos son homogéneos en su educación, condición, ideas y creencias, como ex alumnos, casi todos, de nuestros colegios católicos, unidos por lazos de una misma fe, de unos mismos ideales, consocios de unas mismas asociaciones". Había unidad entre los alumnos y los profesores. Había unidad entre la Universidad y la comunidad que la sostenía. "La Universidad era una prolongación del hogar y del colegio".[281]

La homogeneidad cultural y social y la unidad de convicciones y propósitos hacían que los profesores, alumnos y ex alumnos se sintiesen "miembros de una gran familia". A pesar de que en aquel tiempo no existían docentes de jornada completa y de que los profesores dedicaban la mayor parte de su tiempo al ejercicio de la profesión, se desarrolló un espíritu de cuerpo y los profesores se identificaron con la Escuela y se sintieron solidarios con ella. Había relativamente pocos cambios en el profesorado. Los profesores permanecían durante largos años en su cátedra y los Decanos se mantenían en su cargo durante períodos prolongados. Don Arturo Ureta Echazarreta fue Decano durante veinte años, desde 1920 hasta 1940. A raíz de su renuncia él fue nombrado Decano Honorario, con voz y voto, de modo que aun después de cesar en su cargo pudo seguir influyendo en el desarrollo de la Facultad. Le siguió en el cargo don Carlos Estévez Gazmuri,[282] quien presidió la Facultad durante diez años, desde 1940 hasta 1950, siendo asimismo nombrado Decano Honorario. Le sucedió don Pedro Lira Urquieta, quien ocupó el decanato durante diecisiete años.[283] Los profesores, en su mayoría, se reclutaron entre los ex alumnos y muchos de ellos ejercieron la docencia durante treinta y más años.

La estabilidad en lo personal contribuyó a que el desarrollo de la Facultad se realizase en forma orgánica y que se produjera una progresiva consolidación institucional.

[281] Memoria 1925, Revista Universitaria XI, 1926, p. 12.

[282] Memoria 1920, Revista Universitaria V, 1921, p. 216, Memo. 1938-41, p. 42.

[283] Elena Sánchez, "Pedro Lira Urquieta", Santiago, 1989.

Con el fin de tornar más eficientes su organización y funcionamiento se creó en el año 1928 el cargo de Director de la Escuela, que fue servido sucesivamente por los profesores Luis Pizarro Espoz, Ramiro Méndez Braña, Víctor García, Rafael Raveau Soules, Pedro Lira y Sergio Urrejola. El Director debía hacer cumplir los acuerdos de la Facultad, preocuparse del buen funcionamiento de la Escuela y velar por la disciplina.[284]

Con los años aumentó la importancia del Consejo de la Facultad el cual fue convocado regularmente. A través de él los profesores, "teniendo conciencia de que ellos eran responsables de la marcha de la Escuela", tuvieron una participación activa en la planificación de la vida académica.

Los máximos esfuerzos de la Dirección y del Consejo de la Facultad se concentraron en el mejoramiento progresivo de la calidad de los estudios y en la afirmación de la identidad propia de la Escuela.

Tanto por razones de principio como por causa de las limitaciones materiales se mantuvieron las dimensiones de la Escuela dentro de proporciones restringidas, evitando un crecimiento excesivo. Entre 1921 y 1950 el alumnado se mantuvo casi constante, con muy pocas variaciones entre un año y otro. En 1921 el número total de alumnos ascendió a 334, en 1950 a 393.[285]

La calidad debía primar sobre la cantidad.

Como el número de postulantes al Primer Año aumentó constantemente, se pudo hacer una selección cada vez más rigurosa. En 1929 se presentaron 112 alumnos para 60 vacantes; en 1931, 250 postulantes para 100 plazas. Se aplicaron distintos sistemas de selección. En 1928, en que había 42 vacantes, se ponderaron las notas que los alumnos habían obtenido en Humanidades en los ramos de Filosofía, Castellano, Literatura, Historia, Educación Cívica e Idiomas. Sobre la base de estas notas se confeccionaron tres listas: la primera estaba formada por 20 postulantes que habían sido los mejores alumnos en los colegios. Ellos fueron admitidos como alumnos regulares. Una segunda lista incluyó a "alumnos distinguidos". Ellos fueron admitidos como alumnos provisionales. Una tercera lista comprendió a aquellos que "quisieron correr, a pesar de todo, el riesgo". Así se llegó a un total de 70 alumnos para el Primer Año de los cuales 33 aprobaron los exámenes de fin de año.[286] Posteriormente, al aumentar aún más el número de postulantes, se tomaron exámenes de admisión.

[284] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, p. 16.

[285] Número total de alumnos Escuela de Derecho.

1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1931	1936	1938	1941	1946	1948	1949	1950
234	352	342	323	258	247	299	302	302	331	340	317	279	227	344	309	393

Fuente: Las Memorias de los años correspondientes, publicadas en la Revista Universitaria.

[286] Revista Universitaria 1929, XIV, p. 1206.

Memorias	1946-1950. 1947-1949
1er Año	140 145
2º Año	38 70
5º Año	37 23
Titulados	20 21

Después de la severa selección que se hacía en el momento de la admisión, se producía una nueva selección en el curso del Primer Año y en los exámenes de fin de año. Una vez pasada esta barrera, los alumnos promovidos al curso superior solían terminar su carrera, de modo que a partir del Segundo Año la mortalidad académica era reducida. En 1946, de 70 alumnos admitidos al Primer Año 44 pasaron a Segundo Año. De éstos, 36 egresaron de Quinto Año y 27 se titularon.[287]

En el año 1921 la composición del alumnado sufrió una importante modificación a raíz de la admisión de la mujer al estudio de la carrera de Derecho. El problema fue discutido largamente y hubo en un comienzo de parte de algunos profesores una fuerte resistencia. Sin embargo, a la postre se impuso la opinión favorable y el claustro pleno de la Facultad tomó el acuerdo unánime de "admitir a las señoritas al estudio". El Rector elevó la correspondiente solicitud a la consideración del Arzobispo quien dio su autorización. El Rector comentó al respecto: "Un grupo de señoritas, muy bien recomendadas, formuló su petición, basada en que las mismas razones que ha habido para fundar la Universidad Católica para los hombres, las hay para las niñas que han de dedicarse a los estudios universitarios, y que precisamente al amparo de la Religión hallarán ellas mayor respeto y seguridad. La Universidad Católica les abrió gustosamente sus aulas y han hallado en ella todas las delicadas consideraciones que merecen. Se matricularon cinco en el Curso de Leyes; y no ha habido el más leve motivo de queja, y aun han logrado conquistar premios".

Por el momento, la admisión de la mujer quedó limitada a la carrera de Derecho. Sin embargo, pronto se le abrió el acceso a otras profesiones y se organizaron carreras específicamente femeninas. De esta manera, la Universidad reaccionó en forma positiva frente al problema fundamental de definir la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.

Los temores de aquellos que creyeron que la presencia de la mujer pudiera producir graves trastornos se disiparon rápidamente. Las "señoritas" que se matricularon se integraron firmemente a la comunidad universitaria.

La alteración de la composición del alumnado no significó una modificación de su estructura y naturaleza. El alumnado de la Escuela de Derecho constituyó, por su procedencia y su talento, una elite que fue capaz de desempeñar un papel importante en la conducción del país.

Con el mismo esmero con que la Facultad seleccionó a sus alumnos, se preocupó también de organizar un cuerpo de profesores competentes que se sintiesen comprometidos con la Universidad.

La Facultad propuso sistemáticamente a los alumnos y ex alumnos más destacados para la carrera académica. Con este fin los nombró ayudantes y les encomendó tareas en los Seminarios, vinculándolos desde temprano con la Universidad.

[287] Ibíd.

La Facultad, además de preocuparse de la calidad y competencia de sus profesores, hizo un esfuerzo permanente por definir los fines propios y por elevar la calidad de los estudios por medio del perfeccionamiento de los planes y programas.

Toda iniciativa en este sentido quedaba frenada por la falta de autonomía. Sin embargo, dentro de los límites impuestos por la Universidad de Chile quedaban algunos espacios libres que permitían a la Facultad actuar de acuerdo con sus propios valores y objetivos.

En conformidad con la naturaleza eclesial de la Universidad, la Facultad se comprendió como institución católica y tuvo un especial cuidado en organizar la enseñanza de acuerdo con los principios fundamentales de la doctrina cristiana. Con este fin se estableció un programa sistemático de enseñanza religiosa. A partir de 1946 se organizó un ciclo de cursos de Cultura Católica para todos los Años.[288] En oposición al positivismo que reinaba en la Universidad del Estado, se reconoció explícitamente la validez universal y objetiva del Derecho Divino y del Derecho Natural. Se organizó un Curso de Derecho Canónico en Segundo Año. La teoría iusnaturalista debía ser la base doctrinaria de la enseñanza.

Con el fin de imprimir a los estudios un sello propio y distinto se establecieron algunas asignaturas que no eran enseñadas en la Universidad oficial, pero que habían adquirido importancia como consecuencia de las nuevas necesidades planteadas por el desarrollo social y cultural. La Universidad Católica fue la primera que ofreció cursos de Derecho Aéreo y de Derecho Tributario. El primero fue establecido en el año 1946 y fue encomendado al profesor Eduardo Hamilton, Abogado de la Dirección General de Aeronáutica. El segundo, establecido en 1949, fue entregado al profesor Alvaro Rencoret, Subdirector de Impuestos Internos, "la persona más preparada en este país".[289]

La Dirección de la Facultad, partiendo del principio de que el alumno debía ser sujeto activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, concedió gran importancia a los Seminarios. En 1926 se crearon los Seminarios de Filosofía del Derecho, Derecho Romano, Derecho Civil, Derecho Constitucional e Internacional y Ciencias Económicas.[290] Según Memoria del Rector 1937, seguían funcionando en ese año los Seminarios de Derecho Privado, Derecho Público, Derecho Penal, Medicina Legal y Ciencias Económicas.[291] En el año 1949 se creó un Preseminario para Primer Año.[292]

El Preseminario, a cargo del Profesor Rafael Hernández, tenía por objeto dar a los alumnos la metodología y técnica de los estudios jurídicos.[293]

Los Seminarios funcionaban bajo la dirección de los más distinguidos profesores de la Facultad. Entre ellos el Rector, en su Memoria de los años 1946 a 1950, hizo especial mención de Alejandro Silva Bascuñán, Hernán Larraín Ríos y Julio Philippi. Los Seminarios

[288] Memorias 1946-1950, p. 42.

[289] El Rector comentó con especial satisfacción que la Universidad de Chile "verificó la utilidad de este curso y lo incluyó en 1950 en sus planes de estudio. Memorias 1946-1950, p. 42.

[290] Memorias 1920, Revista Universitaria XII, 1927, p. 7.

[291] Memorias 1934-1937, p. 20.

[292] Memorias 1946-1950, p. 42.

[293] Ibíd., p. 42.

estaban integrados además por los Ayudantes, elegidos entre los alumnos y ex alumnos más destacados.

Los Seminarios cumplían con un doble objetivo. Su fin inmediato consistía en guiar y supervisar a los alumnos en sus trabajos escritos, sus investigaciones y sus memorias.[294]

Los Seminarios servían además para dar a los ayudantes la oportunidad de completar sus conocimientos y de especializarse con el fin de que ellos pudieran prepararse para ser los futuros profesores de la Facultad.

En las Memorias anuales el Rector hacía explícitas referencias a los Seminarios y destacaba su excelencia y su carácter ejemplar. En 1937 constató con satisfacción que ellos habían sido "literalmente copiados" por la Universidad de Chile.

En el año 1928 la Facultad decidió crear el grado de Doctor en Ciencias Jurídicas y organizar el curso correspondiente. El acuerdo tuvo su origen inmediato en el ya mencionado decreto gubernamental Nº 7.500 que había ordenado crear los Institutos Universitarios conducentes al Bachillerato y, eventualmente, al Doctorado. A pesar de que luego el Supremo Gobierno había revocado el decreto, la Facultad decidió aprovechar algunas de las iniciativas que se habían tomado para dar cumplimiento al decreto. El Doctorado permitiría elevar el nivel académico, dar mejor formación a los alumnos más sobresalientes y "formar así a una verdadera elite intelectual." Serviría además para acentuar la autonomía de la Universidad e incrementar su prestigio.

El Curso de Doctorado comprendería Filosofía, Derecho Constitucional Comparado y Derecho Civil Comparado. Como ramos optativos se ofrecerían Economía, Derecho Social e Historia de las Instituciones Jurídicas.

Sería un curso de cinco años que funcionaría paralelamente a los estudios profesionales. Las clases se harían tres veces por semana, con seis horas semanales, después de las 6 P.M.

El curso sería libre "para los que quisieran alcanzar una seria preparación jurídica como jurisconsultos y publicistas".

[294] Se exigía a los alumnos un gran número de composiciones escritas.

1928:

1er Año:	1.010 trabajos escritos
2º Año:	560
3er Año:	608
4º Año:	182
Total:	2.360

Memoria 1928, Rev. Univ. 1929, XIV, p. 16.

1929:

1er Año:	964
2do Año:	526
3er Año:	601
4º Año:	214
5º Año:	121
Total:	2.426.

Memoria 1929, Revista Universitaria 1929, XIV, p. 1207.

Edificio de la Universidad Católica en calle Agustinas 1038 donde funcionaron las Facultades de Derecho, Ciencias Físicas y Matemáticas, Arquitectura y Bellas Artes y los Cursos Industriales.

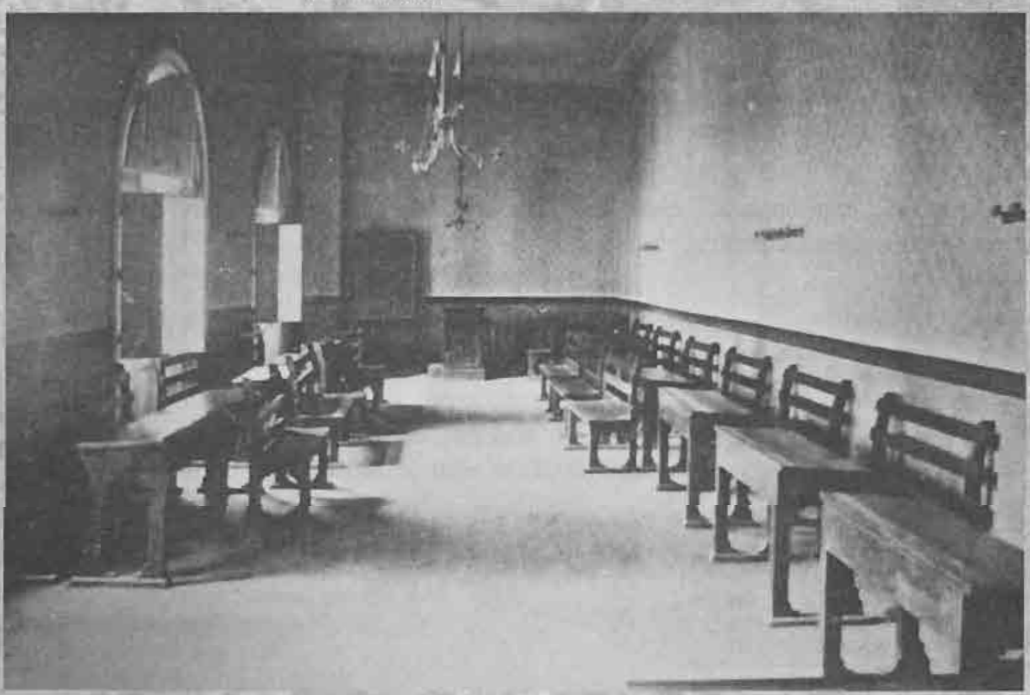

Sala de clases para el primer año de Derecho.

Entre los Doctorados se elegirían los Ayudantes y futuros Profesores. Ellos serían recomendados en forma preferente para los cargos públicos, los viajes al extranjero y otras ventajas.[295]

Se acordó iniciar el curso de Doctorado en el año 1930. Sin embargo, este acuerdo nunca fue puesto en práctica. Los documentos correspondientes a ese año no contienen ninguna información al respecto, de modo que no se pueden saber las causas que motivaron la suspensión. El tema tampoco reapareció en los años siguientes.

Las inquietudes académicas pudieron expresarse a través de los Anales Jurídicos y Sociales, cuyo primer tomo apareció en el Año 1936. Desde entonces los Anales fueron publicados con cierta regularidad, bajo la dirección de Jaime Eyzaguirre. Los tomos tienen distinta extensión y contienen los más variados artículos. Cada autor elaboraba su estudio sin que los distintos temas tuvieran unidad temática. Algunos tomos contienen una escueta crónica de la vida de la Facultad.

Las publicaciones en los Anales fueron el resultado del esfuerzo realizado por algunos profesores de la Facultad para fomentar y enriquecer los estudios jurídicos. Con el mismo fin se decidió organizar una Biblioteca especializada de Derecho. En el año 1930 se habilitó una sala especial que, además de albergar la Biblioteca, sirvió para las sesiones de los Seminarios y para las reuniones del Centro de Derecho.

En un momento se pensó en concentrar las labores científicas en una Academia que debía funcionar bajo el alero de la Facultad y complementar las actividades regulares de la Escuela de Derecho. El proyecto tuvo su origen en una invitación formulada en el año 1921 por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España, la cual propuso a la Universidad Católica crear una Academia correspondiente a ella.

La Academia podría "unirse y relacionarse con sus similares más ilustres de los demás países y propender así a desarrollar la actividad científica y literaria tan decaídas entre nosotros, por falta de organismos de este género que reúnan a los maestros eminentes con los que aman al estudio y se esfuerzan por alcanzar sus logros. Esta Academia y otras que se podrían crear en las demás Facultades serían honra y prez de la Universidad, exponentes de nuestra alta cultura, estímulo y ejemplo y escuela para nuestros jóvenes, palenque en que se formen, lazo de unión de las inteligencias católicas en el común cultivo y amor de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello".[296]

En los años siguientes no se volvió a comentar el proyecto, pero en 1925 el Rector lo quiso hacer revivir: "debe crearse una Academia Mayor de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales en que se reúnan los grandes maestros del Derecho. Porque la Facultad no puede contentarse con la Escuela de Derecho, ha de aspirar o realizar una obra más trascendental de alta ciencia y de bien público que sea como el exponente, dentro y fuera del país, del alto grado de saber que en estas disciplinas hemos alcanzado, y promueva más y más tan elevadas y nobles especulaciones de la inteligencia y preste a la sociedad,

[295] Memorias 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 16 y 1208.

[296] Memoria 1921, Revista Universitaria VI, 1921, p. 209.

a la opinión pública y a los Poderes del Estado el eficaz concurso de sus luces en los graves problemas jurídicos que a cada momento se plantean".[297]

En los cuatro años siguientes, en cada una de sus Memorias anuales don Carlos Casanueva volvió a insistir en la necesidad y alta conveniencia de crear la Academia, pero todas las veces tuvo que lamentar que la Facultad, a pesar de contar con personas capaces, no había tomado las medidas pertinentes. Después de un último llamado en el año 1929, el Rector no volvió sobre el tema. Había fracasado el proyecto de crear una Academia "capaz de avivar entre sus académicos el sagrado fuego de la cultura jurídica".[298]

Mayor éxito, en cambio, tuvo la iniciativa para crear una Academia Menor, formada por alumnos y ex alumnos. Esta Academia se constituyó, con la colaboración de algunos profesores, en el año 1926 con el fin de "promover el cultivo de la noble ciencia del Derecho".[299]

La Academia celebraba sesiones periódicas en que sus miembros, uno u otro profesor de la Facultad o algún invitado especial disertaban sobre algún tema jurídico.

También organizaba concursos sobre algún tema jurídico, político o social.

En el año 1928 la Academia celebró varias sesiones dedicadas a ensayos prácticos jurídico-profesionales en los cuales algunos académicos asumían los roles de miembros de un tribunal colegiado, de relator y abogados.

Los temas discutidos en las sesiones de la Academia eran expresión de las inquietudes y los intereses de los estudiantes. En el año 1934 la discusión se centró en la responsabilidad del Estado, en el año 1938 se dedicaron varias sesiones al tema de la naturaleza jurídica del veto presidencial, en el año 1947 se discutieron problemas del Derecho Internacional, en 1950 se estudiaron los problemas sindicales resultantes de la Ley de Defensa de la Democracia.[300]

Los alumnos, al mismo tiempo de poder participar en las actividades de la Academia, pudieron colaborar con las actividades de la Escuela a través del Centro de Alumnos de Derecho.

El Rector, en repetidas ocasiones, destacó en forma elogiosa la activa labor desarrollada por el Centro y celebró que el Centro promoviera la vida universitaria y colaborara lealmente con las labores de la Dirección de la Escuela.

El Centro sirvió de portavoz de los intereses y anhelos de los alumnos. A petición del Centro se organizó en 1927 un curso extraordinario de Práctica Forense a cargo del

[297] Memoria 1925, Revista Universitaria XI, 1926, p. 14.

[298] Memorias 1926, 1927, 1929, Revista Universitaria XII, 1927, p. 7; XIV, 1929, pp. 1197 y 1209.

[299] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927, pp. 7 y 8.

[300] Memorias 1934-1937, p. 20; Memorias 1938-1941, p. 57; Memorias 1946-1950, p. 46.

profesor Alejandro Lira, para alumnos de 4º y 5º Años con el fin de dar a éstos la oportunidad de "prepararse prácticamente al ejercicio de la profesión".[301]

El Centro organizó también actividades académicas. En el año 1931 realizó un ciclo de charlas semanales que fueron "verdaderos torneos académicos". A ellas asistieron profesores, diplomáticos, hombres de letras y alumnos de la Universidad de Chile. Las actividades del Centro revelaron "la elevada cultura y el excelente espíritu de nuestros alumnos." El centro recibió la ayuda generosa de numerosos profesores. Especial mención merecieron al respecto Víctor Del Piano, el Director de la Escuela Pedro Lira, el Vice-Rector Francisco Vives y Eduardo Frei, "elocuente Presidente de la Juventud Católica".[302]

El Centro de Alumnos realizó una labor particularmente encomiable a través del Consultorio Jurídico que prestaba servicios a los pobres y que ofrecía a los alumnos la oportunidad de practicar la caridad cristiana y de hacer valiosas experiencias profesionales.[303]

El Centro de Alumnos formaba parte de "la gran familia universitaria" y veía su misión más noble en contribuir al perfeccionamiento de los estudios.

Los trabajos efectuados en algunos de los Seminarios, las publicaciones en los Anales y las labores realizadas en la Academia y en el Centro eran expresión del serio propósito de cultivar las ciencias jurídicas por sí mismas. Sin embargo, la Escuela de Derecho en aquellos tiempos no se comprendió como un centro científico cuya misión debía consistir en el desarrollo de la Ciencia del Derecho por medio de la investigación, sino como una escuela profesional que tenía por objetivo la formación del abogado práctico.

Los profesores de la Escuela eran profesionales distinguidos vinculados directamente con la vida pública, la práctica forense y las empresas económicas. El Rector, en sus referencias a los profesores eminentes, solía destacar, como el hecho más importante de su currículum, los altos cargos que estaban ocupando: Eliseo Cisternas Peña, Ministro de la Corte de Justicia; Eduardo Larraín Peñas, Ministro del Tribunal de Cuentas; Felipe S. Urzúa Astaburuaga, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, entre otros.

Muchos de los Profesores de la Facultad realizaban una destacada labor pública, eran parlamentarios y cooperaban en la preparación de los proyectos de ley y en la elaboración y renovación de los Códigos de Derecho, como los Códigos de Derecho Civil, de Minas e Internacional.

El Rector destacaba que uno de los principales méritos de la Escuela consistía en que ella se preocupaba del futuro de sus estudiantes. Ella recomendaba a sus egresados y se preocupaba de que ellos encontraran ocupación en alguna repartición pública o en el bufete de algún abogado distinguido.

En vísperas de la celebración del Primer Cincuentenario de la Facultad, el Rector expresaba con gran satisfacción: la Facultad se presenta como "estable, prestigiada, con un

[301] Memorias 1927, Revista Universitaria XIII, 1927, pp. 9 y 10.

[302] Memorias 1930-1932, pp. 11-12.

[303] Memorias 1924, pp. 5 y 23, Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, p. 19.

pasado semisecular de triunfos, y un importante número de ex alumnos, cuyos éxitos como abogados de primera fila, como magistrados de intachable nombre en nuestros más altos tribunales de justicia, de hombres públicos que en el Congreso y en la prensa, en la administración pública y en los negocios, y en la vida civil y en la Iglesia, han brillado entre los primeros".[304]

La Facultad celebró su Primer Cincuentenario con un nutrido programa de brillantes festejos. A la Sesión Pública "asistieron, entre los ex alumnos, un arzobispo, cuatro obispos, un centenar de sacerdotes, más de treinta Ministros de Estado, más de cien Diputados y más de treinta Senadores, más de cuatro Magistrados de Juzgados y Cortes de Justicia, más de veinticinco diplomáticos, periódistas, Jefes de servicios jurídicos y administrativos y de nuestros Municipios".[305]

La asistencia de tan destacadas personalidades era una demostración tangible de que la Facultad de Derecho, en sus cincuenta años de existencia, había cumplido con los fines que Joaquín Larraín Gandarillas le había asignado en el día de su fundación: ella debía formar a personas que por sus virtudes morales y su capacidad profesional fuesen capaces de actuar como dirigentes del catolicismo chileno y del desarrollo general del país.

Los integrantes de la Facultad tenían, pues, muchos motivos para sentirse satisfechos de la labor que se había realizado y que se estaba realizando. Sin embargo, también había motivos para inquietarse y preocuparse.

Los diferentes intentos que se habían hecho para promover los estudios científicos en la Facultad habían fracasado. No se había podido establecer el programa de Doctorado ni se había constituido la Academia de Ciencias Jurídicas. En un tiempo en que las otras Academias de la Universidad estaban llevando a cabo una labor fecunda, la Facultad de Derecho no realizaba ninguna obra similar. La Escuela de Derecho era una buena escuela profesional de la cual habían egresado eximios abogados. Mas cabía preguntarse si con ello la Escuela cumplía plenamente con su misión. ¿Se estaba haciendo un esfuerzo real y sostenido para pensar el derecho desde la perspectiva del derecho natural? ¿De qué manera estaba respondiendo la Escuela al desafío que significaba el triunfo del positivismo en la legislación chilena? En 1919, el diputado liberal Arturo Alessandri Palma expresó en la Cámara: "La moral es un producto social. Constantemente vemos que algunos derechos que eran profundamente morales han pasado a ser altamente inmorales. Y, al revés, otros que eran inmorales han llegado a ser considerados, con el transcurso del tiempo, ajustados a los principios más delicados de moral y corrección".[306] ¿Cuál era el pensamiento que los profesores católicos pudieran haber contrapuesto a tales afirmaciones? ¿Dónde estaban las publicaciones que pudieran haber presentado a la sociedad un cuerpo de doctrina coherente? ¿Dónde había en la Escuela un foro para plantear y discutir los problemas fundamentales del derecho y de la justicia? La Facultad se llamaba oficial-

[304] Memorias 1934-1937, p. 19.

[305] Memorias 1938-1941, p. 41.

[306] Cit. por Gonzalo Vial Correa, "Grandes problemas del Derecho en Chile." Revista Universitaria, Nº 27, 1989, p. 14.

mente Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Mas cabía preguntarse si la Facultad era efectivamente lo que ella prometía ser.

En los años treinta y cuarenta la Escuela se vio sacudida fuertemente por la discusión originada por la encíclica social Quadragesimo Anno que el Papa Pío XI dictó en el año 1931 para recordar la Encíclica de León XIII y poner al día sus contenidos.

Era el año de la gran crisis económica en el mundo que también golpeó tan fuertemente a Chile. Se pararon las minas salitreras. Hubo millares de desocupados. ¿Qué debía hacerse para resolver los problemas más inmediatos? ¿Qué debía hacerse para crear una sociedad más justa y más cristiana?

"Las ideas de salario mínimo, salario o asignación familiar, participación obrera en las utilidades, organización corporativa, cooperativismo, justicia y caridad, se convirtieron en banderas y panacea, augurio de una transformación cristiana de la sociedad chilena."

"Algunos futuros abogados de la Universidad Católica eligieron la política para realizar estas ideas, y entraron al Partido Conservador, para de allí derivar a una Falange independizada, raíz de la actual Democracia Cristiana. Fue el caso de don Eduardo Frei y de don Bernardo Leighton, por ejemplo."

"Otros, discípulos del jesuita Fernando Vives, alto propagandista de Quadragesimo Anno, escogieron la pura acción social, sin política; allí figuraban don Jaime Eyzaguirre, don Julio Philippi, don Alfredo Bowen y otros."

"No faltaron, finalmente, jóvenes abogados o estudiantes de Derecho de la Facultad, a quienes el imperativo de Quadragesimo Anno arrastró al sacerdocio de apostolado social. Un solo nombre, el de Alberto Hurtado, me ahorra mayores datos al respecto".[307]

Hubo, pues, momentos de honda preocupación, de fecundo debate y de formulación de ideas, proposiciones y proyectos. Mas en los años siguientes se produjo una progresiva polarización en torno de los problemas sociales. La Juventud Conservadora se separó del Partido. La Falange Nacional inició un camino propio y asumió una actitud cada vez más crítica y rebelde frente al orden social existente en Chile. Ya no se contentó con exigir reformas, sino que reclamó soluciones políticas revolucionarias. El Partido Conservador, en un comienzo tan abierto a la cuestión social y autor de varias iniciativas y leyes en beneficio de los obreros, endureció su posición y se opuso a los proyectos radicales que podían poner en peligro los principios fundamentales que sustentaban el orden social.

La discusión política repercutió también hondamente en la Universidad Católica y, en particular, en la Facultad de Derecho. Se ahondaron las discrepancias. Las distintas corrientes que durante algún tiempo pudieron coexistir paralelamente se separaron cada vez más hasta que finalmente chocaron violentamente. El Padre Vives tuvo que abandonar la Universidad. Don Eduardo Frei debió dejar su cátedra de Derecho de Trabajo. La opción por una de las corrientes permitió restablecer la unidad en la Facultad. Mas en el plano

[307] Gonzalo Vial Correa, Ibíd., p. 12.

nacional la discusión continuaba y las divergencias en el campo católico se ahondaban. El problema social subsistía y se agravaba y no encontraba solución.

¿Cuál debía ser la relación entre la Facultad y la sociedad? ¿Cúal debía ser la fundación social del derecho? ¿Cómo debían practicarse la justicia y la caridad en la sociedad contemporánea?

Muchas eran las preguntas. No cabe duda de que muchas de estas preguntas se plantearon en aquellos años en el seno de la Facultad y que muchos profesores conscientes de sus deberes como católicos y como servidores de la justicia, se esforzaron por encontrar soluciones cristianas a los problemas que se estaban volviendo cada vez más apremiantes. Mas cabe preguntar si la Facultad como institución agotó todas sus posibilidades para plantearse con rigor científico y en una perspectiva cristiana los problemas que exigían una respuesta. La respuesta que se daría decidiría sobre el futuro del país.

Al final del rectorado de don Carlos Casanueva, la Facultad de Derecho gozaba de general prestigio y sus egresados tenían buenas perspectivas profesionales. Pero ello no era suficiente. Había problemas que aguardaban una respuesta.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

El Rector Carlos Casanueva y los dirigentes y profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas compartían la convicción de que la Ingeniería, más allá de sus fines inmediatos, tenía importancia decisiva para el desarrollo del país: "Nuestra independencia económica, financiera y comercial, y, a la larga, la política internacional dependen hoy de los progresos de la técnica industrial que nuestra Universidad Católica querría contribuir a dar a nuestra patria".[308] Mas siendo la Ingeniería una disciplina científico-técnica que no tenía connotación religiosa, cabía preguntar por el motivo que podía tener la Universidad Católica para mantener una Escuela de Ingeniería.

Don Carlos Casanueva respondía al respecto con las siguientes palabras: "sin la Escuela de Ingeniería de nuestra Universidad, sin las cátedras de nuestra Escuela, no habrían tenido nuestros buenos talentos católicos dónde desarrollarse. El hecho es que sólo por rara excepción los han obtenido del Estado, sólo después de muchos años de haber conquistado desde nuestras cátedras una competencia superior y sin rivales, y cuando por la fuerza de la necesidad se han visto obligados a dárselas."

"Ni don Rafael Edwards Sutil, el más eminente de nuestros electricistas chilenos, ni don Jorge Lira, ni don Urbano Mena, ni don Horacio Valdés, ni don Alberto Decombe, ni don Alberto Covarrubias, de tan indiscutibles dotes, fueron llamados a sus cátedras de maestros, a pesar de tener su título de Ingenieros de la Universidad del Estado, ni don Ramón Salas, sino después de 20 años de profesarla aquí."

[308] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927, pp. 11-21; Memoria 1927, Revista Universitaria XIII, 1928, p. 22.

"Rara vez consideran ciertos católicos, al juzgar esta obra de nuestra sociedad tan trascendental bajo este punto de vista, que sin nuestra Universidad Católica, ni la ciencia católica tendría sabios, ni la profesión jefes católicos de valor, para todo lo cual la cátedra es indispensable, y que sólo nuestra Universidad se las brinda a nuestros ingenieros católicos".[309]

El catolicismo debía disponer de una institución propia que brindase a los excelentes ingenieros católicos la oportunidad de desplegar sus talentos y formar a nuevos ingenieros competentes capaces de contribuir al desarrollo del país y llevar a éste a su independencia económica y política.

La Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica debía ser un centro de alta excelencia en el que la calidad primara sobre la cantidad. "No se aspira al número, sino a la sólida formación de nuestros ingenieros civiles".[310]

La alta calidad de los estudios y la reconocida competencia de los egresados tenían mayor importancia que el título oficial otorgado por la Universidad de Chile. "Nuestro diploma no tiene el valor extrínsico de la firma del Estado, pero tiene el valor intrínseco del mérito de la calidad sobresaliente de nuestros egresados."

En un momento se pensó en la conveniencia de un acercamiento a la Universidad de Chile para que los alumnos pudieran obtener el título oficial. Sin embargo, al comprobarse que había una enorme diferencia en los planes de estudio, se abandonó esta idea. La Universidad Católica tenía un plan más vasto que permitía formar a un ingeniero mucho más completo. Mientras que la Universidad de Chile formaba a un tipo de ingeniero que prefería el trabajo de oficina y que postulaba a los puestos fiscales, el ingeniero de la Universidad Católica era ejecutivo, tenía espíritu de empresa y se empleaba con preferencia en la industria libre.[311]

La experiencia demostraba que la Universidad Católica había hecho bien en seguir su propio camino. La alta calidad y el prestigio del ingeniero formado en la Universidad Católica le abrían todas las puertas. "La indiscutible superioridad de los estudios ha dado a nuestros titulados la confianza en el ejercicio de su profesión".[312] Las firmas más respetadas y acreditadas los estimaban como los mejores y los honraban con su preferencia. El Instituto de Ingenieros y el Colegio de Ingenieros los admitían en igualdad de condiciones. Y hasta las empresas estatales y las reparticiones públicas los contrataban, dándose la paradoja de que el Estado no reconocía el título de la Universidad Católica, pero apreciaba a sus ingenieros.[313]

[309] Memoria 1930-1932, p. 26.

[310] Reportaje de "El Diario Ilustrado", Revista Universitaria, mayo 1920, pp. 7-8.

[311] Carta al Senador Enrique Zañartu, Revista Universitaria XII, 1923, pp. 554-555.

[312] Memoria 1927, Revista Universitaria XIII, 1928, p. 22.

[313] Discurso del Profesor Jorge Lira Orrego, con ocasión de la distribución de Premios, Revista Universitaria VII, 1923, pp. 564-568.

A diferencia del Abogado, el Ingeniero titulado en la Universidad Católica no necesitaba el reconocimiento oficial. El diploma que le extendía su Universidad constituía su mejor recomendación.

La Escuela de Ingeniería aprovechó la autonomía de que gozaba para definir los planes de estudio de acuerdo con sus propios criterios, valores y objetivos. Se llevó a cabo una prolongada discusión sobre el tipo de ingeniero que más convenía al país y sobre la manera de formarlo. Por medio de sucesivas reformas de los planes de estudio se trató de perfeccionar cada vez más la enseñanza.

El problema esencial en la formación del ingeniero se derivaba del hecho de que la ingeniería era una disciplina tanto teórica como práctica. Los estudios de ingeniería "por un lado tocan a lo más alto del pensamiento humano, por otro han de emplearse en el gobierno y aprovechamiento práctico de la materia y en la múltiple variedad de las industrias."

El ingeniero necesitaba una sólida formación científica. Debía estudiar las ciencias puras, de un carácter fundamentalmente teórico. Pero al mismo tiempo debía recibir formación técnica y debía quedar preparado para resolver problemas prácticos. ¿Qué era más importante? ¿Debía la Escuela de Ingeniería privilegiar el cultivo de las ciencias puras o debía orientarse hacia la acción técnica y práctica? ¿Debía ser el ingeniero un teórico especulativo o un realizador eficiente? ¿Era posible reconciliar ambas posiciones y encontrar una solución intermedia?

Un segundo problema quedaba planteado por el grado de especialización que se debía dar a los estudios de ingeniería. ¿Debía formarse a un ingeniero general que conociese todos los aspectos y ámbitos de la ingeniería o debía formarse a un ingeniero especialista como lo era el ingeniero electricista, el ingeniero de minas o el ingeniero químico? ¿Debía iniciarse la especialización desde la partida o podía comenzarse el estudio con una formación general y ofrecer en los años terminales distintas alternativas de especialización?

Estos problemas fueron discutidos ampliamente con ocasión del estudio de nuevos planes y programas que se inició en 1920 por iniciativa del Decano Ramón Salas Edwards. Este acababa de regresar de un viaje por Europa donde había tomado contacto con varias Universidades, completando así las experiencias que había recogido con ocasión de un viaje anterior a los Estados Unidos. Ahora invitó a la Facultad a revisar y reformar el plan de estudios, los programas y la organización de la Escuela con el fin de "levantarla al más alto nivel en nuestro país y en las más adelantadas Universidades del mundo." La reforma debía perseguir el objetivo de "orientar los estudios hacia sus fines prácticos mediante la profundidad y solidez de los estudios teóricos."

Durante el estudio del nuevo plan, algunos sostuvieron que había que dar al estudiante una formación especializada esencialmente práctica. Había que formar a distintos especialistas.

La mayoría, en cambio, opinó que, si bien la ingeniería era una profesión fundamentalmente práctica, había que dar al estudiante una amplia formación teórica basada en las

ciencias puras. Estos ramos no eran inútiles, sino que eran indispensables para colocar los estudios en los niveles que había alcanzado la ingeniería en los países industriales. Por otra parte prevaleció la opinión de que había que formar un Ingeniero Civil general que conociese todos los ramos de la Ingeniería. La creación de distintas especialidades paralelas tendría un costo enorme. Para cada especialidad habría muy pocos alumnos. Estos alumnos, aunque fuesen pocos, no tendrían porvenir, ya que el mercado era muy reducido. La economía chilena aún no estaba suficientemente desarrollada y diferenciada para dar trabajo al especialista. Lo único que se podía hacer era crear algunas cátedras especializadas en el último Año, para que el estudiante pudiera profundizar sus conocimientos en un ramo específico.

Se concluyó que "la enseñanza de la Ingeniería tiene que ser general, y los ingenieros deben tener una base de conocimientos preliminares, físicos, químicos y matemáticos, muy sólida a fin de poder abordar por sí solos cualquier especialidad a que se dediquen."

De acuerdo con estos criterios generales se confeccionó un plan de estudios que alargó la carrera de cinco a seis años para poder dar cabida a todos los ramos. La prolongación de la carrera quedaba compensada por el hecho de que ahora el estudiante podía elaborar su Memoria en el curso del último año de sus estudios, de modo que se podía recibir al final del Sexto Año. Con ello, de hecho, los estudios se acortaban porque antes los estudiantes egresados del Quinto Año se demoraban mucho en la confección de la Memoria y se atrasaban en titularse.

Según el nuevo plan, el alumno estudiaba matemáticas, física y química en los tres primeros Años. El estudio de matemáticas culminaba en el Tercer Año en un curso de Matemáticas Superiores. "Por primera vez en Chile se enseña la teoría de la relatividad." El estudio de las ciencias puras no tenía directa aplicación profesional, pero desarrollaba la inteligencia, ampliaba los horizontes y capacitaba para cubrir todas las ramas de la ingeniería.

En los tres años siguientes se estudiaban los ramos profesionales como Hidráulica, Química Industrial, o Electricidad, con una orientación eminentemente práctica.

En el último año se establecieron algunos cursos especiales de Electricidad. A ellos tenían acceso los alumnos con notas sobresalientes que deseaban adquirir una formación más completa para optar al título complementario de Ingeniero Electricista.

La aplicación exitosa del nuevo plan de estudios quedaba garantizada por el hecho de que la Facultad contaba para sus cátedras "con los mejores hombres de su especialidad en Chile": Rafael Edwards Sutil, Jefe de Electrificación de los Ferrocarriles del Estado; Lira Orrego, Calvo Mackenna, Decombe y Javier Domínguez, Jefes, respectivamente, de la Comisión de Puertos, de la Dirección de Obras Públicas y de la Inspección de Agua Potable y Alcantarillado.

A raíz de la aprobación del nuevo plan, en el año 1922 el Rector expresó su convicción de que la reforma permitiría dar una preparación óptima a los ingenieros, para el bien de ellos mismos, para la mayor gloria de la Universidad y de la Iglesia y en beneficio del país. Se trataba de "una reforma trascendental... que tendrá una vez más en nuestro país

la gloria de las iniciativas más progresistas, científicas y prácticas de nuestros altos estudios".[314]

Al año siguiente, el Rector dio cuenta de que se estaba aplicando el plan con todo éxito. Su implementación significaba un pesado sacrificio pecuniario. Mas la Universidad había tomado sobre sí este sacrificio, porque estimaba "que es de divina gloria que nuestra Universidad vaya en Chile a la cabeza de las ciencias y preparando a nuestros alumnos para que sean también los primeros en ellas y en su profesión".[315]

El pesado sacrificio pecuniario a que se refería el Rector tenía su origen principalmente en los gastos que demandaron la instalación y el equipamiento de los laboratorios.

La permanente preocupación por el mejoramiento de los laboratorios obedecía a la convicción de que debía existir "una íntima colaboración de clase, gabinete y laboratorio". Siendo la ingeniería práctica en sí, no se podría formar a los alumnos a través de cursos teóricos. Había que combinar en forma armónica las clases teóricas con los ejercicios prácticos de los laboratorios. Las clases expositivas servían para entregar conocimientos útiles y despertar la curiosidad científica. Mas en ellas el alumno permanecía pasivo. Era indispensable estimular la actividad del alumno. Ello se lograba a través de los ejercicios de laboratorios en los cuales el alumno debía desarrollar iniciativas propias y realizar trabajos prácticos por su cuenta.[316]

De ahí resultaba indispensable dotar a la Escuela de Ingeniería de buenos laboratorios. En el año 1920, el Rector Carlos Casanueva, al terminar su primer año al frente de la Universidad, informaba que, gracias a la diligente labor desarrollada por el Decano Ramón Salas Edwards, había sido posible crear los laboratorios de Física, Química, Electrotecnia, Hidráulica, Materiales y Máquinas, los cuales se encontraban "a la altura de los mejores de ambas Américas".[317]

Sin embargo parece que esta apreciación era un tanto exagerada, ya que el mismo Rector hacía ver, al año siguiente, la urgente necesidad de modernizar y completar los laboratorios. En el año 1924 pudo señalar que se habían podido mejorar los Laboratorios de Física, Hidráulica y Electricidad y que pronto quedaría instalado el de Físico-Química, con un costo de $ 100.000. Para el laboratorio de Electricidad se había recibido una generosa donación del ex alumno Jorge Barros Fernández, Gerente de la Compañía de Electricidad de Talca. Los gastos que habían demandado los otros tres laboratorios habían sido financiados con fondos de la subvención fiscal.[318]

En el año 1925 estaban casi totalmente terminados los laboratorios de Hidráulica, Físico-Química y Química General e Industrial. Pero quedaban por completarse Electricidad y Química, para lo cual se necesitaban cuarenta mil y cincuenta mil pesos respectivamente.

[314] Memoria 1922, Revista Universitaria VII, 1923, pp. 554-555.
[315] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 363.
[316] Memoria 1927, Revista Universitaria XIII, 1928, pp. 14-23.
[317] Memoria 1920, Revista Universitaria V, 1921, pp. 219-220.
[318] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 36.

La extrema penuria de la Universidad impedía incurrir en estos gastos. "Si Dios nos enviara a generosos bien hechores, podrían quedar satisfechas todas las exigencias."

Sin embargo, el Rector no cifraba sus esperanzas únicamente en la ayuda de la Divina Providencia. Con sano realismo señalaba que las empresas mineras y salitreras, movidas por su propio interés, deberían apoyar a la Universidad. "Nuestras empresas recurren al extranjero, porque nosotros no tenemos la carrera de ingeniero de minas." Sería lógico que las empresas invirtieran sus recursos en el mismo país. La Universidad Católica estaría en condiciones de responder a las necesidades del país, si recibía un financiamiento adecuado.[319]

Dos años más tarde los laboratorios de Hidráulica, Físico-Química y Química General e Industrial seguían en excelentes condiciones, "fruto de grandes sacrificios, del talento creador y de la tenaz voluntad de Francisco Javier Domínguez y de Carlos Hurtado." Para el laboratorio de Máquinas se había adquirido un motor de aviación y se habían encargado instrumentos en Europa. Pero seguían faltando equipos importantes para este laboratorio como también para Física y Electricidad. "Esperamos que Dios nos envíe a bienhechores que nos den el dinero que necesitamos." La Universidad, por el momento, carecía de los fondos requeridos.[320]

Parece que las súplicas de Monseñor Casanueva fueron escuchadas, ya que en 1928 pudo informar que se había completado el laboratorio de Máquinas con los pedidos hechos a Europa y que el laboratorio de Electricidad "podrá contar con lo más moderno y mejor", ya que se habían hecho los encargos correspondientes.[321]

La formación práctica que el alumno recibía en los laboratorios se completaba con las excursiones y visitas que se realizaban regularmente todos los años.

En el año 1921 los alumnos, bajo la dirección de su profesor, visitaron las obras de regadío del Canal del Laja, el puerto de Talcahuano, el Ferrocarril en construcción de Paine a Talagante, y las instalaciones para la elevación de aguas y drenajes en varios fundos vecinos a Santiago.[322]

En el año 1926 se realizaron excursiones al Canal del Laja, al Ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara, a las empresas de Agua Potable y de Electricidad en Concepción y al Apostadero Naval y al Dique Seco de Talcahuano.

En el año 1928 se realizaron viajes a Antofagasta y Talca.[323]

Con el fin de estrechar aún más las relaciones entre el estudio y el mundo del trabajo se estableció para los alumnos "la residencia obligada en las vacaciones en algún estableci-

[319] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927, pp. 11-21.
[320] Memoria 1927, Revista Universitaria XIX, 1928, pp. 11-28.
[321] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 20-30.
[322] Memoria 1921, Revista Universitaria VI, 1921, pp. 201-202.
[323] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927, pp. 19-20 y Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, p. 30.

miento industrial." Ello daba a los alumnos "desde los primeros años el sentido de la realidad y de la práctica y el gusto de la carrera".[324]

En la armónica combinación de teoría, práctica y sólida formación moral estaba la clave de los éxitos alcanzados por los egresados de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica. Con honda satisfacción el Rector celebraba "el éxito creciente de nuestros Ingenieros, su prestigio científico y práctico bien cimentado y la confianza universal de que gozan, a lo que se añaden las cualidades morales, la disciplina y la conciencia profesional y social que la Universidad Católica forma en sus ingenieros".[325]

Las experiencias que se hicieron a raíz de la aplicación del Plan de Estudios aprobado en el año 1922 dieron origen a algunas reformas que debían contribuir a mejorar los resultados.

Se vio que era conveniente establecer una coordinación más estrecha entre los diversos cursos de una misma asignatura o entre ramos afines. Con este fin se encomendó la enseñanza de todas las matemáticas hasta el cálculo racional al profesor Alfredo Lagarrigue. Ramón Salas se hizo cargo de las matemáticas superiores. Las asignaturas de química y física fueron puestas bajo una dirección común, creándose el "Departamento de Química y Física" según el modelo de los Departamentos en las Universidades de los Estados Unidos. Era el primer paso hacia una de las reformas más importantes que la Escuela de Ingeniería introduciría algunos años después.[326]

La experiencia demostraba que había un número relativamente grande de alumnos que por una razón u otra no lograban terminar sus estudios de Ingeniería Civil. Con el fin de ofrecer a estos alumnos una alternativa diferente se creó la carrera de Actuario de Seguros, carrera corta de tres años de duración. Esta carrera, por otra parte, correspondía a una necesidad social, ya que el crecimiento de las Compañías de Seguros y la multiplicación de sus actividades habían hecho surgir una gran demanda por este nuevo especialista. La Escuela de Ingeniería de la Universidad Católica tuvo el mérito de haber sido la primera en crear esta carrera. En la apreciación del Rector, el curso que la Universidad Católica ofrecía era el mejor en Chile. El profesor de este ramo era don Julio Giroz, Jefe de la Superintendencia de Seguros y Actuario en el Seguro Obligatorio.

Se consideró la posibilidad de crear la especialidad de Ingeniería Química Industrial. Era una carrera importante "para las artes de la paz y de la guerra" que tenía múltiples aplicaciones en la minería, la agricultura, la industria fabril y la medicina. Mas no hubo medios para organizar un buen laboratorio de Química Industrial de modo que hubo que postergar la creación de esta especialidad.

En cambio se pudo mejorar el laboratorio de Electricidad y se pudieron crear nuevos cursos de esta especialidad, de modo que fue posible formar la carrera de Ingeniero

[324] Memoria 1926, Ibid., p. 21.

[325] Ibid.

[326] Memoria 1924, pp. 7 y 8.

Electricista que se ofrecía paralela y complementariamente a la de Ingeniero Civil. En 1927 se recibieron los primeros Ingenieros Electricistas.[327]

La ampliación de las oportunidades profesionales era una prueba concreta de que "nuestra Universidad se esfuerza cada año con nuevas facilidades y estímulos para asegurar el mayor y mejor porvenir a sus alumnos y en mantener cada vez más alto la superioridad y aprecio de nuestros ingenieros universalmente reconocidos".[328]

El Decreto Nº 7.500, del 10 de diciembre de 1927,[329] obligó a la dirección de la Facultad a revisar su organización. La Facultad estaba bien preparada para efectuar los cambios exigidos en vista de que el Plan del año 1922 ya había hecho una distinción entre la formación científica básica y la formación profesional. Para dar cumplimiento al Decreto 7.500, la Facultad creó ahora un Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas que debía dar la formación científica teórica y conducir al grado de Bachiller. Para el futuro se vislumbraba la posibilidad de crear nuevos cursos de ciencia pura en un nivel superior, conducentes a los grados de Licenciado y Doctor.

Los Bachilleres ingresaban luego a la Escuela de Ingeniería que daba la formación práctica y que otorgaba los títulos profesionales de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Actuario.

La nueva estructura robusteció la posición de las ciencias puras, abrió posibilidades a la investigación científica y reforzó la formación teórica.

Sin embargo, como el Decreto 7.500 fue revocado antes del año, la Facultad se vio obligada a volver a pensar y definir su organización y sus planes de estudios.

Un primer análisis crítico del experimento hecho a raíz de la dictación del Decreto 7.500 llevó a la conclusión de que la existencia de dos Unidades separadas no había constituido una solución conveniente. Había establecido un dualismo entre ciencia y profesión. Había obedecido a la doble finalidad de formar a calificados hombres de ciencia y a ingenieros capaces, a teóricos especulativos y a prácticos eficientes. Mas estos dos fines correspondían a vocaciones diferentes y desarrollaban aptitudes distintas. La combinación de ambos objetivos en una sola persona había resultado contraproducente. En la práctica, los profesores de ciencia pura habían tenido que acomodarse al nivel medio del alumno de ingeniería y no habían podido hacer ciencia. Por otra parte, los alumnos que no tenían vocación ni capacidad para la ciencia pura habían fracasado. Debían buscarse nuevas soluciones y trazarse nuevos caminos.

La Facultad abordó el problema y encomendó al nuevo Director de la Escuela de Ingeniería, profesor Alfredo Lagarrigue, proponer un nuevo proyecto.

Alfredo Lagarrigue, en una exposición ante la Facultad, recordó que en un comienzo la Escuela había perseguido el solo objetivo de formar a ingenieros prácticos. Mas con el

[327] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927, pp. 11-21.

[328] Memoria 1927, Revista Universitaria XIII, 1928, pp. 11-28.

[329] Véase supra, pág. 274.

poderoso desarrollo de las Matemáticas y Físicas en los países más avanzados, las ciencias puras habían adquirido cada vez mayor importancia.

En el seno de la Facultad se habían producido apasionadas discusiones entre los que querían desarrollar la ciencia y formar a científicos y los que querían formar a ingenieros prácticos. Con el tiempo los defensores de las ciencias puras habían ganado terreno creando los Departamentos de Matemáticas y de Química. Los Departamentos de los ramos técnicos y profesionales, en cambio, si bien no habían sido descuidados, se habían desarrollado con menos fuerza.

Este desarrollo había culminado en la reorganización de la Facultad y del plan de estudios del año 1928. La creación del Instituto de Ciencias Físicas y Matemáticas había permitido vigorizar las ciencias y aumentar las exigencias en el plan trienal de estudios básicos.

Mas la experiencia demostraba que el peso de las ciencias se había vuelto excesivo. Los estudios durante los tres años en el Instituto conducían más a la Licenciatura que a la Ingeniería. Se exigían estudios teóricos superiores a los que necesitaba el ingeniero. Sólo lograban terminar estos estudios los alumnos que tenían capacidad para las cuestiones abstractas y teóricas.

Este sistema había tenido dos consecuencias negativas: muchos estudiantes que pudieron haber sido buenos ingenieros habían fracasado, teniendo que abandonar la carrera. Por otra parte, se había formado a un tipo de ingeniero que prefería el empleo de oficina y que no era ejecutivo ni tenía espíritu de empresa.

Eran, pues, dos caminos distintos con objetivos diferentes. No era posible combinarlos acumulativamente, ni existía por el momento la posibilidad de separarlos y crear dos Facultades distintas, una de Ciencias y la otra de Ingeniería. Había que optar por una de las dos alternativas. Esta opción tenía que tomarse en función de las necesidades del país.

"Nuestros países jóvenes dedican la atención preponderante a las cuestiones materiales y utilitarias debido a las necesidades de su conservación y subsistencia. Se ambiciona más la comodidad y el éxito material. Casi hay una anulación de las fuerzas espirituales".[330]

Dada la idiosincrasia nacional y dadas las necesidades prioritarias del país, había que dar preferencia a la formación del ingeniero práctico. Por este motivo parecía conveniente acortar los estudios básicos de ciencias puras y colocar las clases en un nivel que permitiese seguir los estudios de ingeniería a alumnos sin vocación científica. En la formación profesional convenía suprimir las especialidades que se habían instituido en los años anteriores, dejando como únicas carreras la de Ingeniero Civil y la de Actuario. "Un país de industria incipiente no ofrece seguridades de trabajo." No había un número suficiente de alumnos para mantener la costosa especialización.

La preferencia otorgada a la formación profesional no debía conducir, sin embargo, a una exclusión total de los estudios científicos. Había que despertar el amor desinteresado por

[330] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 20-30.

las ciencias en los jóvenes que iniciaban sus estudios con fines utilitarios y había que ofrecer oportunidades de formación científica teórica a aquellos que tuviesen la capacidad y que sintiesen una genuina vocación.

Las proposiciones formuladas por el Director dieron origen a un animado debate. Hubo quienes opusieron fuerte resistencia. "Hay espíritus idealistas que, desconociendo la realidad de las cosas, desprecian la finalidad práctica de la enseñanza que se da en la Facultad." Sin embargo, finalmente las proposiciones fueron aceptadas. Ellas sirvieron de base para el Plan de Estudios que fue aprobado a fines de 1928 e implantado en 1929.[331]

El nuevo Plan redujo el período de formación científica básica a dos años. Durante los dos primeros años el alumno debía estudiar matemáticas, física y química. Los profesores debían limitarse a las materias indispensables para la ingeniería y adaptar la enseñanza a un nivel medio.

A continuación los estudios se bifurcaban. En forma paralela se daban los cursos de ingeniería conducentes al título profesional de Ingeniero Civil y los cursos científicos conducentes al grado académico de Licenciado en Ciencias Físicas y Matemáticas. Mientras que los dos primeros años eran comunes, a partir del Tercer Año los alumnos podían optar entre las dos carreras.

El Rector, en su Memoria correspondiente al año 1929, comentó que el Nuevo Plan se estaba realizando con pleno éxito. Repitiendo los argumentos esgrimidos por el Director Lagarrigue señalaba que las jóvenes Repúblicas de América se habían tenido que abocar primero a resolver sus problemas materiales. Esta preocupación era noble y necesaria. En un país carente de tradiciones y de historia, una Facultad dedicada solamente al cultivo desinteresado de la ciencia se quedaría sin alumnos. No se podía copiar en Chile lo que se hacía en el Viejo Mundo.

Sin embargo, una Universidad no podía descuidar las ciencias. Por eso, el nuevo Plan mantenía la posibilidad abierta de seguir un estudio puramente científico. De esta manera, la Facultad esperaba poder cumplir con sus dos fines: "primero, preparar hombres de ciencia que, por su contacto con el progreso intelectual del mundo, prestigien el nombre de su patria y, segundo, producir Ingenieros capaces de contribuir eficazmente con sus conocimientos y su energía al engrandecimiento material de la República."

Por suerte, el plan se estaba aplicando en forma plenamente satisfactoria. Hubo temores de que nadie quisiera optar por la Licenciatura, pues se pusieron condiciones especiales para que sólo los alumnos más distinguidos pudieran seguir los estudios científicos superiores. Sin embargo, los temores habían resultado infundados. Todos los alumnos que cumplían con las condiciones estipuladas habían tomado los ramos de Licenciatura. Los demás alumnos habían podido seguir sin tropiezos sus estudios profesionales. Con el nuevo plan aumentó considerablemente el número de alumnos que habían podido pasar de un Año a otro.

[331] Memorias 1928 y 1929, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 28 y 1214 ss.

En conformidad con las orientaciones del nuevo Plan se procedió a definir los objetivos y la naturaleza de los cursos. Al respecto se distinguieron tres tipos de clase: 1. *categoría científica:* los cursos de esta categoría debían *educar* al alumno, sometiéndolo a una disciplina rigurosa; 2. *categoría técnica:* sus cursos debían *instruir* al alumno, haciéndolo profundizar el estudio de ciertos problemas específicos; 3. *categoría profesional:* estos cursos entregaban al alumno las herramientas de su profesión y lo obligaban a relacionar los conocimientos científicos y los conocimientos técnicos.

La reforma del Plan de Estudios implicó también una reforma de la organización. La institución del Departamento que ya se había ensayado en 1923 fue aplicada ahora a todas las asignaturas, según la naturaleza de los conocimientos.

Con el fin de establecer una relación directa entre las clases expositivas y los ejercicios prácticos se incorporó a cada Departamento el laboratorio correspondiente. Cada Departamento quedaba a cargo de un Profesor Jefe.

Se crearon tres Departamentos de Categoría Científica: Matemáticas, Física y Química. El Departamento de Matemáticas, bajo Alfredo Lagarrigue, era "el más desarrollado, quizás porque no necesita instalaciones especiales."

El Departamento de Física quedó a cargo del profesor Augusto Gremaud, de la Universidad de Friburgo en Suiza, especialmente contratado.

El Departamento de Química contaba con espléndidas instalaciones y equipos modernos.

Se crearon cuatro Departamentos de *Categoría Técnica:* Estabilidad y Resistencia de Materiales, Hidráulica, Calor y Electricidad. Todos los laboratorios de estos Departamentos se encontraban en un excelente pie.

Por medio de la departamentalización se esperaba coordinar mejor la clase teórica con el ejercicio práctico con el fin de "transformar las clases de pasivas en activas. El alumno debe sentir los problemas y tratar de resolverlos".[332]

La decisión que se tomó en el año 1928 fue importante. Hubo una clara opción por la formación profesional. Si bien se mantuvo la Licenciatura, ésta tuvo importancia secundaria. La Escuela de Ingeniería debía ser una escuela profesional que tenía la misión de formar a ingenieros prácticos que fuesen capaces de promover el desarrollo material del país.

En los años 1937, 1940 y 1947 se introdujeron nuevas modificaciones y se aprobaron nuevos reglamentos. Sin embargo, estas nuevas disposiciones se refirieron a los programas de los cursos, a los horarios y a los exámenes, pero no modificaron, substancialmente, los objetivos y contenidos del Plan de Estudios de 1928. Durante el resto del Rectorado de don Carlos Casanueva la Escuela no sólo mantuvo sino que fortaleció cada vez más su carácter profesional. Con el tiempo se redujo el número de cursos científicos optativos. Disminuyó el número de candidatos a la Licenciatura. En

[332] Ibid., pp. 1214-1229.

cambio, se reforzó la formación profesional mediante la creación de Talleres en el 5º y en 6º Año. Estos Talleres, a cargo del prestigioso ingeniero Alberto Lira Orrego, debían iniciar a los alumnos en el ejercicio práctico de su profesión.[333]

El desarrollo económico general del país y la mayor diversificación de las posibilidades profesionales hicieron que se revisara la decisión de limitar la carrera a la sola Ingeniería Civil. En el año 1938 se volvió a otorgar el título de Ingeniero Electricista y en 1950 se acordó crear el curso de Ingeniería de Industrias, con dos menciones: Ingeniería Industrial con mención en Mecánica e Ingeniería Industrial con mención en Química.

Durante estos años se hicieron esfuerzos sistemáticos por enriquecer la Biblioteca y por seguir mejorando los laboratorios.

Un incendio en el mes de mayo de 1931 dañó severamente los laboratorios y destruyó la Biblioteca. Una colección de quinientos volúmenes, donados por Enrique Tagle Rodríguez, fue el punto de partida para rehacer la Biblioteca. El Decano Jorge Lira Orrego, en un viaje a Europa, adquirió obras modernas por un valor de veinte mil pesos.

Se modernizaron los laboratorios y se crearon laboratorios nuevos. En 1941 funcionaban ocho laboratorios: Física, Química, Materiales, Máquinas, Estabilidad, Hidráulica, Electricidad y Termodinámica.

La información que proporciona el informe anual del año 1941 sobre los laboratorios permite formarse una idea de las actividades que se desarrollaban en aquel tiempo en la Escuela de Ingeniería.

Se llegó a un acuerdo con la Compañía de Electricidad para que ésta llevara a cabo estudios en el Laboratorio de Hidráulica sobre las cascadas en los rebalses de Centrales Hidroeléctricas. El mismo Laboratorio analizó las causas de las rupturas que se producían en los cañones de cemento de los conductores de agua potable en Santiago. Los estudios se realizaron con pleno éxito y permitieron proponer remedios que podían significar una considerable economía para la Empresa de Agua Potable.

El Laboratorio de Máquinas se había hecho cargo de la mantención del frigorífico de los cadáveres de la Escuela de Medicina, del ascensor respectivo y de las bombas para la elevación del agua potable a los pisos altos.

El Laboratorio de Física había realizado importantes estudios. Su Departamento de Fotografía Científica había realizado experimentos de espectroscopia y difracción. El Decano Miguel Letelier había efectuado trabajos sobre Fotoelasticidad. Se había ensayado un nuevo método fotométrico para la medición de la profundidad de los ríos. Ello había permitido realizar estudios encargados por el Departamento de Riego del Ministerio de Fomento. Otro Departamento del Laboratorio de Física había desarrollado un procedimiento para la elaboración de cristales que constituían un aporte importante para la fabricación nacional de micrófonos.

[333] Memoria correspondiente a los años 1934, 1935, 1936 y 1937, pp. 27-36.

Otros estudios se vieron frenados por el hecho de que como consecuencia de la guerra que había estallado en Europa no se habían podido importar los aparatos e instrumentos necesarios.

Las labores más importantes realizadas por el Laboratorio de Física fueron labores de docencia. Conforme al principio pedagógico general por el cual se guiaba la Escuela de Ingeniería, la enseñanza de la Física debía combinar la teoría con la práctica. "Se introdujeron nuevos experimentos con el fin de cambiar la forma de trabajo de los alumnos para acostumbrarlos a la experimentación independiente." El Laboratorio de Física daba enseñanza no sólo a los alumnos de Ingeniería, sino también a los estudiantes de la Escuela de Medicina y del Instituto Politécnico.[334]

Del informe se desprende que la función primordial de los laboratorios seguía siendo la enseñanza. Ellos proporcionaban formación práctica y hacían que el alumno aprendiera a actuar en forma independiente. Sin embargo, en los laboratorios también se realizaban labores de investigación, se prestaban servicios dentro y fuera de la Universidad y se llevaban a cabo estudios solicitados por las empresas públicas y privadas. Estas actividades constituyeron el comienzo de una labor que ya no estaba orientada primordialmente a la formación profesional, sino que tenía por objeto el fomento del conocimiento científico y de la aplicación tecnológica. Quedaron establecidas las bases para la investigación científica y para el cultivo de las ciencias básicas de acuerdo con los fines propios de la ciencia.

El desarrollo de las actividades científicas permitió a la Facultad dar una respuesta positiva a los desafíos planteados por el aumento de los requerimientos de la industria nacional. Tanto por parte de la Facultad como por parte de la industria se vio la apremiante necesidad de establecer una relación directa entre la técnica y la ciencia, entre la fábrica y el laboratorio.

Particular importancia adquirió al respecto el Laboratorio de Ensayos de Materiales, fundado en 1938 por iniciativa de Miguel Letelier Espínola y algunos otros profesores que tenían clara conciencia de los grandes cambios que se estaban produciendo en el área de la ingeniería. Se estaban empleando nuevas técnicas y nuevos materiales para la construcción de caminos, puentes y puertos. La construcción de rascacielos planteaba a la ingeniería problemas totalmente nuevos. Estas innovaciones obligaban a la Universidad a renovar sus estructuras, sus formas de enseñanza y sus equipos.

Miguel Letelier recibió el encargo de comprar en Europa todos los instrumentos requeridos para el nuevo servicio. Las adquisiciones ascendieron a un valor de 158.000 pesos. A comienzos del año 1938 el Laboratorio de Ensayos de Materiales pudo iniciar sus actividades.[335]

Los éxitos obtenidos por el Laboratorio y la creciente demanda de servicios solicitados por las industrias nacionales fueron motivo de realizar en 1947 una reorganización gene-

[334] Memorias 1938-1941, pp. 73-76.
[335] Memorias 1934-1913, p. 119.

ral: "La Universidad Católica resolvió poner a sus investigadores al servicio de las actividades nacionales. Ellos, contando con la posibilidad de usar todos los laboratorios de la Facultad, se agruparon en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad Católica de Chile (DICTUC)."

El nuevo Departamento debía asesorar a la Facultad en la elaboración de sus programas, impulsar investigaciones que contribuyesen al progreso científico y cooperar al progreso de las industrias nacionales mediante el estudio de materias primas y materiales, la certificación de calidad de productos industriales, la formulación de programas para mejorar las técnicas de producción y la organización del trabajo y el control técnico de obras de ingeniería en ejecución.

La dirección del DICTUC quedó a cargo de un Consejo presidido por el Decano e integrado por el Director de la Escuela de Ingeniería Fernando Martínez, los ingenieros Wilfred Benninson y Eduardo Tironi y los Jefes de las Secciones que integraban el Departamento.[336]

El DICTUC pudo desarrollar en los años siguientes una labor intensa y fecunda. Muchas Secciones pudieron seguir renovando y ampliando los equipos de sus laboratorios. Sólo el Laboratorio de Máquinas siguió funcionando con aparatos anticuados. Según un informe del año 1950, el Laboratorio inició su trabajo como de costumbre al mismo tiempo que las clases. Como primera tarea los alumnos tuvieron que realizar trabajos de mantención. Ellos desarmaron, limpiaron y armaron de nuevo los motores de explosión y a vapor, realizando un buen trabajo. Sin embargo, se comprobó que los motores eran tan viejos que no se les pudo poner en marcha nuevamente, de modo que los alumnos no pudieron comprobar la efectividad de sus trabajos. El Laboratorio se tuvo que limitar a realizar labores de enseñanza, sin poder desarrollar ninguna otra actividad.

Los demás Laboratorios, en cambio, realizaron además de la docencia una activa labor al servicio de las empresas estatales y particulares. La Sección Materiales, en el año 1950, examinó cuatro mil muestras de diversos materiales, recogió datos empíricos para obras hidráulicas y fundaciones de edificios y realizó una investigación sistemática sobre los principios activos de las plantas medicinales chilenas. Sus servicios fueron solicitados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la Corporación de Reconstrucción y Auxilios, los Ferrocarriles del Estado, la Fuerza Aérea de Chile, Desco, Salina y Fabres, Echenique y Hurtado y otros.

[336] Se crearon 8 secciones, de acuerdo con los ocho laboratorios existentes:
1.- Sección Química. Jefe de Laboratorio: Dr. Juan B. Marini.
2.- Sección Materiales. Jefe: Belisario Maldonado.
Laboratorios: Resistencia de Materiales, Cemento, Acústica, Arquitectónica, Suelos, Estabilidad, Metales. Jefes: Belisario Maldonado, Julio del Río, Arturo Morales, Jorge del Río, Orlando González.
3.- Sección Electrotecnia. Jefe de Laboratorio: Jorge Jarry.
4.- Sección Hidráulica. Jefe de Laboratorio: N. N.
5.- Sección Física. Jefe de Laboratorio: Dr. E. Heilmeier.
6.- Sección Motores Térmicos y Combustibles. Jefe de Laboratorio: Salvador Iluch.
7.- Sección Electrónica. Jefe de Laboratorio: Julio del Río.
8.- Sección Matemáticas. Jefe Dr. Carlos Grandjot.
V. Memorias 1946-1950, pp. 86-87.

El Laboratorio de Suelos hizo estudios de los suelos en que se construirían varios tranques del nuevo plan de regadío.

El Laboratorio de Cementos y Aglomerados, junto con el Laboratorio de la Universidad de Chile, realizó mensualmente el control de la producción de El Melón y Juan Soldado.[337]

DICTUC pudo cumplir plenamente con los fines para los cuales había sido creado. Sus actividades en el campo de las ciencias aplicadas y de la tecnología fueron actividades de servicio destinadas a resolver problemas concretos de las empresas tanto del sector privado como del sector público. La realización de estas actividades permitió satisfacer necesidades concretas de la economía nacional a la vez que redundó en beneficio de la misma Facultad. Esta pudo disponer de ingresos propios. Se mejoraron los laboratorios. Se elevó el nivel académico. Se realizaron las primeras investigaciones de carácter propiamente científico. Particular importancia tuvieron al respecto los trabajos de Ramón Salas Edwards, cuyas publicaciones alcanzaron relieve internacional. Sus investigaciones sobre Hidráulica constituyen quizás el aporte mas importante que en aquel tiempo la Universidad Católica hizo al desarrollo del país.

La incipiente actividad científica no alteró, sin embargo, el carácter de la Escuela de Ingeniería. Esta siguió siendo, fundamentalmente, durante el Rectorado de don Carlos Casanueva, una Escuela profesional que tenía por fin formar a ingenieros prácticos que tuviesen éxito en el ejercicio de su profesión y que alcanzasen a ocupar un puesto dirigente al frente de una empresa importante del país.

Con satisfacción registraba el Rector en el año 1920 que de 116 ingenieros que se habían titulado, 78 se encontraban al frente de la gran industria. Ello constituía una prueba de que "en nuestra Universidad no se forma un proletariado industrial, sino una utilísima, laboriosa y brillante élite intelectual".[338]

Con gran orgullo el Rector mencionaba cada año las empresas que habían contratado a los egresados de la Escuela y en los cuales éstos habían escalado altos puestos.

El éxito profesional, por otra parte, calificaba para ocupar una cátedra de la Escuela. La Facultad reclutó a sus catedráticos sistemáticamente entre los ingenieros más prestigiosos y contrató con preferencia a aquellos que ocupaban altos puestos directivos. Ello tenía la ventaja de poder contar con el apoyo de las grandes empresas y de asegurar el futuro de los nuevos egresados. En el plano académico, la relación personal tenía la gran ventaja de que a través de ella se estableció un contacto directo y estrecho entre la Universidad y la sociedad.

Entre 1920 y 1950 la Escuela pudo experimentar un crecimiento continuo. En 1921 contó con 99 alumnos, en 1929 con 127, en 1940 con 250 y en 1949 con 273. Todos los años recibía a un cierto contingente de estudiantes extranjeros. En 1940 de los 250 alumnos, 216 eran chilenos y 34 extranjeros. De año en año aumentó el número de postulantes a 1er Año, lo que obligó a la Escuela a establecer rigurosas medidas de selección.

[337] Ibíd.

[338] Memoria 1928, Revista Universitária V, 1921, p. 220.

Los documentos no contienen cifras sobre el número de profesores en los inicios de este período. Una primera información data del año 1937: en aquella fecha había 36 profesores y 22 ayudantes. En el año 1950 el número había aumentado a 51 profesores y 62 ayudantes.

A pesar del crecimiento cuantitativo, la Escuela conservó sus proporciones orgánicas. Sólo en 1er Año había un número mayor de alumnos, lo que obligaba a crear cursos paralelos en algunas asignaturas. Pero la severa selección que se hacía en el curso del 1er Año tenía el efecto de que ya en 2º Año el número era considerablemente menor. En los cursos superiores el número oscilaba entre 20 y 30.[339]

El número relativamente reducido permitía hacer una enseñanza intensiva, facilitaba el trabajo en los laboratorios y contribuía a que se desarrollasen estrechas relaciones afectivas entre los mismos alumnos como también entre éstos y los profesores. Los alumnos participaban activamente en los actos académicos y en las festividades de la Facultad cuya culminación constituía la celebración del día de San Agustín, Patrono de la Facultad.

El Rector destacaba el valor de estas fiestas "en que unos y otros reunidos mantienen una preciosa comunicación de ideas y de afectos... que crea y fomenta el buen espíritu universitario y prepara la cordial cooperación de mañana en la carrera".[340]

Al terminar el período rectoral de don Carlos Casanueva, la Escuela de Ingeniería era una institución plenamente consolidada que cumplía cabalmente con los fines para los cuales había sido fundada. Al mismo tiempo, ya había establecido las bases para entrar en una nueva etapa de crecimiento y superación.

La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes

El Decreto Arzobispal del 14 de abril de 1920 creó la Facultad de Arquitectura.

Su primer Decano fue don Manuel Cifuentes, hijo de don Abdón y primer egresado del Curso de Arquitectura. Sin embargo, el nuevo Decano no asumió inmediatamente su cargo ya que, acompañado del profesor José Manuel Rojas Gatica, inició una gira por Europa y Norteamérica con el fin de visitar distintas Escuelas de Arquitectura y, en particular, la Ecole des Beaux Arts en París. Las experiencias que recogerían debían servir para perfeccionar el nuevo plan de estudios que se pensaba introducir. Como Decano

[339] 1948:

1er Año	:	120
2do Año	:	38
3er Año	:	33
4º Año	:	31
5º Año	:	25
6º Año	:	27
Total	:	274

Memoria 1946-1950, pp. 81-109.

[340] Memoria 1924, p. 23.

suplente quedó don Carlos Reyes Prieto, uno de los primeros alumnos de la Escuela y Jefe de la Sección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas.

En sesión de Facultad del 12 de abril el Rector don Carlos Casanueva manifestó a don Manuel Cifuentes los agradecimientos por lo que había hecho por la Facultad y le deseó un feliz y próspero viaje. En un gesto muy característico tanto de don Manuel Cifuentes como del espíritu que animaba entonces a la Facultad y a la Universidad entera, el Decano expresó que no quería que se le organizara ninguna fiesta de despedida; en cambio, invitó a todos a participar en una Misa que se celebraría en la Iglesia de las Agustinas el viernes 15 a las 8:30 horas de la mañana.[341]

A su regreso de Europa, don Manuel Cifuentes se hizo cargo del decanato que ocupó hasta el 23 de marzo de 1925, fecha en que renunció por razones de índole particular y profesional.[342] En reconocimiento de sus múltiples méritos fue designado Decano Honorario.

En sesión de Facultad celebrada el mismo día 23 de marzo fue elegido Decano don Carlos Reyes Prieto,[343] quien ocupó el Decanato hasta su inesperada muerte a comienzos de 1927. La Facultad reeligió a su primer Decano, y Decano Honorario, don Manuel Cifuentes. Este segundo decanato se prolongó durante trece años, hasta 1940, fecha en que don Manuel Cifuentes se acogió a jubilación. La Facultad eligió en su lugar a don Alberto Risopatrón quien desde 1928 había sido Director de la Escuela. Don Alberto Risopatrón ejerció el Decanato hasta el año 1953. Para el cargo de Director se designó en reemplazo de don Alberto Risopatrón a don Alfredo Johnson, quien había sido uno de los alumnos más destacados de la Escuela y quien se había preparado en forma esmerada para ejercer la docencia en la Escuela. En el año 1928 había partido a Europa donde había permanecido cuatro años para visitar las mejores escuelas de Arquitectura. Su padre había dedicado una parte considerable de su fortuna al financiamiento de los estudios de su hijo con el fin de que éste tuviera la oportunidad de perfeccionarse hasta el más alto grado posible. El gobierno de Chile había obtenido para él una plaza fuera de concurso en la Ecole des Beaux Artes, lo que había constituido un excepcional honor. El Ministerio de Educación le había conferido una comisión ad honorem.

Los Decanos y Directores combinaron la excelencia profesional con la integridad moral. Estaban convencidos de que la profesión del arquitecto era una profesión noble e importante. Ella debía transmitir a los hombres un mensaje de belleza, armonía y perfección. La pureza y belleza de la obra arquitectónica debía contribuir al embellecimiento y a la dignificación de la vida humana. Ellos lograron dar prestigio a la profesión y a la Escuela, ellos lograron atraer a excelentes alumnos y ellos pudieron infundir a sus alumnos esa fe en la noble misión de la arquitectura que los animaba a ellos mismos.

[341] Acta de la Sesión de la Facultad de Arquitectura del 12 de abril de 1921. Cit. Ballacey y Méndez, ob. cit., p. 101.

[342] Ibid., p. 102.

[343] Fue elegido por siete votos contra seis que recibió don Oscar Oyaneder.

En el año 1922 el alumno José Manuel Rojas, en un artículo titulado "Orientaciones" dio expresión a estos sentimientos caracterizando de la siguiente manera los requisitos que eran esenciales para ser arquitecto:

"Es necesario elegir la carrera que esté más de acuerdo con nuestras aptitudes, que se encarne más en nuestra personalidad... que sentimos que ella forma parte de nuestro ser, de nuestra existencia misma. Es preciso que por ella aspiremos a sobresalir de la vulgaridad, a hacer algo y ser alguien en la vida."

"¡Dios, que ha puesto en cada uno de nosotros esta aspiración tan noble por subir, por mejorar, nos ha dado también los medios para realizarla!." "Si sentimos que el sentimiento hacia lo bello, lo hermoso, se manifiesta imperiosamente en nuestra naturaleza, si sentimos las ideas de arte bullir todavía en embrión en nuestra mente,... ¡ahí está la arquitectura!. Si alguna profesión necesita indefectiblemente del arte y del genio para crear, es ésta."

"En su carrera, el Arquitecto tiene la trascendental misión de estampar en la piedra la civilización de un tiempo, con huella indeleble para las generaciones venideras." "En sus obras, si realmente siente el encanto de su arte, pondrá su alma, un pedazo de su vida misma."

"Por esto, decía, es indispensable que el futuro arquitecto lleve en sí mismo sin que se lo imponga nadie, el concepto de la belleza; que busque en cada cosa su lado estético".[344]

La larga permanencia de los Decanos y Directores en sus cargos confirió estabilidad y continuidad al desarrollo de la Escuela.

La Escuela experimentó entre 1920 y 1953 un lento pero constante crecimiento. Entre 1921 y 1924 el número de alumnos aumentó de 83 a 141. La crisis económica de 1930 produjo una restricción del campo de acción para los arquitectos, con el resultado de que entre 1930 y 1932 decayó el número. En 1938 había 205 alumnos matriculados, en 1950 eran 223. Entre 1938 y 1941 se titularon 52 arquitectos, entre 1946 y 1950 se titularon 142.[345]

[344] Citado por Ballacey y Méndez, ob. cit., pp. 95 y 96.

[345]

Año	Nº de Alumnos	Nº de Titulados
1921	83	
1922	101	
1923	118	
1924	141	
1938	205	10
1939	203	14
1940	237	15
1941	242	13
1946	243	24
1947	263	30
1948	222	22
1949	218	25
1950	223	41

Fuente: Las Memorias de los años respectivos.

Desde 1914 la Escuela estaba instalada en torno al patio de Honor de la Casa Universitaria en Alameda. Mas el aumento del alumnado, el desarrollo y la mayor complejidad que los nuevos rumbos de la Arquitectura impusieron a los planes y programas de estudio, la necesidad de incrementar las clases de taller y otras exigencias obligaron a ampliar los espacios que habían sido asignados a la Escuela. Primero se le entregaron tres salas antiguas en el segundo piso y luego se habilitó todo el cuarto piso que, con una superficie de 160 por 10 m ocupaba toda la extensión de la fachada principal. Allí se arreglaron varias salas de clase, sala para los profesores y el Centro de Alumnos, Archivo y Biblioteca y "un espléndido salón de 30 por 10 mts."

Un voraz incendio destruyó en 1931 todo el 4º piso, causando inmensas pérdidas materiales. Se requirió de un gran esfuerzo para financiar la reconstrucción. Recién en 1937 se pudo estrenar "el magnífico local nuevo que ocupa todo el cuarto piso del Palacio Universitario de Lira a la Avenida Portugal espléndidamente alumbrado y con todas las exigencias modernas."

Con ocasión de la bendición se montó una magnífica exposición de los trabajos de los alumnos que fue muy elogiada por profesores de ambas Universidades.

En su discurso, el Rector señaló que la reconstrucción del local y su espléndido equipamiento correspondían a una absoluta necesidad, pero constituían también un reconocimiento y una merecida recompensa por la excelente labor realizada por la Escuela y los brillantes triunfos alcanzados por ella en los torneos internacionales.[346]

Durante los veinte años que transcurrieron desde la fundación de la Facultad en 1920 hasta el final del segundo decanato de Manuel Cifuentes en el año 1940, el desarrollo interno estuvo caracterizado por su unidad, coherencia y continuidad. Durante este período se mantuvieron los mismos valores y cánones, los cuales sirvieron de pauta para los planes y programas y en los cuales se inspiraron todas las actividades académicas.

La erección de Arquitectura en Facultad independiente significó el triunfo de la idea de que la Arquitectura constituía una disciplina autónoma que no se guiaba por principios ingenieriles. Arquitectura era y debía ser arte.

El concepto de arte que predominó en la nueva Facultad correspondió al ideal academicista que en aquel tiempo tenía su principal baluarte en la Ecole des Beaux Arts de París y que sostenía que en el arte arquitectónico existían principios permanentes de composición que eran el legado de cuatro mil años de arquitectura.

La enseñanza de la arquitectura consistía fundamentalmente en la transmisión de los cánones clásicos que poseían valor objetivo, universal e intemporal. El alumno no debía dar rienda suelta a su propia creatividad sino que, copiando e imitando, debía aprender las reglas universales de las órdenes arquitectónicas. La máxima autoridad era el arquitecto Giacomo Barozzi Vignola cuyo libro clásico *Regole delle cinque ordini d'architectura*, tenía valor canónico para la enseñanza académica del arte.

[346] Memorias 1930-1932, pp. 29 y 30 y 1934-1937, pp. 37-45.

La concepción académica y esteticista de la arquitectura encontró correspondencia en la idea que se tenía entonces de la función que el arquitecto debía cumplir en la sociedad. La enseñanza de la arquitectura debía tender "a formar al artista, hoy más que nunca necesario en el arquitecto, por el refinamiento del gusto en nuestra sociedad y del lujo, especialmente en el interior de las casas, que debe dirigir el arquitecto para que tengan unidad artística de estilo y de carácter sus obras".[347] El arquitecto formado académicamente de acuerdo con los principios clásicos de las grandes obras de la arquitectura universal quedaba capacitado para construir palacios, museos, teatros, lujosas mansiones y edificios monumentales. El arquitecto debía estar en condiciones de responder "al refinamiento del gusto y del lujo" imperante en los sectores dirigentes de la sociedad.

Las ideas predominantes entonces sirvieron de guía para un nuevo plan de estudios que fue aprobado en 1920 y que fue puesto en práctica gradualmente hasta entrar en plena vigencia en 1924.

El nuevo plan[348] alargó la carrera de cuatro a cinco años, asignó especial importancia a los cursos de Teoría de la Arquitectura, Historia de la Arquitectura y composición y reglamentó detalladamente las clases de Taller, "ramo fundamental de la carrera."

El plan, con un carácter marcadamente escolar, estableció rígidas normas para las pruebas y los exámenes, "exigió la asistencia obligatoria y reglamentó con rigor todos los pasos que debía dar el alumno".[349]

En el año 1928 se aprobó un nuevo Plan de Estudios que introdujo una mayor flexibilidad. Se dispuso que los Cursos de Composición Arquitectónica funcionasen independientemente de las promociones anuales. El alumno que no ejecutaba el número de proyectos reglamentario o no alcanzaba el número de puntos exigido, siguió completando el curso con proyectos del curso inmediatamente superior. De esta manera, los alumnos dotados podían terminar su carrera con el número reglamentario de proyectos. Sólo los que tenían dificultades para la composición debían hacer un mayor número de proyectos.

Si bien de esta manera se trató de adaptar las condiciones reglamentarias a las aptitudes personales del alumno, con respecto a los contenidos y objetivos de la enseñanza se mantuvo plenamente la orientación academicista.

El Plan dispuso que el Curso de Composición Arquitectónica tuviese carácter de taller preparatorio: en este taller preparatorio el alumno empezaba a manejar los diferentes elementos arquitectónicos, adquiriendo el conocimiento y la práctica para afrontar en los cursos superiores la verdadera composición arquitectónica.

En sesión de Facultad, los profesores discutieron el problema que las fuertes corrientes ultramodernas que estaban irrumpiendo en la arquitectura planteaban para la enseñanza en los talleres. La Facultad acordó que los proyectos académicos debían seguir fundándo-

[347] Memoria 1924, p. 8.

[348] Memoria 1920. Revista Universitaria V, 1921, p. 215.

[349] Vea los recuerdos, a la vez nostálgicos y críticos, que Jorge Aguirre Silva hace en una charla que pronunció en 1984 en el Museo de Bellas Artes. V. Ballacey y Méndez, ob. cit., pp. 106 y ss.

se en los estilos clásicos o históricos, sin permitir en los primeros Años ninguno de "los estilos supermodernos." Sólo en los Años superiores podía autorizarse "uno u otro proyecto de estilo libre a fin de poder desarrollar la personalidad." Sin embargo, en lo fundamental los talleres debían seguir descansando en la composición arquitectónica clásica.[350]

Los mismos principios fueron sostenidos por Alberto Risopatrón en una entrevista que le hizo "El Diario Ilustrado" a raíz de su nombramiento como Director en el año 1928: "En esta época de fuertes tendencias evolutivas de los estilos arquitectónicos, pesa sobre los profesores de Taller una grave responsabilidad: no se puede negar la justificación de estas nuevas tendencias, pues responden a materiales, necesidades y costumbres nuevas, pero no se puede tampoco dejar en plena libertad a los alumnos, pues es propio de los temperamentos juveniles asimilar fácilmente estas tendencias y, generalmente las más avanzadas. El profesor deberá orientar a los alumnos teniendo en cuenta que el Taller es un curso de Composición Arquitectónica y se puede aceptar estas tendencias modernas, siempre que respondan a la lógica y con una fuerte base arquitectónica".[351]

Los éxitos obtenidos por los profesores y egresados de la Escuela de Arquitectura constituían una prueba objetiva de la orientación acertada y de la calidad de la enseñanza que la Escuela impartía.

La Escuela obtuvo su primer gran éxito, de resonancia internacional, en el Primer Congreso y Exposición Panamericana de Arquitectura que se celebró en Montevideo en 1920. Con gran satisfacción informaba el Rector en su cuenta anual: "nuestros alumnos merecieron tres medallas de oro, ocho de plata, con un total de 33 recompensas, fuera del gran premio, no siendo superada nuestra Escuela de Arquitectura por ninguna otra escuela americana ... La Junta Directiva de dicha Exposición en la nota en que nos envía dichos premios agrega que 'presenta sus felicitaciones por el éxito alcanzado al ofrecer trabajos de excepcional mérito que manifiestan cuán grande es el amor que sus alumnos sienten por la hermosa profesión cuyos estudios cursan y cuán amplia y segura es la preparación de sus dignos profesores'"[352]

En el año 1923 le correspondió a Chile organizar el Segundo Congreso y Exposición Panamericana de Arquitectura. El gobierno encomendó su ejecución a las Universidades de Chile y Católica conjuntamente y colocó el Congreso bajo la presidencia de los Rectores de ambas Universidades. Como Vice-Presidentes actuaron el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica y el Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Estado.

El Rector Carlos Casanueva consignó con especial satisfacción que esta paridad implicaba "el reconocimiento de ambas Universidades en un pie de igualdad."

El Congreso se realizó entre el 10 y el 20 de setiembre de 1923. Durante su desarrollo los arquitectos en ambas Universidades procedieron con perfecta armonía, lealtad y concor-

[350] Memorias 1930-1932, pp. 29 y 30.

[351] Citada por Ballacey y Méndez, ob. cit., p. 114.

[352] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, pp. 358 y 359.

dia, "dando un hermoso ejemplo de unión ante los delegados de las demás repúblicas." Los actos resultaron lucidos y brillantes. El Congreso se inició con una Misa oficiada en la Capilla de la Universidad Católica por el Nuncio Apostólico, con asistencia de todos los delegados. El Congreso resultó nuevamente un gran éxito para la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica ya que obtuvo el Gran Premio, 7 medallas de oro, 14 de plata y 25 menciones honrosas.[353]

Ya al año siguiente la Escuela empezó a preparar su participación en el Congreso siguiente. Todos los años se organizó una exposición de los trabajos de los alumnos con el fin de estimular a éstos y de seleccionar los mejores proyectos. Los preparativos se intensificaron durante la primera mitad del año 1927. Con los trabajos seleccionados se organizó una exposición que fue inaugurada solemnemente el 4 de junio con la asistencia de Ministros, Embajadores, Parlamentarios y el Rector de la Universidad de Chile. Pocos días después la exposición fue visitada por el Presidente de la República, a quien se le tributó una gran recepción.

Gracias a la esmerada preparación, la Facultad obtuvo nuevamente un brillante éxito en el Tercer Congreso y Exposición Panamericana de Arquitectura que se inauguró el 1º de julio en Buenos Aires. La Facultad recibió esta vez 7 medallas de oro, 7 de plata y 21 menciones honrosas.[354]

Idénticos fueron los resultados obtenidos en el IV y en el V Congreso que se celebraron en los años 1930 y 1940 en Río de Janeiro y en Montevideo.[355]

El prestigio de la Escuela se vio incrementado además por los éxitos profesionales de sus profesores. En efecto, muchas de las construcciones más importantes de aquellos años fueron obra de los arquitectos que se habían formado en la Escuela y que ocupaban alguna cátedra en ella.

En una carta que el Rector envió en el año 1922 al Senador Enrique Zañartu con el fin de informarle sobre los servicios que la Universidad Católica prestaba al país, enumeró las importantes obras edificadas por sus profesores y egresados: el Hospital del Salvador, la Estación Mapocho, El Diario Ilustrado, el Banco Hipotecario de Chile, los templos de Santa Filomena, Sacramentinos y del Seminario y numerosos "palacios particulares", como los del Arzobispado, de Abdón Cifuentes y de Francisco Ossa.[356]

En su Memoria del año 1923 el Rector destacó los importantes trabajos ganados por los profesores de la Facultad en concursos abiertos: el Banco de Chile, de los arquitectos Gustavo García y Carlos Reyes; el monumental palacio Brunet en Viña del Mar, de Jorge Schroeder; los hospitales de la Beneficencia Pública de Chile de Oscar Oyaneder, etc.[357]

[353] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, pp. 358 y 359.
[354] Memoria 1927, Revista Universitaria XIII, 1928, p. 31.
[355] Ballacey y Méndez, ob. cit., p. 102; Memorias 1938-1941, pp. 85-87.
[356] Revista Universitaria, VII, 1923, p. 556.
[357] Ibid., VIII, 1924, p. 365.

De la misma manera, en las Memorias de los años siguientes, el Rector destacó las nuevas construcciones edificadas por los profesores de la Universidad Católica. Todas ellas eran pruebas objetivas de la alta calidad de los arquitectos y del elevado nivel que había alcanzado la Escuela.

Las referencias que el Rector hacía a los triunfos y éxitos de la Escuela de Arquitectura debían servir de estímulo a los profesores y alumnos y debían contribuir a incrementar el prestigio de la Facultad y de la Universidad entera. No cabe duda de que don Carlos Casanueva estaba sinceramente convencido de la alta excelencia de la Escuela. Se sentía orgulloso de ella y aprovechaba cada ocasión para ensalzar sus bondades. Una y otra vez destacaba que la Facultad de Arquitectura era la primera que en Chile se había constituido como Facultad independiente. En sus Memorias referentes a los años 1934 a 1937 señalaba que "nuestra Escuela ha llegado a su más alta perfección y alcanzado un prestigio superior indiscutido no sólo en nuestro país sino en toda América".[358]

Los elogios que dispensaba a la Facultad obedecían además al fin práctico de demostrar que la estimación general de que gozaban los arquitectos de la Universidad Católica implicaba el reconocimiento de la validez de su título. En repetidas ocasiones el Rector declaró enfáticamente que la Facultad de la Universidad Católica se encontraba en un pie de completa igualdad con la Escuela de la Universidad del Estado.

Con satisfacción registró el hecho de que el Instituto de Arquitectos de Chile reconociera la equivalencia de los títulos expedidos por las dos Universidades.

Con ocasión de la ceremonia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile durante la cual el Ministro del Uruguay hizo entrega a ambas instituciones de los premios obtenidos en la Exposición Panamericana de Arquitectura en Montevideo, don Carlos Casanueva hizo ver nuevamente que ello exteriorizaba la absoluta igualdad y equivalencia existentes.

El Rector destacó que el resultado más descollante del Segundo Congreso Panamericano de Arquitectura que se celebró en 1923 en Santiago era el reconocimiento oficial que el Congreso había otorgado al título dado por la Universidad Católica.

"La nota culminante y la más honrosa y útil para nuestra Universidad Católica fue la que dio el Congreso Panamericano al aprobar por la unanimidad de todos los congresistas americanos y chilenos, excepto uno, la moción de que para el ejercicio de la profesión de arquitecto se reconocía el título de las Universidades del país, y con expresa declaración de que comprendían en esta a la Universidad Católica, declaración acompañada de magníficos encomios de ésta y de entusiastas aplausos. El título de arquitecto de la Universidad quedaba, pues, solemnemente reconocido por toda la América".[359]

Efectivamente, el arquitecto que se titulaba en la Universidad Católica era aceptado plenamente por la sociedad y pudo ocupar altos cargos en las instituciones públicas a la vez que sus servicios fueron solicitados por importantes empresas y acaudalados particulares.

[358] Memorias 1934-1937, pp. 37-38.

[359] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 357.

El Rector comentaba con íntima satisfacción: "el conjunto de obras que son como la renovación arquitectónica y urbanística de Santiago y del país, es la comprobación práctica del valor superior de nuestra Escuela de Arquitectura".[360]

La consolidación de la Facultad de Arquitectura se produjo en momentos en que en Chile se iniciaba un período de intensa y fructífera actividad cultural. Destacados intelectuales y artistas que huyeron de la Guerra Civil Española, de los regímenes totalitarios europeos y de las dictaduras iberoamericanas encontraron en Chile un nuevo hogar donde pudieron desplegar sus talentos y enriquecer con sus aportes la cultura nacional. Ernesto Uthoff y Lola Botka crearon la Escuela de Danza y representaron obras de calidad internacional como la inolvidable Mesa Verde. Directores de Orquesta de prestigio universal como Ernst Kleiber y Fritz Busch contribuyeron a formar la Orquesta Sinfónica de Chile. Al mismo tiempo surgió una nueva generación de poetas, escritores, músicos, pintores y escultores chilenos que dieron testimonio de la madurez a que había llegado el desarrollo cultural chileno y que, siendo intérpretes del ser nacional, contribuyeron a definir y enriquecer la identidad de Chile. Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Vicente Huidobro crearon un lenguaje poético nuevo y lograron dar expresión de significado universal a experiencias propias del alma chilena. Nemesio Antúnez y Roberto Matta, Marta Colvin y Tótila Albert crearon nuevas formas de expresión estética y plástica.

El intenso desarrollo cultural obligó a crear instituciones que pudiesen sustentar las nuevas iniciativas.

La Universidad de Chile, bajo la inteligente dirección del Rector Juvenal Hernández, acogió y fomentó estas tendencias y llegó a ser en aquellos años centro y promotor fecundo del desarrollo cultural chileno. La Orquesta Sinfónica y el Teatro Experimental, al mismo tiempo de representar las obras clásicas de la música y de la literatura europeas y las creaciones innovadoras de los autores de vanguardia, fueron intérpretes de los compositores y escritores chilenos.

La Universidad Católica participó directamente en este movimiento cultural. Las actividades se centraron en la Facultad de Arquitectura, en la cual, gracias a un grupo de nuevos y excelentes profesores como Alberto Piwonka, Ignacio Santa María, Mario Pérez de Arce, Héctor Valdés, Emilio Duhart, Alberto Cruz y Jorge Elton y gracias a talentosos alumnos como Pedro Mortheiru, Aníbal de Agüero o Fernando Debesa, se produjo un ambiente efervescente y estimulante que fomentó la creatividad y que hizo nacer nuevas ideas y nuevas iniciativas.

Pedro Mortheiru describe el ambiente que existía en la Escuela de Arquitectura en aquellos años con las siguientes palabras: "Nuestros profesores eran hombres cultos que habían viajado mucho por el mundo, porque no sólo habían estudiado arquitectura en Chile, sino que habían estudiado en París, o en Londres, o en Alemania, o donde fuera. Enton-

[360] Memorias 1934-1937, pp. 37-45.

ces, eran profesores que veían la arquitectura no sólo como números y planos; eran hombres con formación estética muy amplia. Me abrieron los ojos a las diferentes artes. Siendo alumno, yo era muy activo, participé en la Federación de Estudiantes, en el Departamento de Extensión Cultural, con Sergio Gutiérrez, con Roque Esteban Scarpa, con Jaime Eyzaguirre. Ahí había un grupo, había una gran preocupación y había calidad."

Fernando Debesa agrega otros rasgos: "Yo diría que para nosotros, Arquitectura en la Universidad Católica, fue un experiencia muy apasionante, que no consistía simplemente en estudiar en forma fría la ciencia de los volúmenes, las formas, los colores. Recordando esos años, no sé cómo transmitir lo que era para nosotros vivir en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, en ese cuarto piso del edificio central. Era lo más apasionante, lo más excitante que se puede imaginar. Era un continuo descubrir cosas nuevas. No podría recordar ni un minuto de nuestras vidas que fuera plano o rutinario, que no fuera verdaderamente una excitación continua. Nosotros vivíamos como chisporroteando, efervescentes, llenos de ideas, haciendo cosas. Pintábamos mucho. Hacíamos exposiciones de acuarelas en el Centro y vendíamos, eso es lo más asombroso, con Nemesio Antúnez, con Pablo Burchard, con Juan Orrego. Hoy, se diría que éramos una pandilla. Una pandilla para la cual vivir era una cosa apasionante."

"Hago una advertencia, porque hay que hacerlo: en esos años lo político no existía para nosotros, lo político no era una preocupación nuestra... Teníamos la pasión de construir cosas, de hacer algo allí donde no había nada, y esa era una pasión que nos hacía muy felices".[361]

En medio de ese ambiente de efervescencia y de nobles pasiones y entusiasta creatividad empezaron a discutirse las nuevas tendencias que habían surgido en la arquitectura europea y norteamericana. Se estudiaron las formulaciones teóricas y las obras de Gropius, Mies van der Rohe, Le Corbusier y Frank Lloyd Wright. Se empezó a analizar "la nueva estética derivada del cemento armado." Se inició la discusión sobre las relaciones que debían existir entre construcción y decoración, entre las exigencias funcionales y los requerimientos estéticos, entre técnica y arte.

En el curso de las discusiones surgieron profundas discrepancias entre los profesores. Mientras que los unos, formados en las tradiciones de la Ecole des Beaux Arts, siguieron defendiendo la arquitectura académica e insistieron en que la formación del estudiante debía basarse en el estudio de los principios objetivos e intemporales de la arquitectura clásica, los otros señalaron que la arquitectura debía corresponder a las necesidades y exigencias de la sociedad contemporánea y que la formación del nuevo arquitecto debía consistir en ofrecer oportunidades para el desarrollo de su creatividad.

Los alumnos tomaron parte en el debate y presionaron para que se llevara a cabo una reforma profunda del plan de estudios. En el curso del año 1945 aumentaron las tensiones y se creó un clima de abierta beligerancia. En el año 1947 cundió la indisciplina y se

361 Citado por Ballacey y Méndez, ob. cit., pp. 125-126.

produjeron acciones violentas que fueron tildadas por la Dirección de "delictuosas." Los alumnos dejaron de asistir a las clases de ciertos profesores. Protestaron contra el profesor Miguel Venegas, quien renunció a su cátedra. Fueron robadas las listas de los exámenes en la Secretaría.

Algunos profesores opinaron que los desmanes debían ser castigados rigurosamente y exigieron que se tomaran medidas duras para restablecer la disciplina. Sin embargo, la dirección optó por nombrar una Comisión que debía elaborar un nuevo Plan de Estudios.

La Comisión, en cumplimiento de su misión, solicitó informes a los profesores, revisó los Planes de Estudio de las Escuelas de otros países, consultó los escritos teóricos de los arquitectos modernos y recogió antecedentes sobre la Bauhaus.

En su informe a la Facultad, la Comisión señaló que se debía dar "a la enseñanza de la Arquitectura un carácter más universitario y menos escolar y hacer de la Universidad un Plantel de Cultura e Investigación Superior, con actuación directa en el medio, la época y la sociedad humana en que existe... La enseñanza debe ser referida siempre a los elementos más esenciales y profundos de la profesión, cuales son: el aspecto técnico-científico, el aspecto cultural y de orientación humanística y el aspecto artístico y de composición."

De acuerdo con estos principios y objetivos generales, los estudios debían estar organizados en tres grupos de materias homogéneas: grupo de cultura y orientación humana; grupo de Construcción y Matemáticas; grupo de Composición, Plástica y Teoría.[362]

El informe sirvió de base para un nuevo Plan de Estudios que fue aprobado por la Facultad a fines del año 1947.

Sin embargo, el nuevo Plan suscitó resistencia y provocó polémicas. La Dirección dilató la aplicación del Plan y empezó a darle su propia interpretación.

Como consecuencia de ello, diez profesores que promovían la reforma, presentaron su renuncia en el año 1949.[363] Los alumnos se declararon solidarios con los profesores renunciantes y amenazaron con ir a la huelga. Se dirigieron al Rector exigiendo que se aplicara el nuevo plan de estudios en su forma original.

Mas no se llegó a ningún acuerdo. Los alumnos hicieron efectiva su amenaza y se declararon en huelga. En esos momentos intervino el Cardenal José María Caro y gracias a sus buenos oficios se resolvió el conflicto. La Dirección se comprometió a aplicar el nuevo Plan. Los profesores que habían renunciado retiraron sus renuncias y se reintegraron a sus cátedras. Los alumnos pusieron fin a la huelga que había durado nueve días y volvieron a clase.

Una comisión integrada por el Decano Alberto Risopatrón, el Director de la Escuela Alfredo Johnson, el profesor Sergio Larraín en representación de los autores del Plan y el representante de los alumnos Jorge Undurraga, se encargó de poner en práctica el Plan en forma integral y de confeccionar los programas de los cursos.

[362] Ibid., pp. 157-159.

[363] Los profesores que renunciaron fueron Sergio Larraín G.M., Emilio Duhart, Mario Pérez de Arce, Alberto Cruz, Patricio Schmidt, Alberto Piwonka, Jorge Elton, Jaime Besa, Enrique Siefer y Jorge Costabal. Ballacey y Méndez, p. 162.

Así se pudo poner término a un período de honda agitación como no se había conocido nunca en los cincuenta años de existencia de la Escuela.

Por el momento, la crisis parecía haber quedado superada. Parecía el triunfo definitivo de la arquitectura moderna sobre las tendencias clásicas.

Sin embargo, los cambios que se introdujeron en los años siguientes fueron más bien formales y no lograron modificar sustancialmente el carácter de la Escuela. Por este motivo surgieron nuevamente el descontento y la inquietud. En el año 1953 se produjo una nueva crisis que culminó en la renuncia indeclinable del Decano Alberto Risopatrón y en el nombramiento de Sergio Larraín García Moreno como nuevo Decano.

Al terminar el período rectorial de don Carlos Casanueva también terminaba un período en la historia de la Facultad de Arquitectura.

Don Carlos Casanueva había propuesto al Arzobispo la erección de la Facultad de Arquitectura como Facultad independiente, él siempre se había sentido particularmente orgulloso de esa Facultad y había prestado todo su apoyo. Pero esta Facultad también le había producido preocupaciones y sinsabores. Tenía razones para decir que era una Facultad difícil, "difícil por ser sus alumnos y profesores de temperamento artístico".[364]

La discusión sobre el fin y la función de la arquitectura no se detuvo en los aspectos metodológicos y pedagógicos, sino que se planteó también el problema fundamental de la responsabilidad que el arquitecto tenía frente a la sociedad.

Chile entero estaba viviendo un período de profundos cambios. Con el triunfo del Frente Popular, nuevos sectores de la sociedad chilena habían ascendido al poder. A través de la Corporación de Fomento de la Producción el Estado promovió la industrialización del país. Las masas obreras se organizaron y reivindicaron sus derechos. Hubo conciencia de que había que atacar los problemas que mantenían a los sectores marginados de la población en la pobreza y el atraso. El Padre Hurtado recordó a los cristianos los deberes que tenían frente a los pobres y miserables.

La nueva generación de profesores y alumnos en la Escuela de Arquitectura comprendió que el arquitecto tenía la obligación moral de contribuir a la solución de los problemas sociales. La arquitectura no era sólo arte, era también realidad social que reflejaba las aspiraciones y necesidades de la sociedad y que debía responder a las exigencias sociales. No bastaba con que el arquitecto supiera construir palacios de gobierno, elegantes mansiones, teatros y estaciones de ferrocarril, también debía estar en condiciones de construir habitaciones dignas para los sectores más pobres de la sociedad.

En el año 1944 se constituyó en la Escuela el Taller de Viviendas Económicas en el cual los alumnos debían confrontarse con la dura realidad social y buscar soluciones arquitectónicas para el grave problema de la vivienda. En el año 1945 el Taller organizó en el vestíbulo del edificio principal de la Universidad Católica una exposición que produjo verdadera conmoción por los males que denunciaba y por las urgencias que reclamaba.

[364] Memorias 1946-1950, p. 73.

Una lámina exhibía los resultados de los estudios realizados por el Taller: el alcoholismo y la ilegitimidad destruían la familia chilena. En el año 1949 habían sido detenidos 160.000 obreros por ebriedad. Habían nacido 41.000 hijos ilegítimos. La mortalidad infantil ascendió a 20.000 niños al año. Faltaban 430.000 viviendas económicas.

Con el fin de resolver los apremiantes problemas había que actuar con energía y rapidez. No había que gastar los capitales en hoteles de lujo y grandes avenidas. "Organicemos ... nuestros esfuerzos y lancémonos luego al ataque, construyamos grandes fábricas de materiales de construcción y de fabricación de casas".[365]

Desde entonces la cuestión social constituiría motivo de preocupación permanente en la Facultad.

Las nuevas preocupaciones y los nuevos enfoques hicieron comprender también que la obra arquitectónica no podía ser visualizada aisladamente en sí, sino que ella debía quedar inserta en el contorno en medio del cual se levantaba. Era necesario comprender cada ciudad como un todo y había que planificar el desarrollo urbano en su integridad. Ya en el año 1929 se dictó el primer curso de Urbanismo. Pero recién en los comienzos de la década del 40 los estudios urbanísticos adquirieron verdadera importancia y se constituyeron en temas preferenciales para los proyectos de título. El primero de esta índole fue presentado en 1942 por Emilio Duhart sobre el tema "Desarrollo de una Base Pesquera". En el año 1946 se presentaron varios proyectos sobre problemas urbanos: Plan Regional de Iquique, Plano de Puente Alto, Plano Regulador de las Condes, La ciudad obrera de Huachipato, etc.[366]

El principal promotor de estas iniciativas fue Emilio Duhart, fundador y primer Director del Instituto de Planificación y Vivienda de la Universidad Católica. El obtuvo informaciones y planos de los Ministerios y de las Municipalidades y logró despertar el entusiasmo de los alumnos. Estos se identificaban con su profesión y estaban convencidos de que la arquitectura no era un simple juego estético, sino que era expresión del deseo del hombre de poder vivir dignamente.

Recogiendo las inquietudes sociales que preocupaban a los profesores y estudiantes, el Decano Alberto Risopatrón, en una conferencia que dictó en la Universidad de Concepción en 1945 sobre el tema "Labor social del Arquitecto", explicó:

"Los tiempos han cambiado. Estamos viviendo una hora de tremenda responsabilidad; de allí han de nacer nuevas formas de vida. Estamos, hay que confesarlo, en una época de transición. La lucha entre las antiguas condiciones sociales y las que están preparándose para el porvenir, crea un ambiente de indecisión en el cual nos agitamos, y la arquitectura, que refleja la vida y materializa su significación, tiene forzosamente que estar influida por las diversas fuerzas que la sacuden."

"Es imprescindible el estudio, el análisis profundo del aspecto social y económico de la arquitectura y del urbanismo. Los arquitectos deben y tienen que saber que su obra, que

[365] Ballacey y Méndez, ob. cit., pp. 120 y 121.

[366] Ob. cit., p. 122.

su labor tiene un fin social... Y en esta labor son las Universidades las llamadas a hacer comprender a la juventud las funciones ciudadanas y sociales inherentes a toda profesión universitaria."

"El arquitecto, hoy día, ya no es sólo el artista que dibuja bien y concibe cosas bellas. Debe ser un profesional capaz de resolver los múltiples y variados problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con la construcción y urbanización; y estar preparado para asumir la dirección, ordenamiento y coordinación de los esfuerzos de los demás técnicos que, como consecuencia de la ultra especialización moderna, intervienen en la construcción."

El mismo año, el profesor Ramón Venegas, en una conferencia dictada en el Salón de Honor de la Universidad, se refirió concretamente al problema de la vivienda económica:

"En estos últimos siete años no se han construido ni siquiera las suficientes casas para albergar el incremente de un año de la población de escasos recursos. En consecuencia, el problema no se mantiene estacionario, sino que se agrava en forma alarmante. En estas cifras debe buscarse la raíz de muchos males: enfermedades contagiosas, hijos ilegítimos, tuberculosis, etc."

"En realidad, desde el punto de vista técnico, tenemos que llegar a producir casas con la misma rapidez que se producen zapatos y otros objetivos industrializados. Pero este mal en su esencia no reside en el hecho de que no haya técnicos ni dinero para resolverlo. El problema es moral: ni las autoridades públicas ni las particulares sienten la menor responsabilidad ante este lamentable estado de cosas."

"La orientación del crédito público no sólo ha faltado al sentido de justicia; ha tenido además poco sentido social puesto que se ha gastado millones en favorecer industrias no tan urgentes y necesarias."

"Ni la guerra, ni la posguerra, ni el fomento de la producción, a pesar de ser problemas de trascendencia, deben ser motivos para postergar la construcción de viviendas".[367]

En medio de la efervescencia que reinó en aquellos años en la Escuela de Arquitectura brotaron también numerosas iniciativas que desbordaron el campo de la arquitectura.

• LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS. El fuerte desarrollo que las artes plásticas habían experimentado en la Escuela permitió crear, el 1º de abril de 1949, la Escuela de Artes Plásticas. Su Director fue el pintor Miguel Venegas. Contaba además con cinco profesores: Oscar Trepte, Dibujo y Oleo; Alejandro Rubio, Ropaje, Anatomía; Ignacio Baixas, Acuarela de Paisajes; Pablo Burchardt (Hijo), Témpera, y Francisco Zupeuc, Croquis.

En un plan de tres años se enseñaban al alumno las técnicas fundamentales del dibujo y de la pintura. Al cabo de tres años se le extendía un Certificado de Competencia que le permitía ingresar a la Facultad de Pedagogía donde, con un estudio de dos años, podía graduarse de Profesor Primario y Secundario de Dibujo y Pintura.

[367] Revista Universitaria 1945, Ballacey y Méndez, pp. 127-129.

En la enseñanza se prescindió de todo esquema oficial. Se dejó al profesor en entera libertad para dictar sus clases. No se quiso dar ningún reglamento a los alumnos. Cada uno debía desarrollar libremente su talento. "Sobre esta base experimental y realista se obtuvieron ventajas y deficiencias. Ello permite elaborar una línea pedagógica y reglamentaria para el año próximo".[368]

El anuncio del nuevo curso despertó gran interés. Se matricularon 43 alumnos. Durante el año algunos se retiraron; sin embargo 28 lo terminaron, demostrando hasta el final un gran entusiasmo. Se alcanzó un buen nivel, como quedó demostrado en la exposición que se hizo al final del año.

A raíz del resultado satisfactorio del primer año, la Dirección de la Universidad facilitó a la nueva Escuela una casa en la calle Lira que, si bien era vieja, ofrecía mayores comodidades. Era bastante espaciosa de modo que se pudo pensar en la creación de nuevas cátedras y nuevos talleres, como Talla en Madera, Escultura, Frescos y Físico-Química de los colores.

Sobre la base de las experiencias recogidas en el primer año se definió la línea pedagógica para el futuro. El plan de estudios se proponía dar a los alumnos un máximum de conocimientos culturales y técnicos para que cada uno pudiera desenvolver su personalidad de artista. La enseñanza se centraba fundamentalmente en el Taller donde el profesor podía desarrollar un trabajo personal y ser maestro de los discípulos que acudían a él.

• EL TEATRO DE ENSAYO. Otro fruto de la efervescencia de aquellos años fue el Teatro de Ensayo con su Academia de Arte Dramático.

Pedro Mortheiru ha hecho el siguiente recuerdo de los orígenes del Teatro: "En ese momento (1942) yo era presidente del Coro de la Universidad Católica y se casaba su director, Juan Orrego. Entonces, Fernando Debesa hizo un libreto que se llamaba "La Arquitectura y la Música disputándose a Juan Orrego". Hicimos la representación en la sala del Coro. Asistieron los profesores de Arquitectura y produjo bastante sensación, porque para la época era algo excepcional".[369]

De ahí nació la idea de crear un grupo de teatro como ya existía en la Universidad de Chile que en el año 1941 había fundado el Teatro Experimental.

En el año 1943 se constituyó formalmente el Teatro de Ensayo. "Su fundación no fue un capricho de dilettantes –recordaba Fernando Debesa–, no fue un gesto de muchachos refinados. No. En ese momento, y en alguna forma, nosotros fuimos la voz de este país en materia cultural, y la prueba de ello es que surgimos. No es una coincidencia: fue una maduración cultural general de la sociedad chilena en ese momento".

El primer Director de la Escuela o Academia de Arte Dramático y del Teatro de Ensayo fue Pedro Mortheiru. En el momento de su fundación la Escuela contaba con ocho profesores y dos ayudantes. Los estudios duraban dos años.

[368] Memorias 1946-1950, pp. 77-78.

[369] 35 Años del Teatro de Ensayo.
V. Ballacey y Méndez, pp. 123 y 124.

Sus finalidades eran la difusión del gran teatro universal, la formación de actores y técnicos teatrales y la ayuda a la formación de dramaturgos chilenos.

En la Escuela o Academia se daban cursos de historia del teatro, actuación teatral, mímica, expresión corporal, dicción, impostación de la voz y maquillaje.

Las representaciones en los primeros años se solían hacer en el Teatro Municipal. El repertorio de las piezas representadas fue grande y diferenciado: desde El Abanico de Goldon, El Burlador de Sevilla de Tirso de Molina y El Retablo de las Maravillas de Cervantes hasta el Pigmalión de Shaw, Contigo en la Soledad de O'Neill y La Loca de Chaillot de Giraudoux. Las obras de chilenos, en un comienzo, fueron la excepción, como El Cid de Camilo Pérez de Arce. Pero la Escuela se preocupó conscientemente de educar al público y de descubrir y formar a dramaturgos chilenos. Con este fin organizó concursos anuales y formó brigadas teatrales para educar a los estudiantes secundarios y para difundir el teatro entre las clases populares.[370]

Los años 40 constituyeron para la Facultad de Arquitectura un período de vida intensa y agitada. Hubo polémicas y confrontaciones, tensiones y conflictos. Personas de reconocido mérito fueron repudiadas y tuvieron que retirarse. Nuevas figuras asumieron la dirección.

Fue una época extraordinariamente fecunda. Brotaron nuevas ideas, se multiplicaron las iniciativas. La juventud soñó con crear un mundo mejor.

Hubo exageraciones, injusticias y errores, pero siempre primó el sincero propósito de buscar la verdad y de hacer el bien. La Facultad de Arquitectura cumplió con el objetivo más alto a que debe servir la Universidad y, en particular, una Universidad Católica: buscó soluciones a los problemas que afectan al hombre y los buscó pensando en el fin último que ha de alcanzar el ser humano.

Los profesores y alumnos de aquellos años tuvieron plena conciencia de que la arquitectura –como decía Alberto Risopatrón– "refleja la vida y materializa su significación".

La Facultad de Agronomía

En una entrevista que el nuevo Rector don Carlos Casanueva concedió a "El Diario Ilustrado" poco tiempo después de haber asumido su cargo, destacó la importancia que tenía la Facultad de Agronomía: "Para un país esencialmente agrícola como el nuestro, esta Facultad tiene también gran importancia."

La Facultad reunía todos los elementos para ofrecer una excelente enseñanza. Disponía de buenos profesores para dar una apropiada formación teórica. Contaba con la chacra en Macul para los trabajos prácticos. El Laboratorio de Química Agrícola gozaba de gran prestigio. Las empresas más importantes del país solicitaban sus servicios.

[370] 35 años.
Memorias 1946-1950, pp. 78-80.

Para lograr una perfección aun mayor se recurriría a los más ilustrados agricultores de la Sociedad Nacional de Agricultura.

De esta manera se lograría "imprimir un rumbo cada vez más práctico y progresista".[371]

Las palabras reflejaban fielmente la concepción que el Rector tenía del papel de la ciencia y de la función de la Universidad. Don Carlos Casanueva creía firmemente en el progreso, él estaba convencido de que la ciencia debía estar al servicio de la sociedad, pensaba que la Universidad debía proporcionar enseñanza profesional que fuese útil al país y consideraba que debía existir una relación directa entre la Universidad y los dirigentes de la sociedad.

Algunos años después don Carlos Casanueva, en una de sus cuentas de Rectoría, volvió a insistir en la importancia de la Agronomía y de la profesión del Agrónomo para el desarrollo del país. Se estaba produciendo un parcelamiento de las haciendas. La reducción de las propiedades obligaba a intensificar los cultivos. La tecnología agrícola se volvía cada vez más científica. El agricultor debía tener un conocimiento científico de los suelos, la genética, los abonos, los parásitos y las pestes. Había que mejorar la producción para poder ofrecer los productos agrícolas chilenos en los mercados internacionales. La Caja Agraria, la Caja de Colonización y otros servicios públicos necesitaban de personal especializado. Todo ello hacía que la profesión de agrónomo había adquirido importancia fundamental. El país necesitaba cada día de un mayor número de agrónomos mejor formados.

La Facultad supo hacer frente a los desafíos que se le presentaron mediante un esfuerzo sostenido por mejorar su calidad y su rendimiento. La continuidad del proceso quedó garantizada por la estabilidad de su profesorado y por el mandato prolongado de sus Decanos. En el año 1920 renunció a su cargo don Alejandro Valdés Riesco, siendo reemplazado pasajeramente por don Raimundo Larraín García Moreno. Luego fue designado Decano don Luis Echeverría Gazotte quien presidió la Facultad durante veintiún años, desde 1920 hasta 1941. Su sucesor fue don Arturo Fontecilla quien ocupó el Decanato hasta el día de su fallecimiento el 15 de junio de 1949.

En conformidad con la política general seguida por la Universidad desde su fundación, la Facultad vio su función esencial en la formación de profesionales competentes y eficientes. Con este objetivo dio a la enseñanza una índole fundamentalmente práctica. El fin de los planes y programas de estudio debía consistir en permitir "a nuestros alumnos alcanzar la más completa formación técnica y práctica en su profesión".[372]

La relación directa y estrecha entre la formación profesional y el ejercicio de la profesión quedaba garantizada por el hecho de que los profesores de la Escuela eran agricultores y agrónomos con una larga experiencia profesional y conocimientos concretos del campo chileno. En su mayoría eran ex alumnos y egresados de la Escuela. La relación directa con el agro también estaba dada por el hecho de que muchos de los alumnos eran hijos de

[371] Reportaje a "El Diario Ilustrado", Revista Universitaria, mayo 1920, pp. 7-8.

[372] Memoria 1922, Revista Universitaria VII, 1923, p. 445.

Dilecto Filio

Carolo Casanueva

Rectori Pontificiae Studiorum Universitatis Catholicae

Sancti Jacobi in Chile

Pius PP. XI

Dilecte Fili

salutem et Apostolicam Benedictionem

Bendición papal enviada a Msr. Carlos Casanueva

La Capilla Universitaria

agricultores que se preparaban para hacerse cargo algún día de la administración de sus tierras. La dirección de la Universidad y de la Facultad se preocupó además de mantener un contacto vivo con figuras e instituciones importantes de la agricultura chilena. Ello se debió, en parte, al propósito consciente de obtener ayuda material que permitiese financiar los crecientes gastos de la Escuela. Esta, que había tenido su origen en la donación de don Federico Scotto, siguió recibiendo durante este período nuevos aportes y legados, siendo el más importante el legado de don Julio Ortúzar Pereira quien, por disposición testamentaria, dejó a la Universidad Católica la Hacienda "Quinta".[373] Por otra parte, los contactos con la Sociedad Nacional de Agricultura o el Instituto de Economía Agrícola resultaban beneficiosos para la marcha académica de la Escuela.

El Decano Luis Echeverría, inmediatamente después de haberse iniciado en su cargo, se trazó un plan sistemático para seguir mejorando la enseñanza, reforzando aún más la orientación práctica de la formación. El plan de estudios, que se alargó de tres a cuatro años,[374] concentró los ramos teóricos en los dos primeros años. Pero desde los inicios se establecieron exigencias de trabajo práctico en los laboratorios. En los últimos dos años los alumnos debían realizar trabajos prácticos en el terreno.

En la aplicación del plan de reformas se crearon nuevas cátedras, como la de Enología y nuevos talleres como los de Herrería, Electricidad y Mecánica.[375] Se insistió en que las clases teóricas como las de Química Inorgánica y Orgánica estuviesen siempre acompañadas de demostraciones prácticas.[376]

Se asignó particular importancia a las actividades experimentales que los alumnos debían realizar en el Laboratorio de Química Agrícola.

Este Laboratorio, además de impartir enseñanza, prestaba servicios a empresas públicas y privadas. En casi todas sus Memorias anuales el Rector se refería en términos elogiosos al Laboratorio de Química Agrícola señalando que era uno de los mejores del país y que gozaba de la confianza del público y del gobierno. La Sociedad Nacional de Agricultura le encomendaba todos los estudios de Química Agrícola. El Laboratorio realizaba los análisis del suelo para indicar la naturaleza y la condición de los abonos que se necesitaban. Preparaba las levaduras para la mayor parte de las viñas de Chile. De hecho, tenía la exclusividad por ser sus levaduras las mejores. La Dirección de Impuestos Internos y los agricultores tenían absoluta confianza en los exámenes del porcentaje de alcohol y en las resoluciones del Laboratorio cuando se suscitaba alguna duda en cuestiones de impuestos sobre alcoholes y vinos.

Hubo una constante preocupación por renovar y mejorar los laboratorios. En el año 1938 el profesor de Topografía se quejó de que los instrumentos que debía emplear para sus clases ya tenían 35 años y que se encontraban en tal estado de deterioro que ya no se

[373] Memorias 1946-1951, p. 152.

[374] De hecho, el 4º Año recién pudo empezar a funcionar en el año 1929. Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 39-42.

[375] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 39-43 y Memoria 1929, ibíd., pp. 40-41.

[376] Ibíd., p. 41.

podían usar. Sus reclamos fueron escuchados y la Facultad incluyó en el presupuesto los fondos necesarios para renovar los niveles, las miras, los taquímetros y otros materiales de Topografía.[377]

Gracias a las rentas provenientes del legado de Julio Ortúzar fue posible crear cinco Laboratorios nuevos. En el acuerdo que la Facultad tomó el 28 de diciembre de 1949, se hacía nuevamente referencia explícita a "la importancia de la enseñanza práctica como base fundamental de la carrera".[378] Conforme a este acuerdo se crearon el Laboratorio de Tecnología, destinado a las prácticas de las industrias de la leche, quesos, mantequilla, frutas deshidratadas, conservas y fabricación de aceites; el Laboratorio de Entomología, dedicado a los estudios de sanidad vegetal; el Laboratorio de Zoología, para estudios prácticos de Sanidad Animal; el Laboratorio de Microscopía, para estudios prácticos sobre hongos y bacterias, y el Laboratorio de Lanas, para estudios prácticos de ovinotecnia. En el informe correspondiente se señalaba que este tipo de laboratorio no existía en el país de modo que su creación llenaba una sentida necesidad de los industriales y los criadores de ganado lanar.[379]

El mismo propósito de dar a los alumnos la oportunidad de obtener un conocimiento empírico de las materias que ellos estudiaban dio origen a la formación de colecciones de especímenes zoológicos y botánicos. Estas colecciones se formaron con los aportes de los mismos alumnos. En el año 1926 la Escuela disponía de una colección de 8.000 insectos y otra de troncos pertenecientes a 50 especies de árboles.[380] Algunos años después hubo que ampliar los estantes ya que las colecciones habían aumentado tanto que los espacios se habían vuelto estrechos.[381]

En el curso de los años se pudo formar una Biblioteca especializada. En el año 1934 la Biblioteca se componía de más de 6.000 volúmenes que estaban todos catalogados. Había suscripciones para las revistas agrícolas más importantes.[382]

Los ejercicios que los alumnos debían realizar en los laboratorios se complementaban con los trabajos prácticos en el campo y con las visitas a terreno.

Para los trabajos prácticos la Facultad siguió disponiendo del Campo Experimental de Macul, o sea, de la Chacra formada por la "Primera Hijuela de Macul" y la "Hijuela de San Joaquín", con un total de 82 há. En el año 1922 se tomaron medidas para corregir ciertos defectos que se habían detectado en la organización de los trabajos prácticos. Se convino con el Señor Campusano, Administrador de la Chacra y profesor de la Escuela, que los alumnos pudiesen ir regularmente tres días de la semana por toda la mañana y otros tres

[377] Memorias 1938-1941, pp. 89-99 y Memorias 1946-1951, p. 154.
[378] Memorias 1946-1951, pp. 152-153.
[379] Ibid., pp. 152-153.
[380] Memoria 1927, Revista Universitaria XIX, 1926, pp. 37-40.
[381] Memorias 1938-1941, pp. 89-99.
[382] Memorias 1934-1937, pp. 46-50.

días por la tarde con el fin de "realizar sus trabajos prácticos en arboricultura y fruticultura que tanto interesan a la agricultura nacional".[383]

Según un plan acordado por la Facultad y aprobado por el Consejo Superior en el año 1931, 55 cuadras debían destinarse a ser arrendadas o explotadas económicamente. Las entradas serían en beneficio de la Universidad. Las otras 17 cuadras, con dos grandes silos, galpones, establos y una casa bastante espaciosa, debían quedar para la enseñanza y sus utilidades debían ingresar al presupuesto de la Facultad. El Consejo Superior acordó entregar a la Facultad la suma de 60.000 pesos para arreglar las instalaciones, comprar ganado y maquinaria y financiar otros gastos.[384]

Al año siguiente el Consejo Superior resolvió entregar toda la chacra San Joaquín a la Facultad para que dispusiera de todas las utilidades que la chacra produjera, con el fin de que ella pudiera dar mayor desarrollo a la enseñanza.

La cuenta de Rectoría del año 1951 contiene informes detallados sobre la explotación de la chacra.

La chacra San Joaquín, perteneciente a la comuna de Ñuñoa y situada en el camino a Puente Alto, Av. Vicuña Mackenna Nº 4.200, tenía una extensión de 82 há. Eran terrenos planos, enteramente de riego.

La chacra estaba dividida en ocho potreros, separados por un camino central en buen estado de tránsito. Un potrero de fondo, hacia el oriente, estaba separado por el Zanjón de la Aguada. Los derechos de agua consistían en 5.1 regadores del Canal del Maipo y los derrames de la chacra "La Lata."

Había una casa de administración y siete casas de inquilinos hechas de ladrillos y construidas en 1943. Una construcción del año 1943 reunía en un solo cuerpo de dos pisos las bodegas de llavería, de productos y de pasto aprensado, una oficina, una sala de clases y un servicio de baño. Había además una bodega de adobe, de construcción antigua.

La administración estaba a cargo de don Horacio Mena Cumming, Ingeniero Agrónomo y profesor de la Facultad. Había un mayordomo, un llavero-bodeguero; cinco familias de inquilinos.

El valor de tasación era de 30 pesos por metro cuadrado, de modo que el valor del terreno ascendía a 24.600.000 pesos. El valor de las construcciones, animales y útiles ascendía a 145.422 pesos.

Los principales productos que se cosechaban eran trigo, pasto, chacarería y frutas. La chacarería se trabajaba en medias con los inquilinos. En el año agrícola 1949-1950 se habían obtenido entradas por 338.594,17 y se habían gastado 157.069,39 pesos, de modo que se había obtenido una utilidad de 181.524,78 pesos, lo que representaba una utilidad de 0,7% sobre el capital. De la utilidad se destinó la suma de 81.524,78 pesos a reserva de

[383] Memoria 1922, Revista Universitaria VII, 1923, pp. 444-445.

[384] Memorias 1934-1937, p. 47.

capital para la explotación de la chacra. La suma de 100.000 ingresó al presupuesto de la Facultad con el fin de pagar sueldos de profesores.[385]

Los documentos de este período no incluyen ninguna referencia al Internado Agrícola que había iniciado sus actividades en la chacra de Macul en el año1905 bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Debe suponerse que haya dejado de funcionar en algún momento.

La hacienda "Isla de Pirque", donada en 1949 por Julio Ortúzar Pereira con el fin de fundar una Escuela Práctica Agrícola, debía destinarse igualmente a fines de enseñanza y al incremento de las entradas de la Facultad.

La hacienda tenía una extensión de 1.250 cuadras, de las cuales la Facultad debía recibir unas 1.000 cuadras, mientras que el resto lo recibiría otro heredero. Estaba dividida en cuatro hijuelas que estaban arrendadas. Faltaban cuatro años para el término de contrato.

Con las rentas provenientes del arriendo, la Facultad pudo crear en el año 1950 cinco nuevos laboratorios.[386]

Para el futuro se dicidió organizar "una lechería modelo, destinada a la práctica del ramo y a dotar de leche al Hospital Clínico de la Universidad Católica".[387]

Don Jorge Dalgalarrando, Jefe del Departamento de Leche del Instituto de Economía Agrícola, obtuvo la aprobación del Instituto para que éste donara la suma de 300.000 pesos para construir el establo. 15 distinguidos agricultores se comprometieron a regalar a la Facultad 20 terneras como base para la lechería.[388]

Para los años siguientes no se encuentra información sobre las actividades desarrolladas en "Isla de Pirque." Recién para 1955 se vuelven a encontrar noticias referentes a la explotación del fundo y a la Estación Experimental organizada en él.[389]

La formación de los alumnos se completaba con la práctica que debían hacer en 4º Año y con las visitas a empresas y organizaciones agrícolas.

[385] 1949-1950

Entradas:		Gastos:	
Trigo	233.426,80	Animales de trabajo	269,00
Huerto	28.684,70	Gastos Generales	21.238,40
Máquina arriendo	23.007,52	Sueldos, Jornales	105.543,00
Chacarería	37.862,14	Leyes Sociales	2.840,00
Hortícolas	12.592,28	Combustibles	20.879,00
Empastadas	3.026,73	Comisiones	1.882,10
		Reparaciones	2.257,80
TOTAL	338.594,17	Bienestar Social	2.160,00
		TOTAL	157.009,39

[386] Ver supra, p. 322.

[387] Memorias 1946-1951, p. 152.

[388] Ibíd., p. 153.

[389] Ver infra., p. 525.

En el año 1923 se estableció que cada alumno debía hacer "un año de buena práctica en algún fundo, antes de recibir su título".[390] Esta disposición se hizo efectiva a partir de 1924, y desde entonces fue aplicada en forma regular.[391] Esta exigencia persiguió el fin de que "los alumnos adquiriesen experiencia al pasar de las aulas al campo." El alumno hacía la práctica en algún fundo de su elección. Debía llevar un Diario de Trabajo en que anotaba día a día sus observaciones. Después de terminar su año de práctica, debía entregar el Diario a la Dirección de la Escuela. Una vez aprobado el Diario, podía hacer su Memoria Final y rendir su examen de título.

Todos los años los alumnos realizaban una o varias excursiones para visitar fundos, fábricas, ferias, bodegas vinícolas a cualquier otra institución que pudiera proporcionarles alguna experiencia interesante. Primero las excursiones se limitaron a la zona de Santiago, pero luego fueron extendiéndose a otras regiones del país. En el año 1927 un curso recorrió los campos de la provincia de Aconcagua y otro llegó hasta Chiloé.[392]

En 1929 un grupo recorrió la provincia de Rancagua en tren, en góndola y a caballo. Otro grupo se dirigió en vapor y ferrocarril al norte.[393]

En 1938 se realizó por primera vez una excursión al extranjero. El 4º Año hizo "un gran viaje" por Argentina, Uruguay y Brasil. En 1949 un grupo viajó por primera vez a Europa, visitando España.[394]

A pesar de la permanente limitación de recursos, la Escuela de Agronomía pudo seguir un proceso de continuo crecimiento y perfeccionamiento.

En 1949 la Escuela se componía de cinco Departamentos: Ingeniería Rural, con 6 ramos; Química, con 7 ramos; Zootecnia, con 11 ramos; Industrias Agrícolas, con 5 ramos, y Económico-Social, con 7 ramos. Contaba con 34 profesores y 3 ayudantes. El número de alumnos aumentó de 104 en 1920 a 189 en 1950. Entre 1908 y 1949 se titularon en la Facultad 454 Ingenieros-Agrónomos.

Con gran satisfacción, el Rector destacaba en sus memorias anuales los progresos de la Facultad. En su cuenta del año 1938 expresó que tenía plena fe en el porvenir de la Facultad. "Va aumentando su prestigio entre los agricultores y ante los organismos fiscales gracias a la buena preparación de los egresados".[395]

La Facultad de Comercio y Ciencias Económicas

Don Carlos Casanueva, siempre preocupado del engrandecimiento de la Universidad y siempre atento a las necesidades del país que no estuviesen cubiertas por otras instituciones, dio su plena aprobación al Curso Superior de Comercio que se creó en el año 1923.

[390] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 366.
[391] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 39-43.
[392] Memoria 1927, Revista Universitaria XIII, 1928, p. 40.
[393] Memoria 1929, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 1235-1237.
[394] Memorias 1938 y 1941, p. 98. Memorias 1946-1951, p. 150.
[395] Memorias 1938-41, pp. 89-99.

Después del relativo aislamiento y estancamiento que se había producido durante los cuatro años de la Gran Guerra, se produjo durante los primeros años de la Postguerra un fuerte crecimiento de las actividades mercantiles. Al mismo tiempo, las operaciones comerciales acusaron la influencia de la ciencia y la tecnología. La contabilidad se tornó más compleja. Para los niveles altos y medios ya no bastaba la mera experiencia adquirida en el manejo de los negocios. Se requería de una formación teórica sistemática. Había que formar a un nuevo tipo de hombre de negocios. Había que ofrecer oportunidades de formación a los hijos de las clases medias. El título universitario conferiría prestigio a la actividad comercial. El Rector declaraba explícitamente que "el comercio es una profesión honrosa y lucrativa."

El Curso Superior de Comercio tuvo pleno éxito. A pesar de que se abrió recién en el mes de mayo de 1923 se incribieron 80 alumnos. El número habría sido aun mayor si el curso hubiese sido gratuito. Mas hubo que cobrar derecho de matrícula para poder financiarlo.

Las experiencias recogidas durante el año 1923 permitieron formular un plan definitivo y crear la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas la cual quedó constituida por Decreto del 6 de febrero de 1924.[396]

La Facultad debía "responder a las necesidades no satisfechas hasta ahora de la alta formación científica y práctica del hombre de negocios que corresponde propiamente a la enseñanza universitaria del Comercio."

Previo a la formulación del plan definitivo se hizo un prolijo estudio sobre los cursos análogos en Europa y Estados Unidos y se oyó el consejo de los más destacados hombres de negocio del país. El proyecto encontró "plena acogida en el alto Comercio, cuyos hombres más distinguidos han aceptado con gusto participar como docentes o consejeros."

Con satisfacción el Rector registraba que una vez más la Universidad Católica era la primera que tomaba la iniciativa en un asunto tan importante, como antes lo había hecho al crear las carreras de Arquitectura y de Sub-Ingeniero Industrial.

El plan de estudios estableció como exigencia mínima para la admisión el 4º Año de Humanidades. El curso completo tenía una duración de cuatro años. Se otorgarían títulos de Perito Comercial y de Contador en los cursos inferiores y de Bachiller y Licenciado de Ciencias Comerciales y Económicas en los cursos superiores.

Se fijaron altas exigencias en vista de que "no se busca la formación del simple empleado de comercio", ya que para ello bastarían las escuelas comerciales existentes, "sino llegar a la formación del hombre de negocios por los altos estudios del comercio y su distinguida cultura."

Por este motivo, "el plan de estudios consulta asignaturas al parecer extrañas al comerciante, como la Filosofía, la Historia y la Literatura, pero siguiendo la experiencia de otros

[396] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 371.

países y los datos de la observación pedagógica, se ha creído necesario, ya para suplir su deficiente preparación humanista con que llegarán con sólo el 4º Año, como para darles aquel refinamiento intelectual y social más que nunca hoy necesario al hombre de negocio."

Se pudieron contratar "profesores de primer orden". Entre ellos había hombres eminentes de la práctica de los negocios."

El anuncio de que la Universidad Católica abría una nueva carrera encontró inmediata resonancia. Se presentaron 300 postulantes de los cuales fueron aceptados 186. Entre ellos había Bachilleres de Humanidades, estudiantes de Derecho y distinguidos empleados de los Bancos y del alto Comercio.[397]

A fines del año 1926 se titularon los primeros Bachilleres los cuales inmediatamente encontraron buenos empleos.

En el curso del año 1927 se hizo un balance crítico de la labor realizada en los tres años anteriores y se acordó revisar y afinar el plan de estudios. Los profesores Luis García Huidobro y Octavio Vicuña fueron comisionados para estudiar el funcionamiento y los planes de estudio de las Escuelas de Comercio de las Universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba. La formación que ellos proporcionaron sirvió para redactar el nuevo plan de estudio que "fue aprobado por la Facultad el 26 de octubre de 1928 y que empezó a ser aplicado en el año siguiente".[398]

El nuevo Plan aumentó las exigencias para la admisión, estableciendo como mínimo el 5º Año de Humanidades cumplido. Se mantuvieron los cursos de formación religiosa y cultural, pero se reforzó la enseñanza de las Matemáticas, de Ciencias Económicas, Técnica Comercial y Derecho. Se otorgó especial importancia a los trabajos prácticos de Seminario que debían "desarrollar el esfuerzo personal y el espíritu de investigación del alumno."

Se organizaron carreras diversificadas: Auditor de Contabilidad; Servicio Conciliar, Auditor de Hacienda. Se mantuvo la Licenciatura que tenía por fin "preparar a las más altas funciones del comercio."

Además de los cursos de la carrera regular, la Facultad organizó a partir del año 1928 Cursos Vespertinos de Contabilidad, Taquigrafía y Cálculo Mercantil, Ortografía y Correspondencia, Inglés y Dactilografía. Eran cursos anuales de perfeccionamiento. En el año 1928 se inscribieron 326 alumnos de los cuales un 20% obtuvo al final del año un Certificado de Competencia.[399]

En los años siguientes se reforzó la orientación práctica de los estudios. Con este fin se creó un Escritorio Comercial, o sea, una oficina de práctica comercial y se organizaron visitas periódicas a los principales establecimientos comerciales.

[397] Memoria 1924, pp. 12 y 13.

[398] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 43-54.

[399] Ibid.

En el año 1931 los alumnos crearon un Instituto de Contadores para perfeccionarse en materias contables, establecer relaciones con los egresados y ofrecer consultas gratuitas.

Una revisión de las carreras diferenciadas y de los títulos correspondientes hizo ver la conveniencia de simplificar y ordenar las carreras. A partir de 1931 la Facultad otorgaba los títulos de Contador General y de Bachiller en Ciencias Comerciales. Para estas carreras no se exigía la Licenciatura Secundaria ni el Bachillerato. En cambio, el Bachillerato en Humanidades era prerrequisito para obtener el título de Contador Público o el grado de Licenciado en Ciencias Comerciales y Económicas.

En el año 1932 la Facultad tuvo la satisfacción de que el Registro Nacional de Contadores, creado por el Decreto Ley Nº 52 de 1931 y modificado por la Ley Nº 5102 de 1932, reconociera plenamente el título expedido por la Universidad Católica. Los titulados por ésta se inscribieron inmediatamente.

La Cámara Central de Comercio eligió como su representante ante el Consejo del Registro Nacional de Contadores al profesor de la Facultad Rafael Luis Castillo.

Ello implicaba "el reconocimiento del valor, de la importancia y del prestigio de nuestra Escuela". Esta "no da sólo enseñanza técnica, sino ampliamente cultural elevada al rango de la enseñanza superior jurídica, económica, matemática y aun filosófica, que despliegue la mayor amplitud intelectual y social del futuro hombre de negocios".[400]

Los éxitos obtenidos demostraban que la decisión de crear esta Facultad había sido un verdadero acierto. En un tiempo en que las tradicionales carreras estaban deprimidas por existir un número excesivo de profesionales, las carreras ofrecidas por la Facultad de Comercio ofrecían excelentes oportunidades a todos los jóvenes que deseaban dedicarse a las actividades productivas.

En los años 1934 y 1935 parecen haber surgido algunas dificultades, sobre las cuales no existe mayor información. Pero se produjo una disminución de los alumnos matriculados y se decidió modificar el plan de estudios. Se creó un Curso Preuniversitario de un año para jóvenes que sólo habían llegado a 5º Año de Humanidades. Los estudios universitarios que hasta entonces habían tenido una duración de cuatro años se redujeron a tres años. Se mantuvieron los mismos ramos, pero estos fueron comprimidos de modo que cupieran en el plazo de tres años.

Con el fin de crear nuevas oportunidades y de atraer a más alumnos se creó la cátedra de Régimen Aduanero y Tratados de Chile, nombre que luego se cambió por el de Régimen Consular y Aduanero. El curso tenía por finalidad preparar a los alumnos para que pudieran seguir la carrera consular y la carrera de agregado comercial en el servicio diplomático exterior. La cátedra fue confiada a Alberto Cruchaga Ossa, Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al mismo tiempo se acentuó la orientación práctica de los estudios. Con este fin se creó una oficina de Práctica Comercial. Esta tenía la forma de una Casa Comercial que se dedicaba a toda clase de negocios, con Departamentos de Venta, de Créditos y Cobranzas,

[400] Memorias 1930-1932, pp. 47-54.

de Contabilidad y de Control, con su Gerencia y su Secretaría. También existía una Sección Cuentas Corrientes del "Banco Universidad Católica de Chile" que realizaba todas las operaciones bancarias. La institución esperaba acercarse lo más posible a la realidad con el fin de que los alumnos pudieran adquirir experiencia en el manejo de los negocios.

A partir del año 1936 el número de alumnos empezó a aumentar nuevamente. Ello obligó a aumentar el número de cursos y contratar a nuevos profesores. En el año 1941 la Escuela contaba con 36 cátedras y 25 profesores. Al mismo tiempo se procedió a reorganizar los estudios y a definir con precisión los objetivos de la Facultad.

La Facultad de Comercio y Ciencias Económicas debía proporcionar a sus alumnos los conocimientos contables, legales, económicos y matemáticos que se requerían para la acertada dirección de empresas de producción, de comercio y otras de carácter financiero.

Los estudios debían desarrollar en el alumno el criterio, la iniciativa y la capacidad de tomar decisiones. La enseñanza debía combinar la teoría con el conocimiento de la realidad actual. El alumno debía aprender a aplicar las teorías a los casos específicos y a resolver problemas concretos.

Los estudios comprendían Matemáticas Puras y Aplicadas, Leyes (Derecho Civil, Comercial e Internacional, Legislación Social y Tributaria), Contabilidad, Economía (Economía Teórica, Geografía Económica, Economía Política, Política Económica, Moneda y Bancos, Comercio Exterior y Econometría) Ingeniería Comercial (Costos, proyección, organización, administración, fiscalización), Idiomas y Cultura Católica.

Después de tres años de estudios el alumno se podía titular de Contador General y, después de completar un cuarto año, de Contador Público.

El Contador Público podía, mediante la presentación de una Memoria y de la defensa de ésta en examen público, graduarse de Ingeniero Comercial.

La aprobación del nuevo plan de estudios en el año 1942 significó la definitiva consolidación de la Facultad de Comercio.[401]

[401] El alumnado se mantuvo constante, acusando un leve aumento.

Año	Nº de alumnos
1941	92
1946	104
1947	147
1948	101
1949	127

Número de Titulados:

Año	Bachiller	Contador General	Contador Público y Licenciado	Ingeniero Comercial
1934-1937	14	11		
1938-1941		14	31	
1946		6	1	
1947		8		3
1948		11	4	5
1949		9	9	2
1950		17	17	9

Paralelamente con la formación profesional impartida por la Escuela de Comercio se desarrollaron las variadas actividades que durante algunos años desplegó la Academia de Ciencias Económicas, fundada el 1º de diciembre de 1924. Su principal promotor y su Presidente durante muchos años fue don Darío Urzúa. La Academia invitaba a sus sesiones a las personalidades más representativas y competentes para que analizaran "los problemas económicos y sociales que preocupaban a la opinión pública a la luz de los principios científicos y de las realidades concretas".[402]

En los primeros años de existencia, la Academia solía elegir algún tema particularmente importante de la actualidad nacional y organizaba para su estudio un ciclo de conferencias a cargo de destacados especialistas. Así realizó sucesivamente una Semana de la Moneda, una Semana del Salitre y una Semana de la Agricultura.[403]

En el año 1928 se organizó una sesión para analizar los debates que habían tenido lugar en el Congreso Nacional con ocasión de los proyectos de ley referentes a la colonización y a la subdivisión de la propiedad agrícola.[404]

En el año 1930 se analizó el problema del "Control de Cambios." A la sesión asistieron representantes del Banco Central, del Ministerio de Hacienda, de la Contraloría, del Congreso Nacional, de la Banca y del Comercio.

En el año 1931 se llevó a cabo un estudio profundo de la crisis económica mundial, de las proyecciones internacionales del comunismo, de las bases para un tratado comercial con el Perú y de las posibilidades para crear un "Zollverein" latinoamericano.

El Rector, en su Memoria Anual, elogió la labor brillante desarrollada por la Academia la cual había hecho "aportes de gran valor nacional". Ella había reunido "lo más competente y los más altos valores de nuestras actividades económicas, comerciales, bancarias, de la Hacienda Pública y de las Cámaras los cuales, mediante sus estudios de temas de palpitante actualidad, habían ejercido una influencia considerable sobre la opinión pública y las decisiones de los organismos públicos".[405]

Después del año 1941 ya no se volvió a mencionar la Academia en las Memorias u otros documentos, de modo que se puede suponer que sus actividades decayeron. Pero durante más de un decenio ella constituyó una tribuna importante en que se debatieron temas relevantes de la realidad nacional.

• EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES. En tiempos de don Carlos Casanueva la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas tuvo un carácter marcadamente profesional. Su fin consistía en formar a Contadores e Ingenieros Comerciales que fuesen competentes y plenamente confiables.

[402] Memorias 1930-1932, pp. 91-93.
[403] Memoria 1927, Revista Universitaria XIII, 1928, p. 77.
[404] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 113-117.
[405] Memorias 1934-1937, p. 104.

Dada su orientación y su estructura, la Facultad no ofrecía condiciones adecuadas para satisfacer una inquietud que en aquel tiempo era motivo de especial preocupación para algunos sectores y dirigentes del catolicismo chileno: se trataba de encontrar soluciones a los problemas económicos y sociales que en forma cada vez más apremiante aquejaban el país. En un documento de aquel tiempo, la Santa Sede había dicho: "El porvenir de la Iglesia en Chile depende de la aptitud de los católicos chilenos para resolver los problemas económicos y sociales del país." La Conferencia del Episcopado chileno, consciente de su responsabilidad social, pidió a la Universidad crear una institución que se dedicara especialmente al estudio de los problemas sociales. El Secretariado Económico Social de la Acción Católica y el Congreso de Intelectuales y Profesionales Católicos que se celebró en Santiago en el año 1950 formularon una petición en el mismo sentido.

El Rector, consciente del papel que correspondía a la Universidad como orientadora del pensamiento de los católicos chilenos, de acuerdo con las enseñanzas y la autoridad de la Santa Sede y del Episcopado chileno, dio una respuesta favorable y se comprometió a crear un organismo técnico al cual pudiese recurrir la Iglesia para orientar con mayor precisión a los católicos en materia económica y social. Este organismo debía preparar un plan de acción común capaz de unir a los católicos por encima de sus puntos de vista o intereses particulares.

Como ninguna de las Facultades o Escuelas existentes ofrecía un marco adecuado para hacerse cargo de la nueva tarea, se acordó, en el año 1950, crear un organismo nuevo: el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.

El Instituto tenía por finalidad investigar los problemas económicos y sociales del país y proponer soluciones inspiradas en la doctrina y en el espíritu católicos. El Instituto debía dar a conocer estos problemas y sus soluciones y debía orientar la acción economicosocial de los católicos chilenos.

El Instituto y sus integrantes debían mantener fidelidad absoluta a las enseñanzas de la Santa Sede y del Episcopado Nacional, realizar un trabajo académico de alta calidad, guardar una independencia absoluta de los grupos sociales y partidos políticos y propender a la unión sincera de todos los católicos.

Para la ejecución de sus labores el Instituto debía crear diversos Departamentos de Investigaciones: Sociología e Historia Social Chilena, Economía, Cooperativismo y Sindicalismo, Seguridad Social, Medicina Social y Legislación del Trabajo, Habitación Popular.

El Instituto debía orientar y coordinar también los trabajos de investigación que se realizaban en los Seminarios, Talleres o Cátedras de las diferentes Facultades.

Como Director del Instituto se nombró a don Ramón Venegas Carrasco.

El Consejo Directivo quedó integrado por los señores Carlos Domínguez Casanueva, Luis Felipe Letelier, Alberto Hurtado Cruchaga, Rafael Hernández Samaniego, Manuel Ossa Undurraga, Rebeca Izquierdo Philippi, Pbro. Michel Poradovski y Eduardo Tironi.

A pedido del Decano de Derecho, don Pedro Lira Urquieta, el Rector designó también a uno o dos representantes por Facultad al Consejo Directivo: Alejandro Silva y Julio

Philippi, por Derecho; Ricardo Cox y Emilio Rutllant, por Comercio; Carlos Infante y Enrique Alcalde, por Ingeniería y Rev. P. Agustín Martínez por Filosofía.[406]

El número y la calidad de los integrantes del Consejo Directivo eran expresión de la gran importancia que el Rector asignó al nuevo Instituto. Todos ellos eran figuras representativas que destacaban por sus condiciones intelectuales y morales y por su preocupación por los problemas sociales.

Don Ramón Venegas Carrasco, arquitecto y profesor de Taller en la Escuela de Arquitectura, estaba vivamente interesado en los problemas sociales y estaba convencido de que el catolicismo tenía una especial responsabilidad frente a estos problemas. La Universidad no debía limitarse a la formación de competentes profesionales. Ella debía estudiar los problemas fundamentales del país y elaborar y proponer posibles soluciones. La investigación constituía una actividad inherente a la Universidad. La Universidad Católica tenía el deber de dar prioridad a la investigación de la cuestión social. Cada Facultad debía centrar sus estudios en los problemas reales del país y proponer soluciones desde la perspectiva de sus propias disciplinas científicas.

El profesor Venegas dio personalmente el ejemplo y centró los trabajos en su Taller en el estudio de la vivienda social. En colaboración con DICTUC estudió y aprobó nuevos sistemas y materiales para la construcción.

Como Director del nuevo Centro de Investigaciones Económicas y Sociales él bregó ante todo por que se hiciera, en todas las Facultades de la Universidad, un estudio sistemático de los problemas sociales y de la doctrina social de la Iglesia. En los cursos de cultura religiosa se debía dar un especial énfasis a la cuestión social. Era escandaloso que hubiese numerosos alumnos que no conocían las Encíclicas sociales ni siquiera por su nombre.

El profesor Venegas tuvo también una especial preocupación por la renovación de los estudios en la Facultad de Comercio. Esta debía convertirse en una verdadera Facultad de Economía para poder hacer aportes reales a la solución de los problemas concretos del país. Por su iniciativa la Facultad contrató al profesor Solterer, un excelente economista de la Universidad Georgetown, quien permaneció durante un año en el país y cuyo curso, por su calidad y sus planteamientos novedosos, contribuyó a elevar el nivel académico de la Escuela.

El profesor Solterer abordaba sus temas con un criterio exclusivamente económico y con métodos y conceptos de la econometría. A raíz de su actuación se intensificó la discusión en torno de la necesidad de elevar el nivel académico en la Facultad de Comercio y de crear un organismo especializado para abordar científicamente los problemas sociales. La labor del economista debía ser complementada por la del sociólogo.[407] En aquel tiempo se inició el proceso de renovación que culminaría en el programa de reformas de la Facultad puesto en práctica a partir del año 1955 por el Decano Julio Chañá.

[406] Memorias 1946-1950, p. 212; Prospecto de la U.C. de Chile, 1952, pp. 267-269.

[407] Información proporcionada personalmente por don Ramón Venegas Carrasco.

La Facultad de Filosofía y Letras

Don Carlos Casanueva resumió, con mucha claridad, su concepción de la Universidad en su Memoria del año 1921.

"La Universidad debe no sólo ser una gran escuela profesional y de finalidad puramente utilitaria. Es este un concepto muy incompleto y demasiado pequeño de lo que debe ser. Está llamada a alumbrar y a dirigir el pensamiento de un pueblo, estando atenta a sus preocupaciones ideológicas como a sus necesidades sociales. La inteligencia es la luz, es el criterio, es el consejo, es el guía, que imprime su impulso y su rumbo a la voluntad que imprime y produce la obra. Las Universidades, siendo las más altas cumbres intelectuales, los focos más potentes y elevados de luz, puestos en medio de los pueblos, las que han de formar las inteligencias directoras que de ellas de ordinario salen, vienen a ser las que, informando a éstas primeramente, en gran parte determinan luego consecuencialmente los rumbos buenos o malos, rectos o torcidos, acertados o erróneos de la nación toda."

"De aquí la soberana importancia de las Universidades, y por lo mismo para la verdad y el bien, de las Universidades Católicas, si éstas cumplen su misión trascendental."

"La Universidad Católica debe formar a los jóvenes plenamente para que ellos puedan ponerse a la cabeza en nuestra Patria de la acción benéfica en favor del pueblo; desde luego en las obras sociales, y mañana en el ejercicio de sus profesiones, en sus industrias, negocios y haciendas, y en seguida en los municipios, en la administración, en el Parlamento, en el Gobierno del Estado y en las demás organizaciones y actividades sociales donde los ponga la Providencia de Dios".[408]

Carlos Casanueva, haciendo suyas las ideas que habían guiado en su tiempo a los fundadores de la Universidad, consideraba, pues, que la más alta función de ésta consistía en dirigir el pensamiento del pueblo y en dar una formación plena a los jóvenes para que éstos pudieran dirigir a la patria hacia su bien y su grandeza.

La Universidad debía ser más que una escuela profesional. Ella debía ser faro de la verdad. Y tratándose de una Universidad Católica, ella debía ser faro de la verdad cristiana. Por este motivo, la Universidad Católica debía reunir todas las ciencias y la verdad revelada.

Era indispensable agregar a las Facultades profesionales existentes las Facultades de Filosofía y Teología. Como era más factible reunir a las personas y los medios materiales para crear una Facultad de Filosofía había que comenzar por ésta. La Facultad de Filosofía debía organizar cursos de Filosofía, Ciencias Sociales, Antropología, Historia y Literatura hasta completar todas las asignaturas filosóficas y humanísticas. Luego había que pensar en la erección de la Facultad de Teología para que ésta ocupara el lugar suspremo que le correspondía en una Universidad Católica.[409]

[408] Memoria 1921, Revista Universitaria VI, 1921, p. 208.

[409] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 367.

Como un primer paso se acordó en 1921 crear un curso de filosofía y un curso de antropología. El curso de Filosofía se hacía tanto más necesario cuanto se había llevado a cabo "una reducción absurda y funesta de la filosofía en la enseñanza secundaria." El curso de antropología debía reunir elementos de biología, etnología y etnografía y debía servir para rebatir y corregir los errores del evolucionismo.

Estos cursos no servían a ningún fin pecunario o profesional, sino que respondían a más elevadas necesidades. Basadas en la verdad revelada, debían servir para ilustrar y afirmar "la posición religiosa en oposición a la escuela materialista que atacaba la inquebrantable y divina armonía entre ciencia y fe."

Estos cursos estaban abiertos a todos, pero se ofrecían, en particular, a los alumnos del Instituto Pedagógico y a los profesores de la enseñanza secundaria. Las Ciencias Humanas y Naturales "darán a nuestro profesorado secundario ... el vuelo científico y moderno que, sin abandonar el rico patrimonio del pasado, lo acreciente con todos los progresos y conquistas del presente, y nos asegure para el porvenir el triunfo de la verdad integral y única, que solo la razón y revelación unidas podrán dar a la humanidad, sedienta de luz".[410]

Por diversas razones prácticas no se pudo dar el curso de Antropología. En cambio, el Curso Superior de Filosofía, a cargo de los profesores Eduardo Escudero y Alfredo Silva Santiago, se pudo realizar en la forma proyectada y tuvo singular éxito. Se inscribieron 320 alumnos. Se repletó el Gran Salón de la Universidad con alumnos del Instituto Pedagógico y de las Escuelas Normales, profesores de los Liceos y con jóvenes estudiosos.[411] Quedaba demostrado fehacientemente que el hombre del siglo XX estaba deseoso de escuchar las verdades imperecederas de la filosofía perenne.

De los 320 alumnos inscritos en el año 1921 quedó "un núcleo selecto" que continuó sus estudios en el año siguiente. El gran éxito alentó a la dirección de la Universidad a crear además varios cursos nuevos: Antropología, a cargo del R.P. Martín Gusinde; Historia de la Literatura, en que Carlos Silva Vildósola disertó sobre la Biblia como obra literaria; Ricardo Latcham ofreció un curso sobre Literatura Chilena, José María Cifuentes, un curso de Historia Universal y los presbíteros Clovis Montero y Alfredo Cifuentes, un curso de Apologética. Además se organizó un Curso Superior de Estudios Sociales, programado para dos años, con cinco cátedras en cada año, que conducía a los grados de Bachiller y Licenciado. Los cursos siguieron realizándose en los años siguientes en forma satisfactoria. Particular éxito tuvo un curso nuevo, a cargo de Omer Emeth (Emilio Vaisse), quien trató temas de Literatura Contemporánea. A sus clases asistían regularmente entre 250 y 350 personas: "Todo nuestro mundo literario e intelectual estaba ahí."

Con satisfacción registraba el Rector que "los pasos dados desde la fundación de los cursos son de gigante, "dadas nuestras costumbres y mentalidad, que hasta hace poco no

[410] La Presencia de la Filosofía en la Universidad Católica (1888-1973). Coordinador: Luis Celis. Anales de la Escuela de Educación Nº 5, 1982, pp. 77 y ss.

[411] Memoria 1921, Revista Universitaria VI, 1921, p. 207.

comprendían una enseñanza sin fin profesional y utilitario inmediato; en que la noble curiosidad de saber y el esfuerzo abnegado por instruirse eran de pocos."

Algunos cursos fueron ofrecidos en forma regular y sistemática, como el de Filosofía que contemplaba un ciclo de cuatro años. Otros, en cambio, dependían de las disponibilidades de las personas. El curso de Antropología no se siguió dando en vista de que el R.P. Martín Gusendo "se fue a vivir en medio de yaganes y alacalufes, para estudiarlos antes de que desaparezcan." Emilio Vaisse suspendió su curso por razones de salud en 1926 y lo reanudó recién en 1928. Pero en su lugar actuaron otros profesores como Ramón Salas Edwards, quien en 1927 dictó un curso de Matemáticas para Filósofos, o Eduardo Cruz Coke quien, en el mismo año, ofreció un curso sobre temas de Biología.

El éxito continuado de los distintos cursos convenció al Rector de la conveniencia y necesidad de darles una organización estable mediante la creación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Con este fin se llevaron a cabo diversos estudios en el curso del año 1924. En el curso de las discusiones se llegó a la conclusión de que la nueva Facultad podía servir también de centro coordinador para todos los colegios católicos de enseñanza secundaria. Se consultó a los Rectores de los Colegios, los cuales estuvieron acordes, siempre que se respetara la autonomía de cada establecimiento.

En el año 1924 el Consejo Superior acordó la creación de la Facultad de Filosofía. El Arzobispo dio su aprobación y nombró Decano a don Antonio Castro, Obispo de Lycópolis, que tenía larga experiencia como educador y rector de colegios.[412]

En su Memoria referente al año 1925, el Rector Carlos Casanueva destacaba que la nueva Facultad, siendo la última en crearse, constituía "la primera en su importancia trascendental porque toca a los conocimientos que forman la más alta y general cultura de un país".

A pesar de que el Rector da cuenta, de esta manera, de la constitución de la Facultad y a pesar de que desde entonces se mencionan la Facultad y un Decano en los documentos oficiales, parece que no se produjo en ese momento su constitución formal. En su Memoria de los años 1930 a 1932 el Rector señala que la Facultad no se puede considerar formalmente constituida en un sentido estricto, pero que reúne todos los elementos para hacer de ella una de las más importantes de la Universidad.

El Rector explica que en las Universidades Católicas la Facultad de Filosofía es una de las Facultades Sacras que, en conformidad con la Constitución Apostólica Scientarum Dominus, debe tener la organización que ésta le señale. Pero como la Facultad, por el momento, no da títulos sacros ni grados pontificios, sino los grados civiles hasta el grado de Licenciado y simples certificados de estudios, no se contravienen las disposiciones de la Constitución Apostólica.

[412] Memoria 1924, p. 19.

De hecho, a partir de 1925 aparece la Facultad de Filosofía como una de las Facultades oficiales de la Universidad.[413]

La Facultad de Filosofía y Humanidades se componía de tres secciones.

El *Consejo de la Enseñanza Secundaria Católica*, formado por los Rectores de los colegios, constituía un consejo deliberante que debía cumplir con la función de dirigir "todo lo relativo a los rumbos, derechos y conveniencias de la enseñanza secundaria". Estaba destinado "a llenar un vacío en nuestra organización pedagógica libre". El Decano debía reunirse periódicamente con los Rectores con el fin de estudiar los problemas más importantes que afectaban a la enseñanza secundaria católica y tomar todos los acuerdos que pudieran redundar en su beneficio.

El *curso de Filosofía* ofrecía un plan completo de estudios filosóficos en un plazo de cuatro años. Estaba a cargo de un Consejo compuesto por el Rector, el Pro-Rector, los profesores de Filosofía, el Presidente de la Academia de Filosofía y los Prebendos Miguel Miller y Antonio Bello Donoso.

Con el tiempo, este Curso debía convertirse en un Instituto completo de Filosofía, análogo al que había creado el Cardenal Mercier en Francia.

Los *Cursos Libres* de Religión, Historia General, Literatura, Pedagogía, Latín e Idiomas Vivos se ofrecían ocasional o regularmente según las disponibilidades de los profesores y el interés del público.

Para el futuro se pensaba en la creación de un Instituto para la formación de profesores: "Nuestra aspiración es llegar a tener un Instituto Pedagógico Superior para la formación del magisterio. La necesidad es indiscutible, no sólo para los alumnos del Pedagógico oficial, que acuden en gran número a nuestros cursos libres, sino también para el profesorado de nuestros colegios católicos."

El Rector asignaba a este establecimiento importancia fundamental. Para su fundación sólo se requería de los medios materiales indispensables y de un poco más de libertad: "Un generoso bienhechor que comprendiera la evidentísima trascendencia intelectual y moral y social de la nueva formación del profesorado católico y oficial, y un poco más de libertad, bastarían para crear esta obra, que el Santo Padre, dándonos el mismo el ejemplo, acaba de fundar en la Universidad Católica de Milán, con aplauso del Gobierno italiano, y el genial Cardenal Mercier en la Universidad Católica de Lovaina, el último año, y como existe en la Universidad Católica de Washington y en otras muchas."

"Quizás hoy día no haya una fundación universitaria más trascendental que ésta, que podrá llevarnos a la solución radical del más arduo, más grave y vital de nuestros problemas actuales, el educacional, que es de vida o muerte para nuestro país, para la sociedad y la religión".[414]

[413] En la documentación que se conserva, no se encuentra ningún decreto ni ningún documento referente a la constitución definitiva de la Facultad. A partir de 1930, aparece con el nombre de Facultad de Filosofía y Humanidades.

[414] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927, pp. 29-32.

Por el momento, la fundación de la Facultad de Filosofía no se tradujo en mayores cambios. No apareció ningún generoso bienhechor que hubiese donado los medios para fundar el Instituto Pedagógico. El interés que los Rectores de los colegios católicos demostraron en un comienzo por una coordinación de sus labores se esfumó rápidamente. En la documentación sólo se anota lacónicamente que los Rectores no se han reunido ni una sola vez. Fracasó por el momento el intento de crear un organismo central para la educación católica secundaria que hubiese podido asumir la defensa de ésta frente a los organismos públicos.

El Curso de Filosofía se vio enriquecido por la ampliación de la enseñanza de Psicología. A la Psicología General se agregaron la Psicología Educacional y la Psicología Experimental la cual pudo disponer de un Laboratorio cuyos equipos fueron traídos desde Alemania. El curso y el laboratorio quedaron en manos del distinguido sacerdote Jorge Ferrada.

El Curso de Filosofía y los cursos libres de Historia, Literatura e Idiomas siguieron siendo, por el momento, las únicas actividades de la nueva Facultad. Los cursos se realizaron en forma regular. El cuerpo de profesores se mantuvo en forma bastante estable. Como profesores permanentes se desempeñaron Alfredo Silva, Eduardo Escudero y José María Cifuentes. A veces algún profesor debía suspender su curso por razones de salud o de ausencia por viaje. Así no se hicieron las clases de Psicología Experimental en el año 1929, ya que el profesor Ferrada viajó a Estados Unidos y a Europa, donde siguió clases con Maritain en París y con Gentile en Roma.

En sus Memorias referentes al período 1930 a 1932 el Rector presentó un informe completo sobre las actividades desarrolladas por la Facultad, señalando que a los cursos que ella había impartido desde la fundación del Curso de Filosofía se habían agregado varios cursos nuevos, como el de Literatura Americana impartida por el eminente poeta y literato Eduardo Solar Correa, profesor del Instituto Pedagógico y miembro de la Academia de Letras, y el curso de Literatura Clásica Greco-Latina, un curso que estaba destinado a llenar un gran vacío de nuestra cultura humanista y que estaba a cargo del más erudito y profundo de nuestros humanistas, don Ricardo Dávila Silva, antiguo profesor del Instituto Pedagógico.

El Rector, en su cuenta, definió una vez más el carácter y la función de la Facultad, señalando que ella ofrecía a los alumnos del Instituto Pedagógico del Estado, obligados al estudio de la Filosofía, la oportunidad de conocer la Philosophia Perennis que Santo Tomás había sistematizado en sus obras. En segundo lugar, facilitaba su estudio a los alumnos de Derecho que aspiraban al Doctorado y a la docencia en la Facultad.

Finalmente, ella ofrecía cultura general a todos los que la deseaban.

En el año 1932 don Antonio Castro, Obispo de Lycopolis, renunció al decanato. En reconocimiento de sus méritos fue nombrado Decano Honorario. Su sucesor fue don Carlos Silva Vildósola. Se nombró Director al Pbro. don Manuel Larraín, quien luego fue reemplazado por don Oscar Larson.

Bajo la nueva dirección se enfatizó la orientación tomista de los estudios filosóficos. Con explícita referencia a la Encíclica "Aeterni Patris" de León XIII se insistió en que había que

instaurar de nuevo la doctrina de Santo Tomás para defender la fe, proteger la sociedad y fomentar el progreso de las ciencias y artes. Había que corregir las insuficiencias de los escolásticos y había que combatir los errores de los filósofos modernos con el fin de establecer una nueva síntesis de razón y fe. Había que unir la ciencia de los modernos con la sabiduría de los antiguos.

La Facultad de Filosofía y Letras cumplía con la importante función de llenar el vacío que se había producido en el país por causa del abandono de los estudios humanísticos. La Facultad, con sus 14 cátedras y sus 500 oyentes, prestaba "un aporte precioso a la cultura más elevada del espíritu que en nuestro país, por desgracia, está a punto de perecer ahogada por los mal concebidos programas de nuestra enseñanza secundaria en que las Humanidades, que son la gloria y la supremacía de la inteligencia, ocupan casi el último lugar."[415]

El aumento de las actividades hizo necesaria una organización más completa. En 1933 se reorganizó la Facultad, quedando ésta formada por tres Institutos: el Instituto de Filosofía, el de Letras y el de Cultura Religiosa.

• EL INSTITUTO DE FILOSOFIA siguió impartiendo el curso de Filosofía conducente a los grados de Bachiller y Licenciado. El Instituto pudo contar en aquellos años con excelentes profesores. El Presbítero Eduardo Escudero, que en aquel tiempo era Decano de la Facultad de Teología, siguió impartiendo exitosamente su enseñanza. Don Oscar Larson, Director de la Facultad, atraía a sus brillantes lecciones a más de setenta alumnos. Gran interés despertaron las clases del talentoso joven Clarence Finlayson. El curso más exitoso fue el curso de Psicología Pedagógica, dictado por el R.P. Alberto Hurtado Cruchaga, Doctor en Pedagogía de la Universidad de Lovaina. A sus clases asistían más de 300 oyentes: "Profesores del Instituto Pedagógico, de las más contrarias creencias, jóvenes, padres y madres de familia".[416] Las conferencias fueron impresas y publicadas en varias Revistas, de modo que tuvieron tan amplia repercusión que llegó más allá del aula.

Gran éxito tuvo igualmente el profesor Presbítero Fernando Rodríguez Morandé, antiguo profesor de Mecánica Racional en la Facultad de Ingeniería, que había sido ordenado sacerdote y que había seguido estudios en la Gregoriana. En su curso "impulsaba la orientación de los estudios filosóficos que reclama la moderna cultura científica, sin abandonar los tesoros de eterno valor que reunió y coordinó con la Revelación el Aguila de Aquino".[417]

• EL INSTITUTO DE LETRAS quedó a cargo de los cursos de historia, literatura e idiomas clásicos y modernos.

Entre sus profesores destacaban el Decano de la Facultad, don Carlos Silva Vildósola, "Maestro de los Periodistas Chilenos", cuyo curso sobre Literatura Bíblica despertó enorme interés. "No faltó ni el Gran Rabino de la Sinagoga de Santiago."

[415] Memorias 1934-1937, pp. 56-62.
[416] Ibíd.
[417] Ibíd.

José María Cifuentes encontró a numeroso público para su curso sobre Historia del Siglo XX en que se refirió a la I Guerra Mundial, al nacismo alemán, al fascismo italiano, a la República y la Guerra Civil en España y a otros temas de palpitante actualidad.

• EL INSTITUTO DE CULTURAL RELIGIOSA.[418] Este Instituto fue creado en el año 1933 con el fin de dar formación catequística y otorgar un diploma que autorizaba para hacer clases de religión en las escuelas fiscales. Además debía impartir enseñanza religiosa general mientras que la Universidad no contaba con una Facultad de Teología.

El Instituto de Cultura Religiosa se separaría más tarde de la Facultad de Filosofía y se constituiría como instituto independiente bajo el nombre de Hogar Catequístico.

La reorganización interna resultó beneficiosa y permitió aumentar el número de cursos, profesores y alumnos. En el año 1938 la Facultad contaba con 12 profesores y 18 cátedras. Al año siguiente había 19 profesores que dictaban 23 cursos.

En el año 1937 se implantó un nuevo plan de estudios para el curso de Filosofía, con una duración de tres años: en Primer Año se enseñaban Lógica, Cosmología y Filosofía Griega; en Segundo Año, Psicología Racional, Psicología Experimental, Metafísica y Filosofía Medieval; en Tercer Año, Etica, Derecho Natural, Teodicea y Filosofía Moderna.[419]

El Instituto de Letras amplió el abanico de sus cursos e instaló en sus cátedras a nuevos talentos como "el joven escritor" Roque Esteban Escarpa, quien dictó un curso sobre poesía española y el musicólogo y compositor Juan Orrego Salas, quien disertó sobre Historia de la Música.

El Instituto de Letras, además de los cursos completos, ofrecía cursos breves o ciclos de conferencias. Particularmente exitosos fueron los cursos sobre "La vida española a través de los tiempos" de José María Souverón, "distinguido catedrático español" y sobre "Historia de la Civilización en la Edad Media" de Jaime Eyzaguirre, "joven y talentoso historiador."

En el año 1940 se produjo el sensible fallecimiento de don Carlos Silva Vildósola. Su sucesor en el Decanato fue Monseñor Oscar Larson, quien desde el año 1933 se había desempeñado como Director. Para el cargo de Director fue nombrado el presbítero don Enrique Valenzuela y Donoso.

En ese año se inauguró un curso de Periodismo, curso que se daba por primera vez en la Universidad Católica. A cargo del curso estaba el "distinguido periodista Lisandro Arriagada, redactor de El Diario Ilustrado, uno de los más hábiles diaristas chilenos."

En el curso se enseñaban Periodismo informativo, crónica, redacción periodística y principios legislativos y ética profesional.

El curso tenía por objetivo formar a periodistas para la prensa chilena.

El profesor del curso, don Lisandro Arriagada, hombre de gran imaginación y lleno de iniciativas, procuró ante todo fomentar la actividad propia de los alumnos. Convertía cada

[418] Ibid.

[419] Memorias 1938-1941, pp. 113-130.

una de sus clases en una especie de Laboratorio en que se discutía la manera de hacer un diario y se realizaban ejercicios prácticos. Los alumnos debían hacer exposiciones orales y presentar trabajos escritos. El Comité de Visitas y Excursiones organizó varias visitas a las principales empresas periodísticas de Santiago. El Comité de Biblioteca y Archivo inició la formación de una biblioteca periodística. El Comité de Publicaciones y Prensa resolvió editar una publicación periódica, el "Magazine". Sin embargo, esta idea no alcanzó a materializarse.

El Curso de Periodismo tuvo notable éxito. Contó con 80 alumnos que se contagiaron con el desbordante entusiasmo y la incansable vitalidad de don Lisandro Arriagada. Demostración máxima de los principios pedagógicos del profesor Arriagada fue una clase, el sábado 15 de junio de 1940, en que un alumno, después de una breve discusión, desenfundó un revólver y disparó un tiro al aire. Luego salió corriendo de la sala de clases y en el pasillo disparó otros dos tiros. Varios alumnos salieron detrás de él, pero sin alcanzarlo. Se produjo un tremendo tumulto. Finalmente se restableció el orden. El profesor pidió ahora a los alumnos que relataran los hechos de que habían sido testigos. Resultó que los setenta alumnos presentaron relatos distintos. El mismo profesor había preparado el incidente con el fin de demostrar por la vía práctica que los testimonios de los testigos presenciales tenían poco valor. Un periodista nunca debía confiar en las palabras de un testigo.[420]

El curso de Periodismo se desarrolló con pleno éxito durante los años 1940 y 1941. Después no se le vuelve a mencionar, de modo que debe haber sido suspendido, pero sin que se indiquen las razones que puedan haber existido para no continuarlo. Transcurrirían muchos años hasta que finalmente la Universidad Católica creara la carrera de Periodismo y fundara una Escuela especial para este fin.

El Rector, en todas sus Cuentas anuales, destacó la importancia que tenía la Facultad de Filosofía y Humanidades y elogió la buena calidad de los cursos que ella impartía. Pero siempre lamentó también el hecho de que la Facultad no había podido constituir "su Instituto Pedagógico que sería su término natural y la síntesis práctica de sus diversas cátedras; y se limita en este terreno a completar, elevar y cristianizar la formación de los alumnos del Instituto Pedagógico del Estado que concurren voluntaria y libremente en gran número a sus clases y a ilustrar al público con sus variados Cursos de Extensión Universitaria superior en el campo literario y filosófico".[421]

• LA ESCUELA DE PEDAGOGIA. En los comienzos de la década del cuarenta se dieron finalmente las condiciones que permitieron hacer realidad el viejo anhelo.

El Ministerio de Educación autorizó integrar las Comisiones Examinadoras con profesores, de los Colegios particulares, siempre que ellos estuvieran en posesión de un título reconocido por el Estado. En los Colegios católicos había muchos religiosos que, provenientes del extranjero, tenían formación pedagógica y tenían un título formal, que no estaba revalidado. También había religiosos chilenos que poseían gran experiencia pedagógica,

[420] Memorias 1938-1941, pp. 129-130.
[421] Memorias 1934-1937, p. 62.

pero que carecían de un título. Por otra parte, el crecimiento de los colegios hizo que el número de sacerdotes y religiosos se tornase insuficiente, de modo que las Congregaciones tuvieron que recurrir en medida creciente a profesores laicos. Por todos estos motivos, los Obispos reclamaron de la Universidad Católica la creación de una Escuela de Ciencias de la Educación para maestros cristianos, graduados para la educación secundaria particular.

El Presbítero Oscar van Buren Asmussen, sacerdote de mucha fe y un distinguido educador, luchó infatigablemente por superar las numerosas dificultades que se oponían a la materialización del proyecto. Había que elaborar los planes de estudio. Había que encontrar a profesores idóneos. Había que reunir los fondos necesarios. Había que obtener el apoyo de los Superiores de las Congregaciones y de los Directores de los Colegios Católicos.

Don Oscar van Buren obtuvo el más completo apoyo de don Carlos Casanueva.

El 26 de diciembre de 1942 el Rector de la Universidad y el Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis se reunieron con las Superioras Religiosas de las Congregaciones docentes y con los Directores de los colegios particulares católicos.

El Rector explicó el alcance y la intención con que la Universidad deseaba crear la Escuela de Pedagogía: preparar y titular profesores de enseñanza secundaria, religiosos o laicos, exclusivamente para la enseñanza particular. El título que otorgaría la Universidad era legal y válido, en conformidad con el Estatuto Universitario. Se seguiría el plan de estudios del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y se exigiría al Bachillerato.

Para empezar se contaría con una donación de un millón de pesos.[422] Para el futuro solicitaba que todos los colegios católicos del país pagaran una contribución anual, ya que ellos serían los más beneficiados con la nueva Escuela. Los Superiores y Directores expresaron su conformidad y su satisfacción y que no veían inconvenientes en contribuir al financiamiento con un pequeño aporte de los padres y apoderados, de 10 pesos por alumno al año, mediante la emisión de estampillas.[423]

De esta manera quedó asegurada la creación de la Escuela de Pedagogía, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras. Luego esta Facultad cambió su nombre por el de Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

El cambio de nombre reflejó la transformación que se produjo al interior de la Facultad. La Facultad suspendió las actividades que había desarrollado hasta entonces y se concentró enteramente en la formación de profesores. Al igual que las demás Facultades, la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación se realizó académicamente a través de su Escuela que se constituyó como escuela profesional cuyo objetivo consistía en la formación y titulación de profesores católicos para los colegios católicos.

[422] Don Oscar van Buren, amigo y consejero de la familia García Huidobro, obtuvo esta donación de don Vicente García Huidobro.

[423] Prospecto de la Universidad Católica de Chile, 1953, pp. 97 y 98. V. Roberto Hernández Ponce, "Los estudios históricos en la Universidad Católica de Chile", Instituto de Historia P.U.C. de Chile, Estudios Históricos, Nº 6.

Como Decano de la Facultad siguió, por el momento, Monseñor Oscar Larson Soudy. El Director de la Facultad, don Enrique Valenzuela y Donoso fue nombrado Director de la nueva Escuela. En octubre de 1943 renunció Mons. Larson. Don Enrique Valenzuela fue nombrado Decano. El cargo de Director fue encomendado ahora a don Oscar van Buren, quien había sido el verdadero artífice de la Escuela.

La Escuela de Pedagogía inició sus actividades el día 10 de abril de 1943. Los comienzos fueron modestísimos. La Escuela contaba con 18 profesores y 58 alumnos.[424] Solamente ofrecía tres asignaturas: Filosofía, Castellano e Historia y Geografía.

Desde un comienzo la Escuela ofreció un plan de estudios en que se combinaba la especialidad con los ramos de formación general y las asignaturas pedagógicas. De acuerdo con la orientación general de los estudios en la Universidad Católica, también la Escuela de Pedagogía deseaba formar a un profesional que fuese competente en su especialidad y que, al mismo tiempo, tuviese sólida formación religiosa y cultural. El plan de estudios tenía una duración de cuatro años.

Las clases se ofrecían en hora vespertina ya que tanto los profesores como los alumnos tenían las horas de la mañana ocupadas en otras actividades. Las actividades se realizaban en dos modestas salas de clase en el segundo piso del edificio contiguo a la Biblioteca. El sueldo de un profesor por un curso de cuatro horas era de 600 pesos al año.

Los éxitos obtenidos en el primer año animaron al Decano y al Director a ampliar la Escuela. El siguiente año académico se inició con dos nuevos Departamentos: Inglés y Francés. En estos Departamentos se iniciaron las actividades a nivel de Primer Año, mientras que en los otros Departamentos empezaron a funcionar los cursos correspondientes al Segundo Año. En total se matricularon 61 alumnos. En la medida en que se completó el ciclo de cuatro años fue aumentando el número de alumnos. Al mismo tiempo aumentó también la matrícula en Primer Año. En 1945 el total de alumnos subió a 116, en 1946 a 127, en 1947 a 137 y en 1948 a 173.

El aumento cuantitativo se combinó con un cambio en la composición del alumnado. Disminuyó en términos relativos y absolutos el número de religiosos: en 1946 fueron 22 y en 1947, 17. Ello era lógico ya que en la misma medida en que los religiosos se titulaban, disminuía cada vez más el número de aquellos que aún no tenían un título. Por otra parte, el prestigio que pudo adquirir la Escuela atrajo a un número cada vez mayor de seglares. En su mayoría, éstos provenían de los colegios particulares católicos. Había una mayoría de mujeres, muchas de las cuales provenían de estratos sociales altos y se habían

[424] Los profesores fundadores fueron: Jaime Eyzaguirre, Historia de Chile; Orlando Peña, quien al poco tiempo fue reemplazado por Carlos Grez Pérez, Historia de América; Ricardo Krebs, Historia Universal; Mario Góngora, Profesor Ayudante de Seminario; Manuel Abascal, Geografía Descriptiva; Santiago Peña y Lillo, Geografía Física; Oscar van Buren, Geografía Matemática; Profesor Alfonso Escudero, Estilo y Composición; Roberto Guerrero, Gramática Sistemática; José M. Souverón, Literatura Española; Carlos Millet, Literatura Francesa; Pbro. Carlos Rodríguez, Latín; Pascal Defossez, Psicología General; Arturo Piga, Psicología del Niño; Oscar Larson, Introducción a la Pedagogía; Pedro Guzmán, Lógica y Matemática; Luis Araneda, Filosofía Griega; Augusto Molina, Filosofía Medieval; Msr. Eduardo Escudero, Cosmología.
En Historia se matricularon 27 alumnos, de los cuales 7 eran religiosas y 1 religioso. En Castellano 29 alumnos, de los cuales 5 eran religiosas y 1 religioso. En Filosofía, 2 alumnos.

educado en los mejores colegios de Santiago. Los varones provenían, en su mayoría, de estratos sociales medios. Muchos de ellos venían de alguna ciudad de provincia y habían recibido su educación en los Salesianos o algún otro colegio católico. Los alumnos que ingresaban a la Escuela se destacaban por sentir una decidida vocación pedagógica y por tener una firme convicción religiosa. Estaban convencidos de que la profesión del profesor era una profesión digna y de que la acción de un profesor católico podía ser una de las formas más nobles de servir a la Iglesia y a la patria.

El aumento de los cursos y del alumnado obligó a buscar un nuevo local para la Escuela. En 1947 la Escuela se trasladó de Portugal 31 a Lira 40. La casa, que era propiedad de la Universidad, era una construcción antigua en la que crujían las escaleras, se llovían los techos en invierno y se oía en cada sala lo que explicaba el profesor en la sala del lado. Pero había espíritu de entrega y voluntad de superación. Existían relaciones muy estrechas entre profesores y alumnos. Todos se sentían miembros de una gran familia.

En el año 1948 renunció el Director don Oscar van Buren. Le sucedió en el cargo el Secretario General de la Facultad de Teología Presbítero Oscar Larrazábal. Al año hubo un nuevo cambio. Por renuncia de don Oscar Larrazábal, el Rector designó nuevo Director al R.P. Agustín Martínez, de la Orden de San Agustín, Profesor de Filosofía en la Facultad de Teología y, desde 1946, en la misma Escuela de Pedagogía. La acción del P. Agustín Martínez, primero como Director (1949-1951) y luego como Decano (1951-1956), resultó decisiva para la Escuela. Inteligente, imaginativo y emprendedor, realizó una labor intensa y extraordinariamente fecunda como resultado de la cual la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación se convirtió en la Facultad más grande de la Universidad y en una institución que adquirió un peso considerable en el desarrollo educacional del país.

El desarrollo de la Escuela se vio favorecido por el hecho de que en el año 1949 el gobierno dictó la Ley 9.320, en virtud de la cual los planes de estudio y los títulos de la Facultad fueron reconocidos como equivalentes a los del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Dos años después el D.F.L. 227, del 9 de marzo de 1951, promulgó el Estatuto del Magisterio que ratificó la Ley 9.320 y otorgó el reconocimiento oficial a los títulos otorgados por las Universidades particulares reconocidas por el Estado. Con ello se amplió enormemente el campo profesional a los egresados de la Escuela de Pedagogía, ya que ellos tuvieron ahora pleno acceso a la educación fiscal.

En reconocimiento de la importancia que estaba adquiriendo la Escuela, la Dirección de la Universidad, haciendo un gran esfuerzo, amplió considerablemente el presupuesto de la Facultad. Como los Colegios Católicos habían suspendido sus remesas, el financiamiento de la Escuela recayó íntegramente sobre el presupuesto general de la Universidad.

El aumento del presupuesto permitió mejorar sustancialmente los sueldos de los profesores y aumentar el número de los docentes.

El R.P. Agustín Martínez se propuso completar todas las carreras pedagógicas con el fin de poder formar a profesores para todas las asignaturas que se enseñaban en la Educación Secundaria.

En el año 1949 creó el Departamento de Letras, incluyendo en éste las asignaturas de Francés e Inglés que habían sido creadas en 1944. En el mismo año instituyó el Departamento de Filosofía con el fin de dar cursos especializados para la formación del Profesor de Filosofía. Al mismo tiempo el Departamento daba los cursos generales de Filosofía para todos los alumnos de la Escuela. En el año 1951 erigió los Departamentos de Bellas Artes, Música y Biología y Química. En 1953 dio vida al Departamento de Física y Matemáticas.

Creó la jefatura de los Departamentos como un medio para coordinar la labor dentro de cada Departamento y aumentar el rendimiento.[425]

Las reformas institucionales se combinaron con la revisión de los planes de estudio. Se alargó la carrera de cuatro a cinco años con el fin de satisfacer las exigencias establecidas por la Ley 9.320. A lo largo de los cinco años se daba un plan común que incluía un curso sistemático de religión, un curso de filosofía y psicología y un curso de pedagogía con ramos de didáctica, metodología, historia de la educación y legislación y administración escolar.

La Dirección de la Escuela, en colaboración con el Centro de Alumnos, desarrolló una intensa actividad espiritual. Los actos litúrgicos contaban con una activa participación de los alumnos. Periódicamente se llevaban a cabo ejercicios espirituales. La Acción Católica celebraba reuniones cada quince días en que se comentaban los Evangelios. Los alumnos participaban regularmente en las labores sociales de las conferencias de San Vicente de Paul. Los alumnos realizaban visitas a las poblaciones callampas y participaban en la "Semana del Kilo." Por iniciativa de Enrique Cueto, entusiasta alumno de castellano, se creó la Acción Social Universitaria que hacía llegar la educación a hogares miserables.

En todos esos años la Escuela siguió creciendo de año en año. En el año 1950 el total de alumnos ascendió a 299, en 1951 a 345 y en 1952 a 455. Ello hizo necesario la habilitación de nuevos locales. A la casa Lira 40 se añadió la casa Lira 36. En ambas casas se habilitaron en el 2º piso veinte salas de clases, como también los laboratorios de biología y química.

La progresiva consolidación interna permitió a la Escuela proyectarse hacia afuera. Los profesores de la Escuela empezaron a participar en las reuniones pedagógicas que se celebraron en el país con el fin de discutir los problemas educaciones nacionales. Otros profesores participaron en eventos internacionales como el Congreso Interamericano de Educación Católica, celebrado en Río de Janeiro en 1951, o la Reunión Internacional de Universidades Católicas que se llevó a cabo al año siguiente en Quebec en Canadá.

Con ocasión de un viaje a Roma, el R. P. Agustín Martínez fue recibido por el Cardenal Prefecto de la Congregación de Seminarios y Universidades, quien le informó que la Santa Sede daba a la Escuela de Pedagogía la máxima importancia después de la Facultad de Teología. Tenía el mayor interés en que los sacerdotes y religiosos alcanzasen la más alta

[425] Prospecto, ob. cit., p. 101.

preparación pedagógica y en que los laicos católicos se preparasen para desempeñar el magisterio en los colegios de las Congregaciones.

El respaldo que el Decano recibió de la suprema autoridad eclesiástica constituyó un nuevo estímulo para seguir luchando por el perfeccionamiento de la Escuela de Pedagogía. La situación no se presentaba fácil y había muchos factores adversos. Las condiciones materiales seguían siendo sumamente precarias. Las casas en la calle Lira eran inapropiadas. Los arquitectos estaban seriamente preocupados y temían que las vetustas construcciones no resistirían el peso que significaba la concentración de tantas personas. Los sueldos de los profesores, si bien habían mejorado, seguían siendo bajos. No había profesores de jornada completa. En su mayoría, los profesores eran meritorios profesores de educación secundaria que tenían gran experiencia pedagógica, pero que no eran hombres de ciencia capaces de enriquecer el conocimiento con aportes originales. Sin embargo, la Escuela cumplía en forma por demás satisfactoria con su fin primordial de formar a profesores secundarios que tomaban en serio su profesión y que eran auténticos educadores que se dejaban guiar por su fe y su vocación.

• LAS ACADEMIAS DE FILOSOFIA Y DE HISTORIA. En cumplimiento de los cursos de Filosofía, Literatura e Idiomas que impartió la Facultad antes de la creación de la Escuela de Pedagogía, también se hicieron esfuerzos para fomentar la labor científica. Esta labor fue encomendada a las Academias de Filosofía y de Historia que se crearon en analogía con las demás Academias que se habían fundado en los años 20 y 30 y a las cuales, según el Reglamento General, correspondía "la investigación científica, en los trabajos propios de su especialidad, de divulgación científica o literaria por medio de cursos breves o conferencias, actos académicos o semanas de estudios. Sus trabajos se publicarán en la Revista Universitaria. Podrán organizar cursos y fundar premios para el logro de sus finalidades científicas".[426]

La Academia de Filosofía fue creada en el año 1923, siendo "el fruto más precioso del VII Centenario de Santo Tomás." Ella tenía por fin "impulsar y profundizar los estudios de filosofía en nuestra Universidad, en nuestros colegios católicos y en todo el país según las doctrinas de Santo Tomás, conforme a lo ordenado en el Código Canónico y por los Papas." La Academia debía aplicarse en particular "al estudio de las cuestiones filosóficas relacionadas con las ciencias físicas, matemáticas y naturales, a la luz de la doctrina tan probada del Angélico".[427]

La Academia quedó formada por los profesores de Filosofía de los Colegios Católicos, por miembros académicos de los institutos religiosos y por hombres de ciencia seglares, adictos a las ciencias y a la Escolástica. Se nombró Presidente al R.P. Rafael Román de la Compañía de Jesús. Secretario de la Academia fue el Presbítero don Alfredo Silva Santiago.

En el primer año de su existencia la Academia se abocó al estudio de la teoría de la relatividad de Einstein. Ello dio origen a un estudio del R.P. Rafael Román que recibió elogiosos comentarios y que fue publicado en la Revista Universitaria.

[426] Tit. II, art. 33 Revista Universitaria XVI, 1931, p. 65.

[427] Memoria 1923, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 368.

Al año siguiente los académicos se reunieron para estudiar los problemas planteados por Freud. Una publicación del Presbítero Julio Restat sobre "Bancarrota de la teoría de la evolución" suscitó una acalorada polémica en la prensa.

En los años siguientes se estudió el pensamiento de Bergson y de Le Roy "para discernir en la obra de estos renombrados filósofos los errores fundamentales que contienen y los posibles aportes al espiritualismo y a la Religión que ofrecen".[428]

Después de algunos años de fecunda labor en que la Academia sirvió de foro para discutir temas de real interés para los intelectuales católicos, el entusiasmo inicial empezó a decaer. El Rector, en su cuenta anual, se quejaba de que los académicos, "quizás por estar demasiado recargados de ocupaciones", ya no se habían vuelto a reunir. Las últimas informaciones que aparecen en los documentos se refieren a un acto solemne que la Academia celebró en honor a San Alberto Magno en el año 1930 y a un intento que se hizo en 1939 para reorganizar la Academia. Pero parece que fue un intento fallido ya que con posterioridad a esa fecha ya no se le vuelve a mencionar.

La Academia de la Historia fue fundada el 5 de enero de 1933. Las crónicas señalan que la Academia fue creada por iniciativa del Rector Carlos Casanueva "quien nombró sus académicos fundadores".[429] Sin embargo, su verdadero promotor fue don Jaime Eyzaguirre quien deseaba crear en la Universidad un centro de pensamiento que velara por las tradiciones más valiosas de la historia patria. El primer Presidente de la Academia fue don Agustín Edwards Mac-Clure.

La Academia inició sus actividades el 24 de mayo de 1933, con un acto extraordinariamente solemne al cual asistieron el Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, Ministros de Estado, diplomáticos acreditados, autoridades eclesiásticas, profesores y los más distinguidos representantes de la aristocracia chilena. La Universidad quiso presentarse como centro y custodia de la cultura nacional. El discurso de rigor fue pronunciado por don Agustín Edwards. El profesor y académico don José María Cifuentes hizo una disertación sobre la Constitución de 1833 conmemorando su centenario.

Don Jaime Eyzaguirre, alma de la Academia y principal propulsor de sus actividades, estimuló a los académicos a que redactaran y publicaran los resultados de sus estudios e investigaciones. Los primeros trabajos fueron publicados en la Revista Universitaria.[430] Luego la Academia fundó su propia revista. El Boletín de la Academia Chilena de la Historia se convertiría en una de las revistas científicas más prestigiosas del país.

Las demás Academias que se fundaron bajo el alero de la Universidad Católica y que durante algún tiempo fueron centros importantes y vivos del quehacer científico empezaron a decaer y, finalmente, dejaron de existir. La Academia de la Historia, en cambio, se

[428] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, p. 112.

[429] R. Hernández, ob. cit., p. 9. Universidad Católica de Chile, Bodas de Oro, 1888-1938, Santiago, 1938, p. 231.

[430] J. M. Cifuentes, "La Constitución de 1833." Revista Universitaria XVIII, 1933, pp. 143 y ss. J. M. Echenique, "Elogio de don Ventura Blanco", Ibid., pp. 385 y ss. Carlos Peña Otaegui, "La Primera Embajada Pontificia y Pío Nono en Chile", Ibíd., pp. 519 y ss.

pudo consolidar y siguió desarrollando una labor fecunda. En el año 1934 fue reconocida como "correspondiente" de la Española. El Libro de Bodas de Oro de la Universidad Católica se refiere en términos elogiosos a la labor desarrollada por la Academia Chilena de la Historia: "Su Presidente don Miguel Cruchaga Tocornal, y su antecesor don Agustín Edwards, Ricardo Montaner Bello, Tomás Thayer Ojeda, los Excmos. señores Obispos don Reinaldo Muñoz Olave y don Carlos Silva Cotapos, Guillermo de la Cuadra, Julio Montebruno han ilustrado con sus libros, en manos de todos, la historia nacional, mientras los jóvenes como Jaime Eyzaguirre, Alberto Cruchaga Ossa, Juan Luis Espejo, han comenzado ya con brillo su labor investigadora. Don José Miguel Echenique Gandarillas y don José María Cifuentes han tratado en magníficos cursos públicos temas de propiedad filosófica, social y religiosa, reunidos por el primero en su notable libro "Los Demoledores", y el segundo, las grandes épocas de la historia del mundo, en sus cursos semanales".[431]

Justamente la consolidación institucional de la Academia hizo que ésta empezara a desarrollar una vida propia hasta que finalmente cortó sus vínculos con la Universidad y se constituyó como corporación independiente.

La Facultad de Medicina

Don Carlos Casanueva, desde los inicios de su rectorado, asignó máxima importancia a la formación de médicos católicos. En su primera intervención como Rector, en el Claustro Pleno del 19 de abril de 1920, señaló que ya el fundador de la Universidad Católica, el Rector Joaquín Larraín Gandarillas, había manifestado el anhelo de crear una Facultad de Medicina. Ello no había sido posible en los treinta años que habían trascurrido desde la fundación de la Universidad y tampoco resultaba factible en ese momento. Sin embargo, en una fase preliminar se podía pensar en la creación de una Academia de Medicina.[432]

La proposición del Rector fue acogida por el Arzobispo Errázuriz, quien, el día 11 de junio de 1920, firmó el decreto por medio del cual se creaba la Academia de Medicina.

En la fundamentación del decreto, el Arzobispo señalaba que la Iglesia siempre se había preocupado de la enseñanza superior por su elevada importancia y su trascendencia social. Por este motivo había fundado la Universidad que ya contaba con cinco Facultades. Sin embargo, faltaba Medicina, "cuya importancia científica, profesional y social es cada vez mayor." La Medicina requería de "una competencia científica superior, irreprochable moralidad, rectísima conciencia, espíritu de abnegación y de cristiana caridad." La falta de estas condiciones en los médicos podía "ocasionar gravísimas consecuencias para los individuos, la familia, la sociedad y la religión." Por todas estas razones era necesario fundar la Academia de Medicina en la Universidad Católica.

[431] U. C., Las Bodas de Oro, 1888-1938, Santiago, 1938, p. 231.

[432] Revista Universitaria, 1920, p. 34.

El Decreto facultó al Rector para abrir un concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio adecuado. Para la construcción se disponía del terreno cedido por el Monasterio del Carmen de San Rafael que estaba situado en el barrio Independencia, entre Borgoña, Maruri, Picarte y Prieto.

Por medio del Decreto, el Arzobispo asignó a la fundación la suma de $ 700.000 del legado de la señora Juana Ross de Edwards. Se debían destinar $ 300.000 a la construcción del edificio. La suma restante de $ 400.000 debía ser invertida a interés. Los intereses debían servir para financiar el funcionamiento.[433]

En su Cuenta, correspondiente al año1920, el Rector volvió a insistir en la necesidad de formar a médicos católicos e informó sobre el estado en que se encontraba la organización de la Academia.

"Si importancia tienen el abogado, el ingeniero, el agricultor, el industrial, cristianos, mayor si cabe la tiene hoy día, el médico. Su entrada en el hogar, y en las cosas más íntimas, tan estrechamente relacionadas con lo que el hombre más estima, su salud, su vida, su honor, su descendencia y su moralidad y hasta su eterna salvación que muchas veces depende de una palabra oportuna y prudente del médico; su acción e influencia sociales cada vez mayores, dictado nuestro Código Sanitario que le confiere extensas y muy delicadas atribuciones; y con la entrega que les haga de nuestras instituciones de beneficencia pública, el decreto supremo que les confía en gran parte su administración y dirección, cuya consecuencia en el orden religioso mismo fácilmente se comprenden cuáles podrán ser a la larga, todas estas consideraciones y muchas otras que en gracia de la brevedad omito y podréis vosotros mismos agregar; se impone ya como una necesidad que no admite espera, la solución de este arduo pero trascendental problema de tener médicos católicos."

El Rector reiteraba que no se podía pensar en la creación de una Facultad. Por una parte, no era posible financiar una obra tan costosa. Por otra parte, por el momento, tampoco parecía práctico, ya que las leyes existentes eran tan restrictivas que prácticamente anulaban la libertad de enseñanza, de modo que una Escuela de Medicina de la Universidad Católica se encontraría siempre con las mayores dificultades.

En cambio, una Academia de Medicina podía ser financiada y ella dar formación católica a los estudiantes católicos de la Universidad del Estado. Estos podrían encontrar en la Academia todos los medios de perfeccionar sus estudios y el apoyo necesario a su fe y a su virtud cristianas: La Academia contaría con un Policlínico en el cual el estudiante podría practicar bajo la dirección de médicos notables; podría ejercitarse en la caridad con los pobres; habría un hospitalito para los casos notables de estudio; habría los laboratorios para las investigaciones, habría una biblioteca y reuniones académicas periódicas para discutir los resultados de las investigaciones "para completar así la enseñanza que seguirían recibiendo en la Escuela de Medicina del Estado."

[433] Revista Universitaria, julio 1920, pp. 77-78.

La Providencia venía preparando el camino. La Universidad ya tenía el terreno. Había recursos. Los médicos más notables estaban ansiosos de colaborar. Entre los estudiantes católicos de la Universidad del Estado había gran interés y entusiasmo.

En cumplimiento del Decreto arzobispal se había llamado a concurso. Se habían presentado siete anteproyectos entre los cuales se otorgaron premios a los señores Correa, Cifuentes e Irarrázaval. Con fecha 2 de enero de 1921 se había llamado a concurso para los planes definitivos. Una vez fallado el concurso, se pedirían propuestas para la construcción.[434]

Mas el año 1921 transcurrió sin que el proyecto se materializara. En el mes de junio el jurado dio su fallo para los planos del edificio. Sin embargo, surgieron dudas con respecto a la conveniencia de levantar el edificio en el terreno situado en el Barrio Independencia. El Jurado consideró que debía elegirse un sitio más extenso, de unos 30.000 metros cuadrados, para un posible crecimiento en el futuro. Por otra parte parecía preferible un terreno situado a unas cinco o seis cuadras de distancia de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile o en un lugar desde donde los alumnos pudieran llegar rápidamente en tranvía eléctrico.

Por lo demás, los costos de los materiales y del trabajo se había elevado de tal manera que los recursos disponibles se hicieron insuficientes.

El Rector, no obstante, reiteró su firme propósito de seguir adelante y aprovechó la oportunidad para definir una vez más el concepto que tenía del médico católico, de una Facultad de Medicina y de un Hospital de la Universidad Católica.

"En una visión de un porvenir bien próximo" vemos formándose "el gran Hospital de la Caridad, en el que los últimos progresos de la ciencia se sumarían con los más solícitos cuidados de la caridad más abnegada, y harían ver a los pobres con sus ojos y sentir todo lo que es la caridad cristiana libre de las trabas oficiales; mostraría a nuestra juventud el maternal interés con que la Iglesia mira por su porvenir profesional, y una vez más quedaría de manifiesto con la evidencia irredargüible del hecho cuánto ella comprende, quiere y alienta la ciencia y el progreso, y cómo tantos bienes nacen como de su principio y se sustentan de esa divina raíz de la fe católica."

El número de enfermos había aumentado tanto que los hospitales oficiales no daban abasto. Por otra parte, los hospitales oficiales estaban perdiendo su carácter religioso, de modo que los católicos de fortuna ya no estaban dispuestos a ayudarlos. En cambio, ellos apoyarían un hospital de la Universidad Católica.

Hoy en día se comprendía mejor que nunca la importancia social del médico y lo que "él significa para el bien y para el mal, según sea católico o materialista."

Con razón, la idea de crear una Facultad de Medicina había sido "uno de los más queridos ideales de los fundadores de nuestra Universidad Católica, porque reúne en un mismo

[434] Memoria 1920, Revista Universitaria V, 1921, pp. 224-226.

sublime ideal cristiano, el de la caridad y el de la ciencia, el servicio a los pobres y a la juventud, el bien de la Iglesia y de la sociedad, el honor de Dios y el bien público".[435]

La idea de la Universidad como un centro de encuentro entre la fe y la razón, entre los valores sobrenaturales y el progreso científico, encontraba su más cabal expresión en la Facultad de Medicina. En ella el Católico que se preparaba para ser médico se apropiaba de los últimos adelantos de la ciencia y, a la vez, acrisolaba su fe y su virtud con el fin de servir al enfermo y al pobre. Don Carlos Casanueva estaba convencido de que no podía haber mejor médico que el médico católico. Por este motivo, la Universidad Católica tenía el deber moral de crear la Facultad de Medicina.

En el curso de los años siguientes surgieron nuevas dificultades que obligaron a postergar, una y otra vez, la realización del proyecto. Sin embargo, lentamente se pudo avanzar y se pudieron resolver, uno por uno, los distintos problemas.

Con los fondos donados por don Luis Ossa Browne y los provenientes de un legado de la Sucesión de Salvador Eyzaguirre se pudo adquirir en 1923 un terreno de 42.342 metros cuadrados, situado en Vivaceta con Carrión, en las cercanías del Hospital San Vicente. La venta de 300 metros cuadrados por la suma de 45.000 pesos permitió cerrar la propiedad y pagar los anteproyectos de construcción encomendados a los arquitectos Gustavo Monckeberg y Oscar Oyaneder. El proyecto contemplaba la construcción de un Dispensario Policlínico, las primeras salas de un Hospital Clínico, los Departamentos de Internos y de Servicios, los Laboratorios y la Biblioteca.

Sin embargo, se produjeron mil problemas para tomar posesión del terreno. La Universidad tuvo que iniciar un pleito. Surgió la necesidad de adquirir un nuevo terreno. Finalmente todo se arregló y la escritura correspondiente fue firmada el 23 de octubre de 1924. Ahora se pudieron fijar los límites ciertos de la propiedad total, que tenía una superficie de 54.000 metros cuadrados.

Se nombró una comisión de tres médicos distinguidos que debían elaborar las pautas para el proyecto definitivo. Se pidieron a Buenos Aires los planos de los hospitales más modernos. El Dr. Vial aprovechó un viaje a Europa para estudiar allá los mejores hospitales. El arquitecto Oscar Oyaneder trabajó durante todo el año 1926 en los planos.

Una vez terminados los planos se debía empezar con la recolección de fondos. Entre los donantes se distinguirían las categorías de "fundadores de clínicas o de una sección de éstas", "donantes de laboratorios", "donantes de camas", etc.[436]

Sin embargo, tampoco ahora las buenas intenciones pudieron traducirse en hechos concretos. Los años 1926 y 1927 transcurrieron sin que se consignase ningún avance. Recién en el año 1928 se produjo un hecho importante que permitió pensar, no ya en una solución parcial y provisoria, sino en una solución radical y definitiva.

El 8 de setiembre de 1928 fue firmada la escritura de constitución de la Fundación "Mercedes Fernández de Irarrázaval". Luego la Fundación depositó la suma de un millón

[435] Memoria 1921, Revista Universitaria VI, 1921, pp. 214-215.

[436] Memorias correspondientes a los años 1923, 1924, 1925 y 1926.

de pesos en valores en oro en el City Bank de Nueva York. En enero de 1929 se firmó una nueva escritura, por medio la cual don Fernando Irarrázaval donó otro millón de pesos que fueron depositados en igual forma. Las rentas de este capital permitirían financiar los gastos de funcionamiento de un Primer Año de la carrera de Medicina.[437]

El Rector vio ahora la posibilidad real de crear la Escuela de Medicina. Ya no se trataba de fundar solamente una Academia. Se podía pensar en erigir finalmente la Facultad de Medicina.

Don Carlos Casanueva citó a un grupo de médicos y estudiantes de Medicina para estudiar los problemas concretos de la fundación. Asistieron los doctores Carlos Monckeberg, Eduardo Cruz Coke, Carlos Charlín, Eugenio Díaz Lira, José Estévez y Teodoro Gebauer y los alumnos del Tercer Año de Medicina de la Universidad de Chile Roberto Barahona y Arturo Atria.[438]

Don Carlos Casanueva recibió el decidido apoyo de todos los presentes. En el curso de nuevas reuniones maduró la decisión de solicitar al Arzobispo de Santiago la aprobación del proyecto. El arzobispo accedió y el 17 de junio de 1929 firmó el decreto de fundación: "Declaramos definitivamente constituida la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad Católica de Chile."

El decreto autorizaba a la Facultad para proceder a organizar la Escuela de Medicina. La creación de la Escuela de Farmacia quedaría para una fecha posterior. Nombraba en el cargo de Decano al doctor Carlos Monckeberg. Ordenaba la construcción inmediata del Pabellón de Anatomía. Autorizaba al Rector para contratar a los profesores que fuesen necesarios en el país o en el extranjero y elegía como Patrono de la Facultad al Evangelista San Lucas.[439]

El Rector y sus asesores abordaron en primer lugar los problemas económicos. Como resultado de los estudios se llegó a la conclusión de que la renta del capital donado por la Fundación Irarrázaval permitía afrontar, efectivamente, los gastos del curso de Primer Año. Se calculó que se necesitaban tres millones de pesos para construir los laboratorios de Anatomía, Biología, Química y Físico-Química, indispensables para la enseñanza práctica de estas asignaturas en Primer Año.

Como este dinero no estaba, se acordó, según información proporcionada por el Rector en una entrevista al diario El Mercurio, vender el terreno de poco más de 4 cuadras que la Universidad había comprado en 1923 en Vivaceta y Carrión y construir la Escuela y el Hospital en los terrenos en que se levantaba el Palacio Universitario y donde quedaba una superficie de 24.000 metros cuadrados sin construir. Se podían asignar a Medicina 15.000 metros, casi una cuadra, con un frente de 164 m por Marcoleta y 108 m por Maestranza. La instalación de la Escuela en el mismo sitio de la Universidad permitía aprovechar los

[437] Memoria 1929, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 1267 y ss.

[438] Jaime Blume, "La Fundación de la Facultad de Medicina y su época." En Cincuentenario de la Facultad de Medicina. P.U.C., Santiago, 1980, p. 29.

[439] El texto completo del decreto fue publicado en Cincuentenario de la Facultad de Medicina, ob. cit., p. 305.

Fernando Irarrázaval M., Bienhechor-Fundador de la Escuela de Medicina.

Sala de Anatomía de la Facultad de Medicina.

Primer curso de la Escuela de Medicina (1931).

Laboratorios de Físico-Química y Química de las Facultades de Ingeniería y Agronomía y los servicios generales ya existentes, como la Capilla, la Biblioteca, el Salón de Honor y el Gimnasio. Ello también hacía posible iniciar las clases ya a comienzos del año 1930.

La ocupación del terreno en Maestranza y Recoleta y la utilización de los laboratorios existentes tenían un valor de dos millones de pesos. La venta del terreno de Vivaceta daba un millón de pesos. Además se disponía del legado de don Miguel Campino. Mientras se percibían estos recursos se podía contratar con cargo a estos fondos un préstamo reembolsable hasta por la suma de ochocientos mil pesos. Con este dinero se podían construir la Escuela y el Pabellón de Anatomía. En vista de que el terreno era bastante más pequeño que el de Vivaceta había que abandonar los proyectos originales y construir el hospital "como rascacielo, como ahora se están construyendo los hospitales modernos, con capacidad de hasta 750 camas, distribuidas, según las enfermedades, en los distintos pisos. La concentración permitía hacer economías." Sin embargo, por el momento no había fondos para la construcción del hospital. Por otra parte, no era necesario construirlo inmediatamente, ya que sólo dentro de unos tres años más se lo habilitaría para la enseñanza. "El problema económico quedaba resuelto providencialmente".[440] Cabía recabar ahora los permisos de las autoridades de gobierno. El Estatuto Universitario del 4 de noviembre de 1929 otorgaba a la Universidad las garantías legales para su régimen interno y su funcionamiento económico. Pero había que obtener los permisos especiales requeridos por la naturaleza particular de una Escuela de Medicina. Era imprescindible disponer de un número mínimo de cadáveres para las clases prácticas de anatomía. Había que establecer el número de alumnos con derecho a exámenes cuya fijación correspondía al Presidente de la República.

El 9 de diciembre del año 1929 el Rector Carlos Casanueva y el Secretario General Alejandro Lira fueron recibidos en audiencia por el Presidente de la República don Carlos Ibáñez. Este demostró el mayor interés y declaró su conformidad con la fundación de la carrera de Medicina en la Universidad Católica. Aseguró que aprobaría las solicitudes concretas que se presentaran.

La Dirección de la Universidad inició los trámites correspondientes. Elevó una solicitud para que se le asignaran 150 cadáveres. La solicitud fue aprobada por el Administrador del Cementerio General, el Director General de Beneficencia, el Director General de Sanidad y el Ministro de Bienestar Social. El Presidente de la República, con fecha 10 de enero de 1930, dictó el Decreto Supremo que concedió a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica 150 cadáveres de los Hospitales del Salvador, San Borja y Hospicio.[441]

La Universidad solicitó un cupo de 50 alumnos para el Primer Año. En la fundamentación de la solicitud se decía: "Nuestra Escuela no desea hacer obra de números, sino de extrema selección intelectual y moral". Conforme al Estatuto Universitario, la solicitud debía ser informada por el Consejo Universitario de la Universidad de Chile. Este propuso

[440] Reportaje de "El Mercurio" al Rector, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 1267-1274.

[441] Ibid.

una cuota de solamente 20. El Rector de la Universidad Católica, en su informe al Presidente, expuso que este número era irrisorio, que no se podía abrir una Escuela con un número tan reducido y que esta proposición equivalía, de hecho, a una negación. Propuso la cifra de 40 como una transacción. El Ministro de Educación y el Presidente acogieron las observaciones y, por Decreto del 20 de febrero de 1930, facultaron a la Universidad Católica a inscribir a 40 alumnos en el Primer Año.[442]

De acuerdo con las disposiciones del Estatuto Universitario, la nueva Escuela de Medicina debía seguir rigurosamente los programas y planes de estudio aprobados por el Consejo Universitario para la Universidad de Chile. Los alumnos debían dar sus exámenes en la Escuela de Ciencias Médicas del Estado.

El plan de estudios oficial correspondiente a Primer Año comprendía los ramos de Biología General, Anatomía Humana, Química Médica y Física Médica. A estos cuatro ramos la Universidad Católica agregó los ramos de Botánica Médica, Físico-Química y Moral.

La cátedra de Botánica Médica había existido originalmente en la Universidad de Chile, pero había sido suprimida en el año 1928. En la Universidad Católica se consideró que el estudio de la Botánica era necesario para la formación del médico. De hecho, el curso se mantuvo sólo los tres años iniciales 1930, 1931 y 1932.[443]

La creación del curso de Físico-Química obedecía al objeto de ofrecer al alumno una visión sintética de los fenómenos que estudiaba por separado en las cátedras de Física y Química.

La organización del curso de Moral era obvia, ya que la creación de la carrera de Medicina obedecía en un grado muy importante a consideraciones religiosas y éticas: "La Universidad ha creído necesario agregar desde el primer año la enseñanza de la Moral cristiana, en sus relaciones con la profesión de médico, que tan cerca toca los problemas más graves de la conciencia".[444]

Resueltos los problemas económicos, legales y curriculares, correspondía "resolver el problema del factor hombre, el problema principal".

Para la cátedra de Biología General fue contratado el Rev. P. Gilberto Rahm, un benedictino que estaba autorizado por su orden a dedicarse a las labores científicas fuera del convento. Había llegado a comienzos de 1929 a Concepción donde trabó amistad con el profesor Lipschütz. En Santiago entró en contacto con el Dr. Noé, quien lo apreciaba y alababa mucho. El Prospecto de la Universidad de 1930 en que se anunció el primer curso de Medicina, se refirió en los siguientes términos al profesor Rahm: "profesor de las Universidades de Friburgo y Salzburgo, personalidad científica de renombre mundial y que ha sido contratado especialmente para profesor de esta asignatura. De cuya importancia no necesitamos ocuparnos, ya que ella constituye el pedestal de la Medicina".[445]

[442] Ibíd.

[443] Este dato y toda la información siguiente sobre el desarrollo de la Escuela de Medicina entre 1930 y 1942 están tomados del artículo de Enrique Montero O. "Los Primeros Años (1930-1942)". Cincuentenario Facultad de Medicina, ob. cit., pp. 33 y ss. Excelente estudio en el que se combinan en forma muy amena la información erudita con el recuerdo anecdótico.

[444] Ibíd., p. 34.

[445] Ibíd., pp. 39 y 40.

La cátedra de Anatomía Humana fue encomendada al Dr. Roberto Aguirre Luco, "eminente maestro", que había sido profesor de Anatomía en la Universidad del Estado.

Para la cátedra de Química Médica fue nombrado profesor don Emilio Macuer Pérez, quien estaba muy estrechamente vinculado a la Universidad, ya que desde hacía quince años era profesor de Química en las Facultades de Agronomía y de Ciencias Físicas y Matemáticas y Jefe del Laboratorio de Química.[446]

El gran desarrollo de la física en sus aplicaciones médicas exigía que se contratase a un médico con conocimientos especializados en esta materia. Se consideró que en esos momentos no había en Chile un especialista con la preparación suficiente y, por tanto, se decidió recurrir a un extranjero. La decisión recayó sobre el profesor Augusto Gremaud, de la Universidad de Friburgo, doctor en Ciencias Físicas y Matemáticas y en Filosofía.[447]

De la cátedra de Botánica Médica se hizo cargo el Rev. P. Theodoro Drathen, Rector del Liceo Alemán.[448]

Para el curso de Moral se nombró profesor al Rev. P. Jorge Fernández Pradel.[449]

La Facultad estaba encabezada por el doctor Carlos Monckeberg, profesor de Clínica Obstétrica de la Universidad de Chile, Presidente del Consejo Nacional de Protección Maternal, Miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid.

El doctor Cristóbal Espíldora Luque, Profesor de la Escuela de Medicina del Estado, fue designado Secretario de la Facultad. Para el cargo de Director de la Escuela se nombró a Eugenio Díaz Lira, profesor extraordinario de Ortopedia en la Universidad de Chile, cuya larga práctica como Administrador del Hospital de San Vicente y de la Casa de Huérfanos le daba una gran experiencia administrativa.[450]

Al comenzar el año 1930 se habían completado los preparativos y todo estaba dispuesto para iniciar las actividades docentes.

Apenas promulgado el Decreto que fijaba en 40 el cupo de alumnos, y obtenida la promesa del Director General de Beneficencia de entregar efectivamente el número mínimo de cadáveres, se abrió la matrícula el 11 de marzo de 1930. Las inscripciones tuvieron que ser cerradas al quinto día, ya que se habían presentado más de doscientas solicitudes para las 40 vacantes. Todos los postulantes exhibían excelentes antecedentes: buenas notas, informaciones detalladas de los rectores y profesores de colegios, certificados de intachable conducta, recomendaciones de las más elevadas personalidades educacionales civiles y religiosas.

Una comisión formada por el Director de la Escuela Eugenio Díaz, por el Secretario de la Facultad Cristóbal Espíldora y por el Rev. P. Manuel Larraín acometió la ardua labor de

[446] Ibíd., p. 37.
[447] Ibíd., p. 36.
[448] Ibíd., p. 35.
[449] Ibíd., p. 35.
[450] Ibíd., p. 307.

hacer la selección. Se establecieron cuatro categorías. Para la categoría óptima quedaron 59 seleccionados. Una nueva comisión, presidida por el Decano, realizó la selección definitiva y confeccionó una lista de los 40 postulantes admitidos y de 15 aspirantes que podían entrar si se producía alguna vacante.

"Tan distinguidos candidatos, muchos hijos de distinguidos médicos, de las más diversas ciencias y tendencias políticas o ideológicas, han sido como un plebiscito del público de todo el país, de Arica a Punta Arenas, de confianza en nuestra Escuela y en su dirección".[451]

La Escuela se abrió en abril de 1930. El Rector recordaba la inauguración con emotivas palabras: "Nada nos ha faltado: la providencial ayuda de Dios, los recursos, los hombres, la cooperación del gobierno, el público, las familias, los médicos, la prensa, el comercio. Podemos decir con profunda satisfacción que todo el mundo ha recibido con entusiasmo y generosidad esta fundación. Sólo un pequeño número de pesimistas que no miran a Dios, ha desconfiado".[452]

Si bien pronto surgieron algunas dificultades, muy propias de una obra nueva, en general las actividades se desarrollaron en forma normal. A medida que avanzaba el año, hubo que organizar el Segundo Año. El plan de estudios para este Segundo Año contemplaba Anatomía, Fisiología, Histología y Parasitología.

El profesor Roberto Aguirre Luco continuó en la cátedra de Anatomía.

Don Carlos E. Porter fue nominado profesor de Parasitología.

Para la cátedra de Fisiología había entonces muy pocos especialistas en Chile. El más destacado era el Dr. Lipschütz que era profesor de Fisiología en la Universidad de Concepción. Con el fin de encomendar tan importante cátedra a un profesor realmente competente, la Facultad decidió recurrir a un especialista extranjero. Por intermedio del Dr. Eduardo Cruz Coke se pudo contratar a don Jaime Pi Suñer, un catalán que, después de haber estudiado en Barcelona y en Madrid, había recibido adiestramiento de postgrado en algunos centros de alta calidad de Europa y Estados Unidos. La Universidad costeó los gastos de viaje del profesor y de su familia, le envió dinero para adquirir el equipo que necesitara y le ofreció condiciones económicas bastante favorables. La contratación de don Jaime Pi Suñer resultaría un acierto. Su estadía en Chile sería breve, pero dejaría huellas profundas.[453]

El curso de Histología quedó a cargo del profesor Arturo Albertz. El doctor Albertz, especializado en Obstetricia, era de ascendencia alemana y profesaba la religión luterana. El Decano Monckeberg había conocido a Arturo Albertz en Europa, le había tomado aprecio y afecto, le había recomendado que se especializara en obstetricia y lo tenía como

[451] Memoria 1930-1932, pp. 55-60. La lista definitiva de los alumnos ingresados al Primer Año, en Cincuentenario de la Facultad de Medicina, ob. cit., p. 308.

[452] Memoria 1929. Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 1267 y ss.

[453] Enrique Montero O., ob. cit., pp. 42-43. Jaime Pi Suñer, "Recuerdos y Reflexiones (1931-1932)", ibíd., pp. 63-66.

Ayudante en su cátedra en la Universidad de Chile. Ahora lo propuso para la cátedra de Histología. Su confesión luterana no fue obstáculo para su nombramiento. El mismo Arturo Albertz contaría que, recién nombrado profesor, había hecho una visita protocolar al Rector. En una ocasión "Don Carlos tomó mis manos entre las suyas por largo rato y así me transmitió un mensaje de aceptación y de amistad más elocuente que cualquier discurso." Arturo Albertz se identificó con el espíritu de la Escuela y se granjeó las simpatías y el aprecio de sus colegas y alumnos por su honestidad, su caballerosidad y su competencia profesional.[454]

El año 1931 tuvo sus altos y bajos, pero en general se desarrolló en forma normal. Al terminar el año, la primera promoción con que se había abierto la Escuela en 1930 terminó sus estudios en la Universidad Católica e ingresó a la Universidad de Chile para continuar allá durante cinco años más hasta terminar su carrera.

Al finalizar el año 1932 la segunda generación concluyó sus estudios e ingresó a la Escuela de Medicina del Estado.

Pasando revista al tiempo que había transcurrido desde la fundación, el Rector comentaba: "El resumen de los tres años que lleva nuestra Escuela deja los consoladores resultados de 160 alumnos que han pasado por ella, seleccionados entre más de 700 solicitudes y que en sus pruebas finales han sido aprobados en más de un 75%".[455]

El balance de los tres primeros años era favorable y satisfactorio. La nueva Escuela se había podido consolidar y había ganado prestigio. Anualmente se presentaba un gran número de postulantes entre quienes se podía elegir a los mejores. La Escuela había podido desarrollar una identidad propia que se nutría de la espiritualidad católica.

Se había podido construir el edificio para la Escuela. Sus tres pisos albergaban salas de clases, oficinas y los Laboratorios de Fisiología, Parasitología e Histología.

Sin embargo, no faltaban los problemas. Habían surgido dificultades al interior de la Escuela y se hacían sentir los graves males derivados de la crisis política y económica de que era víctima el país.

Uno de los mayores problemas derivaba de la pobreza presupuestaria. No había dinero para pagar honorarios adecuados a los médicos o para contratar a secretarias. Las Actas de las reuniones tuvieron que ser manuscritas por el mismo Secretario de la Facultad, el Dr. Espíldora, ya que no había personal para esas tareas. El primer y, por largo tiempo, único profesor de jornada completa, el Dr. Joaquín Luco Valenzuela, tuvo que tomar la enorme carga docente de Neurofisiología, Bioquímica y Farmacología. Al mismo tiempo era Director de la Escuela y realizaba una intensa labor de investigación. Como llegó el momento en que le resultó imposible cubrir tanta tarea, pidió que se le reemplazara en la Dirección de la Escuela. Su sucesor fue el Dr. Luis Vargas Fernández quien tuvo que tomar esa responsabilidad cuando aún estaba formando su laboratorio y organizando su equipo de investi-

[454] Ibíd., p. 47.

[455] Memorias 1930-1932, pp. 56-57.

gadores y quien en ese tiempo solamente tenía media jornada. Tanto Luco como Vargas se movilizaban en bicicleta, único medio de movilización que podían financiar.

Las muchas dificultades que se presentaron fueron superadas gracias al espíritu de sacrificio y de servicio con que los profesores fundadores se dedicaron a sus tareas. El Decano Rencoret y los Directores Luco y Vargas dieron un ejemplo de austeridad y entrega y definieron un determinado espíritu de trabajo. Muchos profesores trabajaron ad honorem parcial o total. Había mística y una inmensa vocación.[456]

Se puso de manifiesto que no se justificaba la cátedra de Botánica Médica, de modo que ésta fue suprimida en el año 1932. El profesor Augusto Gremaud no supo responder a las grandes esperanzas que se habían depositado en él. Nunca aprendió castellano, de modo que dictaba sus clases en francés. El doctor Joaquín Luco, alumno entonces, recordaba al respecto: "La experiencia de un profesor de física que dictaba sus clases en francés fue desastrosa. Los estudiantes iban a clase para comprobar si entendían francés, pero no pretendían entender física y estudiaban por los apuntes de un profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile".[457]

Las experiencias negativas obligaron a prescindir de los servicios del profesor Gremaud.

Otro de los profesores extranjeros, el padre benedictino Gilberto Brahm, tuvo igualmente una actuación desafortunada. Era un hombre inquieto, de carácter difícil y de reacciones contradictorias. Le gustaba la vida nómade y salía de viaje para estudiar la fauna y la flora en sus ambientes naturales. Le fascinaban las investigaciones que hacía personalmente, pero no era un maestro capaz de hacer escuela. En el fondo, no le interesaba la labor docente y nunca se identificó con la Universidad. En una ocasión, al producir las risas de sus estudiantes, les dijo que ya no los llamaría "señores académicos", sino simplemente "señores", porque su ancestro araucano no merecía mejor trato.[458] Tuvo varios altercados con el Rector, hasta que la situación se tornó insostenible. En el año 1932 dejó su cátedra y salió de Chile. Parece que fue llamado por su abad a instancias de don Carlos Casanueva.[459]

En su reemplazo fue nombrado Profesor de Biología General don Carlos E. Porter, un sabio de reconocida fama, pero un profesor muy aburrido que no sabía despertar el interés de los alumnos. En el examen final del año 1932 los alumnos, en su gran mayoría, fracasaron. El examen terminó en un violento altercado verbal entre los profesores Noé y Porter. Los alumnos tuvieron que repetir el examen en el mes de marzo de 1933, siendo presentados por el doctor Arturo Atria, Ayudante de la cátedra, ya que don Carlos Porter fue recusado por el profesor Juan Noé.

[456] Esta y otras informaciones importantes referentes a los orígenes de la Escuela de Medicina fueron proporcionadas gentilmente por el Dr. Luis Vargas Fernández.

[457] Enrique Montero O., ob. cit., p. 37.

[458] Raúl Dell'Oro, "Algo de lo que he visto y vivido al cumplir 50 años en la Escuela de Medicina de la Universidad Católica" (mecanografiado), Santiago, 1979, cit. por E. Montero, ob. cit., p. 40.

[459] E. Montero, ibid., p. 40.

Don Carlos C. Porter tuvo que dejar la cátedra. En 1933 el curso fue iniciado por Arturo Atria. A mediados del año volvió el doctor Roberto Barahona de Italia, donde había estado becado para especializarse. El doctor Barahona se hizo cargo del curso y supo elevarlo a un alto nivel.

Un pleno acierto resultó la contratación del doctor Jaime Pi Suñer, cuyo nombre es recordado hasta la fecha en la Escuela de Medicina con cariño, respeto y gratitud. Don Jaime Pi Suñer supo combinar el espíritu de investigación con el talento pedagógico. Fue un ejemplo por sus condiciones humanas, un gran maestro y dio los primeros pasos para establecer la investigación científica en la Escuela. En torno de él se constituyó "un grupo armonioso dirigido por un hombre de saber científico y de saber humano".[460]

La crisis económica de los años 1931 y 1932 afectó duramente a la Universidad, de modo que ya no hubo dinero para seguir encargando las revistas científicas internacionales. El doctor Pi Suñer vio que iba a quedar marginado de los progresos de las ciencias médicas y decidió volver a España.

Su salida de la Escuela dejó un vacío. Sin embargo, en los pocos años de su estadía en Chile había logrado formar un grupo de excelentes ayudantes que pudieron continuar su obra. Su sucesor inmediato fue Ignacio Matte. Pero éste terminó por interesarse más en la psiquiatría que en la fisiología y por eso dejó la cátedra. En marzo de 1934 fue nombrado profesor de Fisiología don Héctor Croxatto, quien había sido ayudante de Eduardo Cruz Coke en la Universidad de Chile. Así, se incorporaba a la Universidad Católica un hombre que llegaría a ser uno de sus profesores más destacados y que realizaría una obra de inmenso significado para la Universidad y para el desarrollo de la ciencia y de la educación superior del país.

El análisis crítico de la labor realizada durante los tres primeros años de la vida de la Escuela llevaba a la conclusión de que se justificaba plenamente su fundación. Había habido problemas, dificultades y desilusiones. Pero se había podido seguir adelante.

Una vez eliminados los docentes que no habían dado buen resultado se logró formar un cuerpo homogéneo de excelentes médicos que eran distinguidos profesionales y buenos pedagogos y entre quienes había algunos que demostraban capacidad y vocación para la investigación científica. En el corto tiempo se había podido formar un grupo de competentes ayudantes que constituían una garantía para un exitoso desarrollo en el futuro.

El Rector, en su cuenta anual, destacó los avances que se habían logrado en el plano académico y, a la vez, expresó su especial satisfacción por el hecho de que la nueva Escuela había podido impartir a sus alumnos una sólida formación espiritual y moral, cumpliendo así con uno de los principales objetivos para los cuales se había creado la Escuela: "Al lado de la vasta e intensa labor científica desarrollada en medio de grandes dificultades de todo género, se ha realizado la más importante de todas, la formación moral de nuestros alumnos. Las clases de Moral Médica y más que todo el ambiente que

[460] Ibid., p. 44.

reina en nuestra Escuela hace que los jóvenes se formen en un espíritu de serio estudio profesional y sólida piedad cristiana".[461]

Al final de su cuenta el Rector informó que, habiendo cumplido su período reglamentario, el Decano doctor Carlos Monckeberg dejaba su cargo. El Rector cumplía con el deber de "dejar constancia de la gratitud de nuestra Universidad al Dr. Carlos Monckeberg, a quien como Decano correspondió la parte más delicada en la fundación de nuestra Escuela y su dirección durante sus primeros años tan difíciles, y en los cuales no disminuyó su entusiasmo y celo inteligente en su carrera científica."

A continuación anunció que el cargo había pasado "al Dr. don Luis Calvo Mackenna, cuya admirable actividad es notoria en nuestras instituciones de beneficencia, así como su sólido prestigio científico y profesional dentro y fuera del país, y su elevado espíritu y la noble bondad de su carácter".[462]

El Decano Luis Calvo Mackenna ocuparía el Decanato hasta su repentina muerte, en el año 1938. Su sucesor en el cargo fue don Cristóbal Espíldora Luque, uno de los principales asesores del Rector para la creación de la Escuela y Secretario de la Facultad desde el año 1930.

El Decano Calvo Mackenna se esforzó ante todo por consolidar la obra realizada en los tres primeros años. Los escasos medios económicos de que disponía impedían crear el Tercero y el Cuarto Año, aunque desde un comienzo había existido la intención de pasar lo más pronto posible a la segunda etapa.

De acuerdo con la orientación general que la Universidad daba a la enseñanza profesional, también la Escuela de Medicina tuvo especial cuidado en ofrecer a sus alumnos la oportunidad de hacer experiencias personales y concretas. En medio de una persistente escasez de recursos, la Universidad hizo el mayor esfuerzo por mejorar los laboratorios. En todos los cursos teóricos de Biología, Física, Química, Histología y Fisiología había clases prácticas paralelas en los laboratorios. A pesar de que el número de cadáveres era escaso se insistió en que todo alumno hiciese una gran cantidad de preparaciones de disección con el fin de que adquiriese un conocimiento completo de la anatomía humana. Por término medio, cada alumno de Primer Año hacía ochenta y cinco preparaciones, veinticinco más que las exigidas por el plan oficial.

Las actividades de investigación produjeron sus primeros frutos. La Revista Universitaria, los Anales de la Academia de Biología y la Revista de la Sociedad Médica empezaron a publicar los trabajos hechos por los profesores de la Facultad.

El año 1937 marcó una fecha importante en la historia de la Escuela.

En esa fecha se titularon los primeros estudiantes con los cuales se había fundado la Escuela y quienes, después de dos años, habían ingresado a la Escuela del Estado en la cual habían permanecido durante otros cinco años.

[461] Memorias 1930-1932, p. 60.
[462] Ibíd.

El Rector destacó la gran responsabilidad que había recaido sobre estos estudiantes. La Escuela había nacido entre la desconfianza de unos y la hostilidad sorda de otros. Un fracaso de sus alumnos en la Universidad de Chile habría significado el desprestigio y, a la postre, el fracaso de la Escuela de la Universidad Católica. Mas los estudiantes habían respondido plenamente. Habían sido brillantes alumnos en la Universidad del Estado y habían concluido exitosamente sus estudios. Más del 50% de los cuarenta alumnos que habían iniciado sus estudios en 1930 llegaron al término de su carrera sin repetir ningún año. Diecinueve estudiantes habían rendido su examen final y se habían titulado. Cinco se habían recibido con distinción máxima. Estos resultados no tenían precedente en ninguna Facultad universitaria. Los alumnos "han dejado en ambas Universidades luminosa huella de su paso por las aulas y hospitales. Ellos serán los exponentes de lo que puede esperarse de nuestra Escuela".[463]

Mas ellos, como también los estudiantes que les habían seguido en los años posteriores, no sólo habían hecho un excelente papel en la Universidad del Estado, sino que se seguían sintiendo alumnos de la Universidad Católica y habían mantenido un estrecho contacto con la Escuela que los había recibido primero. "Nuestra escuela, explicaba el Rector, no se ha contentado con darles la enseñanza en los cursos que funcionan, sino que, colocándolos, al pasar a la Escuela del Estado, como ayudantes de nuestras cátedras y poniéndoles incondicionalmente nuestros laboratorios a su disposición para sus trabajos de investigación, ha continuado así ejerciendo con ellos su función educadora e intensificando su amor a la ciencia y a su estudio más profundo, con los resultados brillantes obtenidos".[464]

Los nuevos médicos, si bien habían pasado sólo dos años en la Universidad Católica, seguían vinculados a ella y podían ser considerados un auténtico producto de la U.C. En el año 1937 la Universidad Católica entregaba a la sociedad los primeros médicos formados de acuerdo con los valores y principios que inspiraban a una Escuela que tenía por patrono al Evangelista San Lucas.

Los éxitos obtenidos podían ser motivo de legítima satisfacción. Sin embargo, no había que conformarse con lo que se lograba hasta ese momento. Había que seguir adelante y ampliar la Escuela. No cabía pensar en un crecimiento cuantitativo: "Nuestra Escuela no se propone aumentar el número de médicos, quizás excesivo en nuestro país, sino contribuir a formar una selección, selección que continúa durante los cursos hasta no dejar sino a los que ofrecen 'todas las cualidades necesarias, prolijamente verificadas'".[465]

No se trataba de ampliar los dos cursos existentes, sino de prolongar la carrera y crear Tercero y Cuarto Año.

Los éxitos obtenidos hasta el momento eran una demostración fehaciente de que la Escuela era capaz de pasar a una segunda etapa. La creación de dos nuevos cursos no sólo

[463] Memorias 1934-1937, p. 51.
[464] Ibid.
[465] Ibid., p. 54.

Hospital Clínico en 1939.

Msr. José María Caro, Arzobispo de Santiago entre 1939 y 1958, bendice el edificio del Hospital Clínico el día 27 de noviembre de 1939.

El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Espildora, recibe el Hospital Clínico después de la bendición.

contribuiría a un extraordinario enriquecimiento de las actividades académicas de la Facultad, sino que permitiría también formar a mejores médicos. Era poco lo que se podía hacer en dos años. En cambio, un alumno que permanecía durante cuatro años en la Universidad Católica podía recibir una formación mucho más intensiva. El Rector y los profesores estaban convencidos de que la Escuela podía dar una excelente formación profesional, pero –según cuenta don Roberto Barahona– "había además otra razón, tal vez más importante, en el ánimo del Rector. Dos años de estudio de Medicina en la Universidad Católica le parecían insuficientes para formar adecuadamente a los estudiantes en aquello que por encima de todo le preocupaba: la formación de una conciencia profesional cristiana".[466]

La creación de los dos cursos tenía un subido costo. Había que ampliar el cuerpo docente y habilitar nuevos laboratorios. Pero ante todo había que edificar el Hospital que ahora se hacía indispensable y cuya construcción se había tenido que postergar una y otra vez por falta de fondos.

El año 1937 resultó decisivo también en este plano, ya que se combinaron varias circunstancias felices que pusieron en manos del Rector los medios para financiar las nuevas iniciativas.

El Rector informó al respecto lo siguiente: "Complemento de los cursos de 3º y 4º años serían el Hospital Clínico de la Facultad y los Policlínicos básicos de este Hospital. El Congreso Nacional acordó contribuir con $ 3.000.000 para financiar la fundación de nuestro Policlínico y Hospital, y el gobierno promulgó el 19 de febrero último, como Ley de la República, el proyecto votado por la gran mayoría de ambas ramas del Poder Legislativo. Congresales de las más diversas ideologías y partidos dieron su voto espontáneo y consciente de que cooperaban a una gran obra. S.E. el Presidente de la República promulgó la Ley respectiva y don Francisco Garcés Gana, su Ministro de Hacienda, entregó a la Universidad los $ 3.000.000 en bonos correspondientes, comprometiendo la gratitud de nuestra Universidad que lo ha declarado Bienhechor insigne. Ha sido un reconocimiento solemne del mérito y valor de nuestra Escuela otorgado por los más altos Poderes del Estado y un gran estímulo para nuestra labor de estos siete años".[467]

En el mismo año 1937 la Universidad se vio beneficiada por un cuantioso legado: "La generosidad insigne de nuestra gran benefactora doña Mercedes Valenzuela de Videla, que en vida donó su Hacienda de Ranquilhue a la Escuela, y que en su testamento legaba a ésta, además, la cuarta parte de sus bienes, estamos ciertos que no se verá defraudada por pleitos sin base alguna, ni la más mínima, ni de justicia ni de razón, ni de la más elemental moralidad. Señora de gran carácter y de gran inteligencia, refractaria a toda influencia ajena, dispuso de sus bienes por testamento otorgado por su libre y espontánea voluntad y en plena salud y como libre dispensadora de sus bienes, declarado así solemnemente por los Tribunales de Justicia, como una garantía más, de sus disposiciones. Permitirá este

[466] Cit. en Cincuentenario de la Facultad de Medicina, ob. cit., p. 49.
[467] Memorias 1934-1937, pp. 51-52.

legado a nuestra Universidad crear los cursos de 3º y 4º años de Medicina. Los entorpecimientos puestos a la ejecución de su voluntad, por inconfesables intereses, podrán demorarla, pero no frustrarla, estamos ciertos".[468]

El aporte fiscal permitió iniciar inmediatamente la construcción del Hospital cuya primera piedra fue bendecida en el mismo año 1937. En cambio, la entrega de los bienes legados por la señora Mercedes Valenzuela de Videla parece haberse demorado, porque la creación de los nuevos cursos se demoró aún varios años. Sin embargo, a la postre se cumplieron las esperanzas del Rector. En el año 1942 se pudo inaugurar el Tercer Año, en 1943 el Cuarto y en 1950 el Quinto.

También para los nuevos cursos la Escuela tuvo que seguir rigurosamente el currículo oficial de la Universidad del Estado. Sin embargo, dentro del estrecho marco de libertad que quedaba, se trató de imponer a los planes y programas algunas características propias, conforme al espíritu y a los objetivos de la Universidad Católica.

Para el Primer Año se mantuvieron los cursos de Biología, Física Médica, Anatomía, Fisiología y Química Médica.

En Segundo Año se enseñaban Fisiología, Histología, Embriología y Anatomía.

El Tercero, el Cuarto y el Quinto Año comprendían Cirugía, Terapéutica Quirúrgica, Medicina (Semiología, Terapéutica Clínica), Terapéutica Médica, Bacteriología, Parasitología, Química-Fisiológica, Anatomía Patológica, Farmacología, Fisiología, Fisiopatología, Medicina Legal e Higiene y Medicina Preventiva.[469]

En todos los cursos se daba una especial importancia a los trabajos prácticos. El Reglamento estipulaba el número de horas y la cantidad y naturaleza de los experimentos. Los alumnos trabajaban individualmente o en pequeños grupos, dirigidos y aconsejados por los ayudantes. "Para mejor control de la labor realizada y para estímulo del espíritu de observación y precisión científica, los alumnos están obligados a protocolizar en un cuaderno especial todos los datos y resultados en sus experimentos." Toda la enseñanza tendía a hacer participar al alumno activamente en el proceso de su formación. En todos los ramos en que era posible, la enseñanza debía realizarse "al lado del enfermo, única fuente real del aprendizaje."

En medio de la necesaria diferenciación y especialización se procuraba mantener una visión de conjunto y un criterio de unidad. Jamás se debía olvidar que las diversas disciplinas se entregaban en torno de un objetivo único que era el ser humano y que este ser humano era una unidad. Así, con respecto al curso de Fisiología, el Reglamento expresaba lo siguiente: "En los ramos científicos y muy especialmente en los cursos de índole fisiológica y hasta donde lo permiten los programas impuestos por el Estado, la enseñanza se hace dividiendo las materias no tanto en Fisiología, Química-Fisiológica,

[468] Ibíd.

[469] Reglamento de la Facultad de Medicina aprobado en 1947 y puesto en vigencia a partir del 1.1.1948. La historia del desarrollo de las distintas cátedras y de los departamentos se encuentra en Cincuentenario, ob. cit., pp. 123 y ss.

Fisiopatología; sino que en forma más amplia y que creemos más pedagógica y así se enseña Físico-Química, Endocrinología, Vitaminología, Metabolismo, etc. Esto se realiza después de haber dado a los alumnos una visión general de toda la Fisiología Humana".[470]

Junto con estimular la actividad del alumno y con transmitirle una visión unitaria del hombre, de la salud y de la enfermedad, se preocupaba de darle una enseñanza muy personalizada, basada en la relación directa entre el profesor y cada uno de los alumnos. "Todos los profesores de los diferentes años de la Escuela tienen por norma el tratar de conocer lo mejor posible a cada uno de los estudiantes para evaluar no sólo los conocimientos que él pueda tener sobre las materias, sino que también al estudiante como futuro médico. Esta labor se hace además en conjunto gracias a las reuniones que con este objeto tienen los profesores de los diferentes cursos con el Decano y Director de la Escuela".[471]

De acuerdo con el fin específico de la Escuela de Medicina de una Universidad de la Iglesia se daba especial importancia a la formación religiosa y moral. A lo largo de los cinco años había un curso sistemático de cultura religiosa y de moral médica. Pero quizás más importantes que las clases sistemáticas eran el espíritu y el estilo que reinaban en la Escuela y el ambiente en medio del cual se desarrollaban las actividades. "Una intensa vida religiosa se exteriorizaba a través de símbolos, imágenes, oraciones y actos litúrgicos. La enseñanza en la Escuela y la atención en el Hospital se inspiraban en la convicción de que el misterio de la existencia humana era un don divino frente al cual el médico tenía una especial responsabilidad".[472]

La prolongación de los estudios y la creación de los nuevos cursos coincidieron con la consolidación de los grupos docentes, el desarrollo de los laboratorios y los inicios de los trabajos de investigación.

En *Fisiología* se dio la feliz coyuntura de encontrarse dos personas sobresalientes que marcarían profundamente el desarrollo de la Escuela de Medicina y el desarrollo general de la ciencia en la Universidad: Héctor Croxatto y Joaquín Luco. El Rector don Carlos Casanueva tuvo la visión y la comprensión para permitir esta excepcional dualidad: un profesor para la Fisiología General y Sistemática y otro para el área de Neurofisiología. Cada uno pudo desarrollar su propio laboratorio, formar equipos y hacer escuela.

Croxatto supo continuar con inigualable capacidad lo que había iniciado el gran científico Pi Suñer. Llegó a ser un destacado especialista en el campo de los péptidos y demostró cuán activos éstos pueden ser en la regulación de la presión arterial. En 1941, Héctor Croxatto, en colaboración con su hermano, el bioquímico Raúl Croxatto, publicó el resultado de una de sus investigaciones en la revista "Science." Esta primera publicación chilena en una acreditada revista internacional fue un estímulo histórico para el desarrollo de la ciencia en Chile, porque puso en evidencia que el investigador chileno era capaz de producir un documento original sobre la base de una investigación experimental. Era un mentís a quienes afirmaban que Chile, país subdesarrollado, era incapaz de producir

[470] Ob. cit., p. 23.

[471] Ibid.

[472] Véase el emotivo relato de Valdemar Baldía C., "Recuerdos del Pasado", Cincuentenario, ob. cit., pp. 93-97.

ciencia y que, por tanto, debía contentarse con importar los avances científicos y tecnológicos, en vez de malgastar dinero en experimentos que, de antemano, estaban condenados al fracaso.

Héctor Croxatto, además de ser un destacado especialista, se caracterizó por su fina y rica cultura humanista y su profunda espiritualidad religiosa que lo llevaron a trascender el estrecho marco de la especialidad y a conferir al conocimiento científico dimensiones universales. En su larga carrera académica logró hacer escuela y formar a numerosos científicos de fecunda creatividad. Su autoridad como docente, educador e investigador fue reconocida dentro y fuera del país. Llegó a ser miembro de las más representativas sociedades científicas, como la Academia de Ciencias del Vaticano, y recibió numerosos premios y distinciones, como el Premio OEA de Ciencias y el Premio Nacional de Ciencias.

El Dr. Joaquín Luco, dotado de un especial sentido del humor y de una personalidad ricamente comunicativa, fue igualmente un excepcional docente e investigador. Con procedimientos tecnológicos sencillos avanzó en los primeros frentes de la investigación internacional. Su labor docente e investigativa tuvo una profunda connotación en la Escuela de Medicina.[473]

Uno de los cursos importantes que se inició en 1930 fue *Anatomía*, a cargo del Profesor Roberto Aguirre Luco, de la Universidad de Chile. Posteriormente lo siguieron en la cátedra el Dr. Rodolfo Rencoret y el Dr. Max Müller.

En el año 1949 el Dr. Luis Vargas, a la fecha Decano de la Facultad, fue invitado por el Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Abraham Horwitz, a un viaje de estudios con el fin de conocer la enseñanza de las ciencias básicas en diez de las más importantes Universidades de los Estados Unidos.

El Dr. Vargas, al regresar de su viaje, decidió reorganizar los estudios de Anatomía según el modelo estadounidense, reuniendo en el mismo laboratorio la Anatomía Macroscópica y la Anatomía Microscópica (Histología). La cátedra fue encomendada en 1950 al Dr. Juan de Dios Vial Correa, quien había realizado estudios especializados en España y Estados Unidos. Fue contratado con jornada completa para que reorganizara la administración académica y docente y la investigación del nuevo Departamento, desafío que logró cumplir con pleno éxito. El Dr. Vial Correa, venciendo las dificultades que derivaban de la escasez de recursos y de las precarias condiciones físicas, elevó la labor académica a un alto nivel. Estableció laboratorios modernos y confortables en un rincón del subterráneo, en cuyos nichos se habían guardado hasta entonces los cadáveres congelados del curso de anatomía. Su prestigio permitió la adquisición de un microscopio electrónico que fue, durante varios años, el único centro de microscopía electrónica que se desempeñó en forma eficiente y que prestó valiosos servicios a otros centros de la Universidad y a algunos investigadores de la Universidad de Chile.

[473] El número especial de la Rev. Arch. Biol. 15, pp. 194-525, 1982, dedicado al Dr. Joaquín Luco con ocasión de su retiro, recuerda su importante obra y muestra la admiración de la comunidad científica.

La sección *Anatomía Patológica* pasó por graves problemas iniciales, pero luego tomó un desarrollo adecuado bajo la dirección del Profesor Dr. Roberto Barahona quien, en el momento de su nombramiento, era el anatomopatólogo clave del Servicio del Profesor Hernán Alessandri Rodríguez en el Hospital del Salvador.

En el departamento de *Farmacología* y *Fisiopatología* se realizó igualmente una labor interesante bajo la dirección del Profesor Fernando García Huidobro, otro pilar del período inicial, ejemplo del profesor identificado con la catolicidad de la Universidad. Su investigación, en colaboración con Raúl Croxatto, tuvo el mérito de la originalidad, tan escasa en aquellos tiempos. Sostuvo que el fármaco actuaba por "complementariedad de superficie" en la membrana celular. Años después, dicha complementariedad recibió el nombre de "receptor," que constituía la cerradura, mientras que el fármaco era la llave específica. Constituyó uno de los grandes progresos en la farmacología y la biología.

La *Fisiopatología* fue una creación de la Escuela iniciada por el Dr. Luco. El excesivo desarrollo de la Patología hizo ver la necesidad de enseñar la Patología Funcional, que tanto interesaba a la Medicina. Se acuñó el nombre Fisiopatología para unir Fisiología con Patología. Ello constituyó un avance original que precedió su uso en el mundo anglosajón donde, recién varios años después, empezó a hablarse de *pathophysiology*. La realización de la nueva disciplina fue un enorme desafío. No había publicaciones ni medios materiales. Hubo que organizar el curso práctico y los seminarios correspondientes. Los mismos profesores tuvieron que construir estantes, jaulas y bebedores para establecer los primeros viveros de animales roedores. Pusieron parte del financiamiento de su propio bolsillo.

Los seminarios fueron los primeros que se idearon con la intención de que el estudiante de Medicina de Tercer Año tuviese la oportunidad de iniciarse en la investigación, de aprender a formular una hipótesis de trabajo y de verificarla experimentalmente mediante métodos científicos. El estudiante era tratado como un ayudante y tenía libertad para desarrollar ideas y métodos. El Seminario de Fisiopatología constituyó un ejemplo de docencia práctica y tutorial y sirvió de modelo a otros seminarios. En estos seminarios se formaron los investigadores que salieron de la Escuela. Este ensayo docente produjo interés en otros países latinoamericanos y dio origen a una importante publicación.[474]

Los tres cursos superiores que se crearon a partir de 1942 tuvieron por centro de la práctica clínica el Hospital.

Después de la bendición de la primera piedra, el 18 de octubre de 1937, día de San Lucas Evangelista, se inició la construcción al año siguiente. El edificio pudo ser terminado en 1939. El 27 de noviembre de ese año el Arzobispo de Santiago, Mons. José María Caro, en solemne ceremonia, bendijo el Hospital y le dio el nombre de "Hospital del Corazón Misericordiosísimo de Jesús". A continuación habló el Decano Cristóbal Espíldora, quien hizo entrega a los alumnos "del magnífico edificio construido para el desempeño práctico de sus estudios profesionales", rindió homenaje a los poderes públicos agradeciéndoles los

[474] F. Leighton, H. Orrego, L. Vargas, Introducción Práctica de Estudiantes de Medicina a la investigación científica. Educ. Med. Salud, Washington, 15, pp. 219-231, 1981.

aportes que habían permitido financiar la construcción y recalcó "la responsabilidad científica, moral y social que la Universidad Católica asumía".[475]

El edificio era una construcción sólida de concreto armado. Su costo ascendió a la suma de $ 5.300.000 pesos. Tenía un subterráneo y cinco pisos, con un total de casi ocho mil metros cuadrados de edificación.

Como Director del Hospital fue designado don Rodolfo Rencoret y como Administrador don José Miguel Yrarrázaval.

Su primera tarea consistió en habilitar y equipar el Hospital. En ello se trabajó sin interrupción durante los años 1940 y 1941.

En una primera etapa se logró habilitar la Policlínica que fue inaugurada el 18 de octubre de 1940, nuevamente en la festividad de San Lucas. A las 9:00 horas de la mañana se celebró la Misa en la Capilla del Hospital. El Rector, en su prédica, se dirigió a los alumnos y ex alumnos y les recordó el importante papel que correspondía desempeñar al médico católico. En la tarde, el Arzobispo de Santiago, asistido por los Obispos de Talca y Antofagasta, bendijo la Policlínica. Al solemne acto asistieron destacadas personalidades. El Rector hizo entrega de la Policlínica a la Facultad. El Decano expresó su agradecimiento.

A fines del año 1941 el Hospital quedó plenamente habilitado, de modo que pudo servir de centro de la práctica clínica para el curso de Tercer Año que se inició al año siguiente.

En el Subterráneo se instalaron la lavandería, la cocina y otros servicios. En el primer piso estaban la Policlínica y una sala de Cirugía Menor. Desde el primero hasta el quinto piso estaba el área de hospitalización. En los primeros cuatro pisos había, en cada uno, cinco salas de las cuales dos tenían cuatro camas y las otras tres tenían ocho. En el quinto piso funcionaba el Pensionado. En el segundo piso había dos piezas para Rayos X y una pieza para Fisioterapia, oficinas de Medicina Interna y un auditorio. En el tercer piso había dos pabellones quirúrgicos, la Central de Esterilización, oficinas de Cirugía y otro auditorio. En el cuarto piso estaban la Biblioteca y dos anfiteatros. En el quinto piso estaban la Capilla y la sede de la Comunidad de Religiosas. El Hospital tenía capacidad para 129 enfermos en sala común y 26 en Pensionado.

La Policlínica era atendida inicialmente por veintitrés médicos. Entre ellos se destacó un grupo que se entregó por entero a la creación del Hospital, dejando sus funciones en los hospitales en que estaban trabajando. "Debe ser considerado como el grupo de pioneros y visionarios forjadores de lo que en diez años sería 'el milagro de la Católica'".[476]

Ya en 1946 el Hospital funcionaba con toda su capacidad de hospitalización. La tabla quirúrgica mostraba ocho a diez intervenciones por día, incluyendo algunas de cirugía mayor.

[475] La información referente al Hospital se basa íntegramente en el estudio de Valdemar Baldía, "Breve Historia del Hospital Misericordiosísimo Corazón de Jesús", Cincuentenario, ob. cit., pp. 69 y ss. Muchos pasajes de este estudio se reproducen aquí literalmente.

[476] W. Baldía, ob. cit., p. 71.

Al final de la primera década de funcionamiento del Hospital, la nómina de sus médicos había ascendido a treinta y cinco: catorce en Medicina, catorce en Cirugía, tres en Radiología, tres en el Laboratorio Clínico y uno Anátomo-Patólogo.[477]

Ya a fines de los años 40 el hospital empezó a hacerse estrecho. La década del 50 marcaría un período de vigoroso crecimiento.

Para la atención de los enfermos se recurrió desde un comienzo a las religiosas de la Congregación de la Caridad de la Inmaculada Concepción, congregación alemana fundada en el siglo XIX por Paulina von Mallinckrodt.[478]

Desde el momento en que se bendijo la primera piedra del Hospital, don Carlos Casanueva se preocupó de encontrar a quienes pudieran cumplir con la importante función de atender debidamente a los enfermos. Tratándose de un Hospital de la Universidad Católica, el ideal era que las enfermeras fuesen religiosas. El Rector inició conversaciones con la Rvda. Madre Clarísima Ackermann, Superiora Provincial de la Congregación. Esta le respondió inicialmente que la escasez de personal le impedía satisfacer su solicitud. Sin embargo, en el año 1938, la Madre Clarísima volvió de un viaje a Alemania con un grupo de Hermanas especializadas en la atención de enfermos. Como les faltaba algo de práctica se les envió a diferentes hospitales nacionales. En diciembre de 1939 llegaron las tres primeras religiosas al Hospital con el fin de preparar la instalación de la Comunidad Religiosa. Para ello se habilitaron habitaciones en el quinto piso, junto a la Capilla. En el año 1940 la Comunidad, formada por seis religiosas, inició sus actividades en la Policlínica. En un momento, la Comunidad alcanzó a contar con veintiséis religiosas, la mayoría alemanas y unas pocas chilenas. Las religiosas prolongaron su labor en el Hospital hasta el año 1963. Su abnegada labor es recordada por el doctor Lorenzo Cubillos con las siguientes palabras: "La Comunidad Religiosa residente en el hospital dio un maravilloso ejemplo de abnegado servicio. No sólo velaba por el bienestar físico de los enfermos, sino también ejercía su apostolado fomentando la vida espiritual, sacramental y prácticas piadosas de los pacientes y del personal interno de auxiliares de enfermería y servicio. La Santa Misa matinal, el reparto de la Sagrada Comunión a los enfermos, la adoración del Santísimo Sacramento, el rezo del Santo Rosario y del Mes de María en la sala, la procesión de Corpus Christi con participación de todo el equipo de salud del hospital, fueron, entre otras, constante expresión de fe, viva y ardiente, que impactaron nuestra alma y grabaron un recuerdo indeleble de esa bella época: todos nos sentimos miembros de una familia muy unida en el amor de Cristo."[479]

• LA ESCUELA DE ENFERMERIA "ISIDORA LYON COUSIÑO". En el año 1950 la Congregación Religiosa "Esclavas del Amor Misericordioso de Jesús y María" decidió crear una Escuela de Enfermería para religiosas. Como esta iniciativa no encontró el respaldo de otras Congregaciones religiosas, la Superiora Rvda. Madre Margarita María Benson recurrió a

[477] Ibid., p. 72.

[478] La información correspondiente se basa íntegramente en el estudio de Lorenzo Cubillos "Las Religiosas de Mallinckrodt en el Hospital Clínico de la P. Universidad Católica de Chile", Cincuentenario, ob. cit., pp. 83 y ss.

[479] Lorenzo Cubillos, ob. cit., p. 85.

don Carlos Casanueva. Entre la Congregación y la Universidad Católica ya existía una relación directa en vista de que el Instituto Cristo Rey, de educación superior, fundado por la Congregación, estaba anexo a la Universidad. El Rector resolvió otorgar su apoyo al proyecto y pidió a la Facultad de Medicina participar en la tuición docente y nombrar como profesores a médicos de la Escuela de Medicina. Efectivamente, siete profesores jóvenes participaron con entusiasmo en las labores de docencia de la nueva Escuela.

En el tercer año de su existencia la Escuela se vio sumida en una grave crisis. La Congregación tuvo que comprobar que la empresa era superior a sus fuerzas. Con el fin de evitar el cierre de la Escuela, la Congregación decidió pedirle a la Universidad Católica que se hiciera cargo de ella. El Decano, doctor Espíldora Luco, recomendó aprobar la solicitud. El Consejo Superior, en sesión del 26 de octubre de 1952, acordó la incorporación de la Escuela de Enfermería "Isidora Cousiño" a la Facultad de Medicina.

La Facultad se hizo cargo de la Escuela con todo su personal docente, sus alumnos y su organización. La dirección siguió en manos de la doctora Alicia Padillas de Olivares, Directora de la misma desde su fundación. La Escuela siguió siendo financiada por la Congregación Religiosa.

Sin embargo, la incorporación de la Escuela no fue solamente un acto jurídico formal. Ella se integró luego efectivamente y, cumpliendo con sus fines específicos, contribuyó al enriquecimiento de las actividades de la Facultad de Medicina.[480]

• LA ACADEMIA DE CIENCIAS NATURALES. El interés en fomentar los estudios científicos dio origen a la Academia de Ciencias Naturales, que fue fundada el 5 de mayo de 1926. En su memoria correspondiente a ese año, el Rector alabó las actividades de la Academia señalando que ella "puntual y exacta, laboriosa e investigadora, es un honor para la ciencia natural".[481]

La Academia quedó integrada por treinta Miembros de Número, veinte honorarios, cincuenta correspondientes y diez agregados.

La Academia sesionaba regularmente cada mes. En el año 1927 celebró nueve sesiones ordinarias y tres extraordinarias. En 1928 hubo diez sesiones. En las sesiones se leían uno o varios trabajos preparados por los miembros de la misma Academia o por algún invitado. Muchos trabajos se referían a los adelantos científicos logrados en otros países. Pero también se dieron a conocer las investigaciones originales. En el año 1928 se leyeron cuarenta trabajos, en 1931 y 1932 sesenta trabajos.[482]

En el año 1937 celebró su sesión Nº 100. En una solemne sesión académica se festejó al Presidente de la Academia, don Enrique Gigoux. Este destacó en su discurso que la Academia, desde su fundación, no había dejado de celebrar jamás una sesión. La Academia estaba formada por "nuestros naturalistas más distinguidos, profesores, investigadores, jefes

[480] Lilian Viveros P., "La Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Chile", Cincuentenario, ob. cit., pp. 113-114.

[481] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927.

[482] Memoria 1926, Revista Universitaria XII, 1927.

de Museo, de Zoología, Antropología, Etnología, Fisiología, Geología y Botánica." En los once años de su existencia se habían presentado más de quinientos trabajos, muchos de los cuales habían sido publicados en la Revista Universitaria, en los Anales de la Academia Chilena de Historia Natural y en la Revista Chilena de Historia Natural.[483]

La Academia siguió realizando una fecunda labor hasta los comienzos de los años cuarenta. Las últimas referencias a ella se encuentran en la Memoria correspondiente a los años 1938-1941. En el tiempo en que la Academia tuvo una vida académica activa, ello constituyó, según palabras del Rector Casanueva, "el más intenso hogar de investigación científica natural."

• LA ACADEMIA DE BIOLOGIA. Con el fin de dar mayor brillo a la investigación, los profesores y ayudantes del Laboratorio de Fisiología de la Escuela de Medicina crearon en 1935 la Academia de Biología. La Academia celebraba sesiones cada dos meses. En un comienzo, las sesiones estaban reservadas a los mismos miembros de la Academia para que ellos expusieran sus trabajos. Pero muy luego la Academia abrió sus puertas a quienes no eran profesores de la Facultad. Así, el Profesor Lipschütz usó su tribuna en más de una ocasión.

La Academia fundó su propia revista, los "Anales de la Academia de Biología", con el fin de publicar los trabajos más importantes.

La Academia de Biología, como también la Academia de Ciencias Naturales, estaban muy directamente unidas a la Facultad de Medicina. Los miembros de las Academias eran los mismos profesores de la Facultad. Los trabajos se realizaban en los laboratorios de la Escuela. Según la estructura de la Universidad y las concepciones vigentes en aquellos años, la investigación no estaba incorporada de una manera directa a las actividades académicas ordinarias, sino que debía estar concentrada en instituciones separadas como lo eran las Academias. A pesar de la separación institucional, la actividad de las Academias repercutió también en el desarrollo de la Escuela y de la formación profesional. Ellas estimularon las actividades de investigación y ofrecieron a los profesores la oportunidad de discutir y publicar sus trabajos.

La revisión de las publicaciones que aparecieron en el curso de la década del cuarenta lleva a la conclusión de que ya entonces la Escuela de Medicina contaba con un grupo de académicos que, más allá de la labor profesional, eran capaces de desarrollar trabajos de investigación originales y de alto nivel. Las semillas sembradas por Jaime Pi-Suñer en los años iniciales de la Escuela de Medicina estaban produciendo sus frutos. Quedaron establecidas las bases para un largo e ininterrumpido desarrollo de la investigación científica en las áreas biológicas y médicas.

El fuerte desarrollo de las ciencias biológicas hizo que se pensara, ya en el año 1936, en la creación de una Facultad de Ciencias Biológicas como Facultad independiente. Sin embargo, un examen realista de las condiciones existentes llevó a la conclusión de que faltaba personal nacional y que no había medios financieros para contratar a profesores extranje-

[483] Memorias 1934-1937, pp. 104-105.

ros, de modo que hubo que abandonar el proyecto.[484] Quince años más tarde la Facultad tomó una nueva iniciativa que se tradujo en 1952 en la creación de la Escuela de Ciencias Biológicas, que tenía por fin formar a investigadores en estas disciplinas y otorgar los grados académicos de Licenciado y Doctor en Ciencias Biológicas. Era el primer intento de institucionalizar la investigación científica dentro de la misma Escuela de Medicina y de vincular la investigación con la docencia.[485]

• DONACIONES. El vigoroso desarrollo de la Facultad de Medicina y la alta calidad moral y competencia profesional de sus profesores y egresados hicieron que varias instituciones y personas se mostraran dispuestas a otorgar ayuda material a la Escuela y al Hospital.

En 1942 la Chile American Association hizo una primera donación de libros a la Biblioteca. En los años siguientes realizó periódicamente nuevos aportes.

En el año 1946 la Fundación Rockefeller contribuyó con una donación de aparatos científicos al desarrollo del Laboratorio de Fisiología que dirigía el doctor Héctor Croxatto.

En 1946 la señora Luisa Ariztía de Edwards donó los medios para instalar el Laboratorio de Bacteriología.[486]

Los esposos Freddy y Gabriela Gildemeister iniciaron en 1944 su apoyo a la Escuela mediante el aporte de los medios financieros que permitieron a tres profesores dedicarse a la investigación.[487]

En el año 1947 los esposos Gildemeister crearon una Fundación de Beneficencia para cooperar con instituciones universitarias y científicas con el fin de fomentar la investigación y la aplicación tecnológica en la ciencia médica y, en especial, en cirugía torácica, neurología y neurocirugía. Se constituyó un Consejo para dirigir la Fundación. De los cuatro médicos que integraban el Consejo, uno, por lo menos, debía ser de la Universidad Católica. Al constituirse el Consejo fueron nombrados dos profesores de la Facultad, los doctores Rodolfo Rencoret y Joaquín Luco.

La Fundación apoyó sistemáticamente a la Escuela y al Hospital e hizo posible, con sus aportes, la creación y el desarrollo de los Departamentos de Cirugía Torácica y de Enfermedades Respiratorias.[488]

Don Carlos Casanueva siempre comprendió la Universidad como un todo y como una unidad y se preocupó con igual celo de cada una de sus partes. Sin embargo, siempre sintió un especial afecto por la Facultad de Medicina. Siempre sintió la Facultad como su personal creación. Quizás ninguna de las numerosas obras que auspició o fundó lo llenó de tan profunda satisfacción como la fundación de la Escuela de Medicina y el Hospital.

[484] Luis Vargas, "Las Ciencias Biológicas en la P. Universidad Católica de Chile", Cincuentenario, ob. cit., p. 107.

[485] Como la Escuela de Ciencias Biológicas desarrolló sus actividades más importantes bajo el Rectorado de don Alfredo Silva, se da la información respectiva en el Capítulo correspondiente a ese período.

[486] Memorias 1946-1951, p. 115.

[487] Ibid.

[488] Memorias 1946-1951, p. 121.

Ellos representaban para él la más perfecta expresión de la armónica unión de fe y razón, de compromiso religioso y progreso científico, de racionalidad académica y cristiano amor al prójimo.

La Facultad de Teología

Ya los fundadores de la Universidad Católica pensaron en la absoluta necesidad de crear una Facultad de Teología. En realidad, era inconcebible que una Universidad de la Iglesia no contase con una Facultad dedicada a las ciencias sacras. A esta razón de carácter general se agregaba el hecho concreto de que no había en el país ninguna institución en que se impartiese enseñanza teológica en un nivel genuinamente académico.[489]

Cierto es que en el año de la fundación de la Universidad Católica, en 1888, existía todavía la Facultad de Teología de la Universidad de Chile. Esta era una corporación académica que fomentaba los estudios teológicos por medio de concursos y premios. Contribuyó a la elaboración y publicación de obras valiosas, como la *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*, de José I. Víctor Eyzaguirre o *Los orígenes de la Iglesia chilena*, de Crescente Errázuriz. También entre los discursos de incorporación de sus miembros hubo algunos de cierta calidad. Sin embargo, la Facultad no desarrolló ninguna labor docente de modo que ella no tuvo ninguna incidencia en la formación del clero chileno.

En el siglo XIX la enseñanza de la teología fue impartida por el Seminario Conciliar de los S.S. Angeles Custodios. Este fue un establecimiento de gran calidad que durante el arzobispado de don Valentín Valdivieso y bajo el rectorado de don Joaquín Larraín Gandarillas pudo elevar el nivel de enseñanza hasta el punto que en un momento se pensó en establecer en el Seminario una Facultad de Teología. La iniciativa partió de la Santa Sede, obedeciendo a los deseos del Papa León XIII. La Sagrada Congregación de Estudios envió las instrucciones con los requerimientos para la erección canónica de la Facultad. Una Comisión de prelados estudió los cambios que había que introducir en el Seminario para poder satisfacer las exigencias formuladas por la Congregación de Estudios. Mas, como resultado de un riguroso análisis, se llegó a la conclusión de que las actividades propias de una Facultad no eran compatibles con las funciones del Seminario. Si se daba a los estudios un nivel auténticamente universitario, resultaban inapropiados para la gran mayoría del alumnado.

Las conversaciones que se llevaron a cabo en esa ocasión y en otras posteriores llevaron al convencimiento definitivo de que la única institución apropiada para albergar una Facultad de Teología era la Universidad. Esta posibilidad fue examinada en repetidas oportunidades. En el Claustro Pleno que se celebró el 19 de abril de 1920, don Abdón Cifuentes preguntó si no había llegado el momento de crear la Facultad. El nuevo Rector,

[489] La información contenida en este capítulo se basa, fundamentalmente, en el estudio de Julio Jiménez Berguecio, S.J., "Apuntes para la historia de nuestra Facultad de Teología", Teología y Vida, Año XVI, pp. 221-240 y 309-345.

don Carlos Casanueva, contestó que se estaba estudiando y que estaba en conversaciones con el Arzobispo y con el Encargado de Negocios de la Santa Sede.[490]

La necesidad de crear una Facultad de Teología se hizo perentoria a raíz de la supresión de la Facultad de la Universidad de Chile en el año 1927. El decreto gubernativo del 12 de mayo de ese año, que ordenó una reestructuración general de la Universidad del Estado, dispuso la extinción de la Facultad.

La erección canónica de la Universidad Católica, otorgada por el Papa Pío XI, mediante decreto del 11 de febrero de 1930, creó finalmente las condiciones apropiadas para instaurar una Facultad de Teología habilitada para dar cursos de teología de nivel propiamente universitario y para conferir los respectivos grados académicos.

Al celebrarse el 2 de mayo de 1930, con grandes solemnidades, la distinción recibida de la Santa Sede, don Carlos Casanueva señaló explícitamente que ahora la Universidad tenía "el deber de coronar su obra docente con las Facultades Sacras de Teología" y, si era posible, las de Filosofía y Derecho Canónico, "como cumple a una Universidad Católica."[491]

Dos años más tarde, en su Memoria correspondiente al año 1932, el Rector volvía a afirmar su firme propósito y expresó que sería muy dichoso para la Universidad "coronar nuestras Facultades con la Facultad sacra de Teología, conforme a las normas de la Constitución Apostólica Deus Scientarum Dominus ... Quiera Dios que este fuera el mejor y más durable recuerdo del actual año centenario de la Redención del Mundo."

A continuación el Rector definió los objetivos y las funciones de la nueva Facultad. Ella tenía por objeto "dar su más sólida y perfecta formación y cultura en ciencias sagradas al clero secular y regular de Chile y de toda la América Latina, mediante las cátedras completas de todas las ciencias sagradas, y los grados canónicos de Bachiller, Licenciado y Doctor."

"Se comprende, con solo anunciar su objetivo y funciones, la inmensa importancia religiosa que tiene, a saber: a) la más completa formación y cultura religiosa del sacerdote, que ha de ser el maestro del pueblo cristiano; b) facilitar esta formación del clero de todos los Seminarios y de todas las órdenes y Congregaciones que, separadamente, ni aquéllas ni éstas pueden dar bien, porque no pueden tener cada Seminario ni cada escolasticado religioso todos los profesores ni para todas las cátedras que necesita, ni tan eminentes como puede tenerlos una Universidad, ni con los estímulos para con los alumnos como son los grados; c) atraer al clero de los demás países latinoamericanos, dándoles mayores facilidades para su mejor formación que en sus países; d) la posesión de profesores eminentes en ciencias sagradas le permitiría a la Universidad abrir cursos de Religión Superior para seglares, para formar la "élite" católica, los jefes de la Acción Católica, los propagandistas, los catequistas católicos para las Escuelas Públicas, ... consultores ilustrados y sabios, a los Prelados, del Clero y a los fieles."

[490] Rev. Universitaria, mayo 1920, pp. 35 y 36.

[491] Rev. Univ. XI, 1930, p. 12.

"No puede haber, como se ve, una obra de mayor trascendencia para Chile y la América".[492]

Don Carlos Casanueva no se quedó en las declaraciones retóricas, sino que procedió con su acostumbrada energía y eficiencia para traducir las palabras en actos concretos. El Consejo Superior, en su sesión del 11 de julio de 1934, nombró una comisión especial, integrada por el Rector quien la presidía, y los presbíteros Eduardo Escudero, Alfredo Silva Santiago, Juan Subercaseaux, Francisco Vives y Manuel Larraín Errázuriz con el fin de estudiar los estatutos, planes y programas.[493] Don Carlos Casanueva emprendió personalmente viaje a Roma para entrevistarse con Mons. Ernesto Ruffini, Secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. Los trámites inicados en esas entrevistas fueron continuados por Mons. Juan Subercaseaux, el Rector del Seminario, quien permaneció en Roma durante siete meses en el año 1934 hasta obtener de la Santa Sede la autorización para crear la Facultad e iniciar los cursos. Por el momento era una autorización provisoria. Una vez comprobada la calidad efectiva de los Cursos, la Sagrada Congregación otorgaría la creación canónica que habilitaría a la Facultad a conferir los grados académicos.

La Santa Sede dio la autorización provisoria una vez que se pudieron resolver los problemas económicos que planteaba la fundación de la Facultad y que se contrataron los profesores adecuados.

El Rector proporcionó sobre estos dos puntos la siguiente información:

"La Ciencia de Dios y de las cosas divinas, por su objetivo, ciertamente ocupa el primer lugar entre todas, y por lo mismo en una Universidad Católica ha de ser la primera; y, sin embargo, ha llegado la última, en el orden cronológico de su fundación." Era el más vehemente deseo tanto de la Santa Sede como de la misma Universidad crear cuanto antes la Facultad de Teología. "Pero, nos arredraban el costo, el capital necesario para esta fundación, en la estrechísima situación económica de nuestra Universidad, y la dificultad gravísima para hallar los profesores eminentes que se requieren, sobre todo después de la sapientísima constitución "Deus Scientiarum Dominus", que se propone llevar el estudio de las ciencias sagradas al más alto grado posible de perfección."

La creación de la Facultad de Teología se convirtió en deber ineludible. Al mismo tiempo la Universidad tenía el deber de cumplir con el voto, hecho en 1931 a raíz del incendio en la Universidad, de colocar una estatua del Sagrado Corazón encima de la entrada principal. Mas para ninguna de estas dos empresas existían los medios financieros.

"Acudimos entonces –narra el Rector– a nuestro Patrono el Sagrado Corazón, y el Primer Viernes de junio pedimos a nuestros profesores y alumnos que la Misa y Comunión de ese día las ofrecieran con más fervor que nunca, por estas dos intenciones que teníamos tan fuertemente fijas en nuestro corazón y en nuestra conciencia."

[492] Memoria 1930-1932, pp. 111 y 112.

[493] Actas del Consejo Superior, Libro III, sesión del 11 de julio de 1934.

Isabel Brown de Brunet, Bienbechora-Fundadora de la Facultad de Teología.

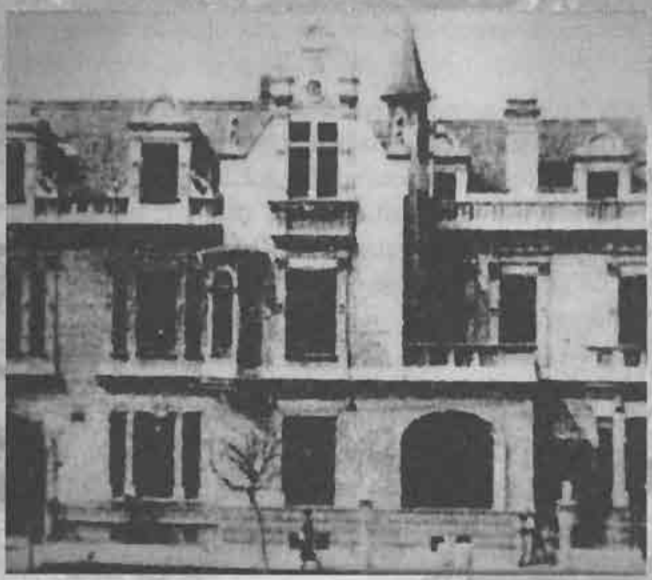

Facultad de Teología "Palacete Ghigliotto", en Alameda 28, adquirido en 1934 gracias a la donación de la Sra. Isabel Brown de Brunet.

Patio de la Facultad de Teología en 1938.

Miguel Cruchaga Tocornal, fundador de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga".

"Muy grato debió ser a su Divino Corazón esta doble súplica; pues a los pocos días respondía a ambas con un verdadero milagro. Un caballero viene a verme e, ignorante de nuestras súplicas, me pregunta qué es lo que más desea y necesita hacer nuestra Universidad. Le contesto que hace pocos días ... hemos pedido al Sagrado Corazón poder estucar la parte principal de la fachada para colocar la estatua del Sagrado Corazón. Me pregunto cuánto sería la suma necesaria; y le contesté que $ 1.000.000, pues los profesores y el público habían reunido alrededor de $ 70.000, con lo que, sumados a aquella cantidad, podría hacerse la obra. "Cuente con esta suma; estoy autorizado para dársela", fue su respuesta. "Y ¿cuál es la otra cosa?", agregó. "¡Ah, se trata de la Facultad de Teología, pero éstas ya son cosas mayores." "¿Cuánto se necesita?." "$ 3.000.000 como mínimo". "No estoy autorizado para tanto. Pero hablaré con la persona que me envía." Poco después esta persona, la víspera de la fiesta del Sagrado Corazón, me llamaba a su casa ... Acudí al llamado, lleno de confianza ... Acudí al llamado, lleno de confianza ... Me pregunta en qué consiste esta fundación y el capital que exige. Le doy las explicaciones pedidas y me contesta que podrá darnos hasta $ 2.000.000. Emocionado profundamente me atrevo a preguntarle, que cuándo y en qué condiciones podríamos contar con esa suma, pues debía contestar por cable a Roma antes del 1º de julio."

"Me promete pensarlo y que volverá a llamarme apenas pueda. La víspera de la octava del Sagrado Corazón, recibo el nuevo llamado. Era para decirme que podríamos contar con los $ 3.000.000 necesarios, y que me lo entregaría muy pronto para que comenzáramos cuanto antes, y contestara a la Santa Sede que podrían abrirse los cursos en 1935."

"La fundación de la Facultad estaba hecha quince días después de nuestra súplica al Sagrado Corazón y quedaba perfeccionada el día mismo de la Octava de su fiesta."

La generosa benefactora fue la señora Isabel Brown de Brunet, de Viña del Mar. Su representante en Santiago fue don Alejandro Bezanilla Silva.

Inmediatamente después de haber recibido la confirmación definitiva de parte de don Alejandro Bezanilla Silva, el Rector envió el cable con la feliz noticia a Mons. Subercaseaux, quien ahora pudo realizar los trámites finales y obtener el decreto y el reglamento necesarios.[494]

A partir de entonces las cosas marcharon rápidamente.

Por disposición de la Santa Sede, la Facultad no se debía instalar ni en el local de la Universidad seglar ni en el Seminario, pero en la cercanía de ambos. Según el relato de don Carlos Casanueva, nuevamente la Divina Providencia había favorecido con sus bendiciones a la Universidad. Sin mucho buscar, se pudo adquirir el palacete Ghigliotto, en Alameda Nº 28, a una cuadra del edificio central de la Universidad y a unas pocas cuadras del Seminario. Por su arquitectura resultaba un edificio particularmente adecuado para la Facultad de Teología. El 28 de junio de 1934 se firmó la escritura y se pagó al contado la

[494] Memoria 1934-1937, pp. 5 y 6.

suma de un millón trescientos mil pesos, un precio considerablemente inferior al valor comercial de la propiedad.[495]

En esos días falleció el Pbro. Miguel Jaraquemada quien, en su testamento, legó a la Universidad sus bienes personales, entre los cuales se encontraban un oratorio completo, magníficos muebles y enseres de cocina, con los cuales se pudo alhajar la casa.

Al mismo tiempo se pudo completar el cuerpo docente.

El Rector pensó ofrecer el decanato de la Facultad a don Alfredo Silva Santiago, quien era a la fecha Pro-Rector de la Universidad y quien tuvo una participación decisiva en la preparación de la Facultad. Sin embargo, esta intención no se materializó, ya que don Alfredo Silva fue designado obispo de Temuco a comienzos del año 1935. El nombramiento recayó sobre Mons. Eduardo Escudero, notable teólogo especulativo.[496] Entre los sacerdotes chilenos se pudo contar con Daniel Iglesias y Manuel Larraín Errázuriz. Mas no había en el país teólogos chilenos calificados para todas las cátedras, de modo que hubo que recurrir a profesores extranjeros.

El Rector supo que se encontraban en Buenos Aires el Cardenal Pacelli, Mons. Ernesto Ruffini, Secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades y el padre Jesuita Juan María Restrepo Jaramillo, quienes asistían al Congreso Eucarístico Internacional que se celebraba en esa ciudad. El Padre Restrepo, colombiano, era un teólogo eminente, quien ocupaba la cátedra de Teología Fundamental en la Universidad Gregoriana en Roma. El Rector, en conocimiento de los excelentes antecedentes del Padre Restrepo, decidió ofrecer a éste la cátedra de Teología Fundamental en la nueva Facultad y pidió al Cardenal Pacelli y a Mons. Ruffini que le ayudaran a obtener la correspondiente autorización de parte del General de la Compañía de Jesús. El General otorgó su permiso, de modo que el Padre Restrepo se dirigió a Chile. El Rector lo nombró Subdecano.[497]

El cuerpo docente se completó con el padre Rodolfo Arbesmann, augustino alemán, un competente patrólogo e historiador, y el Dr. Juan Stelzenberger, de la Universidad de Würzburg. El primero ocupó la cátedra de Historia Eclesiástica, Arqueológica y Griego, y el segundo, la cátedra de Moral. Para la cátedra de Teología Moral fue contratado don Valentín Panzarasa, un salesiano italiano que residía en Chile desde bastante tiempo.

A proposición de la Comisión encargada de elaborar los planes de estudio, se acordó crear dos cursos "eclesiásticos" y un curso de "Teología para laicos."

Uno de los cursos eclesiásticos, llamado "mayor" o "doctoral", que comprendía un período de cinco años, era propiamente una carrera universitaria de alto nivel académico. Al final del segundo año se confería el grado de Bachiller; al final del cuarto, el de Licenciado; y después del quinto, previo la aprobación de la tesis y de los exámenes correspondientes, el grado de Doctor en Sagrada Teología.

[495] Ibíd., p. 7. Mayores detalles en Julio Jiménez, ob. cit. pp. 230 y ss.

[496] J. Jiménez B. "Monseñor Eduardo Escudero O.", Anales Fac. Teología, 10, 1949 pp. 3-12. El autor traza una hermosa semblanza de la cual reproduce un resumen en sus Apuntes, ob. cit., pp. 309.

[497] Ibíd., p. 233.

El otro curso eclesiástico, llamado "menor" o "seminarístico", comprendía un período de cuatro años y tenía por objetivo proporcionar una enseñanza teológica profundizada a todos los que se estaban preparando para el orden sacerdotal.

Las clases del primer año eran comunes para los alumnos de ambos cursos.

El curso de "Teología para laicos" era un curso de divulgación destinado a personas de cierta preparación intelectual y de un auténtico interés en profundizar su cultura religiosa.

Después de minuciosa preparación, la Facultad de Teología pudo iniciar sus actividades el 1 de abril de 1935: "a las 9:30 A.M. el Exmo. señor Arzobispo procedió a la solemne bendición de la casa, capilla y clases, acompañado de los miembros de la Facultad, Superiores de Ordenes Religiosas, de los alumnos y numeroso clero secular y regular." A continuación hubo Misa del Espíritu Santo oficiada por el Nuncio Mons. Ettore Felici en la Capilla de la Facultad. En seguida, ahí mismo, el Arzobispo y Gran Canciller "tomó la profesión de fe y juramento antimodernista al Rector, Subdecano y profesorado." Por último, hubo "lectio brevis" a cargo del P. Restrepo.[498]

El 5 de abril se celebró en el Salón de Honor de la Universidad un acto en que hablaron el Rector, el Decano y el Subdecano para inaugurar las actividades académicas. Luego se iniciaron las clases correspondientes al Primer Año que eran comunes a los dos cursos.

Para el curso Doctoral se habían inscrito quince alumnos y para el curso Seminarístico, veinticinco. Del total de cuarenta alumnos, treinta y dos pertenecían al clero secular. Ocho eran religiosos de San Agustín.[499] El 25 de abril se inició el Curso de Teología para laicos, con una nutrida asistencia.

El primer año de la vida de la Facultad se desarrolló en forma normal y de acuerdo con los objetivos y planes previstos. Las experiencias que se hicieron en el curso del año 1935 permitieron dar la forma definitiva a los planes de estudio.

Según la Memoria rectoral correspondiente a los años 1934 a 1937, el plan de estudios para el curso Doctoral quedó definido de la siguiente forma:

Año I: Teología Fundamental, Teología Moral, Introducción a las Sagradas Escrituras, Introducción al Derecho Canónico, Historia Eclesiástica y Arqueología cristiana. Años II, III y IV: Teología Dogmática, Teología Moral, Exégesis, Patrología, Historia Eclesiástica e Instituciones Canónicas. Año V: Teología Dogmática, Teología Moral, Teología Litúrgica, Teología Bíblica. A partir del III Año, los alumnos debían realizar ejercicios de seminario con el fin de familiarizarse con las formas y los métodos del trabajo científico y prepararse para la elaboración de la tesis de Doctorado. Las asignaturas del Primer Año del curso Seminarístico eran las mismas del Curso Doctoral. Las asignaturas de los Años Segundo, Tercero y Cuarto eran las "asignaturas corrientes en todos los Seminarios." A ellos se agregaban los Cursos de Oratoria Sagrada.

[498] J. Jiménez, ob. cit., p. 238.

[499] Memoria 1934-1937, p. 8.

La dirección de la Facultad tuvo una especial preocupación por contratar oportunamente a profesores competentes para los nuevos cursos y para reemplazar a los profesores que, por una u otra razón, se alejaban de la Facultad. El Dr. Stelzenberg tuvo que volver a Alemania, llamado por su Obispo y por la Universidad de Würzburg. Gracias a la mediación del profesor Arbesmann se pudo contratar a otro agustino alemán, el profesor Plácido Wollmer, buen profesor de Dogma. La cátedra de Teología Moral fue encomendada a Aníbal Carvajal, Doctor de la Gregoriana. El Pbro. Carlos Hamilton, Licenciado de la Gregoriana, tomó el curso de Derecho Canónico; Mons. Luis Enrique Baeza, el curso de Moral.

La Facultad encontró el firme apoyo del General de la Compañía de Jesús, quien no sólo prolongó el permiso para el Padre Restrepo, sino que autorizó que se trasladaran a Chile los Padres Echániz, español, profesor de Dogma de la Gregoriana; Anzoátegui, argentino, profesor de Sagradas Escrituras del Instituto Bíblico de Roma, y Gustavo Weigel, norteamericano, Profesor de Teología Dogmática de la Universidad Gregoriana.[500]

Desde un comienzo la dirección de la Facultad concedió especial importancia a la formación de una biblioteca especializada que permitiese colocar el curso doctoral en un nivel auténticamente universitario. Para ello se empezaba casi de cero. Había que adquirir la Patrología Griega y Latina, las colecciones de los Concilios, de Mansi y de Muratori y lo más importante de la abundante literatura teológica moderna. Todos estos libros tenían un costo elevadísimo. El Rector, el Decano y el Subdecano hicieron enormes esfuerzos. Se recibieron algunas donaciones. El Padre Restrepo logró reunir una suma de dinero cuyos intereses fueron aplicados a la suscripción de algunas revistas. A fines del año 1935 la biblioteca contaba con 3.500 volúmenes. Quedaban aun grandes vacíos, pero estaban hechos los comienzos. En el curso de los años la Facultad de Teología lograría crear una biblioteca especializada de excelente calidad. Especiales méritos en su formación tuvo el Padre Julio Jiménez.[501]

La mayor parte de los cuarenta estudiantes con que se iniciaron los cursos en el año 1935 pudo continuar sus estudios en los años siguientes. En el año 1936 se matricularon treinta estudiantes nuevos, en 1937 diecinueve. Empezaron a llegar los primeros estudiantes extranjeros. Don Carlos Casanueva sintió especial satisfacción ante el hecho de que los Padres Pallotinos trajeran a diez estudiantes de Alemania. En el año 1937 la Facultad contaba con ochenta y tres alumnos, treinta y seis seguían el curso doctoral y cuarenta y siete el curso seminarístico. Sesenta y cuatro pertenecían al clero secular y diecinueve al clero regular. Sesenta eran chilenos y veintitrés eran extranjeros.[502]

Después de tres años de funcionamiento, se podía señalar que la Facultad estaba cumpliendo en forma satisfactoria con sus objetivos. La Santa Sede, en reconocimiento de este hecho, decidió otorgar a la Facultad su aprobación definitiva mediante su erección canónica y concederle con ello el derecho de conferir los grados académicos. El rescripto

[500] Ibid., pp. 9-10.

[501] Memoria 1946-1950, p. 11.

[502] 15 alemanes, 1 austríaco, 1 italiano, 2 bolivianos, 3 colombianos y 1 peruano. Mem. 1934-1937, p. 8.

correspondiente, del 16 de julio de 1938, expresa: "El Arzobispo de Santiago de Chile, junto con los demás ordinarios de la República Chilena, una y otra vez ha pedido a esta Sagrada Congregación que se otorgue la erección canónica a la Facultad de Teología en la Universidad Católica de Chile que está por celebrar solemnemente dentro de poco su quincuagésimo año de vida." Como el Sumo Pontífice ha "comprobado que dicha Facultad, desde que fue establecida en 1934, ha dado óptima comprobación de sí, se ha dignado acceder benignamente a tales preces. Así pues, en virtud de las presentes letras, nuestro Santísimo Señor Pío por la Div. Prov. Papa XI, canónicamente erige y declara erigida la Facultad de Teología en la Universidad Católica."

Monseñor Eduardo Escudero Otárola, el primer Decano, un teólogo profundo y filósofo penetrante, orientó sus esfuerzos hacia la afirmación del carácter científico de la Facultad. Esta debía tener un alto nivel académico, comparable al nivel en que se situaban los estudios teológicos en Roma y en otros centros de Europa o Estados Unidos.

Por estos motivos, el curso medular de la Facultad debía ser el "curso doctoral."

Ello no significaba restarle importancia al "curso seminarístico." Era importante dar a los seminaristas y sacerdotes una sólida formación teológica con el fin de capacitarlos para sus tareas pastorales y sociales.

Sin embargo, la función más propia de la Facultad como institución universitaria consistía en el cultivo de las ciencias sagradas en el más elevado nivel científico. La Facultad debía convertirse en el centro más importante del pensamiento teológico en el país, con proyecciones sobre el país entero y sobre el resto de América Latina.

Las líneas definidas por Mons. Escudero fueron continuadas por sus sucesores en el Decanato. En el año 1939, Monseñor Escudero fue nombrado Rector del Seminario de los Santos Angeles Custodios en Santiago. Sin embargo, continuó en la Facultad como profesor de Teología Dogmática y como Subdecano, lo que era altamente conveniente dadas las estrechas relaciones que existían entre la Facultad y el Seminario. Su sucesor en el Decanato fue el P. Juan María Restrepo, quien desde la fundación de la Facultad había ocupado el cargo de Subdecano y quien en esta calidad había estado encargado de organizar los cursos, planes y programas.

El P. Restrepo tenía una sólida formación teológica, había hecho su doctorado y su magisterio en la Universidad Gregoriana y era autor de valiosos trabajos, hechos con gran rigor conceptual y metodológico como su tesis sobre "Tertuliano y la doble fórmula en el Símbolo Apostólico".[503] Desde su llegada a Chile, el P. Restrepo realizó una labor pastoral y social intensa: dictaba conferencias, dirigía cursos religiosos y ejercicios espirituales, fundó y dirigió el Consultorio Médico y Policlínico de la Población Velásquez y se ponía a disposición de toda persona que solicitaba su consejo y su ayuda. La intensa actividad extrauniversitaria absorbió gran parte de su tiempo y de sus energías, de modo que ya no se pudo dedicar a un trabajo científico sistemático. Sin embargo, fue un excelente catedrá-

[503] J. Jiménez, ob. cit., pp. 314 y ss.

tico que supo despertar en los alumnos "la noble inquietud por un saber integral"[504] y quien, continuando la labor iniciada por su antecesor, fomentó el trabajo científico en la Facultad. Le correspondió dirigir en el año 1937 el primer seminario que se realizaba en la Facultad y que tenía por objeto dar a los estudiantes una formación práctica para la investigación científica. Ese primer seminario versó sobre el tema "La Resurrección de N.S. Jesucristo en S. Pablo, 1 Cor. 15." El P. Restrepo basó el trabajo en el examen riguroso de las fuentes, estableciendo la pauta para los seminarios que se dictarían en el futuro.

Ya en el año 1939 el Padre Provincial de la Compañía de Jesús en Colombia había reclamado la presencia del Padre Restrepo en Bogotá para que se incorporara a la recién fundada Facultad de Teología de la Universidad Javeriana. A petición explícita de don Carlos Casanueva, el Padre General en Roma había prolongado la autorización al P. Restrepo para que se quedara en Chile por el trienio de 1939 hasta 1941, lo que había permitido designarlo Decano. Al término del trienio el Padre Provincial insistió en que necesitaban los servicios del P. Restrepo en Bogotá. Esta vez no hubo nueva prolongación y el P. Restrepo volvió a su patria.

La designación de nuevo Decano recayó sobre el Padre jesuita Gustavo Weigel.

Gustavo Weigel había nacido en Buffalo en 1906, había ingresado a la Compañía de Jesús en 1922 y se había ordenado sacerdote en 1933. Había hecho los estudios obligatorios de filosofía y teología en Woodstock y se había especializado en teología en la Universidad Gregoriana. En 1937 había sido enviado a Chile para desempeñar la cátedra de Teología Dogmática en la Facultad de Teología. Permaneció durante once años en Chile, desde 1937 y 1947. Fue Decano por dos períodos durante los trienios de 1941 a 1944 y de 1944 hasta 1947.[505]

"Después de un primer Decano, eminente en Teología especulativa, Mons. Escudero; y de un segundo, apto más bien para la positiva, el P. Restrepo, nuestra Facultad tuvo juntamente lo uno y lo otro en el tercero, que era notable por parejo y en alto grado en ambas: el P. Gustavo Weigel. Se parecía en ese elevado y completo equilibrio de aptitudes y en algunas otras cualidades de expositor, el gran teólogo tomista moderno, P. Maurice de la Taille ... También él, como de la Taille, tenía talento metafísico neto y, al mismo tiempo, realista, positivo y humano".[506] Era de sólida doctrina, un seguidor fiel de Santo Tomás, quien se esforzaba por repensar las verdades eternas y por aplicarlas a la realidad del presente. Combinaba el sentido teológico metafísico con el sentido común y lograba comprender los problemas reales y concretos del cristiano. Se conectó estrechamente con la vida chilena y se ganó un amplio respeto y afecto.

El Padre Weigel, con su gran capacidad intelectual, su vitalidad y su rigurosa formación científica, pudo elevar el nivel académico de la Facultad. Con todos los medios se esforzó por fomentar la labor científica. Como docente, como director de seminarios y como

[504] Palabras del R. Agustín Martínez, cit. por J. Jiménez, ob. cit., p. 315.

[505] Ibíd., pp. 319 y ss. J. Ochagavía, "El Padre Gustavo Weigel", Mensaje 13, 1964, pp. 83-88.

[506] J. Jiménez, ob. cit., p. 319.

profesor-guía de tesistas logró despertar entre los alumnos el interés por la ciencia y les entregó las herramientas para que pudieran dedicarse a la investigación. Bajo su dirección nacieron varias tesis doctorales excelentes.

En el año 1947 el P. Weigel tuvo que abandonar el país y volver a los Estados Unidos. Lo sucedió, en el año 1948, el Padre Ramón Echániz, quien se mantuvo al frente de la Facultad hasta el año 1958. Fue menos brillante que su antecesor, pero era un sacerdote ejemplar y tenía excelentes cualidades humanas. "Fue su largo decanato de once años una etapa de tranquila pero eficiente consolidación de la Facultad".[507]

Los Decanos, con el fin de asegurar el nivel científico de la Facultad y de dar cumplimiento a las exigencias específicas de la Constitución Apostólica Deus Scientiarum Dominus, tuvieron especial cuidado en la selección de los profesores. Estos debían haber cursado estudios teológicos especializados y debían estar en posesión del grado de doctor. Como en aquel tiempo no había muchos sacerdotes chilenos que cumpliesen con estos requisitos, se tuvo que recurrir siempre a profesores extranjeros. Se abrió la Facultad con tres sacerdotes chilenos, dos alemanes, un colombiano y un italiano. En 1937 el cuerpo docente se componía de diecisiete profesores: diez chilenos, tres españoles, un colombiano, un argentino, un italiano y un norteamericano. Entre ellos, ocho eran seculares y nueve regulares: cuatro jesuitas, un salesiano, un franciscano, un benedictino y un cordimariano.[508] En 1946, la Facultad contaba con diecinueve profesores: once chilenos y ocho extranjeros. De éstos, tres eran españoles, dos alemanes, un polaco, un belga y un norteamericano. Nueve pertenecían al clero secular y diez al clero regular: tres jesuitas, dos cordimarianos, un franciscano, un agustino, un pallotino, un benedictino y un dominicano.[509]

Por la composición de su profesorado, la Facultad era una fiel expresión de la Iglesia universal.

Por indicación específica de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, la Facultad no debía limitar su acción solamente a Chile, sino que también debía dar formación al clero de otros países latinoamericanos. Los alumnos con que se abrió el primer año fueron todos chilenos. Pero ya en 1937 había tres colombianos, dos bolivianos y un peruano. En 1938 el número de alumnos latinoamericanos ascendió a doce: tres colombianos, dos panameños, dos peruanos, dos bolivianos, un costarricense, un paraguayo y un venezolano. En 1940 había quince latinoamericanos provenientes de ocho países. A partir de esa fecha, el número empezó a disminuir, ya que mientras tanto las Universidades Católicas en Lima, Bogotá, Medellín, Villa Devoto, Río y San Pablo habían fundado su propia Facultad de Teología.

Todos los cursos en la Facultad se dictaban en latín y se basaban en la bibliografía internacional. En la medida en que se completó la biblioteca, se exigía también a los alumnos que consultaran la bibliografía extranjera más importante. En los seminarios se

[507] Ibíd., p. 325.

[508] Memoria 1934-1937, pp. 15-16.

[509] Memoria, 1946-1950, p. 14.

hacía una rigurosa exégesis de textos. Momentos culminantes en la vida académica de la Facultad eran las sesiones en que un doctorando defendía su tesis. En el año 1939 se graduó el primer doctor en Ciencias Sagradas. Fue el Padre Rosales, de la orden de San Francisco. En los años 1940 y 1941 siguieron Francisco Clodius, Pallotino y Eduardo León, del Seminario Pontificio.

Con el fin de estimular la actividad científica en la Facultad y de ofrecer a los profesores la posibilidad de publicar sus trabajos, el Decano Weigel creó en 1940 los Anales de la Facultad de Teología, una publicación periódica destinada a "los trabajos científicos de los diversos ramos propios de una Facultad de Teología: dogma, moral, escritura, derecho canónico, historia, liturgia y otras disciplinas auxiliares de la teología".[510]

Las actividades más importantes que se realizaban en el seno de la Facultad eran las labores de docencia e investigación llevadas a cabo individualmente por los profesores y los estudiantes. Sin embargo, en más de una ocasión la Facultad actuó también como corporación y se pronunció sobre asuntos de interés general para la Iglesia con el fin "de resguardar la verdad, la justicia y la libertad cristianas, especialmente cuando las conculcaban las contrapuestas deformaciones apasionadas e interesadas, las cerradas incomprensiones o los aprovechamientos partidistas".[511]

En varias ocasiones la Facultad asumió la defensa de la Iglesia frente a ataques que la acusaban de indebida intromisión en asuntos contingentes de carácter político o económico.[512] La Facultad tuvo una participación importante en la discusión que se produjo en el país a fines de la década del 30 en torno del milenarismo y que en un momento produjo tanta conmoción que la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades solicitó a la Facultad que le enviara información sobre los "errores" que se estaban propagando y sobre los medios que podrían emplearse para extirparlos. En respuesta a esta solicitud, el P. Weigel y el P. Restrepo redactaron dos informes en que expusieron las ideas fundamentales del Milenarismo, concluyendo que éste era una "interpretación inepta y falsa" de la doctrina de la Iglesia. Estos informes sirvieron de base para un decreto público del Santo Oficio y una resolución de la Conferencia del Episcopado Chileno que prohibieron "la difusión y la enseñanza pública o privada de la doctrina llamada milenarista".[513]

En el año 1949 la Facultad elevó a la Santa Sede la petición de que definiera solemnemente como dogma la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos, en cuerpo y alma. La petición estuvo precedida por un erudito trabajo teológico del Padre Julio Jiménez.[514] La Facultad se identificó así con el movimiento que se desarrolló entonces en todo el mundo católico y que culminó en el Año Santo en la Constitución Apostólica del 1 de noviembre de 1950 en que el Papa Pío XII definió la doctrina de la asunción como artículo de fe.

[510] Anales de la Facultad de Teología, 1, 1940. Existe un índice de los trabajos publicados entre 1940 y 1969: M. de Elizalde, Indice General de los Anales de la Facultad de Teología, I-XX, Anales 21, 1970, Santiago, 1970.

[511] J. Jiménez, ob. cit., p. 333.

[512] Ibíd., p. 385.

[513] Ibíd., pp. 336 y ss. El autor da detalles de la polémica e indica la bibliografía correspondiente.

[514] Memoria 1946-1950, p. 26.

La Facultad se reunía periódicamente varias veces al año. En muchas ocasiones sólo se discutían cosas administrativas o asuntos relacionados con la marcha de los estudios. Pero a veces se plantearon también problemas de fondo. Particularmente importante fue una sesión que se celebró el 18 de noviembre de 1948 y en que se discutió el grave problema que se presentaba al profesor que sostenía las tesis universales de la *philosophia perennis* y que debía responder a las inquietudes de sus alumnos, quienes esperaban soluciones a los problemas actuales. ¿Era recomendable basar la enseñanza en los autores del pasado consagrados por la tradición, o había que dar preferencia a los autores modernos? ¿Había que leer la *Summa Theologica* de Santo Tomás o había que estudiar los libros de autores neoescolásticos contemporáneos como Jacques Maritain?

Los profesores concluyeron que el profesorado, como cuerpo, debía enseñar la doctrina ortodoxa, con respecto a la cual no había dudas, pero que cada profesor debía hacer personalmente el esfuerzo de guiar a los alumnos en la búsqueda de soluciones para los profesores actuales.

Durante varios años la Facultad, aislada físicamente del resto de la Universidad, se mantuvo también en un relativo aislamiento académico. No existía un diálogo vivo con las demás Facultades, ni se buscaban vías para que la ciencia sacra se proyectara efectivamente sobre las ciencias profanas. En el año 1940 el Rector, que siempre había sostenido que la Facultad de Teología debía ser centro y corona de la Universidad, asignó a ésta la tarea de organizar la enseñanza de Religión en toda la Universidad. El Decano de Teología, P. Weigel, fue nombrado Director de la enseñanza religiosa en la Universidad. En cumplimiento de su nueva función elaboró los programas de los cursos de Religión que, en forma sistemática, se debían dar de primero a cuarto Año en todas las Facultades y Escuelas. El quinto año debía quedar para un curso de ética profesional, en concordancia con las necesidades específicas de cada carrera.[515]

La nueva organización de los cursos de formación religiosa perseguía el fin de establecer nexos más estrechos entre la Facultad de Teología y las demás Facultades y de elevar el nivel de la enseñanza religiosa.

El nuevo sistema produjo algunos efectos benéficos. Sin embargo, después de algún tiempo tuvo que ser abandonado, ya que imponía una carga demasiado pesada a la Facultad y a sus profesores y desviaba a éstos de sus tareas fundamentales.

El Rector, en sus Memorias anuales, daba las gracias a la Divina Providencia que le habían permitido crear la Facultad de Teología, la Facultad más importante que podía tener una Universidad Católica. Con gran satisfacción registraba los éxitos y avances que se podían observar de año en año. Pero no ocultaba tampoco los vacíos, inconvenientes y defectos que existían al interior de la Facultad.

El Rector se quejaba de que las instituciones de la Iglesia no le brindaban suficiente apoyo. Había una rotativa permanente en el profesorado. Ante todo los profesores perte-

[515] Memoria 1938-1941, pp. 28-34.

necientes al clero regular permanecían por corto tiempo en sus cátedras, ya que las Ordenes y Congregaciones los reclamaban para sus labores propias. Por este motivo, el cuerpo docente no lograba estabilizarse, lo que se traducía en graves inconvenientes para la docencia y la investigación.

El Rector también se quejaba de la poca participación y de la insuficiente preparación de los alumnos.

Existía una relación personal directa entre la Facultad y el Seminario Pontificio. Durante largos años el P. Escudero fue Director del Seminario y Subdecano de la Facultad. La misma situación se repitió bajo don Emilio Tagle. Sin embargo, no fue posible coordinar la labor de ambos establecimientos. Los seminaristas fueron absorbidos por sus estudios en el Seminario y por las actividades pastorales que se les asignaban. No se lograron coordinar los horarios. La asistencia al curso seminarístico resultó muy irregular.

El Rector señalaba que uno de los mayores problemas se derivaba de la poca preparación de los alumnos. No dominaban las lenguas extranjeras, lo que les dificultaba el acceso a la bibliografía internacional. Pero la más grave era que tenían enormes dificultades para aprender el latín. A pesar de que la Facultad organizó cursos especiales de latín, muchos alumnos no aprendían ni siquiera las nociones más elementales y tenían enormes dificultades para seguir las clases que se daban todas en latín. No se podía ni pensar siquiera en exigir conocimientos de griego o hebreo. Todo ello dificultaba enormemente las actividades académicas e impedía que la Facultad alcanzara los niveles exigidos por la Constitución Deus Scientiarum Dominus.

Don Carlos Casanueva lamentaba también que no existiese entre los estudiantes un verdadero espíritu de estudio personal. Había interés por los aspectos prácticos que tenían utilidad para poder realizar mejor las labores pastorales y sociales. Pero había pocos alumnos que se interesaban por los problemas teóricos de las Ciencias Sagradas. Había pocos estudiantes de Doctorado que avanzaban hasta el Quinto Año. En su mayoría llegaban apenas hasta el Bachillerato. Unos pocos alcanzaban a recibirse de Licenciado. Pero era una excepción que alguien elaborase una tesis doctoral y se graduase de Doctor. A pesar de todos los esfuerzos desplegados por los profesores y, en particular, por el P. Weigel, quien estimuló personalmente a los alumnos y dedicó mucho tiempo a la dirección de tesis, en los trece años que transcurrieron entre la fundación de la Facultad y el término del decanato del P. Weigel, sólo se graduaron siete Doctores. Otros dos alcanzaron a defender sus tesis, pero no recibieron su título. Durante el decanato del P. Echaniz hubo otros siete doctores. Pero posteriormente los estudios de doctorado decayeron y entraron en una grave crisis.[516]

A pesar de estos y otros inconvenientes de que padecía la Facultad, debe destacarse que ésta se convirtió en el centro más importante de estudios teológicos en el país y en un vínculo de unión entre todos los institutos de la Iglesia chilena.

[516] J. Jiménez, ob. cit., pp. 331-332.

En el momento de fundarse la Facultad hubo de parte de algunos institutos prejuicios y desconfianza y ellos se resistieron a enviar a sus religiosos a seguir estudios en la Universidad. Mas estos resquemores se fueron desvaneciendo. El clero chileno comprendió la necesidad de profundizar la formación teológica con el resultado de que llegaron a estudiar "en la Facultad, además de seminaristas de las diversas diócesis de Chile ... o todos o al menos algunos de los estudiantes religiosos agustinos, asuncionistas, cordimarianos, dominicos, franciscanos, jesuitas, marianistas, mercedarios, oblatos de María, pallotinos, pasionistas, redentoristas, salesianos, de la Madre de Dios, de los Sagrados Corazones, de la Santa Cruz y otros. Esto, como escribía Mons. Oviedo en su Memoria de la Facultad correspondiente a 1962/1963, ha traído el resultado de que la Facultad de Teología ha sido [...] un centro de convivencia de la gran mayoría de los futuros sacerdotes de Chile, y este contacto ha hecho posible la admirable unión existente entre ambos cleros, secular y regular".[517]

La Facultad de Tecnología

Don Carlos Casanueva hizo suyo el proyecto fundacional, según el cual la Universidad Católica debía ser una combinación de Universidad y Politécnico que, conjuntamente, con las carreras académicas completas, debía ofrecer carreras técnicas de menor duración que brindasen posibilidades de ascenso a los hijos de los estratos sociales inferiores y que permitiesen formar a técnicos para los mandos medios que tanta falta hacían en el país.

"Los estudios superiores, explicaba don Carlos Casanueva en la Cuenta que presentó al término del primer año de su gestión rectoral, han de ponerse también al servicio de las nuevas necesidades del país y servir, a la vez, a todas las clases y a las diversas aptitudes y vocaciones profesionales. Conservando siempre la más alta ciencia para las inteligencias especulativas y para los que pueden prolongar sus estudios, hay que abrir también los caminos de las aplicaciones científicas a los que miran en las carreras un medio de ganarse la vida de la manera más útil para ellos y según su condición y su fuerza."

"Es indispensable la preparación científica y práctica, moral y social de los futuros jefes de nuestras industrias, actualmente casi todos extranjeros o improvisados; y más en estos momentos en que se requieren hombres capaces de resolver con verdadera ciencia los problemas técnicos y económicos que presenta la industria moderna y los no menos graves de orden moral y social, los cuales exigen, además de ciencia social, en los jefes de la industria, cualidades morales superiores para prevenir y resolver los conflictos del capital y del trabajo, y ese conjunto de problemas que se han denominado la cuestión social, que en las grandes industrias presentan sus mayores complicaciones".[518]

[517] Ibid., pp. 332 y 333.

[518] Memoria 1920, Rev. Univ. V., 1921, pp. 223 y 224.

La Universidad Católica, basando la formación técnica en los principios morales preconizados por las Encíclicas Sociales de la Iglesia podía y debía hacer su especial aporte al desarrollo económico y a la solución de los problemas sociales del país.

En el momento en que don Carlos Casanueva se hizo cargo de la Dirección, la Universidad ofrecía diversas carreras técnicas que eran impartidas en distintas instituciones y a distintos niveles.

Por una parte estaban las carreras de Construcción, Química Industrial e Ingeniería Civil que ofrecía la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y la carrera de Arquitectura ofrecida por la Facultad de Arquitectura de reciente creación.

Por otra parte, estaban los cursos de Electrotecnia y Telegrafía que impartía, a un nivel universitario, el Instituto de Electrotecnia "Manuel Francisco Irarrázaval", que dependía del Patronato Santa Filomena y que contaba con el patrocinio de la Universidad. El Patronato disponía de un amplio local de 24 mil metros cuadrados, situado en la calle Santa Filomena Nº 159. Allí había algunas salas de clase y algunos talleres. Además funcionaba allí una escuela primaria.

Don Carlos Casanueva vio la conveniencia de ampliar las carreras técnicas a nivel de subingenieros y con ese fin preparó, en conversaciones con el Patronato, un proyecto de contrato en virtud del cual la Universidad y el Patronato se comprometían a fundar de común acuerdo y como parte de ambas instituciones un Instituto Politécnico Industrial y Comercial para la formación de Subingenieros en Electrotecnia, Mecánica, Química, Construcción de Obras, Telegrafía, etc.

La Universidad tomaba a su cargo la organización científica, la dirección técnica, la supervigilancia de la enseñanza, la examinación y el otorgamiento de los títulos. Ella se obligaba a facilitar sus laboratorios y a hacer un aporte financiero.

El Patronato aportaba su local, hacía una contribución financiera y se encargaba de la dirección inmediata. Esta quedaba en manos de un Rector y de un Director Técnico, quienes eran responsables ante una Junta de Vigilancia formada por siete miembros y presidida por el Rector de la Universidad.

El proyecto fue aprobado por el Arzobispo quien, con fecha 27 de noviembre de 1920, firmó el decreto de fundación del Instituto Politécnico Industrial y Comercial.[519]

El nuevo Instituto ofrecía tres carreras, de tres años de duración: Sub-Ingeniero Electricista, Sub-Ingeniero Industrial o Ensayador y Sub-Ingeniero de Construcción. El Primer Año comprendía cursos de matemáticas, de física aplicada, de química aplicada y de dibujo que eran comunes para las tres carreras. Además había, a nivel de Primer Año, uno o dos ramos específicos de cada carrera. En Segundo y Tercer Año proseguía la especialización. A lo largo de los tres años había un curso sistemático de Cultura Católica.

[519] Rev. Univ. 1919-1920, pp. 870-871.

El Instituto abrió sus puertas en el mes de abril de 1921.

Cinco años más tarde, después de haberse titulado las tres primeras promociones, el Rector señaló con satisfacción que el Instituto había conquistado gran prestigio. Es "un plantel que honra al país." Desde el primer año los postulantes habían excedido el número de alumnos que el Instituto podía admitir. En 1924 se había tenido que cerrar la matrícula el mismo día que se había abierto. Las familias que enviaban a sus hijos tenían plena confianza en el Instituto. Las industrias apreciaban a los egresados gracias a su competencia técnica y a su calidad moral.[520]

En una entrevista concedida en el año 1924 a El Diario Ilustrado, el Rector señaló que la enseñanza técnica profesional que impartía el Instituto llenaba un gran vacío que existía en la educación y en la organización empresarial. Al Ingeniero Civil "faltaba, no el brazo obrero, sino el colaborador o intérprete técnico de sus ideas que supiera discernir, y no como máquina y simple instrumento de trabajo". El Instituto llenaba este vacío al formar a Sub-Ingenieros que, "gracias a su preparación científica, técnica, práctica y moral, quedaban habilitados para secundar con éxito a los ingenieros".[521]

Como las carreras perseguían fines esencialmente prácticos y estaban orientadas hacia el trabajo en las empresas, era importante que el alumno, ya durante el tiempo de sus estudios, tomara un contacto directo con el mundo del trabajo. Con este fin se realizaban excursiones y visitas que permitían a los alumnos conocer las empresas más importantes del país.

En el año 1926 los alumnos de Segundo Año de Electricidad visitaron la Planta Hidroeléctrica de la Florida y los alumnos de Tercer Año la subestación San Cristóbal de la Compañía Chilena de Electricidad. Los alumnos del Curso de Tracción del Tercer Año de Electricidad hicieron sus clases prácticas de locomotoras eléctricas en la Casa de Máquina de Yungay.[522] De la misma manera, los alumnos de las otras carreras visitaron empresas correspondientes a su especialidad.

En el año 1925 se complementó el curso de Químicos Industriales o Ensayadores con un Curso de Conductores de Minas. Sin embargo, ya al año siguiente se acordó fundir los dos cursos en uno solo con el nombre de Química y Minas. Al respecto se tuvieron "muy presentes las necesidades de nuestra industria, orientada a la minería más que a las industrias químicas." El egresado de este curso recibía el doble título de Químico Ensayador y Sub-Ingeniero de Minas.[523]

Este nuevo curso no dio buenos resultados, de modo que se restableció otro bajo el nombre de Química Industrial. Sin embargo, no era el viejo curso para la formación de

[520] Memoria 1923, Rev. Univ. VIII, 1924, p. 372, Memoria 1924, pp. 21 y 22.

[521] Rev. Univ. IX, 1924, p. 5.

[522] Memoria 1926, Rev. Univ. XII, 1927, pp. 36 y 37.

[523] Memoria 1926, Rev. Univ. XII, 1927, pp. 33-40.
Memoria 1928, Rev. Univ. XIV, 1929, pp. 58-66.

Ensayadores, sino que era uno de cuatro años que, en efectiva correspondencia con su nombre, formaba a químicos industriales capaces de ocupar cargos de responsabilidad en las fábricas y los laboratorios. Según aseguraba el Rector, el programa era similar al de los Politécnicos europeos.

El mayor nivel de este curso implicaba trabajos intensivos en un laboratorio de química. Con este fin se perfeccionó y amplió el Laboratorio de Química y se le dotó de aparatos y equipos modernos.[524]

Al mismo tiempo se revisaron los planes del curso de Construcción y se incluyeron las asignaturas de Topografía y Taquimetría para satisfacer la gran demanda que existía en el mercado laboral para agrimensores, niveladores y topógrafos. Se estudiaron posibilidades de enviar a los mejores egresados al extranjero para que se especializaran en las Universidades europeas y norteamericanas.

La reorganización del curso de Química Industrial parece haber tenido buen resultado, ya que –según explicaba el Rector– los egresados encontraban inmediatamente buenas ocupaciones en las empresas mineras e industriales. En medida creciente, las empresas prescindían de los técnicos extranjeros y contrataban a los egresados del Politécnico. Muchos jóvenes postulaban a las carreras técnicas, ya que preferían "salirse de la rutina de la empleomanía y labrarse una situación independiente." Con orgullo constataba el Rector que "nuestros egresados son propulsores indispensables de la vida industrial del país".[525]

Entre 1930 y 1932 se introdujeron nuevas modificaciones en el curso de los Sub-Ingenieros Constructores con el fin de habilitarlos para que pudieran aprovechar las oportunidades que ofrecía la nueva ordenanza de Construcción y Urbanismo. Se creó la asignatura de Caminos y Pavimentación y se amplió el ramo de Hidráulica Aplicada.[526] Se estableció un Taller de Radio en el curso de Electrónica.[527] En el año 1946 se organizó un 5º Año de Química Industrial que permitía a los Químicos Industriales que egresaban de 4º Año obtener el título de Ingeniero Químico Industrial, adquiriendo con ello el rango de profesional universitario.[528]

A fines de la década del cuarenta, el Instituto Politécnico se encontraba plenamente consolidado. Se exigía el Bachillerato y se tomaba un examen de admisión

Estaba organizado en dos Secciones. La Primera Sección comprendía los cursos generales y las primeras asignaturas de cada carrera. Las actividades correspondientes a esta Sección se desarrollaban en el local del Patrocinio Santa Filomena. Allí habían oficinas, salas de clase, una capilla, un teatro y canchas de deportes. La Segunda Sección comprendía el 2º y el 3er Año de Construcción y de Electrotecnia, y el 2º, 3er, 4º y 5º Año de Química

[524] Memoria 1929, Rev. Univ. XIV, 1929, pp. 1275-1280.
[525] Memoria 1930-1932, p. 68.
[526] Ibid.
[527] Memoria 1938-1941, pp. 159-164.
[528] Memoria 1946-1950, pp. 160.

Industrial. Estos cursos funcionaban desde 1947 en la Casa Central de la Universidad Católica, donde disponían de laboratorios propios, como los de Química Analítica, Química Orgánica y de Electro-Química, del Taller de Electro Mecánica y del Taller de Radio. Además disponían de los laboratorios de la Facultad de Ingeniería y de los servicios generales, como el Gimnasio y la Biblioteca.

Los egresados seguían encontrando excelentes oportunidades ocupacionales, de modo que se les hallaba en todas las empresas públicas y privadas importantes: en la Compañía Chilena de Electricidad, en la Compañía de Telégrafos y en ENDESA, en el Ministerio de Fomento, en la Dirección de Pavimentación y en las empresas constructoras, en el Instituto Bacteriológico, en Cemento Melón y en la Manufacturera de Papeles y Cartones.[529]

El desarrollo exitoso hizo que en el año 1950 la Junta Directiva empezara a considerar la posibilidad de transformar el Instituto Politécnico en Facultad. De hecho, los estudios habían alcanzado nivel universitario. Por otra parte, se presentaba el hecho de que las leyes no reconocían a los egresados al carácter de profesionales y que la Escuela de Arte y Oficios del Estado se había convertido en Universidad Técnica.

Todo ello movió a la Dirección a revisar los planes de estudio, la reglamentación y la nueva organización.

A fines del año 1950 se creó la nueva Facultad con el nombre de Facultad de Tecnología.

Como institución anexa de la Universidad y bajo la dependencia directa de la "Fundación Instituto Politécnico" se mantuvo el Instituto Politécnico que ofrecía, en un plan de dos años, cursos generales para completar la formación humanística y científico-matemática de los alumnos egresados del 5º y 6º Año de Humanidades y prepararlos al Bachillerato y al ingreso a las tres especialidades que se daban en la Facultad. Estos cursos siguieron funcionando en Santa Filomena Nº 149.

La Facultad de Tecnología adquirió el mismo rango que las otras Facultades de la Universidad. Dependía de ésta en sus aspectos técnicos y académicos, pero siguió dependiendo en su parte administrativa y económica de la "Fundación Instituto Politécnico".[530]

La Facultad se regía por el Reglamento General de la Universidad y tenía una organización similar a las demás Facultades. Al frente de la Facultad había un Decano. Había un Director para las tres Escuelas de que se componía la Facultad: la Escuela de Técnicos Electricistas, con un plan de estudios de tres años y una práctica de medio año; la Escuela de Constructores Civiles, con cuatro años de estudios; la Escuela de Químicos Indutriales, con cuatro años de estudios y una práctica de medio año. Se suprimió el quinto año de Química Industrial, ya que la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas creó la especialidad de Ingeniería Química.

La Facultad inició sus actividades en el mes de marzo de 1951.

[529] Memoria 1946-1950, pp. 157-162.

[530] Memoria 1946-1950, pp. 157-162. Prospecto de la U.C., 1952, p. 205.

En los treinta años que transcurrieron entre la constitución del Instituto Politécnico en el año 1920 y la erección de la Facultad de Tecnología en el año 1950 se produjo una progresiva consolidación y superación de los cursos técnicos. En el año 1921 el Politécnico contó con un total de ciento treinta alumnos. En el año 1952 el número de los alumnos de las tres Escuelas sumó cuatrocientos ocho. Entre 1925 y 1950 el número de cátedras aumentó de cincuenta y cinco a ochenta y cinco, el número de profesores aumentó entre 1945 y 1950 de veintiuno a cuarenta.

A través de los años perduraron las dificultades y los problemas. Los medios financieros fueron siempre escasos y la infraestructura fue insuficiente. Los laboratorios no pudieron modernizar sus equipos en conformidad con las exigencias impuestas por los rápidos avances tecnológicos.

Sin embargo, siempre predominó la firme voluntad de mejorar la enseñanza y de elevar el nivel de los estudios. La transformación del Instituto Politécnico en Facultad universitaria reflejó los cambios que se produjeron en la enseñanza técnica y en el desarrollo nacional y obedeció al deseo de proporcionar a los alumnos una formación que estuviese acorde a las necesidades del país.

VII

INSTITUTOS ANEXOS

Durante el rectorado de don Carlos Casanueva se fundaron varios institutos anexos que, sin ser instituciones propiamente académicas, funcionaban bajo el patrocinio y la dirección de la Universidad y que tuvieron su origen en la firme convicción de que el catolicismo tenía el deber de aportar soluciones a los grandes problemas que habían surgido en la sociedad moderna. Al respecto había ante todo tres problemas frente a los que el católico tenía una especial responsabilidad y para los cuales el catolicismo podía ofrecer soluciones claras y concretas: el problema de la pobreza y de los pobres, el problema de la familia y de la posición de la mujer en la sociedad y el problema de la educación religiosa.

Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga"

En el mes de octubre del año 1926 el Rector Casanueva recibió un telegrama del señor Miguel Cruchaga Tocornal, embajador de Chile en Washington, en que éste le comunicaba que deseaba fundar, en memoria de su esposa, señora Elvira Matte de Cruchaga, una escuela de servicio social.

En un discurso que don Miguel Cruchaga pronunció con ocasión de festejarse los diez años de la Escuela, explicó los motivos que había tenido para hacer esta proposición al Rector de la Universidad Católica. Después del fallecimiento de su esposa se había puesto a pensar en la mejor manera de rendirle homenaje. Pensó en financiar la creación de una escuela, de una policlínica, o de una casa-cuna. "Pero no calzaban estas interesantes actividades con mis aspiraciones de establecer una obra que llegara más al fondo de nuestros problemas sociales y que pudiera servir de relacionadora entre el capital y el trabajo, de instrumento pacificador en la clase obrera y al propio tiempo de ayuda y consejo a las clases patronales con la mira de procurar una mejor justicia social que suavizara asperezas y buscara armonía indispensable entre los elementos de la producción".[531]

A raíz de una visita que hizo a la Escuela de Servicio Social en Washington llegó a la conclusión de que una institución de esta índole correspondía plenamente a sus deseos. Ello lo movió a enviar un cable a Mons. Casanueva proponiendo la fundación de una Escuela de Servicio Social bajo el auspicio de la Universidad Católica.

En aquel tiempo existía en el país una Escuela de Servicio Social que dependía de la Beneficencia. Mas como ésta era de tendencia laica, don Miguel Cruchaga consideró que era conveniente fundar otra escuela que tuviese inspiración católica.

[531] Discurso de don Miguel Cruchaga al festejarse los 10 años de la Escuela "Elvira Matte de Cruchaga." En: "Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga. 1929-1948". Ejemplar único, escrito a máquina, que reúne Memorias, Discursos, entrevistas y otros documentos interesantes. Biblioteca Campus San Joaquín, U.C.

Don Carlos Casanueva respondió con entusiasmo al generoso ofrecimiento hecho por el Sr. Cruchaga y le envió inmediatamente una carta en que le señalaba: "Tan interesante y tan oportuna estimé su proposición, que inmediatamente me he puesto al estudio de la obra que Ud. desea. Hablé con el Sr. Arzobispo, Monseñor Errázuriz, quien muy conmovido de su generosa iniciativa me pidió que procurara penetrarme de los deseos de Ud. y ponerme incondicionalmente a sus órdenes con mi persona y nuestra Universidad. La Universidad Católica aceptaría la fundación que Ud. desea de una Escuela de Servicio Social ... Dicha Escuela tendría por fin preparar y titular Visitadoras Sociales, que podrían servir en las instituciones públicas y privadas. Su formación sería sobre la base de la Doctrina Católica y de las ciencias necesarias para su formación técnica".[532]

Como se trataba de una obra nueva, para la cual no había ninguna experiencia, el Rector consideró necesario que alguien visitara las mejores Escuelas existentes en Europa o Estados Unidos. Encontró a dos señoras, católicas ejemplares y profundamente interesadas en los problemas sociales, las dos hermanas Rebeca y Adriana Izquierdo, que estaban preparando un viaje a Europa. El Rector aprovechó la feliz circunstancia y comisionó a las dos damas para que recogieran toda la información pertinente. Ellas se dirigieron primero a Bélgica, donde siguieron durante tres meses y medio los cursos que se daban en las dos Escuelas de Servicio Social existentes en aquel país, una oficial y laica y la otra privada y católica. Luego asistieron al Congreso Internacional de Escuelas de Servicio Social Católicas que se realizó en el año 1927 en Aquisgrán. Llegaron a la conclusión de que Alemania era el país en que en estas materias se había llegado al más alto desarrollo. Debidamente autorizados por don Miguel Cruchaga, contrataron a la Dra. Luise Jörissen, Directora de la Escuela de Servicio Social de Munich. El contrato correspondiente fue firmado por ella y don Miguel Cruchaga en Berlín en el año 1928. La señorita Jörissen se comprometió a viajar a Chile para organizar y dirigir la Escuela por un período de cuatro años a partir del 15 de abril de 1929.[533]

La Srta. Jörissen, a su llegada a Chile, propuso que se aprovechara el año 1929 para tomar todas las medidas previas y dejar bien instalada la Escuela, con el fin de poder iniciar las clases en el año 1930.

A mediados del año 1929 llegó a Chile don Miguel Cruchaga, quien se encargó de dar forma legal a la fundación. El fundador se comprometió a dar, mientras viviera, el dinero necesario para mantener la Escuela. A su muerte legaría a la Escuela un capital determinado para su continuación.

Una vez listos los estatutos, éstos fueron propuestos a la consideración del Arzobispo don Crescente Errázuriz. En rescripto del 17 de setiembre de 1929, el Arzobispo declaró: "Aprobamos y bendecimos la Fundación "Elvira Matte de Cruchaga", como anexa a la Universidad Católica de Chile y bajo su protección, y los estatutos adjuntos porque ha de

[532] Rebeca Izquierdo Philips, Fundación y Desarrollo de la Escuela de Servicio Social, en: "Escuela de Servicio Social", ob. cit., p. 2.
[533] Ibid., pp. 4 y 5.

regirse. Agradecemos a nombre de la Iglesia tan excelente institución a su generoso y cristiano fundador. Ponemos bajo la protección de la Santísima Virgen María esta fundación y bajo la protección de San Vicente de Paul, la Escuela de Servicio Social".[534]

La fundación de la Escuela formó parte de los esfuerzos realizados por el catolicismo chileno para hacer frente a los graves problemas sociales que estaban aquejando al país.

Según explicaba el Rector, los tremendos problemas sociales modernos debían ser abordados con conceptos y métodos modernos. No bastaba la acción individual, no bastaba con dar limosnas ocasionales a los mendigos, ni bastaba con tratar de remediar los males existentes. Había que prevenir. Había que atacar el problema en sus raíces. Había que realizar una acción sistemática. Había que crear instituciones especiales. Se necesitaban la ciencia y técnica.

Sin embargo, jamás se debía olvidar que todo problema social era fundamentalmente un problema humano. No bastaban las instituciones eficientes ni las soluciones meramente técnicas. Toda acción social requería ante todo de amor y entrega.

Por este motivo, el católico que se preparaba profesionalmente para prestar servicio social era la persona más indicada para contribuir a la solución de los problemas sociales. Por su fe religiosa se ponía al servicio del prójimo. Sus conocimientos le permitían abordar los problemas en forma profesional. "La forma moderna de la caridad es la Asistencia Social".[535]

La señorita Rebeca Izquierdo, en una conferencia dictada a los Sextos Años de los Colegios Católicos, trazaba el siguiente perfil de la Visitadora Social:

"No quiero, al nombrar el Servicio Social, hablaros de profesión porque el trabajo de la Visitadora Social requiere tal conjunto de condiciones de carácter, que sólo a base de una grande y profunda vocación puede ser realizado con la alegría y constancia necesarias para hacerlo eficaz [...] El trabajo social no sólo abarca las necesidades materiales. El hombre que se asiste tiene cuerpo y alma y la Visitadora se encontrará ante problemas materiales y aspirituales [...] Esta parte espiritual del trabajo requiere en la persona que lo ejecuta una sólida y profunda vida espiritual, un profundo conocimiento del ser humano para comprenderlo y ayudarlo y amarlo a pesar de su miseria; este amor es la base de todo que sólo puede alimentar el espíritu sobrenatural. Así se comprende que la preparación al Servicio Social no sólo ha de ser una preparación técnica y científica, sino una formación de la personalidad interior de aquella que ha de educar y reponer en el orden los desórdenes del individuo y de la sociedad".[536]

De acuerdo con estas consideraciones generales se definió que la Escuela de Servicio Social tenía la función de "desarrollar el ideal social en las personas que, profesional o libremente, desean levantar el nivel material y espiritual de las clases necesitadas."

[534] Rebeca Izquierdo Philips. Fundación y Desarrollo de la Escuela de Servicio Social, en: "Escuela de Servicio Social," ob. cit., p. 2.
[535] Memoria 1929, Revista Universitaria, XIV, 1929, pp. 1256-1261.
[536] R. Izquierdo, Conferencia dictada en la Universidad Católica el 21 de agosto de 1943, en: Escuela de Servicio Social.

La Escuela debía capacitar a sus alumnas para que pudieran actuar como Visitadoras Sociales en los hospitales, las fábricas, las prisiones, los asilos de niños, hogares de estudiantes, pensionados universitarios, etc.[537]

Como requisitos de admisión se exigió haber cumplido veinte años de edad, haber cursado Sexto Año de Humanidades, fe de bautismo y recomendación del cura párroco.

La matrícula quedó limitada a treinta alumnas provisorias elegidas por concurso. Después de un período de prueba de tres meses se seleccionaba a las veinte alumnas definitivas.

Se estableció un plan de estudios de dos años que comprendía ramos de Pedagogía Social, Higiene Social, Economía Social, Religión e Instrucción Cívica y una práctica de dos meses.

Una vez acordados los planes y reglamentos, se imprimió un prospecto y se llevó a cabo una intensa campaña de propaganda con el fin de dar a conocer la nueva Escuela.

El Arzobispo envió una circular a los párrocos y otra a las religiosas en que destacó la importancia de la nueva obra. Se envió el prospecto a todos los colegios de niñas. Se publicaron artículos y reportajes en la prensa. Durante la Semana Femenina, organizada por la Universidad Católica en setiembre de 1929, se hizo una exposición sobre lo que significaba para la mujer la profesión de Visitadora Social. Con ocasión de la Semana Agrícola en julio de 1929, se señaló la ventaja de que la Visitadora Social realizara en el campo su obra moralizadora y educativa.

La Directora participó en el Congreso de la Juventud Católica Femenina que se realizó en Concepción en el mes de setiembre de 1929. Realizó allí una propaganda directa, conversando con las distintas personas.

La intensa propaganda produjo los efectos deseados. A comienzos del año académico 1930 se presentó un gran número de postulantes, lo que permitió hacer una selección rigurosa. El 22 de abril se inauguró la Escuela con una Misa. En la tarde del mismo día se ofreció un té en la Escuela con el fin de que las alumnas se conocieran. Las clases se iniciaron el día 23 con una conferencia que dictó la Directora.

El curso funcionó con toda regularidad. Después de tres meses se hizo la selección definitiva, quedando admitidas diecinueve alumnas. El año siguiente se inició en forma normal. Nuevamente se matricularon treinta alumnas, de las cuales fueron admitidas catorce en forma definitiva.

En el curso del año se produjeron algunas perturbaciones por causa de la revolución y de la grave crisis económica. El Ministerio de Bienestar Social pidió a la Escuela su cooperación para organizar la asistencia a los cesantes. A la Escuela le fue asignado el sector Norte de la ciudad, entre el río Mapocho, la Alameda de las Delicias y la Avenida Brasil. Las profesoras y alumnas empadronaron a los cesantes, les extendieron el Carnet de Socorro y atendieron sus solicitudes de alimento, ropa, atención médica y provisión de trabajo.

[537] Memoria 1928, Revista Universitaria XIV, 1929, pp. 66-69.

Como resultado de sistemáticas visitas a domicilio se registraron ocho mil familias con 25.000 racionados inscritos. La Dirección confeccionó con estos datos un fichero que entregó a la Dirección de Cesantía.

En el año 1932 el Ministro de Trabajo volvió a solicitar a la Escuela un trabajo extraordinario: la Escuela controló el rescate de prendas asistiendo un total de siete mil personas durante cuatro días.

Estos trabajos, si bien no estaban previstos en los planes de estudio, fueron de gran utilidad para las alumnas ya que les permitieron conocer la realidad social y recoger experiencias sumamente valiosas.[538]

El 9 de enero de 1933 se realizó una festiva ceremonia con ocasión de la entrega de los premios a las primeras alumnas egresadas. Asistieron el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, varios Ministros, el Intendente y otros altos personajes que con su presencia atestiguaron el alto prestigio de que gozaba la Universidad Católica y la estimación que en el breve tiempo de su existencia se había ganado la Escuela.[539]

El desarrollo en los años siguientes quedó caracterizado por un continuo crecimiento cuantitativo y cualitativo. En el año 1933 la señorita Luisa Jörissen volvió a su país. La partida fue muy lamentada, ya que había sabido captarse el cariño y la simpatía de todos por su bondad y su extraordinaria preparación. Como su sucesora fue designada la señorita Rebeca Izquierdo. Durante los treinta y cuatro años siguientes la vida de la Escuela quedaría indisolublemente vinculada a las dos hermanas Izquierdo. Ellas se entregaron con cuerpo y alma a la institución. Ellas transmitieron a muchos cientos de alumnas su fe religiosa, su espiritualidad y su voluntad de servicio.

El número cada vez mayor de postulantes y la creciente demanda de Visitadoras Sociales indujeron a la Escuela a ampliar la matrícula a cuarenta alumnas. Las egresadas encontraban inmediatamente ocupación. Siempre faltaba personal para satisfacer las demandas.

En muchas empresas el Servicio Social fue organizado por egresados de la Escuela o con la asesoría de la Dirección de la Escuela. Así, entre 1930 y 1937, la Compañía Minera Schwager, la Compañía Manufacturera de Papel y Cartón, la Compañía de Cemento Melón, los Ferrocarriles del Estado, la Caja de Seguro Obrero, la Fábrica de Paños de Tomé, la Compañía de Gas de Santiago, la Empresa de Agua Potable de Santiago, el Patronato Nacional de la Infancia, el Consejo de Defensa del Niño y numerosas otras instituciones y empresas de Santiago y de ciudades de provincia solicitaron de la Escuela la organización del Servicio Social entre su personal y contrataron como Visitadoras a egresadas de la Escuela.[540]

El aumento de las actividades y responsabilidades de la Escuela y la conveniencia de mejorar la formación de las alumnas hicieron que la Dirección decidiera crear en 1936 un

[538] R. Izquierdo, ob. cit., pp. 22 y ss.

[539] Memoria 1930-1932, pp. 75-83.

[540] Escuela de Servicio Social, ob. cit., pp. 46, 49, 50, 59, 60, 78.

servicio nuevo, la Oficina Central de Servicio Social y de alargar el estudio de dos a tres años.

Durante el Tercer Año las alumnas debían hacer una práctica de ocho meses, cuatro de los cuales debían hacerlos en la Oficina de Servicio Social.

Esta Oficina, que funcionaba como servicio anexo de la Escuela, tenía por función atender a obreros industriales que laboraban en empresas pequeñas que, por no contar con un número suficiente de obreros, no mantenían un Servicio Social propio. A pedido de la Unión Social de Agricultores de Chile la labor se hizo extensiva a los obreros agrícolas. La Oficina se encargó además de llevar estadísticas, estudiar los problemas que se le presentaban, realizar investigaciones sobre problemas sociales y proporcionar datos para la dictación de leyes sociales. En los dos primeros años de su existencia la Oficina pudo asistir a cinco mil personas.[541]

Paralelamente a sus actividades regulares, la Escuela organizó desde su fundación un gran número de actividades extraordinarias. Particular importancia tuvieron las Semanas de Estudio que se realizaban anualmente y a las cuales asistían las alumnas y las ex alumnas que se desempeñaban como Visitadoras Sociales en diferentes partes del país. En esta ocasión se analizaban los diferentes problemas del Servicio Social y se intercambiaban experiencias. De esta manera se establecía una relación directa entre la Escuela y las realidades sociales, se aprovechaban las experiencias recogidas por las egresadas y se comunicaban nuevas orientaciones a éstas.[542]

La Escuela siempre mantuvo estrechas relaciones con otras instituciones que desarrollaban labores afines. Por razones obvias, las relaciones fueron particularmente estrechas con las instituciones católicas. La Escuela cooperó directamente con la Acción Católica. La Junta Nacional de la Acción Católica y la Conferencia de los Obispos en Chile confiaron a la Escuela el Secretariado de Obras de Caridad y Asistencia Social con la misión de coordinar la labor de las innumerables obras de caridad existentes.[543]

El sólido prestigio que ganó la Escuela al interior del país traspasó las fronteras nacionales. Desde Montevideo, Buenos Aires y Colombia se solicitó información sobre la organización, los planes y programas y los objetivos de la Escuela. La Directora señorita Rebeca Izquierdo se dirigió a Montevideo para ayudar en la organización de la Escuela uruguaya.

La Dirección cultivó sistemáticamente las relaciones internacionales. En el mismo año de su fundación la Escuela se afilió como miembro de la Unión Internacional Católica de Servicio Social.

La Escuela se hizo presente, a través de una delegada y de ponencias, en la 5ª Conferencia Internacional Católica de Servicio Social en Bruselas en el año 1935 y en la Conferencia Internacional de Servicio Social en Londres en 1936. Después de la interrupción

[541] Memoria 1934-1937, pp. 77-79. Escuela de Servicio Social ob. cit., pp. 52-55, 70, 76.

[542] Memoria 1934-1937, pp. 83 y ss.;
Memoria 1938-1941, pp. 177-180;
Memoria 1946-1950, p. 166.

[543] Memoria 1934-1937, pp. 77-79.

producida por la II Guerra Mundial, la Escuela reanudó muy pronto sus relaciones internacionales y estableció contacto con las Naciones Unidas.[544]

La Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" realizó una intensa y fecunda labor, cumpliendo ampliamente el fin que se había propuesto: "el plan anhelado por la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" es conseguir formar visitadoras que difundan paz y alegría donde quiera que vayan, cumpliendo el lema de "Servir al prójimo por amor de Cristo".[545]

El Instituto Femenino de Estudios Superiores y Prácticos

En el año 1923 la Liga de Madres expresó al Arzobispo las preocupaciones que sentía a raíz de las nuevas responsabilidades que la mujer católica debía asumir en la sociedad moderna. Después de la Gran Guerra se habían producido profundos cambios que obligaban a la mujer a adquirir una cultura más sólida y elevada. Hasta hacía poco los deberes de la mujer se habían concentrado en el hogar. La hija se había preparado para su papel de esposa y madre recibiendo una sólida formación religiosa y moral y aprendiendo a bordar, a tocar algún instrumento musical, a recitar algunas poesías y a hacer pinturas de aguja. Mas ahora las condiciones habían cambiado. "La mujer experimentaba la necesidad de salir de una vida que no corresponde a las orientaciones de la sociedad moderna. Ella quiere instruirse ante todo para alcanzar al máximum el desarrollo de su femineidad y ponerla al servicio del ideal cristiano que siempre ha sido el hacer de ella la gran cooperadora y no la rival del hombre." En la sociedad moderna, la mujer, para poder cooperar con el hombre, necesitaba una sólida cultura intelectual. La mujer debía "formar su criterio en las cuestiones de todo orden que se ventilan en la prensa, en el salón, en el hogar".[546]

El Arzobispado recogió las inquietudes expresadas por la Liga de Madres y pidió a la Universidad Católica que diera alguna respuesta.

La Universidad organizó con este fin un Curso Femenino que inició sus actividades el 1 de mayo de 1924 y que debía "completar la formación intelectual recibida en nuestros colegios por nuestras distinguidas damas, cada vez más convencidas de la necesidad de una más alta y sólida cultura de la mujer, para cumplir su misión, cada vez más difícil en la intimidad de su hogar como en su vida social y religiosa."

El Curso ofreció clases de Filosofía Moral, Sicología Experimental, Redacción Castellana y Literatura. A diferencia de los cursos libres que se daban en la Universidad para todo público, el Curso Femenino estuvo limitado exclusivamente a mujeres, ya que sus clases estaban orientadas directamente a la mujer. Las clases despertaron interés y encontraron gran aceptación. Se matricularon 348 alumnas.

[544] Memoria 1934-1937, pp. 87-90, Memorias 1946-1950, pp. 170-171.

[545] Prospecto de la Universidad Católica de Chile 1952, p. 229.

[546] Memoria 1923, 1924 y 1925, Revista Universitaria VIII, 1924, p. 370; IX, 1925, pp. 17 y 18; X, 1925, pp. 562-563.

A pesar de sus orientaciones novedosas, el Curso Femenino se mantenía, en lo fundamental, dentro de los cauces de las viejas tradiciones culturales y sociales. El ideal femenino seguía siendo el ideal de hija, esposa y madre. Se comprendía a la mujer en función, no de su propio desarrollo como persona independiente, sino de la familia. El curso se dirigía a la mujer que quiere "cumplir con perfección su misión de hija, esposa o madre y para ello necesita tener la debida preparación. El hombre ya no puede hacer frente solo a los problemas actuales. Necesita la cooperación de la mujer. Esta debe tener una cultura adecuada y debe prepararse."

Durante algún tiempo los cursos siguieron contando con una gran concurrencia. En el año 1926 se matricularon 850 alumnas. El solo curso de don Alfredo Silva Santiago sobre Moral contó con 300 alumnas, "de nuestra más alta sociedad."

Sin embargo, después de los grandes éxitos iniciales, el interés empezó a decaer. La asistencia de las alumnas inscritas se tornó cada vez más irregular. Por otra parte surgieron peticiones de que se complementaran los cursos de cultura general con otros cursos que tuvieran alguna utilidad práctica.

La Dirección tomó conciencia de que en el curso de pocos años la situación nuevamente había cambiado y que habían surgido nuevas aspiraciones y nuevas necesidades. La mujer ya no se contentaba simplemente con su papel de esposa y madre, sino que deseaba desarrollarse en función de su propia personalidad y deseaba conquistar una posición independiente en la sociedad. Al mismo tiempo surgía una situación nueva a raíz del hecho de que aumentaba el número de mujeres que se veían obligadas a ganarse la vida.

La Universidad Católica dio acogida a las nuevas tendencias y abrió las carreras profesionales a la mujer; primero Derecho, luego Arquitectura y, finalmente, todas las demás.

Con el fin de responder a estas nuevas necesidades y demandas, la Universidad modificó también la orientación y la organización del Curso Femenino.

El nuevo pensamiento fue explicado claramente por la señora Sara Izquierdo de Philippi en el discurso de Clausura que pronunció en su calidad de Miembro del Directorio del Curso Femenino a fines del año 1927:

"Aun cuando el curso fue iniciado más con el propósito de dar una cultura superior a la niña y apartarla así de la vida mundana [...], se han ampliado y dado mayor importancia a los Cursos Prácticos, así llamados aquellos que la preparan para luchar por su existencia, como son los de Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía e idiomas. Estos cursos rinden sus exámenes en la misma Universidad y son numerosas las alumnas que han ingresado a puestos rentados en oficinas públicas y particulares y han merecido el mejor elogio de sus Jefes."

La Universidad, al organizar estos cursos, cumplía con su función social. Ella no debía permanecer alejada de la realidad ni debía limitarse a cultivar la ciencia abstracta o a ofrecer las carreras profesionales tradicionales. La Universidad debía responder a todos los problemas de la actualidad y debía promover el estudio de todas las cuestiones de interés público.

El papel de la mujer en el mundo de hoy y de mañana tenía importancia fundamental. La mujer, y en particular también la mujer cristiana, deseaba participar activamente en la vida de la patria y quería cooperar en la renovación de la patria. Al respecto había ante todo dos problemas frente a los cuales la mujer tenía una responsabilidad especial: el problema educacional y el problema social.

Por educación había que entender el cultivo y desarrollo de todas las posibilidades de perfección física y espiritual que Dios ponía en el niño con el fin de conducirlo hacia su perfección. En este proceso correspondía a la mujer un papel esencial. Mas para cumplir debidamente con este papel, ya no bastaba el amor maternal. En la actualidad, ya no se podía educar sin tener conocimientos fundados de la pedagogía moderna basada en el estudio psicológico del niño. La mujer moderna ya no se podía dejar guiar por las viejas costumbres sino que debía asimilar las nuevas ciencias.

La mujer cristiana se debía preparar también para participar directamente en la solución de los problemas sociales planteados por la industrialización, la lucha entre el capital y el trabajo, la decadencia de la fe religiosa, el materialismo desenfrenado, el lujo inmoral y la pobreza indigna.

La Iglesia, con la Encíclica Rerum Novarum, ofrecía al cristiano una pauta clara para afrontar estos problemas. Pero la correcta aplicación requería de una preparación superior. La dueña de casa debía cooperar con el Seguro Obligatorio. La dueña de fundo debía preocuparse de sus inquilinos. La joven que necesitaba trabajar debía obtener la adecuada formación intelectual y moral.

La mujer cristiana tenía frente a la sociedad moderna grandes responsabilidades y grandes deberes. Al mismo tiempo se le ofrecían grandes posibilidades de desarrollo personal y de satisfacciones propias.[547]

La reorientación del Curso Femenino implicó un cambio en su organización. Con el fin de darle el debido respaldo, se creó una Junta Directiva que estaba presidida por el Rector y el Pro-Rector e integrada por las señoras Eduvigis González de Rivas, Sara Izquierdo de Philippi, Mercedes Santa Cruz de Vergara, Matilde Larraín de Echeverría, Elisa Walker de de la Taille, Cristina Riesco de Larraín, Blanca Subercaseaux de Valdés, Juana Quindos de Montalva, Inés Orrego de Zañartu y señoritas Gabriela Mistral y Elizabeth Weber y la Directora del Curso, señorita Ana Luisa Prats Bello.

El curso que ahora tomó el nombre de Instituto Femenino de Estudios Superiores y Prácticos ofreció un amplio programa de actividades y clases.

En el mes de setiembre de 1929 el Instituto organizó, bajo la dirección de don Alfredo Silva Santiago y de doña Sara Izquierdo de Philippi, una Semana Social Femenina, en que se analizaron los problemas más importantes que se presentaban a la mujer cristiana en la sociedad contemporánea. Se discutió en qué consistía el verdadero feminismo cristiano y se concluyó que la mujer era igual al hombre ante Dios, pero que ella tenía funciones propias y que debía definir sus propios campos de acción para los cuales debía formarse adecuadamente.

[547] Memoria 1927, Revista Universitaria, 1928, pp. 50-54.

La mujer no ocupaba un lugar en el Congreso, pero podía y debía realizar, igualmente, una intensa labor en la sociedad. Ella era una mensajera de la paz social que debía oponer el amor y la solidaridad al odio y a la lucha de clases. Su consigna era: "Vale más socializar las almas para acercar a los hombres que socializar los bienes para suprimir las clases".[548]

Además de los cursos de cultura general, de Religión, Filosofía, Moral, Psicología General, Psicología del Niño, Historia y Literatura, se organizaron ciclos de enseñanza sistemática, de tres y cuatro años, de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Aritmética Comercial, Contabilidad, Taquigrafía y Dactilografía.

El Instituto, que fue puesto bajo la dirección de la "Institución Teresiana", alcanzó su máximo desarrollo hacia 1940. Recibió un local propio: una amplia casa de dos pisos, con entrada desde la calle Lira.

Un prospecto detallado definió sus objetivos de la siguiente manera: 1.- Dar cultura religiosa, literaria y social a jóvenes que no siguen estudios superiores, pero que desean ampliar su cultura; 2.- Dar formación profesional a señoritas a quienes la necesidad obliga a buscar un puesto; 3.- Dar una base práctica aplicada al hogar; 4.- Dar formación artística; 5.- Dar iniciación en los estudios de ciencias sociales en relación con los esenciales problemas femeninos.

Los cursos fueron distribuidos en cinco grupos: Grupo 1º Cultura general (Religión, Psicología, Historia, Idiomas). Grupo 2º Formación profesional, dos años (Etica Profesional, Mecanografía, Taquigrafía, Castellano, Redacción, Aritmética, Contabilidad, Idiomas optativos). Grupo 3º Arquitectura y Bellas Artes aplicadas al Hogar, dos años (Decoración interior, jardinería, dibujo, caligrafía). Grupo 4º Cultura artística (Dibujo, Trabajos manuales). Grupo 5º Cultura social (Sociología, Legislación, Cultura Cívica).[549]

En el curso de la década del 40 las actividades del curso empezaron a decaer. Se tuvieron que suprimir los cursos de formación general por falta de postulantes. El Prospecto del año 1952 sólo anunciaba dos cursos: el Curso Comercial y el Curso de Arquitectura de Interiores.

El primero incluía las asignaturas de Aritmética Comercial, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Redacción e Inglés y tenía por objetivo preparar a Auxiliares de Contabilidad y Secretarias Corresponsales.

El segundo comprendía Dibujo, Geometría Descriptiva, Composición Decorativa, Matemática, Historia del Arte y Acuarela. El curso duraba tres años, al final de los cuales se otorgaba un certificado de competencia.

Mientras que en los tiempos de su mayor esplendor el Instituto Femenino había contado con más de ochocientas alumnas, en el año 1950 el número quedó reducido a ciento seis alumnas de Comercio y cuarenta y cuatro de Arquitectura Interior.

[548] Memoria 1930-1932, pp. 85-89.

[549] Memoria 1938-1941, pp. 165-170.

El Instituto Femenino cumplió con una función importante en un momento de grandes transformaciones sociales en que empezó a perder su vigencia el viejo ideal de la "señorita" y en que la mujer en Chile, al igual que en el resto del mundo, se esforzó por definir una nueva identidad y por redefinir su posición en la sociedad. El Instituto Femenino, en una primera etapa, procuró mantener el viejo ideal de la esposa y madre, pero le dio un nuevo contenido y asignó a la mujer nuevas funciones: el ideal de la "señorita de sociedad" fue reemplazado por la figura de la "mujer culta e instruida", capaz de colaborar con el hombre para afrontar los problemas cada vez más complejos de la sociedad contemporánea. Sin embargo, a la postre, este ideal tampoco pudo satisfacer y la mujer inició la lucha por afirmar su propia existencia. El Instituto Femenino colaboró en este proceso ofreciendo carreras útiles a través de las cuales la muchacha se podía preparar para "ganarse la vida." Con este fin ofreció una gran cantidad de cursos que encontraron mucha aceptación y a los cuales asistieron con preferencia hijas de "familias bien." Sin embargo, esta etapa también llegó a su fin. La Universidad acentuó cada vez más su carácter universitario, se concentró en las carreras profesionales académicas y empezó a desarrollar actividades de investigación. En la medida en que la Universidad afirmó su naturaleza de establecimiento de educación superior, ya no hubo espacio para los cursos no universitarios. Sólo los cursos que tenían posibilidades de alcanzar rango universitario tendrían futuro. Así ocurrió con las antiguas carreras técnicas que pudieron subir de nivel, lo que permitió al Instituto Politécnico convertirse en Facultad de Tecnología. Análogamente los cursos de arte, literatura o contabilidad pudieron alcanzar rango universitario; pero en ese caso fueron absorbidos por las Facultades universitarias correspondientes: Filosofía, Arquitectura o Economía. En cambio, los cursos para formar a secretarias o auxiliares de contadores perdieron su razón.

Al mismo tiempo se produjeron nuevos cambios en el seno de la sociedad chilena. Las jóvenes que se sentían capaces ya no se contentaron con ocupaciones subalternas, sino que, completando el proceso de su "emancipación", optaron por un estudio universitario que les permitía igualarse al hombre. Otras que, por una u otra razón, no podían acceder a la Universidad, ingresaban directamente al mundo del trabajo o seguían algún curso de formación y perfeccionamiento en uno de los tantos establecimientos técnicos que se fundaron entonces para satisfacer la creciente demanda.

Tanto por los cambios que se produjeron al interior de la Universidad como por las transformaciones que experimentó la sociedad chilena, los días del Instituto Femenino de Estudios Superiores estaban contados. Su fundación, su desarrollo, su apogeo y su declinación coincidieron con el rectorado de don Carlos Casanueva. Este sintió por el Instituto siempre un especial afecto y en sus Memorias anuales recordó en forma destacada la positiva labor realizada. El Instituto Femenino de Estudios Superiores forma parte integrante de la historia de la Universidad y durante unas tres décadas cumplió con funciones importantes. Sin embargo, perdió su razón de ser en el momento en que surgieron nuevas necesidades y expectativas sociales.

Instituto de Educación Familiar

El Instituto de Educación Familiar fue fundado el 9 de febrero de 1940 por decreto arzobispal como instituto anexo de la Universidad Católica.

Este tuvo por modelo los Institutos de Educación Familiar que se habían creado en Francia por iniciativa de la Congregación "Filles de Marie" y que contaban con la aprobación y el apoyo de los obispos franceses. En Chile, la fundación se hizo posible gracias a la generosidad de don Eduardo Marín Larraín, quien donó los medios para financiarla.[550]

Mientras que el Instituto Femenino de Estudios Superiores se propuso profundizar la cultura general de la mujer y preparar a la mujer para su ingreso al mundo del trabajo, el Instituto de Educación Familiar fue fundado con el fin de "mejorar la familia, célula de la Sociedad, mediante la formación de la mujer".[551]

Con este objeto, el Instituto organizó dos secciones. La Sección Dueñas de Casas debía "formar a las jóvenes para sí mismas." En un período de un año se preparaba a las futuras madres y dueñas de casa.

La Sección Educadoras Familiares "formaba a las jóvenes para las demás." En un período de dos años de estudios teóricos y prácticos, capacitaba a Educadoras Familiares para que transmitiesen conocimientos y experiencias y formasen así a otras jóvenes para que pudiesen cumplir responsablemente con su función de madre y dueña de casa. Esta Sección se ofrecía a personas que deseaban seguir una carrera remunerada en distintas instituciones de asistencia social como también a señoras de empresarios o dueñas de fundo que deseaban enseñar a la mujer obrera campesina. A las alumnas de esta Sección se entregaba al final el título de Educadora Familiar.

La educación debía tener una clara y explícita orientación católica. Por este motivo los ramos de Dogma, Evangelios y Etica constituían el núcleo central del plan de estudios. La formación religiosa teórica era completada con una intensa vida religiosa práctica. Las alumnas debían asistir a la misa que se oficiaba diariamente en la capilla del Instituto. Se realizaban dos retiros de tres días en el curso del año. Todos los años se rezaba el mes del Sagrado Corazón y el Mes de María. Se invitaba a destacados sacerdotes para que dictaran conferencias sobre algún tema importante de la vida religiosa.

La cultura religiosa debía ser complementada con una cultura humanista general. Con este fin el plan de estudios consultaba cursos de Historia y Literatura.

Como asignaturas específicas había cursos dedicados a la Salud de la Familia (Primeros Auxilios, Medicina usual, Puericultura, Higiene) a la Habitación (aseo, luz, calefacción), a la Economía del Hogar (cocina, corte y costura, compostura y zurcido, lavado, desmanchado y planchado) y al Presupuesto familiar.

[550] Memorias 1938-41, pp. 183-194.

[551] Prospecto de la U.C. 1952, p. 245.

El Instituto estaba encabezado por un Consejo Directivo, integrado por el Rector de la Universidad, quien lo presidía, la Directora del Instituto, un representante de la Acción Católica, don Jaime Larraín García Moreno, ex Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y don Eduardo Marín Larraín, su fundador. Como Directora fue asignada la señorita Miron de L'Espinay. El Instituto funcionaba en una casa situada en la calle Carrera Nº 110.[552]

El Directorio celebró su primera reunión el 24 de julio de 1940, presidido por el Director General de la Acción Católica, el Arzobispo de Concepción, don Alfredo Silva Santiago. El Directorio comprobó con satisfacción que se habían inscrito ciento veintinueve alumnas, de las cuales setenta y dos se habían matriculado para el curso completo, mientras que cincuenta y siete tenían la intención de asistir sólo a algunas pocas asignaturas.

Las experiencias recogidas durante el primer año llevó a la conclusión de que se debía suprimir la posibilidad de asistir a ramos aislados y que se debía acentuar el carácter profesional de los estudios robusteciendo la Sección Educadoras Familiares.

Por iniciativa del Instituto de la Acción Católica, del Patronato Nacional de la Infancia y de otras instituciones se fundaron en los años siguientes numerosos Centros de Educación Familiar en que las Educadoras impartían enseñanza a las madres y dueñas de casa entre la población obrera y campesina.

En el año 1948 se organizó un Secretariado de los Centros de Educación Familiar que organizaba seminarios de estudios y perfeccionamiento para las Educadoras, retiros espirituales y reuniones periódicas con el fin de facilitar el intercambio de experiencias.

En 1946 los Centros de Educación Familiar pudieron dar formación para su hogar a 1.228 mujeres, entre las cuales había 238 niñas, 319 campesinas y 668 obreras. En 1947 la acción se extendía a casi tres mil obreras y campesinas.

El Instituto de Educación Familiar trabajó en estrecho contacto con los institutos similares de otros países. En 1947 recibió la visita del Vicepresidente de la Federación Internacional de los Centros Familiares. La Directora del Instituto, señorita Miron de L'Espinay, organizó en 1941 el Instituto de Educación Familiar de Buenos Aires y en 1950 el de Lima.[553]

Hogar Catequístico

La Ley de Educación Primaria incluía en los planes de estudio la enseñanza religiosa. Sin embargo, esta enseñanza casi no era impartida ya que faltaban profesores idóneos. Con el fin de llenar este vacío, se dictó en el año 1929 el Decreto Ley Nº 6.355 que autorizó a los seglares para hacer gratuitamente clases de Religión y Moral en las Escuelas Primarias del Estado.

Los círculos eclesiásticos saludaron con entusiasmo la dictación del Decreto, ya que éste creaba la posibilidad de dar enseñanza religiosa a los seiscientos mil niños que asistían a

[552] Memoria 1938-1941, pp. 183-194.
[553] Memoria 1946-1951, pp. 173-205.

las cuatro mil escuelas públicas existentes en el país. Para poder aprovechar esta posibilidad, era indispensable formar a profesores de religión.

En el año 1930, la Universidad Católica organizó un Curso de Cultura Católica para laicos que comprendía clases de Catequesis, Mariología, Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia y las grandes Encíclicas de Pío IX, León XIII y Pío XI.[554]

Con el fin de dar al curso una organización más sólida, se creó en el año 1933 el Instituto de Cultura Religiosa, dependiente de la Facultad de Filosofía. El Instituto se encargó de ofrecer cursos de extensión sobre temas religiosos y de graduar a catequistas para las escuelas públicas y en general para la catequesis.

En un curso de tres años se hacían clases de Dogma, Moral, Historia Bíblica, Liturgia y Pedagogía y Metodología Catequística. Las alumnas debían dar un examen ante una Comisión de la Universidad y un segundo examen ante una Comisión del Ministerio de Educación.

Luego el Gobierno introdujo algunas modificaciones legales. Los Decretos Nº 5.523 de 1933 y Nº 6.477 de 1934 fijaron los Programas y Reglamentos para los estudios de los seglares. La Ley Nº 6.477 de diciembre de 1939 refundió todos los decretos anteriores.

Con el fin de ajustarse a las nuevas disposiciones legales, la Universidad reorganizó el Instituto de Cultura Religiosa. Este fue separado de la Facultad de Filosofía y erigido en Instituto Anexo, bajo el nombre de Hogar Catequístico, quedando dotado de amplia autonomía. Gracias, principalmente, a la abnegada labor de la señora Elisa Valdés, el Hogar Catequístico cumplió exitosamente con su misión.

El Hogar Catequístico ofreció cursos libres para todos los que deseaban profundizar su cultura teológica. Pero su función principal consistió en impartir un curso superior de pedagogía catequística. Este curso, con una duración de ocho meses, comprendía Dogma, Moral, Sagrada Escritura, Liturgia, Psicología del Niño y Pedagogía y Metodología de la Enseñanza de la Religión. Al final del curso, las alumnas debían rendir exámenes de Dogma, Moral, Sagrada Escritura y Liturgia ante la Autoridad Eclesiástica. La alumna aprobada recibía el título de Maestra de Religión. A continuación debía rendir un examen de Pedagogía y Metodología en una Escuela Normal ante una Comisión designada por el Ministerio de Educación. La alumna aprobada recibía del Ministerio el título de Pedagoga en Catequesis que la declaraba capacitada para desempeñar las clases de Religión y Moral en las Escuelas Fiscales con nombramiento oficial. Las Catequistas no recibían remuneración por su labor.[555]

El Hogar Catequístico preparaba además por medio de un Curso Especial a señoritas que, *habiendo obtenido ya el título de Maestra de Religión, querían tener el título de Visitadora* de Catecismos que les permitía dar Cursos Breves de Pedagogía Catequística destinados a preparar a Catequistas para las parroquias y los patronatos.

[554] Memoria 1930-1932, p. 110.

[555] Memoria 1946-1950, pp. 205-208.

Las postulantes al curso básico debían haber cumplido 18 años y no tener más de 35, debían haber cursado el 6º Año de Humanidades y debían presentar su fe de bautismo y una recomendación de su obispo.

El Hogar Catequístico funcionaba en Alonso Ovalle Nº 1431.

Anexo al Hogar había un Internado gratuito para jóvenes de provincia que deseaban seguir el Curso y recibir el título necesario para poder hacer clases de religión en las escuelas primarias de las diferentes provincias.

Las experiencias recogidas hicieron ver la urgente necesidad de dotar a las Catequistas de material didáctico con el fin de hacer la enseñanza religiosa más atrayente y de fomentar la participación de los niños.

Para satisfacer esta necesidad el Hogar creó un taller, el Taller de Nazaret, en el cual un grupo de voluntarias se dedicaba a la fabricación de mapas, dibujos, juegos de madera y otros elementos didácticos que obedecían a los últimos adelantos pedagógicos y que eran puestos al servicio de las maestras para que las usaran en sus clases. El Taller disponía de una pequeña imprenta Multigraph para imprimir cuadernos y hojas de tareas.

El Taller abrió luego como una nueva sección la tienda Lumen, que se encargó de la distribución y venta de objetos religiosos y de arte que eran confeccionados por otro grupo de voluntarias.

Los éxitos del Hogar Catequístico en Santiago sirvieron de estímulo para seguir su ejemplo en algunas ciudades de provincia. Se fundó un Hogar Catequístico en Valparaíso y otro en Talca, los cuales, además de dar el Curso de Pedagogía Catequística, mantenían un Hogar de Normalistas que alojaban gratuitamente a los alumnos normalistas en los días feriados y les daba clases de Religión y Moral.[556]

La necesidad de coordinar la labor de las catequistas hizo nacer la Asociación de Maestras de Religión, con sus estatutos, su Directorio y su Secretariado.

Gracias a la labor desarrollada por el Hogar Catequística, 665 señoritas obtuvieron su título de Pedagoga en Catequesis entre 1935 y 1950. En 1940 actuaban cincuenta y cinco catequistas en cincuenta y cuatro escuelas. Daban 307 cursos para un total de 14.543 alumnos. 1.552 niños y niñas hicieron la Primera Comunión y 556 recibieron la Confirmación. En 1941, sesenta y un catequistas daban 378 cursos para un total de 15.727 alumnos, de los cuales 3.148 hicieron la Primera Comunión y 1.058 recibieron la Confirmación. En el curso del año se dio la Comunión a 22.867 niños. Toda esta labor fue realizada por voluntarias que no recibían ninguna remuneración y que sólo actuaban movidas por la fe y por el deseo de servir a la Iglesia.

[556] Memoria 1946-1950, pp. 205-208.

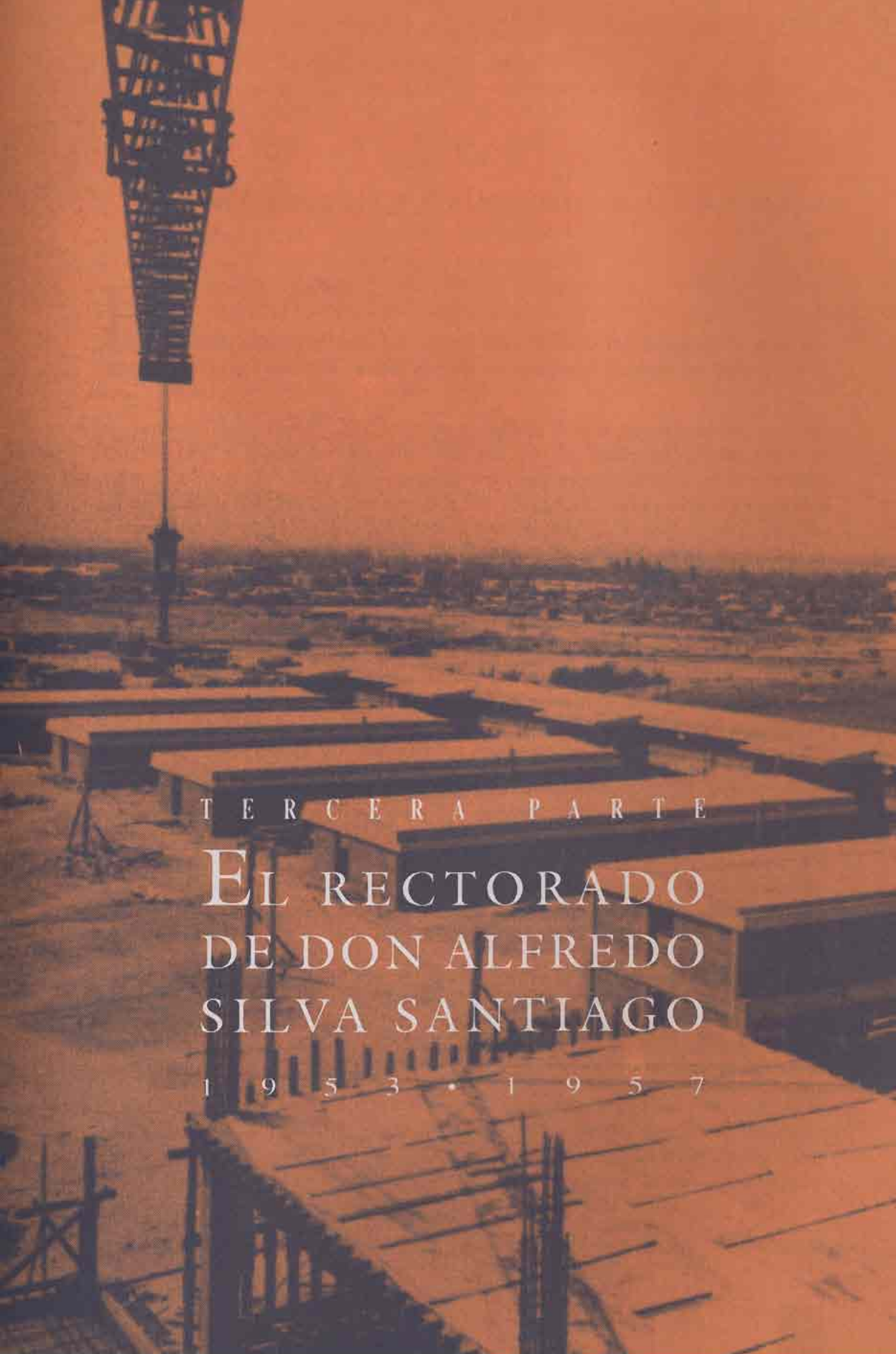

TERCERA PARTE

EL RECTORADO DE DON ALFREDO SILVA SANTIAGO

1953 • 1957

I

CARACTERISTICAS DE LA EPOCA

El período durante el cual don Alfredo Silva Santiago fue Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile fue un período de profundos cambios en Chile y en el mundo entero.

Los primeros años después de la II Guerra Mundial fueron para Occidente años de reconstrucción y poderoso desarrollo. El triunfo de las potencias aliadas sobre el totalitarismo nacista y fascista apareció como una confirmación definitiva de la superioridad del régimen democrático. Con renovada fe y confianza en la democracia los pueblos en Occidente se esforzaron por robustecer y perfeccionar las formas democráticas, las únicas capaces de asegurar los derechos del hombre y de ofrecer al pueblo soberano la oportunidad de manifestar libremente su voluntad.

Los espectaculares avances científicos y tecnológicos parecían dar al hombre un dominio completo sobre la naturaleza. Por fin sería posible vencer el hambre y la miseria y ofrecer a todos los hombres paz y bienestar.

Como máximo representante de los ideales de libertad democrática, bienestar social y progreso científico y tecnológico aparecían los Estados Unidos de América, el gran vencedor de la guerra, la primera potencia militar y económica del mundo.

Cierto es que las grandes esperanzas de paz que habían animado a los hombres en el momento de fundar las Naciones Unidas muy luego se vieron frustradas. Estallaron nuevos conflictos bélicos y se produjo la Guerra Fría. Se desvanecieron las ilusiones de Roosevelt de que la Unión Soviética pudiera democratizarse y renunciar a sus propósitos de desencadenar la revolución del proletariado internacional. Bajo Stalin la Unión Soviética siguió una política sistemática de expansión e intervención, avanzó exitosamente en Europa y Asia y se rodeó de un cordón de Estados Satélites.

Sin embargo, en Occidente existía la certeza de que el poder de los Estados Unidos sería imbatible. Los actos de terror del régimen staliniano desprestigiaron el comunismo y el sistema soviético. El anticomunismo unió a todos los pueblos libres. El creciente bienestar de la sociedad de Occidente parecía dar seguridades de que las consignas marxistas no prenderían.

Al iniciar Corea del Norte en 1950 su ataque contra Corea del Sur, ésta obtuvo el inmediato apoyo de las fuerzas aéreas y navales de los Estados Unidos. El Presidente Truman no tuvo dificultades para conseguir el respaldo de las Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad condenó el ataque norcoreano y resolvió enviar un contingente militar a Corea bajo el mando del General Mac Arthur.

Estados Unidos actuaba en todo el mundo como paladín y protector de los pueblos libres.

Mas la situación de la inmediata postguerra no se estabilizó. En el curso de la década del cincuenta se produjeron profundos cambios.

Surgió la duda con respecto a las posibilidades de un efectivo progreso. Se empezó a cuestionar la validez del conocimiento científico y la utilidad de los avances tecnológicos. El vertiginoso aumento del saber crítico desembocó finalmente en la crítica radical y total. Por saber tanto, el hombre empezó a dudar de todo. El pensamiento se volvió relativista y nihilista. "La Ilustración siempre ha perseguido el fin de librar a los hombres del temor y de instituirlos como señores. Pero el mundo totalmente ilustrado vive bajo el signo de la perdición y de la angustia".[1]

La angustia existencial se apoderó de las almas. Con la desesperación se combinó el temor ante las consecuencias nefastas de una tecnología deshumanizada. El hombre tomó conciencia de que estaba destruyendo la naturaleza, de que el mundo artificial que estaba construyendo era un mundo inhumano, de que se estaba convirtiendo en esclavo de la técnica. En vez de ganar la libertad y la plenitud, se estaba alienando. Como máximo símbolo del poder aniquilador de la técnica moderna aparecía la bomba atómica, que era capaz de destruir a la humanidad y de poner fin a la historia del hombre.

La crítica general de la civilización científico-técnica se combinó con la condenación del consumismo, del capitalismo y del liberalismo económico.

Estados Unidos dejó de ser un modelo y se convirtió en blanco de críticas cáda vez más violentas. Los éxitos de la Unión Soviética en la conquista del espacio extraterrestre y el fracaso norteamericano en Vietnam produjeron el desprestigio de los Estados Unidos.

En medio de la duda y del temor, del relativismo y nihilismo, adquirió nueva fuerza el marxismo que, con su crítica radical del capitalismo, de la sociedad burguesa y del imperialismo, parecía ofrecer los elementos teóricos y prácticos adecuados para provocar el derrumbe de la decadente sociedad capitalista y crear un mundo más justo y libre. En medida creciente el discurso en los medios intelectuales se tornó marxista. El intelectual de las décadas del cincuenta y del sesenta era intelectual de izquierda.

Al mismo tiempo se produjo en algunos sectores una renovación de la religiosidad y del pensamiento religioso. La Iglesia Católica abandonó definitivamente la posición defensiva que había asumido bajo el Papa Pío IX y, continuando y vigorizando las tendencias innovadoras que habían surgido bajo León XIII, se esforzó por ofrecer soluciones positivas a los problemas que aquejaban al individuo y a la sociedad. El Concilio Vaticano II y las Constituciones y las grandes Encíclicas publicadas por Juan XXIII y Paulo VI ofrecieron al creyente orientaciones para vivir su vida cristianamente y para luchar por una ordenación de la sociedad que estuviese conforme a los mandamientos evangélicos.

Las grandes transformaciones que modificaron el mundo después de la II Guerra Mundial repercutieron hondamente en América Latina. Los países latinoamericanos entraron en un acelerado proceso de cambios económicos, sociales y culturales y se esforzaron por

[1] M. Horkheimer y Th. W. Adorno, Dialektik der Aufklarung. Amsterdam 1947.

alcanzar el nivel de las sociedades industriales. Durante un tiempo las miras se dirigieron ante todo a Estados Unidos, que parecía el gran modelo y que, por su parte, tendió la mano a los pueblos latinoamericanos para cooperar con ellos en el esfuerzo de modernizarse y de consolidar sus organizaciones democráticas. La Alianza para el Progreso debía unir a todos los miembros de la gran familia americana para promover su común avance hacia nuevos niveles de bienestar y libertad.

Los pueblos latinoamericanos lograron considerables éxitos. Sin embargo, la modernización de sus estructuras económicas, sociales y mentales sólo benefició a determinados sectores, mientras que amplios grupos de la población quedaron marginados y estuvieron sumidos en los angustiosos problemas de la miseria, del hambre y de una existencia sin esperanza.

Los pueblos latinoamericanos sufrieron la amarga experiencia de estar atados a la dependencia y al subdesarrollo. Tuvieron que reconocer que ellos no determinaban libremente su destino. Ellos construían su porvenir con herramientas que les proporcionaban una ciencia y una tecnología que no eran productos del propio esfuerzo, sino que eran importadas desde afuera. A raíz de la dolorosa experiencia de la dependencia nació en las sociedades latinoamericanas el ferviente deseo de descubrir y afirmar la propia identidad. Los pueblos latinoamericanos debían configurar su propio ser y debían trazar su peculiar proyecto histórico. Los primeros que dieron testimonio del alma de América Latina fueron los poetas y novelistas que vertieron su imagen del hombre y de la naturaleza en palabras que hasta entonces no se habían escuchado en la literatura universal. El mundo latinoamericano se presentaba con rasgos originales y empezaba a plasmar su identidad.

En esta búsqueda del ser propio no hubo, sin embargo, unidad de planteamientos y pareceres. Mientras que unos aceptaban la inserción de América Latina en Occidente como un hecho histórico desde el cual se debía construir el porvenir, otros afirmaban que había que conquistar la plena independencia mediante una actualización del pasado indígena. En la intelectualidad latinoamericana surgieron profundas discrepancias que, a menudo, chocaron con despiadada violencia.

Paralelamente se desarrolló la lucha por salir del subdesarrollo. Pero en esta lucha también hubo diferentes planteamientos. Mientras que los unos esperaban la solución de la iniciativa particular, de las prácticas capitalistas y de un gradual proceso evolutivo, otros cifraron sus esperanzas en la acción del Estado, en la socialización de los medios de producción y en la transformación de las estructuras históricas mediante la revolución rupturista.

Hacia fines de la década del sesenta las sociedades latinoamericanas se veían sacudidas por profundos conflictos sociales y hondas discrepancias ideológicas.

La historia de Chile en aquellos años se inserta en el proceso general de la historia de América y del mundo.[2] Después de la grave crisis de los años 1931 y 1932, Chile entró en

[2] La interpretación más fina e inteligente de la historia de Chile en el siglo XX se encuentra en la apretada síntesis de Mario Góngora: *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Ed. Universitaria, Santiago, 1986.

un período de estabilidad política que se prolongaría durante cuarenta años. En este tiempo, el régimen democrático pareció consolidarse definitivamente. Se amplió el derecho de sufragio hasta que finalmente toda la sociedad encontró la oportunidad de expresar su voluntad política.

Bajo los Presidentes radicales el Estado y sus organismos realizaron un gran esfuerzo por promover la industrialización y modernizar la economía. La clase media aumentó en número, prestigio y calidad de la vida. Se multiplicaron y enriquecieron las formas de expresión cultural. Los grandes avances no pudieron ocultar, sin embargo, que existían hondos problemas y que muchos de estos problemas se agudizaban de año en año. El progreso económico fue más lento que el crecimiento de la población y de las expectativas y exigencias sociales. El campo no pudo dar trabajo a toda la población rural. Se produjo un éxodo masivo hacia las ciudades, las cuales tampoco pudieron dar trabajo a los nuevos vecinos. Se formaron los barrios marginales con sus habitaciones miserables y sus habitantes hambrientos. Se ahondaron los contrastes entre ricos y pobres. Se agudizaron los conflictos sociales e ideológicos. Chile entró en una etapa de continua experimentación. Se ensayaron diferentes modelos. Muchos cifraron sus esperanzas en el gran personaje: un caudillo como Ibáñez, un hombre de gran prestigio y probada experiencia como Jorge Alessandri, líderes carismáticos como Frei y Allende. A la política conservadora de Jorge Alessandri siguió, con Eduardo Frei y la "revolución en libertad", el primer intento de resolver los problemas económicos y sociales mediante una transformación revolucionaria global de las estructuras existentes. Frente a la "revolución en libertad" se reagrupó la derecha, que temía que la revolución comunitaria pudiera destruir la substancia del país, a la vez que se movilizó la izquierda que calificó la revolución demócrata cristiana de seudorrevolución burguesa y que se preparó para llevar a cabo la verdadera revolución, una revolución socialista que liquidase el régimen burgués-capitalista e instaurase una democracia auténticamente popular.

En el curso de la década del sesenta la historia del país se tornó cada vez más agitada y se produjo una progresiva polarización de las fuerzas sociales e ideológicas.

Los procesos que se desarrollaron en aquellos años afectaron directamente la vida y el desarrollo de las Universidades. Sobre éstas recayó una tremenda responsabilidad. El país estaba afrontando graves problemas y esperaba que las Universidades le entregasen las personas y los elementos que permitiesen resolver estos problemas.

La Universidad Católica de Chile, fundada en su tiempo con el fin primordial de ofrecer al católico un espacio para seguir estudios superiores conforme a los valores de su fe, había realizado en el curso de su desarrollo una valiosa labor al servicio tanto de la Iglesia como de la nación. Había logrado afianzar su autonomía y, haciendo buen uso de su libertad, había entregado al país un grupo numeroso de competentes profesionales de sólida formación moral y espiritual.

Don Alfredo Silva Santiago, quien inició su rectorado en el año 1953, recibió de manos de su antecesor una Universidad que gozaba de un sólido prestigio. Sus nueve Facultades y sus veintidós Escuelas ofrecían las carreras profesionales más importantes. La comunidad

universitaria, formada por unos quinientos profesores y tres mil alumnos, constituía una gran familia caracterizada por su homogeneidad social y cultural y por una identidad claramente definida. Había un amplio consenso con respecto a los valores y las formas de la catolicidad que debía ser el alma de la Universidad. La Universidad debía ser una institución de Iglesia y debía estar dirigida por miembros de la alta jerarquía eclesiástica.

Los cambios que se produjeron en Chile y en el mundo en las décadas del cincuenta y del sesenta repercutieron hondamente en la Universidad y obligaron a ésta a definirse frente a una serie de problemas fundamentales: ¿Debía seguir siendo una institución pequeña, reservada a una minoría muy selecta o debía ella crecer y ampliarse para ofrecer oportunidades a personas provenientes de todas las clases sociales?

¿Debía ella tratar de mantener su autarquía económica y financiarse con las donaciones y los legados de ricos benefactores y testatarios o debía ella recurrir a las subvenciones estatales, arriesgando perder una parte de su independencia?

¿Debía ser ella una Universidad con profesores católicos para alumnos católicos o debía convertirse en una institución pluralista?

¿Debía ella seguir siendo una Universidad profesionalizante o debía ella organizar sus estructuras y sus actividades desde la ciencia y en función de la investigación científica y tecnológica?

¿Debía ella contribuir al desarrollo del país principalmente mediante la formación de profesionales competentes y los aportes de la investigación científica y tecnológica o debía ella contraer un compromiso directo con la sociedad y, especialmente, con las clases populares?

¿Debía ser ella fundamentalmente una depositaria de los altos valores de la tradición cultural o debía ser ella un agente del cambio social?

La historia del rectorado de don Alfredo Silva Santiago es la historia de los procesos en el curso de los cuales la Universidad trató de encontrar respuestas a estas preguntas.

II

EL RECTOR ALFREDO SILVA SANTIAGO: SU PERSONALIDAD Y SU PENSAMIENTO

Rasgos biográficos

El nuevo Rector, Msr. Alfredo Silva Santiago,[3] se hizo cargo de la dirección de la Universidad Católica en el mes de junio de 1953. La tarea que le aguardaba no era fácil. Durante treinta y tres años la historia de la Universidad había sido determinada por la vigorosa personalidad de don Carlos Casanueva, quien había impregnado a la institución con su espíritu, quien había definido un estilo especial y quien había logrado convertir a la Universidad en un establecimiento importante que gravitaba fuertemente en el desarrollo cultural del país. Así lo reconoció explícitamente la Sacra Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus que, en carta del 17 de julio de 1953, envió al Rector saliente las siguientes palabras: "Después que Ud., con una ejemplar abnegación, ha dejado la dirección [...] sentimos el deber y la necesidad de expresarle el aplauso y la gratitud de esta Sagrada Congregación por cuanto ha hecho en la organización, dirección y desarrollo, durante 33 años, en la Universidad Católica de Chile. Ud., Excelencia, fue el genial iniciador y el desvelado animador del actual resurgimiento de la siempre gloriosa Universidad, en cada aula, en cada piedra, en la cual quisiéramos ver grabado, indeleble, Su Nombre".[4]

¿Sería el nuevo Rector capaz de continuar con éxito la fecunda labor de su antecesor?

Alfredo Silva Santiago nació en el año 1894, hijo del general Adolfo Silva Vergara y de la señora Ana Luisa Santiago. El general había tenido una destacada actuación en la Guerra del Pacífico y había estado a cargo de la ocupación de Lima. Los descendientes siempre recordaron con orgullo los gloriosos servicios que el general había prestado al Ejército y al Estado de Chile. Alfredo Silva Santiago fue educado en el espíritu de una familia conservadora y recibió los sólidos valores de una ética basada en la fe cristiana y en la tradición patriótica. Durante toda su vida él comprendería su paso por la tierra como una posibilidad de servir a Dios y a la Patria. Recibió una buena educación general que le permitió desarrollar una fina sensibilidad estética. Apreciaba la buena literatura y la buena pintura. Sentía la necesidad de vivir en un ambiente confortable y refinado y le repugnaban la ordinariez y la vulgaridad. En su domicilio particular tenía un hermoso amoblado de medallón, finas alfombras y algunos excelentes cuadros entre los cuales se destacaba

[3] No existe aún una biografía de Alfredo Silva Santiago. Sólo hay algunos breves bosquejos biográficos en los Diccionarios Históricos, en los Prospectos de la Universidad y en Fidel Araneda Bravo, *Historia de la Iglesia en Chile*, Ediciones Paulinas, Santiago 1986.

[4] Carta de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades a Mons. Carlos Casanueva del 17.7.1953. Archivo de Rectoría, en adelante. A. d. R.

Rector Alfredo Silva Santiago (1953-1967).

Juvenal Hernández. Rector de la Universidad de Chile. Durante su prolongado rectorado la Universidad del Estado experimentó un vigoroso crecimiento.

Juan Gómez Millas. Rector de la Universidad de Chile y Ministro de Educación. Fue autor de la Ley N° 11.575, que dio origen al Consejo de Rectores y que estableció el Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias.

el retrato de su padre, pintado por Valenzuela Puelma. A diferencia de don Carlos Casanueva, cuyo desdén por las apariencias materiales lo había llevado tan lejos que descuidaba su propio exterior, don Alfredo Silva estaba convencido de que la importancia de la Universidad y del cargo rectoral debía encontrar una adecuada expresión visible. Una de sus primeras medidas en la Universidad consistió en el arreglo y la ornamentación del despacho del Rector y de la sala del Consejo Superior. El costo del alhajamiento suscitó las críticas de algunos de los viejos servidores de la Universidad que, acostumbrados a la rigurosa sencillez ascética de don Carlos Casanueva, encontraban que la lujosa decoración constituía un derroche innecesario. El nuevo Rector, en cambio, consideró indispensable situar a la dirección suprema de la Universidad en un marco adecuado.

Don Alfredo Silva era, personalmente, bondadoso y afable, de fino trato y muy deferente con respecto al prójimo, cualquiera que fuese la posición de éste. Pero estaba convencido de que existían claras ordenaciones jerárquicas que debían ser respetadas y que sus cargos de Rector y Arzobispo estaban revestidos de una especial dignidad y de una indiscutible autoridad natural. Consideraba que sus cargos lo obligaban a estar presente en todo acto público importante. Cultivó ciudadosamente las relaciones políticas y sociales. Fue un viajero incansable, hizo repetidas visitas a Roma, participó activamente en el Concilio Vaticano II, asistió a numerosos Congresos internacionales y recorrió el mundo entero, desde Tokio hasta Moscú.

Tuvo una extraordinaria capacidad de trabajo que le permitió ejercer simultáneamente los absorbentes cargos de Arzobispo de la diócesis de Concepción y de Rector de la Universidad Católica.

A través de numerosas actividades y obras dio pruebas de su vocación sacerdotal y de sus aptitudes como dirigente y administrador. En el curso de sus estudios en el Instituto de Humanidades, en el Seminario de Santiago y en la Universidad Gregoriana de Roma adquirió una sólida cultura teológica, filosófica y jurídica. Fue ordenado sacerdote en el año 1917. En 1935 fue consagrado Obispo de Temuco y en 1939 fue nombrado Obispo de Concepción. Poco tiempo después, el 20 de mayo de 1939, la diócesis de Concepción fue erigida en arquidiócesis y don Alfredo Silva Santiago pasó a ser el primer arzobispo. Permaneció al frente de la arquidiócesis hasta el año 1963, fecha en que renunció para dedicarse plenamente a la dirección de la Universidad.

Colaboró activamente con la Acción Católica, fundada en el año 1931. En 1960 fue nombrado Asistente del Solio Pontificio. Formó parte de varias Comisiones Pontificias y fue uno de los sesenta y cinco miembros de la comisión organizadora del Concilio Vaticano II, presidida por el propio Papa Juan XXIII.

En el momento de su nombramiento como Rector era una de las figuras más destacadas del clero chileno, de renombre latinoamericano e internacional.

En su designación como Rector influyó el hecho de que poseía una vasta experiencia pedagógica y de que había estado estrechamente vinculado a la Universidad. Fue Profesor de Teología y Filosofía en el Seminario y Profesor de las mismas asignaturas en la Universidad. Entre 1925 y 1935 ocupó el cargo de Prorrector y en este cargo colaboró

directamente con don Carlos Casanueva, quien le encomendó importantes misiones. Por encargo del Rector participó en la redacción del Decreto con Fuerza de Ley de Enseñanza Universitaria del año 1931. En reuniones con el General Navarrete, Ministro de Educación del Presidente Ibáñez, contribuyó a la redacción de los cinco artículos que determinaron las condiciones jurídicas por las cuales se debían regir las Universidades particulares reconocidas como cooperadoras de la función educacional del Estado.[5]

En 1934 elaboró, conjuntamente con Juan Subercaseaux y Eduardo Escudero, el proyecto de fundación de la Facultad de Teología. Una vez aprobado el proyecto por el Consejo Superior y la Santa Congregación de Seminarios y Universidades, el Rector le ofreció el Decanato de la nueva Facultad. Sin embargo, él tuvo que excusarse, ya que mientras tanto había sido designado Obispo de Temuco.[6]

El nuevo Rector tenía, pues, una vasta experiencia universitaria. La institución, cuya dirección suprema ahora asumía, le era perfectamente conocida. Las experiencias vividas encontraban su respaldo en una concepción teórica muy clara de lo que era y lo que debía ser una Universidad Católica, concepción que, a su vez, estaba inserta en la visión teológica general que tenía de la Iglesia y de la sociedad.

Visión de la Iglesia y de la sociedad

• FUNCION SOBRENATURAL Y ACCION TERRENAL DE LA IGLESIA. Don Alfredo Silva Santiago, como creyente y sacerdote, insistía en que la Iglesia tenía, según mandato divino, una función primordialmente sobrenatural. "Ella tiene una finalidad altísima, trascendente, divina: conducir a las almas a la felicidad eterna." Con este fin, la Iglesia "ha de edificar incesantemente la ciudad cristiana, la única en que es posible establecer con verdad e integridad la paz de Cristo en el Reino de Cristo".[7]

Esta tarea se cumplía fundamentalmente con los medios con que Cristo había dotado a la Iglesia. La religión se enseñaba y se practicaba con medios religiosos. La vida del cristiano consistía en su progresiva santificación. Esta tarea era cumplida y realizada por toda la comunidad cristiana, por el Pueblo de Dios, que estaba formado por el clero y el laicado. Esta comunidad estaba organizada jerárquicamente, de acuerdo con las funciones específicas de cada una de sus partes.

En un comentario crítico a los "Antecedentes del Plan Pastoral", elaborado en junio de 1963 por iniciativa del Cardenal Raúl Silva Henríquez, el Rector insistió en forma categórica en que los "Obispos y sacerdotes –éstos secundariamente y aquéllos primariamente– son ministros y representantes de Cristo en el pleno sentido de la palabra y ... sólo por

[5] "Recuerdos de la Universidad. Conversaciones con don Alfredo Silva". A. d. R.

[6] Ibíd.

[7] Discurso del Rector de la U.C. con motivo de los 70 años de la Encíclica "Rerum Novarum" en el Salón de Honor de la Universidad. p. 9. A. d. R.

ellos se perpetúan las funciones del Redentor y los poderes incomunicables del magisterio, orden y jurisdicción".[8]

Al laicado le correspondía "colaborar con la jerarquía en la salvación de las almas y trabajar para promover en el mundo condiciones de vida temporal, aptas para la misión redentora de la Iglesia."

Mientras más alejadas se encontraban las actividades laicas de las funciones religiosas, mayor era la independencia de los seglares. En sus ámbitos propios, el laico gozaba de plena autonomía. "En las tareas de conducción de la historia, el laicado tiene su papel específico con plena responsabilidad." Sin embargo, el laico seguía siempre sujeto a la autoridad de la Iglesia y de su magisterio. No participaba de los poderes de la jerarquía, pero nunca debía desconocer su primacía. Citando a Pío X, don Alfredo Silva señalaba explícitamente que se debía condenar una "teología laica" que reivindicaba para el seglar una total libertad. "Los seglares tienen en su campo una responsabilidad propia y la autoridad que ella implica. Pero en este plano, siendo verdaderos dirigentes, siguen siendo esencialmente dirigidos, y eso no a causa de cierto autoritarismo solapado por parte del clero, sino por razón de la misma naturaleza del sacerdocio ... Esta dependencia fundamental es un ejercicio de fe, vivida en la mediación sacerdotal".[9]

La dirección del clero en las tareas de evangelización no debía ser interpretada como una indebida intromisión en los asuntos terrenales. Don Alfredo Silva rechazó explícitamente cualquier forma de "clericalismo", o sea, "la influencia excesiva del clero en los asuntos puramente políticos". La tarea de evangelización era una labor espiritual que, como tal, era la labor más propia y más noble de la Iglesia.

Don Alfredo Silva comprobaba con preocupación que en los últimos tiempos en Chile amplios sectores del clero y de los laicos católicos se empeñaban en querer levantar un orden cristiano basado, no en la fe y en los corazones, sino en los medios externos y meramente naturales. Muchos estaban cayendo en el error, ya reprobado claramente por la Santa Sede, de que "primero es humanizar y después evangelizar". Explícitamente declaraba, citando a Pío IX, que la Iglesia "no evangeliza civilizando, sino que civiliza evangelizando".[10]

Esta convicción le hacía condenar todo intento de politizar a la Iglesia y de convertirla en instrumento de la acción política. Enfáticamente exclamaba: "Porque conviene decirlo y repetirlo muy alto: la Iglesia no ha sido, no es ni será jamás un partido político o una combinación de partidos políticos ... La Iglesia está por encima de los partidos que, en cuanto tales, sólo miran a fines temporales y cuyas finalidades se agotan en esta vida".[11]

Los mismos principios debían inspirar también la actitud que el católico debía asumir frente a los problemas económicos y sociales.

[8] A. Silva Santiago, Comentarios a los "Antecedentes del Plan Pastoral", A. d. R.

[9] Ibíd., p. 7.

[10] Ibíd., p. 1.

[11] Discurso con motivo de los 70 años... pp. 8 y 9.

• ACCION SOCIAL DE LA IGLESIA. Don Alfredo Silva insistió en innumerables ocasiones en que el asunto más grave de la historia actual era el problema económico y social. Era urgente "afrontar las presentes circunstancias del mundo y, en particular, de la América Latina y de nuestra patria, circunstancias demasiado graves y excesivamente amenazadoras para el porvenir."

El cristiano tenía una especial responsabilidad frente a los problemas sociales, ya que la respuesta de la Iglesia era la única que permitía atacar los males en sus raíces y contribuir a una mayor armonía social. Cierto que la mentalidad moderna, intuitivamente laicista, cifraba todas sus esperanzas en los medios naturales. Sin embargo, el cristiano sabía que "la religión es necesaria para dar a las grandes cuestiones sociales una verdadera y saludable solución".[12]

Sería un error y una injusticia afirmar que los males sociales actuales eran una consecuencia de la desidia e indiferencia de los católicos. Más grave aun era el error de quienes afirmaban que hasta ahora la Iglesia sólo se había preocupado de los ricos y poderosos y que ella no había atendido a los pobres. "No estoy de acuerdo con la afirmación tan genérica que el esfuerzo de la Iglesia ha consistido exclusivamente en atender por medio de las clases dirigentes a la evangelización de las otras clases sociales".[13] Si bien era cierto que los grandes colegios católicos de Santiago habían estado abiertos ante todo a las clases dirigentes, había que recordar que desde 1891, año de publicación de la Encíclica Rerum Novarum y año de la fundación del Centro Cristiano, se habían fundado numerosos colegios católicos en las ciudades de provincia, donde se había formado una buena parte de la actual clase media. En numerosas obras como en las *Memorias* de Abdón Cifuentes o en las biografías de Monseñor Valdivieso y de Monseñor Salas se encontraban innumerables referencias a las iniciativas y obras que la Iglesia había realizado en beneficio de la sociedad entera y, en particular, de las clases más necesitadas. Blas Cañas, con su "Casa de María", y los Salesianos, con sus importantes establecimientos, se habían consagrado a la educación de los niños pobres. "Con seguridad no habría sido posible la existencia y crecimiento del Partido Demócrata Cristiano sin el aporte que le ha dado una clase media salida principalmente de los Colegios Católicos de provincia en que se ha formado tal clase".[14]

La Iglesia en Chile siempre había realizado un apostolado universal. Sería injusto desconocer esta labor y sería un grave error querer introducir cambios revolucionarios. En toda la labor social de la Iglesia había que tener siempre presente que la Iglesia, así como no constituía un partido político, tampoco constituía un movimiento social. La Iglesia disponía de un claro pensamiento social que era conforme a la naturaleza humana y a la Revelación divina y que había sido sistematizado por las Encíclicas.[15] Este pensamiento implicaba un ideal de humanismo cristiano que podía resumirse en cuatro principios

[12] Alfredo Silva Santiago, S.S. Juan XIII, 1963, p. 5. A. d. R.

[13] Comentario crítico a los Antecedentes del Plan Pastoral, p. 4.

[14] Ibid., p. 4.

[15] Discurso con motivo de los 70 años... p. 9.

fundamentales: "la visión integral de los valores del hombre; la primación de lo espiritual; la dignidad de la persona humana; y una nueva sociabilidad fundada en Cristo en que el trabajo sea expresión de la persona humana y la empresa una auténtica comunidad de trabajo".[16]

Estos principios permitían combatir los errores del liberalismo individualista y del socialismo materialista. Ellos debían inspirar la acción social de cada cristiano como también la labor de los partidos políticos que reconocían la validez del pensamiento de la Iglesia. Sin embargo, ningún partido podía arrogarse el derecho de considerarse representante oficial y único de la Iglesia. Los partidos operaban en el ámbito contingente de los asuntos temporales, frente a los cuales podían actuar con autonomía y emplear todos los medios propios de la lucha política. Los partidos de inspiración cristiana también podían hacer un gran bien a la Iglesia y a la Patria, y podían contribuir con sus medios a la construcción de un orden cristiano. Sin embargo, siempre había que tener clara conciencia de que la acción sobrenatural y la natural se desarrollaban en planos distintos. No había un partido político de la Iglesia así como tampoco la Iglesia constituía un partido político o un movimiento social. La Iglesia como institución divina debía evangelizar y santificar. Ella actuaba sobre las almas en la esperanza de que el perfeccionamiento moral del hombre se tradujese en una sociedad más justa, más humana y más cristiana. El Reino de Cristo se basaba en hombres y no en estructuras.

Como una auténtica reforma de la sociedad sólo podía ser lograda mediante el perfeccionamiento moral del hombre, don Alfredo Silva rechazaba toda acción revolucionaria destinada a abolir radicalmente la realidad histórica para construir la sociedad perfecta del futuro. En la homilía que pronunció en la capilla de la Universidad a raíz de la muerte de Juan XXIII, después de destacar toda la acción innovadora del Papa, recordaba que éste había afirmado: "No es la mentalidad revolucionaria aquella que construirá un edificio social más sólido y más feliz; no es proclamando improvisadas y radicales transformaciones de estructuras de la sociedad moderna, como podrá obrar con responsabilidad y con benéfica eficacia".[17]

Don Alfredo Silva mantuvo una actitud abierta frente a las tendencias innovadoras que, a partir de Juan XXIII, se estaban abriendo camino en el seno de la Iglesia. Participó en la preparación y en el desarrollo del Concilio Vaticano II. Como hombre eminentemente realizador dirigió y apoyó numerosas obras de modernización en la diócesis de Temuco, en la arquidiócesis de Concepción y en la Universidad. Sin embargo, en la profundidad de su ser, fue un hombre conservador que se sentía comprometido con los valores consagrados por la tradición. En el curso de su vida tuvo que hacer la trágica experiencia de que el mundo de sus valores al final ya no era compartido por un importante sector de la Iglesia y que su lenguaje ya no era comprendido por un grupo numeroso de la juventud estudiantil.

[16] Ibid., p. 18.

[17] A. Silva Santiago, SS. Juan XXIII, p. 5. A. d. R.

Idea de la Universidad

• IMPORTANCIA DE LA UNIVERSIDAD. El pensamiento religioso general condicionó la visión que don Alfredo Silva tuvo de la Universidad. El estaba profundamente convencido de que la Universidad tenía una función decisiva en el desarrollo de los pueblos. Desde su fundación en la Edad Media, la Universidad había sido la institución más importante de la cultura superior en Occidente. "En realidad no es una frase hiperbólica ni un mero recurso oratorio, sino que tiene toda la configuración y fuerza de un paradigma aquello que tantas veces se ha dicho y repetido: los países son lo que son sus Universidades".[18]

En la hora presente aguardaban a la Universidad nuevas tareas y responsabilidades. "Como superior expresión del espíritu y de la cultura, la Universidad debe continuar siendo una institución rectora de la sociedad".[19]

Como nunca antes en la historia, el porvenir de la sociedad dependía del desarrollo de la ciencia y la técnica y de la formación de científicos y técnicos competentes. Para las sociedades en desarrollo, la Universidad era el instrumento más importante para vencer el atraso y elevarse a niveles de vida superior. "La educación universitaria es fundamento del desarrollo, porque de tal educación deben salir los hombres y los líderes que han de conducir a la sociedad a su plenitud ... Tanto es así que de la educación superior depende en importantísima medida la orientación doctrinal de la sociedad, la eficiencia de la administración, el prestigio moral de la autoridad".[20]

Una particular responsabilidad cabía en el mundo de hoy a las Universidades Católicas. En la sociedad descristianizada de la actualidad, la Universidad Católica tenía "la misión preciosísima ... de armonizar las Ciencias divinas y humanas mediante los contactos de los datos de la Revelación con las investigaciones de la ciencia".[21] "Es un hecho innegable que la vida intelectual moderna está dominada por el pensamiento científico-técnico y económico de tal forma que el sentido de las verdades de un orden superior y las verdades llamadas metafísicas y la capacidad de recibirlas empiezan a desaparecer. Debemos indudablemente estimar en todo su precioso valor la actividad y las conquistas de las ciencias naturales y de la técnica y de la economía, pero a la vez hemos de comprender que las verdades metafísicas, en magnífica frase de S.S. Pío XII, sostienen todo el ser material y espiritual, el natural y el sobrenatural. Por tanto, para los intelectuales y los dirigentes católicos es hoy una verdadera necesidad el conocer bien este mundo de las verdades perpetuamente válidas y eternas, y poseerlas cada vez más profundamente".[22]

La primera tarea de una Universidad Católica consistía hoy, como ayer, en colaborar en la creación de una cultura cristiana y de una sociedad cristiana. Esta era también la tarea de

[18] Alocución del Rector de la Universidad Católica de Chile... al inaugurarse oficialmente el Año Académico de 1960, p. 1. A. d. R.

[19] A. Silva Santiago, Relación Introductoria al tema: Expansión de la Enseñanza Superior, p. 2. A. d. R.

[20] A. Silva S., Discurso en la inauguración y bendición del Campus Universitario, 11.11.1966. A. d. R.

[21] Alocución del Rector... al inaugurarse oficialmente el año académico de 1960. A. d. R.

[22] A. Silva S., Predicación... en la inauguración del Año Académico de 1964, A. d. R.

la Universidad Católica de Chile. Este es "el ideal y esta es, en consecuencia, la acción religiosa social, por encima de todo particularismo y de todo partidismo, a cuya consecución está llamada la auténtica Universidad Católica. Quien no desconoce nuestra Universidad tendrá honradamente que reconocer que siempre ha sido ese su camino. Tanto es así que me atrevo a afirmar que no hay en Chile y quizás en la América Latina, una institución a la que más les deben el pensamiento cristiano, la acción cristiana y los ideales cristianos en la conservación y restablecimiento del Reino de Cristo".[23]

La Universidad, institución profundamente arraigada en la tradición cultural de Occidente, seguía siendo la más alta expresión de la cultura y constituía el instrumento más importante de progreso en la sociedad contemporánea. La Universidad Católica, además de sus funciones propiamente universitarias, tenía la misión específica de cooperar en la conservación y renovación de los valores propios de la cultura cristiana.

• LA UNIVERSIDAD CATOLICA: INSTITUCION DE IGLESIA. Como Universidad Católica la Universidad constituía una institución de la Iglesia. "Nuestra Universidad no es una Universidad estatal ni una simple Universidad particular ... Nuestra Universidad es católica no sólo por su nombre, sino por su espíritu, por su esencia. En consecuencia, la Iglesia, y más concretamente el magisterio de la Iglesia, tiene en ella un rol de orientación, acción y dirección ... Por tanto, la misión de Iglesia en ella no es la de jugar tan sólo un rol de iniciativas o de animadora, sino de verdadera orientación y dirección."

La pertenencia a la Iglesia tenía implicancias jurídicas y espirituales. La Universidad había sido aprobada y erigida canónicamente por la Santa Sede y estaba sujeta a la jerarquía eclesiástica. La Universidad debía ser, "en su vida espiritual, moral y sobrenatural, una comunidad cristiana. Y como no puede existir una verdadera comunidad cristiana si no se encarna en ella el Cuerpo Místico de Cristo, todos los que formamos parte de la Universidad tenemos la sagrada obligación de empeñarnos en una acción de conjunto para edificar en ella ese Cuerpo Místico del Divino Redentor". Debemos ser "células vivas del Cuerpo Místico de Cristo que es la Iglesia ... Para ello nuestra acción ha de orientarse a robustecer la vida de Cristo en nuestras propias almas y en las de nuestros cohermanos de Universidad por tres medios principales: la vida evangélica, la vida de caridad y la vida eucarística".[24]

En abierta oposición contra quienes afirmaban que "la misión de la Universidad no podía ser la formación sectaria de católicos", el Rector-Arzobispo estaba convencido de que la Universidad, siendo Universidad católica y pontificia, estaba comprometida directamente con la Iglesia y el Supremo Pontífice, que ella tenía una función específicamente católica y que ella tenía la obligación de desarrollar entre sus miembros "el amor y mejor conocimiento de la fe cristiana."

• FUNCION NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE. Don Alfredo Silva, conjuntamente con comprenderse como católico, se sentía profundamente

[23] A. Silva S., Alocución en la Apertura del Año Académico 1961, p. 9. A. d. R.

[24] A. Silva S., Predicación en la inauguración del Año Académico de 1964. A. d. R.

chileno y apreciaba, después de Dios, la Patria como el segundo valor constitutivo de la existencia individual y colectiva. Al igual que los Rectores que lo habían antecedido en el cargo, estaban convencidos de que la Universidad tenía, conjuntamente con su función religiosa, una función nacional. "La Universidad Católica de Chile, con plena conciencia del verdadero desarrollo económico-social y de la función de la educación superior, está anhelosa de contribuir a la formación de los cuadros de la vida nacional." "El profesional formado en una Universidad como la Universidad Católica de Chile" debe estar siempre consciente "de su responsabilidad como chileno ... En cuanto chileno debe tener siempre vivo el sentido de la patria, de sus necesidades, de sus características, de su historia, de su peculiaridad cultural, de su destino".[25]

La Universidad debía cumplir con su función patriótica nacional con los medios propios de las ciencias, las técnicas y las artes, sin contraer ningún compromiso político específico. Ella debía evitar ser instrumentalizada por los partidos políticos y debía estar por encima de las tendencias o ideologías partidistas.

La Universidad sólo podía cumplir con su misión si se lograba mantener en un nivel de alta excelencia. Por su naturaleza, la Universidad era una "institución aristocrática" cuyos integrantes debían constituir una elite. La Universidad debía "hacer fructificar, para las generaciones futuras, los tesoros seculares que ha heredado como un precioso patrimonio protegiendo la verdadera educación y el desenvolvimiento personal contra los modernos medios de información de masas que pueden influir más y más en un sentido opuesto".[26]

Sin embargo, la preocupación por la excelencia académica no debía conducir a la Universidad a un estéril aislamiento. La Universidad no debía permanecer al margen de los problemas reales que afectaban a la sociedad: "ha de estar siempre atenta a las condiciones particulares de la vida contemporánea y, en especial, a los anhelos de esos extensos sectores de la población que hoy aspiran a participar de una auténtica cultura, pero que sufren graves dificultades económicas y sociales".[27]

• FUNCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA. Al igual que la Iglesia, la Universidad Católica tenía una responsabilidad directa frente a los problemas sociales. El universitario católico debía tener clara conciencia de su obligación social.

La Universidad debía hacer suyos los grandes principios contenidos en las Encíclicas Sociales de los Pontífices. El Rector destacó, con ocasión de los 70 años de la Encíclica Rerum Novarum, el valor ejemplar de este mensaje. Señaló que la Universidad había recogido muy pronto las enseñanzas de esta Encíclica y que, en los decenios desde su publicación, había desplegado numerosas iniciativas para ponerlas en práctica.

La preocupación por la cuestión social no era, en realidad, nada nuevo en la Universidad. Los antecesores de Mons. Silva Santiago ya le habían dado la debida importancia y habían invitado a los profesores y alumnos a colaborar activamente en las instituciones caritativas

[25] A. Silva S., Discurso de la inauguración del Campus Universitario, 11.11.1966, pág. 7. A. d. R.

[26] A. Silva S., Alocución en la apertura del Año Académico de 1961, p. 4. A. d. R.

[27] Ibid., p. 5.

y en las obras sociales de la Iglesia. Don Carlos Casanueva había señalado explícitamente que los problemas sociales contemporáneos no podían ser resueltos exclusivamente por medio de las prácticas tradicionales de caridad, sino que debían ser abordados por medio de la ciencia y la técnica.

Don Alfredo Silva, continuando este pensamiento, destacó una y otra vez que la Universidad tenía en la hora actual una inmensa responsabilidad y que, siendo ella un centro de altos estudios científicos y tecnológicos, estaba llamada a hacer aportes decisivos a la solución de los problemas sociales del país. Estos problemas debían estar presentes tanto en la investigación como en la formación profesional. "Vivimos hoy en día en una hora de renovación ... Sobre todo a causa de los grandes progresos de la ciencia y la técnica la vida económica y social de los pueblos experimenta profundas transformaciones. Y todos anhelan un orden social más humano y cristiano en el cual el bienestar sea más universal y llegue efectivamente a todas las clases sociales ... Este espíritu de renovación no podía dejar de llegar a la Universidad y ha llegado efectivamente. En nuestra Universidad el espíritu de renovación está vivo y profundo... En lo social la Universidad tiene plena conciencia que ha de servir eficazmente al bien común y todas sus Escuelas profesionales procuran modernizarse en conformidad a las exigencias actuales de tal bien común".[28]

La Universidad debía satisfacer las esperanzas que la sociedad tenía depositada en ella: "Chile entero en el momento histórico que está viviendo en que quizás como nunca antes se ha ido formando en todas las clases sociales una conciencia colectiva de la paz social, mira con ojos muy abiertos a sus Universidades. Y al mirarlas así espera y confía, como ya en gran medida acaece en el presente, que cada año de los claustros y aulas universitarias salgan profesionales distinguidos, como asimismo científicos, educadores, economistas, sociólogos ... que necesita para que, como líderes del bien común general, participen con exquisita sensibilidad social en que el país se levante, se desarrolle y alcance aquella felicidad temporal a que todos sus hijos aspiran.[29]

Mons. Silva tuvo, pues, clara conciencia de que el servicio social constituía un deber de la Universidad en los tiempos actuales. Y al agudizarse cada vez más los problemas sociales en el país, aumentaron también cada vez más sus preocupaciones. En los discursos que pronunciaba cada año con ocasión de la inauguración de las actividades académicas, este tema ocupó un lugar cada vez más importante y con insistencia cada vez mayor señaló que la Universidad debía preocuparse sistemáticamente de los grandes problemas espirituales y materiales de la sociedad, que debía imprimir una dirección social a la enseñanza y a la investigación y que debía inculcar un espíritu social a sus profesores y estudiantes.

Sin embargo, así como se oponía a toda acción política directa de la Universidad, así también rechazaba todo compromiso con las contingencias de la acción social y toda identificación con algún movimiento determinado de reforma social. Don Alfredo Silva defendió durante todo su rectorado consecuentemente el principio de que la Universidad

[28] A. Silva S. Alocución al inaugurarse oficialmente el año académico de 1960, pp. 13 y 14. A. d. R.

[29] Alocución 1967.

era, fundamentalmente, una institución de formación profesional y un centro científico que debía contribuir al desarrollo nacional y social por medio del análisis de la realidad, la búsqueda de la verdad, la elaboración de modelos teóricos, la creación de instrumentos técnicos y la formación de profesionales competentes, pero que no debía asumir responsabilidades inmediatas ni emprender como institución acciones directas para transformar la realidad social. La labor de docencia e investigación en sus más altos niveles era su misión social. Así como la Iglesia no debía ser un partido político ni un movimiento social determinado, así tampoco lo debía ser la Universidad. Los medios propios de la Universidad eran los medios académicos. El Rector no pudo transigir en este punto y defendió su convicción hasta el último día de su rectorado. La disputa en torno de la función social de la Universidad sería una de las causas principales de la crisis en que quedó sumida la Universidad en el año 1967.

• LA UNIVERSIDAD: COMUNIDAD DE PROFESORES Y ALUMNOS. La Universidad era y debía ser una comunidad y, dada su naturaleza de Universidad Católica, debía ser una comunidad cristiana: "es una comunidad de maestros y estudiantes inspirada por el amor que todo lo unifica en busca del bien individual y social, en busca de la pacificación de los espíritus por la unión en la verdad".[30] Todos "en conjunto formamos una verdadera comunidad cristiana orientada a las más nobles y fecundas tareas del espíritu".[31]

La función específica de la comunidad universitaria cristiana consistía en el estudio al cual se dedicaban conjuntamente los profesores y los alumnos, los unos enseñando y los otros aprendiendo, pero ambos unidos en el afán común de buscar la verdad y de colocar el conocimiento científico al servicio de los fines profesionales. Sólo si todos los miembros de la comunidad universitaria cooperaban, "nacerá aquel diálogo entre todos los profesores y alumnos de la Universidad que conducirá a una real coordinación de los conocimientos entre ellos y a una luminosa colaboración de las inteligencias y a una pacífica unión en la verdad y en el amor a la verdad".[32] Profesores y alumnos "coinciden en una tarea común: unos, los profesores, estudian, investigan, escriben, dialogan entre sí para enseñar..., otros, los alumnos, estudian, reflexionan y meditan las enseñanzas que reciben de sus profesores. Alternan con ellos en las clases, laboratorios, campos de experimentación, talleres y museos. Y de este estudio recíproco, de esta vida comunitaria intelectual y de este contacto humano ... nace la cultura universitaria".[33]

De esta manera, don Alfredo Silva recogía la vieja idea que en la lejana Edad Media había dado origen a la *Universitas magistrorum et scholarum* y que había sido renovada a comienzos del siglo XIX por Guillermo de Humboldt para quien la Universidad debía ser,

[30] Alocución 1961.
[31] Alocución 1960.
[32] Alocución 1961.
[33] Alocución 1965, pp. 4 y 5.

fundamentalmente, la comunidad de profesores y alumnos unidos en el esfuerzo de avanzar en el conocimiento de la verdad.

El Rector, usando la terminología aristotélico-tomista, comprendió la Universidad como "sociedad perfecta." Ella conllevaba dentro de sí misma todos los medios de que necesitaba para cumplir con sus fines.

Al igual que la Iglesia y siguiendo el ejemplo de ésta, la comunidad universitaria debía estar organizada jerárquicamente. La Iglesia pide "en cuanto a la Universidad... que se reconozca teórica y prácticamente una jerarquía universitaria y solamente así, como todos lo anhelamos, la Universidad será una verdadera comunidad cristiana de superiores, profesores, egresados y alumnos en perfecta búsqueda de la plena realización del ideal universitario desde una visión natural y sobrenatural de la vida".[34]

Todos debían estar unidos por el mismo ideal. Todos eran miembros de la misma comunidad. Todos se esforzaban por realizar el bien común propio de la Universidad. Sin embargo, cada parte tenía su función específica. Al Rector correspondía dirigir, los profesores debían investigar y enseñar y los alumnos debían aprender.

El Rector señaló en numerosas ocasiones que los profesores constituían "el más precioso valor de una Universidad ... El prestigio y perfección de la Universidad se aquilata y se mide, no por sus edificios por magníficos que sean, sino por la calidad, el mérito y el renombre de sus profesores".[35]

El catedrático debía distinguirse por sus dotes intelectuales y su selecta formación científica. Sin embargo, tratándose de una Universidad Católica, no bastaban las calificaciones puramente académicas. A éstas debían agregarse las condiciones espirituales y morales. El profesor de la Universidad Católica, además de ser un excelente científico e instructor, debía ser un verdadero maestro, un formador de la juventud, capaz de "hacer de sus clases una doble cátedra en que el joven desarrolle rectamente la inteligencia amando la verdad y forje su personalidad".[36] El profesor debía estar consciente de que "tenía una extraordinaria responsabilidad ante la nación y ante Dios".[37]

A las obligaciones del profesor correspondían, por otra parte, los grandes deberes de los alumnos. "Compendio y suma de estos deberes son el respeto, la obediencia, la docilidad, la estudiosidad, el celo, la abnegación, y aun la humildad y mansedumbre con que día a día, a través de todo el año académico, habéis de saber pagar con disciplina y generosidad los trabajos y desvelos de vuestros profesores".[38]

A lo largo de todos los años de su rectorado don Alfredo Silva repitió una y otra vez que la máxima obligación del estudiante consistía en estudiar. Justamente se le llamaba estu-

[34] Alocución 1960, p. 13.

[35] Discurso religioso... sobre los deberes recíprocos de profesores y alumnos y sobre Jesucristo Maestro, con ocasión de la inauguración solemne del Año universitario de 1958, p. 3. A. d. F.

[36] Ibíd., p. 3.

[37] Ibíd., p. 4.

[38] Ibíd., p. 5.

diante porque en esa etapa de su vida le correspondía estudiar con el fin de formarse para su profesión y para la vida. "El universitario debe hacer del estudio su ocupación primordial. Ha de ser un estudio auténticamente universitario que significa reflexión, meditación, esfuerzo, sacrificio, asidua asistencia a los seminarios y fiel observancia de los trabajos que se les asignen cumpliendo en tal sentido y estrictamente las disposiciones reglamentarias de su Facultad".[39]

El estudio debía ser el desarrollo de una vocación. El joven que deseaba ingresar a la Universidad ya no era un simple adolescente, sino que tenía madurez suficiente para conocer y elegir su profesión. La decisión era responsabilidad de cada uno. No le correspondía a la Universidad resolver los problemas vocacionales. "El estudiante debe escoger libremente su carrera porque tiene la certidumbre moral que posee las cualidades para ello y experimenta en el espíritu y el corazón aquella atracción, aquella simpatía indispensable para hacer de la profesión una misión especial en la vida."

El estudio universitario no era, pues, un estudio cualquiera, sino que constituía la maravillosa posibilidad de satisfacer una vocación mediante la adquisición de los más altos valores y bienes que había logrado crear la inteligencia humana.

Con el fin de aprovechar plenamente todos los servicios que prestaba la Universidad, el estudiante debía seguir sus estudios con perseverancia y disciplina, reconociendo respetuosamente el poder disciplinario de los superiores y la autoridad intelectual y moral de los profesores. También para el estudiante regía la cristiana virtud de la humildad la cual era condición esencial de la fortaleza y la perseverancia. La humildad enseñaba a ser obediente y respetuoso. En la Alocución con que el Rector inició el Año Académico de 1961, advirtió a los alumnos: "La táctica de los enemigos de la Iglesia en todos los siglos y en todas las latitudes consiste a menudo en exagerar la necesidad de una total independencia de espíritu a fin de debilitar el de sumisión al Magisterio vivo de la Iglesia y producir por tal medio la confusión y el desorden".[40]

Así como el cristiano debía obedecer a la jerarquía eclesiástica, así el estudiante debía reconocer la legítima autoridad de la jerarquía universitaria.

La rebeldía estudiantil era causa de desorden y confusión, perturbaba la paz que debía regir en el claustro universitario y perjudicaba al mismo estudiante. La función del estudiante en la Universidad consistía en realizar el máximo esfuerzo para progresar en sus estudios. Esto era lo que de él esperaban la Iglesia, la patria y la misma Universidad.

El Rector observó con honda preocupación la progresiva politización y el creciente activismo del estudiantado chileno en el curso de la década del sesenta. Consecuentemente con los principios que había sostenido durante toda su vida no trató de encauzar la agitación estudiantil políticamente, sino que siguió exigiendo la obediencia disciplinada a la autoridad legítima y continuó presentando a los alumnos el ideal de una Universidad centrada enteramente en sus actividades académicas.

[39] Alocución 1961, p. 13.
[40] Ibid., p. 16.

• LA UNIVERSIDAD: UNIVERSITAS SCIENTARUM ET LITTERARUM. Así como don Alfredo Silva recogió y actualizó la vieja idea de la Universidad como UNIVERSITAS MAGISTRORUM ET SCHOLARUM, así aceptó también la segunda acepción del término "Universidad" en el sentido de UNIVERSITAS SCIENTARUM ET LITTERARUM.

En numerosos discursos señaló que la Universidad, por su naturaleza y definición, debía ser "una verdadera síntesis del saber." La Universidad era expresión tangible de la idea de que había una sola verdad, la cual se manifestaba de las más variadas maneras. Las distintas Facultades con sus respectivas ciencias constituían los diferentes caminos por los cuales se avanzaba hacia la verdad.

El progreso del conocimiento científico se había logrado mediante una especialización cada vez mayor. Esta especialización, siendo necesaria en sí, implicaba el peligro de destruir la unidad a que debía aspirar el ser humano. Frente a este peligro era indispensable trascender el conocimiento especializado y llegar a nuevas visiones de conjunto. "Los progresos modernos, las especializaciones siempre más pujantes hacen más que nunca necesaria esta síntesis".[41]

Toda Universidad, pero particularmente una Universidad Católica, tenía la obligación de relacionar las distintas ciencias y de tratar de llegar a una síntesis de todos los objetos del saber. La Universidad Católica encontraba en el universalismo de su catolicidad la posibilidad de comprender todo conocimiento especializado como aproximación a la verdad única y total y de superar el problematismo y relativismo propios del conocimiento científico moderno mediante una concepción integrada del ser y de la verdad. La misión especial de una Universidad Católica consistía en buscar una conexión armoniosa entre lo que se sabe y lo que se cree, entre el saber científico y la fe religiosa. Así como en la Edad Media la Universidad cristiana había realizado la inmensa tarea intelectual de asumir las dos grandes creaciones de la Antigüedad, la filosofía griega y el derecho romano, así la tarea de la Universidad Católica actual consistía en la adecuada asunción de la ciencia moderna. Sólo el incesante esfuerzo por lograr una síntesis superior hacía que una Universidad Católica mereciese el nombre de tal.

• FUNCION PEDAGOGICA DE LA UNIVERSIDAD: FORMACION INTEGRAL. La Universidad, en su carácter de institución católica y totalizadora, debía proporcionar una educación integral. Ella no podía limitarse a dar solamente instrucción científica y profesional. "Si bien es cierto que corresponde a las diversas Facultades universitarias la formación de la juventud en las profesiones liberales, no es menos cierto que la Universidad en su conjunto debe mirar por la integral formación del individuo que es la profesión fundamental del hombre. La ciencia instruye, capacita, crea ingenieros, médicos, abogados, pero el ideal supremo al cual debe aspirar el profesional es el bien moral que presidirá toda su vida humana ... La Universidad, como la expresión más alta de la educación cristiana, está llamada, aún más que la educación media o de la familia a

[41] Ibíd., p. 5.

formar al verdadero y completo hombre de carácter. Ello no se obtiene sino mediante la formación del genuino cristiano que es –según palabras de Pío XI en su Encíclica Sobre la Educación Cristiana de la Juventud– el hombre sobrenatural que piensa, juzga y obra constante y coherentemente según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y la doctrina de Cristo ... y en armonía con lo religioso, lo cultural. La Universidad está llamada a perfeccionar la vida humana sensible y espiritual, intelectual y moral, individual, doméstica y social ... Una Universidad Católica depositaria y exponente del acervo cultural de la Iglesia ha de ser ... una institución educadora de amplia cultura superior. ... Uno de los errores más graves en que puede incurrir un universitario es el de preocuparse exclusivamente de la preparación específica de su profesión sin atender a su cultura general". El Rector invitó a los alumnos a buscar el crecimiento de su cultura general "sea cual fuere la Facultad de Ciencia o Arte que habéis escogido según vuestra vocación profesional, tened como un axioma que no debe haber especialización sin cultura general".[42] La educación religiosa y cultural debía constituir la base para la formación profesional.

• UNIVERSIDAD PROFESIONAL. Don Alfredo Silva atribuyó al estudio y ejercicio profesionales importancia fundamental. Destacaba que la Universidad chilena había tenido, tradicionalmente, un carácter profesional y estaba convencido de que la Universidad del presente y del futuro debía continuar esta tradición. "Me parece que no me engaño al decir que hasta ahora ... las Universidades de Chile como todas del continente latinoamericano han sido, sobre todo, escuelas de profesionales y así han dado al país distinguidos profesionales en quienes recae en gran parte el mérito del progreso material y moral de Chile a través de más de una centuria. Pues bien, creo que nuestras Universidades han de continuar siendo escuelas de profesionales".[43] El Rector criticaba el hecho de que "hoy en día, con poquísima madurez de juicio, está de moda en disminuir y apocar las profesiones universitarias y se repite que la Universidad ha sido o es una pura escuela de profesionales."

El estudio de una profesión debía ser el cumplimiento de una vocación. Era perfectamente legítimo que el alumno universitario siguiera sus intereses y que se preparara de un modo conveniente y eficaz para el ejercicio de una profesión particular en la cual estaba comprometido su propio porvenir. Sin embargo, toda carrera o profesión tenía un significado que iba mucho más allá de la satisfacción de los intereses personales. El profesional que seguía una auténtica vocación y que amaba su carrera cumplía a través de su ejercicio profesional con la misión que Dios le había asignado en su existencia terrenal y contribuía al bien común. "La profesión ... es un excelente medio que Dios, valiéndose de la Universidad, pone en manos del universitario para ayudarlo en su aptitud y voluntad de servir al bien común, como lo exigen la justicia social y la caridad cristiana".[44]

[42] Alocución 1960, pp. 8-10.

[43] A. Silva S., Discurso... pronunciado en el Salón de Honor de la Universidad de Concepción con ocasión de la clausura del Primer Congreso Chileno de Ingeniería Química, 15 de agosto de 1959, p. 4. A. d. R.

[44] Alocución 1960, p. 12.

Justamente la formación de profesionales idóneos era el mayor aporte que la Universidad podía hacer al desarrollo del país. La formación de profesionales responsables y eficientes constituía el medio más importante de que disponía la Universidad para cumplir con su función social.

• CIENCIA E INVESTIGACION. Si bien don Alfredo Silva comprendió la Universidad primordialmente como institución de formación profesional, vio también la necesidad de promover el desarrollo de las ciencias y de la investigación. La civilización contemporánea estaba caracterizada por el acelerado desarrollo de las ciencias y técnicas. Ello imponía a la Universidad la obligación de participar en este proceso por medio de la investigación y la formación de nuevos hombres de ciencia. La misma formación profesional exigía la más estrecha vinculación con la ciencia y la investigación científica. Por estos motivos, declaraba el Rector, "es necesario que nuestras Universidades posean verdaderos Centros o Institutos de vida genuinamente científica, los cuales, mediante el estudio y la investigación, sean capaces de formar hombres de ciencia que, junto con cooperar activamente al desarrollo científico de nuestros días, puedan ser sabios y autorizados maestros en la preparación de nuevas generaciones universitarias y de los nuevos y eficientes profesionales".[45]

• TRADICION Y RENOVACION. El Rector tuvo clara conciencia de que los rápidos cambios que se producían en la ciencias, las técnicas, la sociedad entera y aun en la misma Iglesia obligaban también a la Universidad a renovarse y modernizarse. Rechazó la crítica de quienes afirmaban que la Universidad se mantenía estancada y que se oponía a toda innovación: "Permitidme que os diga que, a la luz de los hechos, cometería una grave injusticia, además de un error histórico, quien se atreviera a afirmar que las Universidades Católicas, y la nuestra entre ellas, han estado o están fuera del cuadro de la modernización".[46] "En nuestra Universidad -aunque hay quienes no lo vean- el espíritu de renovación está vivo y profundo. En lo científico y en lo técnico, sus Facultades y Escuelas se empeñan afanosamente en ponerse a tono con los avances de la ciencia y la técnica".[47]

Pero don Alfredo Silva fue también enfático en declarar que toda innovación debía hacerse en forma orgánica, que todo cambio debía ser llevado a cabo por las autoridades competentes y que debía mantenerse la continuidad histórica.

• SIGNIFICADO DEL PENSAMIENTO DE DON ALFREDO SILVA. Las siguientes frases resumen la idea que don Alfredo Silva tenía de la Universidad:

"La Universidad Católica es heredera y depositaria del patrimonio de la cultura y sabiduría cristiana y responsable en nuestros días de conservar y restaurar el rostro eterno e histórico del hombre y del mundo".[48] "Yo diría que el fin, el ideal de nuestra Universidad reduplicativamente como Universidad y como Católica cabe describirlo así: Un conjunto

[45] Discurso de clausura del Primer Congreso de Ingeniería Química, pp. 4, 5.
[46] Alocución 1961, p. 6.
[47] Alocución 1960, p. 14.
[48] Alocución 1960, pp. 7 y 8.

de altas escuelas e instituciones de una formación superior verdadera y completa en lo religioso y cultural con miras al noble ejercicio de una profesión determinada en el variado campo de la vida individual y colectiva y situado en el cuadro de la renovación científica, técnica y sobre todo social de nuestro tiempo".[49]

"La Universidad es el centro de estudios superiores donde mediante una sabia y prudente y jerárquica comunidad de profesores y de alumnos se cursan las varias facultades que conducen a las profesiones humanísticas o científicas o técnicas de alto nivel. Y, a la vez y fundamentalmente, mediante la investigación de la filosofía, de las letras, de las artes, de las ciencias exactas ... responde a su nombre, a su gloriosa tradición histórica y a su perenne e insustituible actualidad".[50]

"La misión de la Universidad, y en especial de la Universidad Católica, se cristaliza en un ideal eminentemente humano y social, católico e internacional a través del cultivo y progreso en la vida intelectual, en la ciencia, en la filosofía, en la sociología, en la cultura, en la economía, en la técnica, en la profesión, y todo ello con miras profundas al desarrollo de la dignidad de la persona humana, de la elevación moral y material de la comunidad nacional y a la búsqueda de la pacificación universal de un mundo que de todo ello se encuentra en la más grave y decisiva urgencia".[51]

Don Alfredo Silva había elaborado su pensamiento sobre la Universidad ya antes de ser nombrado Rector. Durante los catorce años de su rectoría mantuvo este pensamiento sin ningún cambio fundamental. En el curso de los años aumentó su preocupación por la función social de la Universidad, por el desarrollo de las ciencias y la investigación científica y por la modernización de la Universidad. Sin embargo, ello no implicó una revisión de sus ideas fundamentales, sino una acentuación de ciertos aspectos en conformidad con las nuevas circunstancias y exigencias que fueron surgiendo en el curso de los años.

El pensamiento de don Alfredo Silva estaba profundamente arraigado en la tradición de la Universidad y coincidía con las ideas mantenidas por el tradicionalismo católico en aquellos años. En casi idénticos términos se expresaba Mons. Octavio Derisi, Rector de la Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires, amigo de don Alfredo Silva y su estrecho colaborador en ODUCAL, la Organización de Universidades Católicas de América Latina.

En un ensayo intitulado "Misión de la Universidad como órgano superior de cultura", Mons. Derisi escribió lo siguiente:

"A las Universidades Católicas está reservada esta gran tarea: la de la reconquista de la Misión de la Universidad. La Universidad nació de una plenitud y unidad espiritual de la Iglesia: primordialmente de la unidad de la verdad de la Sabiduría cristiana, hecha de Filosofía y Teología orgánica y vitalmente unidas."

[49] Alocución 1960, pp. 7 y 8.
[50] Alocución 1965, p. 4.
[51] Alocución 1961, p. 7.

"A la Universidad pertenece la formación superior intelectiva del hombre y del cristiano y sólo en subordinación a ella la información especializada tanto en su faz investigativa como docente."

"Para la consecución de tal fin, la Universidad debe brindar a sus alumnos una sólida formación filosófica y teológica de la verdad sapiencial cristiana, que le confiere la visión suprema de la vida humana y de su destino trascendente temporal y eterno, dentro de la cual se ubiquen y cobren su cabal sentido las verdades particulares de la ciencia y de sus aplicaciones técnicas así como las creaciones del arte".[52]

Los elementos terminológicos y conceptuales de este pensamiento tenían su base en la escolástica tomista y en las Encíclicas de Pío IX y León XIII. Don Alfredo Silva, con términos tomistas, comprendía la Universidad como "sociedad perfecta" y definía la función social de la Universidad y del universitario en función del "bien común." En conformidad con las grandes Encíclicas del siglo XIX comprendía el mundo contemporáneo descristianizado como un mal y como un enemigo de la Iglesia. La Universidad Católica, como parte y prolongación de la Iglesia, tenía por misión emprender una nueva cruzada por cristianizar y recristianizar el mundo. Con este fin, la Universidad, organizada como comunidad cristiana, debía formar a profesionales católicos que fuesen cultos y competentes y que fuesen capaces de asumir la dirección de la sociedad.

La Universidad debía constituir un orden armónico, organizado jerárquicamente en torno de la Facultad de Teología. Cada Facultad y cada ciencia debían desarrollarse con entera libertad, de acuerdo con sus fines inmanentes, debiendo quedar reconocida la validez de cada verdad científica. Sin embargo, quedaba en pie la aspiración ideal de integrar las verdades parciales de las distintas ciencias en una visión general del universo y de la vida humana regida por las verdades supremas de la teología.

La idea que don Alfredo Silva tuvo de la misión de la Universidad fue compartida en un comienzo por la mayor parte de la comunidad universitaria. Ello le permitió desarrollar durante una década una labor coherente y fecunda. La Universidad creció y se modernizó y se convirtió en un centro importante, cuyo prestigio se extendió más allá de las fronteras nacionales.

Sin embargo, ¿sería este pensamiento capaz de engendrar respuestas a los grandes problemas que, con fuerza cada vez mayor, empezaron a convulsionar a la sociedad chilena a partir de los comienzos de la década del sesenta? ¿El Rector seguiría siendo autoridad para la nueva generación de estudiantes que, en forma cada vez más violenta, clamaría por una transformación radical de la Universidad y de la sociedad entera?

[52] Mons. Octavio Derisi, Misión de la Universidad como órgano superior de cultura. En: *Documentos de la Organización de Universidades Católicas de América Latina*, Nº 3. Editado por Secretaría General, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago 1966, pp.. 22 y ss. Cit. por José Joaquín Brunner, La Universidad Católica de Chile y la cultura nacional en los años 60. El tradicionalismo católico y el movimiento estudiantil. Estudio 4 de J.J. Brunner/G. Catalán, *Cinco estudios sobre Cultura y Sociedad*, FLACSO, Santiago 1895, pp. 270 y ss. El estudio de J.J. Brunner, hecho con enfoque sociológico, es la mejor monografía sobre el movimiento de reforma en la Universidad Católica de Chile.

III

UNIVERSIDAD, IGLESIA Y ESTADO

La relación con la jerarquía

Don Alfredo Silva asumió la rectoría bajo las condiciones formales que habían quedado definidas durante el largo rectorado de don Carlos Casanueva por el rescripto pontificio de Pío XI del 11 de febrero de 1930, en virtud del cual la Universidad había quedado erigida canónicamente, por el acuerdo de la Conferencia Episcopal de la Provincia Eclesiástica de Chile del 18 de diciembre de 1926 que había otorgado a la Universidad carácter de institución nacional, por los Decretos con Fuerza de Ley de los años 1929 y 1931 que habían reconocido la personalidad jurídica de la Universidad y la habían reconocido como "Universidad Particular, cooperadora de la función educacional del Estado", y por el Reglamento General de la Universidad del año 1938.

La Universidad Católica, como institución de la Iglesia, estaba sometida a la jerarquía eclesiástica: al Arzobispo de Santiago quien, por disposición reglamentaria, ocupaba la dignidad de Gran Canciller de la Universidad, y a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades en Roma.

En el momento del nombramiento del nuevo Rector, la arquidiócesis de Santiago seguía siendo presidida por el Cardenal José María Caro, quien siempre había otorgado su apoyo al Rector Casanueva, respaldando todas sus acciones, pero sin intervenir en los asuntos internos de la Universidad. El nuevo Rector pudo contar de la misma manera con la confianza y la ayuda del anciano Cardenal. Al morir Mons. Caro en el año 1958, las diferencias y tensiones existentes entre los sectores progresistas y conservadores del catolicismo chileno se polarizaron en torno de las figuras de Mons. Manuel Larraín y Mons. Alfredo Silva. Sin embargo, la Santa Sede no decidió a favor de ninguno de los dos y nombró transitoriamente como Administrador Apostólico a don Emilio Tagle Covarrubias. Recién en 1961 nombró Arzobispo residencial a don Raúl Silva Henríquez, a la fecha Obispo de Valparaíso. Meses después, en marzo de 1962, el nuevo arzobispo fue designado Cardenal por el Papa Juan XXIII.

La Santa Sede, apartándose de la disposición estatuaria, tomó la importante decisión de conferir la dignidad de Gran Canciller de la Universidad al mismo Rector de ella. La fusión de los dos cargos en la persona de don Alfredo Silva, al mismo tiempo de significar un honor y un reconocimiento de su labor meritoria, incrementó considerablemente su autoridad y le confirió una mayor independencia. El Gran Canciller y Rector pudo prescindir, de derecho y de hecho, del poder arzobispal como también de la Conferencia Episcopal. Ya no necesitaba la aprobación del Arzobispo de Santiago para nombrar a Prorrectores, Vicerrectores y Decanos. En la provincia eclesiástica chilena goza-

ba de entera autonomía. Su única instancia superior era la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades en Roma. El Gran Canciller y Rector tendría siempre especial cuidado en mantener estrechas relaciones con la Congregación. Periódicamente enviaba sus informes y recababa sus opiniones y resoluciones. En sus viajes a Europa pasaba siempre por Roma y hacía regulares visitas al Prefecto y a los miembros de la Congregación.[53]

Don Alfredo Silva reconocía sin reservas el derecho de la Iglesia de orientar y dirigir la política universitaria: "Este rol de hecho y de derecho lo desempeña la Iglesia en forma concreta y no sólo genérica. Es así como existe en la Iglesia, como uno de sus más importantes organismos, la "Congregación de Universidades", que vela sobre todo cuanto pertenece a la dirección del régimen y estudios propios de las Universidades Católicas".[54]

Los derechos que la autoridad máxima de la Iglesia ejercía sobre las Universidades Católicas no constituían una intromisión indebida ni entrababan el libre desarrollo de las actividades académicas. Era lógico que una Universidad Católica siguiese las indicaciones emanadas del supremo poder eclesiástico. La experiencia histórica demostraba que el rol desempeñado por la Iglesia en la fundación y el gobierno de las Universidades redundaba en el máximo beneficio para éstas. Una Universidad Católica, en vez de buscar una mayor autonomía, debía aceptar plenamente su subordinación a la Congregación de Universidades. "¿Tiene alguien que temer de este rol de la Iglesia en las Universidades Católicas? ¡Cuán lejos del conocimiento y de la adhesión de la Iglesia estaría aquel que se atreviera a pensar de semejante manera!".[55]

Dada la relación directa con Roma, la Universidad Católica de Chile podía llamarse, con legítimo orgullo, "Universidad Pontificia," nombre que el Rector Casanueva había empezado a usar en forma oficial desde la erección canónica de la Universidad en el año 1930. Don Alfredo Silva, con gran asombro y verdadero estupor, se tuvo que enterar, en una de sus visitas a Roma, que su Universidad no tenía ningún derecho a llamarse "Pontificia", ya que en ningún momento se había extendido algún rescripto pontificio que le hubiese otorgado este privilegio. En Sesión Ordinaria del 27 de marzo de 1957, el Rector informó al Consejo Superior sobre esta situación. Ante la preocupación manifestada por los Consejeros, el Rector los pudo tranquilizar señalando que ya había solicitado verbalmente que se concediera a la Universidad esta distinción. Recabó y obtuvo del Consejo la aprobación para enviar la correspondiente solicitud escrita. Así se hizo y al poco tiempo se obtuvo efectivamente la autorización para formalizar el título. A partir del año 1957 la Universidad pudo llamarse con propiedad "Pontificia Universidad Católica de Chile".[56]

Para don Alfredo Silva las palabras "católica" y "pontificia" no tenían sólo significado *nominal. Ellas definían la esencia misma de la Universidad y caracterizaban su misión más*

[53] Para este estudio no se han podido consultar los documentos de los Archivos del Vaticano. Su revisión es indispensable para completar el estudio.

[54] Alocución 1960, p. 6.

[55] Ibíd., p. 6.

[56] Actas del Consejo Superior 27.3.1957. Libro p. 6, 672 y ss. Archivo de la Secretaría General de la P. Universidad Católica de Chile.

específica. Bajo la dirección de la autoridad máxima de la Iglesia, la Pontificia Universidad Católica de Chile debía cumplir con su función de contribuir con los medios propios de la ciencia y de la técnica a la afirmación y al perfeccionamiento de la cultura cristiana en Chile.

La relación con el Estado

• ACCION POLITICA DEL RECTOR. Era firme convicción del Rector que la Universidad, juntamente con servir a la Iglesia, debía servir a la nación y contribuir al desarrollo de la sociedad. Siendo una institución particular, ella cumplía con una función pública. Pero mientras que la Universidad, como institución de Iglesia, estaba subordinada a la autoridad eclesiástica, ella debía gozar de la más amplia autonomía frente al Estado. Don Alfredo Silva tenía plena conciencia de que la fundación de la Universidad se había originado en el deseo de un amplio sector del catolicismo chileno de disponer de una institución propia que estuviese a salvo de la injerencia de cualquier fuerza, tendencia o idea ajena u hostil a la Iglesia. Durante toda su historia, la Universidad Católica había luchado, juntamente con los demás organismos educacionales católicos, por la libertad de enseñanza y, al luchar por su propia autonomía, había hecho aportes decisivos para que se ampliaran en el país los espacios de libertad.

En el año 1953, al asumir don Alfredo Silva la rectoría, los conflictos álgidos entre el Estado y la Iglesia ya pertenecían al pasado. Justamente la separación establecida por la Constitución de 1925 había contribuido a que se produjesen relaciones más armónicas entre los dos poderes. En general existía un buen entendimiento, si bien en el campo educacional se habían prolongado la desconfianza y las rivalidades entre la enseñanza fiscal y los establecimientos católicos.

Don Alfredo Silva estaba resuelto a seguir defendiendo celosamente la autonomía de la Universidad y, a la vez, a continuar la política de buenas relaciones con la autoridad pública. Pudo contar con la buena voluntad del Presidente Ibáñez, que durante su primera administración había tomado importantes medidas en beneficio de la Universidad y cuya esposa, la señora Graciela Letelier, católica ferviente, sentía una especial simpatía por la Institución. Pudo contar con el apoyo del Presidente Jorge Alessandri, muchos de cuyos Ministros eran egresados de la Universidad Católica. El Presidente Frei había sido estudiante y profesor de la Universidad y se sentía comprometido con la Iglesia y con la doctrina cristiana.

En sus relaciones con las autoridades públicas, don Alfredo Silva se valió de todos los medios que proporcionaba el régimen político existente. Al mismo tiempo de seguir los conductos regulares y de enviar oficios a los Ministerios, de presentar escritos a la Contraloría General de la República y de informar a los Legisladores del Congreso, realizó una intensa labor individual y cultivó sistemáticamente las relaciones personales. Por su origen familiar, por su prestigio personal y por sus altos cargos como Arzobispo y Rector tenía fácil acceso a las esferas de gobierno. En más de una ocasión resolvió asuntos

Msr. Carlos Casanueva hace entrega de la Rectoría a Msr. Alfredo Silva (junio, 1953).

Rector Alfredo Silva inaugurando el año académico.

Excmos. Monseñores Emilio Blanchet y Alfredo Silva.

importantes de la Universidad en el curso de una conversación directa con un Ministro. El Rector se preocupó siempre de visitar al Presidente de la República, a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados o a algún Ministro para agradecer personalmente una medida importante que favorecía a la Universidad.

Su apoyo más importante en los negocios políticos fue el Partido Conservador, tradicional aliado y defensor de la Iglesia y siempre preocupado de los asuntos educacionales. Mons. Silva mantuvo estrecha amistad con los principales dirigentes del Partido Conservador. Uno de sus máximos colaboradores en la Universidad, leal consejero y hombre de absoluta confianza, fue don Luis Felipe Letelier Icaza, que ocupaba el cargo de Secretario General y quien, en numerosas ocasiones, reemplazó al Rector cuando éste estaba de viaje. Don Luis Felipe Letelier era un miembro influyente del Partido Conservador. En el año 1957 fue elegido Senador por las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule en representación de su Partido. Otros miembros del Partido Conservador o personas de pensamiento conservador que ocuparon importantes cargos en la Universidad en aquellos años fueron Enrique Serrano Viale-Rigo, Vicerrector Económico y Administrativo desde 1966 y Diputado por Concepción por dos períodos entre 1953 y 1961; Pedro Lira Urquieta, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales desde 1952, y Carlos Infante Covarrubias, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas entre 1956 y 1959 y Consejero de Gracia en el Consejo Superior desde 1960.[57]

Todas las veces que se suscitaba en el Congreso un debate en torno de materias que importaban a la Universidad o cuando se discutía la Ley de Presupuesto, el Rector pudo contar con el leal apoyo de los Senadores y Diputados del Partido Conservador, los cuales se encargaban de defender los intereses de la Universidad Católica.[58]

• LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION. En el mismo año en que don Alfredo Silva inició su rectoría, el entonces Ministro de Educación don Juan Gómez Millas tomó la iniciativa para crear la Superintendencia de Educación, institución prevista ya en la Constitución de 1833, pero que nunca había llegado a ser realidad. El Ministro presentó un proyecto de Estatuto Orgánico de la Enseñanza que contemplaba la creación de la Superintendencia de la Educación Pública de la cual dependerían las Universidades. El Consejo Superior de la Universidad Católica estudió este proyecto en sus sesiones del 4 de marzo y del 15 de abril de 1953 y consideró que las facultades que se otorgarían a la Superintendencia podrían constituir una amenaza para la Universidad. Como los Consejeros Luis Felipe Letelier y Romualdo Silva informaron que la Superintendencia sólo podía ser creada por Ley y no mediante un Decreto, se acordó recurrir a los parlamentarios conservadores y a la Oficina Educacional Católica con el fin de que intercedieran ante el Supremo Gobierno para conseguir que la nueva ley no resultara lesiva para la autonomía de las Universidades particulares.[59]

[57] Véase J. J. Brunner, ob. cit., pp. 298 y ss.

[58] Ibid., pp. 299 y ss.

[59] Actas del Consejo Superior, 4.3. y 15.4.1953 6/327 y 6/338 y ss.

En una sesión siguiente el Secretario General pudo informar que la revisión de las disposiciones legales había llevado a la conclusión de que el Gobierno estaba facultado para crear la Superintendencia por medio de un Decreto con Fuerza de Ley y que así procedería, pero que, felizmente, la Oficina Educacional Católica había logrado que se incluyera en el Decreto una disposición que resguardaba la autonomía universitaria. En su sesión del 27 de junio el Consejo Superior tomó nota de que se había promulgado el Decreto y registró con gran satisfacción que el Artículo 11 del Decreto dejaba a salvo, efectivamente, la autonomía de las Universidades particulares.[60]

• EL CONSEJO DE RECTORES. Poco tiempo después de haberse promulgado el Decreto que dio origen a la Superintendencia de Educación, don Juan Gómez Millas renunció al Ministerio de Educación para postular al cargo de Rector de la Universidad de Chile. Recibió la mayoría de los votos en el claustro, sucediendo a don Juvenal Hernández, quien por tantos años había dirigido los destinos de la Universidad de Chile. Don Juan Gómez Millas ejercería la rectoría durante dos períodos. Su actuación tendría importancia decisiva para la Universidad de Chile y para todo el sistema universitario nacional. La Universidad de Chile experimentó durante su rectorado un extraordinario crecimiento. Con el fin de afirmar su carácter de Universidad nacional extendió su acción sobre todo el país. En rápida sucesión se crearon los Centro Universitarios Regionales en las ciudades de provincia más importantes. Don Juan Gómez Millas, convencido de que el desarrollo científico y tecnológico constituía el instrumento más importante para vencer el subdesarrollo y de que la investigación y la docencia debían estar directamente unidas, fomentó con todos los medios la investigación y la formación de nuevos investigadores. La Universidad, más que una escuela para la formación profesional, debía ser una Universidad de ciencias. Con generosidad y gran amplitud de miras, el Rector de la Universidad de Chile concibió el sistema universitario chileno como un conjunto y, al mismo tiempo de impulsar el desarrollo cuantitativo y cualitativo de su propia Universidad, se preocupó de ofrecer nuevas oportunidades a las demás Universidades. Por iniciativa de él, el Congreso despachó en el año 1954 la Ley Nº 11.575 que dispuso que el 1/2% de todos los impuestos directos e indirectos de carácter fiscal y de los derechos de importación y exportación ingresara durante veinte años a una cuenta especial con el fin de formar el Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias. Para organizar esta labor, se creaba el Consejo de Rectores que debía estar integrado por los Rectores de las seis Universidades existentes entonces bajo la presidencia del Rector de la Universidad de Chile.

El Consejo Superior de la Universidad Católica examinó la nueva Ley durante dos sesiones y expresó su complacencia por los beneficios que se podrían derivar de ella para la Universidad y para las relaciones interuniversitarias. Se mostró de acuerdo con el propósito del Rector de colaborar lealmente con la nueva institución.[61]

[60] Ibíd., pp. 354-356.

[61] Actas Consejo Superior 7.7.1954 y 13.8.1954.

En la sesión del 18 de agosto de 1954, el Prorrector Interino Luis Felipe Letelier informó al Consejo Superior sobre la reunión constitutiva del Consejo de Rectores a la cual había asistido en reemplazo del Rector Silva Santiago. Comentó que en esta primera sesión se había comenzado a estudiar el reglamento interno y que, a propuesta de él, se había tomado el acuerdo de que el Consejo de Rectores tenía por función "coordinar la investigación, sin perjuicio de la total autonomía de las Universidades para la distribución y el destino de los fondos".[62]

Desde la partida quedó así definida la política de la Universidad Católica. Una leal y permanente colaboración se combinó con una decidida defensa de la autonomía. La presidencia del Rector de la Universidad del Estado no debía convertirse en predominio de ésta sobre las demás Universidades.

En el mes de octubre del mismo año el Rector pidió que se constituyera una Comisión formada por los representantes de las cuatro Facultades beneficiadas por la Ley 11.575 –Agronomía, Economía, Ingeniería y Tecnología– con el fin de elaborar un proyecto para la inversión de los fondos consultados por la Ley. El Rector nombró como su representante ante el Comité del Consejo de Rectores al Ingeniero don Salvador Lluch. En los años siguientes la Universidad pudo financiar algunas construcciones con los fondos otorgados por la Ley 11.575 y pudo aprovechar los distintos servicios prestados por el Consejo de Rectores como becas, intercambio de profesores o la información proporcionada por el Centro de Documentación Científica y Técnica. El Consejo de Rectores resultó un mecanismo útil para lograr un entendimiento más directo con las otras Universidades y para celebrar acuerdos que interesaban a todo el sistema universitario chileno, como las resoluciones que se tomaron con respecto al Bachillerato y su reemplazo por la Prueba de Aptitud Académica o con respecto a la Televisión.

El Rector don Alfredo Silva dio su pleno apoyo a las iniciativas desplegadas para otorgar al Consejo de Rectores personalidad jurídica y para dotarlo de un local propio. Pero al mismo tiempo mantuvo consecuentemente la política de reclamar plena autonomía para su Universidad. Al Consejo de Rectores no le cabía fijar líneas de investigación o fiscalizar las investigaciones realizadas.

Ante un nuevo intento de otorgar al Consejo de Rectores mayores atribuciones, don Alfredo Silva solicitó y obtuvo del Consejo Superior en la sesión del 13 de julio de 1958 el respaldo unánime para insistir en que todos los acuerdos del Consejo debían ser tomados por unanimidad y que todo acuerdo, para ser válido, debía ser refrendado por cada Universidad.

• LA UNIVERSIDAD OBTIENE EL RECONOCIMIENTO DE TODOS SUS TITULOS. Desde su fundación, la Universidad se había empeñado en obtener su pleno reconocimiento por parte del Estado. Los grandes esfuerzos que se habían desplegado al respecto habían permitido obtener algunos resultados positivos. Una etapa decisiva habían significado los decretos de los años 1929 y 1931. La obtención de la personalidad jurídica

[62] Actas 18.8.1954 6/480.

permitió a la Universidad adquirir bienes, obtener legados y manejar sus asuntos económicos con autonomía. Sin embargo, en lo académico la Universidad Católica siguió dependiendo de la Universidad del Estado, única que gozaba del derecho de otorgar títulos válidos. Algunas Escuelas, como Leyes y Medicina, dependían directamente de la Universidad de Chile. Debían seguir sus programas y sus estudiantes debían rendir sus exámenes en las Facultades correspondientes de aquella Univérsidad.

En las postrimerías del rectorado de don Carlos Casanueva, los esfuerzos desplegados por éste durante tantos años por fin se vieron coronados por los primeros éxitos. En la sesión del 4 de marzo de 1953 el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales don Pedro Lira pudo informar al Consejo Superior que se estaba tramitando ante el Gobierno una ley que daría autonomía a su Facultad y que había fundadas esperanzas de que esta ley fuese despachada favorablemente. En la sesión siguiente, el 11 de marzo, el Decano Lira pudo comunicar la feliz noticia de que el Presidente de la República había firmado la Ley Nº11.183 que reconocía la plena validez del título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales otorgado por la Universidad Católica. Con emocionadas palabras el Decano recordó que en ese año 1953 la Facultad cumplía 65 años de vida. La tenaz y abnegada labor desplegada durante más de medio siglo encontraba ahora su pleno reconocimiento. Esta ley marcaba un hito en la historia de la Universidad Católica. Por fin se cumplían las esperanzas de don Abdón Cifuentes y don Joaquín Larraín Gandarillas de que hubiese libertad de enseñanza en Chile. Había que dar las gracias al Sr. Presidente de la República, don Carlos Ibañez del Campo, a sus Ministros de Justicia y Educación, don Orlando Latorre y Sra. María del Canto, y a los señores parlamentarios. Pero ante todo había que dar las gracias y elevar preces a la Divina Providencia y al Sagrado Corazón de Jesús, Santo Patrono de la Universidad. Comunicó que su Facultad en cuerpo, en cumplimiento de un voto ofrecido a la Stma. Virgen de Fátima, realizaría una romería. El Consejo Superior dio expresión a su íntima satisfacción y nombró una Comisión a la cual se encomendó la misión de visitar al Presidente de la República para expresarle el agradecimiento de la Universidad.[63]

Mientras que de esta manera la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales obtuvo su plena autonomía, subsistieron numerosos problemas en otras carreras.

En el mismo año 1953 se produjo una situación difícil para la Escuela de Medicina, ya que no podía obtener la autorización para introducir algunas modificaciones en los Planes de Estudio. La situación se puso tan tirante que el Decano Cristóbal Espíldora Luque presentó su renuncia con el fin de quedar con mayor libertad para luchar en el seno de la Facultad de Medicina de la Universidad del Estado, de la cual era Profesor, por una mayor autonomía para la Escuela de Medicina de la Universidad Católica.[64]

El Rector aceptó con gran pesar la renuncia del distinguido y meritorio facultativo que durante largo tiempo había ocupado el decanato de Medicina.

[63] Actas 11.3.1953 6/327.

[64] Actas Consejo Superior, 65. 1953 y 13.5.1953 6/344 y 6/350.

En el mismo año 1953 la Facultad de Tecnología tuvo que modificar su Reglamento y alargar su carrera para cumplir con exigencias de la Universidad Técnica del Estado.[65]

En el mes de junio de 1953 apareció una publicación en la prensa que llamaba a postular a algunos cargos en el Servicio Consular de la República, poniendo como exigencia la posesión de Título de Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. La Dirección de la Universidad Católica, mediante una gestión exitosa ante el Gobierno, logró que se modificara esta exigencia y se abriera el concurso también a los titulados de la Universidad Católica.

En el mes de julio de 1953 el Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación informó que el Gobierno estaba preparando un Decreto con Fuerza de Ley para establecer un nuevo Estatuto del Magisterio en reemplazo del Estatuto del Magisterio que había sido promulgado por DFL Nº 227 en el año 1951 y que, ratificando la Ley Nº 9.320 del año 1949, había otorgado el reconocimiento oficial de los títulos expendidos por las Universidades particulares. El Decano explicó que había buenas esperanzas, aunque no completa certeza, de que el nuevo Estatuto reconociera definitivamente los títulos pedagógicos de la Universidad Católica. El Consejo Superior decidió marcar un compás de espera y no iniciar gestiones respecto del nuevo Estatuto con el fin de no perturbar las acciones que se estaban realizando en relación con el título de Visitadora Social que había dado lugar a agitadas controversias.

La Contraloría General de la República, requerida por la Universidad de Chile, emitió en el mes de julio de 1953 un dictamen que negaba calidad universitaria al título de Visitadora Social expedido por la Universidad Católica y que señalaba que la creación de una nueva Escuela Universitaria necesitaba de la aprobación del Consejo de la Universidad de Chile.

Este dictamen alarmó sobremanera a la Dirección de la Universidad Católica ya que, yendo mucho más allá del problema específico del título de Visitadora Social, establecía un principio general que implicaba el reconocimiento de la primacia de la Universidad de Chile y la negación de la autonomía de cualquier otra Universidad.

Dada la gravedad del asunto, la Dirección de la Universidad Católica, con fecha 19 de agosto de 1953, envió un oficio a la Contraloría en el que señaló que ella había incurrido en un error, ya que había confundido disposiciones que podían valer para Universidades nuevas que se creasen en el futuro con disposición vigentes para las Universidades ya existentes.[66]

El Consejo Superior, en su sesión del 8 de octubre de 1953, resolvió además comisionar a don Romualdo Silva para que visitara al Contralor e hiciera ante él una gestión amistosa. Nombró una comisión integrada por los señores Luis Felipe Letelier, Alejo Lira, Pedro Lira,

[65] Actas 20.5.1953 6/353.

[66] Oficio enviado por el Exmo. y Revdo. Sr. Rector de la Universidad Católica de Chile al Sr. Contralor General de la República. En: *Libertad de enseñanza, Estado docente y autonomía universitaria.* Publicaciones de la U.C. de Chile, Imprenta Chile, Santiago 1954.

Julio Philippi y la Directora de la Escuela de Servicio Social para estudiar la situación y preparar publicaciones en la prensa en el caso de que fracasara la gestión amistosa.[67]

Mas estas medidas no surtieron efecto y la situación se siguió complicando. La Contraloría, en vez de contestar el oficio enviado por el Rector de la Universidad Católica, presentó el caso en consulta al Consejo Universitario de la Universidad de Chile. Este Consejo celebró sesión el 13 de abril de 1953 y escuchó el informe del Decano de la Facultad de Leyes don Raimundo del Río quien hizo una apasionada defensa del Estado docente y de los derechos exclusivos de la Universidad de Chile para otorgar títulos universitarios válidos.[68]

Al mismo tiempo, la Cámara de Diputados empezó a discutir un proyecto de ley sobre el Colegio de Asistentes Sociales. La Universidad de Chile envió a los parlamentarios el informe del Decano Raimundo del Río con el fin de defender sus prerrogativas y de influir en contra de la Universidad Católica.

La polémica trascendió el ámbito gubernamental y universitario y suscitó una agitada discusión pública en que, al igual que en los momentos más álgidos de la confrontación entre Estado e Iglesia en el siglo XIX, se volvió a discutir con ardor el problema del Estado docente y de la libertad de enseñanza.

Ante el peligro de que 350 egresadas de la Escuela de Visitadoras Sociales de la Universidad Católica se quedaran sin título de calidad universitaria, el Consejo Superior acordó intensificar su campaña en defensa de los títulos. En sus sesiones del 24 de marzo y 23 de abril de 1954 resolvió nombrar una Comisión formada por el Rector y los señores Alejo Lira, Luis Felipe Letelier, Julio Philippi y Romualdo Silva para entrevistarse con el Contralor General de la República, organizar una campaña informativa en la prensa, hacer una declaración pública para refutar el informe de Raimundo del Río, enviar la documentación completa referente al caso a los Senadores y Diputados y establecer contactos directos con los parlamentarios católicos.[69]

Los Rectores de la Universidad Católica de Valparaíso y de la Universidad Técnica Federico Santa María prometieron su apoyo a través de los parlamentarios de la zona.

El Diputado Héctor Correa Letelier hizo saber que sus gestiones en la Cámara se realizaban en forma favorable.

En el mes de junio los estudiantes llevaron a cabo una activa campaña a favor de los títulos otorgados por la Universidad.

Finalmente, en la sesión del 6 de junio de 1954, el Rector pudo informar que había recibido el Dictamen Nº 24.887 en que el Contralor acogía las peticiones de la Universi-

[67] Actas Consejo Superior 6/388.

[68] Raimundo del Río, Libertad de enseñanza, Estado docente y Autoridad universitaria. El Mercurio, 21.4.1954. También publicado como folleto.

[69] Este acuerdo dio origen a la publicación mencionada en Nota 65 que, conjuntamente con el Oficio enviado al Contralor, contiene el acuerdo del Consejo Superior del 23.4.1954, los informes de los abogados Rafael Moreno, Marcos Silva, Pedro Rodríguez, Guillermo Varas y Oscar Dávila y el Dictamen final de la Contraloría.

dad Católica y declaraba que los títulos de Asistentes Sociales expedidos por la Universidad Católica de Chile a las alumnas de la Escuela "Elvira Matte de Cruchaga" tenían pleno valor legal. Sostenía que en recta interpretación del Título IV del Estatuto Administrativo se debía distinguir entre las Universidades existentes a la fecha de la dictación del Estatuto Administrativo de las nuevas Universidades por crear. Sólo a estas últimas se podían aplicar las restricciones del Art. 64 de dicho Estatuto. Por otra parte, el Art. 75 del Estatuto sólo confería a la Universidad de Chile la atribución de resolver sobre la duda que el título de una determinada persona podía suscitar sobre su calidad habilitante para gozar de la asignación de título.[70]

El problema quedó resuelto definitivamente al aprobar el Congreso poco tiempo después la ley que creó el Colegio de Asistentes Sociales en que los derechos de la Universidad Católica quedaron claramente establecidos. La indicación correspondiente fue presentada por el Diputado Héctor Correa Letelier y fue apoyada por los Partidos Conservador, Social Cristiano, Falange, Liberal y Agrario Laborista

De esta manera terminó en forma favorable para la Universidad Católica un episodio que durante casi un año había sido motivo de honda preocupación, dando origen a eruditos estudios, a violentas polémicas y a extensas gestiones en todos los niveles.

Simultáneamente con estos acontecimientos se estudió y debatió la validez de los títulos pedagógicos y el reconocimiento de los títulos de los Constructores Civiles. La Cámara de Diputados inició en el mes de abril del año 1954 la discusión del proyecto de ley que debía dar origen al Colegio Profesional de Constructores Civiles. Hubo Diputados que sólo quisieron reconocer el título expedido por la Universidad de Chile. Sin embargo, el proyecto de ley colocó a las Universidades particulares reconocidas por el Estado en el mismo nivel que la Universidad de Chile y estipuló explícitamente que sus títulos calificaban para el ingreso al Colegio y que sus egresados debían tener representación en el Consejo del Colegio y en el Comité de Calificación.

El Consejo Superior de la Universidad Católica, teniendo noticias de que el proyecto sería despachado favorablemente, acordó estar atento al curso de los debates en la Cámara y promover el caso ante los parlamentarios. Al mismo tiempo reiteró su acuerdo de no ventilar el problema de los profesores mientras que no se despachara este proyecto y no saliera el dictamen de la Contraloría sobre las Visitadoras.

Al mismo tiempo el Congreso inició el estudio de dos proyectos análogos destinados a crear los Colegios Profesionales de Médicos Veterinarios y Periodistas. Se repitieron los mismos problemas y se suscitaron las mismas discusiones. A la postre, todos estos proyectos fueron aprobados en términos similares, quedando reconocidos en todos los casos los títulos otorgados por las Universidades particulares reconocidas por el Estado.

[70] Dictamen del Sr. Contralor General de la República sobre los títulos que otorga la Universidad Católica y en especial sobre el título profesional universitario de Asistente Social de esta Universidad, Nº 24.887. 24.5.1954.

El problema de los títulos pedagógicos encontró, igualmente, una solución satisfactoria y definitiva. El proyecto de un nuevo Estatuto del Magisterio presentado al Congreso en el año 1953 por los Ministros Leighton y Gómez Millas dio origen a animados debates en el curso de los cuales varios parlamentarios volvieron a cuestionar los derechos de las Universidades particulares de otorgar títulos válidos a los profesores y reclamaron para el Estado el derecho exclusivo de extender estos títulos. Argumentaban que la educación era una materia esencialmente pública en que estaban comprometidos los más altos intereses de la nación. Frente a ello los defensores de las Universidades particulares señalaron que la libertad de enseñanza era un derecho inherente a la persona y que este derecho estaba reconocido y garantizado por la Constitución de la República. Este criterio se impuso y el nuevo Estatuto del Magisterio, promulgado por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 280, del 24 de julio de 1953, estipuló explícitamente la validez de los títulos pedagógicos otorgados por las Universidades particulares.[71]

Después de que la Escuela de Derecho había obtenido su autonomía, la única Escuela que seguía dependiendo directamente de la Universidad de Chile era la Escuela de Medicina. El Consejo Superior, en su sesión del 27 de junio de 1953, nombró una Comisión integrada por los señores Luis Felipe Letelier, Pedro Lira, Julio Philippi y Rafael Hernández, para analizar la situación en que se encontraba al respecto la Universidad de Concepción y para proponer soluciones.[72]

Como resultado de estos estudios, el Decano de Medicina, Rodolfo Rencoret, formuló, a fines del año 1953, una proposición que sirvió de base para un proyecto de ley destinado a otorgar plena autonomía a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica. El Consejo Superior nombró una nueva Comisión, integrada por los señores Carlos Estévez, Alejo Lira, Rodolfo Rencoret y Romualdo Silva, con el fin de que consiguiera el apoyo de los Senadores y Diputados.[73]

Durante todo este tiempo el Rector se había preocupado de mantener armónicas relaciones con la Universidad de Chile con cuyo Rector lo unía un cordial entendimiento basado en la estimación mutua. Don Alfredo Silva comunicó con gran satisfacción al Consejo Superior que había oficiado la bendición de la primera piedra del nuevo edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y que en esa oportunidad había recibido por parte de las autoridades de esa Universidad expresiones de sincero aprecio y afecto.

Sin embargo, la presentación del proyecto de ley en el Congreso dio origen a que se enfriaran las buenas relaciones y a que se suscitara un largo y a veces agrio debate.

En el curso de la discusión se formularon diversas alternativas hasta que, finalmente, se fueron acercando las posiciones. El Consejo de la Universidad de Chile emitió en el mes de junio de 1954 una declaración conciliatoria señalando que se podía considerar la

[71] DFL Nº 280, 24.7.1953, Diario Oficial del 5.8.1953.

[72] Actas del Consejo, 27.5.1953 6/356.

[73] Actas del Consejo, 6.1.1954 6/649.

posibilidad de otorgar a las Universidades particulares autonomía en lo académico, siempre que se reservara al Estado la facultad de otorgar el título profesional.

El Decano Rencoret explicó ante el Consejo Superior que esta proposición podría servir de base para una solución aceptable. Esta podría consistir en que las Universidades tuviesen el derecho de otorgar el grado de Licenciado en Medicina y que un organismo estatal integrado por representantes del Ministerio de Salud, del Servicio Nacional de Salud, del Colegio Médico y de las mismas Universidades diera el título profesional de Médico Cirujano.

La Universidad de Concepción propuso una solución global para todas las carreras y profesiones consistentes en el otorgamiento de la plena autonomía docente, pero dejando el otorgamiento de título profesional en manos del Estado, preferentemente de una entidad suprauniversitaria.

El Consejo Superior de la Universidad Católica hizo un detenido estudio de la proposición de la Universidad de Concepción y llegó a la conclusión de que una solución global en la forma propuesta podría ser peligrosa ya que incrementaría el poder del Estado y privaría de autonomía a las Facultades que ya gozaban de plena independencia. Particularmente delicado era el asunto de los títulos pedagógicos. La subordinación de la Escuela de Pedagogía a cualquier organismo estatal podía tener fatales consecuencias. Sería conveniente limitarse concretamente al caso de Medicina y buscarle una solución adecuada.[74]

En las semanas siguientes el Decano Rodolfo Rencoret llevó a cabo conversaciones directas con los representantes de la Universidad de Chile. En la sesión del 25 de agosto de 1954 pudo informar al Consejo que se había llegado a un acuerdo y que este acuerdo ya había sido aprobado por la Facultad de Medicina y por el Consejo de la Universidad de Chile.

Este acuerdo consultaba una amplia autonomía para las Universidades particulares reconocidas por el Estado: éstas debían seguir un plan mínimo de duración equivalente a los estudios en la Universidad de Chile. Pero dentro de este mínimum gozaban de plena libertad de programación. También quedaban facultadas para tomar los exámenes, aprobar las tesis y otorgar la Licenciatura de Medicina. La Universidad de Chile conservaba el derecho de tomar el examen de título de Médico-Cirujano. La comisión examinadora debía estar integrada por un profesor de la Universidad particular. La Universidad de Chile debía otorgar el título en las mismas condiciones que regían para su propios alumnos. Este acuerdo debía ser materia de ley que tendría que ser dictada por el Congreso.[75]

El proyecto de ley fue aprobado por la Comisión de Educación del Senado en el mes de setiembre de 1954. Sin embargo, se supo que el Partido Radical estaba resuelto a oponerse a la aprobación del proyecto en pleno. Transcurrieron todavía muchos meses hasta que

[74] Actas del Consejo, 26.5.1954 y 9.6.1954; Libro 6, pp. 452 y 454 y ss.

[75] Actas del Consejo, 25.8.1954 6/483.

finalmente, en el mes de julio de 1955, el Congreso despachó la ley Nº 11.861 que reconoció el derecho de la Universidad Católica de otorgar el título de Licenciado en Medicina.

En los años siguientes ocasionalmente rebrotó la vieja polémica y se hicieron nuevos intentos de cercenar o desconocer los derechos de las Universidades particulares. A fines del año 1955 surgió el peligro de que una modificación del Estatuto Administrativo diera a los Graduados de Derecho de la Universidad de Chile preferencia para ocupar los cargos públicos. De igual manera se trató de dar una situación preferencial a los egresados de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas creada en 1954 por la Universidad de Chile. Poco tiempo después el Rector de la Universidad Técnica Santa María manifestó su preocupación ante el hecho de que la Dirección de Obras Sanitarias había llamado a concurso, especificando que sólo podían presentarse los titulados por la Universidad Técnica del Estado.

En el mes de setiembre de 1955 se realizó en La Serena un Congreso de Profesores de Enseñanza Media en que participaron 235 delegados de Liceos, entre quienes se contaban 53 católicos y más de 200 delegados de colegios particulares, entre quienes había 70 católicos. Los representantes católicos eran todos miembros de la Federación Nacional de Profesores Católicos, cuyo Presidente era en aquel tiempo don Gonzalo Latorre, Profesor de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica y Visitador General de la Dirección General de Educación Primaria. Gonzalo Latorre y Rafael Hernández, igualmente Profesor de la Escuela de Pedagogía y Secretario del Consejo Superior de la Universidad Católica, tuvieron una destacada actuación en el Congreso. Los profesores marxistas atacaron duramente el carácter clasista y elitista de la educación particular. Los masones defendieron el Estado docente y exigieron que se pusiera fin a las subvenciones fiscales para los colegios particulares. Rafael Hernández defendió con brillante oratoria la libertad de enseñanza y el régimen de subvenciones.

En el mes de abril de 1958 hubo una nueva Convención Nacional de Profesores de Educación Secundaria, en que se cuestionó la validez de los títulos pedagógicos otorgados por la Universidad Católica. En el mes siguiente la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile reanudó los ataques contra la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica. La profesora Olga Poblete presentó un informe en que afirmaba que la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile era la única institución facultada para graduar y titular a los profesores del sistema educacional chileno.[76]

Sin embargo, estos incidentes quedaron sin consecuencias. De hecho y de derecho, los títulos expedidos por la Universidad Católica no sólo habían obtenido plena validez legal, sino que fueron aceptados por la sociedad como expresión y garantía de una cabal competencia profesional.

[76] Actas del Consejo, 29.4.1958 y 27.5.1958 Libro 6, pp. 768 y 772 y ss.

IV

En el plano jurídico, la debatida cuestión fue zanjada definitivamente por un informe de la Contraloría General de la República de julio de 1957 que dejó establecido taxativamente que "ni la Universidad de Chile ni organismo oficial alguno al establecer requisitos para llenar cargos públicos, puede desconocer el valor de los títulos y grados de las Universidades reconocidas por el Estado, ya que para todos los efectos legales tienen el mismo valor que los dados por las Universidades del Estado, en conformidad con las garantías constitucionales de la Libertad de Enseñanza y de la Igualdad para optar a cargos públicos (Art. 10 de la Constitución)".[77]

El reconocimiento oficial de los títulos otorgados por la Universidad Católica y las demás Universidades particulares marca un hito en la historia del sistema educacional y, más aún, en la historia general del país. En los tiempos de la monarquía española, la educación había sido sustentada y promovida por el poder civil y el poder eclesiástico conjuntamente. La más importante expresión de este esfuerzo común había sido la Real Universidad de San Felipe. Esta unidad y colaboración se habían prolongado más allá de la Independencia hasta tal punto que el Instituto Nacional se había fusionado con el Seminario con el fin de formar a los cuadros dirigentes de la República en los ámbitos civil, militar y eclesiástico. En el año 1834 el Seminario había sido separado del Instituto Nacional, quizás el primer indicio de que se estaba trizando la estrecha unidad que el regalismo había establecido entre el Estado y la Iglesia. En los años siguientes las trizaduras se habían ahondado hasta que finalmente se había producido la ruptura violenta. Importantes sectores de la sociedad chilena se habían desvinculado de la Iglesia. El Estado chileno dejó de ser "res publica christiana." Principalmente por iniciativa de Liberales y Radicales la educación se llenó de un espíritu laico positivista. El Estado docente debía promover la educación como el principal instrumento del progreso. La Iglesia, por su parte, atribuyó igualmente a la educación importancia fundamental, ya que vio en ella la principal herramienta para transmitir el mensaje de Cristo. En oposición al Estado docente reclamó la plena libertad de enseñanza como un derecho inherente a la persona y a la familia. Durante largo tiempo las dos posiciones parecieron excluyentes e incompatibles. Un primer intento, emprendido en 1872 por don Abdón Cifuentes, de otorgar autonomía a los establecimientos educacionales católicos fracasó. Los colegios particulares católicos tuvieron que someterse a las exigencias del Estado y sus alumnos tuvieron que dar exámenes ante las comisiones de los profesores fiscales. La Universidad Católica tuvo que reconocer la autoridad de la Universidad de Chile con respecto a los planes de estudio, los exámenes y la titulación. Sin embargo, con el tiempo se ablandaron las posiciones. El Estado empezó a reconocer la importancia de la labor realizada por la educación católica particular y hasta se declaró dispuesto a subvencionarla. Los establecimientos educacionales católicos empezaron a ver en el Estado no ya un enemigo y opresor, sino el legítimo representante del bien común con el cual había que colaborar.

[77] Actas, 22.7.1957 6/712.

Triunfó la idea moderna de libertad, según la cual toda decisión en materia de creencias incumbía exclusivamente a la conciencia personal. Una vez que esta idea echó raíces en el pensamiento colectivo, los defensores de posiciones rígidas excluyentes quedaron sin argumentos. Chile dejó de estar unido por una creencia oficial, pero siguió siendo una nación unida por un ideal común de libertad que reconocía a cada uno de sus integrantes el derecho de optar por su verdad. Cada individuo y cada sector contribuía con sus esfuerzos y sus valores al bien común. El Estado, máximo representante, garante y ejecutor del bien común, respetaba la libertad de sus ciudadanos y les proporcionaba los medios para que pudiesen colaborar en la realización del bien común. Las largas luchas entre el Estado docente laico y la educación católica particular pertenecían al pasado. La Universidad Católica había conquistado el derecho de determinar libremente su desarrollo y de organizar su labor de acuerdo con sus propias leyes y sus propios objetivos.

Se habían cumplido las esperanzas que había expresado Joaquín Larraín Gandarillas en el discurso que había pronunciado en el año 1888 en la primera asamblea solemne de la Universidad: "Poderosamente contribuye a facilitar el fomento y cultivo de las letras y ciencias el recto ejercicio de la libertad de enseñanza que nuestra Constitución garantiza a todos los chilenos ... Los que vamos a tomar parte en esta obra, estamos convencidos de que una Universidad libre hará un gran bien a la enseñanza oficial".[78]

[78] Discurso de don Joaquín Larraín Gandarillas en la Asamblea General celebrada el 8 de setiembre de 1888 en la Unión Católica, Anuario de la U.C., tomo I, pp. 36 y 37.

IV

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD

Don Alfredo Silva mantuvo, en lo fundamental, las estructuras que habían sido establecidas por sus antecesores. La Universidad, como institución de la Iglesia, debía tener una estructura análoga a ésta y debía ser una combinación orgánica de monarquía, aristocracia y democracia. Una organización centralizada, jerárquica y vertical garantizaba la unidad de la Universidad y permitía subordinar los quehaceres universitarios a los altos fines señalados por la religión, la ciencia y las exigencias profesionales.

El poder rectoral

Don Alfredo Silva Santiago, quien reunía en su persona los cargos de Gran Canciller y Rector, constituía de iure y de facto la suprema autoridad de la Universidad, responsable única y directamente ante la Congregación de Seminarios y Universidades.

Don Alfredo Silva tenía plena conciencia de su responsabilidad y estuvo siempre dispuesto a asumirla y a hacer pleno uso de su autoridad. Sin embargo, no gobernó en forma arbitraria o autoritaria, sino que siempre actuó conforme a las disposiciones reglamentarias, fue respetuoso de las atribuciones que los estatutos otorgaban a los Decanos, los Directores y los organismos colegiados y tomó toda medida importante en consulta con el Consejo Superior.

Si bien el Rector siempre retuvo plenamente el poder resolutivo, supo delegar funciones en sus colaboradores. Ello se hacía indispensable para que pudiera atender en Concepción los asuntos de su diócesis. Ello fue requerido además por la creciente complejidad que experimentó la administración de la Universidad como consecuencia de su rápido crecimiento.

Sus colaboradores más inmediatos fueron el Prorrector, los Vicerrectores y el Secretario General.

Los cargos de Prorrector y Vicerrector fueron ocupados, según vieja tradición, por sacerdotes, expresión visible del carácter eclesial de la Universidad. El primer Vicerrector laico fue Enrique Serrano Viale-Rigo, quien fue nombrado en el año 1966 para el cargo de Vicerrector Económico y Administrativo con el fin de ordenar las finanzas en un momento de extrema crisis. El cargo de Secretario General fue servido desde la fundación de la Universidad por un laico. Durante la mayor parte del rectorado de don Alfredo Silva este cargo fue ocupado por don Luis Felipe Letelier, quien sirvió al Rector y a la Universidad con ejemplar lealtad y abnegación y con gran eficiencia.

Las funciones del Secretario General estaban claramente definidas por el Reglamento General. Al crearse el nuevo cargo de Vicerrector Económico y Administrativo también se

fijaron claramente sus atribuciones y obligaciones. En cambio, sólo algunas funciones del Prorrector y de los Vicerrectores estaban fijadas por el Reglamento. Otras funciones les eran encomendadas por el Rector según las necesidades que había que afrontar. En sesión del 26 de octubre de 1955 el Rector comunicó al Consejo Superior que había resuelto renovar el nombramiento de don Juan Skowronek como Prorrector y que le había encomendado preocuparse en particular de las Facultades de Arquitectura, Economía, Filosofía y Educación e Ingeniería. Además comunicaba el nombramiento del Presbítero Raúl Pérez Olmedo como nuevo Vicerrector, a cargo de las Facultades de Agronomía, Derecho, Medicina y Tecnología. Ellos debían integrar el Consejo Académico de cada una de las Facultades a su cargo con el fin de representar el poder rectoral, de obtener una información directa sobre las distintas unidades académicas y de velar porque se cumplieran las disposiciones del Reglamento General de la Universidad.[79]

En el año 1965 el Rector nombró Prorrector a don Adamiro Ramírez con el especial encargo de encauzar las tendencias reformistas que habían surgido en el seno de la Universidad.

En la opinión del Rector había tres funciones que eran de su especial incumbencia y a las cuales debía dedicar especial atención: la representación de la Universidad hacia fuera, la política de personal y la política económica.

El Rector sentía especial agrado en cumplir con sus funciones representativas. Disfrutaba con recibir y atender y le gustaba asistir a los actos oficiales, reuniones sociales y congresos nacionales e internacionales.

Don Alfredo Silva tenía clara conciencia de que la calidad y el ser de la Universidad dependían en forma decisiva de las personas que la conformaban. Reconocía a las Facultades el derecho de seleccionar a los profesores que deseaban contratar, ya que ellas tenían la competencia técnica para elegir a las personas más idóneas, pero siempre insistió en que el nombramiento definitivo de un nuevo profesor era un derecho exclusivo del Rector. Este era responsable de velar por la unidad espiritual de la Universidad y de su cuerpo docente. Para un Profesor de la Universidad Católica no bastaba la sola idoneidad profesional. Igual o mayor importancia aun tenían su calidad moral y su profesión religiosa. El derecho del Rector de nombrar a los profesores era la mejor garantía de que existiese en la Universidad un cuerpo homogéneo de profesores, unidos por los mismos valores y una idéntica actitud frente al saber y frente al ser humano.

El Rector hacía un sondeo cuidadoso y se consultaba con los Directores y Profesores de las distintas Unidades académicas antes de designar a un Decano, pero él se reservaba el derecho de tomar la decisión final. Sólo hacia el final de su rectorado y cediendo ante las presiones de las tendencias reformistas que estaban avanzando, aprobó las solicitudes de las Facultades de Arquitectura y de Teología para modificar los artículos reglamentarios pertinentes y autorizar a las Facultades a elegir una terna para designar Decano.

[79] Actas del Consejo 6/572.

El Rector, en uso de los derechos que le daba su cargo de Gran Canciller y que le otorgaba el Reglamento General, designaba según su libre arbitrio a sus colaboradores inmediatos en la dirección de la Universidad, al Prorrector, a los Vicerrectores, al Secretario General y a los Consejeros de Gracia.

Con el monarquismo paternal ejercido por el Rector se combinaba un pleno respeto por los derechos propios del Consejo Superior y de las Facultades.

El Consejo Superior

Según el Reglamento General del año 1938, el Consejo Superior se componía del Rector, que lo presidía, del Prorrector, del Secretario General, de los Decanos de las nueve Facultades existentes y de cinco Consejeros de Gracia propuestos por el Rector y nombrados por el Diocesano Ordinario de Santiago. Todos ellos tenían derecho a voz y voto. El Vicerrector hacía de Secretario del Consejo, pero sólo tenía derecho a voz. El Presidente de la Federación de Estudiantes asistía con derecho a voz.

Según estatuto, correspondía al Consejo asesorar al Rector en el gobierno de la Universidad, sancionar nuevos reglamentos, nuevas carreras y nuevos planes de estudio y aprobar el presupuesto, las construcciones y todas las medidas referentes a la administración y disposición de los bienes.

Mientras que don Carlos Casanueva había gobernado en forma muy personal y directa y sólo había reunido al Consejo en contadas ocasiones, don Alfredo Silva convocó el Consejo en forma periódica y lo hizo participar plenamente en el gobierno de la Universidad.

Todos los asuntos importantes que acontecían en la Universidad eran estudiados y discutidos por el Consejo. A comienzos del año académico los Decanos solían informar sobre el proceso de admisión y la marcha y los problemas de sus Facultades. Hacia fines del año la discusión se centraba en los problemas del presupuesto.

Como en el curso de los años los problemas financieros se agudizaron y exigieron estudios cada vez más prolongados, se procedió a dividir el trabajo y se creó el Consejo Económico y Administrativo, presidido por el Vicerrector Económico y Administrativo y formado por tres personas nombradas por el Rector y tres miembros del Consejo Superior elegidos por éste. El Consejo Económico debía preparar los proyectos que luego debían ser examinados y sancionados por el Consejo en pleno.

Durante la mayor parte del rectorado de don Alfredo Silva las sesiones del Consejo Superior estuvieron dedicadas a asuntos de rutina. Muy de vez en cuando se planteaban cuestiones fundamentales de la política universitaria. Rara vez se discutían problemas teóricos. Gran parte de cada sesión estaba dedicada a los asuntos económicos y administrativos. Al final del período, el Consejo se tuvo que enfrentar con las exigencias planteadas por el movimiento reformista y se abocó durante más de un año a la elaboración de un nuevo Reglamento General. En esta tarea las discusiones alcanzaron a veces una gran

altura y se hizo un serio esfuerzo por redefinir la misión de la Universidad frente a los nuevos desafíos que presentaba el momento histórico. Sin embargo, en términos generales cabe decir que el Consejo Superior, si bien cumplió en forma satisfactoria con sus obligaciones reglamentarias, no fue un centro pensante o un motor que hubiese impulsado y dirigido el desarrollo de la Universidad. Las iniciativas brotaron más bien al interior de las Facultades y fueron promovidas por los Decanos y Directores.

Entre el Consejo Superior y el Rector existieron siempre relaciones cordiales basadas en la confianza y el respeto mutuos. El Consejo solidarizó con el Rector en la grave crisis del año 1967 y le prestó su apoyo hasta el último momento.

Decanos y Facultades

El monarquismo rectoral se combinaba con una amplia autonomía de las Facultades. La Universidad era una especie de federación de Facultades, cada una de las cuales constituía una institución cerrada que trataba de reunir y desarrollar dentro de su seno todos los medios que necesitaba para alcanzar sus fines.

Las amplias atribuciones de que gozaban los Decanos permitían a un Decano activo y emprendedor tomar iniciativas y promover el desarrollo de su Facultad. La Universidad contó en aquellos años con excelentes Decanos que, con su vigorosa personalidad, marcaron rumbos y enriquecieron material y académicamente sus Facultades: Carlos Correa en Agronomía, Sergio Larraín García Moreno en Arquitectura, Pedro Lira en Derecho, Julio Chaná en Economía, los Padres Agustín Martínez y Raimundo Kupareo en Filosofía y Educación, Carlos Infante y Raúl Devés en Ingeniería, Rodolfo Rencoret en Medicina, Carlos del Solar en Tecnología y Mons. Jorge Medina en Teología. Muchos de ellos ejercieron su mandato por períodos prolongados y pudieron desarrollar una acción continuada e intensa. Supieron aprovechar las grandes oportunidades y la abundancia de recursos que se ofrecieron en las décadas del cincuenta y del sesenta al desarrollo de la enseñanza superior y se esforzaron por encontrar soluciones a los grandes problemas que se producían por el explosivo aumento de la masa estudiantil, el vertiginoso avance de los conocimientos científicos y tecnológicos y los profundos cambios económicos, sociales y culturales.

El crecimiento cuantitativo y el perfeccionamiento cualitativo que experimentó en aquellos años la Universidad no fueron obra de una planificación sistemática centralizada, sino que fueron el resultado de las acciones que desplegaron en las Facultades y Escuelas los *Decanos, Directores y Profesores.*

La Facultad estaba formada por el Decano y el cuerpo docente. Le correspondía fijar la política académica y pronunciarse sobre los problemas generales que pudieran surgir en su seno. Sin embargo, ella no desarrollaba actividades académicas propias. La vida académica se desenvolvía en las Escuelas, las cuales, de acuerdo con la tradición, los reglamentos y el pensamiento del Rector, debían impartir primordialmente formación profesional.

La finalidad profesional hacía que el curriculum, los planes de estudio y la organización de las cátedras fuesen concebidos y definidos fundamentalmente en función de las profesiones. Ello tuvo el efecto de que cada Escuela trataba de contar con todos los elementos que necesitaba para dar una formación profesional completa. Como consecuencia se multiplicaban y repetían las mismas cátedras, los mismos laboratorios y las mismas bibliotecas en distintas Escuelas, lo que originaba una gran dispersión y gastos innecesarios. Por otra parte, tenía la gran ventaja de que cada Escuela tuviese una identidad muy claramente definida y que existiese un espíritu de cuerpo que hacía que el alumno se sintiese comprometido con su Unidad.

Durante el Rectorado de don Alfredo Silva la vida de la Universidad se desarrolló fundamentalmente a través de las Facultades y sus Escuelas y los Decanos fueron los principales promotores y protagonistas de la historia universitaria. La función de las Facultades sería cuestionada por el movimiento de reforma.

La Administración

La Universidad siguió contando en aquel tiempo con un cuerpo de empleados y obreros que se sentían estrechamente vinculados a la Universidad y que se sentían parte de ella. Muchos de ellos llevaban largos años al servicio de la Universidad y se habían identificado ampliamente con ella. Eran leales y eficientes y se sentían orgullosos de servir a una institución tan noble. Había una relación afectiva que trascendía la relación meramente contractual.

En un tiempo en que se produjo en todas partes un vertiginoso crecimiento de la burocracia administrativa, la Dirección de la Universidad supo evitar los peligros de una burocratización excesiva. El aparato administrativo siguió siendo pequeño y conservó proporciones orgánicas.

Sin embargo, los grandes cambios que se produjeron entonces obligaron también a la Universidad a introducir o aceptar modificaciones.

Con el nombramiento de don Enrique Viale-Rigo como Vicerrector Económico y Administrativo se inició una nueva etapa, caracterizada por la modernización y racionalización de las prácticas administrativas.

En el año 1964 se acordó contratar los servicios de una Oficina de Auditoría General para la administración y las cuentas de la Universidad. Los fondos proporcionados en 1965 por el Banco Interamericano de Desarrollo permitieron contratar los servicios de la Firma Bacovic y Balic.

Con la adquisición de un equipo IBM en el año 1966 se inició la mecanización de la contabilidad.

Un hecho importante fue la constitución de cuatro Sindicatos en el año 1964: dos Sindicatos de los empleados y de los obreros del Hospital Clínico y de la Facultad de Medicina y

otros dos Sindicatos para los empleados y los obreros del resto de la Universidad. La constitución de los Sindicatos dio origen a un animado debate en el Consejo Superior. El Prorrector y el Decano de Medicina opinaron que la constitución de los Sindicatos podría facilitar el entendimiento con los empleados y obreros y que los Sindicatos podrían contribuir al perfeccionamiento del personal. El Consejero Carlos Vial reconoció que la constitución de los Sindicatos obedecía a exigencias legales y podía ayudar a satisfacer aspiraciones legítimas, pero había que tener conciencia de que los Sindicatos constituían instrumentos de lucha, que ellos seguramente caerían en la política partidista y que ellos necesariamente insistirían en obtener mejores condiciones económicas, las cuales no podrían ser satisfechas fácilmente por la Universidad ya que ésta tenía un presupuesto rígido.[80]

Los vaticinios de don Carlos Vial Espantoso resultarían certeros.

Ya al año siguiente, en el mes de noviembre de 1965, el Sindicato Profesional de Empleados de la Universidad exigió una gratificación de Navidad, un estudio del escalafón y la creación de un Departamento de Bienestar. El Sindicato de Empleados de Medicina y del Hospital Clínico, por su parte, solicitó que la Universidad pagara las imposiciones atrasadas y otorgara los préstamos que correspondían a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y que estaban suspendidos.

La Dirección respondió que no le correspondía hacerse cargo de los beneficios que debía otorgar la Caja, que haría todo lo posible para regularizar la situación de las imposiciones, que estudiaría los reclamos a la aplicación del actual escalafón y que elaboraría un Reglamento de Bienestar, pero que la situación de Caja no permitía pagar un aguinaldo de Navidad.

Siguieron prolongadas discusiones, en el curso de las cuales los Sindicatos amenazaron con ir a la huelga a lo que la Dirección contestó que no se pagarían los días no trabajados por la huelga. Finalmente se llegó a un acuerdo y se acordó pagar a cada empleado una gratificación.

Medio año después se produjo un nuevo conflicto. El personal de servicio del Hospital Clínico exigió un 45% de reajuste. Como la Dirección sólo ofreció un 33%, el Sindicato declaró la huelga y estableció un control sobre la entrada al Hospital para impedir el acceso. La Dirección hizo ver que no estaba en condición de pagar un 45% y que el pago de un porcentaje tan alto arrastraría a toda la Universidad, a las demás Universidades y a todo el sector público a una huelga general. Finalmente se pudo llegar a un acuerdo aceptable para ambas partes.

A fines del año 1966 surgió el peligro de un nuevo conflicto por el aguinaldo de Navidad. En este caso la oportuna intervención del Decano Raúl Devés permitió obtener recursos adicionales del Gobierno para pagar un aguinaldo de E° 193 por persona más E° 35 por carga.

[80] Actas del Consejo, 16.11.1964 y 23.11.1964 9/45 y ss.

El Rector, al dar a conocer el resultado ante el Consejo Superior, agradeció al Consejero Raúl Devés su eficaz diligencia y destacó especialmente el alto espíritu de comprensión demostrado por los Sindicatos.[81]

Los conflictos laborales y las huelgas eran una novedad en la Universidad Católica. Reflejaban las condiciones conflictivas que vivía la sociedad chilena en la década del sesenta y que, durante la administración Frei, dieron origen a confrontaciones cada vez más violentas. Para la Universidad Católica habían terminado los buenos tiempos en que, bajo la autoridad paternal del Rector, la familia universitaria resolvía sus problemas internos amigablemente. Ahora los empleados y obreros estaban organizados. Los Sindicatos no temían el enfrentamiento. También en la Universidad Católica se empleaban los medios y métodos que se habían generalizado en el mundo laboral. Y, sin embargo, los conflictos en la Universidad Católica nunca llegaron a los extremos que ya entonces se habían hecho práctica general en el país. Aun en los días de huelga había respeto por las personas y los bienes materiales. Todavía se mantenían una cierta solidaridad básica y un espíritu de cuerpo que tenían sus raíces más profundas en la sustancia católica de la Universidad. El empleado y el obrero seguían sintiéndose unidos a la Universidad y estaban dispuestos a servirle, no sólo por la paga que recibían, sino por la alta misión que ella cumplía.

[81] Actas del Consejo, 20.12.1966 6/438.

V

CATOLICIDAD Y VIDA RELIGIOSA

La Universidad Católica nació en un momento en que el catolicismo chileno tomó conciencia de que sectores importantes de la sociedad chilena se habían alejado de la tradición católica, de que algunos grupos profesaban un violento anticlericalismo y de que en el Estado y en la Educación pública se había impuesto un laicismo liberal y positivista. Era necesario disponer de una Universidad propia en que el católico encontrase un clima propicio para vivir su fe y en que se impartiese una enseñanza inspirada en los valores de la religión católica.

Sin embargo, más allá de las contingencias históricas, la Universidad debía ser un centro en que se estableciese una relación esencial y efectiva entre la fe católica y el mundo de la ciencia y la cultura. El universitario católico no debía limitarse a ascender al nivel más alto del desarrollo científico, sino que debía esforzarse por usar el saber humano para comprender mejor el sentido más profundo de la revelación. Al mismo tiempo debía esforzarse por proyectar los contenidos de la fe sobre el mundo y dar un sentido religioso a la cultura humana. La Universidad Católica tenía por fin "el cultivo y el progreso de la ciencia para la vida y de la vida para Jesucristo".[82]

La Universidad, para ser católica y pontificia, debía ser necesariamente confesional. El Rector, citando a Pablo VI, señalaba: "De hecho, lo que nos parece que se exige con la mayor exigencia a quien, por cualquier título, ingrese a una Universidad Católica, es una auténtica vida de fe" (Pablo VI a los Delegados diocesanos de la Universidad Católica de Milán, Osservatore Romano del 9 de marzo de 1969). A ello agregaba con sus propias palabras: "Porque una Universidad de la Iglesia es necesariamente confesional en el más noble y alto sentido de la expresión y es, preferentemente, para los bautizados en Cristo dentro de la Fe Católica. El bien común de una Universidad Católica, como el bien común de toda célula social organizada, emerge de su misma esencia y finalidad, y al cual deben someterse cuantos, libre y espontáneamente, deseen ingresar a ella. Que por excepción, y habida cuenta de su capacidad y de su respeto para con los principios que naturalmente han de regir una Casa de Altos Estudios de la Iglesia, se conceda acceso a quienes pertenezcan a otra fe religiosa, o a ninguna otra, es otra cosa [...] La Iglesia y sus instituciones no son cofradías bondadosas a quienes impunemente se puede expoliar de sus principios y propósitos. Quien no está de acuerdo con esto, le queda un fácil y claro *camino: no pertenecer a la Iglesia o no ingresar ni como alumno, ni como docente, ni* como administrador a la Universidad Católica".[83]

[82] A. Silva S., Discurso durante la misa celebrada con motivo de hacerse cargo del Rectorado. 7.4.1953. A. d. R.

[83] A. Silva S., Observaciones a la publicación "Hacia una Nueva Universidad" por el Sr. Rector de la Universidad Católica de Chile, D. Fernando Castillo Velasco en "El Mercurio" de Santiago, 20.4.1969, p. 42. Archivo Privado de D. A. Silva S. El documento data del año 1969, pero refleja el pensamiento sostenido por don Alfredo Silva durante toda su vida.

La confesionalidad católica de la Universidad debía quedar garantizada por la presencia de los ministros de la Iglesia en la Universidad. En el año 1966 actuaban en la Universidad sesenta y cinco sacerdotes y religiosos, algunos de ellos desempeñaban, simultáneamente, varios cargos: el Rector, el Prorrector, los dos Vicerrectores, veintidós Profesores en la Facultad de Teología, dos en Agronomía, uno en Arquitectura, dos en Derecho, uno en Economía, uno en el Instituto Fílmico, diecinueve en Pedagogía, uno en Periodismo, dos en Sicología, cuatro en Sociología, uno en Tecnología, catorce en el Instituto Superior de Cultura Religiosa, uno a cargo de la Capilla de la Universidad y uno a cargo de la Capilla del Hospital Clínico.

El número relativamente grande de clérigos parecía ser garantía suficiente de que la Universidad pudiese conservar su carácter eclesial. Sin embargo, el fuerte crecimiento de la Universidad, los cambios en la composición del alumnado, la creciente complejidad del quehacer universitario, las profundas alteraciones que se estaban produciendo en el seno de la Iglesia y en la acción pastoral y las nuevas tendencias que estaban surgiendo en la sociedad y la cultura hacían surgir la pregunta si la presencia sacerdotal podía asegurar en el futuro la catolicidad de la Universidad Pontificia.

En resguardo de la catolicidad, el Rector velaba porque se mantuviera el principio tradicional de que los Profesores fuesen católicos y de que el Profesor Titular hiciera su profesión de fe. El Rector insistió ante el Consejo Superior en que sólo por razones de extrema necesidad debían designarse profesores de otras religiones. Estos sólo debían ser contratados en calidad interina y no podían ser nominados Profesores Titulares. De ninguna manera y por ningún motivo debían pertenecer a la masonería o al comunismo. Tampoco debía nombrarse profesores no católicos para cátedras que incidían en la formación doctrinaria.[84]

El Rector informó en un momento al Consejo Superior que en el país y aun ante la Congregación de Universidades en Roma se había hecho la afirmación gratuita e infundada de que en la Universidad había núcleos masónicos y comunistas. Mas un estudio, hecho Facultad por Facultad en el año 1954, había permitido confeccionar un informe confidencial y completo sobre la composición ideológica del cuerpo docente. Este estudio, que comprendía a 457 profesores, había arrojado el siguiente resultado:

144 católicos en forma notoria y destacada
240 católicos observantes
47 dudosos
14 de otras religiones
6 indiferentes
2 agnósticos
4 sospechosos de ser masones.
ninguno sindicado de comunista[85]

[84] Actas del Consejo, 13.8.1954 6/476 - 479.
[85] Actas del Consejo, 13.8.1954 6/479.

En el año 1954 existía todavía una gran homogeneidad en las mentalidades y actitudes y había un amplio consenso con respecto a los valores que debían conferir unidad espiritual a la Universidad. Los años siguientes estarían caracterizados por una creciente diversificación y polarización, consecuencia del considerable aumento de los profesores y de las profundas divergencias que comenzaron a dividir a la Iglesia y a la sociedad chilena.

En los primeros años del Rectorado de don Alfredo Silva se mantuvo también el tradicional principio de que la Universidad, fundada por católicos y para católicos, debía tener un alumnado católico. Hasta el año 1965 siguió rigiendo la exigencia de que el alumno acreditase su condición de católico mediante la fe de bautismo y una carta de su cura párroco. Además se le exigía la recomendación de algún personaje representativo de la sociedad que atestiguase su honorabilidad y sus buenas costumbres. Si bien la Universidad no era rígida en la aplicación de esta exigencia, los estudiantes que profesaban alguna religión distinta eran la excepción.

En el año 1966 la Universidad adhirió al sistema de la Prueba de Aptitud Académica y empezó a admitir a los alumnos exclusivamente en función de su rendimiento intelectual comprobado por sus notas escolares, por el puntaje en la Prueba de Aptitud y, en algunos casos, por un examen especial o una entrevista. Esta nueva política de admisión daría origen a un cambio profundo, quizás uno de los cambios más importantes en la historia interna de la Universidad. En el curso de poco tiempo se rompería la unidad que hasta entonces había caracterizado al alumnado. Entrarían muchos alumnos que sólo se sentían atraídos por la excelencia de la Universidad, pero no por su catolicidad. Pronto surgirían voces que criticarían y condenarían la confesionalidad de la Universidad y que exigirían un irrefrenado pluralismo.

La catolicidad de la Universidad debía encontrar su expresión concreta en las prácticas de culto, cuyas manifestaciones culminantes habían sido tradicionalmente la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y la fiesta del Papa. En estas ocasiones la Universidad tomaba renovada conciencia de su ser y confirmaba su voluntad de seguir adhiriendo a los valores que le habían dado origen y que la debían sustentar.

Las formas para celebrar estas fiestas estaban dadas por la tradición. El Día del Sagrado Corazón, Santo Patrono de la Universidad, se celebraba con una Misa, una procesión por el Claustro y un Acto Académico en el curso del cual se entregaban los diplomas a los egresados titulados.

Especial relieve alcanzaron las fiestas del Día del Sagrado Corazón en el año 1958 al celebrarse los 70 años de la fundación de la Universidad. Además de los actos de rigor, hubo un machitún de los alumnos en el Teatro Baquedano, un gran Baile y un almuerzo para el cuerpo diplomático con el fin de responder a las muchas atenciones que la Universidad había recibido de las misiones diplomáticas.

Los 75 años de la Universidad sólo fueron celebrados en forma muy austera debido al duelo que afligía a la Iglesia por el fallecimiento de S.S. el Papa Juan XXIII.

El Día de San Pedro era ocasión para que la Universidad diese público testimonio de su condición de "Pontificia". A la solemne velada en el Teatro Municipal asistían altos personeros del Supremo Gobierno, a veces el mismo Presidente de la República, representantes del cuerpo diplomático, obispos, profesores y alumnos. Solían hablar el Nuncio, un profesor en representación de la Universidad y el Presidente de la Federación de Estudiantes y actuaban el Coro o el Teatro de Ensayo.

En los primeros años del rectorado de don Alfredo Silva las festividades se realizaron con el acostumbrado fervor y esplendor. El Rector expresaba todos los años ante el Consejo Superior su satisfacción por el brillante desarrollo de las festividades y agradecía a los Consejeros su participación en los actos.

Sin embargo, en los fines de la década del cincuenta se observaron las primeras señales de que los tiempos estaban cambiando y que las formas tradicionales estaban entrando en crisis. El Rector y los Decanos manifestaron en las sesiones del Consejo su preocupación por los desórdenes que se estaban produciendo en la Semana Universitaria. Las actividades estudiantiles ya no se desarrollaban en un clima de sana alegría, sino que se producían excesos y actos de violencia. El Rector se lamentaba de la poca asistencia tanto de los alumnos como de los profesores en los actos religiosos. Finalmente, en el mes de junio del año 1966, el Prorrector Pbro. Adamiro Ramírez comunicó al Consejo que convenía modificar la forma de celebrar la fiesta del Papa. Había muy poca asistencia al tradicional acto en el Teatro Municipal. El Prorrector propuso hacer la celebración en la Casa Central de la misma Universidad. Debía oficiarse una Misa en la mañana. Pero en vez del tradicional homenaje con sus discursos de estilo, podría llevarse a cabo un Foro sobre la Encíclica "Populorum Progressio."

Las tradicionales formas a través de las cuales la Universidad había expresado y vivido su catolicidad habían entrado en crisis.

La vida religiosa en la Universidad no debía quedar limitada a las grandes ocasiones. La Dirección estuvo particularmente preocupada de fomentar la observancia religiosa en la vida diaria. Por iniciativa del Rector, el Consejo Superior dispuso en el año 1954 que todas las clases empezaran a las 8:30 con el fin de dar tiempo a los alumnos para asistir a Misa a las 7.45, comulgar y desayunarse.

El día Viernes primero de cada mes las clases debían iniciarse recién a las 10.00 para que los alumnos pudieran asistir a la Misa a las 9.00.[86]

A fines del año 1954 el Rector expresó que había podido comprobar, con gran satisfacción, que se estaba produciendo un alentador resurgimiento de la vida religiosa de la Universidad.

Sin embargo, ya a fines de la década del cincuenta el Rector se quejó ante el Consejo Superior de la poca asistencia de los alumnos a los actos litúrgicos. La Capilla de la Universidad permanecía vacía. Inútilmente esperaba el sacerdote que algún estudiante se

[86] Actas del Consejo, 6.1.1954 6/418.

acercara al confesionario. Las invitaciones a participar en un Retiro Espiritual encontraban cada vez menos respuestas.

Idéntico fenómeno se pudo observar en relación con los cursos de religión.

Don Alfredo Silva había sido durante largo tiempo profesor de teología y de moral, de modo que tenía una vasta experiencia personal. Como sacerdote y como Rector estaba convencido de que la Universidad Católica debía impartir formación religiosa a sus estudiantes. En conformidad con las prácticas tradicionales de la Universidad, la enseñanza debía impartirse a través de cursos obligatorios que formasen parte integral de los planes de estudios.

En el año 1954 el Rector asignó al Vicerrector Pbro. Raúl Pérez Olmedo como tarea específica la organización de un plan sistemático y común de las clases de cultura católica para todas las Facultades. Mas los resultados fueron poco alentadores. Muchos alumnos demostraban indiferencia y hasta oposición. Muchos señalaban que las clases carecían de todo interés.

La Dirección llegó a la conclusión de que uno de los principales problemas se derivaba del hecho de que había pocos profesores idóneos para estos cursos. No bastaba con que el profesor fuese sacerdote, era necesario que fuese pedagogo y que estuviese dotado de un especial talento para despertar el interés de los alumnos. Era necesario profesionalizar la enseñanza religiosa.

Con este fin la Dirección creó el Instituto Superior de Cultura Religiosa. En el año 1957 se nombró Director de este Instituto al R.P. Eduardo Vicuña, Carmelita, Profesor de Teología. El Instituto era un Instituto central que dependía directamente de Rectoría, pero que debía trabajar en contacto directo con los Decanos para organizar los cursos en cada Facultad.

Al cumplir un año en su cargo, el P. Eduardo Vicuña informó al Consejo sobre la labor realizada y los problemas que había que afrontar. Señaló que el mayor problema seguía derivándose de la dificultad de encontrar a profesores idóneos. Había escasez de sacerdotes. Los religiosos eran trasladados a menudo por sus Congregaciones. La única solución consistía en la contratación de profesores de jornada completa. Por otra parte, subsistía el problema de que numerosos alumnos se resistían a los cursos, protestaban contra su obligatoriedad y optaban por no asistir a clases.

En el mes de noviembre de 1958 el Director presentó un nuevo plan que fue aprobado por el Consejo Superior.[87] El Instituto debía gozar de plena autonomía con respecto a las Facultades. Debía contar con diez profesores de jornada completa, especialmente seleccionados. Ellos debían dar clases y prestar asistencia espiritual.

El plan de enseñanza debía extenderse por cuatro años, con 46 horas al año, desde abril hasta setiembre. En los tres primeros años debía enseñarse Teología Fundamental: la Fe, Cristo, la Iglesia. En 4º Año debía enseñarse Moral General y Doctrina Social. En 5º Año

[87] Actas del Consejo, 30.9.1958 6/793.

debía haber un curso especial de Etica Profesional correspondiente a cada Facultad o Escuela.

Debía haber una clase de dos horas por semana. Esta clase debía hacerse en una tarde en forma simultánea para los alumnos de los mismos Años de todas las Facultades.

Este plan fue puesto en práctica. En los años siguientes, Rectoría dotó al Instituto de los fondos necesarios para aumentar su planta de profesores. En el año 1966 el Instituto pudo contar con catorce docentes. La obra iniciada por el Padre Vicuña fue continuada con dedicación y entusiasmo por el Padre Daniel Azanza Goñi.

En diversas ocasiones el Rector y los Decanos expresaron su satisfacción por los éxitos logrados. Sin embargo, al mismo tiempo tuvieron que comprobar que a pesar de la idoneidad y capacidad pedagógica de los profesores del Instituto, la vida religiosa entre el alumnado seguía decayendo y que la indiferencia y la resistencia frente a los cursos se mantenían y aun aumentaban. Sobre todo la obligatoriedad y el carácter sistemático de la enseñanza religiosa daban origen a críticas y motivaban fuerte oposición. También en este plano las formas tradicionales de vivir la catolicidad en la Universidad entraban en crisis.

El Rector, conjuntamente con impulsar la enseñanza religiosa, prestó todo su apoyo a la Acción Católica. Don Alfredo Silva había estado vinculado desde hacía muchos años a la Acción Católica, era autor de un grueso libro intitulado *Nociones de Acción Católica*,[88] promovió la Acción Católica en su diócesis en Concepción y prestó todo su apoyo al Centro de Acción Católica Universitaria en la Universidad. En abril de 1954 se reunió con el Centro y comentó las normas generales para la Acción Católica Universitaria conforme al pensamiento de la Santa Sede. Esta reunión fue el comienzo de una interesante labor sobre la cual el Vicerrector Raúl Pérez Olmedo presentó a fines del año un detallado informe al Consejo Superior. En todas las Facultades se habían organizado Centros que habían celebrado reuniones periódicas cada semana o cada quince días con una asistencia de 20 a 25 alumnos. Sólo los Centros de Tecnología, Economía y Agronomía habían funcionado en forma muy irregular. Se habían celebrado varios Retiros, se había intensificado la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, se había logrado aumentar las comuniones, las que habían llegado a 120 comuniones diarias y se había intensificado la devoción a la Stma. Virgen con ocasión del Año Mariano. En el campo moral, la Acción Católica había realizado una intensa campaña para destacar los valores éticos en el cine, la radio y el teatro. En el campo social, el trabajo se había concentrado en el Hospital, en la cárcel y en las poblaciones Nueva San Miguel, San José de Tránsito y El Santo. En Nueva San Manuel se había terminado una Capilla que servía también como sala de clases y sala de reuniones. La Acción Católica, por disposición del Papa Pío XII, incluyó también las Conferencias de San Vicente de Paul para el ejercicio de la caridad con los pobres.

Terminaba este informe con las palabras: "Gracias a Dios, hay un buen elemento que trabaja con todo empeño, con gran espíritu sobrenatural y que ha obtenido, sin duda alguna, mucho éxito en el ambiente en que ha trabajado [...] Conviene recordar también

[88] 2ª. Edición, Santiago 1932, 458 pp.

que existe un ambiente poco favorable a la Acción Católica, y a la vez un estado de apatía en un sector importante del alumnado".[89]

Los impulsos que la Acción Católica recibió del Rector decayeron en los años siguientes. Surgieron dificultades entre el Centro de la Universidad Católica, el Centro General Universitario y el Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica Universitaria. Pero el problema más grave para la Acción Católica se derivó del hecho de que entre una gran masa de los alumnos cundiera la apatía y que los estudiantes más activos y entusiastas volcaran sus intereses cada vez más hacia la acción política. Disminuyó la preocupación por la vida religiosa espiritual y cundió la inquietud por los problemas sociales.

A mediados de la década del sesenta abundaban las señales de que se habían producido grandes cambios. La Universidad, ciertamente, seguía siendo católica y nadie cuestionaba su calidad de tal. Sin embargo, muchas de las formas tradicionales de practicar la catolicidad habían entrado en crisis. Ya no había consenso con respecto a las formas y los contenidos que constituían la esencia de una Universidad Católica.

[89] Informe de la Acción Católica en 1954. A.d.R.

VI

DOCENCIA E INVESTIGACION

La docencia

De acuerdo con la tradición y con la voluntad explícita del Rector Silva Santiago, la formación profesional debía constituir la función fundamental de la Universidad. Durante el rectorado de don Alfredo Silva se crearon numerosas carreras nuevas con el fin de proporcionar a la sociedad todos los profesionales que eran requeridos por la creciente complejidad de la civilización moderna. Entre 1953 y 1965 el número de Escuelas o Departamentos especializados aumentó de 22 a 51. En 1966 la Universidad ofrecía 43 carreras. En el año 1957 la Universidad tituló a 250 profesionales. En el año 1967 esta cifra ascendió a 594. La formación profesional era sólida. Los profesionales egresados de la Universidad Católica eran competentes y gozaban de general prestigio.

El carácter profesional confería su sello a la docencia. La enseñanza debía capacitar al alumno ante todo para el manejo de conocimientos, métodos y técnicas que le permitiesen ser un buen profesional. Los planes de estudio se definían de acuerdo con criterios de eficiencia y utilidad, subordinando la ciencia a los objetivos profesionales. Un documento de la época se refiere en los siguientes términos al ingeniero y a su formación: "La finalidad fundamental que quiere alcanzar al ingeniero es una utilidad o ventaja práctica. La ciencia constituye para el ingeniero civil un medio auxiliar, poderosísimo, pero nunca un fin; así, puede verse obligado a iniciar investigaciones científicas a fin de resolver problemas de aplicación de esas ciencias, pero siempre se dará por satisfecho una vez alcanzado el resultado práctico y abandonará a los científicos la continuación de la investigación teórica". La utilidad o ventaja práctica debía informar el plan de enseñanza para formar al futuro ingeniero.[90]

La orientación profesional se combinaba con un carácter marcadamente escolar de la enseñanza. Todavía se mantenía la idea, profundamente arraigada en la tradición educacional chilena, de que el proceso de enseñanza y aprendizaje consistía fundamentalmente en la transmisión de una determinada "materia." Este "materialismo didáctico"[91] se basaba en el supuesto de que el conocimiento de la materia conducía al dominio de la ciencia, de que la memorización de los contenidos desarrollaba todas las facultades intelectuales y de que la medición de la cantidad de la materia aprendida por el alumno permitía evaluar los progresos en el proceso de su formación.

[90] R. Devés y otros, La enseñanza de la ingeniería, Santiago 1962.

[91] A. Messer, Paedagogik der Gegenwart, 2ª Ed. Leipzig 1931.

Esta concepción pedagógica y didáctica se traducía en un curriculum fijo y en un sistema rígido de exámenes y promociones. La Facultad y la Escuela formulaban y aprobaban los planes de estudio. Su aplicación se realizaba a través de la cátedra. El catedrático confeccionaba el programa del curso, establecía las exigencias y fijaba las formas de evaluación. El alumno que aprobaba los exámenes avanzaba a los cursos superiores. El alumno que no aprobaba uno o dos cursos debía repetir el año entero. La mortalidad académica sobre todo en los primeros Años era alta.

Las formas de docencia existentes entonces tenían ventajas innegables. Quizás uno de sus aspectos más positivos consistía en las experiencias que el estudiante podía hacer como miembro de su curso. El alumno iniciaba y terminaba sus estudios dentro de la misma promoción. No era un individuo aislado, sino que era parte integrante de un grupo. En el curso de los estudios se formaban un espíritu de cuerpo y un sentimiento de solidaridad que marcaban a cada uno y que creaban vínculos duraderos que muchas veces se mantenían por toda la vida. La experiencia de la comunidad del curso tenía un efecto formador y enriquecía la enseñanza curricular, predominantemente racional, con valores morales y humanos.

La rigidez curricular y la promoción por cursos anuales conferían a la enseñanza un gran rigor y contribuían a que los estudios se desarrollaran en forma ordenada y con mucha disciplina.

Prueba objetiva de las bondades del sistema era la buena calidad de los profesionales que egresaban de la Universidad Católica.

Sin embargo, el mismo desarrollo de la ciencia y de la tecnología, los cambios que se produjeron en las concepciones pedagógicas y las expectativas y exigencias de las nuevas generaciones estudiantiles obligaron a revisar las formas consagradas por la tradición. Se otorgó al alumno una mayor participación en el proceso de su formación y se buscaron formas que perseguían el fin de desarrollar, ya no sólo la memoria, sino habilidades y destrezas, la fuerza creadora y la capacidad de pensar y de resolver problemas. En algunas cátedras se reemplazó el estudio de "apuntes" por la consulta de libros y revistas con el fin de que el alumno conociera la literatura especializada, se enterara del estado de la investigación y adquiriera cultura científica. En medicina, en las ciencias naturales, en ingeniería y arquitectura se dieron cada vez mayor importancia a los trabajos de laboratorio y de taller. Los estudiantes de agronomía participaban en las labores que se desarrollaban en la Estación Experimental de Pirque.

Mas en términos generales se puede decir que en muchos aspectos la Universidad seguía siendo un "colegio." La forma típica de la docencia seguía siendo la clase expositiva en que el maestro exponía determinada materia que el alumno debía memorizar. El estudiante no tenía distintas opciones, sino que era un colegial que estaba sometido a un curriculum fijo y que era promovido de acuerdo con la vieja fórmula pedagógica de premios y castigos.

El carácter escolar suscitaría críticas y sería una de las causas de que el movimiento de reforma proclamara la consigna: "Hagamos de este colegio una Universidad."

La investigación

Al mismo tiempo que la Universidad seguía siendo, en lo fundamental, un conjunto de escuelas profesionales y que el quehacer universitario seguía acusando un marcado carácter pragmático, algunos profesores empezaron a dedicarse a labores de investigación, convencidos de que la investigación científica debía ser una actividad esencial de la labor universitaria. Lentamente empezó a adquirir fuerza la idea de que la Universidad, si quería ser efectivamente una Universidad moderna y si quería contribuir al desarrollo del país, debía ser una Universidad de ciencia, capaz de generar conocimiento nuevo.

Este proceso se desarrolló tanto bajo la influencia de factores externos como por efecto de personas y fuerzas que actuaban dentro de la misma Universidad.

Después de la II Guerra Mundial la ciencia y la tecnología entraron en una nueva etapa de explosivo y acelerado desarrollo. La civilización contemporánea se afirmó definitivamente como civilización científica y tecnológica. Las grandes potencias industriales pudieron avanzar hacia niveles insospechados de bienestar. En la década del 50 se generalizó el convencimiento de que la ciencia, la tecnología y la educación eran los medios más eficaces y quizás los únicos medios que tenían las sociedades subdesarrolladas para salir del atraso, de la miseria y del hambre. El Presidente Kennedy instituyó la Alianza para el Progreso. Las Fundaciones internacionales se declararon dispuestas a financiar programas de perfeccionamiento de la educación superior y de implementar la investigación científica y tecnológica. El Banco Interamericano de Desarrollo otorgó generosos préstamos a las Universidades.

En Chile, uno de los hombres que más poderosamente contribuyeron al desarrollo de la investigación científica fue don Juan Gómez Millas, Rector de la Universidad de Chile durante dos períodos, desde 1953 hasta 1963, y dos veces Ministro de Educación (1953 y 1964 - 1968).[92]

Juan Gómez Millas tenía clara conciencia de los peligros que podían significar un cientifismo y un tecnicismo irrefrenados y desligados de toda consideración valórica. El hombre debía realizar su naturaleza y construir su mundo en función de metas espirituales. Pero al mismo tiempo veía en la ciencia y la técnica las más altas expresiones de la inteligencia humana y estaba convencido de que ellas podían conducir al hombre a una mayor libertad. Ellas también podían contribuir al desarrollo de la sociedad. Justamente la búsqueda de la verdad, la creación de nuevo conocimiento y la inteligente aplicación de los medios tecnológicos podían permitir a un pueblo enriquecer su cultura material y espiritual, librarse de la dependencia y definir su identidad. Por este motivo promovió con todos los medios la investigación científica y tecnológica en la Universidad de Chile y creó instrumentos para fomentar el desarrollo general de la ciencia y la técnica en el país.

[92] Juan Gómez Millas, *Estudios y Consideraciones sobre Universidad y Cultura*, CPU, Santiago de Chile, 1986.

La medida más importante que promovió al respecto fue la dictación de la Ley 11.575 cuyo artículo 36 creó el "Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias".[93]

La Universidad Católica no se mantuvo al margen de las tendencias generales que informaban el desarrollo de la ciencia y de la técnica en el mundo y en Chile.

Ya don Carlos Casanueva había reconocido el alto valor y el significado práctico de las ciencias y técnicas. También don Alfredo Silva tuvo plena conciencia de su importancia. Sin embargo, la investigación científica y tecnológica en la Universidad no fue impuesta por Rectoría, sino que brotó de las iniciativas aisladas de unos pocos investigadores. Como la Universidad carecía de toda tradición al respecto y no disponía de elementos propios hubo que recurrir a investigadores extranjeros. Particular importancia tuvo la contratación del fisiólogo español Jaime Pi Suñer quien, a partir de 1930, realizó una labor fecunda y formó al primer contingente de científicos en el área biomédica. En el área de las ciencias exactas desempeñaron un papel similar otros científicos extranjeros como los doctores Ennio Bianchi, Erich Heilmeier y Victor Pilon. En las décadas del treinta y del cuarenta quedaron establecidas las bases para el desarrollo de la investigación científica en las áreas de la Biología y Medicina, áreas que a partir de entonces encabezarían el desarrollo científico en la Universidad y que han sido y siguen siendo las áreas de mayor productividad.

Las dificultades iniciales fueron inmensas. No había equipos ni bibliotecas, no había espacios físicos ni lugares apropiados en las estructuras institucionales. Sin embargo, lentamente se fue afirmando la labor de investigación. Los maestros contratados hicieron escuela. Sus discípulos viajaron al extranjero y recurrieron allá a centros de excelencia que les permitieron especializarse y completar su formación. Lentamente se fue operando un cambio cualitativo fundamental en la Universidad.

Bajo el rectorado de don Carlos Casanueva la actividad científica se había canalizado a través de las Academias. Mas éstas habían sido instituciones agregadas que no habían estado vinculadas realmente al quehacer universitario. Por este motivo, ellas no resultaron un marco adecuado para cobijar las nuevas actividades de investigación. Algunas de ellas decayeron y se disolvieron. Otras se desligaron de la Universidad y se erigieron en instituciones independientes, como la Academia Chilena de la Historia cuya fundación y exitoso desarrollo fueron obra, principalmente, de don Jaime Eyzaguirre.

Fue necesario crear nuevas formas de organización. Como tales se crearon los Institutos y Centros de Investigación que, en rápida sucesión, nacieron en el seno de distintas Facultades y Escuelas: el Centro de Investigaciones Agropecuarias de la Facultad de Agronomía; el Instituto de Ciencias e Historia del Arte y el Instituto de Planeamiento y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura; el Centro de Investigaciones Económicas y el Centro de Investigaciones Sociológicas de la Facultad de Economía; los Centros de Investigaciones Geográficas, Históricas, Estéticas y Pedagógicas radicados en los Departamentos correspondientes de la Escuela de Pedagogía; el Instituto de Historia adscrito a la Facultad de

[93] Ver supra, pp. 442 y 443.

Filosofía y Ciencias de la Educación; el Laboratorio Sicológico de la Escuela de Sicología; el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUC), creado ya en 1933 con el nombre de Instituto de Investigación de Materiales, nombre que conservó hasta 1947, fecha en que recibió su nombre actual; y diversos Centros de Investigación en la Escuela de Medicina.

El continuo aumento de las actividades de investigación dio origen a numerosos problemas. Hubo que habilitar espacios físicos, construir laboratorios y talleres, comprar equipos e instalar bibliotecas, hubo que ampliar el aparato administrativo y organizar departamentos encargados de las construcciones y las importaciones. Todo ello se tradujo en una creciente demanda de recursos financieros. Estos fueron aportados, en parte, por las Fundaciones internacionales. Sobre todo la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller hicieron importantes aportes y contribuyeron en forma eficaz a la modernización de las Facultades de Agronomía, de Arquitectura, de Economía, de Medicina y de Filosofía y Educación. Entre las Fundaciones nacionales cabe mencionar la Fundación Julio Ortúzar Pereira, que instituyó un legado para crear una Escuela Experimental Agrícola que resultó un natural complemento de la Facultad de Agronomía. La Sucesión Natalia Vial, don Sigfried Gildemeister con su esposa Gabriela y don Carlos Vial Espantoso hicieron generosas contribuciones a la Facultad de Medicina. Otros recursos provinieron de los convenios que algunas Facultades celebraron con distintas instituciones públicas y privadas o directamente de los científicos, a través de proyectos de investigación aprobados por instituciones estadounidenses o internacionales. En 1956 el Consejo Superior dio su plena aprobación a un Convenio con el Ministerio de Agricultura en virtud del cual éste se comprometió a dar a la Facultad de Agronomía la suma de $ 10 millones para realizar un plan de investigaciones agropecuarias en la Escuela Experimental "Julio Ortúzar Pereira."

Particular importancia tuvieron los fondos provenientes de la Ley 11.575 que permitieron construir los nuevos locales para los Institutos de Química y Física.

Mas todos estos recursos se hicieron insuficientes. Ello tuvo la consecuencia de que las Facultades ejercieran creciente presión sobre la Dirección de la Universidad para que ésta proveyera los fondos necesarios. Como la Dirección no estaba en condiciones de generar nuevos recursos con sus propios medios, ella se vio obligada a solicitar cada vez mayores aportes al Supremo Gobierno. A partir de 1964 el problema financiero se volvió angustioso. La transformación de la Universidad de Universidad profesional en Universidad científica tendría su costo.

Los Institutos que se crearon en aquellos años tuvieron distinto origen y fueron estructurados de diferente manera. Algunos nacieron de una iniciativa estrictamente personal y otros fueron organizados conforme a un planteamiento académico general y como parte de una reprogramación del quehacer de una Facultad.

El Instituto de Historia fue fundado en el año 1954 por don Jaime Eyzaguirre, Profesor de Historia del Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas. El Instituto dependió nominalmente de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, pero gozaba de total autonomía, no mantenía ninguna relación con el Departamento de Historia y Geografía de

la Escuela de Educación y no realizaba ninguna actividad docente. Algunos de sus miembros eran Profesores de la Facultad de Filosofía, otros eran Ayudantes en la Cátedra de Historia de Derecho, otros eran Profesores de la Universidad de Chile y algunos no pertenecían a ninguna Universidad. De hecho, la única función de este Instituto consistía en auspiciar la edición de la Revista *Historia*, revista anual que tenía por objeto publicar investigaciones originales, documentos inéditos, reseñas de libros y un fichero bibliográfico que registraba todo estudio histórico referente a Chile que se hubiera publicado en el país o en el extranjero. La Revista *Historia*, cuyo primer tomo apareció en 1961, se convirtió muy pronto en la revista histórica más importante del país y ganó sólido prestigio internacional. Su fichero llegó a ser un instrumento de consulta obligado para todo investigador que quisiese trabajar sobre historia de Chile.

La necesidad de fomentar la investigación en el Departamento de Historia y Geografía hizo nacer en 1964 el Centro de Investigaciones Históricas que estaba formado por aquellos profesores del Departamento que, además de ejercer docencia, se dedicaban a las labores de investigación científica. El Centro dependía del Jefe del Departamento, pero tenía su Director propio y gozaba de autonomía frente a las cátedras desde las cuales se impartía la docencia con fines profesionales. El Centro se hizo cargo de la labor más propiamente científica. Debía ofrecer a los ayudantes y a los estudiantes más destacados oportunidades para especializarse y para formarse como investigadores, contribuyendo de esta manera a la preparación de los futuros académicos. El Centro formuló en 1966 el primer proyecto para otorgar el Grado Académico de Licenciado en Historia. La Fundación Rockefeller proporcionó al Centro una importante suma de dinero que permitió establecer las bases para una biblioteca especializada y otorgar becas a cuatro egresados que de esta manera se pudieron dedicar a la investigación e iniciarse en el oficio de historiador.[94]

En el mes de mayo del año 1956 se creó en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales el Centro de Investigaciones Económicas. La fundación fue la culminación de un proceso que se había iniciado un año antes. En 1955 el Decano Julio Chaná, en colaboración con los representantes de la Misión de Operaciones del Punto IV y del Instituto de Asuntos Interamericanos, estableció las bases para un ambicioso proyecto de modernización de los estudios económicos en Chile. Las conversaciones previas habían llevado a la conclusión de que era conveniente la asesoría de una Universidad norteamericana. Entre varias alternativas se eligió a la Universidad de Chicago. En junio de 1955 llegaron a Chile cuatro Profesores de la Facultad de Economía de esa Universidad con el fin de estudiar las posibilidades de emprender un programa de investigación y de enseñanza. En abril de 1956 se firmó un convenio entre la Universidad Católica y la Universidad de Chicago en el que se expresaron los objetivos del proyecto y se especificaron las responsabilidades de ambas partes. Al mes siguiente se creó el Centro de Investigaciones Económicas, que inició inmediatamente sus labores.

[94] R. Hernández, "Los estudios históricos en la Universidad Católica de Chile." Instituto de Historia P.U.C. de Chile, Estudios Históricos Nº 6 s.a. pp. 18 y 19.

La creación del Centro obedeció a la convicción de que el desarrollo económico de Chile dependía, fundamentalmente, de la política económica. El criterio para decidir la política a seguir dependía de la disponibilidad de economistas profesionales formados científicamente y de las oportunidades que ellos tuvieran para realizar trabajos de investigación sobre los problemas económicos de Chile. De acuerdo con estas premisas el Centro se propuso como fin "preparar a economistas y mejorar la cultura económica."

Para alcanzar este objetivo se estableció un programa que constaba de tres partes esenciales: 1. Promover la preparación de un grupo de economistas chilenos jóvenes cuidadosamente seleccionados que, después de completar su especialización en la Universidad de Chicago, debían volver a Chile para desempeñarse como Profesores en la Facultad de Economía en la esperanza de que fuesen líderes dentro de la profesión. 2. Elevar la docencia a un alto nivel de excelencia. 3. Realizar investigaciones objetivas dentro del campo de la economía y contribuir con información de primera mano al pensamiento económico acerca de la teoría del desarrollo.

En el orden institucional, el programa consultaba el nombramiento de profesores por jornadas completas, quienes debían recibir sueldos competitivos que les permitiesen dedicarse por entero a su trabajo en la Universidad.

Con la fundación del Centro de Investigaciones Económicas se inició una nueva etapa en la historia de la Facultad de Ciencias Económicas. La labor desarrollada por el Centro trascendería el marco de la Facultad y repercutiría en toda la Universidad y en el país entero.

Los demás Centros e Institutos creados en aquellos años tuvieron también, cada uno, su historia y sus características propias. Cada uno trató de responder a su manera a las exigencias que planteaba el desarrollo de las ciencias y técnicas y a las necesidades que presentaba el país. Sin embargo, todos ellos coincidían en el principio fundamental de que la investigación debía alimentar la docencia, de que la creación científica y tecnológica era indispensable para promover el desarrollo de la sociedad y de que el trabajo creador era esencial en una sociedad libre.

A diferencia de las Academias, cuya función primordial había consistido en proporcionar información sobre el avance del conocimiento científico, los Centros e Institutos se proponían hacer aportes originales al conocimiento mediante la investigación creadora.

Se estaba iniciando una nueva etapa en la historia de la Universidad. Esta ya no se debía limitar a la formación de profesionales competentes mediante la transmisión de un saber elaborado en los países de alto desarrollo, sino que debía participar con estudios originales al progreso del saber y debía buscar soluciones científicas a los problemas de la realidad nacional.

A diferencia de las Academias, que mantenían nexos muy sueltos con las Facultades y que funcionaban independientemente del quehacer académico regular, los nuevos Institutos, en su mayoría, quedaron vinculados institucionalmente a las Facultades y Escuelas y fueron incorporados a las actividades de docencia. Los mismos laboratorios y talleres en

que se realizaban labores de investigación servían también para que los estudiantes pudieran hacer sus ejercicios. Las nuevas bibliotecas no estaban reservadas a los investigadores, sino que pudieron ser consultadas también por los alumnos con el fin de que éstos pudieran labrar su formación científica.

Sin embargo, institucionalmente los Centros e Institutos constituían núcleos relativamente autónomos que, en la mayoría de los casos, estaban incrustados en las escuelas tradicionales, sin que la docencia y la investigación estuvieran realmente integradas. Las viejas estructuras correspondientes a la Universidad profesional y las nuevas estructuras tendientes a una Universidad científica estaban yuxtapuestas, sin entrar en una fusión orgánica.

Al mismo tiempo de plantearse al interior de las Facultades el problema de establecer relaciones armónicas entre la investigación y la docencia surgió la necesidad de coordinar la investigación dentro de la Universidad. El Rector se vio obligado a tomar una primera iniciativa al respecto a raíz de la dictación de la Ley Nº 11.575 del 14 de agosto de 1954. Con el fin de ordenar y sistematizar la inversión de los fondos provenientes de esta ley, el Rector dictó el 26 de mayo de 1959 un Reglamento que estipulaba que toda solicitud de inversión debía contener una presentación del estudio que se proyectaba dentro de una línea de investigación determinada, una descripción de los nuevos equipos requeridos para la ejecución del proyecto y una estimación del costo global de los equipos y de su instalación. La solicitud debía ser presentada al Rector, quien la sometería a la consideración de una Comisión Asesora.[95]

La Comisión Asesora que se constituyó bajo el nombre de Comisión de Estudios Científicos recibió el encargo "de coordinar los trabajos de investigación que se realicen en la Universidad teniendo en vista el establecimiento de centros de ciencias puras en los cuales la libre investigación y el trabajo creador alimenten la docencia y proporcionen una rigurosa formación científica fundamental a los estudiantes de las diversas Facultades".[96]

El aumento de las actividades de investigación obligó a definir con mayor precisión las atribuciones de la Comisión. El Decreto Rectorial Nº 16/63 del 10 de setiembre de 1963 estipuló que la Comisión de Estudios Científicos pasara a denominarse Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de la Universidad Católica de Chile.

La Comisión tenía la función de "asesorar al Rector de la Universidad en la promoción y coordinación de la investigación científica y tecnológica." Ella debía proponer al Rector las orientaciones y los planes de una política de desarrollo científico y tecnológico, debía simplificar la estructura y dar unidad a los centros de investigación, debía establecer un intercambio vivo entre la investigación y la docencia, debía favorecer las vocaciones científicas y colaborar en la formación científica fundamental de los estudiantes. La Comisión recibía atribuciones para pronunciarse sobre la creación de nuevos Institutos, Escuelas, Cátedras y Laboratorios, sobre la contratación de personal científico y tecnológico,

[95] Decreto Nº 195/59 del 26 de mayo de 1959, Reglamento procedimiento para inversión de fondos con cargo a la Ley Nº 11.575 A.d.R.

[96] Decreto del 13 de julio de 1960 A.d.R.

sobre la adquisición de equipo y material y sobre la venida de expertos. La Comisión debía confeccionar anualmente un presupuesto general para la investigación. Ella debía revisar los proyectos de investigación. Los proyectos debían ser presentados por los investigadores responsables y debían estar apoyados por su respectiva Facultad, la cual se obligaba a mantener el funcionamiento normal del laboratorio, equipo o instrumental requerido para la investigación.

Como la Ley Nº 11.575 sólo otorgaba fondos para inversiones en ciencias naturales y tecnológicas, la labor de la Comisión quedó limitada a estas áreas. Este criterio determinó también la composición de la Comisión. El Decreto 17/63 designó como miembros de la Comisión a los señores Raúl Devés, quien la presidía, Julio Chaná, Carlos Correa, Sergio Larraín, Carlos del Solar, Hernán Ayarza, Juan de Dios Vial Correa y Juan de Dios Vial Larraín.

La Comisión, que se reunía regularmente una o dos veces al mes, desarrolló una intensa y eficaz labor. Revisó con rigor los proyectos presentados, seleccionó los mejores y distribuyó los fondos provenientes de la Ley Nº 11.575.

La Comisión trazó también las líneas fundamentales para la futura política de investigación. Entre las distintas ideas formuladas entonces había dos que tenían especial importancia: La investigación no debía quedar limitada a las áreas de las ciencias naturales y de la tecnología. Era propio de toda Universidad y de una manera muy especial de una Universidad Católica fomentar también las ciencias humanas y sociales. Debían coordinarse armónicamente la docencia y la investigación. Debía tenderse a la formación de Institutos de Ciencias Básicas en cada uno de los cuales debían concentrarse todas las asignaturas propias de una ciencia. Los Institutos debían prestar servicios a las Escuelas Profesionales. Ya en el año 1960 quedaba formulado así un principio que sería recogido por el movimiento de reforma y que sería proclamado como un postulado esencial para la Nueva Universidad.[97]

A mediados de la década del sesenta ya había, pues, en la Universidad una actividad científica bastante intensa. Había investigadores, instalaciones, un organismo coordinador e ideas para una futura política de investigación. Sin embargo, también había muchos problemas por resolver. La coordinación de la formación profesional y la investigación científica, la creación de estructuras adecuadas y la provisión de fondos para financiar los crecientes gastos de las nuevas actividades académicas se convertirían en problemas fundamentales de la política universitaria.

[97] "Consideraciones para definir una política de la Comisión de Estudios Científicos." A.d.R. Documento sin fecha, pero parece que fue redactado poco tiempo después de haberse constituido la Comisión, o sea, en el año 1960.

VII

PROFESORES Y ESTUDIANTES

El profesorado

El cuerpo docente de la Universidad Católica se había caracterizado, tradicionalmente, por una gran homogeneidad. Los profesores, en su gran mayoría, provenían de la clase alta y clase media alta y gozaban de una posición económica holgada o más que holgada. Entre los docentes había muy pocas mujeres. Con pocas excepciones, ni los profesores varones ni las mujeres necesitaban del sueldo que les podía pagar la Universidad para financiar el estilo de vida que llevaban.

El profesorado se comprendía como comunidad católica. En su gran mayoría, los profesores eran católicos observantes que practicaban la fe con fervor y convicción. Estaban convencidos de que debían proyectar la fe sobre la sociedad, de que la religión ayudaba en el ejercicio de la profesión y de que el ejercicio profesional debía tener una base religiosa y ética.

Estaban decididos a servir, no solamente a Dios, sino también a la sociedad y a la patria. Se sentían orgullosos de la República y de su Constitución Política, se sentían comprometidos con la historia patria y querían ser buenos patriotas y buenos ciudadanos. Se identificaban con la nación, pero, en su mayoría, eran partidarios de que el desarrollo de la nación fuese promovido por el individuo y por las fuerzas vivas de la sociedad y se oponían a que el Estado absorbiera las principales funciones sociales y culturales.

El profesor se identificaba con la Universidad, la sentía como suya y estaba orgulloso de ella.

El profesor típico era un profesional distinguido que tenía éxito en el ejercicio profesional y que complementariamente impartía enseñanza en la Universidad. Lo hacía porque sentía cariño por su *alma mater* y porque se sentía comprometido, como católico, a prestar servicios a la Universidad Católica y, con ello, a la Iglesia. A ello se agregaban, en algunos casos, motivos sicológicos personales: algunos consideraban que la cátedra universitaria confería prestigio y otros veían en la Universidad una posibilidad de ejercer influencia y poder.

La homogeneidad en la procedencia social, en el nivel económico, en las convicciones y en las actitudes hacía que en el profesorado existiese un amplio consenso con respecto a lo que la Universidad debía ser y hacer.[98]

[98] Entre los pocos estudios sobre este tema se destaca una investigación realizada en los años 1960 y 1961: sobre una muestra de 82 académicos de la U.C.: K.H. Silbert y J. Jutkowitz, "Educación, valores y capacidad para cambios sociales en Chile". En: E. Schiefelbein y N. Mac Ginn, *El sistema escolar y el problema del ingreso a la Universidad*. CPU Nº 35, Santiago, 1975, pp. 377 y ss.

Estas características se prolongaron durante el rectorado de don Alfredo Silva Santiago, pero a la vez se produjeron profundos cambios cuantitativos y cualitativos.

En 1953 había en la Universidad 508 Profesores y 116 Ayudantes. En 1965 actuaban 931 Profesores y 497 Ayudantes, de modo que en el curso de estos doce años el cuerpo docente aumentó de 624 a 1.428 personas, o sea, en un 129%.

A este aumento contribuyó en forma importante el explosivo crecimiento de la Escuela de Pedagogía. En el momento de su fundación, en el año 1943, esta Escuela había tenido 18 Profesores y había impartido tres carreras. En el año 1953 la Escuela contaba con 80 Profesores, en 1954 con 98 y en 1957 con 116. El número de Departamentos y Carreras había aumentado a once y el número de alumnos a 800. Según palabras del Decano R.P. Agustín Martínez, "la Escuela constituye una pequeña Universidad." Dado el origen relativamente reciente de la Escuela, ésta aún no estaba en condiciones de generar a sus Profesores y tuvo que recurrir a docentes que se habían formado en otras partes y que prestaban servicios en otros establecimientos. Algunos entre ellos eran religiosos, muchos de los cuales eran extranjeros como los Padres Kupareo, de Meringo, Defossez, Skowronek, Hourton y Rychklowki. Otros eran Profesores que se habían formado y que se desempeñaban en la Universidad de Chile. Muchos eran distinguidos Profesores de la Enseñanza Secundaria que, al mismo tiempo de impartir enseñanza en la Universidad, seguían haciendo clases en su Liceo.

Estos Profesores, en su mayoría, provenían de estratos medios y carecían de fortuna personal. El sueldo que les pagaba la Universidad era para ellos una parte importante de sus ingresos. Para ellos, la Universidad no era sólo una institución académica y un establecimiento católico al cual servían por vocación profesional y religiosa, sino que era el empleador que los sostenía.

Otros cambios en la composición del profesorado se produjeron a raíz de la creación de nuevas carreras y escuelas. Particular importancia tuvieron al respecto la Escuela de Sicología y la Escuela de Sociología cuyos Directores, los jesuitas Hernán Larraín Acuña y Roger Veckemanns, representaron un nuevo tipo de intelectual católico. Ellos se identificaban con las corrientes innovadoras del catolicismo y consideraban que las Escuelas que ellos dirigían y que la Universidad entera debían ser instrumentos de la modernización de la fe católica y agentes del cambio social.[99]

Un cambio decisivo se produjo a raíz del aumento del número de Profesores de Jornada Completa. En el momento en que don Carlos Casanueva dejó la dirección, había en la Universidad sólo 13 Profesores que dedicaban todo su tiempo a la Universidad. En el año 1965 había 113.

Es significativo que el Rector Silva Santiago, al citar estas cifras, se haya referido a estos Profesores como "profesores de tiempo completo o *full time*, como se dice." Era un término nuevo que correspondía a la práctica universitaria anglosajona, pero que en Chile

[99] J. J. Brunner, ob. cit., p. 277.

implicaba una realidad nueva. En efecto, el Profesor de Jornada Completa constituía un nuevo tipo de profesor. Su aparición en la Universidad chilena fue el resultado de la profesionalización de la carrera académica. Ya no era la figura del profesional prestigioso que dedicaba algunas horas a la semana a la docencia, sino que era un científico que hacía toda su carrera académica en la Universidad. Combinaba la docencia con la investigación. Conjuntamente con formar a profesionales procuraba formar a nuevos hombres de ciencia. Dirigía tesis de postgrado, organizaba cursos de posgrado, publicaba los resultados de sus investigaciones en revistas especializadas y concurría a congresos científicos en el país y en el extranjero. Su principal y, a veces, su única fuente de entrada era el sueldo que le pagaba la Universidad. La Universidad asumía el compromiso de ofrecer al Profesor de Jornada Completa una renta que le permitiese llevar una vida digna.

En comparación con los numerosos Profesores de Jornada Parcial, el número de docentes de Jornada Completa era todavía reducido. Sólo algunas Unidades, como Economía, Biología o Educación contaban con este nuevo tipo de profesor. En la mayoría de las Unidades, la docencia seguía siendo ejercida por profesores-hora.

Sin embargo, el comienzo estaba hecho y ello implicó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Universidad.

Con el aumento del número de Profesores de Jornada Completa se formó un núcleo de personas cuyo destino se identificaba con el de la Universidad. Estaban dispuestos a servir a la Universidad que sentían como suya, pero también deseaban participar más activamente en la toma de decisiones con el fin de promover los cambios que consideraban necesarios para convertir a la Universidad en una Universidad científica.

El profesor de viejo cuño había estado plenamente conforme con que la Universidad fuese dirigida por miembros de la jerarquía eclesiástica. Ahora empezaron a escucharse voces que señalaban que la dirección debía ser ejercida por académicos que fuesen científicos profesionales.

La aparición del Profesor de Jornada Completa, además de sus proyecciones académicas, tuvo seria repercusión en el presupuesto universitario y obligaría a la Dirección de la Universidad a intensificar sus esfuerzos por conseguir mayores recursos.

La profesionalización de la carrera académica formó parte del proceso general en el curso del cual la Universidad renovó sus estructuras y orientaciones y empezó a transformarse de colegio profesional en Universidad científica.

El alumnado

Al igual que el profesorado, el estudiantado de la Universidad Católica se había caracterizado, tradicionalmente, por una gran homogeneidad. Los alumnos, en su mayoría, provenían de las clases altas y media alta. Eran hijos de agricultores, empresarios y profesionales. Muchos de ellos descendían de "viejas familias."

A partir de la década del 50, la Universidad tuvo que afrontar, juntamente con las demás Universidades, el problema que se derivó del explosivo aumento del número de egresados de la Educación Secundaria que postulaban a ingresar a la Universidad.

Con gran satisfacción comentaba el Decano de Derecho en sesión del Consejo Superior del 16 de mayo de 1955 que entre los 320 postulantes para las 120 vacantes disponibles muchos candidatos habían obtenido los más altos puntajes en el Bachillerato y que, en general, la calidad intelectual era superior a la de los años anteriores. El Decano de Medicina comentó que se habían presentado 350 candidatos, entre los cuales se había preseleccionado a 75 para aceptar finalmente a 35 que habían demostrado grandes aptitudes intelectuales y sólidas condiciones morales.[100]

Para la Universidad Católica quedaron atrás, definitivamente, los tiempos en que las Facultades debían hacer propaganda para capturar alumnos. Ahora sobraban postulantes de modo que las Escuelas se vieron en la dura necesidad de rechazar un gran contingente de quienes solicitaban ser admitidos.

El Decano Chaná, en sesión del Consejo Superior del 11 de marzo de 1956, expresó su profunda preocupación ante este hecho. Señaló que la prensa y la opinión pública hacían responsables a las Universidades y que, por tanto, parecía conveniente dar a conocer la posición de la Universidad. Era necesario informar que la causa de los males se encontraba en el hecho de que la Educación Secundaria no proporcionaba una adecuada orientación vocacional y que era irracional y altamente inconveniente que todo chileno soñara con ingresar a la Universidad. Era imposible que el sistema universitario absorbiera a todos los egresados de la Enseñanza Secundaria.

A raíz de la fuerte presión que se ejercía sobre la Universidad, ésta estableció rígidos mecanismos de selección, pero también hizo un esfuerzo extraordinario para aumentar sus plazas. Para ello amplió el número de vacantes en las carreras existentes y creó carreras nuevas. Entre 1953 y 1966 el número de Escuelas aumentó de 22 a 51, el número de carreras subió a 43. Se crearon cuatro Sedes Regionales para atender las necesidades de la población de provincia.

Entre 1953 y 1966 la población estudiantil aumentó de 2.967 a 10.217, o sea, se produjo un aumento de 7.250 alumnos.[101]

Particularmente fuerte fue la expansión de las pedagogías que ofrecieron más de 30% de las nuevas vacantes. En términos generales se puede señalar que se produjo un mayor crecimiento de las carreras destinadas a servicios y al consumo, mientras que las carreras científicas y técnicas tuvieron un desarrollo relativamente inferior. "La Universidad Católica replica así de manera más o menos coherente el patrón de desarrollo de las otras Universidades del país".[102]

[100] Actas del Consejo 16.3.1955 6/568.

[101] J. Labbens, "Las Universidades Chilenas: evolución de la matrícula 1957-1967; situación actual". En: Revista del Consejo de Rectores, vol. II, Nos 2 y 3, 1968.

[102] J. J. Brunner, ob. cit., p. 293.

Durante este período se consolidó definitivamente la presencia de la mujer entre los estudiantes de la Universidad Católica.

En 1954 de un total de 2.766 alumnos, 1.673 eran mujeres. En 1965, en un total de 6.323 estudiantes, 3.590 eran hombres y 2.733 eran mujeres. Las mujeres constituían alrededor del 40% de la población estudiantil. Sin embargo, su distribución era muy desigual. Mientras que en las Pedagogías las mujeres constituían en 1965 el 64.8%, en ciencia y tecnología sólo eran el 13.5%.[103]

El aumento del número de alumnos planteó, además de los grandes problemas cuantitativos, serios problemas cualitativos. El problema de la admisión fue uno de los temas más discutidos en aquellos años. Todos los años, en el mes de marzo, los Decanos informaban en sesión del Consejo Superior sobre el desarrollo y el resultado del proceso de admisión. Había consenso de que cada Facultad debía administrar este proceso de acuerdo con sus propios objetivos y todos pensaban que la selección debía hacerse de tal manera que, efectivamente, los mejores alumnos entrasen a la Universidad. Muchos Decanos insistían en que la admisión debía hacerse de una manera totalmente objetiva, racional y transparente y que debía excluirse toda apreciación que no obedeciese a criterios estrictamente académicos.

Mas los esfuerzos por establecer procedimientos rigurosamente racionales chocaban con ciertas tradiciones que tenían su origen en el carácter paternalista y familiar que la Universidad había tenido durante largo tiempo o que obedecían a la voluntad de velar por la catolicidad del alumnado. Era una práctica tradicional que el Rector admitiese en la Universidad a los hijos de familias que estaban vinculadas de una manera particularmente estrecha a la Universidad o a la Iglesia.

En el año 1965 el Decano de Derecho se lamentó en sesión del Consejo Superior de que, por haberse aplicado rigurosamente los criterios objetivos de admisión, había quedado eliminado el hijo del benemérito Secretario General de la Universidad y que él era de opinión que tales casos merecían una consideración especial por el valor de los antecedentes humanos y morales que implicaban tales postulaciones.

El Decano Suplente de Medicina Dr. Luco se declaró adverso a tales consideraciones y señaló que se debía aplicar a todos sin excepción el procedimiento selectivo común sobre la base de datos positivos como lo eran la nota de bachillerato y las notas medias del colegio.

Otro consejero, en cambio, apoyó al Decano de Derecho y expuso que los antecedentes familiares y los valores morales y humanos difíciles de calificar debían ser considerados.[104]

[103] E. Schiefelbein y otros, "Un intento de análisis global de la Universidad chilena", Rev. Plandes, 28-29, julio-octubre 1968, cit. por J. J. Brunner, ob. cit., p. 292.

[104] Actas del Consejo, 5.4.1965 9/117.

En el año 1966, la Comisión encargada de la admisión en la Escuela de Leyes, acordó admitir a los hijos de los profesores de la Escuela por el solo hecho de ser hijos, sin que ellos debieran someterse a las exigencias impuestas a los demás postulantes. Esta decisión originó una fuerte protesta de la Federación de Estudiantes cuyo Presidente Fernán Díaz destacó que tal medida era arbitraria y dañaba el prestigio de la Universidad.

El mayor problema que se derivó de la aplicación de los métodos objetivos de selección se presentó en relación con la catolicidad de los alumnos. La Universidad Católica había velado siempre porque sus alumnos, por regla general, fuesen católicos. En sesión del Consejo Superior del 16 de marzo de 1955 el Rector recordó explícitamente que, por Derecho Canónico, la Universidad debía dar preferencia a los jóvenes de familias católicas.[105]

Tradicionalmente, la Universidad había exigido de los postulantes que presentasen la fe de bautismo, una carta de su cura párroco y una recomendación de un personaje de reconocido prestigio que pudiese dar fe de la buena conducta de su recomendado.

Los nuevos métodos de admisión, en cambio, no permitían evaluar las condiciones morales de los postulantes, de modo que no había ninguna garantía de que los alumnos correspondiesen al tipo de estudiante al cual la Universidad Católica debía dar preferencia.

El tema fue ampliamente discutido por el Consejo en numerosas ocasiones. En el año 1955 el Decano de Filosofía y Ciencias de la Educación comentó que los religiosos y las religiosas que deseaban ingresar a la Escuela de Educación eran aceptados sin trámite y que, en el caso de los postulantes laicos, se examinaban cuidadosamente los antecedentes, ya que ello era particularmente importante tratándose de la formación de profesores católicos que algún día enseñarían en Colegios católicos.[106]

Sin embargo, a medida que se racionalizaron los procedimientos de admisión, aumentó el número de alumnos que se calificaban por sus antecedentes escolares y su alto puntaje de Bachillerato, pero que no tenían ningún vínculo con la religión católica, mientras que otros alumnos de probada catolicidad quedaban afuera. En sesión del Consejo de fines del año 1953, el Decano de Agronomía señalaba con alarma que se estaban matriculando alumnos de alto puntaje que no eran católicos. En la misma fecha, varias Comunidades religiosas y escuelas privadas católicas se quejaban amargamente de que sus alumnos no habían sido admitidos, mientras que egresados de centros no católicos habían sido aceptados en la Universidad.

Con el fin de conciliar la exigencia de catolicidad con las pretensiones de la calidad intelectual, el Consejo Superior aprobó en el año 1954 un nuevo Reglamento de Admisión.[107] Este estipulaba como requisito general previo el Bachillerato. Además cada Facultad debía tomar una prueba de admisión destinada a evaluar la capacidad específica. Se

[105] Actas, 16.3.1955 6/517. Vease supra, p. 56.
[106] Actas del Consejo, 16.3.1955 6/568.
[107] Actas, 6.1.1954, 6/417.

debía pedir a cada solicitante que presentase un informe de conducta otorgado por su colegio. El postulante debía ser entrevistado por dos profesores, uno de los cuales debía ser de la respectiva Escuela y el otro un religioso de la Dirección.

Mas el aumento de las plazas y el número creciente de postulantes hicieron cada vez más difícil mantener un sistema basado fundamentalmente en criterios personales y en antecedentes que no podían ser evaluados objetivamente. En el curso de la década del sesenta la Federación de Estudiantes exigía en forma cada vez más insistente la eliminación de criterios subjetivos y la implantación de un sistema completamente transparente y objetivo.

A raíz del reemplazo del Bachillerato por la Prueba de Aptitud Académica, la Universidad Católica tomó la importante decisión de aceptar la Prueba como requisito básico para la admisión. En adelante, la admisión quedaría decidida fundamentalmente por los puntajes del rendimiento escolar y de la Prueba de Aptitud Académica. La catolicidad dejó de ser un requisito de ingreso.

La medida no tuvo efectos palpables inmediatos. Por el momento, la población estudiantil siguió siendo un cuerpo relativamente homogéneo. Según una encuesta del año 1966, el 70% de los alumnos provenía de los estratos alto y medio alto. En el año 1964, el 18% de los alumnos provenía de los establecimientos fiscales y el 82% de los colegios particulares.[108]

Esta composición hacía que se empezara a reprochar a la Universidad su carácter "aristocrático" y "elitista." Fue llamada "la Universidad de los ricos" y sus estudiantes fueron calificados de "pijes." Uno de los objetivos defendido más enfáticamente por el movimiento de reforma sería la apertura social de la Universidad.

A la postre el nuevo sistema de admisión tendría por resultado justamente el efecto deseado por el movimiento de reforma. Con los años se produciría una "democratización" de la composición social del alumnado y se acentuaría el "pluralismo." Aumentaría el número de alumnos carentes de medios económicos y de alumnos que no sentían ningún compromiso con la Iglesia Católica. Como consecuencia se rompería el consenso básico que se había derivado del hecho de que el estudiantado había constituido una comunidad espiritual unida por semejantes valores e idénticas actitudes. Surgirían tensiones y conflictos que significarían un serio desafío para la Universidad.

[108] Distribución de los alumnos según el estrato social de proveniencia (ocupación y nivel de ingreso de los padres). Año 1966.

Estratos	U.C.	U.CH.	U.C.V.	CONCEPCION	U.T.E.
Altos	34.0	9.4	20.6	15.3	5.5
Medio Alto	36.4	29.8	25.7	20.7	20.4
Medio Bajo	23.1	37.1	34.2	41.2	32.3
Bajo Alto	5.1	17.5	14.4	17.5	25.6
Bajo Bajo	1.4	6.2	5.1	4.8	16.2

E. Schiefelbein y otros, "Un intento de análisis global de la Universidad Chilena", Revista PLANDES, 28-29, julio-octubre 1968, cit. por J. J. Brunner, ob. cit., p. 295.

VIII

EL FINANCIAMIENTO

En 1953, año en el cual Don Alfredo Silva se hizo cargo de la dirección, el presupuesto de la Universidad consultaba entradas por $ 54.201.500 y gastos por $ 46.395.547, de modo que se contaba con un superávit de $ 7.805.953.[109]

Al año siguiente la situación ya había cambiado en forma preocupante: mientras que los egresos sumaban $ 164.372.553, los ingresos sólo ascendían a $ 147.690.124, lo que arrojaba un déficit de $ 16.682.429.[110] Para el año 1955, las entradas se calcularon en $ 236.091.310 y los egresos en $ 245.233.030, lo que daba un déficit de $ 9.141.720.[111]

En los años siguientes las condiciones se tornaron cada vez más alarmantes. En 1957 la diferencia entre las sumas solicitadas por las Facultades y las entradas posibles ascendió a $ 110.000.000 (Ingresos: $ 751.000.000; egresos: 861.000.000). Ello obligó a revisar el primer proyecto y reducir los gastos. Sin embargo, el presupuesto aprobado finalmente por el Consejo Superior siguió acusando un déficit de $ 49.993.770 (Ingresos: $ 751.868.230; egresos: $ 801.862.000).[112] El Rector y el Tesoro General explicaron que era imposible reducir aun más los egresos.

El primer proyecto de presupuesto para 1958 arrojó un déficit de $ 200.000.000. Después de nuevas revisiones y largas negociaciones el Consejo aprobó un presupuesto desfinanciado en $ 76.000.000.[113] En el presupuesto de 1966 los egresos ascendieron a Eº 36.657.236 y los ingresos a Eº 35.654.287, quedando un saldo negativo de Eº 1.002.949.[114]

El crónico desfinanciamiento dio origen, periódicamente, a situaciones difíciles. En el mes de octubre de 1956 la Caja de la Universidad se quedó sin recursos, por lo cual el Consejo Superior tuvo que autorizar al Rector a liquidar apresuradamente algunos valores bursátiles. En marzo de 1957 se tuvo que postergar el pago de los sueldos de los profesores de varias Facultades. En julio de 1965 la situación de Caja se tornó tan insostenible que el Consejo acordó liquidar la suma de US$ 40.000 como medida de emergencia. Sin embargo, en setiembre del mismo año el estado de Caja seguía arrojando un déficit de Eº 1.485.000.[115]

[109] Actas del Consejo, 18.3.1953 6/329.
[110] Actas, 24.3.1954 6/426.
[111] Actas, 30.3.1955 6/522.
[112] Actas, 13.3.1957 6/666 y 20.3.1957 6/669.
[113] Actas, 16.12.1957 6/757.
[114] Actas, 29.3.1966 9/346.
[115] Actas, 28.7.1965 9/249, 17.8.1965 9/267 y 14.9.1965 9/280.

El desfinanciamiento se producía como consecuencia del explosivo aumento de los gastos y del aumento insuficiente de las entradas. Este desequilibrio tenía su origen, en parte, en la fuerte inflación que se produjo en aquellos años, pero su causa principal era el rápido crecimiento de la Universidad y el progresivo aumento de los costos de la docencia y de la investigación.

Esta situación quedó claramente resumida en una exposición que el Tesorero General Eduardo Tironi hizo ante el Consejo Superior en el mes de marzo de 1960: "Sin duda que ... la Universidad debe mirar preferentemente de proporcionar a sus diferentes Facultades los recursos necesarios para su desarrollo. Sin lugar a dudas que la Universidad debe crear nuevos organismos e impulsar nuevas actividades para cumplir con la misión que se le tiene encomendada. Es claramente comprensible que la Universidad marcha en un camino ascendente que da gloria y prestigio y todos comprendemos el espíritu que anima a los Decanos y Jefes de reparticiones que solicitan los recursos para poner las Escuelas o Institutos que se les ha encomendado dirigir al nivel que con su inmenso cariño por la Universidad desean verlas colocadas. Todo esto es laudable...; pero, me parece que buscar una cierta independencia económica de la Universidad es también una iniciativa digna de consideración y esa es la voz que le corresponde llevar a la Administración General de la Universidad".[116]

A lo largo de toda su historia la Universidad siempre había estado escasa de recursos. Sin embargo, las sumas que la Universidad necesitaba ahora para costear su expansión y modernización alcanzaban tales proporciones que el problema del financiamiento se convirtió en un problema central que absorbió en creciente medida las atenciones del Rector y del Consejo Superior.

Las dificultades agudas que se repetían periódicamente por la falta de fondos pudieron ser resueltas mediante gestiones bancarias. Al respecto fueron particularmente útiles las relaciones personales que el consejero don Carlos Vial Espantoso tenía con la Banca. El Banco Sudamericano otorgó a la Universidad Católica un sobregiro permanente para que pudiera resolver sus problemas de Caja. En el año 1956 la Universidad contaba con un sobregiro por $ 40.000.000. Sin embargo, el sobregiro tenía un elevado precio y no resolvía el problema de fondo. El mismo Consejero don Carlos Vial fue quien más insistentemente exigió que se buscaran soluciones globales para equilibrar el presupuesto. Criticó ásperamente el mal manejo de las finanzas y, señalando que él había empeñado su palabra ante el Banco de que la Universidad ordenaría su presupuesto, amenazó con proponer al Banco Sudamericano que suprimiera las facilidades de crédito a la Universidad.

En octubre de 1955 don Carlos Vial Espantoso presentó al Honorable Consejo Superior un informe sobre la situación económica de la Universidad y propuso algunas soluciones concretas. Recomendó revisar la política que la Universidad seguía con respecto a sus bienes raíces, alzar las matrículas, realizar un esfuerzo coordinado para lograr un aumento de las subvenciones fiscales y ordenar tanto el presupuesto como la administración de los fondos.

[116] Informe al Honorable Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile. A.d.R.

En cumplimiento de estas propociciones se hizo, por primera vez, un inventario, lo más completo posible, de los bienes raíces que pertenecían a la Universidad y que estaban destinados a renta. Como resultado de este estudio se comprobó que el valor de las propiedades de la Universidad destinadas a renta ascendía en el año 1955 a la suma de $ 714.622.933.[117] Ellas producían una renta aproximada de $ 20.000.000 lo que significaba una rentabilidad de 2.88%.

El análisis llevó a la conclusión de que había que distinguir entre los bienes, cuya renta podía ser aumentada y otros que, por diversas razones, siempre serían poco rentables. Luego se procedió a retasar los bienes más rentables según su valor comercial y a subir las rentas en la proporción correspondiente. En los años siguientes se logró alzar las rentas de las propiedades urbanas de 2.6% en 1955, a 5.4% en 1957. En cambio, las propiedades no rentables fueron puestas en venta. En los años siguientes, la Universidad vendió cinco propiedades urbanas por un valor de $ 163.000.000.[118]

Todos los años, conjuntamente con aprobar el presupuesto, el Consejo Superior fijaba también el valor de la matrícula. Si bien había conciencia de que, por razones financieras, era altamente conveniente fijar el valor de las matrículas en relación con el costo de las carreras, el Rector y varios de los Decanos prefirieron no alzar las matrículas, porque temían que tal medida pudiera producir críticas y rechazos. Por este motivo, las matrículas sólo fueron reajustadas de año en año en conformidad con la pérdida del valor de la moneda, pero no se dispuso un alza real.[119]

La solución con que se obtuvo el mayor éxito fue el aumento de las subvenciones fiscales, éxito logrado gracias a la eficiente labor de los parlamentarios católicos y a la buena disposición del gobierno bajo los Presidentes Ibañez y Alessandri. Entre 1955 y 1959 la subvención subió, en moneda de 1959, de Eº 50.000 a Eº 805.000. Con ello el porcentaje de la subvención en relación con las entradas propias de la Universidad aumentó de 20.08% a 42.74%.[120] La Universidad Católica siguió así las tendencias generales del desarrollo del país, caracterizado por la creciente intervención del Estado en todos

[117] Actas del Consejo, 13.4.1956 6/524.

[118] Propiedades en Calle Maruri, Merced esq. Mosqueto, San Ignacio, O'Higgins 1440 y San Pablo 1260.

[119] Valor de las matrículas 1955-1959

Año	Valor de la Matrícula	Matrícula en moneda 1959
1955	$ 6.100	23.180
1956	12.400	29.760
1957	16.000	28.800
1958	21.200	31.164
1959	26.500	26.500

[120] Subvención fiscal en moneda 1959. Porcentaje del Presupuesto.

1955	Eº 50.000	20.08%
1956	50.000	11.36
1957	295.000	39.00
1958	450.000	42.06
1959	805.000	42.74

Informe al H. Consejo Superior de la U.C. de Chile. Cuadros 8 y 9 A.d.R.

los sectores y ámbitos de la vida nacional. Todos los sectores y grupos recurrían al Estado y esperaban la solución de sus problemas de la acción estatal.

La medida más importante para ordenar el presupuesto consistió en incluir las entradas y los gastos fijos en un Presupuesto Ordinario y formular un Presupuesto Extraordinario para todo lo que fuese expansión, adquisición y construcción. Los proyectos correspondientes sólo podían ser realizados si se obtenían entradas extraordinarias.

Con el fin de ordenar el manejo de los fondos, se estipuló en forma categórica que ningún Decano debía incurrir en gastos que no estuviesen cubiertos por el Presupuesto.

La política financiera de la Universidad en aquellos años quedó caracterizada por tres tendencias que no sólo se mantendrían, sino que se acentuarían en los años siguientes.

Se puso de manifiesto que la Universidad no estaba en condiciones de aumentar en forma considerable sus entradas propias. Los grandes cambios que estaban experimentando las estructuras económicas y sociales del país hicieron desaparecer algunas de las fuentes fundamentales de las cuales la Universidad había extraído sus recursos durante el rectorado de don Carlos Casanueva. La colecta anual rendía cada vez menos. Ya no llegaban cuantiosas donaciones o ricos legados.

Paralelamente con la reducción de las entradas propias se produjo un aumento de las subvenciones fiscales. Ellas implicaban un reconocimiento del significado que la Universidad Católica había alcanzado para la vida nacional y ellas permitían financiar el extraordinario crecimiento de la Universidad. Pero ello implicaba también un peligroso debilitamiento de la autonomía de la Universidad Católica. Esta empezó a depender cada vez más del Estado y del erario.

A pesar del aumento de la subvención fiscal, la situación financiera siguió siendo siempre precaria y los gastos siguieron siendo superiores a los ingresos. Como consecuencia se repitieron periódicamente situaciones de iliquidez. Ello obligó a la Universidad a echar mano a su patrimonio y a liquidar valores bursátiles, reservas en dólares y bienes raíces. La Universidad crecía, pero su patrimonio se reducía. La Universidad era cada año más grande, pero cada año se volvía más pobre y más dependiente. En aquellos años quedó planteado uno de los mayores problemas que debía enfrentar la Universidad en su futuro.

Si bien hacia el año 1959 se había logrado un relativo saneamiento, en los años siguientes los egresos volvieron a exceder los ingresos, de modo que nuevamente se produjo una situación bastante crítica. Ello movió al Rector a nombrar en setiembre de 1963 un Comité Financiero integrado por don Carlos Vial Espantoso y los Decanos Raúl Devés y Julio Chaná con el fin de analizar la situación existente y buscar las soluciones más apropiadas.

En un escrito presentado en enero de 1965 el Comité informó que se había encontrado con una situación extremadamente difícil que estaba comprometiendo el prestigio de la Universidad: "en efecto, las numerosas facturas pendientes y deudas de otra clase se manifestaban, no sólo en interrupciones de gas, alumbrado, etc., sino que los proveedores, a sabiendas de nuestra dificultad y tardanza en los pagos, recargaban fuertemente el precio de las mercaderías [...] Ante las Instituciones Bancarias y las Cajas de Previsión

Social, esta situación de deudor consuetudinario tenía serias repercusiones de diverso orden y presentaban disminuida la ardua y relevante labor de nuestra Universidad".[121]

La deuda se componía, principalmente, de las sumas que se debían al Servicio de Seguro Social, a la Caja de Empleados Particulares y a los Bancos. Había además una gran cantidad de letras y facturas por pagar. Todo ello sumaba un débito de E° 5.037.877, suma equivalente a la mitad del presupuesto ordinario del año 1964, calculado en E° 10.751.000. A este déficit se agregaba una fuerte deuda en dólares por equipos de televisión y un computador electrónico. Esta deuda ascendía a E° 515.000, pero era una deuda a largo plazo, de modo que no había urgencia en servirla. En cambio, el Comité consideró indispensable pagar las deudas a corto plazo y eliminar el déficit con la mayor rapidez. Con este fin había que echar mano una vez más al patrimonio de la Universidad. En el curso del año 1964 se vendieron acciones, varias propiedades en Santiago y el fundo Ranquilhue.

Resumiendo los resultados de su gestión, los miembros del Comité Financiero expresaron: "El señor Rector podrá apreciar que hemos tratado de cumplir la misión que tuvo a bien encomendarnos con el mayor empeño ... Debe estimarse que la situación de la Universidad en el aspecto financiero ha tenido una evidente mejoría. No ha sido posible obtener este resultado por los medios más sanos y ha debido sacrificarse una parte importante del patrimonio, pero por otro camino habría sido imposible realizar nuestro trabajo, ya que una forma paulatina de recuperación habría significado continuar por muchos años un estado de cosas que acarreaba evidente descrédito".[122]

El informe terminaba con la recomendación de mantener el equilibrio entre los ingresos y los egresos: "manifestamos la imprescindible conveniencia de que los Presupuestos de cada Facultad se ajusten estrictamente a las disponibilidades. Lo contrario es causa de desagrados continuos, obliga a enfocar en muchas ocasiones hechos ya consumados, y esto perjudica el equilibrio necesario de entradas y gastos. Este Comité siempre ha comprendido que tal situación proviene del celo de los Jefes en aras de procurar para la Universidad un mayor progreso y eficiencia, pero es indudable que no se puede conseguir cuanto se ansía, sino dentro de los límites de nuestras verdaderas disponibilidades".[123]

Mediante una nueva reducción del patrimonio de la Universidad había sido posible, una vez más, superar la situación de falencia. Sin embargo, el problema de fondo seguiría subsistiendo. El crecimiento de la Universidad y el alza de los costos de la docencia y de la investigación hacían que los egresos aumentaran mucho más que los ingresos. Muy pronto se produciría un nuevo déficit que daría origen a nuevas dificultades. El problema financiero sería uno de los desencadenantes de la crisis del año 1967.

[121] Informe de enero de 1965, presentado al Arzobispo-Rector, firmado por Carlos Vial E. y Raúl Devés J., A.d.R.

[122] Ibid., p. 8.

[123] Ibid., p. 9.

IX

LAS FACULTADES

La Facultad de Teología

La Universidad Católica se comprendió como una institución cultural en que la integración de los horizontes científicos en la visión de la fe cristiana fuese una tarea intelectual tan importante como el mismo desenvolvimiento de las diferentes ciencias. En ella debía hacerse realmente posible una Teología viviente que fuese reflexión creadora sobre las dimensiones propias de la cultura y de las ciencias.[124]

De acuerdo con esta concepción, la Facultad de Teología debería haber sido el núcleo central desde la cual la "teología viviente" se hubiese extendido sobre toda la Universidad para fecundar e iluminar el quehacer académico en las demás Facultades.

Sin embargo, de hecho, la Facultad de Teología se desarrolló en forma casi aislada y, salvo ocasionales contactos personales, no mantuvo relaciones con el resto de la Universidad. Seguía funcionando en un local aparte. No tenía participación institucionalizada en el Instituto de Cultura Católica. No se produjo el diálogo interdisciplinario. Ocasionalmente, la Facultad invitaba a algún destacado teólogo extranjero cuyas exposiciones trascendían el marco de la Facultad. Pero en términos generales se puede afirmar que en aquellos años la Facultad de Teología tuvo escaso significado directo para el resto de la Universidad. "La Facultad ha vivido en general absorbida por su trabajo interno y, salvo la participación del Decano en el Consejo Superior, ... poco ha sido el aporte específico a la Universidad".[125]

Por otra parte, es preciso reconocer que las demás Facultades tampoco buscaron el contacto interdisciplinario con la Facultad de Teología. Sólo pocas veces preguntaron por las dimensiones teológicas de su ciencia específica.

Desde el año 1948 era Decano el P. Ramón Echániz, quien se mantuvo en este cargo hasta el año 1958. Le sucedió el P. Marcos Mc Grath, quien ocupó el decanato desde 1959 hasta 1961, fecha en que fue promovido a Obispo Auxiliar de Panamá. A comienzos del año 1962 fue nombrado Vice-Decano el P. Carlos Oviedo quien, en tal condición, estuvo dos años a cargo de la Facultad. En febrero de 1964 fue nombrado Decano Titular el Pbro. Florencio Hofmans, quien falleció a principios del año siguiente. Durante el trienio 1965-1967 ocupó el decanato el Pbro. Jorge Medina.

El núcleo central de la Facultad seguía siendo la Escuela de Teología, que tenía por función la preparación teológica de los candidatos al sacerdocio. Hasta el año 1964 se

[124] Informe enviado por el Decano Pbro. Medina al Rector F. Castillo 23.11.1967 A.d.R.

[125] Ibid., p. 6.

mantuvieron los dos niveles o cursos que habían existido desde la fundación de la Facultad en el año 1935: el "curso ad lauream" o "doctoral" y el "curso menor" o "seminarístico." Se trató de mantener el "curso doctoral" en un buen nivel académico con el fin de conducir a la obtención de los grados académicos de Licenciado y Doctor. El curso "ad lauream" comprendía cuatro años de Licenciatura y un año más de Doctorado. Tenía muy pocos alumnos.

El "curso seminarístico" siguió dando una enseñanza teológica básica de acuerdo con los requerimientos necesarios para todos los que se ordenaban sacerdotes. Se impartía a alumnos que habían terminado Filosofía en el Seminario. Mas faltaba coordinación con el Plan de Estudios del Seminario. Los alumnos carecían de preparación filosófica y no sabían Latín, de modo que había que hacer las clases en castellano, a pesar de que ello era contrario a las Constituciones de la Facultad. En su mayoría, los alumnos no eran capaces de seguir un seminario o de realizar trabajos de investigación.[126]

En el año 1964 los dos cursos se unieron en uno solo, por causa principalmente "de la penuria del profesorado".[127] Se graduaban en la Escuela unos cinco Licenciados anualmente y, por término medio, sólo se graduaba un Doctor cada siete años.

El hecho de que no se graduara un mayor número de doctores guardaba relación con el carácter marcadamente "profesional" que mantuvo la Escuela durante muchos años. La formación teológica práctica era considerada más importante que el cultivo de la ciencia. La mayoría de los alumnos egresaba de la Facultad para emprender tareas pastorales. Sólo pocos seguían la carrera académica o proseguían estudios en Roma. La Facultad careció de profesores que podían hacerse cargo de la dirección de una tesis.

Sin embargo, a partir de los comienzos de la década del sesenta empezaron a surgir tendencias innovadoras que, en parte, brotaban del seno mismo de la Facultad y que, en parte, guardaban relación con los cambios generales que se estaban produciendo en la Universidad, en el país y en la Iglesia.

Con el fin de fomentar la labor de investigación y en respuesta a una sugerencia de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, el Consejo de la Facultad acordó en 1967 exigir en adelante a los candidatos a la Licenciatura una "Memoria" o "Tesina." Estas Memorias no tuvieron el nivel de una Tesis Doctoral, pero muchas de ellas se destacaron por su rigor científico y por la novedad de los resultados obtenidos en la investigación.[128]

En el año 1960 se publicó el primer número de la Revista "Teología y Vida" que debía complementar los "Anales", publicación anual que existía desde los principios de la Facultad. Los Anales, que a partir de 1966 se llamaron "Cuadernos Teológicos", siguieron siendo una Revista académica destinada a publicar trabajos eruditos. "Teología y Vida", ciertamente, también debía tener un alto nivel académico y debía servir de órgano para publicar investigaciones originales, pero estaba orientada hacia un público más amplio y

[126] Julio Jiménez, "Apuntes para la Historia de Nuestra Facultad de Teología", Teología y Vida, Año XVI Nos 2 y 3, pp. 221 y ss. Año XVI Nº 4 pp. 309 y ss.

[127] J. Medina, op. cit., p. 6.

[128] Julio Jiménez, ob. cit., p. 332.

se proponía inducir a religiosos y laicos a la reflexión teológica. Como lo indicaba el mismo título, deseaba proyectar el pensamiento teológico sobre la vida. Se fundó como Revista trimestral y con un tiraje de 1.300 ejemplares para llegar a un mayor número de lectores. La nueva Revista tuvo un considerable éxito y tuvo que aumentar su tiraje para satisfacer la creciente demanda que provenía ante todo de lectores laicos.

La Facultad colaboró en forma eficaz con el Episcopado. Los profesores elaboraron informes y prestaron asesoramiento doctrinal. También tuvo una activa participación en los trabajos del Concilio Vaticano II. La Facultad "envió su parecer durante el período preparatorio ..., sus profesores fueron llamados por el Episcopado chileno a informar sobre los proyectos de documentos conciliares y sus posibles enmiendas; y varios profesores suyos fueron teólogos consultores de los obispos e incluso algunos fueron designados peritos oficiales del Concilio. En la vasta labor conciliar hay numerosos textos cuya iniciativa y aun redacción incluyen un efectivo trabajo de profesores de esta Facultad".[129]

Con el mismo propósito de proyectar su labor hacia afuera, la Facultad organizó en el año 1960 como institución anexa el Instituto Superior de Teología para Religiosos. Su objetivo consistió originalmente en elevar el nivel de conocimientos doctrinales entre los religiosos y las religiosas, especialmente aquellos que serían llamados a desempeñar responsabilidades de dirección y formación. Los estudios duraban tres años y terminaban en el Bachillerato en Ciencias Religiosas. Con el tiempo esta finalidad se complementó con la formación de Profesores de Religión para lo cual los estudios en el Instituto Superior se combinaron con los de la Escuela de Pedagogía, la cual confería el título.

La mayor apertura condujo a una reorganización del curso de teología para laicos. Este ya había sido establecido en el mismo año de la fundación de la Facultad como un curso de alta divulgación, apropiado para personas de cierta preparación intelectual y, en especial, para universitarios y profesionales.[130] Sin embargo, de hecho el curso había tenido escasa importancia. El alumno típico de la Facultad había sido el religioso o el candidato al sacerdocio. En el año 1965 se dio al curso una nueva orientación y se admitió un mayor número de alumnos. Muchos de éstos carecían de formación previa. Si bien algunos poseían una sincera vocación religiosa, otros se sentían motivados por una inquietud espiritual indefinida y carecían de una visión clara de sus metas y objetivos.

En el curso de la década del sesenta la vida de la Facultad se enriqueció y se diversificó. Se elevó el nivel académico, se produjo una mayor apertura y se buscó un mayor acercamiento de la teología a la vida.

Al mismo tiempo, subsistieron muchos problemas antiguos y surgieron problemas nuevos. Había escasez de profesores de jornada completa. En 1967, entre los veintiún profesores de la Escuela de Teología sólo había uno de tiempo completo, uno de 2/3 de tiempo y uno de medio tiempo. Había poca estabilidad. Sólo cuatro profesores llevaban más de diez años de docencia en la Escuela. Entre los alumnos había muchos que no se podían dedicar únicamente a sus estudios ya que su tiempo era absorbido por otras actividades.

[129] Ibíd., p. 332.
[130] Ibíd., p. 320.

Faltaba una clara diversificación de los estudios. Era necesario definir los niveles de los cursos académicos, de los cursos seminarísticos y de los cursos para laicos. No estaban claramente definidas las relaciones entre la Facultad, el Arzobispado y la Conferencia Episcopal.

Un problema especial se derivó de la necesidad de abandonar el edificio de la Facultad situado en Alameda 224 y buscar un nuevo local. En un momento se pensó en arrendar un local para el funcionamiento provisorio, vender la propiedad en Alameda y construir con los fondos provenientes de la venta un nuevo edificio en el Campus San Joaquín. Sin embargo, el año 1967 trascurrió sin que se hubiese tomado una decisión definitiva.[131]

La elección del nuevo local no era sólo un problema físico. Se planteaba el problema de fondo de la función y de la estructura de la Facultad y de sus Escuelas e Institutos.

¿Cuáles debían ser las tareas de una Facultad de Teología en la época postconciliar? ¿Cómo se resolvería el problema de la doble dependencia de Rectoría y de la jerarquía eclesiástica? ¿Se mantendría el relativo aislamiento de la Facultad? ¿Cómo conciliar las exigencias de un alto nivel académico y de una formación orientada fundamentalmente hacia la ciencia con los requerimientos de una formación teológica práctica orientada hacia las labores pastorales? ¿Qué papel correspondía al religioso que, siendo alumno de la Facultad, estaba sujeto a la autoridad de su Congregación? ¿Cuál sería el papel del alumno laico?

La Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, la más antigua de la Universidad, tuvo la gran satisfacción de lograr, en el año 1953, el reconocimiento del título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Constituía la culminación de un largo proceso e implicaba el reconocimiento de la excelencia académica alcanzada por la Escuela de Derecho en los 65 años de su existencia. Con satisfacción comentaba el Decano Pedro Lira que la Escuela de Derecho de la Universidad Católica gozaba de general prestigio y que todos los años aumentaba el número de postulantes que deseaban ser admitidos.

La autonomía lograda por la Escuela hizo necesaria la redacción de un nuevo Reglamento. Después de detenidos estudios, la Facultad aprobó un proyecto que fue sancionado por el Consejo Superior en su sesión del 22 de julio de 1953.[132]

En su Artículo 1º, el Reglamento expresaba que "la Facultad tiene por objeto impartir, de acuerdo con los principios católicos, la enseñanza de las ciencias jurídicas, políticas y sociales."

Juntamente con definir las funciones del Decano y del Director de la Escuela y las obligaciones y derechos de los profesores, el Reglamento contenía detalladas disposicio-

[131] Informe del Decano Medina 23.11.1967, p. 7. A.d.R.

[132] Actas del Consejo, 22.7.1953, 6/371 y ss.

nes sobre el régimen de estudios. En forma rigurosa regulaba el funcionamiento de los cursos y seminarios, las interrogaciones, los exámenes de fin de año, los exámenes de repetición, las causas de eliminación, la manera de confeccionar y llevar las listas de asistencia y de exámenes, los procedimientos que debían seguir las comisiones examinadoras, el sistema de calificaciones, etc. El Reglamento dio especial importancia a las disposiciones referentes al otorgamiento del grado de Licenciado. El examen de Licenciatura quedaba revestido de gran solemnidad.

El Reglamento consultaba el funcionamiento de seminarios. Los seminarios debían colaborar en las labores de investigación. En algunos se fomentó efectivamente la investigación y se elaboraron interesantes Memorias originales. Sin embargo, su función primordial consistía en colaborar en la realización de los ejercicios que los profesores pudieran desarrollar en sus cátedras y en dirigir y orientar los trabajos escritos de los alumnos.

El Reglamento consideraba la posibilidad de crear Institutos y Academias que tuviesen por objeto la investigación científica. Esta no era comprendida como una actividad vinculada directamente con la docencia, sino como un quehacer complementario que opcionalmente podía ser desarrollado al margen de los estudios profesionales.

El Reglamento confirmaba el carácter escolar del régimen de estudios y ratificaba la tradicional orientación profesional de la Escuela de Derecho. La función de ésta consistía no en el cultivo y desarrollo de las ciencias jurídicas, sino en la formación de abogados.

La Escuela de Derecho experimentó en aquellos años un fuerte crecimiento. Entre 1953 y 1961 el número de alumnos se duplicó: de 283 aumentó a 567. En el mismo período, el número de profesores aumentó de 48 a 81 y el de ayudantes de 22 a 47.

Cada año aumentó el número de postulantes. En el año 1960 postularon 244 candidatos, en el año 1967 fueron 460. Como el número de vacantes en Primer Año se mantuvo en esos años con pocas variaciones (1960: 125; 1965: 120; 1967: 100), la Escuela se vio obligada a hacer una selección cada vez más rigurosa.

Según un informe del año 1957,[133] los 216 postulantes de ese año fueron sometidos a una prueba escrita destinada a medir el vocabulario, los conocimientos generales, la cultura jurídica, la capacidad de raciocinio y los conocimientos de cultura católica. Una Comisión sostuvo una entrevista con cada postulante con el fin de aquilatar su personalidad, sus inquietudes y sus posición religiosa. Se seleccionó a los 125 candidatos con el mejor puntaje. Para llenar otras 30 vacantes se aplicaron los siguientes criterios: "dar preferencia a los varones sobre las niñas, en atención a que éstas, generalmente, no tienen un verdadero interés por la carrera; dar preferencias a los alumnos de colegios particulares católicos sobre los colegios fiscales o particulares laicos; considerar las recomendaciones que presenta cada postulante."

Con este procedimiento fueron admitidos 155 alumnos de los cuales 121 eran hombres y 34 mujeres. A este contingente se sumaron 30 repitentes, de modo que el Primer Año en

[133] Cuenta de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales 1957. A.d.R.

1957 contó con un elevado número de alumnos para cuya adecuada atención la Escuela carecía de personal docente, de salas de clase, de servicio de biblioteca y de otros recursos indispensables.

Esta situación obligó a la Dirección de la Escuela a hacer un riguroso análisis de los problemas que se habían planteado y a definir la política que se debía seguir. Un informe del año 1964 reconoció la gravedad del problema y explicó que este problema se derivaba del rápido aumento del número de egresados de la Educación Media, todos los cuales deseaban ingresar a la Universidad.[134] Los autores del Memorándum señalaron que las limitaciones a que estaba sujeta la Escuela hacían completamente imposible admitir a todos los postulantes que deseaban ser admitidos. Por otra parte había que considerar que no existía un estudio nacional sobre las verdaderas necesidades y oportunidades del mercado ocupacional para los abogados, pero que había que partir de la hipótesis, no demostrada, de que el campo de actividades estaba saturado. Por estas consideraciones, el Memorándum concluía que "debemos procurar una educación en calidad antes que una en cantidad".

En conformidad con estas recomendaciones, la Dirección de la Escuela fijó el número de vacantes para el Primer Año en 100. A éstas se agregaban las vacantes para los repitentes. Para atender a todos estos alumnos debían funcionar tres cursos paralelos. Además se decidió realizar interrogaciones y exámenes muy exigentes en el curso del Primer Año con el fin de producir una rigurosa selección. La reducción del alumnado del Primer Año permitía reducir el número de asignaturas paralelas en los cursos superiores.

Como consecuencia, la Escuela de Derecho contó con un alumnado rigurosamente seleccionado que, en su mayoría, provenía de los estratos sociales superiores, que se sentía identificado con las estructuras sociales existentes y que centraba sus intereses primordialmente en su formación profesional. Si bien la estabilización de la admisión impidió un crecimiento excesivo, el número de 100 vacantes era considerablemente mayor que el número de alumnos admitidos en los años anteriores, de modo que a pesar de la restricción la Escuela experimentó un fuerte aumento cuantitativo. Ello obligó a contratar a nuevos profesores. La falta de salas de clases obligó a impartir docencia en el Salón de Honor de la Universidad. Los seminarios funcionaban en condiciones materiales miserables. Los profesores no disponían de oficinas para atender a sus alumnos. Los estudiantes no encontraban lugares apropiados para estudiar y realizar sus trabajos. El presupuesto asignado a la Facultad se hizo del todo insuficiente. Ya no se pudo otorgar ayuda a los estudiantes para que publicaran sus Memorias. Apenas se pudieron seguir editando los Anales de la Facultad. No había dinero para publicar los textos de los profesores. Se pagaban honorarios bajísimos. La Escuela sólo lograba mantener su nivel y su prestigio gracias a los sacrificios que hacían los profesores y los ayudantes, quienes servían a la Universidad por el cariño que sentían por ella.

El Memorándum del año 1964, juntamente con constatar los problemas físicos, financieros y personales, planteó el problema de fondo a cuya solución se debía abocar la Escuela. El

[134] Memorándum 1964. A.d.R.

problema consistía, en síntesis, en transformar la Escuela de Derecho de una "simple Escuela de Leyes en una Facultad universitaria."

Hasta ese momento la Escuela de Derecho de la Universidad Católica, al igual que las otras Escuelas de Leyes del país, había aceptado que el sistema jurídico chileno partía de la ley positiva como fuente fundamental del derecho y había basado la organización de los estudios de derecho casi exclusivamente en la explicación de la ley vigente. La Escuela había sido una escuela profesional.

Mas últimamente otras Facultades de Derecho del país habían comenzado a apartarse de los límites estrictos de la mera formación profesional. Por este motivo "parece oportuno que nuestra Facultad no quede rezagada en esta tarea. No tan sólo por un mero afán competitivo de no perder el actual rango y consideración que goza frente a sus similares dentro del país, como en cuanto el análisis de nuestra realidad demuestra que es imposible mantener el actual estado de cosas sin adoptar medidas enérgicas destinadas a ser realmente lo que como Facultad debemos ser."

Los autores del Memorándum especificaron que "para que la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad no se limite a desempeñar la función propia de una escuela profesional es preciso actuar en dos áreas fundamentales: docencia e investigación".[135]

Con el fin de renovar el sistema de enseñanza, la Facultad propuso a sus profesores un amplio cuestionario destinado a recoger el pensamiento general de éstos con respecto a la estructura general del plan de estudios y a las finalidades principales que debía perseguir la actividad docente de la Facultad. Con las opiniones recogidas se confeccionó un cuadro general que sirvió de base a una Comisión de Docencia que elaboró un nuevo plan que se puso en práctica en los años siguientes.

El nuevo plan cumplió con las recomendaciones generales formuladas en la Primera y en la Segunda Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericano que se celebraron en México en 1959 y en Lima en 1961. El trabajo fue presentado como documento de trabajo por la Facultad a la Tercera Conferencia que se celebró en Santiago en 1963 y que recibió en esa ocasión la aceptación general.

Este plan se basó en el principio de que los estudios no debían estar orientados exclusivamente hacia la formación profesional, sino que debían propender a una adecuada preparación científica. Con este fin se renunciaba a dar una visión sistemática de tipo informativo sobre todas las materias cuyo conocimiento pudiera ser requerido en el ejercicio profesional y se procuraba destacar los métodos propios que debían aplicarse en el estudio. El plan distinguía entre los ramos fundamentales de las ciencias jurídicas y los ramos optativos entre los cuales el alumno podía elegir libremente. Con el fin de fomentar el empleo de métodos activos, el nuevo Plan de Estudios aumentó el número de preseminarios y seminarios.

La intensificación del trabajo de seminarios obligó, por otra parte, a mejorar el servicio de bibliotecas. La Dirección de la Facultad se propuso dotar a cada seminario de una biblio-

[135] Ibid., p. 6.

grafía específica fundamental, enriquecer la biblioteca central y mantener al día las suscripciones de las revistas especializadas.

Al mismo tiempo de renovar la docencia, la Facultad se propuso activar la investigación. Se estimó que las áreas que debían ser atendidas con más urgencia eran Filosofía del Derecho, Historia del Derecho, Derecho Social, Derecho Económico y Derecho Internacional Público.

La Facultad tenía la obligación de proporcionar criterios científicos para el análisis de los problemas sociales y de los conflictos de justicia y proponer principios de justicia que deberían guiar la dictación de futuras normas destinadas a establecer las condiciones de convivencia armónica en un marco de justicia y paz social.

La Facultad debía participar además en la preparación de los proyectos de ley. Cierto es que en muchas ocasiones los profesores de la Facultad habían prestado su colaboración. Sin embargo, ellos lo habían hecho a título personal. Era indispensable que la Facultad como entidad científica coadyuvase en la labor legislativa con el fin de que toda iniciativa fuese abordada con la debida ponderación de los aspectos fundamentales de la justicia.

Las labores de investigación debían quedar encomendadas a los jefes de los seminarios. Sin embargo, la Dirección, consciente de que los jefes de los seminarios serían absorbidos casi totalmente por las labores docentes, señaló la necesidad de que la Facultad dispusiera de algunos profesores de tiempo completo para que pudieran combinar la labor docente con los trabajos de investigación. Como un primer paso para ello, la Facultad obtuvo de la Rectoría medios complementarios que permitieron contratar a partir de 1962 a cinco profesores-investigadores de medio tiempo.

Ello significó un cambio importante en la estructura interna de la Escuela. Hasta entonces el profesor había sido un profesional destacado y prestigioso que dedicaba unas pocas horas a la Universidad para dictar uno o dos cursos. Ahora se inició también en la Escuela de Derecho la profesionalización de la carrera docente. En conformidad con el desarrollo general del sistema universitario nacional también la Escuela de Derecho empezó a revisar sus objetivos, su régimen de estudios y su organización y se empezó a abrir hacia nuevos horizontes. Quedaba por verse si, a la postre, la Escuela se convertiría –como lo postulaban los autores del Memorándum del año 1964– en una verdadera "Facultad universitaria", o si seguiría siendo fundamentalmente una escuela profesional.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Facultad más antigua de la Universidad después de la Facultad de Ciencias Jurídicas, había logrado en el curso de su desarrollo un sólido prestigio. Durante el rectorado de don Alfredo Silva Santiago entró en una nueva etapa, caracterizada por un fuerte crecimiento cuantitativo y una notable elevación de sus niveles académicos.

Los profesores y los dirigentes responsables de la Facultad tuvieron plena conciencia de que había que modernizar a la Facultad con el fin de que ella pudiera responder al formidable desafío que presentaban el vertiginoso desarrollo de la ingeniería después de la II Guerra Mundial y los grandes cambios que se estaban produciendo en el país. La Facultad y sus egresados debían participar activamente en el progreso científico y tecnológico y en el desarrollo económico de Chile. Bajo la enérgica e inteligente dirección del decano Raúl Devés (1960 - 1968), la Facultad entró en una nueva etapa en su desarrollo.

Al igual que el resto de la Universidad, la Facultad experimentó en aquellos años un considerable aumento cuantitativo. El número de vacantes en el Primer Año de la Escuela de Ingeniería fue elevado entre 1956 y 1960 de 110 a 243. Entre 1958 y 1967 el número total de alumnos aumentó de 243 a 860. El número de Profesores de Jornada Completa subió en el mismo período de 6 a 78.[136]

El prestigio que había ganado la Escuela y el explosivo aumento del número de egresados de la Educación Media hicieron que cada año aumentara el número de personas que solicitaban ser admitidos en la Escuela de Ingeniería. En 1956 se presentaron 193 postulantes, en 1967 fueron 714.[137] Ello obligó a definir una clara política de admisión y llevar a cabo una rigurosa selección. La Facultad creó una Comisión de Admisión que se encargó de elaborar los exámenes de admisión.

La Comisión empezó por trazar el perfil de un ingeniero competente y concluyó que éste, además de los conocimientos específicos necesarios, debía tener capacidad intelectual (lógica e intuición), capacidad creadora, capacidad de trabajo, formación ética y cultura general (dominio del castellano, idiomas extranjeros, etc.)

Como las notas de Humanidades y del Bachillerato sólo evaluaban el rendimiento intelectual, era necesario establecer un examen especial de admisión con el fin de medir las características específicas deseables para un estudiante de ingeniería.

Con este objetivo se elaboró en 1963 un examen de admisión, basado fundamentalmente en matemáticas, y se aplicó un Test de Aptitudes que fue preparado en colaboración con la Escuela de Sicología de la Universidad Católica.

Como el análisis de los resultados demostró que el Test de Aptitudes no era indicativo, la Facultad se preocupó de mejorar el examen y con este objetivo tomó contacto en 1964 con el Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad de Chile.

Con la colaboración de este organismo se elaboró un Test de Aptitudes orientado a medir la aptitud verbal y la aptitud matemática. Además se estructuraron exámenes, tipo test, de Matemáticas, Física y Química.

Una comparación de los resultados a fines del Primer Año con los resultados de la prueba de admisión permitió evaluar los procedimientos de selección y realizar nuevos ajustes en los años siguientes.

[136] Desarrollo de las Ciencias Exactas y de la Ingeniería en la Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U.C. de Chile (1960-1964), Santiago, octubre de 1964.

[137] Actas del Consejo, 5.12.56. Libro 6, p. 656. 25.10.67 Libro 10, p. 39.

La rigurosa selección que se practicaba en el momento de la admisión era completada por las altas exigencias impuestas a los alumnos en el curso del Primer Año. Aproximadamente el 50% fracasaba en las interrogaciones y los exámenes y debía repetir el Primer Año. En 1967 había 110 repitentes que se sumaban a los 171 alumnos nuevos. Sólo los alumnos más aptos ascendían a los cursos superiores.[138]

El estudiantado de la Escuela de Ingeniería era socialmente bastante homogéneo: "Los estudiantes de Ingeniería pertenecen, en su gran mayoría, a familias de situación económica buena o, por lo menos, acomodada. Se puede afirmar que no hay prácticamente estudiantes que provengan de familias de escasos recursos".[139]

El estudio era largo y relativamente costoso, de modo que una familia de escasos recursos no estaba en condiciones de financiarlo. Por otra parte, los estudios de ingeniería eran tan exigentes que el estudiante quedaba totalmente absorbido por ellos y se veía imposibilitado para realizar algún trabajo que le permitiese costear su carrera.

Con el fin de responder al desafío que presentaba la industrialización del país, la Facultad había introducido en los años 1950 y 1951 dos nuevas especialidades: a la carrera de Ingeniería Civil se agregaron los programas de Ingeniería Industrial con mención en Mecánica e Ingeniería Industrial con mención en Química. Después de una formación común en ciencias básicas, las carreras se diversificaban, teniendo cada una su propio plan de estudios. Los estudios conducían a los títulos profesionales de Ingeniero Civil y de Ingeniero Civil de Industria con las dos menciones "Mecánica" y "Química." El Ingeniero Civil quedaba capacitado para proyectar y ejecutar toda clase de "obras civiles". El Ingeniero Civil de Industrias con mención en Mecánica o en Química quedaba capacitado para proyectar, instalar y mantener cualquier tipo de industria o proceso de tipo mecánico o químico respectivamente.

Uno de los principales inconvenientes para seguir perfeccionando las cátedras y los laboratorios se derivaba de la gran dispersión de los recursos humanos y materiales que existían como consecuencia de la organización de la Universidad en torno de las profesiones y no de las ciencias. Cada Facultad organizaba todo los cursos que consideraba imprescindibles para una profesión determinada, de modo que se repetían las cátedras y los cursos de matemáticas, física, química o biología en las distintas Escuelas. En cada curso existían sólo los alumnos de la respectiva Escuela ya que se consideraba que ellos necesitaban un curso especialmente matizado por su futura actividad profesional.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas fue la primera en reaccionar contra esta orientación estrictamente profesional y la consiguiente dispersión de profesores y equipos e hizo ver la necesidad de cultivar y enseñar las ciencias básicas de acuerdo con su

[138] Jaime Wisniak, "Análisis de la labor realizada desde la Primera convención y labor a realizar en el futuro." Trabajo presentado para la Segunda Convención de Profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica de Chile, pp. 1-2, A.d.R.

[139] Jaime Wisniak, Alvaro de la Barra, "Sistemas de Promoción". Trabajo presentado para la Segunda Convención de Profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. Católica de Chile en Viña del Mar, 12-15 de agosto de 1966 p. 1. A.d.R.

naturaleza propia. Con este fin creó ya en el año 1955 los Institutos de Física y de Química. El Instituto de Física comprendía Física, Geofísica y Astronomía y el Instituto de Química incluía Química General, Química Orgánica y Síntesis Orgánica.

Por el momento, este intento de reorganizar el cultivo y la enseñanza de las ciencias básicas quedó limitado a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y no abarcó a toda la Universidad ni se tradujo en una formación científica que hubiese culminado en estudios de postgrado y en el otorgamiento de grados académicos. Sin embargo, se habían dado los primeros pasos para transformar las escuelas profesionales en instituciones científicas.

Motivos análogos influyeron a agrupar a las cátedras afines en Departamentos. El Departamento debía facilitar la coordinación de las labores, si bien debía respetar plenamente la libertad de cátedra. En Ingeniería Civil se crearon los Departamentos de Estabilidad, Construcción, Hidráulica y Electrónica. Ingeniería Industrial Mecánica contó con los Departamentos de Administración y Mecánica. Para la Ingeniería Industrial Química se erigió un solo Departamento: el Departamento de Ingeniería Química.

Las experiencias recogidas durante la década del 50 hicieron ver la necesidad de planificar sistemáticamente el futuro de la Facultad y de buscar nuevos y mayores recursos con el fin de colocar el estudio de la ingeniería en el nivel requerido por el avance científico y tecnológico y por los avances que estaba experimentando la industrialización del país.

Con este fin la Facultad elaboró en el año 1961 un Plan Preliminar de desarrollo que presentó a la Fundación Ford. En el mes de octubre del mismo año el Decano Raúl Devés se dirigió a Estados Unidos donde visitó la oficina de la Fundación Ford en Nueva York, tomó contacto con la Fundación Carnegie en Nueva York y se reunió con el Presidente de la Universidad de California y los Decanos de Ingeniería de los Campus Universitarios de Berkeley y Los Angeles con el fin de establecer un intercambio permanente entre las Escuelas de Ingeniería.[140]

La Fundación Ford pidió al Decano John Winnery y al Profesor P.H. Mc Gauhey, de la Universidad de California, que visitaran Chile, examinaran el Plan de Desarrollo en relación con las circunstancias reales existentes en la Universidad Católica e informaran a la Fundación sobre la posibilidad y conveniencia de realizar un convenio tripartito entre las dos Universidades y la Fundación. Los dos expertos norteamericanos presentaron un informe positivo a raíz del cual la Fundación Ford firmó en el año 1962 un convenio en virtud del cual se comprometió a aportar la suma de US$ 450.000 para financiar un programa de ayuda científica por un período de tres años. De esta suma, doscientos mil dólares se destinarían a pagar los gastos que significaba la venida a Chile de, por lo menos, cinco profesores en visita y un asesor general. La suma de 250.000 dólares sería usada para contratar a nueve profesores de Jornada Completa, para mantener a doce becados en el extranjero con el fin de que siguieran estudios de postgrado y para mejorar la Biblioteca.

[140] Carta de R. Devés al Rector A. Silva, 25.8.1961, A.d.R.

Entre el 21 y el 27 de octubre de 1962 los profesores de la Escuela de Ingeniería celebraron en Viña del Mar una convención con el fin de analizar la enseñanza de la ingeniería en la Universidad y de formular las proposiciones que permitiesen a la Dirección de la Escuela perfeccionar los planes de estudio.

Estos y otros antecedentes permitieron a la Facultad dar la forma definitiva al Plan de Desarrollo que fue aprobado en el año 1963.[141]

El Plan de Desarrollo definió los objetivos que se debían alcanzar en los años siguientes y formuló proposiciones concretas con respecto a la docencia, la investigación y las necesidades materiales.

El objetivo fundamental del Plan consistía en poner a la Facultad en condiciones de desempeñar con éxito el papel que le correspondía en el progreso tecnológico y en el crecimiento económico de Chile.

Con este fin había que consolidar una nueva tradición en la enseñanza de la ingeniería en Chile mediante la formación de un cuerpo docente permanente integrado por científicos e ingenieros altamente calificados que debían estar contratados con jornada completa. La planta permanente debía ser aumentada a 55 profesores de jornada completa.

La Facultad debía proporcionar a los miembros del cuerpo docente oportunidades para alcanzar la más avanzada formación científica e ingenieril en las mejores Universidades europeas y norteamericanas.

Había que intensificar los programas de investigación básica y aplicada y modernizar los planes de estudio con la asesoría de profesores extranjeros en visita.

Era necesario modernizar y aumentar la Biblioteca como apoyo para los programas de investigación y como instrumento indispensable para los nuevos planes de estudio que obligarían a los alumnos a hacer consultas bibliográficas, formarse por medio de lecturas individuales y preparar trabajos escritos.

Había que construir, en el nuevo Campus San Joaquín, laboratorios, salas de clases y oficinas para profesores y administrativos. Las nuevas construcciones debían permitir ampliar las matrículas a un total de mil alumnos para obtener así, a partir de 1968, una graduación anual de ochenta ingenieros, veinte físicos y veinte matemáticos.

El costo total fue calculado en US$ 4.821.160. Las construcciones en una extensión de 19.210 m^2 costarían US$ 1.430.560. El costo de los equipos de laboratorio fue calculado en US$ 693.600. Las adquisiciones para la Biblioteca demandarían US$ 200.000. Para el financiamiento se contaba con aportes de las Fundaciones Ford y Doherty y del Instituto Philips de Holanda, préstamos hipotecarios de Bancos chilenos, préstamos del BID y AID, fondos provenientes de la Ley 11.575 y aportes de la misma Universidad.[142]

[141] "Desarrollo..." ob. cit., pp. 16 y ss.

[142] Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, julio 1963, Biblioteca Central Colecciones Especiales. Carta del Decano Raúl Devés al Sr. Hawthorne Ary, Director División Control de Operaciones, BID, Washington, 12.07.1965 A.d.R.

Este ambicioso plan no quedó en el papel, sino que fue puesto en práctica sistemáticamente. En la sesión del Consejo Superior del 25 de abril de 1967 el Profesor Franco Bossi, en representación del Decano Raúl Devés, pudo informar que se habían podido cumplir satisfactoriamente los objetivos propuestos dentro de los plazos previstos. Se habían construido 10.000 m^2 para aulas y laboratorios. Estas construcciones habían sido financiadas en parte con un préstamo BID por US$ 74.460. Se habían comprado equipos e instrumentos por un valor de US$ 460.000. La existencia de libros en la Biblioteca había aumentado entre 1961 y 1965 de 790 a 10.103. En el mismo período la asistencia anual de lectores había aumentado de 12.215 a 39.344 y la cantidad de préstamos de libros de 6.757 a 23.793. La suscripción de revistas se había elevado de 29 a 45. El número de alumnos había ascendido a 860. Se calculaba que en 1970 la Facultad dispondría de salas y laboratorios para llegar a los 1.000 alumnos que eran la meta señalada por el Plan de Desarrollo. La planta permanente se componía de 78 profesores de jornada completa. En los últimos cinco años se habían formado 35 profesores en el extranjero. Por el momento había otros 23 profesores siguiendo estudios de postgrado en Estados Unidos y Europa.[143]

En cumplimiento de los objetos definidos por el Plan de Desarrollo la Facultad se preocupó permanentemente del perfeccionamiento de los planes de estudio. La idea pedagógica fundamental en que se inspiraban los nuevos planes de estudio fue el principio de que el alumno debía participar directamente en el proceso de su formación. Con este fin había que proporcionarle tiempo y medios para que pudiera desempeñar un papel activo en el proceso educativo y adquiriese una mayor responsabilidad en su formación científica y técnica.

Los nuevos planes se pudieron poner en práctica gracias al hecho de que se dispuso de un mayor número de profesores de dedicación exclusiva que podían prolongar su contacto con los alumnos más allá de las estrictas horas de clase.

Se disminuyó el número de asignaturas que debía tomar simultáneamente el alumno y se redujo el número de horas de enseñanza sistemática. Se adoptó el sistema de aprobación semestral. En vez de enseñar a los alumnos una enorme cantidad de materias que ellos debían memorizar, se les acostumbró al uso permanente de bibliografía. Se asignó una importancia fundamental a los ejercicios de laboratorio con el fin de que el alumno visualizara los fenómenos físicos y químicos, participara activamente en el proceso mental y práctico de generar los datos requeridos y aprender a comprobar empíricamente las afirmaciones teóricas expuestas.

Se asignó importancia fundamental a la formación científica básica, la cual fue concentrada en los primeros cuatro semestres. Se unificó la enseñanza de las matemáticas, de la física y de la química en sistemas integrados en que todos los tópicos guardaban una relación lógica entre sí. Las tres especialidades que se impartían en la Escuela de Ingeniería fueron estructuradas en forma bastante general, abarcando cada una un campo muy amplio de conocimientos, en vista de que el estado en que se encontraba el desarrollo

[143] Actas del Consejo 25.4.1967, Libro 10 pp. 41 y ss.

económico del país hacía necesario que el ingeniero fuese capaz de participar en una amplia gama de actividades.

Como, por otra parte, la Facultad no pudo desconocer la tendencia hacia la especialización que constituye una característica esencial del desarrollo científico y tecnológico contemporáneo, ella estableció asignaturas de carácter electivo que fueron concentradas en la etapa final de los estudios.

La construcción de los laboratorios de Física, Química, Electricidad, Hidráulica y Resistencia de Materiales y el aumento del número de profesores de jornada completa crearon las condiciones para promover sistemáticamente la investigación.

La investigación siguió concentrada en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (DICTUC). Con satisfacción el Decano pudo informar al Consejo Superior en la sesión del 5 de agosto de 1953 que el Departamento estaba adquiriendo cada vez mayor importancia. Estaba prestando un valioso apoyo a la docencia, estaba dirigiendo memorias y estaba realizando interesantes estudios científicos y técnicos. Con sus entradas lograba cubrir sus gastos y hasta disponía de excedentes para comprar materiales de enseñanza y pagar honorarios.[144]

En los años siguientes el Departamento pudo ampliar su campo de acción y sumar al Laboratorio de Resistencia de Materiales los laboratorios de Suelos, Metalurgia, Ensayos Mecánicos, Análisis Químico, Alimentos, Estructura, Electricidad, Electrónica y Luminotecnia.

Un informe del año 1962 señalaba que hasta esa fecha DICTUC había otorgado 11.500 certificados por control de materiales y había llevado a cabo 60.000 ensayos de hormigón. Había instalado laboratorios en las obras del Mineral Algarrobo de la Compañía Acero del Pacífico y del Aeropuerto Pudahuel. Había celebrado un contrato con la Organización de Estados Americanos para la elaboración de un libro sobre asismicidad en viviendas económicas, del cual se publicarían tres mil ejemplares y un contrato con la Asociación de Fabricantes de Conservas para el control de calidad de los productos.

En 1952 el Departamento compró un equipo industrial de circuito cerrado y en 1954 pudo instalar una Estación Experimental de Televisión en el Cerro San Cristóbal. En 1955 pudo realizar sus primeras transmisiones usando el Canal 2. Había nacido la televisión en Chile.

Ya a fines de la década del 50 la Sección Electrónica inició estudios de computación que culminaron en 1961 con el desarrollo de un computador analógico para resolver sistemas de ecuaciones lineales algebraicas. Se obtuvo un instrumento de alta precisión, con capacidad para resolver sistemas de 20 ecuaciones.

En 1962 se dotó al Laboratorio de dos computadores análogos Heathkind y se decidió la adquisición de un computador digital I.B.M. 1620 y de un computador analógico competitivo Donner 3200. A partir de entonces la computación llegó a ser empleada regularmente

[144] Actas del Consejo, 5.8.1953, 6, 376.

en las actividades de la Facultad, de modo que luego se hizo necesario establecer un horario para el uso de las computadoras. La Universidad Católica había entrado a la era de la computación.[145]

La elevación de los niveles de docencia e investigación permitió crear en 1963 las Escuelas de Física y Química encargadas de cultivar estas ciencias básicas de acuerdo con objetivos puramente científicos, y de formar a físicos y químicos de alto nivel. Los estudios de cinco años de duración debían conducir al grado académico de Licenciado en Físico o en Química. Por primera vez se establecía una carrera universitaria con fines específicamente científicos. Las ciencias básicas dejaban de ser disciplinas auxiliares de las carreras profesionales.[146]

En sesión del 24 de agosto de 1965 el Decano Raúl Devés sometió a la consideración del Consejo Superior el proyecto de crear una Escuela de Matemáticas. El Decano hacía ver que hasta entonces los matemáticos únicamente habían recibido su formación a través de estudios profesionales en que la matemática sólo había tenido carácter instrumental. Mas los complejos problemas que presentaban las ciencias y las técnicas requerían de profesionales de la matemática con una formación científica completa. Por este motivo la Fac. de Ciencias Físicas y Matemáticas se proponía crear una Escuela de Matemáticas cuyo objetivo serían la investigación y la formación de matemáticos de alto nivel. Los estudios durarían 5 años y conducirían a una Licenciatura en Matemáticas. Los dos primeros años serían comunes con Ingeniería y Física. Luego requerían tres años de especialización en que los cursos sólo tendrían 10 alumnos. La Escuela debía contar con un núcleo de profesores de jornada completa. El proyecto señalaba en su fundamentación que "conviene recordar que es una necesidad natural de toda persona que dedica su vida a un determinado campo científico el tender hacia el perfeccionamiento en su actividad. Este perfeccionamiento se manifiesta principalmente a través del estudio y la investigación. La Escuela de Matemática constituiría un núcleo en el cual su grupo docente encontraría el ambiente y estímulo para satisfacer esta necesidad".[147]

El Decano terminó su presentación señalando que el proyecto había sido elaborado con la asesoría de los expertos de la Fundación Ford.

A la exposición del Decano Devés siguió un interesante debate en que algunos Consejeros, con criterio práctico, señalaron que la contratación de varios profesores de jornada completa produciría elevados gastos, los que agravarían la ya muy afligida situación financiera de la Universidad. Algunos opinaron que sería difícil encontrar a profesores nacionales realmente idóneos para la nueva Escuela. Otros hicieron ver que el proyecto

[145] Un informe completo sobre el desarrollo de DICTUC se encuentra en el "Acta de Entrega" presentada por el Director saliente Ingeniero Hernán Ayaliza E. al nuevo Director Dr. David Fuller, 7.8.1964, 137 pp. A.d.R.

[146] Los planes y programas de la Escuela de Física fueron presentados el 12 de noviembre de 1962 al Consejo Superior, el cual los aprobó en la misma sesión. La Escuela fue creada por Decreto de Rectoría el 1º de julio de 1963 A.d.R. No se encuentra en el Archivo el decreto de la creación de la Escuela de Química. Sin embargo, de otras referencias se deduce que fue fundada el mismo año 1963.

[147] Proyecto de creación de la "Escuela de Matemáticas" de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, carta del Decano Raúl Devés al Rector, 11 de junio de 1965, A.d.R.

incidía en el plan general de la Universidad sobre el cual no había claridad en vista de que aún no se había discutido la idea de la Universidad. Antes de introducir una nueva reforma parcial había que acordar un plan sistemático de desarrollo para la Universidad entera.

La Universidad seguía estructurada según Escuelas Profesionales, las cuales constituían la verdadera realidad. Una nueva Escuela de naturaleza netamente científica rompería el esquema tradicional. Sin embargo, la mayoría de los miembros del Consejo encontró que el proyecto era interesante y que, después de haber autorizado dos años antes la creación de las Escuelas de Física y Química, no era sino consecuente aprobar la fundación de la Escuela de Matemática, completándose así la formación de científicos de alto nivel en tres áreas de las ciencias puras.

Al final de la discusión el proyecto quedó aprobado.[148]

Las ciencias básicas dejaban de ser disciplinas auxiliares de las carreras profesionales. Se había dado otro paso más para crear espacios adecuados para el desarrollo de la ciencia en la Universidad.

En el curso del vigoroso desarrollo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en las décadas del 50 y del 60, ella se convirtió en una de las Facultades más importantes y más dinámicas de la Universidad. Sus dirigentes tomaron la valiente decisión de trasladar la sede de la Facultad al Campus de San Joaquín que, situado en la periferia urbana, parecía lejana y muy aislada de la Casa Central. Con los pabellones de Química y Física se inició la construcción del nuevo Campus.

La Facultad renovó y amplió sus recursos materiales, modificó su estructura y sus planes de estudio, creó una planta permanente de profesores y promovió sistemáticamente la investigación. Se cumplió el objetivo fundamental del Plan de Desarrollo que asignaba a la Facultad la misión de formar al tipo de ingeniero que el país necesitaba para su desarrollo.

La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes

La historia de la Facultad de Arquitectura durante el rectorado de don Alfredo Silva Santiago recibió un sello inconfundible de don Sergio Larraín García-Moreno, Decano durante quince años consecutivos, desde 1953 hasta 1967.

Sergio Larraín, después de haber pasado su juventud en Europa, había estudiado en la Escuela de Arquitectura recibiendo su título de arquitecto en 1928. Al año siguiente había iniciado sus actividades docentes como profesor de Historia del Arte y en 1932 había sido nombrado como profesor de Taller. Paralelamente a su actividad docente había realizado una interesante labor como arquitecto y, en sociedad con Emilio Duhart, había construido

[148] Actas del Consejo, 2.10.65 9/308.

varios edificios importantes en Santiago que habían llamado la atención por su concepción novedosa. Se había identificado con las nuevas tendencias que se estaban imponiendo en la arquitectura mundial y se empeñó en renovar la enseñanza de la Universidad con el fin de modernizar la arquitectura en el país.

Durante el decanato de Sergio Larraín la Escuela de Arquitectura, siguiendo la tendencia general del desarrollo de la Universidad, experimentó un considerable crecimiento cuantitativo. En 1956, la Escuela contaba con 36 profesores y 12 ayudantes. Para el Primer Año había 50 vacantes, de las cuales 10 eran para repitentes. Al año siguiente se admitieron 50 alumnos nuevos. La Escuela tenía un total de 181 alumnos. En 1967 se presentaron 520 postulantes para 50 vacantes. El número de profesores ascendió a 75. Conviene destacar, sin embargo, que el crecimiento numérico no significó la masificación de la Escuela. Se mantuvo un tamaño orgánico que permitió que todos se conocieran entre sí y que prevaleciera una relación personal entre los profesores, ayudantes y alumnos, perdurando así una característica particularmente significativa de la Escuela.[149]

El desarrollo de la Escuela hizo imprescindible buscar un nuevo local para ella, ya que las salas en el cuarto piso de la Casa Central en que funcionaban los cursos eran totalmente inadecuadas e insuficientes. Era urgente encontrar un lugar en que pudieran funcionar los talleres, modalidad pedagógica a la cual se asignaba cada vez mayor importancia.

Sergio Larraín fue autorizado para buscar un local fuera de la Casa Central y pudo arrendar en 1953 dos casas en la calle Villavicencio. El mismo Sergio Larraín recordó años más tarde la importancia de este cambio con las siguientes palabras: "Aunque debimos seguir utilizando las salas de la Casa Central para las clases de la mañana, la estada en la calle Villavicencio tuvo, para la Escuela, una decisiva importancia, ya que allí tomó conciencia de sí misma y de su originalidad. La calle, casi sin tránsito, era como un terreno de expansión en donde se celebraban reuniones y desfiles. Arquitectos, estudiantes, pintores, artesanos, anticuarios y bohemios fueron atraídos por la atmósfera de libertad, de inconvencionalidad y de alegría que allí se vivió ... Fueron esos los primeros años felices de nuestra Escuela en que profesores y alumnos vivimos como una gran familia".[150]

A pesar de constituir un gran avance, a la postre no pudo satisfacer las necesidades de la Escuela. Por este motivo, el Decano empezó a buscar una solución definitiva. Se informó que estaban en venta los terrenos de la Sucesión Luis Martínez del fundo Lo Contador en Pedro de Valdivia Norte y llegó a la conclusión que era el lugar ideal para la Escuela de Arquitectura. Encontró alguna resistencia en el Consejo Superior, pero finalmente obtuvo la autorización: "Di una ardua batalla ... Hice ver que la instalación de la Escuela de Arquitectura en una antigua casa colonial sería la expresión de nuestra autenticidad y del

[149] V. Daniel Ballacey Frontaura/ Ramón A. Méndez Brignardello, *90 Años de Escuela*, P. Universidad Católica de Chile - DIUC, Santiago s.a., tomo II, p. 442.

[150] Sergio Larraín G.M. Discurso de agradecimiento con ocasión de su nombramiento como Doctor honoris causa, 1984, citado por Ballacey/Méndez, ob. cit., I., p. 197.

El corredor norte y las cocheras, que luego serían el Casino de Lo Contador (1958).

Campus Lo Contador, entrada principal.

respeto por nuestras raíces culturales, ya que alumnos y profesores imaginarían el futuro de nuestra Arquitectura en un ambiente de encanto y poesía del pasado".[151]

En sesión del Consejo del 22 de julio de 1958 el Decano informó sobre la conveniencia de adquirir la propiedad de la Sucesión Luis Martínez y señaló las posibilidades que existían para financiar la compra que ascendía a un valor de $ 90.000.000. El Consejo acordó autorizar al Decano de Arquitectura para proseguir sus gestiones. Estas finalmente se vieron coronadas por el éxito.

La decisión de don Sergio Larraín resultó un acierto. La Facultad de Arquitectura encontró en el Campus Comendador un ambiente particularmente apropiado que le permitiría seguir afirmando su identidad y desarrollar sus fuerzas creadoras.

El desarrollo externo de la Facultad estuvo acompañado de intensos cambios internos que fueron el resultado de una búsqueda permanente de nuevos valores y nuevas formas. Se cuestionó la tradición, se problematizó la realidad, se produjeron hondas convulsiones y profundas crisis. Pero todo ello fue expresión, no de un proceso de descomposición, sino de una gran vitalidad y de la firme convicción de que la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica tenía la posibilidad, la capacidad y la misión de hacer aportes significativos al desarrollo de la arquitectura en Chile y a la solución de problemas fundamentales de la sociedad chilena.

Estos cambios fueron reflejo, consecuencia y manifestación de las grandes transformaciones que se produjeron entonces en Chile y en el mundo entero. El explosivo aumento de la población, el ascenso de nuevos grupos sociales, el crecimiento de los centros urbanos e industriales, la formación de los sectores marginados, el desarrollo de los modernos medios de comunicación y de transporte, la creación de tecnologías revolucionarias y el invento de nuevos materiales de construcción: todo ello significó un tremendo desafío para la arquitectura. Walter Gropius, Le Corbusier, Mies van der Rohe y Frank Lloyd Wright recogieron el desafío y dieron forma a nuevas concepciones del espacio, del volumen y de la funcionalidad.

La "querella entre los antiguos y los modernos" se dio también en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica. Se produjo la revuelta contra la Ecole des Beaux Arts. y en público auto de fe se quemó el "Vignola",[152] símbolo de la arquitectura academicista. Los Directores de la Escuela, profesores Alfredo Johnson y Sergio Larraín, en carta al Consejo Superior, propusieron suprimir el Primer Año para poder reorganizar la Escuela y presentaron su renuncia indeclinable para el caso de que su proposición no fuese aceptada.

El Consejo discutió la carta en su sesión del 4 de marzo de 1953. Los Consejeros señalaron que la situación era sumamente grave. En esos momentos se estaba tramitando ante el

[151] Ibid., I, p. 203.

[152] Giacomo Barozzi Vignola, 1507-1573, Arquitecto pontificio, sucesor de Miguel Angel como arquitecto de la Catedral de San Pedro, autor de *Regole delle cinque ordini d'architettura*, Roma, 1563, libro clásico que tuvo durante largo tiempo valor canónico para la enseñanza académica del arte.

gobierno la ley que debía conceder plena autonomía a la Facultad de Derecho. La Oficina Educacional Católica estaba preparando un proyecto de Estatuto Administrativo destinado a otorgar autonomía a las Universidades particulares. Los problemas surgidos en Arquitectura podían dar argumentos en contra de la autonomía.

El Decano Alberto Risopatrón, de larga y meritoria trayectoria, se lamentó de los incidentes y presentó su renuncia indeclinable. El Rector y el Consejo le agradecieron los servicios prestados a la Universidad durante treinta años, aceptaron la renuncia y lo nombraron Decano Honorario Vitalicio. El Rector rechazó las renuncias presentadas por los Directores y nombró nuevo Decano a don Sergio Larraín García-Moreno.

Su decanato se inició en medio de las esperanzas de la mayoría de los profesores y alumnos que esperaban que bajo la dirección del nuevo Decano se produjese la anhelada renovación del espíritu y de las formas y prácticas de enseñanza de la Escuela.

Efectivamente, la Escuela se organizó con el Bauhaus como modelo lejano.[153] Un nuevo plan de estudios, aprobado en 1953, dividió la formación en dos ciclos: un ciclo preparatorio de dos años que comprendía fundamentalmente ramos de Matemáticas y de Historia del Arte. Luego siguió el ciclo de arquitectura de tres años, centrado en el Taller donde el estudiante se confrontaba con los problemas propios de la arquitectura contemporánea. El reemplazo de la clase magistral por el taller obedeció a la intención pedagógica de estimular la capacidad creativa y de hacer participar al estudiante directamente en el proceso de su formación: "Se puede aprender arquitectura haciéndola." A lo largo de los cinco años se impartía un curso de cultura teológica.

El Decano tuvo especial preocupación en reforzar la planta académica. En el ciclo preparatorio se destacaron en forma especial el Profesor Carlos Grandjot, a cargo de la enseñanza de Matemáticas, José Ricardo Morales en el curso de Historia del Arte y los arquitectos Víctor Rivera, Leopoldo Balada, Ismael Echeverría y Oscar Zaccarelli en los ramos teóricos.[154]

Honda repercusión tuvieron los cursos del padre benedictino Silvestre Stengel sobre cultura católica. Fue un período de honda inquietud. Numerosos alumnos participaron en las obras sociales de San Manuel y en la Asociación de Universitarios Católicos. En estas actividades se originaron varias vocaciones religiosas, como Mariano Puga, Ronaldo Muñoz, Alberto Yara y Fernando Guarda, todos ellos arquitectos y sacerdotes.

Los cursos de Arquitectura contaron con excelentes profesores entre quienes hubo varios, como Alberto Piwonka, Jorge Larraín y Mario Pérez de Arce, que figuran entre los arquitectos más destacados de su generación y cuyas obras han marcado la fisonomía arquitectónica de Santiago.

La apertura de la Escuela hacia el modernismo hizo que se buscara el contacto con arquitectos extranjeros y la venida de ellos al país. Particular importancia tuvo la visita de Joseph Albers, destacada figura del Bauhaus hasta 1933 y más tarde Jefe del Departamen-

[153] Ballacey, Méndez, II, p. 293.

[154] Ballacey, p. 193.

to de Diseño de la Universidad de Yale. El Decano Sergio Larraín lo invitó en 1953 a dictar un curso de Diseño Básico que despertó intenso interés y dejó profundas huellas en los alumnos. Tendría también una participación decisiva en la fundación de la Escuela de Artes. Al Profesor Albers siguieron otros visitantes extranjeros, a la vez que algunos docentes de la Escuela salieron a perfeccionarse a los centros de arquitectura de los Estados Unidos.[155]

Los progresos alcanzados por la Facultad hicieron que ella y sus profesores pudieran desempeñar un papel cada vez más importante en el desarrollo de la arquitectura chilena. En todas partes se levantaron edificios proyectados por egresados de la Escuela.

Uno de sus mayores éxitos lo obtuvo la Escuela en el año 1957 en el concurso de anteproyecto para la nueva Escuela Naval de Valparaíso.

Los cuatro primeros lugares fueron ocupados por proyectos presentados por profesionales formados en la U. Católica. El proyecto que ocupó el primer lugar perteneció a un equipo dirigido por el Decano Sergio Larraín García-Moreno. El Consejo Superior acordó enviar una conceptuosa nota de felicitación a la Fac. de Arquitectura.[156] Otro éxito muy aplaudido fue la Exposición de Urbanismo que se realizó en el mismo año y que fue organizada y dirigida por Emilio Duhart. En el marco de la exposición se dictó un Seminario sobre "El gran Santiago" que tuvo notable repercusión. La realización de este Seminario fue posible gracias a los estudios que se habían iniciado en la Escuela sobre urbanismo y problemas habitacionales, temas que en los años siguientes suscitarían un interés cada vez mayor.

El prestigio ganado por la Facultad hizo que la Unión de Universidades de América Latina le encomendara la preparación de la Primera Conferencia Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Arquitectura.

En la convocatoria, el Decano Sergio Larraín señalaba que en otros tiempos el arquitecto había sido, a la vez, artista, constructor y organizador de la faena, lo que había garantizado la unidad de la obra arquitectónica. A partir del siglo pasado esta unidad se había perdido y la inmensa complejidad de la sociedad contemporánea había hecho surgir la necesidad de que concurrieran distintas disciplinas y diversos especialistas. Frente a esta situación, durante algún tiempo el arquitecto se había refugiado en esquemas anacrónicos o meramente decorativos abandonando la labor constructiva en manos de los ingenieros, industriales y economistas. En la actualidad, era imprescindible para el arquitecto definir su papel y asumir su responsabilidad juntamente con los demás especialistas llamados a resolver los problemas reales que presentaba la vida en la civilización contemporánea. La respuesta a esta pregunta debía configurar también la enseñanza de la arquitectura. Había que saber qué tipo de arquitecto era requerido por la sociedad actual para poder planificar su formación.

[155] Ballacey, 1, p. 195.

[156] Actas Consejo, 1.7.57, 6/708.

Escuela de Arquitectura. Clase de Dibujo (1960).

Explicación del Proyecto de Título en la Escuela de Arquitectura bajo el Decano Sergio Larraín García-Moreno (1953-1967).

Con el fin de discutir estos problemas, Sergio Larraín proponía estudiar tres temas en la Conferencia: 1. Naturaleza y función esencial del Arquitecto. 2. Relaciones del Arquitecto con los demás especialistas, particularmente con urbanistas, economistas y sociólogos, ingenieros y calculistas, constructores, instaladores y fabricantes industriales. 3. Enseñanza en la Escuela de lo que es propio e irrenunciable de la Arquitectura y de lo que está ligado a ella, pero que es propio de otros especialistas.

La Conferencia se desarrolló con gran éxito y con la asistencia de representantes de toda América Latina entre el 8 y el 15 de noviembre de 1959 en Santiago.[157]

La reorganización de la Escuela de Arquitectura hizo necesaria su consolidación formal por medio de un nuevo Reglamento. Este fue aprobado por el Consejo Superior en sesión del 10 de marzo de 1958.

El Reglamento señalaba que la Escuela de Arquitectura tenía "por finalidad la formación integral de arquitectos con todo lo que este título implica de derechos y obligaciones en el campo intelectual, cultural y técnico, dentro de la vida cívica y de la espiritualidad de la Iglesia Católica."

El Plan General de Estudios contemplaba una Etapa Preparatoria en el 1er Año, una Etapa de Taller de Arquitectura en los Años 2º hasta 5º y una Etapa Final de, normalmente, dos años.

La Primera Etapa era de preparación y selección. Debía subsanar la deficiente preparación de la Enseñanza Secundaria y dar a conocer al alumno lo que era la Arquitectura y lo que era la formación del arquitecto. Comprendía estudios de Religión, de Historia del Arte, de Matemáticas y de Física. Un Taller preparatorio debía dar una educación visual y capacidad de expresión y debía desarrollar en el alumno las habilidades para Dibujo, Grabado, Modelado, Maquettes y otras técnicas indispensables para la labor del arquitecto.

Los Talleres en los Cursos de 2º a 5º Años debían estar centrados en temas de proyectos como Habitación, Escuelas, Hospitales, Teatros, Transportes, Fábricas, Edificios públicos, Construcciones sacras, etc. Juntamente con estos temas debían estudiarse los materiales y los sistemas estructurales. En cada Taller debía hacerse a lo menos un Proyecto completo.

Las ricas experiencias que se vivieron en los Talleres y la activa presencia de los profesores de la Escuela en las actividades arquitectónicas de aquellos años indujeron a la dirección de la Escuela a fundar en 1962 el Departamento de Prácticas Profesionales, institución en que la acción pedagógica debía emanar de la conjugación directa de teoría y práctica.

El Departamento de Práctica Profesional fue propuesto por los profesores Fernando Castillo, Fernando Borgheresi y Arturo Urzúa, quienes, partiendo de su propia experiencia y haciendo suya la consigna de Frank Lloyd Wright y Mies van der Rohe de que "la arquitectura se aprende haciéndola", señalaban que convenía que el egresado de la Escuela hiciese una práctica profesional en oficina antes de desarrollar su Proyecto de Título

[157] Convocatoria y programa, A.d.R.

y que era perfectamente posible elaborar proyectos en la Escuela que luego fuesen llevados a la práctica, cumpliendo así con el doble objetivo de satisfacer una exigencia académica y de hacer un aporte concreto a la arquitectura del país.

La creación del Departamento de Práctica Profesional fue acordada por el Consejo Superior en su sesión del 8 de octubre de 1962. Su primer Director fue Francisco Borgheresi.

El Departamento, además de ofrecer a los egresados la oportunidad de hacer su práctica, muy luego se encargó de realizar trabajos para la misma Universidad: estudios de racionalización de espacios, reparaciones menores, transformaciones, remodelación de Departamentos o proyectos de edificios.

Los proyectos más importantes desarrollados por el D.P.P. fueron un informe y cuadro gráfico de las superficies que ocupaban las diferentes Unidades de la Universidad en aquel tiempo, un informe que señalaba la necesidad de ampliar el espacio físico y de crear un nuevo Campus, el proyecto del nuevo conjunto universitario en el Campus San Joaquín, la organización del concurso para los Institutos de Física y Química en San Joaquín, la remodelación de la Facultad de Agronomía y el proyecto para el Departamento de Contabilidad.

La dirección de la Escuela, basada en las experiencias positivas que se pudieron hacer, propuso concentrar todos los trabajos de planificación física, dirección de obras y reparación de edificios en el Departamento de Prácticas Profesionales. Al discutirse esta proposición en el Consejo, varios Decanos dieron inmediatamente su aprobación señalando que hasta ahora cada Facultad había procedido por su cuenta. Convenía planificar centralmente el desarrollo físico de la Universidad. El Consejo resolvió crear un Comité Asesor bajo el nombre de Comité de Planificación Física, el cual debía quedar integrado por el Pro-Rector, quien lo presidía, y los Decanos de Arquitectura, Ingeniería y Tecnología. Este Comité debía autorizar los trabajos y fiscalizar su ejecución. El Consejo reservó para la Universidad el derecho para pactar con cualquier arquitecto, pero reconoció al Departamento de Práctica Profesional como oficina central para toda obra arquitectónica en la Universidad. Bajo la tuición de la Comisión de Planificación Física, el Departamento debía actuar como asesor de las autoridades universitarias, como coordinador del plan total de remodelación y como colaborador de los arquitectos que se designasen.

De esta manera, la Universidad entregó a sus propios arquitectos la responsabilidad para diseñar la nueva ciudad universitaria.[158]

La renovación de la Escuela de Arquitectura hizo surgir el deseo de renovar y dar mayor importancia a la enseñanza de las Artes Plásticas tan directamente vinculadas a la arquitectura. Una Academia de Artes que funcionaba en una ruinosa casa en la calle Lira no concordaba con el nuevo espíritu que animaba a la Facultad de Arquitectura.

Sergio Larraín se reunió con los pintores Nemesio Antúnez, Pablo Burchard y Mario Carreño, los arquitectos Alberto Piwonka y Mario Valdivieso y el profesor José Ricardo

[158] Ballacey I, p. 232, Actas Consejo Superior 14.9.64 9/6.

Morales para estudiar las bases de una Escuela de Arte. Posteriormente, el grupo pudo contar con la valiosa colaboración del pintor Roberto Matta y del profesor Joseph Albers.

Por intermedio del profesor Albers y gracias al apoyo de la Comisión Fulbright se pudo invitar a otros profesores de la Universidad de Yale. El profesor Sewell Sillmann actuó como coordinador de los programas docentes. Los escultores Norman Calberg y Paul Harries aportaron sus conocimientos y su experiencia para implantar nuevas metodologías en la enseñanza de las Artes Plásticas.

La Escuela de Arte fue fundada en el año 1959. En el año 1962 se trasladó al Campus Comendador donde encontró un ambiente propicio para su desarrollo.

La Escuela contaba en ese momento con los siguientes profesores: Nemesio Antúnez, Grabado; Mario Carreño, Pintura; Pablo Burchard y Roser Bru, Dibujo; Alberto Piwonka, Diseño Básico; Jorge Elliot, Apreciación del Arte; José Ricardo Morales, Teoría del Arte; Claudio Naranjo, Psicología del Arte y Domingo Edwards, Historia del Arte.

Un prospecto del año 1962 definía el objeto de la Escuela de Arte con las siguientes palabras: "la Escuela de Arte de la Universidad Católica ha surgido como una necesidad de nuestro medio, con la plena convicción de que es imprescindible llevar a cabo un plan de estudios que contemple el desarrollo intensivo de la visión, ... estimulando el sentido creativo del alumno, proporcionándole la oportunidad de experimentar con diversos medios y materiales, y abriéndole infinitas puertas al maravilloso mundo del color, la forma y el espacio."

De la Escuela egresarían en los años siguientes artistas tan destacados como Carmen Aldunate, Valentina Cruz, Natacha Moreno y Jaime Cruz.[159]

A pesar de los evidentes progresos alcanzados por las Escuelas de Arquitectura y Arte y a pesar de que la Facultad de Arquitectura disponía ahora de un Campus de excepcional belleza, surgió un nuevo descontento y se formularon nuevas críticas. Ya en setiembre del año 1959, el Centro de Alumnos, presidido por Patricio Gross, entregó al Director de la Escuela un informe sumamente crítico sobre algunos cursos y ciertos profesores.

Las críticas fueron compartidas por algunos profesores. Ante todo se señalaba que en la Escuela no había preocupación por los problemas concernientes a la vivienda social y urbanismo y planificación.[160]

La Facultad, en su sesión del 21 de abril de 1960, acordó designar una Comisión Revisora de la Docencia, presidida por el Decano Sergio Larraín e integrada por los profesores R. P. Eduardo Rosales (Cultura Religiosa), Ismael Echeverría (Arte e Historia), Ignacio Santa María, (Urbanismo y Vivienda), César Barros, Patricio Schmidt y Hernán Riesco (Estructuras), Fernando Castillo, Mario Pérez de Arce, Jorge Larraín, Daniel Ballacey y Alberto Piwonka (Taller) y Claudio Ferrari y Patricio Gross en representación de los alumnos.

[159] Mario Carreño, "Itinerario de la Escuela de Arte", Revista Universitaria 1981, Nº 6, pp. 101-112.

[160] Ballacey, I, p. 217.

Sergio Larrain García-Moreno. Decano de la Facultad de Arquitectura entre 1953 y 1967. Recomendó a la Rectoría la adquisición de Lo Contador y lo habilitó como sede de la Facultad.

Curso de Pintura de Mario Carreño en la Escuela de Arte (1961).

Ya las primeras discusiones hicieron ver que los problemas fundamentales excedían el marco de la Escuela de Arquitectura. Las reflexiones que surgieron en torno de la planificación física pusieron de manifiesto que había que plantearse el problema de la Universidad como un todo. Para saber cuál era la función de una Escuela de Arquitectura en la sociedad contemporánea había que definir primero la misión de la Universidad en el mundo actual. La necesidad de discutir los problemas en sus proyecciones más universales obligó a ampliar la Comisión. Se quiso escuchar la voz del filósofo y se invitó al profesor Juan de Dios Vial Larraín.

La Comisión recibió y revisó numerosos informes y discutió prolongadamente los problemas planteados hasta que estuvo en condiciones de formular una proposición que contenía un ambicioso plan de reforma de la Universidad entera.

En esta proposición se asentaba como tesis central que la Universidad "tiene en el saber el principio animador de su existencia como institución científica y su más propia misión consiste, entonces, en formar en el saber, según la tradición greco-cristiana, la personalidad intelectual de sus miembros. Esta formación debe ser dada en las disciplinas humanísticas clásicas y en la teoría de las ciencias modernas con el fin –tratándose de una Universidad Católica– de dar estructura intelectual a la fe y a la vida religiosa del católico."

La misión fundamental de la Universidad debía cumplirse a través de una Facultad de Filosofía y Ciencias, una Facultad central que debía reunir en los cuatro Departamentos de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Artes y Filosofía todas las ciencias básicas que hasta ese momento estaban repartidas y dispersas por toda la Universidad. Esta Facultad central debía estar integrada por profesores de jornada completa, ella debía cultivar las ciencias y artes por sí mismas con el fin de contribuir al incremento del saber, debía formar a nuevos hombres de ciencia, debía impartir formación básica integral a los alumnos y debían prestar servicios a las demás Facultades y a las Escuelas Profesionales.

Todo estudiante debía pasar por esta Facultad y cumplir en ella el ciclo propiamente universitario de su formación. Al término de un ciclo de cuatro semestres, el estudiante podía obtener una licencia para proseguir estudios científicos en la misma Facultad o pasar a las Escuelas profesionales o bien retirarse de la Universidad con una formación básica superior.

La Facultad de Arquitectura y Bellas Artes debía encargarse de todo lo referente a la investigación y enseñanza de la arquitectura y las demás artes visuales. Con este fin, la Facultad debía contar con cuatro Escuelas: Arquitectura, Arte (Pintura, Escultura, Artes Gráficas, Artes Aplicadas, etc.), Diseño Industrial y Arquitectura Paisajista.

El alumno que había obtenido su licencia en la Facultad de Filosofía y Ciencias podía ingresar sin otro requisito previo a alguna de las cuatro Escuelas. En la Escuela de Arquitectura debía cursar una primera etapa, consistente en dos años, para conocer las nociones esenciales de la Arquitectura y familiarizarse con las técnicas básicas. En una segunda etapa, consistente también en dos años, se establecía un Taller Integral, formado por todos los especialistas y profesores teóricos que el tema requería. Ellos dirigirían las investigaciones de los alumnos y los guiarían en la elaboración de sus proyectos. Además

de los trabajos de Taller el alumno hacía dos seminarios, sobre temas de su preferencia, pudiendo elegir entre Arquitectura antigua o moderna, Urbanismo, Vivienda, etcétera. La última etapa consistía en la elaboración del Proyecto Final. Parte integrante de la etapa final debía ser un viaje de estudios por Europa, Asía o América bajo la dirección de dos profesores de la Escuela. En todas las etapas la enseñanza debía basarse fundamentalmente en la acción ejemplar en la que el profesor motivaba al estudiante a realizar la obra arquitectónica con sus propios medios.

Además de las cuatro Escuelas debía haber en la Facultad dos Institutos dedicados directamente a la investigación: el Instituto de Investigaciones de Arquitectura y el Instituto de Investigaciones de la Vivienda. Los investigadores de estos Institutos debían analizar los problemas que presentaba la realidad nacional y desarrollar proyectos para resolver problemas arquitectónicos fundamentales y, en particular, los problemas de la vivienda social cuya solución se tornaba cada vez más imperiosa.

En conformidad con la idea central de la proposición que comprendía la Universidad como un conjunto total, se señalaba que la Facultad de Arquitectura debía vincularse con otras Facultades con el fin de realizar determinadas labores interfacultativas e interdisciplinarias.

El Instituto Interfacultades de Planificación, integrado por Arquitectura, Ingeniería, Economía y Sociología, debía dedicarse a investigaciones de urbanismo y planificación y ofrecer cursos de postgrado que condujesen al título de Planificador.

El Instituto Interfacultades de Construcción, formado con la participación de Arquitectura, Ingeniería, Construcción Civil, Agronomía y el Laboratorio de Ensayos de Materiales, debía dedicarse al estudio analítico de nuevos materiales y procedimientos de Construcción con el fin de recomendar la aplicación de las conclusiones a que se llegase.[161]

En el proyecto se combinaban ideas originales y audaces con proposiciones concretas y realistas. Tenía aspectos utópicos e irrealizables y contenía sugerencias que no habían alcanzado a madurar, pero recogió inquietudes auténticas y se esforzaba por encontrar soluciones inteligentes.

No era una casualidad que este proyecto naciera en la Facultad de Arquitectura. La Facultad contaba con un gran número de excelentes arquitectos que se caracterizaban por su capacidad creadora, que estaban perfectamente informados de los problemas que se discutían en los grandes centros internacionales, que conocían los problemas de la realidad chilena y que, por su misma profesión, estaban acostumbrados a elaborar proyectos y a planificar el futuro. Estaban convencidos de que la arquitectura buscaba la concordancia entre la manifestación material de las obras humanas y la conducta del espíritu y que ella debía humanizar el medio físico y preservar la calidad del vivir humano.

[161] Informe sobre la reunión de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad Católica de Chile, Informe sobre el Instituto de Construcción del Profesor Patricio Schmidt *Nordenjlicbt*. Informe de la Comisión Revisora, Carta de Juan de Dios Vial al Vice-Rector Alcino de Meringo del 15 de diciembre de 1961. Situación actual: las Ciencias Teóricas en las Escuelas Profesionales, Proposición de una reforma en la Escuela de Arquitectura, A.d.R. Ballacey, ob. cit. I. pp. 219-225.

Ellos se plantearon el problema de la arquitectura en función no sólo de los estrictos objetivos profesionales, sino del hombre, de la sociedad y de las dimensiones trascendentes de la existencia humana. Ello los llevó a preguntar por la misión esencial de la Universidad en el mundo contemporáneo y a proponer una reforma de las estructuras básicas de la Universidad.

El proyecto fue aprobado por la Facultad, pero no fue acogido por la Universidad. Sin embargo, tiene el mérito de haber planteado por primera vez la necesidad de pensar en una reestructuración general de la Universidad. Las ideas formuladas entonces sirvieron de base para el proyecto que Juan de Dios Vial Larraín presentaría al Consejo Superior en el año 1965. En la elaboración del informe tuvo una activa participación el arquitecto y profesor Fernando Castillo, quien luego, como Rector, puso en práctica muchas de las ideas que fueron meditadas entonces por primera vez.

Por otra parte, algunas de las proposiciones concretas del proyecto pudieron materializarse, dando origen al Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano e Instituto de Planificación Urbana (CIDU - I.P.U.) (1966) y a la Escuela de Diseño (1967).

La Facultad de Arquitectura fue en aquellos años un centro lleno de vida, semillero de nuevas ideas e iniciativas. Algunas de estas ideas fueron ilusas y utópicas y quedaron en letra muerta. Pero también hubo ideas importantes y fecundas y ante todo hubo obra arquitectónica de alta calidad. Los arquitectos de la Universidad Católica hicieron aportes significativos al desarrollo de la arquitectura en el país.

La Facultad de Agronomía

En el año 1954 asumió el decanato de la Facultad de Agronomía don Carlos Correa Valdés, quien supo imprimir al desarrollo de su Facultad vigorosos impulsos.

Una de sus primeras tareas consistió en preparar la celebración de los 50 años de la fundación de la Facultad. Las festividades fueron programadas para el mes de octubre de 1954. Sin embargo, en esa fecha el estado de salud del ex Rector Msr. Carlos Casanueva se agravó en forma alarmante lo que indujo al Decano a suspender la celebración. Recién el año siguiente la Facultad pudo conmemorar el medio siglo de su existencia. Como fecha de la celebración se eligió el mes de octubre ya que en esos años llegaban a Santiago los agricultores de todo el país para concurrir a la Exposición Nacional de Agricultura. Las festividades se desarrollaron con todo éxito entre el 11 y el 13 de octubre. El programa comprendió actos religiosos y académicos, se celebró un gran almuerzo en el Fundo de Pirque y se presentó una exposición de la historia de la agricultura en el país.

En la sesión del Consejo Superior del 10 de noviembre de 1954 el Decano presentó un intenso informe en que hizo un balance de la labor desarrollada por la Facultad desde su fundación en el año 1904. Señaló con orgullo que durante este medio siglo habían egresado 830 alumnos y se habían titulado 573 como agrónomos, quienes, por su capaci-

dad y su competencia profesional, habían desempeñado un papel importante en el desarrollo económico del país.

La Facultad había alcanzado un buen nivel, pero se veía frenada en su desarrollo por la escasez de recursos. El presupuesto de la Escuela de Agronomía sólo ascendía a un 8% del presupuesto de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile.[162]

El Decano Carlos Correa puso todo su empeño en conseguir nuevos recursos para la Facultad con el fin de ampliar y mejorar sus servicios.

La Fundación de Ex Alumnos de la Facultad de Agronomía creada en 1953 prestó valiosa y generosa ayuda. En el año 1962 ella contaba con 432 miembros. Ella aportaba fondos para la adquisición de material de laboratorio y de libros para la Biblioteca y para otorgar becas para cursar estudios tanto en el país como en el extranjero. Diversos benefactores como Julio Ortúzar Pereira o Miguel Covarrubias hicieron importantes donaciones. En 1954 la Facultad firmó un primer convenio con la Fundación Rockefeller en virtud del cual ésta donó la suma de US$ 40.000. Nuevos convenios con la Fundación en los años siguientes se tradujeron en otros aportes y en la asesoría científica y técnica. Asimismo se pudieron firmar convenios con el Ministerio de Agricultura, la Sociedad Nacional de Agricultura, AID (Punto Cuatro), la FAO y la Organización de los Estados Americanos. Por medio de estos convenios la Facultad obtuvo aportes de personal, dinero, semillas y equipos.[163]

En el año 1958 el Decano realizó un viaje a Estados Unidos e inició gestiones para lograr con alguna Universidad Norteamericana un convenio análogo al que la Facultad de Ciencias Económicas había firmado con la Universidad de Chicago. Si bien esta iniciativa no se alcanzó a materializar, los contactos establecidos por el Decano redundaron en beneficio de la Facultad.[164]

Gracias a estas acciones, la Facultad entró en un proceso de crecimiento cuantitativo y perfeccionamiento cualitativo.

Al igual que el resto de la Universidad, la Facultad de Agronomía tuvo que aumentar su capacidad cuantitativa para responder a las necesidades que se derivaban del explosivo aumento de la población escolar y de los cambios que estaba experimentando la economía nacional.

En el año 1961 se presentaron a la Escuela de Agronomía 119 candidatos; en 1962, 189, en 1967, 220.

La Escuela creó nuevas vacantes y aumentó su alumnado. En sólo cuatro años, entre 1957 y 1961, el número de alumnos aumentó en un 20%, de 250 a 301. Entre 1954 y 1962 se

[162] Actas del Consejo Superior 25.8.1954, 6/484; 6.10.1955, 6/491; 10.11.1954 6/495; 1.6.1955, 6/537 y 19.10.1955, 6/569.
[163] Catholic University of Chile - Faculty of Agriculture, Santiago, june 1963 A.d.R.
[164] Actas del Consejo, 24.6.1958, 6/780.

titularon 228 agrónomos. Los títulados de la Universidad Católica constituían el 40% de todos los ingenieros agrónomos titulados en el país.[165]

Con los cambios cuantitativos se relacionaron los cambios cualitativos.

Con el fin de establecer planes de estudios apropiados para formar al tipo de agrónomo requerido por las necesidades del país, la Facultad tomó contacto con las demás Escuelas de Agronomía del país y solicitó asesoría internacional.

En el año 1957 tuvo lugar una primera reunión de los Decanos de las Facultades de Agronomía de todas las Universidades del país con el fin de intercambiar ideas sobre la organización de los estudios. En el mes de noviembre de 1957 el Decano Carlos Correa pudo informar al Consejo Superior que como resultado de varias reuniones de los Decanos se había llegado a un amplio acuerdo con respecto a las exigencias básicas generales para el estudio de agronomía en el país y con respecto a las prioridades y finalidades específicas que se podía proponer cada Facultad. La Universidad de Chile se concentraría en los problemas propios de la Administración fiscal. La Universidad de Concepción atendería la formación de profesores y asignaría prioridad al área de la maquinaria agrícola. La Universidad Austral daría preferencia a los aspectos forestales y ganaderos. La Universidad Católica, por su parte, se encargaría de Economía Agraria y de la formación de Directores de Empresas particulares agrícolas.

Cada Universidad conservaría su plena autonomía. Pero en los tres primeros años habría planes básicos análogos. Después el alumno podría optar a una especialidad. Se estudiaría la posibilidad de que el estudiante pudiera cambiarse de Universidad para seguir la especialidad que más le interesaba.[166]

En sus reuniones, los Decanos acordaron además preparar para el año 1958 una reunión de Decanos de toda América Latina.

Esta reunión se llevó a cabo efectivamente en Santiago en el mes de febrero de 1958. Asistieron numerosos Decanos de todo el continente y representantes de organismos nacionales e internacionales. Los profesores de la Universidad Católica tuvieron una activa participación. La Facultad agasajó a los delegados extranjeros en su fundo en Pirque.

En el curso de los debates se insistió en que los países de América Latina tenían muchos problemas comunes y que había que mancomunar esfuerzos para buscar soluciones comunes. Hubo consenso con respecto a la organización de los estudios: los primeros años debían estar dedicados a la formación general. En los últimos años había que dar una cierta especialización. Había que organizar estudios de postgrado para formar especialistas competentes para las distintas áreas y disciplinas.

La Facultad acogió las recomendaciones formuladas por los Decanos chilenos en sus primeras reuniones y por los delegados a la convención latinoamericana y reformuló en el

[165] Actas del Consejo 10.11.54, 6/495; 10.10.1956, 6/640; 17.10.1956, 6/641; 18.11.1957, 6/744.
[166] Actas Consejo, 18.11.57, 6/744.

año 1958 su plan de estudios. Al mismo tiempo reestructuró la Escuela de Agronomía con el fin de adecuarla al nuevo plan de estudios.

Se crearon nueve Departamentos: Agricultura general, Ciencias Básicas, Economía Agraria y Ciencias Sociales, Fruticultura, Vinicultura, Ganadería, Industria Agraria, Maquinaria Agrícola y Suelos. Cada Departamento contaba con un Director y un equipo de profesores de la especialidad. Los Departamentos organizaban los cursos básicos para impartir durante cuatro años una formación general. Como novedad curricular, que se ensayaba por primera vez en la Universidad, los cursos eran semestrales y no anuales. Luego seguía un quinto año de semi-especialización que se daba en las áreas de Economía Agraria, Fruticultura y Viñas, Ganadería y Filotecnia y Suelos.[167]

Un nuevo Reglamento, aprobado por el Consejo Superior en su sesión del 15 de abril de 1958, ratificó formalmente el currículum y la estructura.[168]

La aplicación del nuevo plan de estudios hizo ver pronto que resultaba poco racional y económico para la Escuela de Agronomía mantener sus propias cátedras de ciencias básicas. En el año 1962 convino con las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Medicina que los estudiantes de agronomía siguiesen los cursos de física y de biología que ofrecían aquellas Facultades. Un acuerdo similar se hizo con la Escuela de Economía para los cursos de Estadística y Teoría económica.

Constituía una innovación revolucionaria. Implicaba la superación del viejo criterio profesional de acuerdo con el cual cada Escuela debía ofrecer la totalidad de los cursos requeridos por la profesión. Significaba el primer paso en un proceso que conduciría años después a una transformación radical de las estructuras tradicionales de la Universidad.

En conformidad con los acuerdos a que se había llegado con los Decanos de las otras Universidades chilenas, la Escuela concedió especial importancia a los estudios especializados en Economía Agraria. La Escuela elaboró para este fin un programa especial que fue revisado por los economistas norteamericanos que habían llegado a Chile para prestar servicios en la Facultad de Ciencias Económicas en virtud del convenio que ésta había firmado con la Universidad de Chicago. Para la realización del Programa se pudo contar con la ayuda de la FAO.[169]

Con el fin de intensificar su participación en el desarrollo de la agricultura del país, la Facultad incluyó en su programa de docencia un curso para la formación de "agrónomos especialistas en extensión", quienes debían quedar capacitados para asesorar a agricultores y proporcionarles toda clase de información sobre los avances logrados en las ciencias del agro. Con este objeto la Facultad preparó un convenio con la Fundación Ford en virtud del cual la Facultad se comprometía a hacer un aporte de E° 80.000 anuales,

[167] Catholic University, pp. 3 y 4.

[168] Actas del Consejo Superior, 6/767.

[169] Actas del Consejo Superior, 10.10.1956 y 17.10.1956, 6/640 y 641.

mientras que la Fundación Ford debía proporcionar la suma de US$ 53.000 al año y un experto.

Las nuevas orientaciones que se dieron a los estudios requerían necesariamente de una estrecha relación con la realidad del campo chileno. Era esencial que el futuro ingeniero agrónomo pudiese hacer, en complemento de su formación teórica, una práctica agrícola. Al respecto adquirió singular importancia la donación del Fundo "Isla de Pirque" que la Facultad había recibido por disposición testamentaria de don Julio Ortúzar Pereira.

El fundo estaba situado en Pirque a una distancia de 30 km. de Santiago. En el año 1955 tenía una superficie de 315,48 hectáreas, de las cuales 17 hectáreas fueron destinadas a la Estación Experimental.

El fundo fue explotado por la misma Facultad y en beneficio de ella. Se establecieron gallineros y chancheras, se crió ganado, se organizó una lechería y se explotó la viña.

En la Estación Experimental se construyeron laboratorios, oficinas para los profesores, un auditorio para 83 personas y una Biblioteca.[170] Gracias a los generosos aportes de la Fundación Rockefeller se pudo dotar a la Estación Experimental de equipos, materiales de laboratorio, materiales bibliográficos y archivos.

La Estación Experimental, al mismo tiempo de ofrecer servicios a la docencia y la formación profesional, proporcionó excelentes oportunidades para fomentar la investigación.

En el curso de la década del cincuenta los profesores de la Facultad tomaron conciencia de que la investigación constituía un elemento esencial del quehacer universitario y que la Facultad, para contribuir al desarrollo del país, no se podía limitar a formar a profesionales competentes, sino que debía participar activamente en el desarrollo científico y tecnológico.

Con este fin se creó en el año 1957 la Dirección de Investigación Agrícola. Esta recibió el encargo de efectuar experimentación de carácter pedagógico demostrativo para alumnos, ex alumnos y agricultores, realizar experimentos para mejorar las variedades de animales y vegetales con el fin de aumentar la producción agrícola del país, efectuar investigaciones en colaboración con otras entidades chilenas y extranjeras y preparar a investigadores especializados.

En complemento de estos objetivos la Facultad modernizó sus laboratorios y creó laboratorios nuevos. En 1963 había laboratorios para Química General y Analítica, Suelos, Enología, Entomología, Microbiología, Patología Vegetal, Zoología, Botánica, Psicología Vegetal, Lanimetría, Lechería y Nutrición Animal.

Los edificios para estos laboratorios y su equipamiento fueron financiados con aportes de la Fundación Rockefeller y de la Ley 11.575.[171]

En medida creciente la Facultad pudo realizar interesantes proyectos de investigación.

[170] Catholic University..., p. 6.
[171] Catholic University..., p. 9.

En el año 1956 la Facultad firmó un convenio con el Ministerio de Agricultura el cual aportó $ 10.000.000 para que la Facultad realizara un plan de investigaciones agropecuarias. Se constituyó un Consejo integrado por representantes de las Facultades de Agronomía y de Economía y del Ministerio para la supervisión del proyecto.[172] Dado el éxito obtenido, se firmó en el año 1957 un nuevo contrato.[173]

La Facultad cooperó con la Organización de los Estados Americanos en la realización de un proyecto aerofotogramétrico para confeccionar un mapa de los suelos del país. La Facultad puso a disposición de este proyecto los laboratorios, los equipos y personal especializado del Departamento de Suelos. En los laboratorios se analizaron unas 12.000 muestras de tierra.[174]

Se hizo un riguroso reconocimiento de los suelos de la región de Pirque. En una extensión de 25.000 hectáreas se analizaron las condiciones del suelo, la calidad del agua y se hizo un estudio de los fertilizantes más indicados. La información fue proporcionada a los agricultores para que pudieran mejorar sus cultivos.

Los grandes progresos que pudo alcanzar la Facultad de Agronomía en aquellos años fueron el resultado de la orgánica vinculación de la Estación Experimental con la Escuela de Agronomía, la renovación y creación de los laboratorios y su adecuado equipamiento, la formación de una biblioteca especializada y la sistemática colaboración con otras unidades e instituciones tanto dentro de la Universidad como fuera de ella.

La creación de una infraestructura apropiada se combinó, por otra parte, con importantes cambios en la planta docente.

Hasta el año 1954, la Facultad no dispuso de Profesores de Jornada Completa. Al igual que en las demás Facultades, los profesores de la Escuela de Agronomía eran distinguidos profesionales que dictaban sus clases como complemento de sus otros quehaceres.

Bajo el decanato de don Carlos Correa se generalizó la convicción de que debía haber en la Facultad un núcleo de profesores que fuesen científicos profesionales y que estuviesen contratados por jornada completa con el fin de poderse dedicar plenamente a la docencia y a la investigación. A partir de entonces la Facultad se preocupó sistemáticamente de la formación de sus profesores.

Gracias principalmente a las becas otorgadas por la Fundación Rockefeller, la Comisión Fulbright, AID y la Fundación de Ex Alumnos fue posible enviar a los egresados más calificados al extranjero para que se especializaran a través de cursos de postgrado y obtuvieran algún grado académico. En su mayoría estos profesores siguieron estudios en Estados Unidos, pero algunos se dirigieron también a Alemania, Francia o México.

La Facultad adoptó el criterio de que siempre que fuese posible el Profesor de Tiempo Completo debía tener un título o grado obtenido en alguna Universidad extranjera o que,

[172] Actas, 18.4.1956, 6/549.
[173] Actas, 22.7.1957, 6/712.
[174] Catholic University ..., p. 11.

al menos, hubiese hecho estudios de postgrado. En un tiempo relativamente breve la Facultad logró formar así a un cuerpo permanente de profesores altamente calificados.

A raíz de los grandes cambios que se produjeron en las décadas del 50 y del 60 se puso de manifiesto que la agricultura chilena ya no podía seguir siendo manejada en forma rutinaria. Con el fin de aumentar la producción era indispensable incorporar nuevas tendencias, nuevos procedimientos científicos y nuevos equipos y se hacía indispensable poder disponer de personal calificado.

La Facultad de Agronomía comprendió los signos del tiempo y, realizando un gran esfuerzo, elevó considerablemente su nivel académico, estableció las bases para una planta docente permanente con un núcleo central de Profesores de Tiempo Completo y mejoró su infraestructura. Con sus investigaciones y mediante la formación de agrónomos competentes hizo aportes decisivos al desarrollo del país.[175]

La Facultad de Tecnología

La Facultad de Tecnología había sido creada recién en el año 1950, siendo pues la Facultad más joven entre las nueve Facultades de la Universidad.

Sin embargo, sus orígenes se remontaban a los comienzos mismos de la Universidad ya que ella se derivaba del antiguo Politécnico Industrial que había sido fundado en su tiempo en conformidad con la convicción de don Abdón Cifuentes de que la Universidad debía formar a hombres prácticos que pudiesen contribuir al desarrollo económico del país.

En sesión del Consejo Superior del 19 de agosto de 1953 el Decano José Miguel Eguiguren presentó un detallado informe sobre su Facultad. Se componía de tres Escuelas que impartían las carreras de Química Industrial, Electrotécnica y Construcción Civil. Contaba con 50 profesores y 300 alumnos. Recibía, bajo el rubro de "Instituto Politécnico", una subvención anual de $ 750.000 del presupuesto de la nación. La asistencia tanto de los profesores como de los alumnos era ampliamente satisfactoria.

En términos generales se podía afirmar que las tres Escuelas cumplían adecuadamente con sus objetivos. Sin embargo, no se podía ocultar que existían algunos problemas serios. El rendimiento de los alumnos era bajo como consecuencia de su deficiente formación en las Humanidades. Las mayores dificultades se presentaban en los ramos de Matemáticas. Los sueldos de los profesores eran muy bajos. Era urgente mejorar los sueldos y era indispensable poder contar con algunos Profesores de Tiempo Completo. El mayor problema en la enseñanza se derivaba del hecho de que los laboratorios eran totalmente

[175] La Facultad de Agronomía pudo contar a partir del año 1952 con el valioso apoyo de las Fundaciones de Vida Rural "Dolores Valdés de Covarrubias" y "Miguel Covarrubias Valdés" que tuvieron por objetivo educar al campesino y su familia en el propio lugar de trabajo. Por disposición testamentaria, el Decano de Agronomía debía integrar, conjuntamente con el Decano de Educación, el Consejo Directivo de la Fundación. Como la labor realizada por las Fundaciones de Vida Rural tuvo un carácter eminentemente educacional, se incluye su estudio en el capítulo dedicado a la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, pp. 972 y ss.

insuficientes. Para las tres escuelas existían sólo siete salas de clases. Predominaban en forma absoluta las clases teóricas, lo que era sumamente grave ya que se trataba de carreras esencialmente prácticas.

Los problemas materiales subsistieron en los años siguientes. La solución se tornó difícil a raíz del hecho de que la Facultad tuvo que afrontar un problema de fondo que ponía en peligro su existencia y subsistencia.

En los comienzos de la década del 50 se empezó a discutir el contenido y el rango de las carreras técnicas. ¿Debían ellas conservar su viejo carácter artesanal? ¿Debían ser carreras cortas de un nivel intermedio? ¿Debían ser carreras universitarias de nivel científico y de alta tecnología?

En respuesta a estas preguntas la antigua Escuela de Artes y Oficios se convirtió en Universidad Técnica. Sus egresados reclamaron para sí rango universitario y se asociaron en organizaciones profesionales reconocidas por la ley: la Asociación de Químicos y el Colegio de Constructores.

En el seno de la Facultad de Tecnología se discutieron varias alternativas. Unos opinaron que se debía mantener la tradición del viejo Instituto Politécnico y ofrecer, en Escuelas Nocturnas, cursos medios de formación industrial, como por ejemplo la formación de técnicos textiles.

A la postre se decidió seguir el ejemplo de la Universidad Técnica, manteniendo las tres Escuelas existentes.

La adecuación de las carreras a las nuevas condiciones hizo necesaria una revisión de los planes de estudio y una redefinición de los grados y títulos. El Consejo Superior aceptó las proposiciones correspondientes de la Facultad de Tecnología y aprobó los grados de Licenciado en Ciencias Químicas Industriales y de Licenciado en Electricidad Industrial y los títulos de Químico y Electrotécnico.[176] Mas al poco tiempo la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas solicitó que se suspendieran estos acuerdos con el fin de hacer un análisis más detallado de los antecedentes y posibles alcances. El Consejo accedió a esta petición y nombró una Comisión formada por los Decanos de Tecnología, Ingeniería, Medicina y Filosofía y don Julio Philippi con el fin de proponer una solución a los problemas suscitados.[177]

En la sesión siguiente del Consejo, la Comisión propuso mantener los acuerdos tomados con excepción del acuerdo referente al grado de Licenciado en Ciencias Químicas Industriales. La Comisión señaló que al respecto se habían suscitado problemas, pero que sus miembros no habían podido llegar a un acuerdo sobre las medidas que convenía tomar. El Consejo resolvió autorizar al Rector a buscar una solución definitiva.[178]

Mas en la sesión del 1º de julio de 1957, el Consejero Julio Philippi, en una extensa relación, informó al Consejo que los alumnos de la Facultad de Tecnología habían recha-

[176] Actas, 20.3.57, 6/670.
[177] Actas, 22.5.57, 6/684.
[178] Actas, 17.6.57, 6/705.

zado los acuerdos del Consejo y se habían declarado en huelga indefinida. En una carta dirigida al Consejo, los alumnos insistían en que se mantuvieran los acuerdos originales. El Consejo acordó desestimar la carta por contener amenazas veladas y observaciones inusitadas y comunicar a los alumnos que los últimos acuerdos tomados eran definitivos e inapelables.[179]

Los documentos disponibles no contienen informaciones sobre el desarrollo ulterior de los acontecimientos. Sin embargo, la situación debe haberse normalizado, ya que a fines del año el Decano Carlos del Solar pudo informar al Consejo que los cursos se habían desarrollado en el año 1957 en forma satisfactoria. La asistencia de los profesores y de los alumnos había sido de un 90%. La Facultad contaba con 318 alumnos, de los cuales 147 correspondian a Química, 130 a Construcción y 41 a Electrotécnica. El 35% de los alumnos provenía de Colegios Particulares, el 45% de Colegios Fiscales. En el curso del año 1957 se habían titulado 14 Químicos, 8 Constructores Civiles y 5 Electrotécnicos.

Al igual que las otras Escuelas de la Universidad, las Escuelas de la Facultad de Tecnología se vieron expuestas al asedio de un número creciente de postulantes. En el año 1967 hubo 484 postulantes para Construcción Civil, de los cuales sólo pudieron ser admitidos 88. A Química postularon 502 alumnos, entre los cuales fueron seleccionados 69. De los 187 postulantes que solicitaron ser admitidos a Electricidad pudieron ser aceptados 42. O sea, de un total de cerca mil candidatos pudieron entrar doscientos.

Durante todos aquellos años la Facultad de Tecnología tuvo que afrontar serios problemas materiales. Anualmente, el Decano señalaba que la infraestructura de las Escuelas era totalmente insuficiente. Faltaban salas de clase, laboratorios, talleres y equipos.

En su informe del año 1957, el Decano Carlos del Solar expuso que para la Escuela de Construcción hacían falta dos salas de clase, un Taller de Construcción y una Sala de Proyecciones. Electrónica necesitaba de un Laboratorio de Electrónica y de Televisión. Química debía poder contar con laboratorios para estudios de concentración de materiales y de fenómenos de corrosión. El Decano comentó que algunos de los problemas más urgentes habían podido ser resueltos mediante convenios con otras Unidades en virtud de los cuales los estudiantes de las Escuelas de Tecnología habían podido usar otros laboratorios. Sin embargo, en el caso de Electrónica no se habían encontrado facilidades en los Laboratorios del Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Facultad de Ingeniería.

Los problemas materiales eran la expresión de dos problemas de fondo. Entre las Facultades de Ingeniería y de Tecnología existían ciertas duplicaciones y contradicciones que tenían su origen y su explicación en los antecedentes históricos, pero que ahora se habían acentuado como consecuencia de los avances científicos y tecnológicos. Se hacía cada vez más difícil establecer límites claros entre las ciencias puras, las ciencias aplicadas y las tecnologías. ¿Cuál era la diferencia entre un Licenciado en Química y un Licenciado en Ciencias Químicas Industriales, entre un Ingeniero especializado en Electrónica y un Licenciado en Electrícidad Industrial?

[179] Actas, 1.7.1957, 6/709.

La Facultad de Tecnología se encontró en aquellos años frente al gran problema de tener que definir su naturaleza, su función y su campo de acción.

El segundo problema de fondo se derivaba del hecho de que la estructura profesional de la Universidad obligaba a multiplicar las instalaciones, los talleres y los laboratorios. Cada Escuela deseaba tener una dotación completa. Sin embargo, ello creaba dificultades insuperables y resultaba antieconómico e irracional.

El caso de la Facultad de Tecnología demostraba en forma elocuente que se estaba cumpliendo una etapa decisiva en la historia de la Universidad y que había que empezar a pensar en nuevas soluciones.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

El Consejo Superior, en sesión del 17 de junio de 1953, autorizó a la Facultad de Comercio a cambiar su nombre por el de Facultad de Ciencias Económicas.[180]

En la sesión siguiente, el 8 de julio de 1953, el Decano Rafael Castillo, en una extensa exposición, explicó que el cambio de nombre no era un asunto meramente nominal sino que, a la vez de corresponder al nivel académico que había alcanzado la Facultad, expresaba una intención y un programa.

La Facultad de Comercio, fundada en 1924, había tenido por objetivo impartir enseñanza de contabilidad y comercio. En el cuarto de siglo que había transcurrido desde entonces, había aumentado cada vez más la importancia de la economía y de las ciencias económicas de modo que en el mundo de hoy el economista ocupaba un lugar central. La antigua Facultad de Comercio había cumplido en forma por demás satisfactoria con sus objetivos. En sus tres Departamentos, de Matemáticas y Contabilidad, Legislación y Economía, formaba, en un período de cinco años, a Contadores Auditores, Ingenieros Comerciales y Licenciados en Ciencias Económicas. Contaba con destacados profesores y un gran número de buenos alumnos. Los egresados gozaban de gran prestigio, de modo que les era fácil encontrar excelentes ocupaciones. Varios egresados ocupaban altos puestos y desempeñaban un papel importante en el mundo de los negocios. Se había constituido un Centro de Ex Alumnos que colaboraba eficazmente con el desarrollo de la Facultad.

A raíz de los avances logrados, la Facultad debía iniciar ahora una nueva etapa en su desarrollo. Necesitaba ampliar su local y debía formar una buena biblioteca especializada. Pero ante todo debía seguir elevando su nivel académico y con este fin era indispensable superar el carácter meramente profesional e incorporar a su quehacer la labor científica. Era necesario convertir a la Escuela de Comercio en una Facultad de Ciencias Económicas.

El ejecutor de esta política fue el Decano siguiente. En sesión del Consejo del 19 de junio de 1954 el Rector comunicó que el Decano Rafael Castillo dejaba su cargo después de haberlo desempeñado durante dos períodos consecutivos y que jubilaba en su cátedra, si bien seguía en la Facultad como Miembro Académico. El Consejo expresó al meritorio

[180] Actas, 6/360.

académico sus elogios y agradecimientos. A continuación el Rector anunció que el Cardenal y Gran Canciller había nombrado nuevo Decano a don Julio Chaná, Profesor de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho y Ex Superintendente General de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. El nuevo Decano agradeció las palabras del Rector y prometió esforzarse por llevar a la Facultad al lugar rector que le correspondía por su larga labor de más de veinticinco años y por haber sido la primera Facultad de su género en el país.[181]

El decanato de don Julio Chaná marcó un momento decisivo en la historia de la Facultad. Se inició entonces un proceso que produjo profundos cambios al interior de la Facultad y que, proyectándose más allá de ésta, repercutió hondamente en toda la Universidad y, más aun, en el país entero. Un pensamiento y un grupo de personas lograrían modificar la realidad nacional.

Julio Chaná estaba convencido de que las ciencias económicas tenían, como toda ciencia, un carácter eminentemente internacional y que su Facultad, para elevar su nivel, debía abrirse al resto del mundo y establecer conexiones internacionales. Tomó contacto con la Misión de Operaciones de la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuarto) en Chile y exploró posibilidades para obtener ayuda financiera y para establecer un intercambio con Universidades norteamericanas.

Después de prolongadas conversaciones, el Decano don Julio Chaná y el Secretario General don Luis Felipe Letelier elaboraron un proyecto de acuerdo que sometieron a la consideración del Consejo Superior en sesión del 25 de abril de 1955.

El proyecto proponía un programa de colaboración por tres años entre la Facultad de Ciencias Económicas y alguna Universidad norteamericana, posiblemente la Universidad de Chicago. El proyecto contemplaba el envío de algunos profesores norteamericanos a Chile, la formación de especialistas chilenos en economía moderna, especialmente en economía de empresas privadas y la realización de trabajos de investigación sobre la realidad económica chilena. La Administración de Cooperación Internacional aportaría la suma de US$ 300.000 para costear los gastos de la visita de los profesores norteamericanos. La Universidad Católica se debía comprometer a proporcionar profesores, locales y materiales por un valor de US$ 100.000.

El Decano señalaba que el proyecto ofrecía grandes ventajas, pero que implicaba también una gran responsabilidad. Para poder cumplir con este compromiso, la Facultad necesitaba el respaldo de toda la Universidad y la colaboración de otras Facultades como Agronomía, Ingeniería, Tecnología, Arquitectura y Derecho.

El Consejo Superior aprobó el proyecto en general y autorizó al Decano para proseguir las gestiones.[182]

[181] Actas, 19.5.1954, 6/447.

[182] Actas, 25.4.1955.

En el curso de las diligencias posteriores se vio la necesidad de recurrir al Ministerio de Relaciones Exteriores para que concediera su auspicio a la política de ayuda. El Ministerio manifestó inmediatamente su disposición para asumir el patrocinio. El 28 de abril de 1955 el Rector, en presencia de los miembros del Consejo Superior, puso su firma bajo el convenio.[183]

En este convenio se estipuló que la U. Católica establecería un Instituto de Investigaciones de los Recursos Económicos, dedicado especialmente a la formación de postgraduados de cualquier Universidad. El Instituto debía dedicarse además a la investigación del rol que correspondía a la empresa privada en el desarrollo de la economía nacional.

La Universidad Católica debía establecer un Consejo Consultivo del Instituto integrado principalmente por personalidades destacadas de las actividades productoras del país.

Un especialista norteamerico debía desarrollar un plan detallado. Una vez aprobado el plan por ambas partes, éste pasaría a ser parte integrante del contrato que debía celebrarse con una Universidad de los Estados Unidos para llevar a cabo dicho plan.

Dicha Universidad enviaría a Chile a un grupo de profesores, cuyos sueldos, asignaciones y gastos de viajes serían pagados por la parte norteamericana.

La Universidad Católica debía hacerse cargo de todos los gastos correspondientes al pago de oficinas, salas, muebles y materiales y de los sueldos de los profesores y ayudantes chilenos.

Las actividades derivadas de este convenio podían incluir el entrenamiento de especialistas chilenos en los Estados Unidos o en otros lugares fuera de Chile. Las personas propuestas para tal entrenamiento serían seleccionadas por el Director de la Misión de Operaciones en Chile y el Decano de la Facultad de Economía. Se daría preferencia a aquellos candidatos que pudieran dar seguridades de que al término de su entrenamiento volverían a Chile a trabajar en actividades directamente relacionadas con este proyecto.

El proyecto tendría una duración de tres años a contar desde la fecha de su firma.[184]

La primera consecuencia inmediata de este convenio fue una modificación del régimen de estudios. Ya el 25 de julio de 1955 el Consejo Superior aprobó un nuevo Reglamento de Plan de Estudios: éste dispuso un cambio en el sistema de calificaciones, una nueva distribución de las asignaturas, la creación de asignaturas nuevas y el establecimiento de especializaciones en los últimos años de la carrera.[185]

183 Actas, 4.5.1955, 6/530.

184 Actas, 25.4.55, 6/527.

185 El nuevo plan de estudios fue refrendado por el Reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales aprobado por el Consejo Superior el 28 de diciembre de 1959.
El plan de estudios estableció como requisito complementario que los alumnos debían alcanzar la comprensión del inglés escrito. Después de cursar Cuarto Año los alumnos debían realizar una Práctica Preprofesional que consistía en un trabajo de no menos de dos meses.
El Reglamento precisaba las condiciones para los Grados Académicos y Títulos Profesionales. La Facultad otorgaba el grado Académico de Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas y los Títulos Profesionales de Ingeniero Comercial con mención en Economía, Ingeniero Comercial con mención en Administración, Contador General y Contador General Auditor.

En aplicación del convenio se tomó contacto con varias universidades de Estados Unidos. Entre ellas se optó por la Universidad de Chicago la cual, en el mes de junio de 1955, envió a cuatro miembros de su Facultad de Economía a Chile a fin de preparar un plan concreto.

En sesión del Consejo del 6 de julio de 1955 el Decano Chaná informó sobre el resultado de esta visita y señaló que los profesores norteamericanos habían quedado muy favorablemente impresionados, de modo que el acuerdo redactado por ellos sería seguramente aprobado por la Universidad de Chicago.[186] Ya al mes siguiente don Julio Chaná recibió una carta del Profesor Earl Y. Hamilton en que éste le comunicó extraoficialmente que la Universidad de Chicago había acordado firmar el convenio y que el Profesor Dr. Simón Rottenberg había aceptado dirigirse a Chile como Director del proyecto.

Los últimos trámites consumieron todavía algún tiempo, pero en el mes de abril de 1956 se pudo firmar el convenio entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica en que se expresaban los objetivos del proyecto y se especificaban las responsabilidades de ambas partes.[187]

La noticia de la firma del convenio suscitó encontradas reacciones en la prensa chilena. Mientras que algunos diarios destacaban las ventajas de este acuerdo, otros lo censuraban señalando que por medio de este convenio, financiado por el Punto IV, la Universidad Católica quedaría sometida a la influencia norteamericana. El Consejo Superior autorizó al Decano Julio Chaná a publicar una declaración en la prensa para explicar el verdadero alcance del convenio. Los Consejeros destacaron, unánimemente, la trascendencia de este convenio y señalaron que el convenio colocaría a la Facultad de Economía entre los organismos rectores del proceso económico y que los estudios que se harían en virtud del convenio renovarían la enseñanza de las ciencias económicas, facilitarían la formación de economistas jóvenes y se proyectarían hacia la realidad nacional. El Consejo resolvió enviar un cable de agradecimiento a las autoridades norteamericanas. El Consejo solicitó además a los Decanos de Ingeniería, Agronomía y Derecho que seleccionaran a sus mejores egresados y alumnos que pudieran tener aptitud e interés para seguir el nuevo programa.

En cumplimiento del convenio se creó en el mes de mayo de 1956 el Centro de Investigaciones Económicas. En el mismo mes llegó a Chile el Dr. Simon Rottenberg, quien asumió el cargo de Director del Centro.

El fin del Centro fue definido con las siguientes palabras: "El Departamento tiene como fin preparar a economistas y mejorar la cultura económica".

Para alcanzar este fin, el Departamento estableció un programa que constaba de tres partes esenciales: 1. Promover la preparación de un grupo de economistas chilenos jóvenes cuidadosamente selecionados de los cuales se podía esperar que se convertirían en

[186] Actas, 6.7.1955, 6/452.

[187] Informe acerca del progreso y los planes del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica de Chile. Fac. de Ciencias Económicas y Sociales, junio 1959. Biblioteca Central P.U.C. Colecciones especiales.

líderes dentro de su especialidad. 2. Perfeccionar la enseñanza y la investigación. 3. Realizar investigaciones empíricas sobre la realidad económica chilena y profundizar y difundir el pensamiento económico referente a la teoría del desarrollo.

El programa fue ejecutado en forma sistemática y con gran eficiencia.

Trece estudiantes fueron becados y enviados a Chicago. Tres de ellos regresaron en 1958 para asumir sus cargos en la Universidad Católica. La renovación del Convenio y su extensión hasta el año 1961 crearon la posibilidad de aumentar el número de becados a veinte. Se esperaba que este núcleo de personal especializado bastaría para dotar a la Universidad Católica y a otras Universidades e instituciones de Chile de todos los economistas que eran necesarios para renovar la ciencia económica en Chile y programar una política económica que pudiese promover efectivamente el desarrollo económico del país. En una primera etapa, los becados permanecieron durante dos años en Chicago para obtener el grado de Master. Después regresaron a Chile para adquirir aquí alguna experiencia en la docencia y la investigación y algunos volvieron a Chicago para completar su especialización y obtener el Doctorado. Periódicamente la Facultad recibió informes sobre el desempeño de los becados en la Universidad de Chicago. Todos estos informes coinciden en destacar la excelente actuación que tenían los estudiantes chilenos dentro de la severa competencia que existía en la Universidad norteamericana.

El Rector Alfredo Silva Santiago, invitado por el Departamento de Estado a fines del año 1957 para visitar los Estados Unidos, aprovechó el viaje para preparar la prolongación del contrato con la Universidad de Chicago. A su vuelta informó al Consejo Superior sobre el resultado de su viaje y comentó que los profesores de Chicago estaban altamente satisfechos con los frutos del convenio y que estaban impresionados por la alta calidad de los becados.[188]

Con respecto al perfeccionamiento de la enseñanza, los profesores norteamericanos insistieron en la imperiosa necesidad de contratar a Profesores de Tiempo Completo y de formar una Biblioteca especializada que se mantuviese al día con las publicaciones y que contase con las Revistas internacionales más importantes.

Sólo un Profesor de Tiempo Completo que dispusiese del instrumental necesario era capaz de dedicarse por entero a la actividad académica y de combinar la enseñanza con la investigación. Una enseñanza aislada de la investigación corría el peligro de estancarse y de volverse rutinaria. La Universidad era el lugar apropiado para relacionar la docencia con la investigación ya que era la única institución que podía proporcionar la seguridad y los estímulos que eran indispensables para el trabajo creador que reclamaba una sociedad libre.

Los primeros profesores de tiempo completo con que contó el Centro de Investigaciones fueron los profesores norteamericanos. Ellos se ambientaron luego en Chile y se ganaron

[188] Actas del Consejo, 6.1.1958, 6/656.

el aprecio y el afecto de los estudiantes chilenos. La excelente labor del Profesor Simón Rottenberg fue continuada por el profesor Harberger, quien dejaría recuerdos imborrables.

Ya en el año 1957 el Decano Julio Chaná señaló que sería necesario dotar a la Facultad de cierto número de Profesores de Tiempo Completo para poder proseguir la labor de los expertos norteamericanos y para poder contratar a los becados chilenos que se estaban graduando en Chicago.

La Facultad de Economía fue así la primera que erigió la contratación del Profesor de Tiempo Completo en principio fundamental del quehacer universitario. Este principio era el complemento lógico de la idea que la Universidad debía ser una Universidad de Ciencias.

Con respecto a la investigación, el Centro partía de la base de que cada investigador tenía la plena responsabilidad de la planificación, ejecución y publicación de sus trabajos. La iniciativa personal y la responsabilidad individual no excluían, sin embargo, la cooperación y coordinación entre los investigadores. Cada uno debía someter sus proyectos de investigación a la crítica de los demás y requerir la ayuda necesaria. Cada uno debía comentar también las conclusiones a que llegaba en su investigación y discutir su validez.

La importancia que se asignaba a la iniciativa y responsabilidad personales en la investigación era concordante con el pensamiento filosófico general de los profesores de Chicago, quienes veían en la acción libre de la persona un factor fundamental del quehacer humano y de la actividad económica.

Ellos comprendían la economía como un conjunto de mercados. El mercado del trabajo, el mercado del capital y el mercado de bienes funcionaban dentro de un conjunto de instituciones culturales.

Opinaban que, como resultado de la política económica que Chile había implantado durante su historia, los mercados no habían funcionado en su debida forma y que por eso el nivel de bienestar material era sorprendentemente bajo en relación a los recursos materiales y humanos del país.

Por consiguiente, las investigaciones impulsadas por los profesores norteamericanos tuvieron por objeto conocer el funcionamiento de los mercados e instituciones en Chile. Varios trabajos partieron de la hipótesis de que el ingreso nacional estaba deprimido por el mal funcionamiento del mercado de capital, como consecuencia de una política irracional con respecto al crédito bancario. Era irracional, porque la tasa de interés real cobrada por los bancos era inferior al ritmo de la inflación y, por tanto, era negativa. Otros trabajos partieron de la base de que la producción agrícola había decaído como consecuencia de una política irracional de control de precios y control de exportaciones. Otros estudios partieron de la hipótesis de que el crecimiento del ingreso nacional estaba frenado por impedimentos a la movilidad de trabajo que mantenían una desigual distribución de ingresos, que restringían el incremento de los mercados consumidores y que demoraban la adopción de las innovaciones tecnológicas que ahorraban mano de obra en el sector de salarios bajos.

En breve tiempo apareció un gran número de publicaciones sobre temas centrales de la realidad económica chilena.[189] Para la publicación de las investigaciones se creó una Revista de la Facultad, los *Cuadernos de Economía*. Cada año el Decano de Economía informaba al Consejo Superior sobre los avances en su Facultad y sobre los resultados del convenio con la Universidad de Chicago. Se refería a los éxitos obtenidos por los becarios, a los proyectos de investigación, a las publicaciones, a los profesores visitantes, al crecimiento de la Biblioteca. Con orgullo y especial satisfacción comentó en la sesión del 3 de junio de 1958 que el Dr. Louis, encargado en la Universidad de Chicago de todos los asuntos del convenio, le había manifestado durante su reciente visita a Chile que el convenio con la Universidad Católica constituía el mayor éxito que la Universidad de Chicago había tenido con cualquier Universidad o país.[190]

A medida que los becados chilenos regresaban al país, ellos se incorporaron como profesores a la Facultad y se hicieron cargo de los trabajos iniciados por los expertos norteamericanos. Ellos constituyeron el núcleo central que desde entonces determinó e impulsó el desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas. Sergio de Castro, uno de los más destacados representantes de esta nueva generación, fue elegido en el año 1965 por el Rector para asumir la dirección de la Facultad. En la presentación del nuevo Decano al Consejo Superior, el Rector explicó que el currículum académico recomendaba al señor Sergio de Castro para el cargo a pesar de su juventud. Estaba seguro de que el nuevo Decano podría hacer grandes aportes a la Facultad y al Consejo Superior tanto en el aspecto académico como en el campo técnico y administrativo.[191]

Ya en la sesión siguiente, el Decano De Castro pudo informar al Consejo Superior sobre un nuevo e interesante convenio. En enero de 1965 la Facultad de Economía había firmado un convenio con la Fundación Ford por medio del cual ésta se comprometía a aportar la suma de US$ 212.000 para formar un programa de becas por cinco años con el fin de proporcionar a estudiantes de otros países latinoamericanos la oportunidad de seguir estudios en la Escuela de Economía de la Universidad Católica.

Estos estudiantes debían haber cursado tres años de estudios de economía en una Universidad de su país. La beca, de US$ 100 mensuales, se otorgaba por dos años. En el primer Año debían seguir un curso especial para alcanzar el nivel de la Escuela. En el segundo Año se debían incorporar a los cursos del 5º Año de la Escuela.

Dos profesores de la Facultad habían visitado varias Universidades latinoamericanas con las cuales existían contratos e intercambios y habían seleccionado a dos estudiantes de Ecuador, dos del Perú, dos de México y tres de Colombia. Para 1966 el número subiría a diez y para 1967 a doce y se invitaría a estudiantes de toda América Latina.

Los Consejeros felicitaron al Decano de Economía por este nuevo convenio y el Secretario General Luis Felipe Letelier comentó que esta iniciativa era un fruto del convenio con la

189 Una lista completa de los temas se encuentra en Informe..., pp. 8 y 9.

190 Actas, 3.6.58, 6/774.

191 Actas, 20.4.1965, 9/124.

Universidad de Chicago. El prestigio ganado por la Facultad de Economía de la Universidad Católica traspasaba las fronteras nacionales. La Facultad había llegado a ser un centro importante del pensamiento económico a nivel continental.[192]

En la misma sesión, el Decano De Castro pudo informar además que se había firmado un convenio con las Universidades de Chicago y de Cuyo para que dos profesores de la Universidad Católica y uno de la Universidad de Chicago se desempeñaran como profesores de Jornada Completa en la Universidad de Cuyo con el fin de reorganizar allá los estudios conforme al modelo que tan buen resultado había dado en Chile. Sería un programa de tres años financiado por AID (Punto 4º). El programa de Economía para estudiantes latinoamericanos tuvo tanto éxito que el número de becarios fue aumentado en 1967 de 20 a 34.[193]

La importancia que adquirieron en aquellos tiempos los economistas y las ciencias económicas y el prestigio alcanzado por la Escuela de Economía y Administración hicieron que de año en año aumentara el número de postulantes y de alumnos. En abril del año 1967 se presentaron 1.050 postulantes para las 120 vacantes que se ofrecían en 1er Año. El número total de alumnos de la Escuela ascendía a 450.[194]

El aumento del número de profesores y alumnos y la necesidad de dotar de espacios adecuados a los investigadores y su Biblioteca obligaron a buscar un nuevo local para la Facultad. Las oficinas y salas en el tercer y cuarto piso de la Casa Central resultaron totalmente insuficientes.

La Facultad pudo adquirir el Seminario de la Congregación de Holy Cross que contaba con edificios adecuados y de buena arquitectura y con un extenso terreno con instalaciones deportivas y hermosos jardines. La compra fue financiada con fondos de la misma Facultad, con donaciones de la Fundación "Facultad de Ciencias Económicas"[195] y con aportes de la Universidad. El Consejo Superior autorizó el traslado de la Facultad a su nueva sede en su sesión del 2 de febrero de 1967.[196] El vigoroso desarrollo de la Escuela de Economía y Administración encontró su expresión visible en el hermoso campus del cual tomó posesión en el año 1967.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales comprendió, además de la Escuela de Economía y Administración, la Escuela de Sociología, fundada por acuerdo del Consejo Superior en el año 1958.[197] Ella inició sus actividades a comienzo del año 1959, siendo su primer Director el sociólogo belga Roger Vekemans, un sacerdote jesuita.

[192] Actas, 24.4.1965, 9/133.

[193] Actas, 11.4.67, 10/34.

[194] Actas, 20.12.1966, 9/440, 11.4.1967, 10/34.

[195] La Fundación "Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile" fue fundada el 3 de octubre de 1957 por ex-alumnos de la Facultad con el objeto de "ayudar económicamente en su labor de enseñanza e investigación a la Facultad de Ciencias Económicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile." Estatutos de la Fundación Facultad de Ciencias Económicas de la P. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile 1961, A.d.R.

[196] Actas, 2.2.1967, 10/27.

[197] Actas, 27.5.1958, 6/772.

A la fundación de la Escuela de Sociología concurrieron varias voluntades y tendencias. Era el tiempo en que en Europa y ante todo en Estados Unidos las Ciencias Sociales habían adquirido cada vez mayor importancia desplazando la Historia y el Derecho del lugar que estas dos disciplinas habían ocupado hasta entonces y perfilándose como ciencia que prometía conocer con precisión las leyes del desarrollo social y preparar a los hombres para la acción política.

Los grandes cambios sociales que se produjeron en aquel tiempo en Chile hicieron surgir un fuerte interés por las Ciencias Sociales y, en particular, por la Sociología. En satisfacción de este interés, la Universidad de Chile creó en 1946 el Instituto de Investigaciones Sociológicas, en 1957 se estableció la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y, dependiendo de ésta, se abrió en 1958 la Escuela Latinoamericana de Sociología. También en los ambientes católicos se sintió la necesidad de disponer de una herramienta científica para abordar los apremiantes problemas sociales y así se llegó en el año 1958 a la fundación de la Escuela de Sociología.

El Rector don Alfredo Silva Santiago, por su parte, tuvo un especial interés en la fundación de la nueva Escuela y sintió gran satisfacción por haber podido promover esta obra. Lo guiaba al respecto fundamentalmente una motivación religiosa. Para la Universidad Católica, la Escuela de Sociología debía ser un medio para cumplir con su función religiosa y para ayudar a poner en práctica la doctrina social de la Iglesia. Las grandes encíclicas Rerum Novarum y Cuadragesimo Anno debían servir de fuente de inspiración y de norma ideal a los profesores e investigadores de la nueva Escuela.

El establecimiento de FLACSO y de los Institutos de Sociología en las dos Universidades significó la institucionalización en el país de la sociología científica moderna.[198]

Hasta entonces se había enseñado en las Universidades chilenas una "sociología de cátedra", una sociología especulativa y literaria cultivada por profesores aficionados a ella. Ahora, en cambio, se instituyó una sociología científica, impartida por especialistas extranjeros o por profesores chilenos que se especializaron en las Universidades norteamericanas y europeas.

El Director Roger Vekemans, de fuerte personalidad, de gran cultura, inteligencia e imaginación y de una especial habilidad para captar recursos, impuso en la nueva Escuela un alto nivel de exigencias y rendimiento.

Partía de la base de que el crecimiento económico de un país constituía un fenómeno complejo, de múltiples matices tanto sociológicos como sicológicos y que, en consecuencia, debía ser encarado por sociólogos, antropólogos sociales y sicólogos sociales. Con el objeto de que los esquemas económicos arrojasen resultados efectivos, su actuación presumía un conocimiento de los recursos humanos disponibles y una estructura social dentro de la cual dichos esquemas pudieran operar eficazmente.[199]

[198] Hernán Godoy Urzúa, *El desarrollo de la Sociología en Chile*, julio 1974, Santiago, Biblioteca de la P.U.C.

[199] "Sociología en la Universidad Católica". Informe A.d.R.

De acuerdo con esta necesidad, la Escuela de Sociología debía proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para descubrir y analizar en forma rigurosamente científica y objetiva los distintos niveles de la realidad social chilena y latinoamericana general.

La Escuela tenía dos fines claramente definidos: debía formar a sociólogos orientados hacia la investigación científica y capacitados para poder realizar trabajos de investigación de un alto nivel de excelencia y debía proporcionar asistencia docente en sociología a las demás unidades de la Universidad.

La Escuela tenía un programa de estudios de cinco años de duración. En los dos primeros años había un programa rígido y obligatorio. Incluía cursos de formación general como Historia, Filosofía Social y Doctrina Social de la Iglesia. En los tres últimos años existía un programa flexible que permitía a los alumnos elegir libremente entre varios cursos y seminarios. En estos tres años se daba la formación especializada a través de los ramos de Sociología General y Sociología Económica, Urbana, Rural, Política y Cultural.

Los alumnos debían alcanzar en el curso de sus estudios la comprensión del francés y del alemán escritos y el dominio del inglés escrito y oral.

Al término de los cinco años, el alumno debía presentar una tesis y dar un examen final. Los estudios conducían al grado Académico de Licenciado en Sociología o al Título profesional de Sociólogo.[200]

El Padre Vekemans utilizó sus excelentes relaciones internacionales para obtener cuantiosos recursos financieros que le permitieron formar una planta docente permanente integrada por profesores de jornada completa, contratar a cinco profesores extranjeros y organizar una excelente biblioteca con la bibliografía más reciente de Estados Unidos y de los principales países europeos.

El Director se preocupó con todos los medios de fomentar la investigación. Con el fin de institucionalizar las actividades de investigación optó por el mismo tipo de organización que se había creado en Economía: en el año 1961 creó el Instituto de Investigaciones Sociológicas que quedó directamente ligada a la Escuela, si bien tenía un Director y fondos propios. Su personal estaba constituido por los profesores de jornada completa de la Escuela y por ayudantes elegidos entre los egresados y los alumnos más sobresalientes. Entre los profesores había tres especialistas norteamericanos: un sociólogo, un antropólogo y un psicólogo social.[201] El Instituto tenía por objetivo adiestrar a los alumnos en las técnicas de investigación sociológicas y realizar trabajos de investigación en las diversas áreas de la Sociología.

[200] Folleto: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuelas de Economía y Administración y de Sociología. Santiago de Chile 1965. Biblioteca Central P.U.C. Colecciones Especiales.

[201] Informe, p. 3.

La Escuela de Sociología muy rápidamente conquistó prestigio y se convirtió en una unidad académica importante. En el año 1966 ya tenía 260 alumnos. A comienzos de 1967 hubo 750 postulantes para 35 vacantes.[202]

El éxito de la Escuela de Sociología se debió, en parte, a la magnética personalidad de su Director y a los impulsos que él supo dar a la Escuela y al Instituto. A este éxito contribuyó, por otra parte, el hecho de que la sociología, ciencia nueva en el país, aparecía como una promesa: ella estaría en condiciones de descifrar los enigmas de las estructuras sociales y del comportamiento social. La sociedad, hasta entonces un mundo desconocido, se hacía inteligible y comprensible.[203] Se vio en la Sociología un instrumento eficaz para librar al país de su subdesarrollo.

El desarrollo de la Escuela y del Instituto de Sociología se realizó en estrecha interrelación con los acelerados cambios que se produjeron en el país en la década del 60. La "revolución en libertad" promovida por el gobierno de la Democracia Cristiana aceleró la reforma agraria, propició la sindicalización campesina, creó organizaciones comunitarias en las ciudades y extendió los servicios de educación, salud y asistencia social.

Con el fin de alcanzar sus fines sociales, el gobierno demócrata cristiano creó un gran número de nuevos organismos: la Consejería Nacional de Promoción Popular, la Oficina Nacional de Planificación, la Corporación de Reforma Agraria, el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, el Instituto de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria, las Juntas de Vecinos, los centros de madre, etc.

Todas estas tareas e instituciones necesitaban del sociólogo y ofrecieron amplias oportunidades ocupacionales. El sociólogo era el profesional competente para dirigir el proceso de transformaciones sociales y de integración de los sectores marginados.

Los cambios que se produjeron en el país repercutieron directamente en la Escuela y en el Instituto de Sociología. Sus profesores y alumnos se sintieron directamente comprometidos con la sociedad y con sus clases más necesitadas. Ellas vieron en la sociología no ya sólo una ciencia para analizar y comprender las estructuras y los procesos sociales, sino un instrumento para modificar la sociedad y un arma para luchar contra las injusticias sociales. Los estudios realizados por el Instituto y que se publicaron en los Cuadernos de Sociología, se centraron en la realidad latinoamericana y, en particular, en la realidad socioeconómica chilena, apuntaron a un diagnóstico de los males que aquejaban a la población chilena y buscaban soluciones para el problema de la marginalidad, del alcoholismo, de la desnutrición y del analfabetismo.

Los sociólogos se inspiraron en las teorías de la modernización, del desarrollismo y de la dependencia. Muchos de ellos se comprometieron directamente con la revolución social y se pusieron al servicio de ella.[204]

[202] Acta Consejo, 20.12.1966, 9/440; 11.4.1967, 10/34.

[203] H. Godoy, ob. cit., p. 15.

[204] H. Godoy, ob. cit., pp. 20 y ss.

En la Escuela de Sociología se formaron varios de los dirigentes del movimiento de reforma. Muchos egresados asumirían actitudes extremistas y se identificarían con el MAPU y otros movimientos que propiciaban la revolución radical.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales reunía así posiciones que pugnaban por determinar el futuro del país. Los sociólogos se preparaban para asumir puestos claves en el sector público con el fin de promover a través de los organismos del Estado y de las organizaciones comunitarias una transformación de las estructuras sociales y económicas, una distribución equitativa de los ingresos y una integración de los sectores marginados al desarrollo general del país. Los economistas se preparaban para asumir la dirección en el sector privado y promover el desarrollo de la empresa particular, esperando que la economía social de mercado condujese a un incremento del producto nacional bruto y a una progresiva acumulación de capital que permitiese vencer el subdesarrollo e incorporar a todos los sectores de la sociedad en los procesos productivos para hacerlos partícipes de los bienes materiales y espirituales que generaba el país.

Cada uno encontraría su oportunidad histórica. A través de sus Escuelas e Institutos de Economía y de Sociología, la Universidad Católica gravitaría fuertemente en la historia del país.

La Facultad de Medicina

En el año 1953 asumió el cargo de Decano el Dr. Rodolfo Rencoret Donoso. Era un destacado cirujano y un excelente profesor. Era uno de los fundadores de la Facultad y había sido el principal promotor de la creación del Hospital Clínico. Fue Director del Hospital (1940-1955) y Secretario de la Facultad (1939-1953). Como Decano pudo poner al servicio de la Facultad su gran competencia profesional y toda su experiencia administrativa. Sin embargo, el Dr. Rencoret no fue sólo un médico distinguido y un eficiente administrativo, sino que fue fundamentalmente un buen cristiano con una profunda vida espiritual. Basó sus decisiones y acciones en los valores de la fe. Ya marcado por la muerte, fue ordenado diácono de la Iglesia Católica. Como profesional, como profesor y como Decano dio testimonio de su honda convicción de que la labor del médico debía ser acción cristiana.[205]

El Dr. Rencoret ocupó el decanato durante tres períodos consecutivos (1953-1963). Fueron años decisivos, durante los cuales se tuvieron que tomar acuerdos importantes que decidieron el desarrollo futuro de la Facultad.

El comienzo del decanato estuvo caracterizado por dos hechos particularmente afortunados. En el curso de los años anteriores se había logrado, con gran esfuerzo, estructurar los estudios hasta el 5º Año. En 1953 se pudo dar el paso decisivo. En sesión del 18 de noviembre de 1953 el Consejo Superior autorizó la creación de los cursos correspondientes al 6º y al 7º Años, con un costo de $ 800.000. Para obtener los servicios hospitalarios

[205] Lorenzo Cubillos O., Rodolfo Rencoret Donoso, en: *Cincuentenario Facultad de Medicina*, P.U.C. Santiago de Chile, 1980, pp. 263 y ss.

de especialidad en estos cursos hubo que recurrir a los Hospitales de Beneficencia.[206] Por fin se había logrado completar la carrera y los estudiantes podían absolver todos sus estudios en la misma Universidad Católica.

Sin embargo, estos estudios seguían sujetos al control y la tutela de la Universidad de Chile. En el curso de su desarrollo interno, la Escuela de Medicina de la Universidad Católica había logrado niveles de excelencia que la hacían merecedora de obtener su plena autonomía. Por otra parte, las condiciones generales que habían determinado hasta entonces el desarrollo del sistema educacional chileno experimentaron importantes cambios, de modo que el momento era propicio para eliminar las barreras que estaban frenando el desarrollo de la Escuela.

En los años 1953 y 1954 el Decano Rencoret, con el apoyo de su Facultad, del Rector y del Consejo Superior, realizó una campaña sistemática para obtener la anhelada autonomía.[207] Se establecieron contactos con los parlamentarios. El Decano sostuvo conversaciones con los colegas y las autoridades de la Universidad de Chile.

La Facultad de Medicina de la Universidad Católica emitió una declaración en que señalaba: "La autonomía universitaria es una condición inherente al concepto mismo de la Universidad. La autonomía universitaria involucra, en ciencia, el derecho para enseñar una disciplina según el propio criterio de la Escuela universitaria y de acuerdo con su propia experiencia, sin interferencia de organismos ajenos a la propia Universidad. Involucra, por tanto, pleno dominio sobre la elección y distribución de los cursos y sobre la apreciación del rendimiento de la enseñanza impartida ... No existe un ejemplo, fuera de Chile, en que una Facultad de Medicina dicte los planes de estudios a una Escuela perteneciente a otra Universidad, como tampoco que tome a sus alumnos exámenes anuales mediante comisiones."[208]

Los alumnos libraron una vigorosa lucha bajo la consigna "en ningún país del mundo una Universidad controla a otra Universidad." En el primer Congreso de Estudiantes de Medicina, que se realizó en Concepción en julio de 1954, los estudiantes de la Universidad Católica enarbolaron la bandera de la libertad y defendieron valientemente el principio de autonomía frente al bloque formado por los estudiantes de las Universidades de Chile y de Concepción que insistían en las prerrogativas exclusivas del Estado docente.[209]

En el mes de julio de 1955 el Congreso despachó finalmente la Ley Nº 11.861 que reconoció el derecho de la Universidad Católica de otorgar el título de Licenciado en Medicina, reservando a la Universidad de Chile el derecho de tomar un examen final para otorgar el título de Médico-Cirujano.[210]

[206] Actas, 18.9.1953, 6/401.

[207] Ver Cap. 3. La relación con el Estado.

[208] Declaración de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica ante el Programa del otorgamiento de los títulos Profesionales de Médico-Cirujano, Santiago de Chile, 1954, Biblioteca Central, Colecciones Especiales.

[209] José Espinoza R. y Edgardo Cruz M. "Los alumnos de Medicina", Cincuentenario..., p. 232.

[210] En 1969 el temido examen de grado fue reemplazado por exámenes en las asignaturas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Pediatría, a cargo de una comisión de docentes de la Universidad de Chile, pero realizados en los establecimientos hospitalarios donde los candidatos al título habían completado su período de internado. Salvador Vial U., "Apuntes sobre el desarrollo de las especialidades médicas en el Hospital Clínico de la P. Universidad Católica de Chile," Cincuentenario..., p. 202.

Uno de los máximos anhelos había quedado satisfecho. La Facultad de Medicina quedaba libre para organizar los estudios según sus propios objetivos. Quedó despejado el camino para que la Facultad entrara en un proceso de continuada superación.

Con satisfacción y gran alegría, la Facultad pudo celebrar los 25 años de su existencia. Hubo un nutrido programa de ceremonias religiosas, actividades académicas y actos sociales. Desde Argentina vino el Profesor Bernardo Houssay, Premio Nobel de Medicina. La Sociedad de Biología, que había tenido su sede original en la Facultad, le rindió un emotivo homenaje.[211]

La Facultad se componía entonces de la Escuela de Medicina, del Hospital Clínico del Corazón Misericordioso de Jesús, de la Escuela de Ciencias Biológicas y de la Escuela de Enfermería "Isidora Lyon Cousiño."

• LA ESCUELA DE MEDICINA Y EL HOSPITAL CLINICO. En el año 1953 la Escuela de Medicina estaba formada por 149 alumnos de los cuales 35 eran de Primer Año. Según el convenio con la Universidad de Chile sólo 30 alumnos podían presentarse a exámenes al final del Primer Año. Los 35 alumnos del año 1958 habían sido seleccionados entre 200 postulantes.

La Escuela contaba en ese año con 30 Profesores Ordinarios (9 de Tiempo Completo) y 41 Profesores-Ayudantes. Ello permitía una enseñanza de tipo individual que garantizaba una sólida formación. La Escuela tenía entonces un presupuesto de $ 26 millones, de los cuales el 30% provenía de ingresos propios (servicios hospitalarios, Rayos X), el 3% correspondía a matrículas, 21% a Lotería, 10% a subvención fiscal y 36% a aportes de la Universidad.[212]

Durante varios años la Escuela mantuvo las mismas proporciones.[213]

A partir de los fines de la década del 50 aumentó rápidamente el número de postulantes. En 1958 se presentaron 400; en 1965, 780; en 1967, 700.

Con el fin de poder satisfacer la creciente demanda de médicos requeridos por el desarrollo del país y de ofrecer mayores oportunidades al gran número de postulantes, la Escuela duplicó en el año 1963 la matrícula de alumnos elevándola de 35 a 70.

Motivo de especial preocupación para las autoridades de la Escuela en aquellos años fue la admisión de mujeres al estudio. Entre los 161 alumnos que había en total en el año 1956 sólo 5 eran mujeres. Muchos profesores opinaban que no convenía abrir las puertas a las mujeres en vista de que la experiencia demostraba que muy pocas terminaban sus estudios. En su mayoría se casaban y se retiraban. Cada mujer que entraba quitaba una vacante a un hombre, el que daba mayores garantías de terminar sus estudios.

211 Lorenzo Cubillos, ob. cit. p. 266, Actas de Sesiones del Consejo Superior, 31.8.55, 6/555 y 26.11.55, 6/572.

212 La Universidad destinaba a la Facultad de Medicina las rentas del Fundo Ranquilhue. Actas 18.11.53, 6/400 y ss.

213 1956: en total: 161 alumnos: 1er Año: 28; 2º: 25; 3º: 28; 4º: 23; 5º: 13; 6º: 20; 7º: 24. Egresados 23; Licenciados: 22. Llama la atención la reducida mortalidad académica. El número de alumnos se mantiene constantemente a lo largo de los siete años. 1956: 35 Profesores Titulares (14 Tiempo Completo), 82 Ayudantes, 14 de Medicina, 14 en Cirujía, 3 en Radiología, 3 en el Laboratorio Clínico y 1 en Anatomía Patológica. Actas del Consejo 14.10.57, 6/733.

Durante algún tiempo se mantuvieron algunas restricciones. Cierto es que los 35 alumnos seleccionados para el Primer Año eran elegidos objetivamente de acuerdo con su puntaje y sus otros méritos, sin discriminaciones entre hombres y mujeres. Pero en la lista de reserva sólo quedaban incluidos varones.

Sin embargo, en el año 1965 se prescindió de todo distingo. El Dr. Joaquín Luco, quien asistió al Consejo Superior en representación del Decano, señaló que se había roto definitivamente el marco tradicional del límite que había afectado a las mujeres para su admisión y que la selección se había hecho exclusivamente en función de los méritos personales sin discriminación por sexo. Por lo demás había que destacar que las nuevas normas estaban dando muy buenos resultados tanto por las excelentes aptitudes de las alumnas como "por la atmósfera que repercutía en el ambiente de la Escuela como consecuencia de la presencia de señoritas en el tratamiento mutuo y digno del alumnado mixto." El Dr. Luco, interrogado por uno de los Consejeros si la inteligencia de la mujer valía tanto como la del hombre, contestó afirmativamente agregando "que sólo su psicología era naturalmente distinta por ser complementaria del hombre".[214]

La duplicación del número de matrículas para el Primer Año no constituyó una medida aislada, sino que se insertó en un proceso general de ampliación y diversificación de la Escuela y del Hospital.

Durante la década del 50 se crearon y habilitaron los servicios de Recuperación y Tratamiento Intensivo, Medicina Nuclear, Traumatología y Neurocirugía. Ingresaron cerca de cuarenta médicos para atender estos servicios.

En la década del sesenta se crearon la Maternidad, el Consultorio Externo Prenatal y los Servicios de Colaboración Médica, de Tecnología Médica y de Nutrición. Entró un conjunto de más de setenta médicos.

Con el fin de adoptar los servicios de la infraestructura correspondiente, se organizaron la Sección Ropería, el Servicio de Estadística y el Servicio de Asistencia Social.

Como resultado de todas estas innovaciones el Hospital se hizo estrecho, de modo que fue necesario remodelar y ampliar el edificio. El ala norte fue prolongado hacia el oriente. Entre 1957 y 1960 se construyeron y habilitaron 2.400 m^2 en que fueron instalados Maternidad, Neurocirugía y Recuperación. En el subterráneo se instaló la Biblioteca. En 1958 se transformó la terraza del quinto piso en salas de hospitalización y, a nivel de subterráneo, se construyeron la capilla y el baptisterio. En 1960 se construyó un sexto piso, con 400 m^2, para Cirugía de Tórax y Unidad Coronaria.

En 1962 se arrendó el edificio de Lira 50 hacia donde se trasladaron el Consultorio Externo y el Archivo General del Hospital.[215] "Estas realizaciones conformaron un hospital casi totalmente integrado que permitía la consolidación de centros de decisiva importancia nacional."

[214] Actas, 5.4.1965, 9/121.

[215] Waldemar Badía C., "Breve Historia del Hospital Clínico de la Escuela de Medicina", Cincuentenario..., pp. 61 y ss.

Después de haberse ampliado la carrera al 7º Año y de haber obtenido su autonomía, la Facultad redactó un nuevo Reglamento con el fin de reordenar su organización interna y sus planes de estudio conforme a sus propios objetivos y sus propias experiencias.

El nuevo Reglamento,[216] recogiendo el marcado espíritu religioso que había animado a la Facultad desde sus orígenes, asignó especial importancia a la formación espiritual y moral de los alumnos.

El Reglamento señalaba que el estudio de la Moral Médica se hacía imprescindible en interés directo de los enfermos y en defensa de sus derechos humanos.

La Moral Médica debía dar calor de humanidad a los fríos dictados de la ciencia y de la técnica y debía ayudar al médico a tomar decisiones responsables en los momentos críticos en que estaban en juego la vida o la muerte del enfermo.

Los estudios de formación religiosa y moral eran obligatorios y se prolongaban durante seis años. En los tres primeros años se impartían cursos de Dogma. En los tres años siguientes se hacía un curso de Moral Médica que comprendía los principios del Derecho Natural, los aspectos morales del estudio de la medicina y las normas éticas para el ejercicio médico. Las clases expositivas se debían alternar con debates abiertos sobre los temas tratados y la discusión casuística de problemas concretos.

Existía entonces en la Facultad un marcado espíritu religioso, sustentado por el Decano Rodolfo Rencoret, por los profesores y por las religiosas que prestaban servicios en el Hospital. El compromiso con la Iglesia encontraba su expresión visible en los crucifijos, las imágenes y los cuadritos con oraciones de Santa Teresa y San Francisco que se encontraban en cada sala y cada laboratorio. Todas las clases se iniciaban con una oración. Los días viernes, las clases y operaciones se hacían siempre después de la misa y la comunión. El día del Sagrado Corazón y de otras fiestas religiosas había procesión por los pisos del Hospital, con el Santísimo bajo palio. Quizás en ninguna otra Unidad de la Universidad se sintió en aquel tiempo en forma tan directa y fuerte que se trataba de una Universidad Católica. Recién en el curso de la década del 60 declinó el espíritu religioso. "Poco a poco, alrededor de 1966, hubo un cambio de este estado y estos actos litúrgicos y simbólicos fueron cambiados por la tecnología, por la asepsia y por la eficiencia. Las monjas fueron reemplazadas por enfermeras, los Cristos fueron retirados por antiestéticos, las oraciones de Santa Teresa y del Santo Seráfico fueron reemplazadas por nóminas de médicos y la misa y la comunión de los primeros viernes se transformaron en estupendas reuniones clínicas."[217]

La enseñanza de la medicina tenía por fin dar los conocimientos indispensables y capacitar al estudiante para que pudiera adquirir el conocimiento por sí mismo con el fin de que supiera aprovechar después su propia experiencia clínica. Por este motivo, la Escuela impartía una enseñanza activa, reduciendo a un mínimo la clase magistral y poniendo el

[216] El Reglamento fue aprobado por el Consejo Superior en el año 1955. Actas 31.8.1955, 6/533. W. Badía, ob. cit., p. 75.

[217] Waldemar Badía C., "Recuerdos del pasado", Cincuentenario..., p. 94. Una evocación particularmente hermosa de la vieja Universidad.

acento en la enseñanza práctica. Los cursos prácticos debían realizarse en forma individual y las demostraciones debían estar reservadas a pequeños grupos para los casos en que se requerían técnicas e instrumentales muy especiales, difícilmente dominados por el alumno en un corto período. Se intensificaron los seminarios con el objeto de introducir al estudiante al estudio crítico y obligarlo a consultar bibliografía y a analizar y discutir los temas en estudio.

La enseñanza se realizaba en tres ciclos: el ciclo básico, el ciclo preclínico y el ciclo clínico.

El Ciclo Básico de dos años incluía estudios de Física, Química y Biología General y estudios de los ramos básicos de la Medicina que permitían conocer la morfología y la fisiología del hombre normal.

La inclusión de la Física y la Química obedecía a razones circunstanciales. Siendo ciencias básicas, eran ciencias auxiliares de la Medicina, indispensables para seguir los ramos básicos de Medicina. Normalmente deberían bastar los conocimientos físicos, químicos y biológicos adquiridos en la enseñanza secundaria. Sin embargo, las deficiencias de la enseñanza secundaria hacían que los alumnos ingresaban a la Escuela de Medicina con conocimientos insuficientes y erróneos. Por este motivo, la Escuela de Medicina se veía obligada a incluir estas disciplinas en el curriculum.

El curso de Física se iniciaba con nociones de matemáticas de las que no disponía el alumno: trigonometría, cálculo infinitesimal, geometría analítica. Luego se enseñaban nociones fundamentales de Física. Una parte muy importante de las materias de Física y de Química estaba íntimamente ligada: constitución de la materia, termodinámica, propiedades de los gases, líquidos y cuerpos sólidos, cinética de las reacciones químicas, termoquímica, fotoquímica, electroquímica, disociación electrolítica, etc. Estos conocimientos de físico-química eran dados en estrecha colaboración por los profesores de Física y Química.

El curso de Química General y Orgánica estaba orientado hacia la enseñanza de la concepción moderna de los mecanismos electrónicos envueltos en las reacciones químicas.

La Escuela de Medicina no mantenía Departamentos propios de Física y Química sino que recurría a los profesores de los Institutos correspondientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Los ramos básicos de Medicina del Primer Ciclo tenían por objeto principal el estudio del hombre normal. Con este fin se estudiaba su morfología y su fisiología. Morfología comprendía Biología General. Embriología y Anatomía. Fisiología incluía Fisiología General, Neurofisiología y Bioquímica.

El Ciclo Preclínico que se daba en Tercer Año tenía por objeto introducir al estudiante en el estudio de la enfermedad. En forma coordinada e integrada se enseñaban Anatomía Patológica, Fisiopatología, Bacteriología, Parasitología y Farmacología. En estos cursos se estudiaban las causas de las enfermedades, las repercusiones que la enfermedad producía en el organismo sano y las posibilidades farmacológicas de volver a lo normal.

El Currículum del Ciclo Preclínico incluía además en el 2º semestre una práctica intensiva en los laboratorios de investigación de las cátedras correspondientes a los ramos básicos y preclínicos. Esta práctica ofrecía a los alumnos la oportunidad de aplicar los métodos científicos que se les habían inculcado en los primeros cinco semestres. El alumno debía participar activamente en un trabajo de investigación con el fin de plantearse un problema, buscar la perfecta manera de resolverlo y discutir los resultados. Aprendía a buscar las referencias bibliográficas y a redactar un trabajo científico.

Por razones de programa, el Tercer Año incluía además un curso de Psicología que constituía una introducción a la Psiquiatría.

El Ciclo Clínico comprendía las Secciones de Cirugía, Medicina, Obstetricia y Pediatría. Cirugía incluía Cirugía General, Cirugía Cardíaca y Pulmonar, Cirugía del Sistema Nervioso, Cirugía del Aparato Urológico y Genital, Cirugía Traumatológica y Anestesiología.

Medicina comprendía: Medicina General, Cardiología, Tisiología, Gastroenterología, Endocrinología, Hematología, Medicina Preventiva y Psiquiatría. Los estudios de Obstetricia y Pediatría tenían una orientación eminentemente práctica. Debían dar una formación básica al médico joven a quien le tocaba ejercer la profesión en pequeñas comunidades que no contaban con especialistas. El estudiante debía quedar capacitado para atender un parto normal y diagnosticar las más frecuentes enfermedades de niños.

Además se ofrecían como "pequeñas especialidades clínicas" Oftalmología, Otorrinolaringología y Dermatología.

Estos cursos se limitaban a completar la formación del médico práctico general y no pretendían formar a especialistas. Pero estaban a cargo de profesores que tenían a su disposición servicios completos de la especialidad correspondiente.

También se ofrecía un curso de Medicina Legal que era dado por el Jefe del Instituto Médico Legal, quien contaba con la colaboración de su personal. Los alumnos, además de seguir el curso teórico, debían asistir al consultorio externo del Instituto para aprender a hacer diagnósticos médico-legales.

En complemento de los cursos de diagnóstico y tratamiento se ofrecía al estudiante un curso de Salud Pública y Medicina Preventiva que tenía por objetivo dar al futuro médico una comprensión amplia de las actividades de la prevención como parte integrante de un concepto amplio de medicina. Había que comprender al hombre como miembro de la familia y como parte de una sociedad con complejos problemas económicos, antropológicos y culturales. Era indispensable para el futuro médico conocer las necesidades de la sociedad en que le correspondería actuar. Había que comprender que la salud no estaba condicionada solamente por la acción médica, sino por un conjunto de factores como alimentación, vivienda y nivel de vida.

El abanico de disciplinas se completaba con el curso de Psiquiatría que combinaba los estudios teóricos de psicología y psicopatología con los trabajos prácticos de clínica psiquiátrica.

El Ciclo Clínico terminaba con un Internado que daba al estudiante próximo a graduarse la oportunidad de vivir como residente la vida hospitalaria y de adquirir así una experiencia fundamental para el futuro ejercicio profesional. El Internado abarcaba 12 meses: 4 en Medicina, 4 en Cirugía, 2 en Obtetricia y 2 en Pediatría. El interno debía pasar toda la jornada en el Hospital (8 a 12 y 14 a 18 horas) y efectuar guardias nocturnas periódicas (desde 21 hrs. hasta las 7 horas). Tenía a su cargo un número determinado de camas, atendía un consultorio externo bajo la supervigilancia de un médico y debía participar en las visitas médicas a su sección y en las reuniones clínicas.[218]

La enseñanza estaba a cargo de los Departamentos que existían para cada una de las disciplinas que integraban el currículum. Cada Departamento estaba pensado como una Unidad dotada de todo el personal y el equipo necesarios para impartir adecuadamente enseñanza teórica y práctica y para realizar labores de investigación.

Había una concepción clara de lo que debían ser estos Departamentos y había profesores dispuestos a traducir sus concepciones y esperanzas en realidades. Los medios, empero, con que contaban eran en extremo precarios. La situación con que se encontró el Dr. Raúl Croxatto en el año 1950 al hacerse cargo de la cátedra de Bioquímica se repetía casi en todos los Departamentos: "Aun perdura en mi memoria la media docena de frascos y matrices y el aparato volumétrico quebrado de Van Slyke para medir CO_2 total, además de un estrecho local con estanterías vacías, sombrío e inhóspito".[219] O los recuerdos del Dr. Pablo Thomson: "En un año que no quiero acordarme nació lo que más tarde se convertiría en el Departamento de Enfermedades Cardiovasculares. Contaba con dos médicos y dos cuartos que daban al pasillo de entrada del Hospital Clínico. En nuestro inventario figuraba un electrocardiógrafo, pesado, muy pesado, negro, grande, que junto con el paciente encerrábamos en una jaula de Faraday para aislarlo de los cincuenta ciclos que eran nuestros peores enemigos en la lucha por tener un trazado que correspondiera a nuestras inquietudes estéticas y científicas".[220] Juan de Dios Vial Correa describe la instalación del primer microscopio electrónico con las siguientes palabras: "Hacia 1956, la Fundación (fundada por Siegfried Gildemeister) donó un microscopio electrónico Siemens Elmiskop II a la Universidad. El instrumento no era el más avanzado que se había podido adquirir, pero tenía una ventaja inapreciable en la simplicidad de su diseño y en la consiguiente facilidad para su servicio y su atención. Al comienzo las cosas fueron muy difíciles, tanto por la falta de asesoría técnica como por las precarias condiciones materiales. El microscopio fue instalado en un subterráneo, que había servido para el almacenamiento de los cadáveres y que estaba desprovisto de comodidades y aislado del resto de la Escuela. Las instalaciones del edificio eran muy insuficientes, de modo que las fallas del agua de refrigeración y de la fuerza eléctrica eran parte de la rutina del trabajo.

[218] Todos los datos referentes al Currículum están contenidos en el borrador que se preparó en el año 1958 para publicar un proyecto general de la Universidad que no se alcanzó a editar. Los manuscritos se encuentran en el Archivo de Rectoría. La parte correspondiente a Medicina aparece bajo el título "8. Facultad de Medicina".

[219] Raúl Croxatto R., "Bioquímica," Cincuentenario..., p. 139.

[220] Pablo Thomsen M., "Cardiología", ob. cit., p. 144.

Sin embargo, las condiciones esenciales para la seguridad del instrumento habían sido aseguradas, de tal modo que el trabajo, si bien muy incómodo, resultaba posible".[221]

Quizás no haya palabras que caracterizan mejor la situación existente entonces en la Escuela y el Hospital: "el trabajo, si bien muy incómodo, resultaba posible." Los médicos que actuaban entonces en la Facultad estaban dispuestos a trabajar. Tenían fe en la Universidad y en su profesión y estaban resueltos a superarse y a mejorar las condiciones imperantes sin importarles los sacrificios que había que hacer para superar la falta de medios. Gracias a la labor realizada durante un cuarto de siglo, la Escuela de Medicina había logrado su autonomía. Ahora había que demostrar que la Escuela merecía efectivamente esta autonomía y había que aprovechar la libertad que se había conquistado para colocar a la Facultad en los niveles requeridos por los avances de las ciencias médicas y por las necesidades del país.

El proceso de superación empezó por el perfeccionamiento de los mismos profesores. Conscientes del hecho de que en el país no estaban dadas las condiciones para una mayor especialización, ellos, casi sin excepción, se dirigieron al extranjero y siguieron estudios de postgrado en diferentes Universidades norteamericanas y europeas. De esta manera se reunió un conjunto de profesores altamente calificados, de buena formación académica y vinculados a la ciencia internacional.

La formación científica les hizo comprender que la necesaria combinación de conocimiento teórico y aplicación práctica, esencial en el médico, debía producirse a través de la misma ciencia. Era necesario hacer participar al estudiante en la actividad científica con el fin de capacitarlo para que, en el futuro, pudiera seguir el desarrollo de las ciencias médicas, que estaban avanzando a ritmo cada vez más acelerado. No bastaba la transmisión de un saber teórico consagrado. Era necesario que el estudiante conociera y aplicara los métodos y las técnicas de la ciencia. Para ello era necesario que el mismo profesor fuese investigador y que la cátedra estuviese vinculada al laboratorio.

Mediante un gran esfuerzo se logró dotar a las Escuelas y al Hospital de mejores equipos e instalaciones. El prestigio personal de los Profesores de la Facultad y la calidad de la labor realizada permitieron obtener importantes aportes de particulares y de instituciones.

"Durante los años cincuenta, en que fueron consolidándose la planta médica y el material de trabajo, continuó la estrechez económica y muchos de los instrumentos especializados, así como los libros y revistas médicas debían ser comprados con fondos propios de los profesionales o conseguidos con sus amistades". Mas luego "surgieron benefactores, desde pequeños, que donaban lo suficiente para habilitar una "camita" –que fueron cientos–, pasando por los medianos que donaban la habitación de una sala o algún pabellón –que fueron decenas–, hasta llegar a los grandes, como la familia Irarrázaval que habilitó los pabellones del tercer piso; don Conrad Brand, que hizo posible la instalación de Recuperación; "La Chilena Consolidada" y la familia Edwards, que hicieron posible la ampliación oriente del ala norte; don Carlos Vial, que hizo posible la construcción de la Maternidad;

[221] Juan de Dios Vial C., "Histología," ob. cit., p. 163.

Nuevos equipos en la Escuela de Medicina.

las fundaciones Rockefeller, Kellogg y Humboldt, que dieron además numerosas becas de perfeccionamiento en el extranjero a médicos de la Universidad ... Culmina la lista con don Freddy y Gabriela Gildemeister y la Fundación Gildemeister dirigida por don Walter Piza, que hicieron posible la iniciación y desarrollo de la cirugía de tórax, cardiocirugía, radiología, neurocirugía y el desarrollo del Departamento y Laboratorio de Enfermedades Respiratorias.[222]

En el curso de este proceso de crecimiento y superación la Escuela y el Hospital Clínico pudieron definir un determinado estilo de vida y crear un determinado ambiente. Si bien al final de este período la espiritualidad religiosa se empezó a diluir, se mantuvo con plena fuerza la convicción de que la profesión médica implicaba una gran responsabilidad que obligaba al médico a aspirar a la máxima competencia profesional y a someter todas sus acciones a rigurosos principios éticos.

A mediados de la década del 60 la Escuela de Medicina y la Clínica habían alcanzado un elevado nivel académico y amplio prestigio. Su logro más importante era la formación de un conjunto de profesores en que se combinaba la calidad humana con la competencia académica. El problema más grave que debían afrontar se derivaba de la limitación de los recursos. El mismo crecimiento de la Facultad había hecho subir los costos, sin que el presupuesto hubiese podido ser aumentado en la misma medida. Las dificultades financieras sumirían a la Facultad en el año 1966 en una grave crisis que sería uno de los antecedentes y preámbulo de la crisis general de la Universidad en el año 1967.

• LA ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS. Ya en fecha relativamente temprana se había iniciado el cultivo intensivo de las ciencias biológicas. El biólogo benedictino Dr. Brahm y el fisiólogo español Jaime Pi-Suñer realizaron labores de investigación a las cuales incorporaron a alumnos y profesores jóvenes, estableciendo así una tradición de investigación que se mantendría desde entonces en forma ininterrumpida. La constitución de este grupo de investigadores hizo nacer el deseo de institucionalizar las labores de investigación de alguna manera. Se estudiaron varias alternativas y se consideró la posibilidad de fundar una Facultad de Ciencias Biológicas. Este proyecto fue aprobado en principio, pero a la postre fue desechado, ya que se llegó a la conclusión de que la Universidad aún no estaba en condiciones de materializar tan ambicioso proyecto.[223] Nuevos estudios culminaron en la decisión de fundar en 1952 una Escuela de Ciencias Biológicas. El Artículo 1 del Reglamento General de esta Escuela definía el objetivo de la nueva Escuela con las siguientes palabras: "La Escuela de Ciencias Biológicas tiene por objeto la formación de investigadores en estas disciplinas".

Para ser admitido al Primer Año se exigía estar en posesión del título de Bachiller y aprobar una Prueba especial de Selección.

Los estudios duraban cinco años. En los dos primeros años se estudiaban Matemáticas, Física y Química. En los dos años siguientes se estudiaban las disciplinas biológicas. En el

[222] Waldemar Badía C., "Recuerdos del pasado", ob. cit., p. 95.

[223] Luis Vargas F. "Las Ciencias Biológicas en la Pontificia Universidad Católica de Chile", Cincuentenario..., p. 107.

Quinto Año el alumno debía trabajar durante doce meses con jornada completa en un laboratorio de investigaciones científicas. Durante los cuatro primeros Años, el alumno debía adquirir un dominio completo del inglés o del alemán. Los estudios se realizaban bajo un sistema de tutorías. El Director de la Escuela nombraba un Tutor para cada alumno. Un Consejo de Estudios debía examinar cada seis meses la situación de cada alumno.

Los alumnos, al aprobar el Cuarto Año, recibían el Grado de Licenciado en Ciencias Biológicas.

Para optar al Título de Doctor en Ciencias Biológicas se requería poseer el grado de Licenciado, cumplir satisfactoriamente la práctica del Quinto Año, obtener la aprobación de una Tesis de Prueba y rendir satisfactoriamente el Examen de Doctorado.[224]

Ya antes la Universidad había creado algunas instituciones para fomentar la investigación. Las Academias habían llevado a cabo una meritoria labor. Uno u otro profesor había realizado con sus ayudantes y alumnos ciertas labores de investigación. En el curso de la década del 60 varias Facultades como Economía, Agronomía o Ingeniería empezaron a organizar sistemáticamente la investigación y contrataron para este fin a Profesores de Jornada Completa. Sin embargo, la Escuela de Ciencias Biológicas de la Facultad de Medicina fue la primera institución creada por la Universidad con el fin explícito de formar a investigadores. En cumplimiento de este objetivo, la Escuela graduó, sobre la base de una estricta selección, a siete doctores en el período 1952-1971.[225] Con la fundación de la Escuela de Ciencias Biológicas en el año 1952 se inició así un proceso en el curso del cual se formaría un grupo de especialistas altamente calificados que serían capaces de realizar una productiva labor de investigación.

• LA ESCUELA DE ENFERMERIA "ISIDORA LYON COUSIÑO". En sesión del Consejo Superior del 12 de enero de 1955, el Decano Dr. Rencoret informó que habían surgido problemas en la Escuela de Enfermeras. La Escuela había sido fundada por las "Esclavas del Amor Misericordioso de Jesús y María" en 1950 y había sido incorporada a la Facultad de Medicina en 1952. Aun después de su incorporación a la Facultad, las religiosas habían seguido manteniendo financieramente la Escuela. Sin embargo, ahora el Decano tuvo que informar al Consejo que las Reverendas Madres le habían comunicado que ya no estarían en condiciones de continuar con su apoyo financiero y que, por tanto, la Universidad debía hacerse cargo del pago de los profesores. Significaba un nuevo gasto para el siempre limitado presupuesto de la Universidad. Sin embargo, hubo acuerdo en apoyar la Escuela, ya que, en caso contrario, habría sido inevitable su cierre. En los pocos años de su existencia, la Escuela había demostrado que estaba en condiciones de realizar una buena labor de modo que era desde todo punto de vista conveniente garantizar su financiamiento. En vista de estas consideraciones, el Consejo resolvió asumir los nuevos gastos, lo que permitió a la Escuela continuar su labor. El camino no fue fácil. Sin

[224] Reglamento General de la Escuela de Ciencias Biológicas, A.d.R.

[225] Luis Vargas F., ob. cit., p. 107.

embargo, en el curso de los años la Escuela pudo consolidarse, aumentar su alumnado y ofrecer posibilidades de perfeccionamiento a sus profesores. Su buen rendimiento profesional tuvo sus raíces más profundas en el espíritu que animaba a toda la Facultad de Medicina y en los valores que habían sabido inculcar las Reverendas Madres del Amor Misericordioso de Jesús y María. La Escuela completó la labor que se estaba realizando a través de la Facultad de Medicina y vino a ocupar un lugar importante dentro de ésta.[226]

La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

• LA ESCUELA DE PEDAGOGIA. En el mes de noviembre del año 1953 la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación celebró, en forma festiva y con gran regocijo, el décimo aniversario de la fundación de su Escuela de Pedagogía. Hubo un nutrido programa de actos: un acto inaugural presidido por el Rector de la Universidad, un Ciclo de Conferencias dadas por los más destacados profesores de la Facultad, un solemne acto de clausura en el cual habló el Secretario General de la Universidad, don Luis Felipe Letelier, una misa y un almuerzo en el fundo de Isla de Pirque.

Había sólidos motivos para celebrar la fundación de la Escuela. Esta había iniciado sus actividades en el año 1943 con sólo tres asignaturas (Filosofía, Castellano e Historia y Geografía), con 18 profesores y con 58 alumnos. En el año 1953, diez años después, se componía de siete Departamentos que cubrían casi todas las especialidades que se enseñaban en la Educación Secundaria y contaba con 80 profesores y más de 500 alumnos.[227]

Después de un primer reconocimiento de los títulos otorgados por la Facultad por medio de la Ley 9.320 del año 1949 y del Estatuto del Magisterio del año 1951, los títulos y estudios pedagógicos de la Universidad Católica habían sido reconocidos definitivamente por el nuevo Estatuto del Magisterio del año 1953. Al igual que el egresado del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, el profesor que se graduaba en la Universidad Católica recibió el título de "Profesor de Estado".

Conjuntamente con la conmemoración de los diez años de su existencia, la Escuela pudo celebrar, pues, su definitiva consolidación. Tan importante como su crecimiento cuantitativo y el reconocimiento legal de su labor era el hecho de que en los diez años de su existencia la Escuela había logrado definir su identidad y había podido desarrollar dentro de su seno un espíritu que marcaba a sus profesores y alumnos en su quehacer académico y profesional.

La Escuela había sido fundada con el claro objetivo de formar a profesores católicos para los colegios particulares católicos. Con preferencia debía dar formación profesional a los religiosos y las religiosas que enseñaban en los colegios de las Congregaciones y que, muy a menudo, carecían, no sólo de un título, sino también de una formación pedagógica

[226] Lilian Viveros, "La Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica de Chile", Cincuentenario..., p. 113.
[227] Actas del Consejo, 21.10.53, 6/392.

sistemática. En el curso de los diez años siguientes el campo de acción de la Escuela se había ampliado enormemente. En número creciente ésta se había abierto a los laicos, de modo que entre los 500 alumnos del año 1953 solamente 27 eran religiosos. A la Escuela de Educación, encargada de formar a profesores para la enseñanza secundaria, se habían agregado dos Escuelas Normales. El reconocimiento de la equivalencia de los títulos había abierto al egresado de la Universidad Católica el acceso a la educación pública. La Escuela formaba a profesores no ya sólo para los colegios católicos congregacionales sino para el sistema educacional nacional. En forma regular se daban cursos de temporada para el perfeccionamiento de profesores en ejercicio.

Sin embargo, a través de todos estos cambios, la Escuela se había mantenido fiel a su objetivo original y fundamental: la formación de profesores católicos.

En la Facultad había clara conciencia de que la Universidad Católica era una Universidad de Iglesia.[228] En su misión de investigación científica, debía buscar "universalmente las verdades naturales a la luz de la verdad eterna y debía, en su misión docente, dar a sus alumnos una formación integral centrada en el compromiso con Cristo".

Si esta misión era esencial para la Universidad entera, ella alcanzaba una singular importancia para la Escuela de Educación ya que ésta tenía por función específica la educación y la formación de educadores.[229]

Una Facultad de Ciencias de la Educación dentro de una Universidad de la Iglesia tenía la misión de formar a educadores que, "llenos de espíritu apostólico, den testimonio con su vida como con su doctrina del único maestro, Cristo".[230]

La específica misión eclesial de la Facultad de Educación encontró su expresión visible en que en aquellos años el cargo de Decano fue ocupado siempre por un religioso.[231]

Fuera de la Facultad de Teología, cuyo Decano, por razones obvias y por específica disposición reglamentaria, debía ser un sacerdote, sólo la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación seguía siendo presidida por un religioso. Todos los demás Decanos de la Universidad Católica eran laicos. El Decano-Sacerdote debía ser ejemplo de una vida consagrada a ser testigo de la fe en el mundo.

El espíritu religioso debía animar todas las actividades de la Facultad. Diariamente se celebraba la misa y se invitaba a todos los alumnos a participar en los actos litúrgicos. Había un plan sistemático de enseñanza religiosa que se extendía por los cinco años que duraban los estudios y que tenía por objetivo dar a los futuros profesores una sólida cultura religiosa y motivarlos para alcanzar una vivencia auténtica de su compromiso cristiano. El curso de cultura católica abarcaba un plan completo de Teología Dogmática y

[228] Rafael Hernández, "Notas sobre la doctrina conciliar de educación, la actual reforma educacional y nuestra Facultad", Anales de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 1966, pp. 287 y ss.

[229] Ibid., p. 289.

[230] Declaración conciliar sobre la Educación "Gravissimum Educationes Momentum", Concilio Ecuménico Vaticano II. Edición realizada por Ramón Sánchez Medal, Ed. Yus, México, 1966, p. 65.

[231] Agustín Martínez, O.S.A., 1951-1956. Dr. Raimundo Kupareo O.P., 1056-1959. Alcimo de Meringo, S.S.C.C. 1959-1963. Dr. Raimundo Kupareo O.P. 1963-1967.

Moral (Teodicea, la Revelación, el Plan de Dios, Teología Sacramental, Moral cristiana, Moral profesional). Pretendía ayudar a los jóvenes a encontrar, en una perspectiva cristiana, respuestas a sus inquietudes y a capacitar a los futuros profesores que ingresarían a la enseñanza fiscal para dar testimonio de la fe cristiana en un ambiente que, muchas veces, era laicista, agnóstico y anticatólico.[232]

La Facultad alentaba a sus profesores a anclar su especialidad en el marco amplio de una interpretación religiosa cristiana del universo y del hombre y a esforzarse por unir armónicamente la fe y la razón. El Departamento de Filosofía, que en una Facultad de Filosofía y Educación tenía una especial importancia, se propuso como objetivo "impartir una formación filosófica sistemática inspirada en un tomismo abierto".[233]

Sobre la base de una sólida cultura religiosa y filosófica debía darse una buena formación especializada. El educador que egresaba de la Escuela debía ser un profesor competente. Para ello la Escuela, a través de sus departamentos especializados, debía ofrecer al alumno la oportunidad de obtener conocimientos cabales de los métodos y contenidos de su disciplina y de los ramos pedagógicos.

En aquellos años predominaba aún la idea de que el principal agente del proceso educativo era la escuela. Todavía no se comprendía la educación como un proceso permanente que se prolonga durante toda la vida y en que intervienen todas las fuerzas que determinan la vida y el desarrollo de la sociedad. De acuerdo con las ideas prevalecientes entonces, la Facultad concentró sus esfuerzos en formar a profesores competentes para la Educación primaria y secundaria.

De acuerdo con este fin, la Escuela de Pedagogía estableció un Plan de Estudios en el cual desde el primer año se combinaban los ramos de formación general, los ramos pedagógicos y los ramos de la especialidad.

El futuro profesor debía recibir una cultura religiosa y filosófica general y debía enfrentarse desde la partida con los problemas educacionales. Por este motivo, se desechó la posibilidad de dar primero la formación especializada y al final la formación pedagógica y se optó por un plan integrado de acuerdo con el cual el alumno debía avanzar de año en año en su formación general, pedagógica y científica. Los ramos de cultura general y de pedagogía eran comunes para todos los alumnos y se impartían por varios profesores en cursos paralelos.[234]

[232] Fernando Cifuentes, Departamento de Religión, Anales 1965, p. 230.

[233] Dr. Jorge Hourton, "El Departamento de Filosofía", Anales de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, 1965, p. 113.

[234] Ramos comunes para todos los Departamentos.

Primer Año	Horas Semanales
Introducción a la Pedagogía	2
Psicología General	2
Religión	2
Idoneidad Profesional	2
	Total 8 Horas

Revista "Finis Terrae", aparecida en 1954 y dirigida por Jaime Eyzaguirre.

Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación durante el decanato del R.P. Kuparec.

Con el fin de coordinar la enseñanza de los ramos pedagógicos se creó en el año 1956 el Departamento de Educación con las cátedras, de Pedagogía General, Pedagogía Sistemática, Historia de la Pedagogía, Realidad Educacional Chilena, Psicología General, Psicopedagogía, Sociología; Técnica General de la Enseñanza; Introducción a la Filosofía; Filosofía de la Educación, Orientación y Seminario de Pedagogía.[235]

La enseñanza de las especialidades se realizaba a través de los Departamentos correspondientes. En el año 1953 la Escuela de Pedagogía contaba con los Departamentos de Castellano (1943), Historia y Geografía (1943), Letras,[236] Filosofía,[237] Bellas Artes (1951), Música, Biología y Química (1951) y Física y Matemáticas (1953).

Con el fin de cumplir con su objetivo de formar profesores para todos los ramos de la Educación Secundaria, la Escuela creó en los años siguientes los Departamentos de Alemán (1956) y de Religión (1960). La fecha relativamente tardía de la fundación de este Departamento se debe al hecho de que el fundador de la Escuela, Pbto. Oscar van Buren, se había opuesto terminantemente a la formación de un Profesor de Estado de Religión, ya que ello significaría renunciar a derechos exclusivos de la Iglesia, la cual era la única institución competente para determinar quién debía enseñar Religión. El otorgamiento de

Segundo Año	
Introducción a la Filosofía	3
Psicología del niño y del adolescente	3
Religión	2
Total	8 Horas
Tercer Año	
Historia de la Educación	3
Didáctica General	2
Religión	2
Total	7 Horas
Cuarto Año	
Filosofía de la Educación	3
Religión	2
Total	5 Horas
Quinto Año	
Estadística y Técnica de Evaluación	1
Legislación y Organización Escolar	1
Orientación Vocacional	1
Sociología	2
Seminario de Pedagogía	2
Religión (Moral Profesional)	1
Total	8 Horas

Reglamento de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y de la Escuela de Pedagogía, p. 16. A.d.R.

[235] Paul Siegel. "El Departamento de Educación", Anales 1965, pp. 232 y ss.

[236] El Departamento de Letras fue erigido en Departamento en el año 1949. Incluía Francés e Inglés, que ya habían sido creados en 1944.

[237] La Facultad de Filosofía impartió cursos verpertinos de Filosofía desde su fundación en el año 1925. Cuando se creó la Escuela de Pedagogía se establecieron los ramos generales de Filosofía que se dieron a partir de 1943. En 1949 se creó el Departamento de Filosofía con el fin de dar cursos especializados para la formación del profesor de Filosofía. A la vez siguió dando los cursos generales de Filosofía para los alumnos de todos los Departamentos.

un título reconocido por el Estado significaría atribuir a éste un poder que no le correspondía. Sin embargo, las experiencias de los años posteriores demostraron la conveniencia de abandonar este criterio y de colocar al Profesor de Religión en el mismo nivel de competencia pedagógica y dignidad profesional que los profesores de las otras asignaturas. Los sacerdotes que enseñaban religión habían recibido una buena formación teológica en la Facultad de Teología, pero muchos de ellos carecían de una adecuada preparación pedagógica. Como no tenían un título universitario se encontraban en los Liceos Fiscales en una situación de subestimación y de inferioridad con respecto a sus colegas y no podían tener la propiedad de sus cargos, no podían presentarse a los concursos de cargos directivos, ni recibían asignación de título. Ello redundaba en su perjuicio personal y en desprestigio para la asignatura que servían.

Con el fin de remediar estos males se creó en 1960 la carrera conducente al título de Profesor de Religión. El aspirante seguía los estudios de la especialidad en la Facultad de Teología y recibía su preparación pedagógica en la Facultad de Filosofía, la cual otorgaba el título.

En el año 1958 la Escuela creó su primer Departamento para estudios de postítulo: el Departamento de Orientación Vocacional y Educacional. Como requisito para seguir el curso se exigía el título de Profesor. Los estudios duraban dos años y conducían al título de Consejero Educacional y Vocacional. El curso obedeció a la necesidad de proporcionar a la enseñanza secundaria los orientadores que la ley exigía y ofrecía a los egresados nuevas oportunidades profesionales.

Al mismo tiempo de completar el conjunto de carreras requeridas por la Educación Secundaria, la Escuela de Pedagogía hizo un esfuerzo sostenido para elevar el nivel académico y mejorar la calidad de la enseñanza. Las medidas más importantes al respecto fueron una mayor diversificación de las cátedras y la contratación de profesores con un mayor grado de perfeccionamiento y especialización. Un ejemplo típico al respecto lo representa el Departamento de Historia y Geografía. En sus primeros años, este Departamento contaba para la enseñanza de los ramos históricos con sólo tres profesores, uno de Historia de Chile, otro de Historia de América y un tercero de Historia Universal. Cada uno de ellos enseñaba, a lo largo de tres años, toda su asignatura. El Profesor de Historia Universal enseñaba en Primer Año Historia Antigua; el mismo profesor enseñaba Historia de la Edad Media en el Segundo Año y hacía el curso de Historia Moderna y Contemporánea en Tercer Año. Posteriormente se alargó el estudio de Historia Universal a cuatro años: Historia Moderna en 3º e Historia Contemporánea en 4º Año. De la misma manera había un profesor único para toda la Historia de Chile o de América, desde la prehistoria y las culturas precolombinas hasta la época presente. Con el tiempo se produjo una mayor diferenciación y en la medida en que se encontraron profesores adecuados, la cátedra única fue dividida en distintas cátedras, siendo cada época de la Historia enseñada por un especialista competente. Para el profesor único había sido imposible tener un conocimiento realmente fundado y mantenerse al día en los avances de su ciencia. El especialista, en cambio, pudo tener un cabal dominio de sus materias y pudo recurrir a la nueva bibliografía científica. Con ello se produjo un cambio profundo y un considerable

mejoramiento de la enseñanza. El profesor pudo introducir al alumno en los planteamientos científicos. La memorización de los apuntes de clase empezó a ser reemplazada por la lectura de obras historiográficas.

• EL DEPARTAMENTO DE ESCUELAS NORMALES. La Escuela de Pedagogía, además de los Departamentos para la formación de Profesores de Educación Secundaria, creó en el año 1952 un Departamento de Escuelas Normales que se hizo cargo de ocho Escuelas en Santiago y en el resto del país que tenían por función la formación de profesores de Educación Primaria. Estas Escuelas no se generaron en la Facultad, sino que fueron creadas por iniciativa de diversas instituciones, las cuales también se encargaban de su financiamiento.

La Congregación de las Esclavas del Amor Misericordioso mantenía la Escuela Normal femenina "Santa María" que formaba a Profesoras Normalistas Urbanas y tenía cursos de regulación de estudios para profesores en ejercicio. Las religiosas llenaron las Escuelas de un espíritu profundamente cristiano y lograron dar verdadera formación a sus alumnas, las cuales egresaban con una excelente preparación profesional y con la firme voluntad de servir y de dar testimonio.

En el año 1960 la Congregación de los Hermanos Maristas fundó en Santiago la Escuela Normal de Varones "Maximiano Errázuriz" cuya labor alcanzó a tener repercusión más allá de los límites de la capital. Recibía un importante contingente de alumnos de todo el territorio nacional y, en particular, de las zonas situadas en los extremos del país, de Arica e Iquique, de Punta Arenas y Ancud. Daba una excelente formación que capacitó a sus egresados para asumir cargos directivos en importantes establecimientos educacionales. Los estudiantes provenientes de afuera solían volver a sus regiones. Egresados de esta Escuela Normal realizaron un verdadero apostolado y prestaron abnegados servicios en los apartados colegios de Coyhaique, Porvenir, Puerto Williams, Queilén y Palena.

En virtud de un convenio con la Fundación de Cultura Popular en Talca, creada y dirigida por el Padre Salman, la Facultad asumió la tuición sobre la Escuela Normal Rural Experimental de Talca que preparaba alumnos del medio rural como Profesores Rurales. La Fundación era propietaria de una granja en la cual el Padre Salman, dotado de una gran capacidad empresarial, organizó un próspero criadero de aves cuyas utilidades permitieron crear para la Escuela un magnífico campus.

La Facultad también cobijó bajo sus aleros la Escuela Normal femenina "María Inmaculada" en Concepción, sostenida y regentada por la Congregación de María Inmaculada. En esta Escuela se formaban profesoras urbanas. Una labor particularmente importante era desarrollada por la Escuela Normal "Santa Cruz" de Villarrica, que funcionaba bajo el Patrocinio de la Fundación del Magisterio Primario de la Araucanía y estaba regentada por las Religiosas de la Santa Cruz. Las religiosas supieron inculcar a sus alumnos y alumnas un especial sentido espiritual y vocacional y lograron infundirles fuerza moral y entusiasmo para consagrarse con abnegación a las labores educacionales en un ambiente con grandes problemas económicos, difíciles condiciones sociales y complejos problemas culturales.

• LAS ESCUELAS AGRICOLAS. La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación compartía con la Facultad de Agronomía la tuición sobre los establecimientos educacionales creados por las Fundaciones "Dolores Valdés de Covarrubias" y "Miguel Covarrubias Valdés," que adquirieron existencia legal por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia Nº 1.819 de marzo de 1957.

Por disposición testamentaria de don Miguel Covarrubias, ambos Decanos integraban como miembros permanentes el Consejo Directivo de las Fundaciones.

En una primera etapa, la Fundación creó una Misión de Educación Rural presidida por la Srta. María Luisa Undurraga Ossa e integrada por una asistente social, una enfermera sanitaria, una educadora familiar y un ayudante.

La Misión se propuso realizar, en colaboración con las parroquias, municipalidades, el Servicio Nacional de Salud, las Escuelas y los propietarios, un trabajo educativo en la zona de Padre Hurtado, Nos, Leyda y Pirque con el fin de contribuir a una verdadera organización de la comunidad. Creó centros de padres, de mujeres y de niñas en diversos fundos e impartió educación para el matrimonio y educación cooperativa y organizó clases prácticas de carpintería, cocina, costura, tejido, etc.

Las primeras experiencias demostraron que no era conveniente dispersar esfuerzos en cinco partes diferentes. Por este motivo, el Consejo directivo de la Fundación tomó en 1955 el acuerdo de concentrar el trabajo en una sola zona, siendo elegida la de Pirque, donde se tomó como base el fundo "Isla de Pirque".[238] Se construyó la Escuela Familiar Agrícola de Macul, que fue inaugurada solemnemente en el mes de noviembre de 1956 con asistencia del Presidente de la República, del Cardenal, del Rector y de otros altos dignatarios. La Escuela impartía enseñanza primaria y pre-profesional para formar a auxiliares de campo. Reclutaba a sus alumnas entre las familias campesinas y procuraba proporcionarles elementos de cultura general y una formación práctica que les permitiese desenvolverse en su ambiente original. El local en Macul fue construido con un costo de $ 36.000.000 y con una cabida para 150 alumnas. La acción desarrollada por la Fundación a través de la Escuela Agrícola de Macul fue el inicio de una fructífera labor en la educación rural. En los años siguientes la Fundación pudo crear a lo largo del país diecisiete Escuelas Agrícolas Femeninas que, en el año 1965, tenían 92 profesores y 834 alumnas. Sostenía además tres Escuelas Primarias Rurales que, en el mismo año 1965, tenían 7 profesores y 405 alumnos. Su establecimiento más importante era la Escuela Normal Femenina Rural de Macul. Disponía de un excelente local moderno con campos anexos. Recibía ayuda financiera de la UNESCO y de fundaciones norteamericanas y canadienses. Realizaba una interesante labor recibiendo a alumnas del medio rural e impartiendo a ellas, juntamente con la formación cultural y pedagógica de toda normalista, una preparación especial que las debía capacitar para realizar una labor educativa en la comunidad rural y para que, más allá de la actividad en la escuela, efectuara una labor de información y orientación en la comunidad con el fin de capacitar a ésta

[238] La información se encuentra bajo el nombre "Fundación de Educación Campesina", entre los materiales que se recogieron para preparar un prospecto completo de la Universidad para el año 1959, que nunca se editó. A.d.R.

para usar nuevas técnicas agropecuarias y para mejorar sus condiciones de vida y sus formas de organización social. Las Escuelas Agrícolas recibían como alumnas a las egresadas del 6º Año de la Enseñanza Primaria. Después de tres años de estudios se podían recibir de Auxiliares de Campo y, después de otros tres años (dos de estudios teóricos y uno de práctica) de Prácticas Agrícolas. Para ingresar a la Escuela Normal, se exigía Tercer Año de la Escuela Agrícola. Los estudios duraban tres años al cabo de los cuales recibían el título de Profesora Primaria que les era otorgado por la Facultad.[239]

• ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE LA FRONTERA. Mención especial merecen las Escuelas Universitarias de la Frontera, con sede en Temuco.

Las Escuelas Universitarias nacieron en el año 1960 a raíz de un convenio celebrado entre el Obispo de Temuco en representación de la Fundación La Frontera y la Universidad Católica. La Universidad se hacía responsable de la parte académica y nombraba a los profesores, aprobaba los planes de estudio, controlaba la docencia y las promociones y otorgaba los títulos. La Fundación se hacía cargo de los aspectos administrativos y financieros.

Las Escuelas Universitarias de la Frontera se dedicaban a la formación de profesores para la Enseñanza Primaria y Secundaria. Mantenían un Curso Normal Universitario, con 3 años de estudios y una Escuela de Pedagogía, con 5 años de estudios, que, a través de dos Departamentos, ofrecía las carreras de Castellano y de Inglés. En el año 1965 el Curso Normal contaba con 85 alumnos y la Escuela de Pedagogía con 110. Actuaban 23 profesores y 9 ayudantes. En los seis primeros años de su existencia egresaron de las Escuelas 233 profesores que desarrollaban su labor educacional principalmente en las provincias de Cautín, Malleco, Arauco, Biobío y Concepción.[240]

Las distintas instituciones que se vincularon con la Facultad se beneficiaron con la autoridad y el prestigio de que estaba investida la Universidad Católica. El beneficio más importante, empero, fue la validez legal de los títulos expedidos por la Universidad. La lucha por obtener el reconocimiento de estos títulos no fue fácil. La que inició esta lucha fue la Escuela Normal Santa María. Ella fue la primera en buscar el patrocinio académico de la Universidad. Sin embargo, los títulos otorgados a las egresadas de la Escuela en un comienzo fueron desconocidos por los organismos de la educación estatal. La Universidad tuvo que insistir en que los títulos otorgados por ella tenían plena validez. Ello fue reconocido finalmente por un pronunciamiento favorable de la Contraloría General de la República. De esta manera quedó abierto el camino y pronto las otras Escuelas Normales de inspiración católica se colocaron igualmente bajo la tuición de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica. En un comienzo, la Facultad se contentó con el mero patrocinio académico, pero pronto vio la necesidad de asumir una dirección pedagógica. Por iniciativa del Decano Dr. Raimundo Kupareo se creó en 1964 el Departamento de Escuelas Normales, el cual se encargó de asesorar a las distintas Escue-

[239] Luis Naranjo, "Departamento de Escuelas Normales, Anales 1965, pp. 244 y 245.

[240] Jaime Arellano G., Anales 1965, pp. 254 y 255.

las. Por iniciativa del Departamento se renovaron los Planes de Estudio y se elaboró un currículum que, en sus elementos básicos, era único para todas las Escuelas y que, a la vez, era suficientemente flexible para adaptarse a los objetivos y los rasgos específicos de cada Escuela.[241]

La Universidad, al asumir la tuición sobre una red de establecimientos educacionales que se extendía desde Santiago hasta Temuco y Villarrica, se hizo presente en una extensa parte del territorio nacional y pudo incrementar su influencia en todo el país.

• CURSOS DE TEMPORADA. Efectos similares tuvieron los Cursos de Temporada que se hacían regularmente en verano y, ocasionalmente, en invierno. Los cursos de temporada fueron iniciados por la Facultad en 1944 como cursos de perfeccionamiento para profesores secundarios en ejercicio y, en particular, como cursos de regulación para religiosos y religiosas carentes de título. A través de los años se amplió y enriqueció el programa y se hizo extensivo a todos los niveles y sectores de la enseñanza. Se agregaron cursos para profesores primarios, para profesores especializados de niños en situación anormal, para profesores de Educación Técnica Femenina, para Asistentes Sociales y para profesores que se deseaban especializar en la Doctrina Social de la Iglesia. A estos cursos de formación y perfeccionamiento profesional se sumaba una variada gama de cursos de cultura general y religiosa.

Los Cursos de Temporada alcanzaron gran éxito y encontraron buena acogida. Los cursos de verano de 1965 contaron en Santiago con una concurrencia de 3.545 personas. Los Cursos de Temporada no se quedaron limitados a Santiago, sino que fueron realizados también en otros lugares del país como Talca, Concepción, Villarrica y San José de la Mariquina.[242]

Era el tiempo en que la Universidad de Chile creaba sus Sedes Regionales a lo largo de todo el país. Se consideraba que una Universidad, para tener significado nacional, debía estar presente en todo el territorio nacional.

• CRECIMIENTO DE LA ESCUELA DE PEDAGOGIA. El crecimiento de la Escuela de Pedagogía y la creación de los nuevos establecimientos y servicios hicieron necesaria una ordenación más racional y funcional de las estructuras existentes.

La Escuela de Pedagogía quedó dividida en cuatro Secciones: la Sección de Educación, con los Departamentos de Religión, Educación, Orientación, Escuelas Normales y Cursos de Temporada; la Sección de Filosofía, Historia y Artes, con los Departamentos de Filosofía, Historia y Geografía, Artes Plásticas y Música; la Sección de Letras, con los Departamentos de Castellano, Inglés, Francés y Alemán, y la Sección de Ciencias con los Departamentos de Física y Matemáticas y de Biología y Química.

Durante largos años la Facultad funcionó en una vetusta casa en calle Lira Nº 40. A raíz del aumento del número de profesores y alumnos y la creación de los Departamentos científicos el local resultó completamente insuficiente y se hizo apremiante buscar una

[241] Santiago Quer Antieh, "Las Escuelas de Pedagogía de Educación Básica de la Universidad", Anales 1967, p. 349.

[242] Rafael Hernández, "Departamento de Cursos de Temporada", Anales 1966, pp. 301-304.

solución satisfactoria. Después de largo buscar, el Consejo Superior, en sesión del 2 de octubre de 1953, dio su aprobación para comprar, en la suma de siete millones de pesos un edificio en la esquina de Dieciocho y Alonso Ovalle. En los años siguientes se pudieron comprar los edificios adyacentes, lo que permitió resolver, en forma relativamente satisfactoria, los problemas físicos de la Facultad.

El poderoso crecimiento de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación se produjo en relación directa con el explosivo aumento de la población estudiantil chilena y con el vertiginoso desarrollo del sistema educativo nacional. Sobre todo la reforma educacional que se realizó bajo la presidencia de don Eduardo Frei dio origen a numerosos problemas y constituyó un tremendo desafío al cual había que tratar de encontrar respuestas. Motivo de especial preocupación era, por otra parte, el hecho de que el número de religiosos iba en constante disminución, que numerosas congregaciones se veían obligadas a cerrar sus colegios y que influyentes personajes de la jerarquía pensaban que la Iglesia debía abandonar su tradicional labor educativa para concentrar todos sus esfuerzos en las labores sociales para evangelizar a los marginados y socorrer a los más pobres. Con ello la mantención de los colegios católicos recaía sobre los laicos. De esta manera aumentaba la responsabilidad de la Universidad por formar a profesores católicos.

Ya en el año 1962 un estudio señalaba que para el año 1972 había que contar con un déficit de 3.200 profesores secundarios.[243] Con la reforma educacional que se inició en 1964 aumentó en forma extraordinaria la demanda de profesores. En el año 1966 se registraron en los Séptimos Años 70.000 alumnos nuevos. La reforma proponía una reducción del horario de docencia con el fin de proporcionar a los profesores el tiempo necesario para su perfeccionamiento y para la preparación adecuada de los clases. Ya en el año 1966 existía un déficit de 500 Orientadores. Las nuevas modalidades previstas por la reforma requerían de una mayor cantidad de Orientadores como también de una serie de otros especialistas en Educación, tales como Evaluadores, Supervisores y Asesores Pedagógicos.[244]

La Escuela de Pedagogía hizo un gran esfuerzo por aportar soluciones a los problemas nacionales. Amplió su cuerpo docente y aumentó sus vacantes. En el año 1967 seleccionó a 484 alumnos entre 1.011 postulantes. El número total de alumnos se elevó de 739 en 1957 a 1.000 en 1962, a 1.395 en 1964 y a más de 2.000 en 1967. Gracias a la calidad y a la disposición vocacional de los alumnos y al espíritu que animaba a la Escuela, el número de alumnos que desertaban en el curso de sus estudios era considerablemente más bajo que en otras Universidades donde la deserción alcanzaba un promedio de 50, 60 y hasta 80%. En la Escuela alcanzaba al 28%, que también era alto en comparación p. ej. con la Escuela de Medicina; sin embargo, la mayoría de los alumnos que ingresaba llegaba hasta el final y entraba al sistema educacional para ejercer efectivamente el

[243] Estudio de recursos humanos de nivel universitario en Chile, INSORA 1926, cit. por Rafael Hernández, "Notas...", ob. cit., p. 292.

[244] Roberto Hernández, "Notas...", ob. cit., p. 292.

Magisterio. En el año 1965 se titularon en la Escuela 185 Profesores de Enseñanza Media, 80 Profesores de Educación Primaria y 15 Orientadores.[245]

Con el aumento cuantitativo se combinaron los esfuerzos por mejorar la calidad de la enseñanza y elevar el nivel académico. La Escuela se preocupó de mejorar sus servicios, su biblioteca y sus laboratorios. La Biblioteca que se había iniciado muy modestamente en el año 1957 con la adquisición de 190 libros por compra y 147 por donación, contaba en 1965 con 10.500 volúmenes y 25 suscripciones de revistas. Las consultas aumentaron de 10.842 en 1960 a 26.166 en 1964.[246] Se pudieron adquirir algunos equipos para los laboratorios de Física y de Química. La Facultad firmó un convenio con la Facultad de Medicina en virtud del cual los estudiantes de Pedagogía en Biología seguían los cursos de su especialidad en la Escuela de Biología de la Facultad de Medicina y usaban los laboratorios de ésta.

En aquel tiempo se tomaron las primeras medidas para institucionalizar la investigación científica en la Facultad. Hasta entonces uno u otro profesor había realizado investigaciones y había publicado algunos estudios, pero no había ninguna política de investigación ni existía una infraestructura institucional. En el año 1962 se fundó el Seminario de Investigaciones Geográficas que, a partir de 1964, se llamó Centro de Investigaciones Geográficas. En el mismo año se creó el Centro de Investigaciones Históricas. Ambos Centros formaban parte del Departamento de Historia y Geografía. Estos Centros asumieron la tuición de los Preseminarios y Seminarios a través de los cuales se introducía a los alumnos en los métodos y trabajos de investigación y se encargaron de formar a investigadores y de elaborar trabajos de investigación. El Centro de Investigaciones Geográficas se preocupó de dotar al Departamento de elementos mínimos (libros, medios audiovisuales, instrumentos) para complementar la enseñanza teórica con estudios empíricos. Fundó la Revista "Norte Grande" que, siendo en su comienzo una revista muy modesta, ofreció a los geógrafos del Departamento una primera oportunidad para publicar los resultados de sus investigaciones. La responsabilidad por mantener y continuar la Revista estimuló, a su vez, la investigación. El Centro de Investigaciones Históricas, mediante un convenio con la Fundación Rockefeller, obtuvo los medios para adquirir las colecciones básicas de las

[245] Titulados en la Facultad de Filosofía 1945 - 1964

1. Filosofía	Profesores	1950-1964 : 48		: 48
2. Historia y Geografía	Profesores	1947-1953 : 18	1954-64 : 133	: 151
3. Castellano	Profesores	1948-1953 : 18	1954-64 : 127	: 145
4. Inglés	Profesores	1944-1953 : 21	1954-64 : 97	: 118
5. Francés	Profesores	1949-1953 : 5	1954-64 : 55	: 60
6. Biología y Química	Profesores		1955-64 : 122	: 122
7. Matemáticas	Profesores		1958-64 : 15	: 15
8. Artes Plásticas	Profesores		1957-64 : 29	: 29
9. Orientación	Consejeros Ed. y Voc.		1967-64 : 33	: 33
10. Religión	Profesores 196		1961-64 : 8	: 8
11. Alemán			1962-64 : 1	
		1947-53 : 62	1954-64 : 668	: 730

Anales 1965, p. 836

[246] Irma Fuentes, La Biblioteca de la Fac. de Filosofía y Ciencias de la Educación", Anales 1966, p. 248.

fuentes y de la historiografía chilenas y para becar a cuatro Ayudantes del Departamento los cuales se pudieron iniciar en las labores de investigación. Los investigadores del Departamento de Historia encontraron la posibilidad de publicar sus investigaciones en la Revista "Historia" que fue fundada por Jaime Eyzaguirre, una publicación periódica anual cuyo primer número apareció en el año 1961 y que pronto adquirió prestigio internacional.

En el año 1963 se creó el Centro de Investigaciones Estéticas, dependiente del Departamento de Artes Plásticas el cual, en el año 1966, empezó a publicar la Revista "Aisthesis", que desde su partida se caracterizó por su alto nivel académico. El Centro se dedicó a preparar a investigadores en las tres áreas de Estética General y Aplicada, Psicología y Metodología del Arte y Psicopatología de la Expresión Plástica.

La Escuela de Pedagogía, además de esforzarse por elevar su nivel académico y por formar a profesores competentes, colaboró directamente en el ambicioso programa que organizó el Ministerio de Educación con el fin de capacitar al profesorado nacional para las nuevas tareas y modalidades impuestas por la reforma educacional.

El Ministerio invitó a la Universidad Católica, junto con las demás Universidades chilenas, a participar en una acción coordinada a nivel nacional. En el año 1966 la Escuela de Pedagogía atendió en sus cursos a setecientos profesores de Séptimo Año de Educación Básica. Al año siguiente realizó un esfuerzo mayor aún y preparó a mil ochocientos profesores para las labores de Séptimo y Octavo Año.

La dirección, los profesores y los ayudantes de la Facultad realizaron en esa ocasión un esfuerzo realmente extraordinario. Los profesores tuvieron que conocer la nueva estructura del sistema educacional, los planes de estudio, los objetivos y contenidos de los programas, tuvieron que preparar sus cursos, y material didáctico y elaborar pautas de evaluación. La dirección tuvo que preparar los horarios, asignar los locales y asesorar a los profesores. En los días previos al inicio de los cursos la Facultad era un hervidero y parecía casa de locos.

Hubo mucha improvisación y serias fallas. Pero el balance final fue eminentemente positivo. Los profesores de la Facultad tuvieron la oportunidad de conocer a profesores provenientes de todas las partes del país, de todas las edades, de ideas políticas y religiosas diferentes. La Facultad se insertó en una tarea de proyecciones nacionales. Los asistentes a los cursos, por su parte, descubrieron en la Universidad Católica un mundo como quizás nunca se lo habían imaginado y pudieron comprobar que la Universidad no se encerraba en sí misma, por ser católica, sino que tenía un mensaje para todos.[247]

A pesar de toda la labor positiva realizada y a pesar de todos los esfuerzos desplegados por mejorar los niveles académicos, la Escuela de Educación se mantuvo encerrada dentro de ciertos límites que ella no logró traspasar.

Por su naturaleza, su orientación y la composición de su profesorado, la Escuela se mantuvo como Escuela netamente profesional. Sus profesores, en su inmensa mayoría,

[247] Carlos Bravo Arnello, "Cursos de Perfeccionamiento de Profesores 1966 y 1967." Anales 1967, pp. 352 y ss.

eran Profesores de Educación Secundaria que combinaban su actividad en la Universidad con su trabajo en el Liceo. Ello permitió establecer un contacto muy directo y vivo con la realidad educacional, pero también tornó difícil desligarse de la realidad inmediata. En un tiempo en que en varias otras Facultades la carrera universitaria se estaba profesionalizando y los profesores jóvenes se graduaban de Magister o Doctor en los grandes centros internacionales, la Escuela de Educación seguía funcionando con el profesional tradicional cuyo mayor haber era la experiencia adquirida en el ejercicio de la profesión. A pesar de la creación de algunos centros de investigación no había en la Escuela de Pedagogía espacios destinados especialmente a la ciencia y la creación científica. Era difícil que se diese este espacio para las ciencias de la naturaleza, pero tampoco existía para las ciencias sociales y humanas y ni siquiera existía para las ciencias de la educación. Recién en el año 1968 tres profesores de ciencias pedagógicas tuvieron la oportunidad, gracias a la Fundación Rockefeller, de salir a perfeccionarse en Universidades norteamericanas.

La Escuela de Pedagogía no tuvo una producción científica importante y no logró irradiar su pensamiento educacional.

Por el elevado número de profesores y alumnos, la Facultad de Educación era la Facultad más grande de la Universidad. Sin embargo, ella no tenía una mayor gravitación en el desarrollo general de la Universidad. Tenía poca comunicación con las demás Facultades. Estaba geográficamente aislada. En algunos sectores de la Universidad predominaba la opinión de que era una Facultad mediocre. Muchos profesores y alumnos de la Escuela de Pedagogía, por su parte, tenían la sensación de que estaban postergados y de que su Escuela no ocupaba el rango que le correspondía por la importancia que la Educación tenía para el desarrollo de la sociedad. Los sueldos de los profesores eran bajos. En su gran mayoría, los profesores estaban contratados por horas. Los Jefes de Departamento y unos pocos profesores tenían media jornada. No había profesores de Jornada Completa. No fue una casualidad que existiese descontento y que se desarrollase una fuerte crítica. La inmensa mayoría de los alumnos y un fuerte sector entre los profesores apoyarían con entusiasmo el movimiento de reforma.

Más allá de las limitaciones y fallas cabe señalar que, en el plano profesional y docente, la Escuela de Pedagogía cumplía con su finalidad primordial: ella lograba formar a profesores competentes, que se caracterizaban por su integridad moral y por su voluntad de servicio. El egresado de la Escuela de Pedagogía era bien recibido en los más exigentes establecimientos educacionales, los cuales sabían que contrataban a un profesor responsable que comprendía su profesión como profesión de fe y como un servicio en bien del educando. No era un mero instructor sino un educador que se esforzaba por dar al alumno una formación integral. La Escuela de Pedagogía logró formar a cientos de profesores que, desarrollando una destacada labor en los colegios fiscales y particulares a lo largo de todo el país, hicieron aportes significativos al desarrollo de la sociedad chilena.

• LA ESCUELA DE PSICOLOGIA. Desde sus comienzos, la Escuela de Educación impartió enseñanza de psicología, ya que esta disciplina era indispensable para la forma-

ción del profesor. El crecimiento de la Escuela obligó a aumentar el número de profesores y cursos de psicología. Al poco tiempo se vio la conveniencia de crear un Departamento de Psicología con el fin de coordinar las actividades. A la vez se consideró la posibilidad de crear la carrera de Profesor de Psicología. La proposición correspondiente fue presentada a la Dirección de la Universidad la cual, en el año 1954, acordó fundar, *ad experimentum*, el Departamento de Psicología. En los años siguientes el Departamento logró formar un gabinete de psicotécnica y una pequeña biblioteca especializada.[248]

Sin embargo, en el año 1957, el Decano Kupareo tuvo que informar al Consejo Superior que habían surgido serios problemas. La experiencia había demostrado que en la Educación Secundaria no había campo para un Profesor de Psicología ya que la Psicología no existía como disciplina independiente, sino que era enseñada por el Profesor de Filosofía. Los alumnos del Departamento que habían iniciado sus estudios en el año 1954 veían que no tenían ningún porvenir en la Enseñanza Secundaria y pedían ahora que se creara la carrera de Psicología para poder optar a este título. Mas el Decano opinaba al respecto que el Departamento no reunía las condiciones académicas para convertirlo en una Escuela de Psicología. El Consejo Superior señaló que necesitaba mayores antecedentes para poder tomar una decisión y pidió que se le presentara un Plan de Estudios, la nómina de los profesores y los requisitos de admisión.

En esos días volvió a Chile el R.P. Hernán Larraín S. I. que había realizado estudios especializados de psicología en Alemania. Al poco tiempo el Padre Larraín fue nombrado Director del Departamento de Psicología con el fin de analizar la situación existente y proponer una posible solución. El Consejo Superior invitó al Padre Larraín a presentar su informe y éste, en sesión del 7 de octubre de 1957, propuso transformar el Departamento en Escuela de Psicología dentro de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, crear el Título de Psicólogo, establecer un plan completo de estudios y prácticas de cinco años y fijar las condiciones bajo las cuales los alumnos que en esos momentos estaban cursando sus estudios pudieran acogerse al nuevo plan.[249] En su sesión siguiente el Consejo Superior dio su aprobación al plan propuesto por el Padre Larraín y acordó crear la Escuela de Psicología para que pudiera otorgar el título de Psicólogo. El acuerdo se haría efectivo una vez que se aprobasen el Reglamento de la Escuela y los planes y programas de estudio.[250]

El Reglamento que fue luego aprobado establecía que "uno de los principales objetivos de esta Escuela es formar profesionales que, en el marco de una genuina y cristiana antropología, dominen las teorías y técnicas psicológicas y apliquen éstas al campo de la educación tanto familiar como escolar, al campo de la orientación vocacional y profesional, al campo del trabajo y de las relaciones industriales y públicas. Además de esta función docente, realiza la Escuela labores de investigación, de asistencia y de divulgación".

[248] Actas del Consejo 3.6.57, 6/691 Hernán Berwart. "Escuela de Psicología", Anales 1965, p. 252.
[249] Actas, 7.10.57, 6/729.
[250] Actas, 21.10.57; 6/736.

El activo Director de la Escuela pudo conseguir para ella un local adecuado, amplió y enriqueció el gabinete psicotécnico y organizó un consultorio psicológico como anexo a la labor de docencia e investigación. La nueva Escuela experimentó un rápido crecimiento. En el año 1965 contaba con 24 profesores y 24 ayudantes. De los profesores 3 tenían jornada completa y 5 media jornada. Había 140 alumnos matriculados. Entre 1957 y 1965 se titularon 33 egresados.[251]

La Escuela de Psicología, escuela nueva, se vio expuesta muy pronto a los torbellinos que fueron desencadenados por las olas de agitación que conmovieron al país en la década del 60. Quizás por los rasgos propios de la misma especialidad, quizás por una particular sensibilidad de sus profesores, quizás por su poca tradición, la Escuela sería sacudida muy fuertemente por los acontecimientos que se producirían a raíz de la toma de la Universidad en el mes de agosto de 1967.

• ESCUELA DE PERIODISMO. La profesionalización de la actividad periodística, los acelerados cambios en los medios de comunicación y la fundación de las Escuelas de Periodismo en las Universidades de Chile y de Concepción llevaron a varios intelectuales y profesionales católicos a la conclusión de que la Universidad Católica no debía quedar al margen de este proceso. Sobre todo don Alejo Lira, vinculado al Diario Ilustrado, vio con gran preocupación que el catolicismo estaba perdiendo terreno en los medios de comunicación y que los periodistas, en su mayoría, profesaban ideas izquierdistas. Para contrarrestar su influencia se hacía necesario formar a periodistas cristianos y para ello había que fundar una Escuela de Periodismo en la Universidad Católica. El Consejo Superior, en su sesión del 26 de octubre de 1955, encomendó a los señores Alejo Lira, Luis Felipe Letelier y Pedro Lira estudiar la factibilidad de fundar la Escuela.[252]

Transcurrieron varios meses sin que el proyecto prosperara. Recién en el mes de junio del año siguiente el Consejo Superior volvió a discutir la iniciativa. El Consejero Carlos Vial defendió calurosamente el proyecto, haciendo ver la importancia fundamental del periodismo en la sociedad moderna. Esta vez se nombró una comisión oficial para estudiar el problema. La Comisión quedó integrada por los Consejeros Alejo Lira y Carlos Vial y el Decano Kupareo.[253]

Nuevamente transcurrieron varias semanas sin que se avanzara, de modo que el Consejo Superior, en su sesión de fines de julio, se vio en la necesidad de pedir a la Comisión que apresurara el trabajo. Recién en la sesión del 31 de octubre de 1956 la Comisión estuvo en condiciones de presentar su primer informe y de proponer un plan de estudios de cinco años. El Consejo Superior aprobó el plan en general y formuló algunas indicaciones específicas. Recomendó que después de tres años la Escuela extendiera al alumno un certificado de competencia que lo facultara para iniciarse en el trabajo. En los dos

[251] H. Berwart, ob. cit., pp. 252 y 253.
[252] Actas, 26.10.1955; 6/573.
[253] Actas, 27.6.1956, 6/623.

últimos años el estudiante debía encontrar la posibilidad de especializarse en Periodismo, Relaciones Públicas, Cine, Radio o Televisión.[254]

En sesión del 7 de noviembre de 1956 el Consejo aprobó los planes de estudio y ratificó su acuerdo de crear la Escuela. Un primer cálculo del posible costo llevó a la conclusión de que el presupuesto anual de la Escuela ascendería a cinco millones de pesos. Ante la imposibilidad de que la Universidad aportara esta suma, se resolvió buscar el financiamiento por otros conductos.

En una sesión siguiente, don Alejo Lira, en su calidad de Presidente del Patronato de San Isidro, ofreció la casa del Patronato en la calle San Isidro Nº 562 para la instalación de la Escuela. El Consejo Superior agradecio y aceptó la oferta.[255]

Sin embargo, el entusiasmo de los fundadores y la buena disposición de la Dirección Superior se estrellaron contra una serie de dificultades concretas. Surgieron dificultades jurídicas para entregar en comodato el edificio en San Isidro y se produjeron serios problemas para encontrar los medios financieros indispensables. Así transcurrieron todavía cuatro años hasta que finalmente se pudieron resolver los problemas más graves. Don Alejo Lira, ex parlamentario, se valió de sus conexiones políticas para conseguir una subvención fiscal. Se reunió dinero para arreglar el edificio en San Isidro. Don Alejo Lira informó que un joven abogado, Patricio Prieto, acababa de regresar de España donde había seguido unos cursos de periodismo. El Rector acogió la proposición formulada por Alejo Lira y nombró a Patricio Prieto Director de la Escuela.[256] Ahora por fin quedó todo preparado. En el mes de marzo de 1961 la amplia casona de la calle San Isidro abrió sus puertas a los primeros alumnos.

Por medio de la nueva Escuela, la Universidad se propuso hacer "una contribución indispensable a la fundamental tarea de informar, ilustrar y orientar a la opinión pública nacional." Había que formar a periodistas responsables en vista de que "en nuestra sociedad contemporánea, la prensa, la radio y los demás medios informativos condicionan de una manera principalísima la forma de pensar, de querer y de obrar del individuo y de la masa en su conjunto."

En conformidad con las tendencias generales imperantes en aquel tiempo en la Universidad y en sus otras Escuelas, la Escuela de Periodismo fue concebida fundamentalmente como una escuela profesional. Su tarea esencial consistía en formar a buenos periodistas. Sin embargo, desde un comienzo la Escuela se propuso también realizar labores de investigación orientada hacia el análisis de los fenómenos de la opinión pública, del rol de los medios de comunicación en la sociedad y del uso de las técnicas informativas.

El plan de estudios se inspiró en los mismos principios por los cuales se regían los planes de la Escuela de Educación y de las otras escuelas. Era fundamental ofrecer a los alumnos

[254] Actas, 31.10.1956; 6/644.

[255] Actas, 7.11.1956; 6/646 y 14/11.1956; 6/648.

[256] Información proporcionada personalmente por don Patricio Prieto.

una sólida formación cristiana, proporcionarles una buena cultura general y darles una óptima preparación en las técnicas profesionales.

El primer Director de la Escuela, don Patricio Prieto, que era de profesión abogado, tuvo especial cuidado en formar un competente equipo de profesores. Para ello recurrió a profesores de las otras Facultades de la propia Universidad y a destacados periodistas con una probada experiencia profesional.

La Dirección se preocupó de dotar a la Escuela de los instrumentos necesarios para garantizar una buena formación: una Biblioteca especializada, una sala de redacción equipada con máquinas de escribir, un laboratorio fotográfico para las actividades de periodismo gráfico y un laboratorio de prácticas en periodismo rural. Para los cursos de televisión se trabajó en estrecho contacto con el Canal 13.

Las Cátedras de Relaciones Públicas y de Publicidad establecieron convenios con la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad y con el Instituto Chileno de Relaciones Públicas, el cual tomó bajo su responsabilidad el curso correspondiente. Gracias a la Comisión Fulbright la Escuela pudo contar con la valiosa cooperación del Sr. Erling Erlandson, Director de la Escuela de Periodismo del Valle de San Fernando de Los Angeles, quien durante un año prestó servicios en la Escuela, organizando un Diario Experimental que era editado íntegramente por los alumnos.

La nueva Escuela buscó conscientemente el contacto con las demás Escuelas de Periodismo y participó activamente en el acontecer nacional. En el año 1963 organizó el primer Seminario sobre Redacción Periodística. En 1964 organizó y dirigió el Primer Seminario sobre Escuelas de Periodismo Chilenas.[257]

La Escuela tuvo un auspicioso comienzo. Su personal directivo y sus docentes se dedicaron a su labor con abnegación y entusiasmo, convencidos de la importancia del trabajo que estaban realizando en bien de la Iglesia, de la Universidad y del país. En un comienzo, su mensaje fue escuchado por los alumnos y se produjo una estrecha relación entre éstos y los profesores, unidos todos por la convicción de que el éxito de la nueva empresa dependía del esfuerzo colectivo y del empeño de cada uno. Sin embargo, después de algunos años esta unidad empezó a trizarse. Una Escuela tan directamente vinculada a la sociedad y a los vaivenes de la vida pública no pudo quedar al margen de los grandes problemas que agitaban al país. Los profundos antagonismos sociales, la creciente polarización de las fuerzas políticas y las confrontaciones ideológicas repercutieron en la Escuela de Periodismo y abrieron una brecha entre un sector del alumnado y la dirección. Llegaría el día en que estallaría el conflicto abierto.

[257] Patricio Prieto, "Escuela de Periodismo", Anales 1965, pp. 256 y ss.

X

LABORES DE EXTENSION

Desde sus orígenes, la Universidad Católica, conjuntamente con comprenderse como Universidad Católica, se comprendió como Universidad nacional, es decir, como una institución que, siendo institución de Iglesia, debía estar al servicio de la Nación y contribuir a su desarrollo y engrandecimiento. Durante largo tiempo, la Universidad consideró que la mejor manera para cumplir con este fin consistía en formar a los profesionales que eran requeridos por el desarrollo cultural, político, social y económico del país. En el curso de la década del 50 se abrió paso la idea de que la Universidad debía ampliar el campo de sus actividades y promover la investigación científica y tecnológica y la formación de investigadores con el fin de vencer el subdesarrollo y de capacitar al país para afirmar su libertad y definir su identidad. Al mismo tiempo tomó cuerpo la convicción de que la Universidad, estando inserta en la sociedad y en la cultura nacional y siendo en sí una fuerza cultural, debía entrar en comunicación directa con la sociedad, irradiar su pensamiento y sus valores y estimular de esta manera las fuerzas creativas que generaban la cultura nacional. En medio de los grandes cambios que se estaban produciendo en la sociedad y en la cultura, la Universidad debía informar sobre los acelerados avances de la ciencia y de la técnica, debía ofrecer orientación a quienes se encontraban confundidos en medio de la complejidad de la moderna sociedad industrial, debía transmitir los mejores valores de la tradición cultural a los sectores sociales ascendentes. El nivel cultural de la sociedad dependía de la cultura de sus integrantes. La Universidad, siendo la más elevada expresión de la cultura superior, debía contribuir a la formación de aquellos que, sin pertenecer a la Universidad, estaban ávidos de cultivarse y de ascender a los altos bienes del pensamiento y de la creación estética.

La Universidad Católica, preocupada de alcanzar niveles académicos cada vez más altos, consideró que también la difusión cultural debía realizarse en el más alto nivel. Con este fin creó varias instituciones destinadas a la difusión del arte, de las letras, de la ciencia y de la tecnología.

El Departamento de Extensión Cultural

El Rector don Alfredo Silva, particularmente interesado en promover la extensión cultural universitaria, tomó la iniciativa ya poco tiempo después de haber asumido la dirección de la Universidad y propuso al Consejo Superior, en sesión del 19 de agosto de 1953, crear un Departamento de Difusión Cultural que debía coordinar las múltiples actividades de extensión que se estaban desarrollando en la Universidad y que, por el momento, estaban totalmente inconexas. El Consejo aprobó la idea y acordó encomendar al Profesor Jaime

Eyzaguirre preparar un plan para coordinar las labores realizadas por el Teatro de Ensayo, el Coro, los Cursos de Temporada y otras entidades.[258]
En cumplimiento de este encargo, Jaime Eyzaguirre elaboró un Reglamento que luego fue aprobado por el Consejo Superior y que, en sus Arts. 1º y 2º expresaba que el Departamento de Extensión Cultural tenía por objeto complementar la labor docente que realizaban las Facultades, coordinar la tarea de los diversos institutos y organismos culturales que funcionaban en la Universidad e irradiar fuera de ella su acción intelectual y artística. Con este fin el Departamento debía organizar conferencias, cursillos, publicaciones, exposiciones, sesiones musicales, radiales y cinematográficas, representaciones de teatro, etc. El Departamento quedaba formado por cuatro Secciones (Cursos libres y Conferencias, Difusión Musical y Artística, Publicaciones y Propaganda). Además formaban parte del Departamento como organismos adheridos las entidades culturales que funcionaban en la Universidad, como el Teatro de Ensayo, el Coro y el Departamento de Difusión Cultural de la Federación de Estudiantes.

Al frente del Departamento se encontraba un Director que era nombrado por el Rector por un período de dos años y que debía ser asesorado por un Consejo Consultivo integrado por los Jefes de las Secciones, por los delegados de las entidades adheridas y por un representante de la Federación de Estudiantes.

Era la primera vez que un representante estudiantil quedaba incluido con plenos derechos en el Consejo directivo de un organismo oficial de la Universidad.

Jaime Eyzaguirre se dedicó con gran entusiasmo y energía a organizar las actividades del Departamento. Anualmente ofrecía un nutrido programa de conferencias, veladas artísticas, conciertos y exposiciones. En varias ocasiones el mismo Jaime Eyzaguirre ofreció un ciclo de conferencias sobre temas de la historia de Chile. El Salón de Honor de la Universidad se hacía estrecho para recibir a todo el público que escuchaba fascinado las elocuentes palabras del celebrado historiador que, para revelar el sentido universal de la historia patria, interpretaba ésta en una perspectiva hispánica y católica.

Jaime Eyzaguirre señaló que era indispensable llenar el vacío que se había producido en el momento en que se había dejado de publicar la "Revista Universitaria." Con este fin creó la Revista "Fines Terrae", revista trimestral que, desde la aparición de su primer número en el año 1954, fue publicada trimestre por trimestre con impresionante regularidad hasta el año 1967, fecha en que sucumbió en medio de los torbellinos desencadenados por la agitación estudiantil. La revista, de un alto nivel intelectual y bien presentada, solía contener ensayos sobre variados temas teológicos, científicos, literarios, artísticos, filosóficos e históricos, una sección "Latido del Tiempo", con estudios referentes a la Iglesia y a Chile en el presente, comentario de libros y una crónica que informaba sobre la vida de la Universidad.

[258] Actas del Consejo 19.8.53; 6/382.

El Departamento de Extensión Cultural no realizó una labor masiva. Estuvo orientado hacia la intelectualidad católica y procuró entregar a ésta un mensaje inspirado en los más altos valores de la tradición cultural y religiosa de Occidente.

La disputa sobre la función del Departamento de Extensión Cultural daría origen a uno de los primeros grandes conflictos que sacudirían a la Universidad a partir del año 1965.

El Teatro de Ensayo

El Teatro de Ensayo, fundado en el año 1943, entró en 1953 en una nueva etapa de desarrollo, marcada en forma muy importante por Eugenio Dittborn, su Director desde 1953 hasta 1969.[259]

En los primeros diez años de su existencia, el Teatro de Ensayo había logrado conquistar un lugar importante en la vida cultural chilena. Se había consolidado y había comenzado a profesionalizarse. Había creado una Academia para la formación de actores. Junto con el Teatro Experimental de la Universidad de Chile había podido renovar la expresión teatral en Chile, después de un período de decadencia y crisis del teatro chileno. Para ello había presentado grandes obras de la dramaturgia universal, con grandes escenografías y vestuarios cuidadosos. Se hizo un buen teatro para un público seleccionado que estaba acostumbrado al teatro europeo, un público culto formado por profesores, abogados, médicos, una elite intelectual. La mayoría de las representaciones se hacía en el Teatro Municipal. Sin embargo, ya algunos integrantes del Teatro de Ensayo habían señalado que el Teatro se debía abrir hacia un público más amplio, hacia aquellos que normalmente no tenían acceso al mundo del teatro. Correspondía a una institución cristiana hacer un teatro orientado hacia los necesitados.

Fundador y primer Director del Teatro había sido Pedro Mortheiro. Sin embargo, como los asuntos administrativos se tornaron cada vez más absorbentes, decidió dejar la dirección para poder seguir enteramente su vocación artística. Esta decisión fue comunicada al nuevo Rector, quien pidió que se le presentara una terna de nombres de confianza. De entre varias personas que se le propusieron, el Rector eligió a Eugenio Dittborn.

Eugenio Dittborn era abogado, pero había estudiado teatro en París, donde se había compenetrado de la cultura europea. Desde su nombramiento como Director toda su vida estaría consagrada al Teatro.

El Teatro de Ensayo dependía formalmente del Departamento de Extensión Cultural. Sin embargo, de hecho, funcionaba con completa autonomía. El Director logró rodearse de un excelente equipo en el cual se destacaba Tito Heiremans, dramaturgo, actor y produc-

[259] Toda la información que se da en este capítulo está tomada del libro de Giselle Munizaga y María de la Luz Hurtado, *Testimonio de Teatro. 35 años de teatro en la Universidad Católica*, Ediciones Nueva Universidad, Santiago 1980. Libro hermoso y cuidadosamente elaborado. Algunos pasajes o frases se han copiado literalmente, aunque no se ha marcado explícitamente la cita.

Afiche de "El Peregrino", primer montaje del Teatro de Ensayo, llevado a cabo en 1943.

Teatro de Ensayo fundado en 1943.

tor, personaje inolvidable cuya prematura muerte constituyó una gran pérdida para la vida cultural chilena.

El nuevo Director se preocupó con energía de obtener mayores recursos para el Teatro. Logró que la Universidad le otorgara una suma anual y consiguió una subvención anual del presupuesto general de la Nación.[260] Otros ingresos provenían de la venta de las entradas y de aportes ocasionales de amigos del Teatro. Pero el financiamiento fue siempre fuente de preocupación. Sólo el entusiasmo y el idealismo de los integrantes permitió suplir la escasez de recursos.

Mediante contrato de arriendo con el Círculo de Periodistas, Eugenio Dittborn obtuvo para el Teatro de Ensayo la Sala "Camilo Henríquez". Con ello se pudo disponer de un local permanente, requisito indispensable para asentar en definitiva el conjunto. El 1º de junio de 1956 el director del Círculo de Periodistas hizo entrega de la Sala en una solemne ceremonia a que concurrieron el Rector de la Universidad, el Nuncio Apostólico, Ministros de Estado, la Alcaldesa de Santiago y otras personalidades destacadas. La sala se estrenó con la obra "La Casamentera" de Thornton Wilder.

Eugenio Dittborn, profundo conocedor de la literatura universal, continuó la política realizada por su antecesor y puso en escena numerosas obras extranjeras. También él estaba convencido de que el teatro en Chile, para alcanzar un alto nivel, debía entregar al público las más altas expresiones del arte teatral. "No caben nacionalismos en el arte del teatro, como en ningún otro ... Las obras de los grandes escritores teatrales forman el acervo cultural de la humanidad al que todos deben acceder y que hay que mostrar y difundir.[261]

Entre los autores extranjeros cuyas obras fueron llevadas al escenario primaron los franceses y los norteamericanos: Molière, Gabriel Marcel, Bernanos, Thornton Wilder y Thomas Wulff. El teatro español estuvo representado por Moratín y Benavente. Del teatro inglés sólo se puso en escena una comedia de Shakespeare. En los años 1954 a 1967 las obras extranjeras representaron un 42% del repertorio del Teatro del Ensayo.

El otro 58% estuvo formado por obras del teatro chileno. Ello se debió a una decisión consciente del Director y de sus colaboradores: "1957 marca un hito importante en la historia del Teatro de Ensayos. Ese año se opta por implantar una política de fomento y rescate de la dramaturgia nacional, para lo cual, entre otras actividades, se decide que su repertorio estará constituido especialmente por este tipo de teatro. Esta política, que inicialmente se plantea sólo por dos años, constituye la base de una línea teatral y se desarrolla con una continuidad que incluso va más allá de esta administración hasta 1973".[262]

Culminaba así un proceso que se había iniciado con la fundación del Teatro de Ensayo: "Hemos pensado mucho en la mejor forma de trabajar en el teatro y para el teatro, y

[260] En 1953, la subvención fiscal ascendió a $ 1.000.000 y el aporte de la Universidad a $ 360.000. Actas del Consejo, 24.6.1953; 6/363.

[261] Revista Apuntes, 1968, citado por G. Munizaga y Marcia de la Luz Hurtado, ob. cit., p. 68.

[262] G. Munizaga y M. de la L. Hurtado, ob. cit., p. 71.

creemos que ahora corresponde sin reservas entregar ese afán al fomento de la dramaturgia chilena. El entusiasmo por el teatro despertado en Chile en los últimos años hace pensar en su solidez definitiva y no hay duda que para obtenerla se precisan autores. Ya hay técnicos, actores, hombres del teatro y público, que se han formado a través de estos 15 años. Este es el momento de los autores, es su turno."[263]

Las esperanzas de Eugenio Dittborn se cumplieron. En la década del 50 se produjo efectivamente una generación de dramaturgos que crearon excelentes obras. Algunas de éstas se generaron espontáneamente. Otras tuvieron su origen en talleres dramáticos y en la invitación que se formuló a los escritores nacionales a presentar sus obras con el fin de ver la posibilidad de estrenarlas. En repetida sucesión se escribieron dramas y comedias. Nacieron las obras de Gabriela Roepke, Armando Moock, Isidora Aguirre y de Luis Alberto Heiremans. Un éxito espectacular alcanzó "La Pérgola de las Flores." Su versión presentada por el Teatro de Ensayo fue vista por 548.000 personas en un total de 979 funciones.[264]

El centro de las actividades del Teatro de Ensayo fue Santiago. Sin embargo, el Teatro no se limitó a la capital, sino que realizó extensas giras por todo el país con el fin de interesar por el arte del teatro a personas con escasas posibilidades de tomar contacto con este tipo de manifestación artística, casi inexistente en provincia. Por ello, dentro de estas giras también se realizaban conferencias como un apoyo didáctico al trabajo propiamente tal.[265]

Extendiendo su campo de actividades, el Teatro de Ensayo realizó exitosas giras internacionales y actuó en Lima en 1955 y 1959, y en Madrid y en París en 1961.

El cultivo del teatro nacional hizo brotar, de una manera casi natural, la iniciativa de extender el teatro hacia las poblaciones populares. Una donación de la Fundación Rockefeller permitió adquirir una carpa. En noviembre de 1965, el Teatro de Ensayo instaló por primera vez su carpa en Alameda, entre Amunátegui y San Martín, para realizar la sexta temporada de "La Pérgola de las Flores" en un ámbito nuevo. En 1966 se realizaron 70 funciones en distintas comunas a las cuales acudió un público estimado en 85.000 espectadores.[266]

La intensa y fecunda labor realizada por el Teatro de Ensayo en aquellos años queda resumida por Giselle Munizaga y María de la Luz Hurtado con las siguientes palabras: "El largo período de la vida del Teatro de Ensayo que le toca conducir a Eugenio Dittborn, junto a su equipo de colaboradores, sin duda marca hitos significativos. Aparece como un período de madurez y estabilidad, en el que es posible desarrollar con amplitud y profundidad las grandes líneas delineadas por los fundadores, gracias a una infraestructura material y administrativa más sólida y al excitante equipo humano que en él trabaja. En

[263] Palabras de Eugenio Dittborn con ocasión de la representación de "La Jaula en el Arbol", de E. Heiremans, citada por G. Munizaga y M. de la L. Hurtado, ob. cit., p. 74.

[264] Ibid., p. 88;

[265] Ibid., p. 98.

[266] Ibid., pp. 108 y ss.

esta perspectiva es importante también enfatizar las áreas renovadoras que con tanta consistencia, tenacidad y creatividad se implementaron: el largo ciclo de apoyo a la dramaturgia nacional y las actividades de extensión, entre las cuales destacan, como inéditos dentro de la completa historia del teatro nacional, el nutrido calendario de zonas internacionales y nacionales y, en especial, la experiencia del teatro carpa."[267]

Canal 13 de Televisión

Durante el rectorado de Msr. Alfredo Silva se establecieron las bases para una institución que, con el correr de los años, alcanzaría una importancia decisiva, tanto por el volumen de sus operaciones financieras como por su influencia sobre la sociedad y la opinión pública: el Canal 13 de Televisión.

A comienzos de 1951, Pedro Caraball y otros ingenieros del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas construyeron un circuito cerrado que probaron con éxito entre el alumnado.

A fines de ese año, el Consejo Superior decidió prestar su pleno apoyo al nuevo medio de comunicación. Un pequeño aparato de 50 vatios permitió realizar las primeras transmisiones.

En sesión del Consejo Superior del 17 de diciembre de 1954 los Ingenieros Salvador Lluch y Orlando Gutiérrez informaron que el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas contaba con el equipo y los especialistas para instalar una estación experimental de televisión en el cerro San Cristóbal. Agregaron que por Decreto de la Dirección General de Servicios Eléctricos se otorgaban las concesiones para cuatro Canales comerciales y un Canal educacional, el cual no debía hacer propaganda política, ideológica o religiosa.

El Consejo felicitó al Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas por la espléndida labor realizada y dio su autorización para iniciar las gestiones pertinentes.[268]

Estas gestiones se vieron coronadas de éxito. Pronto la emisora de la Universidad Católica pudo iniciar sus actividades. En el año 1958 adoptó el número 13 para su Canal. En 1960 se otorgó a la televisión un primer lugar institucional propio mediante la creación del Departamento de Televisión, bajo la dirección de Pedro Caraball. En el año 1961 se creó un Consejo de Televisión, integrado por los Directores de Extensión Cultural, de Teatro, de Música y de Periodismo. La televisión debía formar parte de las actividades de extensión de la Universidad y debía tener un carácter eminentemente cultural, de acuerdo con la función específica de un canal universitario. El Mercurio comentó al respecto: "Será inaugurado de este modo el Canal 13 de la TV chilena ... (el que) poseerá un fin

[267] Ibid., p. 115.

[268] Actas del Consejo, 21.12.54; 6/507.
Este y los demás capítulos dedicados a la televisión se basan, en gran parte, en el documentado libro de María de la Luz Hurtado, *Historia de la Televisión en Chile, 1950-1973*, Santiago, 1989.

estrictamente educativo ... Los programas serán artístico-educativos y contarán con la participación de los diferentes departamentos artísticos de la UC, tales como el Departamento de Extensión Musical, Teatro y Academia del Teatro de Ensayo de la UC, Instituto Fílmico UC y otros. Además, se contará con la colaboración de compañías de teatro como Ictus, Compañía de los Cuatro, de Américo Vargas y Ballet de Arte Moderno, como también el Club de Jazz".[269]

La realización concreta de un programa puramente educativo y cultural tropezó con grandes dificultades. Algunas tuvieron su origen en la falta de experiencia y de personal especializado. Otras se debieron al carácter rudimentario de los medios técnicos disponibles. Pero los problemas más graves eran de orden financiero y conceptual. ¿Cuáles debían ser los contenidos de un programa educativo y cultural? ¿Cómo debía financiarse el Canal? ¿Era posible manejar el canal con criterio comercial y, al mismo tiempo, ponerlo al servicio de los fines educativos y culturales? ¿Hacia qué público debía orientarse el Canal? ¿Cómo compatibilizar el nivel y las exigencias de un instituto de educación superior y de alta ciencia con las características propias de un medio de comunicación de masas? ¿Cómo preservar los valores morales y espirituales propios de una Universidad Católica en un mundo como lo era el mundo televisivo tan propenso a la incitación de los apetitos, a los gustos triviales y a la entretención frívola? ¿Cómo responder a las esperanzas de la cultura nacional con un medio que, en su tecnología y sus programas, dependía en tan alto grado de la producción extranjera?

Los numerosos problemas hicieron surgir dudas y fuertes críticas. En el Consejo Superior hubo acalorados debates y varios Decanos opinaron que un Canal comercial era incompatible con la función de la Universidad y que un Canal cultural no podía ser financiado. El Rector Alfredo Silva y el Secretario General Luis Felipe Letelier, por su parte, estaban convencidos de que la televisión estaba adquiriendo una importancia decisiva en la sociedad contemporánea y opinaban que la Universidad Católica debía ocupar una posición de vanguardia. Sería un grave error prescindir de un instrumento de tanto poder y tanta influencia.

Los grandes éxitos alcanzados por el Canal 13 con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol pusieron fin, por el momento, al debate teórico. La sociedad chilena quería ver televisión y quería ver los programas del Canal 13.

La Dirección Superior se vio obligada ahora a asegurar la consolidación definitiva de la televisión y a definir una política que garantizase su perfeccionamiento y su expansión.

En el año 1962 se organizó la Sociedad de Televisión Canal 13 de la cual formaban parte Luis Felipe Letelier, Secretario General de la Universidad y Senador Conservador; Roberto Vergara, un empresario muy interesado en el desarrollo tecnológico, y Julio del Río, gerente de la filial chilena de la industria electrónica norteamericana R.C.A. La Sociedad obtuvo personalidad jurídica y se constituyó con un capital de 300.000 dólares, de los cuales 100.000 fueron aportados por Roberto Vergara y 200.000 correspondieron a un

[269] El Mercurio, 9.3.1961, cit. por María de la Luz Hurtado, ob. cit., p. 58.

préstamo a cinco años plazo de la R.C.A. Quedaban asegurados el respaldo político y financiero, el apoyo de la empresa privada y la vinculación con la industria electrónica norteamericana.[270]

Como Gerente de la Sociedad y Director del Canal 13 se nombró a Eduardo Tironi, Tesorero General de la Universidad y hombre de confianza del Rector y del Secretario General. Tironi, quien tenía mucha experiencia administrativa y poseía un gran talento organizativo, con criterio realista definió un proyecto de televisión que sirvió de guía y orientación en los años siguientes.

"Tironi posee –según palabras de María de la Luz Hurtado– gran iniciativa y empuje empresarial, que complementa con una capacidad de percibir el campo cultural, institucional y político-social en que se desenvuelve. Por ello, su modelo integra las demandas de diversos sectores sociales (no sólo universitarios), resultando una televisión cultural-comercial equidistante entre el modelo europeo de servicio público y el modelo norteamericano comercial. Aquí, las directrices teóricas no están ausentes, pero se traducen en principios operacionales viables".[271]

La solución propuesta por Tironi no obedecía, pues, a una gran concepción teórica, sino que era eminentemente pragmática. El Canal 13 debía comercializar sus espacios a través de la publicidad y con ello generar recursos para autofinanciarse. Sin embargo, Tironi siempre insistió en que la televisión universitaria no debía ser un "negocio", sino que debía tener una proyección cultural y debía contribuir a elevar el nivel cultural de la sociedad.

Canal 13 debía proyectarse sobre la sociedad entera. Para ello debía situar su programación en distintos niveles. Debía tener programas científicos, literarios y artísticos de gran calidad para un público selecto. Debía ofrecer programas orientados hacia los distintos sectores y grupos de la sociedad, profesionales, mujeres, niños, etc. Debía entregar programas distractivos de carácter masivo: "los programas deben ser destinados a llegar a un público que gracias a la TV pueda subir un peldaño más en la escala de su ascensión cultural. Llevar los programas tan abajo como sea necesario, para impulsar hacia arriba. Para realizar esta obra, la TV debe fijar su programación de acuerdo con una serie de factores que lleven al telespectador de un programa de atracción, liviano y de entretención, a un programa de valor cultural, considerando que, aunque sea por inercia, recibirá muchas veces, sin sentirlo, el mensaje o la información que intencionadamente se ha querido transmitir. Por esta razón, se debe alternar continuamente un programa liviano con uno más pesado, más rígido y de más contenido".[272]

Tironi formuló su programa en un momento en que en el país se acentuaron los conflictos sociales y se produjo una progresiva politización de toda la vida nacional. Ello repercutió en las actividades televisivas y obligó a los canales a otorgar espacios cada vez más

[270] Ibid., pp. 56 y 92.

[271] Ibid., p. 94.

[272] E. Tironi Arce. "Una experiencia en T.V., 1962", p. 3. Documento mimeografiado. Citado por M. L. Hurtado, ob. cit., pp. 99 y 100.

amplios a los problemas políticos, a la vez que entre el mismo personal surgieron distintas posiciones ideológicas y un abanderamiento con una u otra posición.

Ya con ocasión de la elección presidencial del año 1964 la televisión desempeñó un papel importante y sirvió de tribuna a las distintas candidaturas. Durante el gobierno del Presidente Frei la televisión se convirtió en un elemento decisivo de la vida política. Los noticiarios cubrieron ampliamente los sucesos políticos. Los canales crearon programas destinados especialmente a los temas políticos. Se hicieron entrevistas a los ministros, parlamentarios y dirigentes de los partidos. Los actores políticos aparecieron con frecuencia cada vez mayor en la pantalla.

Entre el público creció la demanda por la televisión. Entre 1965 y 1967 el número de televisores aumentó de 47 mil a 174 mil. Como los tres canales existentes limitaban su acción a Santiago y Valparaíso, las provincias se sintieron postergadas y empezaron a exigir que los canales universitarios extendiesen su acción sobre el país entero o que se creasen estaciones propias en provincia. Con el fin de llenar el vacío existente, el Canal 9 de la Universidad de Chile inició estudios para extenderse a Valparaíso, el Canal 13 se preparó para expandirse por el sur y en Antofagasta la Universidad del Norte estableció el Canal 3 como canal experimental. Mas el Ministerio del Interior informó a los Canales 9 y 13 que "cualquier ampliación deberá ser previamente sometida a la aprobación de este Ministerio" y que dicha autorización no se otorgará por ahora "hasta que el gobierno formule su política sobre TV."[273] La Universidad del Norte tuvo que cerrar el Canal 3 por orden superior, orden que fue atribuida a Juan Hamilton, Ministro de la Vivienda y miembro de la Comisión de Televisión del gobierno.[274]

Los dirigentes de la Democracia Cristiana tenían plena conciencia de la importancia decisiva de la televisión como un medio de comunicación de masas y estaban convencidos de la necesidad de extender la televisión sobre el país entero. Mas consideraban que los canales universitarios no cumplían cabalmente con su misión y que, por tanto, había que crear un organismo nuevo. De acuerdo con su programa político general de promover soluciones globales mediante la acción del Estado, eran partidarios de crear un sistema televisivo nacional que se extendiese sobre todo el país con el fin de promover la integración y el desarrollo general de toda la población. En un comienzo se pensó en encomendar esta tarea al Ministerio de Educación con el fin de que éste creara programas exclusivamente educativos y culturales. Sin embargo, en el curso de los debates se abandonó esta idea y se optó finalmente por crear una sociedad de responsabilidad limitada como filial de Corfo. En este Canal Nacional, Corfo era dueña del 80% de las acciones y sus dos filiales, Entel y Chile Film, tenían cada una un 10%.

Según el Presidente Frei, el nuevo Canal Nacional no debía ser un instrumento de propaganda del gobierno, ni de proselitismo político en favor del partido. El Canal debía

[273] Ibid., p. 164.

[274] Hamilton, en una entrevista a la Revista Ecrán, noviembre 1966, negó que hubiese tenido alguna participación y señala que estas medidas eran de incumbencia del Ministerio del Interior y de Servicios Eléctricos, ob. cit., p. 165.

representar y reflejar todo el país y cumplir, efectivamente, con una función de integración nacional.

En teoría, el Canal Nacional debía estar orientado exclusivamente hacia los fines culturales. Sin embargo, en la práctica, se vería obligado a incluir la opción comercial y buscar financiamiento mediante la publicidad, de modo que acabaría por ofrecer una programación muy similar a la de los canales universitarios.

La discusión en torno de la política televisiva del gobierno se prolongaría durante varios años. Recién a fines del año 1969 los diputados demócrata-cristianos presentaron un proyecto de ley para que fuera discutido en la Cámara de Diputados. La discusión en el Parlamento se prolongó durante todo el año 70. Recién el 21 de octubre de 1970 el Presidente Frei, diez días antes de terminar su mandato, promulgó la Ley de Televisión Nº 17.377. Durante todos estos años la televisión quedó limitada a Santiago y Valparaíso, sin que las provincias hubiesen tenido acceso a ella.[275]

La historia del Canal 13 en este período quedó marcada por las condiciones generales que se dieron en el país. Frente a los intentos de convertir a la televisión en un monopolio del Estado, la dirección del Canal, con pleno apoyo de la autoridad suprema de la Universidad, defendió siempre la autonomía de la televisión universitaria. Ofreció su pleno apoyo a los planes de establecer un programa educativo nacional bajo la dirección del Ministerio de Educación, pero se opuso tenazmente a la creación de un sistema nacional exclusivo, señalando que todo monopolio constituía un peligro para la libertad y un freno para el desarrollo cultural. La Universidad Católica siempre había defendido la libertad de enseñanza y con sus obras había demostrado que su autonomía, lejos de constituir una amenaza para la unidad nacional, redundaba en beneficio de la sociedad entera. De la misma manera, la existencia de un canal televisivo universitario era garantía de libertad y fuente de enriquecimiento cultural.

De hecho, el Canal 13 disfrutó de amplia autonomía y pudo desenvolverse de acuerdo con sus propios fines y objetivos, si bien tuvo que reducir su acción a Santiago y estuvo siempre sujeto a las limitaciones impuestas por la estrechez presupuestaria.

Los primeros años del Canal habían sido años de experimentación. Los progresos se debían al entusiasmo de los ingenieros que se fascinaban con las maravillosas proyecciones científicas y tecnológicas del nuevo medio de comunicación. Bajo la dirección de Eduardo Tironi, el Canal 13 entró en una segunda etapa en su desarrollo en que empezaron a predominar los criterios funcionales y profesionales.

Tironi se preocupó de armar un equipo formado por especialistas y personas de experiencia. Contrató a universitarios, profesionales y gente del sector comercial.

Creó una estructura funcional, estableciendo tres Divisiones, cada una subdividida en Departamentos. La División Ingeniería se componía de los Departamentos Técnico y Operaciones. La División Programación quedó constituida por los Departamentos Produc-

[275] Ob. cit., pp. 169 y ss., 266 y ss. y 301 y ss.

ción, Artístico, Extensión e Informativo. La División Administrativa comprendía los Departamentos Comercial, Contabilidad y Administración.[276]

La Dirección del Canal se preocupó en forma muy especial de perfeccionar los elementos técnicos. En Chile, la televisión se había iniciado relativamente tarde, de modo que existía un gran atraso con respecto, no sólo a los grandes países industriales, sino también a Argentina, Brasil o Venezuela. Ahora se modernizaron sistemáticamente los equipos, adquiriendo transmisores, cámaras, videos, equipos móviles, etc.

Entre los integrantes del equipo humano del Canal predominaban los simpatizantes de la Democracia Cristiana. Sin embargo, el Canal mantuvo una línea de objetividad y se colocó por encima de los intereses políticos partidistas.

Tironi, de acuerdo con su concepto de la televisión y un criterio realista, delineó una programación equilibrada que procuraba abarcar todos los aspectos de la sociedad y de la cultura y que se orientaba a todos los sectores de la población. Comprendía noticias, educación, divulgación artística, deportes, política, distracción, etc. Durante varios años predominó la producción nacional que incluyó teleteatro, canciones, conciertos de guitarra, recitaciones, etc. Sin embargo, con el tiempo, aumentó la transmisión de películas extranjeras, principalmente estadounidenses.

El Canal 13 pudo mejorar cada vez más sus servicios noticiosos. Particular importancia adquirió El Reporter Esso, primer gran noticiario que hubo en la televisión chilena.

En conformidad con las tendencias predominantes en aquel tiempo, el Canal tuvo que dar cada vez mayor cabida a los problemas políticos. No sólo dedicó un amplio espacio a los acontecimientos políticos en su noticiero, sino que introdujo por primera vez programas netamente políticos como los Comentarios de Luis Hernández Parker quien "comentó semanalmente los hechos ocurridos con la política nacional, situando al telespectador en el complejo proceso de la vida política" y La Entrevista Impertinente del periodista Eugenio Lira Massi, quien entrevistaba semanalmente a un personaje destacado de la vida nacional.[277]

Los éxitos obtenidos por el Canal y la creciente demanda del público obligaron a extender y diversificar cada vez más al programa. En 1962 las transmisiones se realizaban solamente de martes a domingo, entre las 18 y 20:30 horas. Al año siguiente se establecieron dos horarios de transmisión, uno entre las 14 y las 14.45 y el otro en las horas tradicionales de 18 a 20:30. A partir de 1965 las transmisiones se realizaban en forma continuada de lunes a domingo entre las 15 y las 23:15 horas. La programación se organizó sobre la base de bloques de programas destinados a públicos específicos: público en general, infantil, juvenil, femenino, adulto. Cada bloque se daba en el horario que correspondía al público respectivo.

La ampliación y progresiva diferenciación de la programación obligó a aumentar la producción. Al mismo tiempo se multiplicaron los gastos y se tuvieron que hacer inversiones

[276] Organización creada en 1986. Ob. cit., p. 104.
[277] Ibid., p. 181.

cada vez más cuantiosas para adquirir nuevos equipos técnicos. La generación tanto de los programas como de los recursos se tornó cada vez más complicada y requirió de esfuerzos cada vez mayores. Tironi, en vez de establecer una compleja estructura administrativa propia, prefirió crear una organización nueva dedicada específicamente a la producción y distribución de material televisivo y a la venta y producción de publicidad.

En el año 1962 se creó PROTEL que se encargó de producir material televisivo, de importar y distribuir material extranjero[278] y de vender publicidad a los auspiciadores.

Estos tres aspectos estaban directamente relacionados. Los auspiciadores sólo estaban dispuestos a pagar los elevados costos de la publicidad si se les aseguraba una audiencia masiva y estable. Ello obligó al Canal a aumentar el horario de la transmisión, a variar la programación y a transmitir programas "vendedores." La venta de publicidad tropezó en un comienzo con grandes dificultades. El Canal 13, como canal universitario no podía, legalmente, comercializar sus espacios. Esta prohibición fue eludida delegando la venta en PROTEL. El gobierno hizo varios intentos por hacer cumplir la ley; sin embargo, la televisión ya había adquirido tanta importancia que las autoridades finalmente optaron por no intervenir. De hecho, la comercialización de la publicidad se presentaba como única posibilidad para financiar la televisión, ya que el gobierno no estaba dispuesto o no estaba en condiciones de financiarla con fondos públicos.

Por otra parte, la venta de la publicidad tropezaba con el hecho de que la televisión era una absoluta novedad en Chile y las empresas dudaban de la efectividad de la propaganda por televisión. Ellas preferían emplear los medios tradicionales como la prensa, la radio, el cine o la vía pública. Sólo lentamente se convencieron los clientes de las ventajas de la propaganda por televisión. Recién en 1967 se alcanzó la meta propuesta de contratar seis minutos de publicidad por hora de transmisión.

En un comienzo, la televisión fue financiada totalmente con aportes de la Universidad. Como éstos eran insuficientes, el Canal incurrió en fuertes deudas. A partir de 1962, el Canal pudo aumentar considerablemente sus ingresos; sin embargo, éstos siguieron siendo inferiores a los gastos, de modo que el Canal tuvo que incurrir en nuevas deudas. En el año 1964 el presupuesto del Canal 13 ascendió a 1.400.000 escudos, pero el año terminó con un déficit de 80.000 escudos, lo que obligó al Canal a solicitar a la Universidad un préstamo de 100.000 escudos. A pesar de que en los años siguientes los ingresos siguieron aumentando considerablemente, el Canal no logró equilibrar su presupuesto de modo que la situación financiera se tornó cada vez más alarmante. En 1967 se produjo una crisis gravísima, ya que el Canal no estuvo en condiciones de pagar la deuda que tenía en Estados Unidos por el arriendo de películas y que ascendía a la suma de 191.000 dólares.[279] El Canal 13 estaba al borde de la quiebra. Estaba en juego su sobrevivencia.

[278] En el año 1964, la programación nacional ascendió a un 67% y la extranjera a un 33%. En los años siguientes la extranjera ascendió rápidamente hasta alcanzar a un 56% en 1967. Se componía casi exclusivamente de películas de entretención, que eran las preferidas por los auspiciadores porque aseguraban una alta sintonía. Las películas preferidas por la masa del público eran las de cowboys y gangsters. Ob. cit. pp. 115 y 116.

[279] Ob. cit., p. 220.

XI

LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

El Rector don Alfredo Silva Santiago tuvo un especial interés en vincular a su Universidad con las Universidades de otros países y con las instituciones internacionales. Ello correspondió, en parte, a motivos personales. Era un hombre de vasta cultura universal, se interesaba por todo lo que acontecía en el mundo y le encantaba viajar. Recorrió gran parte del mundo. Conocía personalmente casi todas las capitales sudamericanas. Una invitación extendida por el Departamento de Estado en Washington le permitió conocer una buena parte de los Estados Unidos. Cruzó numerosas veces el Atlántico y viajó por la mayor parte de Europa. En Roma se sentía en su casa. Sus visitas *ad limina* y su participación en los preparativos y el desarrollo del Concilio Vaticano II le permitieron estar en contacto permanentemente con la Santa Sede. Una invitación formulada por el gobierno de la Unión Soviética al Consejo de Rectores le permitió conocer Rusia, en compañía de los Rectores de las demás Universidades chilenas. Sobrevoló el Pacífico y conoció el Japón.

En todos sus viajes establecía contactos, se informaba sobre la vida universitaria en otros países y procuraba obtener algún beneficio para su propia Universidad. Pues el cultivo de las relaciones internacionales no obedecía solamente a un interés subjetivo del Rector, sino a la clara conciencia de que ninguna Universidad y ningún país podían mantenerse aislados. El mundo de la segunda mitad del siglo XX era un mundo internacional.

La apreciación de don Alfredo Silva coincidió con las tendencias que se venían preparando ya desde hacía algún tiempo y que se impusieron definitivamente en los años que siguieron a la II Guerra Mundial. Los modernos medios de comunicación y transporte acortaron las distancias y establecieron contactos directos entre todos los continentes. Se estableció un sistema político y económico mundial. Y también la ciencia, de por sí universal y supranacional, estableció una red de estrechas relaciones internacionales. Para el intercambió entre los científicos, basado hasta entonces primordialmente en las publicaciones, se recurría cada vez más al contacto personal. El avión permitió la celebración de los congresos científicos internacionales que ahora podían hacerse en cualquier parte del mundo, con participación de representantes de los cinco continentes.

La Iglesia Católica, universal por definición, comprendió claramente este signo de los tiempos y auspició y promovió los movimientos universitarios católicos internacionales. Don Alfredo Silva, de vuelta del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Río de Janeiro en el mes de julio de 1955, comentó ante el Consejo Superior que en esa ocasión se habían celebrado varios otros encuentros internacionales, ya que la Santa Sede estaba dando extraordinaria importancia a la cooperación internacional de las instituciones católicas y a la presencia de éstas en los organismos internacionales.[280]

[280] Actas, del Consejo, 10.8.1955; 6/549.

El cultivo de los contactos internacionales obedeció, en parte, a motivaciones netamente científicas. Los hombres de ciencia chilenos tenían clara conciencia de que los aportes que ellos hacían al desarrollo del conocimiento universal eran mínimos y de que el avance científico y tecnológico en los países industriales estaba progresando a un ritmo cada vez más acelerado. Con el fin de mantenerse al día, la Universidad Católica se abrió ampliamente hacia los grandes centros científicos norteamericanos y europeos. Invitó a destacados arquitectos, ingenieros, economistas y médicos, les ofreció su tribuna y solicitó sus consejos. Decanos y profesores de la Universidad Católica visitaron las más importantes Universidades de Estados Unidos y de Europa para informarse sobre el estado más reciente de la investigación sobre nuevos equipos y sobre nuevas publicaciones.

Numerosos profesores y delegaciones enteras asistieron a los Congresos científicos internacionales que serían una característica significativa del quehacer científico contemporáneo: Congreso Interamericano de Enseñanza de la Medicina en México en agosto de 1957, Congreso de Anatomía Patológica en Lima en noviembre de 1957, Congreso Panamericano de Arquitectura en Caracas en setiembre de 1955, Congreso Internacional de Universidades en Salamanca con ocasión de la celebración del séptimo centenario de la Universidad salmantina en julio de 1953, Congreso de Relaciones Humanas en Oslo en mayo de 1956, etc.

La preocupación por los vínculos con los centros internacionales obedeció, por otra parte, a intereses financieros muy concretos. En los años después de la II Guerra Mundial, las fundaciones e instituciones gubernamentales norteamericanas y las organizaciones internacionales no sólo dispusieron de mucho dinero, sino que asignaron la primera prioridad al fomento de la educación y, en particular, a la educación superior. Mientras que don Carlos Casanueva había recurrido a las donaciones y los legados de benefactores católicos para financiar el crecimiento de la Universidad, don Alfredo Silva se preocupó conscientemente de obtener ayuda internacional. El crecimiento y la modernización de las distintas Facultades fueron financiados en gran parte con subvenciones o créditos de la Fundación Ford, de la Fundación Rockefeller, de la Fundación Kellog, del Banco Internacional de Desarrollo, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la UNESCO.

Muchos de los proyectos y programas de entonces fueron presentados por uno o otro profesor, por algún Decano o por el mismo Rector. Sin embargo, este último muy luego comprendió que se requería de una institución estable para manejar las relaciones internacionales y que había que institucionalizar los contactos que se iban materializando. Ya en el mes de julio de 1953 el Rector propuso y el Consejo Superior acordó crear una oficina de Relaciones Internacionales, dependiente del Rector y a cargo de la Secretaría del Consejo.[281] Los buenos resultados obtenidos por este servicio indujeron al Consejo a transformar la oficina en Departamento.[282] Algunos años después, el Consejo decidió

[281] Actas, 29.7.1953; 6/374.
[282] Actas, 9.11.1955; 6/576.

crear el cargo de Encargado de las Relaciones Internacionales y de nombrar para este cargo a don Sergio Gutiérrez Olivos.[283]

Con ocasión del nombramiento de don Camilo Pérez de Arce como Embajador de Chile ante la República Federal de Alemania se acordó designarlo representante de la Universidad Católica en Europa con el fin de que sirviera de enlace con las Universidades europeas.

En el año 1957 la Universidad Católica firmó un convenio de Intercambio con la República Federal Alemana, a través de la Fundación Alemana Iberoamericana de Hamburgo. En virtud de este convenio, la Universidad Católica podía pedir investigadores y docentes de Alemania a los cuales pagaría sus gastos de vida en Chile. Las Universidades alemanas pagarían el viaje y el sueldo. La Universidad podía pedir equipos en préstamo. Las Universidades alemanas, por su parte, recibirían a becarios chilenos y les pagarían los gastos de estudio y una subvención mensual, debiendo la Universidad Católica financiar el viaje.[284]

El Rector insistió en la conveniencia y necesidad de aprovechar los fondos y servicios que podían facilitar los organismos internacionales. Destacó ante el Consejo Superior la importancia de la Comisión Chilena de la UNESCO y señaló que los intereses católicos no estaban debidamente representados en ella.[285] Después de varias gestiones realizadas por el Rector y el Decano de Derecho se obtuvo que la Comisión Chilena de la UNESCO ampliara el número de miembros del Comité Ejecutivo para dar cabida a un representante de las Universidades particulares. Poco tiempo después don Pedro Lira fue elegido integrante del Comité Ejecutivo.[286] El Consejo Superior registró este éxito con gran satisfacción y acordó valerse de los servicios del Decano Lira para pedir a UNESCO el envío de un experto con el fin de que éste asesorara a la Universidad en la formulación de solicitudes de asistencia técnica y financiera.

Las iniciativas de integración que se produjeron en Europa en la década del 50 impulsaron también a los países latinoamericanos a estrechar sus relaciones económicas y culturales. Paralelamente con la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, del Pacto Andino y del Convenio Andrés Bello se produjo un acercamiento entre las Universidades, las que acordaron crear como organización común la Unión de Universidades Latinoamericanas, la cual celebró su primera Asamblea General en el mes de diciembre de 1953 en Santiago de Chile. En el marco de este Congreso se celebró una Conferencia de las Facultades de Ciencias Económicas Latinoamericanas. La Universidad Católica trabajó intensivamente en los preparativos de la Asamblea, se hizo representar por una delegación numerosa y accedió a proceder de común acuerdo con la representación de la Universidad de Chile para formar un solo bloque chileno.

[283] Actas, 11.4.1967; 10/30.
[284] Actas, 15.5.1957; 6/682.
[285] Actas, 21.6.1950; 6/619.
[286] Actas, 8.7.1957; 6/710.

Concluido el Congreso, el Decano Pedro Lira presentó un extenso informe ante el Congreso Superior. Señaló que la Universidad Católica había tenido pleno éxito con su programa de festejo. Un gran almuerzo en Pirque, una función del Teatro de Ensayo y el Clásico Universitario habían dejado muy complacidos a todos los extranjeros. La delegación de la Universidad Católica también había tenido éxito en la Asamblea General en cuanto se había aprobado su proposición de revisar los principios constitutivos de la Unión, quedando consignado que la función de ésta consistía en promover el desarrollo de las Universidades Latinoamericanas, pero sin que ello implicara alguna forma de autoridad de la Unión sobre las distintas Universidades. Así quedaba a salvo la autonomía de cada Universidad y la Universidad Católica quedaba protegida contra eventuales tendencias antirreligiosas y laicistas. En la Asamblea General, todas las delegaciones chilenas habían procedido de común acuerdo, tal como se había convenido. En cambio, en la Conferencia de las Facultades de Economía la delegación de la Universidad de Chile había seguido un camino propio y había obtenido la aprobación para su proyecto de crear una Escuela Piloto de Economía que otorgaría un Doctorado en Ciencias Económicas reconocido por todas las Repúblicas Latinoamericanas. La delegación de la Universidad Católica no había dado su voto favorable ya que temía que esta Escuela Ecolatina podría perjudicar a la Facultad de Economía de la propia Universidad.[287]

Las experiencias recogidas en esta y otras ocasiones movieron al Rector Alfredo Silva a reforzar las relaciones con las Universidades Católicas del continente, valiéndose para ello de la organización de Universidades Católicas de Latinoamérica recientemente fundada.

La idea de crear esta organización había nacido en el Congreso Iberamericano de Educación Católica que se había celebrado a comienzos del año 1953 en Rio de Janeiro. El Rector Alfredo Silva recibió el encargo de organizar en Santiago un Congreso Preparatorio con la concurrencia de los Rectores de las Universidades Católicas.[288] La iniciativa encontró el pleno respaldo del Congreso Mundial de las Universidades Católicas que se celebró en Canadá y que solicitó la autorización de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades para llevar a cabo la primera Reunión de Rectores en Santiago de Chile.[289]

En cumplimiento del encargo recibido, el Rector inició los preparativos para organizar la reunión. Estableció una Comisión presidida por él y formada por el Secretario General y los Decanos de Teología y de Filosofía y por el Rector de la Universidad Católica de Valparaíso. La Comisión elaboró un programa que fue aprobado, con leves modificaciones, por la Congregación de Seminarios y Universidades.

La reunión de Rectores se llevó a cabo en el mes de setiembre de 1953, con la asistencia del R.P. Dazza, Secretario General de la Federación Mundial de Universidades Católicas. Hubo un nutrido programa de festejos y sesiones de trabajo. La Municipalidad de Santia-

[287] Actas, 11.12.1953; 6/403.
[288] Actas, 15.4.1953; 6/339.
[289] Actas, 1.7.1953; 6/366.

go, el Honorable Senador Pereira, Presidente de la Comisión Educacional del Senado y el Encargado de Negocios de la Santa Sede recibieron festivamente a los Rectores.[290]

Como resultado de la reunión quedó constituida la Organización de las Universidades Católicas de América Latina: ODUCAL. Se designó al Rector Alfredo Silva Presidente de la Organización. La Secretaría General quedó radicada en la Universidad Católica de Chile. Se nombró Secretario General al R.P. Agustín Martínez, Decano de la Facultad de Filosofía. Consejeros fueron nombrados los Rectores de las Universidades Católicas de Porto Alegre y Lima.[291]

En el mes de junio del año 1955 el R.P. Martínez realizó un viaje por todos los países latinoamericanos con el fin de tomar contacto con las Universidades adheridas a la Organización. Encontró la total adhesión de los Rectores. Hubo acuerdo en que todas las Universidades Católicas asumieran una actitud conjunta ante la Unión de Universidades Latinoamericanas. El Secretario General elaboró un programa para el intercambio de profesores. Tomó contacto con las organizaciones estudiantiles, las cuales manifestaron su interés por formar un Movimiento de Estudiantes Católicos de América con el fin de contrarrestar la creciente influencia del marxismo y de las organizaciones comunistas.[292]

La organización de las Universidades Católicas fue una expresión clara de la voluntad del catolicismo latinoamericano de comprenderse como comunidad y de desarrollar una identidad propia.

La activa participación de la Universidad Católica de Chile en los movimientos y organismos internacionales fue posible gracias a la sólida calidad académica que ella había alcanzado en su desarrollo interno. Esta participación, a su vez, redundó en su beneficio y acrecentó su prestigio dentro y fuera del país.

[290] Actas, 2.9.1953; 6/383.
[291] Actas, 30.9.1953; 6/386.
[292] Actas, 21.7.1954; 6/468.

XII

PROBLEMAS E INTENTOS DE SOLUCION

La necesidad de una política de planificación

Con ocasión de la inauguración y bendición del Campus Universitario San Joaquín, el día 11 de noviembre de 1966, el Rector Mons. Alfredo Silva Santiago hizo una especie de balance de su gestión rectoral y destacó los hechos más importantes que se habían producido bajo su dirección: "En los últimos doce años la Universidad ha tenido ... un notable crecimiento cuantitativo y cualitativo. En prueba de ello, ... en apretada síntesis, me concretaré a enumerar algunos hechos y nada más."

"En 1953, sus nueve Facultades –Teología, Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Ciencias Físicas y Matemáticas, Arquitectura y Bellas Artes, Agronomía, Ciencias Económicas y Sociales, Medicina y Ciencias Biológicas, Filosofía y Ciencias de la Educación y Tecnología– cumplían sus finalidades académicas a través de 22 Escuelas o Departamentos Especializados. En 1965, a través de 51 y, entre ellos, los de Sociología, Psicología, Orientación Vocacional y Periodismo, para citar solamente algunos de más reciente creación..."

"En 1953, los Centros o Institutos de Investigación ... eran solamente dos. En 1965, suman 16 y, por la actualidad que tienen, menciono únicamente el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas y los dos Centros de Investigación Económica y de Investigaciones Sociológicas que gozan de sólida reputación en la vida universitaria de Chile."

"Las Bibliotecas Especializadas, además de la Biblioteca Central, eran en 1953 tan sólo 8."

"En 1965, suman 22 y algunas de ellas suficientemente equipadas en libros y revistas. El número de bibliotecarios en 1953 eran 3. En 1965, 59."

"La estadística del número de alumnos, en 1953, sumaba en toda la Universidad 2.967. En diciembre de 1965 ese número se elevaba a 9.470 y en noviembre de 1966 a 10.217."

"En 1953, el número de profesores de tiempo completo era en total 13; con jornada parcial 495, y 116 ayudantes. Total: 624."

"En 1965, los profesores de tiempo completo llegan a 113 y los de jornada parcial a 818. Los profesores ayudantes o auxiliares a 497. Total: más de mil profesores y ayudantes."

"El presupuesto con que me hice cargo de la Universidad, en marzo de 1953, era de $ 110.000.000, o sea, 60 mil escudos de hoy ... El Presupuesto de 1965 ... fue de E° 28.146.364,67."

En realidad, las cifras eran elocuentes. En poco más de diez años, la Universidad había casi cuadriplicado el número de sus alumnos, había duplicado el número de profesores,

había elevado su presupuesto en más de 4.000%, había creado nuevas carreras, había incorporado la investigación científica a su quehacer académico y había mejorado considerablemente la infraestructura.
En medio de los grandes cambios que estaba experimentando el país, la Universidad no se había quedado estancada o marginada, sino que ella había crecido y se había modernizado.

Este proceso de crecimiento cuantitativo y cualitativo había dado origen a numerosos problemas concretos que, en su mayor parte, habían podido ser resueltos en forma más o menos satisfactoria. El mismo crecimiento era la mejor prueba de que la Universidad había reaccionado en forma positiva frente a los grandes desafíos que se le habían presentado. El crecimiento era, justamente, el resultado y la suma de las distintas soluciones y respuestas.

Sin embargo, más allá de los problemas específicos, el proceso de crecimiento y modernización, por su propia dinámica, había dado origen a algunos problemas fundamentales y generales que afectaban la estructura y el ser mismo de la Universidad y que, por su carácter general, requerían de soluciones de conjunto.

La Universidad Católica no constituía, al respecto, un caso excepcional. Los problemas que surgieron entonces en su seno eran similares o idénticos a los que afectaban a las otras Universidades de Chile o del resto de América Latina. Y era lógico que fuera así ya que todas ellas vivían el mismo momento histórico y se veían tocadas por los mismos problemas que estaban convulsionando a las sociedades latinoamericanas como consecuencia de la explosión demográfica, del subdesarrollo, de los desequilibrios sociales y económicos, de la industrialización, del crecimiento de los centros urbanos y de la discrepancia entre las esperanzas, las expectativas y las realizaciones. Los problemas eran complejísimos y para su posible solución se proponían las más variadas y discordantes alternativas. Sin embargo, era opinión prácticamente unánime que la educación constituía uno de los medios más importantes para vencer el subdesarrollo. En esta perspectiva recaía sobre la Universidad un papel decisivo.

Así lo señaló Rudolph Atkon, Consejero de la UNESCO, en su informe intitulado "La Universidad Latinoamericana.[293] El autor afirmaba que la Universidad tradicional, por su excesiva profesionalización, no formaba al tipo de hombre que se necesitaba para promover el desarrollo. Era necesario formar a hombres con iniciativa e imaginación que combinasen el conocimiento especializado con una amplia cultura general. Proponía liquidar el viejo sistema jerárquico con sus Facultades y Escuelas profesionales cerradas y crear un ciclo inicial de Estudios Generales al cual debían ingresar todos los estudiantes para conocer los fundamentos de las ciencias, artes y letras. Recién en un segundo ciclo, el estudiante debía elegir y seguir su especialidad.[294]

[293] Revista Eco, Bogotá mayo-julio 1963. Ver también Rudolph Atkon, *Principios de la Reforma Universitaria Nacional Autónoma Honduras*, Tegucigalpa, 1960.

[294] Rudolph Atkon, la Universidad Latinoamericana, cit. p. Carlos Huneeus Madge. "La Reforma en la Universidad de Chile" CPU, Santiago, 1973, p. 509.

El informe de Rudolph Atkon inspiró el ambicioso proyecto de modernización que la Universidad de Concepción aprobó en el año 1959 y para cuyo financiamiento recibió la suma de 1.300.000 dólares de la Fundación Ford y otros $ 300.000 de procedencia alemana.[295]

El plan contempló una transformación radical del Plan de Estudios y de las estructuras académicas y administrativas. Todos los alumnos debían ingresar a un ciclo de estudios propedéuticos que eran impartidos por los ocho Institutos Centrales de ciencias básicas. El estudiante, después de aprobar un cierto número de créditos, podía continuar sus estudios en una Instituto Central para optar a un grado académico o podía ingresar a una Escuela con el fin de conseguir un título profesional.

El audaz plan de reforma de la Universidad de Concepción suscitó en su tiempo gran interés y despertó muchas expectativas. Parecía nacer un nuevo modelo de Universidad, idóneo para promover el desarrollo del país.

También la Universidad de Chile entró en una etapa de modernización. Sin embargo, no hubo allí un plan general de reestructuración. El Rector Juan Gómez Millas compartió el principio de que la enseñanza universitaria debía dar una formación integral en que se armonizaran la cultura general y la especialización. Pensó en que el alumno debía ingresar a un primer nivel de estudios generales para luego seguir estudios académicos o estudios profesionales. La Universidad de Chile debía extender sus servicios sobre todo el país para ofrecer a los alumnos de provincia la oportunidad de tener acceso a la educación superior. Con este fin se crearon a partir de 1960 seis Colegios Universitarios en ciudades de provincia (Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Talca y Osorno). El estudiante de provincia recibiría allí su formación universitaria básica, para luego ingresar a las Facultades en Santiago.

Mas los objetivos que se persiguieron con la creación de los Colegios Universitarios regionales sólo se cumplieron parcialmente. Las Facultades y Escuelas tradicionales se resistieron a recibir a los egresados de los Colegios Regionales por considerar que su formación era insuficiente. Los Colegios se vieron obligados a revisar sus planes de estudios y a crear carreras cortas terminales.

Juan Gómez Millas promovió, por otra parte, el desarrollo intensivo de la investigación científica y tecnológica y creó numerosos Centros e Institutos en los cuales los profesores de tiempo completo pudieron dedicarse plenamente a su quehacer académico. Juan Gómez Millas, con su ejemplo y su rico pensamiento, fijó nuevas metas, transmitió a la Universidad un nuevo espíritu e invitó a profesores y estudiantes a acompañarlo en la

[295] *Universidades chilenas: Historia, Reforma e Intervención*, dirigida por M. A. Garretón y Javier Martínez. Ediciones Sur, tomo I, Santiago, Chile s.a., p. 45.
Stitchkin, David: "La tarea urgente de la Universidad", Atenea, abril-junio 1959, Concepción 1959
Stitchkin, David. El deber irremediable. Discurso del 15 de mayo de 1961. Ed. Universitaria, Concepción 1961.
Cabalá, Luciano, *Nueva Política en la enseñanza universitaria*, Concepción, 1959.

gran aventura de buscar la verdad, de acrecentar los bienes del espíritu y de crear un mundo en que el hombre pudiese ser libre y humano.[296]

La Universidad de Chile experimentó en las décadas del 50 y del 60 un crecimiento espectacular. Mas este crecimiento careció de organicidad. Se mezclaron estructuras viejas y nuevas. "La organización de la Universidad de Chile hacia 1965 podía calificarse de francamente irracional".[297]

El crecimiento de la Universidad Católica de Chile fue obra, principalmente, de las distintas Facultades, muchas de las cuales establecieron sus propios planes de desarrollo. Pero no hubo un plan general para la Universidad en su conjunto. Sólo después de quedar a la vista los múltiples problemas que habían surgido como consecuencia del crecimiento y de las innovaciones, la Dirección tomó conciencia de la necesidad de definir políticas de mediano y largo plazos.

Una política de planificación administrativa y financiera

La formulación de una política financiera fue requerida por exigencias tanto externas como internas.

En sesión del 27 de abril de 1965, el Rector informó al Consejo Superior que el Ministro de Educación había solicitado a las Universidades la formulación de un plan de desarrollo para el quinquenio 1965-1970. El plan debía contener un programa de matrículas, el presupuesto de gastos corrientes, el de capital calculado sobre la base de metro cuadrado de construcción, los aportes de recursos propios de cada Universidad y los requerimientos de recursos a solicitar al Supremo Gobierno.

Estos planes debían ser presentados al Consejo de Rectores, donde serían analizados, para luego proporcionar una información completa al Ministro de Educación.

Como fecha perentoria para la entrega del plan quinquenal estaba fijado el 7 de mayo del mismo año.

El Rector hacía ver que era totalmente imposible cumplir con esta exigencia dentro de un plazo de quince días. La Universidad Católica había recibido esta petición a última hora, mientras que la Universidad de Chile había podido elaborar, con mucha anticipación, un plan completo. En la Universidad Católica no existía ninguna información disponible, de modo que la falta de datos hacía imposible preparar algún plan serio. Los Consejeros compartieron este criterio y resolvieron que el Rector pidiera al Consejo de Rectores una postergación del plazo.[298]

[296] Juan Gómez Millas, Discursos inaugurales 1950, 1956, 1957, 1958. Universidad de Chile, Santiago, s.a. Juan Gómez Millas, *Estudios y Consideraciones sobre Universidad y Cultura*, CPU, Santiago de Chile, 1986.

[297] *Universidades chilenas...*, ob. cit., p. 46.

[298] Actas, 27.4.65; 9/147; 4/65; a/149.

En los meses siguientes el Consejo Superior no se volvió a preocupar del asunto. Recién en la sesión del 11 de noviembre de 1965 el Prorrector comunicó que el Consejo de Rectores había resuelto que cada Rector expusiera personalmente el Plan de Desarrollo de su Universidad. El Prorrector agregó que, lamentablemente, nuestra Universidad no tenía mucho preparado al respecto. Era urgente crear un organismo de planificación. Propuso solicitar un aporte a la Fundación Ford para financiar la organización y el funcionamiento de una oficina de planificación. Algunos consejeros expresaron sus dudas con respecto a la utilidad que pudiera tener una oficina de planificación; otros señalaron que podía ser peligroso recurrir a la Fundación Ford, ya que ello significaría poner el futuro de la Universidad en manos de una institución extranjera. Se acordó dejar la decisión para una nueva oportunidad.[299] En sesión de 21 de junio de 1966, el Prorrector lamentó que no se hubiera dado al proyecto la debida importancia y que no se hubiera estudiado a fondo el problema. La planificación era un asunto importantísimo. De ella dependía en gran parte el futuro de la Universidad.

El Presidente de FEUC propuso que la Dirección elaborara un proyecto para la creación de la Comisión de Planificación y que este proyecto fuese enviado a los consejeros para su estudio y eventual aprobación en una próxima sesión. Sin embargo, el libro de Actas no consigna ninguna información sobre el resultado final de esta iniciativa.

Al mismo tiempo que fuerzas externas exigían a la Universidad que formulara un plan de desarrollo, una grave crisis interna hizo ver la ineludible necesidad de racionalizar los procesos de crecimiento y definir políticas de planificación.

En sesión del 29 de marzo de 1966, el Consejo Superior se abocó al estudio del proyecto de presupuesto para el año 1966, presentado por la Rectoría. El proyecto contemplaba ingresos por E° 35.654.287 y egresos por E° 36.657.236,50.[300]

Había, por tanto, un déficit de poco más de un millón de escudos. Varios consejeros hicieron ver su honda preocupación ante este hecho. Esta preocupación aumentó al ponerse de manifiesto en el curso de la discusión que, en el año 1965, la Facultad de Medicina había incurrido en gastos muy superiores a los aprobados por el presupuesto de

[299] Actas, 23.11.65; 9/331.

[300] Actas, 29.3.66; 9/346.

Ingresos

1. Subvención de Hacienda	E°	4.600.000
2. Subvención de Educación		9.576.345
3. Sector Privado (Lotería, etc.)		1.500.000
4. Empresas (Hospital, T.V. Club deportivo)		10.850.000
5. Matrícula, Colecta		1.271.000
6. Depto. Bienestar		53.500
7. Ingresos por Facultades		624.750
8. Subvención Reajuste 1966		5.000.000
9. Cuentas por cobrar 31.12.65		1.377.956
10. Disponible en Bancos 31.12.65		561.236
11. Fundaciones		200.000
12. Saldos por cobrar: BID		39.500
		35.654.287

ese año y que había serias discrepancias entre la contabilidad oficial llevada por la Tesorería General de la Universidad y las cuentas llevadas por Medicina. Muchos gastos de esa Facultad no habían sido registrados por la Tesorería. El Decano Barahona explicó al respecto que su Facultad se había visto obligada a excederse en sus gastos ya que, en caso contrario, no habría podido cumplir con sus múltiples funciones. Solicitaba, por tanto, que para la confección del presupuesto de Medicina se partiera de la suma efectivamente gastada en el año 1965 y que a ella se agregara el porcentaje del año 1966. Para su debido funcionamiento, la Facultad necesitaba la suma de 15 millones.

Las palabras del Decano de Medicina provocaron violentas reacciones que culminaron en la intervención del Decano de Arquitectura, quien señaló que la suma de 11 millones de escudos propuesta por Medicina constituía el 55% del presupuesto total destinado a las Facultades y que ni con esta suma exorbitante podía funcionar. Cabía preguntarse si la Universidad debía continuar con la Facultad de Medicina o si debía clausurarla o desprenderse de ella.

El Rector pidió que se serenaran los ánimos y propuso que se aprobara el Presupuesto, con excepción de Medicina. El caso de Medicina merecía un estudio más detallado. Rogó a los consejeros que ayudaran a conseguir nuevos fondos ya que consideraba imposible obtener un suplemento del aporte fiscal que favoreciera a toda la Universidad. Todas las Universidades del país estaban pasando por momentos difíciles y ejercerían presión para obtener mayores recursos del Supremo Gobierno. Pero quizás se podía obtener una ley especial que beneficiara en forma excepcional a Medicina. Por lo demás, había que confiar en la Divina Providencia.[301]

La tormentosa sesión terminó con la aprobación general del proyecto de presupuesto, quedando el caso de Medicina para nueva discusión.

La noticia de que el Consejo Superior se mostraba reacio a aumentar el presupuesto de Medicina provocó alarma entre los médicos y dio origen a que los estudiantes de Medicina se declararan en huelga. El Decano de la Facultad y el Director de la Escuela expresaron que consideraban la posibilidad de presentar su renuncia.

La siguiente sesión del Consejo Superior, el 22 de abril de 1966, se inició bajo signos sombríos. El Secretario General Luis Felipe Letelier informó sobre una reunión con la

Egresos

1. Facultades	20.825.805,36
2. Dirección	1.367.684,67
3. Administración	3.494.946,60
4. Institutos y Departamentos	8.438.468,52
5. Cuentas por pagar	1.636.159,00
6. Obligaciones por pagar	287.672,35
7. Anticipo empleados	190.000,00
8. Planificación, Comisión	60.000,00
9. Auditores	66.500,00
10. Importaciones	290.000,00
	36.657.236,50

[301] Actas, 21.3.66; 9/346.

Facultad de Medicina en la cual los médicos habían insistido en que ésta no podía funcionar con la suma de 11 millones de escudos prevista en el presupuesto. El Rector señaló que el Consejo Económico había hecho una nueva revisión de las expectativas que existían para el año 1966, pero que no veía ninguna posibilidad de obtener mayores recursos. La máxima concesión que se podía hacer consistía en aumentar el déficit del presupuesto general al doble, de 1 millón a 2 millones de escudos, y llevar así el presupuesto de Medicina a 12 millones. Al mismo tiempo había que exigir que Medicina revisara sus costos y rehiciera el presupuesto solicitado.

El Decano de Derecho argumentó que antes de entrar en la discusión de esta proposición había que exigir la suspensión de la huelga y de otras acciones destinadas a difamar al Consejo Superior y ejercer presión sobre éste.

El Decano de Ingeniería señaló en su intervención que cabía preguntarse por la razón de la posible renuncia del Decano y del Director de Medicina. Si era por hacer causa común con los profesores y alumnos contra el Consejo Superior, ello era incalificable. El Decano de Medicina no tenía ninguna autoridad moral para quejarse de que el Consejo no le aprobara el presupuesto solicitado, ya que él era el culpable de haber gastado más de lo que se había aprobado para 1965. Era gravísimo que un miembro del Consejo se sumara ahora a los profesores y alumnos en contra de la Dirección de la Universidad.

El consejero Philippi expresó que la conducta del Decano Barahona era incalificable. Como miembro del Consejo conocía la realidad de la Universidad y debía compartir la responsabilidad con el Consejo. El Decano Barahona, siendo el principal responsable, ahora inculpaba al Consejo y llevaba a los alumnos a la huelga. El dejaba estampada su más enérgica protesta y se negaba terminantemente a agrandar el déficit en otro millón.

A esta altura del debate intervino el Presidente de FEUC, Fernán Díaz, declarando que los alumnos de Medicina tenían suficiente madurez y responsabilidad para tomar sus decisiones por su propia cuenta. Nadie los había alentado a la huelga. La Presidencia de FEUC solidarizaba con los estudiantes de Medicina, ya que la causa era totalmente justa. Al aprobar el Consejo Superior en el año 1963 la duplicación de la matrícula para 1er. Año había sabido perfectamente que ello se traduciría en mayores gastos y se había comprometido entonces a proporcionar el debido financiamiento. La Facultad de Medicina necesitaba ahora un presupuesto de 15 millones.

Después de un largo y acalorado debate se convino finalmente en ofrecer, como última y definitiva proposición, la suma de 12 millones. Mas, en los momentos de lograrse la aprobación por unanimidad, el Prorrector dio a conocer una comunicación que en ese momento se le había entregado y que le transmitía la noticia de que el Sindicato de Empleados del Hospital había acordado un paro de advertencia de 4 horas y un segundo de 8 horas en apoyo total a la Dirección de Medicina.

La noticia produjo verdadera consternación. Los consejeros manifestaron su más viva indignación. El Decano Devés reclamó que este hecho era gravísimo e inaudito. Era la situación más grave en su ya larga vida universitaria.

La sesión fue clausurada con el acuerdo de los Decanos de dar amplia información a sus profesores y alumnos para impedir que se siguiera difamando al Consejo Superior.[302]

Cuatro días después el Consejo volvió a reunirse. Entre los presentes se encontraba una figura nueva: el Dr. Juan de Dios Vial Correa. El Prorrector informó que el Decano y el Secretario de la Facultad, el Director de la Escuela de Medicina, el Director del Hospital y la Directora de Enfermería habían presentado su renuncia y que la Facultad proponía como Decano interino al profesor Juan de Dios Vial. El Prorrector saludó al Dr. Vial y le agradeció su acto de sacrificio. El nuevo Decano hizo una extensa exposición sobre la realidad de la Facultad de Medicina y dio una detallada explicación de la composición de su presupuesto de ingresos y egresos. Los demás consejeros lo felicitaron por su brillante exposición, la que había servido para aclarar muchas dudas. A proposición del Secretario General se nombró una comisión integrada por los señores Vial, Devés y Serrano para buscar una solución racional al problema planteado.[303]

A los dos días el Consejo volvió a sesionar. Enrique Serrano, a nombre de la Comisión, informó que se había hecho un acucioso estudio del cuadro de gastos efectivos del año 1965 y del proyecto presentado por la Facultad de Medicina para el año 1966. Se pudieron detectar varios errores de contabilidad y se descubrió que en el proyecto para 1966 se había incluido dos veces una partida de $ 1.000.000 por concepto de remuneraciones. El proyecto revisado ascendía a E° 11.294.403, sin considerar un reajuste extraordinario para los médicos que trabajaban en el Hospital. Este reajuste era necesario en vista de que los médicos del Hospital tenían entradas muy inferiores a los que ejercían libremente la profesión. Enrique Serrano terminó su exposición diciendo que en el curso de las discusiones con los médicos y los estudiantes, estos últimos habían señalado que consideraban de justicia poder participar en el trabajo de la comisión, ya que eran partidarios de que los delegados estudiantiles tuviesen voz y voto en todos los organismos colegiados de la Universidad.

Enrique Serrano solicitó que el Consejo se pronunciara sobre esta idea. Los consejeros opinaban que no era el momento para discutir tan importante asunto y que el Consejo había sido convocado para pronunciarse sobre el presupuesto de Medicina. Al respecto se aceptó el presupuesto por E° 11.294.403 y se acordó constituir una nueva Comisión, compuesta por los señores Vial, Serrano y Franco Rossi, para que analizara el problema económico de Medicina en profundidad y estudiara una fórmula para resolver el problema de las remuneraciones de los médicos del Hospital.[304]

Con esto terminó el conflicto que, en un momento, había conmovido profundamente a la Facultad de Medicina y a la Universidad entera. La Facultad reanudó inmediatamente sus actividades. Sin embargo, a nadie se le ocultaba que el conflicto era un indicio de que había problemas profundos no resueltos y que no bastaba con aplicar soluciones parciales, sino que había que plantearse el problema de la Universidad en su conjunto.

[302] Actas, 22.4.66; 9/351.
[303] Actas, 26.4.66; 9/356.
[304] Actas, 28.4.66; 9/361.

El conflicto puso también de manifiesto que la fuerza sindical y la fuerza estudiantil constituían dos poderes organizados que no se podían ignorar y con los cuales había que contar en el futuro.

Demostró, además, que no bastaba con tratar de resolver los problemas financieros de la Universidad a través del presupuesto anual. No bastaba con buscar financiamiento después que se producían los gastos. Habían pasado los tiempos en que la Universidad mantenía a través de los años una relativa estabilidad. La Universidad estaba experimentando un vigoroso crecimiento que, por su propia dinámica, originaría nuevos cambios, nuevas exigencias y nuevas expectativas. Si se quería evitar que este proceso desembocase en una situación incontrolable, se lo sometería a normas racionales, se fijarían metas y prioridades, y había que planificar el futuro.

El primer paso para la reordenación de la administración y las finanzas consistió en la contratación de los servicios de la firma Bakovic y Balic. Luego, el Rector tomó la importante decisión de crear una Vicerrectoría Administrativa y Económica, a la cual revistió de especiales atribuciones. Nombró para el cargo de Vicerrector a don Enrique Serrano Viale Rigo, hombre de su completa confianza y que, en calidad de Consejero de Gracia, pertenecía ya desde hacía algún tiempo al Consejo.

Un mes después de terminar el conflicto en la Facultad de Medicina, el Vicerrector expuso ante el Consejo Superior un plan de reformas.

Inició su exposición señalando que los problemas de fondo se derivaban del hecho de que el explosivo crecimiento de la Universidad se había producido en forma inorgánica. En muchos aspectos la Universidad se había modernizado, pero al mismo tiempo se mantenían muchas de sus estructuras tradicionales. Se había producido un desequilibrio entre los ingresos y los egresos. Este desequilibrio podía ser demostrado fácilmente por medio de unas pocas cifras: si se comparaban los últimos cuatro años y si se asignaba al año 1963 un índice de 100, cabía señalar que los egresos de las Facultades se habían elevado de 100 en 1963 a 192 en 1964, a 253 en 1965 y a 337 en 1966. En cambio, el aporte fiscal sólo había subido de 100 en 1963 a 134 en 1964, a 152 en 1965 y a 223 en 1966. Mientras que los egresos se habían más que triplicado, los aportes fiscales subían poco más del doble.

Como no habían aumentado los otros ingresos, se había producido un creciente déficit que sumía a la Universidad en una grave crisis financiera.

Con el fin de superar la crisis, el Vicerrector propuso cuatro medidas, de las cuales dos debían resolver los problemas más inmediatos, mientras que las otras dos eran medidas de mayor alcance y a mediano y largo plazo.

Había que hacer frente al déficit de caja que en esa fecha ascendía a E° 2.800.000. Para este fin había que liquidar bienes de capital no productivos y conseguir un mayor aporte fiscal. Había que establecer una prelación de los pagos, asignando primera prioridad a los salarios y sueldos. En la medida de las posibilidades se pagarían los servicios y, por último, las imposiciones. Debía prohibirse la contratación de nuevos administrativos. Se

suspendería la compra de material inventariable no perecible. Debía prohibirse toda construcción, reparación o remodelación no absolutamente indispensable y había que paralizar las obras iniciadas. Debía prohibirse todo trabajo que exigiese horas extraordinarias, salvo en el Hospital.

Se daría estricto cumplimiento al presupuesto aprobado para el año 1966 y no incurrir en gastos que no estuviesen consultados. Había que establecer un control bimensual. Todo cambio de ítem requería del visto bueno de la Vicerrectoría.

Para el futuro había que establecer una nueva política presupuestaria. Hasta ahora se había cometido el error de aprobar los presupuestos tardíamente, de aprobar presupuestos no debidamente financiados y de haber hecho un solo control anual. Para el futuro había que distinguir entre un presupuesto ordinario y otro extraordinario.

El presupuesto ordinario debía corresponder a la situación en que se encontraba la Universidad en el año 1966. Este presupuesto debía quedar "congelado" y sólo sería reajustado en conformidad con la desvalorización de la moneda y el reajuste correspondiente. El presupuesto ordinario debía quedar confeccionado antes del 31 de diciembre de cada año.

El presupuesto extraordinario debía referirse a los proyectos de crecimiento. Con este fin, cada Facultad debía presentar un programa completo con sus costos. Los proyectos de crecimiento debían ser presentados antes del 1º de octubre de cada año. Ellos debían ser estudiados por el Consejo Superior, el cual debía fijar las prioridades. En los primeros 15 días de cada año el Consejo debía estudiar los dos presupuestos y distribuir los ingresos, de tal manera que primero se financiara el presupuesto ordinario "congelado" y luego se destinaran fondos para cubrir un eventual déficit del año anterior. Por lo tanto, el Consejo debía estudiar el presupuesto extraordinario en su conjunto y aprobar los proyectos de crecimiento de acuerdo con los fondos disponibles y en la prelación establecida con anterioridad. No debía ser aprobado ningún proyecto si no estaba debidamente financiado. Ello no significaba detener el crecimiento de la Universidad, sino asegurar un crecimiento orgánico, debidamente planificado según las políticas fijadas por el Consejo Superior.

Como cuarta medida el Vicerrector proponía una reorganización administrativa.

Para este fin podía recurrirse a un plan de reformas que ya había sido propuesto por la firma Bakovic y Balic.

Este plan contemplaba los siguientes puntos: creación de un Departamento Legal Administrativo, Separación de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería y creación de los tres Departamentos respectivos. El Departamento de Presupuesto debía mirar el futuro a corto plazo, planificando el año, verificando el cumplimiento del presupuesto anual y haciendo las correcciones inmediatas de toda desviación. El Departamento de Contabilidad debía llevar la contabilidad sobre la base de un régimen de cuentas y con un servicio de mecanización de datos. La Tesorería quedaba a cargo de las cobranzas y los pagos. Creación de un Departamento de Desarrollo que debía mirar el futuro a largo plazo sirviendo de herra-

mienta a toda iniciativa de crecimiento. Creación de un Departamento de Contraloría que debía verificar constantemente los métodos empleados y las posibles correcciones. La organización administrativa se completaba con la formación de los Departamentos de Adquisiciones, Personal y Economato. Todos estos Departamentos quedarían subordinados directamente a la Vicerrectoría Administrativa. Continuación de la auditoría a cargo de la firma Bakovic y Balic que debía certificar la autenticidad de los antecedentes generales y especiales y realizar las auditorías anuales de los balances.

Las proposiciones del Vicerrector fueron aprobadas unánimemente por el Consejo Superior.[305]

Inmediatamente después de haber recibido la aprobación del Consejo, el Vicerrector empezó a poner en práctica el plan de reformas. Impuso un régimen de severa economía con el fin de superar la aflictiva situación de caja y de hacer frente a los compromisos más urgentes y estableció las bases para las reformas generales y de largo alcance. Era la primera vez que la Dirección de la Universidad establecía una política general de programación administrativa, económica y financiera.

La planificación física. Nace una nueva ciudad universitaria

Poco tiempo después de haber asumido la dirección de la Universidad, don Alfredo Silva nombró una Comisión de Construcciones, integrada por el Secretario General, el Decano de Arquitectura y el Consejero Carlos Vial, con el fin de que estudiara la distribución de los espacios físicos y propusiera soluciones para el grave problema de la falta de locales adecuados para las múltiples actividades académicas.[306]

La Comisión informó algunos meses después que, efectivamente, había una gran necesidad de locales para todas las Facultades y que se establecería un Plano Regulador para buscar una solución global. Por el momento convenía no crear nuevas actividades y pensar en una mejor utilización del área universitaria existente. Era factible hacer una distribución más racional.

Sin embargo, como de hecho resultó imposible detener el crecimiento de la Universidad, al poco tiempo la situación hizo crisis. Particularmente apremiante era la situación de la Escuela de Educación que funcionaba en un vetusto edificio en calle Lira 40, el que se había hecho estrecho y era totalmente inadecuado y hasta peligroso para albergar a la gran masa estudiantil. Ante la imposibilidad de encontrar una solución satisfactoria en los recintos de la Casa Central, se optó por trasladar a la Escuela de Educación a un edificio situado en la esquina de Alonso Ovalle y Dieciocho, una construcción antigua, pero espaciosa, representativa y de buena calidad. Luego la Universidad pudo comprar las dos casas vecinas y una propiedad situada a poca distancia en la calle Dieciocho. Era la

[305] Actas, 31.5.1966, pp. 386-400; Exposición General sobre Administración y Finanzas de la Universidad Católica. Septiembre 1967, A. de R. Manual de Organización Administrativa. Bakovic y Balic Ernst & Ernst, 30 de enero de 1967.

[306] Actas, 13.5.53; 6/351.

primera vez que una Facultad entera se trasladaba a un recinto separado de la Casa Central.

Con la salida de la Escuela de Educación se produjo un descongestionamiento en la Casa Central que permitió una redistribución de los recintos disponibles. Tecnología fue trasladada a los locales dejados por Educación, los cuales fueron renovados y reacondicionados. Derecho ocupó los locales dejados por Tecnología en el primer y segundo piso del edificio principal.[307]

Sin embargo, al poco tiempo se puso de manifiesto que estas soluciones parciales eran insuficientes y que era imprescindible levantar nuevos locales e iniciar un plan de edificación. Particular urgencia tenía la construcción de edificios adecuados para los laboratorios de Física y Química y para el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Por el momento estos proyectos parecían utópicos, ya que no existía ninguna posibilidad de financiarlos. Sin embargo, esta situación varió a raíz de la dictación de la Ley 11.575, una de cuyas finalidades consistía justamente en proporcionar fondos para la construcción de edificios destinados a la investigación científica y tecnológica.

A proposición del Rector, el Consejo Superior acordó crear una Comisión Especial, formada por los Decanos de Ingeniería, Medicina, Tecnología, Economía, Agronomía y Arquitectura, con el fin de que asesorara al Rector en todos los asuntos relacionados con el Fondo de Construcción e Investigación creado por la Ley 11.575.[308]

Se estudiaron varias alternativas. En un momento se pensó en comprar algunos edificios en la calle Lira y demolerlos para aprovechar los sitios y levantar allí los Institutos científicos. Pero luego se prefirió actualizar una idea que ya había sido debatida en el año 1954 y ver la posibilidad de comprar a la Honorable Junta de Beneficencia los terrenos situados entre la Universidad y la Avenida Paraguay. La Dirección de la Universidad inició conversaciones con el Servicio Nacional de Salud. Estas avanzaron en forma tan satisfactoria que en julio de 1956 el Rector pudo informar al Consejo que había llegado el momento de firmar el contrato de compraventa.

Solicitaba la autorización del Consejo para ofrecer por el sitio de 20.350 m^2 la suma de $ 180.000.000. Se pagaría el 20% al contado y el saldo en 24 meses. El Consejo dio su aprobación. En vista de que el negocio parecía concluido, el Consejo encomendó al Decano de Arquitectura la elaboración de un Plan Regulador con el fin de poder iniciar luego las construcciones.

Sin embargo, el Servicio Nacional de Salud puso dificultades, la Honorable Junta de Beneficencia empezó a estudiar la posibilidad de aprovechar el terreno para construir ahí una nueva Posta General de Asistencia Pública. Finalmente, la Universidad Católica se vio obligada a desistir del proyecto y a buscar nuevas soluciones.

[307] Actas 14.7.54; 6/466.

[308] Actas 23.11.55; 6/580. El Decano de Arquitectura fue incluido en la Comisión recién por acuerdo del Consejo tomado en la sesión del 30.11.55; Actas 6/582.

Los arquitectos encargados del Plan Regulador explicaron, en un informe del año 1960, que innumerables circunstancias y dificultades los habían obligado muchas veces a interrumpir sus estudios, y que, en los momentos actuales, les era imposible presentar un Plan Regulador. Sólo estaban en condiciones de formular algunas consideraciones generales con el fin de que la Dirección de la Universidad pudiera tomar una decisión que no se podía postergar por más tiempo.

Había que partir de la premisa que la Universidad seguiría creciendo, que la ampliación de las Escuelas era prácticamente imprevisible y que no existían fondos para realizar en un tiempo breve un gran proyecto que resolviese los problemas existentes de una manera completa.

Existía el peligro de que se acentuase la dispersión de la Universidad, que otras Unidades siguiesen el ejemplo de Educación, Arquitectura y Economía y que soluciones pensadas como provisorias se eternizaran. Las Escuelas dispersas realizarían inversiones en compra de propiedades o ampliaciones indispensables, lo que haría que este proceso se tornase irreversible.

Frente a estos hechos y peligros, la Comisión formulaba las siguientes recomendaciones: la Universidad debía tratar de integrar y completar las dos manzanas con que contaba en Alameda. Para este fin la Universidad debía adquirir los terrenos en Lira y Marcoleta que no le pertenecían, y debía conseguir que el Instituto de Humanidades le entregara el edificio que estaba ocupando.

Algunos de los edificios existentes deberían remodelarse por su mal estado o por ser inadecuados.

Con la demolición de estos edificios y la adquisición de los nuevos sitios se ampliaría la superficie edificable, lo que permitiría resolver algunos problemas urgentes. Sin embargo, el terreno disponible seguiría siendo escaso y denso de construcciones. En teoría, podría pensarse en la construcción de bloques altos que permitieran una mayor concentración. Sin embargo, en la práctica ello resultaba imposible porque tal construcción requería de un plan general que por el momento era imposible establecer. Resultaba impracticable, además, porque las Escuelas existentes debían seguir funcionando y no podían reconstruirse sobre sí mismas.

Por las circunstancias anotadas había que pensar en que una solución definitiva para el problema del espacio universitario sería el traslado paulatino de las escuelas a un sitio con amplias posibilidades de expansión. Bastaría con establecer un plan muy general y elástico, formulado de tal manera que pudiera ser revisado y ampliado en la medida que la Universidad fuese creciendo. De acuerdo con este proceso se levantarían las distintas construcciones en la medida que se dispusiera de financiamiento.

La Universidad mantendría su ubicación actual en Alameda con la Dirección General, los Servicios Principales, Salas de Conferencias y Exposiciones, y unas pocas Escuelas. Pero el grueso de las Facultades se trasladaría con el tiempo al nuevo Campus. También las Escuelas que por el momento se habían establecido en lugares dispersos debían encontrar

su hogar definitivo en el Campus para restablecer de esta manera la unidad física de la Universidad.[309]

El informe fue el punto de partida para prolongadas discusiones que culminaron en el trascendental acuerdo tomado por el Consejo Superior, en su sesión del 27 de abril de 1961, de "trasladar las dependencias de la Universidad a una ciudad universitaria que se instalará en San Joaquín". Para estos efectos el Consejo nombró una Comisión de Traslado llamada a proyectar y coordinar la instalación de la Universidad en el nuevo Campus. Dada la urgencia que existía para resolver el problema de los laboratorios requeridos por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Comisión de Traslado encomendó a los arquitectos Jaime Besa y Jorge Díaz la tarea de diseñar los Institutos de Química y Física.

Por otra parte, en ese mismo tiempo había comenzado la discusión en torno de la necesidad de reformar las estructuras académicas de la Universidad. Esta discusión se había iniciado en el año 1960 en la Escuela de Arquitectura que, haciendo suyas las ideas propuestas por el Pro-Secretario General Juan de Dios Vial Larraín, había presentado un ambicioso proyecto de reestructurar la Universidad en torno de una Facultad Central de Filosofía y Ciencia.[310]

Al mismo tiempo la Universidad inició los preparativos para conmemorar el 75º aniversario de su fundación, que se debía celebrar en el año 1963. Con este fin se creó una Comisión de Aniversario que debía organizar los actos conmemorativos.

Al poco tiempo se vio la necesidad de coordinar estas actividades. El planeamiento físico y el diseño arquitectónico de la ciudad universitaria requerían de un análisis de las necesidades y posibilidades a largo plazo de la Universidad y de un planeamiento de su estructura académica y de su organización general. Al mismo tiempo parecía conveniente aprovechar el aniversario para dar a conocer el plan del nuevo Campus a los egresados y amigos de la Universidad, con el fin de obtener de ellos la máxima colaboración.

Estas consideraciones indujeron a la Dirección de la Universidad a dictar el 1º de diciembre de 1962 un decreto por medio del cual se fusionaban las dos Comisiones existentes y se creaba una Comisión de Planeamiento y Desarrollo: "Las Comisiones de Traslado y de Aniversario reunidas tendrán a su cargo el estudio de Planeamiento y Desarrollo de la Universidad, su estructura académica y organización en particular. En consecuencia, las comisiones mencionadas para el cumplimiento de esta misión funcionarán reunidas y constituirán la Comisión de Planeamiento y Desarrollo, integrada por los Señores Luis Felipe Letelier, Sergio Larraín, Carlos Infante, Dr. Rodolfo Rencoret, Raúl Devés, Pedro Rodríguez y Juan de Dios Vial Larraín."

El mismo decreto encargaba a la Facultad de Arquitectura "la preparación de un programa urbanístico y arquitectónico y de un plano regulador de la unidad universitaria en San Joaquín que deberá quedar concluido en un plazo de 9 meses desde esta fecha."

[309] Informe sobre el plano regulador para la Universidad Católica, noviembre 1960, A. d. R.

[310] Véase supra, pp. 521 y ss.

"La Comisión de Planeamiento y Desarrollo deberá prestar su aprobación al programa urbanístico y arquitectónico y al plan regulador que confeccionará la Facultad de Arquitectura".[311]

La Facultad de Arquitectura, para cumplir con el encargo que le fue asignado, encomendó en febrero de 1963 al Departamento de Práctica Profesional, de reciente creación,[312] la tarea de preparar un concurso interno entre sus profesores arquitectos para elegir entre ellos a quien debía desarrollar el anteproyecto del Plan Regulador. Las bases para este concurso fueron redactadas por el Decano Sergio Larraín, el Director del Departamento Horacio Borgheresi y la profesora Hilda Carmona y además por los arquitectos Jaime Besa y Jorge Díaz, que hasta entonces habían estado a cargo de los estudios referentes al Campus San Joaquín y al diseño de los Institutos de Física y Química.

El 1º de abril de 1963, fecha de entrega del concurso, presentaron proyectos los profesores Germán Brandes, Luis Bravo, Emilio Duhart, Mario Pérez de Arce, Hernán Riesco y un equipo formado por los profesores Nicolás Gracia, Fernando Migliassi y Fernando Silva.

El jurado, presidido por el Decano Sergio Larraín, celebró varias sesiones en las cuales los concursantes explicaron personalmente sus proyectos. El día 8 de abril el Decano comunicó el resultado e informó que el jurado había elegido la proposición presentada por Germán Brandes, Profesor de Taller de 2º Año.

El Decano destacó la alta calidad de todos los trabajos presentados y explicó las razones que habían pesado para elegir el proyecto del señor Brandes.

Este proyecto "combinaba un carácter arquitectónico fuerte y propio con un principio de flexibilidad que prometía un desarrollo más rico en posibilidades para responder a la multiplicidad de la organización académica de hoy e igualmente a aquella imprevisible de mañana."

"Dicha proposición presentaba espacios diferenciados que establecían con nitidez sectores que iban desde un núcleo central comunitario claro y digno hasta permitir la expresión multifacética de los diferentes organismos de la Universidad."

"Por su conformación arquitectónica respondían más profundamente a los valores del gran ámbito geográfico de su emplazamiento."[313]

Durante el año 1963 el profesor Germán Brandes dirigió, dentro del Departamento de Prácticas Profesionales, a un grupo de egresados que elaboraron una primera síntesis arquitectónica que fue presentada a las autoridades de la Universidad en diciembre de ese año. Esta consistía en un esquema que definió una estructura general del conjunto universitario.

311 Decreto Nº 0372/62, A. de R.

312 Véase supra, pp. 515 y ss.

313 Informe complementario del Anteproyecto de Plano Regulador para el Conjunto Universitario de la Universidad Católica de Chile en San Joaquín, Santiago, marzo de 1965, p. 8, A. de R.

Durante el año 1964 se continuó desarrollando el anteproyecto y se tradujo el esquema en planos de arquitectura.

Una de las mayores dificultades que se presentó a los arquitectos derivó del hecho de que no dispusieron de una concepción de la naturaleza y de los fines de las estructuras académicas y administrativas de la Universidad Católica. Existían las ideas formuladas por Juan de Dios Vial Larraín y el proyecto de reforma presentado en el año 1965 por la Facultad de Arquitectura, que había sido el resultado de un rico debate sobre la misión de la Universidad.[314] Sin embargo, este proyecto no había sido acogido por la Dirección. Recién a fines del año 1965 se reanudaría el debate sobre la misión y la organización académica de la Universidad.

Germán Brandes y su equipo tenían clara conciencia de que no era su misión como arquitectos hacer un diagnóstico y proponer soluciones para la estructura institucional de la Universidad. Como por otra parte la Universidad misma no les proporcionaba un esquema teórico ni había formulado un plan de desarrollo, los arquitectos tuvieron que conformarse con una concepción muy general de la función ideal de la Universidad y de la misión de la Universidad en América Latina en la hora del presente. Para ello se inspiraron en los principios para una organización académica de Juan de Dios Vial Larraín, en el informe sobre la Universidad Latinoamericana de Rudolph P. Atcon, en los conceptos de Universidad del arquitecto Isidro Suárez y en las ideas formuladas por algunos políticos, como las que había expuesto Eduardo Frei ante el Congreso de Pax Romana.[315]

Dada la falta de concepciones claras, tuvieron que optar por soluciones que ofreciesen la mayor flexibilidad posible con el fin de permitir las más variadas soluciones concretas en la medida en que la Universidad definiese sus estructuras y decidiese levantar las construcciones correspondientes.

Los arquitectos llegaron a la conclusión de que los únicos conceptos válidos eran los de "unidad" y "diversidad". El proyecto debía ser la materialización de la idea de que la Universidad era un todo, pero un todo diferenciado que estaba formado por partes muy diversas.

El proyecto debía responder a lo que la Universidad era en sí y lo que era hoy y, al mismo tiempo, debía estar abierto a todas las necesidades del mañana.

En conformidad con estas ideas generales, el proyecto proponía como centro unificador un espacio central vacío, una plaza, lugar de encuentro en torno del cual debían tener presencia todos los elementos esenciales y comunes de la Universidad: rectoría, templo, biblioteca, aula magna. La plaza de 192 m en su parte ancha y de 250 m en el largo, se abría hacia el oriente, la cordillera. "La plaza es el espacio de la unidad, del encuentro

[314] Véase supra, pp. 519 y ss.
[315] Informe, p. 10.

entre los hombres, el gran acceso: la cara de la Universidad." En torno de este núcleo central se extendería un anillo formado por las Facultades con sus institutos, departamentos, laboratorios y salas. A continuación seguía un anillo formado por las Escuelas Profesionales. El contorno exterior estaba constituido por un anillo de contacto y de estacionamiento para los automóviles. Las estructuras concéntricas contenían una red de circulaciones anulares y radiales.

En la estructura concéntrica aparecía una progresión desde la diversidad, las escuelas profesionales en contacto con el exterior, hacia la unidad, la plaza. Esta progresión reflejaba la premisa que definía esta proposición arquitectónica: "la jerarquización de los actos universitarios explicitada en la relación de los distintos espacios con el centro".[316]

La programación inicial sufriría en el curso de su gradual ejecución cambios sustanciales. Los organismos directivos permanecerían en la Casa Central. Se mantendrían otros Campus. Recién con la Reforma y con la solicitud de préstamo elevada al BID se formularía en 1969 un Plan de Desarrollo. A raíz de la muerte del Papa Juan XXIII se suspendieron las festividades que se estaban preparando para conmemorar el 75º Aniversario de la fundación de la Universidad y se perdió la oportunidad de invitar a los egresados y amigos de la Universidad a prestar su colaboración a la creación de la nueva ciudad universitaria.

La historia de la construcción del Campus San Joaquín pasó así por varias etapas. En la primera se construyeron los edificios para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas que fueron concluidos en el año 1966. El 11 de noviembre de 1966 se pudo inaugurar y bendecir el nuevo Campus en solemne acto al que asistieron el Presidente de la República, el Nuncio Apostólico, diplomáticos, el Cardenal y los más altos representantes de la vida política y cultural del país.

El Rector aprovechó la oportunidad para presentar un balance de su gestión rectoral y destacar, con las palabras citadas al comienzo de este capítulo, el impresionante crecimiento que la Universidad había experimentado desde el año 1953.

El Rector señaló en su discurso que la inauguración del nuevo Campus tenía un triple significado.

Tenía una especial importancia para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, ya que la inauguración de sus nuevos edificios constituía la culminación de la exitosa aplicación del Plan de Desarrollo aprobado en el año 1963.

El Campus tenía también un alto significado para toda la Universidad. El crecimiento de la Universidad había producido, desafortunadamente, una dispersión de las unidades. Varias Facultades habían tenido que abandonar su sede tradicional en la Casa Central. "Ello, sin duda, es un mal. Pues ha desaparecido, en no pequeña medida, el espíritu de cuerpo o comunidad." Debía esperarse que el nuevo Campus permitiese restablecer la unidad de la

316 "Proposiciones de Campus Universitario en San Joaquín", A. de R.

Campus San Joaquín, en construcción.

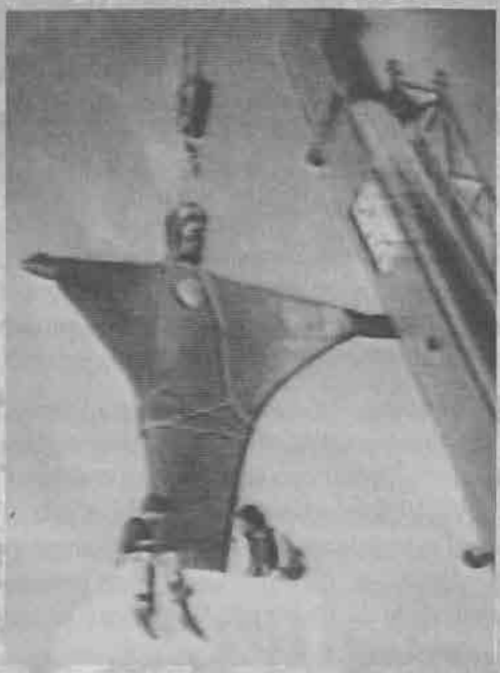

Colocación de una imagen monumental del Sagrado Corazón en la entrada del Campus San Joaquín. Escultura de Hernán Puelma Urzúa.

Avance de las obras.

Universidad para que ésta pudiera cumplir con su función más noble que consistía, según encargo reiterado del Concilio Vaticano II, en formar a "hombres prestigiosos por su doctrina, preparados para el desempeño de las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la fe en el mundo."

Y más allá del significado que el nuevo Campus podía tener para la Facultad de Ingeniería y para la Universidad, podía tener una profunda trascendencia para Chile.

El Rector recordaba que se había dicho "que el desarrollo económico social es el nuevo nombre de la paz." El bienestar económico y la paz se condicionaban mutuamente, ya que eran dos momentos de un mismo proceso que apuntaba al desarrollo integral del hombre en sus necesidades de orden material y en las exigencias de su vida espiritual.

La formación del hombre integral era la misión más noble de la Universidad Católica. Esta era la misión que le habían encomendado sus fundadores y que, con renovado énfasis, le encargaba la Constitución "Gaudium et Spes." La Universidad Católica, en su carácter de persona moral y de institución de la Iglesia, encontraba en su espiritualidad la fuerza para integrar el entrenamiento personal y la instrucción científica en un proceso de formación integral de la persona.

La Universidad Católica, con plena conciencia del verdadero sentido del desarrollo económico-social y de la función de la educación superior, podía contribuir en forma eficaz a la formación de los cuadros dirigentes que el país necesitaba en los momentos actuales.

El nuevo Campus constituía un medio propicio para formar al profesional, al científico, al hombre capaz de dar bienestar y paz a la nación chilena.

El 11 de noviembre de 1966 constituía, sin duda, un día memorable. El extenso Campus y sus nuevos edificios eran expresión y símbolo del vigoroso crecimiento que la Universidad había experimentado en los últimos años. La decisión de crear la nueva ciudad universitaria era manifestación de la firme voluntad de mantener la unidad de la Universidad y de dotar a ésta de los medios que eran exigidos por el desarrollo de la ciencia y la tecnología y de los cuales ella necesitaba para poder responder a los grandes desafíos que la hora histórica deparaba a la nación.

Mas en estos momentos de felicidad y alegría cabía preguntarse si el deseo de reunificar físicamente a la Universidad en el nuevo Campus emanaba de una verdadera y real unidad de espíritu. ¿Había un verdadero consenso con respecto a cuál era la auténtica misión de la Universidad en el presente y el futuro? ¿Había una concepción clara de cuáles eran las funciones de la Universidad y cuáles debían ser sus estructuras académicas para cumplir con sus objetivos? ¿Había unidad de pareceres con respecto al compromiso que la Universidad tenía con la sociedad?

El fracaso de un proyecto de planificación académica

La discusión sobre la misión de la Universidad se inició a comienzos de la década del sesenta. En el año 1961 se produjo un gran debate en la Facultad de Arquitectura, la que aprobó un proyecto general de reforma de las estructuras académicas. En su fundamentación teórica este proyecto se basó en las ideas formuladas por el filósofo Juan de Dios Vial Larraín.[317]

Mas la Dirección de la Universidad no acogió el proyecto y no tomó tampoco ninguna medida para proseguir el debate. La iniciativa pasó ahora a la Federación de Estudiantes, cuya presidencia había sido conquistada en el año 1959 por la Democracia Cristiana Universitaria. La Federación llevó a cabo en noviembre de 1962 su V Convención Ordinaria, en la cual se planteó como tema fundamental la reforma de la organización académica. Como invitado especial, el Prosecretario General de la Universidad Juan de Dios Vial Larraín expuso sus ideas en una conferencia titulada "Universidad y Educación".[318] Volvería sobre el mismo tema en un ensayo sobre "Idea de la Universidad" publicado, conjuntamente con los trabajos de otros diez universitarios destacados, en un libro con el significativo título *La Universidad en tiempos de cambio.*[319]

En este trabajo, Juan de Dios Vial resumió sus ideas centrales sobre la que era y debía ser una Universidad y explicó las bases filosóficas de su concepción.

Vial señalaba que era necesario pensar desde sus principios la razón de ser de la Universidad, ya que había que aceptar el hecho de que estaba en cuestión la esencia misma de la Universidad. La profunda crisis de la Universidad había sido caracterizada en 1921 por Max Scheler con las siguientes palabras": "Esta es la primera contradicción de la Universidad contemporánea que bajo la presión de las circunstancias, de hecho, ya no es más una *universitas,* sino una suma de escuelas especializadas."

También la Universidad Católica era una suma de escuelas profesionales y, careciendo de unidad, había dejado de ser una *universitas.* Por eso se hacía necesario plantearse en forma radical la idea y la razón de ser de la Universidad.

La Universidad, según su origen y su esencia, debía ser comprendida como comunidad de maestros y discípulos para el descubrimiento y comunicación de la verdad.

En la Universidad se cumplían tres funciones: se hacía ciencia en común, se impartía cultura universitaria mediante la formación de las capacidades del espíritu del hombre por medio de la ciencia y se enseñaban profesiones liberales como realización del libre proyecto vocacional propio de cada persona.

Cada una de estas funciones tenía modalidades propias que debían ser respetadas. Sin embargo, al mismo tiempo ellas debían ser conjugadas y relacionadas.

[317] Véase supra, pp. 519 y ss.

[318] Finis Terrae, Nº 35.

[319] Editorial del Pacífico, S.A. Santiago de Chile, 1965.

El principio supremo en el cual la Universidad encontraba su unidad era la ciencia, ya que ella descubría y comunicaba la verdad. La ciencia debía articular las restantes funciones universitarias: "cultura" y "profesión", para ser universitarias, debían tener sus raíces implantadas en ella. "Pero la ciencia en esta decisiva significación universitaria no puede ser meramente el saber que de manera metódica da a conocer objetivos aislados. Si la Universidad permanece en este nivel, la suma de escuelas especializadas sustituye lógicamente a la *universitas*. Por eso, la ciencia capaz de definir a la Universidad y de ser el constitutivo esencial de la institución debe alcanzar las dimensiones de lo que Aristóteles y Descartes denominaron "sabiduría", que comporta, justamente, la unidad y universalidad del saber".[320]

La unidad integradora, cuya tensión sostenía el corpus de las ciencias, radicaba últimamente en la vocación natural de saber qué había en la esencia del hombre. "Es por naturaleza que el hombre desea saber", decía Aristóteles.

La unidad del hombre y de su cultura espiritual daba su razón de ser a la Universidad.

Esta razón de ser de la *universitas* debía traducirse en una estructura académica correspondiente y en un determinado cuadro de sus Facultades. Cada Facultad incumbía a un área del saber. El conocimiento de Dios correspondía a la Facultad de Teología; el conocimiento de la salud y de la enfermedad, a la Facultad de Medicina; el conocimiento de la comunidad humana y del orden de justicia que en ella debe reinar, a la Facultad de Jurisprudencia; el conocimiento de la técnica como forma de dominio de la naturaleza, a la Facultad de Tecnología.

"Pero en este cuadro clásico hay, finalmente, una Facultad que asume una posición singular frente a las restantes, justamente porque en ella aloja el principio esencial de la Universidad, que hemos definido como "la ciencia": es la Facultad de Filosofía".[321]

En la Facultad de Filosofía y Ciencia se realizaba la función más propia de la Universidad: la búsqueda de la verdad. Las demás Facultades recibían el sentido científico del contacto con las ciencias fundamentales que estaban centralizadas en la Facultad de Filosofía y Ciencia. "En ésta no se cultivaba una profesión ... sería la ciencia misma y por eso ella era la unidad determinante de la *universitas*.

La Dirección de la Universidad reanudó la discusión sobre la reforma de sus estructuras académicas en el año 1964, cuando el Consejo Superior decidió constituirse como Consejo Académico, a diferencia del Consejo Administrativo y Económico. En esa ocasión se acordó formar una comisión de profesores de las distintas especialidades científicas para que estudiara el problema y propusiera al Consejo una solución. La Comisión quedó integrada por 19 profesores de todas las Facultades. En los momentos en que la Comisión inició sus estudios, ya había tenido lugar la VI Convención de Estudiantes que había

[320] Ob. cit., p. 9.
[321] Ob. cit., p. 11.

formulado un programa completo de reestructuración de la Universidad. La Comisión elaboró un informe que fue discutido por el Consejo en sus sesiones del 3 y del 8 de febrero de 1965.

El Prosecretario General, Juan de Dios Vial, hizo de relator y resumió las ideas centrales del informe.

La Comisión había comenzado por analizar la realidad existente y constatado que en muchos lugares distintos de la Universidad habían surgido centros de investigación que realizaban una importante labor, pero que no tenían un status claro. Estos centros tenían su origen en las iniciativas del determinadas personas con capacidad científica descollante y con una profunda vocación por la investigación. Por otra parte, las Escuelas profesionales sentían la necesidad de dar un fundamento científico a la enseñanza para que ésta tuviera verdadera calidad universitaria. Estas motivaciones se habían conjugado. Las Escuelas habían encontrado a profesores de ciencias básicas y los hombres de ciencia habían hallado un lugar para dedicarse a su labor científica.

Sin embargo, esta solución meramente circunstancial a la postre había resultado insuficiente. El hombre dedicado a las ciencias, cuya vida transcurría en la Universidad, debía laborar en una Escuela Profesional que de hecho recogía la porción menos importante de su trabajo y lo abrumaba con tareas de docencia. Acogía la ciencia no por sí misma, sino como instrumento al servicio de los fines profesionales.

Esta situación bloqueaba la labor científica y producía frustraciones. El hombre de ciencia no hallaba toda la infraestructura que necesitaba, no podía formar discípulos y no encontraba posibilidades de entrar en contacto con científicos de otros campos del saber. Debía investigar a solas, debía buscar personalmente el financiamiento de instituciones extranjeras y debía publicar los resultados de sus investigaciones en revistas extranjeras. La Universidad, como institución, no estaba comprometida con la ciencia ni podía cumplir con su misión de cultura. Dada la importancia que la ciencia y la investigación científica habían adquirido para las profesiones, a la postre quedaría perjudicada la misma formación profesional.

Como única solución verdadera se imponía la creación de una Facultad de Filosofía y Ciencia en la que se concentraría el quehacer científico de la Universidad, de modo que ahí los investigadores encontrarían un ambiente adecuado para dedicarse plenamente a sus labores. Allí se cultivaría la ciencia por sí misma y la investigación no quedaría mediatizada por las funciones profesionales.

Formulado en términos teóricos, el problema que se discutía podía reducirse a una sola alternativa: o se admitía que la ciencia tenía de suyo un significado que era esencial para la Universidad y que determinaba la fisonomía de ésta, o se consideraba que las ciencias eran solamente disciplinas auxiliares de las carreras profesionales. Pero esta última posibilidad no podía defenderla nadie que tuviera la más elemental idea de lo que la ciencia era en la cultura occidental. A lo largo de toda su historia la Universidad había existido desde y para la ciencia. La Universidad napoleónica constituía la única excepción al

limitarse a la formación de profesionales. Desafortunadamente la Universidad napoleónica había servido de modelo a las Universidades latinoamericanas, las cuales eran meros conglomerados de Escuelas Profesionales. Ahí había un pecado original que las Universidades latinoamericanas deberían redimir para alcanzar su mayor edad.

La Universidad Católica estaba en condiciones de dar el paso decisivo. Ya contaba con los científicos para constituir una Facultad consagrada enteramente al saber. Ella sería la unidad central jerarquizadora, capaz de elaborar un pensamiento y de realizar una labor de cultura superior. Esta Facultad científica, conjuntamente con dedicarse a la investigación, tendría por función formar a los nuevos científicos. Para ello admitiría a estudiantes y egresados particularmente calificados. Para cada uno se establecería un plan de estudios individual. La Facultad otorgaría un Doctorado en Filosofía con la mención en una ciencia específica.

La Facultad prestaría servicios de docencia a la Universidad entera. Daría cursos de formación científica y cultural para los alumnos de toda la Universidad. Sus profesores se desempeñarían en las cátedras de las Facultades profesionales y contribuirían con todo su saber a la formación óptima de los profesionales.

La exposición del Prosecretario dio origen a un prolongado debate en el que participaron todos los miembros del Consejo.

Las proposiciones de Juan de Dios Vial encontraron la completa y entusiasta adhesión de Sergio Larraín, Decano de Arquitectura, y del Dr. Joaquín Luco, que asistía como representante de la Facultad de Medicina. El primero señaló que sus profesores apoyaban plenamente el proyecto, cuyo origen estaba en las ideas debatidas y aprobadas por su Facultad ya en el año 1961. El Dr. Luco expresó que la Facultad de Medicina había otorgado todo su apoyo a los científicos y al desarrollo de la investigación. Pero justamente los avances logrados demostraban que el desarrollo de la ciencia ya no podía ser asunto de una Facultad profesional, sino que debía constituir el principio esencial de toda la Universidad.

Sin embargo, los demás consejeros manifestaron dudas y temores. Unos señalaron que el proyecto sería demasiado costoso y que no había financiamiento. Otros opinaron que el proyecto sería utópico y que sólo serviría para formar a un gran número de científicos que no encontrarían ocupación en Chile y que se verían obligados a emigrar. Sería más práctico y conveniente enviar a unas pocas personas particularmente dotadas al extranjero para que allí completaran su formación científica. El número de científicos que el país necesitaba era muy reducido. Los terceros manifestaron su temor de que la creación de la Facultad de Filosofía y Ciencia despojaría a las Facultades existentes de sus mejores profesores y haría desaparecer los centros científicos que se habían formado en ellas y que constituían los núcleos más vitales, cuya acción vivificadora se hacía sentir en toda la Facultad.

En medio de las opiniones divergentes había, sin embargo, consenso con respecto a la idea central de que la ciencia constituía el principio fundamental de la Universidad, que una Universidad sin ciencia no era Universidad y que era necesario crear en la Universi-

dad Católica espacios adecuados para que el científico pudiera dedicarse íntegramente a la investigación y para que se produjera un contacto y un intercambio entre los investigadores.

Al final del debate el Consejo acordó encomendar al Sr. Vial la preparación de un texto en la forma de un proyecto de decreto o un memorándum que contuvieran una proposición concreta para la creación de una Facultad de Filosofía y Ciencia. Se acordó además publicar las actas de las dos sesiones con el fin de que la comunidad universitaria conociera las ideas expresadas.[322]

En las semanas siguientes tuvo lugar en la Universidad un intenso debate y se esgrimieron argumentos a favor y en contra de la creación de la nueva Facultad. Una reacción negativa particularmente violenta se produjo en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación que reclamó para sí el derecho de seguir siendo la única Facultad de Filosofía existente en la Universidad. El Decano Dr. Kupareo defendió con pasión la tesis de que su Facultad era una auténtica Facultad de Filosofía y no una mera Facultad profesional de educación. Los profesores y los alumnos redactaron y publicaron declaraciones en defensa de los legítimos títulos de su Facultad.

El 27 de julio de 1965 se reunió el Consejo con el fin de tomar conocimiento del Decreto Nº 12 de Rectoría que disponía la formación de una Comisión para estudiar la redacción de un nuevo Reglamento General de la Universidad. Entre los considerandos que explicaban las razones que había para modificar el Reglamento existente se señalaba que el problema era complejo. Se consideraría la naturaleza de la Universidad como Universidad Católica de Chile, debía ponderarse la experiencia de su propia historia, debían estudiarse los reglamentos de otras Universidades Católicas y analizarse la situación en las diversas Facultades y el parecer de éstas.

Los Consejos estuvieron de acuerdo en que la elaboración de un nuevo Reglamento General requería de una definición previa de lo que la Universidad quería y debía ser. Por tanto había que pronunciarse sobre el proyecto de creación de la Facultad de Filosofía y Ciencia.

El Prosecretario General hizo una relación del proyecto y de las actas de las dos sesiones que se habían celebrado en el mes de febrero para discutir la proposición.

En la discusión subsiguiente, que se desarrolló durante el resto de la sesión y durante una segunda sesión que se celebró dos semanas después, se repitieron los mismos argumentos que se habían esgrimido en las ocasiones anteriores, sin que se formulara ninguna idea esencial nueva. Entre los argumentos contrarios se puso el mayor énfasis en el aspecto elitario del proyecto. La nueva Facultad sería una especie de Superfacultad superior y privilegiada, una Universidad dentro de la Universidad que fatalmente destruiría la unidad de la Universidad en vez de servir a su integración y que dejaría a las Escuelas profesionales en un plano inferior.

[322] Actas del Consejo, 3.2.65; 9/79 y ss. y 8.2.65; 9/87 y ss.

En el curso del debate se definieron los frentes. Medicina, Arquitectura y Agronomía se pronunciaron a favor. Leyes, Economía, Ingeniería, Teología y Filosofía se mostraron en contra o, al menos, manifestaron grandes dudas y reservas.

El Secretario General, Luis Felipe Letelier, con el fin de salvar la idea fundamental, propuso proceder por etapas y crear primero un Instituto o Centro de Estudios Superiores para robustecer la investigación científica, pero sin darle inmediatamente el rango y el nombre de una Facultad.

El Consejero Julio Philippi destacó que el debate sólo en apariencia había sido negativo y que había servido para tomar conciencia de los problemas más hondos que existían en la Universidad. Ahora se veía que no cabían reformas parciales, sino que había que repensar la estructura de toda la Universidad. Con el fin de evitar que una decisión inmediata diese origen a una escisión dentro del Consejo y quizás dentro de la misma Universidad, propuso que la Comisión encargada de estudiar el Reglamento General se abocase también a este asunto.

Mas varios decanos y consejeros insistieron en sus puntos de vista y no quisieron aceptar soluciones intermedias. El Decano Barahona expresó su extrañeza de que 75 años después de la fundación de la Universidad, ésta todavía no contaba con una Facultad de Filosofía y Ciencia y que se discutiese algo que era tan obvio. Por faltar esta Facultad, las mejores inteligencias en la Universidad se fustraban y se producía el éxodo de los más destacados profesores hacia otros países.

El Decano Devés, por su parte, señaló que se tenía que oponer, ya que la creación de esta Facultad significaría la separación de la ciencia y de la tecnología y ello implicaría la anulación de todo el inmenso esfuerzo que se había hecho en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas para hacer de esta Facultad una Facultad auténticamente universitaria y elevar los estudios de la ingeniería a los niveles exigidos por los avances de la ciencia y la tecnología y por las necesidades del país.

Al final del debate no se veía la posibilidad de llegar a un acuerdo. El Consejero Carlos Vial comentó que estaba perplejo por los profundos antagonismos que se habían producido en el seno del Consejo. Todo esto le parecía un pandemónium. El Decano de Arquitectura Sergio Larraín manifestó su profunda desilusión. Desde que la Facultad de Arquitectura había presentado el primer proyecto habían transcurrido cuatro años y no se había avanzado en lo más mínimo. Así los problemas se iban acumulando y agudizando. Pero el Consejo no decidía, no aprobaba ni rechazaba nada.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo, el Consejo acordó consultar a las Facultades. Estas debían pronunciarse sobre el proyecto de crear una Facultad de Filosofía y Ciencia.

El acuerdo del Consejo parecía constituir una corroboración de las palabras del Decano Sergio Larraín: el Consejo no aprobaba ni rechazaba. El Consejo, la más alta autoridad para decidir las políticas generales de la Universidad, renunció a su derecho de tomar decisiones y endosó la responsabilidad a las Facultades.

El acuerdo no sólo puso fin al debate en el Consejo, sino que marcó también el fin del proyecto. El proyecto había sido un intento de definir una idea de Universidad, de dar una respuesta a la pregunta por la misión de la Universidad Católica en el mundo moderno y de establecer desde esta respuesta una adecuada estructura académica. Pero este proyecto no fue acogido ni fue reemplazado por otro. La Dirección de la Universidad no tuvo la fuerza para definir una política académica que hubiese adecuado la Universidad a las necesidades y exigencias del momento histórico.

La Universidad había crecido en forma espectacular y se había modernizado en muchos aspectos. Había logrado formular una nueva política administrativa y económica e iniciado la audaz empresa de crear una nueva ciudad universitaria. Pero ella fracasó en su cometido más importante: no supo adecuar las estructuras que había heredado del pasado a las nuevas condiciones que fueron creadas por su propio crecimiento y que se derivaban de los grandes cambios que se estaban produciendo en la sociedad y en el pensamiento. Mas un cuerpo sin alma carecía de vida. El corpus universitario, formado por su organización administrativa y sus edificios, sólo podía llenarse de vida si era insuflado por un alma, por la fuerza del espíritu. Para ello era necesario que la Universidad tuviese clara conciencia de su naturaleza, de su función y de sus metas. Mas, ¿cuál era la verdadera misión de la Universidad Católica de Chile en el presente y en el futuro?

XIII

CRISIS DE LA UNIVERSIDAD

Crisis de valores

El desarrollo de la Universidad Católica en las décadas del 50 y del 60 tuvo su dinámica propia. Muchos de los problemas que surgieron se incubaron dentro de ella misma. De la misma manera, muchas soluciones se pudieron pensar y establecer en función de su desarrollo interno.

Sin embargo, la Universidad no constituía una institución aislada, sino que estaba inserta en la realidad de su tiempo. La sociedad presionó sobre ella y ella tuvo que esforzarse por cumplir con las obligaciones que tenía frente a la sociedad. La Universidad tuvo que enfrentar los grandes cambios que, en forma cada vez más acelerada, estaban transformando el mundo en la segunda mitad del siglo XX.

A las tremendas tensiones y trágicas experiencias de la II Guerra Mundial siguieron algunos años de relativa paz y tranquilidad. El triunfo de las potencias democráticas sobre las fuerzas totalitarias parecía una demostración fehaciente de que el régimen democrático era, efectivamente, el mejor de todos los sistemas políticos. Estados Unidos, en la cúspide de su poder militar y económico, fue reconocido como modelo ejemplar en todo Occidente. El triunfo sobre el totalitarismo abría definitivamente el camino hacia un porvenir en el cual el pueblo sería el verdadero soberano y en que los hombres serían libres e iguales. Los espectaculares avances de la ciencia y la tecnología parecían permitir que el hombre estableciese un dominio completo sobre la naturaleza y erradicase definitivamente el hambre, la pobreza y la enfermedad. El régimen democrático significaría no sólo libertad sino también bienestar.

Sin embargo, a los pocos años empezaron a esfumarse los ideales y valores que en un momento habían hecho sentir a los hombres que su existencia tenía un sentido. En medio del creciente bienestar material surgió la crítica a la perversa sociedad de consumo. La crítica al capitalismo ya no se limitó a sus abusos y excesos, sino que se extendió al sistema mismo y lo calificó como intrínsecamente malo, inhumano y deshumanizante. En vez de celebrar los triunfos de la ciencia y la tecnología, se denunciaron sus peligros y sus consecuencias funestas. La sociedad industrial se estaba muriendo en un mundo contaminado. En la sociedad de masas, el hombre dejaba de ser persona y se convertía en mero número. La libertad parecia una mera ilusión. El hombre ya no creyó en Dios ni en sí mismo y, perdiendo toda fe en un sentido trascendente de la existencia, se entregó a un nihilismo sin esperanza para el cual los únicos consuelos eran el olvido, la fuga y el placer del momento.

Los literatos y artistas representaron con crudeza cada vez mayor los aspectos más sórdidos de la existencia humana. Estados Unidos dejó de ser modelo ejemplar. La nación más poderosa y rica del mundo que no era capaz de ganar la guerra en Vietnam ni de imponerse en Cuba y que no lograba resolver el problema de sus desposeídos y marginados, de sus negros y chicanos, no merecía respeto. Los filósofos de la Escuela de Francfort, los neomarxistas como Gramsci, Lukacs o Althuser denunciaron los vicios de la sociedad capitalista e invitaron a su destrucción. Según palabras de Marcuse, en la sociedad capitalista "la productividad se convierte en destrucción ... A la destrucción desmesurada de Vietnam, del hombre y de la naturaleza, del hábitat y de la nutrición, corresponden el despilfarro lucrativo de las materias primas, de los materiales y fuerzas de trabajo, la polución, igualmente lucrativa, de la atmósfera y del agua en la rica metrópoli del capitalismo. La brutalidad del neosocialismo tiene su contrapartida en la brutalidad metropolitana: en la grosería de las autopistas y estadios, en la violencia de la palabra y la imagen, en la impudicia de la política ... La sociedad cerrada sobre el interior se abre hacia el exterior mediante la expansión económica, política y militar. Con el capital, las computadoras y el saber vivir, llegan los restantes "valores": relaciones libidinosas con la mercancía, con los artefactos motorizados agresivos, con la estética falsa del supermercado".[323]

Cierto, no todo era crítica, negación y nihilismo aniquilador. Muchos mantuvieron su fe en la libertad, en la racionalidad humana y en la capacidad del hombre de crear un mundo en el que el individuo pudiera realizar su dignidad humana.

En medio de la confusión y la duda, la Iglesia reafirmó su autoridad espiritual y moral y, a la vez de ratificar el valor eterno e intemporal del mensaje evangélico, redefinió su posición frente al mundo moderno. También la Iglesia criticó los vicios y pecados de la sociedad contemporánea, denunció toda forma de explotación y de injusticia, condenó la desigual distribución de la riqueza, rechazó el materialismo y se opuso al divorcio entre las fuerzas económicas y políticas y los valores éticos. Pero la Iglesia no se quedó en la mera denuncia y condenación, sino que formuló un nuevo mensaje de esperanza e invitó a todos a luchar por la paz y la justicia. Con el Concilio Vaticano II se inició el "aggiornamento." La Constitución Gaudium et Spes invitó a los cristianos a intentar una nueva síntesis de religión y cultura.

Sin embargo, las tendencias innovadoras que se desarrollaron en la Iglesia no fueron compartidas por todos los fieles. En el seno del catolicismo surgieron fuertes tensiones y antagonismos. Al mismo tiempo prosiguió la creciente secularización de la sociedad y de la cultura. La Iglesia se vio afectada por una grave crisis vocacional y una fuerte reducción del clero.

La sociedad de la segunda mitad del siglo XX quedó sumida en profundas dudas con respecto a su porvenir. Se produjo una honda crisis de valores.

[323] Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1969, pp. 7 y 8.

La protesta estudiantil en Europa y Estados Unidos

Las tendencias críticas que surgieron en el mundo de postguerra encontraron especial acogida entre la juventud estudiantil.

Las primeras críticas de los estudiantes europeos se dirigieron contra los graves males que se derivaron de la masificación de las Universidades. Como consecuencia del explosivo aumento de la población estudiantil, las salas se hicieron estrechas y los laboratorios y las bibliotecas ya no dieron abasto. Se resintió la calidad de los estudios. Ya no hubo contacto entre el profesor y los alumnos. A cada curso asistían muchos cientos de alumnos. La Universidad se convirtió en una inmensa empresa y dejó de ser comunidad de profesores y alumnos.

Con la progresiva especialización y con la formación de numerosas nuevas especialidades se perdió la unidad de las disciplinas científicas. La misma teología y la filosofía se convirtieron en especialidades y dejaron de ser base y vínculo del sistema de las ciencias. La Universidad se convirtió en un conjunto de Escuelas especializadas y dejó de ser *universitas*. El viejo principio de Humboldt de la unidad de docencia e investigación perdió en gran medida su vigencia.

La crítica a la Universidad se hizo extensiva a la sociedad y al *establishment* y a todos los que se beneficiaban con el sistema establecido y que, por ello, deseaban mantenerlo. Los estudiantes hicieron a la Universidad el reproche de que ella, en vez de servir a la verdad y de hacer libre al hombre, estaba al servicio del *establishment* y formaba a nuevos servidores de éste.[324]

Los estudiantes afirmaron que la Universidad constituía una "torre de marfil" que se mantendría marginada de los verdaderos problemas sociales y que sólo entrenaría a los estudiantes para que se incorporaran al *establishment* y contribuyeran a la mantención y continuación del sistema.

La crítica fue seguida por la exigencia de alterar las condiciones existentes. Había que democratizar la Universidad. Había que liquidar el viejo sistema jerárquico y elitista con sus Facultades y cátedras. Había que establecer el cogobierno con el fin de que los estudiantes pudiesen participar en las tomas de decisión e introducir todas las reformas exigidas. Los estudiantes que habían adquirido la mayoría de edad en la vida civil y que participaban libremente en la acción política tenían un legítimo derecho de participar también en los actos en que se definía su vida y su porvenir.

Junto con la crítica y la exigencia de reformas surgió la protesta. A mediados de la década del sesenta se produjeron las primeras manifestaciones violentas en las Universidades europeas y norteamericanas. Los muros de las Universidades se cubrieron de gritos de protesta. Se produjeron marchas, huelgas y tomas. Los estudiantes rebeldes insultaron y agredieron a profesores, decanos y rectores. En la República Federal de Alemania, la visita

[324] Véase Carlos Huneeus, "La Reforma Universitaria", C.P.U., Santiago, 1988 y ss. Con abundante bibliografía.

del Shah de Persia, en el año 1967, provocó en casi todas las Universidades alemanas violentas acciones de protesta. El Shah aparecía como símbolo de la explotación y de la opresión. La protesta contra la visita del Shah marcó el comienzo de la rebelión estudiantil en la Alemania Federal. En París, Dany el Rojo desencadenó la agitación que estuvo a punto de producir una revolución general. París quedó sumida en estado de guerra. Estallaron actos de violencia en Berkeley, en Los Angeles, en Columbia y hasta en la aristocrática y conservadora universidad de Harvard.

Movimientos estudiantiles en América Latina

La ideología reformista y revolucionaria prendió también en América Latina, donde encontró un ambiente particularmente favorable. Las Universidades tradicionalmente habían estado fuertemente politizadas y la vida universitaria había girado muchas veces primordialmente en torno de los problemas políticos y no de los valores académicos.[325]

Ya el "Manifiesto de la juventud Argentina de Córdoba a los Hombres Libres de Sudamérica", del 15 de julio de 1918, conjuntamente con defender la plena autonomía de la Universidad, había exigido su democratización, estipulando que en todo organismo colectivo debían estar representados los tres estamentos constitutivos de la Universidad y que toda autoridad debía ser elegida por los tres estamentos. Estas exigencias se habían difundido por toda Hispanoamérica y sirvieron de bandera de lucha en casi todos los movimientos estudiantiles.[326]

A partir de los fines de la década del 50 las Universidades Latinoamericanas entraron en una nueva fase de ebullición.[327]

También en las Universidades chilenas existía una larga tradición política. Ya en el año 1907 se estableció la Federación de Estudiantes de Chile que, desde sus inicios, fue un foco de rebeldía. Sus dirigentes profesaban ideas y tendencias anticlericales, anarquistas y antimilitaristas. Pronto surgió también la preocupación por los problemas sociales. Ya en 1910 Pedro León Loyola señaló que los estudiantes debían ser "el avance de las masas populares." La rebelión estudiantil, que se radicó en las Universidades del Estado, mantuvo desde entonces una marcada connotación "izquierdista". El estudiante rebelde fue "intelectual de izquierda" que criticaba el orden social existente y condenaba el clero, la vieja aristocracia y la nueva plutocracia.[328]

[325] Carlos Huneeus, ob. cit.

[326] Harold R. W. Benjamin, *La educación superior en las repúblicas americanas*, Ediciones del Castillo, Madrid, 1964, pp. 57 y ss.

[327] Luis Scherz, *El camino de la revolución universitaria*, Ed. del Pacífico, Santiago, 1968.
Frank Bonill, *Students in Politics. Three Generations of Political Action in Latinamerican University*. Memoria del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, Santiago, 1960.

[328] M. Góngora, *Ensayo Histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1968, pp. 108 y ss.

En el curso del tiempo el movimiento estudiantil en las Universidades públicas chilenas se fue politizando y radicalizando cada vez más. Muchos estudiantes se organizaron políticamente y se constituyeron como "juventudes" de los Partidos políticos. Las categorías del pensamiento marxista se impusieron en el discurso universitario. Algunos pensaron que las reformas sociales podían realizarse dentro del marco de la tradicional democracia chilena, pero rápidamente aumentó el número de quienes señalaban que había que modificar el orden político y social existente mediante la revolución radical. La reforma de la Universidad sólo era posible en la medida en que se lograba una transformación global de la sociedad. La rebelión estudiantil debía enmarcarse, por tanto, dentro de la lucha revolucionaria por la transformación general del país.

El movimiento estudiantil revolucionario en Chile y en toda América Latina presentó muchas analogías con los movimientos en Estados Unidos y Europa. Se nutrió de los mismos autores, condenó los vicios del capitalismo y de la sociedad de consumo, luchó contra el carácter jerárquico y autoritario de la "Universidad de los profesores", exigió el cogobierno estudiantil y soñó con crear una sociedad más humana y más libre.

Sin embargo, el movimiento estudiantil latinoamericano tuvo también características propias. Se distinguió por su marcado carácter "americanista". América Latina debía tomar conciencia de su propio ser, debía definir su identidad y su misión en la historia, debía sacudir los lazos de dependencia y liberar sus propias fuerzas creadoras. En un tiempo en que América Latina, a través de sus poetas, escritores y artistas, empezaba a hablar con una voz propia y a enriquecer la cultura universal con formas e imágenes nuevas, la comunidad de los pueblos latinoamericanos debía conquistar también en los ámbitos políticos, económicos, científicos y tecnológicos espacios que le permitiesen conquistar su autonomía y forjar libremente su destino. En el proceso del autodescubrimiento de América Latina correspondía a la Universidad un papel particularmente importante. En ella se reunían las mayores inteligencias. Ella debía abordar los problemas de América Latina con métodos científicos. "La Universidad –escribía Eduardo Frei– en este continente debe saber lo que en él ocurre, cuál es el mundo a que pertenece, que no es el mundo europeo, que no es el mundo asiático, ni el mundo africano; es Latinoamérica, con sus propias tradiciones, errores, virtudes y elementos ... La Universidad tiene una misión decisiva ... Estos países tienen problemas de desarrollo económico, requieren descubrir su propia realidad, explotar sus propias riquezas, conocer de una manera objetiva y real sus problemas. Hay un inmenso campo de investigación".[329]

Por otra parte el movimiento estudiantil latinoamericano adquirió características y dimensiones especiales por vivir y sentir con particular fuerza los angustiosos problemas que originaban la miseria, el hambre y la marginalidad. La crítica estudiantil en Europa y Estados Unidos se dirigió fundamentalmente contra los vicios de la civilización y denunció el carácter inhumano y alienante de la moderna sociedad industrial. En América Latina la crítica estudiantil fue ante todo crítica social y denunció las injusticias de las estructuras

[329] Eduardo Frei, "La Universidad, conciencia social de la nación", en *La Universidad en tiempos de cambio*, ob. cit., pp. 41 y ss.

sociales existentes, protestó contra los contrastes entre la vida opulenta de los ricos y la existencia inhumana de los pobres y condenó el hecho de que las clases populares estuviesen marginadas de los procesos económicos, políticos y culturales. Con el fin de combatir estos males, había que redimir a los pueblos latinoamericanos de su subdesarrollo. Uno de los agentes más importantes para vencer el subdesarrollo era la Universidad, ya que ella, por la preparación de sus integrantes, se hallaba en un nivel superior y participaba ampliamente de los logros de la civilización científico-técnica de los pueblos desarrollados. Por tanto, era obligación de las Universidades comunicar estos logros a las clases populares. En América Latina la Universidad tenía un compromiso directo con las clases más desprotegidas y que más ayuda necesitaban. "Nosotros queremos –para citar nuevamente a Eduardo Frei– una Universidad integrada en la vida y en el pueblo. Y eso significa aquí en América que los universitarios deben ser parte fundamental en la tarea de promover el paso de una sociedad burguesa y restringida a un nuevo tipo de democracia, para nosotros un nuevo humanismo, en que el trabajo alcance la plenitud de su destino".[330]

Tendencias de cambio en la Iglesia Católica de América Latina

Las Universidades Católicas en Chile –como en el resto de América Latina– se habían concentrado durante largo tiempo en su propio desarrollo y no se habían inmiscuido en las contingencias de los procesos políticos. Habían considerado que su tarea primordial, en un mundo que se estaba secularizando, consistía en preservar la substancia y las formas de la religiosidad católica y en formar a dirigentes católicos competentes que fuesen capaces de defender los baluartes del catolicismo en la sociedad. Su principal esfuerzo se había dirigido hacia la conquista de su autonomía para poder formar a la juventud católica en la tradición de la fe. Las Universidades Católicas habían podido contar para ello con el firme respaldo de la jerarquía eclesiástica y con el eficaz apoyo del Partido Conservador, expresión e instrumento político de amplios sectores del catolicismo de entonces.

Mas a partir de cierto tiempo surgieron cambios fundamentales. Estos cambios tuvieron su origen en las transformaciones históricas generales que se hicieron visibles a partir de mediados del siglo XX como también en las nuevas posiciones que surgieron en el seno de la Iglesia Católica y que se tradujeron en las resoluciones adoptadas por el Concilio Vaticano II y en las grandes Constituciones Pastorales y las Encíclicas de Juan XXIII y de Pablo VI, como Gaudium et Spes, Mater et Magistra, Pacem in Terris y Populorum Progressio. Las tendencias innovadoras y la voluntad de cambio fueron recogidas por amplios sectores del clero como del laicado del catolicismo latinoamericano.

Las posibles o necesarias proyecciones de los acuerdos del Concilio Vaticano II sobre América Latina fueron estudiadas en Medellín en el año 1968. La Conferencia recogió las

[330] Ibíd., p. 57.

palabras del Concilio Vaticano II de que "La Iglesia entera es misionera, la obra de evangelización es un deber fundamental del Pueblo de Dios"[331] y afirmó que también en América Latina la misión propia de la Iglesia era la evangelización. El objeto de la evangelización era –como tiempo después lo definiría el Documento de Puebla– "la liberación del hombre: la liberación de todas las servidumbres, del pecado personal y social, de todo lo que desgarra al hombre y a la sociedad y que tiene su fuente en el egoísmo, en el misterio de iniquidad. ... La liberación para el crecimiento progresivo en el ser, por la comunión con Dios y con los hombres".[332]

La liberación fue comprendida como un proceso integral que, si bien se consumía en la comunión con Dios, debía iniciarse en el mundo y debía realizarse, aunque imperfectamente, en la historia.

Mas la evangelización liberadora se estrellaba en América Latina contra los poderosísimos obstáculos erigidos por los múltiples lazos de dependencia que mantenían sumisas a las masas populares en la incultura y en la miseria.

"Constatamos –dirían los Documentos de Puebla– como el más devastador y humillante flagelo la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos, expresada por ejemplo en salarios de hambre, el desempleo y subempleo, desnutrición, mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, inestabilidad laboral".[333]

Los sectores progresistas estaban convencidos de que los males existentes no eran necesarios ni eran la obra de ciertos individuos aislados sino que eran la consecuencia de determinadas estructuras sociales, de determinados sistemas económicos y de determinados regímenes políticos. "Al analizar más a fondo esta situación, descubrimos que esta pobreza ... es el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, ... estado interno en nuestros países que halla en muchos casos su origen y apoyo en mecanismos que por encontrarse impregnados no de un auténtico humanismo, sino de materialismo producen a ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres ... Esta realidad exige, pues, conversión personal y cambios profundos de las estructuras, que responden a las legítimas aspiraciones del pueblo hacia una verdadera justicia social".[334]

Como consecuencia, el católico ya no se podía contentar con seguir aplicando las prácticas tradicionales de caridad, sino que debía promover activamente una transformación profunda y general y hasta revolucionaria de las estructuras existentes.

En un programa de transformaciones sociales cabía un papel particularmente importante a la educación. "Para la Iglesia, educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora".[335]

[331] Cit. por Evangelii Nuntiandi, 59.

[332] Documentos de Puebla, 1979, Nº 353, p. 142, Editorial P.P.C. Madrid.

[333] Ibíd., Nº 18, p. 31.

[334] Ibíd., 19, pp. 31 y 32.

[335] Ibíd., p. 255.

La labor educativa se desenvolvía en América Latina en una situación de cambio socio-cultural caracterizada por la secularización de la cultura, influida por los medios masivos de educación y marcada por el desarrollo económico cuantitativo que, si bien había producido progresos, no había suscitado cambios cualitativos hacia una sociedad más justa.[336]

La educación, para cumplir con su función liberadora, debía producir los agentes para el cambio que requería la sociedad de América Latina mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia.[337]

El sistema educacional debía ser comprendido como un todo dentro del cual correspondían a la Universidad funciones particularmente significativas. Con el fin de precisar la misión de la Universidad, los obispos solicitaron a CELAM que organizara "un estudio profundo sobre el rol de la universidad católica en la presente coyuntura latinoamericana y sobre la presencia pastoral de la Iglesia en toda la vida universitaria, según las orientaciones conciliares que urgen una renovación radical de sus instituciones".[338]

El CELAM acogió esta proposición y convocó a un Seminario de Expertos sobre la Misión de la Universidad Católica en América Latina que se realizó en febrero de 1967 en la ciudad de Buga, Colombia.[339]

El Seminario, en sus conclusiones, asignaba a las Universidades católicas una función fundamental en la evangelización de la cultura.

Para cumplir con esta función, las Universidades católicas debían instituir el diálogo entre las disciplinas humanas y el saber teológico, debían integrar activamente a sus profesores y alumnos en la comunidad universitaria y debían contribuir a la construcción de una mueva sociedad sobre bases cristianas.

Para este fin, la Universidad Católica debía ser una auténtica Universidad. Como tal no debía limitarse a la mera formación profesional, sino que debía fomentar la investigación, desarrollar las ciencias de acuerdo con sus fines inmanentes y promover el diálogo entre las ciencias, letras y artes y la teología. De esta manera liberaba fuerzas para crear un pensamiento nuevo y para que se desarrollara una cultura que fuese católica y latinoamericana.

Así como el catolicismo debía luchar por instituir una auténtica democracia social y cristiana, así la Universidad católica debía constituir una comunidad democrática de profesores y alumnos: "Cédula viva de la Universidad es el profesor-alumno y es fundamental que esta cédula tenga debida representación en los organismos que orientan la marcha de la Universidad. Consecuentemente esto supone que no pocas Universidades deban cambiar su estructura de poder. Todo monarquismo, sea estatal, eclesiástico o de cualquier

[336] Ibid., 818, p. 253.

[337] Ibid., p. 259.

[338] Departamento de Educación del CELAM, "Universidad Católica hoy", pp. 10-12.

[339] Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), "Los cristianos en la Universidad", Documento CELAM, Nº 3, Buga, Colombia, 1967.

otro género, contradice el ser mismo de la Universidad. Las autoridades universitarias han de representar exclusivamente las células vivas a las que nos hemos referido y, por lo mismo, ser elegidas por ellas".[340]

La Universidad católica, para cumplir con su compromiso social, tenía "la obligación de conocer y diagnosticar la realidad social en que se mueve y a la que pertenece; de dar orientaciones doctrinarias y elaborar y ofrecer modelos de solución. Incumbe a la Universidad, en su papel desalienador, ejercer una función crítica de la mentira social y política que caracteriza a más de algún país de América Latina ... Incumbe a la Universidad católica, como foco de concientización de la realidad histórica, enfrentar el reto cada vez más urgente de la promoción social que entraña el desarrollo".[341]

Nuevas tendencias en el catolicismo chileno

En Chile las nuevas tendencias encontraron un temprano eco en la misma Universidad Católica. Allí se había formado en los años 30 un grupo de estudiantes y profesores jóvenes que, inspirados en el pensamiento de Maritain, habían comenzado a formular un programa que se proponía renovar el orden político y social desde los postulados de un cristianismo integral. Estas ideas, formuladas en oposición contra las ideologías totalitarias del momento, habían tenido una connotación primordialmente política y apuntado a una fusión armónica de democracia y cristianismo afirmando que el catolicismo era naturalmente democrático y que la democracia tenía sus raíces más profundas en la concepción cristiana de la dignidad y libertad de la persona. En el curso de los años se había acentuado cada vez más la orientación hacia las cuestiones sociales y el ideal de una democracia política se había convertido en ideal de una democracia social. El pensamiento democratacristiano fue recogido por una parte del clero, en particular el clero joven. Por otra parte encontró también su expresión política y se convirtió en ideal y programa de la Juventud Conservadora. Durante algún tiempo la juventud tuvo la esperanza de poder renovar al Partido Conservador desde dentro, a la vez que los mayores pensaron que podrían conquistar para sí a los jóvenes. Sin embargo, a raíz de la adhesión del Partido Conservador a la candidatura de Gustavo Ross a la presidencia de la República se produjo la ruptura.

Se constituyó la Falange Nacional que, posteriormente, se fusionaría con el Partido Conservador Social Cristiano bajo el nombre de Partido Demócrata Cristiano.

Una honda división se abrió en el seno del catolicismo chileno. Se rompió la armonía en muchas familias. Se produjeron escisiones dentro del clero. Surgieron odios mortales y antagonismos irreconciliables entre el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Conservador.

[340] CELAM, ob. cit., p. 21.

[341] Ibíd., p. 35. J. J. Brunner, ob. cit., pp. 346 y ss. Ernesto Livacic, *La Universidad en el marco de Puebla*, CELAM, Colección Puebla, Bogotá-Colombia, 1980.

Los partidarios de las tendencias innovadoras se sintieron respaldados por el curso de los acontecimientos y por el Concilio Vaticano II como una confirmación oficial de sus aspiraciones y exigencias.

Bajo el impulso de las nuevas ideas nacieron numerosos organismos e instituciones, tanto en la Iglesia como en la sociedad civil, que se encargaron de profundizar y sistematizar los planteamientos teóricos, de trazar estrategias de desarrollo y de preparar la ejecución práctica. La Voz, órgano del Arzobispado de Santiago, difundió el pensamiento progresista. Los jesuitas, a través del Centro Bellarmino y de la Revista Mensaje, invitaron a iniciar la lucha por la transformación de las estructuras existentes y a solidarizar con los pobres. Se crearon instituciones como el Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (ILADES) que elaboraron modelos para la nueva ordenación social que no fuese ni capitalista ni comunista, sino que fuese humana y cristiana. Se capacitó al personal que debía dirigir los procesos de cambio, realizar la reforma agraria, organizar y dirigir las instituciones comunitarias y concientizar a los explotados y desvalidos.[342]

La Democracia Cristiana gana las elecciones en la FEUC

El nuevo mensaje prendió poderosamente entre el estudiantado de las Universidades Católicas. En el año 1959 la Democracia Cristiana Universitaria ganó las elecciones para la Presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. Durante la campaña electoral, los dirigentes democratacristianos habían descalificado con sorna a las directivas anteriores, señalando que ellas se habían dedicado solamente a organizar fiestas, paseos o la semana del novato, a participar en juntas deportivas o a concurrir a los actos oficiales organizados por la Rectoría. La nueva presidencia de FEUC, en cambio, se proponía elaborar y poner en práctica una nueva idea de Universidad.

El triunfo de la Democracia Cristiana no significó desde la partida una declaración de guerra. Los dirigentes estudiantiles aún no tenían una posición claramente definida ni estaban resueltos a ir a la rebelión y a la confrontación abierta. Sin embargo, en la mirada retrospectiva se ve que desde un comienzo se presentaban dos posiciones irreconciliables y que ya entonces quedaba planteado el conflicto, siendo solamente cuestión de tiempo que éste estallase y se produjese la crisis.

La campaña para las elecciones del año 1959 se hizo bajo la consigna "hagamos de este colegio una Universidad". Era una consigna revolucionaria. Implicaba una crítica radical, ya que negaba a la Universidad el carácter de Universidad, reclamaba para el estudiante el derecho de transformar la realidad existente y estipulaba que el estudiante y no el profesor o el Rector sabía en qué consistía la verdadera Universidad.

[342] J. J. Brunner, ob. cit., pp. 336 y ss.

La Universidad era Colegio y no Universidad, porque trataba al estudiante como mero colegial y no como universitario. Este colegial estaba sujeto a la autoridad omnímoda del profesor y del Rector y estaba sometido a las normas rígidas de un currículum inflexible meramente profesional. El estudiante era tratado como un menor de edad y no se le reconocía la capacidad para participar responsablemente en la gestación del quehacer universitario.

La Universidad existente era elitista y estaba reservada a los hijos de la aristocracia y de la oligarquía. No daba formación integral, sino que era "una fábrica de diplomas que permiten ganar dinero." Esta Universidad se encerraba dentro de sus muros y permanecía muda e indiferente frente al mundo y frente a la sociedad.

Había que construir una nueva Universidad, una Universidad comunitaria que estuviese abierta al mundo y a la sociedad y en la cual el estudiante participase con los profesores y las autoridades en una gestión conjunta para buscar, en común, las soluciones de los problemas que se presentaban en la Universidad.

Para dar una formación integral al alumno había que modificar los planes de estudio. Con este fin había que crear Comisiones de Docencia en todas las Facultades integradas por profesores y alumnos.

Con el fin de abrir la Universidad a la sociedad, había que establecer un plan de becas para estudiantes de pocos recursos, había que orientar la docencia y la investigación hacia la realidad social del país y había que vincular a los estudiantes directamente con los sectores más postergados de la sociedad.[343]

Si bien el tenor de las proclamas era crítico y desafiante, no era beligerante. Era un llamado a iniciar reformas en la Universidad, y a crear una nueva Universidad, pero no era una declaración de guerra a las autoridades establecidas. Existía la esperanza de encontrar la colaboración de todos los sectores de la Universidad para emprender las tareas en común.

El amplio programa propuesto entonces se tradujo en algunas iniciativas concretas, entre las cuales tuvieron especial importancia las medidas tendientes a transformar la composición social de la Universidad. La FEUC luchó por eliminar las cartas de recomendación y por establecer un régimen de admisión basado en la evaluación objetiva de las condiciones intelectuales y de los antecedentes escolares de los postulantes. Con el mismo fin de democratizar la Universidad, la FEUC apoyó resueltamente la aprobación de la ley que creó un Fondo Nacional de Becas. Otra iniciativa importante fue la organización de los Trabajos de Verano que se realizaban durante las vacaciones en el campo y las minas y en los cuales participaba un contingente bastante numeroso de alumnos. En un comienzo los trabajos tuvieron por fin principal prestar ayuda efectiva a la población obrera mediante el arreglo de las viviendas, construcción de escuelas, atención de salud, instalaciones sanitarias etc. Pero con el tiempo pasaron al primer plano los objetivos políticos. Los

[343] "Auténticos Universitarios", Programa para FEUC, 1959, A. de. R.

trabajos de verano, al mismo tiempo de ejercer un poderoso efecto concientizador sobre los mismos estudiantes, sirvieron para concientizar y organizar a los campesinos y obreros.[344]

A raíz de las primeras experiencias los dirigentes estudiantiles comprendieron que era necesario profundizar la elaboración teórica. Al mismo tiempo llegaron a la conclusión de que ciertas tareas cumplidas por la FEUC no debían ser realizadas como una actividad estudiantil complementaria, sino que debían ser asumidas por la misma Universidad.

Un documento del año 1961 resumía de la siguiente manera la labor realizada desde que la Democracia Cristiana había asumido la dirección de FEUC: "Durante dos años de acción gremial hemos ido elaborando un pensamiento sobre lo que debe ser una universidad comunitaria. Las experiencias concretas y el constante esfuerzo de reflexión de nuestros dirigentes nos han permitido elaborar una posición más o menos coherente sobre lo que la Universidad necesita y lo que la Universidad es, pensamiento que es la expresión universitaria de un movimiento ideológico integral."

"Hay una primera pregunta que debemos contestar. ¿Qué es la universidad comunitaria? Una universidad es comunitaria cuando radica toda su razón de ser en el servicio de la comunidad."

"Esto se resume en concreto para la Universidad Católica en:

"a. Preparación óptima de los profesionales que la comunidad necesita. Esto supone por un lado una seria política de becas que signifique incorporar efectivamente a los mejor dotados, cualquiera sea su condición económica. Por otro una preocupación permanente para que la docencia esté adecuada a las necesidades sociales y al avance de la ciencia."

"b. Investigación dirigida hacia los problemas actuales de la sociedad."

"c. Extensión de la cultura al pueblo. Toda esta labor la realizan conjuntamente profesores y alumnos. Ambos construyen la universidad".[345]

La V Convención de Estudiantes de la U. Católica de Chile. 1962

Bajo la presidencia de Claudio Orrego Vicuña la FEUC pasó de la primera etapa de las elaboraciones teóricas a una segunda etapa en que presentó un proyecto de reestructuración de la Universidad.

En el discurso inaugural de la V Convención Ordinaria de Estudiantes, en setiembre de 1962, Claudio Orrego Vicuña, después de agradecer la presencia del Rector, de los Decanos y de muchos Profesores, explicó que esta Convención, a diferencia de otras, no iba a

[344] Véase Cristián Cox, *Reforma en la Universidad Católica de Chile*, Biblioteca del Movimiento Estudiantil, dirigida por Manuel Antonio Garretón y Jaime Martínez, Tomo II, Santiago de Chile, 1985, pp. 14 y 15.

[345] Planteamiento de la Democracia Cristiana Universitaria para la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile, 1961, A. de. R.

discutir un sinnúmero de temas imaginables, sino que se concentraría en el estudio de un solo tema: "Estructura de la Universidad."

Había varios motivos que obligaban a pensar en modificar las estructuras existentes.

Un hecho que debía preocupar profundamente a todo miembro de la Universidad Católica era el carácter católico de ella: "Cuando hablamos de formación cristiana, evidentemente no nos referimos a una serie de actos litúrgicos que se organizan para los alumnos y a los cuales éstos no van, ni tampoco a algunos cursos de Cultura Católica en las cuales los estudiantes juegan "a los puntitos" o esperan ansiosos el momento de salir."

Una Universidad Católica no podía tener por función enclaustrar al estudiante con el fin de defenderlo de los males y peligros que existían en el mundo e impedir así que perdiera la fe en Dios. Una Universidad Católica debía imprimir su sello al estudiante y debía formarlo de tal manera que tradujese su fe en actos: "No nos basta que vayan a Misa los domingos o que comulguen todos los días, si sus acciones en el mundo temporal son incapaces de dirigirlo hacia la formación de un mundo vitalmente cristiano."

Era necesario crear un Instituto de Cultura Católica que debía impartir enseñanza religiosa en tres niveles. En un primer nivel debía ofrecer un vasto programa de cursos optativos sobre temas fundamentales como "religión y cultura" o "ciencia y fe" o "religión, ética y acción social". En un segundo nivel debía realizar cursos obligatorios y sistemáticos sobre dogma y moral. En un tercer nivel debía ofrecer cursos especializados para los alumnos de las distintas Escuelas sobre doctrina social de la Iglesia y sobre moral profesional.

Había que llevar a cabo, además, una reforma general de las estructuras académicas. En consonancia con el proyecto elaborado en el año 1961 por la Facultad de Arquitectura, Claudio Orrego propuso y luego la Convención aprobó un nuevo esquema con una Facultad Central de estudios generales, con las Facultades o Institutos de Ciencias Básicas y con las Escuelas Profesionales. A esta estructura académica debía corresponder un plan de estudios que incluía un ciclo básico de cursos de formación general y un segundo ciclo de cursos de formación científica y que conducía a un Bachillerato. El Bachiller podía seguir luego estudios científicos especializados en las Facultades o Institutos y graduarse de Licenciado y de Doctor o podía ingresar a una Escuela profesional para obtener un título profesional.

Las ideas y proposiciones delineadas por Claudio Orrego en su discurso original fueron discutidas y aprobadas por las Comisiones.[346] El proyecto de crear un "Instituto de Cultura Católica" implicaba una crítica radical al Instituto Superior de Cultura Religiosa que había sido creado por iniciativa del Rector Silva Santiago en 1957. El proyecto de creación de una Facultad Central y de una reforma substancial de los planes de estudio implicaban una crítica radical de todo el sistema académico existente.

Los proyectos aprobados por los estudiantes no encontraron acogida oficial, de modo que quedaron sin efecto.

[346] Véase. "Acuerdos de la V Convención de Estudiantes de la Universidad Católica, celebrada en Santiago en septiembre de 1962", en: *La Universidad: nuestra tarea*. Santiago, 1964, pp. 89-103.

Los oradores que intervinieron en las discusiones se expresaron, a menudo, en forma violenta y apasionada, pero no incurrieron en una agresividad belicosa. Claudio Orrego se refirió al Rector como a "nuestro amigo" y destacó la apertura y buena disposición de los Decanos y profesores.

Sin embargo, las discusiones y los acuerdos revelaban las profundas discrepancias que se estaban incubando en el seno de la Universidad.

Una primera crítica abierta a la autoridad. 1963

En el curso del año 1963 se produjo un incidente que, si bien en ese momento no tuvo mayores consecuencias, fue una clara manifestación de que el Rector y los dirigentes estudiantiles estaban hablando lenguajes distintos.

En el mes de septiembre de 1963 el Senado discutió un proyecto para modificar la ley que otorgaba a las Universidades la exclusividad de la Televisión comercial. En esta ocasión los senadores Luis Felipe Letelier y Carlos Vial Espantoso, Secretario General de la Universidad el primero y Consejero de Gracia el segundo, se pronunciaron en contra de la exclusividad y se mostraron partidarios de entregar concesiones a empresas privadas.

Ello dio origen a que el Presidente de FEUC enviara a los dos Consejeros una carta en que criticó su actitud, señalando que ellos habían contrariado los altos intereses de la Universidad.

Como esta carta se hizo pública, el Consejo Superior se vio obligado a pronunciarse sobre este asunto y acordó censurar a los alumnos por haber criticado públicamente a dos Consejeros y por haberles faltado el respeto. Los alumnos no tenían derecho a enjuiciar los actos de sus superiores jerárquicos.[347]

El Presidente y el Secretario General de FEUC, en una respuesta pública a este acuerdo, señalaron que su carta había sido moderada y respetuosa y que no habían tenido ninguna intención de injuriar a los miembros del Consejo. Sin embargo, ellos debían dejar constancia, en forma terminante, de que tenían pleno derecho a formular una crítica: "consideramos que siendo miembros activos de la comunidad universitaria, conscientes de nuestra responsabilidad de cristianos, no sólo tenemos el derecho sino la obligación moral de defender los principios e intereses universitarios y en base a estos principios hacer nuestras críticas a los actos de quienes la dirigen. Dentro de las funciones primordiales de la Federación está la de velar por los principios e intereses de la Universidad."

A continuación los autores de la carta afirmaban que los dos Consejeros, por haber contrariado los intereses universitarios, se encontraban "en la imposibilidad moral de continuar ejerciendo los cargos de Consejeros de esta Universidad".

[347] Actas del Consejo, 24.9.1963.

La carta terminaba señalando que "la Federación de Estudiantes considera que la situación planteada es una consecuencia necesaria del hecho que la Universidad esté dirigida por algunas personas que, por tener determinados intereses extrauniversitarios, pueden éstos verse en contraposición con los de la Universidad."[348]

Entre el Consejero Carlos Vial y la Presidencia de FEUC se produjo un intercambio epistolar, con explicaciones y mutuas recriminaciones. Mas luego se apaciguaron los ánimos y no hubo nuevas declaraciones ni se tomaron medidas disciplinarias.

El incidente marcó un nuevo hito en el desarrollo del movimiento estudiantil. La Federación manifestó claramente su convicción de que ella, como parte de la Universidad, tenía el derecho a definir públicamente cuál era la verdadera misión y cuáles eran los verdaderos intereses de la Universidad. La Federación tenía el derecho y el deber de participar en las decisiones sobre el futuro de la Universidad. Una crítica no constituía un acto de rebeldía contra la jerarquía, sino un legítimo derecho.

Las críticas a los Consejeros Letelier y Vial anunciaban la condenación de todos los Consejeros de Gracia que formularía la Federación en el año 1967 con el argumento de que ellos carecían de toda autoridad por no haber sido elegidos por la comunidad universitaria y porque ellos no eran auténticos académicos y representaban intereses extrauniversitarios. La crítica a la jerarquía era el preludio del cuestionamiento radical de la máxima autoridad universitaria. Pocos años después la FEUC pregonaría que la crisis de la Universidad era la consecuencia de una "crisis de autoridad."

La VI Convención de Estudiantes. 1964

En el curso de los años 1963 y 1964 la Federación prosiguió su labor de profundizar la elaboración teórica e inició el estudio de un programa completo de reformas. Diversas comisiones redactaron las proposiciones que debían ser discutidas por la VI Convención Ordinaria de Estudiantes la cual, según la intención de sus organizadoras, debía ser "la culminación de la labor desarrollada durante varios años respecto a la Reforma de la Universidad por nuestra Federación de Estudiantes.[349] El fruto más importante de estos preparativos fue el libro intitulado *La Universidad: nuestra tarea*, publicado en 1964.

El libro reunió seis estudios de Jaime Martínez, Juan Gómez Millas, François Houtart, Luis Scherz, Hernán Larraín Acuña y Juan de Dios Vial Larraín y un informe sobre Planeamiento Académico de Manuel Antonio Garretón. La publicación de estos "Documentos" debía contribuir al enriquecimiento del debate.

Entre los seis estudios se encontraba un artículo del jesuita Hernán Larraín Acuña, Director de la Revista Mensaje y Director de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica. El artículo, intitulado "Universidades Católicas: Luces y sombras" había sido publicado

[348] Carta a los señores del Honorable Consejo Superior, firmada por Juan Philips Dávila, Secretario General, y Andrés Varela García, Presidente FEUC, 4.10.1963, A. de R.

[349] *La Universidad: nuestra tarea*, ob. cit., Santiago, 1964, p. 7.

Campaña política de Eduardo Frei Montalva (agosto, 1961).

Elección de Diputados en Curicó, el 2 de abril de 1964. La Democracia Cristiana se convierte en la principal fuerza política del país.

por primera vez en la Revista Mensaje en el número 127, marzo- abril 1964. En el momento de su primera aparición había producido una profunda conmoción. Sus planteamientos radicales y su lenguaje vehemente causaron un tremendo impacto.

El autor señalaba que en otros tiempos, en los que había existido un violento laicismo, la Universidad Católica había tenido una razón de ser. Mas, en el mundo actual, en que habían triunfado la libertad y la tolerancia, ya nadie era atacado por su fe. Por tanto, no se justificaba una Universidad Católica que cumpliese con una función meramente defensiva. "No podemos justificar la existencia de las actuales Universidades Católicas con razones profilácticas de higiene religiosa".

Las dudas con respecto a la razón de ser de una Universidad Católica en el mundo moderno se acentuaban si se examinaba la realidad de las Universidades Católicas existentes.

Un examen crítico llevaba a la conclusión de que las Universidades Católicas eran fundamentalmente "laicas" y que "lo católico" no pasaba de ser una etiqueta adjetiva. Eran "invernaderos" y "torres de marfil" que se mantenían marginadas de los graves problemas de América Latina. Eran "anémicas" y "amorfas", eran "Universidades de gente rica", eran "monárquicas" y "paternalistas", eran Universidades "proselitistas", de "amigos" y de "cuñas". Las Universidades Católicas carecían de independencia ya que, para poder subsistir, tenían que solicitar la ayuda del Estado y debían recurrir a los políticos, cuyo apoyo debían mendigar para obtener las subvenciones de los gobiernos. Resumiendo su crítica implacable, el Padre jesuita afirmaba que las Universidades Católicas eran "miedosas, cerradas, retrógadas." La reacción tímida y el carácter cerrado se debían a que las Universidades Católicas eran "expresión de una clase determinada" y por este motivo eran "retrógadas por herencia y por instinto."

A pesar de la condenación fulminante, Hernán Larraín señalaba que "las Universidades Católicas tienen plena justificación y no sólo en cuanto Universidades sino en cuanto Católicas, y hoy más que nunca."

En oposición a las Universidades Católicas existentes que sólo tenían el nombre de tales, había que crear la verdadera Universidad Católica.

Una Universidad Católica, para merecer este nombre, debía ser verdadera Universidad y como tal debía hacer verdadera ciencia y desarrollar verdadera tecnología. Las ciencias y las técnicas no tenían confesión, sino que eran en sí "laicas."

Sin embargo, no bastaba con desarrollar la ciencia y la tecnología ya que éstas no agotaban la misión de la Universidad. La Universidad debía ser fuente de auténtica "cultura". La cultura no era "neutra", sino que era 'un sistema de valores objetivos que orientaban la vida de un pueblo". Una Universidad Católica debía ser fuente de cultura católica, una cultura que nacía del esfuerzo de continuar la Encarnación santificadora y redentora de Cristo a través del espacio y del tiempo. "Universidad Católica, por consiguiente, ha de ser esfuerzo y voluntad de encarnar a Cristo en esta dimensión humana y cultural que se llama Universidad y que responde a una urgencia histórica."

La Universidad Católica debía engendrar un auténtico "pensamiento católico", basado en "un verdadero diálogo entre científicos, técnicos y teólogos."

La Universidad contemporánea se había convertido en un conjunto inconexo de Facultades yuxtapuestas e incluso opuestas y como consecuencia estaba sumida en una profunda crisis. La Universidad Católica tenía la gran posibilidad de superar esta crisis y de restablecer la unidad y universidad de la *universitas*.

"Son las Universidades Católicas precisamente las que pueden y deben superar esta crisis. Son las únicas que poseen el vértice absoluto de la pirámide, el alfa y el omega. Su responsabilidad, por lo mismo, es grande y no deben defraudar. Pero para lograr esto deben tomar conciencia de su misión y ser realmente católicas."

Las denuncias formuladas por Hernán Larraín Acuña eran terminantes y concretas. En cambio, las soluciones que proponía eran vagas y se reducían a la idea de que en una Universidad Católica auténtica el vértice que daba sentido a toda la pirámide universitaria "ha de ser necesariamente la Facultad de Teología." Esta no debía ser una Facultad cerrada en sí misma, sino que debía estar en diálogo permanente con las demás Facultades con el fin de hacer posible el diálogo entre los teólogos, los científicos, los técnicos y los artistas. "Este diálogo necesariamente creador ha de ir trazando la respuesta cristiana ... frente a las interrogantes y a las nuevas exigencias del mundo actual".

El artículo del Padre Larraín fue recibido con entusiasmo por los estudiantes reformistas. Constituía un respaldo y una justificación de sus demandas y les confirmó que estaban avanzando por buen camino. No les importó que el artículo terminara en una general vaguedad. Los estudiantes se creían capaces de elaborar soluciones concretas. Justamente la VI Convención debía servir para elaborar un programa completo de reformas.[350] La elaboración de las bases para la Convención se realizó en medio de la efervescencia de la lucha política que culminó, el 4 de setiembre de 1964, con el triunfo del candidato de la Democracia Cristiana como candidato a la Presidencia de la República. La Democracia Cristiana Universitaria celebró la victoria de su dirigente máximo y de sus ideales como el comienzo de una nueva era en la historia de Chile. Tanto más urgente e importante era la reforma en la Universidad con el fin de que está cooperara en el proceso de la "revolución en libertad."

La VI Convención de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile se realizó en Santiago entre el 30 de setiembre y el 3 de octubre de 1964.[351]

En su discurso inaugural el Presidente de la Federación, Manuel Antonio Garretón, explicó el sentido de la acción estudiantil en los últimos años. Señaló que para ello era necesario echar una mirada al mundo de hoy. El mundo estaba experimentando una profunda revolución que abarcaba todos los ámbitos de la sociedad y de la cultura y cuya característica fundamental era el quiebre de los valores tradicionales y de las normas de conduc-

[350] Con anterioridad a la VI Convención, las ideas más importantes sustentadas por los estudiantes reformistas fueron expuestas por el Presidente de FEUC, Manuel Antonio Garretón, ante el Consejo Superior, en sesión del 20 de julio de 1964. Véase Manuel Antonio Garretón, "Planeamiento Académico", en: *La Universidad: nuestra Tarea*, pp. 111-131.

[351] VI Convención de Estudiantes. Universidad Católica de Chile, 1968. Acuerdos B.C. P.U.C.

ta. Ello obligaba a los hombres y ante todo a los jóvenes a buscar otros valores y otras pautas de acción que diesen un sentido a la vida y una mística para vivir.

Los cambios revolucionarios que tenían lugar en el mundo entero adquirían características y dimensiones especiales en el continente latinoamericano: "Los países de este continente, sometidos hasta ahora a influencias culturales de todo tipo que no han respetado su realidad más íntima, con valores y normas de vida que no interpretaban los anhelos más profundos de sus hombres, parecen hoy tomar conciencia de que deben asumir un papel creador en la historia mundial, que deben enriquecer el patrimonio cultural de la humanidad con un mensaje propio y original que brote de sus raíces, que de ellos debe surgir la nueva cultura, el nuevo humanismo, el nuevo sentido de la vida."

Mas América Latina se veía frenada por su subdesarrollo. Para convertirse en sujeto de la historia universal, era necesaria la transformación de un tipo de sociedad tradicional en un tipo de sociedad moderna.

En Chile, "la revolución en libertad" constituía la irrevocable decisión nacional de iniciar la transformación. En Chile se iniciaba "la etapa de construir la nueva sociedad, de crear las nuevas estructuras.....Y, ciertamente, esto es absolutamente nuevo. El país ha decidido hacer una revolución en beneficio de sus sectores más pobres y postergados... Son ellos los portadores del mensaje de liberación."

La ejecución de este mensaje debía ser obra de la sociedad entera y, en particular, de sus dirigentes intelectuales y, por tanto, de los universitarios. Esta misión daba su sentido profundo a la acción de la Federación de Estudiantes: "ella está para expresar los ideales, anhelos, inquietudes de la nueva generación."

La nueva generación estudiantil se había encontrado con una Universidad en crisis. Había encontrado que la Universidad estaba aislada y que realizaba su labor en beneficio de unos pocos. Por eso, los estudiantes habían salido fuera de sus muros y habían llegado a las minas, a las fábricas, a los campos y a las poblaciones. Habían dado un mensaje de esperanza a los desposeídos y, a la vez, aprendido lo que el hombre olvidado por el sistema social le podía enseñar. Había sido entonces cuando los estudiantes comprendieron que había que transformar la Universidad. No bastaba con estudiar y hacer ciencia. El estudiante había tomado conciencia de que había que democratizar la Universidad y ponerla al servicio del pueblo. Frente a la crisis, los estudiantes habían creado un nuevo lenguaje y un nuevo pensamiento. Habían sido los estudiantes los que habían denunciado los males existentes, habían sido ellos los que habían buscado soluciones teóricas a los problemas que se venían arrastrando a través de los años, eran ellos los que planteaban un modelo nuevo de Universidad.

Ahora había llegado el momento de pasar de la elaboración de modelos teóricos a la realización concreta. Había llegado el momento de la acción. "Ya no queremos que se nos siga diciendo: es necesario que la Universidad dé a sus estudiantes una formación humana y científica profunda; queremos saber en qué consiste esta formación y cómo lograr que se dé a corto plazo. Ya no queremos que se nos diga que Chile necesita profesionales con sentido social y comprometidos con su revolución, queremos saber en

qué consiste ser profesional con sentido social y dar los pasos para lograrlo. No queremos que se nos hable de ideales de Universidades Católicas; deseamos sentir y vivir la Universidad Católica".[352]

La gran tarea que debía realizar la VI Convención consistía justamente en dar los pasos finales y preparar la acción reformadora. Por esto la Convención se realizaba bajo la consigna "un camino hacia la nueva Universidad".

La fundación de la nueva Universidad debía caracterizarse por cinco rasgos fundamentales: compromiso con la verdad; colocación de la ciencia en el lugar que le corresponde; formación integral del estudiante; compromiso con la sociedad; una nueva concepción de lo que significa lo católico en la Universidad.

Con el fin de traducir las ideas generales en proposiciones concretas, la Convención se dividió en cinco Comisiones, de las cuales cada una estudió un tema específico.

La primera Comisión se abocó al estudio de "Reforma de la Estructura Académica." La Comisión repitió las críticas que se habían formulado en las Convenciones anteriores, señalando que la Universidad era altamente profesionalizante, que no se formaba al tipo de profesional que el país necesitaba, que la ciencia no ocupaba el lugar que le correspondía, que no se formaba a hombres de ciencia y que no se fomentaban las labores de investigación.

Sin embargo, la Comisión no logró desarrollar ningún plan concreto de reforma de las estructuras académicas. Se limitó a ratificar el Informe sobre Planteamiento Académico que el Presidente de FEUC había presentado el 20 de julio de 1964 al Consejo Superior e hizo una breve referencia al Proyecto del Prosecretario General Juan de Dios Vial Larraín. Por lo demás declaró: "No formularemos aquí una estructura concreta como proposición ideal. No nos creemos autorizados como para dar una palabra categórica al respecto." La Comisión se contentó con formular algunas sugerencias para establecer un sistema de admisión objetivo, para introducir un currículum flexible y para incentivar el trabajo personal del alumno. Propuso crear dentro de la FEUC una Comisión de Reforma y una Oficina de Planeamiento Universitario.

La segunda Comisión centró su trabajo en la "Reforma de la Dirección Administrativa y Cuerpo Docente de la Universidad".

La Comisión condenó la estructura existente por ser monárquica, clerical y personalista. Ella estaba sujeta a determinados "círculos de influencia" y estaba comprometida con ciertos partidos políticos. Estos males sólo podían ser remediados mediante una democratización de las estructuras académicas. Había que separar los cargos de Gran Canciller y Rector. El Rector debía ser elegido por las Facultades reunidas en Claustro Pleno. El Consejo Superior debía constituirse como cuerpo netamente académico. Debían suprimirse los Consejeros de Gracia. El Consejo debía estar formado por el Rector, el Prorrector, los Decanos y el Presidente de FEUC, todos con derecho a voz y voto. El

[352] Ibíd.

Consejo Superior debía quedar liberado de todo asunto administrativo, para poderse dedicar enteramente a la definición de las políticas académicas. Debía crearse un Consejo Administrativo de la Universidad, a cargo de todos los asuntos económicos y financieros. Los Decanos debían ser elegidos por sus respectivas Facultades. Los profesores de tiempo completo debían ser designados por concurso. Había que tipificar las distintas categorías de profesores. Había que reconocer que los alumnos eran parte activa, viva y esencial de la Universidad y, por tanto, había que incorporar a sus representantes a todos los organismos colegiados de la Universidad con derecho a voz y voto.

La Comisión acordó pedir una revisión del Reglamento General de la Universidad con el fin de poner en práctica las reformas propuestas.

La tercera Comisión estudió el tema "La Universidad frente a la Iglesia." La Comisión señaló que una Universidad Católica debía ser un centro de cultura cristiana. En ella debía haber Asesores Doctrinales que velaran por la vigencia de los valores cristianos en la orientación general de la Universidad. La Facultad de Teología, al mismo tiempo de desarrollar en la investigación y docencia sus materias propias, debía aportar su visión teológica a la elaboración de "una cultura cristiana." Debía haber enseñanza de cultura católica que fuera impartida en un alto nivel académico por profesores idóneos. Los cursos debían tener la misma calidad científica que se exigía en la enseñanza de las demás ciencias básicas.

Sin embargo, la Universidad no debía ser una Universidad confesional ni clerical. Explícitamente decía el informe: "Las Universidades Católicas no deben tratar de formar específicamente apóstoles, ni tampoco buenos profesionales católicos (esto último en el sentido de evangelizados). Ello significaría conferir a las Universidades un fin de evangelización que no conviene que tengan, porque no es su fin específico".[353]

Por consiguiente, la Universidad debía ser autónoma con respecto a la jerarquía Eclesiastica: "Se reemplaza el ejercicio de la autoridad por parte de la jerarquía Eclesiástica por el de las fuerzas vivas que están en la Universidad y que han dedicado a ella su vida: los Consejos de Profesores, Claustros y Consejos de Facultad. Estos organismos de investigadores y profesores son los responsables de la marcha de la Universidad.[354]

En resumen, la nueva Universidad debía ser "autónoma y temporal".[355]

El informe más extenso fue el que elaboró la IV Comisión y que se refirió a las "Tareas de la Universidad frente al país."

En el informe, la Universidad era comprendida como un "producto social" que, por su parte, debía contribuir al desarrollo de la sociedad. El momento actual en la historia de Chile y de toda América Latina estaba caracterizado por los profundos cambios a través de los cuales una sociedad tradicional y estática se estaba convirtiendo en una sociedad moderna y dinámica. Este proceso tenía un doble impacto en la Universidad: ésta debía

[353] Ibíd., p. 18.
[354] Ibíd., p. 19.
[355] Ibíd., p. 21.

renovarse para adaptarse a los cambios que se estaban produciendo en la sociedad y, a la vez, debía ser guía y orientadora del proceso de cambios.

Chile había tomado una decisión oficial e institucional de realizar su revolución. Frente a esta decisión irrevocable, la Universidad tenía el deber de ponerse al servicio de la gran tarea de crear la nueva sociedad.

La Universidad debía desarrollar una nueva mentalidad, profundamente comprometida con la revolución nacional. El nuevo espíritu debía guiar a los investigadores para elaborar los medios científicos y tecnológicos que el país necesitaba para realizar sus cambios. En vez de reproducir modelos importados, los economistas, sociólogos y sicólogos debían desarrollar teorías económicas, esquemas sociológicos y padrones sicológicos correspondientes a la realidad latinoamericana. Con el fin de promover la investigación había que crear una Dirección de Investigación. Esta debía planificar la investigación científica y tecnológica en tres planos: ciencias básicas, ciencias sociales e investigación aplicada en los campos profesionales. La Universidad debía formar a agrónomos, ingenieros o profesores para que, dotados de capacidad científica y mentalidad renovadora, pudieran encauzar el desarrollo. Ello no debía conducir a la formación de una elite social promovida por razones de orden económico o de posición social. La nueva Universidad debía formar un nuevo tipo de profesional que contribuyese eficazmente a transformar las estructuras existentes y no a conservarlas. A diferencia del profesional tradicional que sólo se preocupaba de emplear su profesión para alcanzar un mejor bienestar personal, había que formar a un profesional capaz y dispuesto a atender a las clases postergadas.

La nueva Universidad debía conceder especial importancia a la extensión. A través de la extensión, la Universidad debía vertir su quehacer propio hacia fuera. Esta labor debía estar orientada hacia las masas populares y debía tener un carácter orientador y educativo.

El Departamento de Extensión Cultural que existía en la Universidad no cumplía con las funciones señaladas. No representaba la realidad de la Universidad ni difundía su patrimonio cultural entre los pobres. Sólo representaba el pensamiento particular de unas pocas personas y entregaba cultura a quienes ya la tenían. El Departamento no participaba en la discusión de los grandes problemas nacionales. Un exagerado hispanismo inspiraba la Revista Finis Terrae. La Revista no había recogido el nuevo espíritu que animaba a la Iglesia. Persistía en un estéril dogmatismo divisionista y no se abría al diálogo y al pluralismo a que invitaban el Papa Juan XXIII y el Concilio Vaticano II.

Con el fin de realizar una auténtica extensión, la Comisión proponía reestructurar el Departamento de Extensión y crear un Consejo formado por representantes de los docentes e investigadores y el Vocal de Extensión Cultural de la FEUC. Este Consejo debía establecer a comienzos de cada año una programación de las actividades.

Paralelamente con la extensión cultural debía realizarse la extensión social, que hasta ahora había estado totalmente ausente de la Universidad. Para llenar este vacío, la Federación había realizado desde hacía ya varios años los trabajos de verano a través de los cuales los estudiantes se habían comunicado directamente con las clases populares. En el futuro, la nueva Universidad debía asumir esta función y debía crear un Centro de

Estudios de la realidad nacional que debía organizar la investigación sobre los problemas sociales y planificar las actividades de promoción social. La investigación aplicada y la acción social debían estar directamente relacionadas. A comienzos de cada año el Centro debía planificar los trabajos de investigación y debía elaborar un plan de acción para el período de vacaciones. Este plan sería presentado a las Facultades, las cuales tomarían a su cargo la formación técnica de los universitarios encargados de la ejecución de los proyectos y planes. Había que crear un Servicio Universitario del Trabajo que se encargaría de la organización y realización de los trabajos de verano. Al final de cada temporada se debía evaluar la labor realizada y elaborar un informe que serviría de base al Centro de Estudios para preparar los planes del año siguiente. La Acción Social debía quedar incorporada a cada Escuela, la cual debía adecuar sus programas docentes a esta nueva tarea. El trabajo debía ser obligatorio para cada estudiante. Su rendimiento debía ser evaluado. "El informe relativo al cumplimiento del universitario de su tarea será condición necesaria para que éste pueda pasar de curso".[356]

La Acción Social debería quedar estructurada a nivel nacional. Con este fin había que tomar contacto con las otras Federaciones Universitarias y el Consejo de Rectores. De esta manera el sistema universitario nacional daría una respuesta masiva a los requerimientos de la sociedad. Con el fin de coordinar la labor de las distintas Universidades había que crear un organismo nacional del Servicio Universitario del Trabajo.

El compromiso que la Universidad tenía con la sociedad y, en particular, con las clases populares exigía una real democratización de los sistemas de admisión y financiamiento de los estudios. La Universidad debía ampliar y diferenciar el conjunto de carreras con el fin de ofrecer una auténtica oportunidad a toda persona que tuviese vocación y aptitud para un determinado estudio. La admisión debía hacerse según criterios absolutamente objetivos. Había que crear, definitivamente, un Fondo Nacional de Becas. Había que organizar una Cooperativa de Ahorro y Préstamo y Consumo Estudiantil. Había que organizar un Fondo Comunitario de libros que debía importar o editar todos los libros que fuesen necesarios, con el fin de ponerlos a disposición de los alumnos de escasos recursos.

Por último, la V Comisión elaboró un informe sobre "Reformas de los Organismos Estudiantiles". Este informe partió del supuesto de que los conflictos en los procesos sociales eran necesarios, ya que a través de ellos la sociedad se renovaba y avanzaba. En este proceso dialéctico de conflictos y avances correspondía a la juventud criticar los males de la realidad existente y proponer las nuevas metas y los nuevos caminos. El problema generacional se presentaba con especial nitidez en la Universidad, ya que ésta, por su naturaleza, constituía una comunidad de generación joven y generación mayor. Con el fin de que la natural oposición de la generación joven encontrase canales de expresión y no diese origen a conflictos violentos, había que incorporar a la juventud a las instituciones de la Universidad y brindarle así la oportunidad de expresar su pensamiento y realizar su voluntad. En los momentos actuales en que la Universidad y la sociedad entera estaban

[356] Ibid., p. 51.

en crisis, sólo la nueva generación se hallaba en condiciones de presentar un nuevo pensamiento y de proponer y promover las reformas que podían conducir a un futuro mejor. El joven no tenía ningún compromiso con las estructuras existentes. El estaba libre para buscar una nueva verdad.

En la Universidad, el estudiantado estaba representado por la Federación de Estudiantes. Esta tenía la misión de "velar y trabajar porque la Universidad cumpla cabalmente con su misión".[357]

Al cumplir con esta misión, la FEUC cumplía también con el compromiso que tenía con la sociedad: "hoy día el país se enfrenta a una situación revolucionaria. De ahí que deba integrarse a la tarea de reconstrucción nacional ... Por esto debe velar por la efectiva realización del cambio, por su pureza, porque vaya en real beneficio de los pobres y oprimidos".[358]

La tarea concreta y permanente de la Federación consistía en organizar a los estudiantes, inculcarles la nueva mentalidad y el nuevo espíritu y hacer que tomaran conciencia de su responsabilidad. Con este fin, la Federación debía darse una organización adecuada. Esta organización debía ser plenamente democrática. A través de la FEUC, la voz de los estudiantes debía hacerse presente en toda la Universidad.

Tarea prioritaria de la FEUC era la ejecución de los acuerdos de la VI Convención. Con todos los medios a su alcance, la Federación debía promover la Reforma Universitaria.

Los informes preparados por las cinco Comisiones estuvieron animados por el mismo espíritu y reflejaban un pensamiento coherente. Las influencias ideológicas que confirmaron el pensamiento estudiantil "provenían, en lo principal, del humanismo cristiano a través de su traducción nacional hecha por la Democracia Cristiana; de la renovación católica, tal como la expresaban los jesuitas del Centro Bellarmino, los movimientos pastorales progresistas y las agrupaciones cristianas que vivían el compromiso de una fe tensionada por la autenticidad y el compromiso; y de la difusión de las ciencias sociales que proporcionaban un cierto marco de análisis y ciertas categorías para mirar el país y entender su realidad social y su inserción en la región latinoamericana. Los documentos estudiantiles de la época citan en abigarrada complementación a Maritain, Mounier, los documentos del Papa Juan XXIII, el crítico artículo de Atcon sobre la Universidad latinoamericana y menos, pero a veces, a Max Scheler, a Ortega y Gasset y a Jaspers. En los años posteriores al 65, las lecturas habituales de esa generación estudiantil incluyen a la revista Mensaje y los estudiantes reciben asimismo los ecos de los debates democratacristianos sobre el país y su transformación; simultáneamente, los estudiantes de ciencias sociales difunden entre sus pares las nociones que provienen de sus lecturas iniciales de los clásicos del análisis social e histórico. Desde el ángulo más literario de su formación, los estudiantes viven bajo el doble embrujo de Neruda y de "Rayuela".[359]

[357] Ibid., p. 58.
[358] Ibid., p. 59.
[359] J. J. Brunner, ob. cit., p. 357.

Con mirada retrospectiva, la crítica radical formulada entonces por los estudiantes parece, en muchos aspectos, exagerada e injusta. La imagen que ellos trazaron de la Universidad parecía más bien una caricatura y no un retrato real. Muchas de las reformas que ellos planteaban como exigencias innovadoras ya estaban en marcha y produciendo sus frutos. La Universidad no era un "colegio", sino que era una institución académica que había alcanzado un alto nivel, que ofrecía espacios a la investigación y que formaba a profesionales que contribuían con eficiencia y responsabilidad al desarrollo del país.

Era un hecho innegable que las Facultades experimentaban entonces un poderoso desarrollo. La Universidad Católica no era una institución vetusta y decayente, sino que estaba llena de vida y se encontraba en pleno proceso de modernización y expansión. Los grandes problemas físicos y financieros que surgieron entonces tuvieron su origen justamente en el vigoroso desarrollo de la Universidad. Muchas de las dificultades eran consecuencia y síntoma de una "crisis de crecimiento". Pero también era un hecho que el crecimiento de la Universidad, en muchos aspectos, había sido inorgánico, que el desarrollo no había correspondido a un pensamiento claro o a una política definida y que se había producido una incongruencia entre las estructuras tradicionales y las fuerzas nuevas. También era un hecho innegable que un amplio sector del estudiantado no se sentía identificado con esta Universidad. Los estudiantes más inquietos no se sentían interpretados por la autoridad universitaria. Frente a ella desarrollaron una identidad colectiva propia y elaboraron una nueva idea y un nuevo modelo de Universidad. Algunos de sus proyectos de reforma como la racionalización de las estructuras académicas y administrativas no implicaban cambios radicales, sino que constituían más bien la sistematización y aceleración de los procesos en marcha. Sin embargo, también había proposiciones revolucionarias que se dirigían contra formas y valores constitutivos de la vieja Universidad. La idea de una Universidad "autónoma", "laica", "temporal" y "crítica" constituía la negación de la concepción tradicional de la Universidad Católica como institución de la Iglesia, dirigida por sacerdotes, comprometida con el dogma y con una explícita misión evangelizadora. El modelo de una Universidad democrática en que el estamento estudiantil tuviese una participación directa en las tomas de decisión se oponía radicalmente a la concepción de la Universidad como organización jerárquica en que el poder debía ser ejercido por la autoridad instituida por la Iglesia y por los profesores que representaban el saber y la sabiduría y que constituían los elementos estables en la Universidad. La convicción de que la Universidad debía estar comprometida directamente con la sociedad y que debía extender su acción preferentemente hacia las clases desposeídas y oprimidas chocaba con la idea de que la Universidad era una institución académica que, libre de todo vínculo con las contingencias cambiantes, estaba sólo comprometida con la verdad y cuya función consistía en formar a profesionales competentes y en desarrollar la ciencia y la tecnología de acuerdo con sus propias metas y exigencias, dejando en manos de la sociedad y de la autoridad pública la decisión sobre la utilización de los bienes que la Universidad le entregaba.

Entre ambas concepciones existían diferencias excluyentes. La "nueva Universidad" era distinta de lo que la Universidad había sido hasta entonces. Más que una reforma, era una

nueva creación. Aun la religión, que a lo largo de la historia de la Universidad había sido el vínculo más fuerte y la base del consenso, era enfocada ahora con criterios distintos.

Los antagonismos ideológicos, políticos y sociales que estaban desgarrando al país, también ponían en peligro la unidad de la Universidad Católica.

Los informes de la VI Convención contuvieron vehementes críticas, pero fueron redactados en un tono respetuoso. Reflejaban la esperanza de los estudiantes de que sus proposiciones fuesen discutidas y acogidas. Sin embargo, no dejaban ninguna duda con respecto a la firme voluntad de la Federación de seguir adelante. La presidencia de FEUC recibió de la Convención el mandato oficial de avanzar por el camino hacia la nueva Universidad. ¿Qué ocurriría si su voz no era escuchada?

Los conflictos del año 1965

Dos días después de la clausura de la VI Convención, el Presidente de la FEUC, Manuel Antonio Garretón, informó al Consejo Superior sobre los acuerdos tomados en la Convención[360]. Algunos consejeros comentaron que se habían podido evitar algunos ataques hirientes, pero todos estuvieron de acuerdo en que era preciso reconocer que la Convención había realizado un gran esfuerzo digno de todo elogio. Mas, aparte de formular estas felicitaciones, el Consejo no entró en un debate sobre los proyectos de reforma.

Poco tiempo después el señor Garretón anunció que asistía por última vez a una sesión del Consejo, ya que estaban por realizarse las elecciones para designar el nuevo Presidente de la FEUC. El Rector le agradeció todos los servicios que había prestado a la Federación y a la Universidad.[361] En la sesión del 23 de noviembre de 1964 el Rector dio la bienvenida al nuevo Presidente de la FEUC, Carlos Eugenio Beca. Este agradeció los saludos y manifestó que la cooperación que podía ofrecer al Consejo consistía principalmente en dar a conocer los puntos de vista de los estudiantes. Por el momento parecía que la Universidad podía continuar su marcha acostumbrada y que se mantendrían la paz y la armonía. Sin embargo, en el mes de mayo de 1965 se produjeron dos incidentes que revelaron con toda claridad las tensiones y discrepancias que se habían incubado en la Universidad.

La Presidencia de la FEUC convocó para la mañana del martes 11 de mayo a un foro sobre la intervención de las tropas norteamericanas en Santo Domingo. Esta intervención, que había sido dispuesta por el Presidente Lyndon B. Johnson con el fin de reprimir en la isla una presunta rebelión comunista, había dado origen a violentas polémicas en todos los países latinoamericanos, siendo repudiada por amplios sectores y ante todo por los grupos izquierdistas como un caso típico de brutal imperialismo norteamericano. En el foro proyectado por la FEUC debían participar el Presidente en ejercicio del Partido

[360] Actas del Consejo, 5.10.64; 9/19.
[361] Actas, 26 10.64; 9/35.

Demócrata Cristiano señor Jaime Castillo; el Senador socialista electo señor Altamirano; el político dominicano, de filiación comunista, señor Caonabo Javier, y don Sergio Gutiérrez, ex Embajador de Chile en Estados Unidos. El Rector y el Prorrector pusieron objeciones, señalaron la inconveniencia de la participación de un político marxista y de un Senador socialista que hacía poco había dirigido fuertes ataques contra la Iglesia e indicaron que el foro debía realizarse en la tarde y no en la mañana. Posteriormente, el señor Gutiérrez avisó que no participaría y los señores Castillo y Altamirano no llegaron, de modo que el foro no se llevó a cabo.

Sin embargo, por la noche, el Presidente de la FEUC pronunció por radio un violento discurso en el que criticó la actitud del Rector, y con fecha de 13 de mayo le envió una carta donde calificó su proceder de falta de respeto hacia los estudiantes, señalando que "en la Universidad hay dos fuerzas equivalentes: la autoridad y los alumnos. Ambos deben respetarse, pero este respeto sólo es concebible si la autoridad accede a los planteamientos de los alumnos". Además, acusó al Rector de contrariar el espíritu y la voluntad de la Iglesia y del Concilio Vaticano II, ya que mientras que la Iglesia "se vuelca al diálogo con todas las creencias e ideologías, la Universidad Católica de Chile las coarta". El Rector redactó en respuesta una larga y documentada carta que dirigió a los miembros del Consejo Superior y que dio a conocer en la sesión del 25 de julio.[362]

El Rector expresó que encontraba la carta de los alumnos "descomedida, descortés y hasta ofensiva". Sin embargo, él no quería contestar de la misma manera, sino que deseaba colocar su respuesta en el nivel que correspondía a la sana doctrina y a las buenas costumbres. Sin embargo, "esta actitud no significa claudicar ni por un momento del inviolable derecho que tiene el Rector de la Universidad y un Obispo de la Iglesia a ser siempre respetado y tratado por los alumnos en su calidad de tales y de católicos".

Con respecto a la afirmación que en la Universidad habría dos fuerzas equivalentes, cabía decir que tal afirmación convertía a la Universidad en una empresa con demandas y conquistas. En la Universidad, como en toda otra institución, debían existir una ordenación jerárquica y una autoridad que debía ser respetada. La afirmación de que el Rector hubiese faltado el respeto a los estudiantes era absurda e implicaba la negación del concepto de autoridad. "La autoridad jamás falta el respeto a sus subordinados cuando ejercita sus facultades".

Por otra parte, la acusación de que el Rector tenía una actitud contraria a la posición oficial de la Iglesia constituía un agravio increible. El Rector era Obispo, con plena confianza de cuatro Sumos Pontífices; la Iglesia le había confiado el cargo de Rector durante tres períodos; él había sido Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena y formaba parte de la Comisión de Educación, Seminarios y Universidades del Concilio Vaticano II. La acusación de los alumnos era insólita y absurda y revelaba un total desconocimiento de la doctrina. Había que comprender el verdadero significado del diálogo. No había que confundir el auténtico diálogo con la dialéctica hegeliana o marxista. El

[362] Carta del Rector de la P. Universidad Católica de Chile a los miembros del Consejo Superior, con motivo de la que le fue enviada por el Consejo Ejecutivo de la FEUC, 31 de mayo de 1965, A. de R.

diálogo que la Iglesia oficialmente propugnaba era la interlocución de la evangelización. El diálogo sólo era posible con quienes compartían los mismos valores y supuestos fundamentales. El Concilio había establecido explícitamente que el diálogo no era posible con los sistemas que niegan a Dios y oprimen a la Iglesia. El diálogo no podía consistir en abrir de par en par las puertas de la Universidad Católica para que en sus aulas pudiera hacer oír su voz quien quiera que fuese y cualquiera que fuese su creencia o su ideología. Determinar las condiciones bajo las cuales se debía realizar un diálogo, no significaba coartar la libertad.

El Rector terminó diciendo que él deseaba afrontar la situación con caridad, que él no pensaba en aplicar penas académicas para lo cual estaba facultado por el Reglamento General y que apelaba a la conciencia cristiana de los alumnos para que abandonaran el camino equivocado.

El Consejo Superior dio pleno respaldo al Rector y, rechazando la tesis de la FEUC que colocaba al alumno en paridad con la autoridad, confirmó el derecho del Rector de autorizar o de negar su autorización a cualquier acto que la Federación o cualquier otra persona e institución deseaba realizar en la Universidad.

Con ello se dio por terminado el incidente. A pesar de su carácter episódico, este incidente revistió un cierto significado general, ya que a través de él se pusieron de manifiesto las discrepancias que existían con respecto a la catolicidad de la Universidad y a la naturaleza de la autoridad.

El Rector y el Consejo concebían a la Universidad como institución de la Iglesia que estaba comprometida con el dogma, el cual constituía el margen dentro del cual cabía formular cualquier afirmación referente al hombre, a la sociedad o al Estado.

Los dirigentes de la FEUC, en cambio, postulaban la autonomía de la Universidad con respecto a la autoridad eclesiástica y sostenían que una concepción del hombre, de la sociedad y del Estado debía ser el resultado de un diálogo en el cual debían participar libremente todas las corrientes de pensamiento. Consecuentemente, el marxismo ya no debía ser rechazado dogmáticamente como una herejía condenada por la Iglesia, sino que debía ser reconocido como una teoría antropológica y social, cuya verdad debía ser discutida en un diálogo abierto. La Universidad debía ser pluralista y dialogante.

El Rector consideraba que las estructuras de poder debían estar organizadas jerárquicamente. Se sentía investido de una autoridad natural que le confería pleno poder sobre la comunidad universitaria y cuya legitimidad se derivaba de la suprema autoridad de la Iglesia, el Sumo Pontífice.

La FEUC deseaba organizar las estructuras de poder en la Universidad según el modelo político de la democracia participativa, consideraba que el poder estudiante era equivalente al poder rectorial y opinaba que la autoridad derivaba su legitimidad de la voluntad soberana de los miembros de la comunidad universitaria.

Poco tiempo después de esta controversia se produjo un segundo incidente que reveló igualmente las fuertes tensiones que existían al interior de la Universidad.

En sesión del 18 de julio de 1965, el Rector informó al Consejo que el Profesor Jaime Eyzaguirre había sido víctima de un vil vejamen y que había recibido una carta del Presidente de la FEUC en que éste formulaba fuertes críticas al Departamento de Extensión Cultural y pedía que se abriera debate sobre el tema.

Pocos días antes varios estudiantes habían repartido en los patios y pasillos de la Universidad un nuevo diario llamado "Latis Terrae" que había provocado las risas de unos y la protesta de otros. "Latis Terrae" ponía en ridículo la revista "Fines Terrae", la publicación oficial de la Universidad, cuyo Director era Jaime Eyzaguirre. Los estudiantes encontraban que "Finis Terrae" era una "lata".

Varios consejeros comentaron que la burla a Jaime Eyzaguirre constituía una ofensa inaceptable. Otros protestaron contra el escandaloso hecho de que partes de la carta dirigida al Rector ya habían sido publicadas por Las Ultimas Noticias.

El Consejo acordó celebrar sesión extraordinaria el 25 de mayo con el fin de debatir estos asuntos.

A la sesión extraordinaria concurrió como invitado especial don Jaime Eyzaguirre. En una larga exposición refutó con fervor y pasión los ataques que la FEUC había lanzado contra él. No era cierto que el Departamento de Extensión Cultural hubiese hecho caso omiso de los docentes e investigadores de la Universidad y que no hubiese informado sobre la labor que se desarrollaba en el interior de ésta. No era cierto que el Departamento de Extensión no hubiese tratado temas de actualidad. No era cierto que no hubiese demostrado preocupación por los temas sociales. Había informado detalladamente sobre el Vaticano II y había dado especial importancia a la reforma agraria y otros problemas de la actualidad. Ciertamente, siempre lo había hecho en un alto nivel académico y en una perspectiva católica ortodoxa y no con criterios ideológicos partidistas.

Era absurdo que la FEUC exigiera que el Departamento de Extensión Cultural quedase sometido al control permanente del Consejo Superior. El Consejo designaba al Director de Extensión Cultural y depositaba en él su confianza. Todos los años el Director había presentado su Memoria al Consejo, el cual siempre la había aprobado y había expresado sus felicitaciones por la labor realizada. Jamás la FEUC se había acercado al Departamento para aportar algunas ideas o formular alguna proposición. Jaime Eyzaguirre rechazaba enérgicamente los violentos ataques lanzados contra él y solicitaba que se nombrara una Comisión para establecer responsabilidades y fijar sanciones para los culpables.

A continuación se ofreció la palabra al Presidente de la FEUC, Carlos Eugenio Beca. Este declaró que consideraba la exposición de Jaime Eyzaguirre indigna e injuriosa. No era cierto que la FEUC hubiese lanzado una campaña difamatoria dirigida contra su persona. FEUC no tenía ninguna responsabilidad con respecto a la publicación de "Latis Terrae". La Federación sólo había expuesto sus puntos de vista sobre Extensión Cultural, conforme a las resoluciones de la VI Convención de Estudiantes de 1964. La FEUC consideraba que el Departamento de Extensión debía ser la expresión del quehacer de la Universidad, debía hacer entrega de los valores que la Universidad descubría en la búsqueda de la Verdad, del Bien y de la Belleza, debía, en un auténtico pluralismo, reflejar las distintas corrientes

de opinión existentes en la Universidad y debía llevar su mensaje a todos los sectores de la sociedad y, en particular, a los sectores populares marginados, con el objeto de integrar a éstos a la cultura nacional.

Con el fin de cumplir con estos objetivos, había que reorganizar el Departamento y crear un Consejo Asesor integrado con representantes de los profesores y de la FEUC para que fuese el organismo representativo de todos los sectores de la Universidad.

Las dos exposiciones dieron origen a un agitado debate que se prolongó por dos sesiones.

En el curso del debate y como resultado de una investigación realizada por una comisión en el intervalo entre las dos sesiones, se aclaró que "Latis Ferrae" no había sido publicada por la FEUC, sino que había sido obra de un estudiante de Medicina. Todos los años los estudiantes de Medicina sacaban una revista humorística en que hacían bromas a los profesores. Los consejeros consideraron que en este caso no se podía hablar de una mera broma, sino que se había ofendido la dignidad y el honor del profesor Jaime Eyzaguirre. Acordaron que la Facultad de Medicina aplicara alguna sanción al culpable. En el curso del debate el caso de "Latis Terrae" pasó a un segundo plano y la discusión se centró en el tema de la Extensión.

Las reacciones de los consejeros fueron muy diversas.

Algunos interpretaron todo el incidente como un ataque de la FEUC a la persona de Jaime Eyzaguirre. Consideraron que el procedimiento de la FEUC constituía una insolencia que debía ser sancionada. Opinaron que una extensión cultural popular implicaba la negación de la naturaleza propia del quehacer universitario.

Otros trataron todo el asunto como un problema de reglamento y señalaron que se debía aplicar cabalmente el Reglamento aprobado en 1953 para el Departamento de Extensión y cuyos artículos 5º y 6º consultaban la creación de un Consejo Asesor con participación de un representante de los profesores y del vocal de FEUC. Todo se resolvía poniendo en vigencia el Reglamento.

Sólo unos pocos consejeros comprendieron que no se trataba de un problema personal o reglamentario, sino que era una cuestión de fondo. El Decano Miguel Letelier señaló que, por primera vez, se había roto en forma radical la unidad de la Universidad. El Decano Devés lamentó la beligerancia demostrada por los estudiantes. El Decano Sergio Larraín hizo ver que en el siglo XIX habían existido una sociedad y una cultura relativamente homogéneas, mientras que ahora había profundas diferencias y tensiones sociales. En la misma Iglesia se había desencadenado un debate muy libre y se discutían variadas posiciones. La Universidad se encontraba frente a una nueva situación. Había que repensar la política de extensión.

En el curso del debate se puso de manifiesto que los consejeros, por una parte, solidarizaban plenamente con el profesor Jaime Eyzaguirre, pero que, por otra parte, deseaban evitar un conflicto con la FEUC y que querían encontrar una solución conciliatoria. Un consejero propuso crear dos Departamentos, uno de nivel universitario y el otro para las

clases populares. Otro consejero fue partidario de mantener un solo Departamento, pero éste debía publicar en adelante dos revistas, una para la clase alta y otra para las clases populares.

A la postre, el Consejo se contentó con una solución de emergencia sin tratar de definir cuál debía ser la política de extensión de la Universidad. El Consejo resolvió dejar todo en manos del Rector. Este debía conversar con el señor Jaime Eyzaguirre y debía poner en vigencia los artículos 5º y 6º del Reglamento.[363]

En el curso de la discusión se puso de manifesto que existían dos posiciones contrapuestas con respecto a la función que la Universidad debía cumplir en la sociedad. El Rector y la mayoría de los consejeros mantenían la idea de que la Universidad era una institución académica, cuya función fundamental consistía en el desarrollo de la ciencia y la formación de científicos y de profesionales competentes. La Universidad debía colocarse por encima de las contingencias del momento y debía promover el desarrollo científico de acuerdo con los propios objetivos y las leyes inmanentes de las mismas ciencias. El avance de las ciencias determinaba también el nivel y los contenidos de la formación profesional.

Frente a ello el Presidente de la FEUC sostenía la tesis de que la Universidad debía estar comprometida con el pueblo. Tanto la investigación científica como la formación profesional y la extensión cultural debían estar orientadas hacia las necesidades más apremiantes de la sociedad y, en particular, de las masas populares marginadas.

Se puso fin a la discusión sin aclarar a fondo las posiciones y sin formular una clara política. Todo quedó en suspenso. En cualquier momento el problema podía ser planteado nuevamente. Los dos incidentes demostraron que, de hecho, ya se había roto el consenso en la Universidad. Sin embargo, aun no se produjo en ese momento el conflicto abierto. Todavía el peso de la tradición era fuerte. Aún las partes en pugna se sentían unidas por algunos valores comunes.

La necesidad objetiva de revisar las estructuras existentes y la presión ejercida por los alumnos llevaron a la Dirección de la Universidad a la conclusión de que las reformas eran inevitables. Había que atacar los problemas existentes y buscar nuevas soluciones.

A raíz de los incidentes que se produjeron en los meses de mayo y junio, el Rector creó, por medio del Decreto Nº 12/65, una Comisión para estudiar la reforma del Reglamento General de la Universidad y, al mismo tiempo, convocó al Consejo Superior para que, en sesión del 27 de julio de 1965, tomara conocimiento de este Decreto y para que reanudara el debate sobre la reordenación de las estructuras académicas de la Universidad y la creación de una Facultad Central de Filosofía y Ciencia.

La Comisión se constituyó bajo la presidencia del Secretario General Luis Felipe Letelier y quedó integrada por los Decanos de Derecho, Ingeniería y Economía, por el Prosecretario General Juan de Dios Vial Larraín, por dos Directores de Escuela y por el Presidente de la FEUC Carlos Eugenio Beca.

[363] Actas del Consejo, 25.5.1965; 9/176 y ss., y 15.6.1965; 9/311 y ss.

En la primera sesión el Presidente de la FEUC hizo ver la necesidad de llevar a cabo una reforma completa del Reglamento e insistió en que la reforma era de extrema urgencia. El Secretario General, por su parte, señaló que la tarea era en extremo compleja y difícil, que había que hacer un estudio en profundidad y que no se podía proceder en forma precipitada.

En las reuniones posteriores se puso de manifiesto que la redacción de un nuevo Reglamento General requería de la definición previa de los fines y de las estructuras de la Universidad. Mas los esfuerzos que se hicieron en este sentido no produjeron ningún fruto. El proyecto de crear una Facultad de Filosofía y Ciencia suscitó tanta controversia y oposición que tuvo que ser abandonado.[364]

En sesión del 23 de noviembre de 1965, el Secretario General informó que la Comisión seguía estudiando la reforma del Reglamento General, pero que era un trabajo largo que podía tomar varios años.

El año 1965 transcurrió sin que surgieran nuevos conflictos, pero sin que se hubiese hecho un nuevo intento de afrontar los problemas que se venían arrastrando.

Aumentan las tensiones

Recién iniciado el año académico 1966, se produjo un serio problema en la Escuela de Sociología. El miércoles 6 de abril los alumnos de Sociología efectuaron un paro solidario de apoyo a los alumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María. El Profesor Fernando Aguirre había fijado un control de lectura para ese día y colocó nota UNO a todos los alumnos que no se presentaron. El Centro de Alumnos de Sociología no sólo demandó que el profesor Aguirre revocara esta medida, sino que, en una reunión con el Decano el día jueves 14 de abril, exigió que se creara un Consejo Académico con participación de la Dirección, de los profesores y de los alumnos y que se otorgara al Presidente del Centro participación con derecho pleno en el Consejo de la Facultad.

El jueves 21 de abril los alumnos acordaron ir a una nueva huelga si sus peticiones no eran acogidas plenamente. Como no se llegó a un arreglo, se efectuó una huelga por 48 horas durante los días 28 y 29 de abril. En los días de huelga un grupo numeroso de alumnos de sociología recorrió los patios y pasillos de la Casa Central, tocando un bombo y lanzando insultos contra el Consejo Superior y la Dirección. Llevaban numerosos afiches que tenían en el extremo superior una mano roja y la leyenda: "La mano roja, por la revolución". Otros llevaban la leyenda: "Contra la opresión, Sociología en acción". Frente a la oficina del Prorrector cantaban el estribillo: "No queremos estos momios aunque nos echen de aquí. Pero tendrán que salir porque ya no se la pueden". En un farol frente a la puerta central de la Universidad colgaron un cartel con una caricatura del Rector disparando cañones, desde una fortaleza medieval, contra un grupo de jóvenes.

[364] Véase supra, pp. 611 y ss.

Paralelamente con estos hechos se produjeron en la Facultad de Medicina los graves problemas que ya han sido estudiados en un capítulo anterior.[365]

Tanto en Sociología como en Medicina la acción estudiantil fue promovida por los respectivos Centros de Alumnos. Estos recibieron desde la partida el apoyo de la Federación de Estudiantes, pero sin que ésta interviniera directamente. Mas el día jueves 21 de abril se produjo un incidente que impulsó al Consejo Directivo de la FEUC a participar activamente en los conflictos. Ese día, a las 10 de la mañana, unos 80 alumnos de Medicina y Enfermería recorrieron las galerías del 2º piso y produjeron tal bullicio que los profesores tuvieron que suspender sus clases. El Profesor Sergio Urrejola, Director de la Escuela de Derecho, salió airado al pasillo, recibiendo los insultos de los alumnos. En medio de la gritería el Profesor Urrejola creyó entender que un estudiante le había gritado: "Ese está borracho". El señor Urrejola, profundamente indignado, propinó al alumno varios golpes en el rostro, ocasionándole lesiones leves. Este incidente provocó una inmediata protesta del Presidente de la FEUC ante el Prorrector. Fernán Díaz manifestó al Prorrector que los estudiantes no estaban dispuestos a aceptar en la Universidad un régimen de fuerza y terror.

Dos días después, el sábado 23 de abril, se reunió en el Salón de Honor el Consejo General de la FEUC, formado por el Comité Ejecutivo y los Presidentes de los Centros de Alumnos. Al final de la reunión, que se prolongó desde las 12 hasta las 17 horas, la Asamblea acordó dar a Rectoría un plazo de tres días para imponer medidas disciplinarias al profesor Urrejola, solidarizar con los alumnos de Sociología, apoyar la petición de los alumnos de Electricidad y Electrónica para que se les concediera el título de Ingenieros, reafirmar el derecho de los alumnos de ir a la huelga, sin sanciones disciplinarias, y exigir la participación de los estudiantes, con voz y voto, en los organismos colectivos. Conjuntamente con las exigencias se formularon violentas críticas al Consejo Superior, al cual se le achacó "irresponsabilidad, ineficacia y falta de previsión". Se protestó contra su constitución que fue calificada de "no representativa" por incluir a personas no comprometidas con la Universidad y se declaró que los estudiantes "estaban decididos a cambiar la composición del Consejo".

El día 28 de abril de 1966 se reunió el Consejo Superior presidido por el Prorrector, en ausencia del Rector. El Consejero Enrique Serrano dio cuenta de la solución, ampliamente satisfactoria, que se había podido dar al problema presupuestario de la Facultad de Medicina. Una vez terminada la discusión sobre el informe del señor Serrano, el Presidente de la FEUC Fernán Díaz pidió la palabra y presentó, a nombre de la Federación, la solicitud formal de que se incorporase a los representantes estudiantiles al Consejo Superior y a todos los demás Consejos Académicos, con derecho a voz y voto. Los estudiantes no exigían una representación paritaria, de modo que no pedían el cogobierno. Pero se consideraban con derecho a una participación activa. El estudiantado había demostrado su madurez y responsabilidad.

[365] Véase supra, pp. 595 y ss.

En respuesta a la intervención del Presidente de la FEUC varios consejeros manifestaron su preocupación y molestia por la forma insolente en que la Federación en varias ocasiones había injuriado a los miembros del Consejo. Ellos no estaban dispuestos a discutir bajo presión un problema tan importante. El Consejo acordó no estudiar la proposición formulada por el Presidente de la Federación mientras durase la huelga.

El día 30 de abril los alumnos se reintegraron a clases. A raíz del incidente, producido en torno del Profesor Urrejola, se reunió la Facultad de Derecho el día 29 de abril de 1966 y acordó brindar su incondicional respaldo al Director de la Escuela, Sergio Urrejola, censurar a los alumnos que habían injuriado a éste y pedir al señor Urrejola que retirara la renuncia a sus cargos de Director y de Profesor de Derecho Procesal. Por lo demás, la Facultad expresó que reconocía a los alumnos el derecho de solicitar las reformas que consideraban necesarias, pero que comprobaba con suma preocupación que se estaba produciendo una progresiva beligerancia y que los alumnos estaban planteando sus peticiones en términos reñidos con el respeto que se debía a la Dirección. Era indispensable que la autoridad reaccionara y se hiciese respetar para que la Universidad no perdiera su razón de ser y para que los profesores no quedaran colocados en una posición contradictoria con los principios de Derecho, Justicia y Paz Social que ellos profesaban y enseñaban.

Por último, la Facultad acordó solicitar al Consejo Superior que impusiera medidas disciplinarias a los autores de las expresiones injuriosas que habían vertido por escrito contra los miembros del Consejo y el Director de la Escuela de Derecho.[366]

En sesión del 3 de mayo de 1966 el Decano Pedro Lira leyó ante el Consejo los acuerdos de su Facultad y luego comentó que él y su Facultad no estaban dispuestos a tolerar que se repitiesen escenas como las que se habían vivido en los últimos días. El Presidente de la FEUC no había cumplido con ninguna de sus promesas. Cuando el problema de Medicina ya había sido superado, habían surgido inmediatamente nuevos conflictos. Era imposible entenderse con el Presidente de la FEUC. La Federación estaba dedicada sistemáticamente a desprestigiar e injuriar a la Dirección. Lo que estaba ocurriendo era contrario a la tradición y a la esencia de la Universidad. Parecía que fuerzas extrañas deseaban mantener un clima de agitación y desprestigio. Era indispensable restablecer el principio de autoridad.

A continuación hizo uso de la palabra el Decano de Medicina Juan de Dios Vial Correa y expresó que todo lo sucedido era profundamente lamentable y que habían ocurrido muchos hechos altamente censurables. Los estudiantes estaban usando un estilo inadmisible de polémica, habían procedido en forma insolente, habían atacado públicamente la honorabilidad de las personas y habían producido un clima de violencia generalizada. La actitud de los alumnos podía poner en peligro la supervivencia misma de la Universidad. Por otra parte, había que renocer que existía un grave desorden financiero, que los organismos administrativos habían demostrado su ineficiencia y que la estructura universitaria acusaba graves fallas.

[366] Actas del Consejo Superior, 3.5.66; 9/373 y ss.

Apeló a la prudencia y al espíritu de sacrificio de todos e invitó a los dirigentes estudiantiles a tomar conciencia de la tremenda responsabilidad que tenían.

El Consejero Julio Philippi expresó que no podía estar conforme con el cuadro negativo trazado por el Decano de Medicina. No era cierto que la estructura de la Universidad estuviese en crisis o que los organismos administrativos fuesen insuficientes. Lo cierto era que la Universidad había experimentado en los últimos veinte años un extraordinario crecimiento. Ello daba origen a algunos problemas que ciertamente debían ser resueltos. Pero para ello bastaba introducir algunos reajustes. Las deficiencias existentes no eran la verdadera causa de lo que estaba pasando. La exacta causa debía buscarse en la acción de la FEUC, la cual lo único que buscaba era crear un ambiente de desorden y desprestigiar a las autoridades. La FEUC planteaba todos los días nuevos problemas: ayer era Medicina; hoy, Sociología; mañana, el nuevo Reglamento General.

Más terminante aún fue el Decano de Teología, Mons. Jorge Medina. Opinó que la situación era gravísima. Se estaba cuestionando la idea y la esencia de la Universidad Católica. Había quienes se oponían a que la Iglesia tuviese alguna injerencia en la Universidad y afirmaban que la Universidad no debía ser católica.

Era imposible seguir en este clima de beligerancia. Había que buscar una salida. La Universidad Católica se lo merecía.

El Presidente de la FEUC, Fernán Díaz, replicó que la Federación no buscaba la confrontación ni predicaba la violencia. No la animaba un interés de poder ni estaba movida por fuerzas extrañas. No se dudaba de la catolicidad de la Universidad. Debía advertir, sí, que entre los estudiantes existía una gran efervescencia y que había impaciencia porque la Dirección no avanzaba en la solución de los problemas. La Federación estaba resuelta a llevar adelante la reforma y por eso pedía con insistencia que se reformara el Reglamento General.

Después de que hubiesen intervenido algunos otros Consejeros, se acordó esperar hasta que el Rector regresara de su viaje al extranjero para tomar una decisión sobre los problemas planteados.[367]

El Consejo Superior se volvió a reunir nuevamente el 24 de julio. Esta vez estuvo presidido por el Rector quien, después de saludar a los consejeros, expresó que lamentaba profundamente todo lo que había ocurrido durante su ausencia. No había razón que justificase estas acciones que desprestigiaban a la Universidad. Ahora había que tomar medidas para evitar que se repitiesen tan desafortunados acontecimientos.

Como resultado del debate se acordó conceder prioridad al estudio del Reglamento General. El Secretario General informó que la Comisión Especial aún no había logrado terminar la elaboración del nuevo proyecto, pero que tenía la esperanza de que en poco tiempo más se podía concluir la labor.

[367] Actas, 3.5.66.

Escuchadas las palabras del Secretario General, el Consejo acordó estudiar en la sesión siguiente las formas de procedimiento para la aprobación del proyecto.[368]

El Consejo, en su sesión siguiente, sostuvo una larga discusión sobre el procedimiento. Después de analizar varias alternativas aprobó la proposición que formuló el Secretario General y que se ciñó, al respecto, a la modalidad practicada por el Senado para tramitar un proyecto de Ley. El primer informe o preproyecto elaborado por la Comisión Especial debía ser entregado a los consejeros, quienes tendrían 15 días para estudiarlo. Luego se citaría a Sesión Extraordinaria para someter el informe a una discusión general. Esta discusión era fundamental, ya que en ella se definían las líneas generales. El proyecto, con todas las observaciones, debía volver a la Comisión Especial, la cual disponía de 10 días para la nueva redacción. El informe revisado debía pasar al Consejo para ser votado en particular.

El Rector proporcionó la información complementaria que la aprobación en el Consejo Superior debía hacerse con los dos tercios de sus miembros y que el proyecto sancionado por el Consejo debía ser confirmado por el Ordinario Eclesiástico de Santiago y por la Santa Sede.[369]

La Comisión Especial logró cumplir con su cometido en los primeros días de junio y con fecha 16 de junio de 1966 el Proyecto fue entregado a los miembros del Consejo para su estudio.[370]

Durante los tres meses siguientes el Consejo no volvió a discutir el tema de la reforma. Recién en la sesión del 4 de octubre los Decanos Raúl Devés y Juan de Dios Vial se refirieron extensamente a la necesidad de modificar la organización de los estudios y la estructura académica.

El Decano Raúl Devés explicó que en la actualidad la ciencia y la tecnología estaban indisolublemente unidas y que toda formación técnica y profesional debía descansar sobre una amplia base científica. Las ciencias básicas, por su parte, debían encontrar en la Universidad un espacio adecuado para poderse desarrollar de acuerdo con sus propios fines y poder desarrollar labores de investigación. Desde el punto de vista tanto de la ciencia como de la docencia era necesario concentrar todas las cátedras y los laboratorios de una especialidad en una organización común.

Por estas consideraciones proponía crear una Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas. La Escuela Química de la Facultad de Tecnología debía pasar a la nueva Facultad de Ciencias.

Durante el año 1967 debía buscarse una solución armónica al problema de Electrónica que en la actualidad estaba disgregada, ya que se impartía enseñanza de Electrónica y

[368] Actas 24.5.66; 9/381 y ss.

[369] Actas, 7.6.66; 9/349.

[370] Actas Consejo, 21.6.66; 9/401. En esa ocasión se fijó el día 5 de julio para la discusión del proyecto. En las actas del Consejo no se encuentra información sobre las razones que tuvo éste para iniciar la discusión recién en octubre de ese año.

Electrotecnia en Tecnología y, a la vez, había Ingeniería Electrónica en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Convendría fusionar estas unidades e incorporarlas a la nueva Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas.

Había que crear la Facultad de Ingeniería y mantener la Facultad de Tecnología como Facultad de enseñanza técnica. Los alumnos de estas dos Facultades recibirían su formación científica en la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas y recibirían su formación profesional como ingenieros o técnicos en la Facultad correspondiente.

La Facultad de Física, Química y Matemáticas agruparía dentro de su seno todos los laboratorios y las cátedras de estas ciencias que actualmente se encontraban dispersas por toda la Universidad. La nueva Facultad impartiría enseñanza en un nivel básico para alumnos de todas las carreras que necesitaban de formación científica. Por otra parte esta Facultad debía formar a físicos, químicos y matemáticos y otorgar los grados correspondientes. Todos los profesores de esta Facultad debían ser Profesores de Jornada Completa y debían dedicarse tanto a la docencia como a la investigación.

Las tres Facultades debían coordinar sus labores y con este fin convenía agruparlas bajo un Vicerrector de Ciencias y Tecnología.

El Decano de Medicina Juan de Dios Vial Correa explicó que la formación profesional del médico requería de una sólida formación general en ciencias naturales y, en particular, en ciencias biológicas.

Para satisfacer esta necesidad, se había formado en la Facultad de Medicina un grupo de 25 Profesores con sólida formación científica. La enseñanza de ciencias biológicas impartida en la Facultad de Medicina estaba primordialmente al servicio de los estudiantes de Medicina, pero también prestaba servicios a los estudiantes de Agronomía. Esta enseñanza debía prestarse a todas las Facultades que impartían carreras que requerían de estudios en ciencias básicas.

El Dr. Vial propuso, concretamente, concentrar todos los estudios de ciencias biológicas en los Departamentos de Ciencias Biológicas de la Facultad de Medicina. Los profesores de estos Departamentos, a la vez de dedicarse a labores de investigación, debían impartir enseñanza a los estudiantes de todas las carreras que requerían de formación en las disciplinas biológicas. Esta reorganización debía hacerse gradualmente en un plazo de cinco años. Durante este tiempo debía determinarse cuáles de las Unidades y carreras existentes en la Universidad podrían incorporarse a este plan. Los Profesores de Ciencias Biológicas, por su parte, debían determinar las exigencias, los niveles y los contenidos de los cursos de servicio.

Las proposiciones de los dos Decanos se diferenciaban en la forma. El Decano Raúl Devés proponía una reforma inmediata y una modificación de las estructuras académicas. El Dr. Vial proponía un plan de cinco años que debía ser implementado gradualmente y que, por el momento, no implicaba un cambio de la organización. Sin embargo, las dos proposiciones coincidían en lo fundamental: el criterio básico para organizar los estudios era el criterio de la ciencia. Se rompía el viejo esquema profesional y se proponía un

sistema que obedecía a la idea de que la Universidad debía organizar sus estructuras y su quehacer desde la ciencia.

Después de haber fracasado en 1965 el proyecto de Juan de Dios Vial Larraín, era la primera vez que en el Consejo Superior se volvía a presentar una idea clara sobre la función y la organización académica de la Universidad.

Las proposiciones encontraron una acogida favorable y varios Consejeros manifestaron que estaban de acuerdo "con esta nueva estructura que muestra la imagen de la futura Universidad".[371]

Quince días después el Consejo reanudó el debate. En el curso de la discusión, algunos consejeros sostuvieron que había que empezar por dar una respuesta a las preguntas fundamentales referentes a la catolicidad, a la función de la ciencia, a la relación entre la docencia y la investigación y a las estructuras académicas. Una vez contestadas estas preguntas, se podía elaborar un nuevo Reglamento General. Otros, en cambio, señalaron que la discusión del Reglamento debía tener primera prioridad. El Reglamento vigente databa del año 1938 y estaba totalmente anticuado. Era urgente disponer de un nuevo instrumento jurídico.

Al final se llegó a la solución salomónica de discutir ambos problemas paralelamente. Las reformas de las estructuras académicas serían discutidas en las Sesiones Ordinarias. Para la discusión del Reglamento se debían celebrar Sesiones Extraordinarias.

De hecho, el Consejo destinó las últimas sesiones del año 1966 al estudio del Reglamento General y no siguió examinando el problema de la reforma de las estructuras académicas.[372]

En alguna sesión debe haberse aprobado el proyecto en general y debe haberse llevado a cabo la discusión en particular de los Artículos 1 a 34. Pero no hay Acta al respecto. En la sesión del 12 de noviembre de 1966 el Consejo discutió los Artículos 35 a 42. La discusión se centró en dos temas: la naturaleza y la función de la Federación de Estudiantes y la catolicidad de la Universidad.

El Presidente de FEUC sostuvo la tesis de que la Federación era parte integrante de la Universidad y que todos los representantes de los estudiantes en los organismos colectivos debían ser delegados de la FEUC. El Proyecto de Reglamento estipulaba que los estudiantes tenían el derecho, pero no el deber, de asociarse y sostenía que la Federación, de acuerdo con su nombre y origen, era una Federación no de los estudiantes, sino de los Centros de Alumnos de las Facultades. La actividad estudiantil debía estar centrada en las Facultades.

371 Actas del Consejo, 4.10.66; 9/411.

372 Por razones desconocidas no se hicieron actas de las sesiones del 2 y del 9 de noviembre de 1966. Sólo se encuentran en el Libro de Actas algunas breves anotaciones referentes a estas sesiones, pero sin indicación de los temas discutidos entonces. Por este motivo no disponemos de ninguna información sobre el desarrollo de la discusión general del proyecto. Tampoco se puede saber cuáles fueron las razones para no continuar la discusión sobre la reforma de las estructuras académicas. Las Actas no contienen ninguna indicación al respecto. Las entrevistas celebradas con algunos consejeros de aquella fecha no proporcionaron tampoco ninguna información. ¿No hubo interés por seguir la discusión? ¿Hubo desacuerdos insuperables? ¿Hubo una decisión explícita?

En relación con la catolicidad, el Presidente de la FEUC sostuvo que debía existir plena libertad de cátedra y que no se debía exigir la profesión de fe a los profesores titulares, ya que la catolicidad de la Universidad no dependía de que los Decanos o profesores fuesen católicos. El proyecto, en cambio, estipulaba explícitamente que sólo como una gran excepción un profesor no católico podía ser nombrado Profesor Titular y que los cargos superiores y las cátedras que tuviesen relación con la doctrina debían ser desempeñados por católicos.[373]

La FEUC se prepara para la revolución. El Consejo Superior aprueba un nuevo Reglamento General

El año 1967 se inició con una clara advertencia del nuevo Presidente de la FEUC, Miguel Angel Solar: había llegado la hora de poner en práctica las reformas propuestas y exigidas por el movimiento estudiantil.

Con ocasión de la inauguración del año académico, Miguel Angel Solar dio la bienvenida a los nuevos alumnos y luego señaló que, haciendo uso de la libertad que la vida universitaria le concedía, explicaría el programa de reformas que la Federación proponía y cuyo cumplimiento exigía. Partió diciendo que estaban equivocados quienes pensaban que el bien de la Universidad requería siempre la concordancia. En los tiempos actuales era imprescindible plantear las discrepancias, denunciar los males y realizar las reformas necesarias, aunque ello produjese resistencia y conflictos.

Recordó que hacía siete años la Federación había comenzado a preocuparse de la reforma universitaria y que entonces había hecho una denuncia un poco romántica de los males de que padecía la Universidad. En los años siguientes había pasado de los discursos líricos al análisis crítico riguroso, lo que le permitía ahora formular un diagnóstico realista de la situación en que se encontraba la Universidad y proponer un programa de reformas concretas.

Años de reflexión habían llevado a los estudiantes a la conclusión de que la Universidad estaba sumida en una crisis integral.

Sufría una crisis en su esencia, ya que no era lo que ella debía ser. Según su naturaleza y misión, la Universidad debía ser una comunidad de maestros y discípulos en búsqueda de la verdad, el bien y la belleza. Mas la dimensión comunitaria de la Universidad no existía. Los diversos sectores vivían una vida aislada. Los profesores no estaban organizados. Los estudiantes y los obreros no tenían ninguna participación en la gestión universitaria. Tampoco se cumplía con la función de buscar la verdad. Si bien había algunos investigadores y centros de investigación, la Universidad como institución y la Dirección no habían asumido la tarea de promover sistemáticamente la investigación científica. La crisis de la

[373] Actas del Consejo, 22.11.66; 9/428.

Universidad se manifestaba además en su incapacidad para responder al momento histórico. La Universidad vivía de espaldas a los grandes problemas sociales que mantenían agobiado al país. El último elemento de la crisis integral era el momento crítico de la catolicidad. No había un diálogo fecundo entre la verdad revelada y las ciencias del hombre. La Facultad de Teología no tenía una presencia activa en el resto de la Universidad.

La crisis integral encontraba su manifestación más clara y visible en la crisis de autoridad. Por reglamento, el Consejo Superior era la autoridad establecida para conducir la vida académica de la Universidad. Mas, de hecho, el Consejo no cumplía con esta función. "El Consejo Superior no cumple ninguna función de mando y se limita a tratar temas intrascendentes".

"Las diversas Facultades están conscientes de que las decisiones importantes se toman en otros niveles creando con ello una situación inorgánica que conduce a la fustración de algunos y al excesivo poder para otros. La falta de una institucionalidad para ejercer el poder hace posible que factores extrauniversitarios, especialmente los políticos de cualquier tendencia, sean elementos decisivos para la conducción de la Universidad. La Universidad sabe que funciona a pesar del Consejo Superior, y tolera esa situación, algunos debido a la inercia y otros debido a que les es favorable".

Como consecuencia de la falta de una autoridad, era lógico que los estudiantes reaccionasen mediante la protesta, la indisciplina y la falta de consideración con la jerarquía.

El Presidente de FEUC concluía que, por estos motivos, "el camino de reforma universitaria no consistía en la presentación de proyectos de reformas estructurales al Consejo Superior, sino que simplemente en un cambio de personas en la Dirección de la Universidad".

Miguel Angel Solar terminó su discurso exclamando con pasión: "Vamos a exigir (a nuestra Universidad) que cambie sus viejas estructuras y los hombres que las sostienen, para que se coloque al servicio de su pueblo, para que cumpla el mandato de la hora presente y se abra a todos los sectores sociales, que investigue la realidad de este país y elabore la tecnología, ciencia y cultura que la comunidad nacional le requiera. Que, en fin, sea la culminación intelectual del vivir de su pueblo, porque allí está su energía y vitalidad".[374]

Miguel Angel Solar recogió en su discurso las ideas elaboradas por la Federación en los años anteriores. Pero las formuló con implacable franqueza, expuso las exigencias en forma agresiva y, señalando que había terminado la etapa de las elaboraciones teóricas y del diálogo conciliatorio, proclamó que había llegado el momento de la acción, convirtiendo así el problema académico en una lucha política por el poder. Sus ataques se dirigieron, por el momento, sólo contra los miembros del Consejo y no incluyeron al

[374] Discurso pronunciado en el Gimnasio de la Casa Central por Miguel Angel Solar, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, con motivo de la inauguración del Año Académico, 7.4.1967, A. de R.

Rector. Pero claramente manifestó que la Dirección era incapaz y que ella, por tanto, carecía de legitimidad. Era necesario y era lícito cambiar a las personas en la dirección de la Universidad.

De hecho, aunque todavía no en la forma, era un llamado a la revolución.

Por el momento, sin embargo, siguieron las discusiones y deliberaciones. El 23 de abril, el Secretario General pudo informar al Consejo que la Comisión Especial había terminado su tarea y que el texto revisado del nuevo Reglamento General quedaba a disposición de los Consejeros para su revisión y aprobación final. Se acordó iniciar la discusión del proyecto en sesión del 6 de junio. Habían transcurrido veintidós meses desde que el Rector había nombrado a la Comisión Especial para redactar el proyecto del nuevo Reglamento.

La sesión del 6 de junio se celebró bajo la presidencia del Prorrector Pbro. Adamiro Ramírez, ya que el Rector estaba ausente debido a un viaje al extranjero.

Al final de la discusión general, en el curso de la cual los Consejeros manifestaron su conformidad con el texto revisado, pidió la palabra Miguel Angel Solar e hizo una extensa exposición en que planteó al Consejo la actitud de la Federación frente a la Universidad y formuló una implacable crítica a la Dirección.[375]

Miguel Angel Solar, haciendo un recuerdo del proceso que había seguido el movimiento estudiantil, señaló que se podían distinguir tres etapas. Su primera había sido una época de crítica durante la cual los estudiantes habían denunciado los males de la Universidad. El análisis crítico había llevado a la conclusión de que la Universidad era una Universidad clasista, sectaria y monárquica. Ella era una torre de marfil. En ella no se hacía investigación. Reinaban la anarquía e injusticia en el plano académico y el desorden en el plano administrativo. Todos estos males eran síntomas de una crisis integral de la Universidad.

La segunda etapa podía ser caracterizada como un intervalo de elaboración. Durante este lapso los estudiantes habían pasado de la crítica a la elaboración de los rasgos fundamentales de la Nueva Universidad. La Nueva Universidad debía ser realmente creadora, debía encarnar la experiencia existencial que vivían Chile y Latinoamérica, debía interpretar y conducir la toma de conciencia del proyecto social, debía abrirse a los grupos postergados, debía ser conciencia crítica del proceso histórico chileno, debía ser formadora de hombres verdaderamente cultos, debía ser propiamente católica y debía ser auténticamente comunitaria.

La tercera etapa era de concreción. En esta tercera etapa los estudiantes habían comenzado a suplir lo que la Universidad no hacía. La Federación había organizado los trabajos de verano que habían permitido establecer un contacto entre el estudiante y el trabajador. Por iniciativa de la Federación se había reorganizado el Departamento de Extensión Cultural, se había saneado el sistema de admisión, se había creado una Oficina de Planifi-

[375] La exposición de Miguel Angel Solar fue publicada en un folleto intitulado "Nuevos Hombres para la Nueva Universidad". Posición de los estudiantes frente a la crisis de la Universidad Católica de Chile. FEUC, Santiago, junio 1967. Véase Cristián Cox, *La Reforma en la Universidad Católica de Chile*, Biblioteca del Movimiento Estudiantil, II, dirigida por M.A. Garretón y G. Martínez, Ediciones Sur, Santiago, 1985, p. 25.

cación y se había planteado al Consejo Superior la necesidad de reformar la estructura de poder con el fin de democratizar la generación de la autoridad y permitir la incorporación de todos los sectores a la gestión de la Universidad.

Las reformas obtenidas por la Federación sólo habían sido aprobadas bajo la presión ejercida por el movimiento estudiantil. En vez de un trabajo en común, se habían producido una permanente fricción y periódicos choques. "Esta forma anormal de relación, en que la presión constituye su mecánica, ha llevado a los estudiantes a perder la confianza en la sinceridad de palabra de la autoridad universitaria". Los estudiantes habían llegado a la conclusión de que la Dirección no aceptaba la idea de la Nueva Universidad. Por tanto, no se podía pensar en que la dirección actual trataría seriamente de construir la Nueva Universidad.

El movimiento estudiantil insistiría en la satisfacción de sus exigencias. Si la Dirección no era capaz o no estaba dispuesta a dar una respuesta positiva, el conflicto se hacía inevitable.

La Universidad estaba en crisis. El enfrentamiento de esta crisis requería de una autoridad capaz de asumir la dirección. Mas tal autoridad no existía en estos momentos "y al decir autoridad nos referimos al Excelentísimo señor Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago, a quien responsabilizamos directamente por ser la máxima autoridad, como también a todos los que, participando de su criterio, han contribuido a agudizar la crisis de la Universidad Católica".[376]

La crisis de autoridad era total. La autoridad no era universitaria, no era definida, no era representativa y no era capaz de tomar decisiones. Esta afirmación no implicaba una crítica a las personas, porque se sabía que éstas eran muy dignas. Pero no bastaba con que una persona fuese digna, también debía ser capaz. "A nuestro juicio, la Dirección de la Universidad posee dignidad, pero carece absoluta y totalmente de idoneidad".[377] La falta de idoneidad quedaba demostrada objetivamente por la carencia de adhesión por parte de la comunidad universitaria. De ahí concluía el Presidente de la Federación que la permanencia de las personas al frente de la Universidad no era ni lícita ni moral. Dada la incapacidad de la autoridad en ejercicio, la Federación planteaba como centro nuclear de la acción estudiantil la necesidad apremiante de que nuevos hombres tomaran la Dirección: "Nuevos hombres para la Nueva Universidad".

Los responsables de la crisis eran los que habían instituido y mantenido en su cargo a la actual directiva; la Santa Sede a través de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, la misma Dirección y la Universidad entera. El ideal sería la máxima independencia jurídica de la Universidad con respecto a la Iglesia y Roma. Pero como ello, por el momento, era imposible, cabía exigir, al menos, que la Iglesia reconociera su responsabilidad frente a la grave crisis y que cooperara en la superación del problema planteado. La Dirección actual tenía una responsabilidad directa. Ella debía comprender

[376] Ob. cit., p. 11.
[377] Ibid., p. 13.

que había perdido su legitimidad y que, por tanto, no debía permanecer por más tiempo. Finalmente, la comunidad universitaria era también responsable. Ella había soportado por demasiado tiempo a una autoridad incompetente. Ahora le cabía una actitud clara y decidida para producir la renovación de la actual autoridad. "En esta tarea, que le cabe a la comunidad universitaria toda, el sector más organizado, consciente y decidido son los estudiantes, y, por tanto, tenemos la responsabilidad histórica de crear todas las condiciones y medios adecuados para exigir con la perentoriedad necesaria el que la autoridad que hoy está en juego dé paso a nuevos hombres que la dirijan. La tarea universitaria hoy se concretiza en el cambio de personas en la Dirección para así posibilitar una Nueva Universidad".[378]

Las palabras de Miguel Angel Solar significaban la declaración de guerra. La Federación había resuelto provocar la caída de la dirección en ejercicio. Cualquiera que fuese el resultado de la discusión del nuevo Reglamento General, ninguna decisión del Rector y del Consejo encontraría la aceptación del movimiento estudiantil reformista. Si la autoridad no se retiraba por su propia decisión, los estudiantes impondrían el cambio por medio de la fuerza.

El acta correspondiente a la sesión del 6 de junio no registra la reacción provocada por el revolucionario discurso del dirigente estudiantil. Solamente menciona escuetamente que, después de terminar la discusión, el Consejo aprobó el texto en general e inició la discusión en particular.[379]

A partir de entonces se desarrollaron dos procesos paralelamente. Por una parte aumentó la agitación estudiantil orientada a exigir un cambio en la Dirección de la Universidad y, por otra, el Consejo continuó la discusión del proyecto del nuevo Reglamento. En ambos procesos, el Presidente de la Federación tuvo una participación directa. Al mismo tiempo que movilizaba las fuerzas estudiantiles y llamaba a la protesta, asistía regularmente a las sesiones del Consejo y formulaba proposiciones para la modificación del Reglamento.

A lo largo de todo el mes de junio los dirigentes del movimiento reformista intensificaron su campaña en contra de las autoridades establecidas. Finalmente, el Consejo de Presidentes de Centros de la Federación de Estudiantes convocó a un plebiscito para los días 27 y 28 de junio con el fin de que los estudiantes se pronunciaran a favor o en contra del cambio: "El Consejo de Presidentes de Centros, por unanimidad, ha decidido colocar a juicio del estudiantado el grave problema de la CRISIS DE AUTORIDAD, de modo que cada estudiante se pronuncie con un SI o un NO acerca de la frase plebiscitaria: QUEREMOS EL CAMBIO DE LA MAXIMA AUTORIDAD UNIVERSITARIA".[380]

La convocatoria provocó inmediatamente fuertes reacciones condenatorias. El Consejo emitió una Declaración en la que destacó el extraordinario crecimiento durante el rectorado de don Alfredo Silva Santiago, el auge considerable de la investigación, la alta

[378] Ibíd., p. 16.
[379] Actas, 6.6.67; 10/63.
[380] "Convocatoria", A. de R.

calidad de las publicaciones científicas, los numerosos convenios con organismos públicos, Fundaciones y otras Universidades, el mejoramiento cualitativo de los estudios, la ampliación de las bibliotecas y el sólido prestigio de que gozaba la Universidad en los medios nacionales e internacionales. No era cierto que la Universidad fuese sectaria o siguiese políticas discriminatorias. La Universidad tenía sus puntos débiles, como los tenía toda institución humana. Pero tomando a la Universidad en su conjunto, se podía informar que era una buena Universidad, la cual podía exhibir una labor constructiva e importante. Por tanto, el Consejo debía rechazar los ataques injustos e infames que se estaban lanzando contra la Universidad y sus dirigentes. "Los Consejeros de la Universidad Católica de Chile y sus autoridades directivas expresan su más enérgica reprobación a actitudes que no sólo desconocen toda la obra realizada, sino que hasta llegan al ataque a la persona del Rector de modo extremadamente injusto".[381] Varias Facultades celebraron reuniones extraordinarias para analizar el desarrollo de los acontecimientos y decidieron expresar su adhesión incondicional al principio de autoridad y a la persona del Rector.

Los Presidentes de los Centros de Derecho, Agronomía y Economía, de los Departamentos de Matemáticas, Alemán e Historia de la Escuela de Pedagogía, del Frente Nacional Universitario y del movimiento gremial expresaron su lealtad al Rector y al Consejo, calificaron el plebiscito de "turbio en sus fines y equívoco en sus planteamientos", llamaron al alumnado a abstenerse de participar en el plebiscito y condenaron los atropellos y las arbitrariedades que estaba cometiendo la FEUC y que restaban toda seriedad y confiabilidad al plebiscito.

El Comité Permanente del Episcopado, presidido por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, celebró el día 27 de junio una reunión extraordinaria para estudiar la situación que se había producido en las Universidades Católicas de Valparaíso y de Chile y acordó publicar una declaración que pudiera servir para dar una orientación a los movimientos que se habían desencadenado en las dos Universidades.

El Comité reconoció la necesidad de realizar reformas de las Universidades Católicas. Estas reformas eran exigidas por la dinámica de renovación que aportaban los tiempos presentes y por la nueva orientación pastoral proclamada por el Concilio Vaticano II.

El Comité expresó su convicción de que la relación jurídica de dependencia de las Universidades Católicas con respecto a la jerarquía de la Iglesia constituía un medio necesario para alcanzar sus fines y asegurar la constante autenticidad de la orientación católica.

Por su catolicidad, una Universidad Católica no debía convertirse en monopolio de ningún partido político ni de ningún poder económico o cultural.

Frente a la situación creada en las dos Universidades, el Comité reprobaba y lamentaba que los estudiantes estaban siguiendo caminos ajenos al espíritu universitario, a las estructuras jurídicas de las Universidades, a la justicia y a la caridad cristiana. Reprobó en especial que se sometía a un plebiscito la permanencia en su cargo de una autoridad

[381] Declaración de los Miembros del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile, 22.6.1967, A.d.R.

designada por la Santa Sede que había servido abnegadamente a la Universidad por largo tiempo.

El Comité seguía con simpatía las iniciativas estudiantiles para promover un progreso efectivo de las Universidades Católicas, pero instaba a los estudiantes a mantener "incólume el principio de autoridad, indispensable para ese mismo progreso y sin el cual ninguna institución cultural o social puede subsistir".[382]

Las advertencias y condenas no pudieron impedir que el plebiscito fuese llevado a cabo. De los 6.507 alumnos con derecho a voto participaron 4.020 (61,76%), mientras que 2.487 (38.24%) se abstuvieron. 3.147 (48.36%) votaron "sí", 569 (8,74%) "no", 198 (3,04%) votaron en blanco y 106 (1,62%) votos fueron declarados nulos.

Los estudiantes contrarios al plebiscito denunciaron toda clase de incorrecciones y destacaron enfáticamente que la alta abstención restaba toda validez a la votación. El Comité Ejecutivo de la FEUC proclamó jubilosamente su gran triunfo.

El mismo día 28 de junio Miguel Angel Solar tomó contacto con el Cardenal Raúl Silva Henríquez e inició conversaciones que se prolongaron hasta el 1º de julio. En el curso de estas conversaciones Miguel Angel Solar hizo ver, en forma categórica, que la superación de la crisis de autoridad iba a ser posible sólo en la medida en que hubiera un cambio de personas a nivel de la máxima autoridad que asegurara un cambio de rumbos para la Universidad.

El Cardenal, en nombre del Comité Permanente del Episcopado, se comprometió a gestionar en el Vaticano el nombramiento de un Prorrector que asumiera la dirección de la Universidad, permitiendo que don Alfredo Silva Santiago pasara paulatinamente a ocupar solamente el cargo de Gran Canciller.

El Prorrector debía tomar medidas para asegurar la democratización de la Universidad en forma de permitir que los sectores propiamente universitarios manejaran la Universidad. Al cabo de un año, un claustro pleno debía elegir un nuevo Rector para legitimar definitivamente la autoridad. Simultáneamente con el proceso de democratización, el Prorrector debía echar las bases para la reforma académica y la planificación integral de la Universidad.

Conjuntamente con el nombramiento del Prorrector debía ingresar a la Universidad un nuevo equipo de hombres a nivel de consejeros y vicerrectores. Los nuevos hombres debían responder a los criterios formulados en el planteamiento hecho el 6 de junio ante el Consejo Superior: debían ser representativos, ser universitarios y tener conciencia de la urgencia del cambio. El nombramiento de estos nuevos hombres debía ser hecho previa consulta de los diversos profesores y estudiantes, ya que la actual estructura de poder, o sea el Consejo Superior, no tenía ninguna representatividad.

[382] "Declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre la situación creada en dos Universidades Católicas del país". El documento lleva la firma de Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago y Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, y de Enrique Alvear K., Obispo de San Felipe, Secretario.

Con el fin de precisar los términos del Compromiso, el Presidente de la FEUC envió al Cardenal, con fecha 4 de julio, una carta en que ratificó las condiciones pactadas. Al final de la carta agradeció sus oficios al Cardenal y al episcopado nacional, pero, a la vez, advirtió que esperaba que su confianza no fuese defraudada, "porque ello llevaría, inevitablemente, a un replanteo más crítico".[383]

El mismo día el Comité Ejecutivo de la FEUC hizo una declaración pública en que se explicaban el significado, los resultados y los efectos del plebiscito. La declaración afirmaba que durante largo tiempo la Federación había denunciado los males y la grave crisis de la Universidad y había hecho escuchar su voz a la Santa Sede, al Consejo Superior y al propio Rector. Muchos habían aceptado el fundamento último de su acción, pero nadie había tomado medidas. Por este motivo, los estudiantes finalmente habían perdido la paciencia y habían visto "la necesidad de hacer escuchar su voz fuerte y tonante para vencer la inercia de los otros" y habían convocando a plebiscito. A pesar de la coacción de algunos elementos directivos, de la costosa campaña de prensa desatada por el Consejo Superior en contra de la FEUC y de los intentos divisionistas de algunas minorías de estudiantes, el plebiscito había arrojado una inmensa mayoría a favor del cambio de la máxima autoridad.

A continuación, la Declaración reproducía un extracto de la carta que el Presidente de la Federación había dirigido al Cardenal para confirmar los acuerdos con él tomados.

La Declaración terminaba con el anuncio de que el Comité Ejecutivo de la FEUC había decidido una tregua con el fin de dar tiempo para el cumplimiento de la promesa de los Obispos. "¡Una TREGUA alerta para garantizar el triunfo!".[384]

Por el momento, la paz volvió a regir en la Universidad. Pero la palabra "tregua" indicaba que sólo se trataba de una suspensión momentánea de la campaña reformista. El final de la carta al Cardenal contenía un claro ultimátum. Si no se cumplían las exigencias del movimiento estudiantil, el conflicto sería inevitable.

La proclamación de la tregua permitió que la vida de la Universidad volviera a seguir su marcha normal. El Consejo Superior pudo reunirse tranquilamente para proseguir la discusión del proyecto del nuevo Reglamento General.

El Consejo celebró en total diez sesiones, de las cuales seis fueron presididas por el Prorrector Adamiro Ramírez y cuatro por el Rector. El Presidente de la FEUC asistió a todas las sesiones y participó activamente en las discusiones, pero no tomó parte en las votaciones, ya que carecía de derecho a voto.[385]

[383] Carta de Miguel Angel Solar, Presidente de la FEUC, al Eminentísimo Sr. Cardenal, Msr. Raúl Silva Henríquez, Santiago, 4 de julio de 1967, A. de R.

[384] "El resultado de tu voto", Santiago, 4 de julio de 1967, A. de R.

[385] Las sesiones se celebraron los días 6, 13, 20 y 22 de junio, 6, 13, 17, 25 y 27 de julio y 4 de agosto. Las cuatro sesiones de junio fueron presididas por el Prorrector, ya que el Rector estaba ausente, en viaje por la Unión Soviética. Las sesiones del 6, 13 y 17 de julio fueron presididas por el Rector. Por enfermedad, tuvo que ser reemplazado en las sesiones del 25 y 27 de julio por el Prorrector. La sesión final fue presidida nuevamente por el Rector.

El nuevo Reglamento conservó la articulación formal del Reglamento de 1938,[386] pero redujo el número de artículos de 100 a 41. El nuevo Reglamento debía tener carácter de estatuto y debía contener los principios constitutivos generales sin entrar en detalles.

Mientras que el Reglamento de 1938 carecía de una explicación de la naturaleza y la función de la Universidad, el nuevo texto definió la Universidad como "Universidad Católica Nacional" y señaló, en el Art. 4º, que ella tenía como función la formación integral del hombre, del ciudadano y del cristiano, la preparación para las carreras profesionales, el cultivo de la investigación, la difusión de la cultura superior y el servicio de los intereses nacionales.

Los consejeros consideraron que bastaba con enumerar brevemente los principales objetivos y que el Reglamento no debía contener una larga declaración programática. Pero acordaron redactar en el futuro una Declaración de Principios con el fin de explicar, en un alto nivel de reflexión teórica, la naturaleza y la misión de la Universidad en cuanto Universidad Católica y Universidad nacional.

Los objetivos mencionados en el Art. 4º coincidían, en varios aspectos, con los postulados del movimiento estudiantil. Sin embargo, en un punto había una diferencia significativa: el Reglamento comprendía la Universidad como Universidad nacional y expresaba que ella debía estar al servicio de los intereses nacionales. Los estudiantes reformistas, en cambio, postulaban que la Universidad debía estar comprometida con la sociedad, que la Universidad debía estar al servicio de las clases marginadas y oprimidas y que la Universidad debía ser un instrumento del cambio social. Eran dos concepciones distintas y antagónicas. La primera se inscribía en la idea bajo la cual habían nacido las universidades chilenas en el siglo XIX: comprendía la nación como un todo y asignaba a cada uno de sus integrantes la función de contribuir a su engrandecimiento. La segunda, ciertamente, también asignaba a la Universidad la función de contribuir al desarrollo del país como un todo, pero además se inspiraba en el ideal revolucionario de la liberación de los oprimidos por medio de la transformación de las estructuras sociales. La misión más importante de la Universidad consistía en ser un agente del cambio social.

El nuevo Reglamento General no implicó ningún reordenamiento de la organización académica, sino que se refirió, fundamentalmente, a las estructuras de poder. Mantuvo una clara organización jerárquica, pero introdujo una cierta democratización mediante la transferencia de una parte del poder de cada autoridad a la autoridad inmediatamente inferior. Mantuvo el principio de que la Universidad era institución de Iglesia, pero reforzó su autonomía y eliminó algunas condiciones por medio de las cuales los Reglamentos anteriores habían procurado preservar su catolicidad.

[386] El Reglamento de 1938 estaba dividido en cinco Títulos: I. De la Personalidad de la U.C.; II. Del Personal Directivo; III. Del Consejo Superior, Facultades, Institutos Anexos; IV. De la administración de bienes de la Universidad; V. De los alumnos. A ellos se agregaba un artículo complementario que se refería a la reforma del Reglamento. El nuevo Reglamento conservó los mismos cinco títulos con su encabezamiento y transformó el artículo complementario referente a la modificación del Reglamento en un VI. Título. El nuevo Reglamento incluyó además ocho artículos transitorios.

El nuevo Reglamento mantuvo la disposición de que el Rector debía ser nombrado por la Santa Sede. Sin embargo, la designación ya no quedaba entregada al libre arbitrio de la autoridad máxima de la Iglesia, sino que debía decidirse de una terna propuesta por el Consejo Superior.

Se eliminó la cláusula de que el Rector debía ser "sacerdote de reconocida y eminente doctrina y de gran prudencia", abriendo así la posibilidad de que el Rector fuese un laico. Se suprimió la disposición que obligaba al Rector a enviar anualmente una relación sobre la marcha de la Universidad a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. Se suprimió la obligación de los Profesores ordinarios de hacer una profesión de fe.

Mientras que antes el nombramiento de los Profesores Titulares y de las autoridades superiores y la creación de nuevas Unidades académicas habían sido de incumbencia del Gran Canciller y Arzobispo de Santiago, el nuevo Reglamento otorgó al Rector el derecho de nombrar a los Profesores y las autoridades y de aprobar, de acuerdo con el Consejo Superior, las nuevas Unidades. Mientras que antes el Rector dictaba los planes de estudio, ahora quedó con facultades de aprobar, oyendo al Consejo, los nuevos planes de estudios y los reglamentos particulares de las Facultades y Escuelas. Mientras que antes el Rector aprobaba el presupuesto de acuerdo con el Consejo Superior, ahora le correspondía al Rector proponer el presupuesto al Consejo, el cual lo debía aprobar.

El Reglamento modificó la composición del Consejo Superior. Los miembros con derecho a voz y voto eran el Rector, el Prorrector, el Secretario General, los nueve Decanos y cinco Consejeros, de los cuales dos eran designados por el Rector, uno por el Arzobispo de Santiago, uno por la Conferencia Episcopal y uno por los Profesores ordinarios. Los Vicerrectores, el Presidente de la FEUC en representación de la mayoría estudiantil y un estudiante en representación de la minoría, integraban el Consejo con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

El Presidente de la FEUC formuló la proposición de que formaran parte del Consejo el Presidente de la Federación, un delegado estudiantil elegido el mismo día que el Comité Ejecutivo de la FEUC, ambos con derecho a voz y voto, y además el Vocal de Docencia de la FEUC, con derecho a voz. Esta proposición fue sometida a votación, siendo rechazada por 11 votos contra 4.

Para la designación de los Decanos se presentaron tres proposiciones. La mayoría de la Comisión Especial propuso que el Rector presentara una terna a la Facultad, la cual debía elegir a uno de entre los tres. Una minoría de la Comisión propuso que la Facultad entregara una terna al Rector, el cual debía optar por uno. El Presidente de la FEUC formuló la indicación de que la Facultad debía presentar al Rector una propuesta unipersonal, debiendo el Rector designar a la persona propuesta.

El Consejo opinó que la designación del Decano debía hacerse de una manera análoga a la del Rector y decidió, por tanto, que el Decano debía ser designado por el Rector de una terna propuesta por la Facultad.

A nivel de Facultad se otorgó al representante estudiantil el derecho de participar en el Consejo de Facultad con voz y voto.

Después de quedar aprobados los artículos permanentes, se produjo una larga discusión sobre los artículos transitorios referentes a la aplicación del nuevo Reglamento y a la elección de las autoridades.

Algunos consejeros propusieron que, inmediatamente después de la aprobación del Reglamento por la Santa Sede, las Facultades nominaran las ternas, que el Rector designara a los Decanos y que finalmente el nuevo Consejo eligiera la terna para llenar el cargo de Rector.

Esta proposición fue impugnada con el argumento de que con este procedimiento las nuevas autoridades serían designadas por el Rector en ejercicio, de modo que no se produciría la deseada renovación del equipo directivo de la Universidad. Por este motivo, algunos consejeros propusieron que las Facultades designaran las ternas y que los integrantes de estas ternas formasen conjuntamente con los Consejeros nombrados por el Arzobispo, la Conferencia Episcopal y los profesores y con el Presidente de la Federación, una Asamblea ampliada que debía elegir la terna para el cargo de Rector.

El Presidente de la Federación, por su parte, propuso que el nuevo Rector fuese elegido, por esta vez y en forma excepcional, por un Claustro Pleno formado por todos los Profesores ordinarios y los representantes de los estudiantes en los Consejos de las Facultades y en el Consejo Superior.

Puesta en votación la idea del Claustro Pleno en contra de la proposición de una Asamblea Ampliada, esta última fue aprobada por 12 votos contra 0.

En la sesión del 4 de agosto de 1967 llegó a su fin la larga discusión que se había prolongado por dos meses. El Rector propuso al Consejo la aprobación definitiva. Como no se formuló ninguna objeción, el Reglamento quedó aprobado por unanimidad. Acto seguido los consejeros presentaron la renuncia a sus cargos. El Rector les agradeció su colaboración, les aceptó su renuncia y les pidió seguir como dimisionarios hasta las nuevas designaciones. El Rector, por su parte, comunicó que ya al término de su período anterior había manifestado a la Santa Sede su deseo de retirarse de la dirección, pero que en esa oportunidad el Papa Juan XXIII había insistido en que continuara como Rector y lo había nombrado por un nuevo período de cinco años. Ahora expresaba su firme decisión de retirarse en el momento en que la Santa Sede aprobase el nuevo Reglamento. La sesión terminó con el acuerdo del Consejo de expresar su firme adhesión al Rector y de rendir un sentido homenaje al Prorrector Adamiro Ramírez que tan brillantemente se había desempeñado en su difícil misión y cuyo mandato reglamentario terminaba el 9 de agosto, fecha en que debía abandonar su cargo por orden del Cardenal Arzobispo de Santiago.[387]

Todo hacía creer que el cambio de autoridades se produciría en conformidad con los acuerdos tomados por el Consejo y que el tránsito hacia la nueva etapa en la octogenaria historia de la Universidad se produciría en forma normal y armónica.

[387] Actas del Consejo, 4.8.67.

Estalla el conflicto

El nuevo Reglamento introducía algunos cambios importantes: Limitaba las atribuciones de la autoridad eclesiástica y reforzaba la autonomía de la Universidad. Debilitaba los aspectos formales de la naturaleza católica de la Universidad. Otorgaba algunas facultades nuevas al Rector, pero, al mismo tiempo, obligaba a éste a compartir el poder con el Consejo Superior. Confería mayores derechos a la comunidad de los profesores y hacía participar a éstos en la generación de las autoridades. Concedía derechos de participación a los alumnos a nivel de las Facultades.

Estas innovaciones no correspondían, sin embargo, a la imagen que el movimiento estudiantil reformista tenía de la Nueva Universidad. El nuevo Reglamento no recogía dos exigencias que para los estudiantes reformistas eran esenciales e irrenunciables. Según ellos, la Universidad debía estar comprometida con el pueblo y ella debía ofrecer al estudiantado la posibilidad de participar en forma significativa en las tomas de decisión.

El análisis del nuevo Reglamento llevó a los estudiantes a la conclusión de que las modificaciones no implicaban ningún cambio real y que la renuncia presentada por las autoridades no abriría el camino para que nuevos hombres asumieran la dirección con el fin de crear la Nueva Universidad. La Universidad surgida del nuevo Reglamento General seguiría siendo clerical, autoritaria y conservadora. Nada se ganaba con esperar que la Santa Congregación de Seminarios y Universidades aprobara el nuevo Reglamento y que las Facultades y el Consejo Superior eligieran sus ternas. Nada se ganaba con esperar el resultado de las conversaciones que se habían iniciado sobre el nombramiento de un nuevo Prorrector. Había que actuar inmediatamente y forzar el cambio por medio de la acción revolucionaria.

El Comité Ejecutivo de la FEUC se reunió en una casa de los jesuitas en Calera de Tango y decidió tomarse la Universidad para imponer el nombramiento de un Prorrector de su confianza.[388] El Presidente de la Federación convocó al Consejo General de la FEUC para el día 10 de agosto e informó que hasta el momento no se había recibido ninguna respuesta a sus demandas. La Asamblea votó por iniciar inmediatamente una huelga general que se prolongaría día a día hasta que fuesen satisfechas tres exigencias fundamentales: la realización de un Claustro Pleno en el plazo de seis meses para elegir al nuevo Rector; la constitución del Claustro Pleno por profesores y alumnos en una proporción de 75% y 25% respectivamente, y la designación inmediata de un Prorrector para que organizara dicho Claustro.[389]

En una conferencia de prensa, Miguel Angel Solar insistió en la tesis estudiantil de que las autoridades de la Universidad Católica eran "incapaces de mandar" y las acusó de haber creado "una verdadera anarquía en el plantel". Luego agregó. "Pedimos la democratización de la Universidad ... Nosotros queremos un Claustro Pleno para elegir el Rector ...

[388] La Reforma en la Universidad Católica de Chile, ob. cit., pág. 26.

[389] La adopción del petitorio fue aprobada por 63 votos a favor, 9 en contra y una abstención. Véase J. J. Brunner, ob. cit., pág. 376.

Ahora ha vencido el período del Prorrector. Esperamos que se nombre un Prorrector que tenga poder y autoridad para hacer la reforma y en esto nos apoyan los Obispos de Chile. Esperamos que salga una solución, o en caso contrario el conflicto va a venir".[390] Y el conflicto vino.

En la noche del 10 al 11 de agosto los estudiantes reformistas ocuparon los recintos universitarios. En la mañana del 11 de agosto la Universidad amaneció tomada. Las puertas quedaron cerradas con cadenas y candados. El Rector y los Decanos no pudieron entrar a la casa universitaria. El largo proceso que se había iniciado en el año 1959 había culminado en la revolución contra la autoridad legal y en una lucha por el poder. Estaba en disputa el poder universitario.[391] ¿Cuál de las dos partes en pugna disponía de mayor poder?

El conflicto en la Universidad se produjo en un momento de fuertes tensiones y convulsiones en Chile y en el mundo entero. Arreciaba la guerra en Vietnam. En China llegaba a su cima el endiosamiento de Mao y se desataba con furia la Revolución Cultural. En el mes de mayo de 1967 la Guerra de los Seis Días entre Egipto e Israel produjo profunda alarma en el mundo entero e hizo ver, en forma dramática, la precariedad de la paz internacional. En América Latina, uno de los hechos más importantes era la progresiva consolidación del régimen castrista en Cuba y su creciente influencia en los demás países latinoamericanos. La Habana sirvió de sede para la reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en que se dieron cita los representantes más destacados de la izquierda revolucionaria de todo el continente.

En Chile, el gobierno del Presidente Frei se encontraba con crecientes dificultades. Había pasado la euforia del triunfo en la elección de 1964. La inflación seguía azotando el país con cruel porfía. La reforma agraria había agudizado las tensiones sociales. Obreros y campesinos planteaban sus reivindicaciones. Se seguían las huelgas en acelerado ritmo. Habían surgido divergencias en el seno del Partido Demócrata Cristiano en torno de la Vía No Capitalista de Desarrollo y se habían producido tensiones entre el Presidente Eduardo Frei y el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Rafael Agustín Gumucio. En todas las Universidades existía un clima de inquietud y rebeldía. El 17 de junio había estallado la revolución en la Universidad Católica de Valparaíso.[392] Los estudiantes se habían tomado los recintos universitarios y habían protestado violentamente contra la autoridad del Rector y del Gran Canciller. La revolución había encontrado el apoyo de los estudiantes de la Universidad en Concepción. Los alumnos de Sociología de Concepción, después de una huelga de más de dos semanas, se tomaron la Escuela de Estudios Generales. El Presidente de la Unión de Federaciones de las Universidades Chilenas (UFUCH), en una reunión en el Teatro Continental, aseguró el apoyo de los estudiantes universitarios de todo el país al movimiento estudiantil en Valparaíso y, señalando que la reforma era un imperativo en todas las Universidades chilenas, exclamó: "No habrá solu-

[390] Ibíd., 375.

[391] J. J. Brunner, ob. cit., p. 361.

[392] C. Huneeus, ob. cit., pp. 53 y ss.

ción mientras que quede una sola Universidad en el país en que los estudiantes no participen en su manejo y organización".[393] El día 7 de agosto terminó el conflicto en la Universidad de Valparaíso. El Gran Canciller y Arzobispo-Obispo de Valparaíso, Emilio Tagle, el Rector, los representantes del Comité de Profesores y el Presidente de la Federación de Estudiantes firmaron un acuerdo que implicaba el reconocimiento de todas las exigencias planteadas por los estudiantes: elección de Rector por un Claustro Pleno formado por representantes de la comunidad universitaria y creación de una Comisión de Reforma Académica encargada de elaborar las nuevas estructuras académicas y de preparar un nuevo Estatuto que debía ser ratificado en Claustro Pleno.

El triunfo del movimiento reformista en la Universidad Católica de Valparaíso constituyó un poderoso estímulo para los estudiantes en Santiago e influyó en su decisión de recurrir a la fuerza para imponer sus objetivos.

La toma de la Universidad no constituyó, pues, un hecho aislado ni fue sólo la culminación de un proceso puntual que se había incubado en el interior de la Universidad, sino que fue expresión y efecto de los grandes cambios que estaba experimentando el país. Desde un comienzo el movimiento estudiantil pudo contar con el apoyo de todas las fuerzas que propiciaban la revolución en el país. Los partidos de izquierda interpretaron el conflicto universitario como una etapa importante en la lucha de clases y esperaban que el triunfo del estudiantado asestase un duro golpe a las fuerzas de la reacción. Las Juventudes Comunistas, que ya habían expresado su amplia solidaridad con la FEUC de Valparaíso,[394] formularon un llamado a todos los estudiantes del país a apoyar en forma concreta el movimiento en la Universidad Católica de Chile.

La Central Unica de Trabajadores, haciendo referencia a los tradicionales vínculos de solidaridad entre obreros y estudiantes, prometió todo su apoyo.[395] Rodrigo Ambrosio, Presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, señalando que la juventud democratacristiana tenía la responsabilidad en la dirección del movimiento universitario en desarrollo, dio su pleno respaldo e instó a la Federación a continuar la huelga y la ocupación hasta haber conquistado el triunfo total.[396]

La FEUC se vio afirmada en su propósito por el triunfo del movimiento reformista en la Universidad Técnica del Estado, cuyo Consejo Superior aprobó en esos días un proyecto de reforma que proponía que el Rector fuese nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Claustro Pleno integrado por los profesores y por los alumnos en un porcentaje equivalente a un tercio de los miembros docentes.[397]

El movimiento estudiantil tenía, pues, a su favor, el clima general del país y podía contar con el apoyo concreto de la mayoría de las fuerzas políticas y sociales organizadas.

[393] J. J. Brunner, ob. cit., p. 370.
[394] El Siglo, 3.8.67, p. 5.
[395] El Mercurio, 15.8.1967.
[396] El Diario Ilustrado, 20.8.1967.
[397] J. J. Brunner, ob. cit., p. 378.

Al interior de la Universidad, la directiva de la FEUC contaba con el apoyo incondicional de sus adherentes que sumaban aproximadamente la mitad del estudiantado y con la ayuda y la simpatía de un sector del profesorado que pertenecía al Partido Demócrata Cristiano o que adhería a los planteamientos progresistas de éste.

El Rector, por su parte, recibió el inmediato apoyo del Consejo Superior el cual, el mismo día 11 de agosto, hizo pública una Declaración en la cual repudió enérgicamente los actos de violencia con los cuales los estudiantes en huelga estaban impidiendo a profesores y alumnos la entrada al recinto universitario. Señaló que con la aprobación del Nuevo Reglamento, el Consejo había demostrado su voluntad de introducir reformas y facilitar la elección de nuevas autoridades. Manifestó su decisión de continuar con serenidad y razón el proceso de reforma, y advirtió que hacía recaer sobre la directiva de la Federación la responsabilidad moral y jurídica de los hechos acaecidos, que haría efectivas esas responsabilidades y que utilizaría todos los medios que procedieran para recuperar los recintos universitarios.[398]

El Rector recibió también la adhesión de varias Facultades y de grupos de Profesores. La Facultad de Derecho, en reunión extraordinaria, acordó "condenar enérgicamente las medidas de fuerza, ajenas al espíritu universitario, impuestas a profesores y alumnos por la FEUC" y exigir a esa Federación la entrega inmediata de la Universidad. La Facultad formuló un llamado a todos los profesores de la Universidad a apoyar esta exigencia.[399]

El Consejo de Profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas acordó, por unanimidad, "repudiar la actitud de violencia asumida por la Federación de Estudiantes al ocupar físicamente el recinto universitario y rechazar la proposición de que se designe a un Prorrector con atribuciones del Rector. Tal hecho sería dictatorial y absolutamente atentatorio contra los principios de democratización, propiciados para la Universidad".[400]

En términos análogos se expresaron la Escuela de Economía y la Facultad de Tecnología. El Decano de Medicina desaprobó la toma señalando que era "un acto de violencia que puede traer pésimas consecuencias. Los estudiantes realizaron una medida de fuerza que no era necesaria".

La Dirección recibió también el apoyo de una parte del estudiantado. El mismo día 11 un grupo de alumnos formado por gremialistas, nacionalistas y miembros de Fiducia trató de desalojar a los estudiantes reformistas y retomar la Casa Central. "El Mercurio" informó al respecto: "En un clima de violentos disturbios se inició la huelga declarada por la FEUC de Santiago. Facciones opuestas de alumnos sostuvieron durante más de dos horas, en la mañana de ayer, una batalla campal en la que utilizaron palos, piedras, planchas de pizarreño e incluso extinguidores contra incendios. Hubo estudiantes contusos, pero ninguno de ellos fue atendido en las postas de urgencia u hospital".[401]

[398] El Mercurio, 12.8.1967.
[399] El Diario Ilustrado, 16.8.1967, p. 3.
[400] El Diario Ilustrado, 14 de agosto de 1967.
[401] El Mercurio, 12.8.1967.

Los estudiantes contrarios a la toma, después de haber fracasado en su intento de retomar la Universidad, comprendieron la necesidad de organizarse y constituyeron un Comando de Defensa de la Universidad Católica. En una declaración entregada a la prensa, el Comando explicó que no se oponía a los cambios, sino que apoyaba todos los cambios que servían para mejorar a la Universidad. Pero rechazaba los cambios propuestos por la FEUC, "que tienden a destruir la autonomía de la Universidad respecto del Estado y el carácter católico de ella". Rechazaba también los métodos de violencia empleados por la FEUC, la cual se había opuesto a que la huelga fuera votada en un plebiscito y la había decretado por una simple votación de delegados. Este procedimiento era totalmente antiuniversitario y antidemocrático. Particularmente grave era el hecho de que la FEUC había pedido y tolerado la ayuda física de grupos de Espartaco y MIR. Ello implicaba un verdadero atentado contra la catolicidad de la Universidad.

El Comando de Defensa no hizo un segundo intento de retomar la Universidad y se limitó a instalar un puesto frente al Mercado Providencia con el fin de recoger las firmas de quienes eran partidarios de lograr la reanudación de las clases. En dos días logró reunir 2.000 firmas.[402]

El Rector obtuvo también el apoyo de un grupo numeroso de ex alumnos de la Universidad. Estos publicaron una declaración en la que señalaban que no era admisible que el Consejo Superior aceptara entrar en cualquier tipo de negociaciones con los huelguistas, mientras que éstos mantuvieran la ocupación de la Universidad y que estimaban inaceptable la participación de los estudiantes en la administración y gobierno de la Universidad. La Declaración llevó la firma de 388 profesionales que afirmaron que su calidad de ex alumnos les confería un título legítimo para formular su llamado al Consejo Superior.

El Rector recibió el total apoyo de "El Diario Ilustrado" y de "El Mercurio".

"El Diario Ilustrado", en su editorial del domingo 13 de agosto de 1967, condenó en terminos categóricos el régimen de violencia establecido por los estudiantes rebeldes y expresó que se trataba de un hecho gravísimo cuyas proyecciones excedían en mucho el marco de un mero conflicto estudiantil. "Aun cuando los participantes en esta revuelta pareciera que pertenecen en su mayoría al Partido Demócrata Cristiano, debe dejarse establecido que las huelgas universitarias forman parte del plan de acción del comunismo en sus organismos de juventud, como expresamente lo han establecido artículos aparecidos en las revistas comunistas "Cuadernos Universitarios" y "Principios". El editorial instaba al Gobierno y al Cardenal Raúl Silva Henríquez a hacer valer su autoridad para que se entregara la Casa Central de la Universidad Católica a sus legítimas autoridades[403].

"El Mercurio", por su parte, interpretó la acción de los estudiantes reformistas igualmente como parte de un movimiento promovido y dirigido habilmente por el Partido Comunista. Citaba al respecto un artículo de los "Cuadernos Universitarios",[404] revista de la Juventud

[402] El Mercurio, 16.8.1967.

[403] El Diario Ilustrado, 13.8.1967.

[404] K. Glauser, "Dos estrategias para la democratización", Cuadernos Universitarios, Nº 1, junio, 1967.

Comunista, que delineaba las tácticas para la conquista de las Universidades Particulares. Por medio de la democratización los comunistas se proponían ganar el control sobre las universidades particulares y preparar así su estatización. Este plan había que relacionarlo, por otra parte, con las iniciativas de OLAS, organización del comunismo internacional que estaba promoviendo la lucha armada en el continente americano.

La huelga en la Universidad Católica y la ocupación del recinto universitario adquirían así un carácter gravísimo. Detrás de este conflicto local emergía el peligro del totalitarismo comunista que, dirigido desde Moscú y La Habana, amenazaba con imponer su yugo en Chile.[405]

En los días siguientes "El Mercurio" repitió las críticas e insistió en su afirmación de que el movimiento estudiantil era de inspiración comunista. "Asistimos a una nueva y audaz maniobra del comunismo en torno de la democracia ... Aunque se levante contra nuestras denuncias la reacción violenta del comunismo, que realiza esta operación de gran envergadura, la ingenuidad de algunos intérpretes oficiales del movimiento de las Universidades Católicas que sigue siendo usado por manos extrañas, y la impavidez de autoridades y profesores de la Enseñanza Superior, que en su mayoría guardan silencio ante el derrumbe, proseguiremos nuestra campaña para que no se consume este asalto contra la llave maestra de nuestro régimen constituido".[406]

Los estudiantes parapetados en la Casa Central calificaron las afirmaciones de "El Mercurio" de infame calumnia y colocaron en el frontis de la Universidad un inmenso lienzo con las palabras: "Chilenos: "El Mercurio" miente".

La polémica culminó en un debate ante la televisión entre el Director de "El Mercurio", René Silva Espejo, y el Presidente de la FEUC, Miguel Angel Solar. Mientras que éste insistía en el carácter puramente estudiantil del movimiento reformista, aquél repetía la acusación de que el movimiento huelguístico estaba infiltrado por el marxismo. De hecho, los dos interlocutores hablaban dos lenguajes distintos y nadie entendía al otro.[407]

Ambas partes en pugna encontraban, pues, firme apoyo dentro y fuera de la Universidad. Mientras los estudiantes seguían ocupando los recintos universitarios,[408] el Consejo Superior se reunía casi a diario en la casa particular del Rector con el fin de analizar la situación y examinar posibles soluciones.

La primera y espontánea reacción del Rector y de los consejeros fue una reacción de perplejidad, de indignación y de radical rechazo. Ellos consideraban que las críticas de los estudiantes rebeldes eran injustas y carecían de toda base. Con orgullo se podían exhibir todos los logros y avances de la Universidad en los últimos años. No era cierto que reinaba la anarquía en la Universidad. No era cierto que no había actividades de investigación. No era cierto que la Universidad vivía a espaldas del país. El Rector, los Decanos

[405] El Mercurio, Semana Política, 13.8.1967.

[406] El Mercurio, 16.8.1967.

[407] Véase el detallado análisis de la polémica entre la FEUC y El Mercurio en J. J. Brunner, ob. cit., pp. 379 y ss. y 396 y ss.

[408] Sobre la vida en la Universidad durante la toma, véase una breve descripción en Brunner, ob. cit., p. 382.

y los demás consejeros habían entregado sus mejores esfuerzos al engrandecimiento de la Universidad. Ahora, unos estudiantes que aún no habían hecho nada en bien de la Universidad, en un acto insólito de extrema soberbia, se atrevían a establecer normas para una empresa con respecto a la cual carecían de toda experiencia. La rebelión estudiantil no sólo implicaba una tremenda injusticia, sino que significaba un real peligro para la subsistencia y el desarrollo de la Universidad. La sublevación significaba el desconocimiento de la autoridad legítima y de la jerarquía, principios constitutivos de toda Universidad y, en particular, de una Universidad Católica. Las exigencias de pluralismo ideológico y de autonomía frente a la autoridad eclesiástica significaban la negación del carácter católico de la Universidad. La participación de los estudiantes en las tomas de decisión significaba la aplicación de un modelo político de democracia que era incompatible con la estructura propia de una Universidad que debía estar basada en la jerarquía del saber y de la excelencia. La idea del compromiso con las clases populares implicaba igualmente la negación de la esencia de la Universidad y su realización significaría entregar la Universidad a las contingencias de las luchas políticas y de los conflictos sociales.

En el conflicto provocado por los estudiantes estaba en juego la existencia misma de la Universidad. El Rector se sintió dolido en lo más profundo de su ser. La obra de su vida, la obra de don Carlos Casanueva, la obra de muchas generaciones de leales y abnegados católicos había quedado cuestionada. Por tanto, había que reaccionar con energía contra la revolución estudiantil y reinstalar a las autoridades legítimas en los recintos ocupados por los estudiantes rebeldes.

¿Mas, cómo lograrlo? El análisis frío de la situación real llevaba a la conclusión de que la fuerza sólo podía ser contrarrestada por medio de la fuerza. Debía desalojarse a los estudiantes de los recintos que habían ocupado. Mas los estudiantes contrarios a la ocupación habían fracasado en su intento de retomar la Universidad. No se podía esperar que los Decanos y los profesores se trabaran en una batalla campal. ¿A quién se podía recurrir? En un momento pareció que el Rector y el Consejo podrían contar con el apoyo del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

En respuesta al oficio en que el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, comunicó al Ministro el acuerdo del Consejo de entregar la designación de Rector a un Claustro Pleno formado por profesores y alumnos, don Juan Gómez Millas contestó en nota del 16 de agosto de 1967: "Debo comunicar a usted que personalmente no patrocinaré las modificaciones a que usted hace referencia porque no las estimo convenientes para un buen régimen académico. Existe la tendencia en los grupos más débiles de las universidades chilenas a dejarse arrastrar por el camino fácil de las concesiones inmaduras a la presión de grupos transitorios, que no representan el consenso general de las comunidades académicas, sino que son más bien el reflejo de posiciones contingentes. La verdadera y alta misión de las universidades es orientar a toda la comunidad nacional con métodos efectivos y de alta productividad intelectual, la cual depende principalmente de la calidad de las personas que allí trabajan. La actividad académica que sostiene a la ciencia y a la técnica y forma a los dirigentes del país y que para realizar sus tareas goza de libertades académicas, no puede vivir de formalismos, sino de las profun-

das realidades y del consenso de sus participantes. Toda posición diferente a ésta es halago a un populismo infantil que, lejos de dar soluciones a los problemas que agitan la conciencia nacional, no hace otra cosa que deteriorar el presente y obstruir las posibilidades de mejoramiento en el futuro".[409]

La declaración del Ministro produjo diversas reacciones e hizo surgir la pregunta de si él hablaba a título personal o si representaba la posición oficial del gobierno. La Juventud Demócrata Cristiana solicitó en carta pública al Ministro que aclarara su posición. Juan Gómez Millas respondió que sus palabras correspondían a su convicción personal como académico. Juan Gómez Millas se mantendría en su posición contraria a la intervención de los estudiantes en el gobierno de las Universidades y, en un acto consecuente, renunciaría a comienzos de 1968 a su cargo de Ministro de Educación.

Como la respuesta de Juan Gómez Millas al Rector Aravena indicaba su posición personal, la Directiva de la Universidad Católica tuvo que descartar la posibilidad de que el Ministro de Educación pudiera brindarle apoyo oficial en el conflicto con los estudiantes.

¿Podría esperarse apoyo de algún otro organismo del Supremo Gobierno?

Si bien la autoridad pública se abstuvo de hacer alguna declaración oficial referente al conflicto, se sabía que personeros importantes del gobierno y del Partido Demócrata Cristiano miraban con simpatía los movimientos reformistas en las Universidades. Se presentaba a la Democracia Cristiana la posibilidad de ganar influencia directa sobre las Universidades y de poner a éstas el servicio de los objetivos que perseguía con sus programas de reforma educacional, social y económica.

"La Nación", el órgano oficial del gobierno, asumió una actitud abiertamente favorable a la reforma de las universidades católicas. Si bien señaló que se trataba de un asunto interno que las Universidades debían resolver con sus propios medios, no ocultó sus esperanzas de que los estudiantes pudieran imponer sus reformas. Con ocasión del desenlace del conflicto en la Universidad Católica de Valparaíso, La Nación comentó: "Algo serio y profundo ha pasado en la Universidad Católica de Valparaíso, una transformación radical que se inscribe enteramente en la línea del pensamiento católico posconciliar ... Saludamos, entonces, con especial simpatía el inicio de una nueva etapa en la Universidad Católica de Valparaíso ... Fue un triunfo masivo sin perdedores, donde el mayor beneficiado será, en último término, el país todo, que contará con un centro de difusión y formación e investigación cultural regido por una comunidad de profesores y alumnos".[410]

"La Nación" comentó la toma de la Universidad Católica de Chile con las siguientes palabras: "Desde los tiempos de las más antiguas Universidades de Bolonia y Padua los estudiantes se reservaron el derecho de desconocer el principio de autoridad, cuando la cabeza de estas corporaciones incurría en actos arbitrarios u otros que determinaban el incumplimiento de los fines de su esencia".[411]

[409] El Mercurio, 17.8.1967.

[410] La Nación, 8 de agosto de 1967.

[411] La Nación, 11.8.1966. Brunner, ob. cit., pp. 376 y 392.

A los pocos días de haber estallado el conflicto, el Rector y los consejeros tuvieron que comprender que el Gobierno no tomaría ninguna iniciativa para reprimir la rebelión estudiantil por medio de la fuerza pública.

Al mismo tiempo tuvieron que tomar conciencia de que tampoco podían esperar apoyo alguno de los partidos políticos. El partido mayoritario, la Democracia Cristiana, simpatizaba con el movimiento y apoyaba a su juventud. El Partido Conservador, el tradicional apoyo de la Universidad, había desaparecido del escenario político. Sus restos se habían fusionado con el Partido Liberal dando origen al Partido Nacional. El Partido Nacional defendía el principio de autoridad y se oponía a las tendencias de reforma comunitaria o socialista. Su presidente, Víctor García Garcena, era Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica y firmó el acuerdo de su Facultad por medio del cual ésta condenó enérgicamente la toma del plantel. Sin embargo, el Partido Nacional no se consideraba paladín de la Universidad y no estaba dispuesto a asumir la causa de la Dirección de la Universidad como una causa propia.[412]

Descartada la posibilidad de solicitar el apoyo del Gobierno o de algún partido político, quedaba como único aliado posible la Iglesia Católica. La Universidad había sido una creación de la Iglesia y había podido contar tradicionalmente con su apoyo. Tanto el Arzobispo de Santiago que, por estatuto, era su Gran Canciller, como el Consejo Episcopal habían visto en la Universidad una institución propia de la Iglesia y le habían concedido su ayuda moral y material. Mas en los momentos actuales, ¿podía la Dirección de la Universidad contar con el respaldo de la jerarquía eclesiástica chilena?

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, desde el momento mismo de su nombramiento había mantenido una actitud de reserva y crítica. Según sus propias palabras: "En el momento de mi designación como Arzobispo de Santiago me topé con la desagradable sorpresa de que yo no tendría injerencia alguna dentro de la Universidad y que ésta mantendría como Rector y Gran Canciller a don Alfredo Silva Santiago. Una situación como ésta se prestaba para un sinnúmero de dificultades por cuanto la Universidad Católica constituía una diócesis dentro de mi diócesis. Por otra parte, ya en 1963 nuestra casa de estudios vivía una profunda crisis y sus dirigentes no evidenciaban la intención de solucionarla".[413]

El Cardenal estaba convencido de que la administración económica de la Universidad era desastrosa y de que el Rector era incapaz de manejar en forma ordenada y eficiente las finanzas. Criticaba además el hecho de que "el catolicismo en la vida académica estaba representado pobremente y en forma superficial. La Facultad de Teología estaba aislada y no entregaba su manejo al resto de la Universidad".[414] Ya a fines del año 1963 envió al Cardenal Angel Dell 'Acqua, Secretario del Sumo Pontificio, una carta en que le expresaba que, en su opinión, se había cometido un gravísimo error al haber quitado la Universidad a la Arquidiócesis de Santiago.

412 J. J. Brunner, ob. cit., p. 390.

413 "Universidad Católica", manuscrito.

414 Ibíd., p. 1.

El Cardenal se quejaba de que el Rector se había rodeado de unos pocos asesores que eran todos de tintas conservadoras. Se oponían a cualquier cambio y veían en toda crítica un intento marxista que debía ser rechazado a priori.

El Cardenal y con él un amplio sector del clero, identificándose ampliamente con las tendencias innovadoras que habían surgido en la Iglesia y que habían sido confirmadas por los acuerdos del Concilio Vaticano II y las reuniones de Medellín y de Buga, tenían una actitud plenamente favorable al movimiento reformista en las Universidades Católicas. El Comité Permanente del Episcopado chileno, presidido por el Cardenal, había emitido el 27 de junio una declaración en que había reconocido explícitamente la necesidad de reformas en las Universidades Católicas.[415] Durante el conflicto de la Universidad Católica de Valparaíso el Cardenal había recibido a los alumnos y había manifestado su conformidad con sus exigencias reformistas.[416] A raíz de la ocupación de la Universidad Católica en Santiago, el Cardenal declaró a "La Nación": "No puedo negar la tristeza que este episodio me causa y siento en el alma que haya acontecido". Pero a continuación manifestó su esperanza de que "una vez alcanzada la paz, nazcan Universidades Católicas mejores que las que tenemos".[417]

La Acción Católica Universitaria, por su parte, en un extenso documento, analizó la misión de la Universidad y, específicamente, de una Universidad Católica en América Latina en el siglo XX e hizo suyos todos los planteamientos del movimiento reformista.[418]

El examen realista de la situación llevaba al Rector y a sus consejeros a la conclusión de que no se podía esperar ningún apoyo de parte de la autoridad eclesiástica. El poder rectoral se encontraba aislado y sin base de apoyo. Era un hecho insólito que se producía por primera vez en la historia de la Universidad. La Dirección siempre había podido contar con el respaldo espiritual y moral de la Iglesia y con el apoyo político del Partido Conservador. Ahora se encontraba sola. De hecho, la autoridad carecía de poder.

El Rector Alfredo Silva, por principio, era un celoso defensor de la autonomía universitaria y por eso se oponía al empleo de la fuerza pública para dirimir un conflicto interno de la Universidad. A esta razón de fondo se agregaba la duda con respecto a la disposición que pudiera tener el Supremo Gobierno para ordenar el desalojo de la Universidad por medio de la fuerza de Carabineros. Al hacerse la consulta correspondiente al Ministro del Interior, el señor Bernardo Leighton hizo saber que daría la orden si el Rector pedía la intervención. Pero la iniciativa debía partir del Rector y éste debía asumir totalmente la responsabilidad. Mas, llegado el momento, ¿daría el Gobierno efectivamente la orden para usar la fuerza? ¿Podía el Rector asumir la responsabilidad? La intervención de Carabineros sería un mero acto de fuerza, pero no contaría con el respaldo moral de alguna institución, de algún poder político o de la Iglesia.

[415] Véase supra, p. 660.

[416] El Mercurio, 28.7.1967.

[417] La Nación, 12.8.1967.

[418] "La Acción Católica Universitaria frente al conflicto de la U.C.", El Mercurio, 17.8.1967.

El Consejo Superior se reunía con el Rector en interminables sesiones. Se analizaban todos los aspectos y siempre se volvía al punto de partida. La Dirección de la Universidad se había quedado sin poder y carecía de fuerzas para resolver el conflicto. Empezó a quebrarse la unidad del Consejo. Algunos consejeros consideraron que cada día que transcurría debilitaba más su posición. Había que tomar por fin alguna decisión y había que actuar. El Consejero Carlos Vial Espantoso, durante más de veinte años miembro del Consejo Superior, envió una carta pública al Rector en que le comunicó su renuncia y señaló que, por una equivocada idea de autonomía, la autoridad se mantenía pasiva. "¿Es que la autonomía universitaria puede extenderse a no proteger la sede educacional cuando físicamente es asaltada por quienes deben recibir en ella los conocimientos y el ejemplo de virilidad que necesitan los alumnos para el transcurso de su vida? Yo no pienso que con nuestra pasividad estemos dando este ejemplo, sino por el contrario, permitimos que muchos estudiantes supongan que se puede atropellar, faltar el respeto y usar de la fuerza por cualquier capricho y hasta cuando puedan resultar un mero instrumento de otras intenciones. Estamos tolerándoles osadía sin control y desprecio por las leyes". La carta terminaba con las palabras: "Yo no puedo cooperar ni en la más mínima proporción a lo que estimo una injusticia, un desorden y el caos de nuestro país".[419]

A partir de los comienzos de la segunda semana de la huelga, los acontecimientos empezaron a precipitarse. Aumentó la agitación en el país. La Unión de Federaciones Universitarias de Chile llamó a un paro indefinido a partir del 22 de agosto. Los estudiantes de la Universidad Técnica realizaron una manifestación al frente del Ministerio de Educación. La Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago realizó protestas callejeras. Los estudiantes de la sede de Chillán de la Universidad de Chile se declararon en huelga.

El Rector, con el apoyo de la mayoría de los consejeros, tomó la decisión de establecer contactos con la directiva de la FEUC. Ya que resultaba imposible obligar a los estudiantes rebeldes a reconocer la autoridad legítima, se hacía necesario negociar y buscar una solución pacífica. La misión fue encomendada al Decano Raúl Devés. Mas el comando estudiantil respondió que no cedía y que mantenía, en forma inflexible, sus exigencias fundamentales. En una carta abierta al Rector, el Presidente de la FEUC repitió que sus demandas eran intransables: designación de un Prorrector para que iniciara el proceso de reforma y preparara el Claustro Pleno que, con la participación de profesores y alumnos, debía elegir al nuevo Rector. Agregaba como exigencias nuevas la revocación del Reglamento General aprobado por el Consejo Superior y la constitución de una Comisión integrada paritariamente por profesores y alumnos que debía preparar un nuevo reglamento, el cual sería aprobado por el Claustro Pleno.

Simultáneamente, el Presidente de la FEUC recurrió al Cardenal Raúl Silva solicitando que interviniera y que los Obispos hicieran valer "su poder moral para solucionar el conflicto de la Universidad Católica". Además la Federación realizó gestiones directas con Roma

[419] El Mercurio, 15.8.1967.

ante la Congregación de Seminarios y Universidades. El delegado de la FEUC, José Joaquín Brunner, se entrevistó con Monseñor Cerutti, Secretario de la Congregación, el cual le comunicó que la Santa Sede opinaba que las mismas partes comprometidas en el conflicto debían encontrar la solución, pero que la Santa Sede aceptaría el nombramiento de un Prorrector laico como primer paso a la reforma universitaria.

Mientras que, por el momento, se mantenían inalteradas las condiciones que impedían un entendimiento directo entre el Rector y la Federación, surgió una nueva fuerza que hasta entonces se había mantenido al margen del conflicto: el profesorado.

Los profesores, vinculados a las Facultades y Escuelas, habían participado siempre en la vida de su respectiva unidad, pero no estaban acostumbrados a pronunciarse como comunidad sobre el desarrollo general de la Universidad. La toma de la Universidad constituyó para la mayoría de ellos una sorpresa. Muchos quedaron perplejos y no supieron cómo reaccionar. Pero luego empezaron a moverse y en todas las Facultades se reunieron los profesores para discutir la situación creada por la toma. En un comienzo la discusión se limitó al problema de si se debía condenar o aprobar la iniciativa estudiantil. Pero a los pocos días muchos profesores comprendieron que no podían permanecer en la posición de meros espectadores o jueces. El profesorado era el cuerpo vivo y pensante de la Universidad. Lo que estaba en juego eran su Universidad y el propio destino. Las decisiones no podían quedar en manos sólo de la Rectoría o de la FEUC.

La iniciativa partió ante todo de un grupo de profesores de la Facultad de Arquitectura. Pero también adhirieron profesores de otras Facultades. Ellos dirigieron una carta a todos los docentes de la Universidad en que señalaron que "el profesorado, responsable final del presente y futuro (de la Universidad), no puede seguir al margen de la formulación teórica que define su ser y objetivo y de las decisiones con respecto a su estructura académica, al papel que le corresponde desempeñar en la sociedad en que se halla y a la integración de todas sus partes constitutivas".

Hacían ver que el nuevo Reglamento General había sido elaborado sin la participación de los profesores y que si bien representaba un notorio progreso con respecto al Reglamento anterior, contenía elementos que no podían satisfacer plenamente. Por este motivo, proponían que se nombrara una comisión de profesores y alumnos para que, conjuntamente con representantes del Consejo Superior, estudiara una revisión del referido documento.

Invitaban a todos los profesores a una reunión que se debía celebrar el miércoles 16 de agosto a las 9:00 horas en el salón parroquial de la Iglesia de la Anunciación.

La carta terminaba diciendo que "Convencidos de que por la violencia sólo se logran soluciones parciales y en buena medida irracionales, queremos hacer un llamado a la Dirección y a los estudiantes para que den fe de su real intención de solucionar el conflicto a la brevedad posible y por medio del diálogo constructivo y universitario".

La reunión del 16 de agosto contó con una numerosa concurrencia. Asistieron unos 350 profesores de todas las Facultades. En el curso del debate se puso de manifiesto que había un amplio consenso con respecto a la conveniencia y necesidad de tomar las medidas necesarias para que la Universidad volviera a la normalidad a la brevedad posi-

ble. La mayoría estaba en desacuerdo con los métodos usados por los alumnos, pero coincidía en que era necesario introducir reformas al nuevo Reglamento General. Tanto por la función que los académicos tenían en la Universidad como por el hecho de que la Dirección y la FEUC se mantenían intransigentemente en sus posiciones, le correspondía al profesorado tomar la iniciativa, hacer de intermediario y buscar y proponer una solución. Se pensó que una fórmula viable de arreglo podría ser la designación de un Prorrector que pudiera ser aceptado tanto por el Rector y el Consejo Superior como por la FEUC. Se resolvió designar una comisión para que tomara contacto con la Presidencia de la Federación y con el Consejo y presentara una lista de nombres que pudiera servir como base para la elección del Prorrector.

Las negociaciones quedaron bien encaminadas. El Comité Ejecutivo de la FEUC demostró buena disposición para estudiar la proposición de los profesores. El Rector Silva Santiago declaró públicamente que estaba dispuesto a designar a un Prorrector con atribuciones suficientes "para poner en marcha el mecanismo necesario para la elección de las nuevas autoridades y supervisar el funcionamiento de las Oficinas de Planificación Académica y Física en la Universidad".[420]

El día domingo 20 de agosto los profesores se volvieron a reunir y eligieron la quina que propondrían para la designación del Prorrector. La lista fue encabezada por Fernando Castillo Velasco, Profesor de la Escuela de Arquitectura, y fue integrada además por el médico Edgardo Cruz, el sacerdote Egidio Viganó, el arquitecto y profesor del Comité Interdisciplinario de Desarrollo Urbano Ricardo Jordán y el ingeniero Tomás Voticky.

El conflicto vislumbraba acercarse a su fin. Parecía que los mismos integrantes de la Universidad restablecerían la paz y la unidad por medio de un entendimiento entre las partes involucradas.

Mas en este momento las cosas tomaron un giro inesperado. Entraron en escena dos poderes nuevos que, hasta entonces, se habían mantenido al margen del conflicto: el Supremo Gobierno y la Santa Sede.

Iniciativa del Gobierno. Intervención del Cardenal. Renuncia del Rector

El Gobierno, como se ha señalado, se había abstenido de toda intervención, respetando plenamente la autonomía universitaria. Todavía el 18 de agosto el Gobierno informó, a través del Ministro del Interior Bernardo Leighton, que el Ministro de Educación había formulado sus declaraciones a título personal y que el Gobierno no tenía opinión oficial sobre el problema de la participación de los estudiantes en el gobierno de las Universidades.

Mas ya en la noche del 17 de agosto el Presidente Eduardo Frei había tomado la decisión de solicitar la intervención del Cardenal Raúl Silva Henríquez para poner fin al conflicto. El mismo Cardenal, en una entrevista concedida 10 años después a la revista "Hoy",

[420] J.J. Brunner, ob. cit., p. 410.

informó al respecto: "El 17 de agosto por la noche recibí un llamado del Presidente de la República en que me hizo saber su gravísima preocupación, pues el conflicto universitario tendía a generalizarse en todo el país y las Fuerzas Armadas temían que sobreviniera una verdadera revolución. El Presidente me urgió a tomar medidas y me manifestó que si el lunes 21 no estaba solucionado el conflicto, el Gobierno tomaría la Universidad. El 18 me llamó el Ministro de Relaciones Exteriores para pedirme, a nombre del Presidente, que pusiera fin al conflicto, avisándome que el Gobierno no podía quedar indiferente y que estaba dispuesto a tomar bajo su directa tuición a la Universidad Católica. La Central Unica de Trabajadores había anunciado acciones de solidaridad con los alumnos y lo que se temía era que la izquierda marxista avivara la situación hasta provocar una revolución contra el Gobierno".[421] En un manuscrito inédito, el Cardenal Raúl Silva Henríquez confirma este relato con palabras casi idénticas, pero agrega algunos detalles importantes. Después de referirse a la advertencia del Presidente Frei que se vería obligado a intervenir la Universidad, añade: "Yo le manifesté al Presidente la conveniencia de que me hiciera llegar estas consideraciones por escrito, cosa que hizo, y le señalé que yo no tenía autoridad sobre la Universidad, pero que había transmitido oportunamente a Roma la gravedad del conflicto".[422]

El Ministro de Relaciones Exteriores informó al Cardenal que había hablado con Mons. Angelo Sodano, Encargado de Negocios de la Santa Sede, y que le había señalado que las autoridades eclesiásticas debían solucionar el problema, ya que el Vaticano era el único Estado que tenía un instituto de educación propio en el país. De no haber solución, el Gobierno no podría quedar indiferente y estaba dispuesto a tomar bajo su tuición directa a la Universidad Católica.[423]

Según informa el Cardenal en el mismo escrito, Mons. Angelo Sodano luego lo había llamado para solicitarle que solucionase el problema. Mas el Cardenal le había manifestado que para ello era necesario que se le confiriesen amplios poderes ya que él, al no ser Gran Canciller, no tenía ninguna autoridad sobre el Rector. Mons. Angelo Sodano le señaló que esos poderes llegarían desde Roma dentro de uno o dos días.

Mientras que hasta ese momento el conflicto había estado limitado a la misma Universidad Católica, ahora adquiría proporciones nacionales e internacionales. Según la información de que se dispone, la decisión de la Santa Sede de encomendar al Cardenal la misión de resolver el conflicto fue el resultado de una intervención directa del Supremo Gobierno de Chile.

¿Qué motivos pudo haber tenido el Presidente Eduardo Frei para pedir la intervención del Vaticano?[424]

[421] Revista Hoy, 24 de agosto de 1977.

[422] Manuscritos, 10.

[423] Ibid., 10.

[424] Brunner formula la misma pregunta y hace un análisis de las distintas fuerzas que entonces mantenían convulsionado al país, pero descarta la posibilidad de que hubiese existido el peligro inminente de una revolución general que hubiese podido forzar a las Fuerzas Armadas a intervenir. Formula también algunas consideraciones generales sobre la naturaleza y el significado

El Cardenal Raúl Silva Henríquez oficia el funeral de don Carlos Casanueva

El Rector Alfredo Silva saluda al Presidente Eduardo Frei Montalva.

No disponemos de información que nos permita dar una respuesta concreta. Parece poco probable que hubiese existido el peligro inminente de una verdadera revolución. Cierto que había huelgas y agitaciones en las otras universidades del país. Cierto que la Federación de Estudiantes Secundarios había salido a la calle. Cierto que la CUT había anunciado acciones de solidaridad. Cierto que la izquierda marxista estaba fomentando la agitación social. Sin embargo, hacía tiempo que el estado de agitación se había hecho permanente. El Gobierno había tenido que afrontar más de una huelga. No hay indicios objetivos que permitan afirmar que el conflicto universitario hubiera podido provocar una verdadera revolución.

¿Qué urgencia tenía entonces el Presidente para recurrir a la Santa Sede y solicitar su intervención?.

El mismo Cardenal proporciona una información que contiene quizás la clave para encontrar una respuesta: "El aspecto político de este problema (del conflicto en la Universidad) era bastante intrincado, ya que desde hace un par de meses el gobierno democratacristiano se había quebrado y en el partido gobernante prevalecía el sector más izquierdizante. De este sector se escuchaban voces sosteniendo que el Estado debía controlar las Universidades. Su interés era que nuestra casa de estudios cayera en una situación incontrolable para que quedase patente la incapacidad de la Iglesia, en este caso de la jerarquía, para solucionar el conflicto. Pacificada la Universidad –pensaba Frei– nadie pensaría en la estatificación"[425].

El temor de Frei de verse obligado por el sector más radical de su propio partido a estatizar a las Universidades particulares habría sido, pues, el principal motivo. El Presidente se habría opuesto a esta medida por constituir un peligroso precedente y porque podía producir graves problemas internacionales.

Esta misma preocupación habría movido también al Cardenal a proceder con máxima rapidez. Con el fin de preservar la autonomía de la Universidad, habría decidido llegar luego a un acuerdo con los estudiantes.

El hecho fue que el Cardenal recibió los poderes el 20 de agosto. Ellos decían: "Visto que perdura el conflicto nacido en la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios encarga al Comité Permanente del Episcopado Chileno para que en la persona del Eminentísimo Presidente, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, obre como mediador de las partes en causa a fin de estudiar una reforma ulterior de los Estatutos de esta Universidad y dar inmediatas disposiciones a las dos partes para que terminen en seguida el conflicto".[426]

Los poderes estaban firmados por el Cardenal Garrone. Venía una copia para el Rector don Alfredo Silva. El Cardenal se puso en acción inmediatamente. El mismo dejó sobre

---

del conflicto armado. Sin embargo, señala que no considera su misión hacer una investigación exhaustiva sobre los motivos que pueden haber guiado al Presidente y a su Ministro de Relaciones Exteriores. De esta manera, deja la pregunta abierta. J. J. Brunner, ob. cit., p. 407.

[425] Manuscritos, pp. 8 y 9.

[426] Manuscritos, p. 11.

los acontecimientos de entonces el siguiente relato: "Se me suplicaba que interviniera –y yo no podía dejar de aceptar– para dar rápidas y oportunas decisiones a las dos partes. No era sólo una mediación, sino que había que obrar de inmediato para que terminara el conflicto".[427]

"Los días entre el 18 y 21 de agosto, vale decir entre que comenzó mi labor mediadora hasta el día del plazo puesto por el Gobierno, mi actividad fue intensa y bastante ardua. Me reuní primeramente con los profesores y ellos propusieron, mayoritariamente, que Fernando Castillo, arquitecto y académico de dilatada trayectoria, fuese elegido Prorrector. Costó que los alumnos aceptaran este nombre porque él pertenecía al Partido Demócrata Cristiano, su hermano acababa de ser elegido presidente de la misma colectividad política, y ellos temían que esto desfigurase su movimiento de carácter universitario. Los alumnos querían que el Prorrector fuese el Padre salesiano Egidio Viganó. Yo me opuse terminantemente a esto, ya que me parecía que esto sería visto como un arreglo entre curas y pensaba en las muchas conveniencias de que la Universidad estuviese en manos de laicos".[428]

El mismo día domingo 20 de agosto, después de largas conversaciones, se llegó a un acuerdo en que el Cardenal acogió las exigencias de los alumnos, los cuales, por su parte, aceptaron el nombre de Fernando Castillo y se comprometieron a poner fin de inmediato a la huelga y a desocupar los recintos universitarios.

Hasta ese momento, el Cardenal sólo había escuchado a los profesores Castillo, Viganó y Jordán y había negociado con la directiva de la FEUC, sin establecer contactos con el Rector o el Consejo Superior. Sólo después de haber llegado a un acuerdo con los estudiantes, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, acompañado por Fernando Castillo, se dirigió a la casa particular del Rector Alfredo Silva y lo puso en conocimiento de las condiciones pactadas con los alumnos. En esa reunión el Rector aceptó con toda complacencia cursar el nombramiento de Fernando Castillo como Prorrector, en consideración tanto a sus méritos personales como al hecho de que figuraba en primer lugar de la quina propuesta por los representantes de los profesores de la Universidad.

Sin embargo, el Rector expresó al Cardenal que, en conciencia, se veía en la dura pero irrevocable voluntad de no firmar la "fórmula de arreglo" a la cual había llegado con los alumnos de la FEUC.

"Fue entonces –según palabras de don Alfredo Silva– que respetuosamente di a conocer al Emmo. Señor Cardenal mi resolución de renunciar ante la Santa Sede así al cargo de Gran Canciller como al de Rector de la Universidad, por un sagrado e inviolable imperativo de conciencia ante las consecuencias que preveía que más tarde o más temprano traería consigo la "fórmula de arreglo" con la FEUC."[429]

[427] Revista Hoy, 24 de agosto de 1977.

[428] Manuscritos, p. 11.

[429] Carta de Alfredo Silva Santiago a Fernando Castillo del 31 de agosto de 1967, A. de R.

Al día siguiente, en la mañana del lunes 21 de agosto, el Cardenal reunió en su casa a los miembros del Consejo Superior y los informó sobre la solución que él había dado al conflicto. Los consejeros declararon que debían aceptar los hechos consumados y que expresaban su conformidad con el nombramiento de Fernando Castillo como Prorrector. Varios consejeros manifestaron su profundo desacuerdo con el procedimiento empleado y señalaron que, de hecho, no había habido una mediación, sino una claudicación ante las exigencias de los estudiantes y una desautorización de las autoridades legítimas. El Cardenal dio término a la reunión expresando su esperanza de que la paz volviera a reinar en la comunidad universitaria.

El mismo día, a las 20:00 horas, se procedió a firmar el documento formal que ponía fin al conflicto. En la ceremonia, que se desarrolló en la Casa del Arzobispo, estuvieron presentes los miembros del Comité Permanente del Episcopado Nacional, con excepción de Monseñor Alfredo Silva Santiago, el presidente de la FEUC Miguel Angel Solar y los presidentes de los Centros de Alumnos de diversas Escuelas de la Universidad Católica.

El documento fue elaborado por el Comité Permanente del Episcopado y tuvo forma de una resolución del Cardenal, por lo cual lleva la sola firma de éste.

El documento señala que, habiendo sido designado el Cardenal mediador del conflicto, que habiendo oído al Rector, al Consejo Superior, a los dirigentes de la FEUC y a los representantes de los profesores, que habiendo propuesto el Rector, con acuerdo del Consejo Superior, designar como Prorrector a don Fernando Castillo y que siendo indispensable poner término inmediato al conflicto y, al mismo tiempo, sentar las bases para la reforma de la Universidad, el Cardenal resuelve que se ponga término al conflicto de la Universidad Católica de Santiago, que los estudiantes desocupen los recintos universitarios y que se confieran al Prorrector Fernando Castillo facultades para preparar un Claustro Pleno que deberá realizarse el 25 de noviembre, que en este Claustro los profesores tendrán una representación equivalente al 75 por ciento, los estudiantes de un 20 por ciento y el Comité Permanente del Episcopado un 5 por ciento. El Prorrector debe estudiar y proponer la reforma del Reglamento General de la Universidad, inspirándose para ello en las conclusiones del Seminario de Buga; debe dirigir y controlar el funcionamiento de todos los organismos de planificación física y académica de la Universidad; debe instituir una comisión para el estudio de los Reglamentos que debe quedar integrada por cuatro profesores y cuatro estudiantes. El documento termina con un ferviente llamado a todos los miembros de la comunidad universitaria para que vuelva a reinar la fraternidad en la Universidad. "La solución alcanzada debe ser una victoria para la propia Universidad, sin que haya vencedores ni vencidos".[430]

Al día siguiente los alumnos procedieron a desalojar la Universidad, haciendo entrega de ella al nuevo Prorrector. El conflicto había terminado. El Rector, haciendo efectiva la decisión que había comunicado al Cardenal, presentó su renuncia irrevocable ante la

[430] El Mercurio, 22.8.1967.

Santa Sede. Junto con él presentaron su renuncia los consejeros de Gracia, el Secretario General y varios Decanos.

La Santa Sede, por conducto de la Nunciatura Apostólica, rechazó la renuncia del Rector con fecha 24 de agosto. Con ello don Alfredo Silva seguía siendo, oficialmente, Rector y Gran Canciller. Mas como él se había negado a firmar la "fórmula de arreglo", como no estuvo dispuesto a cursar la aceptación de las renuncias de la mayor parte de los miembros del Consejo Superior y como se consideraba moralmente impedido para cursar nuevos nombramientos,[431] se produjo para el Prorrector una situación insostenible. A pesar de las facultades extraordinarias que había recibido, no podía actuar sin la aquiescencia del Rector titular. Ello movió a Fernando Castillo a escribir una carta, con fecha 29 de agosto, en que solicitó al Rector su cooperación. En su respuesta, don Alfredo Silva Santiago aseguró a Fernando Castillo su alta estima personal y le comunicó que insistiría en su renuncia. La carta termina con estas palabras: "Con sinceridad de quien en estos momentos no anhela otra cosa que el bien de la Universidad después de la injusta tempestad desencadenada contra ella, y que, a la vez, anhela pleno éxito en los sacrificios que generosamente se ha impuesto por la amada Universidad, le saluda su afectísimo y seguro servidor".

Ante la reiterada insistencia de don Alfredo Silva, la Santa Sede decidió dar curso a su renuncia y así se lo comunicó al Encargado de Negocios de la Nunciatura en Santiago. Con fecha 7 de septiembre, el Encargado, Mons. Angelo Sodano, envió una carta a Fernando Castillo que comenzaba con las siguientes palabras: "Tengo el honor de comunicarle que la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades le ha nombrado como Rector *Ad Interim* de la Pontificia Universidad Católica de Chile".

Iniciaba su gobierno el "Rector de la reforma". La era de don Alfredo Silva Santiago había terminado.